





ELLAS SE VAN  
MUJERES MIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS  
Y ESPAÑA



Ellas se van  
Mujeres migrantes en Estados Unidos  
y España

MARTHA JUDITH SÁNCHEZ GÓMEZ  
INMACULADA SERRA YOLDI  
Coordinadoras



México, 2013

HD6073.O332 E55      Ellas se van : Mujeres migrantes en Estados Unidos y España  
/ coord. Martha Judith Sánchez Gómez, Inmaculada Serra  
Yoldi. -- México : Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM,  
2013.

993 p.

ISBN 978-607-02-4355-4

1.- Mujeres trabajadoras - Estados Unidos. 2.- Mujeres –  
Empleo - Estados Unidos. 3.- Mujeres trabajadoras - España.  
4.- Mujeres - Empleo - España. I.- Sánchez Gómez, Martha  
Judith. II.- Serra Yoldi, Inmaculada.

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto, de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de las Colecciones de Libros del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito del legítimo titular de los derechos.

Primera edición: junio de 2013.

D.R.© 2013, Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Sociales

Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.

Coordinación editorial: Berenise Hernández Alanís

Cuidado de la edición: Mauro Chávez Rodríguez y David Monroy Gómez

Formación de textos: Angélica Nava Ferruzca

Diseño de portada: Cynthia Trigos Suzán

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-02-4355-4

# Índice

Introducción y presentación <i>Martha Judith Sánchez Gómez e Inmaculada Serra Yoldi</i> .....	13
--	----

## PRIMERA PARTE

### MIGRACIONES FEMENINAS LATINOAMERICANAS Y AFRICANAS HACIA ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI

América Latina en la espiral migratoria <i>Jorge Durand</i> .....	47
El viaje indefinido: la migración femenina a Estados Unidos <i>Patricia Arias</i> .....	87
Las mujeres en la literatura española sobre inmigración: una revisión bibliográfica <i>Cristina Benlloch y Joan Lacomba</i> .....	129

## SEGUNDA PARTE

### DE JORNALERAS, DOMÉSTICAS Y COMERCIANTES EN EL NORTE

#### *Mujeres jornaleras*

- Jornaleras de la globalización en el campo murciano  
*Andrés Pedreño Cánovas, María Elena Gadea y  
Antonio Agustín García* ..... 163
- Feminización de la inmigración y el trabajo en la agricultura  
de exportación: el caso del monocultivo de la fresa  
en Andalucía  
*Alicia Reigada Olaiçola* ..... 199
- Trabajo transnacional y dinámicas familiares de las mujeres  
migrantes mexicanas de las visas H-2 para trabajadores  
temporales en Estados Unidos  
*Ofelia Becerril Quintana* ..... 235

#### *Trabajadoras domésticas/ cuidadoras en España y Nueva York*

- Inmigración y experiencia de trabajo de las empleadas  
de hogar en España  
*Isabel Pla Julián y María Manuela Poveda Rosa* ..... 281
- Condiciones de trabajo y percepciones de discriminación  
de las mujeres inmigrantes empleadas en el servicio  
doméstico en Castilla-La Mancha  
*María José Aguilar Idáñez*. .... 325
- Inmigración y trabajo reproductivo: el servicio doméstico  
en Estados Unidos en tiempos de globalización  
*Marina Ariza* ..... 363



## *Otros nichos laborales en los márgenes*

- Género e inmigración en el mercado de trabajo  
en España: un acercamiento desde los anuncios  
clasificados en la prensa local  
*Mónica Ibáñez Angulo* ..... 405
- Cautivas en el laberinto: migración femenina a California,  
comercio informal e inserción en lo global  
*María Eugenia D'Aubeterre Buznego*..... 453
- Procesos de migración y asentamiento de oaxaqueños  
y oaxaqueñas en los condados de Napa y Sonoma,  
California  
*Martha Judith Sánchez Gómez*..... 485
- Las fiestas de 15 años, un espacio económico  
para la mujer mexicana migrante en California,  
Estados Unidos  
*Magdalena Barros Nock* ..... 531

## TERCERA PARTE

### CAMBIOS DE PIEL EN EL PROCESO MIGRATORIO

#### *Cambios identitarios y vulnerabilidad*

- Voces de las mujeres inmigrantes magrebíes  
*Inmaculada Serra Yoldi y Rajae El Khamsi*..... 569
- La voz de las triquis: discursos ocultos  
entre migrantes indígenas en California  
*María Dolores París Pombo*..... 611

La construcción de los espacios sociales de los mixtecos  
en Green Bay, Wisconsin: mujeres, migración  
e identidad cultural  
*Raquel Ofelia Barceló Quintal y Martha Judith Sánchez Gómez* . . . . 643

Las fronteras y los espacios del cuerpo: sexualidad,  
riesgo y vulnerabilidad en mujeres migrantes  
mexicanas en California  
*Xóchitl Castañeda y Patricia Zavella* . . . . . 681

### *Redes y asociaciones*

Ecuatorianas en Valencia. De las redes de amigas  
a las redes familiares. Reflexiones sobre mujeres  
migrantes, redes y grupos familiares  
*Francisco Torres Pérez* . . . . . 711

Aproximación feminista al estudio de las redes sociales  
de las mujeres colombianas, migrantes  
políticas y económicas, en la Comunidad Valenciana  
*Elena Mut Montalvá* . . . . . 747

Etapas del flujo migratorio africano y estrategias  
en sus asociaciones de mujeres en la Comunidad  
Valenciana  
*Maria Albert Rodrigo* . . . . . 801

Redes sociales y asociacionismo entre las mujeres  
ecuatorianas en Sevilla  
*Emma Martín Díaz y Francisco José Cuberos Gallardo* . . . . . 833

### *Familias transnacionales*

Mujer, familia y migración transnacional: el caso  
de las mujeres ecuatorianas y bolivianas  
en Almería y Murcia  
*Pilar Cruz Zúñiga* . . . . . 879

La migración de mujeres senegalesas en Galicia. Madres y nueras transnacionales: “suegra no hay más que una” <i>Iria Vázquez Silva</i> . . . . .	925
Consideraciones finales y futuras líneas de investigación <i>Martha Judith Sánchez Gómez e Inmaculada Serra Yoldi</i> . . . . .	961
Semblanza de las autoras y los autores. . . . .	979



## Introducción y presentación

MARTHA JUDITH SÁNCHEZ GÓMEZ

Universidad Nacional Autónoma de México

INMACULADA SERRA YOLDI

Universidad de Valencia

Tradicionalmente, el estudio de las migraciones ha considerado al varón como el sujeto migrante por excelencia, y tanto las metodologías como los enfoques se generan a partir de esta visión. Dichos estudios se realizan desde perspectivas influidas por los paradigmas clásicos del desarrollo y se basan en los postulados de modernización y dependencia; asimismo, están guiados por el estereotipo de la mujer económicamente inactiva, pasiva, reducida al espacio privado del hogar, lo cual la relegaba a un plano secundario. Desde las denominadas aproximaciones “neoclásica” y “estructuralista”, no se contemplaba el papel de las mujeres como migrantes, lo que contribuía a su invisibilidad.

Desde la década de los ochenta se han realizado nuevos estudios con el objetivo de volver visibles a las mujeres migrantes: Simon y Brettel (1985), Morokvasic (1984), Pedraza (1991), Castillo Castillo (1992), Hondagneu-Sotelo (1994), Pessar (1999), Pessar y Mahler (2003). Asimismo, se han señalado los sesgos y limitaciones tanto de los enfoques teóricos prevalecientes como de las técnicas utilizadas en el estudio de dichas poblaciones (Ariza, 2000). Tal avance en el campo de la teoría y la metodología se ha visto acompañado e incentivado por la importancia cada vez mayor de los movimientos

migratorios en el plano mundial, donde nuevos tipos de movilidad, nuevos sujetos y nuevas problemáticas han poblado el escenario de este siglo. En las últimas décadas se ha producido un consenso no sólo sobre la necesidad de visibilizar la presencia de las mujeres, sino de introducir la perspectiva de género para avanzar en una comprensión más integral del fenómeno migratorio. De ser un tema marginal que apenas suscitaba producción científica, dicho objeto de estudio ha ido ganando cada vez mayor protagonismo.

Asimismo, las formas de migración y los motivos por los cuales las mujeres se van han ido cambiando. Siguiendo a Laura Oso Casas (2008), podemos señalar que es más frecuente la migración de mujeres que salen solas de sus países —y dejan a sus familiares dependientes en sus lugares de origen— por motivos económicos y no de reagrupación familiar, como sucedía en épocas anteriores; incluso llegan a constituirse en pioneras de la cadena migratoria. Dicho fenómeno ya no es un hecho aislado o poco reconocido por la literatura de las migraciones internacionales, sino que —como veremos en diferentes capítulos del presente libro— las migrantes autónomas adquieren cada vez más protagonismo en los estudios científicos (véanse Chaney y García Castro, 1989; Malgesini, 1998; Catarino y Morokvasic, 2005; Pedone, 2006; Oso Casas, 2008; entre otros).

A pesar de los avances en dichos estudios y de las dimensiones que tiene el fenómeno en el presente (aproximadamente la mitad de los migrantes son mujeres), aparece de manera constante en la literatura la necesidad de justificar la importancia y presencia de las mujeres en las migraciones. Mirjana Morokvasic, pionera en el estudio sobre las migraciones femeninas, señala que los estudios sobre las mujeres y la migración han sido tradicionalmente relegados del conocimiento científico. Esto ha llevado a la continua justificación del objeto de estudio con argumentos tan diversos como la novedad del tema, los vacíos que presenta, sacar a las mujeres de la “sombra”, así como el incremento de las mujeres en los flujos migratorios. La autora señala que en realidad estamos ante un campo de estudio “dominado”, un objeto poco reconocido científicamente, ya que reúne dos dimensiones: mujeres y migración. Como señala Abdelmalek Sayad, esas dimensiones se ubican en una rama del saber que

se considera una ciencia pobre, y “sobre los pobres no se produce conocimiento” (Morokvasic, 2008: 33).

Sin embargo, más allá de la necesidad de reposicionar la importancia de los estudios sobre la migración femenina o continuar permanentemente justificando su realización, nos encontramos en un escenario donde quizá lo más importante sea pensar el fenómeno desde otros ángulos, dado el nuevo contexto donde se desarrolla. En otras palabras, los estudios sobre mujeres y migración resultan centrales para entender cómo está repercutiendo la globalización sobre ciertos sujetos y sus actividades. Antes de abordar el tema, hagamos un balance sobre lo que sabemos (y lo que nos falta por saber) en dicho campo de estudio.

Morokvasic (2008: 33 y ss.) hace un recuento de los temas en los que se ha avanzado: hacer visibles a las mujeres migrantes; plantear la importancia de contar con datos estadísticos desagregados por sexo; deconstruir el estereotipo de mujer extranjera “confinada, analfabeta y no trabajadora fuera del hogar”; contar con algunos estudios comparativos entre diferentes países. También se han examinado los factores específicos de la migración de las mujeres en términos de las estructuras de dependencia en la familia de origen; incluso se ha señalado que las causas económicas también motivan las migraciones femeninas, como sucede en las migraciones masculinas (Oso Casas, 2008: 564). Se han estudiado las condiciones estructurales prevalentes en los países del tercer mundo que han llevado a las mujeres a migrar; entre tales condiciones se destaca el acceso diferencial de hombres y mujeres a los recursos en las economías rurales, las condiciones tanto económicas como culturales que limitan el acceso al empleo local, la oferta de trabajo en las metrópolis, así como las estructuras patriarcales que conducen a que los padres decidan por las hijas. Se ha señalado también que predominan las migrantes viudas y divorciadas; se ha destacado su papel como precursoras en la migración de los demás integrantes de su grupo. Son, por lo tanto, pioneras de las cadenas migratorias.

Asimismo, se ha reflexionado sobre las causas de la migración de las mujeres solas (solteras o no) y sus pretendidas “motivaciones familiares”, “individuales” o “subjetivas”, elementos raramente considerados en el caso de la migración masculina. En algunos estudios

se ha planteado que la demanda del mercado laboral en los países receptores es un factor de atracción; no obstante, las condiciones económicas y sociales perfilan la migración de las mujeres, lo que constituye una lucha contra las condiciones de subordinación que ellas no quieren ya aceptar.

A pesar de los avances señalados, Morokvasic afirma que hay elementos que no han sido suficientemente estudiados: la presencia de las mujeres migrantes en ocasiones no se correlaciona con la representación de las mismas; en algunos colectivos ellas son mayoría y en otros no. Sin embargo, se les representa formando parte de un fenómeno principalmente masculino. Nasima Moujoud (2008) indica que, después de varias décadas, hay disciplinas que no han incluido con suficiente amplitud la perspectiva de género en sus estudios; tal es el caso de la historia, la demografía y la economía. O bien que al hacerse generalizaciones sobre las mujeres migrantes y los efectos que la migración ha acarreado sobre sus vidas siguen utilizándose los estereotipos de género.

Respecto al último tema y en cuanto al estereotipo de las mujeres “analfabetas y confinadas al hogar”, tanto Morokvasic como Moujoud indican que el discurso predominante sobre los efectos y cambios que las migraciones causan en la vida de las mujeres es visto como “un paso de la tradición a la modernidad, sinónimo de promoción”. Esta visión no ha eliminado el estereotipo: lo integra para explicar el cambio. Dicho planteamiento se debe a la falta de puntos de referencia sobre el origen de las mujeres migrantes a las que se atribuye un contenido reconstruido: un origen cultural simplificado y casi idéntico para todas, independientemente de su lugar de origen y sus itinerarios biográficos. Los cambios que se producen en las mujeres como consecuencia de la migración son evaluados a partir de tal construcción generalizada, fija y homogeneizante.

Ante este panorama, nosotros nos preguntamos: ¿estamos ante un mismo fenómeno? O ¿ha impreso el impacto de la globalización nuevas realidades sobre las que tenemos que trabajar y abrir nuevas miradas e interrogantes? ¿Constituye el estudio de las mujeres migrantes una oportunidad para entender los procesos actuales de reconfiguración de las vidas y el trabajo de los sujetos sociales excluidos a nivel global? ¿Nos permiten dichos estudios entender el



reposicionamiento de la vida y el trabajo de los sujetos sociales de manera diferente, según el lugar que ocupa su país en el escenario global? En la globalidad, ¿cómo se dota a estos sujetos de características “naturales” que permitan reposicionarlos de modo diferencial en un mercado de trabajo global, donde las antiguas formas de diferenciación en términos de género, origen étnico y nacional cobran un nuevo sentido?

Saskia Sassen (2003: 48-49) plantea los cambios en la situación de las mujeres de países periféricos y señala que nos encontramos en una tercera fase, que nace de una serie de transformaciones en la economía y las relaciones de género. La autora sitúa los estudios más ricos y pertinentes sobre los movimientos migratorios y su feminización cada vez más marcada; plantea los temas de la alteración de los patrones de género debido a la migración internacional y cómo se otorga poder a las mujeres con la formación de unidades domésticas transnacionales, las experiencias de pertenencia y de elaboración de identidad que representan las nuevas identidades femeninas, las nuevas formas de solidaridad transfronteriza y la cada vez mayor demanda de fuerza de trabajo femenina e inmigrante, así como su incorporación a sectores laborales estratégicos para la economía global.

En este contexto se enmarcan los contenidos de la presente publicación, que analiza los movimientos migratorios de las mujeres de los países del tercer mundo, o periféricos —principalmente latinoamericanos—, hacia España y Estados Unidos en los comienzos del siglo XXI desde la perspectiva de género.

El libro que presentamos surge del interés y encuentro de dos académicas<sup>1</sup> que han construido trayectorias en el tema de la migración en los dos países mencionados, de la necesidad de presentar un texto con estudios que nos permitan adentrarnos en las diversas situaciones de las mujeres migrantes en el contexto actual de globalización. La idea no es comparar puntualmente la situación y condición de las mujeres en los dos países, sino integrar una serie de estudios para

<sup>1</sup>Esta obra fue elaborada gracias al apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México mediante una beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA), que hizo posible que una de las coordinadoras del libro realizara una estancia de investigación en la Universidad de Valencia, España.

conocer las nuevas realidades de las mujeres migrantes latinoamericanas en España y Estados Unidos. Partiendo del planteamiento de que si bien la globalización crea las condiciones para conformar un mercado de trabajo mundial, ello se concreta de manera específica en cada país y región. Asimismo, consideramos que las formas en que los sujetos sociales viven, resisten y recrean sus vidas también tienen matices singulares. En otro nivel, no sólo la concreción de lo local nos permite ver las diferencias. Al hablar de *migraciones femeninas* no podemos decir que nos estamos refiriendo a un fenómeno homogéneo; más bien al contrario: es destacable por su heterogeneidad, lo mismo que sucede con las migraciones masculinas, fundamentada en diversos aspectos, dimensiones y factores que van desde las diferencias culturales (más general) hasta las motivaciones personales (más particular). Los ejes diferenciadores de la migración, como origen rural/origen urbano, nivel de formación/escolaridad, estatus legal (con documentos/sin documentos), pertenencia étnica, nacionalidad, modalidad de reclutamiento laboral, proyecto migratorio (individual/familiar), decisión de emigrar, condicionan —como podremos ver a lo largo de la obra— las experiencias y vivencias migratorias de las mujeres.

Para realizar este proyecto se invitó a colaborar a académicos y académicas con una amplia trayectoria de investigación en el tema y que pudiesen hacer contribuciones desde sus áreas de especialidad. Desde distintas disciplinas (historia, sociología y antropología), aportan datos de primera mano para entender estas migraciones. Son múltiples las estrategias metodológicas empleadas: desde historias de vida, entrevistas, encuestas, análisis de contenido, exhibición de películas, como elemento de empatía y reflexión para la discusión, hasta la utilización de técnicas de resolución de problemas inmediatos dentro de la estrategia de investigación-acción participativa.

También son distintos los cortes cronológicos para recabar la información: desde los estudios sincrónicos y diacrónicos hasta los denominados “estudios longitudinales”. Los enfoques, conceptos y reflexiones sobre este fenómeno tan dinámico y complejo también constituyen algunas de las aportaciones del presente libro, sobre el que volveremos más adelante.

La obra está pensada de la siguiente manera. En la primera parte, “Migraciones femeninas latinoamericanas y africanas hacia España y Estados Unidos a finales del siglo XX y principios del XXI”, iniciamos con una reflexión sobre la migración latinoamericana. Si bien el eje central por el que discurrimos tiene que ver con la migración y el género, incluimos un primer capítulo: “América Latina en la espiral migratoria”, de Jorge Durand, que nos sirve de marco para pensar en la complejidad de los procesos migratorios y la situación de ese fenómeno en la región que más nos interesa en el libro. Como antecedente de los estudios sobre la migración latinoamericana disponemos del libro de Isabel Yépez del Castillo y Gioconda Herrera (2007), donde se hace un balance sobre la migración de esta región a los diferentes países europeos. También de las revistas que coordinan Martha Judith Sánchez Gómez y Mary Goldsmith (2007) y Olga González y Perla Petrich (2011), donde se refieren varios estudios sobre migración en la región. Considerando estos antecedentes, se decidió incluir el capítulo de Durand porque despliega una reflexión general sobre la migración en los países que integran la zona.

El autor señala la complejidad y reversibilidad de los procesos migratorios, apuntando el paso de los países latinoamericanos de receptores de migrantes (hasta mediados del siglo pasado) a expulsores de población. Plantea que en la actualidad estos países cuentan con una migración masiva y diversificada, con los flujos migratorios que se extienden desde los tradicionales de América y Japón hasta los nuevos que se dirigen a Europa, así como con un aumento de los flujos intrarregionales. Sostiene que varios países latinoamericanos presentan tres formas migratorias consolidadas: intrarregional, hacia el centro regional y transoceánica.

Integramos esta diversidad de los flujos migratorios latinoamericanos en los países que abordamos en el libro. En cuanto a la migración hacia el centro regional, tenemos la que se dirige a Estados Unidos, donde la población latinoamericana se ha convertido en la primera minoría, pues en 2006 alcanzó la cifra de 44.3 millones, lo que representa 14.8% del total; dentro de esa población, los migrantes mexicanos representan, a su vez, una amplia mayoría.

En cuanto a la migración transoceánica, tenemos a España como su principal destino: 35.2% de los migrantes con permiso de

residencia entre 2004 y 2005 son latinoamericanos. No obstante —a diferencia de lo que sucede en Estados Unidos—, en España no hay una concentración importante de los migrantes de un solo país, pues llegan de Ecuador, Colombia, Perú, Argentina, República Dominicana y Bolivia.

De esta forma, abordaremos en el libro la migración de mujeres mexicanas hacia Estados Unidos y la de mujeres de distintos países (sobre todo latinoamericanos) hacia España.

Una vez considerada la importancia de la migración latinoamericana, continuamos en este primer apartado con una visión general sobre la migración femenina a Estados Unidos y España. A diferencia de lo que sucede con el conocimiento sobre la migración mexicana al vecino país del norte, en España el tema de la migración —y más particularmente de la migración femenina— es mucho más reciente.

Partiendo de la pregunta ¿qué sabemos sobre la migración de las mujeres?, los capítulos de Patricia Arias, “El viaje indefinido: la migración femenina a Estados Unidos”, y Cristina Benlloch y Joan Lacomba, “Las mujeres en la literatura española sobre inmigración: una revisión bibliográfica”, nos presentan un recuento de la literatura sobre el tema. Un primer elemento que distingue a estos capítulos es que en el de Arias la revisión se concentra en la migración mexicana: la migración latinoamericana más importante, como ya señalamos. Ello se refleja en la amplitud de la literatura y en la profundidad de la reflexión. Es diferente el caso de la migración latinoamericana hacia España: más diversa en cuanto al origen de las migrantes. Por ello, Benlloch y Lacomba hacen un recorrido por la literatura de la migración femenina hacia España (proveniente de varias naciones latinoamericanas y de otros países), para incluir los estudios que han tenido un efecto importante en el estudio del tema, como la migración de mujeres marroquíes.

Patricia Arias inicia su capítulo señalando que contamos con un conocimiento etnográfico importante sobre la migración femenina hacia Estados Unidos; sin embargo, sabemos mucho menos que sobre la migración masculina. La autora llama la atención sobre la importancia de la misma e indica que esa migración “ha trastocado los escenarios montados por la añosa migración masculina a Estados

Unidos”. En concordancia con lo que han señalado varias estudiosas del tema, Arias plantea que la migración de las mujeres tiene causas, tendencias y consecuencias diferentes a la de los varones. Según la autora, dicha migración se ha convertido “en uno de los fenómenos más trastornadores de los grupos domésticos, las familias y la organización social en pueblos y ciudades de México; sobre todo en las comunidades rurales”. Fundamenta lo anterior en el cambio observado en el patrón de residencia patrilocal posmatrimonial, que había garantizado a lo largo del tiempo el servicio gratuito de las mujeres en una serie de actividades de cuidado y atención a los integrantes de la familia nuclear y extensa, así como el retorno de los ausentes.

Cristina Benlloch y Joan Lacomba hacen una revisión de la literatura sobre mujeres y migración en España de 1994 a 2008. Llamam la atención sobre los aspectos que siguen prevaleciendo en esa literatura, así como sobre otros novedosos. Por un lado, sigue privando una gran heterogeneidad y desigualdad, pero por otro encuentran un incremento en la cantidad de libros con investigación de mayor rigor y con más largo alcance.

La literatura sobre la migración a España es reciente; en los años noventa se inicia esta reflexión conforme aumentan los flujos migratorios. Anteriormente, el interés y la mirada se concentraban en la migración interna o en la emigración de los españoles.

Benlloch y Lacomba señalan críticamente que si bien han aumentado las investigaciones con mayor rigor y se ha consolidado un grupo de investigadoras que aportan estudios importantes al tema, subsisten algunas deficiencias, como, por ejemplo, poco rigor, equivalencia de género a la simple inclusión de las mujeres, homogeneización de la situación de las mujeres en tanto migrantes, concentración de estudios en algunas actividades laborales y en ciertos grupos de mujeres migrantes.

En la segunda parte del libro, “De jornaleras, domésticas y comerciantes en el Norte”, una serie de capítulos abordan la participación de las mujeres en los mercados de trabajo globalizados; se analizan también las múltiples estrategias que generan las mujeres para obtener ingresos y poder vivir en los nuevos entornos. Los estudios nos muestran la mayor permeabilidad de ciertos mercados de

trabajo. La agricultura y el servicio doméstico han sido señalados como las principales vías de inserción en el mercado laboral para los trabajadores indocumentados que llegan a los países centrales. Estas ocupaciones —generalmente en condiciones de economía sumergida— muestran condiciones laborales marcadas por la precariedad y la extrema flexibilidad.

La globalización de las actividades agrícolas ha sido un tema de interés cada vez mayor para las ciencias sociales. En la actualidad, las agriculturas globalizadas obtienen gran parte de sus ganancias gracias a una mano de obra flexible, precaria, estacional y disponible en cualquier momento: intermitentemente y cada vez más a menudo, se recurre a la mano de obra migrante. De allí que muchos autores hayan señalado la agricultura como la “puerta de entrada” por excelencia para las poblaciones migrantes, cada vez más numerosas.

En la primera sección de esta segunda parte, “Mujeres jornaleras”, analizamos estas ocupaciones en los siguientes capítulos: “Jornaleras de la globalización en el campo murciano”, de Andrés Pedreño Cánovas, María Elena Gadea y Antonio Agustín García; “Feminización de la inmigración y el trabajo en la agricultura de exportación: el caso del monocultivo de la fresa en Andalucía”, de Alicia Reigada Olai-zola, y “Trabajo transnacional y dinámicas familiares de las mujeres migrantes mexicanas de las visas H-2 para trabajadores temporales en Estados Unidos”, de Ofelia Becerril Quintana. Dichos textos, enmarcados en la globalización de la agricultura, nos permiten visualizar que dentro de ese contexto hay elementos comunes y formas particulares de resolución tanto de acceso como de manejo de la mano de obra.

La reconversión de las agriculturas hacia la producción más refinada de los alimentos demandados (jitomates *cherry*, zanahorias *baby*...) ha tenido fuertes repercusiones a nivel local; los principales perdedores han sido los campesinos de los países en desarrollo y —dentro de ellos— las mujeres, quienes han emprendido una migración internacional, por lo que Reigada Olai-zola las denomina “jornaleras de la globalización”. Ofelia Becerril Quintana se refiere a ellas como “mano de obra cautiva transnacional”, con lo que subraya no sólo su salida, sino su nueva modalidad de migración:

trabajan durante todo el año despulpando jaiba, unos meses en la empresa de Chiltepec en México y otros en alguna de las empresas en Carolina del Norte.

Las regiones abordadas se observan desde su integración a un régimen agroalimentario globalizado, que entraña tanto el desafío de las políticas agrícolas nacionales como sus planes de desarrollo y la reformulación del espacio agrícola mediante procesos de especialización regional y concentración del capital (Pedreño Cánovas, Reigada Olaizola y Becerril Quintana). Por lo anterior, encontramos que ya sea en la vertiente mediterránea española en el cultivo de frutas y hortalizas en el litoral occidental andaluz en una zona de cultivo de fresa o en distintas zonas agrícolas de Estados Unidos que contratan trabajadores mediante la visa H-2A, se observan tendencias similares: más demanda de mano de obra precarizada, flexible y en competencia cada vez mayor con nuevos contingentes de migrantes. Se trata de zonas donde han participado migrantes nacionales en determinadas coyunturas y ocupan cada vez más migrantes internacionales; asimismo, en algunos cultivos y tareas se recurre cada vez con más frecuencia a las mujeres.

En todos estos mercados laborales encontramos mecanismos de segmentación, así como de reemplazo étnico y sexual, con el objetivo de tener trabajadores vulnerables sin importar sus derechos laborales y humanos, con el propósito de incrementar las ganancias bajando el costo de la mano de obra. Dicho elemento se halla presente en menor o mayor medida, dependiendo del modo de acceso a la mano de obra, y de las políticas y los discursos acerca de la migración en los países receptores.

Estos estudios nos recuerdan también que —independientemente de los supuestos beneficios para los migrantes inscritos en programas de trabajadores agrícolas vigentes en algunos países y que evitan los riesgos de la migración indocumentada— dichos programas no acaban de resolver las condiciones laborales en esos mercados globales. Tanto el programa de contratación en origen que nos describe Reigada Olaizola como el programa H-2 del que nos habla Becerril Quintana se encuentran marcados por los elementos antes señalados. Esta investigadora refiere que tanto ella como otros autores han encontrado irregularidades en el ejercicio de los derechos laborales

y humanos que se manifiestan en innumerables abusos: salarios inferiores a los ofrecidos, retención del último pago de la temporada, cobros indebidos por consumo de comidas y bebidas, falta de pago de las horas extra, prolongadas jornadas laborales, malas condiciones y cobro excesivo por concepto de vivienda, deficiencia en la comida y las condiciones higiénicas, accidentes y enfermedades no atendidos debidamente, control y disciplina militar, maltratos, registro en listas negras, actitudes racistas de jueces y población local y confiscación de documentos.

Asimismo, dichos estudios nos conducen a pensar que estas condiciones laborales se han recrudecido en virtud de la cada vez mayor competencia prevaleciente en los mercados de trabajo. Los datos que nos aportan los autores son señales de la complejidad de esos espacios. Alicia Reigada Olaizola nos señala que de las 7 000 trabajadoras contratadas en la campaña 2001-2002, se pasa a 35 000 en 2005-2006; asimismo, plantea que se pasa de contratar a mujeres provenientes sobre todo de Polonia y Rumania a mujeres de Marruecos y —con la crisis económica en España— se vuelve a las familias jornaleras andaluzas. Por su parte, Becerril Quintana llama la atención sobre la presencia cada vez más notoria de mujeres de distintos países que participan en el programa H-2A: señala que para 2009 participaban 44 países y en el programa H-2B lo hacían 80 países.

Los autores nos describen las formas en que opera el reemplazo étnico y genérico en esos mercados de trabajo, así como los argumentos que se utilizan para la sustitución de la mano de obra. Pedreño Cánovas, Gadea y García analizan la construcción de la figura de la mujer trabajadora para las mujeres nacionales españolas; además, describen cómo se extrapola y continúa esa construcción con las mujeres migrantes. En lo que denominan el “orden agrícola tradicional”, se construyó tradicionalmente el trabajo de la mujer como complemento o ayuda familiar, por lo que era un trabajo discontinuo, con bajo salario, estacional y flexible. Muestran cómo estas características resultaron muy adecuadas para las exigencias de flexibilidad en la reestructuración productiva y se impusieron a las mujeres migrantes que vinieron a reemplazar a las españolas.



En la siguiente sección del libro se analiza la cada vez mayor internacionalización del trabajo reproductivo. De esta forma, una cantidad en aumento de mujeres de los países periféricos se traslada a algunas de las principales metrópolis de los países centrales con el propósito de realizar tareas propias de la reproducción doméstica (limpieza y cuidado). El fortalecimiento (o la reactivación) de mercados de trabajos secundarios, como éste (altamente feminizados y precarios), forma parte de lo que se ha denominado el “lado oculto de la nueva economía” (Gutiérrez Rodríguez, 2007), su rostro menos visible.

La sección titulada “Trabajadoras domésticas/cuidadoras en España y Nueva York” contiene tres capítulos, que se ocupan de las denominadas *servants of globalization* (Salazar Parreñas, 2001a): “Inmigración y experiencia de trabajo de las empleadas de hogar en España”, de Isabel Pla Julián y María Manuela Poveda Rosa; “Condiciones de trabajo y percepciones de discriminación de las mujeres inmigrantes empleadas en el servicio doméstico en Castilla-La Mancha”, de María José Aguilar Idáñez, e “Inmigración y trabajo reproductivo: el servicio doméstico en Estados Unidos en tiempos de globalización”, de Marina Ariza.

Las autoras analizan desde ópticas muy similares el trabajo doméstico realizado por las mujeres, aunque enmarcado en contextos territoriales diferentes: España y Estados Unidos. Si bien el punto de partida contextual resulta distinto, sus planteamientos tanto teóricos como metodológicos las conducen a resultados y conclusiones convergentes. Coinciden al señalar que la internacionalización del trabajo reproductivo guarda una estrecha relación con la llamada *crisis* de los sistemas de cuidado, relacionada, a su vez, con los cambios ocurridos en el Estado del bienestar —principalmente en la reducción de las prestaciones de cobertura de la salud— y el aumento en la esperanza de vida.

Los tres capítulos dedicados al trabajo doméstico resaltan que el cambio de las estructuras familiares y la progresiva incorporación de las mujeres de los países centrales al mercado laboral producen nuevas necesidades socio-familiares relacionadas con el cuidado, las tareas de mantenimiento y la limpieza del hogar. Actualmente, para cubrir dichas necesidades, las mujeres recurren a la externalización

del trabajo del cuidado del hogar, que es desempeñado por migrantes extranjeras que llegan atraídas por la fuerte demanda, principalmente en los núcleos urbanos. A su llegada al país receptor —como señalan las autoras—, las oportunidades de empleo son escasas; asimismo, en el caso de las mujeres que no tienen regularizada su situación, el empleo de hogar es, junto con la prostitución, casi la única opción disponible. Isabel Pla Julián y María Poveda Rosa señalan que el trabajo doméstico suele realizarse sin contrato o con derechos laborales menoscabados; en el caso de las inmigrantes, esta situación se agudiza, dado que carecen de ciudadanía o sus condiciones de estancia son muy limitadas. Como diría Parella (2003), se trata de trabajadoras sometidas a la “triple discriminación”: mujeres, trabajadoras “especiales” e inmigrantes.

Las autoras citadas señalan que junto a la necesidad de importar cuidadoras sustitutas, la feminización de los movimientos migratorios se debe a que en los “hogares transnacionales” (Sassen, 2003) de los países en crisis las mujeres son las únicas o las principales responsables del sostenimiento de la familia. Así, las desigualdades sociales derivadas de la persistente división sexual de tareas se articulan con las de las nuevas formas de división internacional del trabajo. Ello teje un entramado de relaciones de poder que constituye el escenario desde el que pueden explicarse tanto la feminización de los movimientos migratorios procedentes de los países más negativamente afectados por la globalización como las (pseudo) soluciones que las sociedades más desarrolladas están dando a la llamada “crisis de los cuidados”.

En cuanto a la importancia del trabajo doméstico como “nicho laboral” para las mujeres inmigrantes, María José Aguilar apunta que ocho de las 12 ocupaciones que concentran más de 71% del empleo de los extranjeros no comunitarios en España corresponden al grupo de “trabajadores no cualificados”. La ocupación de mayor importancia cuantitativa resulta “empleadas domésticas y otro personal de limpieza”, que aglutina 30% de las latinoamericanas, 20% de las europeas del este y menos de 10% de las africanas. Además, la autora refiere que el servicio doméstico exige en muchas ocasiones un trabajo arduo que demanda muchas horas y deja muy poco tiempo libre. Las condiciones de trabajo dependen de la buena voluntad de

las empleadoras, lo cual aumenta considerablemente su vulnerabilidad. Por otra parte, las mujeres inmigrantes se hallan expuestas a diferentes manifestaciones de violencia, entre ellas la violencia estructural, resultado de los procesos de estratificación social. Esto condiciona y restringe las pretensiones de libertad, independencia y autorrealización de las mujeres inmigrantes.

A la etnoestratificación del mercado de trabajo debe añadirse el abanico de posibilidades de las mujeres inmigrantes, mucho más reducido que el de los hombres, pues ellas ocupan el último escalafón de la pirámide del mercado laboral: el servicio doméstico.

Para Marina Ariza, la demanda cada vez mayor de trabajadoras domésticas internacionales en los países centrales se debe a una serie de transformaciones de distinto calado que han afectado la provisión de servicios sociales y el alcance de los sistemas de bienestar construidos desde la posguerra. El efecto secular de las tendencias demográficas ha actuado en cierto modo como detonante de esta acuciante demanda al convertir en imperativas las necesidades no resueltas en el ámbito de la reproducción doméstica. El resultado ha sido la reactivación de un mercado de gran importancia en la historia laboral de la fuerza de trabajo femenina. Dicha reactivación no hubiera sido posible sin la continua afluencia de mano de obra barata proveniente de los países periféricos. En su calidad de primer polo mundial de atracción de la migración internacional e indiscutible potencia económica, Estados Unidos condensa varias de las tendencias señaladas.

Por otra parte, las autoras coinciden al señalar que el servicio doméstico representa —en definitiva— una afirmación del rol tradicional desempeñado por la mujer: ama-de-casa, un ser-para-otros. Pla Julián y Poveda Rosa (al igual que Aguilar Idáñez) plantean cómo las construcciones ideológico-culturales de los países de destino influyen en el hecho de que las mujeres de procedencia latina sean las más buscadas para realizar el servicio doméstico. Se les atribuyen “cualidades” para desempeñar dichos trabajos por provenir de “culturas más tradicionales” que otras mujeres procedentes de otras zonas, como los países de Europa del este.

Finalmente, es necesario señalar que en las investigaciones de ambos continentes hay coincidencias en la bibliografía empleada. No

podía ser de otro modo. Lo mismo ocurre con determinadas obras, como las del Colectivo Ioé (2001), el libro de Sònia Parella (2003) y el de Judith Rollins (1987). Todos estos textos analizan de manera minuciosa las peculiaridades del trabajo doméstico de las mujeres migrantes; también han servido de base para fundamentar algunos de los planteamientos teóricos y metodológicos presentados en los tres capítulos mencionados.

En “Otros nichos laborales en los márgenes”, la última sección de la segunda parte del libro, se analizan algunas actividades (aun más informales) que realizan las mujeres migrantes en sus nuevos entornos. En la sección anterior hablamos de las precarias condiciones en que se insertan las mujeres en ciertos mercados laborales; en ésta analizamos las múltiples estrategias a las que recurren para obtener ingresos, que son aun más precarias. En palabras de D’Aubeterre Buznego: “se enfrenta la informalidad con mayor informalidad”.

Iniciamos con el análisis del papel que desempeñan las construcciones socioculturales de género y extranjería en el mercado de trabajo en el capítulo “Género e inmigración en el mercado de trabajo en España: un acercamiento desde los anuncios clasificados en la prensa local”, de Mónica Ibáñez Angulo. A partir del análisis de las ofertas/demandas de empleo, la autora señala que la incidencia del desempleo y la precariedad afectan más a las mujeres que a los varones: son ellas las que se anuncian en mayor medida. En otro país que muestra diferencias en las características de su mercado laboral, María Eugenia D’Aubeterre Buznego, Martha Judith Sánchez Gómez y Magdalena Barros Nock comparten la misma visión. D’Aubeterre Buznego aborda la reactualización de viejas estrategias de supervivencia en los nuevos entornos en el capítulo “Cautivas en el laberinto: migración femenina a California, comercio informal e inserción en lo global”. En el capítulo “Procesos de migración y asentamiento de oaxaqueños y oaxaqueñas en los condados de Napa y Sonoma, California”, de Sánchez Gómez, observamos el proceso de llegada de las mujeres en un *efecto de llamada* por parte de sus varones, que arribaron a la zona atraídos por la necesidad cada vez mayor de mano de obra en la viticultura. La autora señala que las mujeres no tienen acceso (como lo hacen sus varones) a ese mercado de trabajo en las mismas condiciones: sus historias laborales son disconti-

nuas, marcadas por la precariedad y la flexibilidad. Finalmente, Barros Nock analiza las formas en que las mujeres obtienen ingresos en nuevos nichos en: “Las fiestas de 15 años, un espacio económico para la mujer mexicana migrante en California, Estados Unidos”.

Las autoras nos muestran que las estrategias que desarrollan las mujeres para tener ingresos en los nuevos medios tienen antecedentes importantes y constituyen un recurso para conciliar los diversos roles que desempeñan. En los capítulos mencionados, las mujeres relatan numerosas historias para obtener de ingresos: narradas en otros contextos y escenarios, como el comercio ambulante en las ciudades del tercer mundo y ahora en los países centrales, pasando por empleos en casas, fábricas, tiendas; en actividades informales, como cuidando niños, limpiando casas de parientes a cambio de hospedaje; creando nichos de actividad con la venta de comida tradicional y de artesanías en los diferentes confines de sus territorios nacionales, que llevan a la práctica también en los países a los que llegan.

Se trata de historias laborales fragmentadas, con entradas y salidas de empleos formales a informales; marcadas por la precariedad y la flexibilidad; realizadas en determinadas etapas del ciclo de vida; buscando siempre la manera de compatibilizar las diferentes obligaciones y tiempos. Por ello resulta interesante el señalamiento de D’Aubeterre Buznego: esas actividades —que denomina “actividades económicas de refugio”— son estrategias de resistencia frente a la explotación del capital que permiten a las mujeres conciliar las necesidades familiares con la obtención de ingresos. Paradójicamente, en algunos casos incluso pueden lograr “un mayor control sobre el tiempo propio, mitigar la aleatoriedad del empleo en la manufactura y los bajos ingresos [...] evitar abusos de los ‘managers’ y empleadores” y “librarse del acoso sexual”.

Por otro lado, encontramos elementos interesantes sobre las repercusiones que tiene el “ser extranjero” en los contextos de migración. Si bien ser el “otro” implica ocupar un “no lugar” (esto es, “no tener derechos ni reconocimiento”), en ciertas coyunturas abre las posibilidades para la sobrevivencia. Ibáñez Angulo señala que en la búsqueda de empleo en una coyuntura de crisis económica se prefiere explicitar “con papeles” el carácter de extranjero y la situación migratoria; saben que esto jugará en su favor, pues se entiende

que aceptarán salarios inferiores a los solicitados por los nacionales. En el caso de Barros Nock y D'Aubeterre Buznego, esa condición se aborda en la medida que permite la creación de nichos de ingreso. La comida que venden los ambulantes —que remite “simbólicamente” al “lejano terruño” de las mujeres que estudia D'Aubeterre Buznego— o las actividades y la venta de productos que permiten la realización de fiestas para las quinceañeras en el nuevo entorno de las que nos habla Barros Nock, constituyen nichos de oportunidad para las mujeres mexicanas estudiadas. Estas actividades y la venta de productos (denominados en la literatura como el “mercado de la nostalgia”) cumplen varias funciones: además de constituir las formas de sustento de una gran cantidad de mujeres y varones, permiten obtener productos a menor costo; además, satisfacen la reproducción de los referentes y las pautas socioculturales en el nuevo entorno.

Otro tema presente es la caracterización de las historias laborales de las mujeres, marcadas por la precariedad y la flexibilidad. D'Aubeterre Buznego nos habla del tránsito entre el comercio informal y el empleo informal: “devienen, estacionalmente, en comerciantes informales o en trabajadoras de la manufactura y los servicios en la ciudad de Los Ángeles, bajo condiciones laborales de extrema flexibilidad”. Sánchez Gómez revisa las historias laborales de las mujeres asentadas en Napa; se trata de historias iniciadas en los lugares de origen. No en todos los casos obtienen ingresos por la actividad realizada, como, por ejemplo, cuando obtienen casa y comida a cambio del cuidado y mantenimiento del hogar. Barros Nock nos narra las vicisitudes por las que pasan las mujeres para poder emprender o mantener sus negocios; entre otras estrategias, deben buscar varias fuentes de ingresos.

A diferencia de otros capítulos que abordan la situación de las migrantes latinoamericanas en España como pioneras de los flujos, en estos capítulos observamos los procesos de llegada y asentamiento de los migrantes en Estados Unidos. En este país los pioneros fueron los varones y reagruparon posteriormente a su grupo familiar. No obstante, D'Aubeterre Buznego, Sánchez Gómez y Barros Nock nos permiten ver que en sus lugares de origen las mujeres no se quedaron como dependientes económicos de sus varones, como tampoco

lo fueron en los lugares de llegada. Tanto en sus países de origen como en los de destino se integran de manera activa a la generación de ingresos.

Finalmente, dichos capítulos nos muestran el crecimiento y la consolidación de una comunidad mexicana en el estado de California; además, nos relatan cómo se ha permitido la llegada de nuevos sujetos y la creación de nuevos nichos económicos. Respecto al primer punto, al ir aumentando la cantidad de familias asentadas en el nuevo entorno se crearon las condiciones para que llegaran cada vez más mujeres que podían contar o no con la aprobación y el apoyo de sus familias o sus esposos. Respecto al segundo punto, D'Aubeterre Buznego y Barros Nock señalan que el surgimiento del empresariado étnico fue impulsado por la necesidad y las precarias o nulas condiciones de inserción en actividades más formales. Esos visionarios incursionaron en un nicho de actividad donde sabían de antemano que contaban con un contingente de trabajadores con lazos familiares o de paisanaje que les ayudarían en sus negocios, así como con paisanos deseosos de comprar sus mercancías y contratar sus servicios. Como declaró una migrante mexicana entrevistada en el condado de Napa, en el estado de California,<sup>2</sup> que abrió un negocio para vender vestidos de novias en pleno centro de la ciudad: “Mi capital eran mis paisanos”.

La tercera y última parte de esta obra, “Cambios de piel en el proceso migratorio”, está integrada por tres secciones diferentes pero relacionadas entre sí que muestran tanto los cambios identitarios como la vulnerabilidad que la emigración causa en las mujeres; asimismo, se analizan las estrategias que desarrollan las mujeres para integrarse a la sociedad receptora mediante la creación de redes y asociaciones. Por último, se reflexiona sobre uno de los nuevos fenómenos que caracterizan a las migraciones actuales: la formación de familias transnacionales.

La primera sección, “Cambios identitarios y vulnerabilidad”, se centra en el estudio y análisis no sólo de la construcción social de

<sup>2</sup>Entrevista realizada en el marco del proyecto “Procesos de creación y recreación de identidades de migrantes oaxaqueños en los condados de Napa y Sonoma, California”, a cargo de la doctora Martha Judith Sánchez Gómez.

la identidad de las mujeres migrantes, sino también de la identidad personal. Se destacan los cambios y las modificaciones que se producen como consecuencia de las migraciones, que generan una mayor vulnerabilidad social. Las autoras dan la voz a las propias mujeres inmigrantes de diferentes procedencias con el objetivo de analizar las modificaciones que la migración ha causado en la identidad de las migrantes magrebíes, mexicanas indígenas y mexicanas no indígenas en culturas ajenas: la española y la estadounidense, en los capítulos “Voces de las mujeres inmigrantes magrebíes”, de Inmaculada Serra Yoldi y Rajae El Khamsi; “La voz de las triquis: discursos ocultos entre migrantes indígenas en California”, de María Dolores París Pombo; “La construcción de los espacios sociales de los mixtecos en Green Bay, Wisconsin: mujeres, migración e identidad cultural”, de Raquel Ofelia Barceló Quintal y Martha Judith Sánchez Gómez, y “Las fronteras y los espacios del cuerpo: sexualidad, riesgo y vulnerabilidad en mujeres migrantes mexicanas en California”, de Xóchitl Castañeda y Patricia Zavella.

Las investigadoras muestran que la identidad no es algo esencial, fijo e inmutable, sino que en buena medida tiene su origen y constante transformación precisamente en la especificidad de sus interacciones con el exterior. Así, los tres elementos que conforman las narrativas de la identidad (territorio, cultura e historia) pueden reconstruirse o reformularse. Según Massey, “los nuevos discursos identitarios retoman en muchos casos nuevas narrativas; pero reformulándolas y reinventándolas, ya que han de adaptarse a nuevas estructuras y responder a nuevos retos y condicionantes” (Massey, 1994: 169). Las dicotomías igual-diferente, dentro-fuera, propio-extraño, yo-otro explican la esencia de la identidad (tanto individual como colectiva), que requiere no sólo del “nosotros” sino del “otro”, frente al cual el individuo o grupo se autoafirma como diferente. Como indican en su aportación Barceló Quintal y Sánchez Gómez, la identidad de los migrantes, hombres y mujeres, es considerada *étnica* cuando se les reconoce su identidad de origen y *relacional* cuando su identidad étnica se reconstruye en el extranjero en un *continuum* con los nuevos sistemas de relaciones. De alguna



manera, se analiza la identidad en los procesos de identificación en situaciones de policulturalismo.

Inmaculada Serra Yoldi y Rajae El Khamsi señalan que cuando se producen cambios identitarios en las mujeres migrantes, se requieren mecanismos de reconstrucción de la identidad que resultan complejos y difíciles. Las mujeres no pueden diferenciarse en función de una oposición binaria entre unas que cambian su identidad y otras que no lo hacen; tampoco pueden calificarse dichos procesos como positivo y negativo, respectivamente. El cambio no significa integración a la sociedad de destino. Acaso es síntoma de un problema más profundo, producto de una crisis o de una tensión psicológica. La cultura dominante de los países de destino suele cometer el error de percibir a las mujeres inmigrantes como procedentes de una sociedad subdesarrollada y atrasada; así, se les exige de manera indirecta una completa asimilación de los valores del país de destino.

La diferente identidad ocasiona marginación y estigmatización en las mujeres inmigrantes. Esto es analizado por París Pombo, quien reflexiona sobre la situación de las migrantes triquis en Estados Unidos, que sufren tres tipos de discriminación: por su pertenencia étnica y racial, por su situación de indocumentadas y por ser mujeres. El proceso migratorio hace que los triquis reconstruyan —con la adaptación de elementos novedosos de la sociedad de destino— normas, roles y tradiciones que les confieren un sentimiento de pertenencia y adaptación. La supervivencia de la comunidad depende de la reproducción de la cultura, que constituye el elemento principal de las redes migratorias. París Pombo coincide con otras autoras de este apartado en que las mujeres se encargan de reproducir y transmitir tanto las costumbres como las tradiciones para preservar su identidad social. Las utilizan para proporcionar una continuidad cultural y mantener la identidad en el proceso migratorio. Las redes étnicas y de parentesco permiten, además, la constitución de una comunidad transnacional.

Por otro lado, el proceso migratorio y otros más, como la escolarización de las y los jóvenes triquis, tienen consecuencias contradictorias: si bien aumentan la carga de trabajo para muchas mujeres adultas, también hacen cimbrar las estructuras de poder de las comunidades multilocales triquis.

Con todo, la identidad no es un “dato” fijo e inamovible, sino un proceso que consiste esencialmente en la capacidad de interpretar y reordenar de manera racional —respecto a los objetivos personales— la multiplicidad de estímulos recibidos por el ambiente. En este sentido, Barceló Quintal y Sánchez Gómez explican la reconstrucción de la identidad de las mujeres indígenas mixtecas migrantes en una cultura diferente (la estadounidense), donde se pueden apreciar las experiencias de pertenencia y elaboración de identidades que representan las nuevas subjetividades femeninas, al igual que la manera en que se tejen en ambos lugares. Para preservar su identidad de origen, las mujeres mixtecas —lo mismo que “las triquis”— han introducido sus hábitos y costumbres culturales al ambiente estadounidense.

Todas las autoras coinciden en destacar que la pertenencia de las mujeres migrantes a distintas generaciones entraña un comportamiento diferente en la construcción tanto de la identidad individual como de la socio-cultural. Así, las primeras generaciones de mujeres inmigrantes, a la vez que son leales a su cultura, asimilan muchos aspectos del estilo de vida del lugar donde se asientan, sin perder sus referencias magrebíes, triquis o mixtecas. Sin embargo, para la segunda generación, mujeres nacidas en las sociedades de destino, o *generación puente* (Jiménez Delgado, 2012), resulta más fácil la integración a la sociedad receptora y la asunción de *una nueva lealtad “latina”*, como ha sucedido, por ejemplo, con culturas procedentes de México que han migrado a Estados Unidos o con las culturas provenientes del Magreb que se han instalado en España o Francia. Dicha integración ha generado en estas mujeres una suerte de *esquizofrenia cultural* (Jiménez Delgado, 2012).

Los procesos de cambio y modificación identitaria causan mayor vulnerabilidad social en las mujeres inmigrantes. Esto es analizado por Castañeda y Zavella a partir del concepto de “cuerpo social”, para señalar que los lazos establecidos entre los seres humanos y la cultura se hallan inscritos en el cuerpo. Enfatizan que en la literatura científica sobre las migraciones el cuerpo no ha recibido la suficiente atención analítica, pese a que el sustrato final de la migración será siempre un cuerpo que se desplaza físicamente de un lugar a otro. Sin este mínimo movimiento no hay migración. El cuerpo es vivido y

construido en relación con los contextos sociopolíticos, económicos y culturales en los que se inserta.

En su capítulo, las investigadoras ponen de manifiesto que la experiencia migratoria es también corporal. Asimismo —de acuerdo con la percepción de las mujeres que participaron en su investigación—, esta experiencia se diferencia según el momento en que se encuentren: en México, durante el cruce fronterizo, en su estancia en Estados Unidos o al regreso en sus comunidades de origen. Las trabajadoras agrícolas mexicanas en California redefinen su cuerpo en el proceso migratorio (al emigrar e inmigrar), deconstruyendo valores, normas y mitos procedentes de su cultura de origen; además, construyen valores y normas relacionados con paradigmas de género, prácticas sexuales y espacios de la sexualidad (entre ellos el cuerpo) en contextos condicionados por una visión periférica; es decir, en el proceso migratorio, a partir de “vidas divididas”. En un clima social controvertido e inestable, dichas mujeres reinventan sus mundos a partir de su experiencia laboral, de sus relaciones familiares y comunitarias, así como del uso y valor otorgado a sus cuerpos. En este nuevo contexto, el cuerpo de la trabajadora agrícola es redibujado, pues tiende a ser menos restrictivo que en sus comunidades de origen.

Finalmente, es indudable —como es patente en los capítulos que integran esta sección— que las migraciones acarrearán cambios significativos en la identidad de las mujeres inmigrantes. Las autoras coinciden al señalar que estos procesos de reformulación de la identidad son complejos y responden a las especificidades culturales de cada colectivo, de cada zona geográfica, tanto de procedencia como de destino: América Latina-Estados Unidos, América Latina-España y Magreb-España.

La segunda sección de la tercera parte del libro, “Redes y asociaciones”, incluye cuatro capítulos. “Ecuatorianas en Valencia. De las redes de amigas a las redes familiares. Reflexiones sobre mujeres migrantes, redes y grupos familiares”, de Francisco Torres Pérez; “Aproximación feminista al estudio de las redes sociales de las mujeres colombianas, migrantes políticas y económicas, en la Comunidad Valenciana”, de Elena Mut Montalvá; “Etapas del flujo migratorio africano y estrategias en sus asociaciones de mujeres en la Comu-

alidad Valenciana”, de María Albert Rodrigo, y por último “Redes sociales y asociacionismo entre las mujeres ecuatorianas en Sevilla”, de Emma Martín Díaz y Francisco José Cuberos Gallardo.

Los autores nos señalan la importancia de revisar el acercamiento aplicado en gran parte de la literatura sobre las redes. Situarlas en el entramado de lo social es uno de sus aportes. En palabras de Torres Pérez, debemos entender que “las redes reproducen las relaciones de poder y las desigualdades estructurales de la cultura y sociedad de origen o pueden generar otras nuevas”, por lo que resulta central entender cómo se han permeado dichas redes. Si bien la dimensión de género ha sido incorporada al análisis, otras, como el estatus y la renta, se han analizado menos.

En los capítulos se problematiza el análisis de las redes y se señala que el género, el estatus y la renta son dimensiones que enmarcan tanto la circulación de recursos como el acceso diferencial a los mismos e intervienen también abriendo o acotando el espacio de la sociabilidad de quienes participan en dichas redes. Torres Pérez retoma el planteamiento de Pedone de que en las redes se establecen relaciones “verticales” y “horizontales”. Por su parte, Mut Montalvá trabaja con la manera en que los sujetos se relacionan con esas redes que denomina de vinculación, puente y de empalme. Señala, asimismo, que las dos primeras mantienen relaciones verticales y la última horizontales. Este modo de analizar las redes permite salir de visiones dicotómicas: las redes como esencialmente buenas o perjudiciales; además, permite entrever la complejidad que plantean. En este mismo sentido, Torres Pérez abona en la discusión de que pueden funcionar con la economía del don (solidaridad y ayuda mutua) o con la del mercado (donde los favores y prestaciones se pagan).

En la literatura sobre el tema se ha trabajado más ampliamente en el señalamiento de que se hallan permeadas por las relaciones de género. Se ha dicho que esto crea un acceso diferencial a los recursos que circulan en dichas redes. Asimismo, que su existencia limita y enclaustra; por lo tanto, reproduce las asignaciones genéricas de los lugares de origen y crea dependencia del entorno étnico o nacional. Y en menor medida, en el análisis de las redes impulsadas y encabezadas por mujeres, en cómo influyen otras dimensiones en

las maneras de incorporarse a las sociedades de llegada. Respecto al primer punto, en los capítulos que integran este libro contamos con interesantes elementos de contraste. Por un lado, Martín Díaz y Cuberos Gallardo, así como Torres Pérez y Mut Montalvá, estudian a las ecuatorianas y colombianas como pioneras y creadoras de las redes, ya sea por las posibilidades de inserción en el servicio doméstico o por haber partido por razones políticas. Por otro lado, María Albert Rodrigo analiza la llegada de las mujeres africanas mediante las redes que crearon sus varones, que llegaron a las zonas agrícolas demandantes de mano de obra. En todos los casos, una dimensión decisiva en el análisis es el dinamismo y el cambio en las redes en diferentes momentos de la historia migratoria y de quienes se van incorporando a ella. Así, si en un momento dado esas redes permitieron a las mujeres ganar autonomía y poder de decisión, en otro —con la llegada de los maridos e hijos— esas ganancias se relativizan (Torres Pérez). Mut Montalvá y Albert Rodrigo aportan otras dimensiones que permiten entender cómo se matiza lo anterior: las mujeres que cuentan con un mayor capital social, específicamente con niveles superiores de escolaridad, o con un mayor capital político dada su experiencia previa de participación, o las que llegaron más jóvenes, son las que pueden reordenar más equitativamente o mantener sus márgenes de decisión y autonomía mejor que quienes no cuentan con estas condiciones.

Finalmente, dichos estudios nos recuerdan que si bien el contexto de llegada constituye una dimensión importante en los análisis, los recursos de los grupos migrantes también lo son, lo que determina en gran medida las formas de migración, empleo e integración. Torres Pérez señala que “las redes sociales permiten a los migrantes, individuos y grupos familiares, concretar y modular de forma diversa los factores estructurales e institucionales, y hacer posibles diferentes estrategias para conseguir un proceso de inserción más adecuado a sus características, cultura, género, recursos y posibilidades”. Esto nos hace pensar en la agencia de los actores para crear —dentro de las limitaciones estructurales— las formas de vida y empleo más acordes con sus condiciones y características. Torres Pérez lo ejemplifica en la comunidad valenciana; allí, los primeros migrantes senegaleses, marroquíes y chinos fueron hombres, a diferencia de

lo que sucede con la migración ecuatoriana, que estuvo integrada por mujeres. En el caso de los primeros, la familia se encuentra en el lugar de origen, a diferencia de los marroquíes, cuya familia se halla tanto en el lugar de origen como en el de destino. Sólo los chinos y los ecuatorianos tienen a la familia en el lugar de destino. También nos narra las estrategias diferenciales de inserción de cada uno de estos grupos en su entorno.

El otro tema que se aborda es la formación y el funcionamiento de asociaciones de migrantes en los lugares de destino. Los dos capítulos enfocados al tema (uno situado en la Comunidad Valenciana y otro en Sevilla) señalan el aumento significativo en la cantidad de asociaciones y su protagonismo. Martín Díaz y Cuberos Gallardo señalan que lo anterior se debe al cambio del proyecto migratorio, a la suspensión indefinida del proyecto de retorno. Albert Rodrigo indica que el impulso del asociacionismo proviene del interés de las agencias gubernamentales de pensar en las políticas de integración, y la otorgación de recursos a las asociaciones debido a la búsqueda de los interlocutores para lograr su objetivo. En este sentido, también señalan que esto tiene una doble funcionalidad: como mecanismo de cohesión y autoorganización para los migrantes mismos y como herramienta estratégica para las instituciones en la gestión del proceso de integración.

Como señala la literatura sobre el asociacionismo migrante, los autores nos muestran asociaciones formales e informales orientadas a distintos fines. Resaltan que un elemento central es la preocupación por conservar su identidad cultural como integrantes de una sociedad donde son *minoría*; además, *tienen como objetivo expreso* la defensa y potenciación de la identidad cultural del grupo. Los autores nos hablan, asimismo, de asociaciones encabezadas por mujeres, aglutinadas en torno a un origen nacional o religioso, con grados diferenciados de participación y liderazgo. Plantean que es necesario realizar análisis más detallados para comprender las dinámicas propias de estas asociaciones y cómo se recrean las definiciones étnicas, genéricas y culturales. Es importante indicar que no obstante el liderazgo de las mujeres y la presencia de asociaciones encabezadas por ellas, esto no necesariamente significa mayor empoderamiento.

Martín Díaz y Cuberos Gallardo plantean que si bien las asociaciones latinas están asimilando con facilidad los discursos de género del entorno político, también refuerzan otros discursos sobre la mujer que las identifican como latinas.

Por su parte, Albert Rodrigo nos señala que La Dona Guineana se define como una asociación de mujeres (mas no “feministas”) que buscan un espacio para recrear y reconfigurar sus valores y creencias, para practicar su lengua, con el objetivo de que los hijos conozcan sus orígenes y se encuentren con los “suyos”. También refiere que las mujeres comentan que a partir de su participación y de la de sus familias en dicha organización logran ganar algunos espacios y tiempos propios.

En la última sección de la tercera parte de este texto, las autoras abordan un tema de gran interés: “Familias transnacionales”, que es fundamental para el estudio de las migraciones femeninas. Como señala Laura Oso Casas, “toda una serie de factores estructurales ligados al desarrollo de la economía global, explican el impulso de corrientes migratorias femeninas y el desarrollo de hogares transnacionales, dirigidos por una mujer” (2008: 563). Para Salazar Parreñas (2001a), la formación de familias transnacionales responde a una serie de realidades sociales y económicas de la globalización. Esto beneficia a las sociedades receptoras, que pueden aprovechar las ventajas de la mano de obra inmigrante sin asumir los costos de la reproducción. No obstante, la óptica del transnacionalismo (Portes, 2005) permite visibilizar la migración femenina de jefas de hogar. Como indican las autoras, se ha pasado de analizar simplemente las causas de la migración en el lugar de origen y la inserción posterior de las inmigrantes en la sociedad receptora a estudiar las dinámicas transnacionales en las que los hogares adquieren un protagonismo privilegiado como unidades de análisis. Pilar Cruz Zúñiga señala que diversos estudios han destacado el papel protagónico de las mujeres en las cadenas y redes migratorias, en particular en los flujos migratorios provenientes de América Latina, y de manera significativa en los casos de España e Italia.

Esta sección está integrada por los capítulos de Pilar Cruz Zúñiga, “Mujer, familia y migración transnacional: el caso de las mujeres ecuatorianas y bolivianas en Almería y Murcia”, y de Iria

Vázquez Silva, “La migración de mujeres senegalesas en Galicia. Madres y nueras transnacionales: “suegra no hay más que una”, que plantean las tensiones por las que atraviesa la construcción de los roles femeninos en contextos migratorios. El ámbito familiar es un escenario de conflictos y negociaciones en el cual se internalizan, reproducen y transforman estructuras sociales, relaciones preexistentes, además de representaciones simbólicas. Indagar en este tipo de espacios significa situarnos de lleno, por tanto, en el campo de la configuración de las familias transnacionales, así como adentrarnos en las denominadas “subjectividades”. Diversos estudios coinciden en un punto: “las migraciones son más un proceso familiar y social que el producto de una decisión unipersonal de un individuo que no responde a vínculos familiares colectivos” (Pedone, 2006). En dicho proceso, las decisiones familiares se toman en función de diversas variables, como las sociales y las culturales; no necesariamente dependen de la relación costo-beneficio, y en ellas cobra peso fundamental la decisión de la mujer.

Por otra parte, hay que destacar en la literatura una focalización excesiva sobre los hogares transnacionales en el análisis de la manera en que las madres migrantes delegan en terceras personas el cuidado de los hijos, sin prestar atención a otro tipo de dependientes, como las personas mayores (Oso Casas, 2008: 11). En el caso de las senegalesas, como señala Vázquez Silva, las mujeres se dedican en su país de origen a cuidar a las suegras. Con la migración, las mujeres pobres e inmigrantes crían a los hijos de las mujeres más acomodadas del país de destino y las mujeres aún más pobres (o más viejas o más rurales) cuidan de los hijos de las emigrantes en el país de origen. Esta cadena, en la que se va trasvasando la desigualdad de género de país a país, se ve determinada, al mismo tiempo, por el capitalismo global, el sistema patriarcal de la nación de origen y el sistema patriarcal del país receptor.



## BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO RESTREPO, Joaquín (2003). “Inmigración y diversidad humana. Una nueva era en las migraciones internacionales”. *Revista de Occidente*, 268 (septiembre): 5-21.
- ARIZA, Marina (2000). *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Plaza y Valdés.
- BLANCO, Cristina (2008). “Procesos migratorios contemporáneos y su incidencia”. En *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*, de Joaquín García Roca y Joan Lacomba, 267-289. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- CASTILLO CASTILLO, José (1992). “Teorías sociológicas de las migraciones humanas: diversidad e integración”. En *Escritos de teoría sociológica en homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*, compilado por Carlos Moya, 261-279. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CATARINO, Christine, y Mirjana Morokvasic (2005). “Femmes, genre, migration et mobilités”. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 1 (21): 7-27.
- CHANEY, Elsa M., y Mary García Castro, comps. (1989). *Muchachas no more. Household Workers in Latin America and the Caribbean. Women in the Political Economy*. Filadelfia: Temple University Press.
- COLECTIVO IOÉ (2001). *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- GALLARDO, Carmen María (2008). “Migración y mujer para un mundo mejor”. En *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*, de Joaquín García Roca y Joan Lacomba, 29-45. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- GONZÁLEZ, Olga L., y Perla Petrich (2011). “Introduction”. *Amérique Latine Histoire & Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 22. *Migrantes*

*latino-américaines dans les années 2000: crises, défis, enjeux*. París: Université Paris 8.

GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Encarnación (2007). “The ‘hidden side’ of the new economy: On transnational migration, domestic work, and unprecedented intimacy”. *Frontiers: A Journal of Women Studies*, 3 (28): 60-83.

HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette (1994). *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. Los Ángeles: University of California Press.

JIMÉNEZ DELGADO, María (2012). “La generación puente. La educación de las jóvenes de origen marroquí. Un estudio sociológico”. Tesis doctoral. San Vicente del Raspeig, Valencia: Universidad de Alicante.

MALGESINI, Graciela, comp. (1998). *Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial. Economía crítica*. Barcelona: Icaria.

MARTÍN DÍAZ, Emma (2008). “El impacto del género en las migraciones de la globalización: mujeres, trabajos y relaciones interculturales. Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008”. *Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*. Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo. Disponible en <<http://www.ub.es/geocrit/-xcol/72.htm>>.

MASSEY, Doreen (1994). *Space, Place, and Gender*. Minnesota: University of Minnesota Press.

MOROKVASIC, Mirjana (1984). “Birds of Passage are also women...” *International Migration Review*, 4 (18). Publicación especial *Women in Migration* (invierno): 886-907.

MOROKVASIC, Mirjana (2008). “Femmes et genre dans l’étude des migrations: un regard retrospectif”. En *Femmes, genre, migrations et mondialisation: un état des problématiques*, de Jules Falquet, Aude Rabaud, Jane Freedman, Francesca Scrinzi, 33-56. Collection des Cahiers du Centre d’Enseignement, de Documentation et de Recherches pour les Études Féministes, Serie Colloques et Travaux. Université Paris Diderot.

- MOUJOURD, Nasima (2008). “Effects de la migration sur les femmes et sur les rapports sociaux de sexe: au delá des visions binaires”. En *Femmes, genre, migrations et mondialisation: un état des problématiques*, de Jules Falquet, Aude Rabaud, Jane Freedman, Francesca Scrinzi, 57-80. Collection des Cahiers du Centre d’Enseignement, de Documentation et de Recherches pour les Études Féministes-Serie Colloques et Travaux. París: Université Paris Diderot-Paris 7.
- OSO CASAS, Laura (2008). “Migración, género y hogares transnacionales”. En *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*, de Joaquín García Roca y Joan Lacomba, 561-587. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- PARELLA, Sònia (2003). *Mujer inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- PEDONE, Claudia (2006). “La maternidad transnacional: nuevas estrategias familiares frente a la feminización de las migraciones latinoamericanas”. Disponible en <[www.foruminternacional.ciimu.org/pdf\\_cast\\_abstract/pedone.pdf](http://www.foruminternacional.ciimu.org/pdf_cast_abstract/pedone.pdf)>.
- PEDRAZA, Silvia (1991). “Women and migration: The social consequences of gender”. *Annual Review of Sociology*, 17: 303-325.
- PESSAR, Patricia R. (1999). “Engendering migration studies. The case of new immigrants in the United States”. *American Behavioral Scientist*, 42 (enero): 577-600.
- PESSAR, Patricia R., y Sarah J. Mahler (2003). “Transnational Migration: Bringing Gender In”. *International Migration Review*, 3 (37) (otoño): 812-846.
- PORTES, Alejandro (2005). “Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes”. *Revista Migración y Desarrollo. Red Internacional de Migración y Desarrollo*, 4 (primer semestre): 2-19.
- ROBERTSON, Roland (1992). *Globalization: Social Theory and Global Culture*. Londres: Sage.

- ROCHE CÁRCEL, Juan Antonio, e Inmaculada Serra Yoldi (2009). “Contradicciones culturales de las migraciones en la sociedad globalizada”. *Papers*, 94: 29-58.
- ROLLINS, Judith (1985). *Between Women: Domestic and their Employers. Labour and Social Change*. Filadelfia: Temple University Press.
- SALAZAR PARREÑAS, Rhacel (2001a). *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*. Stanford: Stanford University Press.
- SALAZAR PARREÑAS, Rhacel (2001b). *The Global Servants: Immigrant Filipina Domestic Workers in Rome and Los Angeles*. California: University of Southern California Libraries.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith, y Mary Goldsmith (2007). “Introduction”. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 14. *Femmes latino-américaines et migrations*. París: Université Paris 8.
- SASSEN, Saskia (2003). *Contra-geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- SIMON, Rita James, y Caroline B. Brettel (1985). *International Migration. The Female Experience*. Nueva Jersey: Rowman & Allanheld.
- TARDIF, Jean (2004). “Identidades culturales y desafíos geoculturales”. *Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura* 6 (mayo-agosto). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- WIHTOL DE WENDEN, Catherine (2011). “The Evolution of Immigration Policies and the New Dynamics of Policymaking”. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional sobre las Migraciones en Andalucía, organizado por el Instituto de Migraciones. Granada, España, 16-18 de febrero.
- YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel, y Gioconda Herrera (2007). *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador/Observatorio de las Relaciones Unión Europea-América Latina/Universidad Católica de Lovaina/Universidad de Barcelona.

## PRIMERA PARTE

Migraciones femeninas latinoamericanas  
y africanas hacia España y Estados Unidos  
a finales del siglo XX y principios del XXI



## América Latina en la espiral migratoria

JORGE DURAND  
Universidad de Guadalajara

A inicios del siglo XXI, América Latina forma parte del escenario global de la migración internacional: sus 29.5 millones de migrantes representan 15% del total de los 191 millones que se calcula corresponden al nivel mundial. Dentro de la región, los migrantes representan 5.5% de la población latinoamericana, estimada en 523 millones de personas. La mayor parte de los que salen han optado por hacerlo dentro del continente: 23.5 millones radican en Estados Unidos; 3.5 millones en los distintos países de la región. En épocas recientes y en proporciones menores se han dirigido a Europa (donde radican 2.1 millones) y a Japón (medio millón).<sup>1</sup>

Se trata de un proceso que se ha gestado lentamente, pero que —a fin de cuentas— ha involucrado a todos los países de la región. No obstante, el comportamiento migratorio de cada país ha resultado muy diferente. Hay procesos migratorios marcadamente unidireccionales; otros son variados; algunos, múltiples. Aunque lo que distingue la emigración latinoamericana es la heterogeneidad, también pueden señalarse etapas, definir procesos y analizar patrones peculiares de la región.

<sup>1</sup> Los cálculos para el Caribe provienen de Duany (en prensa); para México, América Central y América del Sur, del Pew Hispanic Center (2008); para la población mundial, de United Nations (2008).

Los procesos migratorios son reversibles: los países de inmigración pueden convertirse en emisores y los que tradicionalmente enviaban migrantes pueden transformarse en receptores. Las grandes oleadas migratorias cambian de dirección en nuevos y diferentes contextos tanto económicos como geopolíticos. Ha sido el caso de Europa y, ahora, de América Latina. Desde 1950, la región latinoamericana dejó de ser destino atractivo para los inmigrantes de Europa, Oriente y Medio Oriente, para convertirse en un nuevo y vigoroso emisor de migrantes a escala mundial.

En el presente capítulo se aborda el tema, en primer término, desde una perspectiva histórica; es decir, a partir de una breve explicación sobre la fase receptora durante la época postcolonial y un análisis —a mayor profundidad— de la fase emisora. En segundo término, se analizan y profundizan tres procesos migratorios actuales: la migración hacia el centro continental que se dirige a Estados Unidos y Canadá, la migración intrarregional de los diferentes países de América Latina y la migración transoceánica hacia diferentes partes del mundo.

América Latina lleva en su nombre la ambigüedad que suelen llevar consigo las regionalizaciones. Los límites regionales pueden incluir o excluir a un conjunto de países. Por “América Latina” entendemos todos los países de la región continental y el Caribe; esta definición incluye a Puerto Rico y excluye a los territorios de ultramar que aún se rigen por un sistema colonial. Por otra parte, dentro del área latinoamericana distinguimos tres grandes regiones: Mesoamérica, que comprende a México y Centroamérica, con excepción de Belice; el Caribe, que abarca a todos los países independientes, además de que incluye a Belice, Surinam y Guyana; y finalmente, Sudamérica, que excluye a las antiguas Guyanas.

Los procesos migratorios en América Latina se dividen en dos grandes fases. La primera, de dimensión secular, se inició a mediados del siglo XIX y se prolongó hasta mediados del siglo XX. La segunda empezó en la década de 1950 y persiste hasta la fecha. El punto de quiebre entre estas dos etapas se relaciona con un gran cambio experimentado en la dirección del flujo migratorio: de región receptora de inmigrantes a espacio emisor de emigrantes.



## LAS PUERTAS ABIERTAS (1850-1950)

La primera fase puede considerarse —en términos braudelianos— de “larga duración”, pues incluye los tres largos siglos del periodo colonial (1500-1800), cuando América Latina recibió tanto a los colonizadores europeos como a los esclavos africanos de múltiples países y etnias. Posteriormente —después de las guerras de independencia y sus estragos— llegaron nuevas oleadas de inmigrantes europeos, del Medio y el Lejano Oriente. De ese flujo (nutrido de un mosaico heterogéneo y variopinto de razas y culturas) surgió un intenso, complejo (e inacabado), proceso de mestizaje.

Las migraciones europeas hacia América Latina se dirigieron fundamentalmente a cinco países: Argentina (cuatro millones); Brasil (dos millones); Cuba (seiscientos mil); Uruguay (seiscientos mil); y Chile (doscientos mil) (Nugent, 1996). Posteriormente (a principios del siglo XX) llegaron refugiados españoles de la Guerra Civil (1939) a México, Chile, Colombia y Dominicana (Gardiner, 1979). Finalmente, el último país en recibir fuertes flujos de inmigración europea fue Venezuela, debido al auge petrolero. Entre 1940 y 1980 llegaron más de medio millón de inmigrantes, provenientes de España, Italia y Portugal (Roy, 1987; Vannini, 1983).

Las migraciones asiáticas llegaron fundamentalmente de China y Japón. Aunque los inmigrantes chinos tienen presencia en toda América Latina, los núcleos importantes se conformaron en Perú, a donde llegaron a trabajar a las plantaciones de la costa; en Panamá, donde hicieron lo propio con la construcción del canal. En el Caribe, laboraban en las plantaciones de Cuba, Dominicana y Costa Rica (Lausent-Herrera, 2000). Los inmigrantes japoneses llegaron a la región durante la primera mitad del siglo XX y se concentraron en dos países: Brasil, con cerca de ciento noventa mil inmigrantes, y Perú, con veinte mil (Lesser, 2006; Morimoto, 1999).

Los flujos de migrantes provenientes del Medio Oriente fueron menos numerosos pero de amplio espectro y se dispersaron por toda América Latina. Con todo, lograron impactar el ámbito comercial, especialmente en México, Argentina, Brasil, Perú, Chile, Uruguay, Costa Rica y Colombia (Lesser, 2006; Díaz de Kuri y Macluf, 1995).

En general, las políticas migratorias de los países latinoamericanos eran laxas y favorables a la inmigración. Prueba de ello es la metáfora —bastante generalizada durante esa época— del “cuerno de la abundancia”.<sup>2</sup> Para muchos ideólogos ilustrados, había que promover la inmigración porque faltaban brazos para aprovechar tantas riquezas y explotar tantos recursos. Si bien había coincidencia en la visión optimista y la conveniencia de promover la inmigración, había divergencias respecto del tipo de personas que debía invitarse o que debía admitirse. Las grandes compañías —por lo regular extranjeras— que controlaban minas, plantaciones y grandes proyectos de infraestructura no ponían condiciones: sólo les importaba contar con mano de obra barata, sin importar el origen. Para los políticos ilustrados —en cambio—, el objetivo principal debía ser el mejoramiento de la raza; por lo tanto, preferían y facilitaban la inmigración de población blanca de origen europeo. De ese modo —gracias al mestizaje—, se daría un mejoramiento genético de las razas indígena o africana, según el caso<sup>3</sup> (Johansson, 2006; Masato, 2002; Gardiner, 1979; Pellegrino *et al.*, 1998).

#### EL REFLUJO (1950 EN ADELANTE)

La segunda fase representa un cambio drástico de dirección en las corrientes migratorias. Un primer elemento fue la disminución paulatina de los flujos inmigratorios que llegaron a América Latina después de la segunda guerra mundial. Tres factores globales explican tal disminución: el desarrollo económico de la posguerra frenó los flujos emigratorios de Europa y Japón, las políticas migratorias de los países socialistas (URSS, Europa del Este, China) impedían el libre tránsito de su población y las repercusiones que tuvo la guerra fría en la región con la correspondiente política estadounidense de control y sometimiento de los gobiernos latinoamericanos. Por otra parte, una serie de situaciones internas influyeron en el cambio de

<sup>2</sup> El cuerno de la abundancia figura por lo menos en seis escudos nacionales: Perú, Venezuela, Honduras, Costa Rica, Panamá y Colombia.

<sup>3</sup> En México y Perú les preocupaba la herencia genética de origen indígena; en el Caribe y Brasil, el origen africano.

dirección del flujo y el posterior repunte migratorio a finales del siglo XX, que transformó la región en zona de emigración: altos índices de crecimiento demográfico; limitaciones, contradicciones y crisis del modelo de sustitución de importaciones; la secuela de gobiernos dictatoriales, militares y populistas que, por un lado, generaba flujos emigratorios y, por otro, limitaba la salida de la población.

En el continente americano, Estados Unidos cambió sus fuentes de abastecimiento de mano de obra y puso en práctica una doble política migratoria: reclutamiento de mano de obra barata en la zona adyacente de México y el Caribe, y manejo político casuístico de la migración, de acuerdo con las coyunturas que definía el desarrollo de la guerra fría en la región.

Las poblaciones de México y Puerto Rico eran consideradas reservorios naturales de mano de obra, de los cuales se podía disponer de acuerdo con las necesidades del mercado de trabajo estadounidense. Puerto Rico operaba en la esfera de las relaciones coloniales; México, en el ámbito de la dependencia y la vecindad. La relación colonial con Puerto Rico impedía rechazar o deportar la mano de obra; al contrario del caso mexicano, donde los migrantes podían ser —al mismo tiempo— disponibles y desechables. Se trataba de la inmigración de trabajadores, no de inmigrantes; tal política operó sin interrupción hasta 1986, cuando cambió el patrón migratorio a partir de la promulgación de la Immigration Reform and Control Act (Duany, 2004; Durand, Massey y Parrado, 1999).

Por otra parte, los factores geo-políticos fueron determinantes para el desarrollo de los flujos migratorios en América Latina y el Caribe. Después de la segunda guerra mundial, el eje de la política estadounidense respecto a América Latina se centró en la pre-ocupación permanente por la seguridad hemisférica. En 1947 se firmó el Pacto de Río para asistencia militar recíproca; en 1948 se fundó la Organización de Estados Americanos, como organismo de control y consenso político supranacional. En esos años, toda la ayuda económica se iba a Europa: “entre 1945 y 1950, Bélgica y Luxemburgo recibieron más ayuda directa que toda América Latina” (Park, 1995: 172).

A lo largo de cuatro décadas (1950-1990), la mayor parte de los países de América Latina estuvieron sumidos en alguna o en todas las pesadillas relacionadas con gobiernos dictatoriales, juntas militares y gobiernos populistas. La pesadilla empezó en 1954, con el derrocamiento del gobierno de centro izquierda de Jacobo Arbenz en Guatemala, que se proponía expropiar las tierras de la United Fruit Company (Park, 1995). Terminó con la invasión a Panamá en 1991 y la captura del dictador Manuel Antonio Noriega, ya no por razones de la guerra fría, sino por el nuevo conflicto que comenzaba: la lucha contra el narcotráfico (Poitras, 1991).

Durante esos 40 años, Estados Unidos apoyó de manera sistemática y exitosa tanto a dictadores como a militares golpistas de derecha a todo lo largo y ancho de América Latina. La excepción fue Cuba: no porque allí no hubiera dictadura, sino porque fue el único país donde la política estadounidense ha sido un permanente fracaso. Por su parte, el gobierno cubano tuvo un alto grado de influencia en muchos conatos guerrilleros y en los pocos gobiernos populistas o de izquierda que llegaron al poder (Poitras, 1991).

La intervención directa (militar y política) de Estados Unidos en varios países latinoamericanos se convirtió en el detonador de flujos migratorios que una vez echados a andar se sostuvieron por razones económicas y redes migratorias. Fueron los casos de Cuba y República Dominicana en el Caribe; y Nicaragua, El Salvador y Guatemala en América Central.

Por el contrario, la intervención indirecta de Estados Unidos en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela sirvió, en cierto modo, como muro de contención a la emigración masiva. Los dictadores y los militares suelen poner barreras al libre tránsito de las personas y apoyarse con medidas paternalistas en los sectores populares. En las dictaduras de Chile, Argentina, Uruguay y Bolivia, los que emigraban por razones políticas eran fundamentalmente disidentes de izquierda; muchos de ellos educados y de clase media que preferían asilarse en Europa (Francia, Suecia) y otros países (Canadá, México, Venezuela), no tanto en Estados Unidos (Angell y Carstairs, 1987; Wright y Oñate, 2007).

El reclutamiento (en México y Puerto Rico) y los factores políticos (en los demás países) desempeñaron, sin duda, un papel decisivo en los flujos migratorios. No obstante, también empezaron a cobrar importancia los factores demográficos y económicos. En las décadas de 1950-1960, el crecimiento demográfico en América Latina llegó a ser explosivo. En 1950, la tasa global de fecundidad era de 5.88 hijos por mujer, se incrementó a 5.93 en 1955 y subió hasta 5.97 en 1960. A principios de la década de 1970, en todos los países empezaron a aplicarse medidas de control natal que tuvieron un efecto decisivo, aunque retardado, en la estructura demográfica.

En el año 2000, la tasa de natalidad había bajado a 2.52 hijos por mujer (United Nations, 2008). Sin embargo, las repercusiones del crecimiento demográfico se sentirían en las décadas de 1980 y 1990, cuando los *baby boomers* latinoamericanos empezaron a entrar en el mercado de trabajo y se incorporaron a la dinámica migratoria mundial.

Finalmente, hay que tomar en cuenta, como telón de fondo permanente, la crítica situación económica de América Latina en la segunda mitad del siglo XX. Según Park (1995), la Alianza para el Progreso (1961-1970) no logró los objetivos esperados y fue considerada un fracaso en términos generales. En la década de 1960, justamente empezaron a gestarse procesos migratorios en tres países de América del Sur: Colombia, Ecuador y Perú, los cuales tienen hoy importantes colonias de emigrantes en Estados Unidos (Jokisch, 2007; Durand, Telles y Flashman, 2007; Chaney, 1980; Cardona, 1983; Díaz Briquets, 1983; Altamirano, 1992; Altamirano, 1996; Herrera, Carrillo Espinosa y Torres, 2005).

El modelo económico basado en la sustitución de importaciones llegó a su límite en 1970; sus máximos exponentes: México y Brasil, se sumieron en prolongadas crisis económicas. La década de 1980 se considera la “década perdida” en toda América Latina. Varios factores relacionados influyen en la debacle: dimensiones exorbitantes de la deuda externa, inflación incontrolada, devaluaciones recurrentes, inestabilidad política y apertura indiscriminada a los mercados externos (Kliksberg, 2001). Con el advenimiento del modelo económico neoliberal, sobrevino el desmantelamiento de las industrias nacionales, las crisis bancarias y el agravamiento de

la situación en el medio rural. Sólo algunos sectores exportadores se vieron ampliamente beneficiados.

La excepción que confirma la regla es el caso chileno, donde el modelo económico neoliberal tuvo éxito: primero en el contexto de la dictadura, para luego dirigir al país por la ruta del crecimiento y, más tarde, la democracia. Entre 1986 y 2000, el producto interno bruto prácticamente se duplicó (Sabatini y Wormald, 2005). En los demás países, la aplicación de las medidas recomendadas por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo tuvo consecuencias nefastas y de larga duración, que en México y Brasil se prolongaron hasta mediados de la década de 1990 y en Argentina hasta 2002.

No obstante, desde mediados de la década de 1990 empezó a observarse cierta recuperación económica en América Latina, y prácticamente todos los países entraron en una fase de estabilidad política. Con el final de la guerra fría, Estados Unidos moderó su política intervencionista en América Latina y se convirtió en promotor de la democracia. Al mismo tiempo rediseñó su política económica, basada en lo que se conoce como el Consenso de Washington: el alineamiento general a las políticas neoliberales y el ingreso al mercado global.

En estos primeros años del siglo XXI parece que el sol ha empezado a alumbrar en América Latina. Se estima un crecimiento global de 4.5 en promedio para toda la región. Durante más de un lustro, Chile, Brasil y Perú han sostenido tasas de crecimiento altas. Por el contrario, México y Argentina todavía no levantan cabeza, pero se observan signos de recuperación. No obstante, el crecimiento reciente de América Latina se debe quizá más al empuje de China e India (como consumidores de materias primas) que al nuevo modelo económico, y al efecto “remolque” de la economía estadounidense.<sup>4</sup>

Las condiciones cambiantes de la economía política de América Latina han tenido repercusión directa en los flujos migratorios. Durante las décadas 1950-1980, los flujos migratorios más impor-

<sup>4</sup> Mientras Chile, Perú, Argentina y Brasil (ligados a los mercados europeo y asiático) crecen a ritmos de 6% y 7%, México (estrechamente ligado a la economía estadounidense) creció 2% entre 2000 y 2007. *El País*, 6 de mayo de 2008.

tantes fueron de carácter interno (rural-urbanos), que derivaron en la formación de megalópolis, como el Distrito Federal, en México; Buenos Aires, en Argentina; São Paulo, en Brasil; y grandes ciudades, como Santiago, en Chile, Caracas, en Venezuela, y Lima, en Perú (García Canclini, 2004).

Sin embargo, también se acentuaron ciertos flujos internacionales. En 1980, Cuba liberó los controles a la emigración y dejó salir 120 mil refugiados pobres desde el puerto de Mariel; este proceso transformó el perfil de clase de la emigración cubana en Estados Unidos (Pedraza, 2007). En 1985, Japón cambió su política migratoria para promover la inmigración definitiva de los hijos de emigrantes de segunda generación, así como la inmigración temporal de los de tercera generación. Los nikkeis de Brasil y Perú se sumaron de manera decidida a esa oportunidad de emigrar a Japón (Takenaka, 2005; Lesser, 2006). En 1986 se promulgó la ley de reforma migratoria en Estados Unidos (IRCA, por sus siglas en inglés), que permitió la legalización de más de 2.6 millones de latinoamericanos que vivían como trabajadores indocumentados en ese país. Los procesos de reproducción y reunificación familiar de carácter legal o irregular han hecho que la población migrante de origen latinoamericano llegara en el año 2000 a 35 millones de personas y se convirtiera en la primera minoría en Estados Unidos (U.S. Census Bureau, 2000).

Finalmente, desde la década de 1990 se ha dado un proceso tanto de masificación de la migración como de diversificación de las opciones migratorias para los latinoamericanos. Además de Estados Unidos y Japón, Europa empezó a gravitar como un nuevo y pujante lugar de destino para los emigrantes de la región. Al mismo tiempo, se intensificaron los flujos intrarregionales, especialmente hacia Argentina, Chile y Costa Rica.

Las cifras sobre la emigración latinoamericana se hallan, por lo general, sobreestimadas. Sin embargo, gracias a mejores métodos de contabilidad, así como a la información de los países receptores, pueden obtenerse estimaciones más precisas. De tal modo, podemos establecer dos niveles: uno, la emigración masiva, que supera al 10% de la población del país de origen; y dos, la emigración en proceso de crecimiento, que alcanza al 7%. En el primer caso se encuen-

tran Puerto Rico, El Salvador, México, República Dominicana, Cuba y Ecuador. En el segundo, Colombia, Nicaragua, Paraguay y Perú.<sup>5</sup>

Además, en la actualidad podemos distinguir tres procesos migratorios internacionales plenamente consolidados en América Latina y el Caribe: migración intrarregional, hacia el centro regional, y transoceánica.

#### PROCESOS Y PATRONES MIGRATORIOS

El proceso migratorio comprende tres dimensiones: social, temporal y espacial. La migración es un proceso social porque se explica no sólo a partir de factores económicos y políticos: es resultado de una compleja dinámica de cambios y múltiples interacciones que afectan al conjunto de la sociedad (Massey, Alarcón, Durand y González, 1987). Es temporal porque se desarrolla de manera procesual y supone fases: la partida, donde se hace hincapié en las causas; el arribo, donde se destaca el proceso de adaptación o integración; y el efecto del fenómeno migratorio en la sociedad de destino (*Ibid.*, 1987; Portes, 2007). También pueden considerarse como fases complementarias las consecuencias y relaciones con el lugar de origen, tema predilecto de los transnacionalistas (Levitt y Schiller, 2004; Guarnizo, 1994), y la migración de retorno (Durand, 2006; Jiménez, Rodríguez, Nieto y Jiménez, 2005). Asimismo, el proceso migratorio tiene una dimensión espacial porque el cambio de residencia modifica el ámbito de las relaciones sociales de los migrantes. Tradicionalmente, los estudios han tomado en cuenta los lugares de origen, tránsito y destino de la migración. En la actualidad se analizan más bien los “circuitos migratorios” (Durand, 1986), los espacios o “campos sociales transnacionales” (Levitt y Schiller, 2004), los “flujos” (Anguiano y Trejo, 2007), los “territorios circulatorios” (Tarrius, 2000). Para poner en práctica los procesos migratorios, deben de tomarse en cuenta esas tres dimensiones.

<sup>5</sup>Los cálculos se realizaron con base en datos de la Organización de las Naciones Unidas sobre población mundial, así como en el censo de 2000 realizado en Estados Unidos y la información censal sobre migrantes en países europeos.



Por su parte, el patrón migratorio hace referencia a las características o modalidades que definen y distinguen los diferentes procesos. El sentido sociológico del término “patrón” se refiere al tipo, modelo o camino que sigue el proceso migratorio en cada caso. Un proceso puede tener varios patrones que se desarrollan a lo largo del tiempo o de manera simultánea, como en el caso mexicano (Durand, 1994; Durand y Massey, 2003).

Como toda tipología, un patrón migratorio representa una abstracción; al mismo tiempo, supone una simplificación, una delimitación de rasgos fundamentales. Como dice Portes (1999), trabajar y elaborar tipologías constituye el primer paso en el proceso de teorización.

#### EL PROCESO MIGRATORIO INTRARREGIONAL

El proceso migratorio intrarregional ocurre fundamentalmente dentro de las diferentes subregiones: Mesoamérica, el Caribe y América del Sur. Algunos autores lo definen como “migración entre países vecinos” (Balán, 1988); otros lo califican como “migraciones entre países limítrofes”, aunque deben hacer precisiones, porque no todos los países emisores son estrictamente limítrofes, como Perú y Argentina (Cerrutti y Maguid, 2007). También se utilizan categorías regionales específicas como las de “Cono Sur” o “Mercosur”, con el problema de que los países integrantes pueden variar con el transcurso del tiempo (Maguid, 2005; Sassone, 2004). Por su parte, Pellegrino (1989 y 2001) prefiere “migraciones internacionales en las Américas” e incluye las que se dirigen a Estados Unidos y Canadá. Finalmente, Martínez Pizarro (2004; Martínez Pizarro y Villa, 2005) utiliza el término “intrarregional”, pero como “patrón migratorio” y no como “proceso”.

En nuestro caso, optamos por una definición amplia del proceso intrarregional, que incluye a todos los países latinoamericanos; por tanto rebasa lo fronterizo y lo regional, pero, al mismo tiempo, excluye procesos como la migración a Estados Unidos y Canadá.

El proceso migratorio intrarregional se caracteriza por su antigüedad y difusión, pero al mismo tiempo por su moderada intensidad.

Empezó en las primeras décadas del siglo XIX con la creación de los Estados nacionales y la delimitación de las fronteras. Los flujos han sido predominantemente entre países vecinos y, en menor medida, entre las diferentes regiones. Hasta la década de 1960, la movilidad ocurría sobre todo dentro de Mesoamérica, el Caribe o América del Sur, debido, en buena medida, a la carencia de vías de comunicación. Por otra parte, era difícil y complicado viajar porque se exigía pasaporte y visa. Quizá la excepción era Argentina, que siempre mantuvo abierta la puerta a la inmigración. Posteriormente (durante las décadas de 1970 y 1980, época de las dictaduras) se dificultó el tránsito de personas. No fue sino hasta la década de 1990 cuando empezó a liberalizarse el tránsito, el comercio y el turismo.

En el proceso migratorio intrarregional pueden distinguirse tres patrones migratorios: las migraciones fronteriza, étnica y ciudadana. La primera se caracteriza por ser temporal, de corta distancia y, en muchos casos, estar vinculada a los ritmos estacionales de las cosechas en cultivos de plantación: café, tabaco, caña de azúcar, frutas y hortalizas. Son los casos de las familias bolivianas que van a trabajar a la zafra y el tabaco al norte de Argentina (Dandler y Madeiros, 1991); los paraguayos que se desplazan a los cultivos subtropicales de las quintas hortícolas y frutícolas del noreste argentino (Balán, 1988); los peruanos que cosechan plátano y mango en Ecuador porque los salarios se pagan en dólares; los campesinos nicaragüenses y los indígenas ngobes panameños que van a cosechar café en Costa Rica (Alvarenga, 2000; Rosero-Bixby, Camacho y Chen Mok, 2002); los guatemaltecos que cosechan café en las fincas de Chiapas, México (Mosquera Aguilar, 1990); los colombianos que trabajan en la agricultura en las regiones fronterizas de Zulia y Andes, en Venezuela (Roy, 1987); los dominicanos que acuden a las cosechas de caña y café en Puerto Rico (Pascual y Figueroa, 2000); finalmente, los haitianos que acuden al corte de caña y la cosecha de café en República Dominicana (Catanese, 1999; Grasmuck, 1982).

La migración étnica fronteriza tiene lugar cuando los grupos étnicos mantienen territorios ancestrales en dos o más países. En estos casos, las fronteras nacionales se superponen sobre los espacios tradicionalmente reconocidos, transitados, utilizados, explotados por las comunidades de una etnia determinada. En términos estrictos,

no se trata de una migración, porque ellos se mueven en su territorio, pero, dada la supremacía de los Estados nacionales sobre los territorios étnicos, sí puede considerarse una migración intrarregional. En algunos casos, hay convenios de libre circulación, como ocurre entre varias tribus canadienses y estadounidenses (iroqueses, pies negros); entre grupos estadounidenses y mexicanos (kikapoo, yaqui, pima), así como entre los indígenas ngobes panameños y el gobierno de Costa Rica (Reid, 2007; Fabila, 1945a; Fabila, 1945b; Durand, 1994).

En otros casos, se da una libre circulación de facto, como sucede entre los mayas mexicanos y guatemaltecos que cosechan café; los aimaras peruanos y bolivianos que se dedican al comercio; los guaraníes paraguayos, argentinos y brasileños que trabajan en la agricultura; los tobas del Chaco y la Puna, que son tanto bolivianos como argentinos y paraguayos y trabajan en la zafra (Gordillo, 1996); los yanomamis venezolanos y brasileños que se mueven libremente por los ríos y senderos amazónicos; así como los guajiros colombianos y venezolanos que transitan libremente por la península. Varios de esos grupos indígenas que cuentan con territorios en dos países se enfrascan en trabajos temporales agrícolas; otros se dedican a la agricultura en ambos lados de las fronteras; muchos más practican el comercio fronterizo y el contrabando.

Finalmente, la migración intrarregional urbana tiene dos modalidades: tanto la de migrantes de niveles medios y profesionales como la de trabajadores y campesinos, que es mayoritaria. La distinción se justifica porque en la mayoría de los casos esos dos tipos de migrantes no se relacionan entre sí en los países de destino. Los que cuentan con formación técnica y profesional suelen ubicarse en las ciudades capitales. Por lo general, se trata de opciones individuales, de salidas en busca de mejores oportunidades laborales, educativas y de desarrollo profesional personal. En otros casos, se trata de redes migratorias, viejos lazos familiares y matrimonios mixtos. Finalmente, hay cada vez más casos de migración profesional y técnica inducida por empresas que tienen representaciones y negocios en distintos países.

Dos países han sido los principales receptores de migrantes profesionales latinoamericanos: Venezuela y México. En el primero, el

*boom* petrolero entre 1950 y 1980 generó una demanda inusual de profesionales y trabajadores no calificados. De acuerdo con la regularización migratoria venezolana de 1980, 12.3% de los inmigrantes bolivianos tenía estudios universitarios, 10% de los peruanos, 7.8% de los chilenos y 8.9% de los argentinos (Roy, 1987). Los salarios y niveles de vida elevados resultaron fundamentales para atraer migrantes profesionales a Venezuela. En la actualidad, la población nacida en el extranjero se acerca al millón de personas y representa 4.4% de la población, la proporción más alta de América Latina.

En menor escala, países como México, Ecuador, Chile y Argentina atraen a migrantes profesionales porque ofrecen salarios comparativamente mejores que los de sus países de origen. En esta categoría de migrantes urbanos hay que incluir a los exiliados por motivos políticos, a menudo disidentes de izquierda que salieron en busca de asilo en las décadas 1970 y 1980. Son los casos de chilenos, argentinos, uruguayos, bolivianos y centroamericanos que buscaron y encontraron asilo en distintos países latinoamericanos. Se estima que durante la dictadura de Pinochet salieron de Chile unas 200 mil personas; es decir, 2% de la población de ese país en 1973. Los chilenos se asilaron principalmente en México, Venezuela, Canadá, Francia, Suecia y varios países socialistas (Wright y Oñate Zúñiga, 2007; Angell y Carstairs, 1987).

Aunque el exilio cubano se dirige principalmente a Estados Unidos, en los últimos años se ha diversificado y participa ahora de los flujos intrarregionales: Puerto Rico, México, Brasil y Venezuela (Duany, 2002a; Migration Policy Institute, 2008a).

Las dictaduras y los regímenes autoritarios eran muy recelosos de la emigración de sus nacionales y el arribo de extranjeros. Práctica común era deportar a los disidentes y en seguida cerrar la puerta. De ese modo, inhibían las salidas y los ingresos. Dejando de lado la situación de Cuba, que es extrema, el caso de República Dominicana resulta paradigmático. Durante la dictadura de Trujillo no había posibilidad de emigrar y la policía política controlaba la emisión de pasaportes (Gardiner, 1979). Durante la dictadura de Pinochet, como ya señalamos, huyeron de Chile cerca de 200 mil personas, y la población extranjera disminuyó de 90 441 en 1970 a 84 345 en 1982. Las dictaduras suelen endurecer el control interno de la población

y justifican su política migratoria con argumentos de seguridad nacional (Marmorá, 1997).

Por su parte, el patrón migratorio que se dirige a las ciudades y es de origen campesino y popular se caracteriza por buscar establecerse en los lugares de destino y por ser de larga distancia respecto del lugar de origen, lo cual dificulta el retorno. Esos migrantes se incorporan a mercados de trabajo secundarios: servicio doméstico, cuidado de ancianos, limpieza, construcción, maquila, servicios y comercio informal. También debemos señalar su tendencia al desarrollo de economías étnicas en calles, zonas y barrios. Finalmente, suelen apropiarse de ciertos nichos o espacios laborales. Son los casos de las “nanas” y migrantes peruanas en Santiago de Chile; de los bolivianos y paraguayos que trabajan en la construcción en Buenos Aires, Argentina; de los colombianos en Caracas, Venezuela; de los nicaragüenses que van a San José de Costa Rica; y de los dominicanos que trabajan en San Juan de Puerto Rico (Duany, Hernández Angueira, y Rey, 1995; Grasmuck y Pessar, 1991; Cardona, 1983; Rosero-Bixby, Camacho y Chen Mok, 2002; Sassone, Owen, y Hughes, 2004).

El ejemplo argentino es, tal vez, el más relevante por su antigüedad y diversidad. Grupos de chilenos, paraguayos y bolivianos y, más recientemente, peruanos tienen presencia importante en diferentes ciudades, pero sobre todo en Buenos Aires, donde incluso han formado barrios con alto grado de concentración étnica, de acuerdo con sus países de origen (Vior, 2006; Bertone de Daguerre, 2003; Vargas, 2005; Sassone, 2004). En Caracas, la migración intrarregional fue importante durante la década de los ochenta, en especial de colombianos y ecuatorianos, pero desde finales del siglo XX esa ciudad dejó de ser polo de atracción migratorio. Por el contrario, se ha iniciado más bien la emigración de diversos sectores a causa de motivos políticos.

En la actualidad, la migración intrarregional en América Latina puede caracterizarse como un proceso acotado que tiene relevancia en muy pocos países. Quizás el caso más notable sea el de Costa Rica, donde la población extranjera proveniente de Nicaragua representa 7% del total y 70% de la población extranjera. En Argentina, la población extranjera representa 4.2% del total; la migración

intrarregional que proviene de Chile, Bolivia, Paraguay y Perú representa 2.8%. En Chile, la inmigración es un proceso muy reciente; allí la población extranjera representa apenas 1.2% del total, de los cuales 26% proviene de Argentina, 20.5% de Perú, 6% de Bolivia, 5.1% de Ecuador y 42% de otros países (Migration Policy Institute, 2008a).

La migración intrarregional en América Latina se ha facilitado notablemente debido a la liberalización de los trámites migratorios, como consecuencia directa de los procesos de integración económica del Mercosur, la Comunidad Andina, los tratados de libre comercio en América Central y la reciente Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur), impulsada por Brasil en 2008. Los sudamericanos pueden viajar por la región sin visa y en algunos casos sin necesidad de presentar pasaporte; sólo se les solicita la presentación de un documento nacional de identidad. En América Central, el Programa CA4 permite el libre tránsito entre Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. Por su parte, Brasil ha establecido otro espacio de libre circulación con los países de habla portuguesa.

Sólo tres países latinoamericanos mantienen políticas restrictivas: Puerto Rico (porque allí se aplican los criterios de Estados Unidos), México y Costa Rica. México exige visas a la mayoría de los latinoamericanos como manera de evitar que ingresen al país migrantes en tránsito que buscan llegar a Estados Unidos. En Costa Rica, la razón es otra: se trata de controlar la migración indocumentada de Nicaragua y Panamá, pero se permite el libre ingreso de otros latinoamericanos.

#### PROCESO MIGRATORIO HACIA EL CENTRO REGIONAL

La literatura suele referirse a la migración Sur-Norte en términos globales, más que geográficos; se trata de destacar la relación asimétrica que priva entre países desarrollados e industrializados que, por lo general, se ubican en el Norte y los países pobres y en vías de desarrollo que están en el Sur (Zolberg, 1989; Portes, 2007; Martínez Pizarro, 2004). En el caso latinoamericano, en el proceso migratorio hacia Estados Unidos coincide la movilidad geográfica

que va del Sur al Norte y se desarrolla en el contexto de dependencia, dominación, disparidad y atracción que ejerce Estados Unidos sobre toda la región.

La emigración a Estados Unidos es un proceso histórico generalizado, con amplia tradición y de carácter masivo. De esta forma, hay una serie de factores que distinguen este proceso de los flujos más recientes que se dirigen a Europa, Japón y otros países industrializados (Palazón, 1996). Por eso mismo no consideramos adecuada la calificación de migración Sur-Norte.

A lo largo del siglo XX, América Latina se ha convertido en el principal reservorio de mano de obra para la economía estadounidense. Para México, República Dominicana, Puerto Rico, Colombia, Perú y Ecuador, la migración hacia Estados Unidos ha sido un recurso permanente. Ciudades como Los Ángeles, Nueva York, Chicago y Miami han sido y siguen siendo referentes clave de la migración latinoamericana.

El proceso de migración hacia el centro regional engloba a Canadá, pero las diferencias son notables. Mientras la migración latinoamericana a Estados Unidos representa cerca de la mitad de la población extranjera (48.5%), en Canadá la población de origen latino representa menos de 3%. En otras palabras, en Estados Unidos los latinoamericanos constituyen el grupo mayoritario de migrantes y en Canadá son una minoría. El grupo más numeroso de migrantes en Canadá es el mexicano: representa sólo 0.75% del total de extranjeros; le siguen los salvadoreños (0.69%) y chilenos (0.44%), muchos de los cuales fueron recibidos como refugiados en las décadas de 1970 y 1980 (Migration Policy Institute, 2008a; Migration Policy Institute, 2008b; Pew Hispanic Center, 2008; García, 2006).

Se dispone de amplia información sobre la migración latinoamericana a Estados Unidos, pero se requiere de un manejo cuidadoso de la información cuantitativa, pues la población puede agruparse de diferentes maneras. Por una parte está la población inmigrante que constituye la primera generación y nació en el exterior; esta primera generación puede subdividirse en población migrante legal y migrante indocumentada; los primeros, a su vez, pueden subdividirse en residentes o naturalizados. Por otra parte se encuentran los

CUADRO 1  
ESTADOS UNIDOS: POBLACIÓN NACIDA EN AMÉRICA LATINA  
POR REGIONES DE ORIGEN, 2006

<i>Región</i>	<i>2006</i>	<i>%</i>
México	11 534 972	49.2
Caribe insular hispano	6 725 448	28.8
América Central	2 669 558	11.4
Sudamérica	2 499 467	10.5
<i>Total</i>	<i>23 429 445</i>	<i>100</i>

FUENTE: Pew Hispanic Center, 2008a, con base en el censo de 2000 y la American Community Survey, 2006. El cálculo para el Caribe es nuestro; sólo comprende el Caribe insular hispano y se hizo con base en los datos del Primary Health Care para Cuba y Dominicana, así como con los datos del Censo para Puerto Rico.

hispano-latinos de origen latinoamericano que nacieron en Estados Unidos y constituyen la segunda y subsiguientes generaciones. Finalmente, todos los grupos y subgrupos sumados forman lo que se conoce como la “población hispano-latina”.

En 2006, la población migrante latinoamericana se estimaba en 20.4 millones de personas. Los mexicanos figuraban en primer lugar (11.5 millones), seguidos por los puertorriqueños (3.9 millones), salvadoreños (un millón), cubanos (932 000), dominicanos (764 000) y colombianos (589 000). Llama la atención el caso de El Salvador, que superó a Cuba y República Dominicana. Sin embargo, en términos regionales la proporción se mantiene: en primer lugar, Mesoamérica, después el Caribe y finalmente América del Sur, la cual crece a un ritmo menor debido a una mayor diversificación de sus destinos.

La población latinoamericana es la que más crece en Estados Unidos. En las últimas cuatro décadas, el crecimiento ha sido vertiginoso. Entre 1960 y 2000, la población de origen latinoamericano pasó de 6.9 a 35.3 millones de personas. Este incremento en números absolutos la ha convertido además en la primera minoría, pues ya supera a la población afroamericana. Seis años más tarde (en 2006) la distancia se incrementó aún más: la población latina llegó a 44.3 millones: 14.8% del total; en tanto la población afroamericana representó 12.2% (Pew Hispanic Center, 2008b).



CUADRO 2  
POBLACIÓN DE ORIGEN HISPANO-LATINO EN ESTADOS UNIDOS  
PROYECCIONES 2000-2050

<i>Grupo</i>	<i>2000*</i>	<i>2010*</i>	<i>2020**</i>	<i>2030**</i>	<i>2040**</i>	<i>2050**</i>
Latinos	35 335 818	50 477 594	59 756	73 055	87 585	102 560

\* Datos censales, 2010.

\*\* Proyecciones.

FUENTE: U. S. Census Bureau, 2010 *Census Briefs, Overview of Race and Hispanics Origin*.

CUADRO 3  
PROCESO HISTÓRICO DE INCORPORACIÓN DE DIVERSAS REGIONES  
A LA POBLACIÓN LATINA EN ESTADOS UNIDOS

1900	México	2010
-----1950	Caribe	2010
-----1975	Centroamérica	2010
-----1990	Sudamérica	2010

La población latina en Estados Unidos aumenta tanto por crecimiento natural como por inmigración. Por esa razón, se estima que en 2050 habrá superado los 100 millones de personas y será la segunda concentración más importante de hispanohablantes a nivel mundial (cuadro 2).

Los latinoamericanos constituyen una amplia mayoría en lo que respecta a las estimaciones sobre la población migrante indocumentada: 81% del total. La mayor parte proviene de México (57%), y el resto (24%) de los otros países latinoamericanos (Passel, 2005). No obstante, los procesos se desarrollaron de manera diferente, según cada subregión (cuadro 3).

México ha sido el país dominante de la comunidad latina, dada su peculiar relación histórica, geográfica y migratoria con Estados Unidos. El censo de 2000 reportó la presencia de 20.6 millones de latinos de origen mexicano; es decir, 58.5% de la población latina total. Una característica de la migración mexicana ha sido la polaridad de su situación legal en Estados Unidos: por una parte, una población con papeles y, por otra, una población indocumentada (Massey, Durand y Malone, 2003).

La población del Caribe aportaba 15.3% de la población latina en 2000. El proceso migratorio se desarrolló allí de manera diferente. Arrancó con la emigración de trabajadores puertorriqueños después de la segunda guerra mundial, en respuesta a un riguroso programa de reclutamiento; siguió con la llegada masiva de refugiados cubanos en las décadas de 1960 y 1970; finalmente, a partir de la década de 1970 se desarrolló la inmigración de trabajadores dominicanos. En los tres casos hubo diferencias en cuanto al estatus legal de los flujos migratorios. Los puertorriqueños llegaron como ciudadanos, los cubanos en calidad de refugiados y los dominicanos como inmigrantes documentados e indocumentados (Duany, Hernández Angueira y Rey, 1995; Grasmuck y Pessar, 1991; Pedraza, 2007).

La población de origen centroamericano representaba 4.8% en 2000; su historia migratoria corresponde a una etapa posterior: la década de 1980. Las guerras civiles en Nicaragua (1976-1979), El Salvador (1979-1991) y Guatemala (1980-1996) detonaron intensos procesos migratorios a Estados Unidos. Posteriormente, la crisis derivada del paso de huracanes en Honduras (*Mitch*, en 1998) impulsó y facilitó el flujo de migrantes de ese país como “refugiados ambientales”. La proporción de migrantes de los países centroamericanos a la comunidad latina es desigual: El Salvador y Guatemala son los más importantes, seguidos por Honduras y, en menor medida, Nicaragua, Panamá y Costa Rica (Hamilton y Stoltz Chinchilla, 2001; Menjivar, 2000).

Finalmente, la comunidad latina de origen sudamericano aporta 3.8% de la población latina total y cuenta una historia más reciente. Si bien las primeras migraciones se remontan a las décadas de 1950 y 1960, el flujo migratorio cobró fuerza en las décadas siguientes (1980-1990), cuando la cifra de colombianos superó el medio millón, y tanto Ecuador como Perú triplicaron sus poblaciones en Estados Unidos. Cuando se inició el proceso, los latinoamericanos podían conseguir fácilmente visa de residencia; luego se acogieron al sistema de cuotas y, finalmente, a la reunificación familiar (Reimers, 1992). En otros casos, ingresaban con visas de turista y permanecían más tiempo del permitido (Altamirano, 1992 y 1996; Cardona y Rubiano de Velásquez, 1980). En situaciones especiales (es decir, demanda de trabajadores para actividades laborales específicas), se

CUADRO 4  
 REGIONES LATINOAMERICANAS: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN  
 MIGRANTE POR EDAD, SEXO Y EDUCACIÓN EN EL AÑO 2000

<i>Región</i>	<i>Edad</i>	<i>% Hombres</i>	<i>% Mujeres</i>	<i>Educación 12 años</i>	<i>Educación profesional</i>
México	33	55.3	44.7	20.8	3.1
Caribe hispano	43	47.5	52.5	28.8	11.3
América Central	36	50.6	49.4	25.1	7.0
América del Sur	38	47.9	52.1	28.7	19.2

FUENTE: Minnesota Population Center, *Integrated Public Use Microdata Series, International: Version 6.1* [Machine-readable database] (Minneapolis: University of Minnesota, 2000).

ofrecieron visas especiales (H2). A ellas se acogieron, por ejemplo, cerca de tres mil peruanos de origen indígena que llegaron a trabajar como pastores de ovejas en las montañas del oeste norteamericano (Paerregaard, 2005).

Las edades de los migrantes latinoamericanos oscilan entre los 33 y los 48 años. Los mexicanos son los más jóvenes y los caribeños los de mayor edad. La composición por sexo ha cambiado con el transcurso de los años. En la actualidad hay una presencia femenina considerable que supera incluso a la migración masculina en los casos del Caribe y América del Sur.

Los niveles educativos de la población latina son muy heterogéneos. Mexicanos y centroamericanos tienen índices educativos bajos en comparación con los de América del Sur. Ello se debe a que la migración mexicana, centroamericana y buena parte de la caribeña es obrera y campesina; en cambio, los migrantes de América del Sur provienen más bien de estratos medios: urbanos, profesionales y técnicos (cuadro 4).

En síntesis, en la actualidad la migración hacia Estados Unidos es la más importante en América Latina y el Caribe tanto por su volumen como por su impacto en las sociedades de origen y destino. Los migrantes generan, por ejemplo, 180 mil millones de dólares anuales en remesas (Banco Interamericano de Desarrollo,

2007). La migración hacia el Norte es muy evidente en México y Centroamérica, donde los flujos son de carácter unidireccional; es decir, se dirigen claramente hacia Estados Unidos. Las migraciones de América del Sur y el Caribe, con excepción de Puerto Rico, son más diversificadas en cuanto a los lugares de destino, aunque se orientan también a países del Norte en términos geográficos y económicos.

En lo referente a migración hay tres casos extremos: México, Puerto Rico y El Salvador. El caso de México es único por el volumen de su migración (más de 11 millones de migrantes nacidos en México); por su impacto en la sociedad de destino (casi seis millones de indocumentados) y por su peso específico en la población hispano-latina (20.6 millones de personas de origen mexicano). Es único también por el impacto que comporta la emigración masiva que sale de México: 10.5% de la población vive fuera y el país recibe más de 24 mil millones de dólares anuales en remesas.

El caso de Puerto Rico es excepcional, dada su condición de “Estado libre asociado”. La excepcionalidad consta de tres características: los puertorriqueños tienen pasaporte estadounidense; el país es más pobre que cualquier estado de la Unión Americana y 50.5% de su población radica en el continente, cifra que es necesario matizar (Duany, 2002b), dado que la migración puertorriqueña puede considerarse “internacional” si se acepta que Puerto Rico es parte de América Latina, y es migración interna si se asume que la isla forma parte de Estados Unidos. En tal caso, no resulta excepcional, ya que dicho proceso de marcada migración interna también se da en otros estados de la Unión Americana.

El Salvador constituye un caso extremo porque una proporción muy alta de su población (16.4%) radica fuera del país; es decir, se trata de una migración masiva. No obstante, es necesario indicar que muchos países caribeños con procesos de independencia recientes tienen muy altos niveles migratorios: Granada (69.4%), Surinam (55.8%), Dominica (54.1%), Barbados (42%), Jamaica (39.1%), Trinidad y Tobago (27.7%), Belice (21.9%) (Ratha y Xu, 2008). La situación de muchos de los pequeños países caribeños es dramática en términos migratorios, como resultado directo de un sistema de expoliación

colonial que duró varios siglos y luego los dejó abandonados a su suerte.

Finalmente, debemos señalar que el impacto de las remesas en América Latina ha afectado la balanza de pagos de muchos países; asimismo, ha estimulado el crecimiento del mercado interno y ha incrementado el bienestar de las familias que tienen migrantes y reciben dinero. El volumen total de las remesas estimado para América Latina y el Caribe en 2006, fue de 234 mil millones de dólares; de ellos, 180 mil provenían de Estados Unidos y 54 mil del resto del mundo (Banco Interamericano de Desarrollo, 2007).

#### PROCESOS MIGRATORIOS TRANSOCEÁNICOS

Se trata de los que se dirigen a otros países fuera del continente americano. En muchos casos forman parte de los procesos que se conocen como Sur-Norte, a los que se añade el adjetivo “global” para salvar el evidente escollo geográfico. Es un poco complicado visualizar como migración Sur-Norte la que se da entre Brasil y Japón, por ejemplo, pero más allá de la geografía tampoco es muy evidente o marcada la asimetría entre países. Ciertamente, el económico no es el único factor que explica estos desplazamientos. Por eso preferimos calificar a dicha migración como “transoceánica”, porque así se denominaban los procesos migratorios que se dirigían hacia el continente americano. En la actualidad el proceso se ha revertido.

Detrás de la emigración transoceánica han comenzado a surgir otros factores que explican el proceso: relaciones históricas coloniales, historias migratorias particulares, derechos de las diversas generaciones de migrantes, acuerdos bilaterales, políticas migratorias que favorecen la migración de acuerdo con el criterio de etnicidad. En América Latina se destacan dos lugares de destino para la migración transoceánica: Europa y Japón.

La migración latinoamericana a Europa es un fenómeno nuevo que se aceleró a partir de la última década del siglo XX. Los ciudadanos de varios países de América Latina no requerían visa para ingresar a Europa. Los que sí la necesitaban (como los peruanos) utilizaban otras rutas (como Holanda) para ingresar a Europa y desde

CUADRO 5  
 PRINCIPALES LUGARES DE DESTINO DE LA MIGRACIÓN  
 LATINOAMERICANA A EUROPA CON PERMISO DE RESIDENCIA, 2004 Y 2005

<i>País</i>	<i>Migración de América Latina</i>	<i>Otras nacionalidades</i>	<i>% América Latina</i>	<i>Total</i>
Alemania	93 760	6 107 491	1.5	6 201 251
Francia	46 662	6 107 491	1.4	3 263 186
España	1 064 916	1 956 892	35.2	3 021 808
Italia	204 826	2 022 741	9.2	2 227 567
Inglaterra	112 781	2 628 607	4.1	2 741 388
Portugal	56 422	312 855	15.3	369 297

FUENTE: Padilla y Peixoto (2007).

allí desplazarse a España o Italia. En realidad se trata de un fenómeno focalizado en algunos países: Ecuador, Colombia, República Dominicana, Argentina y Perú, y en menor medida Bolivia, Cuba y Brasil (Anguiano, 2002). México y América Central prácticamente no envían migrantes a España e Italia, y del Caribe sólo salen dominicanos (6.6%) y cubanos (5.5%) hacia España (Padilla y Peixoto, 2007; Bonifazi y Ferruzza, 2006).

Los países de destino también son específicos: España, Italia y Portugal, lo cual tiene que ver sin duda con el idioma, así como con las relaciones históricas y migratorias de esos países con la región latinoamericana y caribeña. Sin embargo, como se aprecia en el cuadro 5, la migración latinoamericana tiene poco peso en la Unión Europea. La excepción es España, pero incluso en ese caso la emigración legal representa sólo una tercera parte del total de migrantes.

Como suele ocurrir, las cifras de inmigrantes legales subestiman a la población total, dado que hay una proporción de inmigrantes indocumentados que podría afectar las cifras. No obstante, también es cierto que en España, Italia y Portugal se han llevado a cabo varios programas de regularización, lo que ha propiciado que los migrantes empiecen a figurar en las bases de datos oficiales como migrantes legales (Padilla y Peixoto, 2007). Por otra parte, hay población de origen latinoamericano que tiene la nacionalidad, o doble nacionalidad, y de esa manera escapa a la contabilidad de migrantes. Según Valls y

Martínez (2006), la población latinoamericana indocumentada en el momento en que realizaban su investigación representaba cerca de 50% de la que estaba regularizada. En España, el cálculo se puede realizar comparando los permisos de residencia y el “padrón continuo”, en el que todos los migrantes suelen registrarse porque les da acceso a una serie de beneficios; por ejemplo, la seguridad social.

La distribución por sexo de la migración que nos ocupa se encuentra equilibrada, salvo en los casos de República Dominicana y Brasil, que tienen altas proporciones de mujeres: 69% y 70%, respectivamente. La inserción laboral sigue el patrón tradicional en migrantes que provienen de sectores populares: hombres en la industria de la construcción y la agricultura; mujeres en el trabajo doméstico y la hotelería (Valls y Martínez, 2006).

Aunque todos los países latinoamericanos tienen migrantes en España, destacan los de América del Sur (88.8%). Los flujos más importantes son de Ecuador (35.3%), Colombia (21.1%), Perú (8.5%), Argentina (8.2%), República Dominicana (5.5%) y Bolivia (4.9%) (Padilla y Peixoto, 2007).

Los argumentos esgrimidos en España para explicar ese incremento son: la migración latinoamericana resultó “favorecida” por las políticas migratorias de 1996 y se dio un proceso de “sustitución étnica”; es decir, se incentivó la inmigración europea y latinoamericana respecto a África del Norte y la subsahariana (Valls y Martínez, 2006). Otros opinan que los procesos de regularización han causado un efecto “llamada”, pues los indocumentados que no pueden acogerse a un programa de regularización esperan el siguiente.

CUADRO 6

MIGRANTES DE ORIGEN LATINOAMERICANO CON PERMISO DE RESIDENCIA,  
POR REGIÓN DE ORIGEN EN TRES PRINCIPALES DESTINOS EUROPEOS,  
CIFRAS DE 2004 Y 2005

<i>Región</i>	<i>España</i>	<i>Portugal</i>	<i>Italia</i>	<i>Total</i>
América Central y México	20 461	386	11 599	32 446
Caribe (Cuba y Dominicana)	98 339	690	2 630	125 059
Sudamérica	946 116	55 366	167 197	1 168 679
<i>Total América Latina</i>	<i>1 064 916</i>	<i>56 442</i>	<i>204 826</i>	<i>1 326 184</i>

FUENTE: Cálculo con base en datos de Padilla y Peixoto (2007).

Italia es el segundo país de destino de los migrantes latinoamericanos: Perú (23.8%), Ecuador (23.6%), Brasil (13.2%), Colombia (7.5%) y Argentina (7.0%). Llama la atención que Argentina ocupe sólo el quinto lugar, dada la intensa relación migratoria entre ambos países. Tres razones pueden explicar esta situación. En primer lugar, Argentina, a pesar de las crisis, no es país de alta intensidad migratoria, como sí lo son Perú, Ecuador y Colombia. En segundo lugar, muchos argentinos tienen doble nacionalidad; de ese modo, aparecen ya como nacionales en los registros. Finalmente, muchos migrantes argentinos —aunque sean de origen italiano y obtengan la nacionalidad— prefieren instalarse en España, dada la facilidad que les brinda el idioma. En España radicaban 86 921 argentinos y sólo 14 360 en Italia.

En tercer lugar se encuentra Portugal, donde la mayoría de los inmigrantes latinoamericanos proviene de dos países: Brasil (88%) y Venezuela (6.0%). El predominio de la migración brasileña se explica por una antigua e intrincada relación histórica, colonial y lingüística entre ambos países (Padilla y Peixoto, 2007). En el caso de Venezuela, porque hubo una emigración portuguesa considerable en la década de 1960, durante el *boom* petrolero (Roy, 1987).

Además de Europa, se ha desarrollado otro flujo importante hacia Japón. Se trata propiamente de un reflujo: la segunda y tercera generaciones de antiguos migrantes japoneses que llegaron a Brasil, Perú, Bolivia y otros países.

## CONCLUSIONES

Al concluir la primera década del siglo XXI, América Latina y el Caribe participan en el escenario global de la migración internacional con un aporte aproximado de 30 millones de personas, lo cual representa 15% del total de los 191 millones de migrantes estimados a nivel mundial. A su vez, los migrantes representan 5.5% del total de la población latinoamericana, estimada en 523 millones de personas. Por otra parte, estos migrantes han optado principalmente por emigrar dentro del continente: 23.5 millones radican en Estados Unidos y 3.5 millones en distintos países de la región. Además, en épocas



recientes se han dirigido a Europa, donde radican dos millones, y Japón, que acoge a poco menos de medio millón.

Las estimaciones sobre el número de migrantes indocumentados son una caja negra que debe ser analizada en cada caso concreto: no se puede generalizar. En muchos países, las cifras censales incluyen indocumentados, como en Estados Unidos; en otros, los registros municipales incluyen migrantes irregulares, como en España. Sin embargo, muchas veces estos datos no se actualizan o depuran; por lo general, las cifras de migrantes legales o registrados subestiman a la población total pues no contabilizan a todos los migrantes indocumentados. Sin embargo, en muchas ocasiones las cifras que ofrecen los medios informativos, las organizaciones no gubernamentales y los representantes políticos suelen sobreestimar el monto de los indocumentados.

En efecto, el total de migrantes en el mundo (según estimaciones del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009) era de 214 millones personas en 2009: 3.01% del total de la población mundial. Más aún, la inmensa mayoría de migrantes son legales (90.6%); la población de migrantes irregulares es de 20 millones, repartidos en dos áreas geográficas: 11.5 millones en Estados Unidos, ocho millones en Europa y medio millón en otros países del mundo.

La migración irregular es, sin duda, un problema grave para los migrantes que se hallan en esa situación y para una docena de países receptores. No obstante, se percibe un rasero diferente cuando se juzga o califica a los trabajadores indocumentados y los empleadores que contratan y explotan a migrantes indocumentados. En muchos países ricos y desarrollados, tanto la situación laboral como las condiciones de vida de los trabajadores poco calificados y que perciben escasa remuneración no sólo resultan cuestionables sino inadmisibles.

La migración es un ejercicio de libertad, pero en muchos casos también una necesidad, una búsqueda desesperada de salida, una manera de huir de las condiciones de pobreza, marginación y sobreexplotación que privan en los países y regiones de origen. A pesar de todos estos condicionantes, los migrantes han mostrado históricamente una increíble solidaridad con sus familias y lugares de origen.

En 2005 se estimaba que 48 mil millones de dólares llegaban a América Latina (Fajnzylber y López, 2008), lo que la convertía en la región más importante a nivel global en cuanto a captación de “migradólares”: divisas que ingresan a las arcas nacionales de los países latinoamericanos y resultan más importantes que la inversión extranjera directa y los programas de apoyo para el desarrollo.

Las remesas tienen su contraparte en la austeridad de vida de los migrantes, el hacinamiento, las interminables horas de trabajo, los dobles turnos y, obviamente, la realización de los trabajos más arduos, riesgosos y mal pagados. La inmensa mayoría de los que envían remesas devengan salarios mínimos. Esto coloca en una dimensión distinta su nivel de solidaridad con la familia y la comunidad de origen.

América Latina y el Caribe han quedado marcados por los flujos inmigratorios de millones de personas que llegaron de Europa, África, Asia, Oriente y Medio Oriente. El impacto social, económico, político y cultural de las migraciones ya es parte sustantiva de la identidad de cada país y de la región en su conjunto. Después de más de un siglo de flujos migratorios hacia América Latina, el balance final resulta sumamente positivo. Incluso podría afirmarse que los procesos de integración de muy diversas nacionalidades en América Latina han sido bastante fluidos, aunque no pueden excluirse los actos de xenofobia y racismo que siempre han estado presentes. Lo más sorprendente: el proceso de integración se realiza sin la participación de programas estatales; la sociedad en su conjunto es la que acoge y se adapta. Al mismo tiempo, han resultado sorprendentes tanto la actitud de los inmigrantes de múltiples nacionalidades como la facilidad con que se adaptaron e integraron.

Por su parte, la emigración latinoamericana es un fenómeno relativamente reciente. Se vislumbra que en el futuro se intensifiquen los procesos, se incorporen nuevos países y se diversifiquen los destinos. Hay procesos añejos y consolidados (como el de México y Puerto Rico) y procesos nuevos que han irrumpido con fuerza inusitada y se han hecho masivos en un par de décadas, como los casos de Ecuador y El Salvador. Hay procesos marcadamente unidireccionales; es decir, que se dirigen a un único destino, como los que se originan en México y América Central en relación con Estados Unidos, y otros

donde se advierte una mayor diversificación de destinos, como en el Caribe y América del Sur. Los migrantes latinoamericanos han conformado procesos migratorios donde coexisten flujos legales e indocumentados. Otros hacen valer derechos basados en vínculos familiares, étnicos y generacionales con inmigrantes que llegaron a América Latina en épocas pasadas.

Salvo Chile y Costa Rica, América Latina oscila entre momentos de auge y periodos prolongados de crisis económica. La pobreza y la falta de oportunidades es un lastre generalizado que influye de manera directa e indirecta en los flujos migratorios. La falta de oportunidades para los sectores medios también ha impactado de manera muy marcada. En países y regiones como México, América Central y el Caribe, los sectores populares, obreros y campesinos, principalmente, se insertan en la dinámica migratoria. Por el contrario, en América del Sur optan por la emigración los sectores medios y medios bajos. Aunque la emigración latinoamericana comprende ambos géneros, en algunos casos como Perú, Brasil y República Dominicana la presencia femenina es mayor.

Con todo, hay países donde la migración es moderada. Como en Venezuela, que hasta la década de 1980 recibía inmigrantes y ahora, por causas políticas, ha empezado a expulsar población de los sectores altos y medios. Por su parte, Brasil (gigante con más de 200 millones de habitantes) recién ha empezado a generar flujos migratorios hacia Estados Unidos, Portugal y Japón.

La emigración latinoamericana a Estados Unidos sigue siendo la más importante en términos numéricos y la más dinámica, si se le compara con la migración intrarregional y la transoceánica; no obstante, debido a las medidas restrictivas de la política migratoria estadounidense, es posible que en un futuro se modere el ritmo de crecimiento. Resulta probable, entonces, que aumente la migración transoceánica, por la migración transgeneracional y las oportunidades que ofrecen los países latinos de Europa, donde hay afinidad lingüística y cultural. Finalmente, la apertura y el libre tránsito sin requerimientos de visa o pasaporte en América del Sur y América Central redundarán en un mayor flujo migratorio intrarregional.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRANO, Teófilo (1992). *Éxodo. Peruanos en el exterior*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ALTAMIRANO, Teófilo (1996). *Migración. El fenómeno del siglo*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ALVARENGA VENUTOLO, Patricia (2000). “Trabajadores inmigrantes en la caficultora”. *Cuaderno de Ciencias Sociales*, 116.
- ANGELL, Alan, y Susan Carstairs (1987). “The exile question in chilean politics”. *Third World Quarterly*, 1 (9): 148-167.
- ANGUIANO TÉLLEZ, María Eugenia (2002). “Emigración reciente de latinoamericanos a España: trayectorias laborales y movilidad ocupacional”. *Gaceta Laboral*, 3 (8): 411-424.
- ANGUIANO TÉLLEZ, María Eugenia, y Alma Paola Trejo Peña (2007). “Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: efectos en las rutas del flujo migratorio internacional”. *Papeles de Población*, 51 (enero-marzo): 45-75.
- BALÁN, Jorge (1988). “International migration in Latin America: Trends and consequences”. En *International Migration Today. Vol. I: Trends and Prospects*, compilado por Reginald T. Appleyard, 210-259. París: UNESCO.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2007). *Las remesas como instrumento de desarrollo*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- BERTONE DE DAGUERRE, Celia (2003). “Migración boliviana, identidad y territorio. El barrio charrúa: de ‘villa miseria’ a barrio étnico”. En *Contribuciones Científicas de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, 71-78. Congreso Nacional de Geografía 64. Seminario de Geografía. Bahía Blanca, Argentina: Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.
- BONIFAZI, Corrado, y Angela Ferruzza (2006). “Mujeres latinoamericanas en Italia: una nueva realidad del sistema de migraciones internacionales”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 32 (11): 169-178.

- CARDONA GUTIÉRREZ, Ramiro (1983). “Apuntes sobre la migración de colombianos a Venezuela”. En *Migraciones latinas y formación de la nación latinoamericana*, 183-237. Caracas: Universidad Simón Bolívar/Instituto de Altos Estudios de América Latina/Fundación Bicentenario de Simón Bolívar.
- CARDONA GUTIÉRREZ, Ramiro, y Sara Rubiano de Velásquez, comps. (1980). *El éxodo de colombianos: un estudio de la corriente migratoria a los Estados Unidos y un intento para propiciar el retorno*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- CATANESE, Anthony V. (1999). *Haitians: Migration and Diaspora*. Colorado: West View Press.
- CERRUTI, Marcela, y Alicia Maguid (2007). “Inserción laboral e ingresos de los migrantes de países limítrofes y peruanos en el gran Buenos Aires”. *Notas de Población*, 83: 75-98.
- CHANEY, Elsa (1980). “América Latina en los Estados Unidos: colombianos en Nueva York”. En *El éxodo de colombianos: un estudio de la corriente migratoria a los Estados Unidos y un intento para propiciar el retorno*, compilado por Ramiro Cardona Gutiérrez y Sara Rubiano de Velásquez, 192-263. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- DANDLER, Jorge, y Carmen Madeiros (1991). “Migración temporaria de Cochabamba, Bolivia, a la Argentina: patrones e impacto en las áreas de envío”. En *Fronteras permeables: migración laboral y movimientos de refugiados en América*, compilado por Patricia R. Pessar, 220-235. Buenos Aires: Planeta.
- DÍAZ-BRIQUETS, Sergio (1983). “Flujos, volúmenes y políticas diferenciales en las migraciones intrarregionales en Latinoamérica”. *Migraciones Internacionales en las Américas*, 2: 67-98.
- DÍAZ DE KURI, Martha, y Lourdes Macluf (1995). *De Líbano a México: crónica de un pueblo emigrante*. México: Gráfica, Creatividad y Diseño.
- DUANY, Jorge (2002a). *The Puerto Rican Nation on the Move: Identities on the Island and in the United States*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

- DUANY, Jorge (2002b). "Mobile Livelihoods: The sociocultural practices of circular migrants between Puerto Rico and the United States". *Internacional Migration Review*, 2 (verano): 355-388.
- DUANY, Jorge (2004). "Puerto Rico: Between the nation and the diaspora. Migration to and from Puerto Rico". En *Migration and Immigration: A Global View*, compilado por Maura I. Toro Morn y Marixsa Alicea, 177-195. Connecticut: Greenwood Press.
- DUANY, Jorge (2007). "The nation in the diaspora: The multiple repercussions of Puerto Rican emigration to the United States". *Revista de Ciencias Sociales*, 17: 118-153.
- DUANY, Jorge; Luisa Hernández Angueira, y César A. Rey (1995). *El barrio gandul: economía subterránea y migración indocumentada en Puerto Rico*. Caracas: Nueva Sociedad.
- DURAND, Jorge (1986). "Circuitos migratorios en el occidente de México". *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 2 (noviembre): 49-67.
- DURAND, Jorge (1994). *Más allá de la línea. Patronos migratorios entre México y Estados Unidos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- DURAND, Jorge (2006). "Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso". *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 26-27: 167-189.
- DURAND, Jorge, y Douglas S. Massey (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- DURAND, Jorge, Douglas S. Massey y Emilio A. Parrado (1999). "The new era of Mexican migration to the United States". *The Journal of American History*, 2 (86): 518-536.
- DURAND, Jorge, Edie Telles y Jennifer Flashman (2007). "The demographic foundation of the Latino population". En *Hispanics and the Future of America*, compilado por Marta Tienda y Faith Mitchell, 66-99. Washington: National Research Council of the National Academies/The National Academies Press.

- FABILA, Alfonso (1945a). *La tribu kikapoo de Coahuila*. México: Secretaría de Educación Pública.
- FABILA, Alfonso (1945b). *Los indios yaquis de Sonora*. México: Secretaría de Educación Pública.
- FAJNZYLBER, Pablo, y J. Humberto López, comps. (2008). *Remittances and Development. Lessons from Latin America*. Washington: The International Bank for Reconstruction and Development/ The World Bank.
- GARCÍA, María Cristina (2006). "Canada: A northern refuge for Central Americans". En *Migration Information Source*. Disponible en: <<http://www.migrationinformation.org>>.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2004). "El dinamismo de la descomposición: megaciudades latinoamericanas". En *Las ciudades latinoamericanas en el nuevo (des)orden mundial*, coordinado por Patricio Navia y Marc Zimmerman, 55-84. México: Siglo XXI Editores.
- GARDINER, Harvey (1979). *La política de inmigración del dictador Trujillo: estudio sobre la creación de una imagen humanitaria*. Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.
- GONZALES, Felisa (2008). *Statistical Portrait of Hispanics in the United States, 2006*. Disponible en: <<http://pewhispanic.org>>.
- GORDILLO, Gastón (1996). "Entre el monte y las cosechas: migraciones estacionales y retención de fuerza de trabajo entre los tobos del oeste de Formosa (Argentina)". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 32 (11): 135-168.
- GRASMUCK, Sherri (1982). "Migration within the periphery: Haitian labor in the Dominican sugar and coffee industries". *International Migration Review*, 2 (16): 365-377.
- GRASMUCK, Sherri, y Patricia Pessar (1991). *Between Two Islands. Dominican International Migration*. Berkeley: University of California Press.
- GUARNIZO, Luis E. (1994). "Los Dominicanoyorks: The making of a binational society". *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 533 (mayo): 70-86.

- HAMILTON, Nora, y Norma Stoltz Chinchilla (2001). *Seeking Community in a Global City: Guatemalans and Salvadorans in Los Angeles*. Filadelfia: Temple University Press.
- HERRERA, Gioconda, María Cristina Carrillo Espinosa y Alicia Torres, comps. (2005). *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador.
- HUMES, Karen, Nicholas A. Jones y Roberto R. Ramírez (2011). "Overview of race and Hispanic origin: 2010". En *2010 Census Briefs*. Washington: United States Census Bureau.
- JIMÉNEZ, Carmen Egea, Vicente Rodríguez, José Antonio Nieto y Francisco Jiménez (2005). *La migración de retorno en Andalucía*. Granada: Universidad de Granada.
- JOHANSSON, Frédéric (2006). "El 'peligro amarillo' en México: la obsesión estadounidense frente a la inmigración japonesa en México a principios del siglo XX". En *Un continente en movimiento: migraciones en América Latina*, compilado por Ingrid Wehr, 411-431. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- JOKISCH, Brad (2007). "Ecuador: diversidad en migración". En *Migration Information Source*. Washington: Migration Policy Institute.
- KLIKSBERG, Bernardo (2001). *Diez falacias sobre los problemas sociales de América Latina*. Caracas: Ediciones Imprenta Nacional.
- LAUSENT-HERRERA, Isabelle (2000). *Sociedades y templos chinos en el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- LESSER, Jeffrey (2006). "La negociación del concepto de nación en un Brasil étnico: los inmigrantes asiáticos, del medio oriente y la reestructuración de la identidad nacional". En *Un continente en movimiento: migraciones en América Latina*, compilado por Ingrid Wehr, 19-38. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Veuvert.
- LEVITT, Peggy, y Nina Glick Schiller (2004). "Conceptualizing simultaneity: A transnational social field perspective on society". *International Migration Review*, 3 (38): 1002-1039.



- MAGUID, Alicia (2005). “La migración internacional en el escenario del Mercosur: cambios recientes, asimetrías socioeconómicas y políticas migratorias”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 57 (19): 249-286.
- MARMORÁ, Lelio (1997). *Las políticas de migraciones internacionales*. Madrid: Organización Internacional para las Migraciones/ Alianza Editorial.
- MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge (2004). “Tendencias recientes de la migración internacional en América Latina y el Caribe”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 54 (18): 211-240.
- MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge, y Miguel Villa (2005). *International Migration in Latin America and the Caribbean: A Summary View of Trends and Patterns*. Santiago: Latin American and Caribbean Demographic Center/Economic Commission for Latin America and the Caribbean.
- MASATO, Nimon (2002). “Inmigrantes brasileiros frente as políticas migratorias. A presenca dos Brasileiros no Japão”. En *Políticas migratorias. América Latina, Brasil e Brasileiros no Exterior*, coordinado por Teresa Sales y María do Rosário R. Salles, 162-196. São Paulo: Universidad Federal de San Carlos.
- MASSEY, Douglas S., Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González (1987). *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- MASSEY, Douglas S., Jorge Durand y Nolan J. Malone (2003). *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation Publications.
- MENJÍVAR, Cecilia (2000). *Fragmented Ties: Salvadoran Immigrant Networks in America*. Berkeley: University of California Press.
- MIGRATION POLICY INSTITUTE DATA HUB (2008a). *Immigration Data Hub. Migration, Facts, Stats and Maps*. Washington: Migration Policy Institute.

- MIGRATION POLICY INSTITUTE DATA HUB (2008b). *Migration Information Source. Global Data. Migration, Facts, Stats and Maps*. Washington: Migration Policy Institute.
- MINNESOTA POPULATION CENTER (2000). *Integrated Public Use Microdata Series, International: Version 6.1* (machine-readable database). Minneapolis: University of Minnesota.
- MORIMOTO, Amelia (1999). *Los japoneses y sus descendientes en el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- MOSQUERA AGUILAR, Antonio (1990). *Trabajadores guatemaltecos en México. Consideraciones sobre la corriente migratoria de trabajadores guatemaltecos estacionales a Chiapas, México*. Guatemala: Tiempos Modernos.
- NUGENT, Walter (1996). "Demographic aspects of European migration worldwide". En *European Migrants: Global and Local Perspectives*, compilado por Dirk Hoerder y Leslie Page Moch, 70-89. Boston: Northeastern University Press.
- PADILLA, Beatriz, y João Peixoto (2007). "Latin American immigration to Southern Europe". En *Migration Information Source. Global Data. Migration, Facts, Stats and Maps*. Washington: Migration Policy Institute.
- PAERREGAARD, Karsten (2005). "Contra viento y marea: redes y conflictos entre ovejeros peruanos en Estados Unidos". En *El Quinto Suyu: transnacionalidad y formaciones diaspóricas en la migración peruana*, compilado por Ulla Dalum Berg y Karsten Paerregaard, 97-129. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- PALAZÓN, Fernando (1996). "Latinoamericanos en España (1981-1994): aproximación a un fenómeno migratorio reciente". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 32 (11): 179-210.
- PARK, James William (1995). *Latin American Underdevelopment: A History of Perspectives in the United States, 1870-1965*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- PASCUAL MORÁN, Vanessa, y Delia Ivette Figueroa (2000). *Islas sin fronteras: los dominicanos indocumentados y la agricultura en Puerto Rico*.

San Germán, Puerto Rico: Recinto de San Germán/Universidad Interamericana de Puerto Rico.

- PASSEL, Jeffrey S. (2005). *Unauthorized Migrants: Numbers and Characteristics. Background Briefing Prepared for Task Force on Immigration and America's Future*. Washington: Pew Hispanic Center.
- PEDRAZA, Silvia (2007). *Political Disaffection in Cuba's Revolution and Exodus*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PELLEGRINO, Adela (1989). *Migración internacional de latinoamericanos en las Américas*. Santiago: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía/Universidad Católica Andrés Bello.
- PELLEGRINO, Adela (2001). *Migrantes latinoamericanos y caribeños: síntesis histórica y tendencias recientes*. Santiago de Chile: United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean/Centro Latinoamericano de Desarrollo/Universidad de la República/Programa de Población.
- PELLEGRINO, Adela, *et al.* (1998). *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford: Oxford University Press.
- PEW HISPANIC CENTER (2008). *Facts Sheet Statistical Portrait of the Foreign Born Population in the United States 2006*. Disponible en <<http://pewhispanic.org>>.
- PIORE, Michael J. (1979). *Birds of Passage: Migrant Labour and Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- POITRAS, Guy. (1991). *The Ordeal of Hegemony: The United States and Latin America*. Boulder/San Francisco/Oxford: Westview Press.
- PORTES, Alejandro (1999). "Immigration theory for a new century: Some problems and opportunities". En *The Handbook of International Migration: The American Experience*, compilado por Charles Hirschman, Philip Kasinitz y Joshua DeWind, 21-33. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- PORTES, Alejandro (2007). "Un diálogo Norte-Sur: el progreso de la teoría en el estudio de la migración internacional y sus impli-

caciones”. En *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, coordinado por Marina Ariza y Alejandro Portes, 15-40. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2009). *Informe sobre desarrollo humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

RATHA, Dilit, y Zhimei Xu (2008). *Migration and Remittances Factbook 2008*. Washington: The World Bank.

REID, Gerald F. (2007). “Illegal alien? The immigration case of Mohawk ironworker Paul K. Diabo”. *Proceedings of the American Philosophical Society*, 151: 61-78.

REIMERS, David M. (1992). *Still the Golden Door: The Third World Comes to America*. Nueva York: Columbia University Press.

ROSETO-BIXBY, Luis, Gilbert Brenes Camacho y Mario Chen Mok (2002). “Fecundidad diferencial e inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica”. *Notas de Población*, 74: 27-49. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

ROY, Ralph van (1987). “La población clandestina de Venezuela: resultados de la matrícula general de extranjeros”. En *Migraciones internacionales en las Américas*, 2: 47-66.

SABATINI, Francisco, y Guillermo Wormald (2005). “Santiago de Chile bajo la nueva economía (1980-2000)”. En *Ciudades latinoamericanas: un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, compilado por Alejandro Portes, Brian R. Roberts y Alejandro Grimson, 217-298. Buenos Aires: Prometeo.

SASSONE, Susana María (2004). “Las condiciones de movilidad de los ciudadanos en el Mercosur: hacia la reconfiguración de las territorialidades transfronterizas”. *L'Ordinaire Latino Americaine*, 196: 49-62.

SASSONE, Susana María, Olga Marisa Owen y Judith Corinne Hughes (2004). “Migrantes bolivianos y horticultura en el Valle

- Inferior del Río Chubut: transformaciones del paisaje agrario”. En *Migraciones transnacionales. Visiones de Norte y Sudamérica*, compilado por Alfonso Hinojosa, 231-265. La Paz: CEPLG/ Universidad Mayor de San Simón/ Universidad de Toulouse/ Programa de Investigación Estratégica de Bolivia/ Centro de Estudios Fronterizos/ Plural Editores.
- TAKENAKA, Ayumi (2005). “Nikkeis y peruanos en Japón”. En *El Quinto Suyu: transnacionalidad y formaciones diaspóricas en la migración peruana*, compilado por Ulla Dalum Berg y Karsten Paerregaard, 206-225. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- TARRIUS, Alain (2000). “Leer, describir, reinterpretar. Las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de ‘territorio circulatorio’. Los nuevos hábitos de la identidad”. *Revista Relaciones*, 83 (21): 39-66.
- TARRIUS, Alain (2004). “U.S. Interim Projections by Age, Sex, Race, and Hispanic Origin”. Disponible en: <<http://www.census.gov/ipc/www/usinterimproj/>>.
- UNITED NATIONS-DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS. POPULATION DIVISION, POPULATION ESTIMATES AND PROJECTIONS SECTION (2008). *World Population Prospects, The 2008 Revision*. Nueva York: United Nations Publications.
- VALLS, Andreu Domingo i, y Rosana Martínez (2006). “La población latinoamericana censada en España en 2001: un retrato sociodemográfico”. *Papeles de Población*, 81: 99-127.
- VANNINI, Marisa (1983). “Panorama histórico de la presencia de italianos en Venezuela desde el siglo XIX”. En *Migraciones latinas y formación de la nación latinoamericana*, Fundación Bicentenario de Simón Bolívar, 297-310. Caracas: Universidad Simón Bolívar/ Instituto de Altos Estudios de América Latina/ Associazione Studi Sociali Latinoamericani/ Fundación Bicentenario de Simón Bolívar.
- VARGAS, Patricia (2005). “Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Significado y expresión de la identidad étnica de los trabajadores de la construcción en Buenos Aires”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 56-57 (19): 287-305.

- VIOR, Eduardo (2006). “Los bolivianos en Buenos Aires fortalecen la democracia: derechos humanos, inmigración y participación democrática”. En *Un continente en movimiento: migraciones en América Latina*, compilado por Ingrid Wehr, 432-449. Madrid: Iberoamericana.
- WRIGHT, Thomas C., y Rody Oñate Zúñiga (2007). “Chilean Political Exile”. *Latin American Perspectives*, 34: 31-49.
- ZOLBERG, Aristide R. (1989) “The next waves: Migration theory for a changing world”. *International Migration Review*, 3 (23): 403-430.

## El viaje indefinido: la migración femenina a Estados Unidos

PATRICIA ARIAS  
Universidad de Guadalajara

**E**n 2000, Mauro (migrante indocumentado) regresó a su pequeña comunidad rural de la Sierra del Tigre, Jalisco, para casarse con Noemí. Según lo acostumbrado, todos esperaban que Mauro se quedara un tiempo antes de regresar a trabajar a Chicago y que Noemí permaneciera en el pueblo, de preferencia embarazada, a esperarlo y recibir sus promesas y remesas. Sin embargo, Noemí rompió el esquema cuando anunció que, inmediatamente después de la boda, se iría con Mauro a Chicago. ¿Irse recién casada? Nadie estuvo de acuerdo. Si Noemí permanecía en el pueblo, allí iba a llegar el dinero; además, para los padres de Mauro eso era una garantía de que él iba a regresar a México. Hablaron con Mauro al respecto y le “hicieron ver” lo peligroso que podía ser para Noemí el cruce clandestino de la frontera. Casi lo convencen.

No obstante, quien no se dejó convencer fue Noemí. Había decidido irse con Mauro. Para eso iba a casarse: para estar con él. Su argumento era que dadas las condiciones prevalecientes no era seguro que Mauro pudiera regresar con frecuencia a visitarla. Además, por lo pronto, no quería embarazarse.

Aunque tuvieron que contratar un servicio muy costoso para asegurar el cruce fronterizo, Noemí llegó a Chicago, donde se

reencontró con dos hermanos suyos a quienes no había visto en muchos años.

Los padres de Mauro se disgustaron mucho con la pareja. Quizá por eso los hermanos de Mauro no los recibieron en sus casas, como se esperaba; pero los hermanos y cuñadas de Noemí los ayudaron a conseguir alojamiento y trabajo para ella. Desde entonces no han regresado a México y actualmente sólo tienen un hijo. Sin embargo, los padres de Noemí han ido a visitarlos casi cada año. Hasta ahora, Mauro y Noemí no han dado ninguna de las señales tradicionales de retorno: Mauro no tiene tierras ni le interesa comprarlas —ni siquiera heredarlas—; tampoco han adquirido un solar donde construir una casa. Eso sí, Noemí coopera sin dudarle con sus hermanos para financiar los viajes de sus padres a Chicago.

La historia de Noemí y Mauro es similar a la de muchas parejas jóvenes, pero también a la de tantas mujeres que deciden migrar a Estados Unidos y cuya estancia fuera de las comunidades de origen en México resulta cada vez más prolongada, indefinida y de retorno incierto, aunque ellas mismas dicen que prefieren pensar y asegurar lo contrario.

Todo indica que la migración femenina reciente ha trastocado los escenarios montados por la añosa migración masculina a Estados Unidos. Como se sabe, los estudios realizados han trazado una periodización precisa de dicho fenómeno a lo largo del siglo XX; han establecido los diversos patrones migratorios, las motivaciones que han orillado a los hombres a migrar, sus razones para regresar (Durand y Massey, 2003).

Hasta la fecha, carecemos de una imagen similar para la migración femenina, pero disponemos de abundantes investigaciones etnográficas que descubren que en el presente migran mujeres jóvenes, solteras y recién casadas. Aunque también las que se han quedado “solas”, las que han sido abandonadas o han decidido salir de relaciones de violencia; migración que, en muchos casos, se convierte en permanente (Arias, 2009; Canabal Cristiani, 2008; D’Aubeterre Buznego y Rivermar Pérez, 2008; Marroni, 2009). La etnografía reciente ha puesto en evidencia que el viaje de las mujeres tiene causas, tendencias y consecuencias diferentes de las que muestra la migración masculina. La propensión cada vez más generalizada



de las mujeres a salir y a permanecer fuera de sus comunidades se ha convertido en uno de los fenómenos más trastornadores de los grupos domésticos, las familias y la organización social en pueblos y ciudades de México; sobre todo en las comunidades rurales. O, en todo caso, allí han sido identificados los cambios y las tensiones más relacionados con el éxodo femenino.

Tanto la intensificación como la visibilidad de la migración femenina han dado lugar a dos discusiones y han sacado a luz un tema que, creemos, debe ser debatido: los mecanismos precisos de la subordinación de género de las mujeres en los grupos domésticos y la relación entre migración femenina y empoderamiento, así como el papel que desempeñan las redes, el capital social y la solidaridad en el caso de las mujeres en el nuevo modelo migratorio (asunto sobre el que los estudios recientes han dado cuenta de grandes cambios), que son abordados en las páginas que siguen.

#### CONSTANTES Y CAMBIOS: LA MIGRACIÓN FEMENINA A ESTADOS UNIDOS

Para entender la migración femenina y sus impactos sociales, debemos señalar, en primer término, que la migración mexicana a Estados Unidos mostró —durante mucho tiempo— por lo menos seis diferencias frente a la migración latinoamericana: antigüedad, masividad, permanencia a lo largo de todo el siglo XX, predominio de la migración masculina, motivaciones económicas y circularidad —es decir, la tendencia al retorno a México—. Hasta la década de 1990, el patrón migratorio mexicano lo constituyó un flujo circular de trabajadores de sexo masculino que procedía de la región histórica de la migración (es decir, de los estados del centro-occidente de México: Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas) que se dirigía a tres estados de la Unión Americana: California, Illinois y Texas (Massey, Durand y Riosmena, 2006).

Los migrantes mexicanos, a diferencia de los de los otros países de América Latina, iban a trabajar al “otro lado”, pero buscaban regresar a su tierra, no establecerse en Estados Unidos. De tal manera, sus estrategias de trabajo, ahorro, inversión, desplazamientos,

se orientaban hacia el retorno, de preferencia a sus comunidades de origen (Durand y Massey, 2003).

Durante muchas décadas, ese patrón migratorio pautó las posibilidades migratorias de las mujeres. La migración femenina a Estados Unidos se detectó desde principios del siglo XX. En la década de 1920, quizás una décima parte de los migrantes que llegaban a la ciudad de Chicago lo hacía en pareja (Arias y Durand, 2008). La información del Mexican Migration Project (MMP) muestra que la proporción pudo haber sido menor: entre 1910 y 1939, 94.7% eran hombres; sólo 5.3% eran mujeres (Durand, 1994: 123). Como quiera que haya sido, la salida de mujeres se redujo durante la época de los convenios que regulaban el flujo de braceros (1942-1964), cuando Estados Unidos delineó el patrón migratorio que requería en ese tiempo: masculino, laboral (en especial para las tareas agrícolas) y de retorno (Durand, 2007).

Más tarde, durante la fase indocumentada de la migración (1964-1986), los migrantes de comunidades rurales del occidente de México descubrieron que si sus hijos nacían en Estados Unidos resultaba más fácil que más tarde pudieran ingresar a trabajar a dicho país. Eso generó la salida de mujeres que iban y venían o se establecían del otro lado de la frontera durante su fase reproductiva. Sin embargo, se trataba de una estrategia diseñada por los hombres para los hijos que en la siguiente generación probablemente se sumarían a la corriente migratoria (Arias, 2009). Tal proceso ayudó a ampliar las comunidades mexicanas en Estados Unidos; generó también una población de jóvenes que en los últimos años han regresado a Estados Unidos como norteamericanos.

La migración de retorno suponía y requería la permanencia femenina en los lugares de origen. Las mujeres unidas o casadas permanecían en casa de los padres de sus esposos. Allí servían, cuidaban y apoyaban las actividades de suegros y cuñados; criaban a los hijos, asumían las actividades económicas que dejaba el esposo o emprendían quehaceres para obtener ingresos por cuenta propia. Su presencia mantenía vigente la obligación del migrante de enviar remesas a sus grupos domésticos y a ellas mismas. Para la comunidad, la presencia de las esposas era evidencia de que el migrante regresaría; así, él mantenía su derecho a los recursos sociales (ejido,

tierras comunales, solares urbanos) y seguía cumpliendo con sus obligaciones comunitarias y cívico-religiosas (Arias, 2009; D'Aubeterre Buznego, 1995; Oehmichen Bazán, 2002; Velasco Ortiz, 2002). De esta forma, aunque la migración masculina fuera intensa y constante, la permanencia de las mujeres en las comunidades resultaba clave para la organización y reproducción social de comunidades, familias y grupos domésticos.

No obstante, como se ha dicho muchas veces, a partir de la década de 1990 se modificaron la geografía, las tendencias, las características y los escenarios de la migración mexicana a Estados Unidos (Durand y Massey, 2003). Los fenómenos que empezaron a llamar particularmente la atención fueron 1. La expansión, prácticamente a todo el país, del espacio generador de migrantes; y 2. La mayor presencia de mujeres en el flujo migratorio.

El cambio de modelo económico, la crisis económica desatada en 1994, el colapso de las actividades agropecuarias tradicionales, la titulación individual de las parcelas ejidales, afectaron las posibilidades de supervivencia y permanencia de las familias en las comunidades rurales (Arias, 2009). Los salarios han sustituido a la agricultura como fuente principal de ingresos en los hogares de campesinos (Burstein, 2007: 12) y, para obtenerlos, muchas veces no hay más opción que migrar. De acuerdo con la información del MMP, que muestra un fuerte sesgo hacia el estudio de las comunidades rurales, la proporción de migrantes a Estados Unidos que se dedicaban a actividades agropecuarias se ha reducido a menos de la mitad: de 49.0% en 1965 a 23.6% en 2008 (MMP 118).<sup>1</sup>

El cambio de modelo y las crisis afectaron también la situación laboral en las ciudades. La transformación y desaparición de muchas actividades económicas han ocasionado el deterioro y la precarización del empleo urbano. Desde las ciudades, comenzó a intensificarse el flujo migratorio hacia Estados Unidos (Massey, Durand y Malone, 2002). Esto ha tenido como consecuencia la prolongación de la estancia de los migrantes legalizados y naturalizados en Estados Unidos. En las condiciones actuales, ¿para qué volver?

<sup>1</sup> Los cálculos provienen de 118 comunidades que forman parte del Mexican Migration Project (MMP).

El deterioro de la economía rural ha ocasionado que la población del campo dependa de dos grandes recursos externos: el subsidio público que llega mediante diversos fondos, en especial del Programa Oportunidades, pero también del dinero que reciben las familias y las comunidades de parte de sus migrantes (Arias, 2009). Las familias y comunidades requieren y en gran medida dependen de las remesas de sus migrantes; de las enviadas tanto por los hombres como por las mujeres.

Como ya se ha señalado, la transformación del patrón migratorio ha tenido que ver con el cambio en las políticas migratorias de Estados Unidos. La actitud tradicionalmente permisiva ha dado lugar a una política de estricto control fronterizo, al incremento de riesgos y costos de la migración subrepticia mediante el desvío de las rutas migratorias hacia lugares inhóspitos y peligrosos, a la ampliación del presupuesto para el control fronterizo y la militarización de la frontera (Massey, Durand y Malone, 2002). Dentro de Estados Unidos, se ha intensificado la deportación masiva y selectiva de migrantes (Feldmann y Durand, 2008). La política de control fronterizo ha afectado sobre todo a los migrantes indocumentados. No regresan a México porque temen no poder reingresar a trabajar en Estados Unidos, por lo cual se ven obligados a prolongar su estancia de manera indefinida y tratar de llevar junto a ellos a sus novias, esposas e hijos (Durand y Massey, 2003).

Así las cosas, la migración mexicana a Estados Unidos, caracterizada por ser un fenómeno predominantemente masculino, laboral, temporal y de retorno, se ha convertido en un flujo familiar, prolongado, indefinido y de retorno incierto (*Ibid.*). Se trata ahora de “una población de familias de todas partes de México viviendo en cincuenta estados de Estados Unidos” (Massey, Durand y Riosmena, 2006: 100). Los migrantes se han convertido en emigrantes de México e inmigrantes en Estados Unidos, pero se trata de una experiencia reciente, no plenamente reconocida ni aceptada por los migrantes, sus familias y las comunidades.

En la actualidad se observan tres flujos migratorios que se orientan a la frontera norte y Estados Unidos. Todos con presencia femenina; todos sin retorno. En primer lugar, persiste la migración legal característica de los estados del centro y el occidente del país. En

esa situación se encuentran alrededor de seis millones de personas en Estados Unidos. En segundo lugar, la migración indocumentada, particularmente intensa desde las “nuevas regiones migratorias” (Durand y Massey, 2003). Se trata de entidades donde abundan la población y las comunidades indígenas: estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz; más recientemente, Chiapas, Tabasco y Yucatán. De acuerdo con la información del censo de Estados Unidos (2010), se sabe que el número de personas en calidad de indocumentadas es similar al de los legalizados y naturalizados: seis millones. En tercer lugar, otro modo de migración es el jornalero como forma de vida. Hombres (pero también mujeres y niños) se desplazan de manera incesante por el territorio nacional e ingresan a Estados Unidos siguiendo los ciclos de las cosechas de los cultivos comerciales (Canabal Cristiani, 2008). Tal fenómeno ha llevado al establecimiento de comunidades de jornaleros que transitan a lo largo de dos grandes corredores agrícolas: la costa este de Florida a Nueva York y la costa oeste de California al estado de Washington (Bacon *et al.*, 2006; Durand y Massey, 2003). En la actualidad, el flujo de jornaleros comprende poblaciones campesinas e indígenas de por lo menos 18 estados del país (Arias, 2009).

Lo que se advierte en todos ellos es la tendencia generalizada por parte de las mujeres a migrar. Antes, se confirmaba y se insistía, se trataba de mujeres casadas que se desplazaban por “razones familiares”, por lo regular para lograr la reunificación familiar en los lugares de destino, o bien (en el caso del jornalero) para incrementar el ingreso familiar con el trabajo de las esposas y los hijos (Arias, 2009; Woo Morales, 2001). Ya no sucede así.

#### ¿SE HA INCREMENTADO LA MIGRACIÓN FEMENINA A ESTADOS UNIDOS?

En México, hasta la fecha, predominan las investigaciones acerca de la migración femenina rural. Estudios recientes realizados en comunidades de las nuevas regiones migratorias, en especial en los estados de México, Oaxaca, Puebla y Veracruz, han confirmado la participación cada vez mayor de las mujeres en el flujo migratorio, detectado las características y los cambios de la migración femenina,

así como los arreglos (no exentos de tensiones conyugales, familiares y sociales) acordados en los lugares de origen en México y de destino en Estados Unidos (Arias, 2009; Canabal Cristiani, 2006; D'Aubeterre Buznego, 2002; Rosas Mujica, 2004; Velasco Ortiz, 2002). No se dispone del mismo volumen ni riqueza de información para la migración femenina desde las ciudades del país. Distintos autores han advertido que la migración urbana hacia Estados Unidos ha sido (y sigue siendo) un fenómeno difícil de detectar y precisar, pero hay elementos para afirmar que se ha mantenido (incluso que ha aumentado) en los últimos años (Corona, 1998; Durand, 1994; Lozano Ascencio, 2002). Esto por una parte.

Por otra, como han señalado Rivera Sánchez y Lozano Ascencio (2009), es necesario dilucidar qué se entiende por *migración urbana*, lo cual supone distinguir los lugares de origen de los migrantes, que pueden ser rurales. Así las cosas, podría tratarse de migraciones desde la ciudad, pero no necesariamente migraciones urbanas. Vista de esta manera, la migración urbana podría ser “un punto intermedio o eslabón” de las carreras migratorias.

De acuerdo con la información del MMP, la migración femenina se incrementó; de hecho, se duplicó a lo largo del periodo de los indocumentados: de 10.5% en 1965-1969 a 20.9% en 1985-1989.<sup>2</sup> Como es sabido, la Ley de Amnistía de 1986 permitió la legalización de dos millones de migrantes, lo cual generó un intenso proceso de reunificación familiar que llevó hacia Estados Unidos a esposas e hijas (Durand y Massey, 2003). A partir de la década de 1990, y sobre todo desde el año 2000, se advierte una disminución de la migración femenina: 15.7% en 2005-2008; no obstante, hay diferencias.

La migración femenina indocumentada, que había crecido de manera muy notable (de 1.1% del total del flujo migratorio en 1965-1969 a 16% en 1990-1995), comenzó a disminuir abruptamente hasta representar 4.5% de los migrantes en 2005-2008 (MMP 118). Esto podría atribuirse en buena medida al fortalecimiento de los controles y la militarización de la frontera norte, lo cual ha convertido el cruce indocumentado en una travesía de alto riesgo, en especial para las

<sup>2</sup>El MMP distingue cinco grandes periodos migratorios: el enganche, 1900-1920; las deportaciones, 1921-1941; los braceros, 1942-1964; los indocumentados, 1965-1986, y el postIRCA (Immigration Reform and Control Act), 1987-vigente (Durand, 1994).

mujeres. La migración femenina documentada, en cambio, se ha mantenido —con algunos altibajos— en la misma proporción: alrededor de 26% del flujo migratorio. En la actualidad, es seis veces superior a la indocumentada (MMP 118).

Los estudios realizados en los lugares de origen por lo regular subestiman el número y la proporción de las mujeres que parten (Durand y Massey, 2003). Esto tiene que ver, al menos parcialmente, con el hecho de que los hombres tienden a retornar más que las mujeres. De tal modo, ha sido más fácil encontrarlos, conocerlos y entrevistarlos en los lugares de origen cuando han regresado de manera temporal o definitiva. No sucede así con las mujeres, que alargan sus estancias y parecen preferir quedarse, establecerse en los lugares de destino, en particular en Estados Unidos, y más en la actualidad que antes. Las investigaciones etnográficas realizadas en los lugares de destino descubren siempre una mayor presencia de mujeres en el *stock* migratorio (Flores Ávila, 2010; Woo Morales, 2001).

La mayor parte del conocimiento con que contamos acerca de la migración femenina mexicana se basa en estudios cualitativos realizados en comunidades rurales. La información etnográfica ha documentado un fenómeno inédito: la migración de las mujeres tiene características e impactos particulares que están resintiendo las comunidades y los grupos domésticos. Como ha señalado Manuela Camus Bergareche, la migración —en especial la salida de los jóvenes solteros y casados— entraña “una recomposición de la comunidad indígena, las familias y las funciones de sus miembros, e introduce situaciones que antes no estaban contempladas” (2008: 238). Los estudios recientes sobre la migración femenina lo observan y documentan.

#### SUBORDINACIÓN DE GÉNERO Y MIGRACIÓN FEMENINA

En la década de 1970, Lourdes Arizpe planteó que en el caso de los mazahuas “la migración respondía a una estrategia de división de labores dentro de la unidad familiar” (1978: 87). Y así pudo haber sido hace 40 años. Sin embargo, este argumento persiste hasta la actualidad. De manera implícita, se acepta la idea de que la migración femenina debe entenderse no como “hecho individual”, sino como

proyecto familiar, donde la familia adopta todavía un papel central en cuanto a la decisión sobre quiénes deben migrar. Esto supondría aceptar que las mujeres siguen sometidas a las normas, obligaciones y condiciones que les imponen sus grupos domésticos. Ya no ocurre así. La evidencia etnográfica apunta a que las mujeres parten no sólo por motivos de reunificación familiar o decisiones familiares —como se hacía tradicionalmente—, sino empujadas cada vez más por motivos particulares y decisiones propias, tomadas de manera independiente.

Al mismo tiempo, la literatura ha insistido en que la condición femenina debe entenderse en un contexto tanto de subordinación como de desigualdades de género, y ha dado cuenta de la variedad de elementos que marcan esa condición a lo largo de la vida de las mujeres: como hijas, ellas no decidían la edad ni el momento de unirse a una pareja (en muchas comunidades ni siquiera al cónyuge); tampoco si querían estudiar o trabajar. Cuando se casaban debían trasladarse a vivir y trabajar en casa de los padres de sus esposos (residencia patrivirilocal postmatrimonial); allí (convertidas en nueras), quedaban sometidas al control y las obligaciones que les imponían suegros y cuñados.

Debían empezar a tener hijos de inmediato y sin control. Con el matrimonio, perdían derechos en sus grupos domésticos, como la herencia; incluso los derechos a su integridad física (Arias, 2009; González Montes, 2002; Good Eshelman, 1988; Mindek, 2007; Moctezuma Yano, 2002; Sierra, 2004). El pago de la novia, se sabe, “cancela cualquier derecho que pueda tener su familia sobre su persona o sus servicios” (Vogt, citado en Rivermar Pérez, 2008: 61). Si se casaban con un xocoyote (es decir, el hijo menor de un grupo doméstico), tenían que encargarse de cuidar a los suegros hasta su muerte a cambio de la casa que el marido iba a heredar (Robichaux, 1997). Si quedaban viudas o eran abandonadas, solían regresar a sus grupos domésticos, donde ellas y sus hijos permanecían a merced de la voluntad de padres y hermanos (Arias, 2009).

Lo peor era ser recién casada y recién llegada al hogar del marido. Los relatos sobre lo que significaba para las mujeres la residencia patrivirilocal son aterradores e inacabables. Todas las etnografías recientes de comunidades indígenas y campesinas documentan el



testimonio: “las decisiones sobre la división del trabajo y de consumo son tomadas por la suegra, por las hijas mayores y por las nueras más antiguas” (Lazos Chavero, 1995: 106). Casi todas las mujeres mazahuas que conoció Cristina Oehmichen Bazán le dijeron que sus primeros años de matrimonio habían sido “una de las etapas más tristes de sus vidas” (2005: 152).

Dubravka Mindek encontró que uno de los motivos más frecuentes de abandono del hogar por parte de las mujeres de Tehuiztzingo (comunidad mixteca) eran los “problemas de convivencia con los suegros y cuñados” (2007: 195). En la comunidad de Oxkutzcab, Yucatán, la “nuera permanece bajo el control de la suegra y trabaja para ella” (Lazos Chavero, 1995: 106). Esto sucedía también en las ciudades. Entre las mazahuas, se suponía que la suegra “aparece como una segunda madre que debe educar a la nuera en las labores del hogar”. En la práctica, eso se traducía en que la nuera se encontraba sometida a las “decisiones de la suegra en la distribución del trabajo doméstico” (Oehmichen Bazán, 2005: 152). Las suegras y cuñadas asumían sin delicadeza la función de “velar por la honra del hijo/hermano, garantizando la fidelidad de su cónyuge mediante la vigilancia estrecha de sus salidas, sus andanzas fuera de la casa y las personas con que se relaciona” (Córdova Plaza, 2002: 45).

La residencia patrilocal significaba también que cuando los maridos migraban, ellas tenían que permanecer en casa de sus suegros, bajo la mirada vigilante y desconfiada de la suegra, el suegro y los cuñados (Pauli, 2007). La residencia patrivirlocal, de por sí difícil para las mujeres, facilitaba el control de las nueras durante la ausencia de los maridos (*Ibid.*). La migración de ellos podía intensificar el maltrato a las esposas que se quedaban en casa de los suegros (Rosado, 1990). Y aunque maltratadas, era fundamental que permanecieran en esos hogares: ellas constituían el ancla que aseguraba el retorno del ausente y la llegada regular de remesas, que a todos beneficiaban. En muchos casos, los migrantes enviaban los migradólares a sus madres, y en menor medida a los padres, algo que siempre fue causa de tensiones con las nueras (Peña Piña, 2004; Rosas Mujica, 2004).

Sin embargo, todas esas desigualdades de género, que han sido bien identificadas y documentadas, aparecen como rasgos que se repiten, mas no como parte de un sistema articulado que los com-

prenda y haga inteligibles. Esto por una parte; por otra, tampoco queda bien claro quiénes y cómo ejercen el poder sobre las mujeres. Los estudios aluden sobre todo a dos actores y relaciones: los esposos y las relaciones conyugales; en segundo lugar, las suegras y el grupo doméstico. De esta manera, la lucha femenina que se detecta en todas las etnografías apunta a la búsqueda de un cambio en la relación tradicional de las mujeres con el grupo doméstico de los maridos. Así hay que entender, me parece, el rechazo femenino activo y generalizado de las mujeres, sobre todo de las jóvenes, a la patrilocalidad postmatrimonial.

La migración les ha servido para dicho propósito. La ausencia prolongada de novios y esposos ha permitido a las mujeres, en especial a las novias y a las recién casadas, elaborar argumentos que reivindicán su salida, que avalan su derecho a partir: han comenzado a esgrimir y popularizar el argumento de que “quieren vivir con sus maridos”, donde quiera que ellos se encuentren, y migrar es la única manera de conseguirlo. Las jóvenes de San Miguel Acuexcomac, Puebla, quieren hacer su vida junto a sus parejas; para lograrlo, procuran irse a Los Ángeles, donde ellos se encuentran (Fagetti, 2002).

Para restaurar el vínculo matrimonial debilitado por la distancia o movidas por un nuevo ideal de vida conyugal, las jóvenes abandonan el pueblo, dejan a padres y suegros (D'Aubeterre Buznego, 2002). Las mujeres casadas de Patamban y Zipiajo, en Michoacán, ya no aceptan quedarse en casa de sus suegros ayudando a sus suegras frente a un horizonte de vida con maridos indefinidamente ausentes; los emigrados regresan para llevarse a sus mujeres a Estados Unidos; las solteras saben que la posibilidad de encontrar novio está en el otro lado de la frontera, y no dudan en irse a la menor oportunidad (Moctezuma Yano, 2002).

Las etnografías han dado cuenta, una y otra vez, de que la principal lucha de las mujeres en el campo y acaso también en la ciudad, es justamente el cambio de residencia. Ya no aceptan sin discusión la norma que les impone el matrimonio a ese respecto. Buscan arduamente el establecimiento de la residencia neolocal, es decir, independiente, lo más pronto posible; mejor aún, desde el principio de la unión. Para lograr o acelerar el hecho, las jóvenes han recurrido a tres estrategias, en ocasiones combinadas, relacionadas

con la migración: casarse con un migrante que ha construido su casa antes del matrimonio; aprovechar la ausencia del marido para incorporarse al mercado de trabajo y, de esa manera, acelerar la construcción de la casa independiente; y ahorrar parte de las remesas que les envían sus cónyuges para destinarlas a ese propósito (D'Aubeterre Buznego, 1995; Pauli, 2007). Si bien el mantenimiento de las nuevas viviendas “requiere de más tiempo y dinero”, la calidad de vida neolocal parece mejorar las relaciones y decisiones de las parejas; en especial para las mujeres (D'Aubeterre Buznego, 1995). En Santa María de la Encarnación Xoyatla, comunidad nahua de Puebla, la patrivirilocalidad se prolongaba hasta por 10 años, pero en la actualidad se ha “reducido considerablemente, pues la migración ha permitido disponer en un menor tiempo de los recursos necesarios para construir una casa y, entonces, separarse de la casa paterna” (Rivermar Pérez, 2008: 54). La propia migración de las jóvenes se ha convertido también en una vía para reducir o de plano eliminar la fase de residencia patrivirilocal de sus vidas (D'Aubeterre Buznego, 1995; D'Aubeterre Buznego, 2002).

Al parecer tienen razón. Con base en uno de los escasos estudios demográficos sobre el tema (el de Carlos Javier Echarri), Pauli ha señalado que

las mujeres que viven con su suegra tienen una tasa más alta de fecundidad e intervalos más cortos entre los partos, realizan las tareas de la casa con mínima ayuda de sus maridos, tienen que pedir de manera frecuente permiso para casi todo y tienen una menor injerencia en la toma de decisiones en comparación con las mujeres que no han vivido en casa del marido (Pauli, 2007: 99; Echarri Cánovas, 2004).

La investigación de Pauli también ha mostrado que las mujeres en residencia neolocal o uxorilocal tenían dos años más de edad al momento del primer parto, en comparación con las que vivían en residencia patrivirilocal (21.0 *versus* 19.1) y utilizaban en mayor proporción algún anticonceptivo (28% *versus* 22%). Lo anterior sugiere que la neolocalidad puede ayudar, al menos en principio, a establecer relaciones más igualitarias y tomar decisiones autónomas respecto a la trayectoria de su hogar.

La norma de residencia patrivirilocal postmarital, que durante tanto tiempo garantizó el servicio gratuito de las mujeres, su participación sin retribución en las actividades económicas, el cuidado de los niños, la atención a los ancianos, que apoyó el retorno de los ausentes, ha sido subvertida por argumentos que hablan de intereses, valores y sentimientos personales que resultan inesperados pero incontrovertibles. Ellas no están, necesariamente, cuestionando las relaciones conyugales. Más bien están usándolas como argumento legítimo para lograr dos objetivos: eludir o reducir la etapa de residencia en casa de los suegros y lograr, quizá, el establecimiento de relaciones conyugales diferentes. Para ellas, la migración ha resultado decisiva.

La lucha por la neolocalidad ha trastocado las relaciones de poder en los grupos domésticos. La salida indefinida de los jóvenes, hombres y mujeres, del hogar de los suegros y de las comunidades ha debilitado el poder de las suegras sobre las nueras y ha afectado la división del trabajo en los hogares: la ausencia de mujeres “puede reducir la flexibilidad de la organización y el desempeño del trabajo doméstico” (D’Aubeterre Buznego, 2002). La salida de las mujeres amenaza la sobrevivencia de oficios cuyo componente de trabajo femenino estaba vinculado a la residencia patrivirilocal (Moctezuma Yano, 2002). Se ha convertido en un indicador de no retorno de los hombres y de interrupción de la llegada de remesas a los grupos domésticos. La migración de las mujeres casadas ha generado una enorme tensión en los grupos domésticos; en especial por parte de suegras y suegros (Moctezuma Yano, 2002; Rivemar Pérez, 2002).

Así las cosas, la lucha femenina por la neolocalidad se debe entender como una manera de romper con el principal mecanismo de control y poder sobre las mujeres: la residencia, uno de los pilares del modelo de reproducción mesoamericano predominante en las sociedades indígenas y campesinas de México. Como ha mostrado Robichaux (1997), el modelo mesoamericano de reproducción social se basa en tres principios culturales: residencia patrivirilocal, herencia de la tierra con privilegio patrilineal y herencia de la casa por ultimogenitura masculina. En este modelo de reproducción social, las mujeres carecen de derechos individuales y sociales. La migración las ha ayudado a cuestionar, más en la práctica que en el discurso,

ese elemento central de su desventaja de género en el modelo de reproducción mesoamericano: la residencia patrivirilocal, que abre la puerta a casi todas las demás desigualdades.

Se podría sostener, entonces, que para entender los motivos y las luchas de las mujeres no hay que limitar la mirada a las relaciones de la pareja, sino ampliarla a los contextos familiares, sociales y culturales donde ellas, y ellos, están expuestos —muchas veces sometidos— a reproducir las relaciones de género que les imponen los grupos domésticos, las familias, la comunidad. Esto significa que tanto hombres como mujeres tienen que reaccionar frente a relaciones e instituciones sociales que se hallan atravesadas, todas, por construcciones de género institucionalizadas que procuran imponer y mantener determinadas relaciones en las parejas.

Sin embargo, debemos señalar también que no resulta concluyente la evidencia etnográfica respecto a la posibilidad de hacer modificaciones en las relaciones conyugales a favor de una mayor equidad en los lugares de destino. Al menos en México. Un ejemplo de migración interna: los mazahuas que migraban a la ciudad de México preferían buscar pareja en el pueblo en vez de casarse con paisanas que ya habitaban en la ciudad, porque son “las que mejor se adaptan a nuestra forma de ser” (Oehmichen Bazán, 2005); es decir, las que aceptan sin discusión las normas tradicionales de la convivencia y las obligaciones conyugales jerárquicas y desiguales. Quizá por esa razón se ha incrementado entre las indígenas urbanas la proporción de solteras, madres solteras y mujeres abandonadas (Ambriz Aguilar, 2009; Bayona Escat, 2007; Robledo Hernández, 2007).

Un estudio reciente, realizado en una colonia popular de Guadalupe, muestra la férrea resistencia de los hombres a cualquier cambio en la jerarquía tradicional de las relaciones conyugales (Flores Ávila, 2010). El rechazo masculino a llegar a acuerdos mínimos para sacar adelante proyectos que requieren de alguna modificación en la jerarquía de autoridad o en la división del trabajo doméstico suele desembocar en violencia y anular cualquier esfuerzo por generar inversiones con el dinero obtenido en Estados Unidos para mejorar la situación económica en la ciudad. De esta manera, los migradólars generados por hombres y mujeres terminan por consumirse en el día a día de necesidades infinitas (*Ibid.*).

## MIGRACIÓN Y EMPODERAMIENTO

La discusión acerca del empoderamiento de las mujeres comenzó en la década de los ochenta, cuando se detectó un incremento generalizado de la participación femenina en el trabajo asalariado en México y en Estados Unidos (Hondagneu-Sotelo, 2003; León de Leal y Deere, 1986). Las migrantes, aunque se hubieran desplazado por motivos de reunificación familiar y para “ayudar” a sus familiares, una vez en Estados Unidos, se integraban a los mercados de trabajo disponibles (cuidado de niños, venta ambulante, maquila) para obtener ingresos propios (D’Aubeterre Buznego, 2002). La incursión de las mujeres en el trabajo asalariado se ha hecho masiva y sus ingresos han pasado a ser imprescindibles para la economía de las familias en el campo y la ciudad, en ambos lados de la frontera (Arias, 2009; González Montes, 2002). El asalariamiento femenino detonó una discusión importante: ¿contribuye el trabajo al “empoderamiento” de las mujeres?

La migración a Estados Unidos amplió el espectro de dicha discusión. El proceso de empoderamiento que supone que si las mujeres desempeñan nuevos roles cuestionarán las relaciones familiares jerárquicas y patriarcales tendría que ver con tres situaciones generadas por la migración a Estados Unidos. Por una parte, la migración masculina prolongada había hecho que las mujeres que se quedaban en las comunidades asumieran nuevas tareas económicas, familiares y comunitarias (Cordero Díaz, 2008; D’Aubeterre Buznego, 1995; Garza y Zapata, 2007; Hondagneu-Sotelo, 2003; Peña Vásquez, 2004; Rosas Mujica, 2005). Esto, se pensaba, debería reflejarse en modificaciones en su autopercepción y en la percepción de los demás miembros de las comunidades (Canabal Cristiani, 2006; Rosas Mujica, 2005). Por otra parte, surgieron interrogantes acerca de qué sucedería con las actividades y los cambios que había experimentado la condición femenina cuando regresaran los esposos a México (Rosas Mujica, 2005). Y finalmente, retomando estudios realizados en otros países de América Latina (Georges, 1990; Kyle, 2000), surgió la interrogante sobre los cambios ocurridos en la condición femenina y las relaciones conyugales cuando ellas se encontraban en Estados Unidos (Mummert, 2003).

Entre las tareas económicas de las que se habían hecho cargo las esposas de los migrantes estaba la agricultura en especial cuando los esposos tenían tierras, la construcción de casas y la venta de productos (D'Aubeterre Buznego, 1995; Rosas Mujica, 2005). Se ha dicho que la dedicación de las mujeres a la agricultura les habría significado “un reencuentro con el trabajo agrícola” (Castañeda Salgado, 2007). Esto es relativo. Como sabemos, la mujer ha desempeñado siempre un papel importante en la supervivencia de las familias en el campo, pero no desde la agricultura, sino en otras actividades: recolección, comercio, preparación de alimentos, fabricación de artesanías, trabajo asalariado. En estas actividades y habilidades hay que buscar la historia femenina del trabajo rural, no en la agricultura (Arias, 2009). Esto es así porque la actividad agrícola, la propiedad y los derechos sobre la tierra eran quehaceres y atribuciones de los hombres; dicha situación fue reforzada en México por la reforma agraria, que masculinizó aún más el ejercicio de la agricultura y los derechos agrarios. Se podría escribir una larguísima y sórdida historia del despojo de la propiedad social infligido a las mujeres, de los mecanismos que se inventaron las comunidades y los grupos domésticos para excluirlas de la propiedad ejidal. Aunque tengan derechos ejidales y asistan a las asambleas con voz y voto, ellas “no ocupan cargos de dirección” (Rivermar Pérez, 2008: 126).

Para las mujeres, la tierra y el quehacer agrícola fueron siempre un asunto de tensión, motivo de conflicto donde casi siempre les fue mal. La posesión de tierra y la dedicación de las mujeres a la agricultura no abrían la puerta a la participación social en la vida comunitaria. Más bien al contrario: se trataba de excluirlas. Esto por una parte. Por otra, hoy sabemos que en la actualidad la agricultura se ha convertido en una actividad marginal de la economía campesina (Arias, 2009). En tales condiciones, ¿podemos afirmar que la dedicación de la mujer a las actividades agrícolas la empodera? Esta declaración resulta muy discutible.

Algo similar podría decirse de las actividades comunitarias que las mujeres han emprendido. Se ha dicho que la ausencia de los maridos las ha llevado a procurarse una mayor participación social (Nemesio Nemesio y Domínguez Lozano, 2004). Sin embargo, cuando se detalla esa participación se concentra en trabajos comunitarios:

mejoramiento de caminos, puentes, escuelas, labores de limpieza, recolección de basura, reparto de despensas (*Ibid.*). En San Miguel Acuexcomac, Puebla, elegían a los hombres, pero “la señora es quien hace el trabajo”: ellas eran “ronderas, se encargaban de la vigilancia y aseo del zócalo, formaban parte de cuadrillas para remozar las escuelas y la clínica, acudían a la ciudad de Puebla a hacer trámites (D’Aubeterre Buznego, 1995).

A cuenta del programa Oportunidades, que ofrece recursos monetarios a las familias pobres, las comunidades han asignado a las mujeres las tareas que se han vinculado a la llegada de dichos recursos. Ellas tienen que encargarse, por ejemplo, de la limpieza del municipio (Bekkers, 2004). La migración de los hombres ha feminizado los comités de servicios comunitarios: escolares, desayunos, centro de salud, limpieza y preparación de alimentos (Rivermar Pérez, 2008). Esos quehaceres no se encuentran relacionados con los sistemas de cargos; es decir, ni con la estructura de poder político ni con la del religioso, característico de las comunidades indígenas. Rivermar Pérez señala esto con claridad: las mujeres no “ocupan puestos dentro del sistema de cargos” (2008: 77). Las esposas de los que ocupan cargos “sólo participan como ayudantes en el culto externo y preparan ciertos sacrificios y ofrendas” (*Ibid.*).

En esas condiciones, ¿hacerse cargo de estas tareas comunitarias significa empoderamiento femenino? También resulta discutible. Esto les ha significado más trabajo, pero no les ha dado acceso a la estructura de poder local, que sigue siendo derecho y atributo exclusivo de los hombres (Rivermar Pérez, 2008).

En general, la etnografía ha detectado lo que podemos definir como “consecuencias positivas y negativas” de la migración masculina en la condición femenina en las comunidades de origen. En El Cardal, Veracruz, la ausencia de los maridos migrantes a Estados Unidos había hecho que las mujeres asumieran por lo menos cinco nuevas tareas: jefas de hogar *de facto*, educadoras de los hijos, administradoras de las remesas y el patrimonio familiar, representantes de los esposos ante las instancias comunitarias y, cuando la remesa no llegaba, generadoras de ingresos (Rosas Mujica, 2005). Esto había favorecido que pudieran disfrutar de “libertades”, como viajar solas, conocer a otras personas, visitar con frecuencia a sus familiares,



invertir sin consultar ni pedir permiso parte de las remesas para iniciar actividades remunerativas, lo cual les había hecho sentir que “servían” para algo (*Ibid.*).

En este sentido, la ausencia masculina parece tener efectos muy positivos en valores como la autoestima, la autonomía y la independencia femeninas. Los efectos en términos económicos se relacionan positivamente, sobre todo con la posibilidad de acelerar la construcción de las casas con las remesas (Casados González, 2004; Rosas Mujica, 2005). No obstante, en términos generales el trabajo femenino remunerado fuera del hogar sigue siendo motivo de tensión y conflicto con los maridos y suegros (*Ibid.*). Persiste una enorme resistencia masculina y familiar a que el trabajo asalariado de las mujeres genere o modifique la división del trabajo tradicional. La tensión y el conflicto en torno al empleo femenino impiden, a fin de cuentas, que las parejas establezcan acuerdos comunes y a largo plazo respecto de los usos del ingreso total del hogar. El dinero de las mujeres, que muchas veces debe ser ocultado a los maridos, se orienta a objetivos donde ellas pueden ejercer alguna autonomía: gastos de la casa, educación de los hijos (Castaldo Cossa, 2004; Rosas Mujica, 2004).

Los estudios han documentado también los efectos negativos de la ausencia masculina: las remesas perpetúan la dependencia económica y el control de los hombres sobre las mujeres. En muchos casos, ellas no reciben de manera directa el dinero ni pueden decidir sobre su uso (Peña Vásquez, 2004; Rivermar Pérez, 2008; Rosas Mujica, 2004). Vía telefónica, los maridos se encargan de mantener y ejercer el control del ingreso familiar. Muchas mujeres deben trasladarse o permanecer en casa de los suegros, sometidas a la vigilancia de todos los hombres del grupo doméstico del marido, así como a la de sus propias familias (Estrada Iguíniz, 2007; Marroni, 2002; Menjívar y Agadjanian, 2007; Peña Piña, 2004; Rosas Mujica, 2005). En ese contexto, las nuevas tareas y los roles que habían debido desempeñar les habían ocasionado tensiones y ansiedades (Menjívar y Agadjanian, 2007; Rosas Mujica, 2005).

Debemos tener presente que muchas de las actividades que las mujeres han asumido son consideradas, incluso por ellas mismas, una suerte de suplencia (Sierra, 2004) de las tareas y obligaciones

masculinas durante la ausencia de los varones; por ello, en la práctica no se han suscitado cambios en la autopercepción femenina ni en la de los otros hacia ellas, quienes actúan, señala Marroni, en “representación de un marido ausente” (2006: 31). A las mujeres, afirma D’Aubeterre Buznego, se “les sigue definiendo por la domesticidad que implica laborar en los espacios materiales y simbólicos del adentro” (1995: 291).

Algunos estudios recientes han insistido en una interrogante varias veces formulada: ¿qué sucede con los cambios, la participación, el posible “empoderamiento” que han logrado las mujeres en diferentes ámbitos de la vida social cuando los maridos ausentes regresan? (Rosas Mujica, 2005). Se trata, quizá, de una interrogante temporal en la medida que la migración masculina se ha vuelto cada vez más prolongada y de retorno incierto, y cada vez más mujeres, muchas mujeres, procuran salir también de las comunidades.

De cualquier modo, hasta el momento los estudios al respecto, que no abundan, no ofrecen resultados contundentes ni generalizables. Cuando los hombres regresan, señalan González Montes y Salles (1995), las mujeres retornan a su situación anterior; es decir, dejan su papel de jefatura de hogar y se marginan de la participación social que habían desempeñado en la ausencia de los varones, con el fin de evitar conflictos conyugales. El retorno masculino significa, a fin de cuentas, que ellas abandonen, indican Garza Bueno y Zapata Martelo (2007), su participación en los quehaceres y la toma de decisiones comunitarias.

Los estudios sobre las relaciones de género y los cambios experimentados en la condición femenina en los lugares de destino son menos numerosos, pero dan cuenta de situaciones muy diferentes. En estos casos, las investigaciones han descubierto que, efectivamente, el trabajo asalariado de las mujeres ha redundado en una mayor igualdad en las relaciones conyugales. Con todo, esto no basta. En la década de 1970, Kemper (1977) señaló que las relaciones de las parejas de Tzintzunzan, Michoacán, que habían migrado a la ciudad de México eran más igualitarias y entre ellos se brindaban ayuda mutua: los hombres colaboraban en las tareas domésticas y las mujeres podían estudiar.

La situación encontrada por Mummert apunta en ese mismo sentido. Los hombres de Quiringuicharo, Michoacán, declaraban que “mientras la mujer casada esté en el pueblo, ‘su lugar’ está en el hogar”. En cambio, en el “Norte, las esposas utilizan el argumento de la necesidad de dos salarios para justificar su salida del hogar” (2003: 315). Y lo lograban. En México, en cambio, una llamada por teléfono era suficiente para que las mujeres acataran las órdenes del hombre. Una otomí de El Tephé, Hidalgo, recordaba que cuando había vivido con su marido en Estados Unidos “ayudaba a lavar trastos, a cocinar, a sacar la basura. Y aquí no quiere hacer nada [...]”; por la noche cuando llega, no se hace cargo de los niños” (Rodríguez Álvarez, 2004: 273). Aunque no estén trabajando, declaraba la ex migrante, los hombres preferían salir de la casa y no ayudar en las tareas del hogar. Esto abona a la idea de que el contexto social e institucional resulta fundamental para la redefinición de las obligaciones en las parejas.

En general, se critica y rechaza cualquier cambio en las relaciones de pareja que tenga que ver con la migración a Estados Unidos. Un testimonio recogido por María da Gloria Marroni ilustra muy bien el punto: “Tan buena gente que era la Chabelita; después que se fue a Estados Unidos, se tornó una cabrona [...]. Allá las mujeres quieren mandar, y a cualquier maltrato luego amenazan con denunciar a los maridos” (2006: 674). La idea de que en Estados Unidos las “mujeres mandan” se ha convertido en un argumento reiterado de los hombres y las familias contra la migración y el empleo femeninos.

#### REDES, CAPITAL SOCIAL Y SOLIDARIDAD

Un hecho que mencionan con frecuencia las migrantes son los cambios, muchos de ellos inesperados y desconcertantes, que detectan en sus relaciones con la comunidad y con sus propias familias en México y Estados Unidos. En general, se observa la monetarización de todos los servicios que ellas requieren. Desde que llegan a la Unión Americana deben empezar a pagar a los familiares o paisanos que las acogen: el préstamo del viaje, el alojamiento, la comida, los “lonches”, el transporte a los lugares de trabajo.

Los arreglos no son fáciles. En enero de 2010, una joven guanajuatense comentaba que durante cinco años había ido a trabajar con visa de trabajadora temporal (H2) a Estados Unidos; había llegado a ser operaria muy bien calificada que percibía un salario superior al mínimo durante nueve meses del año. Sin embargo, recordaba también, no había logrado ahorrar durante ese tiempo ni, por lo tanto, comprar nada duradero para ella. El dinero se le había ido en pagar a tíos y primos los servicios que desde el primer día le habían cobrado, además de los préstamos que con frecuencia tenía que hacerles y no le devolvían; en mandar dinero a sus padres a México y mantenerse durante los tres meses que cada año regresaba al rancho. De cualquier modo, declaraba, a otras les había ido peor: les daban un sillón viejo para dormir, que debían armar cada noche, y las obligaban a pagar varios de los *biles*, es decir, las cuentas mensuales de renta, electricidad, gas, agua, teléfono, de las casas de los parientes que las acogían.

Son tantas las tensiones que soportan las mujeres que pueden ocasionar la modificación de sus proyectos de vida. En Rockford, condado de Illinois, donde viven muchas familias de Guadalajara, varias habían optado por buscar apoyo en organizaciones estado-unidenses para salir de los conflictos y exigencias familiares (Flores Ávila, 2010). El resultado ha sido la prolongación de su estancia en la Unión Americana. En general, puede señalarse que las redes sociales siguen siendo un recurso fundamental para conseguir el primer trabajo y asegurar la primera residencia en Estados Unidos; pero poco más.

Los que se quedan en las comunidades tienen también una larga lista de asuntos; más bien, muchos reclamos, sobre todo con las migrantes y las remesas. Queda claro que la salida indefinida de los jóvenes, más aún, de las jóvenes, ha dado lugar a arreglos que han modificado el escenario migrante, tanto de los que se van como de los que se quedan. Las redes sociales que acompañaban, guiaban y garantizaban los proyectos de los migrantes en México y Estados Unidos se han modificado, y ese cambio afecta sobre todo a las mujeres, tanto a las que se van como a las que permanecen en las comunidades.

A partir de una investigación pionera, Massey *et al.* (1991) plantearon que las redes sociales y el capital social, definido como “la habilidad de los actores para conseguir beneficios en virtud de su pertenencia a redes de relaciones sociales u otras estructuras sociales” (Portes, 1998: 6), eran recursos indispensables de los migrantes para incorporarse con éxito a los flujos migratorios. Ante la ausencia de otros recursos, el capital social representa una fuente de apoyo para las familias y permite ampliar sus beneficios a redes de relaciones extrafamiliares.

De tal manera, los que se iban contaban con la solidaridad familiar y comunitaria necesaria en los lugares de origen y destino, para insertarse en los mercados de trabajo disponibles para los migrantes y así empezar a cumplir con los objetivos que se habían propuesto al migrar (Massey *et al.*, 1991). Se trataba de una estrategia migratoria para apoyar el retorno de los migrantes a sus comunidades. La literatura ha reconocido, una y otra vez, los efectos positivos que acarrearán las redes sociales y el capital social para el despliegue y éxito de las estrategias de los migrantes (Massey *et al.*, 1991; Sánchez Gómez, 2007).

Sin embargo, la última característica del capital social (la menos desarrollada en la literatura) es el control social; en otras palabras, la capacidad de imponer sanciones a los actores (Portes, 1988). Portes ha llamado la atención sobre los posibles efectos negativos del capital social en dos sentidos: puede suscitar reclamos excesivos a los miembros del grupo y restringir la libertad individual de los actores. Esta posibilidad de control parece estar relacionada con el nuevo patrón migratorio; es decir, con la migración indefinida, la ruptura de la circularidad migratoria y la intensificación de la migración femenina.

En las etnografías se advierte que sienten y resienten las demandas excesivas que se ejercen a nivel familiar y comunitario. Sin embargo, también allí priva una diferencia de género. Los hombres son los más expuestos a las demandas comunitarias. A ellos, quienes tienen pleno derecho a la estructura de poder local, se les solicita dinero para financiar las fiestas, para llevar a cabo obras civiles y religiosas, se les exige participar en la estructura de cargos de sus comunidades o, si no pueden regresar a cumplir con el nombramiento, pagar por

ello (Rivermar Pérez, 2008; Sánchez Gómez, 2007; Velasco Ortiz, 2002). En Oaxaca, por ejemplo, es común que “desde los pueblos de origen se envíen listas con los nombres de los integrantes de cada pueblo para la recolección de dinero de las fiestas [...] mayordomías o cofradías, o bien para la organización de los trabajos colectivos como el *tequio*” (Velasco Ortiz, 2002: 129). El incumplimiento ha desatado la aparición de una gran variedad de sanciones, que entrañan la amenaza de perder derechos en la comunidad, incluso no ser enterrado en ella (Arias, 2009; Rivermar Pérez, 2008).

Esta situación ha llevado a mujeres y ancianos a hacerse cargo de las obligaciones de los ausentes (Rivermar Pérez, 2008). No sólo eso. La falta de cumplimiento las ha convertido en sujetos de las sanciones a que se han hecho merecedores los ausentes. Rivermar Pérez (2008) documentó el caso de una mujer que fue encarcelada durante unas horas porque su hijo migrante había dejado de cumplir una obligación comunitaria. No obstante, como bien ha mostrado Velasco Ortiz (2002), las sanciones comunitarias tienen vigencia para la primera generación de migrantes (la que mantiene el compromiso más fuerte con las comunidades de origen), pero no para las siguientes generaciones: los hijos que nacieron o crecieron en los lugares de destino, quienes no comprenden ni aceptan ese compromiso comunitario de sus padres.

Las hijas son especialmente críticas en cuanto a dicha obligación de sus padres: ellas tienen que quedarse a trabajar en los lugares de destino mientras sus padres regresan a los pueblos a servir sin retribución y con gastos que deben sufragar (Ruiz Robles, 2004). Esa situación, afirman, desmotiva a las jóvenes: “trabajamos para que en dos tres años vuelvan a elegir a papá para que cumpla con un cargo [...]; o sea, tenemos que trabajar por si algo de eso” (Ruiz Robles, 2004: 21).

Por su parte, las más expuestas a las demandas excesivas de remesas son las mujeres. Desde luego, las solteras. Una migrante chinanteca de Santa María las Nieves, Oaxaca, lo expresó así:

mi hermano ya estaba trabajando, pero él casi no mandaba dinero [...]. Cuando gané mi dinero, lo guardé; y cuando mi papá llamó me dijo que necesitaban dinero. Entonces le mandé, y [...] a pedir prestado

para comer [...]. Después guardé mi dinero, y mi papá me habló para decirme que ya se venía mi otra hermana; fue a ella a la que le ayudé a pagar el viaje (Peña Vásquez, 2004: 484).

Quienes más acoso reciben son, principalmente, las casadas, las madres solteras, las mujeres abandonadas, las viudas que dejan a sus hijos con los abuelos u otros parientes, pues las demandas de remesas de parte de sus grupos domésticos resultan agobiantes.

Al dejar a sus hijos de manera permanente, o mientras crean las condiciones para volver a reunirse, quedan sometidas a constantes demandas económicas, así como a sospechas y acusaciones morales, que se convierten en motivos para escatimar o renegociar de manera continua el cuidado de sus hijos y el envío inacabable de dinero. Una mujer (al parecer abuela) en Xolotla, Puebla, comentó a Castaldo Cossa:

Aquí aumentó mucho la migración y los niños los dejan con los abuelitos. Las mujeres se van y dejan encargados a sus hijos [...]. ¿Qué está pasando? Que estamos perdiendo todo [...]. Es que no hay dinero; no nos mandan. Cómo le hacemos. ¿Ve usted? Ya no se puede vivir así” (2004: 235).

Es una queja de los ancianos que se encargan de los nietos y que se escucha todo el tiempo en todas partes (Marroni, 2009). Las mujeres que han dejado a sus hijos en el lugar de origen no tienen ninguna carta de negociación, aparte del dinero, y quedan sometidas a las demandas excesivas, que en muchos casos se convierten prácticamente en extorsiones por parte de sus grupos domésticos.

Las migrantes son, también, las más expuestas a las demandas excesivas por parte de sus padres. Ellas suelen enviar dinero de manera regular para la atención de sus progenitores, en especial para el cuidado de sus enfermedades, que pueden prolongarse durante años. Además, se espera que cuando la salud de sus padres se deteriore ellas regresen de inmediato a México. No sucede así con los hombres. Con el argumento de que ellos “trabajan” y tienen “muchos compromisos”, los migrantes han restringido la remesa de salud a demandas específicas y, desde luego, no regresan a atender a sus padres (Arias, 2009).

La otra característica del capital social negativo, la que se refiere a las restricciones a la libertad de las personas, se ejerce sólo sobre las mujeres. Los migrantes han podido partir sin consultar su decisión con nadie; decidir el tiempo de permanencia fuera de sus comunidades y sus desplazamientos por la geografía migrante; enviar remesas o dejar de hacerlo; establecer, mantener o romper la comunicación con sus esposas y grupos domésticos; regresar cuando lo consideraran conveniente. Los estudios han dado cuenta de lo poco que saben las mujeres del destino de sus parejas, de sus ingresos y gastos, de sus otras actividades, de sus infidelidades (Peña Vásquez, 2004; Rosas Mujica, 2005).

Los hombres son los que llaman por teléfono, los que están siempre informados de lo que ellas hacen, pero no al revés (*Ibid.*; Menjívar y Agadjanian, 2007). Cualquier comportamiento masculino se excusa con el envío de remesas, aunque sea de manera irregular.

En el contexto actual, lo que más se ha exacerbado es la voluntad de controlar, de restringir la libertad de las mujeres casadas en los lugares de origen por parte de los esposos y los grupos domésticos: manejo de las remesas, derecho al trabajo, desplazamientos, salidas del hogar; hasta la manera de vestir. “¿Por qué salen a la calle con tanta frecuencia ahora que el marido está en otro país? (Casados González, 2004: 103).

La desconfianza moral de los hombres hacia “sus” mujeres se ha plasmado en un incremento del recelo, la sospecha y, por lo tanto, la exacerbación del control masculino sobre las conductas femeninas; llega incluso a límites intolerables, imposibles de cumplir: “mientras esté fuera, no quiero que te muevas de la casa. Si necesitas ‘algo’ para los chamacos o la tienda, mejor encarga o manda con alguien; pero no te muevas de aquí”, ordenó un indígena mam a su esposa antes de irse (Peña Vásquez, 2004: 65). A una mujer de La Charca, Veracruz, el marido migrante le indicó por teléfono: “¿Para qué te compras ropa? Ya te mandé dinero, pero no me gusta que lo gastes para que andes en la calle. Si no estoy, mejor no te arregles” (Sánchez Plata, 2004).

El control vía telefónica de esposas e hijos es algo bien conocido (Menjívar y Agadjanian, 2007; Rosas Mujica, 2005). Las nuevas tecnologías de la comunicación pueden servir incluso para reforzar el control a larga distancia. Lauro Herrera López (2004) da cuenta



de cómo las mujeres con maridos migrantes han tenido que seguir pidiéndoles permiso para poder asistir a una fiesta o mayordomía ante el temor de que las hayan filmado y aparezcan en algún video de los muchos que reciben los migrantes.

El temor a alguna supuesta infidelidad femenina, que cualquier episodio puede detonar, basta para echar a andar dispositivos de control a cargo de suegras, madres, padres y hermanos (Menjívar y Agadjanian, 2007; Rosas Mujica, 2005). Los suegros y padres han quedado encargados de la “vigilancia sobre el proceder de ellas” (Rosas Mujica, 2005: 36). Cuidarlas de los “chismes” no era fácil, confió un suegro a Carolina Rosas Mujica (*Ibid.*). En San Miguel Acuexcomac sucedía algo similar. Los hombres podían abandonar a las mujeres y dejarlas desamparadas para siempre, pero lo que se controla es la sexualidad femenina. La sospecha había conducido a algunas mujeres a exacerbar un comportamiento obediente y sometido, a otras a permanecer expuestas a chismes y desprecios de parte de la familia de los maridos (D'Aubeterre Buznego, 1995).

La conducta femenina se ha convertido en objeto tanto de vigilancia como de control familiar y comunitario, lo que alimenta, a su vez, la voluntad de las mujeres por salir. Por supuesto que no sucede lo mismo con los hombres. Todo lo contrario. Los padres, dice Rosas Mujica, han asumido la tarea de “tranquilizar a las hijas sobre las posibles infidelidades de sus hombres en Estados Unidos” (2005: 36). En el caso de los varones, el sacrificio de estar trabajando fuera y enviar remesas mitiga el impacto de cualquier “chisme” acerca de su conducta sexual (*Ibid.*).

El control sobre las mujeres ha existido siempre. Lo que llama la atención en la actualidad es el incremento de la desconfianza moral hacia las mujeres por parte de los maridos y las comunidades. Las mujeres de El Cardal, Veracruz, percibían una exacerbación de control casi insoportable por parte de las familias de los esposos, así como cierto acoso, cierta proclividad de los maridos a manifestarse más celosos, a sospechar más de infidelidad, lo cual resultaba menos relevante para ellas, a pesar de que se trata de un tema que también podrían resentir.

La sexualidad femenina era asunto de riguroso escrutinio, vigilancia y control familiares. Los suegros y padres se sentían obligados

a vigilar cualquier asomo de devaneo. El más mínimo indicio que insinuara una transgresión femenina se ponía en clave de sexualidad y podía afectar de inmediato el acceso a las remesas para las esposas (Rosas Mujica, 2005: 36).

Por más arcaicos que parezcan los controles sobre la libertad de las mujeres, no son reminiscencia del pasado, sino una realidad presente. El reforzamiento actual de estas prácticas podría entenderse como una revivificación de la función de control sobre las mujeres que han asumido los grupos domésticos, las familias y las comunidades en beneficio de los hombres ausentes. El control sobre las mujeres es acaso uno de los últimos servicios que ofrecen las comunidades a sus migrantes con el propósito de mantener la vigencia de compromisos entre los que se han ido y los que permanecen.

Así las cosas, puede afirmarse que ante la falta de ingresos y trabajo en el campo, las redes sociales y el capital social que promovían la solidaridad y facilitaban el retorno se han convertido en instrumentos de presión sobre los migrantes, en especial sobre las migrantes, con la finalidad de que mantengan sus compromisos familiares y comunitarios. Las demandas excesivas y las restricciones a la libertad pueden tener dos efectos. Por una parte, que las migrantes no puedan cumplir con los objetivos que las impulsaron a migrar y permanezcan de manera aún más indefinida fuera de sus comunidades, o bien que traten de romper con las demandas y los controles excesivos, lo que las orilla a separarse de la comunidad migrante y no volver a los lugares de origen. Esto último comienza a ser evidente.

Frente a las demandas y controles excesivos de sus redes de parentesco y paisanaje en ambos lados de la frontera, algunas migrantes han empezado a descubrir y tejer redes de apoyo que las acercan e integran a la sociedad estadounidense (Flores Ávila, 2010). De cualquier manera, un hecho resulta indudable: la migración ha minado la capacidad de los grupos domésticos de imponer normas y reglas tradicionales a sus miembros ausentes, incluso a las mujeres.

#### EN SÍNTESIS

En México, el cambio de modelo migratorio, que ha llevado a la cancelación de la circularidad, tuvo una consecuencia no prevista:

detonó la migración femenina. El desplazamiento de las nuevas regiones migratorias, con un elevado componente femenino e indígena, muestra diferencias importantes con la migración de la región histórica. En las comunidades de tradición centenaria de migración a Estados Unidos, las familias y las comunidades han tenido mucho más tiempo para adaptarse a sus impactos. Aunque también allí la migración femenina ha generado fuertes tensiones, parecen restringirse al ámbito doméstico. Los conflictos familiares en ambos lados de la frontera se han vuelto inacabables y, al parecer, insuperables.

No sucede así en las nuevas regiones migratorias. Los laboratorios de cambios sociales suscitados por la migración femenina a Estados Unidos se ubican en esa geografía que se extiende de Querétaro a Yucatán, donde abundan las comunidades y poblaciones de añeja tradición indígena mesoamericana. Se trata de sociedades todavía tradicionales, jerárquicas, con sistemas vigorosos de organización social, que se resisten a los cambios que trae consigo la migración; en especial en lo referente a la migración femenina. Allí se manifiestan las transformaciones y se plantean los mayores interrogantes respecto a los impactos tanto familiares como sociales que acarrea el nuevo patrón migratorio.

Alejandro Portes ha señalado que los cambios sociales son diversos, jerárquicos y afectan diferentes niveles del orden social; es decir, pueden suscitar modificaciones mínimas o bien pueden producir “cambios en el núcleo del sistema” (2009: 13). Siguiendo ese argumento, puede señalarse que la migración femenina generalizada y buscada por las mismas mujeres ha tocado el núcleo duro del sistema mesoamericano de reproducción social, que, con ajustes, ha sobrevivido y trata de persistir.

Sin embargo, las mujeres ya no aceptan tan fácilmente ser enviadas por sus grupos domésticos a trabajar a las ciudades o permanecer en las comunidades de origen, según la voluntad y los intereses de padres, esposos y hermanos. Es preciso entender y aceptar que, a diferencia de lo que sucedía hace varias décadas, las mujeres han trazado una agenda propia, personal: no definida por las necesidades de los grupos domésticos ni por las comunidades. Y se trata de una agenda distinta a la de los hombres. Las mujeres descubrieron en la

migración una posibilidad para salir, o al menos intentarlo, de las situaciones que vivían en sus comunidades, que corresponden a su posición subordinada tanto en los grupos domésticos como en el modelo de reproducción social mesoamericano.

En las investigaciones recientes se detecta la salida de las mujeres por diferentes motivos, pero quizá por primera vez de manera tan clara porque ellas quieren irse. Las jóvenes, sobre todo, han encontrado resquicios, argumentos, para lograr objetivos quizá muy particulares, pero muy importantes para modificar sus condiciones de género tradicionales. Aunque se trata de un fenómeno generalizado donde participan solteras y casadas, hay que señalar que quienes más han comenzado a migrar por cuenta propia son las mujeres “solas”: las madres solteras, las mujeres abandonadas y las viudas.

Las mujeres han encontrado en la migración no sólo la posibilidad de mejorar su situación económica, sino, sobre todo, la eventualidad de modificar las condiciones de subordinación que padecen en sus comunidades rurales: las casadas, para salir de la residencia patrivirilocal, reunirse con sus maridos o abandonarlos; construir nuevas formas de convivencia conyugal; salir de situaciones de violencia doméstica, conyugal y familiar; trabajar y crear mejores condiciones de vida para sus hijos; encontrar nuevas parejas. Las solteras para trabajar y ganar más dinero que en sus comunidades, estudiar, salir del hogar, conseguir pareja con nuevos criterios. La salida de las comunidades se ha convertido en una importante opción para las mujeres solas que crían, educan y mantienen hijos sin ayuda de los progenitores.

De manera individual, dispersa, silenciosa, pero efectiva, las mujeres descubrieron que su viaje podía servirles a ellas mismas, no sólo a sus familias y comunidades, como había sucedido siempre. Su partida impactó, como nunca antes el modelo mesoamericano de reproducción social. Aunque sea políticamente incorrecto señalarlo, hay que decir que el sistema de reproducción social mesoamericano establece derechos diferentes para los hombres y para las mujeres. O, si se quiere, se basa tanto en la subordinación como en la sumisión de las mujeres. La migración definitiva ha ayudado a las mujeres a luchar contra esa subordinación. O, al menos, a intentarlo.

Así las cosas, en la actualidad disponemos de evidencia suficiente para plantear que debemos entender la migración femenina no sólo, ni en primer lugar, en función de las carencias económicas familiares, sino también de los elementos socioculturales relacionados con su condición subordinada de género, su falta de derechos en los sistemas de reproducción social tradicionales. Esta situación ha sido muy difícil de enfrentar y modificar en las comunidades, en los grupos domésticos de los que ellas y sus parejas forman parte.

En este sentido, se puede decir que la migración ha permitido a las mujeres empujar una agenda propia, a partir de las desigualdades rígidas y persistentes de género implícitas en los modelos de reproducción social rural. La migración aparece, entonces, como una estrategia femenina para buscar la salida de contextos opresivos, de relaciones conyugales y familiares no deseables, muchas veces violentas, que forman parte de los modelos de reproducción social tradicionales. Para lograr estos objetivos, una opción parece ser, al menos por ahora, salir de los grupos domésticos y viajar fuera, muy lejos de sus comunidades.

En términos generales, la salida de los jóvenes a edades tempranas ha reducido o eliminado la fase en que hombres y mujeres empezaban a cumplir deberes familiares y comunitarios: en el caso de las mujeres, casarse, atender a los suegros, tener los hijos que Dios quisiera. En el caso de los hombres, trabajar para apoyar a sus padres, migrar y enviar remesas, casarse y hacer una casa, involucrarse en las actividades comunitarias y participar en la estructura político-religiosa. Para las comunidades, el no retorno de los migrantes y la salida de las mujeres han reducido el personal para las labores tradicionales y constituyen indicadores claros de la interrupción del envío de remesas a los grupos domésticos, de la cancelación de los compromisos comunitarios.

La salida de las mujeres ha roto la trama de la reproducción social tradicional. Este nuevo escenario se halla en el trasfondo tanto de las tensiones como de los complejos arreglos domésticos y comunitarios actuales.

Lo dicho por D'Aubeterre Buznego y Rivermar Pérez se puede generalizar a muchas comunidades rurales de México hoy: en San Miguel Acuexcomac, se deja sentir ya "la débil presencia de

hogares constituidos por parejas en la fase inicial o de formación del ciclo doméstico” (2008: 201). La salida de los y las jóvenes abona al no retorno a México. Como se ha comprobado, la migración a edades tempranas y la permanencia indefinida en los lugares de destino incrementan las oportunidades económicas y la integración cultural a la sociedad receptora; al mismo tiempo, debilitan los vínculos originales con el lugar de origen (Portes y Rumbaut, 2001). En esa situación se encuentra hoy la migración mexicana.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AMBRIZ AGUILAR, Miriam Lizbeth (2009). *Mujeres purhépecha en Guadalajara: migración, trabajo y género*. México: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.
- ARIAS, Patricia (2009). *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. México: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades/Miguel Ángel Porrúa.
- ARIAS, Patricia, y Jorge Durand (2008). *Mexicanos en Chicago. Diario de campo de Robert Redfield, 1924-1925*. México: Universidad de Guadalajara/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente/Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de San Luis.
- ARIZPE S., Lourdes (1978). *Migración, etnicismo y cambio económico: un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos.
- BACON, David, Douglas Harper y Carlos Muñoz Jr. (2006). *Communities without Borders: Images and Voices from the World of Migration*. Nueva York: Cornell University Press.
- BAYONA ESCAT, Eugenia (2007). “Comerciantes purhépechas en la zona metropolitana de Guadalajara”. En *¿Campo o ciudad? Nuevos espacios y formas de vida*, coordinado por Patricia Arias y Ofelia Woo Morales, 125-148. México: Universidad de Guadalajara.
- BEKKERS, Marieke (2004). “Remesas, relaciones de género y negociación en grupos domésticos de migrantes nacionales e

- internacionales en San Miguel Tilquiapam, Oaxaca”. En *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen I, coordinado por Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo, 277-318. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza-Programa de Estudios Microsociales Aplicados.
- BURSTEIN, John (2007). *Comercio agrícola México-Estados Unidos y la pobreza rural en México*. Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars. Informe basado en un Grupo de Trabajo convocado por el Instituto México del Centro Woodrow Wilson y la Fundación Idea-Ángel García-Fogeda Prado.
- CAMUS BERGARECHE, Manuela (2008). *La sorpresita del Norte. Migración internacional y comunidad en Huehuetenango*. Guatemala: Instituto Centroamericano de Desarrollo y Estudios Sociales.
- CANABAL CRISTIANI, Beatriz (2006). “‘Y entonces, yo me quedé a cargo de todo...’ La mujer rural hoy”. En *Diversidad rural. Estrategias económicas y procesos culturales*, coordinado por Beatriz Canabal Cristiani, Gabriela Contreras Pérez y Arturo León López, 19-37. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/Plaza y Valdés.
- CANABAL CRISTIANI, Beatriz (2008). *Hacia todos los lugares. Migración jornalera indígena de la Montaña de Guerrero*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- CASADOS GONZÁLEZ, Estela (2004). “‘Imposible que fuera diferente’. Ahorro solidario entre mujeres *sihuapill* en una comunidad de migrantes veracruzanos”. En *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, coordinado por Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo, 77-110. México: Programa de Estudios Microsociales Aplicados/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza.
- CASTALDO COSSA, Miriam (2004). “En torno al concepto de migración y remesas: presencia, ausencia y apariencia”. En *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, coordinado por Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo, 219-256. México: Programa de Estudios Microsociales Aplicados/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza.

- CASTAÑEDA SALGADO, Martha Patricia (2007). “Ampliación de las opciones laborales y escolares de las mujeres rurales de Tlaxcala”. En *Familias mexicanas en transición*, compilado por David Robichaux, 185-213. México: Universidad Iberoamericana.
- CORDERO DÍAZ, Blanca Laura (2008). “Ruralidad y migración internacional. La emergencia de estilos de vida de una clase trabajadora transnacional”. En *El Norte como destino. Circuitos migratorios Puebla-Estados Unidos*, compilado por María Leticia Rivermar Pérez y Blanca L. Cordero Díaz, 15-39. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- CÓRDOVA PLAZA, Rosío (2002). “‘Y en medio de nosotros, mi madre como un Dios’: de suegras y nueras en una comunidad rural veracruzana”. *Alteridades*, 24 (12): 41-50.
- CORONA, Rodolfo (1998). “Modificaciones de las características del flujo migratorio laboral de México a Estados Unidos”. En *Migración y fronteras*, coordinado por Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez, 263-282. México: Asociación Latinoamericana de Sociología/El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de México/Plaza y Valdés Editores.
- D’AUBETERRE BUZNEGO, María Eugenia (1995). “Tiempos de espera: emigración masculina, ciclo doméstico y situación de las mujeres en San Miguel Acuexcomac, Puebla”. En *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, coordinado por Soledad González Montes y Vania Salles, 255-297. México: El Colegio de México.
- D’AUBETERRE BUZNEGO, María Eugenia (2002). “Migración transnacional, mujeres y reacomodos domésticos”. En *Con voz propia. Mujeres rurales en los noventa*, coordinado por María da Gloria Marroni y María Eugenia D’Aubeterre Buznego, 45-68. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- D’AUBETERRE BUZNEGO, María Eugenia, y María Leticia Rivermar Pérez (2008). “Migración a Estados Unidos y estructura de los hogares en tres localidades del estado de Puebla”. En *El Norte como destino. Circuitos migratorios Puebla-Estados Unidos*, compilado



por María Leticia Rivermar Pérez y Blanca L. Cordero Díaz, 187-213. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

DURAND, Jorge (1994). *Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

DURAND, Jorge (2007). *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa/Senado de la República-LX Legislatura.

DURAND, Jorge, y Douglas S. Massey (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

ECHARRI CÁNOVAS, Carlos Javier (2004). “La casada casa quiere. Un análisis de los patrones de residencia posterior a la unión de las mujeres mexicanas”. En *El amanecer del siglo y la población mexicana*, coordinado por Fernando Lozano Ascencio, 325-349. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Sociedad Mexicana de Demografía.

ESTRADA IGUÍNIZ, Margarita (2007). “Del control a la independencia: género y escolaridad en familias rurales en Guanajuato”. En *¿Campo o ciudad? Nuevos espacios y formas de vida*, coordinado por Patricia Arias y Ofelia Woo Morales, 45-65. México: Universidad de Guadalajara.

FAGETTI, Antonella (2002). “Pureza sexual y patrilocalidad: el modelo tradicional de familia en un pueblo campesino”. *Alteridades*, 23 (12): 33-40.

FELDMANN, Andreas, y Jorge Durand (2008). “Mortandad en la frontera”. *Migración y Desarrollo*, 10: 11-35.

FLORES ÁVILA, Alma Leticia (2010). “Hogares urbanos y migración a Estados Unidos. Perspectiva femenina de tres generaciones de la colonia Constitución, zona metropolitana de Guadalajara, 1969-2009”. Tesis de doctorado en ciencias sociales. México:

Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

- GARZA BUENO, Laura Elena, y Emma Zapata Martelo (2007). “Las mujeres rurales ante la migración”. En *Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México: una aproximación desde la perspectiva de género*, coordinado por Atene Durán González, 211-215. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- GEORGES, Eugenia (1990). *The Making of a Transnational Community: Migration, Development, and Cultural Change in the Dominican Republic*. Nueva York: Columbia University Press.
- GONZÁLEZ MONTES, Soledad (2002). “Las mujeres y las relaciones de género en las investigaciones sobre el México campesino e indígena”. En *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, coordinado por Elena Urrutia, 165-200. México: El Colegio de México.
- GONZÁLEZ MONTES, Soledad, y Vania Salles (1995). “Mujeres que se quedan, mujeres que se van... Continuidad y cambios de las relaciones sociales en contextos de aceleradas mudanzas rurales”. En *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, coordinado por Soledad González Montes y Vania Salles, 15-50. México: El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- GOOD ESHELMAN, Catharine (1988). *Haciendo la lucha: arte y comercio nabuas de Guerrero*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HERRERA LÓPEZ, Lauro (2004). “Migración masculina y el papel de las mujeres en el manejo de las remesas y en el ejercicio del poder en la familia”. En *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen I, coordinado por Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo, 319-368. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza/Programa de Estudios Microsociales Aplicados.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette (2003). “Gender and immigration: A retrospective and introduction”. En *Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends*, compilado por Pierrette Hondagneu-Sotelo, 3-19. Berkeley: University of California Press.

- KEMPER, Robert V. (1977). *Migration and Adaptation: Tzintzuntzan Peasants in Mexico City*. California: Sage Publications.
- KYLE, David (2000). *Transnational Peasants: Migrations, Networks, and Ethnicity in Andean Ecuador*. Londres: The Johns Hopkins University Press.
- LAZOS CHAVERO, Elena (1995). “De la candela al mercado: el papel de la mujer en la agricultura comercial del sur de Yucatán”. En *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, coordinado por Soledad González Montes y Vania Salles, 91-133. México: El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- LEÓN DE LEAL, Magdalena, y Carmen Diana Deere, comps. (1986). *La mujer y la política agraria en América Latina*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- LEÓN DE LEAL, Magdalena, y Carmen Diana Deere, comps. (1999). *Género y derechos de las mujeres a la tierra en Chile*. Santiago: Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer.
- LOZANO ASCENCIO, Fernando (2002). “Migrantes de las ciudades: nuevos modelos de la migración mexicana a Estados Unidos”. En *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, coordinado por Brígida García Guzmán, 241-259. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- MARRONI, María da Gloria (2002). “Pobreza rural, mujeres y migración masculina”. En *Con voz propia: mujeres rurales en los noventa*, coordinado por María da Gloria Marroni y María Eugenia D’Aubeterre Buznego, 15-44. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- MARRONI, María da Gloria (2004). “Violencia de género y experiencias migratorias: la percepción de los migrantes y sus familiares en las comunidades rurales de origen”. En *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, compilado por Marta Walwyria Torres Falcón, 195-236. México: El Colegio de México.

- MARRONI, María da Gloria (2006) “Migrantes mexicanas en los escenarios familiares de las comunidades de origen: amor, desamor y dolor”. *Estudios Sociológicos*, 72 (24): 667-699.
- MARRONI, María da Gloria (2009). *Frontera perversa, familias fracturadas. Los indocumentados mexicanos y el sueño americano*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza.
- MASSEY, Douglas S., et al. (1991). *Los ausentes: el proceso social de la migración internacional en el occidente de México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza Editorial.
- MASSEY, Douglas S., Jorge Durand y Nolan J. Malone (2002). *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation Publications.
- MASSEY, Douglas S., Jorge Durand y Fernando Riosmena (2006). “Capital social, política social y migración desde comunidades tradicionales y nuevas comunidades de origen en México”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116: 97-121.
- MENJÍVAR, Cecilia, y Victor Agadjanian (2007). “Men’s migration and women’s lives: Views from rural Armenia and Guatemala”. *Social Science Quarterly*, 5 (88): 1243-1262.
- Mexican Migration Project. Disponible en <<http://mmp.opr.princeton.edu>>.
- MINDEK, Dubravka (2007). “Disolución de parejas conyugales en un pueblo mexicano: ¿divergencia del modelo tradicional?” En *Familia y diversidad en América Latina: estudios de casos*, compilado por David Robichaux, 189-211. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- MOCTEZUMA YANO, Patricia (2002). *Artesanos y artesanía frente a la globalización: Zipitajo, Patamban y Tonalá*. México: El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán/Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.
- MUMMERT, Gail (2003). “Del metate al despate: trabajo asalariado y renegociación de espacios y relaciones de género”. En *Mujeres del campo mexicano, 1850-1990*, compilado por Heather Fowler-

Salamini y Mary Kay Vaughan, 295-322. México: El Colegio de Michoacán.

NEMECIO NEMESIO, Isabel Margarita, y María de Lourdes Domínguez Lozano (2004). “Cuando los hombres se van al Norte, ¿las mujeres participan? Participación económica, social y política de las mujeres indígenas de Xalapa de Xalpatláhuac, la Montaña de Guerrero”. En *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen I, coordinado por Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo, 167-226. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza/Programa de Estudios Microsociales Aplicados.

OEHMICHEN BAZÁN, Cristina (2002). “Parentesco y matrimonio en la comunidad extendida: el caso de los mazahuas”. *Alteridades*, 24 (12): 61-74.

OEHMICHEN BAZÁN, Cristina (2005). *Identidad, género y relaciones interétnicas. Mazahuas en la ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas-Programa Universitario de Estudios de Género.

PAULI, Julia (2007). “Que vivan mejor aparte?: migración, estructura familiar y género en una comunidad del México central”. En *Familias mexicanas en transición: unas miradas antropológicas*, compilado por David Robichaux, 87-116. México: Universidad Iberoamericana.

PEÑA PIÑA, Joaquín (2004). “Migración, remesas y estrategias de reproducción. Mujeres esposas de migrantes y relaciones de género en la región indígena mam del Soconusco, Chiapas”. En *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, coordinado por Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo, 33-76. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza/Programa de Estudios Microsociales Aplicados.

PEÑA VÁSQUEZ, Edna (2004). “Mujeres migrantes de Santa María de las Nieves en el mercado laboral: perspectivas en el ejercicio del poder en el grupo doméstico”. En *Remesas. Milagros y mucho más*

- realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen I, coordinado por Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo, 461-502. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza/Programa de Estudios Microsociales Aplicados.
- PORTES, Alejandro (1998). "Social capital: Its origins and applications in modern sociology". *Annual Review of Sociology*, 24: 1-24.
- PORTES, Alejandro (2009). "Migración y cambio social: algunas reflexiones conceptuales". *Revista Española de Sociología*, 12: 9-37.
- PORTES, Alejandro, y Rubén G. Rumbaut (2001). *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Berkeley/California: University of California Press/Russell Sage Foundation Publications.
- RIVERA SÁNCHEZ, Liliana, y Fernando Lozano Ascencio (2009). "Entre los contextos de salida y las modalidades de la organización social de la migración: una radiografía del proceso de investigación". En *Encuentros disciplinarios y debates metodológicos. La práctica de la investigación sobre migraciones y movilidades*, coordinado por Liliana Rivera Sánchez y Fernando Lozano Ascencio, 161-194. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Miguel Ángel Porrúa.
- RIVERMAR PÉREZ, María Leticia (2002). "Migración y reorganización de las relaciones conyugales y familiares en una comunidad nahua". En *Con voz propia: mujeres rurales en los noventa*, coordinado por María da Gloria Marroni y María Eugenia D'Aubeterre Buznego, 69-93. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- RIVERMAR PÉREZ, María Leticia (2008). *Etnicidad y migración internacional: el caso de una comunidad nahua en el estado de Puebla*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- ROBICHAUX, David Luke (1997). "Residence rules and ultimogeniture in Tlaxcala and Mesoamerica". *Ethnology*, 2 (36): 149-171.
- ROBLEDO HERNÁNDEZ, Gabriela Patricia (2007). "‘Aquí ya no es como en la comunidad...’ Religión y construcción de las relaciones de género entre los indígenas inmigrantes a la ciudad de San

Cristóbal de las Casas”. En *Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*, 193-204. México: Instituto Nacional de las Mujeres.

RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Olga Lucía (2004). “Ga ma por ma ngu’ (Me voy por mi casa). Roles de género en la migración otomí de El Tephé, estado de Hidalgo”. En *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, coordinado por Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo, 257-306. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza/Programa de Estudios Microsociales Aplicados.

ROSADO, Georgina (1990). “De campesinas inmigrantes a obreras de la fresa en el valle de Zamora, Michoacán”. En *Población y trabajo en contextos regionales*, compilado por Gail Mummert, 45-71. México: El Colegio de Michoacán.

ROSAS MUJICA, Carolina (2004). “Remesas y mujeres en Veracruz. Una aproximación macro-micro”. En *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, coordinado por Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo, 111-173. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza/Programa de Estudios Microsociales Aplicados.

ROSAS MUJICA, Carolina (2005). “Administrando las remesas. Posibilidades de autonomía de la mujer: un estudio de caso en el centro de Veracruz”. En *Género, cultura y sociedad. Autonomía de las mujeres en contextos rurales*, 15-51. México: El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

RUIZ ROBLES, Raúl René (2004). “San Jerónimo Progreso: migración y remesas. Un sistema político sustentado por ellas”. En *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, coordinado por Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo, 7-32. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza-Programa de Estudios Microsociales Aplicados.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith (2007). “La importancia del sistema de cargos en el entendimiento de los flujos migratorios indígenas”. En *El país transnacional: migración mexicana y cambio social*

*a través de la frontera*, coordinado por Marina Ariza y Alejandro Portes, 349-390. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.

SÁNCHEZ PLATA, Fabiana (2004). “Migración y remesas: dos aliados del empoderamiento individual de las mujeres de La Charca, Atoyac, Veracruz”. En *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, coordinado por Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo, 175-218. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza/Programa de Estudios Microsociales Aplicados.

SIERRA, María Teresa (2004). “Derecho indígena y mujeres: viejas costumbres, nuevos derechos”. En *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*, coordinado por Sara Elena Pérez-Gil Romo y Patricia Ravelo Blancas, 113-149. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Cámara de Diputados-LIX Legislatura/Miguel Ángel Porrúa.

VELASCO ORTIZ, Laura (2002). *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*. México: El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte.

WOO MORALES, Ofelia (2001). *Las mujeres también nos vamos al Norte*. México: Universidad de Guadalajara.



# Las mujeres en la literatura española sobre inmigración: una revisión bibliográfica

CRISTINA BENLLOCH  
Universidad de Valencia

JOAN LACOMBA  
Universidad de Valencia

## INTRODUCCIÓN

**D**urante mucho tiempo, las mujeres ocuparon un lugar marginal en los estudios sobre la migración. El análisis de la migración como fenómeno económico-laboral desde una visión eminentemente masculina ha ocultado la relevancia que tienen las mujeres en los procesos migratorios, o las ha relegado a desempeñar un papel secundario como familiares o acompañantes de los varones migrantes. Los estudios clásicos de la migración que se realizaron en Estados Unidos y Europa en las décadas de los años sesenta y setenta fueron protagonizados por investigadores sociales varones que extendían los patrones de la migración de los hombres al conjunto de los sujetos migrantes, o introducían planteamientos aparentemente asexuados.

A mediados de los años ochenta, Mirjana Morokvasic publicó “Birds of Passage are also Women...”, en *International Migration Review* 4 (18) (1984): 886-907, en respuesta al libro de Michael J. Piore, *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies* (Cambridge: Cambridge University Press, 1979). El artículo supuso la ruptura

simbólica con la línea sostenida hasta el momento y la apertura de un fértil debate teórico, apuntalado por los posteriores trabajos de campo de Lourdes Arizpe en México, Patricia Pessar y Eugenia George en República Dominicana, o Rhacel Salazar Parreñas en Filipinas. También son notables los aportes teórico-metodológicos de Linda Basch y Nina Glick Schiller en torno a la perspectiva transnacional, o —más recientemente— de Peggy Levitt en relación con el concepto de *remesas sociales*.

Estas y otras autoras han ayudado en los últimos años a reconocer el papel desempeñado por las mujeres en los procesos migratorios, así como a sentar las bases para adoptar un enfoque de género en el estudio de las migraciones; es decir, a reconocer la necesidad de incorporar el efecto que ejercen los sistemas de desigualdad de género en la comprensión de la migración y, muy especialmente, de la migración femenina.

En dicho sentido, Liliana Suárez-Navaz<sup>1</sup> (una de las investigadoras españolas que combina las perspectivas transnacional y de género en el estudio de las migraciones) afirma:

[...] hasta mediados de los años ochenta, los análisis sobre fenómenos migratorios internacionales mantenían un evidente sesgo androcéntrico. No se trataba sólo de que la mujer hubiese sido tratada de forma sistemática como mera acompañante del varón, y que no se hubiera prestado atención ni a los proyectos femeninos autónomos ni a su presencia activa y su influencia en el proyecto migratorio conjunto. El problema era y sigue siendo más de fondo. Se trata de reajustar nuestra mirada analítica para incorporar el género, en tanto que relaciones entre hombres y mujeres, como un eje central de las migraciones (Suárez-Navaz, 2004: 293).

<sup>1</sup> Buena parte de las publicaciones de la autora se han centrado en el transnacionalismo (el capítulo “La perspectiva transnacional en los estudios migratorios: génesis, derroteros y surcos metodológicos”, en *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*, compilado por Joaquín García Roca y Juan Antonio Lacomba, 771-796. Barcelona: Bellaterra, 2008) y la migración de las mujeres (por ejemplo, el artículo “Familias en movimiento: el caso de las mujeres rumanas en España”, *Revista Migraciones* 21 (2007): 235-257), así como los debates en torno a las teorías feministas (véase el libro *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, escrito en colaboración con Rosalva Aída Hernández, publicado en Madrid por Cátedra en 2008.)

Por ello, la autora hace referencia a la expresión de Hondagneau-Sotelo: el género organiza las migraciones,<sup>2</sup> algo que a estas alturas podría darse como obvio, pero que —precisamente por ello— sigue olvidándose en buena parte de los análisis sobre las migraciones, o acaba confundándose con el estudio de las mujeres migrantes, de manera aislada, al margen de un sistema de organización social fuertemente masculinizado que determina su situación.

En este capítulo presentamos una panorámica de las publicaciones producidas en España en los últimos años con alguna relación con el estudio de las mujeres migrantes. Nuestro objetivo no es tanto analizar el conjunto de los enfoques y las perspectivas de estudio en torno a la mujer en general y las inmigrantes en particular, cuanto abordar su reflejo en las publicaciones que han venido generándose. Tomamos en cuenta dos factores que sin duda estructuran este campo de manera determinada: en primer lugar, el hecho de que no todas las investigaciones en la materia acaben materializándose en una publicación; es decir, la selectividad operada por el mundo editorial y —muy a menudo— la elección de las dimensiones más mediáticas de la inmigración femenina; en segundo lugar, la condición española como país de inmigración, como receptor de mujeres que han sido estudiadas en destino y no —salvo muy escasas excepciones— desde su origen, con lo cual se pierde una perspectiva más global del fenómeno que conecte con la complejidad propia de los estudios de género producidos en otras latitudes.

Con estos presupuestos, también hemos revisitado algunos de los acercamientos previos a la literatura sobre mujeres inmigrantes en España, con el propósito de observar la evolución y los avances producidos. Hace 10 años publicamos un artículo titulado “La producción escrita sobre la inmigración en España (1990-2000)”, síntesis bibliográfica<sup>3</sup> en la que dedicamos un apartado específico a los libros sobre mujer e inmigración; señalábamos lo siguiente:

<sup>2</sup>Véase el artículo de Suárez-Navaz, “Transformaciones de género en el campo transnacional: el caso de mujeres inmigrantes en España”, *Revista de Estudios de Género La Ventana* (2004), disponible en línea: <[http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana%2020/Transformaciones%20de%20genero...%20\(293-331\).pdf](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana%2020/Transformaciones%20de%20genero...%20(293-331).pdf)> [fecha de consulta: 12 de febrero de 2010].

<sup>3</sup>El artículo apareció en el número 5 de la *Revista Arxius de Ciències Socials* (2001): 207-222.

La literatura española sobre las mujeres inmigrantes resulta ser de una gran heterogeneidad y desigualdad en cuanto a formatos de las publicaciones y garantías metodológicas en las investigaciones. Así, podemos encontrar, junto a excelentes tesis doctorales y trabajos de investigación en profundidad, cuadernos repletos de generalizaciones y afirmaciones no contrastadas, o pequeños libros que sintetizan trabajos previos. No obstante, en estos últimos años, se constata un incremento en la calidad y en el número de las publicaciones (Lacomba, 2001: 215).

Igualmente, el artículo de Gemma Aubarell<sup>4</sup> titulado “Una propuesta de recorrido bibliográfico por las migraciones femeninas en España” abordó la producción bibliográfica de la década de los noventa en el ámbito español con la siguiente valoración:

Desigual y dispersa serían dos de los adjetivos más apropiados para describir los artículos y libros —los menos— aparecidos estos últimos años en España. Esta situación en parte se da como resultado de que tal corriente bibliográfica ha sido muy a menudo resultado de la sensibilización de diferentes agentes e instituciones sociales, y de la propia iniciativa y voluntarismo de algunos de los colectivos en cuestión. De todo ello podríamos deducir que, al mismo tiempo que se ha ampliado el margen de estudio, también se ha subjetivizado el campo de análisis (Aubarell, 2000: 395).

Como veremos en las siguientes páginas, el panorama descrito por Aubarell y por nosotros mismos a comienzos de la primera década de siglo no ha variado mucho, sobre todo en cuanto a la heterogeneidad y diversidad de formatos de las publicaciones. Quizá los mayores avances se hayan producido en la aparición de libros sostenidos en

<sup>4</sup>El artículo se publicó en *Papers: Revista de Sociología* 60 (2000): 391-413 (revista en línea editada por el Departament de Sociologia de la Universitat Autònoma de Barcelona), que dedicó un monográfico a las mujeres y la inmigración; lo reseñamos aquí pese a no tratarse de un libro, dado el volumen y la calidad de los artículos recopilados. En la misma revista, con el título de *Inmigración femenina en el sur de Europa / Female Immigration in Southern Europe*, el monográfico coordinado por Natalia Ribas-Mateos reunió 22 artículos sobre la migración femenina en Italia, Grecia, Portugal y España. Desde una perspectiva de género, abordaba cuestiones de carácter jurídico (ley de extranjería), cultural (prejuicios y estereotipos), socio-laboral (prostitución, sector doméstico y servicios de proximidad) y político (participación asociativa).

investigaciones más sólidas y extensas que han marcado una línea de estudio para otros trabajos de investigación, representados especialmente en nuevas tesis doctorales (muchas de ellas aún no publicadas), en las que la perspectiva de género aparece de manera central y de modo más visible. Todo ello apunta a la pausada construcción de un nuevo campo de estudios (reforzado, sobre todo teórica y metodológicamente, por la imprescindible mirada transnacional) que debería tener su reflejo en el mundo de la edición.

Con el propósito ya declarado, presentamos aquí una relación de los libros sobre mujeres e inmigración publicados en España entre 1994 y 2008; mostramos algunos de sus principales aportes en el ámbito que nos ocupa.<sup>5</sup> Dichos libros son sobre todo representativos de los modos como se ha abordado el estudio de la migración femenina; empero, también nos permiten entrever la situación de las inmigrantes en España, así como algunos de los cambios que se han producido.

#### LOS INICIOS EN LA PROBLEMATIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN FEMENINA

El primer libro al que habría que hacer referencia en el panorama editorial español sobre mujer e inmigración es de Carlota Solé, *La mujer inmigrante* (Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, 1994). Con un título genérico —como corresponde al momento inicial en que comenzaba en España a estudiarse la inmigración extranjera en general,<sup>6</sup> y aún más incipiente en lo que se refiere al estudio

<sup>5</sup> Los libros han sido localizados a partir de las referencias que figuran en la Base de Datos del Registro del ISBN del Ministerio de Cultura; aunque posiblemente alguno escape a nuestra búsqueda, mostramos la mayor parte de la producción bibliográfica en orden cronológico, con el propósito de observar la evolución de los diferentes temas y su tratamiento. Nos hemos limitado al formato de libro; excluimos —con alguna excepción justificada— los artículos publicados sobre mujeres e inmigración, cuya cantidad es mucho más difícil de delimitar, y porque muchos de ellos han sido recogidos en artículos bibliográficos como el ya referido de Gemma Aubarell (2000) o en el libro de Federico Bardají Ruiz, *Literatura sobre inmigrantes en España*, número 13 de la Colección Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración (Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social-Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, 2006).

<sup>6</sup> Hay que destacar que hasta comienzos de los noventa la reducida investigación de que se disponía se había centrado en la emigración de los españoles al exterior y sobre todo en

de la inmigración de las mujeres—, Solé<sup>7</sup> presentaba los resultados de un estudio realizado mediante entrevistas en profundidad a mujeres inmigrantes en tres ciudades españolas: Madrid, Barcelona y Girona. En un tiempo en que la mayoría de las personas que inmigraban a España eran varones —aunque ya empezaba a detectarse la presencia de colectivos nacionales con altos niveles de feminización: los casos de República Dominicana o Filipinas, por ejemplo—, los resultados de la investigación mostraban una elevada cantidad de mujeres inmigrantes que habían llegado solas (en esos años, aún era muy baja la incidencia del reagrupamiento familiar) y trabajaban como limpiadoras o cuidadoras en hogares españoles.

El estudio —realizado por encargo del Ministerio de Asuntos Sociales— presentaba las migraciones como un fenómeno no homogéneo, dependiente de lugares de origen y de recepción. Asimismo, se analizaba no sólo la situación de las mujeres inmigrantes extranjeras, sino también la de las mujeres autóctonas a partir de datos estadísticos. De este modo, la que podríamos datar como la primera publicación que sirvió para asentar el conocimiento inicial sobre las inmigrantes en España tomaba un enfoque eminentemente descriptivo y sistematizaba algunas de las cifras que —por entonces— eran limitadas o no se encontraban desglosadas por sexos en las fuentes estadísticas oficiales.<sup>8</sup>

En la década de los años noventa, las publicaciones sobre mujeres e inmigración aún eran realmente muy escasas, en contraste con la

las migraciones internas entre regiones españolas, así como del campo a la ciudad, al igual que lo hiciera la propia Carlota Solé.

<sup>7</sup>En la bibliografía de esta autora pueden destacarse muchas obras que relacionan el género con las migraciones; algunas de ellas son: Carlota Solé y Sònia Parella Rubio, “Mujeres inmigrantes no comunitarias en el mercado de trabajo en España”, en *Hispanos en Estados Unidos, inmigrantes en España: ¿amenaza o nueva civilización?*, coordinado por Tomás Calvo Buezas, 55-82. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2006; Carlota Solé y Sònia Parella Rubio, “Una revisión de la posición de las mujeres inmigrantes no comunitarias en el mercado de trabajo español”, *Sistema: Revista de Ciencias Sociales* 190-191 (2006): 193-218; Carlota Solé, Sònia Parella Rubio y Amado Alarcón, “El autoempleo de las trabajadoras inmigradas. ¿Una alternativa a la discriminación laboral?”, *Cuadernos de Relaciones Laborales* 1 (27)(2009): 171-200; Carlota Solé, “La inmigración femenina en la era de la globalización”, en *Mujer y migración en el mediterráneo occidental: tradiciones culturales y ciudadanía*, dirigido por María-Ángels Roque, 241-256. Barcelona: Icaria Editorial/Institut Català de la Mediterrania, 2000.

<sup>8</sup>En los siguientes textos escritos por Solé se analizarían más a fondo otras situaciones relacionadas sobre todo con la discriminación.

considerable cantidad de libros dedicados a abordar diferentes aristas del fenómeno migratorio en España; coincidían con el importante incremento de las cifras de personas extranjeras y la problematización cada vez mayor de la migración.<sup>9</sup> Precisamente, uno de los mayores exponentes en la línea de lo que podríamos denominar “construcción del problema de la inmigración” empezaba a revelarse en la preocupación por las musulmanas, muy especialmente las magrebíes y las marroquíes.

Buena parte de la literatura producida en esa década —y también en la siguiente— tomó como objeto preferente de estudio a mujeres inmigrantes, a quienes se relacionaba de un modo u otro con el Islam, un mundo sobre el que la sociedad española sigue proyectando muchos prejuicios: una imagen notablemente estereotipada. Así, mientras la mayor parte de los libros de carácter académico trataban de profundizar en el conocimiento de este colectivo de mujeres, para entender sus propias dinámicas y limitar los extendidos prejuicios, en cambio, algunas publicaciones de tono más periodístico influían (voluntaria o involuntariamente) en el refuerzo de proyectar la imagen estereotipada de la posición de las mujeres en los países musulmanes y su extensión indiferenciada al contexto de la inmigración.

En la línea de los estudios académicos, nos referiremos en primer lugar al texto de Rosa Aparicio, *Identidad y género: mujeres magrebíes en Madrid* (Madrid: Dirección General de la Mujer de la Comunidad Autónoma de Madrid, 1998). Se trataba en este caso de una investigación sobre la inmigración en la Comunidad de Madrid; se centraba en las mujeres marroquíes. En ella se explicitaba la adopción de un enfoque de género como única manera de entender los procesos migratorios de las mujeres migrantes; de ellas se decía que hasta el momento habían sido investigadas desde tres perspectivas: como sujetos pasivos, emigrantes por decisiones relacionadas con la mejora de estatus, o doblemente discriminadas.

El estudio —acompañado con los testimonios de las mujeres, que habían sido recogidos en fragmentos de entrevistas— prestaba especial atención a la construcción de la identidad de este colectivo;

<sup>9</sup> Esta evolución puede verse detalladamente en el trabajo de Cristina Benloch y Joan Lacomba, *Repertorio bibliográfico sobre la inmigración: los libros editados en España entre 1998 y 2008*. Valencia: Patronato Sur-Norte de la Universidad de Valencia, 2011).

en dicho proceso no sólo las tomaba en cuenta a ellas, sino que realizaba un análisis desde un punto de vista relacional. Para ello se consideraban variables como la región de origen y la dinámica laboral de las mujeres, al igual que condiciones sociodemográficas particulares (como el hecho de estar casadas).

Otro estudio publicado ese mismo año, el de Ángeles Ramírez,<sup>10</sup> *Migraciones, género e Islam: mujeres marroquíes en España* (Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional/Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe y el Mediterráneo, 1998) comparte con el anterior tanto el interés por las mujeres inmigrantes procedentes de Marruecos como la incorporación del concepto *género* en el análisis de la realidad estudiada.

A partir del estudio de terreno realizado por Ramírez en Marruecos, en el transcurso de la elaboración de su tesis doctoral en antropología (basado en el empleo de la entrevista en profundidad y la observación participante), la autora cuestiona algunos de los estereotipos más extendidos sobre las mujeres musulmanas y les otorga un papel protagónico en muchos de los cambios que atañen a la mejora de su estatus.

En la primera parte del libro describe la posición de partida de las marroquíes en el contexto del Islam, así como el código de la familia y las condiciones laborales en Marruecos. En la segunda, habla de los motivos que las empujaron a salir. La tercera parte del libro analiza su asentamiento en España; toma en cuenta los antecedentes y los condicionantes de la sociedad de origen.

En una línea similar (investigación sociológica de carácter eminentemente etnográfico en la que se presta especial atención al contexto de origen), Natalia Ribas-Mateos<sup>11</sup> publicó en 1999 el libro

<sup>10</sup> Algunos de los escritos de Ángeles Ramírez Fernández en materia de migraciones y género son “Huríes sin paraíso: la emigración femenina marroquí a España”, *Anraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo* 14 (1993): 165-198; Laura Mijares Molina y Ángeles Ramírez Fernández, “Mujeres, pañuelo e islamofobia en España: un estado de la cuestión”, *Anales de Historia Contemporánea* 24 (2008): 121-135; Laura Mijares Molina y Ángeles Ramírez Fernández, “La ‘islamización’ de la inmigración: algunas hipótesis acerca del caso español”, *Cuadernos del Mediterráneo* 9 (2008): 389-392.

<sup>11</sup> Algunos artículos destacados de Natalia Ribas-Mateos son “La feminización de las migraciones desde una perspectiva filipina”, *Revista CIDOB D’Afers Internacionals* 68 (2005): 67-87; “Inmigración femenina en el sur de Europa: Presentación”, *Papers: Revista de Sociología* 60 (2000): 13-34; “Política social. Inmigración y género”, *Ofrim/Suplementos* 3



*Las presencias de la inmigración femenina: un recorrido por Filipinas, Gambia y Marruecos en Cataluña* (Barcelona: Icaria Editorial/Antrazyt, 1999), focalizado en diferentes colectivos de mujeres inmigrantes, entre los que se incluye también a las marroquíes. El estudio de Ribas-Mateos (originado, igualmente, en su propia tesis doctoral) contempla a mujeres inmigrantes de tres países en desarrollo desde una perspectiva comparativa. En sus páginas describe detalladamente los preparativos de la investigación, así como la selección de espacios y las fuentes que utiliza en ella.

En los tres escenarios escogidos, las entrevistas fueron realizadas a mujeres que tenían familiares en Cataluña, aunque la dinámica de la investigación varía en función del contexto de análisis. Como resultado, Ribas-Mateos habla de tres modelos con procesos de feminización diferentes que no pueden entenderse si no se analizan los contextos de origen: emigración autónoma (Filipinas), dependiente (Gambia) y dependiente en transición (Marruecos).

En el año 2000, el libro de María García-Cano, *Migraciones y género: el caso de la comunidad marroquí en la ciudad de Málaga* (Málaga: Diputación Provincial de Málaga, 2000)<sup>12</sup> plantea su investigación de manera diferente a la de los dos libros, pues toma como objeto de estudio un colectivo de mujeres en un espacio urbano delimitado dentro del país de recepción, con el propósito de comprender los procesos que atraviesan los roles de género en los microcontextos, más allá de los grandes procesos sociales. Se trata nuevamente de un trabajo de investigación etnográfico basado en entrevistas, aunque no de carácter propiamente académico, sino aprovechando el papel de voluntaria social de la autora, así como sus contactos con

(diciembre, 1998): 85-102; Natalia Ribas-Mateos, Amado Alarcón, Sónia Parella Rubio y Francesc Gibert, "Políticas de formación para mujeres inmigrantes. El caso de la ciudad de Barcelona", *Papers. Revista de Sociología* 60 (2000): 365-379; Natalia Ribas-Mateos y Véronique Manry, "Circular con ojos de mujer: esquivando fronteras en un mundo global", en *El género quebrantado: sobre la violencia, la libertad y los derechos de la mujer en el nuevo milenio*, compilado por Joaquín Giró Miranda, 274-305. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2005.

<sup>12</sup>Otros textos de la autora: "La inmigración femenina en Málaga: el caso de la comunidad marroquí", *Jábega: Revista de la Diputación Provincial de Málaga* 87 (2001): 119-126; María García-Cano Torrico, Esther Márquez Lepe y Belén Agrela Romero, "Cuándo, por qué y para qué la educación intercultural: discursos y praxis de la educación intercultural", *Papers: Revista de Sociología* 89 (2008): 147-167.

diferentes organizaciones no gubernamentales (ONG) y asociaciones de la ciudad.

Tres años después de aparecer este libro, se publicó la obra de Gema Martín Muñoz y Ana María López Sala, *Mujeres musulmanas en España: el caso de la inmigración femenina marroquí* (Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer, 2003). Producto de una investigación de carácter cualitativo, el estudio se encuentra dividido en tres partes: por un lado, habla de la migración de las mujeres en el mundo y de la migración femenina marroquí hacia España; por otro, describe la situación de las mujeres marroquíes en su país de origen, en relación con su posición social y el marco jurídico específico, así como los procesos en marcha como motor de cambios sociales; en la última parte del texto —que recoge propiamente el trabajo de campo de la investigación— se habla de la realidad de las mujeres marroquíes en España a partir de sus condiciones de trabajo y legalidad, relaciones sociales y vida cotidiana, así como identidad, cultura y religión.

La investigación (basada en 21 entrevistas realizadas en diversas provincias españolas, pero sobre todo en Barcelona) destaca la gran diversidad de perfiles de las mujeres, la importancia de la decisión migratoria, las difíciles condiciones de trabajo, la elección de España como país de inmigración y la cuestión del retorno aplazado, las limitadas relaciones sociales en la vida cotidiana al margen del espacio familiar y el esfuerzo por mantener la propia identidad.

Otro de los libros a los que habría que referirse dentro del apartado de los dedicados a las inmigrantes musulmanas en España, es el de Susana Mozas García, *Una mujer, dos culturas: la educación de la mujer musulmana inmigrante* (Barcelona: MG San Gregorio, 2008). Sumamente distinto de los reseñados más arriba, el estudio aborda algunos de los aspectos jurídicos que —en opinión de la autora— dan cuenta de la situación de las mujeres en el Islam: el matrimonio, el rol que desempeñan como madres, la virginidad, la poligamia o el repudio. En la segunda parte del libro, Mozas García dedica un capítulo biográfico a Nawal, a quien utiliza como ejemplo para fundamentar sus apreciaciones sobre la migración femenina procedente de países islámicos. Finalmente, el libro termina exponiendo los aportes de la inmigración para las musulmanas: desde

la occidentalización que trae consigo hasta el papel que desempeñan las mujeres que emigran en la importación de ideas igualitarias hacia las sociedades de origen.

Más allá de los libros que toman como objeto de estudio a las inmigrantes musulmanas, o los que extienden la preocupación por el estatuto de las mujeres en el mundo musulmán al ámbito de la inmigración, pocas son las publicaciones que toman a las inmigrantes de un colectivo religioso o nacional como materia de interés. Una de las excepciones es el libro de Carmen Gregorio Gil,<sup>13</sup> *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género* (Madrid: Narcea, 1998). El texto de Gregorio Gil —que recoge buena parte de su tesis doctoral en antropología— focaliza la investigación en la migración de las mujeres dominicanas tanto desde la perspectiva de origen como de la de destino. Su otro gran aporte (además de la conexión origen-destino) es un capítulo introductorio dedicado a la revisión de los estudios de género sobre las migraciones, que sirve de base para adentrarse posteriormente en el análisis de la situación de las mujeres inmigrantes en España y el caso concreto de las mujeres dominicanas.

Gregorio Gil hace hincapié en el hecho de que mujeres y hombres ocupen diferentes posiciones sociales como efecto de un sistema de desigualdad de género que condiciona tanto el propio proceso migratorio como los factores desencadenantes de la migración femenina. De acuerdo con este planteamiento, la autora destaca cómo las investigaciones sobre las mujeres migrantes han excluido los sistemas de género del análisis de dichos movimientos; pasan por

<sup>13</sup> Algunos escritos sobre género y migraciones de la autora: “Mujeres inmigrantes: colonizando sus cuerpos mediante fronteras procreativas, étnico-culturales, sexuales y reproductivas”, *Viento Sur: Por una Izquierda Alternativa* 104 (julio, 2009): 42-54; “Migraciones internacionales y relaciones de género: de su construcción como objeto de estudio a su deconstrucción”, *Ankulegi: gizarre antropologia aldizkaria* 8 (2004): 11-18; “Desigualdades de género y migración internacional: el caso de la emigración dominicana”, *Arenal: Revista de Historia de Mujeres* 6 (2) (1999): 313-341; “Inmigración, identidad de género y choque cultural: el caso de las mujeres dominicanas”, *OFRIM/ Suplementos* 3 (1998): 161-174; “El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva del género”, *Migraciones* 1 (1997): 145-176; “El grupo inmigrante y su proyecto migratorio: aspectos psicosociales, culturales y de género”, *Psychosocial Intervention* 3 (7) (1994): 75-88; Carmen Gregorio Gil y Ángeles Ramírez Fernández, “¿En España es diferente. . . ? Mujeres inmigrantes dominicanas y marroquíes”, *Papers: Revista de Sociología* 60 (2000): 257-273.

alto que en todas las sociedades hay sistemas de estratificación por género con una notable incidencia en múltiples ámbitos.

El libro describe las transformaciones que se producen a partir de las migraciones femeninas dominicanas; en especial, los cambios relacionados con los sistemas de parentesco. Podemos afirmar que se trata de uno de los textos que, en el ámbito de las publicaciones sobre las inmigrantes en España, han prestado mayor atención al papel que desempeñan los sistemas de desigualdad de género; en realidad, integran realmente dicha perspectiva en el estudio de la migración, al centrarse en las relaciones de género —cómo la movilidad femenina modifica tales relaciones desiguales, pero también cómo éstas actúan sobre la salida de las mujeres—, no única y exclusivamente en la situación de las migrantes.

La última consideración es aplicable a otro de los pocos libros que también estudian un colectivo nacional, las inmigrantes de Guinea Ecuatorial asentadas en España: Remei Sipi Mayo,<sup>14</sup> *Inmigración y género: el caso de Guinea Ecuatorial* (Guipúzcoa: Tercera Prensa/Hirugarren Prentsa, 2004); pero sin llegar —como en el caso anterior— a incorporar el análisis de las relaciones de género en su complejidad.

## MERCADOS DE TRABAJO

Uno de los terrenos en los que se ha adentrado de manera significativa la literatura sobre mujeres inmigrantes en España es el de los mercados de trabajo. El Colectivo Ioé, con su libro *Mujer, inmigración y trabajo* (Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001), abre la senda para los estudios especializados que van a interrogarse a partir de ese momento sobre el aporte laboral y las condiciones de trabajo de las mujeres inmigrantes. Puede considerarse un manual de referencia sobre las migraciones femeninas y el mercado de trabajo. Además de situar el trabajo de las inmigrantes en los albores del siglo XXI, el Colectivo Ioé realiza un repaso histórico

<sup>14</sup> Otros artículos del autor: “Las asociaciones de mujeres, ¿agentes de integración social?”, *Papers: Revista de Sociología* 60 (2000): 355-364; Remei Sipi y Mariel Araya, *Les dones migrades. Apunts, històries, reflexions, aportacions*. . . Barcelona: Institut Català de les Dones, 2005.

de las relaciones femeninas desde el Antiguo Régimen; también detalla las características laborales, así como las condiciones jurídicas bajo las cuales se acogían estas mujeres y su procedencia social.

Asimismo, el libro compara el trabajo doméstico que realizan las mujeres autóctonas y el que hacen las inmigrantes, tanto desde el punto de vista de las condiciones laborales como del de las socio-demográficas. No parte del punto de vista de la dominación o de la explotación, presente en estudios más clásicos sobre el trabajo de las mujeres; trata —tal como hacen algunos de los textos del ámbito de las migraciones que mostraremos— de visibilizar la situación de las inmigrantes y cómo los trabajos en el servicio doméstico se han ido depauperando simultáneamente a la entrada de estas mujeres.

Sin duda, otro de los libros clave en el panorama de los estudios sobre mujeres inmigrantes y el mercado de trabajo en España es el de Sònia Parella Rubio,<sup>15</sup> *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación* (Barcelona: Anthropos, 2003). El libro de Parella Rubio —basado en su propia tesis doctoral— habla de la situación de las mujeres migrantes a partir de tres variables: clase social, género y etnia, así como de su influencia en la discriminación de que son objeto. La autora entiende que la mayor manifestación de esta situación se da con la mercantilización del trabajo reproductivo. Dicho proceso

<sup>15</sup> Otras obras de Sònia Parella Rubio que pueden consultarse: “La integración de la mujer inmigrante desde su incorporación al mercado de trabajo”, *Temas para el Debate* 160 (marzo, 2008): 41-44; “Las lógicas de la discriminación de las mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo: mecanismos y repercusiones”, *Puntos de Vista: Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid* 5 (2006): 29-46; “Some reflections on female migration and the internationalisation of social reproduction”, *Quaderns de la Mediterrània-Cuadernos del Mediterráneo* 7 (2006): 147-152; “La interacción entre clase social, género y etnia: el reclutamiento de mujeres inmigrantes en el servicio doméstico”, *Mientras Tanto* 93 (2004): 83-100; “Reclutamiento de trabajadoras inmigrantes en las empresas de servicios de proximidad en el Área Metropolitana de Barcelona”, *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 108 (octubre-diciembre, 2004): 179-198; “Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo desde una perspectiva de género”, *Papers: Revista de Sociología* 69 (2003): 31-57; “La inserción laboral de la mujer inmigrante en los servicios de proximidad en Cataluña”, *Revista Internacional de Sociología* 36 (2003): 85-111; “El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad”, *Papers: Revista de Sociología* 60 (2000): 275-289. Sònia Parella Rubio y Sarai Samper, “Factores explicativos de los discursos y estrategias de conciliación del ámbito laboral y familiar de las mujeres inmigradas no comunitarias en España”, *Papers: Revista de Sociología* 85 (2007): 157-175.

se halla influido por diversos factores, entre ellos la crisis del Estado de Bienestar y el envejecimiento de la población.

La investigación de la autora revela que, en la medida en que las autóctonas han adquirido un nivel educativo y estatus superior, ya no aceptan los trabajos precarios, que ahora son ocupados por las inmigrantes: empleos poco remunerados y de escaso valor social en el ámbito reproductivo que tradicionalmente habían realizado de manera no asalariada. De este modo se crea una demanda de empleo internacional.

En cierto sentido, es la línea que también mantiene Graciela Malgesini en el ensayo *Hogares, ciudadanos, fronteras: derechos de las mujeres inmigrantes y conciliación* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2004), en el que analiza las relaciones de género que se producen dentro de los hogares españoles, así como los roles que asumen las inmigrantes que trabajan como cuidadoras. Malgesini muestra cómo —en un marco donde están renegociándose los roles de género y las cuestiones de conciliación e igualdad son prioridad en la agenda política— las inmigrantes ocupan el lugar de las autóctonas, en medio de las relaciones asimétricas que se establecen entre cuidadoras y empleadoras.

Tratando de profundizar precisamente en esa realidad, hallamos el libro *Historias de afecto y ternura, historias de desigualdad y discriminación: el discurso de mujeres inmigrantes internas en el servicio doméstico* (Valencia: Fundación Ceimigra, 2008). El estudio de Elba María Bermúdez, Inmaculada Serra<sup>16</sup> y Dolores Puerta se enmarca en un proyecto europeo de la iniciativa Equal. El texto está dividido en tres partes: la primera analiza el contexto social en el que las mujeres desarrollan su trabajo como internas, tanto desde el punto de vista social (la etnificación del trabajo) como desde la perspectiva jurídica (las condiciones legales de la actividad laboral); la segunda aborda las condiciones de vida por medio de los discursos de las mujeres; por último, las autoras aportan una serie de reflexiones y propuestas sobre el problema de estudio.

<sup>16</sup> Otro artículo de Inmaculada Serra Yoldi: “Entre dos culturas: las experiencias y esperanzas de las mujeres inmigrantes magrebíes”, *Revista Valenciana D’Estudis Autonòmics* 29 (1999): 259-288.

Dentro del apartado de los mercados de trabajo podemos incluir una materia que sigue siendo objeto de diversos debates dentro de los estudios de género: el trabajo sexual. El trabajo de las inmigrantes en el terreno de la prostitución empieza a ser abordado en los libros que se publican a partir de 2001. Aunque no podemos hablar realmente de una discusión a fondo sobre el estatuto de dicha actividad en conexión con el fenómeno migratorio, sí podemos advertir una diferenciación entre los trabajos que influyen en la prostitución como forma de explotación y los que tienden a normalizar dicho ejercicio como forma de actividad laboral entre las inmigrantes.

En concreto, la explotación sexual y laboral de las inmigrantes constituye el objeto de la investigación realizada por Marcela Ulloa<sup>17</sup> y Elena Bonelli, que marca el inicio de otros estudios y publicaciones sobre el tema: *Tráfico e inmigración de mujeres en España: colombianas y ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales* (Madrid: Asociación para la Cooperación con el Sur-Las Segovias, 2001). Con trabajo de campo realizado en Galicia y Madrid, la investigación presenta un amplio marco teórico jurídico y una extensa panorámica de la migración de las mujeres. En el libro se habla fundamentalmente de las condiciones de vida de las mujeres insertas en estos dos sectores clave en el mundo laboral de las migrantes. El enfoque analítico del texto referido tiene en cuenta —de la misma manera que el texto anterior del Colectivo Ioé— que el trabajo de las mujeres sigue centrado en los círculos de la reproducción social: trabajo doméstico y cuidado, pero también prostitución.

La cuestión de la explotación sexual de las inmigrantes vuelve a aparecer en 2003, en el libro de José Luis Solana *Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres* (Granada: Comares, 2003); tiene su continuidad en 2004, en el de Raquel Osborne, *Trabajador@s del sexo: derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI* (Barcelona: Edicions Bellaterra, 2004), como muestra de la importancia social y mediática adquirida por el tema, aunque con perspectivas y enfoques diferentes. El texto de Solana recoge un estudio focalizado en la provincia de Córdoba; hace hincapié en la invisibilidad de las mujeres que trabajan en este sector, tanto de manera voluntaria como forzada. En cuanto al texto

<sup>17</sup> Coordinado por Marcela Ulloa, *Informe "Entre el Magreb y España". Voces y miradas de mujeres* (Madrid: Asociación para la Cooperación con el Sur-Las Segovias, 2004).

colectivo que edita Osborne, en éste tratan de clarificarse aspectos de la prostitución estereotipados, como es el caso de los clientes y las condiciones sociales y laborales de las mujeres dedicadas a la prostitución.

En el último libro mencionado se rescata el debate ya antiguo acerca de si la prostitución es o no un trabajo, así como el análisis de las condiciones de vida de las mujeres que la ejercen. Ambos libros tratan de manera divergente el fenómeno de la prostitución: el primero, desde el punto de vista de la explotación; el segundo, desde su comprensión como actividad laboral que se ve alterada por las condiciones de irregularidad en las que se ejerce y que afectan especialmente a las mujeres migrantes.

En esta segunda línea se encuentra también otro volumen sobre el trabajo sexual de las inmigrantes, a cargo de Laura María Agustín: *Trabajar en la industria del sexo y otros tópicos migratorios* (Guipúzcoa: Tercera Prensa, 2005). El libro trata de romper con los estereotipos que relacionan la prostitución únicamente con el tráfico de mujeres: al tiempo que cuestiona la posición de víctima de la inmigrante como prostituta, insiste en la necesidad de regular la actividad.

La relación entre prostitución e inmigración femenina vuelve a estar presente en dos libros de enfoques enteramente distintos publicados en 2007. El primero, coordinado por Irune Ancizu y Vanesa Álvarez, es planteado como guía para la intervención profesional dirigida hacia la búsqueda de opciones al ejercicio de la prostitución. Con el título de *MultiplícaTE. Taller de educación de pares. Experiencia con mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución. Guía didáctica* (Gijón: Sicar-Asturias, 2007), el libro muestra (con el objetivo de ejemplificar) los talleres desarrollados con mujeres inmigrantes que ejercen o han ejercido la prostitución en Gijón; en ellos, las mujeres comparten sus experiencias, y desde ahí se trabaja en su formación. En el segundo libro, de Joan Pallarés: *Mujeres inmigrantes y trabajo sexual en Lleida* (Lleida: Universidad de Lleida, 2007), el hilo conductor del texto son los propios testimonios de las inmigrantes que cuentan sus experiencias, así como sus expectativas laborales y vitales.

Tal investigación cualitativa (realizada mediante el uso de entrevistas) está vinculada con un programa para la prevención del sida y la sensibilización sobre el uso del preservativo: sin cuestionar la



actividad en sí misma, se apuesta por mejorar las condiciones de su ejercicio y la reducción de riesgos para las inmigrantes que trabajan en el sector.

#### POLÍTICAS DE LA MIGRACIÓN Y SITUACIÓN JURÍDICA

Los efectos de las normas legislativas —y, en menor medida, de las políticas migratorias— sobre la situación de las inmigrantes han estado en la base de una cantidad apreciable de publicaciones españolas. En la mayor parte de ellas se ha abordado el efecto que tiene la irregularidad entre las inmigrantes, o las legislaciones sobre cuestiones que afectan específicamente a las mujeres, como el reagrupamiento familiar.

El libro coordinado por Ghassan Saliba y Judith Solé, *Dona immigrant i drets* (Barcelona: Cálamo, 2005), constituye un buen ejemplo de este tipo de publicaciones. En éste se recogen las aportaciones realizadas en las Jornadas sobre Mujer Inmigrante y Derechos (celebradas en la Universidad Autónoma de Barcelona), con ponencias cuyo común denominador era la situación legal de las mujeres migrantes; empero, también se abordó una gran variedad de temas: la inmigración de las mujeres (Solé); las mujeres migrantes jóvenes (Saliba); la tutela materna (Gete-Alonso); los convenios migratorios y las trabajadoras migrantes (Beltrán); el tratamiento jurídico a las organizaciones que practican la trata de mujeres (Bonet); la vulnerabilidad de las migrantes presas (Bodegón); el abordaje de los derechos fundamentales en el marco del derecho europeo de extranjería (Freixes).

Dentro de dicho ámbito podemos situar también las publicaciones sobre la presencia de mujeres inmigrantes en las cárceles españolas, lo que supone un giro temático respecto de los libros que abordaban temas que podríamos denominar como más “clásicos”. La novedad que suponen los libros dedicados a las inmigrantes en prisión se sustancia en la publicación en 2005 del texto de Natalia Ribas-Mateos, Elisabet Almeda y Encarna Bodelón González: *Rastreado lo invisible: mujeres extranjeras en las cárceles* (Madrid: An-thropos, 2005). El libro presenta una investigación acerca de las

condiciones sociales de las inmigrantes que cumplen condena en las cárceles españolas (con un índice porcentual muy superior al de las no inmigrantes); hace un recorrido por la bibliografía sobre esta materia y realiza un análisis de las políticas migratorias, de bienestar y las relacionadas con las drogodependencias (la principal causa de encarcelamiento de mujeres inmigrantes se relaciona con el tráfico de drogas), para entender la complejidad del tema.

Ese mismo año apareció otro título que incluía la misma cuestión: el trabajo editado por María Jesús Miranda López, María Teresa Martín-Palomo y Cristina Vega Solís, *Delitos y fronteras: mujeres extranjeras en prisión* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2005). No obstante, en el libro se recogen artículos de temáticas variadas, escritos por diversas autoras como Liliana Suárez (transnacionalismo y género), Virginia Montañés (control internacional de drogas), Laura Agustín (situación de las migrantes), Sandra Gil (políticas migratorias comunitarias), Belén Agrela (prácticas sociales de las inmigrantes), Esther Márquez (discurso político), Ruth Mestre (estrategias de las migrantes en el plano jurídico) o María Naredo (criminalización de la pobreza femenina).

En lo referente a las otras políticas (no menos importantes) que también ejercen influencia en el mundo de las migraciones —que, sin ser elaboradas dentro del marco de las propias políticas migratorias, tienen un claro alcance social que afecta las poblaciones migrantes—, han recibido por el momento un tratamiento menor. La aparición del libro de Lluís Flaquer y Rosa Alcalde, *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes* (Madrid: Instituto de la Mujer, 2005), supone un paso importante en esta dirección. El volumen —que nace como resultado de un proyecto de investigación dirigido por Lluís Flaquer y Carlota Solé, en el que participó un amplio equipo de especialistas universitarios— aborda cuestiones relacionadas con los sistemas de bienestar, las políticas sociales, la ciudadanía o la educación en España, así como su influencia sobre las inmigrantes y las consecuentes desigualdades de género.

En relación con la cuestión educativa y su importancia —aunque no desde la perspectiva de las políticas migratorias—, encontramos las dos últimas publicaciones que presentamos en este capítulo. Realmente, la escuela es otro de los ámbitos poco estudiados en la

literatura española sobre mujer e inmigración. Dicho tema es abordado en la investigación llevada a cabo por el Colectivo Ioé, titulada *Inmigración, género y escuela: exploración de los discursos del profesorado y del alumnado* (Madrid: Ministerio de Educación, 2007). El estudio se centra en la interculturalidad en los centros educativos y en la percepción del profesorado acerca de la inmigración dentro del proceso educativo. Se habla no sólo de las diferencias en la escuela entre alumnado inmigrante y no inmigrante, sino también acerca de las desigualdades entre los sexos. Al mismo tiempo, se analizan los discursos de las inmigrantes y de las autóctonas acerca del fenómeno de la inmigración.

En un terreno incluso más novedoso —como muestra de las nuevas realidades y preocupaciones en torno a la migración de las mujeres— se sitúa la publicación de Beatriz Delgado, Raúl Romero, Eduardo Sánchez y Daniel Sancho, *Problemáticas de las adolescentes hijas de inmigrantes en España* (Madrid: Instituto de la Mujer, 2008). En este texto se trata con profundidad el tema de la escolarización e integración de las jóvenes de entre 15 y 24 años. Se atienden sobre todo las cuestiones de género implícitas en procesos diferenciados según el sexo. Con el trasfondo de los conflictos vividos por las segundas generaciones, el estudio (tanto cuantitativo como cualitativo) aborda también el acceso al mundo laboral de las jóvenes inmigrantes y su inserción social.

#### LA VISIBILIZACIÓN

Una cantidad considerable de los textos que hemos encontrado sobre la inmigración femenina en España tienen como principal interés declarado hacer visibles a las propias migrantes. Uno de los libros que representa en mayor medida este propósito es el de Joaquín Giró Miranda y Alicia Fernández Sáenz de Pipaón: *Mujeres inmigrantes: invisibilidad y práctica cotidiana* (Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2004), basado en una investigación sobre la migración femenina en Logroño, en la que el discurso de las migrantes y su práctica cotidiana se convierten en el eje vertebrador del texto. En éste se presentan los casos de las mujeres que han formado parte

de la investigación, contextualizando su microrrealidad cotidiana. Además de fragmentos de las entrevistas en profundidad y de las historias de vida de las mujeres, junto con la encuesta a diferentes agentes sociales, el volumen contiene fotografías de las protagonistas para acentuar ese objetivo visibilizador de la publicación.

Tratando de mostrar los rostros de las inmigrantes, hallamos igualmente el libro de carácter periodístico de José-Miguel Vila López y Carmen Vila Carbia, *Mujeres del mundo: inmigración femenina en España hoy* (Madrid: Imagine Ediciones, 2005). Recoge una larga serie de relatos biográficos para mostrar la diversidad nacional de la migración femenina en España, mediante más de 70 entrevistas a extranjeras; cada una de ellas habla como exponente de su propio país.

Uniendo la visibilización de las inmigrantes con la percepción social de ellas y la imagen proyectada por los medios de comunicación, encontramos el libro dirigido por Asunción Bernárdez Rodal, *Mujeres inmigrantes en España: representaciones en la información y percepción social* (Madrid: Fragua, 2007). La investigación en la que se apoya el libro trata de analizar la correlación que priva entre la imagen social de las inmigrantes y su situación. Sin embargo, no sólo se atiende a los propios medios de comunicación, sino también al discurso de las propias migrantes y de diversos grupos de población de diferentes condiciones sociales.

De hecho, la metodología empleada en la investigación se basa tanto en fichas de noticias que sintetizan la imagen social de las migrantes como en el diseño de grupos de discusión y el análisis de los discursos producidos dentro de los mismos. En realidad, es uno de los escasos textos que se han centrado en reconstruir la percepción específica de la población autóctona acerca de las inmigrantes, tema que sin embargo ha proliferado cuando hablamos de la población inmigrante en su conjunto; algo que se repite cuando nos detenemos en la cuestión del racismo, otro de los temas no abordados desde la perspectiva de género.

## PUBLICACIONES PANORÁMICAS

El interés por introducir la perspectiva de género en el estudio de la migración femenina también ha estado presente en otro tipo de obras que no responden propiamente a la categoría “trabajos de investigación”, sino más bien a recopilaciones de ensayos o artículos de diferentes autores y temáticas. Uno de los primeros libros de tales características sería el dirigido por Maria-Àngels Roque, *Mujer y migración en el Mediterráneo occidental: tradiciones culturales y ciudadanía* (Barcelona: Institut Català de la Mediterrània/Icaria Editorial-Antrazyt, 2000). La autora coordina la edición de las ponencias presentadas en un seminario auspiciado por el Institut Català de la Mediterrània. El volumen contiene textos diversos en los que se habla sobre el contexto político y social de los lugares de origen, con especial atención en el Magreb (Belarbi, Sekik, Yacine, Ferchiou, Benradi); la condición de las mujeres en los países receptores (Colectivo Ioé, Ramírez, Provansal, Giudici, Solé), o la visibilidad social y jurídica de las inmigrantes (Santos, Nash, Domingo, Juliano, Aubarell y Ribas-Mateos).

La celebración de un encuentro también está en la base del libro coordinado por María Luisa Setién Santamaría<sup>18</sup> y Arantza López Marugán,<sup>19</sup> *Mujeres inmigrantes y formación: perspectivas europeas* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2002). Este libro contiene una colección de aportaciones a partir del proyecto “Sócrates”, en el que participan las universidades de Padua, Deusto y Londres. Su objetivo era mejorar la integración de las inmigrantes en el marco europeo mediante la formación. En el primer apartado del volumen se recoge un capítulo

<sup>18</sup> Otra aportación de Setién Santamaría a los estudios de migraciones desde una perspectiva de género: Trinidad Lourdes Vicente Torrado y María Luisa Setién Santamaría, “Modelos migratorios femeninos”, en *Diversidad migratoria: distintos protagonistas, diferentes contextos*, coordinado por María Luisa Setién Santamaría y Julia María González Ferreras, 15-40. Bilbao: Universidad de Deusto-Departamento de Publicaciones, 2005.

<sup>19</sup> Las autoras han publicado conjuntamente obras como *Mujeres y ocio: Nuevas redes de espacios y tiempos* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2002). Allí se recogen algunas de las aportaciones que diversos autores presentaron al VI Congreso Mundial de Ocio, en el área Género y Mujer. En dicha publicación pueden revisarse las contribuciones realizadas desde diversos países europeos (entre ellos, España), así como Australia y Estados Unidos. Algunas de ellas están vinculadas con el fenómeno de las migraciones, como la de López y Setién Santamaría.

de contextualización firmado por todas las autoras. En el segundo de los capítulos, Trinidad Lourdes Vicente Torrado<sup>20</sup> nos invita a hacer una reflexión sobre las presencias y ausencias de las mujeres en los movimientos migratorios. A continuación, López Marugán y Setién Santamaría describen el caso de Bilbao; Walley y Panesar, el de Londres; Schmidt hace lo propio con la ciudad de Padua. El libro contiene también un capítulo firmado por Arriola y Celerón en el que se propone una metodología para la intervención con inmigrantes desde el trabajo social.

Las ponencias de un curso de verano coordinado por Carmen Gregorio Gil y Belén Agrela Romero<sup>21</sup> son la base del libro *Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo* (Granada: Universidad de Granada, 2002). Allí escriben autoras como Dolores Juliano, Gladys Nieto, María García-Cano y las mismas Agrela y Gregorio. Los temas que abordan recorren todo el espacio social de las migraciones, pues se habla de intervención política o transnacionalismo, pero también sobre feminismo y situación de determinados colectivos como el marroquí o las inmigrantes extracomunitarias.

También de carácter panorámico resulta el libro editado por Ana García Mina y María José Carrasco, *Cuestiones de género en el fenómeno de las migraciones* (Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2002). En esta publicación colectiva —que parte de la premisa de que el fenómeno de las migraciones se feminiza progresivamente, pero que ello no entraña necesariamente la consecuente ampliación de estudios dedicados a las mujeres— participan autoras como la ya citada Carmen Gregorio, que aborda las migraciones y las desigualdades de género; García Calvente, que aporta la perspectiva psicológica; García Blanco, desde el ámbito de derecho; o Labrador, para hablar

<sup>20</sup> Otros artículos de Vicente son: “Las inmigrantes: distintas mujeres, diversos proyectos, diferentes situaciones”, *Letras de Deusto* 34 (103) (2004): 129-154; “España, ‘país de inmigración femenina’”, *Letras de Deusto* 33 (99) (2003): 137-172; “Importancia de los flujos migratorios de mujeres”, en *Migraciones: nuevas movildades en un mundo en movimiento*, coordinado por María Cristina Blanco Fernández de Valderrama, 206-236 (Barcelona: Anthropos; Bilbao: Ikuspegi/Universidad del País Vasco/Observatorio Vasco de la Inmigración, 2006).

<sup>21</sup> De Agrela Romero cabe destacar también “La acción social y las mujeres inmigrantes: ¿hacia unos modelos de intervención?”, *Portularia: Revista de Trabajo Social* 4, número dedicado a ¿Es Posible otro Mundo? V Congreso de Escuelas de Trabajo Social (2004): 31-42.

de la identidad. El libro se completa con tres capítulos que tratan sobre casos de las marroquíes en Madrid (López Lindström), relaciones de género en las familias ecuatorianas (Fresneda) y migración femenina procedente de China (Nieto).<sup>22</sup>

Un libro colectivo, resultado de un congreso sobre inmigración celebrado en Almería (en el que participaron muchas de las autoras ya reseñadas), se publicó en 2005 bajo la dirección de Francisco Checa, *Mujeres en el camino* (Barcelona: Icaria, 2005). En éste hallamos escritos del Colectivo Ioé sobre trabajo femenino y migraciones; de Amelia Sáiz, acerca de las inmigrantes empresarias chinas; de Laura Oso, sobre las mujeres inmigrantes jefas de hogar; de Natalia Ribas-Mateos, sobre los motivos familiares que impulsan a las mujeres a emigrar; de Ruth Mestre, sobre la ley de extranjería analizada desde una perspectiva de género; de Gema Martín Muñoz, sobre inmigrantes musulmanas, así como de José Luís Solana, sobre los tópicos en torno a la prostitución y la inmigración.<sup>23</sup>

El resultado de un seminario celebrado en Barcelona en el que se trató la interculturalidad en el ámbito urbano desde la perspectiva de género se recoge en el libro de Mary Nash, Nuria Benach y Rosa Tello, *Inmigración, género y espacios urbanos: los retos de la diversidad* (Barcelona: Edicions Bellaterra, 2005). En el seminario, Nash habló de la doble alteridad en la comunidad imaginada de las inmigrantes; Van Dijk abordó el nuevo racismo y las noticias desde el enfoque discursivo; Onghena, la construcción identitaria y las dinámicas interculturales; Benach disertó sobre las diferencias y las identidades; Tello hizo lo propio con los espacios de contacto intercultural; Zontoni se centró en la Europa meridional, mientras que García Armand reflexionó en torno al rol que desempeñan las mujeres en el multiculturalismo del barrio del Raval; el libro se cierra con un artículo sobre gobernanza local y contextos multiétnicos a partir del caso de la ciudad de Barcelona.

<sup>22</sup> Gladys Nieto Martínez también ha escrito, además de los citados, “La enseñanza, por vocación. . . ? Identidad nacional y mujeres inmigrantes chinas”, *Ofrim Suplementos* 3 (1998): 143-160; “Género y procesos de exclusión en los relatos históricos de la diáspora china”, en *VIII Congreso de Antropología*, vol. 2 (Santiago de Compostela: 1999): 19-27.

<sup>23</sup> Este capítulo sobre la prostitución sigue la línea de Juliano (antes citada) de no hablar de las mujeres como prostituidas, sino como actores que han tomado una decisión racional.

En esta categoría de libros panorámicos —aunque quizá más por su vocación generalista que por su diversidad temática— podemos situar también la publicación de la encuesta sobre la población femenina extranjera en el País Vasco, realizada por el Observatorio Vasco de la Inmigración. Los autores de *Género e inmigración. Encuesta de Ikuspegi a la población extranjera 2007* (Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco) son Izaskun Sáez de la Fuente e Izaskun Sáez de la Fuente Aldama. El estudio explota los datos de la encuesta y analiza los rasgos sociodemográficos de las migrantes, el contexto de sus sociedades de origen, el proceso migratorio, la vida en la sociedad de acogida y las relaciones de las mismas con la población autóctona, atendiendo a las diferencias entre hombres y mujeres.

## CONCLUSIONES

Si nos atenemos exclusivamente a la dimensión numérica de la producción bibliográfica sobre las mujeres inmigrantes en España, la lista de libros publicados en los 15 años que van entre 1994 y 2008 abarcaría —al menos en nuestros cálculos— un total de 35 títulos. No se trata de una cantidad excesiva (la media sería de poco más de dos títulos por año); podemos observar cómo ha ido aumentando progresivamente el ritmo de publicación y, sobre todo —en lo que responde a nuestro principal interés—, cómo el término *género* ha figurado con mayor frecuencia junto a la palabra *inmigración* en muchas de las portadas de los libros editados. Aunque hasta bien entrada esta primera década del siglo XXI muchas autoras denunciaban que los estudios sobre migraciones no tenían en cuenta los sistemas de género (o que dichos estudios incluso se atrevían a hablar de equilibrios en las migraciones, entendidos los movimientos como demanda de mano de obra que no era desigual en función del género), la presencia de las mujeres en el estudio de las migraciones ha ganado terreno, indudablemente.

Tanto es así que, si seguimos los escritos de Carmen Gregorio Gil, vemos cómo mientras en la década de los noventa ella misma afirmaba en un artículo (“Silvia, ¿quizás tenemos que dejar de



hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios”, *Gazeta de Antropología* 1 (abril, 2009), disponible en <[http://www.ugr.es/~pwlac/G25\\_17Carmen\\_Gregorio\\_Gil.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G25_17Carmen_Gregorio_Gil.html)>) que el estudio de las migraciones padecía una notable carencia de la perspectiva de género. Asimismo, se preguntaba si era conveniente seguir hablando de género, en función de la gran cantidad de artículos en los que aparecía el término, aunque no siempre se justificara la práctica.<sup>24</sup>

Una de las primeras cuestiones que la consulta de los libros nos revela es que en el ámbito de la literatura sobre las mujeres inmigrantes en España sigue reproduciéndose la confusión —bastante generalizada por otro lado en el conjunto de las ciencias sociales— entre estudios sobre mujeres y estudios realizados con una perspectiva de género. En realidad, en buena parte de las publicaciones presentadas aquí estaríamos frente a trabajos que se ocupan de las mujeres migrantes, pero que no incorporan necesariamente la perspectiva de género en toda su complejidad. Como señala Henrietta L. Moore en el libro *Antropología y feminismo* (Madrid: Cátedra, 2004), la principal aportación del enfoque de género sería precisamente su capacidad para ilustrar “cómo se articulan socialmente los hombres y las mujeres, y cómo el resultado de esa articulación define y redefine la actividad social” (Moore, 2006: 30), elementos que raramente hallamos en las publicaciones sobre las migraciones femeninas.

Abundando sobre ello, Aurelia Martín Casares nos recuerda en su libro *Antropología del género* (Madrid: Cátedra, 2006):

[...] la incorporación definitiva del concepto *género* como categoría de análisis antropológico se inaugura en la década de los ochenta. De este modo, se pasa de un campo de investigación relativamente limitado (las mujeres) a un enfoque global de la sociedad; es decir, a la aplicación

<sup>24</sup> Aunque no hemos abordado aquí la producción contenida en revistas (sólo hemos hecho referencia a pie de página de artículos escritos por autoras concretas), sin duda el fenómeno resulta mucho más visible en el formato de los artículos. En el libro de Federico Bardají Ruiz, *Literatura sobre inmigrantes en España* (Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales-Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, 2006), donde sí se han vaciado revistas, puede verse el largo listado de artículos que se incluyen en 20 páginas de referencias genéricas sobre mujer e inmigración, más otras cuatro específicas sobre mujer inmigrante y prostitución. En total, el libro recoge 83 veces el término *género* en los títulos de libros y artículos publicados en España hasta 2006.

del género como categoría de análisis social [...]. El concepto de *género* comenzó utilizándose en diversas publicaciones como sinónimo de “mujeres”, simplemente porque sonaba más neutral y académico, y algunas investigadoras preferían desmarcarse del movimiento feminista. Es más, hay quienes continúan hablando de *la mujer*, sin concretar el porqué de esta elección, a la par que otras mantienen el enfoque victimista. Incluso parte de las investigaciones antropológicas aún analizan a las mujeres como un todo (sumidas en una categoría homogeneizante) y tienden a pensar que todas tienen los mismos problemas y sufren experiencias similares (Martín Casares, 2006: 34).

Podemos advertir que muchos de estos límites siguen presentes en buena parte de la literatura española sobre mujer e inmigración, tanto en lo que se refiere a la confusión conceptual como a ese “victimismo” al que se refiere Martín Casares, agravado en este caso por la confluencia de la condición de mujer y de inmigrante. De hecho, y pese a la diversidad de temas abordados en la literatura sobre las inmigrantes en España, una de las cuestiones que llama nuestra atención es la escasa presencia de libros que muestren interés por las problemáticas que se alejan de las situaciones de excepcionalidad. La mayor parte de las publicaciones se adentran en terrenos que parecen delimitados para las inmigrantes, pero más en su condición propiamente de inmigrantes que de mujeres, lo cual acentúa la percepción del confinamiento de las inmigrantes en ámbitos restringidos.

Por otro lado, el carácter a menudo institucional y voluntarista de muchas de las publicaciones sobre mujeres inmigrantes en España —al que también se refería Aubarell en el año 2000— sigue estando presente en una buena cantidad de trabajos. Al mismo tiempo, siguen predominando los libros colectivos que recogen ponencias o reproducen conferencias pronunciadas en seminarios, cursos y reuniones alrededor de las mujeres y la inmigración, como corresponde al estadio de un campo que aún se hallaría en fase de construcción, en un país donde tanto los estudios de género como los de las migraciones no han acumulado un trayecto largo.

Igualmente, las temáticas abordadas en muchos de los libros analizados siguen colocando a las mujeres estudiadas en la categoría de objetos, más que de sujetos de su propia realidad, aunque quizá sea también la experiencia de muchas de las inmigrantes por encima

de los deseos teóricos de los propios investigadores. De hecho, muchos de los libros publicados tratan de proyectar luz sobre los espacios de sombra en los que permanecen una gran cantidad de mujeres inmigrantes (véanse los trabajos sobre prostitución y tráfico de mujeres, o los dedicados a las inmigrantes que se encuentran en prisión) desde la perspectiva de la explotación y discriminación de las mismas, o se centran reiteradamente en sectores de actividades laborales tradicionales para las mujeres (véanse los trabajos sobre el servicio doméstico).

En cuanto a los países y zonas geográficas de origen (estudiadas en relación con la inmigración femenina), podemos señalar que la selección de los mismos constituye también un indicador de las visiones implícitas al respecto, de modo que la mayor parte de los libros que contienen una delimitación geográfica se han centrado en África, y muy especialmente en la inmigración procedente de Marruecos o del mundo musulmán en su conjunto, como paradigmas incuestionados en las desigualdades de género. América Latina también ha estado presente en diversas publicaciones, muy especialmente en los trabajos relacionados con el trabajo de las inmigrantes en el sector doméstico y en el análisis de la migración familiar. En cambio, otros colectivos de mujeres numéricamente elevados (el caso de las inmigrantes rumanas, como principal grupo femenino en España) han quedado prácticamente relegados, y sólo aparecen referidos en los trabajos sobre la prostitución o la trata de mujeres; ello refuerza el vínculo entre la migración de la Europa del Este y las actividades ilícitas prevaleciente en la opinión pública española.

No obstante, los límites reseñados en el estudio de la inmigración femenina en España desde una perspectiva de género quedan atemperados por otros elementos. En el transcurso del periodo estudiado hay que destacar la aparición y consolidación de un grupo de investigadoras que —sobre todo desde los campos de la antropología y la sociología— han producido una serie de trabajos que suponen un salto cualitativo en el plano teórico y metodológico, así como una relativa reducción de la subjetivización del campo a la que apuntaba Aubarell.

Así, también hemos podido asistir en los últimos años a la publicación de documentos que son resultado de trabajos de investigación

con perspectivas teóricas y metodológicas más fundamentadas; en ellos el empleo del enfoque de género parece estar mucho más presente y justificado, aunque este tipo de materiales siga siendo más bien una excepción. Nos referimos fundamentalmente a los trabajos de Carmen Gregorio Romero, Sònia Parella Rubio, Laura Oso, Natalia Ribas-Mateos, Ángeles Ramírez, Liliana Suárez, Graciela Malgesini o Claudia Pedone;<sup>25</sup> la mayor parte tiene su origen en sus propias tesis doctorales, y han abierto las puertas a nuevas investigaciones mucho más fundamentadas por parte de una nueva hornada de estudiosas de las migraciones, cuando no de mujeres migrantes que investigan sobre ellas mismas.<sup>26</sup>

Asimismo, hemos de resaltar el empeño por hacer visibles a las inmigrantes por medio de las publicaciones: en una buena cantidad de los trabajos reseñados ha estado acompañado por el empleo de metodologías cualitativas de investigación. El hincapié en este tipo de aproximaciones ha permitido la posibilidad de escuchar a las propias inmigrantes y darles un mayor protagonismo dentro de

<sup>25</sup> Estableciendo un cierto paralelismo con la respuesta de Morokvasic dada a Piore en 1984, podríamos referirnos en España a la respuesta de Pedone en 2001 (*Scripta Nova* 85) al artículo de Horacio Capel, “Los inmigrantes extranjeros en España. El derecho a la movilidad y los conflictos de la adaptación: grandes expectativas y duras realidades” (*Scripta Nova* 81, 2001), al que dada su afirmación de *que el varón es el que migra o es el “jefe” del proyecto migratorio*, le recuerda que “en realidad, si consideramos los estudios sobre determinados colectivos inmigrados en Europa y específicamente en España realizados a partir de la década de 1980, pueden observarse comportamientos diferenciales en los distintos colectivos. En algunos, el que inicia el proceso migratorio es el varón; empero, en otros la mujer lo lleva adelante o se convierte en el primer eslabón de la cadena migratoria. Así por ejemplo, las investigaciones que hacen referencia a la inmigración procedente de países andinos (como Perú) hacen hincapié en un desplazamiento mayor de mujeres que se insertan en el mercado de trabajo del servicio doméstico. Lo mismo ocurre con la migración procedente de otros países andinos como Ecuador o el Caribe —en el caso específico de las dominicanas—, donde se evidencia una feminización de tales flujos migratorios. Más aún, los últimos estudios nos indican que la emigración de la mujer latinoamericana a España no se debe a la reagrupación familiar, sino a una migración laboral de carácter autónomo”. Entre las publicaciones de Claudia Pedone véase el artículo “Las relaciones de género en los grupos domésticos ecuatorianos dentro del contexto migratorio internacional hacia España”, *Treballs de la Societat Catalana de Geografia* 56 (2003): 79-106. Véase también su tesis doctoral (leída en España y publicada en Ecuador), con el título de “Tú siempre jalas a los tuyos. Estrategias migratorias y poder” (Quito: Abya-Yala, 2006).

<sup>26</sup> Véase el caso del Grupo Interdisciplinario de Investigador@s sobre las Migraciones (GIIM), integrado por Claudia Pedone, Sandra Gil, Jessica Retis, Margarita Echeverri y Margarita García.

los procesos mismos de investigación; se compensa en parte así su invisibilidad social, al tiempo que la tarea ha requerido de un esfuerzo en el perfeccionamiento de determinadas técnicas del que se beneficia el conjunto de la investigación social: entrevistas, relatos e historias de vida o grupos de discusión.



## SEGUNDA PARTE

De jornaleras, domésticas y comerciantes en el Norte





*Mujeres jornaleras*



# Jornaleras de la globalización en el campo murciano<sup>1</sup>

ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS

Universidad de Murcia

MARÍA ELENA GADEA

Universidad de Murcia

ANTONIO AGUSTÍN GARCÍA

Universidad Complutense de Madrid

*Para nosotras, investigadoras occidentales, no es siempre fácil entender esto, precisamente porque creemos en lo que nos une como mujeres [...]. Las mujeres inmigrantes se aventuran a una situación extremadamente desequilibrada en términos de poder y dependencia, y no pocas pagan por ello un alto precio personal; pero tampoco se trata de víctimas pasivas sino de hacedoras: de sujetos que construyen y dirigen su vida a partir de sus valores, baremos e ideales.*

Elisabeth Beck-Gernsheim.

Una de las expresiones de la globalización en la agricultura —que ha merecido un importante foco de atención de las ciencias sociales en las dos últimas décadas— ha sido la proliferación (a lo largo de la economía-mundo) de localidades especializadas en la producción de frutas y hortalizas en fresco para el mercado global (Friedland, 1994). Estas “nuevas agriculturas” (diseminadas en la geografía global según sus condiciones sociales y ambientales de posibilidad) han conocido una expansión progresiva a medida

<sup>1</sup> Este capítulo ha sido realizado en el marco del proyecto titulado “Sostenibilidad social de los nuevos enclaves productivos agrícolas: España y México”, dirigido por Andrés Pedreño Cánovas y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2012-2014, CSO2011-28511).

que se consolidaba una nueva norma de consumo alimentario —especialmente arraigada entre los segmentos medios-altos— que privilegiaba los alimentos “saludables”, “frescos” y de “calidad” (Cook, 1994; Marsden, 1997). De esta manera se han constituido cadenas globales de producción-distribución-consumo, que han llevado a escala local profundas reestructuraciones productivas; ello, según un proceso de reconversión hacia producciones de alimentos más elaborados y demandados en los mercados globales, lo que a menudo ha supuesto la exclusión de las lógicas campesinas, pero también de las producciones agroindustriales destinadas a mercados nacionales.

En efecto, en las cadenas globales agrícolas subyace una lógica de perdedores y ganadores (Bonanno, 1994). Si en determinadas regiones surgen producciones exitosas para atender la norma de consumo alimentario global (Friedmann, 1993), es a costa de otras regiones agrícolas que quedan desvalorizadas y excluidas. En estas regiones perdedoras (muchas de ellas localizadas en los países del sur), campesinos, trabajadores y otros productores locales se ven impelidos a emigrar, lo cual pone en marcha estrategias de trabajo en países más desarrollados. Las principales afectadas por esta desposesión de las sociedades rurales del sur han sido las mujeres, protagonistas de las lógicas reproductivas familiares y sociales mediante su movilización en la subsistencia campesina, la producción alimentaria local, el cuidado de las personas dependientes. . .

Para seguir haciendo frente a las exigencias tanto de la reproducción como de la sostenibilidad de sus familias y comunidades, estas mujeres han recurrido a diferentes posibilidades, entre las cuales destaca la migración internacional. Se han convertido así en “jornaleras de la globalización”. La feminización de la pobreza y la de los flujos migratorios son procesos estrechamente articulados y remiten —en última instancia— a una *feminización de la supervivencia* (Sassen, 2003).<sup>2</sup>

<sup>2</sup>Con este concepto, Sassen no se refiere sólo al hecho de que “la economía doméstica, realmente, comunidades enteras, dependan de manera creciente de las mujeres”, sino también a que “los gobiernos dependen de los ingresos de las mujeres inscritas en los circuitos transfronterizos, así como de toda una suerte de empresas cuyos modos de obtener ganancias se realizan en los márgenes de la economía lícita” (2003: 45).

En uno de esos territorios privilegiados por la globalización agroalimentaria, la vertiente mediterránea española, una serie de localidades han desarrollado una configuración de producciones de frutas y hortalizas en fresco para exportación, que proponemos estudiar a modo de configuración social de desigualdades de género, clase y etnia (García y Pedreño Cánovas, 2002). En efecto, en estas “áreas agroexportadoras mediterráneas” se ha estructurado un mercado de trabajo con altas demandas de mano de obra asalariada que ha atraído a un cuantioso volumen de trabajadores procedente de las migraciones internacionales. Con la progresiva feminización de las migraciones, hacia estas nuevas regiones agro-productoras ha arribado un contingente cada vez mayor de mujeres jornaleras de la globalización agroalimentaria.

La Región de Murcia (situada en la vertiente sur del Mediterráneo español) ha venido modelándose desde finales de los años setenta como una de esas nuevas regiones agro-exportadoras especializadas en la producción de frutas y hortalizas para fresco, con ciclos anuales de producción, así como una estructura empresarial dominada por grandes sociedades y cooperativas cultivadoras-exportadoras, que integran las actividades de producción agrícola con la transformación de productos agrarios en alimentarios (Pedreño Cánovas, 1999).

A mediados de los años ochenta, su norma salarial varió significativamente: procedió al reclutamiento de trabajadores inmigrantes para atender un momento de importante incertidumbre laboral, pues a la carencia y carestía del trabajo jornalero se sumaba el incremento de las necesidades del mismo ante las posibilidades que se abrían primero por la entrada de España en la Comunidad Económica Europea (1986) y después por la formación del Mercado Único Europeo (1991).

Para Segura, Pedreño Cánovas y De Juana Espinosa (2002), la solución a dicho problema ha sido posible por la formación de una nueva estructura social jornalera que tiene como principales protagonistas a mujeres e inmigrantes, así como por la reproducción —en la nueva agricultura industrial— de las viejas pautas de la relación salarial del jornalero tradicional como forma de contener los costos laborales (Pedreño Cánovas, 2003). Por tanto, en la respuesta empresarial a tales incertidumbres han desempeñado un papel fun-

damental “las migraciones internacionales desde principios de los noventa como suministradoras de trabajo jornalero en condiciones de extrema vulnerabilidad” (Pedreño Cánovas, 2003: 131).

En las páginas que siguen tratamos de dar cuenta de los cambios que la llegada de esos trabajadores ha traído consigo en la segmentación del mercado agrícola y de la posición que ocupan las inmigrantes en la agricultura murciana. Hacemos, en primer lugar, un breve balance de cuál ha sido la evolución de los flujos migratorios en la Región de Murcia y de cómo la agricultura se ha convertido en un “nicho laboral” para los trabajadores migrantes, lo cual ha configurado un mercado de trabajo segmentado, sexual y étnicamente.

Nos detendremos en particular en la posición que ocupan las inmigrantes en este mercado, para analizar la organización social del trabajo agrícola desde una perspectiva de género. Se trata en este punto de establecer cómo la *condición inmigrante* (Pedreño Cánovas, 2005) se modula en el caso de las mujeres. A partir del análisis de los aspectos que estructuran las *posiciones* de dichas nuevas jornaleras, dirigimos nuestra mirada hacia sus *tomas de posición* (Bourdieu, 1997). Para ello, en el tercer apartado profundizamos en las estrategias de incorporación al mercado laboral que las inmigrantes aplican; nos centramos en los dos colectivos mayoritarios en la zona: marroquíes y ecuatorianas.

El material empírico en que se basan nuestras reflexiones es fruto de diversas investigaciones realizadas en la Región de Murcia durante los últimos años (Torres, 2007; Gadea, Alcina y González, 2007; Gadea y Prieto, 2008; Pedreño Cánovas y Sánchez Alcázar, 2009).<sup>3</sup> En concreto, los fragmentos seleccionados en este texto

<sup>3</sup>Para la investigación “Los nuevos vecinos de la mancomunidad del sureste: los inmigrantes y su inserción en Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión (Murcia)”, dirigido por Francisco Torres (2007), se realizaron siete entrevistas grupales y 14 individuales. En el estudio “La inserción social de la inmigración ecuatoriana y boliviana en San Javier” (Gadea, Alcina y González, 2007), se realizaron 16 entrevistas individuales y dos grupales. El estudio “Trabajadores inmigrantes en la agricultura intensiva murciana: estrategias de mejora laboral y proyectos migratorios” (Gadea y Prieto, 2008) se basó en ocho entrevistas individuales y dos grupales. Por último, el material cualitativo de la investigación *El codesarrollo en la conexión migratoria Cañar-Murcia* (Pedreño Cánovas y Sánchez Alcázar, 2009) procede de 21 entrevistas.

para ejemplificar nuestras afirmaciones proceden de 10 entrevistas semiestructuradas realizadas a delegados sindicales, trabajadoras agrícolas y representantes y técnicos de organizaciones no gubernamentales en el marco de los siguientes estudios.

MIGRANTES EN LOS CAMPOS MURCIANOS. LA CONFIGURACIÓN DE UN MERCADO DE TRABAJO SEGMENTADO SEXUAL Y ÉTNICAMENTE

Los primeros inmigrantes comenzaron a llegar a los municipios agrícolas de la Región de Murcia a finales de los años ochenta. Se trataba principalmente de trabajadores magrebíes, en su mayoría hombres jóvenes en situación irregular, que instalaban en la zona siguiendo las necesidades de la agricultura intensiva (Sempere Souvannavong, 2002).

Tal perfil de la inmigración —que se mantendrá sin grandes cambios durante la mayor parte de la década de los noventa— comienza a cambiar con el nuevo siglo. El fuerte incremento de los flujos migratorios<sup>4</sup> y la diversificación de los países de origen han introducido cambios notables en la composición de la población inmigrante. A principios de siglo, los marroquíes representaban el primer grupo de población extranjera, a mucha distancia del resto de colectivos. Sin embargo, a partir de 2002, su peso relativo comenzó a descender debido sobre todo a la llegada de los ecuatorianos y en menor medida de rumanos y bolivianos.

La diversificación de los orígenes ha contribuido a complejizar la composición de la población inmigrante. Si —como señalábamos al inicio— el perfil mayoritario de la inmigración durante la década de los noventa correspondía a un varón joven, sin cargas familiares o con la familia en el país de origen, en la actualidad ya no es posible hablar de un solo perfil. En los últimos 10 años se observa una

<sup>4</sup>Según datos del Padrón Municipal de Habitantes, en 1998 residían en la Región de Murcia 11 916 extranjeros: 1.07% de la población total. En 2009, tal cifra alcanza los 235 134 efectivos y representa 16.27% del total de población. Este incremento ha sido todavía mayor en las zonas de agricultura intensiva, con municipios que superan 25% de residentes extranjeros.

feminización de los flujos migratorios<sup>5</sup> y una configuración cada vez más familiar de la inmigración. Ello responde por un lado a un cambio de momento en el proceso migratorio: de una situación de llegada a una situación de asentamiento de una parte de la población inmigrante; por otro, a un cambio en los colectivos y sus pautas migratorias (Torres, 2007).

El colectivo marroquí se caracterizaba por un patrón migratorio en el que los hombres de la familia —generalmente el padre y los hijos varones mayores— se trasladaban a Murcia para trabajar, mientras las mujeres y los hijos menores permanecían en su lugar de origen, donde la reproducción del grupo familiar resulta menos costosa en términos económicos. En este sentido, la mayoría de migrantes marroquíes han conformado durante años (incluso décadas) familias transnacionales, en una estrategia de división territorial de la reproducción social que traía consigo una división tradicional del trabajo por género (García, 2010).

A principios de la década actual, los vecinos marroquíes más asentados (con situaciones jurídicas y laborales más estables) comienzan a reagrupar a sus mujeres e hijos menores, de manera que la mayoría de mujeres marroquíes que residen en las zonas agrícolas de Murcia han llegado a España en calidad de reagrupadas.

La migración procedente de Ecuador muestra patrones migratorios más diversificados. Aunque tradicionalmente la cultura migratoria ecuatoriana ha privilegiado la migración masculina, la grave crisis que sufrió el país a finales de los años noventa y la demanda de servicio doméstico en España han favorecido las migraciones encabezadas por mujeres. En tal sentido, es frecuente la migración de mujeres solas en el marco de proyectos autónomos o como pioneras de una migración familiar, al igual que la migración de los dos miembros de la pareja, mientras los hijos quedan en origen (Pedone, 2005; Herrera, 2005). A diferencia del colectivo marroquí, el ecua-

<sup>5</sup> En los últimos 10 años, la *sex-ratio* de la población extranjera se ha ido equilibrando. Si en 1998 las mujeres representaban 29% de la población inmigrante, en 2009 alcanzaban ya 43%, aunque con diferencias significativas, según las nacionalidades. Los colectivos procedentes de América Latina y Europa del Este muestran *sex-ratio* equilibradas; empero, el colectivo marroquí sigue presentando los mayores desequilibrios en la composición de la población por sexo. Aunque el porcentaje de mujeres ha pasado de 13% en 1998 a 32.9% en 2009, su peso sigue siendo bajo en comparación con otros colectivos.



toriano se ha conformado de manera muy rápida como migración de tipo familiar, con procesos de reagrupación *de facto*, al margen de los procedimientos legales establecidos.

Para estos migrantes llegados a Murcia, la agricultura ha funcionado como puerta de entrada al trabajo, no sólo porque se trata de un sector con demanda intensiva de mano de obra, sino también y sobre todo porque en la agricultura era y es posible encontrar un empleo cuando no se dispone de permiso de trabajo y residencia. En efecto, para la mayoría de trabajadores y trabajadoras que llegan a la zona en situación de indocumentación, las pequeñas explotaciones agrícolas constituyen (junto con el servicio doméstico) la principal vía de inserción en el mercado laboral.

Dichas ocupaciones —que generalmente se hallan en condiciones de economía subterránea— se caracterizan por desempeñarse en condiciones laborales marcadas por la precariedad y la extrema flexibilidad; por eso muchos de tales trabajadores permanecen en ellas en tanto no pueden regularizar su situación, y las abandonan una vez que consiguen “los papeles”, para acceder a empleos más normalizados en la agricultura o en otros sectores.<sup>6</sup>

A pesar de que en los últimos años ha habido una diversificación en los sectores de ocupación de la población inmigrante,<sup>7</sup> el trabajo asalariado en la agricultura intensiva se ha constituido en la zona como el principal “nicho laboral” para estos trabajadores: espacio

<sup>6</sup>La legislación española supedita la estabilidad jurídica de los trabajadores extranjeros a su situación laboral, ya que el otorgamiento o renovación de permisos de residencia suele depender de que tengan un empleo y un contrato de trabajo. Uno de los requisitos para obtener dichos permisos es que el trabajador extranjero no se encuentre en España en situación irregular. En respuesta a las elevadas tasas de irregularidad entre la población inmigrante, la legislación prevé que —en determinadas circunstancias excepcionales— las personas extranjeras puedan acceder a una autorización de residencia temporal. Una de estas circunstancias excepcionales es el arraigo social. En tal caso, el trabajador inmigrante debe acreditar una permanencia continuada en España de al menos tres años, así como un contrato de trabajo firmado por 12 meses. Aunque dicho mecanismo ha permitido a una gran cantidad de inmigrantes conseguir la regularización, no podemos soslayar el hecho de que los condena a la economía sumergida y los sitúa en una posición de considerable dependencia respecto de los empleadores.

<sup>7</sup>Como veremos más adelante, el abandono de la agricultura no se ha producido de igual manera en todos los colectivos, ya que mientras los inmigrantes latinoamericanos o europeos del Este han accedido en poco tiempo a otros sectores de ocupación, el colectivo marroquí (el más antiguo en la zona) sigue muy vinculado al trabajo en el campo.

segmentado sexual y étnicamente que la población autóctona ha ido abandonando, al menos en los puestos de trabajo más descalificados y con mayor precariedad laboral. Al igual que en otros sectores económicos (como los servicios de proximidad), en la agricultura se ha producido un trasvase de desigualdades (Parella Rubio, 2000) hacia categorías sociales construidas como vulnerables en función del género y la etnia. Ello ha posibilitado

la permanencia en la nueva agricultura de la secular construcción social del trabajo agrícola como trabajo desvalorizado; es decir, trabajo simple y eventual que ha brindado a las prácticas empresariales la oportunidad de manipular tales categorías vulnerables para los fines de la sobreexplotación del trabajo (Pedreño Cánovas, 1999: 183).

Dicho trasvase de desigualdades (y la consiguiente etnificación de la agricultura intensiva) se ha sostenido en gran medida sobre procesos de sustitución de mano de obra jornalera. Hasta la llegada de la inmigración, en la Región de Murcia mujeres, gitanos y temporeros procedentes de Andalucía tenían un peso importante como jornaleros y trabajadores temporales. De acuerdo con Segura, Pedreño Cánovas y De Juana Espinosa (2002), el empleo de los primeros trabajadores marroquíes en la agricultura se inscribió en una estrategia de segmentación respecto de la mano de obra local, que acabaría por extinguir el movimiento organizativo de jornaleros agrícolas de mediados de los años ochenta. Posteriormente (a raíz de los procesos de regularización de la década de los noventa), serían estos trabajadores marroquíes los que plantearían reivindicaciones de mejora laboral. Inició, entonces, un nuevo giro en la segmentación: parte de la mano de obra marroquí fue sustituida por trabajadores ecuatorianos, subsaharianos y de Europa del Este.

En tal sentido, como señala Martín Díaz (2006), la demanda de mano de obra en la agricultura ha estado sometida a un continuo proceso de diferenciación, con el fin de establecer una triple segmentación (étnica, de género y jurídica), que constituye una estrategia decisiva en la minimización de los costos productivos, en tanto que el relevo de unos colectivos por otros proporciona trabajadores más dispuestos a plegarse a las exigencias de flexibilidad laboral por parte de los empresarios. Aunque dichos procesos de sustitución

étnica se han legitimado en estereotipos culturales y de género, evidentemente la lógica que subyace es la búsqueda constante de empleados sumisos. El empresariado sabe que la vulnerabilidad de los trabajadores inmigrantes es mayor en los primeros momentos del proceso migratorio, cuando muchos de estos trabajadores se encuentran en situación legal precaria y las presiones del proyecto migratorio son mayores; por ello, han favorecido la sustitución de unos colectivos por otros.

#### GÉNERO Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA INDUSTRIAL

La etnificación del trabajo en la agricultura a lo largo de los años noventa supuso al mismo tiempo la progresiva masculinización de las tareas jornaleras de recolección y plantación, antaño realizadas por autóctonas (Vicente-Mazariegos, 1991), quienes fueron sustituidas por mano de obra más vulnerable y disponible, como la que aportaba el flujo migratorio procedente de Marruecos. Por lo contrario, en las tareas feminizadas de manipulado y confección del producto propias del almacén agrícola persistieron las trabajadoras autóctonas.

Conforme el flujo migratorio fue feminizándose y crecía la disponibilidad de trabajo para mujeres inmigrantes, las trabajadoras reaparecieron en los campos; en los almacenes, las inmigrantes fueron sustituyendo progresivamente a las autóctonas. En estos procesos de sustitución de mujeres trabajadoras según su origen etno-nacional, empero, persistieron las pautas tradicionales de la división sexual del trabajo. De hecho, el rol subordinado que las mujeres habían desempeñado fue transfiriéndose a las extranjeras inmigrantes recién llegadas.<sup>8</sup> La sobrerrepresentación de mujeres trabajadoras en los almacenes de manipulado de productos agrícolas para fresco y en determinadas orientaciones productivas refleja por

<sup>8</sup> Como bien observa Gaspard, “las extranjeras constituyen una especie de sub-segmento del mercado de trabajo femenino, ya de por sí más restringido que el de los hombres, en lo que respecta a los empleos no cualificados o poco cualificados” (Gaspard, 2000: 276). Las inmigrantes definen, por tanto, una posición específica dentro del espacio ocupacional femenino.

tanto la segregación laboral según género presente en la agricultura industrial antes de su llegada.

En los años setenta y ochenta (momento de la génesis histórica del proceso de expansión del complejo murciano de producción intensiva de frutas y hortalizas), la simbiosis entre explotaciones, familia y comunidad local, posibilitó una transferencia desde el orden agrícola tradicional —que vinculaba a la mujer con el orden doméstico de preparación de los alimentos, con presencia discontinua en el orden productivo— a un nuevo orden social determinado por la agricultura industrial.

Así, la organización del trabajo y de la relación salarial en la nueva empresa agrícola retomó la construcción tradicional del trabajo de la mujer como complemento o ayuda familiar<sup>9</sup> (trabajo discontinuo, bajo salario. . .), de tal manera que la estacionalidad o flexibilidad de los tiempos de trabajo se regulaba por la movilidad de las mujeres en el cumplimiento de su doble rol de trabajadoras a jornal y amas de casa. Una mano de obra construida socialmente en función de la categoría de género definía en términos de “ayuda familiar” el valor de su fuerza de trabajo, con toda la estructura de percepciones y clasificaciones que ello implicaba: el lugar “natural” de la mujer es el hogar. Cuando trabaje, lo hará para “ayudar” puntualmente a la cabeza familiar, y sin desatender las tareas que son propias de su sexo, es decir, las relacionadas con el ámbito doméstico.

Una fuerza de trabajo socialmente construida con esas características se mostró muy atractiva para las exigencias de flexibilidad de la presente reestructuración productiva, de tal modo que la feminización del trabajo en los almacenes de manipulado y en determinadas orientaciones productivas (tomate, fruta, lechuga. . .) se imbricó con el hecho de que las empresas aprovecharon la vulnerabilidad que se desprende del trabajo de las mujeres para modelar flexiblemente la organización de la producción y la relación salarial. Ello se reflejó, como lo señaló Pedreño Cánovas (1999), en tres lógicas organizativas de la empresa agrícola:

1) Organigrama jerárquico en las empresas que delimita funciones masculinizadas (esfera de las tareas de planificación y control,

<sup>9</sup> Para un análisis del trabajo femenino como ayuda, véase Narotzky, 1988.

función de mando de encargados y capataces) y feminizadas (esfera del trabajo manual), tanto de las cuadrillas jornaleras como de las líneas de confección del producto agrícola.

2) División simbólica y material del proceso de trabajo, claramente segmentada por relaciones de género: concentración de las mujeres en los trabajos más intensivos y repetitivos, el cual se legitima simbólicamente por la supuesta minuciosidad y paciencia de la naturaleza del trabajo femenino.

3) Movilización de una mano de obra femenina que garantiza a las empresas una concurrencia numerosa, dedicada y estable de fuerza de trabajo en condiciones de gran flexibilidad para ellas.

La estabilidad de este orden empezó a cuestionarse conforme crecía el protagonismo de las nuevas trabajadoras: más jóvenes, con otro nivel educativo, incluso de procedencia social extra-agrícola. Tales mujeres ya no representaban su trabajo como ayuda familiar; asimismo, sus exigencias de reconocimiento y de posición social suponían un constante desafío a la rígida división de funciones masculinizadas y feminizadas, así como a la segmentación de tareas del proceso de trabajo según género. A menudo su cuestionamiento a dicho orden traía consigo la movilidad hacia otras ocupaciones más atractivas.

La mujer en aquellos años (años cincuenta, años sesenta, que se inicia la actividad agroalimentaria y agrícola, se incorpora la mujer al mercado laboral) entiende que la aportación de su trabajo a la economía familiar es de apoyo. No asume que ella es una parte más [...]: teníamos que aceptar ese trabajo porque era el que había en el mercado laboral; pero eso no significaba que fuera menos digno socialmente, que no se nos respetara salarialmente o que no empezáramos a demandar los mismos derechos y el mismo tipo de relación laboral que el resto de trabajadores (E1, española, responsable sindical).

La presencia cada vez más cuantiosa de mujeres inmigrantes extracomunitarias posibilitó una nueva fuerza de trabajo a las empresas agrícolas, que fue movilizada en un proceso intensivo de sustitución de las españolas. La posición subordinada de la mujer en el trabajo agrícola se transfirió a las nuevas trabajadoras de origen inmigrante; pero el hecho de que hoy una buena parte de las trabajadoras sean

de origen inmigrante advierte de la presencia de la etnicidad como nueva categoría social que se articula con las anteriores.

Los datos del cuadro 1 muestran la importancia que las ocupaciones agrícolas siguen teniendo en la inserción laboral de las mujeres (36.3% de los contratos corresponden a estas ocupaciones), pero sobre todo revelan la marcada etnificación del trabajo femenino en la agricultura: mientras que los contratos en tales ocupaciones representan sólo 19% del total de contratos contraídos con mujeres españolas, entre las extranjeras constituyen 70%. Además, encontramos también una lógica de segregación inter-ocupacional que segmenta étnicamente las funciones (segregación vertical), los puestos de trabajo y las tareas (segregación horizontal), tanto en el almacén como en las faenas propiamente agrícolas.

CUADRO 1  
CONTRATOS QUE CORRESPONDEN A MUJERES  
POR OCUPACIONES SEGÚN NACIONALIDAD, 2008  
DATOS PORCENTUALES SOBRE TOTAL Y CANTIDAD  
ABSOLUTA DE CONTRATOS

	<i>Españolas</i>		<i>Extranjeras</i>	
	%	N	%	N
Peones agropecuarios y de la pesca	7.3	12 398	58.1	50 526
Peones de las industrias manufactureras	6.2	10 497	4.8	4 133
Trabajadores de la industria de la alimentación	4	6 840	2.5	2 144
Trabajadores calificados en actividades agrícolas	1.5	2 469	4.7	4 092
Otras ocupaciones	81.1	138 046	30.0	26 104
<i>Total de contratos</i>	<i>100</i>	<i>170 250</i>	<i>100</i>	<i>86 999</i>

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia (SEF-CARM).

En comparación con las trabajadoras españolas, los contratos en los que participan extranjeras se concentran en la categoría “peón agropecuario” y “trabajadores calificados en actividades agrícolas”, que corresponden al trabajo en las explotaciones agrícolas; son

menores en las categorías “peones de las industrias manufactureras” y “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco”, es decir, el trabajo en los almacenes. Sin embargo (como muestra el cuadro 2), cuando comparamos a estas trabajadoras con los varones inmigrantes, observamos que junto con la segmentación étnica, sigue operando la tradicional división sexual de las tareas: las mujeres se ocupan en mayor medida que los varones en tareas vinculadas con el almacén, mientras que ellos se concentran en el campo, en ocupaciones propiamente agrícolas.

CUADRO 2  
 CONTRATOS QUE CORRESPONDEN A EXTRANJEROS  
 POR OCUPACIONES Y SEXO, 2008  
 DATOS PORCENTUALES SOBRE TOTAL Y CANTIDAD ABSOLUTA  
 DE CONTRATOS

	<i>Extranjeras</i>		<i>Extranjeros</i>	
	%	N	%	N
Peones agropecuarios y de la pesca	58.1	50 526	64.3	145 614
Peones de las industrias manufactureras	4.8	4 133	2.2	4 947
Trabajadores de la industria de la alimentación	2.5	2 144	0.9	2 000
Trabajadores calificados en actividades agrícolas	4.7	4 092	2.0	4 534
Otras ocupaciones	30.0	26 104	30.7	69 483
<i>Total de contratos</i>	<i>100</i>	<i>86 999</i>	<i>100</i>	<i>226 578</i>

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia (SEF-CARM).

La sustitución en el campo de trabajadores autóctonos por extranjeros ha posibilitado —como ya hemos señalado— la reproducción de las prácticas empresariales que regulaban el trabajo jornalero como trabajo flexible.

Los relatos sobre condiciones de trabajo recogidos en investigaciones de campo entre las inmigrantes que laboran hoy en la recolección agrícola, o en las cintas transportadoras de los alma-

cenés, reflejan prácticas laborales transferidas por la división del trabajo según género de las mujeres autóctonas a las inmigrantes. Al igual que las autóctonas que entrevistamos a mediados de los años noventa<sup>10</sup> relataban “la realidad de los horarios existentes en los almacenes de manipulado, cuyas largas jornadas laborales subsumen el tiempo de la vida en el tiempo de trabajo” (Pedreño Cánovas, 1999: 163), ahora son las “nuevas trabajadoras” de las migraciones internacionales quienes están experimentando la reproducción de una organización de los tiempos de trabajo que afecta negativamente su tiempo de vida.

Y yo como trabajo en un almacén, bueno... no tiene horario de salida. A veces salgo a las 9; otra vez a las 10; a veces hasta las 12 de la noche se ha trabajado pero [...] y se llega, pues bueno, hasta que te duches, hagas la cena, cenés algo y a las 12 o 1 de la mañana duermes un poco. Y otra vez al trabajo; y así todos los días. Todos los días, porque [...] no, no hay otra manera (E2, ecuatoriana, trabajadora de almacén de manipulado agrícola).

Tal práctica de flexibilización de los tiempos se aúna —como vemos— con otra que continúa vigente: “trabajar sin horarios”, lo cual, tal y como detectábamos a mediados de los años noventa,

define una jornada laboral marcada por la incertidumbre del cuándo se entra y cuándo se sale; si se trabaja un sábado por la tarde o un día festivo; si se echan cuatro o 13 horas de trabajo [...]. Este no-horario de trabajo obliga a las trabajadoras a una disponibilidad permanente de su fuerza de trabajo; ordena sus pautas de vida hasta tal punto, que puede afirmarse que vida y trabajo se tejen estrechamente (Pedreño Cánovas, 1999: 164).

Y al igual que ayer, las mujeres inmigrantes que hoy trabajan en esos almacenes se posicionan ambiguamente entre la denuncia y la normalización de tales prácticas:

<sup>10</sup>Las entrevistas que se señalan corresponden al trabajo de tesis doctoral “Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales: estrategias familiares y nomadismo laboral en la ruralidad murciana”, escrito por Andrés Pedreño Cánovas.



Bueno, allí va por horas; y uno en el trabajo tiene que ser consciente, pues yo trabajo mi conciencia la hora que es y claro; pero ellos se propasan un poquito en entrarnos antes y sacarnos después de la hora; pero bueno, eso creo que es normal en todas partes. Y bueno: voy bien ahí. Y espero, si se mejora, pues seguir allí; si no, pues cambiarme de empresa a otra y ya está. Y eso es todo (E3, ecuatoriana, trabajadora de almacén de manipulado agrícola).

Finalmente, la relación con los encargados en las líneas de producción de los almacenes agrícolas sigue caracterizándose por una violencia simbólica estructurada por el patrón de género encargado/trabajadora manual femenina, “en cuanto mecanismo de dominación masculina puesto al servicio de los objetivos de productividad” (Pedreño Cánovas, 1999: 187):

Bueno, los encargados, sobre todo mi encargado, es muy grosero para tratar. A mí nunca me ha gritado ni se ha propasado conmigo. Para qué; pero he visto con mis compañeras que las humillaron ya [...] (E2, ecuatoriana, trabajadora de almacén de manipulado agrícola).

Dentro de esta línea de reproducción de prácticas laborales aparecen no obstante lógicas nuevas que, al movilizar la división étnica del trabajo, profundizan la segmentación laboral. En efecto, la segregación de género se refuerza con la desigualdad etno-nacional, pues las posiciones de mando continúan en buena medida en manos nacionales (y a menudo masculinas), mientras que las posiciones subordinadas feminizadas se han reproducido y reforzado con las trabajadoras inmigrantes recién llegadas. El siguiente fragmento de entrevista es interesante, pues relata el caso de un almacén agrícola en el que la encargada de sección es española, la cual carga étnicamente su poder de mando al reforzarlo mediante la división simbólica del trabajo:

[La encargada] muchas veces las insultaba de una manera que me tocaba, porque yo también soy inmigrante. Y empezaba: qué tontas, qué brutas, qué guarras, marranas, indígenas [...]; entonces, pues me llegaba [...]. Es que había mucha diferencia ahí en la línea de ella. Ella lleva la línea de la lechuga [...]. Es que no tenía ni una española: todas eran inmigrantes [...]; pero por qué [...], porque la mayoría, cuando ella empezaba así,

pues se callaban. Se les salían las lágrimas, pero nunca le respondían [...]; cosa que sí era una española, le respondía. Entonces, ella no quería españolas en su línea (E4, ecuatoriana, delegada sindical).

Sin embargo, la segmentación étnica no se limita a la oposición autóctonas-inmigrantes. La diferenciación según el origen etnonacional de las inmigrantes trabajadoras es movilizadora a la hora de construir lógicas de etnificación del trabajo, o para profundizar la segmentación del trabajo mediante la movilización de la competencia interétnica por el recurso trabajo. Dicha lógica modela una estructura de trabajos étnicamente jerarquizada, según la cual las mujeres de origen marroquí suelen estar sobrerrepresentadas en los mercados laborales de la agricultura.

El cuadro 3 nos muestra tal estructuración del trabajo, que evidencia el papel que desempeña la etnicidad a la hora de determinar posiciones diferenciadas de las inmigrantes, según su origen. Dicha estructuración responde —en parte— al papel que cumplen las redes sociales como mediadoras en la inserción laboral, pero también a los estereotipos que atribuyen a los diferentes colectivos de mujeres una serie de cualidades definidas de manera esencialista: las *bellas e inteligentes* mujeres de la Europa del Este, las *dulces y cariñosas* ecuatorianas o colombianas, las *extrañas y sometidas* mujeres musulmanas. . .

Tales imágenes, a su vez, contribuyen a conformar itinerarios laborales diferenciados, al generar verdaderos avales simbólicos sobre el grado de adecuación para el desempeño de tareas que exigen determinadas cualidades: europeas del Este, en trabajos que requieran trato con el cliente; latinoamericanas, para la asistencia doméstica o servicios que exijan entrega emocional, como el cuidado de ancianos, y así por el estilo.

Para todo el tema de limpieza o tareas domésticas, las de Europa del Este [...], a ver, ¿cómo lo diría?, son máquinas, son muy disciplinadas, muy ordenadas, muy puntuales, son [...] otra mentalidad. ¿Qué es lo que pasa? Pues por ejemplo [...] sí que es verdad que para cuidar a personas mayores o niños (como son tareas de acompañamiento o de dar conversación y tal), sí que te piden una persona latinoamericana [...], por el idioma y porque, ¡hombre!, sí que es verdad que los latinoamericanos tienen fama de lentos, de que no son serios... tal; pero lo que sí que son, es gente muy cariñosa y muy cercana (E5, española, técnica de ONG).

En el discurso sobre la inmigración funciona una jerarquía valorativa entre grupos, en la que europeos del Este y ecuatorianos son percibidos como más cercanos. En tal jerarquía, la posición de mayor lejanía cultural está encarnada por las mujeres magrebíes y subsaharianas, pero también por los colectivos latinoamericanos indígenas.

CUADRO 3  
CONTRATOS A MUJERES EXTRANJERAS  
DE LAS PRINCIPALES NACIONALIDADES POR OCUPACIÓN, 2008  
DATOS PORCENTUALES SOBRE TOTAL Y CANTIDAD ABSOLUTA DE CONTRATOS

	<i>Bolivianas</i>		<i>Ecuatorianas</i>		<i>Marroquíes</i>		<i>Rumanas</i>	
	%	N	%	N	%	N	%	N
Peones agropecuarios y de la pesca	54.2	2 489	68.2	30 746	73.8	13 120	32.0	742
Trabajadores de los servicios de restauración	11.4	523	7.0	3 168	5.0	881	27.5	638
Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios	9.9	453	5.9	2 663	4.9	878	10.8	251
Peones de las industrias manufactureras	4.9	224	4.9	2 210	4.0	709	5.5	127
Trabajadores calificados en actividades agrícolas	4.2	191	4.4	1 982	6.4	1 141	3.1	72
Dependientes de comercio y asimilados	3.2	147	1.4	613	0.9	162	3.2	74
Trabajadores de los servicios personales	2.9	135	1.3	589	0.4	69	4.5	105
Trabajadores de la industria de la alimentación	2.8	128	2.5	1 108	1.7	298	1.3	30
Otras	6.6	304	4.4	1 997	2.9	509	12.0	277
<i>Total</i>	<i>100</i>	<i>4 594</i>	<i>100</i>	<i>45 076</i>	<i>100</i>	<i>17 767</i>	<i>100</i>	<i>2 316</i>

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia (SEF-CARM).

La inmigración magrebí y la africana cuestan más en el servicio doméstico; se van a almacenes o a la agricultura. Dificilmente las verás en otros trabajos [...]. Yo tengo una chica marroquí en mi casa; pero es difícilmente aceptada para trabajar, pues porque tiene unas costumbres... o el idioma, o la tendencia a decir que son más sucias. Cuando todo depende de la persona: no de la cultura (E6, varón español, representante de ONG).

Estas mujeres [inmigrantes indígenas] las aspiraciones que tienen son: o en sector doméstico (y ni siquiera están preparadas para trabajar en el sector doméstico, ¿eh?; no han visto un electrodoméstico en la vida). No quieren trabajar con personas mayores [...] porque no saben cómo distribuir los medicamentos, porque no saben leer bien. O sea que ahora mismo, aunque sea en el sector doméstico, te exigen un nivel, digamos [...], como dicen ellos, europeo (E5, española, técnica de ONG).

Queremos terminar el presente apartado señalando otra discontinuidad observable en las prácticas laborales de la agricultura murciana respecto de las que ocurrían en los años ochenta. Nos referimos a la crisis definitiva de la representación del trabajo de la mujer como “ayuda” en la medida que las mujeres inmigrantes ya no se representan como tal, dada la centralidad que adquiere su salario en el sustento familiar tanto “allí” (envío de remesas para el mantenimiento de los hijos u otros familiares) como “aquí” (para sostener proyectos autónomos de mujeres solas, y para contribuir a la construcción de un “salario familiar”, en la medida en que se añade al ingreso del varón compañero o esposo, el cual siempre resulta “insuficiente” para la reproducción del hogar, dada la realidad de salarios bajos que se pagan en el campo).

Yo cuando llegué aquí, y hasta hoy, mi marido dice: “No, tú no trabajas: tú métete a estudiar. Haces lo que quieres y con los niños y aquí en casa y tal” [...]; pero yo [...], yo busqué mi contrato para trabajar. Mi marido no quería buscarme un contrato: “Tú con tus hijos, estás estudiando español y puedes hacer todo lo que quieres; pero trabajar no, porque hay estar con los niños” [...]. Ya llegué a una edad que dije: “Yo voy a trabajar”, y él no quiso; pues salí yo y busqué un contrato. “Ya el contrato lo tengo: mañana empiezo; si él no quiere [...]” (E7, mujer marroquí, delegada sindical).

Esta nueva forma de (re)presentación de la mujer en el trabajo agrícola (junto con el hecho de que las posibilidades de movilidad hacia otros sectores ocupacionales resultan muy limitadas dada la lógica de la segmentación étnica), estaría influyendo en los cambios ocurridos en la organización social del trabajo y en la relación salarial de la agricultura, particularmente en una mayor apertura en el acceso a determinados trabajos y funciones que les estaban vedados, según la estructura tradicional de diferenciación laboral de acuerdo con el género. Esto se comprueba en la mayor presencia de mujeres en funciones y tareas más calificadas y mejor reconocidas, tradicionalmente masculinizadas (encargadas, responsables administrativas, recolección a destajo. . .). Un indicador de dicho cambio se aprecia por medio de los datos de contratos celebrados con mujeres en 2008, ya que del total firmado con mujeres para trabajos calificados en actividades agrícolas, poco más de 60% es con extranjeras; menos de 40%, con españolas.

ECUATORIANAS Y MARROQUÍES: UNA MIRADA  
A LAS ESTRATEGIAS DE INCORPORACIÓN AL TRABAJO

En un coloquio internacional sobre “mujeres inmigrantes” celebrado en Coimbra (Portugal), Françoise Gaspard exponía: “[...] en Europa occidental, el rostro del inmigrante ha sido durante largo tiempo el de un obrero y, por lo tanto, de un hombre”. Y añadía: “Ellas [las mujeres inmigrantes] no daban qué hablar” (Gaspard, 2000: 269). Para la sociedad receptora, las inmigrantes no pertenecen tanto al mundo del trabajo asalariado como al universo doméstico; por tanto, son las encargadas de encarnar la conexión con el país de origen (supuesta garantía de un potencial retorno de esos “huéspedes temporales”: siempre los inmigrantes, para el imaginario de la sociedad receptora), así como de materializar la idea de integración sobre la base del tranquilizador hogar familiar. Así las cosas,

las mujeres no estaban ausentes, pero permanecieron invisibles durante largo tiempo. Se comprende que las cónyuges de un trabajador pasasen inadvertidas. Muchas de ellas permanecían recluidas en el espacio doméstico. No siempre conocían la lengua del país de origen. En algunos

casos sólo raras veces tenían contacto con el conjunto de la sociedad (Gaspard, 2000: 272-273).

El paisaje social que hallamos en los campos y en las industrias agroalimentarias de Murcia rebate —silenciosamente y desde el trabajo cotidiano de esas jornaleras de la globalización— tal ejercicio de olvido. Como hemos señalado, los procesos de sustitución de mano de obra en las cadenas de trabajo agrícola, con su feminización cada vez mayor y desde su segregación étnica, han hecho visibles a estas mujeres en un escenario muy diferente. Además, con sus múltiples acercamientos a lo laboral, han ido contraponiendo a esa supuesta posición cerrada y doméstica del modelo tradicional una mirada de posicionamientos y decisiones, un conjunto heterogéneo de estrategias vitales y componendas socio-laborales. Sin negar que dichas mujeres comparten una serie de condicionamientos que —como hemos repasado— las sitúan en posiciones de vulnerabilidad, no pierde atractivo inmiscuirse en los pormenores de su diversidad, para descubrir que el género, aunque se trata de un elemento estructural que atraviesa las vidas de estas mujeres, es manejado y desplegado de diferentes modos, de acuerdo con sus especificidades. A esta tarea dedicaremos el presente apartado; para ello, pondremos nuestra mirada en los dos colectivos más numerosos (marroquíes y ecuatorianas), como ejercicio desde el cual demostrar que las relaciones de género descritas siempre se modulan por otra serie de ejes de estratificación, como la nacionalidad, la etnia o la extracción social.

No quiere ello decir que el modelo tradicional sea absolutamente ajeno a la realidad de las mujeres inmigrantes en el campo murciano. En línea con esta imagen tradicional de la mujer inmigrante a la que se refiere Gaspard en la cita anterior, responden las madres marroquíes presentes hoy en el campo murciano. En efecto, la mayor parte de ellas se dedica exclusivamente a las tareas domésticas del hogar; desconoce el idioma castellano; está ausente del espacio público y su sociabilidad es muy reducida.

Como ya hemos señalado, la mayoría de dichas mujeres ha llegado a Murcia en calidad de reagrupadas, tras un periodo más o menos largo de vivir en familia transnacional dentro de una estrategia de división territorial y sexual de reproducción social. Con la

reagrupación, estas familias han seguido manteniendo una división del trabajo por género tradicional, de manera que dichas mujeres no se insertan en los municipios murcianos como trabajadoras, sino como esposas y madres.<sup>11</sup>

Tal situación, sin embargo, ha empezado a cambiar en los últimos años, con la incorporación de algunas de esas mujeres al trabajo asalariado. Las mayores necesidades económicas de la familia (o las menores necesidades de cuidado en el hogar cuando los hijos crecen) han favorecido su incorporación al trabajo. La estrategia de dispersión transnacional resultaba muy eficaz en términos económicos, ya que las remesas enviadas por los varones migrantes proporcionaban una importante fuente de ingresos a dichas familias y les permitían acceder a un nivel de vida notablemente superior al de las que dependen de un salario marroquí. Con la reagrupación, las necesidades de la familia en la sociedad murciana aumentan, y el salario de los varones resulta insuficiente para satisfacer los gastos de una familia numerosa en España (García, 2010). La necesidad económica ha obligado a muchas mujeres casadas (o a sus hijas mayores) a buscar un trabajo que aumente los ingresos familiares.

En su incorporación al empleo, las madres marroquíes han tenido que hacer frente a diversas limitaciones. Algunas derivan de la falta de calificación y del escaso conocimiento del castellano del que adolece la mayoría de estas mujeres, procedentes de ámbitos rurales con altas tasas de analfabetismo, lo que dificulta el aprendizaje de otras lenguas y hace prácticamente inviable el acceso a la formación.

Otras dificultades, quizá más importantes, tienen que ver con los patrones de género en origen. La mayoría de estas mujeres procede de Oujda, en la Región Oriental de Marruecos, zona agrícola donde operan modelos de género muy tradicionales, en el sentido de que no sólo determinan su asignación a lo doméstico, sino también la separación sexual en el espacio público. Además, especialmente si se trata de una mujer casada, “la costumbre considera poco adecuado

<sup>11</sup> De hecho, como señalan Mestre y Casal (2002), el propio estatuto legal de reagrupadas les asigna esta posición en la sociedad española. El permiso de reagrupamiento familiar supone para la mujer un permiso dependiente y subordinado al del marido. Con este permiso no puede trabajar legalmente. La mujer reagrupada puede solicitar un permiso laboral y residencia, lo que le permite desempeñar un trabajo y disponer de un permiso propio, una vez transcurridos dos años de residencia en España.

que una musulmana honesta se relacione con hombres desconocidos en los espacios públicos o en los espacios semi-públicos que conforman el trabajo asalariado” (Torres, 2007: 95).

Yo recuerdo que los primeros años, cuando han ido llegando las mujeres [...] (te hablo de mujeres marroquíes), la mayoría estaban —si me permite la palabra— “encerradas” en su entorno, en su círculo, en su familia, y no tenían contactos, digamos, hacia fuera. Incluso tuvimos dificultades para poder hacer entender a un número bastante elevado de compatriotas la necesidad de que la mujer tiene que incorporarse a la sociedad, o bien al mundo laboral o bien a la formación. [...] La mujer ha salido al mundo laboral por las condiciones económicas de la familia, aunque al principio —como te comenté— muchos se refugiaban en motivos culturales o religiosos para no dejar a la mujer salir; pero al fin y al cabo ha salido la mujer. Te estoy hablando de la mujer esposa, la mujer que tiene su familia, sus hijos, y todo eso (E10, varón marroquí, representante de ONG).

La posición de la mujer es en el espacio doméstico, y su presencia en los lugares de trabajo supone una transgresión de los modelos de género más tradicionales. En no pocos casos, la incorporación de estas mujeres al trabajo causa no sólo la oposición de sus maridos, sino también el cuestionamiento por parte de otros varones marroquíes, de su presencia en el espacio laboral.

Una vez me cruzo con uno y me dice: “¿Estás casada?” y digo “Sí” [...]. Y me dice: “¿Y cómo tu marido te deja venir al campo?” Y digo: “Estoy trabajando. ¿Usted qué hace aquí en el campo?” [...] “Ah, yo soy hombre” [...]. Todavía la gente está un poco [...] y hay mujeres que sí tienen [...], quieren avanzar y quieren hacer cosas; pero siempre están con la sombra del marido por encima (E7, marroquí, delegada sindical).

Como señala Mirjana Morokvasic, en una sociedad en la que la norma de género define al hombre como el sustentador de la familia, las “mujeres que trabajan fuera transgreden la norma y, por lo tanto, deben manejar con mucho cuidado esta importante transformación” (Morokvasic, 2007: 45). Algunas de esas mujeres definen su trabajo en términos de ayuda, lo que podría ser entendido como un modo de gestionar dicha transgresión. Un trabajo que la mujer define



como ayuda, como excepcional (“no sale a trabajar para siempre”); que complementa sin sustituir nunca los ingresos principales, que son los del varón (“para un capricho”), y que no cuestiona su papel como cuidadora entregada (“trabajo por ellos”), a pesar de saber que su trabajo es importante —incluso fundamental— para el mantenimiento de la familia.

Y ahora estoy trabajando y estoy ayudando, pues pago las clases de mi hijo; compro cosas del niño [...]. Como él dice: “Para un capricho”, pero para mí no son capricho: son cosas [...] dejar a mis hijos felices, ¿no? Y me da igual. ¿Trabajo por ellos? Sí trabajo por ellos; y siempre el dinero que gana la mujer ayuda al marido de una forma o de otra. Ella no sale a trabajar para [...] siempre: termina y ese dinero, con lo del marido [...]. Ahora, por ejemplo, la gente que está en deuda porque han comprado casa y tal: hace falta que trabaje la mujer; porque si no, esa familia no va a mantenerse (E7, marroquí, delegada sindical).

La transgresión se gestiona —en otros casos— con una demanda de reconocimiento de su presencia legítima en el espacio laboral como trabajadoras. Ante la sospecha que su presencia suscita en algunos varones, ellas defienden “que están trabajando y no haciendo otra cosa”.

A mí me ha costado un año o más para que me respete todo el mundo. Para qué soy yo: que estoy aquí trabajando, que no estoy haciendo otra cosa. ¿Me entiende? (E9, mujer marroquí, procedente de Casablanca, con estudios universitarios).

Como veíamos en el apartado anterior, las trabajadoras marroquíes se han insertado principalmente en la agricultura y presentan una mayor concentración en estas ocupaciones que las mujeres de otras nacionalidades. Operan aquí diversos elementos que han limitado el acceso de ellas a otros sectores de actividad.

Las redes sociales constituyen un dispositivo fundamental para el acceso al empleo. En el caso de los migrantes marroquíes, dichas redes (fuertemente etnificadas) se encuentran centradas en el “campo” (espacio de la segregación residencial y del trabajo agrícola), lo que ha contribuido a un cierto cierre en la accesibilidad a otros mercados laborales no agrarios. Para las mujeres, el cierre es todavía mayor ya que —en un mercado laboral segmentado sexualmente—

sus “nichos laborales” resultan todavía más limitados que los de los varones. Éstos han podido acceder a ocupaciones en la construcción y en las industrias auxiliares, que experimentaron fuerte crecimiento en los últimos años. Fuera de la agricultura, para las mujeres inmigrantes el trabajo ha estado limitado al servicio doméstico y los puestos más descalificados de los servicios: “nichos laborales” de los que —como veíamos en el apartado anterior— las marroquíes han quedado en buena medida excluidas por los estereotipos sociales que pesan sobre ellas.

La conjunción de responsabilidades familiares, escaso conocimiento del castellano, bajo nivel de escolaridad y pautas culturales que dificultan el trabajo en los espacios públicos (Torres, 2007) —a la par de redes sociales centradas en el espacio agrario y de estereotipos que actúan como mecanismos de cierre étnico—, parecen condenar a estas mujeres a las ocupaciones agrícolas. En tal escenario, los almacenes de manipulado, como ámbitos feminizados donde las situaciones de contacto con varones son escasas, se han convertido en un espacio privilegiado para su inserción laboral.

Yo veo, por ejemplo, que hay muchas chicas que tienen estudios, pero están trabajando en el campo o están trabajando en almacén: están escondidas. Y cuando preguntas: “¿Por qué no te vas a una tienda, no te vas a un café, cafetería o restaurante?”, dice: “No, no; yo prefiero quedarme escondida para que no me quede a la cara de la gente” (E9, mujer marroquí, procedente de Casablanca, con estudios universitarios).

La situación de estas madres, empero, no puede generalizarse al conjunto de las marroquíes asentadas en Murcia.<sup>12</sup> En los últimos años, al lado de los procesos de reagrupación, encontramos proyectos migratorios encabezados por mujeres y parejas jóvenes; ello se traduce en una mayor heterogeneidad de mujeres migrantes marroquíes en términos de procedencia (más urbana) y de experiencia previa de trabajo asalariado en Marruecos (Torres, 2007).

<sup>12</sup>Y mucho menos a las marroquíes que residen en el conjunto del Estado, especialmente en las grandes ciudades, donde encontramos una mayor heterogeneidad de perfiles, proyectos migratorios encabezados por mujeres y una inserción laboral más diversificada. Véanse Ramírez Fernández y López García, 1998, y Ramírez Fernández y López García, 2004.

Viniendo de Marruecos, aquí encuentro mucha, mucha diferencia. Allí en Marruecos las chicas trabajan normal, con su libertad; trabajan en todos sitios. Yo también he trabajado allí con más libertad: nadie me molesta, nadie me dice nada; pero cuando he venido aquí, es muy difícil colocarse en un trabajo [...]. De verdad, hay muchas dificultades para las chicas [...]. Es un problema más nuestro [de los marroquíes en la zona] que de otra sociedad” (E9, mujer marroquí, procedente de Casablanca, con estudios universitarios).

La baja tasa de actividad femenina característica de las madres no se reproduce en sus hijas, ni en las marroquíes más jóvenes, que con frecuencia están trabajando en condiciones salariales o tienen como horizonte incorporarse al mercado laboral. Los mayores niveles formativos de estas jóvenes (las dinámicas de des-tradicionalización que acompañan a los procesos migratorios, pero que también están ya presentes en la propia sociedad marroquí, así como la progresiva disminución del tamaño de las familias) componen una realidad propicia para el incremento progresivo de la tasa de actividad femenina. En tal sentido, la heterogeneidad cada vez mayor dentro del colectivo de mujeres marroquíes (en términos generacionales y de procedencia) establece diferencias importantes en la incorporación al trabajo, incluso en el sentido que éste comporta para las mujeres.

La situación del otro colectivo mayoritario en la zona, las ecuatorianas, es diferente en varios aspectos. En primer lugar, como señalábamos, entre los migrantes ecuatorianos encontramos con mayor frecuencia proyectos migratorios encabezados por mujeres o que exigen el desplazamiento de los dos miembros de la pareja mientras los hijos quedan en origen, dentro de una estrategia de incorporación de la mujer al empleo y de transnacionalización de las tareas de cuidado diferente de la que encontramos en los hogares marroquíes. En tales casos, tanto el hombre como la mujer migran para incorporarse al trabajo, con el objetivo de maximizar la acumulación de ingresos: bien para retornar al país de origen, bien para reagrupar a la familia. Por tanto, la posición de las ecuatorianas en las estrategias migratorias (como estrategias de reproducción social de la familia) es diferente de la de la mayoría de las marroquíes, puesto que en muchas ocasiones la responsabilidad del sostenimiento de la familia (en origen o en destino) cae sobre ellas.

Además, dicho patrón migratorio introduce diferencias en su situación legal, pues mientras la mayoría de las marroquíes han llegado como reagrupadas (es decir, con permisos de residencia y posibilidad de solicitar permiso de trabajo), entre las ecuatorianas son frecuentes las situaciones de irregularidad. Su mayor responsabilidad en el sostenimiento económico del hogar, la necesidad de hacer frente al pago de la deuda y de enviar remesas a los familiares en origen, junto con la condición de inmigrante irregular, colocan a estas mujeres en una posición más vulnerable de cara a su inserción laboral.

Tenemos que tomar lo primero que hay, porque venimos [...] a trabajar. ¿Cómo? [...] No sabemos, pero al trabajo que se presente y rápido; rápido para pagar las deudas y todo lo demás. Hay que cogerlo (E8, ecuatoriana, delegada sindical).

Junto a la diferente posición en lo reproductivo, descubrimos también diferencias en el origen social de tales mujeres. Las migrantes ecuatorianas proceden en muchos casos de clases medias urbanas. La crisis que afectó a Ecuador a finales de los noventa no sólo intensificó los flujos migratorios, hasta un punto que algunos autores califican de “estampida” (Ramírez Gallegos y Ramírez, 2005), sino que también transformó los perfiles migratorios clásicos. El protagonismo de los varones procedentes de ámbitos rurales (característico de la migración ecuatoriana desde mediados del siglo pasado) es sustituido en su orientación hacia Europa por flujos más feminizados y heterogéneos en términos generacionales, étnicos y de clase (Jokish y Kyle, 2005; Herrera, 2005).

A diferencia de las marroquíes, la mayoría de las migrantes ecuatorianas proceden de las ciudades, con niveles educativos medios y experiencia previa de trabajo en Ecuador. En este sentido, los patrones de género de los migrantes ecuatorianos son menos tradicionales que los que describíamos para el colectivo marroquí, particularmente en lo que se refiere a la relación de las mujeres con el trabajo asalariado. Ellas no tienen que justificar su presencia en el ámbito productivo, ya que —tanto en origen como en destino— son consideradas “migrantes laborales”.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Ello no significa que esta mayor responsabilidad en el ámbito productivo se haya traducido en una corresponsabilidad en lo doméstico, situación que —no está de más

Las redes sociales del colectivo ecuatoriano también presentan diferencias respecto de las marroquíes. Por un lado, se trata de redes más amplias y menos centradas en el espacio agrario, por lo que pueden proporcionar posibilidades de inserción laboral más diversificada. Por otro, es frecuente encontrar cadenas migratorias encabezadas por mujeres (Pedone, 2005), lo que favorece las migraciones femeninas y la inserción en el mercado laboral.

Las ecuatorianas no sólo presentan mayores tasas de ocupación que las marroquíes sino que, como veíamos, también han tenido una inserción laboral más diversificada. A diferencia de las marroquíes, las migrantes ecuatorianas no tienen las limitaciones del desconocimiento del castellano y, generalmente, presentan niveles educativos mayores. Además, los estereotipos sobre la mujer ecuatoriana son más “benévolos” —que no menos discriminatorios— y, en algunos casos, se convierten en avales para ciertos sectores de ocupación, como el trabajo doméstico (Parella Rubio, 2002; Catarino y Oso, 2000). Buena parte de estas mujeres han seguido itinerarios de inserción que suponen una mejora en sus condiciones laborales.

La mayoría de migrantes ecuatorianas han iniciado su trayectoria laboral en Murcia como jornaleras, en las pequeñas explotaciones agrícolas o en el sector doméstico como internas. Con el tiempo —y una vez regularizada su situación legal—, han accedido a trabajos más normalizados, como externas en el servicio doméstico o como empleadas en empresas y almacenes agrícolas, o en otros sectores de ocupación.

El acceso a empleos más normalizados no sólo se vincula con el logro de una situación regularizada, sino también con un momento del proceso y del proyecto migratorio en que los migrantes se muestran insatisfechos con sus condiciones laborales, en un sentido que va más allá del salario, y con condiciones de vida centradas exclusiva-

recordarlo— comparten con el resto de trabajadoras inmigrantes y autóctonas. Como señalaba un responsable sindical en relación con las mujeres inmigrantes: “Han venido aquí a ganarse la vida por si pueden volver a su país [...] cuanto más trabajen pues más ahorran; pero en el momento en que pasa algo, la que deja el trabajo es la mujer. Igual que entre españoles, no tengo ninguna duda. Que tienen un hijo, la mujer deja el trabajo. Que hay algún enfermo en la familia, la mujer deja el trabajo. Que pasa algo en el país y tiene que irse alguien unos meses, quien se va es la mujer” (varón español, responsable sindical).

mente en el trabajo (Gadea y Prieto, 2008). Por tanto, las estrategias laborales de estas trabajadoras varían en función de su situación familiar y de su proyecto migratorio, es decir, de las expectativas de retorno o de reagrupación de los hijos y asentamiento en Murcia.

Los que ya tienen algunos años ahí y están más estabilizados [...] (incluso con la familia, porque algunos ya tienen su familia aquí), entonces yo los veo ya de otra manera: empiezan ya a preocuparse más que los que están aquí solos. Yo veo a algunas compañeras que están solas, que sus hijos están allá. Entonces dicen: “No, si yo voy a trabajar sólo un año, entonces a mí me da igual”. Entonces no apoyan si hay que luchar por algo (E8, ecuatoriana, delegada sindical).

Sin embargo, al igual que la situación de las madres marroquíes no representa al conjunto del colectivo, el panorama que acabamos de trazar tampoco agota la diversidad de situaciones que encontramos entre las migrantes ecuatorianas. Junto a las mujeres pertenecientes a las clases medias urbanas, hallamos una migración procedente de zonas rurales andinas; en concreto, de la provincia de Cañar. Se trata de un flujo migratorio que muestra cierto predominio de los varones debido al tipo de demanda de mano de obra, al funcionamiento de las cadenas migratorias (Pedone, 2005), así como a la tradición migratoria de dicha población, entre la que era habitual que los varones emigrasen, mientras las mujeres permanecían en Ecuador al cuidado de los hijos de la pareja.

En comparación con el conjunto de ecuatorianas, las migrantes de Cañar han tenido una inserción menos diversificada, con importante concentración en ocupaciones agrícolas. Sus trayectorias laborales en origen (vinculadas con la agricultura y combinadas con redes sociales fuertemente etnificadas) explican en gran medida esta mayor concentración en actividades agrícolas; empero, tampoco debemos subestimar el papel desempeñado por los prejuicios, que han funcionado como mecanismos de cierre social a otras ocupaciones feminizadas, como la hostelería y el servicio doméstico.<sup>14</sup>

<sup>14</sup>Según una encuesta realizada a los migrantes de Cañar en Murcia, 58.6% de las mujeres están ocupadas en las explotaciones agrícolas y 25% en los almacenes de manipulado de productos agrícolas. Sólo 1.8% de ellas trabajan en hostelería y empleo doméstico. Véase Pedreño Cánovas y Sánchez Alcázar, 2009.

## CONCLUSIONES: ENTRE LA VULNERABILIDAD Y LA AGENCIA

Los movimientos migratorios y la transformación de la industria agroalimentaria son procesos que se componen en una fertilización cruzada en la que las mujeres migrantes son presa de una serie de procesos de vulnerabilización. En el repaso del caso murciano que hemos presentado hemos podido ver cómo el género se convierte en una variable de vulnerabilidad que sitúa a estas mujeres en condiciones de precariedad y subalternidad. Un análisis de este tipo muestra cómo dichos procesos fraguan nuevas formas de desigualdad en las que el género sigue activo y en torno al cual siguen operando estelas de sentidos que se articulan para justificar determinadas divisiones del trabajo.

Asimismo, por parte de las redes empresariales en las sociedades receptoras se conjugan estereotipos que permiten una segmentación étnico-sexual de tareas y posiciones laborales. Del mismo modo, supuestos relacionados con la diferencia de los géneros se fraguan como razones para la organización sexista de los entornos familiares de dichas mujeres.

El análisis de las transformaciones recientes en el mercado laboral de la industria agroalimentaria, en la que se insertan estas jornaleras de la globalización, también nos muestra un espacio controvertido y complejo en el que el género y su influencia en la vida de tales mujeres parece tomar nuevos derroteros. Cuando nos encontramos con ellas concretamente y sus estrategias de inserción laboral, se revela que el modo como están produciéndose dichas diatribas en torno a lo que significa y entraña ser mujer (o varón) inmigrante es un proceso contradictorio y en continua reconfiguración.

Resulta difícil elaborar un diagnóstico de los cambios en las relaciones de género. Si atendemos exclusivamente a lo laboral (como hemos repasado), lo que aparece es un escenario fuertemente segmentado por sexo, imbuido de un profundo desequilibrio de poder por razón de género. No obstante, también hemos visto cómo los proyectos migratorios llevan consigo —especialmente para las mujeres— procesos de empoderamiento (Herrera, 2005).

Desde el caso paradigmático de las pioneras de la migración (esto es, las que llegan en primer lugar y después reagrupan a sus

familiares), hasta el de quienes buscan trabajo una vez reagrupadas y cuando las necesidades familiares lo demandan, descubrimos a mujeres que revierten el modelo tradicional, encuentran cauces de reconocimiento y hacen frente a nuevos escenarios de sociabilidad. Dicho más claro, la inserción laboral —aun en condiciones de vulnerabilidad— puede constituir una oportunidad para los modelos tradicionales de género y, en ese sentido, convertirse en fuente de transformación.

Sin embargo, también calificábamos estos procesos como cambiantes y en continua reconfiguración. En parte ello es así porque —como mostrábamos por medio del análisis de los casos concretos de ecuatorianas y marroquíes— el género se halla siempre modulado y matizado por un conjunto complejo de variables y sus intrincadas relaciones. Resuena así la noción de *interseccionalidad*, que señala cómo diferentes ejes de marginalización o exclusión como el género, la etnia o la identidad nacional, se cruzan y nutren entre ellos (Nash, 2008: 2). No es lo mismo pertenecer a una u otra nacionalidad, a una u otra etnia, ya que ni los estereotipos que se articulan en la sociedad receptora ni los bagajes culturales son comparables. Tampoco la extracción socioeconómica ni el hábitat de procedencia resultan neutros para comprender cómo estas mujeres se posicionan y se desenvuelven en un mercado laboral como el descrito.

Marroquíes y ecuatorianas despliegan estrategias distintas precisamente porque parten de realidades diferentes, pero también dentro de estos grupos priva una heterogeneidad de posicionamientos y estrategias posibles. De este modo, lo que encontramos es una pluralidad de mujeres en situaciones y posiciones precisas, y con historias específicas que han de hacer frente a una realidad estructural profundamente excluyente. En línea con la propuesta de revisión de tal noción de *intersección* que plantea Jennifer C. Nash (2008), para poder comprender cómo se produce y recrea la vulnerabilidad —y, sobre todo, cómo puede evolucionar en el futuro próximo—, es necesario prestar atención a sus procesos. ¿Quién y cómo moviliza factores como el género o la etnia? ¿Con qué finalidad se hace esto? ¿Qué consecuencias tiene para las personas que son etiquetadas socialmente desde estos ejes? ¿Cómo reaccionan dichas personas ante su etiquetaje? Son preguntas difíciles de abordar, pero desde ellas



se podrá comprender mejor el abigarrado entramado de sentidos y relaciones que mantienen activos los canales de la vulnerabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- BECK-GERNSHEIM, Elisabeth (2001). “Mujeres migrantes, trabajo doméstico y matrimonio. Las mujeres en un mundo en proceso de globalización”. En *Mujeres y transformaciones sociales*, editado por Elisabeth Beck-Gernsheim, Judith Butler y Lidia Puigvert, 59-76. Barcelona: El Roure.
- BONANNO, Alessandro (1994). “Globalización del sector agrícola y alimentario: crisis de convergencia contradictoria”. En *La globalización del sector agroalimentario*, editado por Alessandro Bonanno, 15-50. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- BOURDIEU, Pierre (1997). *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- CATARINO, Christine, y Laura Oso (2000). “La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza”. *Papers* 60: 183-207.
- COOK, Ian (1994). “New fruits and vanity: Symbolic production in the global food economy”. En *From Columbus to ConAgra: The Globalization of Agriculture and Food*, compilado por Alessandro Bonnano y otros, 232-248. Kansas: Kansas University Press.
- FRIEDLAND, William H. (1994). “La nueva globalización: el caso de los productos frescos”. En *La globalización del sector agroalimentario*, compilado por Alessandro Bonnano, 273-309. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- FRIEDMANN, Harriet (1993). “The political economy of food: A global crisis”. *New Left Review* 197: 29-57.
- GADEA, Elena, Sergio Alcina y Rosario González (2007). “La inserción social de la inmigración ecuatoriana y boliviana en San Javier”. Murcia: Ayuntamiento de San Javier-CEPAIM-Universidad de Murcia. Informe de investigación, inédito.

- GADEA, Elena, y Marina Prieto (2008). “Trabajadores inmigrantes en la agricultura intensiva murciana: estrategias de mejora laboral y proyectos migratorios”. Ponencia presentada en las Jornadas sobre Proyectos y Trayectorias Migratorias, Mercados Laborales y Políticas. Buenos Aires, agosto.
- GARCÍA, Iñaki (2010). “Las estrategias familiares de reproducción de marroquíes y ecuatorianos en Murcia”. En *Tránsitos migratorios: contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales*, compilado por Antonio Agustín García, María Elena Gadea y Andrés Pedreño Cánovas, 171-203. Murcia: Universidad de Murcia.
- GARCÍA, Iñaki, y Andrés Pedreño Cánovas (2002). “La inserción de la inmigración extranjera en las áreas agroexportadoras mediterráneas”. En *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*, compilado por Javier de Lucas y Francisco Torres, 98-119. Madrid: Talasa.
- GASPARD, Françoise (2000). “Invisibles, demonizadas, instrumentalizadas: las figuras de las inmigrantes y sus hijas”. En *Las nuevas fronteras de la desigualdad: hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, dirigido por Margaret Maruani, Chantal Rogerat y Teresa Torns, 269-282. Barcelona: Icaria.
- HERRERA, Gioconda (2005). “Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado”. En *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*, compilado por Gioconda Herrera, Cristina Carrillo y Alicia Torres, 281-303. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador/Plan Migración Comunicación y Desarrollo.
- JOKISH, Brad, y David Kyle (2005). “Las transformaciones de la migración del Ecuador, 1993-2003”. En *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, editado por Gioconda Herrera, Cristina Carrillo y Alicia Torres, 57-69. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador/Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- MARSDEN, Terry (1997). “Creating Space for Food: The Distinctiveness of Recent Agrarian Development”. En *Globalising Food*,

- compilado por David Goodman y Michael J. Watts, 122-138. Nueva York: Routledge.
- MARTÍN DÍAZ, Emma (2006). “Mercado de trabajo, género e inmigración”. En *Mujeres migrantes, viajeras incansables. Monográfico sobre Género e Inmigración*, 55-74. Bilbao: Harresiak Apurtuz-Coordinadora de ONGs de Euskadi de Apoyo a Inmigrantes.
- MESTRE, Ruth, y Marta Casal (2002). “Migraciones femeninas”. En *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*, editado por Javier de Lucas y Francisco Torres, 120-167. Madrid: Talasa.
- MOROKVASIC, Mirjana (2007). “Migración, género y empoderamiento”. *Puntos de Vista 9: Género y Transnacionalismo*. Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid: 33-51.
- NAROTZKY, Susana (1988). *Trabajar en familia: mujeres, hogares y talleres*. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim/Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.
- NASH, Jennifer C. (2008). “Rethinking intersectionality”. *Feminist Review* 89: 1-15.
- PARELLA RUBIO, Sònia (2000). “El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad”. *Papers* 60: 275-289.
- PARELLA RUBIO, Sònia (2002). “La internacionalización de la reproducción. La inserción laboral de la mujer inmigrante en los servicios de proximidad”. Tesis de doctorado en Sociología. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- PEDONE, Claudia (2005). “‘Tú siempre jalas a los tuyos’. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España”. En *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*, editado por Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, 105-143. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador/Plan Migración Comunicación y Desarrollo.

- PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés (1999). *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales. Estrategias familiares y nomadismo laboral en la sociedad murciana*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés (2003). “Trabajadores inmigrantes y agricultura intensiva: por qué vinieron a recolectar frutas y hortalizas a los campos del Mediterráneo español y cómo fueron convertidos en fuerza de trabajo vulnerable y disponible”. En *Los inmigrantes y el mundo del trabajo. Sociedad, cultura y migraciones*, editado por Andrés Tornos Cubillo, 123-146. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés (2005). “Sociedades etnofragmentadas”. En *La condición inmigrante: exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*, coordinado por Andrés Pedreño Cánovas y Manuel Hernández Pedreño, 75-106. Murcia: Universidad de Murcia.
- PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés, y Eugenio José Sánchez Alcázar (coordinadores) (2009). *El codesarrollo en la conexión migratoria Cañar-Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia-Servicio de Publicaciones.
- RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Ángeles, y Bernabé López García (1998). *Migraciones, género e Islam: mujeres marroquíes en España*. Madrid: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales/Universidad Autónoma de Madrid-Departamento de Sociología y Antropología Social/Agencia Española de Cooperación Internacional.
- RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Ángeles, y Bernabé López García (2004). “Mujeres de Marruecos: panorama social y político”. En *Atlas 2004 de la inmigración marroquí en España*, dirigido por Bernabé López García y Mohamed Berriane, 410-412. Madrid: Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos de la Universidad Autónoma de Madrid.
- RAMÍREZ GALLEGOS, Franklin, y Jacques Paul Ramírez (2005). *La estampida migratoria ecuatoriana: crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito: Centro de Investigaciones Ciudad Abya Yala-Alisci.

- SASSEN, Saskia (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- SEGURA, Pedro, Andrés Pedreño Cánovas y Susana de Juana Espinosa (2002). “Configurando la Región Murciana para las frutas y hortalizas: racionalización productiva, agricultura salarial y nueva estructura social del trabajo jornalero”. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales* 22: 71-93.
- SEMPERE SOUVANNAVONG, Juan David (2002). “Marroquíes y ecuatorianos en la agricultura intensiva del litoral mediterráneo”. *Cuadernos de Geografía* 72: 173-190.
- TORRES, Francisco (editor), Claudia Carrasquilla, Elena Gadea y Sarah Meier (2007). *Los nuevos vecinos de la mancomunidad del sureste: los inmigrantes y su inserción en Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión (Murcia)*. Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia.
- VICENTE-MAZARIEGOS, José Ignacio (1991). “Presentación”. *Política y Sociedad, Revista de la Universidad Complutense* 8-9: 7-10.



# Feminización de la inmigración y el trabajo en la agricultura de exportación: el caso del monocultivo de la fresa en Andalucía

ALICIA REIGADA OLAIZOLA  
Universidad de Sevilla

## INTRODUCCIÓN

Desde su expansión en el litoral occidental andaluz, el monocultivo intensivo de la fresa ha experimentado importantes procesos de evolución y sustitución de la fuerza de trabajo asalariada. En un contexto marcado por la inestabilidad y la flexibilidad del sistema productivo de la fresa, el incremento de las migraciones internacionales y la implantación de nuevas políticas de gestión de la mano de obra y la inmigración, nos proponemos abordar algunos de los principales cambios que han tenido lugar en la organización del trabajo en el cultivo de la fresa en Huelva (España); concretamente, a raíz de la implantación del sistema de contratación en origen de cupos de mujeres inmigrantes procedentes de Europa del Este y Marruecos.<sup>1</sup>

<sup>1</sup>El presente capítulo se inscribe en una investigación de tesis doctoral realizada en el Departamento de Antropología de la Universidad de Sevilla (España), gracias a la Beca de Formación de Doctores en Universidades Andaluzas, concedida por la Junta de Andalucía. La investigación ha sido realizada desde una metodología cualitativa, apoyada fundamentalmente en entrevistas en profundidad y observaciones participantes.

El hecho de que el sistema de contratación en origen implantado en la agricultura onubense se haya convertido en pocos años en el principal referente del Estado español (así como en uno de los que mueve un volumen mayor de mano de obra por campaña de los programas establecidos en otros países del mundo) indica la importancia de contribuir, con análisis como el que aquí nos ocupa, al debate sobre la idea tan asumida de que nos hallamos ante el modelo ideal de la “inmigración ordenada”. El caso de Huelva (convertido en el primer exportador de fresas de Europa y el segundo del mundo después de California) constituye igualmente uno de los ejemplos más significativos para analizar los procesos de feminización y segmentación del trabajo que aparecen ligados a la intensificación de la agricultura de exportación y la globalización agroalimentaria.

Para abordar el análisis, comenzaremos situando las premisas teóricas de partida desde las que entendemos que debe aplicarse la perspectiva feminista al estudio de las migraciones y el trabajo. A continuación nos detendremos en las claves contextuales que nos permiten entender el momento y las circunstancias en que se adopta este sistema de contratación. Ello nos obligará a mirar, por un lado, al lugar y las características que presenta el cultivo de la fresa en el modelo agroalimentario globalizado; por otro, al marco más amplio de las políticas migratorias y los principios que rigen dicha modalidad de contratación en la agricultura onubense. Desde tal marco, ahondaremos en los procesos de sustitución étnica y sexual de la mano de obra, las características que adopta la feminización del trabajo en los campos freseros, los factores y criterios que delimitan el perfil de la trabajadora demandado, así como los condicionantes que influyen en la incorporación de las mujeres inmigrantes al mercado de trabajo agrícola.

La convergencia en este cultivo de algunas de las tendencias globales más representativas del panorama actual plantea la posibilidad de ascender a un contexto más amplio, al igual que establecer paralelismos y diferencias entre la experiencia concreta de Andalucía, así como la experiencia de las trabajadoras inmigrantes en otras agriculturas y regiones del mundo, como ilustraremos a lo largo del análisis.



EL ENFOQUE FEMINISTA EN LOS ESTUDIOS  
SOBRE INMIGRACIÓN, TRABAJO Y ECONOMÍA

En la trayectoria teórica de los estudios feministas sobre la historia reciente de la internacionalización económica y sus efectos sobre el trabajo en las regiones periféricas, Saskia Sassen (2003: 47-50, 70-71) establece tres fases. La primera comprende la bibliografía sobre desarrollo: la que trata la implantación de la agricultura de mercado (a cargo sobre todo de empresas extranjeras), en la que se articula el sector de la subsistencia (tanto trabajo doméstico como agricultura de subsistencia) —asumido por las mujeres—, y el trabajo asalariado de los hombres en la moderna empresa capitalista. La segunda fase está dada por las indagaciones acerca de la internacionalización de la producción manufacturera y la feminización del proletariado que se introdujo en ella, especialmente en determinadas industrias, como vestido, calzado y montaje electrónico. En buena medida, se trataba de un proletariado femenino inmigrante.

El declive en las oportunidades económicas en las zonas periféricas y la demanda de mano de obra femenina en los núcleos industriales más “dinámicos” traerán consigo flujos migratorios de mujeres de las áreas rurales hacia las áreas urbanas y las llamadas “zonas francas”, pero también hacia el exterior. Las migraciones protagonizadas por mujeres aparecen así ligadas a la proletarización y la salarización cada vez mayores.

La tercera fase —que se está abriendo en las últimas décadas— nace de la mano de una serie de transformaciones en la economía y en las relaciones de género; en ella, la autora sitúa entre los estudios más ricos y pertinentes las investigaciones sobre los movimientos migratorios y su feminización cada vez mayor: cómo la migración internacional altera los patrones de género, la formación de unidades domésticas transnacionales y el examen del hogar como categoría analítica clave para entender los procesos económicos globales, las experiencias de pertenencia y de elaboración de identidad, las nuevas formas de solidaridad transfronteriza o la demanda de fuerza de trabajo femenina e inmigrante cada vez mayor y su incorporación a sectores laborales estratégicos para la economía global. Entre dichos sectores estratégicos encontramos precisamente las agricul-

turas intensivas que se hallan en regiones periféricas y orientadas a la exportación, como el monocultivo de la fresa implantado en Andalucía.

En tal sentido, podemos señalar dos dimensiones de los estudios feministas sobre el efecto que la internacionalización económica y la modernización agraria han tenido en el mundo del trabajo, que nos parecen especialmente significativas. En primer lugar, introducen en los estudios agrarios los debates teóricos que ahora tienen lugar en el marco interdisciplinario de los estudios feministas sobre trabajo; asimismo, realizan una contribución decisiva al revisar y reconceptualizar las categorías analíticas y herramientas metodológicas empleadas en los estudios sobre agricultura, desarrollo rural y trabajo. Dejan además un importante legado de estudios aplicados. En segundo lugar, incorporan desde el principio el análisis de las migraciones; ello permite el desarrollo desde entonces de un marco capaz de articular (y abordar desde un enfoque feminista) sistemas de trabajo, procesos migratorios y transformaciones agrarias.

En relación con ambas dimensiones, nos gustaría apuntar a continuación algunas aportaciones de la teoría feminista que nos permitirán situar nuestras premisas teóricas de partida. Comenzaremos destacando los intentos por superar el pensamiento dualista que establecía una rígida separación entre la esfera de la producción (relacionada únicamente con el mercado de trabajo) y la esfera de la reproducción (reducida al ámbito familiar), así como el esfuerzo por ir más allá de los análisis que persiguen únicamente cuantificar la economía y analizar las actividades “productivas” (al margen de los procesos más amplios de reproducción social), y de los enfoques que no tienen en cuenta las dimensiones culturales y sociales del trabajo. Frente a dichos enfoques, consideramos que la opción metodológica seguida desde una perspectiva feminista debe ser la que aborda conjuntamente el proceso de reproducción social en su totalidad y la que parte de una definición de *trabajo* expresada en términos relacionales.

El concepto de *reproducción social*, que permite el desarrollo de un enfoque global de los procesos materiales de subsistencia (Narotzky, 2004), entraña una redefinición de las nociones mismas de *economía* y de *trabajo*. En el encuentro entre la antropología social y los análisis

feministas, hallaremos las herramientas para elaborar una nueva definición que no reduzca el trabajo a trabajo de mercado, ni entienda este último como el único que es productivo, y lo considere

más allá de las relaciones laborales “de dependencia” o “de empleo”, como parte de un terreno económico más amplio que incluye relaciones sociales productivas y reproductivas en el proceso de reproducción material de una sociedad (Narotzky, 2004: 61).

Además de ampliar su contenido, tal definición de *trabajo* debe expresarse en términos relacionales, con el fin de conectar el trabajo de mercado con otras problemáticas y esferas de la sociedad: grupos domésticos, políticas públicas, distintos espacios de sociabilidad o contextos de integración cultural. En esta línea se enmarca el enfoque de la economía feminista de la ruptura (Carrasco, 1999) desde el que algunas autoras proponen analizar conjuntamente la relación familia-mercado laboral-políticas públicas (como un todo social); a su vez, esto permitirá conocer la conexión existente entre determinados modelos de familia, Estado y economía capitalista.

Partir de dicho enfoque integral y relacional permitirá, asimismo, analizar conjuntamente los factores internos y externos que influyen en la configuración y la segmentación del mercado de trabajo. La revisión que Veronica Beechey (1994) realiza de las teorías del mercado dual y de la segmentación del mercado de trabajo resulta especialmente pertinente en este sentido. Como advierte la autora, en tales teorías se obvia el vínculo esencial entre el lugar que ocupan las mujeres en el seno del grupo doméstico y en el trabajo remunerado; no se toman en cuenta las implicaciones que determinadas formas de organización laboral (como el trabajo a tiempo parcial o la flexibilidad laboral) tienen en función del sexo, o el hecho de que las formas de control aplicadas por los empleadores variarán según se empleen hombres o mujeres. Se parte de un concepto limitado tanto de la noción *cualificación* (el cual ha sido definido pensando en el perfil de la clase obrera masculina empleada en la industria manufacturera) como del concepto *mano de obra secundaria* y *ejército de reserva*<sup>2</sup> (Beechey, 1994: 431-437).

<sup>2</sup>Un uso abstracto de ambos conceptos puede contribuir tanto a homogeneizar como a constreñir, bajo una categoría cerrada, la diversidad de experiencias y condiciones en que

Por otra parte, a tales críticas debemos añadir las planteadas —en la misma línea— desde los estudios sobre migraciones femeninas. Desde este campo, Sònia Parella Rubio (2003) revisa las teorías del mercado dual, las de la segmentación del mercado de trabajo y la marxista de acumulación capitalista. Entre otras, observa las siguientes limitaciones: 1) la conceptualización que hacen de la figura del inmigrante desde un punto de vista meramente económico; 2) la presuposición de un ejército de reserva de mano de obra inmigrante masculino; 3) la desconsideración de las redes migratorias, o bien la consideración de que éstas se hallan protagonizadas por varones, pensados como “cabeza de familia”; 4) el olvido del papel que desempeñan los grupos domésticos en las migraciones laborales; 5) las características y desigualdades estructurales —en las sociedades de origen y de destino— que se hallan en la base de las migraciones femeninas. Como advierte la autora, dichos enfoques no explican de qué manera la intersección entre el género y los condicionantes económicos, sociales y políticos conduce a las migraciones femeninas.

Tal intersección se encontraba ya presente en las primeras teóricas que se preocuparon por abordar la relación entre racismo, género y segregación ocupacional en el contexto de las migraciones hacia el norte de mujeres procedentes de las antiguas colonias (Phizacklea, 1988). Mirjana Morokvasic (2007) —una de las teóricas que comenzaron a estudiar a mediados de los años ochenta el papel que las mujeres desempeñan en los procesos migratorios— se detiene en analizar cómo la movilidad y la migración adquieren un significado específico para mujeres y hombres.

Al considerar los efectos contradictorios que las migraciones suponen muchas veces para las mujeres, destaca cómo estos desplazamientos que tienen lugar a nivel internacional pueden suponer nuevas oportunidades para las mujeres y acarrear cambios en los modelos de género establecidos, a la vez que acentuar las fronteras y jerarquías sociales, lo cual genera nuevas formas de dependencia tanto en el entorno familiar como en el mercado laboral.

se hallan las mujeres trabajadoras u otros grupos sociales, como las personas inmigrantes; las ventajas que el capital halla en el empleo de tales ejércitos de reserva —en un esfuerzo por dividir y vencer a la clase trabajadora— no explican por qué no siempre se prefiere o demanda esta fuerza de trabajo femenina o inmigrante. En la definición de ambos conceptos se tiende a presuponer que dichos grupos tienen bajos niveles de formación.

Señalamos finalmente —en continuidad con los planteamientos apuntados— que para abordar la experiencia de trabajo de las mujeres inmigrantes resulta necesario razonar en términos de relaciones sociales, para superar los dualismos y posibles determinismos a la hora de pensar las relaciones de dominación y la división sexual del trabajo (Kergoat, 1997); partir de un análisis integrador y dialéctico que atienda las relaciones que se establecen entre patriarcado y capitalismo, así como entre los distintos ejes de jerarquización social: género, clase, “raza” y etnicidad (Davis, 2004), y superar el error habitualmente cometido de pensar que las diferencias constituyen un simple aditivo, pues —como plantea Floya Anthias (2006)—, las mujeres no experimentan la subordinación como individuos, de manera separada (no puedo sumar el hecho de que estoy oprimida como mujer y de que estoy oprimida como migrante), sino que lo importante sería el modo como se intersecan las divisiones sociales.

LOS PROGRAMAS DE TRABAJADORES DE TEMPORADA  
EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN AGROALIMENTARIA.  
EL CASO DEL MONOCULTIVO DE LA FRESA EN ANDALUCÍA

Para contextualizar el referente empírico que nos ocupa, es necesario contemplar al menos dos dimensiones que ayudan a explicar los cambios acaecidos recientemente en el mercado de trabajo en el cultivo intensivo de la fresa en Huelva (Andalucía). En primer lugar, las características que adoptan los procesos de “modernización” agraria y flexibilidad productiva en el nuevo orden agroalimentario globalizado; éstos van a crear las condiciones para la demanda —por parte del sector empresarial— de programas de trabajadores/as agrícolas de temporada. En segundo, las tendencias seguidas por las políticas migratorias estatales y europeas desde las que se define el marco para la implantación de tales programas, así como su efecto en las modalidades de gestión de la inmigración y reclutamiento de la mano de obra.<sup>3</sup>

<sup>3</sup>Por cuestiones de espacio, no nos detendremos en una tercera dimensión que habría que articular con las dos citadas, con el fin de conectar los cambios en los contextos de origen y de destino: la referida a la situación económico-política y social que se vive en los

Para situar los procesos de “modernización” agraria en nuestra región, es preciso tener presente cierta perspectiva histórica. En el desarrollo del capitalismo agrario en Andalucía, podemos diferenciar una primera fase —que abarcaría desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX—, sustentada en la instauración del latifundismo y el predominio de un modelo de agricultura extensiva; un segundo periodo —que arrancaría en la década de los años cincuenta y se desarrollaría fundamentalmente durante los sesenta y setenta— caracterizado por la intensificación de las relaciones capitalistas de producción y la industrialización de la agricultura bajo el proceso que se denominó “Revolución Verde”; y una tercera etapa que se inicia en los años ochenta con una nueva reestructuración de la producción agraria y la evolución hacia el régimen agroalimentario globalizado.<sup>4</sup> Philip McMichael (1996) liga tal reestructuración a la nueva fase de globalización en la que se desafían las políticas agrícolas nacionales y sus planes de desarrollo; asimismo, se reformula el espacio agrícola mediante procesos de especialización regional y concentración del capital.

En este marco debemos situar la consolidación y expansión de las agriculturas intensivas en el litoral andaluz, donde sobresale el cultivo de la fresa en Huelva. El cultivo del fresón con las características actuales fue impulsado con base en la tecnología agraria más avanzada procedente de California: cultivo bajo plástico en tierras arenosas, así como empleo de semillas investigadas y patentadas por los laboratorios californianos que permiten la obtención de frutos extra-tempranos ajustados a las demandas de los mercados segmentados (en lo referente a calibre, sabor, aroma).

Como otras agriculturas globalizadas orientadas a la exportación,<sup>5</sup> dicho cultivo se caracteriza por su subordinación a la industria y a la

países de origen, la cual explica la decisión tanto de las mujeres del este como del sur de incorporarse a dichas migraciones laborales.

<sup>4</sup>Para un análisis del desarrollo del capitalismo en la agricultura andaluza, así como de la estructura de la división territorial del trabajo, pueden consultarse Moreno, 1992; Gavira, 1992; Palenzuela, 1996; Delgado, 2002. Para el caso concreto del cultivo de la fresa, véase Aragón, 2004.

<sup>5</sup>Estas agriculturas se caracterizan por el papel que pasan a desempeñar las corporaciones transnacionales; el peso de la electrónica, la microinformática y la investigación en química y biogenética; la descentralización de las estructuras empresariales, así como una nueva organización espacial de la producción; nuevas formas de producir que permitan

fuerte externalización, así como por su clara orientación al mercado, que pasa a controlar la producción; además, tanto los precios de los insumos como los bienes de equipo, al igual que los precios a los que las grandes corporaciones agroindustriales compran los productos agrarios, y, finalmente, los canales de comercialización y distribución. En este sentido, sobresale el papel que sigue desempeñando la explotación familiar en el desarrollo de una economía capitalista fuertemente competitiva. El predominio de la pequeña y mediana propiedad de carácter familiar en el marco de la agricultura intensiva andaluza evidencia cómo el proceso de dominación del modo de producción capitalista en la agricultura no resulta incompatible con la pervivencia de la pequeña explotación, siempre que ella se convierta y aumente su capacidad de producción mediante la aplicación de técnicas productivas modernas (Palenzuela, 1996). Éste ha sido, precisamente, el papel desempeñado por las explotaciones familiares dedicadas a la producción y exportación de fresas. La gran inversión en capital y trabajo que exige tal tipo de cultivo requiere importantes préstamos financieros, que se traducen en el endeudamiento de los empresarios agrícolas.

Destacamos, asimismo, que la especialización cada vez mayor de la agricultura intensiva andaluza hacia producciones en serie de productos hortofrutícolas no hace sino acentuar su posición periférica en la división territorial e internacional del trabajo (Delgado Cabeza, 2002). Por un lado, se pone en evidencia cómo la agricultura andaluza ha pasado a cumplir las nuevas funciones que le corresponden en la fase actual del capitalismo, las cuales ya no se limitan a suministrar el gran volumen de fuerza de trabajo y materias primas que exigía la industria, sino que también incluyen tanto el abastecimiento de la nueva norma de consumo como el convertirse en un mercado para los bienes de equipo y todos los *inputs* que ha ido requiriendo la industrialización e intensificación de la agricultura: semillas, abonos, plaguicidas, fertilizantes. La globalización y la extensión de esa producción diferenciada —en fresco y de “primor”— no

superar la crisis y rigidez del modelo fordista; sistemas productivos flexibles que permitan ajustarse a la nueva norma de consumo que evoluciona hacia una producción especializada, dirigida a grupos de consumidores potencialmente distintos. Para un análisis de los cambios en la agricultura en el marco del régimen agroalimentario globalizado, véanse Friedland, 1994; Pugliese, 1991; Lara, 1998; Pedreño Cánovas, 1999.

van sino a acentuar la división territorial del trabajo ya presente en etapas anteriores, la cual se traduce ahora en una concentración de los centros de consumo y en un control de las fases estratégicas de la cadena (investigación y distribución) por parte de las economías centrales, mientras que en las regiones del sur como Andalucía (ubicada en la periferia de Europa) se establecerán únicamente las unidades de producción y se especializarán en suministrar a las primeras, productos agrícolas estacionales que son demandados fuera de temporada (Bonanno, 1994).

Básicamente, podemos delimitar tres fases dentro del sistema global de producción de la fresa: una primera en la que la investigación orientada al desarrollo de este modelo de cultivo y las innovaciones tecnológicas van a adquirir un protagonismo central; una segunda dedicada tanto al cultivo de la fresa como a su manipulación y envasado; en último término, una orientada a la comercialización y distribución de la mercancía. El poder y la capacidad de acumulación de capital que progresivamente han ido concentrando la primera y la tercera fase (las cuales tienen lugar fuera de nuestro territorio —en California y los mercados europeos, respectivamente—, en detrimento de la fase dedicada propiamente al cultivo) ayudan a comprender la mayor inestabilidad y debilidad en que se halla el sector fresero en la actualidad, así como la progresiva reducción que se observa de la diferencia entre los costos de producción y los beneficios que genera la venta de la fruta tanto a los intermediarios como a las grandes cadenas.

Teniendo en cuenta el panorama dibujado, y la abundante mano de obra asalariada que se necesita en determinadas fases del proceso productivo, planteando así las limitaciones del trabajo del grupo doméstico, se entienden los esfuerzos del sector fresero por ahorrar costos en el único eslabón de la cadena que controlan: la fuerza de trabajo. Las familias jornaleras andaluzas primero, los trabajadores inmigrantes africanos después, y —más recientemente— las mujeres contratadas en origen en Europa del Este y Marruecos, cobraron de tal modo un papel fundamental para garantizar el sostenimiento y la capacidad competitiva del sector en los mercados globales agroalimentarios.



Antes de adentrarnos en las razones que explican la preferencia por la mano de obra femenina contratada en origen —en comparación con la antigua fuerza de trabajo, las ventajas que el sector encuentra en dicha modalidad de contratación y el modo como toma forma la feminización del trabajo en este cultivo—, nos parece necesario situar —junto al marco del modelo agroalimentario ya dibujado— el contexto en que se introducen dichas políticas de gestión de las migraciones laborales en Huelva y los principios que rigen la nueva modalidad de contratación.

La evolución en Europa y el Estado español hacia un modelo de gestión de la inmigración en términos de política instrumental y de seguridad debe entenderse en relación con otras líneas que integran y definen la dirección que toman las políticas migratorias.<sup>6</sup> De la mano de las medidas legislativas que tienen como objeto frenar la inmigración irregular, aparecen los acuerdos que persiguen regular esa otra inmigración que se demanda para cubrir las necesidades de los mercados de trabajo. En dicha otra vertiente de la política estatal y europea, donde se inserta la celebración de convenios bilaterales en materia de migraciones laborales, ya contemplados en el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España (Greco), aprobado en abril de 2001, donde se planteaba —entre otros aspectos— la ordenación de la llegada de inmigrantes desde su país de origen mediante la firma de acuerdos bilaterales.

La doble orientación que presenta la política migratoria española se corresponde con tres de los pilares fundamentales que van a marcar la dirección actual de las políticas de la Unión Europea: control de la inmigración “ilegal”, acuerdos bilaterales de migraciones laborales (para favorecer los otros flujos que se presentan como

<sup>6</sup> Ésta viene marcada por la evolución desde la LO 7/1985 hasta la Ley de Extranjería 14/2003, así como por las directrices europeas fijadas —entre otros— en el Acuerdo de Schengen (1985), el Tratado de Ámsterdam (1999), los acuerdos establecidos tras el Consejo de Tampere, el Tratado de Prüm (2005), al igual que la Directiva Europea para el Retorno de las Personas Inmigrantes, aprobada en el marco del Pacto Europeo sobre la Inmigración y el Asilo (2008). Para un análisis de tal evolución y de sus repercusiones, pueden consultarse Lucas Martín, 2002, y Trinidad García, 2005, además del Informe de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (2009), “Derechos humanos en la frontera sur 2008”.

“ordenados” y “beneficiosos”), así como —en relación con los dos anteriores— cooperación entre países. Tales líneas de actuación son consideradas ramas complementarias de un mismo programa político en el que se inscribiría la apuesta —en un momento dado— por las contrataciones en origen en el sector agrícola de Huelva. Así lo reflejan las palabras de Juan Antonio Millán, alcalde de Cartaya (uno de los pueblos freseros) y responsable del proyecto europeo Aeneas-Cartaya:

La propia Unión Europea ya ha reconocido la contratación en origen; ya se habla de que los tres pilares de la futura política comunitaria son control férreo de las fronteras y lucha contra la inmigración ilegal; políticas de cooperación al desarrollo y sobre todo co-desarrollo; pero en medio hay un pilar que es el de la inmigración circular, que es la contratación en origen. El que la Unión Europea haya reconocido nuestro modelo de Huelva como el modelo a aplicar es impresionante, porque el modelo de Huelva es el único que se viene practicando hasta el año pasado. El año pasado vinieron 45 000 personas contratadas en origen para la temporada agraria. De ellas, 35 000 vinieron a la provincia de Huelva; 10 000, al resto de España.

En los encuentros llevados a cabo entre los sindicatos mayoritarios (Comisiones Obreras: CC.OO, y la Unión General de Trabajadores: UGT) y las organizaciones agrarias para buscar una solución a la situación crítica que atravesaba el sector fresero a finales de los noventa, se planteó —después de descartar otras propuestas— la posibilidad de optar por el sistema de contratación en origen. Tras algunas experiencias pioneras, en 2001 este sistema quedó consolidado en la provincia de Huelva; de tal manera, la cifra anual se duplicó: de las 7 000 trabajadoras contratadas en la campaña 2001-2002, se ascendió a cerca de 35 000 en 2005-2006. Polonia y Rumanía se convirtieron desde entonces en los países principales que aportan la mano de obra femenina necesaria para la campaña de la fresa, tendencia que experimentó un viraje significativo a partir de la campaña 2006-2007; en ella entran en escena nuevas nacionalidades (como Marruecos), a la vez que salen o pierden peso candidatos anteriores. En las últimas temporadas (2008-2009 y 2009-2010), con la crisis económica y la

vuelta de las familias jornaleras andaluzas al campo, tuvo lugar el tercer punto de inflexión en las contrataciones en origen.<sup>7</sup>

Dicha modalidad se establece en el marco de un acuerdo migratorio bilateral; se corresponde asimismo con el procedimiento para la realización de contrataciones de temporada en el sector agrario; por último, se regula mediante un conjunto de principios y normas. La cuantificación de los contingentes debe ser aprobada una vez que el gobierno del país de destino fija tanto la cifra como las características de la mano de obra solicitada, y el país de origen indica cuál es la disponibilidad de sus nacionales para responder a las ofertas de empleo. Este último país se compromete tanto a ocuparse de llevar a cabo el proceso de preselección de la fuerza de trabajo como a facilitar la infraestructura administrativa necesaria para que los empleadores del país de destino puedan poner en práctica la selección fina. En cuanto a las limitaciones geográficas, la rama de ocupación y la duración, hemos de señalar que el tipo de contrato que se firma bajo tal modalidad se restringe al trabajo temporal desarrollado en el campo en la provincia de Huelva. Las condiciones de trabajo quedan reguladas por el Convenio del Campo para la provincia de Huelva; en ellas, el empresario se obliga a garantizar el alojamiento a las personas contratadas en origen, así como a organizar los desplazamientos (cuyos costos son cubiertos entre la trabajadora y él). También incluyen el principio de compromiso de retorno, el cual obliga a las trabajadoras a regresar a sus países una vez concluida la temporada.

Aunque en el Estado español dicha modalidad es presentada como instrumento novedoso para lograr una “inmigración ordenada” y como “modelo ideal” para exportarlo a otras agriculturas y sectores laborales del país, una mirada histórica nos descubre la trayectoria con la que cuentan tales políticas de contratación y gestión de la inmigración. Entre los años cuarenta y sesenta, varios países

<sup>7</sup> Como consecuencia de las presiones del gobierno para garantizar trabajo a la mano de obra nacional afectada por la crisis —y en contra de la postura defendida por el sector empresarial—, tales contrataciones se verán reducidas en más de 70%. Por razones de espacio, en el presente artículo no ahondaremos en el cambio de panorama que se presenta con la crisis, el cual plantea importantes preguntas de cara al futuro de las contrataciones en origen y las tensiones que —en coyunturas concretas— se establecen entre los intereses del Estado y del mercado.

europeos (entre ellos Alemania, Francia y Suiza) encontraron en los acuerdos bilaterales de reclutamiento de mano de obra la vía idónea para solventar sus problemas de escasez de trabajadores, aunque por aquel entonces incluía no sólo el norte de África, sino también el sur de Europa.<sup>8</sup> En este continente, acaso el Programa Gastarbeiter (1955-1973) —a partir del cual Alemania firma acuerdos con Italia, España, Grecia y Portugal, entre otros— sea el más representativo. Igualmente significativas son las experiencias que encontramos al otro lado del Atlántico, donde hallamos uno de los principales referentes de este tipo de acuerdos: el programa Bracero México-Estados Unidos (1942-1964), así como el actual programa H-2A México-Estados Unidos y el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), firmado entre México y Canadá en 1974.<sup>9</sup>

#### SUSTITUCIÓN DE LA MANO DE OBRA Y FEMINIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA ONUBENSE

Para comprender adecuadamente el papel que ha llegado a desempeñar esta fuerza de trabajo y el paso al programa de contratación en origen de trabajadoras agrícolas de temporada, es necesario explicar los procesos de sustitución tanto étnica como sexual que ha experimentado la mano de obra en lo referente al estado cada vez más débil e incierto por el que atraviesa el sector fresero, además de sus condiciones de dependencia dentro de la cadena de producción global. Ello viene ligado a la precarización e inestabilidad del trabajo que históricamente ha caracterizado a la agricultura andaluza, lo cual nos obliga a vincular las migraciones internas con los flujos migratorios internacionales que tienen (o han tenido) como destino tal cultivo.

En una primera fase, las familias jornaleras andaluzas integraban la mayor parte de la mano de obra asalariada contratada en los campos freseros. En la década de los noventa, se observaba escasez de mano de obra y una progresiva sustitución de ésta por aquélla,

<sup>8</sup> Una revisión de los acuerdos y programas firmados durante dicho periodo en diferentes países puede consultarse en Ruhs, 2002, y Geronimi, 2004.

<sup>9</sup> Para una aproximación a tales programas, véanse Sandoval y Vanegas, 2001; Preibish, 2004; Binford *et al.*, 2004.

integrada por trabajadores (varones) de origen magrebí primero, y del África negra poco después, cuya presencia se hizo más significativa a finales de dicha década. En ambos casos se trata de un tipo de migración temporal y contratada en destino. Como ya vimos, en 2001 se generalizó y consolidó el nuevo sistema de contratación en origen, que acarreó cambios de gran alcance no sólo en lo referente al modo de reclutamiento de fuerza de trabajo y el perfil de la mano de obra demandado, sino también en la organización y segmentación del trabajo y en los patrones migratorios. Para situar el paso de los antiguos jornaleros a las nuevas temporeras, es necesario atender —así sea someramente— los factores que influyen tanto en la sustitución de la antigua mano de obra como en la preferencia y apuesta por la nueva modalidad de contratación.

Respecto de los primeros, hemos de señalar que los empresarios insisten en que la escasez de mano de obra andaluza obedece a que ésta ha ido mejorando sus condiciones de vida y trabajo gracias al desarrollo que ha experimentado Andalucía;<sup>10</sup> ello los obligó a mirar hacia la contratación en origen de cupos de mujeres inmigrantes. Frente a dicha postura, organizaciones sindicales y sociales como el Sindicato de Obreros del Campo, la Asociación Pro-Derechos Humanos o la Oficina de Derechos Sociales consideran que el factor clave no es sólo la mejora de la calidad de vida de los jornaleros andaluces y su inserción en sectores laborales mejor pagados y valorados, sino también las pésimas condiciones laborales del convenio de la campaña de la fresa. Junto a este debate, debemos tener en cuenta que el problema principal al que hacen frente los empresarios de la fresa a finales de la década de los noventa tiene que ver también con otros dos factores no siempre considerados: 1) la mano de obra no sólo es insuficiente sino inestable, y 2) el empeoramiento de la situación económica del sector fresero.

Debemos recordar al respecto que el modelo de desarrollo en que se basa la agricultura intensiva exige una dedicación absoluta en dos sentidos: el crecimiento y cuidado que requiere la planta, así como la

<sup>10</sup> Este argumento coincide plenamente con el discurso de la modernización de Andalucía (construido y difundido desde la Junta de Andalucía). Según él, nuestra Comunidad Autónoma ha pasado (de ser tierra de emigración) a convertirse en territorio receptor de inmigrantes, evolución que desde la Administración andaluza es interpretada en términos de progreso (Martín, Castaño Madroñal y Rodríguez, 1999).

inestabilidad de los mercados agroalimentarios donde se inserta la producción fresera. La temporalidad, la estabilidad y la disponibilidad son tres cualidades fundamentales que los empresarios buscan en la fuerza de trabajo asalariada, las cuales dejaron de encontrar en las familias jornaleras andaluzas y nunca llegaron a hallar en los trabajadores inmigrantes magrebíes y del África negra.

De tal modo, el factor relativo a la escasez de mano de obra aparece ligado a otra serie de factores que obligan a realizar un análisis más complejo. Por un lado, la capacidad organizativa de la clase jornalera andaluza en comparación con la de las mujeres inmigrantes recién llegadas a nuestro territorio, pero también la de los trabajadores magrebíes y del África negra, que protagonizaron encierros y movilizaciones colectivas precisamente en el periodo previo a la consolidación del sistema de contratación en origen. Por otro lado, la falta de seguridad que los empresarios dicen hallar en la mano de obra andaluza y africana se debe a que los bajos salarios, la estacionalidad del trabajo en la fresa o la inestabilidad que genera a los propios inmigrantes su situación irregular, hicieron que en ocasiones se incorporasen más tarde o abandonasen antes la temporada de dicha fruta.

Finalmente, no podemos olvidar un factor significativo en relación con el rechazo hacia la mano de obra de origen magrebí: el que tiene su raíz en un racismo culturalista que presenta a este colectivo como más conflictivo y distante en lo cultural, en comparación con las mujeres procedentes de países como Polonia y Rumania, a las que se presupone más próximas en tanto que “europeas”.

Sin embargo, los factores que explican el hecho de que la mano de obra anterior dejase de responder a los requerimientos de los empresarios de la fresa deben ponerse en relación con los que explican las ventajas que al mismo tiempo encontraron tanto en la nueva modalidad de contratación como en las “nuevas temporeras”. El motivo principal expuesto por los empresarios para mostrar las ventajas que les ofrece el sistema de contratación en origen fue la posibilidad de planificar con suficiente antelación la campaña. Comparada con las prácticas anteriores de gestión de la mano de obra, tal modalidad permite a los empresarios cubrir toda la fuerza de trabajo asalariada que requieren en las distintas fases de campaña,

así como llevar a cabo el control y la selección de ésta. Así reducen los imprevistos y riesgos que —en su opinión— les ocasionaban tanto las familias andaluzas como los trabajadores magrebíes y del África negra.

Como bien ilustra el discurso de Javier Moreno<sup>11</sup> (pequeño empresario agrícola), los límites a la movilidad laboral que la contratación en origen impone a las trabajadoras constituyen una garantía y un seguro para los empresarios, frente al mayor margen de movilidad del que gozaban los antiguos temporeros nacionales y extranjeros, pese a que muchos lo ejercían de modo irregular:

Gracias a los contratos en origen, está funcionando esto. Si ahora mismo todos los extranjeros que hay aquí en Palos tuvieran sus papeles, la campaña podía terminar ya, porque ahora cogen mis mujeres y dicen: “Javier, aquí hay poca fruta, y yo me voy a ir a Lérida a la naranja, o a Murcia al tomate, o a Almería”. Como tienen sus papeles, tú no puedes frenarlas. ¿Qué haces? Tienes que arrancar la fresa. De la otra manera, al tener un contrato en origen, ellos saben que hasta que el jefe no diga “Se acabó la campaña”, no se pueden ir. Ésa es la ventaja. Que muchas veces es rentable pagar el dinero de un viaje. [...] Yo pago esa cantidad; pero hasta que no termine la campaña, no se va nadie. Es como un seguro; merece la pena. Sobre todo cuando el año viene un poquito derecho.

Otra de las ventajas fundamentales que distintos sectores encuentran en dichas políticas de contratación es la referida al control de los flujos migratorios. Se establece así una clara comparación con el tipo de inmigración anterior que se desplazaba sin contrato de trabajo previo y —en muchos casos— en situación irregular. Se pone con ello el acento en las consecuencias negativas que pudiera tener una respuesta masiva e indiscriminada al denominado “efecto llamada”.

La apuesta por dicha modalidad viene acompañada de un cambio en el perfil de mano de obra demandado, que a partir de ese momento estaría integrado en su mayoría por mujeres. Desde que comenzaran en Huelva las contrataciones en origen, el sector empresarial, los sindicatos mayoritarios y los representantes institucionales coinciden

<sup>11</sup> En el texto, las distintas personas entrevistadas aparecerán con nombres ficticios, con el fin de preservar la privacidad y confidencialidad de la información obtenida.

en afirmar: “el trabajo de la fresa ha sido siempre un trabajo de mujeres”. Desde este discurso se naturaliza y legitima la adscripción de determinados trabajos a las inmigrantes; al mismo tiempo, se obvia el proceso de sustitución sexual de la mano de obra que ha tenido lugar en tal cultivo, así como las razones que explican dicho proceso. No podemos olvidar que en el periodo anterior a la adopción de dichas políticas de contratación para la fresa podía observarse una clara masculinización del trabajo; sólo el correspondiente a la manipulación en los almacenes fue —efectivamente— realizado siempre por mujeres procedentes de los pueblos freseros.

El recurso a la tradición y la continuidad en el tiempo aparece seguido de todo un conjunto de discursos desde el que se intenta argumentar tal preferencia por una mano de obra femenina. La primera de las razones se refiere a las supuestas cualidades que las mujeres (en comparación con los hombres) ofrecen para dicho trabajo: mayor flexibilidad, agilidad y delicadeza; más concretamente, para las labores de recolección y manipulado de la fruta, las cuales requieren una cifra más elevada de mano de obra asalariada. El resto de ventajas que argumentan tienen que ver con el hecho de que ellas resultan menos conflictivas, y resaltan su mayor capacidad de sacrificio y trabajo, como ilustran las palabras de dos empresarios agrícolas, Francisco López y Luis Torres, que se citan a continuación:

¿Por qué mujeres y no hombres? Pues muy sencillo. Primero, las mujeres tienen más aguante que un hombre. La mujer tiene más capacidad de sufrimiento que un hombre. La mujer es más dócil que un hombre. La mujer es más selectiva que un hombre. Más curiosa. ¡Es que sois mejores que nosotros!

Si traes sólo a las mujeres, bien; pero si metes a los hombres, ya se te estropea la cuadrilla. Las mujeres son más serias; los hombres son más reñones que ellas. Y, además, ellas son más finas.

No deja de ser significativo el hecho de que representantes de las distintas administraciones reproduzcan y legitimen tales ideologías sexuales, como puede observarse en la visión ofrecida por el alcalde de otra de las localidades freseras, Palos de la Frontera:



Se adaptan mejor a este cultivo; tienen menos problemas con ellas. Parece que son más disciplinadas a la hora de tener la responsabilidad del trabajo. Porque es un cultivo en el que no puedes faltar ni un día a la recolección. En el momento en que alguien se va de juerga y falta dos días al trabajo, le ha fastidiado todo al agricultor. Y el agricultor en ese sentido ve que la responsabilidad que tienen las mujeres (y la adaptación que tiene la mujer a ese tipo de trabajos) es mayor de la que pueda tener el hombre, que también los hay; pero en ese sentido, el empresario va buscando su rentabilidad y la mejor opción para su cultivo. Y lo ha visto en la mujer.

La tendencia a vincular con la feminidad una serie de valores que se consideran propios de su sexo —en este caso, la mayor flexibilidad,<sup>12</sup> agilidad y delicadeza— nos remite al modo como se construyen las ideologías sexuales mediante la naturalización de una serie de diferencias que no son sino construcciones culturales. Naturalizarlas permite (además de pensar a las mujeres trabajadoras como colectivo homogéneo) legitimar tanto ideologías como criterios de selección y asumirlos como algo “dado”, en la medida en que no responderían a imposiciones sociales, sino a “habilidades naturales”. Al presentarse como muestra de reconocimiento por parte del sector empresarial a esas habilidades positivas que se presupone a las mujeres, se oculta que en la práctica tal “reconocimiento” actúa como mecanismo de discriminación laboral.

Respecto de los argumentos centrados en la mayor capacidad de trabajo y responsabilidad de las mujeres, sobresale el hecho de que los empresarios encuentran la razón que explicaría esa responsabilidad precisamente en la doble jornada de trabajo que ellas deben desempeñar, tanto en la recolección de la fresa como en el trabajo de manipulación en las cooperativas. Tales argumentos quedan recogidos en las visiones que tienen al respecto José Luis Jiménez y Roberto Hiniesta, dos empresarios de la fresa: “[...] todo lo que la mujer es: trabajadora, porque nace trabajando [...]”.

<sup>12</sup>Entendida ésta en dos sentidos: tanto por su flexibilidad física para deslizarse por los “lomos” (montículos de tierra sobre los que se planta la fresa) y agacharse a recoger la fresa, como por su flexibilidad a la hora de adaptarse a los procesos, horarios y ritmos de trabajo.

Al empresario generalmente le gusta más el grado de responsabilidad de una mujer. Ten en cuenta que yo siempre digo que cuando una mujer viene aquí a trabajar (para empezar a las once de la mañana, o viene en el turno de las siete de la tarde y se va a las dos de la mañana), esa mujer ha echado aquí una peonada. Como se dice, “trabajando”; pero que al otro día por la mañana, la va a echar en su casa. Entonces la mujer viene con dos peonadas echadas.

Los trabajos asumidos por las mujeres en el ámbito doméstico (invisibilizados socialmente y considerados como “no-trabajo”) se convierten ahora —paradójicamente— en un elemento que no sólo es reconocido por los empresarios, sino que constituye la prueba (la garantía) de su mayor capacidad de trabajo en comparación con los varones.

Por otra parte, el paso de los antiguos jornaleros a las nuevas temporeras se produjo en un contexto marcado por la respuesta colectiva y organizada de los trabajadores magrebíes y del África negra. De ese modo, planteó a la patronal y a las administraciones tanto el reconocimiento de sus derechos como la regularización de los trabajadores irregulares, lo cual puso de manifiesto el interés de unos y otras por buscar una fuerza de trabajo menos reivindicativa y conflictiva.

Resulta de gran interés —de cara a una perspectiva comparada— observar cómo un discurso basado en las mismas ideologías sexuales sobre el trabajo se activó en el cultivo de la fresa en Canadá cuando comenzaron a contratar mujeres en origen, después de 15 años de aplicación del programa en el que se contrató exclusivamente a varones. Ofelia Becerril Quintana (2004) —siguiendo el análisis de Verduzco y Lozano— señala que los agricultores canadienses prefieren solicitar mujeres debido a la experiencia con que cuentan tanto en las labores de empaque como en las de selección de vegetales y frutas; a su mayor productividad por perder menos tiempo que los varones; así como al mayor cuidado que dedican a su labor. Junto a ello, la autora contempla otra explicación relacionada con los nuevos regímenes flexibles del trabajo, al igual que la mayor flexibilidad y vulnerabilidad de la fuerza de trabajo femenina, lo cual se expresaría de manera ilustrativa en la “puesta en marcha de lo que se ha de-

nominado ‘pruebas piloto’ de empleo de mujeres de regiones particulares y para cultivos específicos” (Becerril, 2004: 104).<sup>13</sup>

Diferentes autoras (Roldán, 1981; Lara, 1998; Benería, 1991; Barrientos, Kabeer y Hossain, 2004) han estudiado la transnacionalización de la producción, al igual que la feminización del proletariado que se introdujo en ella. Además, se han ocupado en analizar las causas que motivaron la preferencia por una mano de obra femenina. En este sentido, destacan la correspondencia que priva entre las razones expresadas por los empresarios de la fresa, y tanto los argumentos como las causas que dichas investigadoras han descubierto en otras agriculturas e industrias orientadas a la exportación.

#### EL PROCESO DE SELECCIÓN E INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES INMIGRANTES AL TRABAJO EN LA FRESA

Junto a la demanda de una mano de obra mayoritariamente femenina se han ido imponiendo —conforme ha ido asentándose la política de contratación en origen en los campos de fresas— una serie de requisitos que las trabajadoras deben cumplir, hasta ajustarse al perfil de lo que los representantes de las administraciones, los técnicos de las organizaciones agrarias y los empresarios consideran la “trabajadora idónea”.

Durante el proceso de selección, los técnicos de las organizaciones cuidan que las trabajadoras tengan una condición física que se ajuste al tipo de trabajo: no deben ser demasiado gruesas, pues ello les impediría soportar la postura que requiere la labor de recolección y dificultaría su movilidad entre los “lomos” (aunque tampoco deben ser excesivamente delgadas o frágiles). La primera impresión que las mujeres produzcan en los técnicos cobra importancia para las propias temporeras, como lo manifiestan las palabras de Crina Prop y Dorina Popescu (trabajadoras rumanas) y de Kati Wozniak (temporera de origen polaco): “Y a las cuatro, yo entré y sólo te miran. Yo no sé qué criterio; te miran a la cara y [...]”; “[...] no hay ningún criterio. Yo entro, imagínate, después de tres días esperando, qué cara

<sup>13</sup> La autora pone como ejemplo precisamente el caso del cultivo de la fresa en Guajalajara (México), en Québec y en la Isla del Príncipe Eduardo (Canadá).

tienes y cómo estás; pero no te hacen nada: sólo te miran. Desde aquí hasta abajo [y se ríe] y no sé [...]”. La idea común extendida entre las temporeras de que no hay ningún criterio para elegir las se explica en buena medida por su desconocimiento acerca de los criterios básicos que se aplican para hacer la preselección y la selección.

El segundo de los requisitos exigidos se refiere a la experiencia en el campo, criterio que progresivamente fue cobrando importancia y con el que se pretendía reajustar el perfil de muchas de las mujeres contratadas durante los primeros años en Polonia y Rumania: tenían origen urbano y contaban con un alto nivel de formación, situación similar a la de las contrataciones realizadas en Marruecos, pues las primeras se llevaron a cabo en zonas urbanas e industriales. De ahí que en la actualidad la selección de las trabajadoras se haya desplazado a las áreas del país dedicadas a la agricultura; en particular al cultivo de fresas. En esta línea se sitúa la opción adoptada por Paco García (empresario onubense que tenía plantaciones freseras en Marruecos), quien contrató para sus fincas de Huelva a más de 500 trabajadoras procedentes de dicha zona: “porque son gente que sabe trabajar. De esas que tú las ves tapadas por ahí, que son más feas que un [...]; pero que esas son las que nosotros queremos”.

En tercer lugar, se fijan en la edad, otro de los criterios que ha cobrado importancia para los empresarios en los últimos años. No buscan la juventud que tenían algunas mujeres seleccionadas durante las primeras campañas. Enlazado con este criterio, aparece otro: que tengan cargas familiares. Ello se justifica siguiendo los mismos argumentos: las mujeres jóvenes, solteras y sin hijos son menos responsables y trabajadoras que quienes son un poco mayores, casadas (viudas o divorciadas) y con descendencia. Al encontrarse en una situación familiar más complicada, éstas se dedican en cuerpo y alma al trabajo y causan menos problemas al empresario. En la actualidad, tal requisito se ha convertido en criterio fundamental a la hora de seleccionar la fuerza de trabajo.

Al solicitar mujeres que lleven consigo cargas familiares no sólo se busca cubrir el perfil demandado por los empresarios, sino también garantizar uno de los objetivos perseguidos por las administraciones y organizaciones agrarias: una vez finalizada la campaña, que las temporeras retornen a sus países de origen. Administración y

patronal coinciden en establecer una conexión automática entre la responsabilidad de las mujeres en el mantenimiento y cuidado del grupo doméstico, y su deseo por regresar a su país cuando la temporada agrícola toque a su fin, precisamente para retomar tales responsabilidades. Los testimonios de Manuel Bago (subdelegado del gobierno en la provincia de Huelva) y de Lucio Gómez (uno de los técnicos de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos) recogen, respectivamente, esta idea:

Bueno, la selección la llevan a efecto los empresarios. Y yo creo que es que la mujer se adapta mejor al trabajo; y sobre todo cuando se contrata en origen, hay que procurarse el compromiso de retorno. Normalmente, la mujer tiene más lazos familiares que el hombre. Es más susceptible que vuelva la mujer que el hombre; y eso también ayuda a que la selección se haga con mujeres.

Yo le suelo preguntar si está casada, si tiene hijos; porque es lo que me da más garantías de que no se va a fugar: de que va a estar aquí, de que va a retornar, de que el año que viene la podemos tener. Todo lo contrario de muchas chavalas jóvenes: solteras, sin compromiso ni nada.

Por su parte, quienes fueron contratadas los primeros años y han continuado trabajando durante varias campañas sucesivas han podido percibir la evolución que ha sufrido el perfil de las mujeres contratadas, tal y como advierte Ana Calinikos, otrora temporera polaca seleccionada el segundo año que se hicieron contratos en origen, cuando ella tenía 21 años:

Es que ahora está cambiando. Por eso antes éramos muy jóvenes y cada vez son más mayores las mujeres que vienen. Que los primeros años querían que fuesen jóvenes, porque pensaban que era gente con más fuerza y ganas de trabajar; pero que como después vieron que a las muchachas jóvenes les gusta vivir (y no sólo trabajar), pues están buscando mujeres un poquito mayores.

Resulta interesante comparar los criterios de selección en la fresa de Huelva con los de otras agriculturas e industrias orientadas a la exportación. Las razones que explican la demanda actual de un perfil de mujer joven, soltera y sin hijos en las agroindustrias chilenas

(Barrientos, 1999); en los almacenes de envasado, donde además se prefieren mujeres jóvenes y con estudios debido a su mayor facilidad para el aprendizaje (Deere, 2005); o en la industria de la maquila en Guatemala (González, 2004), contrastan con la demanda de madres solteras en otras maquilas o de madres casadas en la industria de la electrónica en Silicon Valley (Mohanty, 2005). Asimismo, en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, se solicita mano de obra con cargas familiares (tanto si se trata de varones como de mujeres), pues —tal y como sucede en Huelva— se entiende que este compromiso familiar garantizará el retorno al país de origen, reducirá las posibilidades de obtener la residencia permanente en Canadá mediante el matrimonio, o bien asentarse de manera irregular (Preibisch, 2004). A diferencia de los varones (a los que se exige estar casados), en el cultivo de la fresa en Canadá se contrata preferiblemente a madres solteras, divorciadas o viudas (Hermoso, 2004; Becerril Quintana, 2004).

Los distintos referentes empíricos apuntados permiten observar los contrastes que se presentan tanto en las “preferencias” empresariales como en los criterios de selección; además, cómo los perfiles demandados son ajustados tanto a las necesidades específicas de las distintas agriculturas o industrias transnacionales como a las diferentes realidades contextuales.

El camino que ha seguido la feminización del trabajo y el modo como se construye el perfil de la “trabajadora idónea” en el caso que nos ocupa nos ayudarán a aproximarnos, a continuación, a otros elementos que condicionan la incorporación de las mujeres inmigrantes a dicho mercado laboral. Para abordar tales aspectos, es necesario partir de un marco interpretativo que, al atender los fenómenos de incorporación-exclusión de las mujeres (Valdés, 1998) en el mercado de trabajo, considere la relación que se establece entre los grupos domésticos y la esfera del mercado. Como intentaremos ilustrar en las páginas que siguen, tal relación no adopta las mismas características en el caso de las mujeres del grupo doméstico propietario de la explotación, las jornaleras andaluzas y las trabajadoras inmigrantes. Como veremos, las diferencias derivadas del origen de clase y étnico marcarán la experiencia de trabajo de los distintos colectivos de mujeres.

En el cultivo de la fresa, si resulta común que en todas las explotaciones los varones del grupo doméstico (padre e hijos) se dediquen comprometidamente a los trabajos del campo, no ocurre lo mismo en el caso de mujeres, madres e hijas. En muchas empresas medianas y grandes, las esposas se mantienen al margen de los trabajos del campo durante buena parte de la campaña; en otras, su participación en la finca es mayor. Asimismo, emprenden —junto a los trabajos domésticos y de cuidados— las labores de preparación de las viviendas en las que van a alojarse las/los trabajadoras/es, las tareas administrativas o determinados trabajos durante los meses punta de campaña.<sup>14</sup> En las pequeñas explotaciones es más frecuente que —debido a que perciben menores ingresos— se incorporen al trabajo en el campo durante gran parte de la campaña: realizan tareas de recolección, control de cajas y supervisión de las trabajadoras. En todo caso, nos interesa destacar que la labor desempeñada por las esposas e hijas del empresario es percibida como ayuda coyuntural y complementaria al trabajo tanto del marido como de los hermanos. Carlos Romero, empresario agrícola de la zona, lo expresa de la siguiente manera:

Y mi mujer nos echa de vez en cuando una manilla con cosas de la oficina. En la campaña siempre la tengo yo a ella. En la campaña —que es cuando tengo yo más papeles y más lío—, pues si ella tiene que venir algunas tardes o algo de eso, pues viene y le echa una mano aquí a la hija. Y después tengo a mi yerno (el marido), que trabaja también en el campo conmigo. A él más que nada lo tengo aquí en la nave: que se haga un poco cargo de las entradas y las salidas.

El trabajo de muchas jornaleras andaluzas en el campo —pese a que resulta decisivo para el mantenimiento del grupo doméstico— también tendió a considerarse una prolongación de sus responsabilidades y labores domésticas. Por ello, en el cultivo de la fresa —cuando en algunas fases o jornadas se requería menor volumen de mano de

<sup>14</sup> Debemos destacar algunos cambios perceptibles en el trabajo de las esposas de los empresarios, derivados de la situación de crisis que vive el sector fresero; ello ilustra cómo en determinados momentos o coyunturas, cambia el lugar atribuido al trabajo de las mujeres en las estrategias de los grupos domésticos y aumenta su repercusión en las explotaciones.

obra, por ejemplo en la fase de plantación o cuando todavía había poca fresa madura que recoger—, las mujeres siempre permanecían en casa y los hombres eran quienes salían a trabajar al campo. Sin embargo, a diferencia de las esposas de muchos empresarios de la fresa —y debido a las necesidades económicas de sus grupos domésticos—, las jornaleras andaluzas a duras penas han podido interrumpir continuamente su participación como trabajadoras asalariadas. El hecho de que las mujeres sean relegadas al ámbito doméstico en los periodos en los que escasean las labores en el cultivo de la fresa no debe hacernos olvidar que durante la mayor parte del año (y de sus vidas) han debido conciliar los distintos espacios y tiempos de trabajo.

Las necesidades económicas también han condicionado la trayectoria laboral de las mujeres inmigrantes contratadas en origen. La situación de partida de las mujeres del este de Europa pone de manifiesto el protagonismo que ya ejercían en el mantenimiento de los grupos domésticos antes de la emigración a Huelva y el modo como la crisis económica y social exigió la participación de las mujeres (tanto de origen humilde como de las procedentes de clases medias) en el mercado de trabajo. De ahí que antes de su partida, la mayoría de las mujeres entrevistadas contasen con una larga trayectoria laboral en sus países de origen. A las circunstancias económicas habría que añadir una cuestión no menor relacionada con el elevado nivel de estudios de muchas de ellas, especialmente de Polonia, pero también de Rumania. El acceso a la universidad, a módulos profesionales y a ciclos de formación media, condicionó las expectativas laborales de las mujeres, quienes aspiraron —una vez finalizados sus estudios— a encontrar un empleo acorde con su formación.

En todo caso, tanto las temporeras del este como las marroquíes señalan que en un principio (en sus países de origen) los hombres eran quienes se incorporaban a los mercados de trabajo en el extranjero e iniciaban el proceso migratorio, como bien reflejan esas primeras migraciones de hombres marroquíes a la agricultura andaluza desde finales de los ochenta y las migraciones actuales de los inmigrantes del África negra al cultivo de la fresa, o las primeras migraciones de trabajadores de Europa del Este dirigidas al sector



de la construcción. En la actualidad, los esquemas tradicionales han cambiado: dicha prioridad de la que gozaban los varones del grupo doméstico tiende a desaparecer ante la crisis económica que atraviesan los países de origen y ante la demanda de mano de obra femenina e inmigrante en los contextos de destino; lo anterior ha supuesto una incorporación cada vez mayor de ellas a las migraciones laborales internacionales.

La experiencia de las mujeres de los países del este y de Marruecos revela que si bien es cierto —tal y como ilustra el propio devenir de la historia— que los periodos de crisis económica y elevadas tasas de desempleo pueden suponer una vuelta de las mujeres al hogar —y dar prioridad a la contratación de trabajadores varones—, también lo es que tales periodos pueden coincidir con una demanda de mano de obra femenina para cubrir determinados nichos laborales. Ello explicaría que —lejos de regresar al ámbito doméstico— su porcentaje de participación en el mercado laboral se vea incrementado.

Con la incorporación de inmigrantes contratadas en origen al mercado de trabajo de la fresa se ha producido un cambio en la percepción que los empresarios tienen del trabajo realizado por las mujeres. Como no había ocurrido en la historia de este cultivo, no sólo se hace visible y deja de ser considerado “ayuda”, sino que ahora es valorado en su doble vertiente: asalariadas agrícolas y jefas de hogar. De ahí que se destaque reiteradamente el hecho de que tales mujeres son las principales sustentadoras de la familia. Dicha concepción de su trabajo generalmente contrasta con la visión que se tiene de los varones (padres, esposos) de sus países de origen, sobre los que se proyecta una imagen negativa que los define como “hombres incapaces de sacar a la familia adelante”. Se insiste en que polacos y rumanos “no sirven para trabajar”, “beben mucho” y “maltratan a sus mujeres”; y que los marroquíes —además de ser conflictivos— “no quieren trabajar”. Por otro lado, el hecho de considerárseles trabajadoras asalariadas sustentadoras de la familia, debe entenderse en función de que se les categoriza también como madres y esposas, en dos sentidos: en referencia al perfil de trabajadora que se demanda y al tipo de migración que se espera de ellas.

Al demandar un perfil de mujer inmigrante con cargas familiares, se construye una categoría de “trabajadora” que debe reconocer

primero la doble jornada de trabajo (dentro y fuera del hogar) que lleva consigo, así como su papel de madre, esposa y trabajadora asalariada, para a continuación pasar a presuponer que esa doble labor va a garantizar a los empresarios una mano de obra poco conflictiva, más eficiente en el trabajo y responsable. Como ya explicamos en su momento, el hecho de que se les perciba al mismo tiempo como trabajadoras, luchadoras y cumplidoras, se construye precisamente a partir de las circunstancias y condiciones de desigualdad en que se hallan inmersas, tanto en el seno de los grupos domésticos como en el mercado de trabajo. Ese estatus y protagonismo no se ha reconocido en ambas esferas a las esposas e hijas de los empresarios ni a las jornaleras andaluzas. Ello refleja la importancia que cobra atender las experiencias concretas y el modo como tales categorías e ideologías sexuales se encuentran impregnadas de dimensiones raciales, étnicas y de clase.<sup>15</sup>

Respecto de la segunda dimensión apuntada, hemos de señalar que el protagonismo que se les reconoce como trabajadoras asalariadas no está reñido, empero, con un tipo de migración que las instituciones conciben como “temporal”. De ahí que a los ojos de las organizaciones agrarias y de las administraciones, el retorno de dichas mujeres a sus países de origen sea considerado la vía que les permitiría volver a asumir sus responsabilidades de madres y esposas. Se piensa, pues, que esta política de contratación resulta ideal para ellas mismas y que podrían conseguir mejores salarios si interrumpieran sus responsabilidades domésticas sólo durante una parte del año. De tal modo, la coexistencia de dos categorías aparentemente opuestas: la de “mujer como madre y esposa” y la de “trabajadora migrante, asalariada y cabeza de familia”, no sólo no plantea un obstáculo para la lógica capitalista, sino que ésta encuentra

<sup>15</sup> Esta mirada localizada nos permite atender las especificidades de cada contexto. Comparemos por ejemplo la percepción que —ya sabemos— se tiene del trabajo realizado por las inmigrantes en la fresa, con el caso de las mujeres que trabajan en las cadenas de fabricantes de Narpasur, en India; pese a que ahí los hombres viven de la venta de los productos elaborados por ellas en el ámbito doméstico, el trabajo de estas últimas es invisibilizado y considerado una prolongación de las tareas domésticas. Como bien apunta Mohanty (2005), en este caso las relaciones capitalistas se construyen apoyándose en la definición de las mujeres como *amas de casa* y en la categorización de su labor como “no-trabajo”.

en ella una fórmula idónea para garantizar beneficios y acumulación de capital, aunque lo anterior no quede exento de contradicciones derivadas del propio modelo y de las prácticas con las que las trabajadoras mismas responden. Su experiencia migratoria en sí muestra que no siempre perciben su emigración como “temporal”, ni sus estrategias para conciliar el trabajo fuera y dentro del hogar tienen por qué responder a los intereses de las instituciones políticas y el mercado, o ir en sintonía con ellos.

La trayectoria de las temporeras inmigrantes contratadas en origen pone de manifiesto una situación ya presente en la historia de vida de las jornaleras andaluzas: la importancia que cobra la clase social para comprender su experiencia de vida como trabajadoras. El peso que adquieren los factores que se ubican del lado de la demanda del mercado para explicar la mayor o menor presencia de las mujeres en el trabajo asalariado ya fue comprobado por diversas investigaciones desarrolladas a inicios de los ochenta (Benería y Sen, 1982; Valdés, 1998). Ellas dieron cuenta de la intensificación del trabajo asalariado femenino que tiene lugar en los procesos de desarrollo capitalista y modernización del campo.

Tales estudios señalan que en los grupos domésticos de las clases o estratos más bajos la división de actividades y espacios de trabajo por sexo resulta mucho más flexible: ante la ausencia temporal del marido, las mujeres asumen muchos trabajos que hasta entonces realizaban los hombres; o bien, son ellas quienes deben ausentarse y emigrar en busca de mayores ingresos. Señalan también que la incorporación cada vez mayor de las mujeres al mercado de trabajo en este periodo de transformación es causada en buena medida por la confluencia de la demanda de mano de obra en ciertos nichos laborales altamente feminizados (determinadas labores agrícolas, industria textil, empleadas de hogar, limpieza) y la caída de los ingresos en las familias del medio rural. Ello es así porque cuando los salarios de los varones pierden estabilidad, las mujeres se ven obligadas a buscar diversas estrategias laborales e intensificar sus actividades sin que haya razones culturales que las frenen.

Especialmente ilustrativa de lo anterior resulta la situación que se observa en Marruecos; en un contexto marcado por el desempleo estructural entre los varones de los grupos domésticos, aquéllos

animan a las mujeres a emigrar para que trabajen en los campos de fresa. Según el enfoque mencionado, dicho fenómeno no sería tanto resultado de cambios previos en las relaciones sociales entre los sexos, como de la posición de clase y de la situación socioeconómica del grupo doméstico.

#### CONSIDERACIONES FINALES

Las conclusiones que nos gustaría destacar se refieren a las repercusiones que tienen las políticas de contratación en origen en diferentes niveles, las cuales revelan claves fundamentales para comprender la construcción política del mercado de trabajo agrícola (Wells, 1996). En continuidad con las investigaciones que analizan las consecuencias que para el desarrollo de Andalucía tiene el lugar periférico en que ésta se sitúa en el modelo agroalimentario globalizado, hemos intentado ilustrar la conexión específica que actualmente se establece entre la división territorial del trabajo y las políticas de contratación en origen. En un periodo marcado por mayor inestabilidad y crisis del sector fresero, tales políticas se presentan como respuesta para intentar hacer frente —en parte— a los problemas y obstáculos derivados de su posición dependiente.

He aquí algunos de los aspectos que ilustran el papel que el sistema de contratación en origen desempeña en las estrategias seguidas por el sector para intentar alcanzar rentabilidad: los procesos de sustitución étnica y sexual de la mano de obra; la posibilidad de planificar con suficiente antelación la campaña, así como garantizar el volumen y perfil de la mano de obra demandada; reducir los costos de mano de obra en un cultivo (como éste) intensivo en capital y trabajo, así como mantener condiciones de trabajo precarias pero en el marco legal de un convenio bilateral; o bien, la probabilidad de asegurarse una fuerza de trabajo tanto flexible como disponible que pueda ajustarse a las imposiciones y demandas de los mercados agroalimentarios.

Por otra parte, el modelo de gestión de la inmigración nos obliga a considerar el marco político-jurídico que permite entender cómo la modalidad de contratación por la que apuesta el sector fresero se halla en plena sintonía con la dirección tomada por las políticas

migratorias del Estado español, las cuales se encuentran supeditadas a las líneas fijadas desde la Unión Europea. Dicha connivencia ha revelado que bajo el discurso sobre la inmigración ordenada y regulada —que beneficiaría por igual a las regiones de origen y de destino— se hallan los intereses del Estado y la Unión Europea por frenar las migraciones “ilegales” y controlar las fronteras, así como los intereses del mercado y los empresarios agrícolas por garantizarse la mano de obra de mujeres inmigrantes que se requiere en los campos de fresas. La apuesta por el modelo de inmigrante económico trabajador/a de temporada que se ajuste a las necesidades del mercado; la limitación de la movilidad geográfica y laboral de la mano de obra, al restringir al marco de la agricultura onubense su permiso de residencia y trabajo; la imposición del compromiso de retorno y las medidas adoptadas para lograr su cumplimiento; la diferenciación establecida entre inmigración “legal” e “ilegal” refleja tal convergencia buscada entre los intereses del Estado y del mercado, al igual que el modo como el sistema de contratación en origen ha permitido, por un lado, aunar —en buena medida— la orientación seguida tanto por las políticas laborales como por las de control y gestión de la inmigración, por el otro.

Por último, hemos de señalar que —paradójicamente— en el marco de un modelo de agricultura que se presenta como paradigma de la modernización agraria y como referente de la inmigración ordenada, tiene lugar la implantación en Andalucía de un modelo de desarrollo extendido desde hace décadas en otras regiones periféricas del mundo (América Latina, Asia y África), el cual ha sido fuertemente denunciado por recurrir al empleo masivo y la explotación de la fuerza de trabajo femenina como estrategia para alcanzar tales niveles de “desarrollo” y “productividad”. Los procesos de feminización y etnización del trabajo que aparecen ligados a tales políticas de contratación; las ventajas que los propios empresarios aseguran buscar en esta mano de obra; la reproducción de las “clásicas” ideologías sexuales sobre el trabajo; los criterios de selección empleados para alcanzar el perfil de la “trabajadora idónea” o las condiciones en que se incorporan a dicho mercado de trabajo, son algunos de los elementos que muestran el camino que siguen las políticas sexuales bajo el capitalismo global.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTHIAS, Floya (2006). “Género, etnicidad, clase y migración: interseccionalidad y pertenencia translocalizacional”. En *Feminismos periféricos: discutiendo las categorías sexo, clase y raza (y etnicidad)*, compilado por Pilar Rodríguez Martínez, 49-68. Granada: Alhulia.
- ARAGÓN, Miguel Ángel (2004). “El sistema productivo fresero de Huelva en la globalización”. Trabajo de Suficiencia Investigadora. Sevilla: Universidad de Sevilla-Departamento de Economía Aplicada II.
- ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCÍA (2009). Informe “Derechos humanos en la frontera sur 2008”. Sede andaluza (Comunicación). Andalucía: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.
- BARRIENTOS, Stephanie (1999). “La mano de obra femenina y las exportadoras globales: mujeres en las agroindustrias chilenas”. En *Globalización y género*, de la Universidad Complutense de Madrid-Instituto de Investigaciones Feministas, editado por Paloma de Villota, 297-318. Madrid: Síntesis.
- BARRIENTOS, Stephanie, Naila Kabeer y Naomi Hossain (2004). *The Gender Dimensions of the Globalization of Production*. Ginebra: Policy Integration Department/Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización/Oficina Internacional del Trabajo.
- BECERRIL QUINTANA, Ofelia (2004). “Políticas laborales de género, trabajo transnacional y experiencias vividas: trabajadores y trabajadoras agrícolas migrantes en Canadá, 1974-2004”. *Antropología-Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 74: 96-111.
- BEECHY, Verónica (1994). “Género y trabajo: replanteamiento de la visión de trabajo”. En *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, compilado por Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carme Alemany, 425-450. Barcelona: Universidad de Barcelona/Icaria.

- BENERÍA, Lourdes (1991). “La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres”. *Revista de Economía y Sociología del Trabajo* 13-14: 23-35. Madrid.
- BENERÍA, Lourdes, y Gita Sen (1982). “Acumulación, reproducción y el papel de la mujer en el desarrollo económico: regreso de Boserup”. En *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: las trabajadoras del agro*, compilado por Magdalena León de Leal, Carmen Diana Deere y Nohra Rey de Marulanda, 23-38. Bogotá: Asociación Colombiana para el Estudio de la Población.
- BINFORD, Leigh, Guillermo Carrasco Rivas y Socorro Arana Hernández (2004). *Rumbo a Canadá: la migración canadiense de trabajadores agrícolas tlaxcaltecos*. México: Ediciones Taller Abierto.
- BONANNO, Alessandro (1994). “Globalización del sector agrícola y alimentario: crisis de convergencia contradictoria”. En *La globalización del sector agroalimentario*, compilado por Alessandro Bonanno, 23-37. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-Secretaría General Técnica.
- CARRASCO, Cristina (1999). “Introducción: hacia una economía feminista”. En *Mujeres y economía: nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, compilado por Cristina Carrasco, 11-55. Barcelona: Icaria/Antrazyt 147.
- DAVIS, Angela Y. ([1981] 2004). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal.
- DEERE, Carmen Diana (2005). “The feminization of agriculture? Economic restructuring in rural Latin America”. Occasional Paper. Ginebra: United Nations Research Institute for Social Development.
- DELGADO CABEZA, Manuel (2002). *Andalucía en la otra cara de la globalización*. Sevilla: Mergablum.
- FRIEDLAND, William H. (1994). “La nueva globalización: el caso de los productos frescos”. En *La globalización del sector agroalimentario*, coordinado por Alessandro Bonanno, 273-309. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

- GAVIRA, Lina (1992). “La estructura segmentada del mercado de trabajo rural en Andalucía”. *Estudios Regionales* 31: 87-104.
- GERONIMI, Eduardo (2004). “Acuerdos bilaterales de migración de mano de obra: modo de empleo”. *Estudios sobre Migraciones Internacionales* 65. Ginebra: Sector de la Protección Social/Programa de Migraciones Internacionales/Oficina Internacional del Trabajo.
- GONZÁLEZ, María Luisa (2004). “De las mujeres y la industria maquiladora de exportación”. En *Globalización y desigualdad de género*, coordinado por Paloma de Villota Gil-Escoín, 265-274. Madrid: Síntesis.
- HERMOSO, Luz María (2004). “Mujeres que rompen fronteras: trabajadoras agrícolas migrantes temporales en Canadá”. *Antropología. Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 74 (abril-junio): 71-78.
- KERGOAT, Danièle (1997). “Por una sociología de las relaciones sociales: del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización”. En *La división sexual del trabajo: permanencia y cambio*, compilado por Helena Sumiko Hirata, Danièle Kergoat, Marie-Hélène Zylberberg-Hocquard, 15-30. Colección Ciencias Sociales del Trabajo, 27. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad/Centro de Estudios de la Mujer (Santiago: Chile)/Staff Piette del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Buenos Aires).
- LARA, Sara María (1998). *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*. México: Juan Pablos Editor/Procuraduría Agraria.
- LUCAS MARTÍN, Javier de (2002). “Algunas propuestas para comenzar a hablar en serio de política de inmigración”. En *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*, compilado por Francisco Javier de Lucas Martín y Francisco Torres Pérez, 23-48. Colección Talasa, 95. Madrid: Talasa Ediciones.
- MARTÍN, Emma, Ángeles Castaño Madroñal y Margarita Rodríguez (1999). *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía: una*



- reflexión sobre el caso del Poniente Almeriense desde la antropología social.* Sevilla: Consejería de Asuntos Sociales.
- MCMICHAEL, Philip (1996). "Globalization: Myths and realities". *Rural Sociology* 1 (61): 25-55.
- MOHANTY, Chandra Talpade (2005). "Women workers and capitalist scripts: ideologies of domination, common interests and the politics of solidarity". En *Cultural Studies: From Theory to Action*, compilado por Pepi Leistyna, 321-344. Oxford: Blackwell.
- MORENO, Isidoro (1992). "Desarrollo del capitalismo agrario y mercado de trabajo en Andalucía". *Estudios Regionales* 31: 19-29.
- MOROKVASIC, Mirjana (2007). "Migration, gender, empowerment". En *Gender Orders Unbound: Globalization, Restructuring and Reciprocity*, compilado por Ilse Lenz, Charlotte Ullrich y Barbara Fersch, 69-97. Farmington Hills: Barbara Budrich Publishers.
- NAROTZKY, Susana (2004). *Antropología económica: nuevas tendencias.* Barcelona: Melusina.
- PALENZUELA, Pablo (1996). *Buscarse la vida. Economía jornalera en las marismas de Sevilla.* Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- PARELLA RUBIO, Sònia (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación.* Barcelona: Anthropos.
- PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés (1999). *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales: estrategias familiares y nomadismo laboral en la ruralidad murciana.* Serie Estudios, 141. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-Secretaría General Técnica-Centro de Publicaciones.
- PHIZACKLEA, Annie (1988). "Gender, racism and occupational segregation". En *Gender Segregation at Work*, compilado por Sylvia Walby, 43-54. Filadelfia: Open University Press.
- PREIBISH, Kerry L. (2004). "Diagnóstico operativo del Programa de Trabajadores Agrícolas Migratorios Temporales Mexicanos en Canadá". *Antropología. Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 74: 30-50.

- PUGLIESE, Enrico (1991). "Agriculture and the new division of labor". En *Towards a New Political Economy of Agriculture*, compilado por William H. Friedland, Lawrence Busch, Frederick H. Buttel y Alan P. Rudy, 137-150. Westview Special Studies in Agriculture Science and Policy. Boulder: Westview Press.
- ROLDÁN, Iris Martha (1981). *Trabajo asalariado y condición de la mujer rural en un cultivo de exportación. El caso de las trabajadoras del tomate en el estado de Sinaloa, México*. México: Organización Internacional del Trabajo.
- RUHS, Martin (2002). *Temporary Foreign Workers Programmes: Policies, Adverse Consequences, and the Need to Make them Work*. San Diego: Center for Comparative Immigration Studies.
- SANDOVAL, José Manuel, y Rosa María Vanegas (2001). "Migración laboral agrícola mexicana temporal hacia Estados Unidos y Canadá: viejos y nuevos problemas". *Dimensión Antropológica* 21 (8): 113-172.
- SASSEN, Saskia (2003). *Contra geografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- TRINIDAD GARCÍA, María Luisa (2005). "Inmigrantes y mercado de trabajo: la apuesta por la contratación en origen". En *Una forma nueva de ordenar la inmigración en España. Estudio de la Ley Orgánica 14/2003 y su reglamento de desarrollo*, de María Luisa Trinidad García y Jaime Martín Martín, 150-173. Valladolid: Lex Nova.
- VALDÉS, Ximena (1998). "Feminización del mercado de trabajo agrícola: las temporeras". En *Mundo de mujer: continuidad y cambio*, de Ana María Arteaga et al., 388-430. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer.
- WELLS, Miriam J. (1996). *Strawberry Fields: Politics, Class, and Work in California Agriculture*. Ithaca: Cornell University Press.

# Trabajo transnacional y dinámicas familiares de las mujeres migrantes mexicanas de las visas H-2 para trabajadores temporales en Estados Unidos<sup>1</sup>

OFELIA BECERRIL QUINTANA  
El Colegio de Michoacán

*Éste era mi sueño, venir, construir mi casa y dedicarme a mi hijo. No dedicarme a los hombres, a buscar un esposo [...] Yo siempre le he dicho [a su hijo] soy tu padre y tu madre.*

Anaceli, migrante H-2B, entrevistada  
y citada en Griffith y Contreras, 2010: 16.

## INTRODUCCIÓN

El desplazamiento de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos constituye un fenómeno en permanente proceso de cambio. Hoy en día se aprecian transformaciones cuantitativas y cualitativas

<sup>1</sup> Este capítulo es parte de un proyecto colectivo de investigación trinacional que se encuentra en proceso, titulado “Trabajo transnacional, políticas laborales de género y organización familiar. Mujeres transmigrantes temporales de México a Estados Unidos y Canadá”. En el proyecto participamos cinco investigadores de México, Estados Unidos y Canadá; está financiado por el Programa Interinstitucional de Estudios sobre la Región de América del Norte de El Colegio de México.

tanto en el empleo temporal masculino y femenino como en las dinámicas familiares de quienes participan en dichos procesos migratorios. De acuerdo con el informe *Trends in International Migration* (OECD, 2005), durante el periodo de 1992 a 2000 se cuadruplicó el número de trabajadores temporales en Estados Unidos. Las investigaciones recientes de Demetrios G. Papademetriou *et al.* (2009: 2) han estimado en cerca de 600 000 el número total anual de visas de trabajadores temporales emitidas con propósitos de empleo e intercambio cultural en Estados Unidos. En particular, los llamados programas de trabajadores huéspedes con visas H-2 proveen una oportunidad especialmente relevante para explorar los cambios propiciados en el empleo temporal, las relaciones de género y las dinámicas familiares en contextos de migración femenina internacional.

Mientras que el creciente número de migrantes mexicanos en Estados Unidos es un hecho reconocido, no ocurre lo mismo con la presencia en ese país de las mujeres mexicanas que emigran con la determinación laboral de emplearse en los campos agrícolas o en otros sectores económicos por medio de las visas temporales. Además, a pesar de que los migrantes mexicanos ahora tienen una visibilidad pública como nunca antes, las conexiones, los procesos de movilidad temporal de las visas H-2, las fronteras culturales entre distintos grupos étnicos y los efectos de la movilidad temporal femenina y masculina en las dinámicas familiares constituyen un asunto que todavía no se entiende bien.

El propósito de este capítulo es ofrecer un análisis, por un lado, de la movilidad laboral temporal de las trabajadoras y los trabajadores mexicanos que satisface la demanda de los empleadores estadounidenses por medio de mano de obra considerada de baja calificación, y por otro, analizar el impacto de dichos procesos migratorios en las dinámicas familiares de las migrantes que participan en los programas temporales. El trabajo se basa en la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las transformaciones generadas en el empleo temporal y en las dinámicas familiares en contextos migratorios con participación femenina mexicana en los programas H-2 de Estados Unidos?

Las principales fuentes para el capítulo fueron, por una parte, los datos registrados por el Departamento de Estado y el Departamento del Trabajo de Estados Unidos sobre las visas emitidas para

trabajadores temporales H-2A y H-2B en los años fiscales 1997-2009 para el análisis de la movilidad temporal mexicana; por otra parte, los estudios de caso escritos sobre las trabajadoras mexicanas temporales H-2B, en particular de las jaiberas de Sinaloa y de Tabasco que se desplazan hacia Carolina del Norte. Así, ante la carencia de estadísticas desagregadas por sexo en las fuentes estadounidenses y la falta de estadísticas en México sobre los trabajadores temporales que migran con las visas de trabajo H-2, aquí trataré de reconstruir estos procesos migratorios mostrando la estrecha relación entre el incremento del número de trabajadores temporales mexicanos con este tipo de visas y el surgimiento de nuevas geografías de destino para migrantes mexicanos en Estados Unidos. En la segunda parte del texto intentaré abordar las transformaciones ocurridas en el trabajo y las dinámicas familiares a partir de las experiencias laborales de las mujeres mexicanas con visas H-2 que participan directamente en los flujos migratorios temporales hacia aquel país.

El capítulo inicia con una breve aproximación a la literatura sobre el tema y con la precisión del enfoque que propongo para el análisis de la experiencia de las migrantes temporales mexicanas en Estados Unidos. Más adelante analizo los cambios presentados durante más de una década de flujos migratorios enmarcados en las visas H-2, centrando la atención en el caso de México. El tercer apartado está dedicado a destacar algunas de las transformaciones acontecidas en el empleo temporal de las jaiberas y las dinámicas familiares en contextos migratorios multisituados de Tabasco y de Sinaloa. En la sección final presento varias problemáticas sobre la migración femenina temporal, a manera de una agenda pendiente para los estudiosos y los responsables de las políticas públicas.

#### LAS PERSPECTIVAS TRANSNACIONAL Y DE GÉNERO PARA EL ESTUDIO DE LAS MIGRANTES MEXICANAS EN ESTADOS UNIDOS

Una breve revisión de la literatura dedicada a los programas temporales H-2 en Estados Unidos<sup>2</sup> es suficiente para verificar algunos

<sup>2</sup>Wiest, 1984; Griffith *et al.*, 1994; Griffith, 2002, 2006; French, 1999; Hahamavitch, 1999; Smith-Nonini, 2002; Papademetriou y Heppel, 1999; Wassen y Colluer, 2001; Kisam

hechos relevantes. A pesar de haber transcurrido más de tres décadas de su operación, el análisis del programa de visas H-2 se ha mantenido en las sombras, pues ha sido muy poco estudiado y criticado (Durand, 2006: 75). Más escasas aún son las investigaciones que se han preocupado por introducir en el análisis el papel de las mujeres como trabajadoras migrantes de las visas H-2. El mercado de trabajo de este tipo de migrantes temporales opera según los arreglos entre el gobierno estadounidense y las corporaciones de agronegocios (Seneff, 2002: 12). Incluso, algunos autores plantean que hemos retornado al siglo XIX, cuando los contratistas se encargaban de “enganchar” y “reenganchar” a los trabajadores migrantes (Durand, 1994; Durand *et al.*, 2005). Por ello, es posible entender al sujeto migrante temporal como un trabajador no libre para vender su fuerza de trabajo debido a que se encuentra ligado, enganchado y subordinado al empleador.

La literatura especializada sobre el tema se dedica casi exclusivamente a estudiar la forma en que opera el programa, las formas de contratación, el papel del Estado en la política migratoria temporal, las condiciones de trabajo y de vida de los migrantes, sus redes familiares, sus organizaciones sociales y los sindicatos de trabajadores. En fechas más recientes encontramos una nueva vertiente de análisis que pone énfasis en la problemática específica de las migrantes mexicanas, particularmente quienes emigran de localidades de Tabasco y Sinaloa para emplearse por medio de las visas H-2B en las empresas procesadoras de cangrejo azul en Carolina del Norte.<sup>3</sup>

El análisis que aquí presento sugiere adoptar una perspectiva transnacional y de género para estudiar el vínculo entre migración femenina, mercados de trabajo y empleo temporal. La propuesta se sustenta en tres ideas centrales. Primera: para estudiar el trabajo y la vida temporal de las migrantes mexicanas en Estados Unidos es fundamental desarrollar una concepción integral que considere tanto la situación de las trabajadoras como la de los trabajadores migrantes

*et al.*, 2001; Jachimowicz y Meyers, 2002; Porter, 2004; Siskind, 2004; Mohar, 2004; Knudson y Amezcuca, 2005; Guy, 2005; Flanagan *et al.*, 2005; Durand *et al.*, 2005; Durand, 2006; Trigueros, 2008; Meyers, 2006; Waller, 2006; Giba, 2007; Papademetriou *et al.*, 2009.

<sup>3</sup> Suárez y Almeida, 1995; Almeida y Pérez, 1998; Vidal *et al.*, 2002; Zamudio, 2003; Ochoa, 2006; Montoya, 2006, 2008; Tuñón Pablos, 2008; Suárez, 2008.

H-2, y que además los entienda no sólo como fuerza de trabajo sino como seres humanos completos. Segunda: una perspectiva transnacional implica indagar la experiencia migratoria de las trabajadoras mexicanas de la H-2 principalmente en los nuevos estados de destino de la migración mexicana y al mismo tiempo en las regiones de donde son originarias las mujeres migrantes. Tercera: un enfoque de género nos permite explicar el impacto de las visas H-2 sobre las políticas laborales de migración temporal diferenciadas por género, las experiencias vividas por los trabajadores y las trabajadoras, y las dinámicas familiares en ambos países.

Los estudios de Roger Rouse (1988), Michael Kearney y Carole Nagengast (1989) y Nina Glick Schiller *et al.* (1992) fueron los primeros en plantear una nueva perspectiva teórica de la migración cuyo centro de análisis fuese el de los procesos transnacionales. A partir de estos trabajos surgen otras investigaciones que han mostrado cómo los migrantes no se deslindan de sus sociedades de origen sino que, por el contrario, viven simultáneamente distintos aspectos de sus vidas en los países de origen y en los países de recepción, gracias a las facilidades de desplazamiento y de comunicación actuales.

Paralelamente surgieron estudios que han problematizado el género como principio de organización de la migración (Pessar, 1999). El género como sistema social moldea patrones migratorios masculinos y femeninos, así como experiencias de asentamiento (Hondagneu-Sotelo, 1994) y políticas laborales. La noción de género nos permite entender que los patrones migratorios masculinos y femeninos de empleo temporal por medio de visas H-2 en Estados Unidos están organizados con base en una composición de género específica. Si planteamos que dichos flujos migratorios no son neutros, sino que tienen un género específico y están inmersos en relaciones de género concretas, entonces podemos centrar el análisis en el tamaño y la composición de la movilidad temporal mexicana diferenciada por género, lo cual implica el estudio de las relaciones de poder, sus características socioeconómicas y demográficas, su distribución geográfica en las localidades de destino y los procesos de exclusión o inclusión experimentados por la población migrante.

Existe una importante y variada literatura que aborda la relación entre género y migración de México hacia Estados Unidos.<sup>4</sup> Estas investigaciones han demostrado la subestimación del protagonismo femenino en los paradigmas clásicos de la migración (Morokvasic, 1984; Hondagneu-Sotelo, 1992; Kofman, 1999; Juliano, 2002). El problema de esta visión es que deja fuera del análisis el trabajo y la vida de las mujeres, tanto de las que permanecen en las comunidades de origen como las que emprenden la migración internacional como trabajadoras. Como resultado, aún no contamos con un estudio que analice los procesos y las experiencias migratorias de las trabajadoras temporales H-2, especialmente mexicanas, en Estados Unidos.

Es durante la década de los años setenta que empezaron a registrarse cambios importantes en el flujo y la composición de la migración mexicana a Estados Unidos, de manera particular a partir de los desplazamientos femeninos asociados a los procesos de “reunificación familiar” (Guidi, 1988; Conapo, 1997, 2008; Poggio y Woo, 2000), y de la migración de todos los miembros de la familia por motivos laborales (Arias, 1990). Hoy se estima que el número de hogares familiares encabezados por mexicanos ha pasado de 290 000 en 1970 a 3.6 millones en 2007 (Leite *et al.*, 2009: 116). Durante la década de los años ochenta se percibieron transformaciones en los patrones migratorios derivados del incremento en el volumen de mujeres migrantes y de la creciente participación de la población masculina migrante con un perfil distinto al tradicional (Bustamante, 1988; Cornelius, 1990).

Hoy en día, la participación económica de las mujeres mexicanas en Estados Unidos puede estudiarse a partir de las fuentes estadísticas que intentan captar tales movimientos en ambos países. Las fuentes tradicionales son censos y encuestas mexicanas y estado-unidenses; cada instrumento capta distinta información. Por ejemplo, de acuerdo con la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif), las mujeres representaron 6% (21 000) del total del flujo migratorio observado entre 1998 y 2000, a diferencia del 4% (16 000) registrado entre 1993 y 1997. Las estimaciones del

<sup>4</sup>Guidi, 1988; Rouse, 1988; Kanaiaupuni, 1993; Hondagneu-Sotelo, 1994; Hondagneu-Sotelo y Messner, 1994; Goldring, 1996; Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997; Woo, 1997; Espinosa, 1998; Malkin, 1998; Mummert, 1988; Delauney, 1995; Conapo, 2000, entre otros.



Consejo Nacional de Población (Conapo), basadas en la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica de 1997 (Enadid), resaltan que la migración de trabajadoras temporales a Estados Unidos se incrementó de fines de los años ochenta a fines de los años noventa, cuando pasó de 88 000 mujeres entre 1987 y 1992 a 115 000 entre 1992 y 1997 (Conapo, 2000).

Por su parte, la Encuesta Nacional de Empleo 2002 reportaba que 47% de las mujeres migrantes se desplazaban buscando trabajo, 6% contaba con empleo y 31% se movía en el marco de los procesos de reunificación familiar (Conapo, 2008). Cinco años más tarde, la Encuesta Continua de Población de 2007 de Estados Unidos (CPS por sus siglas en inglés) mostraba que poco más de dos millones de mexicanas participaban en el mercado laboral estadounidense, lo que representaba 3% de la fuerza laboral femenina de ese país y 22% de la mano de obra femenina inmigrante. Sin embargo, de acuerdo con esta información, la proporción representada por las mujeres respecto al total de trabajadores mexicanos (29%) sigue siendo más baja que la que se observa en la magnitud de otros inmigrantes (45%) y de la población nativa de la Unión Americana (48%) (Conapo, 2008).

Según los cálculos de la Conapo, basados en el American Community Survey 2007, para ese año residían en aquel país 5.2 millones de mexicanas, lo que representaba 44% de la población total inmigrante mexicana. La participación de la migración femenina ha jugado un papel crucial, al contribuir de manera decisiva a la fijación de la migración masculina y al favorecer la constitución de familias mexicanas y su reproducción natural en aquel país (Leite *et al.*, 2009: 116), pero también al configurar nuevos patrones migratorios femeninos basados en un perfil diversificado de trabajadoras migrantes mexicanas.

Desde 1985, las mujeres mexicanas han estado diversificando los lugares de destino en aquel país del norte, aunque sus destinos preferenciales, para 2009, son los estados de California y Texas, 42% y 21% del total, seguidos por Illinois, Arizona, Georgia, Nueva York, Colorado, Florida, Nevada y Washington (Conapo, 2010). Para el mismo año, 63% de las mujeres mexicanas se dedicaba a actividades de mantenimiento, limpieza, preparación de comida, actividades

agrícolas y manufacturas, es decir, a ocupaciones poco calificadas y de menor valoración económica. Por ello, el ingreso promedio de las trabajadoras mexicanas (19 000 dólares al año) es más bajo del promedio de las migrantes de otras regiones y las nativas estadounidenses (33 000 y 32 000 dólares al año, respectivamente). Con la reciente crisis económica, el patrón de inserción laboral de las migrantes mexicanas se vio afectado, al reducir su participación en algunos sectores e incrementarse en otros, de manera que entre 2008 y 2009 disminuyó en 6% el número de mexicanas empleadas en el sector industrial y en 3% en ocupaciones de venta y apoyo administrativo. En 2009 se registró un incremento en el número de trabajadoras de servicios semicalificados (12%), de servicios de baja calificación (5%) y ejecutivos profesionistas y técnicos (10%) (Conapo, 2008, 2010). En la última década del siglo XX, los estudios que abordan el tema de migración femenina han destacado la diversidad de mujeres que participan en los procesos migratorios, los cuales están relacionados con cambios en el perfil de las mujeres migrantes debido a la mayor diversificación ocupacional en Estados Unidos.

Hasta aquí hemos visto que la literatura y las encuestas nacionales o extranjeras hacen referencia a los flujos migratorios de las migrantes mexicanas que se quedan a vivir en ese país o de las trabajadoras temporales que cruzan la frontera norte. No obstante, no existen aún estadísticas, en ninguno de los dos países, que registren los procesos migratorios de las mujeres que buscan emplearse por medio de las visas H-2 en aquel país.

#### NUEVA ERA DE LA MIGRACIÓN TEMPORAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: LAS “MIGRANTES INVISIBLES” DE LA H-2

Para México, el antecedente inmediato de los programas de trabajadores temporales<sup>5</sup> H-2 en Estados Unidos es el Programa Bracero

<sup>5</sup> El concepto de “trabajadores temporales” hace referencia a categorías distintas de participantes, bajo reglas de emigración y expectativas diferentes. En Estados Unidos, las categorías de trabajadores temporales se han documentado para ciclos cortos de trabajo “calificados” (deseables y bien pagados) o de “baja calificación” (no deseables y mal pagados). El segundo grupo incluye a trabajadores agrícolas estacionales y otros (Boyd, 2005: 15).

que funcionó entre 1942 y 1964. Fue creado para enfrentar las necesidades de mano de obra en la agricultura, los ferrocarriles y las operaciones de ensamblaje para los estados del sur de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. Los trabajadores mexicanos accedieron por primera vez a la agricultura estadounidense de una manera legal, supervisada y regulada (Galarza, 1964: 14). Durante 22 años, más de cinco millones de mexicanos trabajaron temporalmente en ese país (Binford, 2002: 2). El Programa Bracero fue reemplazado en 1964 por el programa H-2.<sup>6</sup> A partir de la implementación de la Immigration Reform and Control Act (IRCA) de 1986, los migrantes mexicanos que se dirigen temporalmente hacia Estados Unidos lo hacen por medio de los programas de visas H-2A para la agricultura y H-2B para los servicios (Durand, 2006: 13). Los empleadores tienen que demostrar que no hay personas locales disponibles para desempeñar esos trabajos; después de que termina su contrato, los trabajadores deben regresar a su país de origen.

Como ha sido ampliamente documentado, las visas temporales H-2A y H-2B estadounidenses forman parte de un programa unilateral, privatizado y regulado por las empresas, sus enganchadores y los consulados estadounidenses. Estos programas se basan en un sistema de visas privatizado que funciona con base en contratistas mexicanos, intermediarios estadounidenses y empresas que se encargan del reclutamiento; de ese modo, el trabajador queda sujeto al control y condiciones del empleador (Durand, 2006: 56-57). Las políticas establecen que el gobierno estadounidense otorgará visas y deberá supervisar el programa e imponer multas en caso de violaciones (Wassem y Collver, 2001: 2-4); sin embargo, en la práctica otorga visas pero no supervisa ni sanciona en caso de incumplimientos de los empleadores. El gobierno mexicano tampoco supervisa el programa ni reclama por abusos hacia los connacionales. Si bien los 80 000 trabajadores mexicanos H-2 no tienen que pagar “coyote” ni arriesgar sus vidas cruzando la frontera como los migrantes

<sup>6</sup>El programa de visas H-2 está dirigido por tres organismos federales: el Department of Labor autoriza las certificaciones de trabajo y supervisa el acatamiento de las leyes de trabajo; la U.S. Citizenship and Immigration Services (USCIS), a través del Department of Homeland Security (DHS), administra y da el permiso para que se asignen las peticiones, y el Department of State otorga las visas a los trabajadores por medio de los consulados (Wassem y Collver, 2001: 2; Papademetriou *et al.*, 2009: 2).

indocumentados, sí tienen que pagar a contratistas y abogados estadounidenses por realizar sus trámites: en 2005 se cobraban 2 000 dólares por la visa y 800 dólares más al regreso (Durand, 2006: 62). En el discurso, los empleadores están obligados a pagar el mismo salario que reciben los residentes de Estados Unidos; proporcionar un documento sobre ingresos del trabajador, condiciones laborales y horas de trabajo; transporte de ida y vuelta al hogar del trabajador; casa con los mínimos establecidos a nivel federal (los trabajadores con visas H-2B pagan su transportación y vivienda); herramientas e implementos agrícolas; alimentos o facilidades para su preparación; seguro de compensación, y garantizar tres cuartas partes del total del trabajo ofrecido (Wassem y Collver, 2001: 3-4). No obstante, en la práctica, estas normatividades pocas veces se cumplen (Holley, 2001: 574): son comunes la sobreexplotación, las prácticas abusivas y el excesivo control de parte de los empleadores, las constantes violaciones al contrato de trabajo y las graves irregularidades de derechos laborales (Griffith, 2002; Smith-Nonini, 2002). El empleo temporal por medio de la H-2 es particularmente hacia la Costa Este, un lugar de destino no tradicional de la migración mexicana (Durand, 2006: 15-16).

Una forma inicial de aproximarse al análisis de los procesos recientes de migración temporal mexicana a Estados Unidos son las fuentes estadísticas existentes. Con base en estadísticas del U.S. Census Bureau 2007, un estudio reciente (Fix *et al.*, 2009: 19, 25-26) argumenta que en los últimos cuatro años la recesión económica —junto con la política de intolerancia estadounidense a la migración indocumentada, como otros autores han sostenido— ha impactado severamente, primero, en el flujo anual de migrantes mexicanos hacia aquel país, que ha descendido de poco menos de un millón en 2006-2007 a menos de 650 000 en 2008-2009; segundo, en el número de nuevos migrantes que ingresaron entre marzo de 2004 y marzo de 2005, que fueron aproximadamente 653 000, a diferencia de 175 000 registrados entre marzo de 2008 y marzo de 2009; y tercero, en la pérdida de empleos, pues el desempleo de migrantes mexicanos y centroamericanos se incrementó en más del doble, al pasar de 4.4% a 11.4% entre junio de 2007 y junio de 2009.

Los trabajadores que emigran con visas de empleo temporal, de distintos países del mundo hacia Estados Unidos, constituyen otro grupo vulnerable a las condiciones económicas de crisis y recesión. Fix *et al.* (2009: 20) también encuentran que a partir de la recesión económica ha disminuido el empleo de nuevos trabajadores temporales extranjeros en aquel país, debido a que los empleadores han requerido a pocos trabajadores y porque algunos gobiernos han interrumpido la contratación de nuevos trabajadores extranjeros; los autores ilustran el caso de los trabajadores con visas H-1B, considerados como altamente calificados, emitidas entre 2008 y 2009. ¿Pero qué ha pasado con los trabajadores de baja calificación que se emplean con visas H-2A y H-2B? Aquí presento un primer acercamiento al análisis de los flujos migratorios de empleo temporal contratados con ese tipo de visas en aquel país, con énfasis en el caso mexicano.

Para aproximarme al análisis del tamaño y composición de la migración temporal mexicana de la H-2 empleada en Estados Unidos, tomé como punto de partida la información estadística disponible en dos dependencias gubernamentales estadounidenses que participan en la implementación de tales visas: el Departamento de Estado para los datos sobre el número de visas H-2A y H-2B emitidas para trabajadores temporales durante los años fiscales 1997-2009, y el Departamento del Trabajo para la información registrada sobre los principales estados de destino derivada del número de certificaciones para trabajadores con visas H-2A (1999, 2003 y 2009) y visas H-2B (2000, 2009). Es necesario aclarar que algunos datos no están disponibles —por ejemplo, el dato desagregado por sexo—, lo cual es una limitante para el análisis de la participación de las trabajadoras temporales mexicanas en dichos programas.

Resulta evidente entonces que los datos precisos sobre la cantidad de trabajadores temporales no están disponibles y que las estadísticas estadounidenses que intentan captar dichos movimientos a menudo están incompletas, son inconsistentes y no son comparables.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> El DHS da a conocer la información sobre el número de admisiones de visas no migrantes, pero tal estimación exagera el número de trabajadores porque en muchos casos incluye los reingresos múltiples. La información publicada por el Departamento de Estado sobre el número de visa emitidas a los consulados extranjeros minimiza el número

Algunos estudios han hecho estimaciones que discrepan completamente; por ejemplo, Martín (2006: 5) calculaba que el número total de trabajadores temporales era de 1.2 millones en 2001, a diferencia de 200 000 en 1985. En una investigación reciente, Papademetriou *et al.* (2009) han calculado que en 2008, aproximadamente un total de 600 000 visas temporales fueron autorizadas para el empleo en Estados Unidos, incluyendo a cerca de 380 000 trabajadores que recibieron visa para empleo temporal; las principales visas orientadas al trabajo son: H-1B, H-2A, H-2B, O y 1-L. Los migrantes considerados de baja calificación, entre los que se encuentran los trabajadores temporales con visas H-2A y H-2B, aún representan la mayor parte de los flujos migratorios mundiales (Papademetriou *et al.*, 2009: 7). Se trata de un nivel de la movilidad internacional temporal no prefigurado por la experiencia pasada (Martín, 2006: 5).

Una vez expuestas estas limitaciones, describiré en este apartado el flujo anual de migrantes temporales H2 y sus lugares de destino. Varios son los elementos que se pueden entresacar de los datos publicados por el Departamento de Estado sobre las visas H-2A y H-2B emitidas, por un año, a los trabajadores temporales a lo largo de una década. Primero, a través de ambos tipos de visas, en el año fiscal 2009 fueron empleados en diferentes estados de la Unión Americana aproximadamente 105 000 trabajadores temporales, hombres y mujeres, de diferentes países del mundo, a diferencia de los 32 000 trabajadores de 13 años atrás (véanse cuadros 1 y 2). En este contexto, México ha mantenido, por mucho, su primacía como principal país emisor de migrantes temporales. En 2009, los migrantes mexicanos concentraron 81.6% (86 000) de las visas H-2 emitidas por Estados Unidos, comparado con 72.6% (23 000) de las visas de una década atrás.

de migrantes porque algunos trabajadores temporales no requieren una visa (como los canadienses con estatus TN) y porque varias de las últimas visas se autorizan por más de un año, o bien, algunas visas admitidas individualmente podrían nunca desplazarse hacia Estados Unidos, pero también son contadas. Además, diversas categorías de visas no migrante permiten trabajar pero no están diseñadas específicamente para eso (Trigueros, 2008: 126; Papademetriou *et al.*, 2009: 2). Entre otras discrepancias está el hecho de que, por ejemplo, mientras USCIS reportó un total de 56 183 y 78 089 certificaciones H-2A para los años 2006 y 2007, el Departamento de Estado hizo públicas 37 149 y 50 791 visas de H-2A para los mismos años.

En segundo lugar, hoy existe una mayor diversidad de países que participan en los programas H2 estadounidenses, tal y como lo revelan los cuadros 1 y 2. Para 2009, en el programa H-2A participaron un total de 44 países. Sobresalen, después de México, Sudáfrica (1 234), Perú (910) y Guatemala (807). En cambio, en el programa H-2B participaron 80 países, entre los que se encuentran Jamaica (3 161), Guatemala (2 428), Filipinas (1 707), Sudáfrica (1 387), Gran Bretaña y Norte de Irlanda (842).

En tercer lugar, como se hace evidente en el cuadro 2, desde hace siete años el número de visas H-2B emitidas ha estado en franca contradicción con la política migratoria estadounidense, con excepción de los años 2007 y 2009, al rebasar el tope anual establecido de 66 000 trabajadores por IMMACT. En los últimos cuatro años de recesión económica, si bien el empleo de trabajadores temporales H-2B disminuyó aproximadamente en 11 000 entre 2006 y 2007, aumentó en 34 000 entre 2007 y 2008, y volvió a descender en 49 000 entre 2008 y 2009. No obstante, en 2008 se alcanzó el número máximo (aproximadamente 94 000) de visas H-2B emitidas por Estados Unidos en toda la década. Para 2009 el número de visas de este tipo descendió hasta 47.6%, cifra semejante a la de nueve años atrás.

En cuarto lugar, los datos del cuadro 1 indican que la recesión económica no ha afectado el empleo de nuevos trabajadores agrícolas temporales con visas H-2A, sino al contrario, se han incrementado al pasar de 37 000 en 2006 a 60 000 en 2009. Conviene aclarar que para los trabajadores temporales H-2A no hay ningún tope anual.

En síntesis, está claro que la recesión económica ha afectado de modo distinto a los trabajadores temporales de la H2, lo cual difiere con lo encontrado por Fix *et al.*, (2009). Nuestro análisis revela que, en los primeros cuatro años de recesión, los empleadores estadounidenses no sólo han continuado requiriendo a los trabajadores temporales con visas H2, sino que han incrementado su contratación, fundamentalmente el empleo de trabajadores temporales mexicanos. Esta situación quizá puede explicarse como parte de la estrategia política unilateral enfocada a detener la migración indocumentada privilegiando la migración documentada temporal. En realidad, el sistema estadounidense que concede principalmente visas temporales se ha extendido a lo largo del tiempo porque se valora *per se* la

CUADRO 1  
PRINCIPALES PAÍSES DESTINATARIOS DE VISAS H-2A, 1997-2009

Nacionalidad	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Totales	16011	22676	28568	30201	31523	31538	29882	31774	31892	37149	50791	64404	60112
México	15335	21969	27293	28442	29273	29006	27117	28683	28563	34195	47399	59669	55693
Sudáfrica	0	6	173	551	971	1209	1323	1326	1247	1054	1159	1375	1234
Perú	349	378	468	407	458	466	480	614	687	841	900	887	910
Guatemala	0	0	5	93	4	0	17	39	87	110	179	534	807
Costa Rica	3	8	10	3	5	2	5	1	7	2	64	112	276
Haití	0	0	0	0	0	0	3	3	5	78	110	558	296
Rumania	0	0	0	0	1	0	1	59	150	87	157	242	166
Nueva Zelanda	89	84	189	284	356	314	273	202	180	84	99	145	171
Nicaragua	0	0	11	21	27	27	63	114	130	146	166	225	128
Australia	54	75	93	105	109	102	111	90	114	87	79	87	40
Otros países	181	156	326	295	319	412	489	643	604	465	479	570	391

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Departamento de Estado, años fiscales 1997-2009, consultados en <<http://travel.state.gov/visa>>.



CUADRO 2  
PRINCIPALES PAÍSES DESTINATARIOS DE VISAS H-2B, 1997-2009

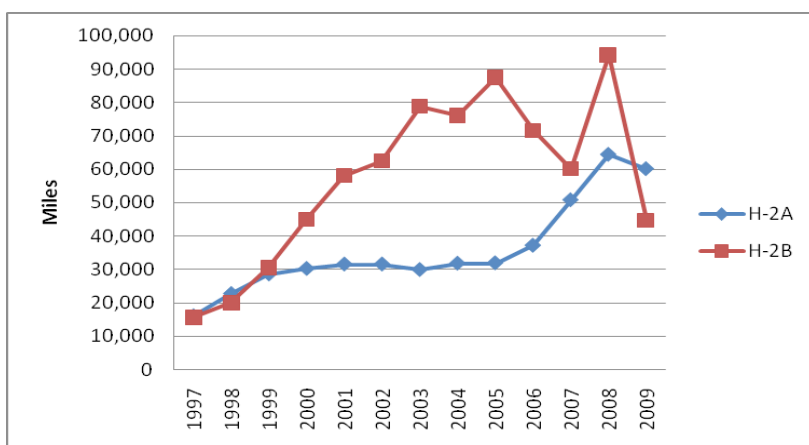
<i>Nacionalidad</i>	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Totales	15706	20192	30642	45037	58215	62591	78955	76169	87492	71687	60227	94304	44847
México	7676	11541	19112	27648	34996	38789	51097	52556	60258	43269	33472	60541	30006
Jamaica	1909	2394	4010	7095	8919	8716	9488	7784	8507	4727	4638	8461	3161
Guatemala	254	575	1275	1932	2656	3018	3119	3127	3681	2605	1834	3779	2428
Filipinas	865	726	544	371	501	213	322	584	560	1590	2639	3872	1707
Sudáfrica	52	69	123	209	683	907	1618	1733	1519	1856	1486	1963	1387
Gran Bretaña y Norte de Irlanda	298	372	488	675	1143	1427	1578	1206	1326	1504	1511	1353	842
Honduras	79	235	751	1096	1283	970	602	499	697	598	333	680	414
Israel	1	0	2	2	2	1	3	4	179	183	999	1496	381
Rumania	5	0	0	10	39	43	136	368	980	2752	1720	2008	323
Brasil	114	167	184	560	336	604	933	711	1077	1474	687	774	254
Australia	198	293	399	619	989	964	1124	1019	1120	920	1006	949	243
Bulgaria	2	5	14	168	144	258	617	600	537	1108	808	235	121
Otros países	4253	3815	3740	4652	6524	6681	8318	5978	7051	9101	13264	8193	3580

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Departamento de Estado, años fiscales 1997-2009, consultados en <<http://travel.state.gov/visa>>

migración temporal, que responde tanto a las necesidades del mercado de trabajo como a la procuración de mano de obra en las industrias que no dependen del mercado sino del poder, como ya ha argumentado David Griffith (2002: 48), pues son las empresas multinacionales, sus enganchadores y los consulados estadounidenses los que tienen el poder de decidir a quiénes se contrata y a quiénes no.

La tendencia en el número de trabajadores temporales de distintos países con visas de trabajo H-2 en Estados Unidos puede observarse en la gráfica 1. Si en 1997 ambos tipos de visas presentaban proporciones semejantes, después siguen tendencias diferentes, y se registra un crecimiento sostenido de las visas H-2B hasta 2005. Sin embargo, tanto el número de visas H-2A como las visas H-2B alcanzaron su máximo crecimiento en 2008, justo en plena recesión económica. Las visas H-2A aumentaron a 64 404 (101.9%), comparadas con 31 892 visas de 2005; en cambio, las visas H-2B se incrementaron a 94 304 (7.8%), comparadas con 87 492 visas de cinco años atrás. Para 2009, ambos tipos de visas descienden, aunque es más notorio en el caso de las visas H-2B. Hace falta mayor análisis para saber si este reciente descenso de trabajadores temporales H-2 es resultado de los episodios de crisis económica mexicana y estadounidense.

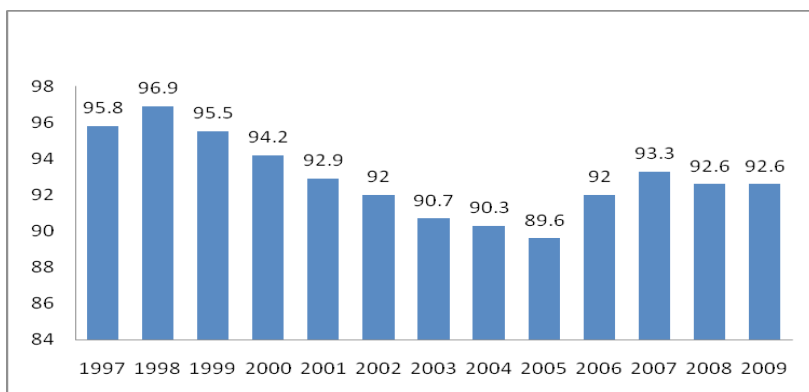
GRÁFICA 1  
NÚMERO DE VISAS H-2A Y H-2B EMITIDAS, 1997-2009



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Estado, años fiscales 1997-2009, consultados en <<http://travel.state.gov/visa>>.

Como hemos visto, México ha mantenido por mucho su primacía como principal país emisor de migrantes temporales H-2 en Estados Unidos. Si analizamos por separado las tendencias en los desplazamientos diferenciados con visas H-2A y H-2B para nuestro país, veremos que el porcentaje de trabajadores temporales mexicanos empleados en la industria de la agricultura de Estados Unidos por medio de visas H-2A casi no ha variado (gráfica 2). Para 2009, los trabajadores mexicanos concentraron la mayor parte (92.6%) de las visas H-2A. Dicha tendencia se ha mantenido a lo largo de la década, pues en 1997 representaban casi 96% del total. Aunque en 2005 se observó un moderado descenso, se vuelve a recuperar una proporción semejante para el siguiente año. Durante la recesión económica esta proporción se ha mantenido. No obstante, dicho crecimiento ha sido reducido (60 000 en 2009) si se le compara con 1.2 millones de trabajadores al año que laboran en los campos agrícolas de Estados Unidos por un salario (Trigueros, 2008: 126).

GRÁFICA 2  
PORCENTAJE DE TRABAJADORES MEXICANOS CON VISAS H-2A, 1997-2009

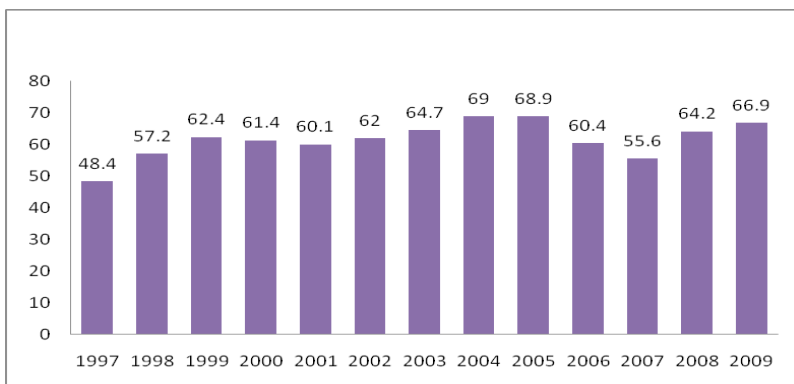


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Estado, años fiscales 1997-2009, consultados en <<http://travel.state.gov/visa>>.

Por otra parte, el número de migrantes temporales mexicanos que hoy participan en el programa H-2B se ha incrementado, pues en 2009 representaban aproximadamente 67%, a diferencia de 13 años atrás, cuando representaban 48% (gráfica 3). Los datos indican

que se ha mantenido una tendencia de incremento de menos de 20 000 trabajadores entre 1997 y 1999 a 60 000 entre 2005 y 2008. En los tres últimos años, México casi llegó al tope anual de 66 000 establecido por la política estadounidense para este tipo de visas. Sin embargo, en términos absolutos, los trabajadores mexicanos disminuyeron su participación, pasando de 60 000 en 2008 a 30 000 en 2009. Otros países que también redujeron su participación en 2009 fueron Jamaica, Guatemala, Filipinas y Sudáfrica. Hasta aquí, las trabajadoras temporales mexicanas de la H-2 están ocultas en las estadísticas estadounidenses, si bien forman parte del persistente predominio mexicano de los desplazamientos internacionales de la H2 hacia Estados Unidos; desafortunadamente, no existen los datos precisos para un análisis más detallado.

GRÁFICA 3  
PORCENTAJE DE TRABAJADORES MEXICANOS CON VISAS H-2B, 1997-2009



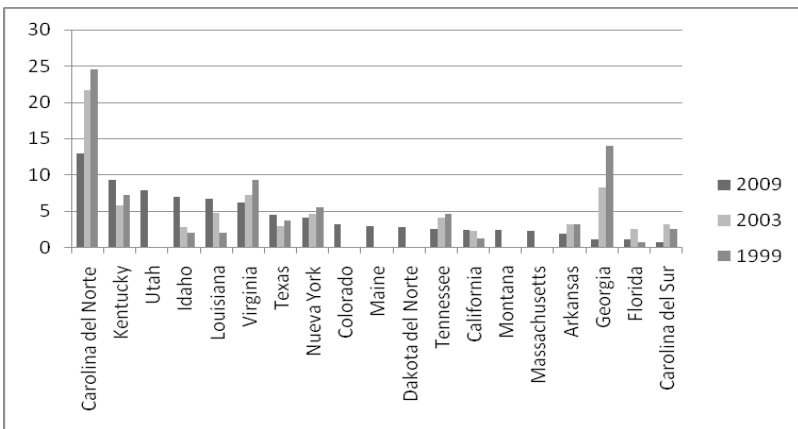
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Estado, años fiscales 1997-2009, consultados en <<http://travel.state.gov/visa>>.

Una situación similar encontramos al explorar los cambios recientes en la movilidad laboral de los trabajadores temporales y su demanda en territorio estadounidense. Para este acercamiento, recupero la información registrada por el Departamento de Trabajo sobre el número de certificaciones para trabajadores con visas H-2A (1999, 2003 y 2009) y visas H-2B (2000, 2009).

La gráfica 4 muestra las tendencias en el porcentaje de las certificaciones emitidas a los empleadores para las visas H-2A durante los

años fiscales de 1999, 2003 y 2009. Entre los principales estados, de un total de 52, que recibieron certificaciones para trabajo agrícola en 2009 estuvieron: Carolina del Norte (13%), Kentucky (9%), Utah (8%), Idaho (7%), Louisiana (7%) y Virginia (6%); es decir, tanto de la Costa Este como del Oeste y de los estados fronterizos con México. Si bien los estados productores de tabaco (Carolina del Norte, Virginia y Kentucky, con excepción de Georgia) siguen entre los que reciben el mayor número de certificaciones, también se observan algunos cambios. Carolina del Norte sigue ocupando el primer lugar, pero disminuyó al pasar de 24.5% en 1999 a 12.9% en 2009. Para los mismos años, Georgia presentó un descenso de 13.9% a 1%, y Virginia, de 9.2% a 6.1%. Con respecto a los estados donde los empleadores incrementaron sus demandas de trabajadores temporales en la década de referencia, los datos indican que Idaho ascendió de 1.9% a 6.9%; Louisiana, de 1.9% a 6.6%; Kentucky, de 7.2% a 9.3%; Texas, de 3.6% a 4.4%. Los trabajadores son requeridos para las labores de cosecha del cultivo de tabaco en una tercera parte, 16% para frutas y 12% para vegetales; en menor medida, para otros cultivos (Trigueros, 2008).

GRÁFICA 4  
 PORCENTAJE DE CERTIFICACIONES PARA TRABAJADORES CON VISAS H-2A  
 POR PRINCIPALES ESTADOS DE DESTINO (1999, 2003, 2009)

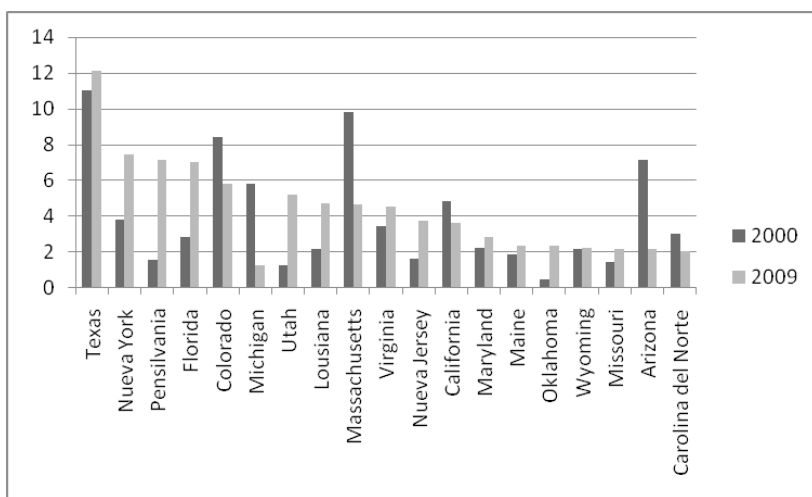


Fuentes: Para 1999, Wassem y Collver: 2001; para 2003, Trigueros: 2008, y para 2009, elaboración propia a partir de los datos de U.S. Department of Labor, Employment & Training Administration.

Al parecer, la geografía de la migración temporal con visas H-2A en territorio estadounidense, mayoritariamente mexicana, se expresa en mayor extensión y diversificación y sigue la tendencia general de la nueva geografía de la migración mexicana en Estados Unidos.

Una tendencia semejante se observa en el porcentaje de certificaciones emitidas para las visas H-2B durante los años fiscales 2000 y 2009 (gráfica 5). Durante 2009, los trabajadores temporales H-2B fueron empleados en un total de 51 estados, principalmente en Texas (12.1%), Nueva York (7.4%), Pensilvania (7.1%), Florida (7%), Colorado (5.8%) y Utah (5.2). Entre 2000 y 2009, los estados que incrementaron su demanda fueron Nueva York, de 3.8% a 7.4%; Pensilvania, de 1.5% a 7.1%; Florida, de 2.8% a 7%, y Utah, de 1.2% a 5.2%.

GRÁFICA 5  
PORCENTAJE DE CERTIFICACIONES PARA TRABAJADORES CON VISAS H-2B  
POR PRINCIPALES ESTADOS DE DESTINO (2000, 2009)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de U.S. Department of Labor, Employment & Training Administration, años fiscales 2000 y 2009.

Para ese mismo periodo, entre los estados que redujeron su demanda por migrantes temporales estuvieron Massachusetts, de 9.8% a 4.6%; Colorado, de 8.4% a 5.8%, y Michigan, de 5.8% a 1.2%. Si

bien la tendencia de extensión y diversificación de viejos y nuevos escenarios es común en ambos programas, los estados de destino son diferentes. Mientras que los trabajadores H-2B se dirigen tanto a las regiones del sudeste como a la de las Grandes Llanuras y la Costa Este, los trabajadores de la H-2A llegan principalmente a los estados productores de tabaco del Atlántico medio.

Conviene agregar que para 2007, Carolina del Norte y Kentucky ya se encontraban entre los estados que ocupaban el primer lugar de destino de la migración mexicana (Leite *et al.*, 2009). De nueva cuenta debemos señalar que estas estadísticas no nos permiten saber con precisión el número de migrantes mexicanos H-2 por estados de destino; menos aún es posible conocer el número de trabajadoras mexicanas en el territorio estadounidense por estado, rama económica y lugar de destino.

Los sectores ocupacionales en los que se emplean los trabajadores H-2 incluyen jardinería ornamental, cuidado de bosques/maderería, mantenimiento de edificios, construcción, hoteles, restaurantes, educación, salud, procesamiento de alimentos, recreación, transporte y procesamiento de productos del mar. En Louisiana se contratan para la pesca del siluro; en Carolina del Norte, Virginia y Maryland, en la industria procesadora del cangrejo azul, y en el sureste, en la industria de mariscos (Porter, 2004; Flanagan *et al.*, 2005; Gentes, 2004). En 1988 varias empresas procesadoras de cangrejo emplearon a 200 trabajadoras mexicanas en sustitución de trabajadoras afro-americanas; 10 años más tarde ya eran entre 1 200 y 1 600 las mujeres ocupadas entre 28 y 30 plantas (Griffith, 2002: 33).

Las formas de reclutamiento y contratación son diversas, desde la publicación en medios de comunicación hasta las redes familiares y el envío de representantes. Los casinos de Reno, Nevada, utilizan las redes de migrantes, van a los lugares de origen y seleccionan al personal que va a ser contratado. La poderosa North Carolina Growers Association (NCGA) es la que más trabajadores H-2A contrata especialmente para el tabaco. Su filial Manpower of America (MOA), establecida en Monterrey, maneja 13 500 visas al año y cobra 500 dólares a cada solicitante y otros 500 dólares a los granjeros (Cano y Nájar, 2004). Las agencias Virginia Growers Association y Del Al Associates Inc. de Virginia tienen subcontratistas en varias

localidades para emplear con visas H-2B; en San Luis Potosí se contrata a 800 mujeres para trabajar en Alabama, Virginia, Carolina del Norte, Mississippi y Maryland. El negocio de las agencias privadas por los cobros de sus servicios a aproximadamente 110 000 trabajadores importados se ha estimado en dos millones de dólares al año (Griffith, 2006: 190). En algunos casos, los gobiernos estatales se convierten en intermediarios entre trabajadores mexicanos y empresarios (Wassem y Collver, 2001: 2). Incluso hay trabajadores que se apalabran con sus futuros patrones personalmente o a través de un familiar.

Los programas H-2 presentan irregularidades de derechos laborales y humanos, pues se han reportado innumerables abusos, principalmente de los productores de tabaco y de los “pineros”. Por ejemplo, salarios inferiores a los ofrecidos, largas jornadas laborales, malas condiciones de viviendas, comida y condiciones higiénicas deficientes, accidentes y enfermedades no atendidos debidamente, cobros excesivos por vivienda, control y disciplina militar, maltrato, registro en lista negra, actitudes racistas de jueces y de población local (Holley, 2001: 576-577). Además de confiscar documentos (Seneff, 2002: 13; Durand, 2006), algunos empleadores guardan el último pago de la temporada, cobran de más la comida y las bebidas, y no pagan horas extras (Smith-Nonini, 2002: 70). Si bien algunos trabajadores H-2 se quedan como indocumentados, muchos otros retornan una vez terminado su contrato (Durand, 2006: 55-63).

El programa H-2 inició en Florida y ahora se ha extendido a todo el país. En el marco de este programa se ha empleado a trabajadores jamaquinos y mexicanos en la región media del Atlántico. Los productores de tabaco únicamente emplean a hombres mexicanos, mientras que las plantas cangrejeras emplean principalmente a mujeres mexicanas (Griffith, 2006: 65, 181).

Así, después de más de dos décadas, todavía se sabe poco sobre los procesos, las experiencias migratorias y el empleo de los trabajadores temporales mexicanos de la H-2; las investigaciones sobre el tamaño, la composición y el papel de las trabajadoras temporales mexicanas en el marco de estos programas siguen siendo insuficientes. Así, lo que podríamos llamar como nueva era de la migración temporal México-Estados Unidos, caracterizada por la configura-



ción de formas de trabajo transnacional enmarcadas por la crisis económica, aún está por indagarse con mayor profundidad.

¿Cuáles han sido los estudios en México y en Estados Unidos que han abordado la problemática específica de las migrantes mexicanas temporales de la H-2 y hacia dónde se orientan los hallazgos de sus investigaciones? En el siguiente apartado haré un acercamiento a los estudios de caso sobre las migrantes mexicanas que se desplazan por medio de la visa H-2B, que otorga un permiso de trabajo temporal no agrícola en aquel país.

#### LAS MIGRANTES MEXICANAS DE LA H-2B: DESPULPADORAS DE JAIBA EN CAROLINA DEL NORTE

Aquí analizaré algunas implicaciones de los procesos migratorios femeninos temporales de la H-2, así como los cambios propiciados en el trabajo, las relaciones de género y las dinámicas familiares. Para ilustrar esta situación centraré la atención en la experiencia laboral de las trabajadoras temporales H-2B originarias de Tabasco y de Sinaloa que emigran a Estados Unidos para participar en la industria de procesamiento de productos del mar en los estados del Atlántico medio. Para dicho propósito me basaré en los estudios de caso que se han escrito en ambos países acerca de las despulpadoras de jaiba, quienes son originarias de localidades rurales mexicanas y se desplazan hacia Carolina del Norte.

##### *Movilidad de trabajadoras de la jaiba de las costas mexicanas a la costa estadounidense*

La escasa literatura que aborda la problemática de las trabajadoras mexicanas de la H-2B en Carolina del Norte ha hecho distintas aproximaciones desde diferentes perspectivas teórico-metodológicas. Las investigaciones, en el contexto académico tanto mexicano como estadounidense, han centrado la atención en la situación de las trabajadoras temporales de la H-2B dedicadas al procesamiento de la jaiba. Estos estudios se han orientado hacia tres vertientes de análisis: a) la explicación de un modelo de reclutamiento privado y

del control de la mano de obra, b) el mercado de trabajo fundamentalmente femenino y las formas en que las trabajadoras se insertan en la industria estadounidense del procesamiento del cangrejo azul, y c) los impactos de este trabajo transnacional en la vida de las mujeres y sus grupos domésticos (Suárez, 2008: 40).

En México, uno de los estudios pioneros fue el de un grupo de investigadoras de El Colegio de la Frontera Sur (Vidal *et al.*, 2002), quienes se preocuparon por el análisis, desde la antropología y la perspectiva de género, de las estrategias de los grupos domésticos, las redes de apoyo y las percepciones de las mujeres que emigran de la costa tabasqueña hacia la Costa Este de Estados Unidos. En el centro de su análisis, basado en encuestas y entrevistas a 108 mujeres del ejido Chiltepec, se encuentra la experiencia laboral de un grupo de mujeres despulpadoras de jaiba que emigran temporalmente de Paraíso y de Jalpa Méndez hacia Carolina del Norte. Este grupo de trabajadoras se emplea, desde 1986, en la empresa empacadora de pulpa de jaiba Boca de México, localizada en el ejido Chiltepec. Después de tres años de su instalación en la localidad, la empresa inició un proceso de contratación de las jaiberas tabasqueñas para trabajar con visas H-2B, de tres a ocho meses, en cinco empresas procesadoras de jaiba en Carolina del Norte: Fair Field, Mattamusquette, Elizabeth City, Oriental y Windsor. Hoy migran legalmente cerca de 1 500 trabajadoras de la costa tabasqueña (Tuñón Pablos, 2008), a diferencia de las primeras 24 mujeres de Paraíso y Jalpa de Méndez empleadas hace más de dos décadas (Laura Vidal *et al.*, 2002: 8).

Desde una aproximación analítica y un contexto similar, Georgina Suárez (2008) parte de la noción de reposicionamiento de género para estudiar las dinámicas de los grupos domésticos de las jaiberas y ex jaiberas tabasqueñas de Soyataco, en Jalpa de Méndez. La autora encuentra que las despulpadoras que trabajan en la empresa Boca de México, tanto en Chiltepec como en Carolina del Norte, son originarias de varios poblados, rancherías y ejidos de los municipios de Jalpa de Méndez, Paraíso, Cárdenas, Huimanguillo, Centro de Villa Hermosa y Cunduacán. Entre sus hallazgos, cuya base fueron entrevistas, genealogías e historias de vida, se encuentra que el trabajo del despulpeado y los ires y venires de las jaiberas les han permitido negociar posicionamientos cambiantes en la familia en

términos de toma de decisiones, uso del dinero, autoridad, movilidad y desempeño del trabajo doméstico.

Sinaloa es otra región que también cuenta con más de dos décadas de experiencia de migración de trabajadoras temporales de la H-2B. El estudio de Érika Montoya (2008) se centra en el vínculo entre familia, mercado de trabajo y redes sociales, para indagar el caso de las jaiberas de Gabriel Leyva Lozano, municipio de Guasave, en Sinaloa. Montoya entrevistó en Carolina del Norte a 10 migrantes leyveñas (de un total de 88 trabajadoras) que se empleaban en las empresas Williams Seafood y Pamlico Packing, en Vendemere, y Bay City, en Aurora, Carolina del Norte. Una de las leyveñas entrevistadas tenía 18 años consecutivos trabajando el procesamiento de jaiba en dichas empresas; el resto tenía entre dos y 14 años laborando con el cangrejo azul. La empresa jaibera Exporpesca del Pacífico se instaló en 1982 en Gabriel Leyva Lozano; a partir de entonces empezó a dar capacitación a las mujeres en el procesamiento de la jaiba y en 1988 inició el reclutamiento de jaiberas para el empleo en empresas del cangrejo en Carolina del Norte, Virginia y Louisiana. Hoy migran cerca de 600 jaiberas de varias localidades de Guasave y Los Mochis hacia Carolina del Norte para emplearse en diferentes plantas de procesamiento de jaiba. En los primeros años, las trabajadoras llegaban a ganar 800 dólares a la semana, les pagaban 1.20 dólares la libra y hacían entre 50 y 60 libras diarias. Como hemos dicho antes, los trabajadores con visas H-2B pagan su vivienda en aquel país, así que a las migrantes les cobran, en la fecha en que se realizó la investigación, de 10 a 15 dólares por mes la renta de la vivienda (Montoya, 2008: 121-123).

En Estados Unidos, David Griffith (1987, 2002, 2006) inauguró, en la década de los años ochenta, una vertiente de investigaciones en el campo de la antropología histórica en la que ha reparado en la situación de los trabajadores temporales de la H-2A que laboran en el tabaco y las trabajadoras de la H-2B dedicadas al procesamiento del cangrejo en la región media del Atlántico: Maryland, Virginia y Carolina del Norte.

Griffith (2002) ha puesto énfasis en las relaciones entre poder y capital, y sostiene que son las relaciones de poder formales e informales, y no los factores del mercado de trabajo, los mecanismos que

rigen el suministro de mano de obra a la industria de procesamiento de mariscos (competencia étnica, control del trabajo y la persona, racismo, demandas legales, ideología moralista, reclutamiento por medio de asociaciones de empleadores y de redes de familiares y amistades de las migrantes). Es un mercado de trabajo que hasta la década de los años ochenta empleó a tres generaciones de obreras afroamericanas y a partir de 1988 transitó al empleo de mujeres mexicanas, para extender su predominio en los años noventa.

Hace 13 años, tres empresas emplearon a las primeras 200 mujeres mexicanas; hoy en día se ocupan entre 1 200 y 1 600 trabajadoras mexicanas, mayoritariamente jóvenes y solteras, en 30 o 50 plantas cangrejeras. Ellas son pagadas a destajo, ganan alrededor de 40 dólares al día, participan en un proceso de trabajo intensivo entre abril y octubre, según la temporada y el volumen del cangrejo (Griffith, 2002: 20-33).

Hoy las migrantes mexicanas utilizan las redes de parentesco y amistad que las atan a las procesadoras de cangrejos para acceder al empleo temporal, pero también para resistir a las precarias condiciones de trabajo y de vivienda que el sector les ofrece. Para las migrantes mexicanas de la H-2B, hoy su empleo en la industria cangrejera de la región media del Atlántico es clave para la sobrevivencia de sus grupos domésticos en México.

De esta manera, es posible decir que, después de más de dos décadas, las jaiberas mexicanas y los empleadores de la industria cangrejera, que participan en el sistema temporal de visas H-2 estadounidense, han creado circuitos migratorios temporales femeninos entre México y Estados Unidos. Estos circuitos migratorios se han configurado con el paso del tiempo, por un lado, entre localidades como Gabriel Leyva Lozano, localizada en la proximidad de la Costa Norte del Golfo de California, en Sinaloa, además de comunidades de los municipios de Paraíso y Jalpa de Méndez, ubicados cerca de la Costa Sur del Océano Pacífico, y por otro lado, algunos sitios de Carolina del Norte (Beaufort, Charlotte), Maryland y Virginia, en la Costa Este de Estados Unidos. Así, ambos ámbitos geográficos forman parte de un solo espacio social transnacional, en términos de Pries (1999).

*El capital humano femenino especializado  
en el sur del que se aprovecha el norte*

El modelo de reclutamiento y las formas en que las trabajadoras mexicanas se insertan en la industria cangrejera estadounidense establecen ciertos criterios. Entre ellos: a) la habilidad manual en el trabajo (deben despulpar al menos 4 libras diarias); b) contar con la recomendación de alguna otra despulpadora reconocida por las empresas; c) tener el compromiso de “portarse bien”; d) ser incluidas en las listas de contratación que se elaboran en las propias empresas (Vidal *et al.*, 2002: 8; Montoya, 2008: 123). Estos requisitos sugieren un perfil de trabajadora migrante ideal que demandan los productores estadounidenses: aquel que es prioritariamente mujer; aquel que tiene experiencia laboral y sabe cómo trabajar el procesamiento del despulpado de la jaiba con la productividad que se le requiere, aquel que vive temporalmente en Estados Unidos, y aquel que “no da lata” reclamando sus derechos laborales y humanos.

Un hecho es innegable: se demanda la fuerza laboral de las mujeres que se han especializado en el procesamiento de despulpado de la jaiba en territorio mexicano para desempeñar el mismo tipo de trabajo en las empresas procesadoras del cangrejo en territorio estadounidense. Es ésta una de las características particulares de los desplazamientos femeninos temporales con visas H-2B, específicamente de las jaiberas, de México a Estados Unidos.

Es una especie de mano de obra cautiva transnacional en ambos países porque, por ejemplo, hay mujeres tabasqueñas que trabajan durante todo el año despulpando jaiba, pero un tiempo en la empresa de Chiltepec y otro tiempo en alguna de las empresas de Beaufort o Charlotte, en Carolina del Norte. De este modo, se ha creado un nicho laboral femenino en ambos países dedicado al procesamiento del despulpado de jaiba. Los empresarios se ahorran los gastos de capacitación de la mano de obra femenina mexicana, puesto que importan fuerza de trabajo especializada en el manejo del cangrejo con un grado específico de productividad, además de que tienen controlado el proceso de regulación del flujo migratorio de esta mano de obra para tenerla justo en la cantidad, el tiempo y la calidad requeridos por las empresas tanto en Estados Unidos como en México.

Las compañías procesadoras del cangrejo azul en los estados del Atlántico medio reclutan, organizan y controlan, por medio del programa de visas H-2B, a mujeres despulpadoras de jaiba específicamente tabasqueñas y sinaloenses, entre otros lugares, para cubrir con puntualidad sus demandas de trabajo en ambos espacios geográficos. Los empleadores aprovechan el programa de visas H-2 y se benefician de las habilidades que las jaiberas han desarrollado a lo largo de dos generaciones en el procesamiento de la jaiba en empresas localizadas en México. No obstante, no están dispuestos a pagarles como mano de obra calificada y, en cambio, las mantienen en condiciones de bajos salarios, inseguridad y vulnerabilidad. Como resultado, los empleadores están libres tanto de dar capacitación como de poner una estricta supervisión en el proceso de trabajo. La industria cangrejera construyó relaciones de poder, primero con las afroamericanas y luego con las mexicanas, ideologías moralistas, sistemas de creencias y redes sociales basadas en el parentesco y la amistad (Griffith, 2002: 48-50) para reclutar y controlar a la mano de obra femenina. Por ejemplo, en Chiltepec, en el proceso de selección participan varias mujeres del mismo ejido, quienes son las responsables de seleccionar y tramitar el empleo y el viaje de los grupos de despulpadoras (Vidal *et al.*, 2002: 8). Para el programa de visas H-2 estadounidense también es una ventaja, pues se recluta a trabajadoras de regiones específicas de las costas mexicanas.

*Campos transnacionales de poder y reorganización  
de la vida familiar*

Como ya ha sido documentado, en Carolina del Norte el procesamiento del cangrejo implica un proceso de trabajo intensivo: son frecuentes las sobrecargas laborales, el pago a destajo, el trabajo en un ambiente de competencia y tensión laboral, las estrategias empresariales para no pagar horas extras, las relaciones de poder y conflicto. Es en este marco de trabajo transnacional del procesamiento de la jaiba, caracterizado por los ires y venires de las despulpadoras entre empresas ubicadas en México y en Estados Unidos y sus grupos domésticos, que se constituye lo que yo llamaría campos

transnacionales de poder,<sup>8</sup> a partir de los cuales se reconfiguran las dinámicas familiares de las migrantes.

Es en esos campos transnacionales de batalla que la toma de decisiones de las trabajadoras sobre migrar o no se encuentra en permanente negociación. Las estrategias de negociación y las redes de apoyo que las mujeres establecen dentro de sus grupos domésticos para poder migrar pasan por las percepciones negativas y positivas del esposo, de los hijos, de otras mujeres que se quedan a cargo de cuidar a los hijos mientras la trabajadora migrante se va a trabajar a Estados Unidos. Los motivos para buscar trabajo y migrar a Carolina de Norte son los hijos, amueblar o construir su casa, o comprar ganado (Vidal *et al.*, 2002; Montoya, 2008; Suárez, 2008), pero también la motivación de conocer otro país, ganar dinero, conocer a alguien y tal vez quedarse allá (Suárez, 2008: 218).

Después de dos décadas de migración legal y de trabajo temporal de las jaiberas mexicanas en Carolina del Norte, la mayoría de las tabasqueñas y sinaloenses se han convertido en las principales proveedoras de sus grupos domésticos. Los procesos de migración femenina están propiciando cambios en los arreglos y compromisos tanto familiares como comunitarios, debidos también al desempleo masculino en las localidades de origen. Los estudios de las jaiberas realizados en Tabasco han explorado la inversión del patrón tradicional, pues ahora son los hombres quienes esperan el retorno de sus esposas o hijas migrantes. Las transformaciones también se observan en la estructura familiar y en las relaciones de género propiciadas por los ires y venires de las trabajadoras (Vidal *et al.*, 2002; Suárez, 2008). Al ser ellas y no los esposos quienes aportan la mayor parte de los ingresos al grupo familiar, las mujeres han renegociado las relaciones de género en términos de toma de decisiones sobre los hijos, los recursos y su propia decisión de migrar, como es el caso

<sup>8</sup>Por campos transnacionales de poder entiendo la multidimensionalidad de relaciones sociales demarcadas por posiciones particulares para los sujetos (hombre, mujer, adulto, niño, esposo, esposa), a través de las cuales los sujetos, individual y colectivamente, entablan relaciones con otros sujetos e instituciones y agencias que forman el campo (Roseberry, 1998: 96-97). Implican posiciones diferenciadas de personas, localidades y regiones dentro de redes sociales y espaciales de producción y comercialización, además del Estado y sus leyes, políticas, agencias, instituciones y religión en contextos de globalización (Binford, 2006: 58-60).

de las mujeres solteras. La ausencia de las trabajadoras migrantes trastoca la organización de las tareas tanto domésticas como extradomésticas que realizan hombres y mujeres, lo cual implica una reconstrucción de los arreglos y compromisos conyugales y de todo el grupo doméstico. Al mismo tiempo, trastoca la concepción de género prevaleciente en la región sobre el hombre como único proveedor. Así, hombres y mujeres, hijos e hijas, abuelos y abuelas readecuan dicha concepción. Otro aspecto de más clara resonancia es el de la redistribución de las tareas de la maternidad atribuidas a las mujeres, aunque todavía hacia otras: la abuela, la tía, la sobrina, la hermana.

*El “escape” y los cambios en la auto percepción de las jaiberas*

Si bien la migración no significa *per se* un cambio importante en las condiciones de género en las que viven las mujeres, como señala Esperanza Tuñón Pablos (2008: 12), y es probable que refuerce la inequidad cuando son otras mujeres las que cumplen con el trabajo doméstico de las migrantes ausentes, también es posible, como afirma dicha autora, que la construcción de redes de apoyo femininas y familiares y contar con ingresos económicos propios sean condiciones que propicien cambios importantes en su vida personal y familiar, sobre todo cuando se ha constituido en un modo de vida. De ahí que sea factible pensar que su experiencia migratoria y laboral podría permitirles reflexionar sobre su vida y su trabajo en ambos países, así como experimentar formas distintas de ejercer su maternidad, sus relaciones de pareja, sus relaciones familiares y sus relaciones con la comunidad de origen.

La investigación de Georgina Suárez (2008: 20) revela que si bien las representaciones que las jaiberas de Tabasco han construido sobre ellas mismas son ambiguas y contradictorias, en algunos casos se ven como mujeres exitosas por haber aportado ingresos para mejorar el nivel de vida de sus familias, como personas capaces de enfrentar la experiencia de vivir una situación desconocida y superar los obstáculos que implica el trabajo en otro país, como hijas, esposas o madres que han logrado un reposicionamiento en la estructura familiar y en la toma de decisiones con respecto a los hijos y el control de los



recursos, y como trabajadoras que se han ganado el respeto y la admiración de sus familiares y la comunidad donde viven. No obstante, las representaciones de la familia y la comunidad acerca del trabajo y la vida de las jaiberas son también ambiguas y contradictorias pues, por un lado, hay manifestaciones de reconocimiento y respeto por la contribución económica de las trabajadoras a sus familias, y por otro, hay quienes son acusadas de descuidar a los hijos o de andar con otros hombres en aquel país (Suárez, 2008: 221). Por lo tanto, los arreglos y compromisos familiares y la decisión de migrar están sujetos a la percepción que los hombres y las mujeres de las comunidades tienen en torno a si las mujeres migrantes lograron o no resolver quién cumpliría su papel femenino en el grupo doméstico durante su ausencia (Tuñón Pablos, 2008), y a la percepción que las empresas tienen sobre el comportamiento de las trabajadoras.

En el contexto laboral estadounidense, los significados de “portarse bien” desplegados por las mujeres entrevistadas por Vidal *et al.* (2002: 22) se refieren a “no hablar con nadie que no sea de la empresa y mucho menos con ilegales”, “no salir de la empresa” y “no meterse en problemas con las compañeras de trabajo”. Otro hecho innegable: es evidente el control sobre el comportamiento personal de las mujeres. Dicho control se da tanto en Estados Unidos como en México, pues quienes “no se portan bien” son sancionadas por la empresa, que las amenaza con no volverlas a contratar ni en Carolina del Norte ni en Tabasco, y son sancionadas también por la familia y la comunidad con el chantaje del desprestigio social si andan con otros hombres o si se quedan en aquel país. Incluso, las mismas trabajadoras entre sí llegan a movilizar formas de autocontrol o autodisciplina, como lo hacían las jaiberas afroamericanas en los años ochenta (Griffith, 2002). No obstante, también hay quienes cuestionan esas normas de comportamiento y deciden salir en su tiempo libre, mientras otras intentan escapar de ese control social.

Si bien hay despulpadoras que no consideran quedarse en Estados Unidos y su propósito es regresar a sus comunidades de origen, también hay quienes sí piensan quedarse en dicho país como una forma de “escaparse” de la empresa, de sus familias o de sus comunidades de origen. En Carolina del Norte, el escape de las migrantes de la planta cangrejera puede estar motivado porque

no hay suficiente producto en la empacadora y deciden buscar otros lugares donde emplearse, o por sentir que no aguantan las condiciones de control y de trabajo en la empresa o por cuestiones personales al conocer a un hombre y unirse con él como su pareja. En este sentido, Vidal *et al.* (2002) encuentran que para las jaiberas solteras la migración puede llegar a constituir la intención de escapar de situaciones de opresión en la familia y la comunidad.

En estos casos resulta esclarecedora la interpretación de Aihwa Ong (1987), acerca de que la resistencia puede surgir cuando las normas de género son impuestas por las empresas en el trabajo, las cuales contradicen las normas sostenidas por las propias trabajadoras. En sus posiciones cambiantes dentro de la familia, el trabajo y la sociedad en general, las mujeres diseñan tácticas contrarias para resistir las imágenes impuestas sobre ellas y construir sus propias imágenes. Ong discute cómo la construcción cultural y la reconstrucción del significado de las relaciones de género y de la sexualidad están implicadas en un nuevo sistema del trabajo disciplinario y en formas de resistencia generadas en la sociedad. En el caso de las jaiberas tabasqueñas y sinaloenses, es útil esta explicación para entender que al mismo tiempo que hay control social hacia las mujeres también se dan procesos de resistencia a dicho control por parte de las propias migrantes, que se expresan en distintas formas de escape al control y a los normas de género impuestas por las empresas estadounidenses, la familia y la comunidad mexicanas.

#### REFLEXIONES FINALES

Los procesos migratorios de trabajadores temporales de México hacia Estados Unidos deben ser entendidos en el conjunto de las condiciones de las políticas económicas locales, regionales y globales, especialmente de las políticas laborales de género. La discusión sobre políticas de género y trabajo transnacional ha sido una agenda desarrollada por los estudios feministas. Estos textos hacen hincapié en la existencia de regímenes flexibles del trabajo que implican la organización del trabajo con base en el género, la raza, la clase, la etnia, la nacionalidad, el estatus de ciudadanía y la migración (Collins, 1995; Ong, 1987; Lee, 2004).

Los regímenes del trabajo se basan en formas flexibles y estratégicas del uso del género para reducir el salario en una industria altamente competitiva, como la industria del cangrejo azul de la región del Atlántico medio de Estados Unidos, donde son empleadas las jaiberas mexicanas. Las empresas movilizan instituciones locales y patrones de discriminación étnica y de género para producir una fuerza de trabajo diferenciada y abaratar los costos del trabajo (Collins, 1995: 180-193). Una situación semejante sucede en la industria del procesamiento de mariscos de Estados Unidos, que aprovecha el sistema de visas H-2 para reclutar mano de obra femenina mexicana con el propósito de mantener bajos los salarios ofreciendo empleos precarios, estacionales, inseguros y peligrosos. Esta industria depende de la mano de obra femenina reclutada mediante la manipulación política, formal e informal, del mercado de mano de obra (Griffith, 2002: 20). Las empresas que utilizan el programa H-2 movilizan instituciones federales, locales, enganchadores, contratistas mexicanos, intermediarios estadounidenses, consulados estadounidenses y redes sociales femeninas y familiares para organizar el reclutamiento de mujeres mexicanas que se han especializado por años en el procesamiento de la jaiba en territorio mexicano.

Como hemos visto, desde hace dos décadas la movilidad de trabajadoras temporales mexicanas que emigran con visas H-2 hacia Estados Unidos ha originado nuevos espacios sociales/espacios geográficos concretados en la creación de un circuito migratorio transnacional entre las mujeres jaiberas de las costas de Sinaloa y Tabasco y la Costa Este de Carolina del Norte.

Es necesario desarrollar una concepción integral que articule las categorías de género, clase, etnicidad, nacionalidad y estatus como elementos constitutivos de la migración, para tener una idea más clara del impacto de los programas temporales H-2 estadounidenses sobre la vida de las y los migrantes mexicanos. Falta indagar con mayor profundidad hacia dónde va el empleo temporal y transnacional femenino y masculino de México en Norteamérica y cómo explicar el futuro de los programas temporales desde una visión que contemple sus implicaciones diferenciales para mujeres, hombres, niños y ancianos que conforman a las familias mexicanas y a los nuevos actores de la migración internacional.

Finalmente, el debate político actual que sugiere ampliar las visas temporales de los trabajadores extranjeros para ajustarlas a las necesidades del mercado de trabajo de Estados Unidos plantea la creación de un nuevo sistema de visas provisionales entendidas como un peldaño al camino de la migración permanente (Papademetriou *et al.*, 2009: 13), y también es otro asunto pendiente en la agenda académica y política en ambos Estados-nación.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA, Graciela, y Marlene Pérez (1998). “Mujeres migrantes despulpadoras de jaiba del municipio de Jalpa”. Tesis de licenciatura en Sociología. México: Universidad Autónoma Juárez de Tabasco.
- ARIAS, Patricia (1990). “La migración femenina en dos modelos de desarrollo: 1940-1970 y 1980-1992”. En *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, coordinado por Soledad González y Vania Salles, 223-253. México: El Colegio de México.
- BECCERRIL, Ofelia (2007a). “Transnational work and labour politics of gender: A study of male and female Mexican migrant farm workers in Canada”. En *Organizing the Transnational. Labour, Politics, and Social Change*, editado por Luin Goldring y Sailaja Krishnamurti, 228-248. Canadá: University of British Columbia Press.
- BECCERRIL, Ofelia (2007b). “Lucha cultural por la dignidad y los derechos humanos. Transmigrantes mexicanos en Canadá conteniendo el género, la sexualidad y la identidad”. Tesis doctoral en Ciencias Antropológicas. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- BINFORD, Leigh (2002). “Social and economic contradictions of rural migrant contract labor between Tlaxcala, Mexico and Canada”. *Culture & Agriculture* 24 (2): 1-19.
- BINFORD, Leigh (2006). “Campos agrícolas, campos de poder: el Estado mexicano, los granjeros canadienses y los trabajadores

- temporales mexicanos”. *Migraciones internacionales* 3 (3) (enero-junio): 54-80.
- BOYD, Mónica, y Deanna Pikkov (2005). *Gendering Migration, Livelihood and Entitlements: Migrant Women in Canada and the United States*. Occasional Paper 6. United Nations Research Institute for Social Development.
- BUSTAMANTE, Jorge (1988). “U.S. immigration reform: A Mexican perspective”. En *Mexico in Transition: Implications for U.S. Policy*, editado por Susan Kaufman, 69-80. Nueva York: Essays from Both Sides of the Border/Council of Foreign Relations.
- CANO, Arturo, y Alberto Nájjar (2004). “De braceros a ‘trabajadores huéspedes’. Mexicanos en la lista negra”. *Masiosare* 355.
- COLLINS, Jane I. (1995). “Transnational labor process and gender relations: Women in fruit and vegetable production in Chile, Brazil and México”. *Journal of Latin American Anthropology* 1 (1): 178-199.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (1997). *Migración internacional en la situación demográfica de México*. México: Conapo.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2000). “Mujeres en la migración a Estados Unidos”. Boletín de prensa 13. Disponible en <[http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion\\_internacional/Boletines/bol13.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/Boletines/bol13.pdf)>.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2008). “5.2 millones de mexicanas viven en Estados Unidos”. Comunicado de prensa. Disponible en <[http://www.portal.conapo.gob.mx/prensa/2008/bol2008\\_03.pdf](http://www.portal.conapo.gob.mx/prensa/2008/bol2008_03.pdf)>.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2010). “La situación actual de las mexicanas migrantes en Estados Unidos”. Boletín 2. Disponible en <[http://www.omi.gob.mx/en/CONAPO/Mexico\\_D\\_F\\_a\\_8\\_de\\_marzo\\_de\\_2010](http://www.omi.gob.mx/en/CONAPO/Mexico_D_F_a_8_de_marzo_de_2010)>.
- CORNELIUS, Wayne (1990). “Los migrantes de la crisis: el nuevo perfil de la migración de mano de obra mexicana a Carolina en los

- años 80". En *Población y trabajo en contextos regionales*, editado por Gail Mummert, 103-144. México: El Colegio de Michoacán.
- DELAUNAY, Daniel (1995). "Mujeres migrantes: las mexicanas en Estados Unidos". *Estudios demográficos y urbanos* 10 (3): 607-650.
- DEPARTAMENT OF HOMELAND SECURITY (2008). "USCIS to Accept Additional H-2B Filings for FY 2005 and 2006". Estados Unidos: USCIS Press Office.
- DURAND, Jorge (1994). *Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- DURAND, Jorge (2006). *Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano*. México: Consejo Nacional de Población.
- DURAND, Jorge, Douglas Massey y Chiara Capoferro (2005). "The new geography of Mexican immigration". En *New Destinations. Mexican immigration in the United States*, editado por Víctor Zúñiga y Rubén Hernández, 1-19. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- ESPINOSA, Víctor (1998). *El dilema del retorno: migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*. México: El Colegio de Michoacán/El Colegio de Jalisco.
- FIX, Michael; Demetrios Papademetriou; Jeanne Batalova, Aaron Terrazas, Serena Yi-Ying y Michelle Mittelstadt (2009). "Migration and the global recession. A report commissioned by the BBC World Service". Washington: Migration Policy Institute.
- FLANAGAN, Brendan, John Meredith *et al.* of the H-2B Workforce Coalition (2005). "H-2B Short-Term Workers: Essential For U.S. Employers' Survival". *Immigration Daily* (28 de febrero). Disponible en <<http://www.ilw.com/lawyers/articles/2005,0228-flanagan.shtm>>.
- FRENCH, Al (1999). "Guestworkers in agriculture: The H-2A Temporary Agricultural Worker Program". *Labor Management Decisions* 8 (1). Disponible en <<http://are.berkeley.edu/APMP/pubs/>

imd/html/wintspring\_99/LMD.8.1.guestwork.html#Guestworkers#Guestworkers>.

GALARZA, Ernesto (1964). *Merchants of Labor: The Mexican Bracero Story, an Account of the Managed Migration of Mexican Farm Workers in California 1942-1960*. Santa Barbara: Mc Nally & Loftin Publishers.

GENTES, Lisa (2004). “Northeast tourism to suffer as seasonal visas drying up”. *The Associated Press* (14 de abril). Disponible en <<http://www.chron.com/es/CDA/ssistory.mpl/business/2504308>>.

GIBA, Heather (2007). “Adding value to temporary foreign worker programs”. The North-South Institute. Disponible en <[www.nsi.ca/english/pdf/Report\\_Caribbean\\_HGibb.pdf](http://www.nsi.ca/english/pdf/Report_Caribbean_HGibb.pdf)>.

GLICK SCHILLER, Nina, Linda Basch y Cristina Szanton Blanc (editoras) (1992). “Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration”. En *Toward a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*, 1-24. Nueva York: Annals of the New York Academy of Sciences.

GRIFFITH, David (1987). “Non-market labor processes in an advanced capitalist economy”. *American Anthropologist* 89 (4): 838-852.

GRIFFITH, David (2002). “El avance del capital y los procesos laborales que no dependen del mercado”. *Relaciones* 90: 16-53.

GRIFFITH, David (2006). *American Guestworkers: Jamaicans and Mexicans in the U.S. Labor Market*. Pennsylvania: Penn State University Press.

GRIFFITH, David, y Ricardo Contreras (2010). “Para mis hijos: Hyperproletarianization, family, and the managed migration of seafood workers between Sinaloa and North Carolina”. Primer Reporte de Investigación para el Programa Interinstitucional de Estudios sobre la Región de América del Norte. El Colegio de México/East Carolina University.

- GRIFFITH, David, Mónica Heppel y Luis Torres (1994). "Labor certification and employment practices in selected low wage/low skill occupations". Reporte para el West Virginia Employment Service, Inter-American Institute on Migration and Labor, Washington.
- GUIDI, Martha (1988). "Mujeres y migración en San Juan Mixtepec". En *Las mujeres en el campo: memoria de la primera reunión nacional de investigación sobre mujeres campesinas en México*, compilado por Josefina Aranda, 103-112. México: Universidad Benito Juárez-Instituto de Investigaciones Sociológicas.
- GUY, Chris (2005). "The Pilgrims of Palomas". <BaltimoreSun.com>. Serie de artículos presentados entre febrero y junio.
- HAHAMAVITCH, Cindy (1999). "The politics of labor scarcity: Expediency and the birth of the agricultural 'Guesworkers' Program". Center for Immigration Studies, Backgroundler.
- HOLLEY, Michael (2001). "Disadvantaged by design: How the law inhibits agricultural guest workers from enforcing their rights". *Hofstra Labor & Employment Law Journal*. Disponible en <[http://www.hofstra.edu/PDF/law\\_holley.pdf](http://www.hofstra.edu/PDF/law_holley.pdf)>.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette (1992). "Overcoming patriarchal constraints: The reconstruction of gender relations among Mexican immigrants women and men". *Gender & Society* 6 (3): 393-415.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette (1994). *Gendered Transitions. Mexican Experiences of Immigration*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, y Ernestine Avila (1997). "'I'm here, but I'm there': The meanings of Latina transnational motherhood". *Gender and Society* 11 (5): 548-571.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, y Michael A. Messner (1994). "Gender displays and men's power: The 'New Man' and Mexican Immigrant Man". En *Theorizing Masculinities*, editado por Harry Brod y Michael Kaufman, 200-218. Nueva York: Sage.



- JACHIMOWICZ, Maia, y Deborah W. Meyers (2002). "Temporary high-skilled migration". Migration Policy Institute. Disponible en <<http://www.migrationinformation.org/USFocus/display.cfm?ID=69#13>>.
- JULIANO, Dolores (2002). "La inmigración sospechosa y las mujeres globalizadas". En *Mujeres en un solo mundo: globalización y multiculturalismo*, editado por Carmen Gregorio Gil y Belén Agrela Romano, 123-134. Granada: Universidad de Granada.
- KANAIAUPUNI, Shawn (1993). "Household organization strategies: the migration and work activities of women and men in Mexican Families". The Binational Conference on Mexico-U.S. Migration. University of Chicago, del 7 al 9 de octubre.
- KEARNEY, Michael, y Carole Nagengast (1989). "Anthropological perspectives on transnational communities in rural California". *Working Paper 3* (febrero). Institute of Rural Studies.
- KISSAM, Ed, David Griffith, Anna García y Nancy Mullenax (2001). "Children no more: Conditions of underaged agricultural workers in the United States". Reporte para el Department of Labor, Washington.
- KNUDSON, Tom, y Hector Amezcua (2005). "The Pineros: Forest workers caught in web of exploitation". *Sacramento Bee*, 13-15 de noviembre.
- KOFMAN, Eleonore (1999). "'Female Birds of Passage' a decade later: Gender and immigration in the European Union". *International Migration Review* 2: 269-299.
- LEE, Anru (2004). *In the Name of Harmony and Prosperity. Labor and Gender Politics in Taiwan's Economic Restructuring*. Nueva York: University of New York Press.
- LEITE, Paula, María Adela Angoa y Mauricio Rodríguez (2009). *Emigración mexicana a Estados Unidos: balance de las últimas décadas*. México: Consejo Nacional de Población.
- MALKIN, Victoria (1998). "Migration, modernity and respect". En *The Family and Gender in Transmigrant Circuits: A Case Study of*

- Migration Between Western Mexico and New Rochelle*. Nueva York: University College of London.
- MARTIN, Susan (2006). "U.S. employment-based admissions: Permanent and temporary". *Policy Brief* 15: 1-12.
- MEYERS, Deborah (2006). "Temporary workers programs: A patchwork policy response". *Migration Policy Institute Insight* 12.
- MOHAR, Gustavo (2004). "Un programa de trabajadores temporales con Estados Unidos: los retos de un rompecabezas". Versión mecanoescrita.
- MONTOYA, Érika (2006). "Las visas de trabajo H-2B, ¿una solución o una panacea? Las condiciones laborales de las mujeres jaiberas en Pamlico, Carolina del Norte". Ponencia presentada en el II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población. Guadalajara, México, del 3 al 5 de septiembre.
- MONTOYA, Érika (2008). *Remesas, género e inversión productiva*. México: El Colegio de Sinaloa.
- MOROKVASIC, Morjana (1984). "Birds of Passage are also women...". *International Migration Review* 4: 886-907.
- MUMMERT, Gail (1988). "Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: nuevos papeles para las que se quedan y para las que se van". En *Movimientos de población en el occidente de México*, coordinado por Thomas Calvo y Gustavo López, 281-297. México: El Colegio de Michoacán/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- OCHOA, Marianela (2006). "Mujeres migrantes. El caso de las despulpadoras de jaiba que van a Carolina del Norte". Seminario Los Latinos en Estados Unidos: Visiones y Conexiones. Informe de Resultados del Proyecto PAPIIT No. IN308205. Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- ONG, Aihwa (1987). "The gender and labor politics of postmodernity". *Annual Review of Anthropology* 20: 279-309.

- ORGANIZATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT (2005). *Trends in International Migration: Annual Report*. OECD Publishing.
- PAPADEMETRIOU, Demetrios, y Monica L. Heppel (1999). “Balancing acts: Toward a fair bargain on seasonal agricultural workers”. *International Migration Policy Program*. Washington: Carnegie Endowment for International Peace.
- PAPADEMETRIOU, Demetrios, Doris Meissner, Marc R. Rosenblum y Madeleine Sumption (2009). “Aligning temporary immigration visas with US labor market needs: The case for a new system of provisional visas”. Disponible en <[http://www.migrationpolicy.org/pubs/provisional\\_visas.pdf](http://www.migrationpolicy.org/pubs/provisional_visas.pdf)>.
- PESSAR, Patricia (1999). “Engendering migration studies”. En *American Behavioral Scientist* 42 (3): 577-600.
- POGGIO, Sara, y Ofelia Woo (2000). “La invisibilidad de las mujeres en la migración hacia Estados Unidos”. En *Migración femenina hacia EUA: cambio en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración*, 7-19. México: Edamex.
- PORTER, Eduardo (2004). “Shortage of seasonal workers is feared”. *The New York Times*, 10 de abril de 2004. Disponible en <<http://www.nytimes.com/2004/04/10/business/10visa.html>>.
- PRIES, Ludger (1999). “Transnational social space. Do we need a new approach in response to new phenomena?” Ponencia presentada en el Encuentro de Investigadores sobre Migración Internacional en la Región Golfo-Centro. Puebla, Universidad Iberoamericana Golfo-Centro, 8 y 9 de julio.
- ROSEBERRY, William (1998). “Cuestiones agrarias y campos sociales”. En *Las disputas por el México rural. Volumen I. Actores y campos sociales*, editado por Sergio Zendejas y Pieter de Vries, 73-97. México: El Colegio de Michoacán.
- ROUSE, Roger (1988). *Mexican Migration to the United States: Family Relations in the Development of a Transnational Migrant Circuit*. California: Stanford University.

- SENEFF, Andrew (2002). "Presentación". *Relaciones* 90: 11-16.
- SISKIND, Gregory (2004). "Understanding The H-2B Cap". *Immigration Daily*. Disponible en <<http://www.ilw.com/articles/2004,0318-siskind.shtm>>.
- SMITH-NONINI, Sandy (2002). "Nadie sabe, nadie supo: el Programa Federal H-2A y la explotación de mano de obra mediada por el estado". *Relaciones* 90: 55-86.
- SUÁREZ, Georgina, y Ana Graciela Almeida (1995). "Caso de migración de mujeres despulpadoras de jaiba, originarias de Jalpa, Nacajuca y Paraíso, Tabasco". Documento inédito.
- SUÁREZ, Georgina (2008). "Entre ires y venires: reposicionamiento en el grupo familiar de mujeres migrantes despulpadoras de jaiba del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco". Tesis de maestría en Antropología Social. México: El Colegio de Michoacán.
- TRIGUEROS, Paz (2008). "Los programas de trabajadores huéspedes: las visas H-2 en Estados Unidos". *Papeles de Población* 55: 17-144.
- TUÑÓN PABLOS, Esperanza (2008). "Mujeres mexicanas migrantes en Estados Unidos: el caso de las despulpadoras de jaiba". Ponencia presentada en el Segundo Congreso Internacional Migraciones Globales. Experiencias Regionales y Enseñanzas para México. Mazatlán, Sinaloa, del 24 al 26 de abril.
- VIDAL, Laura, Esperanza Tuñón, Martha Rojas y Ramfis Ayús (2002). "De Paraíso a Carolina del Norte. Redes de apoyo y percepciones de la migración a Estados Unidos de mujeres tabasqueñas despulpadoras de jaiba". *Migraciones Internacionales* 2: 29-61.
- WALLER, Deborah (2006). "Temporary workers programs: A patchwork policy response". *Migration Policy Institute Insight* 12.
- WASSEM, Ruth E., y Geoffrey Collver (2001). "Immigration of agricultural guest workers: Policy, trends and legislative issues". Reporte preparado para el Congressional Research Service,

Estados Unidos. Disponible en <<http://www.ncseonline.org/NLE/CRSreports/Agriculture/ag-102.cfm>>.

WIEST, Raymond E. (1984). "External dependency and the perpetuation of temporary migration to the United States". En *Patterns of Undocumented Migration: Mexico and the United States*, editado por Richard C. Jones, 110-135. New Jersey: Rowman and Allanheld.

WOO, Ofelia (1997). "La migración de las mujeres mexicanas hacia Estados Unidos". Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. México: Universidad de Guadalajara.

WORKPERMIT (2005). "US lawmarkers open debate on temporary work visas". Disponible en <[http://www.workpermit.com/news/2005\\_04\\_15/us/us\\_opens\\_workpermit\\_debate.htm](http://www.workpermit.com/news/2005_04_15/us/us_opens_workpermit_debate.htm)>.

ZAMUDIO, Petrita (2003). "Mujeres tabasqueñas migrantes a Estados Unidos: un estudio de narrativas sobre sus condiciones de trabajo en el despulpado". Tesis de licenciatura en Sociología. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



*Trabajadoras domésticas/ cuidadoras  
en España y Nueva York*





# Inmigración y experiencia de trabajo de las empleadas de hogar en España

ISABEL PLA JULIÁN  
Universidad de Valencia

MARÍA MANUELA POVEDA ROSA  
Universidad de Valencia

LAS “CADENAS GLOBALES DE CUIDADOS”

En España, como ocurre en otros países, ante la falta de participación de los varones, la escasez de servicios públicos de cuidados a los dependientes y la cultura presencial del trabajo, la estrategia más utilizada por las mujeres de clase media o alta es la transferencia de los trabajos de cuidados a otras mujeres. La novedad más destacable es que, cada vez, dicha transferencia tiene lugar entre espacios geográficamente más distantes. Son mujeres las que necesitan transferir y son también mujeres las que necesitan emigrar para llevar a cabo sus proyectos vitales.

El objetivo de este capítulo es analizar las condiciones de vida y trabajo de las empleadas de hogar inmigrantes, así como las percepciones que ellas mismas elaboran. Para ello, se analiza el empleo de hogar situándolo en el núcleo de la articulación entre las nuevas formas de división internacional del trabajo, la feminización de migraciones y los cambios/permanencias en las relaciones de

género. Dicha forma de empleo se convierte en un escenario en el que confluyen y se manifiestan distintas desigualdades de poder social: entre regiones, entre clases sociales, de género y desigualdades sociales entre mujeres.

Como diría Sònia Parella (2003), son trabajadoras sometidas a la “triple discriminación”: como mujeres, como trabajadoras “especiales” y como inmigrantes. Son mujeres que difícilmente pueden dejar oír su voz y, por ello, la estrategia metodológica utilizada para recoger la información que nos sirve de base para este capítulo ha sido la realización de entrevistas.<sup>1</sup>

Empleadas y empleadoras están sujetas al doble mandato de género o, como dice Marcela Lagarde (2003), al “sincretismo de género”, que consiste en “cuidar a los otros de manera tradicional y, a la vez, lograr su desarrollo individual para formar parte del mundo moderno”. Sin embargo, entran en una relación en la que se despliegan, con más o menos intensidad, mecanismos de poder subyacente derivados de las desigualdades de clase preexistentes entre ambos grupos de mujeres, del tipo especial de relación laboral que establecen y, en el caso de las trabajadoras inmigrantes, de las desigualdades en sus derechos de ciudadanía.

Junto a la necesidad de importar cuidadoras sustitutas, en el origen de la feminización de los movimientos migratorios está la circunstancia de que, en los “hogares transnacionales” (Sassen, 2005) de los países en crisis, son las mujeres las únicas o principales responsables del sostenimiento de la familia. Así, las desigualdades sociales derivadas de la persistente división sexual de tareas se articulan con las derivadas de las nuevas formas de división internacional del trabajo, forjando un entramado de relaciones de poder que constituye el escenario desde el que se pueden explicar tanto la feminización de los movimientos migratorios procedentes de los países más negativamente afectados por la globalización, como

<sup>1</sup>Las entrevistas proceden del trabajo de campo elaborado en el marco del proyecto de investigación Informalidad y Precariedad Laboral de las Empleadas de Hogar, financiado por el Instituto de la Mujer (Pla, 2006), en el que ambas autoras del capítulo han intervenido: Isabel Pla como investigadora principal y María Manuela Poveda como coautora. Sobre la metodología utilizada y los perfiles de las entrevistadas se puede consultar el anexo.

las (seudo) soluciones que las sociedades más desarrolladas están dando a la llamada “crisis de los cuidados”.<sup>2</sup>

Las “cadenas globales de cuidados” (Hochschild, 2004) son un claro exponente de la importancia de las relaciones de género en los actuales procesos de globalización. Al impacto positivo sobre los países receptores (también llamados eufemísticamente “de acogida”) hay que contraponer la ambivalencia de dicho impacto sobre las sociedades emisoras y sobre las personas migrantes. La emigración puede tener un impacto positivo sobre la economía de esos países de origen (las remesas enviadas), pero no está exenta de otros negativos, como la pérdida de capital humano, la desestructuración familiar y los costes personales de desarraigo, etc. Las personas que emigran mejoran el bienestar económico de sus familias a costa del malestar que, frecuentemente, les genera su condición de inmigrante. No obstante, también esta última afirmación debe ser matizada, puesto que, además de mejorar de estatus socioeconómico dentro de su comunidad de origen y su autoestima, el proyecto migratorio también puede satisfacer otros objetivos de carácter individual.

Como ya han señalado numerosos estudios anteriores (Castles, 2004; Caixeta *et al.*, 2004; Hochschild, 2004; Ehrenreich y Russell, 2002; Colectivo Ioé, 2001; Casal, 2001; Anderson, 2000; Sen, 2000), asistimos a la progresiva feminización de los flujos migratorios y, por lo tanto, se hace imprescindible prestar especial atención a las interpretaciones sobre los motivos de la migración femenina (Juliano, 2000). La vieja tradición de considerar a las mujeres como las “guardianas” de los valores comunitarios, como seres que siempre se mueven buscando el bienestar de los otros próximos y desprovistas de egoísmo, refleja una parte de la realidad, pero no toda.

Autores como Amartya Sen consideran que, en el mundo actual, las mujeres son las principales “palancas del desarrollo”, “actoras del cambio”, “iniciadoras dinámicas de transformaciones sociales” (Sen, 2000: 253). Esta visión es la que, como una conquista feminista, se está imponiendo en los discursos institucionales actuales sobre las relaciones entre mujeres y desarrollo.

<sup>2</sup>En Pla, 2009, se trata con mayor profundidad la relación entre la actual feminización de las migraciones y la “crisis de los cuidados”.

Se reconoce el papel de las mujeres convertidas en sujetos de la historia, pero se les niega ese papel de sujetos de su propia historia cuando, al actuar como sujetos (toman decisiones, elaboran estrategias...), desde los análisis sobre la emigración femenina se les atribuye siempre una motivación “hacia sus otros”, cuando permanecen en el pensamiento como objetos (Fraisse, 2006).

Escribe Dolores Juliano al referirse a las representaciones sociales de “las viajeras”:

[...] en el discurso social [...] la fundamentación general de la partida no suele buscarse en carencias vividas individualmente sino en las sufridas por el entorno familiar [...] no se espera que actúe por motivaciones egoístas propias (derecho que sí se atribuye a los hombres) sino por solidaridad [...] las pruebas no se anuncian como preámbulo del éxito sino como subrayado del sacrificio e indefensión [...] Ellas no tienen una imagen victimizada de ellas mismas [...] desarrollan modelos de autovaloración (Juliano, 2000: 8).

Mujeres fuertes, sujetos de la historia que se alejan de sus lugares de origen, de sus “otros próximos”, etc., buscando mejores oportunidades y que se encuentran con “los huecos que las sociedades receptoras dejan libres dentro de un competitivo y segmentado mercado laboral caracterizado, para ellas, por la preeminencia del sector informal” (Carrasquilla y Casal, 2001: 37).

A su llegada, como ponen de manifiesto numerosas investigaciones, las oportunidades de empleo son escasas y, en el caso de las mujeres que no tienen regularizada su situación, el empleo de hogar es —junto a la prostitución— casi la única opción disponible, “a pesar de que no solían ejercer esta actividad laboral en su país de origen y cuentan con niveles medios y altos de instrucción” (Pla, 2008: 12).

Prácticamente no pueden acceder a otro nicho laboral distinto del servicio doméstico en sus distintas modalidades (externa, interna y por horas), con independencia de su formación, experiencia laboral previa e inquietudes personales (Alcázar y Huerte, 2003:11).

Tomada la decisión de emigrar, en el país de llegada —o incluso en el de origen— los familiares, amigos o conocidos y las organizaciones

religiosas constituyen la estructura básica de acogida imprescindible. En su mayoría, las personas e instituciones que conforman esas redes manejan el empleo de hogar como principal vía de inserción laboral. Las empleadas de hogar —autóctonas o inmigrantes— son trabajadoras que tienen escasas oportunidades laborales en otros sectores y que si contemplan ese tipo de actividad es, generalmente, porque no tienen otra opción de empleo mejor. Se trata de un tipo de empleo que, sobre todo en régimen de “interna”, apenas demandan las autóctonas y, por lo tanto, queda “a disposición” de la mano de obra femenina inmigrante, muy especialmente de las recién llegadas (Pla, 2009).

#### RÉGIMEN ESPECIAL DE EMPLEO DE HOGAR, PRÁCTICAS INFORMALES Y PRECARIEDAD LABORAL

Los relatos extraídos sobre la experiencia laboral de las mujeres inmigrantes en el servicio doméstico evidencian “unas condiciones de trabajo que superan lo que habitualmente entendemos como informalidad y que se insertan de lleno en el mundo de la precariedad laboral y la marginalidad” (Pla, 2008: 12).

Las condiciones laborales de las empleadas de hogar en España son significativamente diferentes de las existentes, aun con limitaciones, en el resto de sectores económicos, por cuanto la inmensa mayoría de las mismas no tienen contrato de trabajo ni, en consecuencia, están dadas de alta en la Seguridad Social. Esta situación viene, en parte, favorecida por el propio Régimen Especial de Empleo de Hogar que regula esta actividad. En España el empleo del hogar está contemplado como tal por la legislación laboral sólo a partir de 1985, ya que previamente el servicio doméstico estaba regulado únicamente por el Código Civil, lo que indica el carácter atípico de este tipo de empleo y la dificultad para asimilarlo de hecho al resto de relaciones laborales formales. El propio término “servicio doméstico”, que todavía aparece en las regulaciones, recuerda el sustrato de relación servil que lo ha caracterizado hasta épocas recientes, a pesar de la prohibición de la servidumbre por vida en el Código Civil de 1889.

El Estatuto de los Trabajadores en 1980 consideró el “servicio del hogar familiar” como relación laboral de carácter especial en el artículo 2.1.b. Es en 1985, con el Real Decreto 1424, cuando se regula específicamente esta relación laboral que se establece entre el titular de un hogar familiar (empleador) y un trabajador (empleado) que presta servicios retribuidos en dicho hogar, realizando todo tipo de tareas domésticas, como el cuidado y la limpieza del hogar, atención de los miembros de la familia y otros (guardería, jardinería, conducción de vehículos, etc.). No se incluyen, por lo tanto, los trabajos por amistad, familia, vecindad, a cambio de comida, alojamiento o compensación de gastos, y tampoco las empresas de limpieza o de prestación de servicios de atención domiciliaria.

El contrato de servicio del hogar familiar no precisa forma escrita ni realizarse a través de la Oficina de Empleo, y bajo la forma verbal se entiende que su duración es de un año, prorrogable por periodos anuales si el empleador no notifica al trabajador, al menos siete días antes del vencimiento del año, su voluntad de no prorrogar el contrato. Si el empleador “desiste” de su interés en la relación laboral, debe abonar al trabajador una indemnización de siete días de salario por año trabajado (con un máximo de seis mensualidades), muy inferior a la contemplada para el resto de asalariados. Con esta posibilidad se comprende que la normativa legal prevista para estos trabajadores en materia de extinción del contrato es de difícil aplicación. La relación laboral en el empleado del hogar, incluso con contrato, está en manos de la discrecionalidad del empleador.

En cuanto a vacaciones retribuidas, la legislación prevé que sean de 30 días naturales al año, 15 de ellos de forma continuada y los otros 15 pactados entre las partes. La jornada de trabajo máxima legal es de 40 horas semanales y de nueve diarias. El horario será fijado libremente por el empleador y puede ser variable. El descanso entre jornadas debe ser de 10 horas (ocho si pernocta en el domicilio del empleador). Se pueden acordar, sin la consideración de horas extraordinarias, tiempos de disponibilidad del trabajador sin realizar un trabajo concreto, así como su retribución. El descanso semanal es de 36 horas (al menos 24 disfrutadas de forma consecutiva y preferentemente en domingo); también se descansa las 14 fiestas laborales generales.

La normativa legal respecto al salario prevé como único límite el Salario Mínimo Interprofesional. Se prevén dos pagas extraordinarias, de 15 días de salario cada una, abonadas al final de cada uno de los semestres del año, excepto si se cobra por horas. Hay un incremento del salario en 3% por cada tres años de antigüedad con el mismo empleador, hasta cinco trienios. A las empleadas internas se les puede descontar por manutención y alojamiento hasta el 45% del salario mínimo interprofesional.

La protección social del empleo de hogar tiene una serie de especificidades que sitúan este tipo de trabajo más cerca del empleo autónomo o por cuenta propia que del empleo asalariado. Así, la obligación de cotizar recae en el empleador únicamente si el empleado trabaja para él de forma exclusiva y durante un tiempo igual o superior a 80 horas de trabajo al mes. En ese caso, al empleador corresponde 18.3% de la base de cotización (al margen de que la jornada sea más o menos larga) y al trabajador 3.7%. En caso de que éste trabaje para más de un empleador o por una jornada inferior a las 80 horas semanales, le corresponde a él mismo la responsabilidad de toda la cotización (20% de la base).

Sin embargo, el trabajador sólo debe cotizar si labora más de 72 horas mensuales, efectuadas durante al menos 12 días al mes. Ello indica que entre el tiempo de trabajo excluido a efectos de la afiliación en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Empleados de Hogar (hasta 72 horas al mes) y el que comporta la cotización obligatoria del empleador (80 o más horas con dedicación exclusiva) queda un espacio tan reducido (ocho horas) que abre un vasto espacio al fraude (Luján, 2000: 64). Por otra parte, se excluye de la protección social a trabajadores con una jornada laboral de algo menos de la mitad de la jornada completa (18 horas semanales), lo cual es difícilmente justificable si se compara con la situación de otros empleados a tiempo parcial. Resulta paradójico que se pretenda regular una relación laboral especial de servicio doméstico y, a la vez, se niegue al trabajador la protección en materia de Seguridad Social.

De todo esto se deduce que la regulación legal del empleo del hogar no es aplicable al conjunto de empleados en toda su extensión (normativa laboral y protección social) y de forma no gravosa para el

trabajador. Sólo una parte de las empleadas de hogar es candidata a ser cubierta por la regulación, lo sea realmente o no: quienes trabajan de forma exclusiva y estable para un empleador y con una dedicación elevada (jornada superior a 80 horas mensuales, es decir, más de la mitad de la jornada completa). Difícilmente se podrán incluir en el sistema regulador las empleadas de hogar que trabajan ocasionalmente, por horas y con diversos empleadores. Dicho de otra manera, la propia regulación, por su difícil aplicación a la realidad laboral que pretende regular y proteger, sitúa esta forma de empleo en las puertas de la informalidad sin que necesariamente suponga una situación de ilegalidad, sino de “alegalidad”.

En cuanto a la protección proporcionada por este régimen especial de la Seguridad Social, los trabajadores afiliados tienen derecho a las prestaciones de asistencia sanitaria, incapacidad laboral temporal, maternidad, incapacidad permanente, pensión de viudedad y orfandad, jubilación, prestaciones familiares por hijo a cargo, en las mismas condiciones que el Régimen General de la Seguridad Social, pero con una serie de particularidades. Así, la prestación por incapacidad temporal se percibe desde el día 29 a partir de la fecha de la baja por accidente o enfermedad. Con esto, el régimen de protección discrimina a la empleada de hogar, ya que para el resto de trabajadores por cuenta ajena el abono de la prestación corresponde a la empresa desde los días cuarto al decimoquinto de baja y a la Seguridad Social a partir del decimosexto día de baja.

Por otra parte, el Régimen Especial de Empleados de Hogar no cubre la contingencia de desempleo, puesto que no hay cotización por este concepto ni protección a nivel contributivo o asistencial. Esto sitúa el empleo del hogar en cuanto a regulación en una situación más cercana al trabajo por cuenta propia que al trabajo asalariado, con lo que su vinculación al empleo informal resulta favorecida. Sólo pueden acceder a la incapacidad permanente parcial en caso de accidente quienes hayan cotizado un mínimo de 60 mensualidades durante los 10 años anteriores (no se requiere cotización mínima en el Régimen General). Por último, no se puede conceder la jubilación anticipada y las pensiones de jubilación serán mínimas, ya que la base de cotización es la mínima.



En definitiva, el reconocimiento del empleo de hogar como prestación laboral se produce a cambio de una menor protección de derechos considerados básicos por el Estatuto de los Trabajadores. Una de las finalidades es incentivar la legalización de estos trabajos y evitar su mantenimiento sumergido; para ello se intenta que el empleador no tenga un incremento de costes. Sin embargo, al ser los derechos reconocidos inferiores a los del resto de trabajadores, se favorece que se continúe en una situación de clandestinidad para el caso del empleo autóctono, que tiene escaso interés en una contratación legal, sobre todo si puede acceder a prestaciones sociales de formas alternativas. El caso de las trabajadoras inmigrantes es diferente, dado que éstas en gran parte carecen de papeles y tratan de legalizar su situación de residencia y trabajo mediante un contrato y alta en la Seguridad Social.

Pero estas deficiencias en la legislación no explican por sí solas el elevado grado de informalidad del sector. Las lógicas de actuación de empleadoras —sobre todo— y empleadas contribuyen también a dicha situación. El gran desequilibrio existente en esta relación laboral, sobre todo tras el fuerte aumento reciente de la oferta de trabajadoras, reduce significativamente el poder social de negociación de éstas, lo que acaba de cerrar el círculo del predominio de la no contratación.

En general, las empleadoras plantean una actitud abierta de aceptación del derecho de las trabajadoras a formalizar legalmente su situación laboral, aunque reconocen que la mayoría las “contrata” por vía informal por varias razones, unas veces vinculadas a las empleadoras y otras a las demandas de las propias empleadas. En cualquier caso, recientemente viene produciéndose una cierta tendencia al alza en la formalización de contratos en esta actividad, resultado, por un lado, de la mayor presión que en dicho sentido realizan las trabajadoras inmigrantes, para las cuales el contrato constituye una puerta de entrada para regularizar su situación de residencia y, por otro, de un incremento en el trabajo como internas y externas fijas (más propicio a la formalización), a causa de cambios familiares y sociales que han llevado aparejadas nuevas demandas (cuidado de niños y ancianos, etcétera).

El grado de conocimiento del marco legal que regula las condiciones de empleo en el hogar es desigual tanto entre las empleadoras como en las trabajadoras. Sin embargo, son las trabajadoras inmigrantes quienes muestran un mayor conocimiento de la normativa legal y un mayor grado de exigencia hacia sus empleadoras respecto de la contratación y la afiliación a la Seguridad Social, pues constituyen una vía fundamental para la obtención de “los papeles”.

Dado el estrecho margen de negociación de las empleadas de hogar —en particular, las inmigrantes en situación de irregularidad jurídica—, la voluntad de hacer contrato o no por parte de las empleadoras está ligada fundamentalmente a la confianza con la trabajadora y otros aspectos inmateriales de la relación laboral. En este sentido, además del buen rendimiento laboral, los sentimientos, los afectos y la buena relación entre empleada y trabajadora son fundamentales. Así, las trabajadoras no viven la formalización del contrato como un derecho sino como un favor personal que les puede hacer discrecionalmente la empleadora.

P: ¿Le hizo contrato?

R: No le pedí nada, porque obviamente a mí me parecía muy prematuro, es una persona que ni ella me conocía, ni yo le conocía como para plantear una cosa de éstas, tenía yo que conocer bien, conocer quién soy para después pedir esa cosa [...] (empleada inmigrante 11).

Se produce, por lo tanto, una paradoja. Contrariamente a lo que sucede en otros sectores, en el empleo de hogar son las trabajadoras inmigrantes las que presentan relativamente menor incidencia de la informalidad, a causa de la confluencia en ellas —a diferencia de la mayoría de las autóctonas— de otros intereses además de los laborales. El último proceso de regularización de 1995 ha sido una buena muestra de ello, por cuanto ha llevado a la legalidad laboral a miles de empleadas de hogar inmigrantes.

En cualquier caso, obtener un contrato como empleada de hogar a menudo no favorece una regularización estable del sector, sino el trampolín de salida del mismo, mientras que no tener papeles inmoviliza a estas trabajadoras —particularmente las inmigrantes— en el mismo. Se fomenta, de este modo, la segmentación jerarquizada dentro del propio colectivo de inmigrantes, y se establece una distinción clara entre aquellas “con y sin papeles”.

Una vez conseguidos los papeles, generalmente siendo internas, muchas empleadas de hogar inmigrantes cambian hacia otra modalidad de contrato buscando casas con menor dedicación (externas, fijas o por horas). Otras pasan a desarrollar las mismas tareas (limpieza y cuidados) pero en otros sectores laborales más regularizados, como las empresas de limpieza, ayuda a domicilio o residencias. Sin embargo, trabajar en estos sectores más formales no produce necesariamente mayores ventajas respecto a las condiciones laborales que se tenían en el empleo del hogar, porque en muchos casos la incorporación se realiza en sectores con una elevada precariedad laboral, salarios inferiores, etcétera.

Ahora bien, independientemente del grado de formalización del sector, las condiciones de trabajo de las empleadas de hogar se ven afectadas por la situación de precariedad laboral, dado que esta actividad se realiza en el espacio doméstico menos controlable, lo que se traduce en una debilidad extrema del poder de negociación de las empleadas. En este sentido, dos dimensiones de la precariedad resultan relevantes: la insuficiencia de las remuneraciones y la existencia de condiciones de trabajo degradadas. Condiciones de trabajo que no sólo se sitúan en niveles muy alejados de los estándares del conjunto del mercado laboral, sino que vienen mostrando desde hace un tiempo una clara tendencia a la baja. Todo ello propiciado, obviamente, por el escaso grado de regulación en este mercado laboral que aumenta la vulnerabilidad de las trabajadoras (inmigrantes y autóctonas).

En este sentido, se constata que, en general, las inmigrantes sometidas a la doble tensión de conseguir mejores condiciones de trabajo —en particular, salariales— y obtener un trabajo como única vía de inserción laboral y de regularización de su situación de residencia, optan mayoritariamente, con mucha lógica, por asegurar el empleo, sacrificando otras posibles mejoras. Este efecto depresivo sobre las condiciones resulta a menudo conflictivo para las trabajadoras autóctonas, que lo ven como una fuente de competencia desleal. No debe olvidarse, sin embargo, que unas y otras coinciden en un mismo proceso y están sometidas a idéntica lógica precarizadora.

Por lo que respecta a los salarios, cabe subrayar que aquí no sirven las referencias habituales en otros sectores para la fijación de los

mismos, más allá de las indicaciones que dan algunas de las redes de intermediación. Así, las condiciones salariales están bastante marcadas *a priori* por la práctica y la costumbre, y existe una cierta referencia —tanto para trabajadoras como para empleadoras— de lo que es “normal” y se asume “que es lo que hay”. Los efectos de la precariedad laboral sobre los salarios de las empleadas de hogar son, pues, bien claros: no sólo son bajos, sino que además muestran una tendencia a contenerse e incluso a disminuir como resultado de la mayor oferta laboral en esta actividad. Así, aunque en la actualidad los salarios que se pagan se sitúan algo por encima de los mínimos establecidos por el Régimen Especial —los cuales son muy reducidos—, los niveles que alcanzan son inferiores a los que, por tareas similares, emanan de los convenios colectivos y también a los que intentan introducir algunas organizaciones de intermediación.

Ha habido una baja de precios absoluta [...]. Las familias han percibido que hay más trabajadoras dispuestos a trabajar y entonces directamente bajan el precio (intermediaria I2).

Esta situación de bajas demandas salariales, además, resulta particularmente intensa entre determinados colectivos de inmigrantes —por ejemplo, las magrebíes o las procedentes de algunos países del Este de Europa—, peor situadas en la escala de valoración de las empleadoras y con menores posibilidades, por tanto, de acceder a un puesto de trabajo o a unas retribuciones más satisfactorias. Bajadas salariales forzadas que no sólo refuerzan la competencia entre inmigrantes y autóctonas, sino también entre las diferentes nacionalidades de procedencia de las migrantes.

Ella me dijo: solamente es para que me trabajes tres horitas, pero es que no te puedo pagar sino tres euros [la hora]. Entonces yo le dije: sí, señora, yo por la necesidad (empleada inmigrante 3).

Es que la ecuatoriana, por ejemplo, se regala muchísimo, o sea si a uno le van a pagar aquí cinco euros, entonces ella le dice a la señora: le trabajo por cuatro, o por tres. Son más baratas y no le dejan a uno pagar la hora como es justo (empleada inmigrante 3).

La consecuencia de esta situación es clara: existe, en general, un alto grado de insatisfacción de las trabajadoras respecto de los salarios que reciben, insatisfacción que va unida frecuentemente a una crítica bastante extendida sobre la actitud tacaña de las empleadoras.

Hay veces que alguna señora que contrata a alguien son conscientes y dicen vamos a pagar tanto, pero hay otros que no, que quieren pagar menos, que trabajen más y quieren pagar menos (empleada inmigrante 17).

Por lo que respecta al control de las tareas realizadas, elemento central de las condiciones de trabajo, éste se basa, en buena medida, en la confianza (o en su ausencia), aspecto que es fundamental en la relación laboral del empleo del hogar. Confianza que no sólo han de manifestar las empleadoras respecto de sus trabajadoras, sino que ha de ser mutua. En este sentido, se constata la existencia de dos grandes modelos de supervisión y control. Un primer modelo es el que se fundamenta en un elevado grado de confianza respecto de las trabajadoras, en las que se delega no sólo el cumplimiento del horario y la organización de las tareas y la forma de realizarlas, sino también la propia vivienda y, más aún, el cuidado de las personas más dependientes de la familia. Un segundo modelo se basa en un alto grado de desconfianza por parte de la empleadora hacia las trabajadoras, sobre todo hacia las inmigrantes, que se expresa desde un control directo y pormenorizado de las tareas que se realizan hasta la imposición de determinadas prohibiciones sobre el uso de espacios o recursos de la vivienda.

El trato laboral, sin embargo, puede llegar a degradarse de manera importante en algunos casos. Se producen así fenómenos de acoso moral que se manifiestan de diversas formas y ante los que la ausencia de regulación y de cauces formales de resolución de conflictos no favorece que se encuentren las vías de salida que, aun con dificultades, están disponibles para otras trabajadoras. Por otro lado, en ocasiones, se dan incluso situaciones de acoso sexual, en particular a trabajadoras inmigrantes.

Un aspecto importante de las condiciones de trabajo que confirma la progresiva degradación de las mismas es el relativo a la jornada laboral. En este sentido, se evidencia con frecuencia en

las trabajadoras la tensión entre conseguir una jornada laboral más amplia que les permita acceder a un mayor ingreso y la mayor carga de trabajo y el menor tiempo disponible que la misma supone. El resultado es que la jornada puede ser muy larga o muy corta: puede durar desde todo el día, en el caso de las internas, hasta muy pocas horas diarias o semanales para algunas externas por horas, aunque es frecuente la citada necesidad de incrementarla para conseguir aumentar los ingresos. En cualquier caso, una parte importante de las empleadas de hogar realizan jornadas laborales inferiores a la normal. La elevada incidencia del empleo a tiempo parcial en esta actividad, muy superior a la media del conjunto del mercado laboral español, responde sobre todo al tipo de actividad y no a una opción voluntaria de las trabajadoras.

Por otro lado, el tema de la jornada no se agota con la duración de ésta, sino que una cuestión fundamental para las trabajadoras es cómo se distribuye y cuáles son los horarios que la limitan. De ello dependerá, entre otras cosas, el tiempo disponible de las trabajadoras para desarrollar su vida personal y las posibilidades y restricciones para conciliar su vida familiar, como veremos más adelante.

Yo empiezo los lunes [...] a las 9 de la mañana y empiezo a correr y de ahí ya empiezo a contar las horas. De las 9 tengo que estar a las 5. De las cinco horas tengo que volarme a las tres horas y de las tres horas tengo que correr a las otras tres horas [...]. Y luego hay días que depende. Hay días que tengo dos casas, hay días que tengo una sola casa (empleada inmigrante 4).

En esta misma dirección, las vacaciones pagadas, que constituyen un derecho básico para cualquier trabajador, no son la norma para las empleadas de hogar. Por el contrario, podemos encontrar un buen número de peculiaridades en torno a esta cuestión. Los fenómenos más frecuentes son que las vacaciones no sean retribuidas —sobre todo en el caso de las trabajadoras externas por horas— o que sólo lo sean parcialmente, mientras que sólo en algunos casos son plenamente reconocidas y retribuidas.

Por último, aunque entre algunas empleadas de hogar no existe una conciencia clara de que su actividad laboral suponga problemas de salud, un trabajo de estas características, que requiere a menudo

de importantes esfuerzos físicos y de un trato constante con personas, deja inevitablemente su rastro sobre las condiciones físicas y psicológicas de las trabajadoras. Así, muchas de ellas no reconocen inicialmente que su actividad laboral comporte riesgos para la salud, pero al profundizar en la cuestión, aparecen invariablemente las referencias a todo un conjunto de problemas físicos (dolores, cansancios, alergias...) o psicológicos (estrés, ansiedad, impactos emocionales de las actividades de cuidado...) que tienen su raíz en el trabajo que desarrollan.

Los impactos sobre la salud de las empleadas de hogar asumen una dimensión adicional, ya que frecuentemente son vividos como doblemente problemáticos: por el problema en sí y, sobre todo, por el riesgo de pérdida del empleo que puede conllevar. Ante esta situación, muchas trabajadoras reconocen que no pueden permitirse enfermar, pues el costo de su enfermedad sería excesivamente elevado. Esta tensión puede verse agudizada si la actitud de las empleadoras resulta hostil. Una vez más, el conflicto entre dos demandas de conciliación se hace bien patente.

## PROYECTOS MIGRATORIOS

### *La decisión: las antesalas de la emigración*

La mayoría de las mujeres inmigrantes entrevistadas han salido solas, empujadas por el deterioro de la situación económica en sus países, con poco dinero o endeudadas, dejando atrás casa y familia. Las diferencias salariales con respecto a sus países de procedencia son la principal atracción:

P: ¿Pero sabíais el tipo de trabajo al que podíais aspirar aquí?

R: Sí, sí...

P: ¿Pero aun así os compensaba?

R: Sí, por el dinero nos compensa (empleada inmigrante 13).

Muchas de las entrevistadas encajan sus proyectos migratorios dentro de estrategias familiares destinadas a mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de los hijos. Las mujeres siempre han

tenido un papel destacado en la elaboración de dichas estrategias y, en estos momentos, son las primeras en movilizarse. La “cadena global de los cuidados” reclama e importa mano de obra femenina de los países periféricos. Allí donde llega la información de que hay una demanda creciente de mujeres para trabajar como empleadas de hogar, son ellas las que suelen iniciar la emigración. Como ocurrió en la España de posguerra, los ingresos monetarios de las mujeres empleadas en el servicio doméstico son fundamentales —a veces los únicos— para facilitar la supervivencia y mejorar el bienestar de las familias en contextos socioeconómicos de crisis.

[...] Nada, Argentina se descompuso, yo tenía 12 000 dólares en el banco [...] me devolvieron 3 000 y yo me saqué el pasaje porque no teníamos trabajo ninguno de los dos [...] Me vine yo y no mi pareja, porque soy la más fuerte de la pareja, mi marido si bien es trabajador, no tiene empuje [...] En cambio, yo sé que voy de frente, cuando están los hijos (empleada inmigrante 12).

La información que les llega de las que vinieron antes sobre la posibilidad de trabajar como empleadas de hogar, junto con su papel dentro de la familia, explicada casi siempre por su condición de madres, les permite reconstruir las razones de su decisión.

[...] Mi motivación más grande que me llevó a venir aquí es por seguir apoyando a mis hijos a que estudien [...] Porque la universidad ya es un poco pesada, es lo más costoso que hay y estoy tranquila y estoy contenta, porque sé que los estoy ayudando a que salgan [...] Sí, yo me vine sola, ellos, mis hijos, se encuentran con el padre [...] No tuve otros objetivos más que irles apoyando, mi hijo está por terminar la carrera, entonces yo me podría regresar (empleada inmigrante 10).

Para estas mujeres, la decisión de emigrar solas dejando a la familia implica desgarró. La descripción que se reproduce a continuación no deja lugar a dudas. Se ha seleccionado por ser, a nuestro juicio, la forma más acertada de expresar lo que significa el alejamiento y la despedida de los tuyos, de lo tuyo e incluso de ti mismo: convertirte en extranjero, en extraño; según sus propias palabras: “en otra persona”.



[...] Porque nosotros cuando venimos acá, pues dejando nuestras familias, dejando nuestro país, nuestra forma de ser, nuestras costumbres, pues entramos en un duelo de todo, de tu alimentación, de la forma de ser, habitualmente y socialmente, el cariño de tus hijos, de tu familia, entras en un duelo. A mí me costó mucho, porque parecía que no era yo, que era otra persona, la que estaba, prácticamente asumir un papel diferente [...]. Vas a actuar de esta manera de aquí en adelante, porque así son las circunstancias. No, ya no vas a ser la otra persona, es como que te conviertes en otra persona, para poder llevar a cabo todo lo que tenías que hacer y, bueno, poco a poco esta amiga abogada, pues me ha apoyado mucho, cuando salía me daba ánimo, mira que tú lo has elegido, mira que por tus hijos, y bueno, dándome ánimos para que siguiera adelante (empleada inmigrante 6).

Duelo en tanto que “dolor, lástima, aflicción o sentimiento”, pero también cabría pensar en otra de las acepciones que recoge el diccionario: “enfrentamiento entre dos personas”; en este caso, la de antes y la de ahora.

[...] Hasta conseguir trabajo estuve 15 días en una pensión de siete euros al día [...] Yo tenía mi casa completa en Argentina, completa [...] Con plantas, con flores, fondo, pileta [...]. Ahora no tengo nada y meterte en una pensión de dos metros cuadrados fue terrible para mí [...] Yo nunca voy a dejar de decir que cuando subí al avión fue desprender mi alma, mi cuerpo [...] (empleada inmigrante 12).

Con distintas palabras, pero casi todas hablan de ese desgarrar que sienten en los primeros momentos, del vacío afectivo que supone estar lejos de los suyos, vacío que muchas veces tratan de mitigar con las relaciones afectivas que establecen en el trabajo.

Sí, me metía a llorar, cómo es la vida que ni siquiera pensaba estar así sola, y así poco a poco conocí amigas, las mismas de familias en que cuidaba abuelas, en otras a una pareja, en otras a un abuelo solo, y bueno, la familia me daba mucho cariño, y eso pues me reconfortaba, y así poco a poco hasta que ya luego vino mi esposo, mediante una oferta de trabajo que mis jefes le hicieron, y mi hija [...] (empleada inmigrante 5).

Para mí ella como si hubiese sido mi madre, porque cuando me encontraba con esos bajones de autoestima y me encontraba así triste, ella enseguida me levantaba, me decía qué pasa [...] (empleada inmigrante 7).

Como ya se ha destacado, la principal razón que aparece en las entrevistas para emigrar es económica. No obstante, dado el elevado costo de los viajes, no siempre son los más necesitados económicamente los que emigran y, en igualdad de condiciones económicas, son los más dinámicos los que lo hacen. Así, en alguna entrevista también se explicita esa otra motivación personal que se suele valorar como secundaria, pero que resulta imprescindible en la mayoría de los proyectos migratorios: la “curiosidad por conocer”. La primera cita corresponde a una mujer latinoamericana que vino por ver a su hijo, se quedó trabajando y fue trayendo a toda la familia completa (hijos, nueras, nietos, etcétera).

No, no, yo me vine por conocer y porque mi hijo estaba aquí, no por mejorar mi situación (empleada inmigrante 15).

En la segunda cita que reproducimos también se vislumbra ese otro componente de que viajar a otro país supone una “oportunidad de conocer”. Se trata de una maestra que vino para financiar los estudios del hijo y ya se ha establecido en Valencia con el marido y la hija.

[...] Que se paga muy bien, me dice, porque uff, aquí te vayas a Perú y trabajes, pues no te va alcanzar. Bueno, pues me decidí, mi hijo me dice mamá no desaproveches esta oportunidad, a lo mejor te vas por conocer y después que conoces pues te vienes, ya está. Pero, hijito, no, le digo, no es la forma, pero mira, esto no se da en cualquier momento, es una oportunidad que tienes, pues siquiera para que cuando yo me case algún día y tenga pues hijos, les cuentes algo a tus nietos que has conocido España [...] (empleada inmigrante 16).

*La recepción: mano de obra necesaria, “tolerancia”  
institucional y estereotipo*

La inmigración femenina forzada a integrarse en el empleo doméstico, disponible para asumir algunos de los vacíos dejados por las mujeres españolas, es acogida y tolerada cínicamente por las autoridades y las familias. Se ha convertido en la solución imprescindible a la creciente demanda de cuidados de ancianos que no asumen las mujeres de la familia y que tampoco suelen aceptar las trabajadoras españolas. Es decir, los procesos de cambio provocados por las nuevas formas de división internacional del trabajo ofrecen una muy discutible salida a un problema hasta ahora considerado privado, lo que demuestra una vez más la conexión existente entre lo privado y lo público.

Como ya se ha referido, se trata de una actividad realizada casi siempre dentro del sector informal de la economía que no genera demasiados problemas a pesar de su visibilidad social en autobuses urbanos, puertas de colegios, ambulatorios, etc. El espacio doméstico queda fuera de las inspecciones de trabajo y, además, históricamente el empleo en el hogar siempre ha sido uno de los sectores menos regulados, con las trabajadoras más aisladas y menos organizadas del mercado laboral.

Por fortuna, la supuesta competencia desleal que puedan estar haciendo las inmigrantes al trabajar por salarios más bajos, de momento, no llega a provocar planteamientos abiertamente xenófobos entre las trabajadoras españolas del sector que, por lo general, también trabajan sin cotizar. Estas últimas, desde una idea estereotipada de “las otras” afrontan la situación con una actitud entre compasiva —por reconocerles mayores necesidades— y de superioridad por creerse más responsables y mejor ajustadas a las costumbres de las amas de casa españolas. Desde esas imágenes preconcebidas sobre sus características culturales y sus habilidades laborales, las definen como más lentas, limpian peor, son menos responsables, pero son cuidadoras cariñosas y, sobre todo, “no se estresan nunca”. Esas mismas imágenes son las que manejan las empleadoras para seleccionar a unas u otras según para qué tareas (Martí y Poveda, 2009).

Siempre se sienten más amenazados por la llegada de otros necesitados aquellos que están en una posición social más vulnerable y próxima en términos de necesidad. En este caso, aquellas mujeres que compiten por los mismos recursos laborales. Entre las entrevistadas españolas, junto a esa actitud comprensiva — “haría lo mismo” — y solidaria — porque “vienen para darles de comer a sus hijos” — aparece el temor de quien piensa que le están quitando sus escasas posibilidades de conseguir “un jornal”.

[...] Sí lo noto bastante, porque antes ponías un cartel y enseguida te llamaban, ahora no, los pones y no te llaman [...] Entiendo que vienen sin un duro, porque vienen para darles de comer a sus hijos, porque es lo que me pasaría a mí, a lo mejor, si yo me fuera a su país y la verdad es que dices vale, pero a veces lo piensas y es que nos están quitando el jornal [...] se paga más bajo con las mujeres extranjeras (empleada española).<sup>3</sup>

Conseguidos los primeros objetivos de obtener trabajo e ingresos (aunque sean escasos e irregulares), vivienda (“de pobre” a precio de lujo) y de la reagrupación familiar, la mayor preocupación pasa a ser la integración total de los hijos y nietos. Su idea de integración de los descendientes pasa por comprobar si éstos consiguen establecer relaciones con españoles de su edad. El párrafo seleccionado demuestra esa preocupación y la sospecha de que el color diferente de la piel es un obstáculo.

Sí, ha habido rechazo, más que nada a mis nietos, yo pensé, o sea, con sufrimiento diferente al mío, porque ya cuando vinieron la familia ya me olvidé de mí, y me puse y vi que sufría por la nueva adaptación de los hijos, de los sobrinos, de las nueras [...] En el colegio, la escuela [...] Sí, más que nada, no los pequeños, el joven, el de 20 años, porque de repente no quiere salir, no se relaciona [...] Ya está dos años [...] Está ya en último de bachillerato y allí sí tiene amiguitos, pero veo que sólo latinos, es que la cosa viene a integrarse al otro grupo también y le veo con muy pocos [...] En el barrio no sale [...] Pero no sale, tiene amigos sólo de la escuela, sólo con los de ahí se lleva, no se lleva con más, pero

<sup>3</sup> Empleada española que trabaja como externa fija por horas en tres casas en tareas de limpieza y cuidado de niños. Es viuda y con un hijo.

me preocupa. Tengo otro que es un bandido, él sí sale, sale a pasear, tiene amiguitas, y el tercero es más vivaracho y es blanquito y ahora se ha pintado suco, rubio, y le digo cada uno es un caso [...] Al que más le está costando es al mayor, o será que yo, como es mi primer nieto, es mi ojo derecho y más [...] La adaptación, y siempre está añorando, abuelita, cuándo me lleva a Ecuador, cuándo me lleva a Ecuador [...] (empleada inmigrante 15).

A pesar de lo que vienen comprobando los estudios sobre inmigración, el estereotipo que tiene la mayoría de los españoles sobre cualquier inmigrante sigue siendo el del “pobre y atrasado” cuando, en realidad, en la mayoría de los casos, quienes emigran son las castigadas clases medias de aquellos países más afectados por los reajustes y la dinámica económica internacional. Las noticias que difunden los medios de comunicación refuerzan dichos estereotipos al resaltar únicamente las situaciones de conflictos, de miseria y de violencia. Se genera con ello, en la sociedad receptora —hasta épocas muy recientes forzada a emigrar— una imagen autocomplaciente y reconfortada con su situación actual.

Desde la perspectiva de las que llegan, de “las otras”, saberse juzgadas a través de esas imágenes preconcebidas constituye una ofensa que interpretan certeramente como fruto de la ignorancia.

[...] Están equivocados [...] Se piensan que de allá venimos porque vivimos en la tierra, que no tenemos qué comer. No, no, están equivocados, casi del campo no se emigran [...] Me decían: mire, acá cambia porque acá las casas son de cemento y le digo, no, señor, si en mi país las mismas casas son de cemento y las paredes hasta más gruesas. Es que hay personas, le explico, nosotros somos de la costa [...] Aquí dicen que allá nos estamos muriendo de hambre, que no tenemos qué ponernos, que vivimos en el lodo [...] Pues en la sierra yo creo que sí pero en la costa no [...] (empleada inmigrante 13).

La percepción estereotipada de los “otros” suele responder a dos operaciones sucesivas: en primer lugar se señalan y destacan sus diferencias respecto al “nosotros” y, en un segundo paso, se aplica el estereotipo a todo el grupo, obviando la diversidad existente en su interior.

La etiqueta uniformadora de “inmigrante” (o la de la nacionalidad de origen) oculta un hecho obvio: en las sociedades emisoras de población también existen grandes desigualdades sociales. Señalar esas diferencias con otras personas procedentes del mismo país —incluso a través de expresiones cargadas de clasismo y racismo— se convierte en una reclamación de reconocimiento social y personal, reiteradamente constatada en las entrevistas con mujeres latinoamericanas. Si bien la dualización social y étnica de esas sociedades puede explicarlo, resulta aparentemente paradójico que aquellas que se quejan de ser juzgadas con tópicos reafirmen su condición de iguales señalando su distancia con las indígenas, con “sus otras” inferiorizadas.

[...] Al principio era demasiado, como si una fuera indígena, como si nosotras viniéramos de una montaña, como si no conociéramos, hasta que un día yo le dije, señora, perdone, pero yo quisiera que algún día fuera a mi país o fuera a mi ciudad, lo preciosa, las casas, lo divino que es allá, nosotros las circunstancias no es pobreza, ni nada, es que no hay paz [...] (empleada inmigrante 3).

#### LA PERCEPCIÓN DE LAS TRABAJADORAS INMIGRANTES SOBRE EL EMPLEO DE HOGAR

La experiencia biográfica y laboral anterior juega un papel determinante en la valoración de las vivencias actuales y en la forma de estructurar las diversas representaciones de su actividad laboral. La trayectoria vital, el origen social y la procedencia geográfica no sólo generan desigualdades en las oportunidades reales de acceso a todo tipo de recursos, sino que también implican diferencias en la percepción que se tiene de la realidad, en la definición de objetivos vitales y profesionales y en la elaboración de las estrategias destinadas a conseguirlos. Ser de un país o de otro, haber tenido experiencias laborales previas o no, vivir como salida normal o degradante el trabajo de empleada de hogar, etc., son ejes de análisis que permiten un acercamiento más adecuado a la complejidad y a la diversidad existente dentro del colectivo de las empleadas de hogar inmigrantes.

*A la llegada: “Algo más que un trabajo”*

Como se podrá apreciar a través de algunas de las frases reproducidas en este capítulo, a pesar del carácter instrumental que para cualquier asalariado tiene el empleo, para las inmigrantes, sobre todo en el momento de la llegada, conseguir un trabajo como empleada de hogar es casi la única forma de cumplir su objetivo económico y, lo que también es importante cuando llegan solas, conseguir trabajar como internas supone tener techo y comida, o lo que es lo mismo: refugio y ahorro máximo. Pero no es sólo eso: también implica una forma de entrar en contacto con la sociedad española y, según la información que circula entre estas trabajadoras, son los contactos personales establecidos con las familias empleadoras los que, en la mayoría de las ocasiones, sirven para iniciar los procesos de regularización.

Sin embargo, esos sentimientos positivos no están exentos de ambigüedad y contradicciones. La situación impone entrar como extraña y subalterna en la intimidad de una familia ajena; tener que aceptar y adaptarse a las costumbres, a la convivencia cotidiana y continua con los propios empleadores. A ello puede añadirse la sensación, más intensa al principio, de estar degradándose social o profesionalmente a cambio de dinero. Es un refugio que fácilmente puede convertirse en una cárcel.

En ocasiones los estereotipos, incluso los bienintencionados, dan una imagen unidireccional de las personas que llegan en busca de trabajo. Sobre ellas se proyecta una mirada que las contempla sólo como inmigrantes. Sin embargo, también son emigrantes, vienen de otro lugar, tienen un pasado y unas razones. Las vivencias de la migración se construyen desde esa doble condición emigrante-inmigrante; son el resultado de lo que se abandona al emigrar, de lo que se pretende obtener a cambio y de lo que se encuentra en el país de destino.

En ese sentido, se puede suponer que el proyecto migratorio de las entrevistadas varía en función del perfil biográfico, de quiénes son y qué han hecho hasta entonces, de cuál es su principal motivación para emigrar, de si viajan solas o con la familia, de si vienen como reagrupadas familiares o como “pioneras” del proyecto familiar, del equipaje que traen (ahorros o deudas), de las redes de acogida con

las que cuentan y, por supuesto, de las oportunidades de vida y trabajo que encuentran a su llegada. Estas oportunidades, obviamente, muy ligadas a las políticas de regulación de la inmigración y a las del mercado laboral.

*Después de un tiempo: un trabajo “más bajo que los demás... que se hace por necesidad”*

En las entrevistas realizadas aparecen referencias continuas a la escasa valoración social que se concede a este tipo de actividad y a las personas que lo realizan. Saben que se trata de un trabajo que no es reconocido social y jurídicamente como un empleo “normal”. La demostración más palpable es su regulación laboral dentro de un Régimen Especial. También se representan a sí mismas como un tipo de trabajadoras especiales. Marcar la diferencia entre ser “la criada” y la “chica que viene a limpiar” es una forma de escapar de una imagen servil y de reclamar un estatuto de trabajadora.

Se trata de un empleo que sigue arrastrando una asociación negativa con la servidumbre, con lo que representaba trabajar como sirvienta o ser la criada: ser tratada como una persona subordinada, obedecer órdenes, estar sujeta a obligaciones y a una organización de tareas arbitraria, remuneraciones reducidas y horarios dilatados.

Además de la ambigüedad que le rodea como forma de empleo y como profesión, habría que considerar la valoración que merecen las tareas concretas para las que son contratadas.

La gente nunca te va a valorar [...]. Es uno de los trabajos más bajos que puede haber y creo que mucha gente está equivocada [...] porque si yo llego a una empresa, tanto a una empresa como a una casa de familia, voy a quitarles la mierda de delante para que puedan entrar ellos, que nos dieran un poquito de importancia, pero no nos dan importancia para nada y es uno de los trabajos más bajos y estamos muy quemadas [...] Es que para la gente, esto, este trabajo es una basura (empleada inmigrante 20).

Limpiar, sobre todo, si se trata de lo que han ensuciado otros, se considera una tarea “descualificada” y degradante que cualquier mujer puede hacer. Ser “chica para todo” o “ama de casa sustituta” está



algo más valorado, sobre todo porque requiere habilidades diversas. Cuidar a niños o ancianos tiene una carga más noble, se necesitan unas “cualidades” (generalmente no se habla de “cualificaciones”) concretas: ser paciente, alegre, cariñosa, etcétera.

Revalorizarse como trabajadora implica tratar de revalorizar la función que se cumple, el carácter necesario de las tareas que realizan. Incluso, como ocurre con la segunda cita seleccionada, hacer un análisis más lúcido que saque del terreno meramente personal la cuestión y recuerde la importancia de su función como “dadoras de vida” en la “conciliación” de las otras.

[...] Yo cuando salía en mi día libre [...] Salía a dormir todo el día, pa' recuperar fuerzas y poder seguir al día siguiente. Son trabajos laborales que te quitan y que te restan vida y yo creo que estas personas deberían estar mejor remuneradas, mejor valoradas [...] Tener los mismos beneficios que los demás trabajadores, porque son empleadas, están ayudando a que una determinada persona que no tiene con quién dejar a su familia, pues vaya también a ocupar su puesto de trabajo (empleada inmigrante 6).

No se valoran sus tareas y, en consecuencia, tampoco se sienten valoradas ellas ni como trabajadoras ni como personas. A las empleadas de hogar, aunque sólo estén contratadas para limpiar, se les pide una serie de rasgos personales que van más allá de la capacitación técnica. Esa demanda es mutua: las empleadas también quieren algo más que el salario, quieren no ser sólo “la limpiadora”.

[...] O sea que hacen mucha diferencia, a uno lo ponen en una posición que es la limpiadora y es la limpiadora y nada más, como una posición inferior. Yo me he dado cuenta de eso, pero por mi personalidad y mi condición humana, a mí me da igual [cómo la traten los jefes], a mí no me importa, porque yo sé que ellos me tienen porque me necesitan porque el día que no pueda trabajar, ya no me tendrán (empleada inmigrante 9).

Yo he confiado mucho en aquellas personas donde he estado trabajando, les he llegado a tomar mucho cariño, será porque soy así, [...] pero a veces me siento defraudada [...] porque veo que una sólo está [...] para cumplir las tareas que ellas necesitan [...] que a lo mejor me eligieron

porque limpio bien, porque soy consciente [...] y el día que, a lo mejor, ya no pueda, pues soy, lo que se dice, una persona más que pasó por allí, una trabajadora más y se acabó (empleada inmigrante 14).

### *La ambigüedad de las relaciones laborales en el ámbito privado*

Junto al agravio y el desengaño que supone el no sentirse considerada como una persona única e irrepetible, sino como subordinada e intercambiable, con frecuencia aparece el intento de situarse racionalmente en la relación, de relativizar la importancia de lo que puedan pensar aquellos con los que se tiene una relación que debería esforzarse en considerar sólo como laboral. Sin embargo, para estas empleadas no es fácil separar las relaciones personales de las laborales. Esa dificultad se pone de manifiesto en la confusión y las contradicciones de algunos discursos.

Ellas no me dicen nada, entonces yo tengo que tener más atención cuando trabajo, porque como estamos como amigas, pero en realidad nosotras no somos amigas, ella me va a dar el dinero, eso es muy difícil, [...] Ella me lo dice, me dice: tú como si estuvieras en tu casa, porque tiene por ejemplo un perrito y ella dice [...] el animal ha de entender que eres la dueña de la casa cuando yo no estoy (empleada inmigrante 7).

La “confianza” es el elemento central en esta relación de empleo. Así lo entienden tanto las empleadoras como las empleadas. Cuando estas últimas explican que están satisfechas con su trabajo y con su relación, las ideas clave son: “la confianza” que depositan en ellas al darles las llaves de sus casas y el “trato familiar que reciben”. Son cuestiones que les revalorizan como personas, incluso cuando la retribución no es muy buena:

Pero me llevo bien con mis jefes, no tengo problemas con ellos, me siento contenta, porque sienten confianza hacia mí, porque me dejan las llaves de sus casas (empleada inmigrante 10).

No se puede una descansar, a mí me hacía la concesión de sentarme en el sofá y junto a ella, me tomó cariño [...] Entonces me seguí ganando la confianza de ella (empleada inmigrante 3).

Bueno, no me pagaba mucho. Pero el trato era mejor, cuando trabajaba mucho me daba descanso, era muy buena (empleada inmigrante 5).

Cuando la relación es más intensa, como en el caso de las externas fijas o las internas, las trabajadoras sienten que están dando más de lo que se puede pagar con un salario. Además de su tiempo, sus energías y, a veces, su salud, estas cuidadoras proporcionan afectos. Cuando los destinatarios de sus afectos (los niños y los ancianos) sí les devuelven el cariño, se sienten recompensadas.

[...] Pues yo ya no era interna [...] no, arreglamos con el señor que yo no me tenía que quedar, pero cuando yo la veía a ella mal, yo me quedaba [...] Tenemos un gran cariño a las personas mayores, eh, cuando das cariño, estas personas te lo devuelven total, [...] y eso te llena mucho como persona y hay personas mayores muy desatendidas (empleada inmigrante 25).

Se les coge mucho cariño a los niños, aunque parezca que no [...] Eso es bueno para los niños, malo si te lo tienes que dejar, te sabe mal por los niños (empleada inmigrante 16).

Cuando esto no es así, se sienten dolidas y defraudadas por la falta de reconocimiento a su entrega. Algunas inmigrantes expresan claramente la convicción de estar volcando sobre las personas que cuidan aquí los afectos que no pueden demostrar a los suyos, esos otros perdedores.

Fue una etapa, muy de desgaste físico, emotivo y de todo [...] Me llegué a enfermar [...] Algún día voy a salir de esto y me vas a extrañar o vas a ver lo que es una buena persona y no saberla considerar, valorar que te está sirviendo, que te está dando todo de sí, porque yo al no tener a mis hijos, pues me volqué de lleno a estas criaturas y no me importaba no salir, ni nada, y es que me volqué [...] (empleada inmigrante 7).

Y como dice el diccionario, volcarse es “poner alguien en favor de otra persona o de un propósito todo cuanto puede, hasta excederse”.

MIGRACIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL:  
TRAYECTORIAS PROFESIONALES DEGRADADAS

Entre las inmigrantes entrevistadas no hay ninguna con experiencia como empleada de hogar en su país de origen. Siempre que las hay, las experiencias laborales anteriores a la emigración son en trabajos algo más cualificados.

El proceso de degradación profesional es especialmente visible entre las entrevistadas procedentes de los países del este. Como rasgo general de este colectivo destaca una formación académica muy superior a la media del resto de entrevistadas. Se trata de profesionales que han sufrido en sus países un deterioro notable en las condiciones de vida y que, a pesar de desarrollar trabajos cualificados (veterinaria, maestra de obras, enfermera...), percibían salarios ínfimos e insuficientes para llevar una vida normalizada. Entre estas inmigrantes, como ocurría con las latinoamericanas con más formación académica, las diferencias salariales compensan la descualificación o degradación profesional de las tareas que aquí realizan. No aparecen en sus entrevistas quejas o referencias claras a la pérdida de estatus social que la condición de inmigrante conlleva. Puede que sea por la distinta percepción de la desigualdad social de aquellas sociedades, menos vinculada a la idea tradicional de las clases sociales, más ligada a los privilegios de partido o al enriquecimiento rápido de algunos sectores por la transición económica. También puede influir la acogida por parte de la sociedad española, desde el estereotipo de que, a pesar del idioma son más “iguales”, menos visibles (con la excepción de algunas rumanas).

La idea de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) como antigua potencia todavía permanece en el imaginario colectivo. Las entrevistadas no son señaladas con el rasgo del “atraso” y de inferioridad con el que se marca, por ejemplo, a algunas centroamericanas y, sobre todo, a las africanas.

La siguiente cita extraída de la entrevista a una enfermera búlgara demuestra que, cuando toman la decisión de emigrar, disponen de una información adecuada sobre sus posibilidades laborales:

En Bulgaria se sabía que aquí se trabaja [...] No lo sé, como sea, en campo, limpiar casas, restaurantes [...] Para chicas, limpiar la casa, en el restaurante. Cuando aprendes un poco español puedes estar en restaurante (empleada inmigrante 22).

Vienen con la disposición de, en principio, aceptar degradarse en el empleo a cambio de unas retribuciones mucho más elevadas que las percibidas en sus países. Así lo expresa una economista ucraniana que ha emigrado con el hijo y la nuera, también titulados universitarios y trabajando en lo que pueden.

Vivíamos muy bien, casa grande, tenemos todo, coches para mi hijo, para mi marido, para mí y todo, tienda, y luego cuando la Perestroika, ya no trabajo y muchas fábricas no funcionan, mucha gente no tiene trabajo, donde trabaja y no importante cómo viva gente [...] No podemos pagar todo gas en su casa, porque calefacción consume muchos meses, frío, hace frío y necesitas de calefacción, día, noche, día, noche, desde octubre hasta mayo, muchos meses, día, noche, funciona calefacción con gas, muchísimo dinero, y ahora mucha gente no puede pagar sólo gas, que no tiene dinero para comer, para comprar ropa, nosotros vendemos dos coches, porque no podemos vivir normal como antes, luego tenemos último coche, ir a España a trabajar, porque necesita el dinero para vivir [...] (empleada inmigrante 21).

El horizonte de movilidad profesional de estas mujeres es muy limitado. Salir de las tareas de limpiadora o cuidadora, competir en el mercado laboral por trabajos cualificados cuando, además de otros problemas en la homologación de títulos, se carece del capital relacional adecuado, es realmente complicado. La entrevistada de la cita anterior está intentando, durante unas pocas horas semanales, trabajar en lo suyo, en lo que le gusta y en lo que tiene puestas sus lejanas expectativas de mejorar laboralmente.

Son conscientes de las dificultades idiomáticas y de que tener un título universitario no garantiza nada tampoco a los españoles. Incluso, cuando hay menos problemas de idiomas y de convalidación de estudios, como en el caso de una entrevistada argentina con título de perito mercantil, el esfuerzo económico que realizó a su llegada no parece estar dando muchos frutos.

[...] Fui y lo convalidé [...] No te olvides de que vine con 500 euros, me sacaron 150 [...] Claro, yo pensaba que podría hacer algo administrativo o de oficina (empleada inmigrante 12).

No se está abriendo el mercado laboral a trabajadores extranjeros, sólo se está importando mano de obra para cubrir determinados trabajos dentro del segmento secundario, aquellos que hasta ahora no han querido cubrir los autóctonos en las condiciones ofertadas. La crisis del empleo que estamos atravesando está cambiando las expectativas de los trabajadores españoles y, en consecuencia, empeorando la de los trabajadores inmigrantes. No obstante, el empleo de hogar en régimen de interna quedará, muy probablemente, como nicho de empleo para mujeres inmigrantes.

La valoración que hace del propio estatus social una persona vinculada a dos sociedades es doble. Desde esa doble perspectiva es posible que se sienta triunfador en su país de origen (gana más, puede comprar más cosas...) aunque, al mismo tiempo, sea consciente de que su posición relativa dentro de la estructura social del país de acogida es inferior a la que gozaba en su tierra.

La percepción del propio proceso de inmigración, ligada a un descenso en su posición de clase social, está más presente en los relatos de las mujeres latinoamericanas. Contrariamente a las sociedades de la antigua URSS, en la mayor parte de las sociedades de Centroamérica y Sudamérica el peso que tienen las desigualdades sociales en las relaciones personales es considerable. Eso podría, al menos en parte, explicar la frecuencia con que, en las entrevistas con mujeres procedentes de esas regiones, aflora la necesidad de recordar —y recordarse— que aquí están viviendo y trabajando por debajo de lo que están acostumbradas. A pesar de la constante afirmación de que como empleadas domésticas están realizando un trabajo digno, sus narraciones denotan el malestar de estar rebajándose a posiciones sociales inferiores:

Es un cambio, es un trabajo digno el de empleada de hogar, uno de los trabajos más dignos que puede haber, pero estás acostumbrado a un estatus social y de pronto verte transformada, pero una transformación bastante significativa [...] De maestra a ponerme el uniforme de empleada [...] (empleada inmigrante 6).

En cualquier entrevista aparece la reconstrucción que la persona entrevistada está realizando de su vida y de sus razones para dar la imagen deseada de sí misma y de sus circunstancias. Aunque su versión sea conscientemente disfrazada o manipulada, es útil para el análisis, puesto que ver cómo quiere presentarse y representarse ante los demás también aporta información acerca de ella y de sus valores. A veces, lo que intenta es superar la distancia social que cree percibir en su relación con la entrevistadora. Las referencias a su pertenencia a la “clase media alta”, la forma en que se refiere a los títulos escolares conseguidos, etc., denotan posiciones defensivas ante el lógico malestar que siente quien estuvo acostumbrada a disfrutar de mayor estatus social en su país y, en estos momentos, se ve obligada a realizar tareas que nunca hubiera hecho allí, tareas que, además, en su país, suelen considerarse aún más próximas a la servidumbre.

[...] Pues la familia se preocupa bastante, por lo general la familia no quiere, no quiere que una emigre para acá, porque como dicen una está bien de trabajar de doméstica, a cuidar ancianos, a cuidar a los niños, pues mucha gente no lo hacemos allá, hay gente que sí lo hace, pero hay mucha gente que no lo hacemos, entonces ven un poco duro que tú vas a limpiar a un anciano, vas a limpiar un niño, vas a hacer una casa, cuando acá tú no lo has hecho (empleada inmigrante 13).

Lo que se entiende como forma de mejorar laboralmente depende, obviamente, de la situación de la que se parte. En el caso de las empleadas de hogar inmigrantes, dadas las dificultades para salir del sector, lo que se entiende como mejora tiene que ver con las condiciones laborales (tener contrato y cotizar, recibir un salario más justo), con la dedicación (trabajar menos horas, salir de la condición de interna...), con las tareas y también, de forma muy destacable, con el trato recibido.

Para mí lo principal es aportar a la Seguridad Social, tener un contrato de trabajo (empleada inmigrante 6).

[...] de interna no, [...] me dijeron que era una familia muy buena, pero no, mis hijos me dijeron que no [...] Una se relaja, sale, aunque se salga cansada de la faena, se va caminando, pero es un descanso cambiar de las

paredes. Con la abuela yo ya tenía dolor de cabeza, me sentía agobiada [...] (empleada inmigrante 3).

En general, sus trayectorias laborales en la inmigración suelen pasar por distintas fases en las que se van moviendo, en función de sus preferencias y de sus posibilidades, casi siempre dentro del sector. Las mujeres que vienen solas aceptan con mayor frecuencia trabajar como internas. Posteriormente, si se produce la reagrupación familiar, limitan sus horarios de trabajo para atender las necesidades de la propia familia. En los casos de mujeres que están aquí con los hijos, al igual que ocurre con las empleadas españolas, mejorar supone tener una actividad que les permita estar más tiempo con ellos.

[...] En el tema laboral no estoy bien, yo quisiera encontrar un trabajo en un lugar, no sé qué lugar sería [...] donde tuviera algún tiempo de trabajo y luego tener tiempo para mi hija, para recogerla [...] (empleada inmigrante 14).

El deseo de salir de la situación de internas no sólo se debe a la llegada de la familia. Como ya se ha indicado anteriormente, lo que en un primer momento pudo significar ahorro máximo y refugio, a la larga acaba convirtiéndose en una prisión: jornadas interminables, trabajo agotador, falta de tiempo y de vida propia, obligaciones poco delimitadas y demasiadas implicaciones emotivas. Acaban sintiendo que no tienen vida propia fuera del trabajo y que necesitan sentirse personas, con un presente y un pasado que va más allá de esa actividad.

Lo que pasa es que el estar de interna te corta toda tu vida, es como estar de esclavo [...] es estar de esclavo y es horrible pero, bueno, te sirve para ahorrar, no pagas ni casa ni comida y tienes que aguantar muchas cosas (empleada inmigrante 12).

De interna no me gustaría, no me gusta estar encerrada [...] Las amigas de mi tía, que se ponen tristes de estar encerradas, se agobian, es que no ven personas (empleada inmigrante 11).

Las más experimentadas en el cuidado de ancianos centran sus expectativas de futuro en la posibilidad de trabajar en residencias



o en los Servicios de Ayuda Domiciliaria. Para ello, algunas están siguiendo los cursillos de geriatría que ofertan diversas organizaciones. Suponen que esto les permitirá profesionalizarse y mejorar sus oportunidades de empleo.

[...] Me puse a estudiar auxiliar de enfermería, de geriatría, auxiliar de ayuda a domicilio [...] Yo quería mejorar mi situación de trabajo, quería entrar a trabajar en residencias de ancianos [...] (empleada inmigrante 15).

Ser empleada de hogar, en principio, es una opción abierta a todas las mujeres inmigrantes. Sin embargo, las empleadoras manifiestan preferencias por unas nacionalidades u otras en función de las tareas para las que las solicitan. Esas preferencias se construirán a partir de las nacionalidades con presencia en la zona. La distribución geográfica de la inmigración según nacionalidades responde al efecto de las redes familiares o vecinales de llamada y acogida. El ámbito laboral también funciona con esas redes que transmiten información y referencias. El sector en que se vayan colocando las primeras irá aglutinando a las compatriotas que lleguen posteriormente. Las trayectorias de movilidad o mejora profesional también seguirán la misma pauta. En Valencia, por ejemplo, las latinoamericanas con formación académica están consiguiendo empleos precarios en ciertas ramas del sector servicios y las entrevistadas del este de Europa manejan el paso a la hostelería como una posibilidad de mejorar su situación cuando adquieran más dominio del idioma.

#### LA SIEMPRE DIFÍCIL CONCILIACIÓN, MÁS DIFÍCIL PARA UNAS QUE PARA OTRAS

Más allá de las condiciones laborales a las que se enfrentan las mujeres inmigrantes, en sus relatos podemos observar cómo el derecho a la conciliación difícilmente está a su alcance. El recurso al empleo de hogar como “solución” a la siempre difícil conciliación significa encerrar el problema en un círculo femenino que, además, deja un eslabón de la cadena (las empleadas) sin solución alguna. La propia experiencia de las empleadoras muestra que es insuficiente y presenta

además el problema de que no está al alcance de muchas mujeres, y el mejor ejemplo son las propias empleadas de hogar (Pla, 2008).

El principal problema de conciliación que se plantea a las empleadas de hogar es el del cuidado de sus propios hijos y las dificultades que puede suponer para ello su jornada laboral, tanto por su extensión como por su coincidencia con las franjas horarias en que requieren más atención (entrada y salida del colegio, comidas...). En algunos casos, las trabajadoras no tienen con quién dejar a sus hijos y esto condicionará en gran manera sus posibilidades de acceder a un empleo o, al menos, de hacerlo en determinados horarios. Por lo tanto, estas trabajadoras tratarán de seleccionar —como entrada en el empleo de hogar o como mejora dentro de él— aquellas ofertas que les permitan cuidar a sus hijos. En estos casos el trabajo como internas será particularmente rechazado, dado que imposibilita totalmente la conciliación.

Me ha dicho que le ha gustado eso, ahora veremos a ver el tema del niño porque, claro, es de 8 a 4 de la tarde, me ha dicho. O a ver si los sábados y domingos se entra de 9 a 5 de la tarde y lo tengo duro, porque ¿con quién voy a dejar a mi hijo? (empleada inmigrante 2).

Las trabajadoras con responsabilidades familiares intentan, por lo tanto, encontrar empleos que les permitan compatibilizarlos con las mismas. Buscan ofertas que les den un cierto margen de flexibilidad, que les dejen libres las franjas horarias que para ellas resultan más problemáticas o que les permitan algunos días libres. Con estos condicionantes, lógicamente, encontrar empleo resulta muy complicado, sobre todo si lo que se busca es una cierta estabilidad. En este sentido, la opción del trabajo por horas puede permitir una mayor adaptación a las propias necesidades, pero resulta más irregular y estresante.

Sin embargo, esta estrategia de conciliación a menudo no es posible, ya que no se les ofrecen esos empleos que les permitan compatibilizar las demandas de las empleadoras con sus necesidades. Cosa bastante lógica, por otra parte, si tenemos en cuenta que buena parte de las posibilidades de empleo se relacionan precisamente con el cuidado de niños, lo que inevitablemente lleva a la coincidencia de horarios.

Enfrentadas a esta disyuntiva, la solución recae sobre las propias trabajadoras: abandonar el empleo o buscar alternativas que resuelvan su conciliación. Las respuestas de las trabajadoras diferirán en función de factores como la necesidad de la obtención de ingresos, la posibilidad de acceder a empleos alternativos y la existencia de redes de apoyo que les ayuden a resolver sus cargas familiares. O, sencillamente, la necesidad de tiempo propio para sí mismas.

Ingresé a trabajar con una señora que tenía un niño. Tenía que ir de 5 de la tarde a 9 de la noche [...]. Trabajé de lunes a domingo, pero yo decía no, porque en ese tiempo no estaban mis hijos todavía aquí y yo decía sábado y domingo me lo tomo yo, cosa que ella incluso se molestaba (empleada inmigrante 4).

Cuando no resulta sencillo encontrar empleos que les permitan un mayor margen de flexibilidad, muchas trabajadoras se ven abocadas a dejar sus necesidades de conciliación en un segundo plano, sobre todo si el salario que obtienen es su único o principal ingreso. Pero, como es fácil suponer, esta opción no deja de tener costos importantes para las trabajadoras. Relegar a un segundo plano su vida familiar y, sobre todo, quitar tiempo al cuidado de los propios hijos, crea en ellas sentimientos de culpa. Aunque, por un lado, son conscientes de que el salario que ganan les permite sacar a los hijos adelante, por otro, se sienten mal por no poder atenderlos más o por haberse perdido su infancia.

Es que verse sola, afrontar la vida sola, es muy duro [...]. No deja de ser una la del servicio, es una persona ajena; pero hay que ver el lado bueno de la vida: en este caso, gano, trabajo, gano, puedo llevar la vida de mis hijos, es muy duro y ellos están aquí pues también viéndolo, lo duro [...]. Todo eso es frustrante, es muy duro y el trabajo que ya no estoy en la casa, antes pasaba todo el día y noche, sólo nos veíamos los fines de semanas, horas (empleada inmigrante 11).

Ante la necesidad de resolver simultáneamente la dedicación laboral y el cuidado de los hijos y otras tareas del propio hogar, las trabajadoras acuden a diversas soluciones. En primer lugar, a falta de otras alternativas, si no hay con quién dejar a los hijos, los llevan con ellas al trabajo. Una solución que no acaba de resolver bien el

cuidado de los hijos y que además puede generar conflictos con las empleadoras.

La experiencia como interna a mí en lo personal me parece fatal, porque al menos yo lo sentía así, porque como iba con mi hija pequeña, me la llevaba. Empecé a trabajar ahí cuando ella tenía siete años, entonces estaba pequeña y, bueno, la quería llevar conmigo, así tampoco tenía con quién si voy a dejarla. De vez en cuando, un fin de semana con algunos de mis hermanos, pero muy poco. A veces con mi hija, pero muy poco [...]. Me la llevaba y ella estaba muy agobiada ahí, entonces al estar ella agobiada yo también estaba (empleada inmigrante 9).

En segundo lugar, frecuentemente las empleadas de hogar han de resolver ellas mismas la doble atención a sus tareas laborales y a sus obligaciones familiares. Como para tantas otras trabajadoras, la doble jornada es una realidad muy contundente para ellas, aunque en este caso con la particularidad de la identidad de tareas. Así, después de pasarse el día limpiando casas ajenas, deben limpiar la propia, o tras cuidar a otros niños, llega el turno para los suyos. Y todo ello, evidentemente, ante la inhibición, en la mayor parte de los casos, de sus parejas o hijos y la asunción (obligada, por lo tanto) por ellas mismas del rol tradicional que las responsabiliza en exclusiva de las tareas domésticas. Enfrentarse en soledad al trabajo reproductivo les hace priorizar las tareas referidas a los cuidados, dejando en un segundo plano las tareas del hogar, para las que se vuelven menos exigentes.

En tercer lugar, el cuidado de los hijos se resuelve gracias a la propia red afectiva, que en el caso de las trabajadoras inmigrantes se compone fundamentalmente de la familia en el país de origen —con frecuencia, los hijos quedan allá al cuidado de familiares o vecinos, al menos al inicio del proceso migratorio de la madre—, o por amigas (compatriotas) con las que establecen sistemas de ayuda mutua.

Mención particular en este repaso a las estrategias de resolución de los problemas de conciliación merece el papel que juegan los maridos o parejas de las trabajadoras aquí y allá. En este caso, las experiencias son diversas. Cuando las parejas permanecen en el país de origen, los relatos de las inmigrantes sobre los problemas de conciliación se refieren fundamentalmente al cuidado de los hijos:

Me dice [el marido]: dame el niño para mi madre para que te lo críe, tú te vas a trabajar de interna, guardas dinero para que te compres un piso (empleada inmigrante 2).

Yo los dejé con él [en su país], porque el padre, por irresponsable que sea, que es un ser muy irresponsable, los hijos tenían que quedarse con él, no con un tío, ni con una viejita, con él (empleada inmigrante 11).

Si sus parejas ya han emigrado con ellas, sus quejas se refieren en mayor medida a las tareas domésticas. En algunos casos las trabajadoras encuentran en ellos colaboración, aunque muchas veces continúa subyacente la idea de que la responsabilidad fundamental en este terreno es de ellas y que los maridos solamente ayudan.

Tareas de hogar en mi casa, todas las tiene que hacer mi marido porque yo trabajo y él no. Para él es muy difícil, pero poco a poco bien. Antes él no sabía, por ejemplo, ir al mercado y comprar pan, leche, a él se le hacía muy difícil, pero ahora sabe todo (empleada inmigrante 7).

Sin embargo, un grupo importante de empleadas de hogar encuentra poca o nula colaboración en sus parejas a la hora de realizar las tareas domésticas.

¿Quién realiza las tareas de la casa? Yo. Él es un hombre. Para nosotros, el hombre no limpia nada [...] A mí me gusta limpiar sola [...] Cocinar, todo, planchar ropa [...] El marido no [...] (empleada inmigrante 23).

Otra cuestión fundamental para determinar cómo se resuelven las necesidades de conciliación entre la vida laboral y familiar de las empleadas de hogar es la actitud que ante las mismas adoptan las empleadoras. En este sentido, la respuesta que den a las solicitudes de cambio o flexibilización de la jornada laboral o a algunas soluciones utilizadas por las trabajadoras ya mencionadas —como llevar a sus hijos con ellas— resultará clave para facilitar o dificultar dicha conciliación. En algunos casos las empleadoras adoptan una actitud relativamente flexible a partir del entendimiento de los problemas de conciliación de las trabajadoras.

Sin embargo, la solidaridad de género no siempre prevalece por encima de las diferencias de clase social. Así, algunas empleadoras

adoptan actitudes negativas al respecto, demostrando escasa sensibilidad o imposibilidad real respecto a las necesidades de conciliación de sus empleadas. Lógicamente, este conflicto se resuelve a favor de las empleadoras, la parte fuerte en la relación laboral, cuya conciliación deviene prioritaria.

Ahora mismo no estoy trabajando. Hace 15 días llevé a mi niño al trabajo porque no tenía con quién dejarlo y cuando regresé al día siguiente ya la señora tenía otra chica (empleada inmigrante 2).

En última instancia, son las trabajadoras más vulnerables del sector y, por lo tanto, con menor poder social de negociación —especialmente las inmigrantes recién llegadas con sus familias en el país de destino—, quienes deben asumir los trabajos que de ningún modo permiten la conciliación de la vida familiar privada con los imperativos laborales. El caso más claro es el de las trabajadoras internas, sin vida propia y con horarios antisociales. Constituyen, por ello, el último eslabón sobre el que recae un problema de carácter colectivo pendiente de resolver. La exportación del problema se basa en consideraciones de hegemonía económica global y en relaciones transnacionales de poder de género, de etnia y clase. Los actuales procesos de globalización económica refuerzan desigualdades sociales ya existentes entre clases sociales y regiones, entre hombres y mujeres y, por supuesto, entre las propias mujeres.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁZAR, Ana, y Huerte, Margarita (2003). “Mujeres inmigrantes y servicio doméstico en la ciudad de Granada”. *Mugak* 24.
- ANDERSON, Bridget (2000). *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labor*. Londres: Zed Books.
- CARRASQUILLA, María Claudia, y Marta Casal, con la coordinación de Marcela Ulloa (2001). *Entre el Magreb y España. Voces y miradas de mujeres*. Madrid: Asociación para la Cooperación en el Sur-Las Segovias.

- CASAL, Marta (2001). “Género y migraciones”. En *Entre el Magreb y España. Voces y miradas de mujeres*, coordinado por Marcela Ulloa. Madrid: Asociación para la Cooperación en el Sur-Las Segovias.
- CASTLES, Stephen (2004). “Globalización e inmigración”. En *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*, editado por Gemma Aubarell y Ricard Zapata. Barcelona: Icaria.
- COLECTIVO IOÉ (2001). *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- CAIXETA, Luzenir, Encarnación Gutiérrez, Shirley Tate y Cristina Vega (2004). *Hogares, cuidados y fronteras. Derechos de las mujeres inmigrantes y conciliación*. Madrid: Comisión Europea-Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales/Traficantes de Sueños.
- EHRENREICH, Barbra, y Arly Russell (2002). *Global Woman. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*. Londres: Granta Books.
- FRAISSE, Genevieve (2006). “Los contratiempos de la emancipación de las mujeres”. *Pasajes* (invierno).
- HOCHSCHILD, Ann (2004). “Las cadenas mundiales de afecto y asistencia”. En *En el límite: la vida en el capitalismo global*, editado por Anthony Giddens y Will Hutton. Barcelona: Tusquets.
- JULIANO, Dolores (2000). “Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias”. *Papers* 60.
- LAGARDE, Marcela (2003). “Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción”. *Cuidar cuesta. Costes y beneficios del cuidado*, del Congreso Internacional SARE. Bilbao: Emakunde.
- LUJÁN, José (2000). *El Régimen Especial de la Seguridad Social de los Empleados de Hogar*. Navarra: Aranzadi.
- MARTÍ, Ana, y María Poveda (2009). “El empleo de hogar: desigualdad y poder entre mujeres”. *Asparkia* 20.

- PARELLA, Sònia (2003). *Mujer inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- PLA, Isabel (editora) (2006). *Informalidad y precariedad laboral de las empleadas de hogar*. Disponible en <[http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/mujeres/estud\\_inves/658.pdf](http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/mujeres/estud_inves/658.pdf)>.
- PLA, Isabel (coordinadora) (2008). *Luces y sombras del recurso al empleo de hogar. Quaderns Feministes 8*.
- PLA, Isabel (2009). *La feminización de las migraciones y la cadena global de cuidados*. Tribuna Científica, Servicio de Información y Noticias Científicas, Ministerio de Ciencia e Innovación. Disponible en <<http://www.plataformasinc.es>>.
- SASSEN, Saskia (2005). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- SEN, Amartya (2000). *Un nouveau modèle économique: développement, justice, liberté*. París. Odile Jacob.



## ANEXO

### ASPECTOS METODOLÓGICOS Y PERFILES DE LAS TRABAJADORAS INMIGRANTES ENTREVISTADAS

La aportación cualitativa más importante proviene del trabajo de campo realizado en Valencia, durante los años 2003 y 2004, para el informe: Isabel Pla (editora) (2006). *Informalidad y precariedad laboral de las empleadas de hogar*. Disponible en <[http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/mujeres/estud\\_inves/658.pdf](http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/mujeres/estud_inves/658.pdf)>.

En esa ocasión se combinó la información procedente de las entrevistas en profundidad realizadas a tres grupos de informantes: 16 entrevistas a personas que por su actividad profesional conocen el sector en profundidad, 40 entrevistas a empleadas de hogar, de las cuales, 24 a empleadas inmigrantes. Asimismo, aunque no aparezca mención en el texto, se realizaron dos grupos de discusión con empleadoras.

La técnica de la entrevista abierta en profundidad favorece la libre expresión de la entrevistada, propiciando la construcción de un discurso conversacional continuo y con una cierta línea argumental. Como interesaba conocer las cadenas asociativas y captar la coherencia interna, se utilizó el guión estratégicamente, de modo que, introduciendo poca información externa, pudiéramos conseguir que las personas entrevistadas cubrieran (en un orden flexible y variable) todos los “temas” y cuestiones previstas en el mismo. Las entrevistadoras trataron en todo momento de limitar sus intervenciones para evitar estructurar en exceso el discurso de la entrevistada.

En el caso de las entrevistas a las empleadas de hogar inmigrantes, se pretendía captar los elementos centrales que estructuran sus condiciones de vida y trabajo, la percepción de la realidad en la que viven y en las que inscriben su actividad desde su doble condición de emigrante e inmigrante.

ENTREVISTAS A INMIGRANTES

Nº	<i>Características</i>
P1	Externa por horas en una casa. Pago semanal. Turno de noche. Cuidado de anciano. 29 años. Boliviana. Soltera.
P2	Externa por horas en una casa. Antes interna en Madrid. Acaban de despedirla por llevar a su hijo de 4 años al trabajo. 44 años. Ecuatoriana. Soltera y con un hijo.
P3	Externa por horas. Ahora no trabaja por problemas de salud ocasionados por el trabajo. Refugiada política. Cuidado de ancianos en su propia casa hasta que fallecen. 47 años. Colombiana. Casada, con marido en España y dos hijos.
P4	Externa por horas en muchas casas. Antes, cuidado de niños y limpieza en club de tenis. Cargas familiares (cuatro hijos). 35 años. Ecuatoriana. Soltera.
P5	Interna fines de semana. Cuidado de niños y limpieza en una casa. 24 años. Boliviana. Soltera.
P6	Antes interna (tres años: cuidado de niños y limpieza) y actualmente externa por horas. Tareas: limpieza, cuidado de ancianos y niños. Ecuatoriana. 43 años. Casada y con cinco hijos en España.
P7	Externa por horas en siete casas. Arregla casas (pintar y chapuzas) con su marido los fines de semana. 45 años. Ucraniana. Casada, con marido en España y una hija.
P8	Externa fija en una casa todos los días. 42 años. Ecuatoriana. Casada, con marido y dos hijos en España.
P9	Externa por horas en tres casas. 43 años. Ecuatoriana. Casada, con marido y tres hijos en su país de origen.
P10	Interna: limpieza y cuidado anciana. Ecuatoriana. 42 años. Casada, con marido y dos hijos en su país de origen.
P11	Antes interna (cuidado de anciana durante seis años). Actualmente externa fija (cuidado de niña y limpieza). Ecuatoriana. 53 años. Divorciada y con tres hijos en España.
P12	Antes interna (cuidado de ancianos durante año y medio). Actualmente externa fija (cuidado de niños y limpieza). Argentina. 42 años. Soltera y con una hija en España.
P13	Externa fija (limpieza). Ecuatoriana. 28 años. Soltera.
P14	Externa fija (cuidado de ancianos). Ecuatoriana. 58 años. Casada, con marido y cuatro hijos en España.
P15	Antes interna (cuidado de anciana, cuidado en hospitales y residencia de ancianos). Actualmente externa fija (cuidado de ancianos). Ecuatoriana. 60 años. Separada, con cuatro hijos y el ex marido en España.
P16	Interna (cuidado de ancianos). Peruana. 47 años. Casada, con marido y tres hijos en España.
P17	Antes fue interna y después externa fija. Actualmente trabaja en hostelería. Ecuatoriana. 23 años. Soltera.

P18	Externa por horas. Colombiana. 34 años. Casada, con marido en España. Tiene una hija de 10 años en Colombia.
P19	Externa fija a tiempo parcial en tres casas (cuidado de persona mayor y limpieza). Rumana. 29 años. Separada y con dos hijos en España.
P20	Trabaja en una empresa de limpieza y es externa por horas en varias casas (limpieza). Dominicana. 52 años. Soltera y con un hijo en España.
P21	Antes interna. Actualmente externa por horas (limpieza). Ucraniana. 55 años. Soltera y con dos hijos en España.
P22	Externa fija (limpieza, cuidado de niños) y trabaja en un restaurante de lavaplatos y en un horno por horas. Búlgara. 25 años. Con pareja y un hijo en España.
P23	Externa fija y externa por horas (limpieza, cuidado de ancianos y niños). Argelina. 35 años. Separada y con tres hijos en España.
P24	Externa por horas (limpieza). Ucraniana. 32 años. Casada, con marido y un hijo en España.



# Condiciones de trabajo y percepciones de discriminación de las mujeres inmigrantes empleadas en el servicio doméstico en Castilla-La Mancha

MARÍA JOSÉ AGUILAR IDÁÑEZ  
Universidad de Castilla-La Mancha

## INTRODUCCIÓN

El cambio de las estructuras familiares y la progresiva incorporación de la mujer española al mercado laboral producen una nueva serie de necesidades sociofamiliares relacionadas con el cuidado (atención y cuidado de niños, de personas mayores solas, tareas de mantenimiento y limpieza del hogar, etcétera). Ante esta nueva realidad social, en la que no se reproduce el reparto efectivo de tareas en el seno de los hogares, y en la que las políticas públicas necesarias para conciliar la vida familiar y laboral son insuficientes, las familias recurren a la externalización del trabajo de cuidado del hogar.

Para esta externalización se recurría mayoritariamente a otras mujeres de la propia familia (principalmente abuelas), a mujeres autóctonas (“canguros” y empleadas de hogar), y a guarderías (en

pocos casos, debido a la escasez de plazas públicas disponibles y a su inadecuación horaria con respecto al horario laboral). Más recientemente, se recurre de forma creciente a mujeres migrantes extranjeras que llegan atraídas por esa fuente de demanda, sobre todo en núcleos urbanos. El servicio doméstico<sup>1</sup> es uno de los sectores de ocupación más relevantes para las mujeres migrantes en España, y particularmente en Castilla-La Mancha, donde es la ocupación principal de 30% de las mujeres inmigrantes. Esto significa que en Castilla-La Mancha residen más de 15 000 extranjeras ocupadas en este sector de manera permanente. Por su proximidad con los papeles tradicionales de género y el desempeño asalariado de las tareas domésticas, este sector se configura como una puerta de entrada naturalizada a la inserción laboral de las mujeres y a la regularización de situaciones de ilegalidad. Sin embargo, presenta características y circunstancias muy particulares y especialmente propicias a las condiciones de trabajo precarias y/o de abuso y explotación, precisamente por reproducir la posición de subordinación de género históricamente asignada a las mujeres.

En este capítulo se analiza dicha situación, a partir de los principales resultados de un proyecto de investigación<sup>2</sup> realizado en la

<sup>1</sup> Entendemos el servicio doméstico como el trabajo asalariado prestado en hogares familiares para realizar tareas habituales vinculadas a la vida doméstica (limpieza, cocina, cuidado de personas dependientes menores o mayores, etcétera), siempre que el empleador sea un particular, miembro de la familia empleadora.

<sup>2</sup> La investigación se realizó en 2005 y 2006. En una primera fase exploratoria se analizaron todas las fuentes secundarias disponibles (documentales y estadísticas) y se realizaron cinco entrevistas exploratorias en las provincias de Toledo y Albacete; se diseñó la encuesta y se hicieron tres pruebas piloto del cuestionario (con personas de diferentes lenguas maternas hasta confeccionar la versión definitiva). En una segunda fase se realizó el trabajo de campo en las cinco provincias de la región (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo). Dichas entrevistas fueron realizadas por personal entrenado al efecto y se hicieron en las capitales y tres localidades rurales e intermedias de cada provincia (se realizaron 200 entrevistas, de las cuales se consideraron válidas 149). El trabajo de campo para la aplicación de la encuesta se encargó a una empresa de investigación social. Hubo un control de calidad exhaustivo de la encuesta mediante llamada telefónica de comprobación a todas las entrevistadas. El tipo de muestreo fue aleatorio simple, con un nivel de confianza de 95'5% (2 sigmas) y margen de error de 8,2. El trabajo de campo se realizó del 17 de agosto al 29 de septiembre de 2005. En una tercera fase se hicieron cuatro entrevistas en profundidad a informantes-clave (profesionales y responsables de sindicatos, organizaciones no gubernamentales y bolsas de empleo en servicio doméstico), 14 entrevistas en profundidad a mujeres migrantes ocupadas en el servicio doméstico de

región española de Castilla-La Mancha, en el que se han estudiado las condiciones de vida y trabajo y las percepciones de discriminación de las mujeres migrantes que trabajan en el servicio doméstico (Aguilar, 2010).

#### TRABAJO DOMÉSTICO Y ESTRUCTURA DE GÉNERO

Tradicionalmente, el trabajo en el servicio doméstico está fundamentado en la estructura de género, como reparto de tareas, funciones y papeles sociales a partir de la adscripción a uno u otro sexo (Harding, 1996). Esta estructura de género ha marcado la diferencia entre el espacio de lo productivo (también llamado público, relacionado con el mercado, con actividades con remuneración económica, política, con reconocimiento administrativo, legal y social, fuente de poder y prestigio, es decir, dotado de gran visibilidad y existencia social) y el espacio reproductivo (privado y familiar, lugar de trabajo no mercantil, sin remuneración económica, relacionado con actividades del ámbito doméstico, de mantenimiento del hogar, de cuidado de personas, que garantiza las condiciones materiales y afectivas para la convivencia y el bienestar de los miembros de un grupo familiar, por lo tanto, sin existencia social). Históricamente, los hombres

ocho nacionalidades diferentes, un grupo de discusión con seis mujeres empleadas en servicio doméstico de tres nacionalidades, otro grupo de discusión con cinco mujeres españolas empleadoras, y una historia de vida a una mujer centroamericana empleada en servicio doméstico. En una cuarta fase se codificaron y analizaron los datos cuantitativos y cualitativos (análisis estadístico descriptivo de datos de la encuesta y análisis del discurso de los grupos y entrevistas, que se grabaron en audio y video y se transcribieron antes de su posterior codificación). Por último se redactó el informe de investigación. Incluimos el estudio de otros aspectos no laborales de las condiciones de vida de mujeres migrantes ocupadas en el servicio doméstico, como las condiciones de la vivienda y su acceso a ella, la vida familiar y socio-afectiva, su proyecto de vida en cuanto a expectativas previas y valoración de logros, proyectos de futuro y motivaciones, y el cambio en las relaciones tradicionales de género y el empoderamiento de las mujeres. Sin embargo, dados los objetivos de este capítulo, que ha de centrarse en la problemática laboral, unido al hecho de que plantear siquiera brevemente cada uno de esos aspectos vitales excedería con mucho la lógica limitación de espacio en un texto de esta naturaleza, no hemos podido mencionar tales cuestiones. Los interesados en consultar el informe completo de la investigación (Aguilar, 2010) pueden hacerlo en [http://www.giemic.uclm.es/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=1369&Itemid=9999](http://www.giemic.uclm.es/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=1369&Itemid=9999).

asumieron el protagonismo y el control del espacio productivo (público), y las mujeres quedaron relegadas al espacio reproductivo (privado). Este desequilibrio se refleja en el valor atribuido a las actividades del ámbito productivo y la desvalorización intrínseca de las actividades domésticas.

La situación demográfica actual de Castilla-La Mancha se caracteriza por una tasa de natalidad aún más baja que la nacional, una pirámide de población mucho más envejecida que la pirámide nacional, el cambio más reciente de las estructuras familiares, y la paulatina incorporación de la mujer al mercado laboral. Paralelamente a esta situación, no se ha producido el necesario reparto intergénero de las tareas domésticas que hubiera podido permitir la conciliación de la vida laboral y familiar en el seno de los hogares, sino que ha provocado que las mujeres trabajadoras se vean obligadas a asumir “dobles jornadas”. Y todo ello porque las mujeres se incorporan al espacio productivo sin que los hombres lo hagan en el reproductivo. No es de extrañar, por tanto, que estas tareas reproductivas se externalicen mediante trasvases generizados, desplazando el cuidado del hogar y las personas dependientes de unas mujeres a otras, manteniéndose así intacta la estructura de género.

#### EL NICHU LABORAL DEL SECTOR DOMÉSTICO

Ya hemos advertido que, tradicionalmente, para esta externalización se recurría a las abuelas u otros familiares que pudieran suplir esas necesidades, y a ciertos servicios públicos, como guarderías. Recientemente, la demanda para estos trabajos está creciendo al mismo tiempo que disminuye la oferta, lo que ha provocado la aparición de un “nicho laboral” que pasa a ser ocupado por mujeres autóctonas con menos recursos, y principalmente por inmigrantes extranjeras que llegan atraídas por esa fuerte demanda.

La inserción de trabajadores inmigrantes en el mercado de trabajo de países industriales avanzados, como España, se describe teóricamente en términos de segmentación (Piore, 1983). Para la gran mayoría de inmigrantes las oportunidades laborales se presentan sólo en aquellos empleos menos deseados por los nacionales,



porque están peor pagados, son duros, sucios, inestables, estacionales e inseguros.

De este modo, las mujeres inmigrantes quedan relegadas a los empleos específicamente femeninos que se externalizan, como es el servicio doméstico. Ocho de las 12 ocupaciones que concentran a más de 71% del empleo de los extranjeros no comunitarios en España pertenecen al grupo de “trabajadores no cualificados”; la de mayor importancia cuantitativa es la de “empleadas domésticas y otro personal de limpieza”, que aglutina al 30% de las latinoamericanas, al 20% de las europeas del este y a menos del 10% de las africanas, cifras en todos los casos superiores al 4%-5% que registran los distintos grupos de españolas o europeas comunitarias (en los de doble nacionalidad, la cifra es del 7%).

En el caso de Castilla-La Mancha, el perfil-tipo de la mayoría de las trabajadoras extranjeras en servicio doméstico es el siguiente: se trata de mujeres jóvenes con formación primaria o secundaria (bachiller), aunque también hay universitarias, y casi siempre sin experiencia previa en servicio doméstico en sus países de origen, quienes emprenden su proyecto migratorio sin que hubieran hecho anteriormente otras migraciones previas, dirigiendo todas sus expectativas hacia un país como España, donde piensan encontrar un trabajo que les posibilite enviar remesas a sus países de origen para ayudar a sus familias. Una vez llegadas a España, el acceso al empleo está muy condicionado por la situación jurídico-administrativa, ya que una situación irregular imposibilita el acceso a mercados de trabajo normalizados, y las mujeres quedan relegadas a empleos sumergidos, clandestinos, en los que se emplea a población inmigrante, como es el servicio doméstico. Veamos a continuación con más detalle cómo se produce el acceso al empleo, las condiciones de trabajo y otros aspectos vinculados a la situación laboral.

#### TRAYECTORIAS LABORALES PREVIAS AL SERVICIO DOMÉSTICO

Si tenemos en cuenta la edad de acceso al primer empleo y la historia laboral previa al servicio doméstico en el país de destino, observamos que 59% de las mujeres ingresaron en el mercado laboral entre los 16 y los 21 años, y el 16% antes de los 16; es decir, 75% consiguió

su primer trabajo antes de los 21 años. Si examinamos estos datos considerando su edad actual, podemos afirmar que la duración de su historia laboral, hasta el momento de la realización de nuestro estudio, en tres cuartas partes de los casos era de entre 10 y 18 años.

Durante esos 10 a 18 años de “vida laboral”, 85% ha tenido entre uno y cuatro trabajos en servicio doméstico, pero sólo 14% había trabajado en servicio doméstico en sus países de origen. El resto había desarrollado su trayectoria laboral en sectores de comercio (25%), administrativo (17%) y textil (13.4%), entre otros, o nunca había trabajado antes de llegar a España (15.4%). Se trata en su mayoría de mujeres jóvenes, que en sus países no se dedicaban al servicio doméstico, y que cuando llegan a España sólo se pueden ocupar en esta actividad; incluso es su único trabajo en estos años, en 42.3% de los casos. Además, 90% nunca antes había cambiado de lugar de residencia por motivos de trabajo. Así pues, esta migración internacional es el único cambio de residencia que han realizado en sus vidas por motivos laborales.

La trayectoria laboral está condicionada por los factores que afectan al grado de empleabilidad (considerado como la posibilidad de ser contratadas en un mercado laboral determinado), como el nivel formativo, la experiencia laboral, la situación jurídico-administrativa y las redes sociales, entre otros. Respecto a la formación, casi 15% de las mujeres tienen finalizados estudios universitarios, 46% posee estudios de secundaria (bachiller, instituto) y 25%, estudios primarios. La situación jurídico-administrativa es de suma importancia, ya que en situaciones de irregularidad no sólo condiciona, sino que determina la trayectoria, relegando a esas personas a trabajos clandestinos, con lo que se reduce su empleabilidad de forma muy notable. Las redes sociales merecen una mención especial en la cuestión de la empleabilidad, por su importancia en el acceso al empleo. Si analizamos las trayectorias previas al servicio doméstico en España, observamos que 43.2% sólo ha trabajado en servicio doméstico en nuestro país; es decir, continuaba en servicio doméstico porque no había encontrado nada mejor, situación que suele reproducirse en España. Otras mujeres explican que sólo habían trabajado en servicio doméstico a pesar de que en su país laboraban en algo distinto. El 75% de las encuestadas consiguió su primer

trabajo antes de los 21 años, una edad que coincide con su grado de formación (primaria y bachiller); éstos son los primeros factores claves que condicionan el grado de empleabilidad en la incorporación al mercado laboral español.

Ya hemos señalado que la situación jurídico-administrativa es un factor clave de empleabilidad: de este modo, la experiencia laboral previa al servicio doméstico sirve de poco si la situación administrativa es irregular. Hemos visto que la gran mayoría de las mujeres no se dedicaban en sus países al servicio doméstico, y que 90% de ellas nunca antes había cambiado de lugar de residencia por motivos de trabajo. Consecuentemente, el hecho de que estas mujeres trabajen en España en servicio doméstico no es porque en sus países de origen tuvieran experiencia en ello y que al venir a España continuaran con esta trayectoria laboral, sino más bien lo contrario:

—Siempre he trabajado, siempre. Hace un año que estoy en España. Hago trabajo de limpieza, fregar suelos, limpiar todo, como se ve así en esta oficina, es lo que he hecho, y después estuve cuidando a una viejita tres meses, pero luego se la llevaron a su pueblo...

—¿Cuántos trabajos has tenido?

—De cuidar un viejito, la viejita, y de limpieza nada más. Sólo eso de limpieza y de cuidar (nicaragüense).

En sus países de origen se emplearon en sectores laborales muy diferentes, y como consecuencia de su migración se han visto obligadas a trabajar en servicio doméstico, por no tener otra posibilidad.

#### ACCESO AL EMPLEO Y MOTIVOS DE DESPIDO

El 67% de las mujeres se han empleado en servicio doméstico en Castilla-La Mancha porque éste ha sido el único trabajo que han encontrado: no han tenido otras opciones o alternativas. Esta causa (“fue lo único que encontré”) está estrechamente relacionada con los factores de empleabilidad comentados anteriormente, y que configuran una situación de baja empleabilidad, aparte de por baja cualificación en algunos casos, por la situación jurídica, que deja en la clandestinidad y en la sombra a estas mujeres. Respecto al porqué parece quedar claro que se trata de lo único que encuentran:

No, normalmente cuando una llega cuanto más desapercibida pueda pasar mejor, y donde menos controlan supuestamente que trabaje un extranjero es como empleada de hogar. He trabajado [...] mi primer trabajo era con niños, ahora recientemente hace dos meses, he cambiado de trabajo también con niños. Bueno, para empezar a mí me gustan mucho los niños, tengo mucha adaptabilidad con ellos, pero no hay opción de entrar en otras áreas (colombiana).

¿Cómo se accede al empleo? ¿Cómo lo consiguen? Aquí encontramos otro de los principales factores de empleabilidad: las redes sociales, que cumplen la función de información, acogida y apoyo mutuo, y sirven, entre otras cosas, como enlace de las recién emigradas con las ofertas de empleo. Los datos ponen de manifiesto la importancia de estas redes, ya que la mayoría de mujeres encuestadas encontraron su primer trabajo por amigos, conocidos o familiares (en 85% de los casos); es decir, las mismas redes que posibilitaron el proyecto migratorio en momentos iniciales en el país de origen dieron la primera acogida en destino, sirviendo de fuente de información, ayudando en la adaptación, facilitando el acceso a la vivienda, y también en el acceso al empleo. Hay algunos casos en que se afirma haber encontrado el trabajo mediante anuncios en periódicos y bolsas de empleo, pero son minoritarios.

Otro aspecto importante de las condiciones laborales es el referido a la temporalidad (número de trabajos, duración y por qué terminan). Respecto al número de empleos, 85.5% de las mujeres tuvo entre uno y cuatro trabajos, con una duración de entre seis meses y un año para 33% de las encuestadas, y más de un año y hasta dos años para 27%. Es decir, para la mayoría de las mujeres su último trabajo duró entre seis meses y dos años. Son ciertamente trabajos temporales, generalmente por decisión de las propias empleadas. Es decir, han sido las mujeres migrantes quienes decidieron abandonar sus trabajos en este tiempo. El 54% afirma que fueron ellas las que dejaron el empleo, es decir, la mayoría, porque habría que descontar de la encuesta a 31% de mujeres para las que aún no ha terminado su actual trabajo. ¿Por qué dejaron esos empleos? Principalmente por las malas condiciones laborales y al encontrar otro puesto mejor, con lo que tenemos ya un primer indicador, que apuntaría a la existencia de unas condiciones laborales muy poco deseables.

TABLA 1  
MOTIVOS DE ABANDONO Y DESPIDO

<i>¿Por qué se terminó su último trabajo en servicio doméstico?</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>¿Por qué dejó su último trabajo?</i>	<i>Porcentaje</i>
Se fue	79.7%	Conseguí mejor empleo	20.9%
		Me pagaban mal	9.3%
		No me daban de alta en la seguridad social	4.7%
Se terminó el tiempo acordado	14.8%	Me sentía mal o sufría maltrato	2.4%
		Por viajar a mi país	2.3%
Otros motivos	5.5%	Por un familiar	2.3%
		Otro motivo (respuesta abierta)	58.1%
Total	100%	Total	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta MM-SD-CLM,<sup>3</sup> 2005.

Entre los motivos de abandono del empleo por iniciativa de la trabajadora doméstica, hemos encontrado en las entrevistas realizadas que no son tan importantes las condiciones objetivas y materiales como las condiciones subjetivas, es decir, el trato recibido y percibido. También entre las causas de despido hay que tener en cuenta el tipo de hogar para el que se trabaja, porque en el caso del cuidado de personas mayores es muy común la finalización del trabajo por muerte; en el caso de cuidado de niños, por el hecho de que éstos crezcan. Nuevamente la importancia de la situación jurídico-administrativa sale a relucir cuando encontramos relatos de despidos por la situación de indefensión y vulnerabilidad típica de trabajos sumergidos, en los que los derechos laborales están restringidos, como en el caso de una mujer colombiana que tras romperse un brazo fue despedida y el empleador quedó sin ninguna responsabilidad; la trabajadora tuvo que cargar con todo el riesgo y finalmente pudo cobrar la baja

<sup>3</sup>En adelante se utilizará el acrónimo MM-SD-CLM para referirnos a la encuesta realizada por nuestro equipo de investigación en 2005: Mujeres Migrantes empleadas en el Servicio Doméstico en Castilla-La Mancha.

porque ella misma siguió pagando la seguridad social que hubiera correspondido al empleador.

—El año pasado, desde el año antepasado desde octubre no trabajaba hasta el año pasado en septiembre, que me fui para Colombia porque me fracturé el brazo, entonces con el señor donde trabajaba como me fracturé, como que no le servía. Entonces contrató una chica de interna y ya me despidió a mí, me dio de baja en la seguridad social, porque ya no servía, y me quedé un año con el brazo que no lo podía mover, ni levantarlo ni nada, porque me fracturé el hombro acá, y todavía me duele para levantarlo, pero sí ya puedo trabajar...

—¿Entonces cobrabas la baja, ahora estás de alta?

—Sí, porque yo la seguí pagando porque en la seguridad social me están pagando a mí... Entonces cuando me mejoré del brazo me fui para Colombia porque ya estaba aburrida aquí un año sin trabajar (colombiana).

Otras situaciones de despido relacionadas con “los papeles” son el alta en la seguridad social y la contratación, es decir, circunstancias en las que la empleada en situación administrativa irregular esperaba a que le hicieran los papeles, y una vez conseguidos se va, o bien, se marcha porque el empleador no la regulariza, no la da de alta en la seguridad social, o no le ofrece un contrato legal.

La verdad es que cuando ya me trató una vez que le pregunté cómo iba el asunto de los papeles me dijo que yo era una bruta, una ignorante, una incapaz. La verdad es que mi reacción fue “patalería”. “Por mucho que yo esté aquí de sirvienta usted no es quién para que me trate de la manera que me está tratando, ¡váyase a la mierda!” ¡Me pasé! Para yo reconocerlo y para no terminar peor yo me fui, la tía ésta no me quiso pagar mi dinero que le había trabajado yo por lo menos 20 días, no me los quiso pagar... (colombiana).

Parece que los casos de despidos por este tipo de circunstancias no son demasiado frecuentes si nos atenemos a los datos estadísticos de la encuesta, pero sí son un claro ejemplo de la indefensión de las trabajadoras ante estas situaciones en un trabajo tradicionalmente sumergido como es el servicio doméstico. También hemos encontrado casos de despido por conflictos en los hogares.

Sintetizando la situación en lo que a trayectorias laborales previas y acceso al servicio doméstico se refiere, podemos concluir que el acceso al servicio doméstico se realiza, principalmente, a través de redes sociales de tipo *bounding*, es decir, redes de vinculación, que conectan a individuos semejantes entre sí, de su misma clase social, nacionalidad, etcétera, como familiares o amigos cercanos. Acceden a este trabajo porque, principalmente, es lo único que encuentran. La temporalidad en estos tipos de trabajos es de seis meses a dos años en su mayoría, teniendo en este periodo entre uno y cuatro trabajos. El despido es decidido la mayoría de las veces por la trabajadora, que opta por irse a otro trabajo en mejores condiciones (más adelante veremos si lo es, o no, dentro del mismo sector de ocupación).

#### SITUACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

Para muchas mujeres inmigrantes, trabajar en servicio doméstico se convierte en la única opción laboral que tienen al llegar a España; y esto está estrechamente relacionado con la situación jurídico-administrativa en que se encuentran. Sin una situación regularizada, es decir, sin papeles, los trabajos se limitan a los propios de la economía sumergida, trabajos clandestinos en los que la empleada está desprotegida y a merced de las condiciones que los empleadores (generalmente empleadoras) quieran imponer. El 81% de las mujeres encuestadas ha estado en algún momento en situación jurídico-administrativa irregular en España: de ellas, 37% lo ha estado durante un año y 56% ha estado menos de un año. Pero si tenemos en cuenta que en la actualidad 77% de las encuestadas está en situación regular y continúan trabajando en el sector, podemos afirmar que a pesar de tener una situación jurídica regular estas mujeres continúan trabajando en el mismo nicho laboral. Es decir, no sólo se emplean en este sector las recién llegadas.

Estas observaciones son confirmadas cuando se les pregunta a las mujeres si han seguido trabajando en servicio doméstico después de conseguir los papeles (71% contestó afirmativamente). Esta situación contrasta con la intención de cambiar de trabajo una vez conseguidos “los papeles”, ya que casi tres cuartas partes del 22% que está sin papeles o en trámite desearía cambiar de trabajo si

los tuvieran. Pero finalmente, cuando consiguen los papeles, sólo pueden cambiar a un trabajo en mejores condiciones laborales, pero casi siempre dentro del servicio doméstico, probablemente pasando de internas a externas y de externas fijas a externas por horas. Por ello, de las que tienen papeles 62.4% ha seguido trabajando en servicio doméstico.

#### SEGURIDAD SOCIAL Y CONTRATACIÓN

La actual legislación laboral española discrimina el servicio doméstico, al que le asigna carácter especial, que no es sino una legalización encubierta de una especie de *apartheid* ocupacional (Colectivo Ioé, 2001). La legislación sanciona así la segmentación del mercado laboral, negando la igualdad de derechos a este sector de ocupación. El trabajo doméstico tiene legalmente unas garantías inferiores al resto de las ocupaciones. Es un mercado de trabajo secundario, con una regulación jurídica escasa que no reconoce el derecho de desempleo a las trabajadoras, que sólo exige afiliación social a partir de un determinado número de horas de trabajo jamás reconocidas, que mantiene jornadas sin límites y que es difícilmente controlable a través de los servicios regulares de inspección. A las empleadas de hogar no se les aplican todos los derechos laborales reconocidos en el Estatuto de los Trabajadores y Trabajadoras, sino el Régimen Especial de Empleadas de Hogar (RD 1424/85). En la tabla 2, en la siguiente página, se pueden apreciar estas diferencias comparativas entre el Régimen Especial de Empleados de Hogar y los trabajadores del Régimen General.

Analizando la situación específica detectada en nuestro estudio, si nos detenemos en los datos sobre contratación observamos que sólo a 47% de las mujeres encuestadas les hicieron contrato en todos los trabajos, y a 31% en algunos. Pero lo que hemos encontrado en el análisis cualitativo de los datos primarios es que en los primeros trabajos estaban sin contrato, hasta que lo conseguían. Observamos que en la actualidad la mayoría de las mujeres (57%) tienen contrato, si bien es cierto que 80% de las encuestadas lleva en España más de tres años, y la situación de trabajar “sin contrato” es más frecuente en periodos iniciales de irregularidad administrativa.



CONDICIONES DE TRABAJO Y PERCEPCIONES

TABLA 2  
COMPARACIÓN ENTRE RÉGIMEN GENERAL Y RÉGIMEN ESPECIAL DE  
EMPLEADOS DE HOGAR

	<i>Régimen General</i>	<i>Régimen Especial de Empleados de Hogar</i>
Jornada laboral diaria (máxima)	9 horas	9 horas + tiempo de presencia
Descanso entre jornadas	12 horas	8 internas/10 externas
Descanso semanal	36 horas continuas	36 horas (continuas o separadas)
Salario en especie (% del salario base)	Máximo 30%	Máximo 45%
Dos pagas extraordinarias	30 días cada una	Mínimo 15 días cada una
Seguro de desempleo	Sí	No
Baja retribuida por enfermedad	Desde el tercer día	Desde el 29º día
Jubilación anticipada	Sí	No
Antigüedad (% del salario base)	Según convenio colectivo	3% cada tres años. Máximo 15 años (sólo desde 1986)
Cotización a la seguridad social	Variable según salario	Fija
Preaviso en caso de despido:		
Relación laboral menos de un año	30 días	7 días
Relación laboral más de un año	30 días	20 días
Indemnización por despido justificado	20 días	7 días
Límite máximo por año trabajado	12 mensualidades	6 mensualidades
Indemnización por despido improcedente	45 días	20 días
Límite máximo por año trabajado	42 mensualidades	12 mensualidades

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta MM-SD-CLM, 2005.

Con respecto al pago de las cuotas a la seguridad social, observamos que sólo en 68% de los casos es la empleadora la que paga (es decir, se cumple la legalidad), frente a un 25% de mujeres que la pagan ellas mismas (aunque corresponda hacerlo a la empleadora). Es cierto que en general son mujeres que llevan ya varios años en España y que continúan trabajando en servicio doméstico de manera legal, pero constatamos con el análisis cualitativo que en los primeros empleos es diferente, ya que al estar en situación irregular, sin contrato, es lógico que no tengan relación con la seguridad social. También se ha detectado que, en muchas ocasiones, en los primeros contratos son ellas las que pagan la seguridad social correspondiente a la empleadora.

TABLA 3  
RELACIÓN CON LA SEGURIDAD SOCIAL

<i>¿Quién paga la seguridad social?</i>	<i>Porcentaje</i>
La empleadora	68%
La empleada	25%
Entre las dos	7%
Total	100%
<i>¿Cuál es su relación con la seguridad social?</i>	<i>Porcentaje</i>
Está dada de alta en la seguridad social en el Régimen Especial de Empleados de Hogar	50.3%
Está dada de alta en la seguridad social pero en otro régimen	4.1%
Está dada de alta en la seguridad social, pero no cotiza (no paga)	7.6%
Antes estaba dada de alta en la seguridad social, pero ahora no lo está	7.6%
Nunca ha estado dada de alta en la seguridad social	27.6%
Otra situación	2.8%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta MM-SD-CLM, 2005.

La relación del tipo de contrato y la cotización a la seguridad social se pone de manifiesto cuando observamos las modalidades de pago de las cuotas, ya que en el caso de empleadas con contrato a tiempo

parcial o discontinuo con uno o más empleadores, será la propia trabajadora la que tenga que pagar la totalidad de la cuota de seguridad social. El resto de modalidades de contratos deberán realizarlo según establezca el ministerio. Las bases de cotización para empleados de hogar en 2005 eran de 598.50 euros, con una cuota mensual de 131.67 euros, de los que 3.7% debe ser pagado por la empleada de hogar y 18.3% por la empleadora. El estado en el que se encuentran las mujeres encuestadas respecto a la seguridad social es que sólo la mitad está dada de alta en el Régimen Especial de Empleados de Hogar. También es importante destacar el alto porcentaje que dice no haber estado nunca de alta y que, unido al de las que están sin cotizar aunque sin causar baja, suma 35.2%.

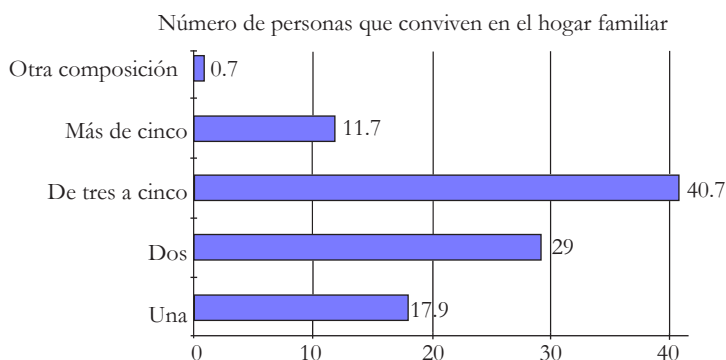
Como conclusión de la situación jurídico-administrativa y su relación con la contratación y la seguridad social, encontramos que las situaciones de irregularidad, aparte de dejar a la trabajadora en una grave situación de vulnerabilidad, a merced de la buena o mala fe de los empleadores, condicionan la contratación y su relación con la seguridad social. En la actualidad la mayoría de las encuestadas está en situación regular, pero reconoce haber estado de manera irregular entre uno y dos años, incluso más. Cuando obtenían “los papeles” deseaban cambiar de trabajo, pero este deseo sólo llegó a hacerse efectivo dentro del mismo sector o nicho laboral, aunque en mejores condiciones que en el trabajo anterior. En resumen, nos encontramos con un colectivo mayoritariamente en situación “regular”, trabajando sin contrato escrito en 43% de los casos; con contrato temporal de menos de un año en 25.7%; con contrato indefinido 25.7%, en el que la cotización recae íntegramente en el empleador en 68% y en las mujeres en 25%. Además, hay un porcentaje no despreciable de gente que nunca estuvo dada de alta, independientemente de que éste haya sido su primer empleo.

#### TIPO DE HOGARES EMPLEADORES

Es importante describir el tipo de hogares en los que se emplean las mujeres inmigrantes, ya que este indicador pone de manifiesto las necesidades familiares a que nuestra sociedad debe hacer frente y que en el momento actual cubren las mujeres inmigrantes en ese

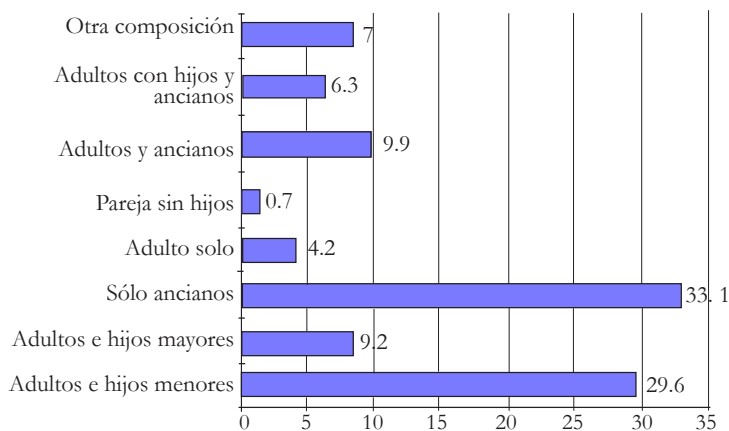
proceso de externalización de las tareas domésticas y de cuidado. En nuestro estudio encontramos la siguiente composición y tipos de hogares que contratan servicio doméstico:

GRÁFICA 1  
COMPOSICIÓN Y TIPO DE HOGARES



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta MM-SD-CLM, 2005.

Tipo de hogar en el que trabaja



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta MM-SD-CLM, 2005.

Esta tipología de hogares evidencia las necesidades sociales propias de nuestra situación demográfica, es decir, una población envejecida

y sola, con necesidades de cuidados y atenciones, y por otra parte familias en las que las mujeres se han incorporado al mundo laboral; al trabajar los progenitores fuera del hogar (casados y separados), los hijos y la casa necesitan del cuidado de alguien externo que supla esa carencia. Carencia que no se cubre, como antes advertíamos, por dos causas principalmente: el no reparto de las tareas domésticas y de cuidado en el seno del hogar entre el hombre y la mujer, y por el déficit de medidas y servicios sociales públicos que garanticen de forma efectiva la conciliación entre la vida laboral y familiar.

Como conclusión, encontramos que el binomio necesidad/recursos hace que hogares de ancianos solos y familias con hijos tengan la necesidad de atención y cuidados, pero a falta de recursos sociales públicos que cubran dichas necesidades y a falta de un reparto efectivo de las tareas del hogar, estas familias se convierten en empleadores de servicios personales, como el trabajo de servicio doméstico.

#### JORNADA, TAREAS Y SALARIO

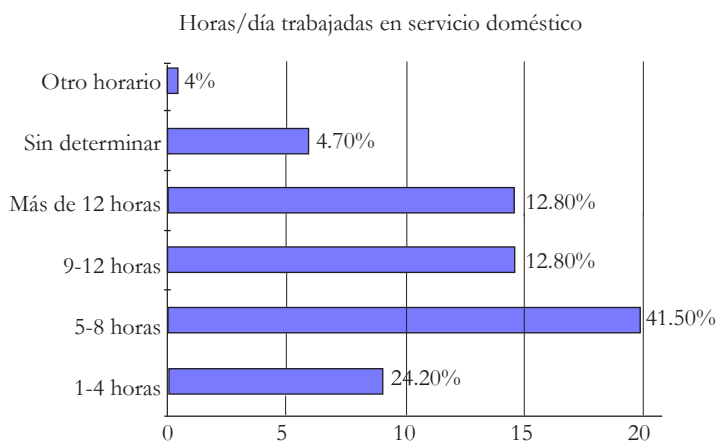
El trabajo es una actividad a la que se dedica gran parte de la vida adulta. Este tiempo afecta a la vida familiar, personal y social, y si además hablamos de la jornada laboral de mujeres inmigrantes, el tema adquiere otro carácter, como el de la conciliación del trabajo con su vida familiar y sus relaciones sociales.

Los datos de la encuesta son reveladores en este aspecto: Si tenemos en cuenta que la legislación española establece un máximo de 40 horas semanales como jornada de trabajo habitual, la jornada de estas mujeres estaría en 35.75 horas aproximadamente para ese 41.5% que trabaja de cinco a ocho horas. Pero si consideramos a las mujeres que trabajan de 9 a 12 horas, junto a las que trabajan más de 12 horas, observamos que más de la cuarta parte de las empleadas tiene una jornada laboral que sobrepasa con mucho el máximo permitido por la ley.

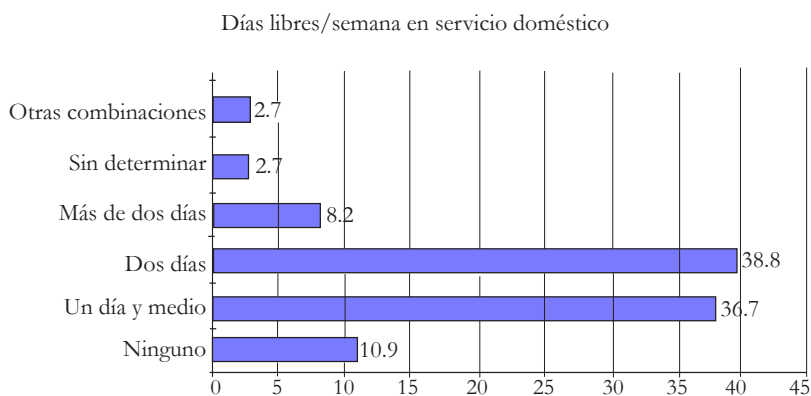
Hay que decir que estas diferencias tan amplias podrían deberse a los diferentes regímenes o modalidades de empleo (interna, externa o por horas) en los que estas mujeres laboran actualmente, ya que han sido mayoritarias entre la población encuestada las que trabajan por horas. Las internas pueden estar en ese intervalo de trabajo de

9 a 12 y más de 12, ya que pueden llegar a pasar las 24 horas del día en los hogares de los empleadores. Estas conclusiones se extraen de las entrevistas en profundidad. Además, habría otros componentes que sumar a la jornada laboral, como el de las horas extra, que casi nunca es compensado económicamente.

GRÁFICA 2  
JORNADA LABORAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta MM-SD-CLM, 2005.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta MM-SD-CLM, 2005.

En cuanto al tipo de tareas desempeñadas por las mujeres migrantes, están estrechamente relacionadas con la composición de los hogares y son de difícil delimitación por una variedad de circunstancias, como la capacidad económica de las familias, sus pautas culturales,

su estructura, etcétera (Colectivo Ioé, 2001). Con independencia de la composición de los hogares en los que estas mujeres trabajan habitualmente (ancianos y padres con hijos), las tareas que se realizan habitualmente en todos los subsectores y estructuras familiares son: limpieza del hogar (92%), cocinar (42%), cuidado de ancianos (40%), cuidado de niños (18%) y cuidado de enfermos (10%). En 80% de los casos se respetan las tareas inicialmente asignadas, mientras que en 20% de los casos las mujeres empleadas se ven obligadas a desarrollar más tareas de las acordadas contractualmente.

El salario mínimo interprofesional (SMI) establecido anualmente por el gobierno para el año 2005, con carácter general, era de 17.10 euros al día, 513 euros al mes y 7 182 euros al año. Sin embargo, para las empleadas de hogar ese salario fue fijado por el gobierno en 4.01 euros por hora. Para una dedicación a tiempo completo el salario mensual debe ser igual o superior al SMI establecido anualmente por el gobierno, pero el empleador está facultado a descontar de esta suma 45% en concepto de alojamiento y manutención. Teniendo en cuenta estas circunstancias, observamos que la mitad de las empleadas de hogar está cobrando un salario por debajo del SMI (casi 50% cobra de 201 a 500 euros al mes).

TABLA 4  
CUÁNTO HA COBRADO POR SU ÚLTIMO TRABAJO EN SERVICIO DOMÉSTICO

<i>Sueldo</i>	<i>Porcentaje</i>
<b>Menos de 100 €</b>	<b>1.4%</b>
<b>100 €-200 €</b>	<b>7.1%</b>
<b>201 €-300 €</b>	<b>12.1%</b>
<b>301 €-400 €</b>	<b>12.1%</b>
<b>401 €-500 €</b>	<b>17.1%</b>
501 €-600 €	28.6%
Más de 600 €	20%
Todavía no ha cobrado	0.7%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta MM-SD-CLM, 2005.

En negrita aparecen marcados los porcentajes correspondientes a ingresos por debajo del salario mínimo interprofesional fijado por el gobierno para el año 2005, lo que representa a la mitad de las trabajadoras.

Si se examinan los datos de la tabla 4, se constata que la mitad de las empleadas de hogar no llega a cobrar el SMI; 20% de ellas tiene salarios por debajo de los 300 euros mensuales. Parece muy obvio, teniendo en cuenta la baja cuantía de sus ingresos, que 77.3% de ellas dedique su ingresos principalmente a la subsistencia (en primer lugar), y si a ello le añadimos la intención en sus proyectos migratorios de enviar remesas (13.5% destina parte de su salario al pago de remesas en segundo lugar), nos encontramos que la intención de ahorro para dichos envíos se ve ciertamente frustrada o reducida, por la necesidad de pagar deudas de viaje, alquileres, comida, vestido, seguridad social; en definitiva, los mínimos básicos para mantenerse en el país de llegada. Más de la mitad de las encuestadas dicen no cubrir sus necesidades básicas y ven imposibilitadas sus expectativas de enviar remesas, incluso el grupo que, pese a no poder, hace el esfuerzo de mandar dinero a su país, dejando sus necesidades básicas sin cubrir satisfactoriamente (a no ser que compartan gastos con otras personas).

Por lo que se refiere a la percepción de otras retribuciones legalmente establecidas, la situación es todavía peor que la salarial pues, tal como se observa en la tabla 5, apenas 4% de las empleadas recibe todas las retribuciones extra-salariales fijadas por la ley.

TABLA 5  
PERCEPCIÓN DE OTRAS RETRIBUCIONES LEGALES APARTE DEL SALARIO

<i>Retribuciones</i>	<i>Sí (%)</i>
Pagas extras	30.4%
Vacaciones pagadas	25.7%
Plus de antigüedad	5.4%
Todas las anteriores (que son las legalmente establecidas)	4.1%
No percibe ninguna prestación legal aparte del salario	60.8%
Otras	2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta MM-SD-CLM, 2005.

Sintetizando la situación referida al salario, algo más de la mitad recibe un sueldo cercano al SMI, acordado y cumplido por los em-



pleadores, pero sin ningún otro tipo de retribución económica de las legalmente establecidas (pagas extra, vacaciones pagadas, plus de antigüedad). Con estos ingresos, a 51% le resulta difícil o muy difícil llegar a cubrir sus necesidades básicas, y a pesar de ello mandan algo de dinero para sus familiares en los países de origen, aun a costa de su propio sostenimiento en condiciones dignas. Incluso nos encontramos con casos de verdadera explotación y abuso, según algunas mujeres entrevistadas.

#### TRAYECTORIAS LABORALES DENTRO DEL SERVICIO DOMÉSTICO

Parece oportuno analizar también las trayectorias que estas mujeres han llevado en nuestra región dentro del mismo sector o nicho laboral. Recordemos que 60% de las mujeres encuestadas tiene una edad comprendida entre 18 y 34 años. Es decir, la media de edad está en 32.5 años; estas mujeres llevan en el país aproximadamente de tres a ocho años, con trabajos generalmente temporales (15% ha tenido entre cinco y ocho trabajos en ese periodo).

TABLA 6  
TRAYECTORIA LABORAL DENTRO DEL SERVICIO DOMÉSTICO

<i>Cambios experimentados en tipos de trabajo dentro del sector de servicio doméstico</i>	<i>Porcentaje</i>
Siempre ha trabajado como interna	23.5%
Siempre ha trabajado como externa fija	9.4%
Siempre ha trabajado por horas	44.35%
Empezó a trabajar como interna, luego pasó a externa fija y finalmente por horas	6%
Empezó a trabajar como externa fija, y luego pasó a trabajar por horas	4.7%
Empezó a trabajar como interna y luego ha pasado a externa fija	4%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta MM-SD-CLM, 2005.

Examinando la evolución en el tiempo por subsectores,<sup>4</sup> es decir, los cambios de interna a externa fija y a externa por horas, vemos que existe cierta estabilidad, ya que los estadios fijos, sobre todo por horas (44.3% siempre por horas), interna (23.5% siempre interna) y externa (9.4% siempre externa) son en los que se encuentran mayor número de mujeres.

Además, es conveniente indagar el proceso de entrada en este sector. Del 46% que está en su primer trabajo, 40% aproximadamente está por horas, 30% como externa y 30% como interna. Esto no se corresponde exactamente con lo hallado en el análisis cualitativo y otros estudios nacionales (Colectivo Ioé, 2001), ya que generalmente expresaban que el acceso al empleo se realiza como interna. Este subsector es en el que las familias empleadoras encontraban más problemas para hallar empleadas, debido a sus especiales y difíciles condiciones de trabajo. Por ello, las mujeres recién llegadas, generalmente en situación irregular, entraban como internas a la espera de regularizar su situación y cambiar de subsector e incluso de sector.

El tamaño y las características de la muestra utilizada, junto con las dificultades para obtener respuesta en el trabajo de campo y el elevado porcentaje de encuestas no válidas,<sup>5</sup> pueden ser la causa de este desfase entre los hallazgos cuantitativos y los cualitativos.

<sup>4</sup> El trabajo como interna, llamado en muchos países de América Latina “sistema de cama-adentro”, implica que la empleada reside en el domicilio empleador. El sistema de externa fija significa que la empleada trabaja con un horario fijo en un único hogar empleador, pero con un horario preestablecido que le permite a la trabajadora residir en un domicilio propio; el salario mensual también es fijo. El sistema “por horas” implica que la empleada trabaja en varios domicilios diferentes, dedicando a cada uno de ellos un tiempo a la semana, que se cobra por hora trabajada en cada uno de ellos. El sistema más deseable, por la combinación óptima de nivel de ingresos y horas dedicadas al trabajo, es el tercero (por horas), mientras que el menos deseable, por la peor relación salario-tiempo de trabajo, es el sistema de interna.

<sup>5</sup> Se realizaron 200 encuestas, de las cuales sólo se consideraron válidas 149. El motivo de un porcentaje tan elevado de encuestas no válidas se debe a que se pidió a todas las mujeres entrevistadas un número de teléfono para poder comprobar la efectiva realización de la encuesta (control de calidad). Una cuarta parte de las mujeres encuestadas no facilitaron este dato o lo facilitaron erróneamente, por lo que se consideraron encuestas no válidas. Analizando el perfil de estas encuestas, la mayoría resultaron pertenecer a mujeres en situación irregular, con trabajos en muy malas condiciones de trato y casi siempre en régimen de trabajo interno.

Respecto a la movilidad geográfica, encontramos que tan sólo 39% de las mujeres tuvo en algún momento que cambiar de lugar de domicilio en España por motivos de trabajo, lo que puede ser debido a una cierta estabilidad que muestran los datos respecto al servicio doméstico. Los motivos de esta estabilidad parecen contradictorios, pero tienen su lógica ya que, por una parte, las mujeres inmigrantes expresan su deseo de cambiar de trabajo y abandonar el servicio doméstico, pero a la vez se observa que se mantienen en el mismo tipo de empleo u ocupación, por la dificultad que tienen para cambiar de sector laboral (desear algo no es suficiente para que se logre).

En nuestro análisis observamos cómo en el trabajo doméstico se presenta visiblemente la discriminación de la estructura de género que se configura en la división sexual del trabajo. Las mujeres inmigrantes entran en el mercado de trabajo a través del servicio doméstico para paliar las necesidades de mantenimiento de las familias y de cuidado de las personas dependientes. Sin embargo, el trabajo doméstico asalariado asume las mismas características de explotación laboral de las funciones de las amas de casa. Ya afirmamos al inicio de estas reflexiones que el servicio doméstico, por su proximidad con los papeles tradicionales de género y el desempeño asalariado de las tareas domésticas, se configura como una puerta de entrada naturalizada a la inserción laboral de las mujeres y a la regularización de situaciones de ilegalidad. Sin embargo, este sector presenta unas características y circunstancias muy particulares y especialmente propicias a las condiciones de trabajo precarias y/o de abuso y explotación, precisamente por reproducir la posición de subordinación de género históricamente asignada a las mujeres, a lo que se añaden las discriminaciones por motivos étnicos y sociales.

#### SUBJETIVIDAD Y PERCEPCIONES DE DISCRIMINACIÓN EN EL TRABAJO DOMÉSTICO

Analizando el discurso de las mujeres inmigrantes que trabajan en el servicio doméstico, podemos constatar las múltiples discriminaciones que experimentan y que dificultan todavía más su integración en la sociedad española. Esto exige el diseño y la implantación de políticas y estrategias de lucha contra la exclusión social de las in-

migrantes. Como podemos observar en el discurso de las mujeres entrevistadas, las situaciones de discriminación son frecuentes en las relaciones, entre las trabajadoras inmigrantes y las empleadoras. En el análisis de las relaciones entre éstas, explorando especialmente las percepciones y los sentimientos de discriminación que viven las empleadas en el trato que reciben en las familias empleadoras, constatamos que la mayoría de las mujeres encuestadas y entrevistadas manifiestan sentimientos y percepciones ambivalentes en relación con la valoración del trato recibido en el trabajo. Esta ambivalencia también aparece claramente entre diferentes respuestas de la encuesta y los discursos recogidos en las entrevistas, como veremos a continuación.

TABLA 7  
CÓMO CONSIDERA QUE ES EL TRATO DE SU EMPLEADOR

<i>Tipo de trato recibido</i>	<i>% verticales</i>
De afecto y comprensión	87.7%
Me ayuda con los trámites de mis papeles	27.4%
Me da recompensas económicas extras	87.0%
<b>Se muestra desconfiado y temeroso conmigo</b>	<b>2.7%</b>
<b>Me insulta y grita</b>	<b>0.7%</b>
<b>Me desprecia y discrimina</b>	<b>3.4%</b>
<b>Me maltrata físicamente</b>	<b>0%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta MM-SD-CLM, 2005. En negrita aparecen los resultados que representan un trato discriminatorio y/o vejatorio. En redonda aparecen los resultados que representan un trato amable.

En los resultados de la encuesta sobre el trato recibido de la empleadora o empleador, tenemos respuestas que denotan un trato positivo y agradable en muchos casos. Como podemos observar en la tabla 7, 87.7% de las mujeres encuestadas manifiestan recibir un trato de afecto y comprensión. Sin embargo, casi 7% manifiesta sufrir un trato discriminatorio en tres formas principales: recibe un trato desconfiado y temeroso (2.7%), el empleador(a) la insulta y le grita (0.7%), y aunque en ningún caso hay maltrato físico, el porcentaje sube a 3.4% en la cuestión sobre si la empleadora la

desprecia y la discrimina. Existe, pues, una clara percepción de discriminación social que no por minoritaria es insignificante, y que las mujeres inmigrantes hacen mucho más patente en las entrevistas en profundidad.

[...] Me ponía a lavar escalas arrodillada en el piso con un cepillo. Yo le dije: “Qué pena con usted, señora, yo sé que tiene mucho dinero pero uno no trata a la gente así, los esclavos ya se acabaron y una no es esclava de nadie, yo he trabajado en hospitales y nunca me han tratado así y usted no tiene por qué tratar a la gente así, si usted se siente con muchos millones pues consiga muchas esclavas que se le arrodillen porque yo no sirvo para arrodillarme a nadie” [...] y me vine como a los 15 días, no aguanté más (colombiana).

Por otro lado, aunque el trato que las inmigrantes reciben de sus empleadores(as) sea considerado por ellas, en general, positivo y agradable, esto no llega a materializarse en conductas concretas que les faciliten los trámites de legalización para cumplir los requisitos formalmente establecidos en la Ley de Extranjería o en recompensas económicas extras. Así, 72.6% de las mujeres manifiesta que su empleador no la ayuda en la tramitación de los papeles, y 87% declara no recibir ningún tipo de recompensa económica extra, a pesar de que en servicio doméstico se suelen prolongar las jornadas laborales más allá de lo acordado, incluyendo el tiempo de no trabajo.

Observamos mucha ambivalencia en los discursos de las trabajadoras sobre el trato que reciben de sus empleadores(as): aunque al principio de las entrevista suelen calificarlo como bueno y agradable, no dejan de contar situaciones en las que se sintieron maltratadas y discriminadas, como procurando mostrar que los tratos discriminatorios son algo ya pasado y que no volverán a vivirlo, y no podemos saber si esto es un esfuerzo por narrar su realidad o de expresar una esperanza. De acuerdo con Inre Stock (2004), las trabajadoras domésticas inmigradas dependen a menudo de sus empleadoras para que éstas les faciliten el acceso al trabajo y al estatus de ciudadanía. Esto confiere a las empleadoras el potencial de ejercer un gran nivel de poder personal sobre la empleada. Un potencial que se acentúa porque las empleadas están aisladas y, a menudo, dependen de la

empleadora para cubrir otras necesidades, como vivienda y comida, sobre todo si trabajan en régimen interno.

La mayoría de los españoles que nos contratan saben que somos ilegales, que no tenemos papeles y que necesitamos trabajar, para poder estar aquí y poder mandar [dinero] allá, entonces ellos aún usan esa necesidad de trabajo, porque no venimos a otra cosa más que a trabajar, entonces aprovechando esa necesidad de trabajo que tenemos, aparte de pagarnos un salario que no llega ni al mínimo nacional, que es el salario interprofesional, nos explotan trabajando muchas más horas porque sin papeles no tenemos derecho a reclamar, de la explotación que ellos están haciendo. Y si uno trata de denunciarlos cuando no tiene papeles, lo único que ellos hacen es amenazarte de que lo que te van a hacer es deportarte a tu país. Entonces lo que haces entonces es trabajar gratis para estas personas (boliviana).

En este sentido, el discurso de las trabajadoras domésticas es muy claro al describir innumerables situaciones de dependencia de la relación con la empleadora y de discriminación en el trabajo.

Entonces a nivel de empleo, pues las personas hay veces que abusan, lógico, pues a la inmigrante la miran por encima del hombro, se creen con facultades y derecho de faltarle al respeto a esa persona, de hacer los horarios de trabajo a su acomodo, no lo que la ley exige, ni tampoco lo que la persona necesita, es un trabajo que en las cuatro o cinco horas que se vaya al día parece uno una máquina, no descansa ni un minuto, escasamente para tomarse un café, pero siempre se está sacando laboro, sale uno para irse a acostar [...] Estuve con esta señora tres meses, pero nunca había tenido que ser una empleada del hogar y ahí es donde una se da cuenta, eso pasa en todos los países, no sólo en España, algunas personas, no todas, cuando cierran las puertas de su casa hacia dentro se trasforman, ya no necesitan un empleado, sino un esclavo, y a ese esclavo le faltan a todos sus derechos, no es únicamente que a uno lo vayan a golpear pero golpes psicológicos sí, y pueden marcar mucho a la persona, y dependiendo de la persona, a mí me marcaron en un comienzo (colombiana).

Algunas empleadoras y empleadores perciben la regularización de los papeles de las mujeres inmigrantes como un favor adicional y personal que hacen a la trabajadora y no como una obligación legal que conlleva la relación laboral. En este sentido, las trabajadoras

perciben que algunas empleadoras y empleadores quieren sacar beneficios adicionales o colaterales de la regularización de las trabajadoras inmigrantes o que retrasan deliberadamente los trámites para mantener la situación de dependencia y servidumbre.

El que me hizo los papeles, entonces quería cobrarse el favor y pagarme lo que él quisiera, entonces yo no lo acepté, entonces fue cuando salió la oferta para ir a trabajar con la abuela que te digo [...] o sea, la gente de aquí se aprovecha de uno, no sé si será todos pero la mayoría de la gente te quiere pagar lo que le dé la gana y ya está, lo tomas o lo dejas, y ahí está la circunstancia de la necesidad de hacerle a uno que se aguante, ¿sabes lo que te digo? (colombiana).

Podemos observar cómo, en la identificación de las raíces de dicha discriminación, las trabajadoras perciben que las discriminaciones se vinculan a su doble condición de extranjeras y de empleadas domésticas (clase social). Éstas ponen de relieve la desvalorización del trabajo doméstico, que aun siendo asalariado es percibido por las empleadoras como tareas no profesionales; se extienden los mecanismos de invisibilidad que afectan a las amas de casa y a las trabajadoras domésticas, así como la falta de reconocimiento social y las dificultades para una regulación y negociación laboral explícitas.

Es importante el análisis de estas dimensiones y cómo se superponen en las relaciones laborales que viven un gran número de mujeres inmigrantes en España y cómo eso les dificulta su integración. Así, el empleo es a la vez una pieza clave para entrar en la sociedad española, pero también un espacio donde las inmigrantes experimentan el aislamiento y la exclusión social. La mayoría de las trabajadoras entrevistadas manifiestan la importancia que tiene para ellas un buen trato por parte de las empleadoras, que es un factor considerado como muy importante para su bienestar y que se refleja en las condiciones materiales y retributivas de la relación laboral.

Lo único que nosotros decimos, vemos y pedimos es que se valore, se reconozca ese trabajo, pero nosotros hacemos las cosas conscientemente y esperamos que la otra persona sea más consciente. Por ejemplo, pagarte 500 euros al mes, es que no justifica, para nada, porque no hay horas extras, no hay horas libres, son 24 horas al día (boliviana).

Otro aspecto interesante que se ha evidenciado en el análisis de las entrevistas es que el mayor desequilibrio entre la situación socioeconómica de origen y la precariedad en la llegada aumentan la percepción de discriminación y prolongan el proceso de integración a la sociedad de acogida. Algunas inmigrantes proceden de contextos socioculturales privilegiados en sus países de origen, incluso con titulación universitaria, y eran parte de una clase social con recursos económicos para una vida relativamente cómoda en sus países; sin embargo, al llegar a España están desprovistas de sus apoyos sociales y culturales y se enfrentan a las mismas dificultades de reconocimiento y de colocación que las inmigrantes de contextos socioculturales más empobrecidos, y perciben con más intensidad las discriminaciones sociales.

Por eso digo que mi caso no es muy representativo porque mi familia era muy buena, no sé, bueno, muy preparada intelectualmente, y fue distinto, se aprendía. Yo me acuerdo de que tenía mucho tiempo para leer, para pintar, para escuchar música buena de todo tipo, pero de buena calidad, aquí sólo una cosa salvaje, sólo una lucha para sobrevivir y nada más [...] a veces te pierdes [...] A mí nadie me da trabajo de ingeniera o profesora, pero en fin [...], es una cosa de recuperar la dignidad, si estás contento, si no, mejor lo mandas a casa, porque es una forma [...] Hay gente que vive peor que yo, lo sé, y que lo pasó mucho peor que yo, que trabajó sin que le pagaran, por lo menos a mí no me pasó esto, tuve la suerte de encontrar muy poca gente mala, pero otros lo pasaron mucho peor que yo [...] (rumana).

Las mujeres migrantes, a su llegada a España, se encuentran con muy pocos espacios de inserción laboral. Marcado especialmente por los papeles tradicionales de género y por la naturalización de las aptitudes femeninas para las tareas de limpieza y de cuidados, el servicio doméstico se presenta como una de las pocas posibilidades de colocación. Esa alta rigidez en las posibilidades y ofertas de trabajo funciona asimismo como un corsé e impide la inserción en otros sectores menos precarios, lo que dificulta aún más la adaptación a la nueva realidad. Las trabajadoras domésticas perciben discriminaciones asociadas claramente a su condición de inmigrantes; reciben un trato personal y soportan condiciones laborales distintas a las



ofrecidas a las trabajadoras domésticas españolas. Estas discriminaciones tienen relación tanto con la situación de mayor vulnerabilidad de las migrantes y su mayor dependencia de las empleadoras derivadas de los requisitos legales de la Ley de Extranjería, como con las percepciones de discriminación racial o étnica que también están presentes.

Es que a los inmigrantes les pagan muy poco, a los extranjeros. Porque yo he visto a españolas que les pagan muy buena plata, muy buen dinero, 600, 800 [euros], pero se aprovechan de la gente extranjera [...]. Sí he tenido experiencias malucas y buenas también, hay gente que la trata a una muy bien y otros que la tratan muy mal... (colombiana).

Como podemos constatar, las mujeres inmigrantes que trabajan en el servicio doméstico experimentan la triple discriminación: por ser mujeres, por ser inmigrantes y por ser trabajadoras domésticas. Así, se suman a la situación de adaptación a un nuevo contexto socio-cultural fruto del proceso migratorio, las discriminaciones sociales, que dificultan todavía más la integración en la sociedad de acogida. Evidentemente, también encontramos en los relatos de las mujeres inmigrantes descripciones de situaciones ideales en la relación con las familias donde trabajan y también es posible reflejar que no sólo hay situaciones y relaciones de discriminación. Por supuesto, las inmigrantes también aluden a los apoyos recibidos por parte de la población española; precisamente por ello destacamos que aparece mucha ambivalencia en los discursos, como intentando reconocer y valorar lo positivo, pero sin poder olvidar las discriminaciones negativas.

Las relaciones que se establecen entre empleada y empleadora son jerárquicas y asimétricas, y nunca están exentas de tensiones y dificultades, como muestran diversos estudios anteriores (Anderson, 2000; Ehrenreich y Hochschild, 2002; Oso, 1998; Colectivo Ioé, 2001; Bott, 2005; Stock, 2004). Las españolas racionalizan las relaciones asimétricas de poder que existen entre ellas y sus trabajadoras domésticas inmigradas, y utilizan estrategias para controlar y minimizar los problemas y las amenazas asociados con el empleo de personas en el hogar. Todas las investigaciones demuestran que las empleadas domésticas trabajan a menudo en condiciones extrema-

damente difíciles, que implican severas implicaciones para el disfrute de sus derechos cívicos, económicos y sociales. Algunas empleadoras utilizan su poder sobre las mujeres inmigrantes indocumentadas para obligarlas a quedarse en su lugar de trabajo.

Además de la discriminación laboral que sufren debido a la regulación jurídica de este sector, las relaciones empleada-empleadora ponen de manifiesto otras prácticas de discriminación y dominación simbólica: la denominación, la segregación espacial (Rollins, 1990), o la discriminación en las prácticas alimenticias (Catarina y Oso, 2000; Colectivo Ioé, 2001; Parella, 2003).

Por su parte, las empleadoras se resisten a calificarse como explotadoras o abusadoras. Cuando son la parte dominante de una relación de poder desigual, intentan encontrar la manera de explicarse a sí mismas que su posición favorable es normal, correcta y justificable, encontrando maneras de humanizar o negar las asimetrías de poder (Patterson, 1982; Stock, 2004). Se utilizan los conceptos de cultura, etnicidad y género para legitimar la superioridad sobre sus empleadas domésticas, y se da la paradoja de que estas empleadoras reconocen ciertos derechos a las trabajadoras domésticas españolas, a los que hacen “la vista gorda” en el caso de que las mujeres sean inmigrantes.

Esta asimetría de poder nunca se visualiza como un mecanismo de explotación, sino que se encubre ideológicamente con discursos relacionados con la “civilización” y la “modernidad”, según los cuales el servicio doméstico es lo que permite a las mujeres inmigrantes mejorar. Es decir, el discurso es que se les está haciendo un favor, un regalo. Se entiende así, desde el discurso de las empleadoras, la asimilación cultural como un mecanismo para acceder al estatus social, a la vez que se intenta separar ideológicamente —no en la práctica— las funciones de limpieza-mantenimiento del hogar de las de cuidados personales, ante los riesgos y las amenazas que la inserción en el hogar de la empleada doméstica supone para la mujer empleadora.

A veces, las madres empleadoras se sienten en situación de competición con la empleada por el amor y la atención de los hijos. Las empleadoras establecen así una diferencia ideológica, que no real, entre “limpiar” (categoría “manual”) y “cuidar” (categoría “emocio-

nal”), lo cual no deja de ser una contradicción ficticia (Anderson, 2000). Esta división de tareas basada en la etnicidad fracciona todavía más el mercado para las inmigradas en el servicio doméstico, porque se las discrimina como cuidadoras de niños. Las inmigradas no europeas son empleadas sobre todo como limpiadoras, para hacer el trabajo sucio que otras rechazan (Andall, 2000).

Esta división de tareas entre mujeres establece entre ellas una relación jerárquica, respecto a la que el hombre se sitúa por encima. Las contradicciones que el sistema de género impone a los miembros del hogar son trasladadas hacia la figura de la empleada doméstica: la mujer empleadora gana espacios para el desarrollo de su individualidad y los conflictos familiares se amortiguan; el sistema de género no se ve cuestionado, sólo cambia la mujer sobre la que recaen las tareas menos agradables. Además, su presencia refuerza la identidad de la empleadora como ama de casa competente: la trabajadora de servicio doméstico es el *alter ego* de la empleadora, no como la imagen de un espejo, sino —en palabras de Anderson— el Mr. Hyde de su Dr. Jekyll (Colectivo Ioé, 2001). El hecho de que a la relación laboral vayan unidos lazos personales (el concepto de *maternalismo*, según Rollins, 1985) condiciona globalmente la relación empleadora-empleada, y persiste un vínculo asimétrico que sirve para confirmar la bondad-superioridad de la empleadora y la inferioridad de la empleada.

Existen, además, falta de oportunidades laborales fuera del sector doméstico, respaldadas en tres argumentos: la imposibilidad de trabajar legalmente (sobre todo al principio); la red y la comunidad inmigrada sólo tiene acceso a este sector, y el gran desempleo que existe entre nacionales, que limita otras opciones (Escrivá, 2000). La feminización de estos servicios no obedece únicamente a la proliferación de empleos precarios y de baja calidad, sino al hecho de que son actividades que se desarrollan en el ámbito privado del hogar, con la invisibilidad y la desprotección consiguientes ante eventuales abusos; presentan una fuerte connotación servil, al estar íntimamente vinculadas a la figura del criado/criada tradicional; y han sido socialmente construidas como una mera extensión del trabajo reproductivo, atribuido desde siempre a las mujeres, sin percibir remuneración ni reconocimiento social a cambio.

De este modo, estas actividades, una vez traspasadas al mercado, no se desprenden del imaginario de la “servidumbre”, del estigma de “tareas propias de mujeres”, de la desvalorización social y económica y de la descualificación. Por todo ello, constituyen el último peldaño de la marginalidad, en términos de cualificación, estatus y salario. A todas estas especificidades se les añaden las asimetrías de género, clase y etnia ya mencionadas.

#### SUBJETIVIDAD Y PERCEPCIONES DE DISCRIMINACIÓN EN LAS RELACIONES SOCIALES

Las discriminaciones vividas por las mujeres inmigrantes, verbalizadas por las mujeres entrevistadas, no se limitan exclusivamente al ámbito laboral; son también parámetros que se extienden a las relaciones sociales cotidianas, que son narradas como habituales en las relaciones con la población española en general.

Cuando salgo con la señora, vamos a una tienda, no es que yo quiera entrar, es ella la que quiere entrar y yo entro también con ella y a veces nos miran como diciendo “qué pinta esta muchacha aquí en una tienda como ésta”, a veces sí [...] O en la misa, o que como van unas señoras ahí están mirándola a una así [hace un gesto como de desprecio], pero muy poco, muy poco, sí (boliviana).

Terribles, los primeros días [...] hasta hoy todavía es terrible porque uno nunca se acostumbra, nunca te acostumbras a dejar tu país, tu familia, y aquí te tratan como si fueras una gente vulgar, por ser inmigrante tienes que escuchar muchas cosas, hay gente que te dice a la cara que los inmigrantes quieren coger eso [...] (cubana).

Sí hay mucha [discriminación], muchas personas racistas, porque la miran mal a una, no todas. [...] Pero he encontrado personas así como racistas. Bueno, en todo país hay, existe de eso, en mi país no digo que es santo, puede haber también personas así, que traten mal a los extranjeros cuando llegan, pero de todo se encuentra, pero eso a mí ya no me hace nada porque yo ya conozco mucho de eso. Tal vez porque [eres] muy mayor “no te doy el trabajo”, porque es muy así, tal vez el color, que sé yo, son más blancas y una es así todo, como dicen, como decimos

en mi país, más morenos, así he visto yo ese racismo, que porque ella es más bonita, yo soy más así más fea, decimos entonces así he visto, no conmigo pero con algunas amistades que he andado yo he visto que le hacen así... (nicaragüense).

Yo tengo una amiga que es morenita y ella dice que va al supermercado y la miran rara y que digamos en comparación esto que le ponen el pescado y ella les dice: “¿Me puedes limpiar las raspas?” Y ellos le dicen: “¡No, no, vete!” Y ella me dice: “¿A ti te tratan así?” Yo le digo que no, a mí me lo arreglan, me lo limpian bien. Dice: “Yo les pido pero me dicen vete, vete, no tengo tiempo”. Como que dice que ella a veces se siente mal, que la miran con cara de, porque ella es morena [...] y ahora cuando voy a Mercadona yo cuando está ella en una caja me voy por la otra. No le quiero ver la cara, no sé por qué hay algunas personas que son tan tontas (ecuatoriana).

Como podemos constatar, las mujeres inmigrantes padecen diferentes situaciones de discriminación, que están muy especialmente ligadas a los prejuicios raciales y al color de la piel. Asimismo, las mujeres latinoamericanas también sufren el peso de los estereotipos y prejuicios que las vinculan a la práctica de la prostitución y a los estereotipos de género ligados a la “mala mujer”, que supone una amenaza a las buenas costumbres y a la vez al modelo de “buena mujer”.

Viendo cómo es la sociedad contigo y cómo se expresan a veces, es que piensan que todas las mujeres latinas son de la calle o del mundo, o que nosotros hemos venido aquí a quitarles sus puestos, o su sitio, o a sus maridos, eso también duele un montón, aunque no se lo digan a una y lo sepas de otras, duele igual (cubana).

Otra de las consecuencias inmediatas de las discriminaciones sociales vividas por las personas inmigrantes en sus relaciones sociales cotidianas es la reducción de los círculos de amistad que, como podemos deducir de los relatos de las inmigrantes, se restringen en muchas ocasiones a personas de la misma nacionalidad o a círculos de inmigrantes de culturas consideradas próximas.

Aquí no tengo amigos españoles. No, porque no salgo de mi casa, sólo trabajo y vengo. Las amigas que tengo son rumanas, todas de la casa, mucha gente, sólo nos tratamos rumanos, no tenemos amistades españolas. No tengo amistades españoles porque no salgo de mi casa, no tengo conversación con nadie porque no salgo en parque, no me dejan. Aquí, soltera, aquí es otro país, no sé, no me deja mi padre, dice: “Aquí no es Rumania, es un país grande”, y qué haces, no conoces los sitios, sólo es mi amiga y mi madre. Dos amigas tengo y ya está (rumana).

En este contexto, las mujeres inmigrantes mantienen frecuentemente relaciones de amistad con otras personas de su misma nacionalidad, y el círculo de amistades con la población española en muchos casos es reducido.

## CONCLUSIONES

Las mujeres son discriminadas en el mercado de trabajo de las sociedades occidentales con base en la asunción patriarcal que considera que el rol natural de la mujer está en la esfera reproductiva, por lo que será menos productiva que un hombre en determinados trabajos remunerados: además, su actividad se verá afectada negativamente por sus responsabilidades familiares, en términos de movilidad, estabilidad y eficiencia (Parella, 2000). Por ello, una de las cuestiones fundamentales que tener en cuenta es la forma en que la mujer compatibiliza la dedicación al trabajo en el mercado laboral y en el hogar: la mayor participación de la mujer española en la esfera productiva en los últimos años ha supuesto una reducción de su presencia horaria en la vida familiar, sin que ello se haya visto acompañado de una reducción paralela en las cargas domésticas.

Dado que no se ha producido el deseado reparto de las tareas en el hogar, las mujeres profesionales de clase media han recurrido a la externalización de los trabajos reproductivos, principalmente a través de otras mujeres (tradicionalmente, las abuelas o ciertos servicios públicos, y recientemente mediante la contratación de mujeres inmigrantes). Este incremento de la demanda de empleadas domésticas se da al mismo tiempo que disminuye la oferta, lo que provoca la aparición de un “nicho laboral” que pasan a ocupar las

mujeres autóctonas con menos recursos y, principalmente, las mujeres inmigrantes que llegan atraídas por esta fuerte demanda.

Si a ello sumamos el proceso de envejecimiento de la población española, así como la creciente demanda —insuficientemente atendida— de servicios clásicos del Estado de bienestar, relacionados con el cuidado de niños y de personas adultas dependientes, no es de extrañar la situación en que nos encontramos. A la etnoestratificación del mercado de trabajo hay que añadir que el abanico de posibilidades de las mujeres inmigrantes es mucho más reducido que el de los hombres inmigrantes, ya que son ellas las que ocupan el último escalafón: el servicio doméstico.

Así, podemos identificar un trasvase de desigualdades de clase y etnia entre las propias mujeres, por lo que se enmascara el mito del “nuevo igualitarismo dentro de la pareja” y el patriarcado subyace inalterado detrás de las estructuras domésticas y el empleo remunerado (Torns, 1995; Lutz, 1997).

El servicio doméstico es, en muchos casos, un trabajo muy duro, con muchas horas de trabajo y muy poco tiempo libre. Las condiciones de trabajo dependen de la buena voluntad de las empleadoras, lo que aumenta considerablemente la vulnerabilidad. Además, las mujeres inmigrantes están expuestas a diferentes formas de violencia, entre ellas la violencia estructural, resultado de los procesos de estratificación social. Se trata de mecanismos cuya consecuencia es que el acceso, reparto o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de la población autóctona (La Parra, 2004). Estas condiciones estructurales condicionan y limitan las pretensiones de libertad, independencia y autorrealización de las mujeres inmigrantes.

El servicio doméstico representa una afirmación del rol tradicional de la mujer: ser ama-de-casa, ser un ser-para-otros. La mujer latina es buscada justamente por estas cualidades. Algunas de ellas encuentran en su trabajo un reconocimiento a sus cualidades, y en este sentido se sienten superiores a las españolas. Otras separan trabajo y tiempo libre y funcionalizan el trabajo a la adquisición de dinero. Otras quieren tener papeles lo antes posible y ésta es la vía más rápida y que esperan abandonar cuanto antes. Para muchas mujeres, esta actividad laboral significa un descenso social y no

responde a sus objetivos. Querían un cambio de vida y disponer de dinero propio, lo que comporta un gran cambio, pero al mismo tiempo su trabajo significa muchas veces reproducir aquello que querían superar (Wagner, 2004).

Como bien se identifica en todos los estudios realizados sobre el tema, las mujeres inmigrantes que trabajan en el servicio doméstico sufren una triple discriminación: de género, étnica y de clase social, que configura un complejo entramado de relaciones de poder que dificultan la integración de las mujeres inmigrantes en las sociedades de acogida, así como mantienen situaciones de explotación por la dependencia de las empleadoras para regularizar las situaciones.

El servicio doméstico, por su situación en la división sexual del trabajo y la proximidad con los papeles tradicionales de género —en que las mujeres son las responsables del mantenimiento del bienestar en el hogar y el cuidado de las personas dependientes, pero sin reconocimiento social y con derechos laborales muy difusos—, también se presta a ser un espacio de exclusión, pues mantiene relaciones de dependencia entre las trabajadoras y las empleadoras, principalmente en lo que respecta a las exigencias legales para la regularización formal de la inmigración y para salir de las habituales situaciones de ilegalidad que viven las inmigrantes.

Es urgente replantear las condiciones del trabajo doméstico externalizado, que debe dejar de ser empleo precario. Y al igual que la cotización por un trabajador a la seguridad social desgrava al empresario en sus cargas fiscales, la cotización a la seguridad social de las empleadas de hogar debería ser objeto de desgravación para las familias que utilizan esta estrategia de conciliación. De este modo se incentivaría el alta en la seguridad social de muchas mujeres, con lo que además se blanquearía una parte de la actividad oculta e invisible de la mujer, a la vez que se formalizaría una relación laboral que ahora es de cuasi-servidumbre. Además, es absolutamente necesario que el actual Régimen Especial de Empleadas de Hogar se equipare en prestaciones al Régimen General, ya que las trabajadoras domésticas deben ser consideradas como tales por el propio Estado, y dejar de estar condenadas a un cuasi-sistema de protección social tan precario como sus empleos.



## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, María José (directora) (2010). *Mujeres inmigrantes en el servicio doméstico. Acceso al empleo y contratación. Problemática ocupacional y condiciones de vida*. Albacete: Universidad de Castilla-La Mancha e Instituto de la Mujer. Disponible en <[http://www.giemic.uclm.es/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=1369&Itemid=9999](http://www.giemic.uclm.es/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=1369&Itemid=9999)>.
- ANDALL, Jacqueline (2000). *Gender, Migration and Domestic Service*. Aldershot: Ashgate.
- ANDERSON, Bridget Jane (2000). *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*. Londres: Zed Books.
- BOTT, Esther (2005). "Too close for comfort? 'Race' and the management of proximity, guilt and other anxieties in paid domestic labour". *Sociological Research Online* 3, vol. 10. Disponible en <<http://www.socresonline.org.uk/10/3/bott.html>>.
- CATARINO, Christine, y Laura Oso (2000). "La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y las empresas de limpieza". *Papers* 60: 183-207.
- COLECTIVO IOÉ (2001). *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
- EHRENREICH, Barbara, y Arlie Russell Hochschild (editores) (2002). *Global Women, Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*. Londres: Granta Books.
- ESCRIVÁ, Angels (2000). "¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona". *Papers* 60: 327-342.
- HARDING, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- LA PARRA, Daniel (2004). "Violencia estructural y migraciones: las instituciones sociales en España". En *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, editado por Francisco Hidalgo, 233-254. Quito: Abya-Yala.
- LUTZ, Helma (1997). "The limits of European-ness. Immigrants women in Fortress Europe". *Feminist Review* 57: 93-111.

- OSO, Laura (1998). *La inmigración hacia España de las mujeres jefas de hogar*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- PARELLA, Sònia (2000). “El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad”. *Papers* 60: 275-289.
- PARELLA, Sònia (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- PATTERSON, Orlando (1982). *Slavery and Social Death*. Cambridge: Harvard University Press.
- PIORE, Michael (1983). “Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo”. En *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, compilado por Luis Toharia. Madrid: Alianza Editorial.
- PIORE, Michael (1990). “Entre femmes. Les domestiques et leurs patronnes”. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 84: 63-77.
- ROLLINS, Judith (1985). *Between Women: Domestic and their Employers*. Filadelfia: Temple University Press.
- STOCK, Inre (2004). “¿Limpiando El Dorado? Relaciones entre empleadoras españolas y sus trabajadoras domésticas inmigradas” [CD-ROM]. Ponencia presentada en el 4º Congreso sobre la Inmigración en España, Palacio de Congresos, Girona, del 10 al 13 de noviembre.
- TORNS, Teresa (1995). “Los nuevos empleos, cualificación y valoración”. Ponencia presentada en Seminaire IRIS: Une Vision plus Large, Bruselas, del 22 al 23 de junio.
- WAGNER, Heicke (2004). “La influencia del ‘machismo’ en los procesos migratorios de migrantes ecuatorianas en Madrid”, [CD-ROM]. Ponencia presentada en el 4º Congreso sobre la Inmigración en España, Palacio de Congresos, Girona, del 10 al 13 de noviembre.

# Inmigración y trabajo reproductivo: el servicio doméstico en Estados Unidos en tiempos de globalización<sup>1</sup>

MARINA ARIZA

Universidad Nacional Autónoma de México

## INTRODUCCIÓN

El servicio doméstico, uno de los sectores de ocupación de más larga data en la historia laboral de las mujeres, figura entre los mercados de trabajo femeninos que han cobrado impulso en el contexto de la globalización. Gracias a ello, un número importante de mujeres de los países de menor desarrollo relativo se traslada a algunas de las principales metrópolis de inmigración del norte global a realizar las tareas propias de la reproducción doméstica (cocina, limpieza, cuidado). El fortalecimiento de mercados de trabajo secundarios altamente feminizados y precarios, como éste, forma parte

<sup>1</sup> Los datos en los que se sustenta este trabajo provienen del proyecto de investigación *Migración y mercados de trabajo femeninos en el contexto de la globalización. Una perspectiva comparativa*, financiado por la Universidad Nacional Autónoma de México (programa PAPIIT-IN-303006).

de lo que ha sido llamado el “lado oculto de la nueva economía” (Gutiérrez Rodríguez, 2007).

Detrás de la creciente demanda de trabajadoras domésticas internacionales en los países centrales se encuentra una serie de transformaciones de distinto peso ocurridas en las últimas décadas, que han afectado la provisión de servicios sociales y el alcance redistributivo de los sistemas de bienestar social. En cierto modo, el efecto secular de las tendencias demográficas ha actuado como detonante de esta demanda, al convertir en imperativas necesidades irresueltas en el ámbito de la reproducción doméstica.

El resultado ha sido el freno de la tendencia secular al declive del sector, que había alcanzado su mínimo histórico hacia finales de los años ochenta del pasado siglo XX, dejando al descubierto de paso las enormes distancias que separan a oferentes y demandantes, países receptores y emisores, signo distintivo de los nuevos tiempos. El inusitado dinamismo del mercado de trabajo del servicio doméstico a escala global no hubiera sido posible sin la continua afluencia de una mano de obra barata proveniente de los países periféricos dispuesta a incorporarse a éste. En su calidad de primer polo mundial de atracción de la migración internacional e indiscutible potencia económica, Estados Unidos condensa varias de las tendencias señaladas.

El presente capítulo<sup>2</sup> tiene por objeto una caracterización del mercado de trabajo del servicio doméstico en Estados Unidos a partir de dos miradas complementarias: una descripción de su evolución reciente con base en datos cuantitativos derivados del Census of Population and Housing de 1990 y el Current Population Survey, de 1999, y una exposición detallada de la inserción laboral en este mercado de trabajo respaldada en una serie de entrevistas a profundidad realizadas a empleadas domésticas mexicanas en la ciudad de Nueva York.

<sup>2</sup>Las secciones “Globalización, migración y trabajo reproductivo” y “Evolución del servicio doméstico en Estados Unidos: tendencias y características” abrevan parcialmente del texto “Mercados de trabajo secundarios e inmigración: el servicio doméstico en Estados Unidos”, publicado en el número 136 de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, en octubre de 2011.

El texto está estructurado en cuatro partes: en la primera se discute la relación entre globalización, migración y trabajo reproductivo como una manera de contextualizar las tendencias observadas en el caso de la sociedad estadounidense; en la segunda se emprende la descripción de la evolución reciente en ese país con base en información estadística pertinente, precedida de un breve trazo histórico. La mirada macroestructural es complementada en la tercera parte con el análisis micro de la inserción laboral de un grupo de trabajadoras domésticas mexicanas entrevistadas en la ciudad de Nueva York entre febrero y abril de 2007. A modo de conclusión, en la cuarta parte se lleva a cabo una discusión de los hallazgos de investigación y se destacan algunas de sus implicaciones.

#### GLOBALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y TRABAJO REPRODUCTIVO

La internacionalización del trabajo reproductivo es uno de los procesos sociales que con mayor claridad denota el vínculo estructural entre la migración internacional, la globalización y la desigualdad (Salazar Parreñas, 2001; Parella Rubio, 2003). El carácter internacional que ha adquirido este mercado de trabajo descansa no sólo en el dinamismo de la migración internacional que distingue a la globalización, sino en la interdependencia en la esfera de la reproducción entre las sociedades de origen y destino. En virtud de ella, el trabajo de atención y cuidado de los familiares más inmediatos (hijos, abuelos, suegros), la confección de alimentos y la limpieza y el mantenimiento del hogar de una parte de los sectores sociales medios y altos de varias sociedades desarrolladas descansan en un mosaico multiétnico de trabajadores inmigrantes, en su mayoría mujeres.

Las rutas migratorias que enlazan a oferentes y demandantes de este mercado de trabajo comprenden una multiplicidad de desplazamientos femeninos desde lugares tan lejanos como el sur de Asia (Indonesia, Filipinas, Tailandia, India, Sri Lanka) hacia el Golfo Pérsico (Arabia Saudí y Kuwait), Italia, España y Grecia; de África (nigerianas, etíopes y marroquíes) a España, Italia y Grecia; de México y América Central a Estados Unidos y Canadá; del Caribe

a Estados Unidos, España, Italia, Suiza, Bélgica y Alemania, entre otros. A ello habría que añadir la importante migración de mujeres de Europa del Este a Occidente. El trabajo doméstico a escala global envuelve en la actualidad no sólo el norte industrializado, sino las economías emergentes de Hong Kong y Taiwán y las ricas naciones petroleras del Medio Oriente, además de Israel (Ehrenreich y Hochschild, 2003: 276-280; Rijman Silvina *et al.*, 2003; Ozyegin y Hondagneu-Sotelo, 2008; Lan, 2006).

Las investigaciones coinciden en señalar a la década de los años noventa del siglo pasado como el momento decisivo en la tendencia al crecimiento del sector. El carácter eminentemente informal de la actividad —ejercida muchas veces en situación de irregularidad— y su bajo peso porcentual en el universo de la fuerza de trabajo femenina en la actualidad dificultan la estimación de su magnitud. Información parcial permite corroborar la tendencia al crecimiento de las últimas décadas. Se estima que en Alemania el aumento de las empleadas domésticas fue de 533 000 personas entre 1987 y 1997; en un lapso similar (1990-1999), Francia vio duplicarse la cantidad de asistentes de maternidad, cuidadoras de niños y trabajadoras familiares (Sarti, 2006). En el marco de Europa occidental, son los países mediterráneos los que han registrado una mayor expansión relativa de este ancestral mercado de trabajo (Parella Rubio, 2003; León, 2010). España destaca como la nación de la Unión Europea con un mayor tamaño del sector, el cual absorbía en 2005 alrededor de 3.6% del empleo total, seguida de Portugal (3%) e Italia (1.4%) (Comisión Europea, 2006). En Estados Unidos el porcentaje ronda también el 1.3%.

Característicamente, el empleo de fuerza de trabajo femenina inmigrante en el servicio doméstico es mayor en aquellos países que cuentan con bajos subsidios estatales para la esfera de la reproducción, en especial para las tareas que se relacionan con la atención y el cuidado de niños y ancianos. En esta situación se encuentran España, Italia, Portugal, Grecia y Estados Unidos, entre otros. En el marco de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, por sus siglas en inglés), Estados Unidos y el Reino Unido destacan por suscribir un modelo de provisión de servicios de atención y cuidado que descansa principalmente en el sector privado (Christopherson, 1997).

Las diferencias en los sistemas de bienestar, en las políticas neoliberales de recorte de los servicios públicos y la naturaleza de los servicios existentes, explican en parte cuáles actividades de la reproducción desempeñan las trabajadoras domésticas internacionales en los distintos países (Williams y Gavanas, 2008). De acuerdo con Sònia Parella Rubio (2003: 136), el hecho de que en Francia exista una amplia cobertura estatal de los servicios de guardería permite entender por qué la demanda de trabajadoras domésticas inmigrantes se orienta más a las tareas de limpieza del hogar, en contraste con lo que sucede en España. En el caso de Estados Unidos, las necesidades de servicios de cuidado infantil han desempeñado un papel relevante, con un incremento sistemático desde 1980.<sup>3</sup> El principal motor detrás de dicho aumento ha sido la mayor participación económica de las mujeres con hijos, casadas o no. A ello se unen los cambios en la estructura familiar. Los hogares de jefatura femenina con hijos, cuyo número se triplicó entre 1970 (3.4 millones de familias) y 2003 (9.9 millones), figuran entre los mayores demandantes de servicios de guardería y cuidado infantil (Green Book, 2004).

La internacionalización del trabajo reproductivo guarda una estrecha relación con la llamada “crisis en los sistemas de cuidado” (Zimmerman *et al.*, 2006).<sup>4</sup> La reestructuración de los subsectores del terciario vinculados a los servicios de salud en los países desarrollados, un proceso que aconteció más tardíamente que la reestructuración en el sector industrial (Chistopherson, 1997), es un factor decisivo detrás de la referida crisis. Emprendida vía los cambios en los marcos regulatorios, la descentralización y la privatización del financiamiento y a veces del servicio, la reestructuración del sector salud ha desembocado tanto en la creciente fragmentación como en el aumento de los (las) cuidadores(as) informales. La consecuencia ha sido tanto la diversificación del tipo de proveedores (privados e

<sup>3</sup> Dada su estructura demográfica, el envejecimiento desempeña un rol relativamente menor en la sociedad estadounidense. Con 12.6% de la población con 65 años o más, el país no figura todavía entre los envejecidos: los que han alcanzado el umbral de 15%. España, en cambio, sí lo está: 17% en 2010 (<<http://www.ine.es>>).

<sup>4</sup> El concepto se refiere a la escasez u oferta insuficiente de servicios remunerados que cubran las necesidades de atención a los miembros de una familia, así como a la falta de provisión de cuidado por parte de los parientes en el contexto restringido del mundo familiar (Zimmerman *et al.*, 2006: 20).

institucionales) como el notable desarrollo de los servicios privados para la atención en el hogar que fungen como intermediarios entre el Estado y la población (*Ibid.*).

Paradójicamente, esta crisis sobreviene cuando más acuciantes son las necesidades de cuidado, dadas las tendencias demográficas predominantes; de allí la creciente importancia de la mano de obra inmigrante femenina. En el marco de estas transformaciones, las trabajadoras domésticas internacionales permiten resolver parcialmente las tensiones entre las necesidades de reproducción de los hogares y las exigencias del mercado, dadas la división sexual del trabajo imperante y la continua reducción de la oferta laboral nacional.

En Estados Unidos, la reestructuración del sector salud, acometida en el primer lustro de la década de 1980, tuvo como características distintivas: 1) la reducción de los tiempos hospitalarios en virtud de la restricción del servicio médico a la atención de los pacientes agudos o de alto costo, lo que elevó considerablemente la rotación hospitalaria; 2) la externalización hacia las familias, los individuos y las comunidades, de los costos de los servicios sub-agudos y de cuidado diario, calificados a partir de entonces como “no médicos”;<sup>5</sup> 3) la fragmentación y diferenciación espacial de la provisión de los servicios (Cartier, 2003). En lo que Carolyn Cartier entiende como un proceso análogo a la flexibilización de la industria manufacturera, la clasificación de los servicios de salud en médicos y “no médicos” relocalizó (externalizó) fuera del recinto hospitalario una parte sustantiva de la atención.<sup>6</sup> Como producto de estos cambios, se estima que en los años iniciales de la reforma (1984 y 1985), el tiempo de hospitalización de los beneficiarios del programa Medicare se redujo entre 9% y 8%, respectivamente, mientras las agencias privadas de atención de cuidado (Home Health Care) crecieron en 80%

<sup>5</sup> Al catalogar determinados servicios como “no médicos” se les excluye automáticamente de la atención hospitalaria. Suelen ser etiquetados como servicios de enfermería, incluyendo terapia física y rehabilitación, y cuidados de la vida diaria (Cartier, 2003: 2294).

<sup>6</sup> Es necesario aclarar que ya desde sus inicios, en 1965, los sistemas federales de atención a la vejez (Medicare y Medicaid) fueron diseñados como complementarios y presentaban importantes brechas en la atención a la salud. En particular, el servicio de enfermería y de ayudantes de enfermería fue en gran parte dejado fuera del primero de estos programas. Entre estos dos programas, el Medicare sirve a la población que no puede costear un seguro privado; el Medicaid, a la población pobre (Cartier, 2003: 2295).



(1983-1984) (Cartier, 2003: 2296). Situaciones de subtratamiento o insuficiente cobertura médica, ineficiencia de los servicios de atención post-hospitalaria y la emergencia de las llamadas “zonas de no cuidado”, son otras de las consecuencias negativas de la reestructuración del sector (*Ibid.*).<sup>7</sup>

Por su parte, la reforma al Estado de bienestar, plasmada en el Acta de Responsabilidad Personal y Oportunidad de Trabajo de 1996, transformó dramáticamente los incentivos para las familias de bajos ingresos con niños, al establecer límites temporales para recibir ayuda federal, elevar los requerimientos laborales y restringir la población elegible (Bitler *et al.*, 2004).<sup>8</sup> Su impacto sobre el sector de los servicios de cuidado resulta palpable en al menos dos aspectos: 1) el aumento de la oferta laboral al promover que las mujeres de bajos ingresos que recibían ayuda estatal ingresaran al mercado de trabajo como cuidadoras (Christopherson, 1997); 2) el aumento de la demanda de estos servicios al recortar en los hechos su provisión. Datos para Estados Unidos referidos a la población femenina de 20 a 45 años muestran no sólo la disminución de la cobertura y el uso de los servicios de salud, sino el incremento en la probabilidad de necesitar cuidado y no poder recibirlo (Bitler *et al.*, 2004:3).<sup>9</sup> Es en este escenario que cobra sentido el creciente recurso a la contratación de empleadas domésticas internacionales, lo que no hubiera sido posible sin el estímulo a la migración internacional promovido por la globalización.

<sup>7</sup> Estas “zonas de no cuidado” (Estes y Red, 1993, citado por Cartier, 2003) emergen en los huecos creados por la propia fragmentación del sector. La reducción de los tiempos hospitalarios expulsa rápidamente a los pacientes con padecimientos sub-agudos del hospital, sin tomar en cuenta la disponibilidad (o adecuación) de los servicios post-hospitalarios que su atención requiere.

<sup>8</sup> Antes de la reforma, las mujeres de bajos ingresos eran elegibles para recibir apoyo del Estado por un periodo de hasta 6 años, el que fue reducido a cinco. El estímulo a la inserción en el mercado de trabajo y la descentralización fueron otros aspectos centrales del paquete de reformas (Blank, 2002; Bitler *et al.*, 2004).

<sup>9</sup> Para evaluar el impacto de las reformas al sistema de bienestar, los autores centran su estudio en las mujeres de 20 a 45 años en el periodo de 1990 a 2000.

EVOLUCIÓN DEL SERVICIO DOMÉSTICO  
EN ESTADOS UNIDOS: TENDENCIAS Y CARACTERÍSTICAS

Se bosquejan en este apartado las tendencias generales del sector del servicio doméstico en Estados Unidos, prestando especial atención a la última década del siglo XX. Nos apoyamos para ello en información estadística elaborada con base en el Census of Population and Housing de 1990 y el Current Population Survey de 1999.

*Trazo histórico general*

Como en otros países en un momento de desarrollo similar, el mercado de trabajo del servicio doméstico experimentó su mayor expansión relativa en Estados Unidos alrededor de la década de 1870, cuando absorbía 50% de la fuerza de trabajo femenina empleada (cuadro 1); a partir de entonces perdió importancia progresivamente.<sup>10</sup> Aun cuando el número absoluto de mujeres en la ocupación continuó creciendo a buen ritmo hasta alrededor de 1940 —con la excepción de una breve contracción entre 1910-1920—, su representación porcentual en el universo de las mujeres trabajadoras declinó sistemáticamente desde finales del siglo XIX.

El descenso de la ocupación coincidió con la tendencia a la expansión de la participación económica femenina y la apertura de mejores oportunidades laborales promovida por el desarrollo, en un contexto de creciente escolarización de la fuerza de trabajo (Goldin, 1986). Así, aunque 1 974 078 mujeres insertas en la ocupación en 1940 duplicaban a 960 056 en 1870, representaban sólo 17.7% del total de las mujeres ocupadas. La transferencia de algunas tareas desde el ámbito doméstico al comercio y la industria, la modernización y la expansión del sistema educativo y del comercio, la prohibición del trabajo infantil y el crecimiento de la burocracia estatal, entre otros factores, drenaron fuerza de trabajo de la ocupación (Katzman, 1978; Sherman, 1980; Glen, 1986; Rollins, 1987). El declive continuó con

<sup>10</sup> Así sucedió en Francia, Inglaterra, Suecia, Noruega, Alemania, España, Italia y Gran Bretaña. En general, el momento de mayor expansión relativa correspondió a la década de 1880; el de mayor descenso, al periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial (McBride, 1976; Chaplin, 1978; Lynch-Brennan, 2004; Sarti, 2006, 2008).

ímpetu a partir de 1940 y alcanzó su mínima representación histórica en 1990 (cuadro 1).

CUADRO 1  
MUJERES EMPLEADAS EN EL SERVICIO DOMÉSTICO  
EN ESTADOS UNIDOS, 1870-1999

<i>Años</i>	<i>Número absoluto</i>	<i>Porcentaje en el total de las mujeres trabajadoras</i>	
1870	960 056	1870	50.1
1880	1 078 455	1880	40.7
1890	1 433 246	1890	35.8
1900	1 566 237	1900	29.4
1910	1 829 553	1910	24.6
1920	1 398 007	1920	16.2
1930	1 991 427	1930	18.5
1940	1 974 078	1940	17.7
1950	1 337 795	1950	8.5
1960	1 664 763	1960	7.9
1970	1 109 855	1970	3.8
1980	562 886	1980	1.4
1990*	490 728	1990	0.93
1999**	815 371	1999*	1.3

Fuentes: para el periodo 1879-1930, David M. Katzman (1978). *Seven Days a Week. Women and Domestic Service in Industrializing America*. Nueva York: Oxford University Press; para 1940-1980, Ruth Milkman, Ellen Reese y Benita Roth (1998). "The macrosociology of paid domestic work". *Work and Occupations* 4 (25): 483-510; cálculos propios para los años 1990 y 1999.

\* Obtenido a partir del Census of Population, 1990.

\*\* Obtenido a partir del Current Population Survey, 1999.

La inmigración internacional ha desempeñado un lugar central, aunque variable, en la conformación histórica del mercado de trabajo del servicio doméstico en Estados Unidos. Esto fue particularmente cierto cuando el país atravesó por la fase dorada de expansión de la economía capitalista, *grosso modo* de 1850 a 1914, de acuerdo con la periodización ofrecida por Judith Rollins (1987).<sup>11</sup> Entre finales del

<sup>11</sup> Ellas representaron entre 31% y 21% de las trabajadoras domésticas entre 1880 y 1920 (Katzman, 1978). Rollins (1987: 48) describe cuatro fases en la evolución del sector en Estados Unidos: el periodo colonial; de la independencia a alrededor de 1850; desde mediados del siglo XIX a la Primera Guerra Mundial, y de ésta a la actualidad.

siglo XIX y principios del XX, las fuertes oleadas de ultramar que arribaron a territorio americano proporcionaron gran parte de la oferta laboral que se insertó en la actividad en las regiones norte y este de su geografía.<sup>12</sup>

Entre estas inmigrantes, las irlandesas —seguidas de las alemanas y las escandinavas— jugaron un papel sobresaliente y llegaron a representar en 1890 alrededor de 40% de las trabajadoras domésticas en ciudades como Nueva York. De forma general, las irlandesas y las alemanas predominaban en el noreste; las escandinavas, en el medioeste; las de origen chino, en el lejano oeste (Rollins, 1987; Glen, 1986). En el suroeste del país, en cambio, eran las mexicanas de primera y segunda generación (chicanas) las que nutrían las filas de las inmigrantes internacionales. La caída de la inmigración extracontinental como consecuencia de la Primera Guerra Mundial disminuyó abruptamente la provisión de inmigrantes internacionales. Este aspecto, junto a las nuevas oportunidades abiertas para las mujeres por el proceso de desarrollo en otros sectores de la economía, explica la creciente presencia de las mujeres de raza negra de 1910 en adelante.

De la mano del veloz proceso de urbanización que acompañó al desarrollo económico, la migración interna jugó también un rol decisivo en la conformación de la fuerza de trabajo urbana que se integró a la actividad a lo largo y ancho del país. Esos centros urbanos en expansión eran el asiento predilecto de las clases medias emergentes, demandantes por excelencia de los servicios prestados por las trabajadoras domésticas. Cuando la inmigración de ultramar cesó de proveer parte de la oferta laboral que suplía las necesidades de reproducción de los hogares del norte y este del país, las mujeres negras, geográficamente concentradas en el sur, empezaron a relevarlas vía la migración interna (Katzman, 1978; Rollins, 1987; Hondagneu-Sotelo, 2001).

De este modo, el declive progresivo del servicio doméstico en el perfil de la fuerza de trabajo femenina de Estados Unidos a lo largo del siglo XX estuvo acompañado de su creciente racialización

<sup>12</sup>Han existido grandes variaciones regionales en el predominio relativo de los diversos grupos étnicos que históricamente han formado parte de la ocupación en Estados Unidos. Al respecto véanse Katzman (1978) y Hondagneu-Sotelo (2001).

(Katzman, 1978; Rollins, 1987; Hondagneu-Sotelo, 2001). Como lo refiere David M. Katzman (1978: 72), a la par que el número de trabajadoras domésticas blancas descendió en un tercio entre 1890 y 1920, el de sus homólogas negras se incrementó en 43%. Para este último año, las mujeres de raza negra aglutinaban a 40% del total de las empleadas domésticas en el nivel nacional; 20 años atrás apenas constituían el 27%. La racialización de la ocupación fue concomitante con la creciente movilidad geográfica de la fuerza de trabajo negra desde el sur de Estados Unidos hacia otras regiones del país, como también con la mayor concentración de las trabajadoras domésticas en las grandes urbes y áreas metropolitanas (*Ibid.*).<sup>13</sup> De acuerdo con Katzman (1978), en virtud de su fuerte pasado esclavista las mujeres negras conformaron siempre en el sur del país una “clase de servicio”.

A partir del segundo lustro de los años sesenta y en parte como consecuencia del movimiento de los derechos civiles que derribó las barreras legales para el acceso de las mujeres de raza negra a una serie de ocupaciones, éstas empezaron a abandonar la actividad que mayores remembranzas guardaba con la esclavitud (Rollins, 1987; Hondagneu-Sotelo, 2001). Según lo refiere Rollins (1987: 56), el censo de 1970 marca el momento en que por primera vez el servicio doméstico no fue la principal ocupación en el perfil laboral de las mujeres negras. Las inmigrantes de origen asiático, seguidas de las latinas, tomarían el relevo en el nutrido grupo de trabajadoras foráneas que secularmente han formado parte de la ocupación.

Históricamente tuvo lugar así una recomposición étnica en el universo de las trabajadoras inmigrantes en este mercado de trabajo, desde las irlandesas, suecas y alemanas de finales del siglo XIX, a las afroamericanas —que hegemonizaron la ocupación durante la primera mitad del siglo XX—, pasando por las chicanas y las asiáticas, hasta llegar a la presencia creciente de las inmigrantes latino-

<sup>13</sup> Fuera del sur existía una asociación directa entre el número de empleadas domésticas por hogar y el tamaño de las ciudades: a mayor tamaño de la ciudad, mayor número de trabajadoras por hogar (Katzman, 1978: 64), aspecto que no hace sino corroborar la estrecha asociación entre urbanización, servicio doméstico y participación económica femenina (Ariza, 2000).

mericanas y caribeñas desde 1970 en adelante (Tienda *et al*, 1984; Hondagneu-Sotelo, 2001).

*El resurgimiento del servicio doméstico a finales del siglo xx*

La tendencia secular al descenso de la fuerza de trabajo femenina en el servicio doméstico se revierte a finales del siglo XX, como queda de manifiesto en los datos del cuadro 1. Tras alcanzar su mínimo histórico en 1990, el porcentaje de mujeres en dicha ocupación adquirió en 1999 una representación similar a la que tenía dos décadas atrás, en 1980.<sup>14</sup> Dada la naturaleza eminentemente informal de la actividad, desarrollada en gran medida en jornadas de tiempo parcial, con una importante participación de población inmigrante no pocas veces indocumentada, es probable que las fuentes consultadas subregistren el volumen real.

Cabe destacar que el crecimiento del sector ha estado acompañado de la creciente participación porcentual de la fuerza de trabajo inmigrante, la que pasó de 26.8% al 32.8% entre 1990 y 1999, valores muy semejantes al porcentaje de mujeres inmigrantes en el universo de las trabajadoras domésticas cien años atrás, esto es, a finales del siglo XIX.<sup>15</sup> El dato otorga vigencia a la afirmación de Pierrette Hondagneu-Sotelo de que el siglo XX concluyó del mismo modo que el XIX: con un resurgimiento del servicio doméstico puertas adentro, integrado ahora en buena medida por inmigrantes latinas,

<sup>14</sup> Se utilizan en este apartado datos elaborados con base en el Census of Population and Housing de 1990 y el Current Population Survey de 1999, ambos generados por el U.S. Census Bureau. Desafortunadamente, los cambios ocurridos en el sistema de clasificación de las ocupaciones en Estados Unidos a partir del año 2000 hacen imposible utilizar el censo de población de ese año para realizar la comparación. En virtud de tales cambios, la categoría *private household workers* (que es la que engloba a los trabajadores domésticos) fue redistribuida entre otras ocupaciones, lo que hace imposible su reconstrucción exacta (Census Bureau, 2003). Es por ello que en su lugar utilizamos el Current Population Survey de 1999, como la fuente más cercana al año 2000. La comparabilidad entre estas dos fuentes, censo y encuesta, es en general buena si se toman las precauciones metodológicas habituales al contrastar una fuente que se basa en un procedimiento de enumeración de toda la población con otra que obtiene una muestra representativa de ésta. Por lo demás, el Current Population Survey es la fuente por excelencia para analizar la fuerza de trabajo en Estados Unidos (U.S. Census Bureau).

<sup>15</sup> En 1890 las mujeres nacidas fuera de Estados Unidos constituían 31% de la población femenina dentro del sector (véase Katzman, 1978: 62).

entonces por mujeres de raza negra (2001: 37). El hallazgo mueve a la reflexión acerca del papel de la oferta laboral —vía la migración internacional— en la reactivación de mercados de trabajos secundarios altamente precarios, como el que nos ocupa.

CUADRO 2  
MUJERES EMPLEADAS EN EL SERVICIO DOMÉSTICO SEGÚN CONDICIÓN  
MIGRATORIA, PAÍS Y REGIÓN DE ORIGEN, ESTADOS UNIDOS, 1990  
Y 1999, PORCENTAJES

	1990	1999
Condición migratoria, país o región de origen		
No migrantes	73.11	67.79
Inmigrantes		
Mexicanos	7.50	10.15
Resto América Latina	13.23	16.57
Subtotal América Latina	20.73	26.72
Otra región	6.16	5.49
Total inmigrantes	26.89	32.21
Total general	100.00	100.00
Valores absolutos	'(490728)	'(815371)
Composición por sexo	95.13	95.49

Fuentes: Census of Population, 1990, y Current Population Survey, 1999.

La información del cuadro 2 no deja dudas acerca de que son principalmente las inmigrantes de América Latina las que nutren de fuerza de trabajo foránea a la ocupación: ellas representaban, en 1999, 26.9% del total de las trabajadoras y 82% de las inmigrantes (cuadro 3). Tan sólo las mexicanas aportaron 10.5% de toda la fuerza de trabajo inserta en la actividad en el nivel nacional y 32.1% de la inmigrante. En contraste, las trabajadoras provenientes de cualquier otra región distinta a América Latina no pasaron de representar más del 6% en el universo de las empleadas domésticas en ambos años.

La mayor importancia relativa de las mexicanas en el universo de estas trabajadoras guarda coherencia con las tendencias generales de la inmigración internacional en Estados Unidos a partir de 1970,

cuando ocurrió un cambio en el patrón migratorio del predominio de los europeos (originarios de países con altos niveles salariales) a los latinoamericanos, caribeños y asiáticos (Sassen, 1988); está en consonancia también con el importante crecimiento de la migración internacional mexicana durante la década de los años noventa (Zúñiga *et al*, 2004; Ariza y Portes, 2007).<sup>16</sup>

CUADRO 3  
FUERZA DE TRABAJO FEMENINA INMIGRANTE EN EL SERVICIO DOMÉSTICO  
POR REGIÓN DE ORIGEN, ESTADOS UNIDOS, 1990 Y 1999 (PORCENTAJES)

	1990	1999
Inmigrantes		
Mexicanos	27.89	31.52
Resto América Latina	49.18	51.43
Subtotal	77.08	82.95
Otra región	22.92	17.05
Total	100.00	100.00
Valores absolutos	'(131978)	'(262664)

Fuentes: Census of Population, 1990, y Current Population Survey, 1999

Los datos corroboran la continuidad en el alto grado de feminización de la ocupación, la que aglutinaba a 95% de la fuerza de trabajo en ambos años de estudio (cuadro 2). En síntesis, el dinamismo mostrado por este sector de ocupación en el ocaso del siglo XX en Estados Unidos tuvo como características distintivas: 1) el aumento relativo mayor de la fuerza de trabajo inmigrante que nativa; 2) la acentuación del peso de los inmigrantes latinoamericanos en el universo de la población extranjera, en particular la mexicana; 3) la permanencia de la alta feminización del sector. Así, el dinamismo del mercado de trabajo del servicio doméstico en el lapso 1990-1999 descansó, como en la fase clásica de la expansión capitalista,

<sup>16</sup> Dentro de la clasificación de ocupaciones estadounidense, la categoría censal *private household workers* está integrada por los siguientes oficios: “lavaderos y planchadores”, “cocineros en casas privadas”, “amas de llaves y mayordomos”, “cuidadores de niños privados”, “limpiadores de casas privadas” (Census of Population and Housing, 1990; Census Bureau, 2003). En general, la mayoría de la fuerza de trabajo se concentra en las dos últimas actividades.



en la provisión de abundante mano de obra inmigrante, ahora esencialmente latinoamericana.

EL SERVICIO DOMÉSTICO COMO TRABAJO DE LA REPRODUCCIÓN:  
VIVENCIAS DE INMIGRANTES MEXICANAS EN LA CIUDAD  
DE NUEVA YORK

Una comprensión cabal del mercado de trabajo del servicio doméstico y del papel de la migración internacional en su conformación no estaría completa si no se incorpora la experiencia de quienes cotidianamente lo desempeñan. Para tal fin se incluye en esta sección un análisis detallado de la inserción laboral de 12 trabajadoras inmigrantes mexicanas entrevistadas en la ciudad de Nueva York entre los meses de febrero y abril de 2007. Esta mirada microsocial del mercado de trabajo se plantea como complementaria a los trazos macroestructurales esbozados en los acápites precedentes.

*Datos y metodología*

Los datos en los que se sustenta el análisis empírico en esta sección forman parte de una investigación mayor en la que se realizó una comparación sistemática de la inserción laboral de un conjunto de trabajadoras domésticas inmigrantes en las ciudades de Madrid (dominicanas) y Nueva York (mexicanas) (véase nota 1). En total se realizaron 50 entrevistas semiestructuradas a trabajadoras inmigrantes en ambas ciudades; 25 entrevistas adicionales a informantes clave (representantes de organizaciones no gubernamentales, maestros, sacerdotes, alcaldes, abogados, instituciones de atención a los menores, miembros de la sociedad civil); 12 a familiares en las localidades de origen de las mujeres previamente entrevistadas en España y Estados Unidos, y más de 30 entrevistas informales en las localidades de origen. Para este capítulo se explota sólo la información referida a la inserción laboral de las inmigrantes mexicanas en la ciudad de Nueva York, con base en las 12 entrevistas a profundidad ya referidas. Todas las entrevistas, sin excepción, fueron realizadas por la autora.

La estrategia metodológica siguió dos caminos complementarios: 1) La indagación exhaustiva en las ciudades de destino de la trayectoria pre y post migratoria de las trabajadoras; una detallada descripción de la secuencia laboral antes y después de la migración, con especial atención al servicio doméstico, y una recopilación de los cambios ocurridos en la estructura familiar a raíz del desplazamiento, así como de las redes y vínculos transnacionales, cuando los hubiera. 2) Recorridos etnográficos por las localidades de origen y entrevistas seleccionadas con algunas familias de las mujeres previamente entrevistadas, como una manera de triangular la información. Los recorridos etnográficos perseguían obtener una idea de las condiciones de vida de las localidades de expulsión y los efectos de la migración sobre la vida comunitaria y familiar. Para el caso de las trabajadoras domésticas mexicanas entrevistadas en la ciudad de Nueva York, el recorrido etnográfico por las localidades de origen se realizó entre los meses de agosto y septiembre de 2007, visitando 11 comunidades de tres estados: Puebla, Hidalgo y Morelos, con un total de 20 entrevistas informales a personas de la comunidad e informantes clave. En esta parte del trabajo de campo se contó con el valioso apoyo de dos estudiantes.<sup>17</sup>

En el guión de la entrevista se incluyeron preguntas sobre aspectos subjetivos en torno a la experiencia migratoria, el empleo en el servicio doméstico, el impacto de la migración sobre el bienestar de los hijos, la maternidad transnacional, y el sentido de pertenencia. En este capítulo se explota sólo la información de los aspectos laborales del servicio doméstico. Las trabajadoras domésticas fueron ubicadas a través del procedimiento de bola de nieve. En ningún caso fueron entrevistadas en el domicilio donde trabajaban, sino en algunos de sus ratos libres o en algunas organizaciones de apoyo a los inmigrantes. Se siguió un criterio de heterogeneidad, procurando diversificar a las mujeres en términos sociodemográficos: edad de llegada, antigüedad de la migración, estado civil, condición de maternidad, nivel de escolaridad, estado o región de origen, modalidad de inserción laboral (interna o externa), tipo de actividad (cuidado, limpieza, confección de alimentos).

<sup>17</sup> Zinia Itzel Toledo Ireta y Carlos Pineda Zermeño, cuyos servicios agradecemos por este medio.

Se tomó como periodo de referencia los años de 1986 a 2006, por lo que todas las trabajadoras entrevistadas arribaron a la ciudad de destino en ese lapso. Este criterio temporal se relaciona con el momento en que emerge la ciudad de Nueva York como destino importante para la inmigración mexicana, entre otros aspectos. Todas las entrevistas fueron grabadas, transcritas y vaciadas en matrices analíticas. Para la codificación de una parte de ellas se utilizó el paquete informático Atlas.ti.<sup>18</sup>

### *Ser trabajadora doméstica en la ciudad de Nueva York*

En la descripción de las condiciones laborales que a continuación hacemos nos valdremos de la segmentación que prevalece en el sector entre trabajadoras domésticas internas y externas. Estas últimas pueden, a su vez, ser subdivididas en fijas o por horas, dependiendo de si prestan sus servicios de manera continua en un hogar o en varios, por un número determinado de horas. Desde la mirada de algunos analistas, esta oposición recoge la distinción entre el ejercicio de la actividad en condiciones que se acercan a la servidumbre, o en condiciones más modernas próximas al trabajo asalariado (Colectivo Ioé, 1991).

Las tres modalidades pueden combinarse entre sí, pues en su día libre una trabajadora doméstica interna puede prestar servicios por

<sup>18</sup> En el universo de las 12 entrevistas, dos corresponden a trabajadoras domésticas internas; de las externas, tres fueron internas e hicieron el tránsito hacia la modalidad externa cuando se casaron o tuvieron hijos, según se recoge en la historia laboral. Entre el subgrupo de las externas, dos trabajan en la modalidad de fija en una casa, una como fija en dos casas, y seis como trabajadoras por horas. Estas últimas son todas trabajadoras por su cuenta, con la excepción de una que labora como subcontratada para un empresario latinoamericano que tiene un negocio de limpieza a domicilio. Resta una mujer que es un caso atípico, puesto que presta el servicio de cuidar niños a otros inmigrantes latinoamericanos en su propio domicilio, por una tarifa muy por debajo de la establecida en el mercado, incluida en el estudio por su relevancia. En el universo de las 12 inmigrantes mexicanas, cinco trabajan de tiempo completo y el resto en jornadas inferiores a las 35 horas semanales. Todas, excepto una, realizan labores de limpieza; cuatro las combinan con el trabajo de cuidado, ya sea de niños y/o ancianos, y tres con la confección de alimentos para todos o algunos de los miembros del hogar al que sirven; una realiza todas las tareas conjuntamente. En total, cuatro son migrantes recientes (menos de cinco años de haber llegado a Estados Unidos en 2007), y ocho antiguas (más de cinco años y menos de 20). Sólo una de las trabajadoras entrevistadas era residente legal.

hora en una casa, mientras una empleada externa fija puede hacer lo mismo en una o varias casas, ya sea cuando termine su jornada laboral o en su tiempo libre. Sobra decir que la posibilidad de combinar modalidades laborales es mucho menor para las trabajadoras internas, aunque ocurre. La inserción laboral en una u otra modalidad, interna o externa y sus subtipos, encierra implicaciones importantes para las condiciones de trabajo de las mujeres y los derechos laborales que las asisten. Como en otras sociedades, en Estados Unidos el servicio doméstico se rige por un estatuto laboral especial que restringe los derechos de las trabajadoras en relación con el resto de la fuerza de trabajo, estableciendo cláusulas de condicionalidad en el acceso a la seguridad social y las condiciones de trabajo (pago de horas extras, el salario o la sindicalización), que se vuelven aún más excepcionales cuando el trabajo se realiza en situación de coresidencia con los empleadores (Hondagneau-Sotelo, 2001; Ariza, 2008).

Este primer eje analítico (trabajadoras internas *versus* externas, y sus subtipos) puede ser leído en un *continuum* que describe situaciones sucesivas de mayor a menor *domesticidad*: desde trabajadora interna a trabajadora externa no fija por horas en varias casas, pasando por las distintas modalidades de externa fija (en una casa, con o sin combinación con trabajo por horas, o en dos casas).

A este primer eje analítico podemos superponer un segundo, centrado en el grado de diferenciación o superposición de las tareas de la reproducción que las mujeres desempeñan. Un grado máximo de diferenciación implicaría la realización de sólo una actividad de servicio o, lo que es lo mismo, de cierta especialización, como en el caso de las que sólo limpian; un grado mínimo de diferenciación, la superposición de varias labores, cuyo extremo estaría dado por las situaciones en las que las mujeres realizan, en una misma casa o como el producto del trabajo en varias de ellas, la mayoría de las tareas de la reproducción: desde lavar, cocinar y planchar hasta cuidar niños, ancianos, personas enfermas y discapacitados. De la superposición de estos dos ejes analíticos se obtiene el espectro de las situaciones laborales en las que pueden insertarse las mujeres trabajadoras, según figura en el diagrama 1.

DIAGRAMA 1  
 MODALIDADES LABORALES DE INSERCIÓN EN EL SERVICIO DOMÉSTICO  
 SEGÚN EJES DE DIFERENCIACIÓN\*

Grado de domesticidad o apropiación de la persona

		Máximo (+)	Mínimo (-)
Grado de diferenciación	Mínimo (-)	INTERNA (limpieza + cocina + cuidado de niños y/o ancianos)	
		INTERNA (cocina y cuida niños o cuida ancianos)	EXTERNA FIJA EN UNA CASA (limpia y cocina o limpia y cuida niños o ancianos en un solo domicilio)
	Máximo (+)		EXTERNA FIJA EN DOS CASAS (limpia y cocina en una; en la otra sólo cuida)
			EXTERNA POR HORAS EN VARIAS CASAS (sólo limpia)

\* El cuadro tiene una finalidad analítica y no recoge la variabilidad de las situaciones empíricamente posibles.

*El trabajo en situación de reclusión: domésticas internas*<sup>19</sup>

[...] *Aquí, si uno no trabaja no vive [...] no come, no tiene dónde vivir, entonces se aguanta uno. Y uno porque le da miedo, uno porque no sabe, por el idioma [...]*

Gertrudis, 29 años, originaria de Morelos.

[...] *Casi, por lo regular, para interna no hay, no hay horarios. Te dicen que: "Nada más una pregunta: ¿a qué hora se va a levantar uno?" y ya te dicen: "Es que a tal hora". Ya en la noche, hay veces que la señora sí se llevaba al niño, yo me quedaba libre [...]*

Margarita, 23 años, originaria de Oaxaca.

Las dos trabajadoras que en el momento de las entrevistas figuraban como domésticas internas son jóvenes (29 y 23 años), con alta escolaridad (preparatoria completa y estudios universitarios) y de origen urbano. Una de ellas migró de forma independiente, es soltera y lleva más de siete años en Estados Unidos; la otra se desplazó siguiendo al marido, quien ya se encontraba en la ciudad de Nueva York (migración familiar), y tiene menos de dos años de residir en esta ciudad. El fracaso en el examen de ingreso a la universidad y la violencia familiar, en un caso, y los problemas familiares, el desencanto con el ejercicio del magisterio y fuertes deudas económicas, en el otro, son parte de los factores que verbalizan como motivos de la migración.

Análiticamente, de las posibilidades de inserción laboral contenidas en el diagrama 1, las trabajadoras domésticas internas se ubican en el extremo del *continuum* de los dos ejes de diferenciación señalados, aquel en el que coinciden la situación de máxima domesticidad (reclusión interna) con la de menor diferenciación (o máxima superposición) de tareas (cuadrante superior izquierdo). En efecto, las mujeres insertas en esta modalidad tienen que realizar varias, y a veces todas, las tareas de la reproducción: limpiar, cocinar, cuidar niños y/o ancianos. El carácter privado y no regulado del ámbito

<sup>19</sup>El análisis de las trabajadoras domésticas internas abreva no sólo de las dos inmigrantes que en el momento de las entrevistas figuraban como tales, sino de la experiencia de otras tres trabajadoras domésticas que habían transitado de internas a externas a raíz del matrimonio o la maternidad, laborando entre cuatro y siete años en calidad de internas. El paso de interna a externa es por, lo demás, la trayectoria descrita como tipológica en la literatura sobre el tema (Smith, 1973; Chaney y García Castro, 1993).

doméstico abre un margen variable de discrecionalidad para el tipo de tareas que pueden ser *legítimamente* exigidas. Del relato de las entrevistas surgen labores como bañar al perro, darles de comer a los patos o a las gallinas, llevar los niños al parque, a los ancianos a sus visitas médicas, acompañarlos a ver televisión, dormir con ellos en la misma cama o habitación, hacer las tareas con los niños, lactarlos en las madrugadas, además de jugar con ellos.

Utilizaremos seis indicadores<sup>20</sup> para evaluar las condiciones del trabajo en esta modalidad: 1) el grado de control que se ejerce sobre las tareas que desempeñan; 2) la intensidad o extensión de la jornada laboral (número de horas semanales); 3) el nivel de segregación interna, entendido como la medida en que se restringen la movilidad y el acceso a los espacios y enseres domésticos (áreas para dormir y transitar, acceso al teléfono, al televisor, consumo de alimentos, etcétera); 4) el tipo de interacción que prevalece con los empleadores en el entorno familiar (mínima o instrumental; diversificada y/o afectiva), aspecto que suele guardar relación con el indicador anterior; 5) la existencia de alguna forma de salario indirecto o prestación laboral (seguridad social, vacaciones, aguinaldo); 6) nivel de satisfacción o insatisfacción expresado.

Las dos trabajadoras domésticas que en el momento de la entrevista laboran en esta modalidad perciben una considerable supervisión de las tareas que realizan, las que tienen lugar en jornadas extenuantes de no menos de 60 horas semanales. Como se recoge en la cita textual de la entrevista que encabeza esta sección, en algunas situaciones no existe un límite a la extensión de la jornada de trabajo, por lo que la disponibilidad de las empleadas ha de ser constante. Ellas verbalizan la situación de control al manifestar que se sienten “vigiladas”, que reciben mucha “presión”. Esto suele estar acompañado de niveles altos de segregación interna. En

<sup>20</sup> Aun cuando en todos los casos se recopiló información sobre el ingreso, en vista de la homogeneidad hacia la baja de la población en este indicador, y de las variaciones intragrupalas debidas a la combinación de modalidades de inserción laboral y la duración de la jornada, se optó por no incluirlo. No obstante, nuestros datos revelan que en la mayoría de los casos el ingreso semanal reportado por las trabajadoras en 2007 se encuentra alrededor (y en ocasiones por encima) de la mediana del ingreso de los trabajadores domésticos privados en todo Estados Unidos en 1998, según datos oficiales (Occupational Outlook Handbook, 2000-2001).

general, una vez que concluyen las tareas domésticas, la movilidad de las trabajadoras se restringe a la habitación en la que duermen. Ellas pueden transitar por los distintos espacios de la casa siempre que estén desempeñando alguna labor. Como es sabido, el control de la movilidad y la restricción del uso del espacio en el ejercicio de esta ocupación forman parte de los procesos de reafirmación de las distancias sociales entre los dos sectores sociales involucrados (empleada y empleadoras), de la construcción de las señas de deferencia que constantemente requiere la ocupación, entre otras cosas, por la superposición entre el espacio de residencia y el espacio laboral que la caracteriza (Coser, 1973; Rollins, 1987). Si bien algunas mujeres valoran que, en contraste con el trabajo fabril (en factoría),<sup>21</sup> el empleo en casa de familia les permite ahorrar dinero al proveerles habitación y comida, y da cuenta de un grado menor de vigilancia e intensidad, las condiciones de alojamiento pueden presentar un margen de variabilidad impredecible y están sujetas a una diversidad de factores, entre ellos la clase social y los hábitos culturales del sector social al que sirven.<sup>22</sup>

Situaciones de alta segregación interna suelen estar acompañadas de una reducida interacción verbal, de una comunicación meramente instrumental de cara a los fines del proceso laboral, aspecto que en ocasiones las mujeres resienten. Pero la instrumentalidad es una moneda de doble cara, pues las empleadas también restringen el tipo y el nivel de interacción que establecen con los miembros del hogar, en especial si se trata de los empleadores (y no de los niños), lo que da lugar a una pauta de intercambio verbal en la que predomina una actitud de cautela y protección. En palabras de una

<sup>21</sup> El diseño de la investigación consideró la realización de unas cuantas entrevistas a mujeres insertas en el trabajo fabril como otro sector laboral feminizado y precario, con fuerte peso de población inmigrante, con la finalidad de que nos sirviera de elemento de control de las inferencias realizadas con base en la información cualitativa relativa al servicio doméstico.

<sup>22</sup> En uno de los trabajos previos de una de las dos entrevistadas que figuran en esta modalidad, la habitación en que dormía era minúscula y la iluminación estaba diseñada de tal modo que se apagaba en el mismo momento en que la puerta se cerraba; por lo que una vez reclusa en su recámara no le quedaba más remedio que echarse a dormir. Otras entrevistadas, en cambio, valoran positivamente las buenas condiciones y el confort de las habitaciones de que disponían en experiencias previas como empleadas domésticas internas.



de las entrevistadas: “A veces hay cosas que evito para no encontrar negativas” (Gertrudis). Tradicionalmente, la literatura sobre la interacción entre empleadas y empleadoras en este campo de investigación ha entendido la autorrestricción lingüística de las trabajadoras domésticas como expresión del carácter altamente deferencial de esta ocupación, en el sentido definido por Erving Goffman (1956), en virtud de la fuerte asimetría social que encierra (Rollins, 1987). Es menester señalar que en el caso de la población mexicana en Estados Unidos, la barrera del idioma es un obstáculo fundamental para las posibilidades de interacción.

Las situaciones de mayor involucramiento afectivo surgen cuando el trabajo de la reproducción envuelve el cuidado de menores de edad, sobre todo si abarca varios años de la vida de los infantes y se establece tempranamente. La cotidianidad del trabajo de campo con empleadas domésticas está llena de situaciones en las que las mujeres narran el dolor que les ha ocasionado el desprendimiento de menores que dicen haber “criado como suyos”, una vez que abandonan la modalidad de doméstica interna. Así, Felipa, una trabajadora doméstica externa que laboró cinco años como interna a raíz de su llegada a Estados Unidos en 1993, dice haber llorado el día que abandonó ese empleo, pues se atribuye haber “criado a esos niños”.

Otras situaciones en las que pueden fraguarse lazos de afectividad importantes tienen lugar en la atención de ancianos, sobre todo si éstos son funcionales, viven solos y reciben pocas visitas de sus familiares inmediatos. Leticia, por ejemplo, una hidalguense recién llegada a Nueva York, recuerda con nostalgia el mes y medio que estuvo prestando sus servicios como cuidadora de un par de ancianos en Long Island.<sup>23</sup> El buen trato humano que dice haber recibido y el confort del espacio asignado a ella en la residencia familiar se le figuran como un entorno laboral inmejorable en comparación con las más de 70 horas semanales de trabajo en que poco tiempo después se convirtió su semana laboral al combinar el trabajo do-

<sup>23</sup> De acuerdo con el Census Bureau de Estados Unidos, Long Island pertenece al área metropolitana de la ciudad de Nueva York. Forma parte del área metropolitana estadística (Metropolitan Statistical Area, MSA), denominada Nueva York-Norte de Nueva Jersey-Long Island (<<http://www.census.gov/population/www/metroareas/metrodef.html>>).

méstico puertas afuera con la cocina en un restaurante, a raíz del fallecimiento de uno de los ancianos a su cargo.

En general, entre las tareas de cuidado las trabajadoras domésticas suelen inclinarse por la atención a los niños, en parte quizá porque les permite formar un nexo afectivo con mayor facilidad. El vínculo creado puede contribuir de manera importante a reducir los niveles percibidos de segregación interna y de aislamiento de las trabajadoras, acercándolas un poco más a la ficción de constituir “un miembro más de la familia” (Young, 1987). Este vínculo afectivo puede ser más difícil de establecer cuando las tareas de cuidado envuelven la atención a ancianos, pues depende del nivel de funcionalidad y del deterioro físico o mental que presenten, así como de la receptividad que muestren para ser atendidos por personas extrañas.

El grado de superposición de tareas que las trabajadoras internas entrevistadas relatan es importante. Conscientes de que el entorno de discrecionalidad del espacio doméstico puede multiplicar las tareas de modo considerable, aprenden a negociar la carga de trabajo por desempeñar. Así, cuando se refiere a su experiencia pasada como doméstica interna, Teresa, de 31 años y originaria de Guerrero, relata:<sup>24</sup>

Le digo: “¿Quiere que na’ más le cuide a los niños o que le haga la limpieza?” Porque le digo que muchas así dicen: “Na’ más quiero que me cuide a los niños” y al final de cuentas, le digo, nos dicen: “Plánchame ropa”. Le dije: “Mejor vamos a ser sinceras”. Entonces ella me dijo: “Sí, quiero que hagas limpieza”. Le digo: “Bueno, bueno, pues si es así, vamos”. Y sí, me fui.

A su vez, Gertrudis, de 29 años, originaria de Morelos y actual<sup>25</sup> trabajadora doméstica interna:

Ahora, lo que yo me he dado cuenta es que si nosotros le decimos: Es que no podemos cuidarlos y limpiar al mismo tiempo, porque si a esos niños les ocurre algo el problema va ser para uno [...]

<sup>24</sup> Siguiendo el procedimiento establecido, todos los nombres son ficticios.

<sup>25</sup> Se refiere al momento de la entrevista (2007).

Ambas trabajadoras carecen de cualquier forma de salario indirecto, así como de vacaciones. Éste es un aspecto que distancia considerablemente el ejercicio del servicio doméstico en Estados Unidos respecto de países como España, por ejemplo (Ariza, 2008). Si bien el régimen laboral estadounidense sólo considera el pago por hora efectivamente trabajada, independientemente de si es trabajador indocumentado o no, en el caso de la ciudad de Nueva York a las trabajadoras domésticas internas les asiste el derecho al pago de horas extras establecido por la ley (Hondagneu-Sotelo, 2001: 215; Housekeepers United, 2007).<sup>26</sup> Además, a partir de cierto umbral de salario la legislación establece que se debe cotizar a la seguridad social, distribuyéndose el costo en partes iguales entre empleada y empleador.<sup>27</sup> En la mayoría de los casos las trabajadoras desconocen esta información y se sienten en condición de minusvalía por carecer de un estatus legal, dado el carácter fuertemente indocumentado de la inmigración mexicana en Estados Unidos.<sup>28</sup> El tiempo libre del que disfrutan es muy reducido: un fin de semana al mes en un caso, un día y una noche a la semana en otro. Estos aspectos denotan el importante grado de *apropiación de la persona* que el espacio familiar como ámbito laboral puede permitir, en el caso particular de esta ocupación (Anderson, 2000).

Cuando se conjugan todos los factores antes mencionados —largas jornadas laborales, importante segregación interna, aislamiento, escasa interacción personal, elevado control de la persona y del proceso de trabajo, ausencia de retribuciones salariales indirectas—, cobran sentido los altos niveles de rotación que suelen caracterizar a

<sup>26</sup>De acuerdo con Hondagneu-Sotelo (2001), la ausencia de días festivos retribuidos, de vacaciones y de horas extras pagadas, está virtualmente institucionalizada en este mercado de trabajo en Estados Unidos. No obstante, los estados pueden introducir modificaciones a la legislación general, como sucede en el caso de Nueva York, donde se ha hecho formalmente extensivo a las trabajadoras domésticas internas el pago de horas extras. No obstante, el plano del marco legal institucional dista mucho del ejercicio práctico de la actividad en mercados de trabajo altamente informales, como éste.

<sup>27</sup>Los empleadores no deben contratar a un inmigrante indocumentado, pero si lo hacen y éste es un trabajador de tiempo completo, están obligados a retribuirlos con el mínimo salarial (Domestic Workers United & Datacenter, 2006). Una de nuestras entrevistadas señala que le pagan por debajo del mínimo.

<sup>28</sup>Se estima que al menos 60% de los mexicanos en Estados Unidos son indocumentados (Passel y Cohn, 2009).

empleos como éste, propios del sector secundario de la economía.<sup>29</sup> A lo largo de trayectorias laborales relativamente breves, ambas trabajadoras han tenido un número considerable de empleos: cinco en los últimos tres años en un caso, e igual número, pero en año y medio, en el otro. Como era de esperarse, las dos mujeres expresan bajos o insuficientes niveles de satisfacción con el trabajo que desempeñan.

### *El trabajo con residencia independiente: domésticas externas*

*El primer día que yo entré a esa casa así me dijo: "A mí no me gusta que me limpien nada más así, ¿eh? Si no, te vas". Y el primer día me estuvo espiando y cuando sentía yo, ya estaba detrás de mí. Y después, como la casa le duraba limpia, esa señora me mandó a llamar cada tres semanas [y no dos, como era lo habitual].[...] Si hubiera sabido inglés, aborita tuviera máximo unas 15 casas [...]. Este país es bueno económicamente, pero como humanos uno a veces se olvida que es una persona, nada más trabaje, trabaje, trabaje y trabaje [...] Se olvida aquí por ejemplo que las navidades, que Semana Santa [...] Aquí eso no existe [...] Si uno se acuerda es porque a lo mejor en la iglesia un grupo de personas lo hace [...]*

María, 25 años, originaria de Hidalgo.

Por lo que respecta al aspecto sociodemográfico, las 10 trabajadoras domésticas externas entrevistadas poseen rasgos muy heterogéneos: seis son de origen urbano y cuatro de origen rural; tres migraron recientemente (menos de cinco años) y siete antes (más de cinco años y menos de 20); tres son jóvenes (20 a 29 años) y el resto tiene entre 30 y 48 años. En conjunto, provienen de al menos tres estados de la República (Puebla, Hidalgo, Guerrero), además del Distrito Federal. La mitad de ellas se encuentra unida o casada, y cinco figuran como solteras o separadas.

Aun cuando el máximo nivel alcanzado es preparatoria completa, seguido de secundaria completa y, en un caso, estudios técnicos (auxiliar de enfermería), la mayoría tiene como toda escolaridad la primaria. Apenas cuatro migraron con la finalidad de reunificarse con sus maridos (migración familiar), el patrón más convencional entre los desplazamientos femeninos; el resto lo hizo de manera

<sup>29</sup> La evidencia en torno a la alta rotación de las trabajadoras en el sector es contradictoria. Los estudios realizados en Madrid a propósito de la fuerza de trabajo inmigrante cuestionan en ocasiones esta afirmación (Colectivo Ioé, 2001).

independiente. Entre estas últimas, tres migraron con el fin de allegarse un ingreso suficiente a raíz de una separación conyugal. Como ha sido descrito previamente en la literatura, un par de las que migraron muy jóvenes lo hicieron a modo de “aventura” (Hernández-León, 1999; Ariza, 2005).

En el universo del servicio doméstico, las trabajadoras externas se diferencian en función del grado de vinculación laboral con los espacios familiares a los que sirven. Así, las externas fijas son las que tienen un compromiso laboral continuo con uno o dos hogares, a los que asisten diariamente o varias veces a la semana. Dependiendo de las condiciones laborales acordadas en términos de jornada y salario, ellas pueden combinar esta actividad con el desempeño de “horas” de trabajo en una o varias casas y completar así el ingreso mensual o semanal. A su vez, las empleadas domésticas externas por horas (no fijas) son las que menor grado de sujeción tienen a un espacio doméstico particular, y distribuyen su jornada laboral a partir de la realización de un número menor de horas en distintas casas (usualmente tres, aunque esto varía con el tamaño de la residencia), y están relativamente especializadas en la limpieza.

Como resulta explícito a partir del diagrama 1 ya referido, al transitar de uno a otro extremo del esquema de posiciones laborales posibles, desde la condición de trabajo doméstico en situación de reclusión hacia la de residencia independiente por horas (cuadrado inferior derecho), tiende a aumentar el nivel de diferenciación de las tareas, a la vez que disminuye —por definición— el grado de domesticidad. En el medio hay una variable combinación de situaciones para las trabajadoras externas en virtud de qué tan continuo sea el compromiso laboral con un espacio doméstico determinado (fijo o no), o con dos o más (todos, algunos o un día de la semana), y de si lo alternan o no con la modalidad de trabajo por horas en una o varias casas.

En general, conforme nos movemos de un extremo a otro del diagrama de posiciones de inserción laboral, aumenta el riesgo de inestabilidad laboral para las mujeres migrantes, con la consiguiente merma en los ingresos percibidos. Esta inestabilidad es compensada en parte por salarios por hora más elevados, pues siempre que tengan uno o varios empleos continuos el salario directo

de las trabajadoras externas es superior al de las internas, en vista de que en la estimación de la retribución de éstas se descuentan el alojamiento y la alimentación. Paradójicamente, a pesar de sus ostensibles peores condiciones laborales, el servicio doméstico interno ofrece seguridad en la retribución monetaria mensual, aun cuando sea por un monto directo inferior, y en la preservación del trabajo (a menos que flagrantemente se les deje de pagar o sean despedidas), ventajas nada despreciables en un mercado altamente informal y plagado de incertidumbre como el que nos ocupa. Se trata sin duda de la situación que mejor se aviene a la lógica de máximo ahorro que preside el proyecto migratorio de corto plazo, aunque éste no resulte luego tan breve como fue inicialmente concebido.

En coherencia con este esquema analítico, las situaciones de mayor riesgo relativo de inestabilidad laboral corresponden a las mujeres que trabajan por horas en distintas casas (cuadrado inferior derecho), las que suelen realizar mayoritariamente —aunque no exclusivamente— labores de limpieza, pues el empleador puede modificar con mayor discrecionalidad la demanda de trabajo requerida. Así, por ejemplo, de acuerdo con la información recabada en el trabajo de campo, en ciertas zonas residenciales del área metropolitana de Nueva York (Long Island) disminuye mucho la demanda laboral en las épocas de invierno (tanto para las mujeres como para los hombres inmigrantes), pues los dueños de casa, personas generalmente afluentes, se desplazan a otros estados dentro de la Unión Americana en procura de condiciones climáticas más benignas, y queda desempleada la mano de obra inmigrante que utilizaban en el entorno doméstico, ya fuera en el mantenimiento de los jardines o los techos (hombres) o dentro de las casas (mujeres).<sup>30</sup> Es por esto que aun cuando las trabajadoras por horas dedicadas a la limpieza reportan que pueden llegar a ganar en temporada “buena” hasta

<sup>30</sup> En vista de la situación, muchos hombres migrantes optan por regresar a México en esas fechas y retornar a Estados Unidos cuando se acerca la primavera, con lo que se desarticula en cierto modo la cadena laboral que enlazaba de distintos modos a los empleadores nativos y a la fuerza de trabajo migrante pues, además de servir como empleadas domésticas a la población nativa, algunas mujeres también encuentran empleo dentro de la comunidad étnica vendiendo comida a los trabajadores migrantes.

700 dólares semanales, en el momento de la entrevista varias de ellas apenas llegaban a los 100.<sup>31</sup>

Las empleadas externas por horas tratan de compensar la mengua en sus ingresos elevando el número de horas y de casas donde laborar, pues en realidad la extensión de la jornada de trabajo es el único mecanismo con que cuentan para mejorar el ingreso y contrarrestar los mayores costos implícitos en la situación de trabajo doméstico con residencia independiente. Una de las estrategias desplegadas por ellas es formar grupos de trabajo que puedan distribuirse las tareas por realizar en un domicilio y reducir así el número de horas necesarias, con lo cual pueden abarcar más casas en un mismo día. Como parte de la normatividad que pauta el funcionamiento de este mercado de trabajo informal, siempre que una trabajadora sea favorecida con el ingreso a un domicilio (una “casa”, como suelen decir ellas) en calidad de colaboradora, devengará un salario inferior al de la empleada que la introdujo; es decir, figurará como subcontratada. Entre los obstáculos que en estos casos enfrentan figura la necesidad de contar con la autorización de los dueños del hogar para permitir la incursión de otras trabajadoras en la residencia familiar.

Como se expresa de manera sintética en el diagrama 1, al desplazarnos a través de las distintas posiciones laborales desde la situación de doméstica interna a la de trabajadora externa por horas, al tiempo que aumenta el grado de independencia disminuye la superposición de tareas o, lo que es lo mismo, crece su diferenciación. Aun cuando en la modalidad de externa por horas suele predominar el trabajo de limpieza, situación que representa una mínima superposición de tareas (máxima especialización), pueden coexistir tanto en ésta como en otras modalidades grados variables de superposición dados por las distintas posibilidades de combinación entre trabajo externo fijo y por horas y tipo de tareas de la reproducción por realizar. Así, por ejemplo, Claudia, una antigua residente del Distrito Federal originaria de Tlaxcala, de 44 años de edad, que migró a Estados Unidos en 1998, distribuye las 30 horas semanales de trabajo que logra hacer entre las tareas de cuidado de una anciana, el aseo de un departamento y la limpieza de una cocina en un restaurante.

<sup>31</sup> El rango de variación puede ser amplio: en 2007, en Long Island, fluctuaba entre 60 y 150 dólares por casa, de acuerdo con el tamaño de ésta.

Producto de la combinación entre los tres empleos, los distintos intervalos acordados con los empleadores (diario, en un caso; tres veces a la semana, en otro, y quincenal en el último), y la duración de las jornadas laborales (de tres a cuatro horas cada vez), Claudia logra ganar 500 dólares semanales y no tiene ningún día de descanso. Así han transcurrido los más de cuatro años de su vida laboral post-migratoria.

Como ya hemos destacado, mientras ganan en independencia y en diferenciación de tareas al especializarse relativamente en las labores de limpieza, las trabajadoras externas por horas se colocan en un mayor riesgo relativo de inestabilidad laboral, con la consecuente pérdida de ingresos potenciales. El paso del trabajo en situación de reclusión (domésticas internas) al de doméstica con residencia independiente (externas) trae consigo el riesgo de casualización del empleo, en la medida en que el abandono del trabajo de tiempo completo característico del servicio doméstico puertas adentro abre un espacio variable de incertidumbre y eleva sustancialmente la oportunidad de inserción en condiciones de tiempo parcial. Muchas trabajadoras podrán completar una jornada de ocho horas sumando varios compromisos laborales, pero siempre existe la posibilidad de que alguno se termine abruptamente. Esto suele suceder cuando, por ejemplo, los empleadores salen de vacaciones, en el caso del trabajo de limpieza, o cuando fallece alguno de los ancianos a los que atienden, si se trata del trabajo de cuidado, por mencionar sólo dos de las situaciones más recurrentes.

De este modo, tal parece que entre las posiciones laborales que integran el espectro de posibilidades de inserción para las trabajadoras domésticas, según hemos venido discutiendo, la situación de trabajadora fija en una casa (todas las mañanas de lunes a viernes, por ejemplo), en combinación con el trabajo por horas en otras (un número de horas en las tardes en diferentes casas, si fuera el caso) ofrece un punto intermedio de “equilibrio” entre la pérdida de autonomía (cesión de la *persona*) que representa el trabajo doméstico interno, y el riesgo de mayor inestabilidad laboral implícito en el trabajo por horas (extremo opuesto del *continuum*). Es quizá no fortuitamente por ello que Felipa, una poblana de 29 años con 15 de residir en Estados Unidos y ocho trabajando fija en un solo



domicilio de lunes a viernes, es la entrevistada que más a gusto se encuentra con su actividad laboral.

Para evaluar más detenidamente las condiciones laborales de las trabajadoras domésticas externas entrevistadas, nos valdremos de varios de los indicadores utilizados en el caso de las internas (control, intensidad, estabilidad, salario indirecto y satisfacción), sustituyendo el de segregación por el de estabilidad en el empleo y omitiendo el de interacción, en vista de que el cambio en el ejercicio de la actividad que supone la residencia independiente atenúa sustancialmente la importancia de ambos, aunque no los anula.

Como resulta evidente en la cita que encabeza este apartado, tomada de la entrevista con una inmigrante mexicana en la ciudad de Nueva York, la situación de residencia independiente no va necesariamente de la mano de un menor control del proceso de trabajo, aunque las condiciones para ejercerlo hayan cambiado sustantivamente. María, nuestra entrevistada, es una empleada doméstica externa por horas, y sin embargo está sujeta a un grado considerable de supervisión de parte de quien la emplea. La paradoja en su caso es que cuando logra cumplir con los estándares de aseo que le exige su patrona, empieza a ser requerida a intervalos más largos, con la consiguiente disminución de sus ingresos.

En general, entre las domésticas externas las jornadas laborales son notoriamente menos intensas que entre sus homólogas internas, pues más de la mitad de las entrevistadas las desarrolla en tiempo parcial. Ésta es, por lo demás, la forma predominante de inserción laboral de los trabajadores domésticos privados en Estados Unidos en el nivel nacional (Occupational Outlook Handbook, 2000-2001: 357), situación que les acarrea otras desventajas sociales, pues las ubica formalmente fuera del alcance de una serie de prerrogativas laborales, entre ellas el pago del salario mínimo legal, a no ser que acumulen durante un lapso mínimo un cierto número de horas semanales de trabajo con cada empleador de forma individual (Hondagneu-Sotelo, 2001).

La mayoría de las trabajadoras entrevistadas dentro de este grupo expresa que desearía laborar más horas, lo que denota que la inserción de tiempo parcial en este subconjunto de mujeres no es producto de una elección, sino del subempleo. Resulta claro que

entre las trabajadoras por horas la intensidad de la jornada laboral depende más de las fluctuaciones de la demanda que de la oferta, dado que muchas de ellas están dispuestas a elevar la productividad para mejorar el ingreso.

Con la excepción de un par de trabajadoras externas fijas que reciben una paga extra anual en el mes de diciembre otorgada voluntariamente por los empleadores con los que lleva varios años trabajando, las domésticas externas entrevistadas no poseen ninguna prerrogativa laboral indirecta. En resumidas cuentas, el tiempo parcial como forma de inserción laboral predominante, las pautas que rigen el funcionamiento de este mercado de trabajo en Estados Unidos, el desconocimiento de los derechos laborales que les asisten y el temor que les ocasiona su condición de migrantes indocumentadas, son los factores que explican la desprotección laboral de que son objeto.

Finalmente, los niveles de satisfacción con la actividad son dispares. Unas pocas manifiestan encontrarse satisfechas, y sólo en un caso “muy satisfecha”, con la labor que desempeñan, pero la mayoría refiere la inestabilidad en el ingreso y los bajos salarios como las causas principales de inconformidad. Sienten además que en el mercado de trabajo estadounidense existen suficientes oportunidades laborales, pero que el hecho de desconocer el idioma y carecer de un estatus de legalidad les cierra muchas puertas.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN: GLOBALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y TRABAJO REPRODUCTIVO

La reversión de la tendencia secular al descenso de mercado de trabajo del servicio doméstico en Estados Unidos a finales del pasado siglo XX, al igual que en otras sociedades del norte global, forma parte de la estructuración de viejas y nuevas inequidades sociales que distinguen a la globalización (Held *et al.*, 2002).

En el caso particular de Estados Unidos, en paralelo con lo que ocurrió en otra fase importante del desarrollo capitalista, la de finales del siglo XIX, este dinamismo descansa de manera importante en la afluencia de mano de obra inmigrante, que en nuestros días es

esencialmente latinoamericana. Así, las mujeres de nuestra región —en particular las mexicanas— han sido las últimas en tomar el relevo en la larga secuencia de población extranjera de diversas nacionalidades (irlandesas, alemanas, suecas, asiáticas) que históricamente han formado parte integral del sector, sin obviar la larga presencia de las mujeres de raza negra entre la primera década del siglo XX y hasta finales de los años sesenta. La importancia de la inmigración mexicana en el universo de las trabajadoras domésticas internacionales anida en los profundos nexos históricos y sociales que enlazan a los mercados de trabajo y las sociedades de estos dos países limítrofes.

La interdependencia en la esfera de la reproducción entre las sociedades de origen y destino, entre el sur y el norte global, ha sido el resultado de una serie de transformaciones sociales ocurridas en el último cuarto del siglo XX, que han colocado a los países centrales en la difícil encrucijada entre necesidades crecientes en el ámbito de la reproducción doméstica, dadas las tendencias demográficas imperantes (creciente participación femenina, cambios en la estructura familiar, envejecimiento), y una menor cobertura institucional para enfrentarlas. Del lado de los países emisores, los vaivenes económicos de las últimas décadas, junto a profundas transformaciones en los mercados de trabajo, terminaron por socavar el bienestar social de gran parte de la población, al punto de convertir a la migración internacional en una alternativa de movilidad social cada más socorrida.

El recurso de la contratación privada de mano de obra inmigrante femenina en las economías centrales ha permitido resolver parcialmente, de manera un tanto vicaria, hondas necesidades estructurales (de mercado, institucionales y demográficas). En virtud del amplio espacio dejado al sector privado en la atención de las necesidades de la reproducción, Estados Unidos figura entre los países con mayor demanda potencial de trabajadoras domésticas internacionales.

La mirada microsocial al servicio doméstico que hemos emprendido al analizar la inserción laboral de un conjunto de empleadas domésticas mexicanas entrevistadas en la ciudad de Nueva York deja al descubierto la heterogeneidad que envuelve este mercado de trabajo y la serie de cortapisas que históricamente lo han caracterizado. En términos generales, o bien aceptan la tácita cesión

de su persona como condición *sine qua non* del ejercicio del trabajo doméstico sin residencia independiente, con todas sus secuelas, o asumen, en el otro extremo del abanico de posiciones laborales, el riesgo de inestabilidad inherente al trabajo por horas, las más de las veces de tiempo parcial. La condición de inmigrantes internacionales (en alto porcentaje indocumentadas) incrementa las desventajas sociales a que se enfrentan en el mundo del trabajo, pues no sólo les impide el acceso a un rango amplio de ocupaciones, sino que abre la posibilidad de que se vulneren sus derechos laborales, al tiempo que las coloca en una situación subjetiva de minusvalía social. En el caso particular de la población mexicana entrevistada, el desconocimiento del idioma aparece como una barrera fundamental en las posibilidades de integración laboral y social. Estos factores no son óbice para que las trabajadoras eleven relativamente sus ingresos en comparación con sus lugares de origen y puedan hacerse de ahorros que les permitan solventar algunas de las necesidades de reproducción de sus hogares, principal estímulo al drenaje continuo de población migrante desde los países emisores.

Queda claro que los factores detrás del proceso internacionalización del trabajo reproductivo en los años recientes son complejos, como también son diversas y contradictorias las implicaciones para las sociedades receptoras y emisoras, para los hogares empleadores y las mujeres inmigrantes. No deja de resultar paradójico que para resolver las necesidades de la reproducción en el más privado e íntimo de los ámbitos sociales, el espacio de la familia, sea necesario recurrir a la admisión de una población foránea a la que por otros cauces se trata afanosamente de excluir.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, Bridget (2000). *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*. Londres: Zed Books.
- ARIZA, Marina (2000). *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Plaza y Valdés.
- ARIZA, Marina (2005). “Juventud, migración y curso de vida. Sentidos y vivencias de la migración entre los jóvenes urbanos mexicanos”. En *Jóvenes y niños. Un enfoque sociodemográfico*, compilado por Marta Mier y Terán y Cecilia Rabell, 39-70. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Porrúa/Cámara de Diputados.
- ARIZA, Marina (2008). “Migration and female labor markets in the context of globalization: Latinoamerican female workers in domestic workers in Madrid and New York”. Ponencia presentada en la European Population Conference 2008, Migration and Migrants in Europe, Barcelona, del 9 al 12 de julio.
- ARIZA, Marina, y Alejandro Portes (coordinadores) (2007). *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- BITLER, Marianne, Jonah Gelbach, Hilary Hoynes y Madeline Zavodny (2004). “The impact of the Welfare Reform on marriage and divorce”. *Demography* 41 (2): 213-236.
- BLANK, Rebecca M. (2002). “Evaluating Welfare Reform in the United States”. *Journal of Economic Literature* 40 (4): 1105-1166.
- CARTIER, Carolyn (2003). “From home to hospital and back again: economic restructuring, end of life, and the gendered problems of place-switching health services”. *Social Science & Medicine* 56 (11): 2289-2301.

- CENSUS BUREAU (2003). "The relationship between the 1990 Census and Census 2000 Industry and Occupation classification systems". *Technical Paper* 65: 267.
- CENSUS OF POPULATION AND HOUSING (1990). "Technical documentation, U.S. Department of Commerce Economics and Statistics Administration, U.S. Census Bureau".
- COMISIÓN EUROPEA Y COMITÉ DE POLÍTICA ECONÓMICA (2006). "Impact of ageing populations on public expenditure on pensions, health and long-term care, education and unemployment transfers". *European Economy-Special Report* 1.
- CHANEY, Elsa M., y Mary García Castro (editoras) (1993). *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad.
- CHAPLIN, David (1978). "Domestic service and industrialization". *Comparative Studies in Sociology* 1: 97-127.
- CHRISTOPHERSON, Susan (1997). "Childcare and elderly care: what occupational opportunities for women?" *OECD Labour Market and Social Policy Occasional Papers* 27.
- COLECTIVO IOÉ (1991). *Trabajadoras extranjeras en el servicio doméstico en Madrid, España*. Documento de trabajo. Madrid: Organización Mundial del Trabajo.
- COLECTIVO IOÉ (2001). *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales/Secretaría de Asuntos Sociales/Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- COSER, Lewis (1973). "Servants: the obsolescence of an occupational role". *Social Forces* 52 (1): 31-40.
- COX, Rosie (2006). *The Servant Problem. Domestic Employment in a Global Economy*. Londres: I. B. Tauris.
- CURRENT POPULATION SURVEY (1999). Base de datos [en línea]. Disponible en <<http://www.census.gov/apSD/techdoc/cps/cps-main.html>>.

- DOMESTIC WORKERS UNITED & DATACENTER (2006). "Home is where the work is. Inside New York domestic industry" [en línea]. Disponible en <<http://www.datacenter.org/reports/homeiswheretheworkis.pdf>>.
- EHRENREICH, Barbara, y Arlie Russell Hochschild (editoras) (2003). *Global Woman: Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*. Nueva York: Metropolitan Books.
- ESTES, Carroll L., y James H. Swan (1993). *The Long Term Care Crisis: Elders Trapped in the No-Care Zone*. Nueva York: Sage.
- GLEN, Evelyn Nakano (1986). *Issei, Nisei, War Bride: Three Generations of Japanese American Women in Domestic Service*. Filadelfia: Temple University Press.
- GOFFMAN, Erving (1956). "The nature of deference and demeanor". *American Anthropologist* 58 (3): 475-499.
- GOLDIN, Claudia (1986). "The female labor force and American economic growth, 1890-1980". En *Long-Term Factors in American Economic Growth*, editado por Stanley L. Engerman y Robert E. Gallman. Chicago: University of Chicago Press.
- GREEN BOOK (2004): *Background Material and Data on Programs within the Jurisdiction of the House Committee on Ways and Means* [en línea]. Disponible en <<http://www.gpoaccess.gov/wmprints/green/index.html>>.
- GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Encarnación (2007). "The hidden side of the new economy: On transnational migration, domestic work, and unprecedented intimacy". *Frontiers: A Journal of Women Studies* 26 (3): 60-83.
- HELD, David, Anthony McGrew, David Golblatt y Jonathan Pe-ratron (2002). *Transformaciones globales. Política, economía y cultura*. México: Oxford University Press.
- HERNÁNDEZ-LEÓN, Rubén (1999). "¿A la aventura! Jóvenes pandillas y migración en la conexión Monterrey-Houston". En *Fronteras fragmentadas*, editado por Gail Mummert, 115-143.

- México: El Colegio de Michoacán/Colectivo de Investigación, Desarrollo y Educación entre Mujeres.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette (2001). *Domestic. Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. California: University of California Press.
- HOUSEKEEPERS UNITED (2008). Cooperativa de Trabajadoras Domésticas. Nueva York: Hempstead Long Island: Entrevista personal, 23 de marzo de 2007. Disponible en <<http://www.census.gov/>>.
- KATZMAN, David M. (1978). *Seven Days a Week. Women and Domestic Service in Industrializing America*. Nueva York: Oxford University Press.
- LAN, Pei Chia (2006). *Global Cinderellas: Migrant Domestic and Newly Rich Employers in Taiwan*. Duke: Duke University Press.
- LEÓN, Margarita (2010). "Domestic and care work at the intersection of welfare gender and migration regimes: Some european experiences". *CIES* 9 (3): 1-20. Disponible en <[http://www.grupcies.com/boletin/images/stories/PDFBoletin/ArticuloIII\\_Edic\\_78.pdf](http://www.grupcies.com/boletin/images/stories/PDFBoletin/ArticuloIII_Edic_78.pdf)>.
- LYNCH-BRENNAN, Margaret (2005). "Was Bridget's experience unique? A comparative view of American domestic service over time and space". En *Domestic Service and the Formation of the European Identity. Understanding the Globalization of Domestic Work 16<sup>th</sup>-21<sup>st</sup> Centuries*, compilado por Antoinette Fauve-Chamoux, 489-516. Berlín: Peter Lang.
- MCBRIDE, Theresa (1976). *The Domestic Revolution. The Modernization of Household Service in England and France 1820-1920*. Nueva York: Holmes & Meier.
- MILKMAN, Ruth, Ellen Reese y Benita Roth (1998). "The macro-sociology of paid domestic work". *Work and Occupations* 25 (4): 483-510.
- NESS, Immanuel (2005). *Immigrants, Unions and the New U.S. Labor Market*. Filadelfia: Temple University Press.



- OCCUPATIONAL OUTLOOK HANDBOOK (2000-2001). En *Department of Labor, Bureau of Labor Statistics, 1998-1999, Occupational Handbook*. Disponible en <[www.umsl.edu/services/gordocs/oooh20002001/585pdf](http://www.umsl.edu/services/gordocs/oooh20002001/585pdf)>.
- OZYEGIN, Gul, y Pierrette Hondagneu-Sotelo (2008). "Conclusion: Domestic work, migration and new gender order in contemporary Europe". En *Migration and Domestic Work. A European Perspective on a Global Theme*, compilado por Helma Lutz, 195-208. Londres: Ashgate.
- PARELLA RUBIO, Sònia (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora. La triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- PASSEL, Jeffrey S., y D'Vera Cohn (2009). "A portrait of unauthorized immigrants in the United States". Disponible en <<http://pewhispanic.org/files/reports/107.pdf>>.
- RIJMAN, Rebeca, Silvina Schammah-Gesser y Adriana Kemp (2003). "International migration, domestic work, and care work: Undocumented Latina migrants in Israel". *Gender and Society* 17 (5): 727-749.
- ROLLINS, Judith (1987). *Between Women: Domesticity and Their Employers*. Filadelfia: Temple University Press.
- SALAZAR PARREÑAS, Rhacel (2001). *Servants of Globalization. Women, Migration and Domestic Work*. Stanford: Stanford University Press.
- SARTI, Raffaella (2006). "Domestic service: past and present in Southern and Northern Europe". *Gender & History* 18: 222-245.
- SARTI, Raffaella (2008): "The globalization of domestic service. A historical perspective". En *Migration and Domestic Work. A European Perspective on a Global Theme*, compilado por Helma Lutz, 77-98. Londres: Ashgate.
- SASSEN, Saskia (1998). *New York City's Informal Economy*. ISSR Working Papers, Conference on Comparative Ethnicity: The Conference Papers 9, vol. 4. Los Ángeles: Institute for Social

Science Research. Disponible en <<http://escholarship.org/uc/item/8927m6mp>>.

- SHERMAN, Allyson (1980). "Women in domestic work: Yesterday and today". *Monthly Labor Review* 8: 17-21.
- SMITH, Margo L. (1973). "Domestic service as a channel for upward mobility for the lower class women: The Lima case". En *Female and Male in Latin American Essays*, compilado por Ann Pescatello, 191-207. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- SMITH, Robert (2006). *Mexican New York. Transnational Lives of New Immigrants*. California: University of California Press.
- TIENDA, Marta, Leif Jensen y Robert Bach (1984). "Immigration, gender and the process of occupational change in the United States, 1970-1980". *International Migration Review* 4: 1021-1044.
- WILLIAMS, Fiona, y Anna Gavanas (2008): "The intersection of childcare regimes and migration regimes: A three-country study". En *Migration and Domestic Work. A European Perspective on a Global Theme*, editado por Helma Lutz. Londres: Ashgate.
- YOUNG, Grace Esther (1987). "The myth of being like a daughter". *Latin American Perspectives* 54 (14): 365-380.
- ZIMMERMAN, Mary K., Jacquelyn S. Litt y Christine E. Bose (2006). *Global Dimensions of Gender and Carework*, Stanford: Stanford Social Sciences.
- ZÚÑIGA, Elena, Paula Leite y Alma Rosa Nava (2004). *La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional mexicana*. México: Consejo Nacional de Población.

*Otros nichos laborales en los márgenes*



# Género e inmigración en el mercado de trabajo en España: un acercamiento desde los anuncios clasificados en la prensa local

MÓNICA IBÁÑEZ ANGULO  
Universidad de Burgos

INTRODUCCIÓN: LA INVESTIGACIÓN SOBRE GÉNERO E INMIGRACIÓN DESDE LOS ANUNCIOS CLASIFICADOS EN LA PRENSA LOCAL

La relevancia de los medios de comunicación en la formación de opinión, en lo que algunos autores han denominado el “imaginario social” (Castoriadis, 1993), está fuera de toda duda. La investigación sobre los medios de comunicación constituye un amplio campo de estudio, tal y como lo demuestran el gran número de textos que han analizado diferentes aspectos y dimensiones de los medios, como la estructura (Adorno, Benjamin), los procesos de codificación y de decodificación en la construcción de la significación (Hall, Morley), la interrelación con los procesos de construcción nacional (Anderson) y de reproducción social y cultural (Bourdieu), o las formas lingüísticas que se utilizan en los diferentes géneros de los medios (Dijk, Fowler), entre otros.

Cuando este análisis se ha centrado en los anuncios, se ha privilegiado el estudio de los anuncios de publicidad, relegando a un segundo plano los anuncios clasificados personales. Si excluimos algunos raros, pero soberbios análisis históricos de los anuncios clasificados como los llevados a cabo por Nicholas Pedriana (2004 y 2008) o el reciente trabajo de Karen Gammelhaard, así como los trabajos de los mexicanos Guillermo Boils y María Eugenia Patiño,<sup>1</sup> la mayor parte de los estudios que hacen referencia a los anuncios clasificados es “incidental” y lo hacen desde una lógica de defensa de la economía de mercado (Mogel, 2000; Witt y Seoane Pérez, 2005; Espuelas, 2005),<sup>2</sup> lo cual no es extraño teniendo en cuenta que el modelo de producción capitalista en el que se integran los medios de comunicación tiende a privilegiar los intereses del mercado sobre los intereses sociales. Como indica Jessie Daniels (2009), la reciente sentencia de un juez de Chicago que falló a favor de Carlist.org (una empresa de compra-venta por Internet) al interpretar que no era responsable del uso de lenguaje racista en uno de sus anuncios (“minorías abstenerse”, *no minorities*), y que el control del uso discriminatorio en los anuncios no resultaba “práctico” debido a “la complejidad de la tarea” (Daniels, 2009: 171), sugeriría que en el mundo contemporáneo se privilegia el mercado sobre otras cuestiones de carácter social.

<sup>1</sup>Nicholas Pedriana y Amanda Abraham, en su artículo de 2006, analizan el proceso de desegregación en los anuncios clasificados de los periódicos estadounidenses en los años setenta. Karen Gammelhaard (2010), en su estudio de los anuncios clasificados durante la época estalinista en Checoslovaquia, sugiere que el análisis de los anuncios clasificados puede servir para entender cómo las personas perciben la contemporaneidad de los cambios sociales, algo a lo que Jill Rafuse (1993) ya se había referido en su artículo sobre los anuncios clasificados en el *Canadian Medical Association Journal*, cuando sugiere que determinados anuncios de la década de los años cincuenta (por ejemplo, “se precisa anestesista [...] Indicar estado civil, edad, religión y experiencia”) serían impensables hoy en día. Guillermo Boils, por su parte, analiza los anuncios clasificados de inmuebles en alquiler tras el sismo de 1985 en México para estudiar la correlación entre la falta de vivienda (destruida por el sismo) y la inflación de los precios en el mercado de vivienda en alquiler. El estudio de los anuncios clasificados también ha servido, como en el caso del artículo de la mexicana María Eugenia Patiño López, para analizar nuevas formas de sentir religioso a partir de la publicación en diarios locales de oraciones y advocaciones religiosas.

<sup>2</sup>De acuerdo con Víctor Espuelas, por ejemplo, los nuevos anuncios clasificados en Internet y los enlaces patrocinados “impulsan el crecimiento de la inversión en Internet y fomentan la incorporación de grandes, medianos y pequeños empresarios” (2005: 42).

En el presente capítulo he querido mostrar las posibilidades y el interés que tiene el análisis de los anuncios clasificados para conocer mejor los procesos sociales de nuestro tiempo, en tanto que dichos anuncios permiten acercarnos a conocer cómo se manifiestan y cómo se codifican determinados aspectos, prioridades y preocupaciones de nuestro tiempo (por ejemplo, anuncios de reparaciones informáticas, servicios de prostitución, ofertas y demandas de empleo). Más específicamente, el objetivo de esta investigación es analizar el papel que desempeñan determinadas construcciones socio-culturales de género y extranjería en el mercado de trabajo en España mediante el análisis de las ofertas/demandas de empleo en la prensa local desde enero de 1999 hasta enero de 2010.

Para llevar a cabo esta investigación se definió, en primer lugar, el “objeto de estudio”, esto es, qué prensa local, en qué espacio temporal y en qué localidad se ubica el estudio. Por cuestiones prácticas de proximidad se eligió la provincia de Burgos, localizada en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en la meseta norte española, que cuenta con una población de aproximadamente 375 000 personas, 10% de las cuales son extranjeras. Más concretamente, el estudio se centra en la capital de la provincia, el municipio de Burgos (donde se concentra aproximadamente 48% de la población española y 43% de la extranjera que reside en la provincia), porque la mayor parte de las ofertas y demandas de empleo en la prensa local se vinculaban a esta localidad.

Tras analizar los dos periódicos publicados en la ciudad de Burgos (*Diario de Burgos* y *El Correo de Burgos*)<sup>3</sup>, así como otros de tirada nacional, se llegó a la conclusión de que el semanario local de distribución gratuita *Gente*, que comenzó a publicarse en 1999, proporcionaba los datos más significativos para llevar a cabo el análisis sobre mercado de trabajo, género e inmigración, al incluir una amplia sección

<sup>3</sup>En la provincia de Burgos se publican dos diarios de carácter local: el *Diario de Burgos* (el diario de más larga tradición en la provincia: en 2011 celebró sus 120 años de andadura) y *El Correo de Burgos* (un periódico más reciente que se incluye dentro del diario *El Mundo* de tirada nacional). Además de estas dos publicaciones diarias, el semanal *Burgos Ocasión* es un periódico de anuncios que se vende a 1.5€. *Gente* es el único periódico de distribución gratuita en la provincia que, además de contar con una amplia sección de anuncios clasificados, tiene asimismo una extensa sección de noticias locales y regionales.

de ofertas y demandas de empleo<sup>4</sup>. Hasta el año 2001 incluido, publicar un anuncio personal en *Gente* no tenía costo (de hecho, el título de la sección era *Gratuitos*), pero a partir de 2002 no sólo cambió el título de la sección, que pasó a denominarse *Clasificados*, sino que también anunciarse en esta sección empezó a cobrarse al precio de 1€ por anuncio/semana, precio “simbólico” que, de acuerdo con la representante del semanario, no ha supuesto la reducción en el número de anuncios.<sup>5</sup> Así, la temporalidad del estudio quedó definida por el “nacimiento” de la publicación en 1999 y el momento en el que se escribe este texto (2010), tomando los anuncios publicados en la última semana de los meses de marzo y septiembre como caso representativo.

El paso siguiente a la definición del “objeto de estudio” fue, como no podía ser de otra manera, establecer las categorías analíticas y el análisis propiamente dicho (esto es, las interrelaciones de las diferentes categorías) de los datos obtenidos a partir de los anuncios

<sup>4</sup>La mayor parte de los periódicos de tirada nacional (*El País*), y local (*El Correo de Burgos*, *Diario de Burgos*) no se ajustaban a los objetivos de la investigación porque, en primer lugar, o no incluían una sección con demandas individuales de empleo o se trataba de una sección con muy pocos anunciantes (por ejemplo, en marzo de 2007 sólo se documentan cuatro demandas de empleo en *Diario de Burgos*); en segundo lugar, porque en la prensa local la sección de ofertas de empleo no incluía ofertas individuales, ya que la mayoría de estos anuncios constituían lo que podríamos considerar ofertas más o menos genéricas realizadas por agencias de empleo temporal y/o por academias que facilitan la formación básica para acceder a ofertas de empleo público de baja cualificación (por ejemplo, soldado, portero); por el contrario, en la prensa nacional esta sección de ofertas sólo anunciaba ofertas de trabajo de muy alta cualificación (por ejemplo, ejecutivos internacionales). La versión digital de estos periódicos brinda, en algunos casos, la posibilidad de introducir el currículum vitae y de ese modo “inscribirse” en la sección de demandas de empleo; en otros casos, como en *El Mundo*, no hay una sección en empleo que, a modo de pestaña, pueda ser abierta por los usuarios, sino un vínculo que lleva a *Expansión y Empleo*, una publicación diferente pero del mismo grupo editorial, sólo con ofertas de empleo, no con demandas individuales. La versión digital del *Diario de Burgos* no cuenta con un acceso a ofertas/demandas de empleo (en la pestaña “Participa” hay un enlace a la bolsa de trabajo de [www.jobrapido.es/Burgos](http://www.jobrapido.es/Burgos)).

<sup>5</sup>María Teresa Santos Díez (2008), en su estudio sobre la prensa gratuita para inmigrantes, señala que el éxito de muchas de estas publicaciones (por ejemplo, *El Eco*) se debe, al menos parcialmente, a la inclusión de anuncios clasificados, en especial en sus ediciones en Internet. Como he mostrado en otro ensayo (Ibáñez Angulo, 2008), inmigrantes búlgaros/as residentes en España manifestaron que aunque hay una versión gratuita del periódico *Nova Duma* (el periódico para los búlgaros en España), ellos/as seguían comprando la versión impresa porque en la digital no salen los anuncios personales.



de ofertas y demandas de empleo. Respecto a la definición de las categorías analíticas, en primer lugar se diferenció entre las ofertas y las demandas de empleo con el doble objetivo de establecer la relación entre oferta y demanda (cuándo se asiste a un incremento o a un descenso en el número de ofertas y demandas) y de analizar cuáles son los procesos que han influido en esos cambios.

En segundo lugar, se diferenció el sexo de quien demandaba o a quien se ofertaba un empleo, definiendo si se trataba de un varón, de una mujer o si no se especificaba. En este sentido, es significativo remarcar que la correlación entre las ofertas y las demandas en lo que se refiere a la identificación del sexo muestra tendencias distintas; así, mientras que en las ofertas de empleo raramente se concreta el sexo de la persona a la que se quiere reclutar, entre las demandas de empleo la situación más habitual es que la persona sí identifique su sexo: sólo cuatro de cada 10 ofertas de empleo precisaron el sexo del trabajador/a *versus* nueve de cada 10 demandas que sí lo puntualizaron. No obstante, no podemos olvidar que hay ciertos empleos que no requieren mayor explicación, como “peón de albañil” o “empleada doméstica”, porque carecen de formas específicas en femenino y en masculino respectivamente.

En tercer lugar, se tomó en cuenta la mención expresa a lo que en este ensayo denominé el “estatus de autoctonía” y el “estatus de extranjería”, que consistiría en la inclusión en la demanda/oferta de empleo de determinados aspectos que indican si la persona es extranjera o si es española;<sup>6</sup> por ejemplo, la mención explícita a la

<sup>6</sup> En la vida cotidiana y en la literatura académica sobre migraciones contemporáneas, términos como “extranjero/a”, “inmigrante”, “inmigrado/a”, suelen utilizarse de forma indiscriminada para referirse a la población que vive y/o trabaja en un Estado diferente al de su nacionalidad. No obstante, como he sugerido en otro ensayo (Ibáñez Angulo, 2009), estos términos se refieren a lógicas distintas. Así, el concepto de extranjero/a surgiría de lo que podríamos denominar la “lógica nacional” (o, como sugiere Jonathan Rée, de la “lógica internacional”, esto es, la tendencia general a constituir Estados-nación), que acompaña al proceso de construcción nacional imponiendo la nacionalidad como un atributo “necesario” para la atribución de derechos, para la ciudadanía y diferenciando entre “nacionales” (con derechos) y “extranjeros” (con *otros* derechos). Por el contrario, los términos “inmigrante”, “inmigrado/a” se originarían bajo lo que podríamos denominar una “lógica económica” capitalista que define las relaciones de producción entre trabajadores (por ejemplo, cualificados/no cualificados, fijos/temporales, locales/extranjeros) y que, en última instancia, legitima estas relaciones apelando a la lógica nacional: los trabajadores

nacionalidad (“joven rumana busca trabajo por horas”), así como la mención expresa a disponer de “los papeles” y/o la “documentación en regla” que indicaría que la persona que se busca y/o la persona que demanda empleo es extranjera extra-comunitaria.<sup>7</sup>

En cuarto lugar, también se tomó en cuenta la “presentación formal” de los/las anunciantes, esto es, la forma en la que se representan a sí mismos/as y/o la forma en la que se presenta a la persona a quien va dirigida la oferta: *señora, señorita, chica, mujer, joven, señor, chico, señor*. La inclusión de esta dimensión en el presente análisis es pertinente porque la elección de una forma determinada de presentación puede indicar, al menos en el caso de quienes demandan empleo, no sólo cómo la persona se ve a sí misma, sino cómo quiere que la vean los demás, especialmente los/las contratantes de empleo; en otras palabras, la elección de una determinada forma de re-presentarse a sí mismo/a cuando se suscribe una demanda de empleo en los anuncios clasificados, puede considerarse como una estrategia desarrollada por los/las anunciantes para facilitar su acceso al mercado laboral.

Así, si bien en algunos casos el uso de determinados términos (por ejemplo, *señora/chica*) podría indicar la edad de la persona, hay que mantener, sin embargo, cierta cautela ante tal identificación, porque nos hemos encontrado con casos en los que se menciona “señora de 27 años” y “chica de 27 años”, que desafían cualquier identificación absoluta entre la forma de presentación y la edad. Así, “señora” *versus* “chica” puede referirse también al estado civil de la persona (señora de 27 casada y chica de 27 soltera), pero también

locales disfrutarían de mejores condiciones laborales en cuanto que la nación es, como sugiere Ernest Gellner (1983), supuestamente suya. No obstante, no toda la población que trabaja en un Estado diferente al de su nacionalidad es considerada como inmigrante o inmigrado/a porque, por ejemplo, jugadores de fútbol como Stoichkov, así como altos directivos, investigadores de prestigio o ejecutivos de empresas transnacionales son considerados como *extranjeros*. Por otra parte, cabe señalar que, como han sugerido varios autores (por ejemplo, Cachón Rodríguez, 2009), el estatus de “extranjera” y el estatus de “inmigrante” se construyen a partir de la existencia de una legislación *ad hoc* que define una desigual atribución de derechos para la población autóctona y para la extranjera. En este texto utilizaré los términos inmigrante y extranjero/a indistintamente para agilizar la narrativa.

<sup>7</sup>De acuerdo con la legislación española, los/las ciudadanos/as de la Unión Europea que residan en el Estado español no requieren permiso de trabajo para realizar actividades lucrativas por cuenta ajena.

puede tratarse de una estrategia para mejorar el acceso al mercado de trabajo en tanto que, por ejemplo, presentarse como “señora para labores del hogar y cuidado de niños” parece ya indicar cierta experiencia (muy probablemente personal) en este tipo de trabajos y, como consecuencia, se revela como una persona más idónea, más cualificada y capacitada para este tipo de empleo.

Es asimismo significativo el hecho de que el tratamiento de “señora” sea mucho más habitual que el de “señor” y que los varones tiendan a presentarse a sí mismos como “chico” o “chico joven”, términos que denotan salud y fuerza y que pueden constituir una ventaja en un mercado de empleo dominado por empleos de baja cualificación y en determinados sectores de actividad (por ejemplo, construcción) en los que la salud y la fuerza son necesarios.

En quinto lugar, se analizaron los sectores de producción y de actividad para los que se demandaba y/o se ofertaba empleo: hostelería, limpieza, construcción, sector agrario, industria, servicio doméstico cuidando niños/as y mayores y otros servicios. En este apartado también se incluyó la actividad de “lo que surja”, mencionada por muchos/as demandantes de empleo especialmente a partir de 2008 y que indicaría la precariedad y la urgencia del/a anunciante por encontrar un empleo.<sup>8</sup> Respecto a la disponibilidad, también se tuvo en cuenta si los/las anunciantes mencionaban la extensión de la jornada laboral: si se trata de jornada completa, parcial, si se trabaja por horas o si se está *disponible*; como veremos más adelante, la mención explícita a horarios muy concretos (de 6 a 8 los martes y domingos todo el día), denotaría que quien demanda empleo ya tiene otro, mientras que aquellos casos en los que se señala “disponibilidad absoluta” sugerirían que la persona está desempleada. Finalmente, también se tomaron en cuenta otras dimensiones que se incluían en estos anuncios clasificados de empleo, como disponer de carnets de conducir y/o vehículo propio y de experiencia demostrable.

El análisis de estas categorías se ha complementado con el seguimiento de los anunciantes mediante entrevistas telefónicas con 15 personas que demandaban empleo y con tres que lo ofertaban. El

<sup>8</sup>Es habitual que quienes demandan empleo incluyan más de un sector de producción y de actividad en los anuncios, de ahí que en términos cuantitativos haya un número más elevado de demandas de empleo (3550) que de anunciantes (2164).

objetivo de estas entrevistas fue obtener información de primera mano sobre las posibilidades de encontrar un empleo mediante esta estrategia y el tipo de empleo que se esperaba conseguir, así como información sobre las motivaciones que llevaron a estas personas a anunciarse en prensa y a especificar/omitir determinados aspectos como el sexo, la nacionalidad y/o el estatus legal en sus propios anuncios. Por otra parte, en las entrevistas con quienes ofertaban trabajo se investigaron los criterios que éstos/as priorizaban para reclutar trabajadores/as en determinados sectores, especialmente aquellos criterios, actitudes y estereotipos sobre género y extranjería (por ejemplo, rechazo implícito o explícito) que trascienden criterios más “objetivos” como cualificación y experiencia y que son fundamentales en la recluta de mano de obra poco cualificada (Parella Rubio, 2004).

Consciente del carácter parcial de esta investigación, al no existir estudios similares que permitan un estudio comparativo, considero que esta metodología puede trasladarse a otras geografías, a diferentes medios (prensa local/nacional) y a diferentes tipos de anuncios (por ejemplo, los eufemísticamente denominados “servicios personales”, habitualmente vinculados a la prostitución),<sup>9</sup> con el objetivo más amplio de llevar a cabo un análisis comparativo de las construcciones socioculturales del género y de la inmigración, de las estrategias utilizadas para demandar y/o para ofertar empleo, e incluso de la existencia de determinadas tendencias y protocolos en la forma como se re-presentan los/las anunciantes.

#### LAS CONSTRUCCIONES SOCIALES DEL GÉNERO Y LA INMIGRACIÓN

El proceso de construcción del *Otro* en el desarrollo psicológico individual como afirmación del *Yo* (es decir, como una afirmación de la *identidad* del yo), así como la construcción social del *Nosotros* y

<sup>9</sup> La prensa local (*Diario de Burgos*) y la nacional (*El País*, *La Vanguardia*) incluyen una amplia sección de varias páginas para estos servicios bajo varios eufemismos, como “Relax” en *El País*, o “Compañía” en *Diario de Burgos*. Llama la atención, precisamente, el caso de la sección de “Compañía” en el periódico *Diario de Burgos*, un periódico de corte conservador que suele contar con una página titulada “Religión”, dedicada en su mayor parte a la religión católica, que condena la prostitución.

los *Otros* (es decir, como una afirmación de las identidades sociales), sugiere la construcción de identidades excluyentes.<sup>10</sup> En ambos casos, la construcción del *Otro-Otros* no puede desvincularse de la construcción del Yo-Nosotros (definir al *Otro* es definir al Yo; definir el grupo de nosotros es también definir el grupo de los *Otros*); como sugiere Edward Said, la construcción de Oriente no es sólo una idea o un concepto imaginario, sino que forma parte de la cultura material europea: “El oriental era un no occidental y, como consecuencia, menos evolucionado y, en ocasiones “de menor pureza” (1978: 447).

Las construcciones sociales de los *Otros* y, lo que es peor, las construcciones sociales del *Otro* (homogéneo, inferior intelectualmente, de “menor pureza” y reducido a definiciones raciales), se realizan a partir de valoraciones jerárquicas de las diferencias (culturales, sociales, físicas) y se plasman en mecanismos y prácticas de exclusión que son histórica y socialmente contingentes.

Históricamente, en Europa Occidental se han construido varios *Otros*: la población de habla eslava en Roma, la musulmana en la Castilla medieval, la judía y la gitana en el Tercer Reich alemán, la población inmigrante actualmente... y las mujeres, me atrevería a sugerir, en todo lugar y tiempo. En España, el proceso de construcción del “nosotros” ha discurrido (y discurre en tanto que se trata de un proceso continuo) paralelo a la construcción social de diferentes *Otros*, como los *moros*,<sup>11</sup> los judíos, los indios, los gitanos, los comunistas, los independentistas, los inmigrantes... y las mujeres, forjando discursos y prácticas que han legitimado su exclusión de la toma de decisiones (por ejemplo, derecho al voto), de los recursos (por ejemplo, trabajo asalariado) y de la narrativa histórica.

<sup>10</sup> Como muestra Milton Singer (1989), la construcción de la otredad no admitiría estructuras del tipo “nosotros-vosotros” donde, hasta cierto punto, se mantiene el carácter deíctico del yo-tú, sino que la otredad implicaría una objetivización de la relación “nosotros-ellos” que acarrea “la dudosa posibilidad de que el ‘ellos’ se convierta en ‘nosotros’” (252).

<sup>11</sup> *Moro* es un término despectivo que tiene sus orígenes en los años de la Reconquista y se utiliza para identificar a la población norteafricana. En el *Cantar de Mio Cid*, el cantar de gesta que se considera la primera obra conocida escrita en castellano, de autor anónimo, datada alrededor del año 1200 y que cuenta las hazañas del héroe el Cid en su lucha contra los musulmanes, el término *moro* aparece ya mencionado 22 veces.

A partir del siglo XVIII, el proceso de construcción del “nosotros *nacionales*”, el establecimiento de regímenes democráticos en economías capitalistas,<sup>12</sup> especialmente en lo que refiere al sufragio directo e indirecto, constituyó una innovación exitosa al combinar la participación de la “nación” en el proceso político con la legitimación de la estructura social, en tanto que la élite es “elegida” por el pueblo, por la nación, y en tanto, como sugiere Ernest Gellner (1983), que la participación en elecciones democráticas genera un sentimiento de propiedad que facilita la movilización de la nación para defender lo que teóricamente les pertenecía. Como señala Benedict Anderson (1991), el éxito de la construcción nacional se constata en la capacidad no sólo de matar, sino de morir por lo que él considera una comunidad imaginada. Michel Foucault va aún más lejos cuando afirma que esta aceptabilidad de matar y de morir constituye una forma de racismo, un modo de “eliminar el peligro biológico [y de] regenerar la propia raza” (1992: 267) que se sitúa en la fundación de todos los Estados-nación: el racismo moderno no es únicamente una ideología vinculada al poder, sino una de las técnicas que emplea el poder para su mantenimiento y legitimación.

La dictadura franquista redescubrió y reelaboró los *Otros* históricos en términos de nacionalsindicalismo, excluyendo a comunistas, republicanos, independentistas... y a las mujeres (que no podían abrir su propia cuenta corriente en un banco). Con la instauración de la monarquía parlamentaria en 1975 y la Constitución en 1978, se reelaboró el imaginario de los *Otros* y nacionalistas e independentistas mantuvieron su otredad, especialmente denostada bajo las nuevas condiciones democráticas.

Desde finales de los años ochenta, coincidiendo con la expansión del capitalismo financiero como sistema mundial (el proceso de globalización), con el incremento de la movilidad transnacional y con

<sup>12</sup>La existencia de una democracia plena en una sociedad capitalista debe, cuando menos, cuestionarse, como ya hizo Thomas H. Marshall en su clásico ensayo de 1950 *Ciudadanía y clase social*, cuando analizó la compatibilidad entre la igualdad en cuanto al disfrute de los derechos y la desigualdad estructural implicada en el capitalismo en tanto que, como él mismo observó, esta desigualdad supondría, efectivamente, que unos ciudadanos tuvieran mayores posibilidades de ejercer sus derechos que otros; en definitiva, Marshall viene a cuestionarse “la posibilidad de combinar en un solo sistema los principios de la justicia social y el precio del mercado” (1998: 52).

la transformación del papel tradicional de España de ser emisor de emigrantes a ser receptor de inmigrantes, se fraguó un nuevo imaginario social sobre el *Otro inmigrante* a partir de imaginarios anteriores, como el que se apoya en la continuada insistencia en la “pureza de sangre”, que define (y excluye) a los/las inmigrantes como grupos “peligrosos y hostiles”, “pertenecientes a una cultura inferior” que deben “adaptarse” a la homogeneización sociocultural impuesta desde las élites políticas (Pérez Casas, 1996; Solé *et al.*, 2000). En resumen, como sugiere Miguel Pajares, la población inmigrante es definida en este imaginario social como “una patología difícil de curar” (Pajares, 2005: 65, 68).

Asimismo, el carácter global de los procesos migratorios transnacionales, especialmente cuando el encuentro entre culturas, historias y religiones diversas ya no tiene lugar en la periferia sino que emerge en el centro de nuestras vidas cotidianas (Chambers, 1994: 2), ha suscitado la necesidad de revisar la atribución automática de derechos a quienes son “nacionales” (a quienes tienen el estatus de autoctonía) y la exclusión sistemática de quienes no lo son, a quienes tienen el estatus de extranjería; esto es, revisar la identificación entre nacionalidad (identidad cultural) y ciudadanía (ejercicio de derechos).

¿Y las mujeres? ¿Cómo se ha construido el imaginario social del género y cómo las ha afectado? Al contrario de lo que sucede con el imaginario local de la inmigración que, como acabo de mostrar, tiene un carácter relativamente reciente, tanto en lo que se refiere a su dimensión simbólica como normativa,<sup>13</sup> la construcción de categorías de género, esto es, la construcción social de las diferencias sexuales, tiene una tradición mucho más arraigada en la sociedad local, en la española, la europea y, acaso, en la mundial (en parte como consecuencia de la “exportación” del modelo de sociedad europea como paradigma de “desarrollo”). Este imaginario del género que Mary Nash define como una forma de “organización social de la diferencia sexual y de la reproducción biológica” (Nash, 2001: 23),

<sup>13</sup> La legislación española en materia de extranjería desde la instauración de la Monarquía Parlamentaria se inauguró a mediados de los años ochenta con la aprobación de la LO7/85 (vigente hasta el año 2000, cuando se aprobaron la LO4/00 del 11 de enero y la LO8/00 del 22 de diciembre), en un momento coincidente con la entrada de España en la Unión Europea (1986) y con su nuevo papel de control de la inmigración, especialmente norteafricana, al convertirse en la frontera meridional de Europa.

ha jerarquizado las diferencias sexuales y se ha conformado como uno de los ejes de la desigualdad junto con la clase social, el grupo étnico, la extranjería y determinadas “construcciones raciales”.<sup>14</sup> Lo que Pierre Bourdieu (2000) denomina “la dominación masculina” como una forma de “violencia simbólica” se manifiesta no sólo en este ámbito simbólico de lo social, sino también en el normativo y en el de la acción cotidiana. Por ejemplo, el caso analizado por Nicholas Pedriana y Amanda Abraham en su artículo de 2006, en el que examinan el proceso de de-segregación en los anuncios clasificados de los periódicos estadounidenses que tuvo lugar desde mediados de los años sesenta hasta mediados de los setenta para cumplir con la sentencia del Comité de Defensa contra la Discriminación en el Empleo (EEOC), de acuerdo con la cual “disponer los anuncios de trabajo en dos columnas distintas, una para hombres y otra para mujeres” violaba la ley (2006: 914), ilustra la articulación de la dimensión simbólica (naturalización de las desigualdades), la acción cotidiana (anuncios clasificados de empleo) y la normativa (establecimiento de una legislación *ad hoc*).

En la vida cotidiana, el imaginario social del género y la desigualdad que este imaginario ha otorgado a las mujeres se manifiestan en el diferente reparto de espacios y de tareas atribuidos a mujeres y a varones, en el uso sexista del lenguaje y en la existencia de estereotipos “masculinos” y “femeninos” que dificultan el acceso de las mujeres a los puestos de representación política y de toma de decisiones en asociaciones y sindicatos, entre otros. Asimismo, este imaginario se ha plasmado en la segmentación vertical y horizontal del mercado de trabajo que genera expectativas laborales y económicas diferenciadas en función del sexo; como señala Soledad Murillo (2000), no es únicamente que haya categorías laborales masculinas o femeninas, sino que los empleos “masculinos” están mejor remunerados económicamente que los empleos “femeninos”. En esta misma dirección apunta Sònia Parella Rubio cuando sugiere

<sup>14</sup> Aunque en este texto no voy a profundizar en el modo en que determinadas construcciones raciales influyen en la inserción laboral (principalmente porque los datos de los anuncios clasificados no facilitan la suficiente información sobre este tema), ello no significa que no sea consciente de su influencia. Asimismo, y para evitar una reificación del concepto de “raza”, utilizaré preferentemente el concepto de “construcción racial”, que enfatiza el carácter artificial de esta construcción social.



que, debido a la estructura del mercado laboral español, “las mujeres obtienen más bajos salarios, menos estabilidad y menos oportunidades de promoción que sus homólogos masculinos, independientemente de su capacitación” (Parella Rubio, 2004: 180).

La fuerza y el éxito de las construcciones socioculturales sobre el género y la inmigración, de lo que Nash (2001: 25) denomina los “procesos identitarios formulados en términos de género y *raza*”, residen tanto en su articulación con las metanarrativas de la modernidad y del progreso como en su articulación con prácticas específicas en el ámbito laboral (por ejemplo, economía sumergida, segmentación ocupacional) y en el institucional (por ejemplo, Ley de Extranjería, Ley de Paridad, Ley de Conciliación Familiar), que delimitan niveles desiguales de inclusión/exclusión social para la población inmigrante y la local, para las mujeres y para los varones (Solé y Parella, 2001: 29; Labrador Fernández, 2002).

Como se ha señalado en diversas ocasiones, una de las consecuencias de la conjunción del imaginario del género y la extranjería es la triple discriminación que experimentan las mujeres inmigrantes: como mujeres, como trabajadoras y como inmigrantes (Parella Rubio, 2004: 180; 2005: 100ss). Efectivamente, para las mujeres inmigrantes “la subordinación en términos de género coincide con la opresión definida en términos de clase y etnia y de los prejuicios y estereotipos racistas” (Peña, 2001: 103). No obstante, no hay que perder de vista que estos imaginarios locales del género y la inmigración constituyen construcciones socioculturales históricas y pueden, en consecuencia, transformarse (Connell, 1987).

#### EL GÉNERO Y LA EXTRANJERÍA EN EL MERCADO DE TRABAJO LOCAL

El mercado de trabajo en el contexto español se caracteriza, entre otros aspectos, por la elevada incidencia del desempleo, de la economía no formal (informal y sumergida),<sup>15</sup> la terciarización y la seg-

<sup>15</sup> La economía “no formal” sería aquella que no aparece en los registros oficiales y no contabiliza en el Producto Interno Bruto (PIB) anual. Que se trate de una economía no formal en ningún caso debe entenderse como una economía marginal o periférica. Como sugiere Larissa Lomnitz (2001), este sector no formal es central para el desarrollo económi-

mentación (Cachón Rodríguez, 1997, 2009; Flaquer, 2005). Teniendo en cuenta que, como acabamos de mencionar, la construcción social del género y de la inmigración se manifiestan en las diferentes dimensiones de la vida social, especialmente en el acceso al mercado de trabajo, y que el empleo constituye “un recurso clave para el acceso a una serie de derechos sociales sin los cuales difícilmente se podrá ejercer una ciudadanía plena” (Gregorio Gil, 2001: 177), en las páginas siguientes se analizará la forma en la que el imaginario social del género y de la inmigración incide en la inserción laboral de las mujeres y de la población inmigrante, tomando como referencia las ofertas y las demandas de empleo suscritas en los anuncios clasificados de la prensa semanal gratuita en Burgos.

### *Incidencia del desempleo*

Los anuncios clasificados de empleo en prensa pueden aproximarnos a la incidencia del desempleo en la sociedad burgalesa entre mujeres y varones y entre la población extranjera y la local. En los anuncios clasificados, la relevancia del desempleo en el mercado de trabajo local se manifiesta, en primer lugar, en la relación entre el número de demandas y ofertas de trabajo; en este sentido, observamos que el desempleo parece ir en aumento conforme avanza el nuevo siglo: durante los tres primeros años analizados (1999-2001) el número de ofertas y demandas es muy similar (en el año 2000 el número de ofertas es, incluso, algo más elevado que el número de demandas), pero a partir del año 2001, las diferencias comienzan a ser cada vez más significativas, hasta llegar a septiembre de 2009 con ninguna oferta de empleo y a enero de 2010 con una oferta. Esta progresiva disminución de las ofertas de empleo,<sup>16</sup> así como el incremento de las demandas en “lo que surja”, y entre quienes muestran una amplia

co tanto en el sentido cuantitativo (número cada vez más elevado de población que trabaja en el sector e incremento de los beneficios obtenidos) como cualitativo (heterogeneidad de la propia población trabajadora y los diferentes sectores de producción en que se desarrolla). Para una discusión entre dos tipos principales de economía no formal, “la economía sumergida” y la “economía informal”, véase Ibáñez Angulo, 2009: 119-121.

<sup>16</sup> Los datos para los años 2000, 2001 y 2008 presentan el número más elevado de anunciantes en demanda de empleo (en torno a 265); por el contrario, los datos de los años 1999, 2005 y 2009 presentan el número más bajo (en torno a 130).

disponibilidad de horarios, indicarían la urgencia por encontrar un empleo en momentos de profundización de la crisis económica y con una mayor incidencia del desempleo y de la precariedad en la inserción laboral.

Respecto a la incidencia del desempleo entre las mujeres y los varones, los anuncios clasificados ponen de manifiesto que el desempleo y la precariedad parecen afectar más a las mujeres que a los varones, en tanto que el número de mujeres que se anuncia en busca de empleo es más elevado que el de los varones (53% se identificaron como mujeres, 38% como varones y 9% no especificó su sexo), y que el número de ofertas específicas para varones (21%) es algo superior al de las ofertas específicas para mujeres (19%). Por otro lado, el incremento en la proporción de varones demandantes de empleo que se documenta a partir de 2008 puede relacionarse con el desempleo en el sector muy masculinizado de la construcción, originado como consecuencia de la crisis económica de 2008 y 2009.

La incidencia del desempleo entre la población extranjera y la local puede ser analizada a partir de marzo de 2001, cuando se documentan las primeras demandas de empleo en las que en el anuncio se incluye una mención específica al estatus de autoctonía/extranjería de la persona, precisando si se trata de una persona extranjera o española. Estos datos mostrarían que la nacionalidad no aparece como criterio definidor y, como consecuencia, como un criterio relevante en la inserción laboral hasta marzo de 2001, cuando la inmigración transnacional en la provincia de Burgos comenzó a ser significativa.<sup>17</sup> A partir de ese año, el número de demandas de empleo en los anuncios clasificados que incluyen el estatus de extranjería/autoctonía ha ido en aumento, aunque en todos los años son más

<sup>17</sup> Los datos del Padrón Municipal de Habitantes proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) muestran que en 2001 la población extranjera que residía en la provincia de Burgos constituía alrededor del 1.3% del total, un porcentaje bajo que tal vez no represente la población total porque en ese año no toda la población extranjera se empadronaba (por desconocimiento de las ventajas que podía acarrear pero también por miedo a acercarse a las instituciones siendo irregular). Por el contrario, en 2009 la población inmigrante para la provincia de Burgos se estimaba en alrededor de 9.3%.

numerosas las personas que no mencionan este estatus que quienes lo mencionan.<sup>18</sup>

Los anuncios clasificados de empleo que señalan el estatus de extranjería/autoctonía permiten establecer algunas diferencias significativas entre las ofertas y las demandas, en tanto que la cuarta parte de quienes demandaban empleo especificó su estatus de extranjería/autoctonía, mientras que sólo 4% de quienes ofertaron empleo lo incluyó como un requisito o preferencia. Es significativo, asimismo, que dos de cada tres de estas ofertas especificaran que se buscaba a mujeres españolas para trabajar en el servicio doméstico.<sup>19</sup>

La población ecuatoriana fue la primera que comenzó a utilizar los anuncios clasificados como estrategia para encontrar empleo, y sólo a partir de 2004 la población rumana, la española y la regularizada comenzaron también a incluir su estatus de autoctonía/extranjería en su demanda de empleo. Por otro lado, el elevado número de población rumana que se anunció en demanda de empleo entre 2004 y 2009 puede interpretarse asimismo como consecuencia de la entrada de Rumania en la Unión Europea y los cambios derivados en su estatus de extranjería.<sup>20</sup>

En términos generales, entre quienes señalaron su estatus de extranjería, los varones rumanos, ecuatorianos y “con papeles” serían los más afectados por la crisis, en tanto que presentan el número más elevado de demandas “en lo que surja” y muestran disponibilidad

<sup>18</sup> En el seguimiento que hicimos de dos demandas que no incluyeron su estatus de extranjería/autoctonía, respondieron dos mujeres ecuatorianas que habían omitido su nacionalidad argumentando que “hay gente [a la] que no le gustan los ecuatorianos; si lo pones hay quienes ya de principio no te llaman. Yo tengo amigas que han puesto anuncios y cuando han llamado y han visto que eran ecuatorianas ya no les ha interesado”.

<sup>19</sup> El resto de las ofertas se repartían del modo siguiente: cuatro ofertas para dos matrimonios ecuatorianos para trabajar en el campo; una oferta para un varón *con papeles* y otra para un chico de Burgos para un almacén.

<sup>20</sup> A partir de 2004 los ciudadanos rumanos (y búlgaros) dejaron de necesitar visado de entrada en España y, como consecuencia, se produjo un incremento y una diversificación de los flujos migratorios desde Rumania y Bulgaria (“migración pendular”) y se generalizaron las situaciones de irregularidad (rumanos/as que entraron en España como “turistas” y permanecieron en territorio español una vez agotada su estancia “legal” de tres meses). Tras la entrada de Rumania y Bulgaria a la Unión Europea en enero de 2007, el Estado español (y otros estados de la Unión Europea) impusieron una moratoria a los ciudadanos/as de estos Estados que quisieran trabajar por cuenta ajena y que se prolongó, en el caso del Estado español, hasta enero de 2009.

total de horarios. Por otro lado, es significativo que esta situación de urgencia la mencionen las mujeres españolas con más frecuencia que las mujeres ecuatorianas, rumanas o “con papeles”, muy probablemente en relación con la edad más elevada de las mujeres españolas, que puede dificultar el acceso al mercado de trabajo en momentos de crisis. Llama la atención la baja representación de demandas de trabajo suscritas por extranjeros/as de determinadas nacionalidades (por ejemplo, Marruecos, Colombia), especialmente teniendo en cuenta que el número de residentes de estas nacionalidades es elevado.<sup>21</sup> No podemos precisar si esta baja representación de ciudadanos/as de estas nacionalidades se debe a la existencia de redes sociales muy activas en la búsqueda de empleo,<sup>22</sup> de modo que no sería necesario suscribir demandas en prensa o, por el contrario, si esta baja representación se debe a la omisión más o menos consciente de la nacionalidad entre estos ciudadanos/as para evitar ser identificados/as con determinados estereotipos negativos asociados (de forma más o menos arbitraria) a estos colectivos nacionales.

Como mencioné anteriormente, los estereotipos negativos sobre determinados colectivos nacionales, como el marroquí y, de forma más amplia, el magrebí, a quien se identifica despectivamente con el término *moro*, así como el estereotipo de que las mujeres colombianas se dedican a la prostitución y que los varones colombianos son narcotraficantes actuarían como elementos disuasorios para incluir su nacionalidad en una demanda de empleo en prensa.

Durante todo el decenio estudiado (1999-2009), la población extranjera ha mostrado una mayor tendencia a incluir su estatus de extranjería como forma de re-presentación para solicitar empleo, que la población española. La población extranjera utiliza dos “fórmulas” para indicar su “estatus de extranjería”: mencionando que se tienen “los papeles” en regla, o indicando su nacionalidad específica. De acuerdo con los datos obtenidos en los anuncios clasificados de ofertas y demandas de empleo, el año 2008 presenta

<sup>21</sup> A enero de 2010, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) muestran que las nacionalidades extranjeras más numerosas en la provincia son la rumana (22%), la búlgara (16%), la portuguesa (13%), la marroquí (10%), la ecuatoriana (7%) y la colombiana (6%).

<sup>22</sup> Las mujeres senegalesas tienden a trabajar dentro del colectivo senegalés, por ejemplo, cocinando para un grupo de varones senegaleses que comparten piso.

el número más elevado de inmigrantes que especificaron su estatus de extranjería: la cuarta parte de los anunciantes se autodefinió por su nacionalidad extranjera y/o por tener la documentación, “los papeles”, en regla.

Por el contrario, la incidencia de quienes se re-presentan como españoles/as es mucho más baja; ello podría correlacionarse con la existencia de redes sociales consolidadas que facilitan el acceso al mercado de trabajo en la economía no formal y con la incidencia más baja del desempleo entre la población local. Sin embargo, en 2009 y en 2010, coincidiendo con la crisis económica, se constatan dos hechos que ponen de manifiesto un cambio en estas tendencias. En primer lugar, se observa una disminución tanto en términos absolutos como proporcionales del número de demandantes de empleo que identifican su nacionalidad (en 2008 constituían 25% y en 2010, 12%), al tiempo que se incrementa el número de quienes se identifican por tener los papeles en regla. En segundo lugar, se aprecia un incremento de demandantes de empleo que se identifican como españoles/as; así, en enero de 2010, el número de anuncios en demanda de empleo suscritos por población española y extranjera es prácticamente el mismo, y en febrero de 2010 el número de demandas suscritas por población española (especialmente por mujeres) es incluso algo más elevado.

Estas tendencias (incremento de demandas de empleo suscritas por quienes mencionan específicamente su estatus de autoctonía, disminución de las demandas que especifican su estatus de extranjería e incremento de extranjeros/as que pueden trabajar “legalmente”) indicarían que quienes suscriben demandas de empleo en prensa perciben que ser de nacionalidad española y/o tener los papeles en regla puede constituir una ventaja positiva para obtener un empleo, especialmente en tiempos de crisis, de modo que muchos/as extranjeros/as optan por omitir su estatus de extranjería y por mencionar que se tienen los papeles.

Esta percepción de proteccionismo hacia el mercado de trabajo local no carece de bases o fundamentos “reales”, en tanto que las ofertas de empleo también muestran que los/las empresarias “prefieren” emplear a mujeres españolas en el servicio doméstico y los cuidados personales. Asimismo, la mención específica de “tener

los papeles en regla” parece sugerir que quienes incluyen este aspecto consideran que disponer de papeles en un momento de crisis constituye una estrategia ventajosa, una especie de “documento acreditativo” de su buen hacer como trabajadores/as, de su legalidad administrativa y en el cumplimiento de tareas. Como veremos más adelante, “tener los papeles en regla” no implica necesariamente que la persona vaya a ser contratada en la economía formal.

Si nos fijamos únicamente en quienes han incluido su estatus de extranjería/autoctonía en los anuncios clasificados de empleo, los datos analizados indican que entre 2001 y 2003 los varones extranjeros mencionan más habitualmente que las mujeres este estatus; sin embargo, a partir de 2003 cambia la tendencia y son las mujeres extranjeras quienes comienzan a hacer referencia a su estatus de extranjería y a su estatus legal (“con papeles”) más habitualmente que los varones, de modo que a partir de 2003, los anuncios de demandas de empleo realizadas por mujeres extranjeras van a ser los más numerosos que definen su condición de españoles/as extranjeros/as, regularizados/as. Esta mención específica a su estatus de extranjería entre las mujeres extranjeras que demandan empleo en los anuncios clasificados no puede interpretarse como una consecuencia directa del incremento en el número de mujeres extranjeras residentes en la provincia de Burgos porque, en primer lugar, los datos del INE referidos a la población empadronada<sup>23</sup> sugieren precisamente la tendencia contraria;<sup>24</sup> en segundo lugar, porque a partir de 2003 *también* las mujeres españolas muestran una mayor preferencia que sus compatriotas varones por incluir su estatus de autoctonía;<sup>25</sup> en

<sup>23</sup> El denominado Padrón Municipal de Habitantes es un registro que incluye a la población española y extranjera que reside en un determinado municipio y que se ha registrado, esto es, se ha empadronado. Se trata de un registro municipal, no vinculado al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), el que gestiona la inmigración, y que permite acceder a ciertos servicios sociales, como al sistema de salud y educación públicas, así como a beneficiarse de ciertas ayudas específicas de inserción social para grupos en peligro de exclusión social.

<sup>24</sup> En 2001 los datos de empadronamiento del INE indican que 52% de la población extranjera empadronada en la provincia de Burgos eran mujeres y 48% varones; a enero de 2010, la proporción es de 55% varones y 45% mujeres.

<sup>25</sup> También las mujeres españolas comienzan a utilizar los anuncios clasificados como una estrategia para encontrar empleo en un momento algo anterior y con mayor asiduidad que sus compatriotas varones; así, en enero de 2010, 30% de los anuncios que especificaron

tercer lugar, porque a partir de 2008 se detecta una proporción más baja de mujeres extranjeras que mencionan su estatus en el anuncio clasificado. Por lo tanto, la tendencia a incluir una mención explícita del estatus de autoctonía/extranjería entre las mujeres que demandan empleo anunciándose en la prensa gratuita podría interpretarse como el desarrollo de tres estrategias definidas desde percepciones diferentes del mercado de trabajo.

Una estrategia sería la llevada a cabo por mujeres españolas que consideran que su estatus de autoctonía constituye una ventaja estratégica que mejora su posición en el mercado de empleo: “das más seguridad, [los/as contratantes] saben que no los vas a dejar plantados”. La segunda estrategia sería la llevada a cabo por mujeres extranjeras que *también* perciben que mencionar su extranjería constituye una estrategia ventajosa en el mercado de trabajo porque “somos más jóvenes, tenemos más paciencia, no exigimos tanto”. Y, finalmente, la estrategia de las mujeres que prefieren omitir su estatus de extranjería/autoctonía porque consideran que no es relevante o que puede limitar su acceso en el mercado de trabajo: “no digo que soy española porque entonces piensan que les vas a pedir mucho [salario]”; “hay muchos prejuicios sobre los rumanos, prefiero no decirlo de principio; algunos si ven que eres extranjera ya no llaman”. Y es que, como sugirió Maurice Merleau-Ponty, la cuestión fundamental que debe preocuparnos no es la de entender cómo percibimos el mundo, sino la de saber que “el mundo es lo que percibimos”; en otras palabras, no tiene por qué haber una *misperception* (mala percepción) del mercado de trabajo ni entre las mujeres españolas ni entre las extranjeras, sino que la estrategia de incluir el estatus de autoctonía/extranjería sugiere que el acceso al mercado de trabajo en la economía no-formal está mediado por las diferentes percepciones subjetivas que tienen los/las demandantes de empleo y los/las empresarios/as acerca de la “seguridad”, la “paciencia” y los “derechos” que se piden y que se conceden (por ejemplo, en la jornada laboral).

La mención/omisión del estatus de extranjería/autoctonía en las demandas de empleo de los anuncios clasificados puede asimismo

estatus de autoctonía/extranjería eran de mujeres españolas, 40% de mujeres extranjeras, 13% de varones extranjeros y 11% de varones españoles.



interpretarse en relación con la competitividad en el mercado de trabajo por los empleos poco cualificados, así como con las formas de reclutamiento de trabajadores/as que surgen a partir de las demandas y de las ofertas en los anuncios clasificados.

Respecto a la competitividad entre mujeres inmigrantes y locales en el acceso a trabajos poco cualificados y que requieren poca experiencia,<sup>26</sup> especialmente en el servicio doméstico por horas, la mayor incidencia de mujeres extranjeras que mencionan su estatus de extranjería en los anuncios clasificados puede estar en consonancia con el argumento de Fernando Gil Alonso y Domingo Andreu (2008), quienes sugieren que la competencia que se generaría entre las mujeres locales (maduras, con poco nivel de formación) y las mujeres inmigrantes (más jóvenes y, en algunos casos, con mejor formación) en determinados sectores como el servicio doméstico, se saldaría a favor de estas últimas.

La mención explícita al estatus de extranjería puede asimismo correlacionarse con el sistema de reclutamiento en tanto que, como sugiere Parella Rubio (2004: 192), el sistema de reclutamiento de las trabajadoras domésticas (directamente con el cliente y/o mediante empresas intermediarias y no intermediarias) también incide en la forma en la que se percibe y se manifiesta la competitividad, en tanto que la recluta directa (como es el caso de los anuncios clasificados) suele resultar más “ventajosa” para las mujeres trabajadoras extranjeras, mientras que la recluta mediante empresas intermediarias suele ser más “ventajosa” para las mujeres trabajadoras locales.<sup>27</sup>

Como corolario a todo lo mencionado, podemos inferir, en primer lugar, que el número más elevado de mujeres que de varones que suscriben demandas de empleo en los anuncios clasificados sugiere que las mujeres tienen una mayor dificultad que los varones en el acceso al mercado de trabajo (de ahí la “necesidad” de poner un anuncio) y que, en consecuencia, la inserción laboral de las mujeres inmigrantes se desarrolla en condiciones más precarias que las de

<sup>26</sup> En los trabajos muy cualificados en los que también se requiere experiencia la competencia es mucho menor (Carrasco *et al.*, 2004: 11).

<sup>27</sup> No obstante, las mayores ventajas son para quienes emplean a estas mujeres, especialmente en el caso de la recluta directa, porque los salarios suelen ser más bajos que en la recluta con una empresa intermediaria, en la que los salarios y las condiciones laborales suelen estar más regulados.

las mujeres locales. En segundo lugar, los anuncios clasificados permiten inferir que determinadas estrategias de acceso al mercado de trabajo, como mencionar/omitir el estatus de extranjería, se desarrollan en estrecha relación con las percepciones subjetivas acerca del mercado de trabajo.

### *Incidencia de la economía no formal*

Una de las primeras cuestiones que nos planteamos al comienzo de esta investigación se centró en torno a las motivaciones que mueven a quienes buscan un empleo a anunciarse en la sección de clasificados de la prensa gratuita local. En el seguimiento de los anunciantes, hemos observado que la práctica de suscribir este tipo de anuncios responde a dos tipos de estrategias. Por un lado, encontramos a quienes a pesar de estar apuntados/as en el Instituto Nacional de Empleo (Inem, la agencia estatal que gestionaba los contratos de trabajo), a otras agencias de empleo regionales y locales (como Empleo de Castilla y León, ECYL) y firmas de contratación (Empresas de Trabajo Temporal, ETT), no han encontrado un empleo, suscriben una demanda de empleo en prensa como una estrategia alternativa a la vía de inserción laboral en la economía formal, sabiendo que al tratarse de servicios que los clientes contratan directamente con el trabajador/la trabajadora sin que habitualmente medie un contrato tramitado por el Inem, se corre el riesgo de que estos empleos tengan una menor regulación y se realicen en peores condiciones laborales que aquellos en los que media un contrato formal.<sup>28</sup>

Por otro lado, para quienes no pueden acceder a un empleo en la economía formal y tampoco estaban apuntados/as en las listas del Inem ni tampoco en ETT, pero sí en asociaciones y organizaciones no gubernamentales que tienen bolsa de empleo (Cruz Roja o Cáritas),<sup>29</sup>

<sup>28</sup> Asimismo, la “necesidad” de suscribir una demanda de trabajo en los anuncios clasificados aun cuando se pueda trabajar en la economía formal y se esté inscrito al Inem ilustraría la ineficacia de esta agencia para coordinar el mercado laboral en la provincia.

<sup>29</sup> Muchas de las personas que están inscritas en el Inem pero que se encuentran en “riesgo de exclusión social”, como mujeres gitanas mayores de 45 años, también suelen inscribirse en las bolsas de empleo de estas asociaciones; de hecho, hasta la década de los años noventa, estas mujeres constituían la mayor parte de quienes se inscribían en Cruz Roja y/o Cáritas.

es decir, inmigrantes en situación irregular, las demandas de empleo en prensa constituyen una estrategia alternativa a las redes sociales informales que, además de estas organizaciones no gubernamentales, incluyen asimismo amigos, familiares, compatriotas y “conocidos” entre la población local. En otras palabras, son estrategias alternativas que suplen la “ineficacia” o la carencia de redes sociales y la imposibilidad de acceder a un empleo en la economía formal.

Los anuncios clasificados de empleo en prensa pueden también contribuir a identificar la relevancia de la economía no formal en el mercado de trabajo local porque habitualmente estos empleos no se tramitan como contratos de trabajo formales y, por lo tanto, no aparecen en las listas oficiales. Como hemos podido constatar en el seguimiento que hicimos a varios anunciantes, aquellos/as que ya habían utilizado anteriormente la estrategia de anunciarse en prensa señalaron que, al menos en un primer momento, no firmaron un contrato de trabajo formal, sino que las condiciones de trabajo (por ejemplo, salario, jornada laboral, desempeño de labores) se definieron y especificaron directamente entre empleador/empleado, al margen, en muchas ocasiones, de convenios institucionales (por ejemplo, salario mínimo interprofesional). Sólo en tres de las 15 entrevistas que mantuvimos con demandantes de empleo se había firmado un contrato de trabajo de tres meses a tiempo completo (para tres albañiles).

Como explicó una mujer que ya había puesto una demanda de empleo en los anuncios clasificados en otra ocasión, “los anuncios funcionan. Yo encontré empleo en hostelería y estuve trabajando por dos años. *Hasta* me hicieron contrato”. Este comentario sugeriría que puede encontrarse un empleo, pero muy raras veces con contrato. Por lo tanto, podemos inferir que la mayor parte de las ofertas y demandas de empleo suscritas en los anuncios clasificados en prensa no se traducen en empleos en la economía formal (más adelante se analizará la incidencia de la economía no-formal en los diferentes sectores de producción).

La definición de la jornada laboral en las ofertas y en las demandas de empleo proporciona información acerca de la precariedad de la inserción laboral en la economía no formal, en tanto que muchos de estos anuncios sugieren que la persona ya está trabajando “por

horas” y que está buscando *otro* empleo también “por horas” con el que incrementar los ingresos; por ejemplo, quienes demandan empleo detallando las horas del día en las que pueden trabajar, en algunos casos con horarios muy específicos (por ejemplo, “de 3 a 5 miércoles y jueves; domingos todo el día”).

La inclusión del estatus legal-regular en el anuncio de empleo de la persona extranjera demandante de empleo indicaría no sólo que “puede” trabajar con contrato, sino que “también” puede trabajar con contrato. La mención expresa de que se tienen “los papeles en regla” en las demandas de empleo en prensa está relacionada no sólo con la capacidad y/o posibilidad de trabajar en la economía formal, sino también con el deseo de ofrecer una imagen de “seriedad”, experiencia y “legalidad” que haga más atractiva su demanda de empleo. Asimismo, y especialmente en el caso de mujeres inmigrantes que trabajan como internas cuidando a personas mayores, la mención de su estatus “regular” constituye una especie de “garantía” para con los empleadores de que la cuidadora no va a despedirse una vez haya tramitado los “papeles” para su regularización.<sup>30</sup>

Por otra parte, teniendo en cuenta que las actividades y los sectores en los que se documenta un mayor número de anunciantes son también los sectores en los que se detecta una mayor desregulación (por ejemplo, sector servicios, especialmente el servicio doméstico, que afecta en mayor medida a mujeres que a varones), donde tener o no tener los papeles en regla puede no ser tan relevante, la inclusión del estatus de regular no siempre puede interpretarse en relación con la búsqueda de empleo en la economía formal. Así, por ejemplo, el anuncio de una mujer que demandaba trabajo especificando que podía trabajar “tanto con papeles como sin papeles”, ilustraría, en primer lugar, la percepción de que muchos de los empleos que puedan surgir a partir de los anuncios clasificados van a engrosar la economía no-formal; en segundo lugar, mostraría la percepción de que mencionar el estatus de “regular” confiere más fiabilidad a la persona que demanda empleo.

<sup>30</sup> Una “queja” habitual entre la población local que emplea a mujeres inmigrantes como internas para cuidar a personas mayores es que “una vez que tienen los papeles, se marchan y nos dejan tirados”.

Para las personas extranjeras, trabajar en la economía no-formal tiene un costo añadido: además de recortes en los derechos laborales (por ejemplo, no cobrar prestaciones por desempleo), para los/las extranjeros/as comunitarios/as (excepto para quienes están reagrupados por otros familiares), la permanencia “legal” en España (esto es, la renovación de los permisos de residencia y de trabajo) se vincula a estar en activo, a estar trabajando con contrato en la economía formal y cotizando en la seguridad social. Teniendo en cuenta que la economía no-formal influye negativamente en la economía estatal porque este trabajo no repercute en el Producto Interno Bruto (PIB), observamos que el grupo social más beneficiado con esta práctica económica es el de los/las empresarios/as, que abaratan costos de producción al no cotizar por los/las trabajadores/as en la seguridad social.

Tomando en consideración únicamente las demandas que incluyen el estatus de extranjería/autoctonía, la gran mayoría de estos anuncios (90%) han sido suscritos por población ecuatoriana, rumana y española (especialmente mujeres) y por quienes tienen “los papeles en regla”;<sup>31</sup> el restante 10% de los anuncios han sido suscritos por demandantes de nacionalidad búlgara (4%) y de otras 20 nacionalidades con un número muy bajo de anunciantes cada una de ellas. Destaca, asimismo, el hecho de que la proporción más elevada de demandas de trabajo haya sido suscrita por mujeres españolas o que tienen los papeles en regla y, en menor medida, por mujeres ecuatorianas y rumanas. Todo ello permitiría inferir, en primer lugar, que la competencia por el empleo menos cualificado se establece entre mujeres que pueden (o no) trabajar legalmente, esto es, entre las mujeres españolas y las que tienen “los papeles” y, en segundo lugar, que la inserción laboral es más precaria entre estas mujeres que entre sus homólogos varones, en tanto que más mujeres que varones que pueden trabajar en la economía formal (“con papeles”) se verían abocadas a trabajar en la economía sumergida, especialmente en el servicio doméstico, en el que, como ya se ha

<sup>31</sup> La población que se define como rumana constituiría en torno al 25%, y la ecuatoriana, la española y quienes mencionan que tienen “los papeles en regla”, en torno al 17% cada una de ellas.

mencionado, las condiciones de trabajo (jornada, horas extras) están menos reguladas que en otros sectores.

### *Baja cualificación*

La mención expresa en los anuncios clasificados de la experiencia y/o de la titulación que se posea y/o que se requiera puede acercarnos al tipo de cualificación de los empleos ofertados o demandados. En términos generales, muy pocas demandas incluyen titulación universitaria, únicamente en el sector de la enseñanza (por ejemplo, “licenciada da clases de Bach y ESO”) la cualificación es alta, pero estos/as anunciantes tan sólo constituyen algo menos de 2% de todos los anuncios analizados y, por lo tanto, pueden considerarse la excepción a la tendencia general, caracterizada por aquellos que no mencionan cualificación universitaria. Por el contrario, la mayor parte de los empleos que demandan quienes suscriben anuncios clasificados no requieren alta cualificación, como peones, albañiles de primera, ayudante de peluquería, técnico en geriatría...

Observamos, no obstante, una diferencia significativa entre mujeres y varones respecto a la mención específica de su titulación y/o de su cualificación profesional en su demanda de empleo: mientras que la mayoría de los varones ha incluido alguna cualificación profesional (especialmente en el sector de la construcción: fontanero, encofrador) “acorde” con el empleo que buscaban, las mujeres raramente indican su cualificación profesional; en las escasas ocasiones en las que se incluye, tiene un carácter más bien “adicional” en tanto que el sector en el que se busca empleo raramente coincide con el sector en el que están cualificadas (por ejemplo, “administrativa se ofrece para cuidar ancianos”). Por el contrario, en lo que respecta a la experiencia, más mujeres (14%) que varones (8%) han incluido su experiencia laboral como una estrategia para encontrar empleo.

Analizando de forma conjunta ambas constataciones, observamos en primer lugar que la valoración de la cualificación profesional de las mujeres a la hora de encontrar un empleo es inferior a cómo se valora la profesionalidad entre los varones; en segundo lugar, encontramos que más mujeres que varones se ven abocadas a trabajar en empleos diferentes a aquellos para los que están cualificadas; en

tercer lugar, hallamos que la experiencia que acreditan las mujeres en el empleo que demandan está directamente relacionada con el sector prioritario en el que las mujeres anunciantes demandan un empleo, el servicio doméstico para cuidar niños/as y mayores, sector en el que la mayoría de las mujeres tiene una larga experiencia de años como trabajadora doméstica (no como empleada) en su propio hogar.

Por otro lado, el incremento desde 2008 del número de varones que también acreditan su experiencia además de su cualificación (de 22% en 2008 a 45% en 2010) puede muy bien deberse a la crisis en el sector de la construcción y al elevado número de profesionales desempleados que está generando. En definitiva, podemos concluir que las mujeres experimentan una mayor precariedad en la inserción laboral que los varones en lo que respecta a la valoración de su cualificación y que el trabajo doméstico de las mujeres en el ámbito privado (como ama de *su* casa) se codifica en muchos casos como experiencia profesional y, por lo tanto, como una estrategia ventajosa que mejora su inserción laboral.

#### LA TERCIARIZACIÓN Y LA SEGMENTACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO LOCAL

El desarrollo del sector servicios en Burgos (como en otras provincias españolas), especialmente el de los servicios personales de cuidado de mayores y niños/as, se ha articulado a través de la interacción de procesos demográficos (envejecimiento de la población local, inmigración transnacional de población significativamente más joven), procesos económicos (incorporación de las mujeres locales al empleo remunerado), procesos políticos (privatización de los servicios sociales), y procesos socioculturales (imaginario social del trabajo doméstico como trabajo *reproductivo*). Asimismo, como mostraré a continuación, la forma específica en la que se ha abordado esta necesidad de mano de obra reproduce e incrementa la segmentación de género en el mercado laboral, especialmente en determinadas actividades del sector terciario (por ejemplo, servicio doméstico).

El envejecimiento de la sociedad española, y la de Burgos en particular (casi la cuarta parte de la población burgalesa en 2008 tenía más de 65 años), se traduce en un incremento de las personas mayores que viven solas y que pueden necesitar algún tipo de ayuda física, psicológica y de cuidados personales; de allí el elevado número de demandas y ofertas de empleo para cuidar/atender a personas mayores, para acompañar al médico y/o para “hacer compañía”.<sup>32</sup>

El acceso de la mujer al mercado de trabajo en sectores competitivos como consecuencia de la mejora en su cualificación<sup>33</sup> ha llevado a la externalización de su tradicional trabajo no remunerado (el cuidado del hogar familiar y de sus miembros), que pasa a ser realizado por otras mujeres ajenas al grupo familiar. Uno de los efectos positivos de esta externalización ha sido, precisamente, visibilizar, mercantilizar y capitalizar el trabajo en el hogar que históricamente han realizado las mujeres de forma gratuita (y que continúa siendo una labor no remunerada cuando el trabajo doméstico lo hacen las mujeres del grupo familiar).<sup>34</sup>

No obstante, debido a que esta demanda de trabajo doméstico no es absorbida por la oferta de empleo público porque el Estado también ha externalizado-privatizado estos servicios, la externalización del trabajo reproductivo encierra sus propias contradicciones en tanto que también ha contribuido al incremento de la economía no-formal, al empeoramiento de las condiciones de trabajo en estos empleos y a la ruptura de la solidaridad entre las mujeres porque,

<sup>32</sup>Rhacel Salazar Parreñas (2001) subraya la importancia de las denominadas “cadenas transnacionales de cuidados” que se generan entre mujeres de áreas más empobrecidas y la población envejecida de la sociedad local (ver también Colectivo Ioé, 2005: 17ss).

<sup>33</sup>Partiendo de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) 2000-2007, Gil Alonso y Domingo (2008) señalan la “progresiva feminización del mercado de trabajo español” como consecuencia de la incorporación de 1.7 millones de mujeres españolas y un millón de mujeres extranjeras (por sólo 0.9 millones de varones).

<sup>34</sup>No obstante, cuando las mujeres están empleadas fuera del hogar pero la economía familiar no dispone de los suficientes recursos económicos para contratar un/a trabajadora para realizar el trabajo doméstico, es la mujer quien sigue llevando el peso del trabajo doméstico y desarrollando una doble jornada laboral en su hogar y en su trabajo. Por otro lado, esta falta de recursos, unida a la intensificación del trabajo doméstico que realizan las mujeres de la casa puede, en ocasiones, traducirse en un deterioro de las relaciones familiares por la “desatención a los miembros dependientes de la familia y/o en el incremento del estrés familiar” (Colectivo Ioé, 2005: 29).



como señala Rhacel Salazar Parreñas (2001), las relaciones entre las mujeres inmigrantes que trabajan en el servicio doméstico y las mujeres locales que las emplean no son tanto “lazos de hermanamiento” (*bonds of sisterhood*), como “lazos de dominación” (*bonds of oppression*).

En este sentido, habría que tener asimismo en cuenta que no es únicamente que las relaciones entre las mujeres inmigrantes y las locales sean relaciones de subordinación, sino que además el hecho de que las relaciones sociales entre las propias mujeres inmigrantes presenten “un grado muy débil de articulación colectiva y, por tanto, un escaso poder de negociación en los ámbitos laboral y político” (Colectivo Ioé, 2005: 27) contribuiría a la reproducción de estos lazos de dominación y subordinación.

La mercantilización del trabajo doméstico ha generado, asimismo, una doble dependencia entre las mujeres *locales (autóctonas)* y las inmigrantes: por un lado, las primeras pueden acceder al empleo mejor remunerado en la economía formal porque compran los servicios mal pagados de mujeres más pobres y, por otro lado, las mujeres inmigrantes pueden “sobrevivir” en la sociedad de destino realizando los trabajos que las mujeres occidentales dejan disponibles.<sup>35</sup> En última instancia, ello supone que, como sugiere Salazar Parreñas, el avance de un grupo de mujeres se realiza a costa de las desventajas de otro grupo de ellas.

La privatización de los servicios de cuidados personales ha de verse, asimismo, en relación con un imaginario social del trabajo y del género que no ha considerado estos servicios personales ni como trabajo ni como servicio social básico (Vogel, 2002: 15). La articulación entre capitalismo y patriarcado ha llevado a no considerar el denominado “trabajo reproductivo” de las mujeres como

<sup>35</sup> Las investigaciones del Colectivo Ioé han mostrado las diferencias salariales en el servicio doméstico entre las mujeres españolas y las extranjeras: la remuneración por hora trabajada es mucho más baja entre las extranjeras, pero la remuneración mensual es más elevada entre las extranjeras porque sus jornadas de trabajo son mucho más largas (Colectivo Ioé, 2005: 49). Por otra parte, hay que destacar que hay determinadas actividades dentro del servicio doméstico, especialmente el trabajo de cuidar ancianos/as y/o enfermos/as como “interna”, que están cubiertas única y exclusivamente por mujeres inmigrantes, ya que las mujeres locales únicamente en casos muy excepcionales estarían dispuestas a trabajar con esa jornada laboral.

trabajo (a pesar de su jornada laboral de más de ocho horas) y ha contribuido a la propagación de dos formas de desigualdad estructural (entre mujeres y varones por un lado y entre mujeres locales y mujeres inmigrantes por otro) que tiene implicaciones negativas en la inserción laboral de las mujeres.<sup>36</sup>

En este sentido, una noción más amplia de trabajo que también incluya este “trabajo reproductivo” (en el hogar) mostraría la importancia que tiene en el PIB porque, al no contabilizarlo, se está considerando que 40% de la población española en edad laboral no es trabajadora (Mestre i Mestre, 2005); asimismo, mejoraría las condiciones laborales y, por ende, sociales de las mujeres en general y, particularmente, de las mujeres inmigrantes en situación irregular o que no disponen de “autorización para trabajar” (por ejemplo, mujeres reagrupadas con sus esposos), porque las dotaría de ciertos derechos laborales (por ejemplo, baja por enfermedad) y derechos civiles (por ejemplo, desvinculación de su permiso de residencia de la del esposo; regularización de su situación si se es irregular porque se puede demostrar que se está trabajando).<sup>37</sup>

La legislación vigente en materia laboral y en materia de extranjería contribuye, asimismo, a la reproducción de la segmentación de género en el mercado laboral. Por un lado, las limitaciones jurídicas para cambiar de actividad laboral derivadas del marco legislativo actual<sup>38</sup> favorecen la segmentación de género, reproducen las formas tradicionales de inserción laboral de las mujeres en un sector

<sup>36</sup> Como sugieren José Adelantado y Raquel Moreno (2005: 86), “la interacción entre capitalismo y patriarcado en la actual división internacional del trabajo supone un trasvase de desigualdades de clase y etnia desde las mujeres autóctonas con cualificación hacia las mujeres de origen inmigrante”.

<sup>37</sup> De acuerdo con la Ley de Extranjería, los familiares reagrupados no pueden, en principio, realizar actividades lucrativas por cuenta ajena; por ello, muchas mujeres inmigrantes se encuentran en una situación muy difícil cuando no pueden organizar su vida de forma autónoma (por ejemplo, separación o divorcio), ya que su autorización de residencia en España está vinculada a un proceso de reagrupación familiar. Por otro lado, la Ley también establece que una persona inmigrante en situación irregular puede regularizar su situación si presenta un contrato de trabajo y/o un proyecto para trabajar por cuenta propia.

<sup>38</sup> Ley Orgánica 4/2000, del 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, del 22 de diciembre; por la Ley Orgánica 11/2003, del 29 de septiembre, por la Ley Orgánica 14/2003, del 20 de noviembre, y por la Ley Orgánica 2/2009, del 12 de diciembre.

específico de actividad, el servicio doméstico, y constituyen un elemento “adicional” para la discriminación de las mujeres inmigrantes (Carrasco, 2002). Por otro lado, el hecho de que el “trabajo doméstico” no esté incluido en el Estatuto de los Trabajadores y que sea considerado como una “relación laboral de carácter específico” contribuye a la desregulación del sector en relación con las tareas que pueden o no pueden realizarse, el salario y la jornada laboral (Mestre i Mestre, 2005: 145). Ello indicaría que aun en el caso de que estas mujeres que suscriben demandas de empleo en los anuncios clasificados obtuvieran un empleo *con* contrato en el servicio doméstico, seguirían estando indefinidos determinados aspectos que en otros sectores de actividad constituyen elementos clave de/en la negociación sindical (horarios, tareas por realizar).

Esta falta de regulación de todo un sector de actividad nos hace preguntarnos —que no resolver— cuáles han sido los procesos que han impedido que estas trabajadoras hayan llevado sus demandas laborales a la mesa de negociación colectiva. De hecho, algunos autores (Solé *et al.* 2000; Parella Rubio, 2004 y 2005; Gil Alonso y Domingo, 2008; Domingo y Gil Alonso 2007; Colectivo Ioé, 2005) ya han sugerido que la segmentación laboral que se produce como consecuencia de determinadas construcciones socioculturales de género y de extranjería, y que se manifiesta en determinados empleos como el servicio doméstico (especialmente como internas), podría interpretarse no sólo como una forma de marginación social, sino esencialmente como un criterio de segregación y discriminación social<sup>39</sup> en tanto que genera una percepción de subordinación de la población extranjera en el mercado de trabajo y unas prácticas específicas que determinan la forma en la que se lleva a cabo su inserción laboral y en tanto que tener un trabajo es sinónimo de inserción social, “el elemento clave para el éxito de la integración ciudadana” (Pajares, 2005: 195).

<sup>39</sup> La marginación social remitiría, como sugieren Solé *et al.* (2000: 133), a aspectos culturales, mientras que la segregación social “se referiría al campo de las acciones o regulaciones voluntarias —incluso las sancionadas jurídicamente” que tienden a situar a ciertos grupos sociales (mujeres, inmigrantes) “en posiciones sociales secundarias y carentes de algunos derechos, libertades y oportunidades vitales”.

*Terciarización*<sup>40</sup>

Las ofertas y las demandas de empleo en los anuncios clasificados durante el decenio 1999-2009 muestran la relevancia de la terciarización: tres de cada cuatro demandas de trabajo han sido para el sector servicios. Por el contrario, las demandas para los sectores de la construcción, la industria y la agricultura tienen una incidencia mucho más baja: sólo 15% demandaba un empleo en la construcción, y unos bajos 3% y 2% en la industria y en la agricultura respectivamente. No obstante, a pesar de que el número absoluto de demandas en el sector servicios se incrementa paulatinamente, su incidencia global es proporcionalmente más baja en 2009 y en 2010 que en 1999 (nueve de cada 10 demandantes en 1999 y siete de cada 10 en 2010). Esta disminución en la proporción de las demandas de empleo en/para el sector servicios se relaciona con el incremento de las demandas en otros sectores, especialmente en el sector de la construcción, y con el incremento de las demandas y/o las situaciones de urgencia, como buscar empleo en “lo que surja”.

En contraposición con el elevado número de demandas en el sector terciario, llama la atención la baja proporción que, durante el decenio estudiado, tienen las demandas de empleo en el sector de la construcción, especialmente teniendo en cuenta su relevancia para la economía local. Este hecho podría deberse a que la demanda de trabajo en este sector ha estado cubierta, o a la influencia de las redes sociales en el reclutamiento de trabajadores, que en este sector se organiza mediante cuadrillas constituidas a partir de relaciones personales: familiares, compatriotas, otros trabajadores del sector.

Los sectores de la agricultura y de la industria no parecen ser muy populares entre quienes demandan empleo mediante la estrategia de los anuncios clasificados. En el caso de la agricultura, el bajo número de demandas de empleo en este sector se debe a su falta de atractivo para la población local y para la extranjera, dadas las bajas posibi-

<sup>40</sup> En este análisis hemos desagregado el sector terciario de servicios en las siguientes actividades: servicio doméstico y niños, cuidado de mayores, limpieza, hostelería y “otros”, que incluye una mayor heterogeneidad de empleos que individualmente no tienen una elevada incidencia: panadería, enseñanza, transporte, jardinería, servicios administrativos, vigilancia-portería, tiendas, trabajo en casa y distribución.

lidades de promoción socio-laboral y las condiciones de soledad y aislamiento en las que se realiza este trabajo. Por el contrario, en el sector de la industria, el bajo número de ofertas y demandas en los anuncios clasificados se debe a que la mayor parte de los empleos en este sector se ofertan para la economía formal y, en consecuencia, se anuncian y se tramitan desde el Inem; de ahí que no debe extrañarnos que sean la población regularizada y la española las que presentan el número más elevado de demandas de empleo en este sector.

### *Segmentación de género*

Los datos aportados por las demandas de empleo en los anuncios clasificados sugieren que la terciarización de la economía local está definida asimismo por una segmentación laboral de género: siete de cada 10 demandantes de empleo en el sector servicios eran mujeres, sólo dos de cada 10 eran varones y uno de cada 10 no especificó su sexo. Por segmentación laboral de género, lo que Solé y Parella denominan “segregación ocupacional en función del género”, entendemos el proceso por el cual ciertas categorías profesionales y ciertos empleos son realizados preferentemente por varones o por mujeres, de modo que se establece una diferenciación entre lo que se consideran “empleos masculinos” (por ejemplo, construcción) y “empleos femeninos” (por ejemplo, servicio doméstico) que no implica que, necesariamente, estos empleos se vivan como una vocación o como una carrera profesional o técnica (especialmente los “reservados” a las mujeres). Como ya señaló Michael Piore a finales de los años setenta, el género constituye, junto con la nacionalidad, la edad y el nivel de instrucción, uno de los ejes que articulan la segmentación laboral.

Las demandas y las ofertas en los sectores de limpieza y hostelería muestran una segmentación de género menos acusada que en el servicio doméstico; sin embargo, es significativa la divergencia entre las ofertas y las demandas. Así, mientras que aproximadamente la mitad de las ofertas de empleo en estas actividades iba dirigida a varones (por ejemplo, “se necesita chico joven para aprendiz de cocina”) y la otra mitad no especificaba el sexo, entre las demandas nos encontramos con la situación contraria: ocho de cada 10

demandantes de empleo en servicios de limpieza y siete de cada 10 en hostelería se identificaron como mujeres. Esta divergencia entre las demandas (realizadas principalmente por mujeres) y las ofertas (que van dirigidas específicamente a los varones) mostraría que las mujeres se encontrarían en una situación más precaria que los varones para lograr su inserción laboral en estos sectores en tanto que empresarios/as parecen preferir a varones que a mujeres para trabajar en estos sectores.<sup>41</sup>

Los datos obtenidos a partir de las demandas y las ofertas de empleo en los anuncios clasificados muestran la segmentación de género en el mercado de trabajo local. En lo que respecta al servicio doméstico (incluyendo cuidado de niños/as y mayores), observamos que, analizando conjuntamente las ofertas y las demandas para estas actividades, nueve de cada 10 estaban suscritas por mujeres que demandaban un empleo y por quienes ofrecían empleo a mujeres. Entre las actividades de cuidado de mayores y ancianos observamos que entre las demandas la segmentación de género es más acusada (nueve de cada 10 demandas en el sector han sido suscritas por mujeres y el resto no ha especificado su sexo: “persona se ofrece para cuidar personas mayores y enfermos por las noches”) que entre las ofertas (siete de cada 10 anuncios ofrecían empleo a mujeres, y tres de cada 10 van dirigidas específicamente a varones).<sup>42</sup> En definitiva, estos datos obtenidos a partir de los anuncios clasificados muestran que la percepción del empleo doméstico y la disponibilidad de mujeres y varones para emplearse en este sector es muy diferente; de hecho, ningún varón se ha “ofrecido” para realizar estos trabajos. Esta forma de reproducir, consciente o inconscientemente, un imaginario de género que define los papeles y roles tradicionales

<sup>41</sup> Los datos de la EPA para el primer trimestre de 2010 indican que sólo 8% de los/las trabajadores/as asalariados y 10% de los/las empresarios/as están afiliados a la seguridad social en actividades de hostelería: “servicios de alojamiento” y “servicios de comidas y bebidas”. Esta baja proporción de trabajadores/as en el sector de la hostelería (a pesar de su presencia obvia en la sociedad local) indicaría la elevada incidencia de la economía no formal en este sector.

<sup>42</sup> Estas ofertas de empleo para cuidar personas mayores dirigidas a varones puede verse en relación tanto con el envejecimiento de la población local y, como consecuencia, de personas que necesitan cuidados y en algunas ocasiones cierta fuerza física, como en relación con la baja disponibilidad de varones para realizar este tipo de trabajo.

de la mujer como “cuidadora” y del varón como un *no* “cuidador” reproduce, asimismo, unas relaciones de producción desiguales que, como sugieren Cristina Carrasco y Maribel Mayordomo (2003), se sustentan en asumir, consciente o inconscientemente, esta percepción del trabajo doméstico como trabajo “femenino”.

Como era de prever, el sector de la construcción también presenta una significativa segmentación de género en las ofertas y las demandas: nueve de cada 10 anunciantes que demandan empleo en el sector<sup>43</sup> son varones y el resto no especifica su sexo. En lo que respecta al sector secundario de la industria, las pocas mujeres que demandaban empleo en este sector nunca lo incluyeron como opción única, sino que la demanda se hizo también extensiva al sector terciario de servicios (por ejemplo, “se ofrece chica para trabajar en fábrica, en tienda como reponedora o cuidando ancianos”). El sector primario de la agricultura, como ya mencionamos anteriormente, no es atractivo ni para mujeres ni para varones, aunque puede ser significativo que, independientemente de que el número de demandas sea bajo, ninguna mujer haya demandado empleo en este sector y que entre las ofertas sólo dos incluyeran indirectamente a mujeres: “trabajo en el campo para matrimonio”.

La categoría que en nuestro estudio hemos definido como “otros servicios”, que incluye empleos diversos (desde demandas como dependiente a conductores de trailers), presenta un grado de segmentación de género menos pronunciado que en otras actividades de este sector terciario (aproximadamente el mismo número de varones que de mujeres buscaron un empleo en “otros servicios” y sólo un 16% no especificó su sexo) y que puede estar en relación con la mayor heterogeneidad de los empleos incluidos en este grupo.

Para el 90% de quienes incluyen su estatus de extranjería/autoc-tonía en sus demandas de empleo, esto es, población rumana, ecuatoriana, española y regularizada, los datos muestran, en primer lugar, que el sector servicios constituye el sector prioritario de empleo para las mujeres que suscribieron una demanda de empleo, y que dentro

<sup>43</sup> Entre las ofertas de empleo en el sector de la construcción, la cuarta parte de las mismas no especificaba sexo y las restantes tres cuartas partes ofertaban trabajo a varones. Las únicas cuatro mujeres que durante el periodo demandaron trabajo en el sector de la construcción tienen alguna cualificación en el mismo, como ebanista y decoradora.

de este sector la actividad laboral que estaban dispuestas a desempeñar se concentraba en el servicio doméstico y, en menor medida, en el de limpieza y en hostelería. Asimismo, en segundo lugar, los datos analizados también ponen de manifiesto que el abanico de empleos demandados por los varones es más amplio que el de las mujeres, en tanto que los varones tendían a incluir diferentes y más variadas actividades y sectores laborales en los que trabajar: construcción, agricultura, industria y las ramas cualificadas del sector terciario.

Estos datos mostrarían que las mujeres han interiorizado hasta tal punto su condición de subordinación que incluso las representaciones de sí mismas en los anuncios clasificados (esto es, la identidad social con la que se presentan en el mercado de trabajo) limitan su inserción laboral a determinados sectores y actividades. Por otra parte, también podemos ser más optimistas y pensar que cuando las mujeres omiten conscientemente identificar determinadas actividades en determinados sectores en los que podrían trabajar están actuando de forma estratégica, en tanto que perciben que demandar trabajo en una fábrica y, por ejemplo, cuidando niños, no va a atraer a posibles empleadores porque éstos “saben” que el trabajo en una fábrica es más valorado (social y laboralmente) que el trabajo en el servicio doméstico y que corren el riesgo de que la trabajadora se despida si encuentra un empleo en una fábrica o en la economía formal.

Las demandas de empleo en los anuncios clasificados permiten, asimismo, acercarnos a las “preferencias” por determinadas actividades y sectores de producción que muestran la población ecuatoriana, la rumana, la española y la “regularizada” que suscribieron una demanda de empleo. El servicio doméstico presenta el número más elevado de demandas entre las suscritas por mujeres españolas, ecuatorianas, rumanas y con papeles; no obstante, pueden apreciarse algunas diferencias entre quienes muestran cierta preferencia por el cuidado de niños/as (mujeres españolas) y quienes lo hacen por el cuidado de mayores (mujeres y varones ecuatorianos/as).

Por otra parte, el sector de la hostelería parece ser un sector mucho más atractivo para las mujeres regularizadas y las rumanas que para las mujeres ecuatorianas y españolas y para los varones (españoles y extranjeros). En lo que respecta a sectores “masculinizados”, como



el de la construcción, los datos de los anuncios clasificados mostrarían que este sector resulta especialmente atractivo para los varones españoles<sup>44</sup> y, en menor medida, para quienes tienen los papeles en regla, para los rumanos y para los ecuatorianos.

En la categoría de “otros servicios”, quienes definieron su estatus de autoctonía (esto es, españoles/as), demandaban preferentemente empleos en la administración (pública y privada), en tiendas y “cara al público”, trabajo por teléfono, vigilancia y distribución; por el contrario, entre quienes se definieron por su estatus legal como “regulares” o “con papeles” predominaban las demandas para el sector de la enseñanza (principalmente profesores de idiomas); finalmente, entre quienes definieron su estatus de extranjería como rumanos mostraban cierta preferencia por empleos en el transporte (por ejemplo, conductores).<sup>45</sup>

La relevancia de las redes sociales en la búsqueda de empleo está fuera de toda duda y es habitual que en el servicio doméstico el puesto de trabajo se vaya “transmitiendo” de unas mujeres a otras sin que habitualmente se suscriba una oferta en prensa (mucho más raramente en el Inem). Sin embargo, las condiciones de soledad e invisibilidad en las que, en muchas ocasiones, laboran las mujeres en los hogares de *otros* (por ejemplo, las mujeres que trabajan como internas) no favorece el desarrollo de redes sociales que trasciendan los contextos más íntimos e inmediatos de la familia y/o de las personas de la misma nacionalidad y/o con las que se relaciona con

<sup>44</sup>Llama la atención que varones españoles suscriban anuncios en demanda de empleo en la construcción, teniendo en cuenta su relevancia en la economía local y nacional y la forma tradicional de reclutamiento mediante redes sociales. Examinando más detalladamente estos anuncios, observamos que, en la gran mayoría de los casos, se trataba de varones que se ofrecían para “hacer chapuzas”, es decir, pequeños trabajos domésticos en el sector de la construcción (por ejemplo, fontanería, electricidad, pintura a pequeña escala), donde no media un contrato de trabajo. Podría, por tanto, tratarse de varones que ya tienen un empleo, probablemente también en la construcción, y que en las horas libres deciden hacer unas “horas extras” para mejorar/sanear la economía familiar.

<sup>45</sup>El elevado número de varones rumanos que demandaban empleo en el transporte como conductores especializados podría relacionarse tanto con la cualificación con la que cuenta la población de Europa del Este, como con los acuerdos entre España y Rumania (BOE 256 de 26/10/2005) relativos al reconocimiento recíproco de los permisos de conducción.

mayor o menor asiduidad.<sup>46</sup> En este sentido, los anuncios clasificados constituirían una estrategia alternativa a la falta de capital social<sup>47</sup> que pueden proporcionarle las redes sociales de las que dispone. Como sugiere Esperanza Peña, la invisibilidad de las mujeres inmigrantes se incrementa en relación con el tipo de trabajo que realizan (servicio doméstico), considerado marginal en la estructura ocupacional y que lleva a la “configuración de nichos laborales con escasa o nula posibilidad de promoción o realización personal por el bajo prestigio y consideración social que conlleva este trabajo” (Peña, 2001: 104, 109).

En definitiva, podemos afirmar que los anuncios clasificados de empleo en la prensa semanal gratuita de Burgos ponen de manifiesto la terciarización de la economía local y la segmentación laboral de género que privilegia la inserción laboral de los varones, en tanto que existe un abanico mayor de empleos disponibles para los varones que para las mujeres y dificulta la inserción de las mujeres, que tienen una inserción laboral reducida a pocas actividades.

## CONCLUSIONES

Este estudio sobre las demandas y las ofertas de empleo en los anuncios clasificados de la prensa gratuita en Burgos ha mostrado la forma en la que construcciones sociales de género y extranjería influyen en la inserción laboral de las mujeres y de la población extranjera que residen en Burgos. Así, por ejemplo, este análisis ha puesto de manifiesto la incidencia de la crisis de los años 2009 y 2010 (por ejemplo, reducción significativa del número de ofertas de empleo e incremento de las demandas realizadas por varones en el sector de la construcción) y el proteccionismo y/o las preferencias de la población autóctona hacia el mercado de trabajo local (por

<sup>46</sup> Como han sugerido varios autores y como manifiestan las propias personas inmigrantes, en la diáspora se desarrolla una especie de “solidaridad-reciprocidad nacional” que constituye la base sobre la que se establecen lazos de amistad, de cooperación y de solidaridad.

<sup>47</sup> Stephen Castles (2004: 40) define el capital social en el contexto de la inmigración a comienzos del siglo XXI como “las relaciones necesarias para inmigrar de forma segura y para que se cumplan las expectativas”.

ejemplo, incremento de los/las demandantes de empleo que se autodefinen como españoles/as).

Asimismo, esta investigación ha revelado la precariedad de las mujeres en su inserción laboral, que se manifiesta en: 1) la segmentación de género en el mercado laboral local, donde las mujeres desempeñan un papel central y omnipresente en el servicio doméstico, como lo mostraría la baja incidencia de demandas y ofertas de empleo específicas para mujeres en otras actividades y otros sectores laborales, y 2) la mayor incidencia del desempleo y de la economía informal entre las mujeres, especialmente entre las mujeres inmigrantes en relación con el elevado número de demandas de trabajo en los anuncios clasificados que, como hemos señalado anteriormente, se refieren casi exclusivamente a relaciones de trabajo “privadas”, es decir, sin contrato.

Como conclusión, podemos asimismo preguntarnos por el grado y la forma de “complementariedad” de la inserción laboral entre la población inmigrante y la local que muestran los anuncios clasificados de empleo. De acuerdo con autores como Gil Alonso y Domingo (2008), la complementariedad se manifestaría de maneras diferentes en cada sector de actividad; así, en determinados casos se asistiría a la virtual sustitución de una población por otra (como en el caso de trabajos en el servicio doméstico como internas o en el transporte internacional, en el que la mayor parte de las demandas procede de población inmigrante), otros sectores permanecerían reservados a la población de nacionalidad española (administración, empleo público) y, finalmente, en otros casos podría darse una convergencia o concurrencia entre nacionales y extranjeros (como en la construcción y el servicio doméstico por horas).

En nuestro estudio también hemos detectado que en tiempos de crisis esta complementariedad puede transformarse en competencia entre las mujeres locales y las inmigrantes por los trabajos menos cualificados y más desregulados de la economía local, y que una de las formas en la que esta competencia se manifiesta es mediante la omisión del estatus de extranjería y la inclusión del estatus de autoctonía, que se percibe como una ventaja positiva. Otros autores (como Parella Rubio, 2004) señalan que la complementariedad/competitividad entre la población trabajadora local y la extranjera

debe verse asimismo en relación con el peso diferencial que tienen los “criterios subjetivos”<sup>48</sup> en el reclutamiento de trabajadores/as. Estos criterios subjetivos se refieren, por ejemplo, a la valoración positiva/negativa de la adecuación y/o idoneidad de una persona para desarrollar un determinado tipo de trabajo. Cuando se trata de población trabajadora extranjera, estas valoraciones también se fundamentan en construcciones estereotipadas sobre el género y la extranjería (Parella Rubio, 2004); en este sentido, la progresiva inclusión del estatus de autoctonía en los anuncios en prensa indicaría, asimismo, que la relevancia de estos criterios subjetivos varía también en función de la coyuntura, esto es, en relación con la percepción de bonanza o de crisis económica.

En definitiva, observamos que la conjunción de las construcciones de género y extranjería tiene implicaciones fundamentales en la vida cotidiana de las mujeres y de la población extranjera. En primer lugar, estas construcciones sociales han generado relaciones de desigualdad que han condicionado la posibilidad de acceder a los recursos de los que una sociedad dispone (Gregorio Gil, 2001: 177), como el acceso a un empleo en la economía formal; en este sentido, el número significativamente más elevado de demandas de empleo realizadas por mujeres y, especialmente, por mujeres extranjeras para trabajar en la economía informal (por ejemplo, servicio doméstico), indicaría que las mujeres extranjeras tienen más dificultades para acceder a un empleo en la economía formal que los varones y que las mujeres locales.

En segundo lugar, estas construcciones han llevado a la subordinación de la población inmigrante y de las mujeres en la vida cotidiana y en el mercado laboral (Gil Alonso y Domingo, 2008), que se manifiesta en la segmentación de género que presentan las ofertas y las demandas de empleo en los anuncios clasificados: el trabajo de las mujeres está más limitado a unos determinados sectores de la actividad laboral que en el caso de los varones.

<sup>48</sup> Entre los “criterios objetivos” podemos mencionar la cualificación y la experiencia profesional. No obstante, estos criterios objetivos pueden fácilmente tornarse en “subjetivos” cuando se trata de reclutar a trabajadores/as extranjeros/as debido, por ejemplo, a la dificultad para convalidar títulos académicos, y cuando se trata de reclutar a mujeres debido a la dificultad para hacer constar su experiencia profesional.

En tercer lugar, la conjunción del imaginario del género y la extranjería se traduce asimismo en una tensión entre la ubicación objetiva de la población inmigrante y de las mujeres en la estructura social por un lado, y el lugar asignado en el imaginario social por otro (Baganha y Reyneri, 2001: 81; Reyneri, 2006), y que se traduce en la irrelevancia de la cualificación y experiencia laboral de las mujeres a la hora de acceder a un empleo. Como se ha mostrado previamente, las ofertas de empleo específicas para mujeres raramente incluyen la experiencia como un criterio de selección, al tiempo que en las demandas de empleo no es habitual que las mujeres hagan constar su experiencia; cuando la mencionan, se refieren a su experiencia “personal” (no “profesional”) o no es relevante o no está directamente relacionada con el empleo que se demanda.

En definitiva, estas construcciones sociales del género y la extranjería llevarían a la interiorización de la subalternidad y de la alteridad entre las mujeres y los/las inmigrantes (Nash, 2001: 23; 2004), que dificultaría el desarrollo de estrategias alternativas que desafíen la situación de desigualdad desde la que son interpeladas en la sociedad de destino y que les niega la “ciudadanía plena” que pasa por la inserción laboral en la economía formal.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADELANTADO, José, y Raquel Moreno (2005). “Ciudadanía y estado del bienestar: la inmigración femenina en España”. En *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes*, editado por Carlota Solé y Lluís Flaquer, 67-94. Madrid: Instituto de la Mujer.
- ADORNO, Theodore, y Max Horkheimer (1981). “La industria de la cultura: ilustración como engaño de las masas”. En *Sociedad y comunicación de masas*, editado por James Curran *et al.* México: Fondo de Cultura Económica.
- ANDERSON, Benedict (1991). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and the Spread of Nationalism*. Londres: Verso.
- BAGANHA, María, y Emilio Reyneri (2001). “La inmigración en los países del sur de Europa y su inserción en la economía informal”.

- En *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*, coordinado por Carlota Solé, 53-211. Barcelona: Anthropos.
- BENJAMIN, Walter (1968). "The work of art in the age of mechanical reproduction". En *Illuminations*, 217-251. Nueva York: Schocken.
- BOILS, Guillermo (1986). "Efectos del sismo sobre la vivienda en alquiler". *Revista Mexicana de Sociología* 2 (48): 239-247.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, Lorenzo (1997). "Segregación de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España". *Relaciones Laborales* 10: 49-73.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, Lorenzo (2009). *La "España inmigrante": marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos.
- CARRASCO, Cristina, y Maribel Mayordomo (2003). "Tiempos, trabajos y organización social: reflexiones en torno al mercado laboral femenino". En *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, editado por Cristina Carrasco, 125-171. Barcelona: Icaria.
- CARRASCO, Concha (2002). "Impacto económico de la inmigración: incorporación al mercado de trabajo formal e informal". En *La inmigración, una realidad en España*, coordinado por Jesús M. Alemany Briz y Seminario Investigación por la Paz, 189-214. Diputación de Aragón.
- CARRASCO, Raquel, Juan F. Jimeno y Ana Carolina Ortega (2004). "The effect of immigration on the employment opportunities of native-born workers: some evidence from Spain". Working Papers, Economic Series, Universidad Carlos III. Disponible en <<http://docubib.uc3m.es/WORKINGPAPERS/WE/we046122.pdf>>.
- CASTLES, Stephen (2004). "Globalización e inmigración". En *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*, editado por Gemma Aubarell y Ricard Zapata Barrera, 33-55. Barcelona: Icaria.

- CASTORIADIS, Cornelius (1993). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- CHAMBERS, Iain (1994). *Migrancy, Culture, Identity*. Londres: Routledge.
- COLECTIVO IOÉ (2005) “Mujeres inmigrantes y trabajo”. En *Mujeres en el camino. El fenómeno de la inmigración femenina en España*, editado por Francisco Checa y Olmos, 15-53. Barcelona: Icaria.
- CONNELL, Robert W. (1987). *Gender and Power. Society, the Person and Sexual Politics*. Stanford: Stanford University Press.
- DANIELS, Jessie (2009). *Cyber Racism*. Pittsburg: Rowman & Littlefield.
- DIJK, Teun A. van (1988). *News as Discourse*. New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- DOMINGO, Andreu, y Fernando Gil-Alonso (2007). “Immigration et évolution de la structure de la main-d’oeuvre au sud de l’Union Européenne”. *Population* 4 (62): 825-845.
- ESPUELAS, Víctor (1985). “Los nuevos anuncios clasificados”. *Anuncios* 21: 42-43.
- FLAQUER, Lluís (2005). “Régimen de bienestar, familiarismo y ciudadanía”. En *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes*, editado por Carlota Solé y Lluís Flaquer, 23-53. Madrid: Instituto de la Mujer.
- FOUCAULT, Michel (1992). “Undécima lección: del poder de soberanía al poder sobre la vida”. En *Genealogía del racismo*, 247-273. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- FOWLER, Roger (1991). *Language in the News: Discourse and Ideology in the Press*. Londres: Routledge.
- GAMMELGAARD, Karen (2010). “Czech classified advertising under Stalinism: Transformation of a genre”. *Slavonica* 2 (16): 79-95.
- GELLNER, Ernest (1983). *Nations and Nationalisms*. Ithaca: Cornell University Press.

- GIL ALONSO, Fernando, y Domingo Andreu (2008). “La complementariedad de la ocupación de españoles y extranjeros: análisis sectorial y diferencias territoriales”. *Sistema* 206: 21-47.
- GREGORIO GIL, Carmen (2001). “Mujeres inmigrantes ¿ciudadanas?” En *Diversidad cultural, identidad y ciudadanía*, coordinado por Javier de Prado Rodríguez, 177-197. Córdoba: Instituto de Estudios Transnacionales.
- GREGORIO GIL, Carmen (2002). “Procesos migratorios y desigualdades de género”. En *Cuestiones de género en el fenómeno de las migraciones*, editado por Ana García-Mina y María José Carrasco, 11-37. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- IBÁÑEZ ANGULO, Mónica (2007). “Los nuevos movimientos migratorios. El caso de la emigración de población búlgara a Castilla y León”. En *La tradición como reclamo*, editado por Luis Díaz Viana y Pedro Tomé Martín. Valladolid: Junta de Castilla y León: 135-172.
- IBÁÑEZ ANGULO, Mónica (2008). “Policing politics: Social integration of Bulgarian workers in Spain”. En *Integrating (New) Immigrants: European Experiences*, editado por Anna Krasteva. Bulgaria: Manfred Wörner Foundation.
- IBÁÑEZ ANGULO, Mónica (2009). “Procesos migratorios desde Europa Central y del Este en España: estatus jurídico, identidad social e inserción laboral”. En *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 84: 105-152.
- LABRADOR FERNÁNDEZ, Jesús (2002). “Identidad e inmigración femenina”. En *Cuestiones de género en el fenómeno de las migraciones*, editado por Ana García-Mina y María José Carrasco, 75-89. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- LOMNITZ, Larissa (2001). “Redes sociales y estructura urbana de América Latina”. *Motivos de la antropología americanista. Indagaciones en la diferencia*, coordinado por Miguel León-Portilla, 167-197. México: Fondo de Cultura Económica.
- MARSHALL, Thomas H., y Tom Bottomore (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza Editorial.



- MERLEAU-PONTY, Maurice (1962). *Phenomenology of Perception*. Londres: Routledge.
- MESTRE I MESTRE, Ruth (2005). “Trabajadoras de cuidado. Las mujeres de la Ley de Extranjería”. *Mujeres en el camino. El fenómeno de la inmigración femenina en España*. editado por Francisco Checa y Olmos: 139-168. Barcelona: Icaria.
- MOGEL, Leonard (2000). *The Newspaper: Everything you Need to Know to Make it in the Newspapers Business*. Pittsburg: Gaft Press.
- MURILLO, Soledad (2000). “Nuevos riesgos y nuevas formas de pensar el empleo femenino”. En *Feminismo: del pasado al presente*, coordinado por María Teresa López de la Vieja de la Torre, 77-86. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- NASH, Mary (2001). “Diversidad, multiculturalismos e identidades: perspectivas de género”. En *Multiculturalismos y género. Un estudio interdisciplinar*, editado por Mary Nash y Diana Marre, 21-48. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- NASH, Mary (2004). *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza Editorial.
- PAJARES, Miguel (2005). *La integración ciudadana. Una perspectiva para la inmigración*. Barcelona: Icaria.
- PARELLA RUBIO, Sònia (2004). “Reclutamiento de trabajadoras inmigrantes en las empresas de proximidad en el Área Metropolitana de Barcelona”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 108: 179-197.
- PARELLA RUBIO, Sònia (2005). “Segregación laboral y ‘vulnerabilidad social’ de la mujer inmigrante a partir de la interacción entre clase social, género y etnia”. En *Mujeres en el camino. El fenómeno de la inmigración femenina en España*, editado por Francisco Checa y Olmos, 97- 137. Barcelona: Icaria.
- PATÍÑO LÓPEZ, María Eugenia (s/f). “La prensa escrita como mediadora del sentir religioso: el caso de los anuncios clasificados” [en línea]. Disponible en: <<http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/205.pdf>>.

- PEDRIANA, Nicholas, y Amanda Abraham (2006). "Now you see them, now you don't: The legal field and newspaper desegregation of sex-segregated help wanted ads (1965-1975)". *Law and Social Inquiry* 4 (31): 905-938.
- PEÑA, Esperanza (2001). "La inmigración femenina". En *Globalización a qué precio. El impacto en las mujeres del Norte y del Sur*, editado por Paloma de Villota, 103-110. Barcelona: Icaria.
- PÉREZ CASAS, Ángel (1977). "Los gitanos: historia de una minoría". En *Minorías y Marginados*, 35-55. Actas de los XII Encuentros de Historia y Arqueología, San Fernando, noviembre.
- RAFUSE, Jill (1993). "CMAJ's classified ads provide portraits of changes in medical profession". *Canadian Medical Association Journal* 5 (149): 703-705.
- REYNERI, Emilio (2006). "De la economía sumergida a la devaluación profesional: nivel educativo e inserción en el mercado de trabajo de los inmigrantes en Italia". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 116: 213-239.
- SAID, Edward (2002). *Orientalismo*. Barcelona: Debate.
- SALAZAR PARREÑAS, Rhacel (2001). *Servants of Globalization. Women, Migration and Domestic Work*. Stanford: Stanford University Press.
- SANTOS DÍEZ, María Teresa (2008). "Periódicos gratuitos para inmigrantes: noticias de acá y de allá". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 14: 605-616.
- SINGER, Milton (1989). "Pronouns, persons and the semiotic self". En *Semiotics, Self and Society*, editado por Benjamin Lee y Greg Urban, 229-296. Nueva York: Walter de Gruyter.
- SOLÉ, Carlota (2005). "Sociedades de vieja inmigración-sociedades de nueva inmigración". En *Mujeres en el camino. El fenómeno de la inmigración femenina en España*, editado por Francisco Checa y Olmos, 55-67. Barcelona: Icaria.
- SOLÉ, Carlota, y Sònia Parella (2001). "La inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo". En *El impacto de la inmigración*

*en la economía y en la sociedad receptora*, coordinado por Carlota Solé, 11-51. Barcelona: Anthropos: 11-51.

SOLÉ, Carlota, Sònia Parella, Amado Alarcón, Valeria Bergalli y Francesc Gibert (2000) “El impacto de la inmigración en la sociedad receptora”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 90: 131-158.

TUCHMAN, Gaye (1978). *Making News: A Study in the Construction of Reality*. Nueva York: Free Press.

VOGEL, Laurent (2002). “Cómo vincular la lucha por la igualdad con la lucha por la salud en el trabajo”. En *El trabajo de las mujeres. Comprender para transformar*, editado por Karen Messing, 13-45. Madrid: Libros de la Catarata.

WITT, Leonard, y Francisco Seoane Pérez (2005). “Periodismo del futuro”. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui* 91: 28-35.



# Cautivas en el laberinto: migración femenina a California, comercio informal e inserción en lo global

MARÍA EUGENIA D'AUBETERRE BUZNEGO  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

*Viajar no es una palabra que pueda evocarse con facilidad a la hora de hablar de las travesías del Atlántico que los esclavos procedentes de África tenían que hacer hasta Nueva York...*

Bell Hooks, en Rosi Braidotti, *Figuraciones de nomadismo*.

## INTRODUCCIÓN

En una memorable investigación sobre mujeres mazahuas dedicadas al comercio informal en la Ciudad de México, pionera en la exploración de una veta que otros estudios retomarían años después (Oehmichen, 2005; Velasco Ortiz, 1996; Pérez Ruiz, 2002), Lourdes Arizpe mostraba que la década de los setenta había traído consigo una proliferación de mujeres pobres que vendían dulces y frutas en las calles de la capital mexicana. Estas actividades —argumentaba Arizpe en esos años— “parecen ser sólo la punta de un *iceberg* compuesto por innumerables actividades económicas encubiertas que realizan en forma intermitente mujeres de todas las edades”.

Advertía Arizpe que la proliferación de empleos informales en países en vías de desarrollo era interpretada como una etapa transitoria en el proceso de desarrollo o como callejón sin salida, como un impedimento para salir del subdesarrollo. La autora consideraba en esos años que “la existencia a gran escala del sector informal de trabajo [estaba] asociada con el funcionamiento de las economías capitalistas dependientes” (Arizpe, 1989: 242).

En el marco del paradigma de la globalización neoliberal, la ecuación regulación/crecimiento económico ha devenido obsoleta.<sup>1</sup> A lo largo de tres décadas, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial dictaron a los países deudores un paquete de recetas económicas —desregulación financiera y de los mercados laborales, privatización, recortes al gasto social, libre comercio, entre otras medidas— a cambio de otorgar nuevos préstamos, renegociar condiciones de pago y promocionar la competitividad de las economías estatales (Cobo, 2005). Pasadas tres décadas de programas de ajuste estructural, tanto indígenas como mestizas, solas o con sus hombres y su prole, procedentes de cientos de pueblos del México rural contemporáneo, lejos de desaparecer de las calles y cruceros de los centros urbanos del país donde ofrecen sus exiguas mercancías, cruzan también la frontera de México y Estados Unidos y se establecen no sólo en zonas agroindustriales, sino además en grandes urbes de la Unión Americana; allí muchas encuentran en actividades informales de baja remuneración una vía para obtener ingresos, lograr su sustento e incluso proveer a sus familias en sus remotos lugares de procedencia, al otro lado de la frontera.

Originadas en el último tercio del siglo XX, las nuevas corrientes migratorias de mexicanos a Estados Unidos, más voluminosas y heterogéneas en cuanto a su composición por género, edad, origen étnico y procedencia geográfica, confluyen masivamente hacia las llamadas “ciudades globales” o hacia zonas que gravitan en torno a su dinámica económica y cultural (Hannerz, 1998; Sassen, 2002).

<sup>1</sup> El fenómeno ha sentado sus reales en todas las latitudes del planeta, la informalidad avanza incluso en los países con altos índices de desarrollo económico. Según estimaciones del Fondo Monetario Internacional, en el periodo que va de 1988 al 2000, la economía sumergida representó entre 14% y 16% del Producto Interno Bruto (PIB) en los países de economías avanzadas; en Estados Unidos este sector representaba, en 1970, 4% del PIB; en el año 2000 alcanzaba 9% (Schneider y Enste, 2002).

Al migrar a Estados Unidos, hombres y mujeres se convierten en piezas del engranaje del régimen de acumulación flexible (Harvey, 1989), proceso que, entre otras adecuaciones, ha requerido para su funcionamiento de una mano de obra de baja calificación, procedente incluso de esas regiones del México rural e indígena antes económicamente orientadas a la agricultura de subsistencia (Triugeros Legarreta y De la Paz, 1998). Arte étnico, bailes, tradiciones y expresiones culinarias del lejano terruño son consumidos en las metrópolis (Kearney, 1995), pero al mismo tiempo que las insignias étnicas y las mercancías pueden ser consumidas como capital simbólico, las energías vitales de estos inmigrantes pobres alimentan, día tras día, a las economías posfordistas (Harvey, 1989).

Es sabido que los sistemas de producción transnacional no se desarrollan frente a una oferta homogénea de fuerza de trabajo. Tal como lo advierte Jane L. Collins (2002), los procesos de organización del trabajo acordes con las nuevas estrategias de reproducción del capital están fuertemente impregnados y modelados por el género y difieren notablemente por sector (Kantor, 2002). El género actúa como un marcador crítico en el establecimiento de las diferencias entre los trabajadores. Los estudios feministas han mostrado la importancia de considerar cómo las percepciones acerca del sujeto informan las percepciones acerca del presunto valor de la fuerza de trabajo de ese sujeto y cómo su capacitación es clave en la valoración diferencial de la fuerza de trabajo (Wright, 2007: 191). La informalización reduce las cargas de la regulación con miras a obtener mayores ganancias: diversos estudios muestran que este proceso se apoya con firmeza en la feminización del trabajo en los mercados laborales globales (Sassen, 2002; Amorós, 2005; Cobo, 2005; Wright, 2007).

“Vendedoras de nostalgias” he llamado en este trabajo a un grupo de mujeres procedentes de una localidad rural del estado de Puebla, México, establecidas en la ciudad de Los Ángeles y condados aledaños, que procuran su sustento mediante el comercio itinerante de alimentos, simbólicamente asociados al lejano terruño, emblemáticos de una sensibilidad compartida. Como productoras de valores de uso que entran en un circuito mercantil, estas vendedoras de nostalgias contribuyen a abaratar el consumo y los costos de la reproducción

material y cultural de ese número impresionante de familias de origen mexicano, vecindadas en la ciudad de Los Ángeles y su cinturón urbano.<sup>2</sup> Su condición es la de semi-rehenes de las políticas antimigratorias que limitan su circulación entre los dos países (Stephen, 2002); al mismo tiempo, la constreñida movilidad en el mercado de trabajo urbano de estas trabajadoras indocumentadas puede ser pensada como una nueva expresión de los cautiverios femeninos (Lagarde, 1990) en horizontes de vida transnacional.

Describiré en las siguientes páginas la particular inserción de estas mujeres en un acotado enclave laboral, articulado a un mercado de trabajo polarizado y rígidamente segmentado por las líneas de clase, género, raza y etnia (Sassen, 2002). Como veremos, al transitar de una a otra actividad económica, estas transmigrantes (Basch *et al.*, 1995) devienen, estacionalmente, en comerciantes informales o en trabajadoras de la manufactura y los servicios en la ciudad de Los Ángeles, bajo condiciones laborales de extrema flexibilidad.

En la primera sección me referiré, brevemente, a las coordenadas que enmarcan la migración en la localidad rural del estado de Puebla. Presentaré enseguida algunas características de la migración femenina allí originada. Finalmente, trataré de ilustrar algunas de las transformaciones operadas en las vidas de estas mujeres mediante la reconstrucción de la trayectoria migratoria y laboral de una joven mujer, oriunda de San Miguel Acuexcomac, residente en el este de Los Ángeles. En esta tarea recupero el concepto de “entorno” propuesto por Teresa del Valle (1991, 1999), con el fin de determinar el grado de control que detentan estas vendedoras de nostalgias sobre los recursos que integran su entorno, en particular el tiempo y el espacio.

<sup>2</sup>El censo del año 2000 reportaba que 36.2% de los 9 519 338 de personas residentes en el condado de Los Ángeles eran extranjeros; de éstos, 34.8% habían ingresado entre 1990 y 2000, el resto, 65.2%, lo habían hecho antes de 1990. Un 44.21% de estos inmigrantes eran mexicanos. Disponible en <[www.losangelesalmanac.com/topics/Immigration/im06.htm](http://www.losangelesalmanac.com/topics/Immigration/im06.htm)>.



DE CAMPESINOS MINIFUNDISTAS A COMERCIANTES ITINERANTES  
EN LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES

San Miguel Acuexcomac es una pequeña localidad amestizada, de raíz nahua, situada en las inmediaciones de la cordillera del Tentzo, en el centro del estado de Puebla. En el año 2000 fueron censados 1 164 habitantes (INEGI: 2001); autoridades locales afirman que un número similar reside en Estados Unidos. La migración laboral hacia la ciudad de Puebla y el Distrito Federal en los años 60 y 70 en San Miguel Acuexcomac había mitigado los efectos del agotamiento de la agricultura minifundista y la baja rentabilidad del comercio de productos artesanales. Datos proporcionados por un estudio de Ramírez, Peña y López (2001: 80) permiten apreciar las críticas condiciones de la producción agrícola prevalecientes en esta región transcurridas dos décadas: 97% de las unidades domésticas recibían ingresos extra-finca y sólo 4.3% de ellas vivía exclusivamente de las actividades agropecuarias.

Frente a la pérdida de funcionalidad de la producción agrícola y artesanal, los hogares campesinos activan nuevas estrategias de reproducción. La disminución de la migración interna y el aumento sin precedentes de la migración indocumentada a Estados Unidos en el estado de Puebla y otros estados del centro del país están ligados a la crisis de la economía rural y a la contracción del empleo y de los salarios en la Ciudad de México en la década de los años ochenta (Durand y Massey, 2003). La dinámica migratoria en San Miguel Acuexcomac muestra, en su accionar, características semejantes a las descritas por Arthur Binford (2003) al analizar un fenómeno posterior a los años ochenta, al que califica como de “migración acelerada” a Estados Unidos, operando en las inmediaciones de la capital, el valle de Atlixco y la región de Izúcar de Matamoros, entre otras áreas del estado de Puebla.<sup>3</sup>

Inicialmente empleados en zonas agrícolas de California y después en tortillerías o en pequeñas factorías del condado de Los Ángeles, los primeros migrantes de comienzos de los años ochenta proceden-

<sup>3</sup>“En líneas generales [...] la migración adopta un carácter acelerado cuando treinta por ciento o más de la población adulta adquiere experiencia migratoria internacional en diez años o menos” (Binford, 2003: 58).

tes de San Miguel se especializaron en el comercio informal de frutas: recorrían las calles del este de la ciudad con carritos de tiendas de autoservicio ofreciendo su mercancía. Algunos se beneficiaron con la amnistía que promovió la Immigration Reform and Control Act (IRCA), de 1986. Pese a su condición de indocumentados, invirtieron sus ahorros en la compra de vehículos necesarios para las ventas, amasaron un incipiente capital, un *stock* de prestanombres, proveedores y acreedores en los almacenes de víveres, gestores de licencias para conducir, *micas*<sup>4</sup> y números de seguro social apócrifos, necesarios para emplearse en tiendas, *carmash*, manufacturas, etcétera.

Acumularon, además, el indispensable conocimiento del espacio urbano, de sus mercados, calles, avenidas y de esa maraña de *freeways* que los llevaban al encuentro de la clientela latina residente en el este de Los Ángeles y otras ciudades y suburbios del condado: Santa Mónica, Pico Rivera, Alhambra, Monrovia, entre otros. En la búsqueda de nuevas rutas para librar la competencia incrementada año tras año, se expandieron hacia los vecinos condados de San Bernardino, Colton y Riverside; después, hacia los estados de Utah y Nevada. En un tiempo muy corto se modificó el patrón de migración de “hombres solos” que circulaban entre Acuecomac y el este de los Ángeles, dando paso a un esquema más diversificado en términos de edad y género. Se prolongaban las estancias y el retorno se dificultaba a medida que se endurecían las políticas estadounidenses en materia migratoria y aumentaba la vigilancia fronteriza, lo que encarecía y tornaba más riesgosos los desplazamientos entre uno y otro lugar.

El remedio fue la reunificación familiar. Pasada una década, a estos hombres casados y solteros, en la medianía de sus vidas, se sumaron hermanos menores e hijos, y después, en la década de los años noventa, un creciente número de mujeres que cruzaron la frontera con sus pequeños o que procrearon sus primeros hijos en el vecino país, con lo que muchas se convirtieron en madres “binacionales” (D'Aubeterre Buznego, 2004). Pese a su condición de migrantes indocumentadas, las mujeres han ganado terreno en este enclave laboral edificado por los varones que las precedieron en el movimiento migratorio.

<sup>4</sup> Coloquialmente se designa con este nombre al documento de identidad plastificado.

## CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN FEMENINA

En su lúcido análisis de las consecuencias humanas de la globalización, Zygmunt Bauman sostiene que el acceso a la movilidad global se ha convertido en el más elevado de todos los factores de estratificación:

Todos pueden ser viajeros, de hecho o por premonición, pero existe un abismo difícil de franquear entre las vivencias respectivas en lo alto y lo bajo de la escala de libertad. El término de moda, “nómada”, aplicado indiscriminadamente a todos los contemporáneos de la era posmoderna, es sumamente engañoso ya que pasa por alto las profundas diferencias existentes entre las dos clases de vivencias [...] (Bauman, 2010: 116).

Añado que además de la clase, esta estratificación adquiere matices singulares de acuerdo con el género y la pertenencia étnica. Al analizar la relación entre globalización y las nuevas servidumbres de las mujeres, Rosa Cobo (2005) advierte que la reestructuración económica se produce en un terreno marcado por el género y encierra una visible paradoja. En casi todas las regiones del mundo, refiere la autora, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo observó un aumento sin precedentes, pero las condiciones en las cuales se insertan las mujeres son marcadamente desfavorables: empleos temporales, trabajo subcontratado bajo esquemas de precariedad, ingresos bajos e inestables. Al mismo tiempo, la globalización ha potenciado de manera formidable la movilidad geográfica de las mujeres. Las ciudades globales, puntos de atracción y de destino de los “nuevos” migrantes finiseculares, devienen en esas “zonas francas” que se sustraen con más facilidad a las reglamentaciones laborales, donde el trabajo se desmonta febrilmente y se feminiza (Amorós, 2005): las mujeres y los inmigrantes pobres son piezas claves para las nuevas empresas en la era de la globalización y para satisfacer las necesidades de consumo y reproducción cotidiana de sus élites.

Proliferan en las ciudades globales un sinfín de actividades de mantenimiento que solían ser parte del trabajo doméstico —cuidado de niños, ancianos, enfermos, jardinería y limpieza, preparación de

alimentos— y que ahora se integran en los mercados de trabajos globales y, al revés, actividades económicas antes realizadas en el mercado de trabajo penetran los espacios domésticos (manufactura, ensamblaje, costura en talleres domiciliarios, etcétera). Este doble movimiento de reconfiguración de espacios económicos ha facilitado la inserción masiva de las mujeres en el empleo (Sassen, 2002).

El perfil de las migrantes mexicanas a Estados Unidos ha variado significativamente en el último tercio del pasado siglo, en consonancia con las señaladas tendencias. Además de la disminución de la edad de las mujeres casadas que migraron entre 1980 y finales de los noventa en comparación con el periodo 1940-1979, aumentó en los últimos años el número de solteras que se internan en el vecino país entre los 20 y los 24 años, es decir, en edad de trabajar. Las inmigrantes se establecen, preferentemente, en centros urbanos, sostiene Patricia Arias con fundamento en datos de la encuesta aplicada por el Mexican Migration Project (2000). La mayor variabilidad étnica y de género está asociada a la progresiva estratificación económica en México y Estados Unidos, desencadenada por las políticas de reestructuración económica (Stephen, 2002).

Aunque han aumentado los flujos procedentes de zonas urbanas, en el estado de Puebla la migración a Estados Unidos mantiene un perfil marcadamente rural. Durante el quinquenio 1995-2000, 70.8% de las y los migrantes poblanos a Estados Unidos salieron de localidades menores de 15 000 habitantes; alrededor del 25% fueron mujeres; ocho de cada 10 personas tenían entre 15 y 34 años (INEGI, 2005). Ver a las transmigrantes originarias de San Miguel Acuexcomac en el trasfondo de las transformaciones habidas en los desplazamientos entre los dos países ayuda a desentrañar las particularidades de este flujo. La trayectoria migratoria de cada una de las entrevistadas es singular; sin embargo, el análisis de sus historias de vida<sup>5</sup> permite identificar experiencias compartidas.

<sup>5</sup>La discusión se fundamenta en la interpretación de datos etnográficos recabados en San Miguel Acuexcomac, Puebla, y en el este de Los Ángeles, California, entre marzo de 2002 y enero de 2004. Fueron entrevistadas 15 mujeres migrantes, en ambos polos del circuito. Sus edades oscilaban entonces entre los 21 y los 67 años. Además, recupero información recopilada mediante observación participante, la consulta de documentos y entrevistas a madres de jóvenes migrantes, a sus hermanas y otros parientes, partícipes de la dinámica que describo a lo largo de las siguientes páginas.

Todas ellas se establecieron en el este de Los Ángeles, punto de convergencia de este flujo migratorio, aunque las más jóvenes habían migrado con fines laborales a la capital del país o a la ciudad de Puebla antes de su traslado al norte.<sup>6</sup> Su incorporación al mercado de trabajo urbano en la ciudad de Los Ángeles refleja, a pequeña escala, las características de corrientes migratorias a Estados Unidos en las últimas décadas (Canales, 2001; Cruz, 2004). Forman parte de esos 2 869 394 de personas procedentes de México que arribaron al vecino país entre 1990 y 2002, según reporta la Encuesta Continua de Población (Current Population Survey, CPS) de marzo de 2002 (véase Cruz, 2004: 41).

Las primeras en migrar, a comienzos de los años noventa, se internaron en Estados Unidos por el paso fronterizo de la ciudad de Tijuana. Desde mediados de la década de los años noventa en adelante, han ingresado por los puntos de Mexicali y Tecate, en Baja California, y después por Agua Prieta, Sonora. Los nuevos itinerarios son altamente riesgosos; asimismo, aunque los costos se han elevado, no hay garantía de éxito en el primer intento de cruce. En su mayoría, las miguelañas integran ese flujo más reciente de mujeres que, de manera creciente, cruzan la frontera siendo solteras y que poseen, en comparación con las que las antecedieron al despuntar la década de los años noventa, un nivel de escolaridad ligeramente más elevado. En ambos casos, casadas y solteras, se han desplazado acompañadas por personas con las que guardan relaciones de parentesco, amistad o paisanaje para afrontar el riesgoso trance del paso de la frontera (Alba, 2004; Santibáñez, 2004).

El capital social y los recursos en general con los que contaban antes de migrar están visiblemente condicionados por el estado civil. Las trayectorias migratorias de las mujeres unidas o casadas están estrechamente asociadas a las que han desarrollado su maridos o compañeros, quienes por lo general promovieron y financiaron su traslado. Entre las solteras y las más jóvenes es frecuente que la migración a Estados Unidos constituya un nuevo hito en sus historias laborales iniciadas en tiernas edades. En comparación con las

<sup>6</sup>En nuestros días, la travesía puede llevarlas a otros asentamientos del circuito migratorio, ahora extendido hacia Salt Lake City, en el estado de Utah o Las Vegas, Nevada. En este trabajo me centro, exclusivamente, en las mujeres residentes en el este de Los Ángeles.

casadas o unidas, estas jóvenes, antes empleadas como trabajadoras domésticas en el Distrito Federal o en la ciudad de Puebla, contaban con recursos económicos independientes para financiar su traslado o una parte importante del costo de éste. Aunque son portadoras de proyectos migratorios independientes, sus hermanas y hermanos mayores fueron apoyos indispensables cuando los maridos o concubinos no alentaron el proyecto de reunificación familiar (D'Aubeterre Buznego, 2002). Por lo general, las mujeres negocian el cruce y doblegan la oposición de sus compañeros renuentes.

Incluso aquellas que declararon que el motivo de migrar no era trabajar, sino la pretensión de reunirse con maridos, hijos u otros parientes cercanos, han desempeñado, sin embargo, alguna actividad en Estados Unidos que les reporta ingresos de manera regular o estacional, casi siempre orientada al comercio informal en calles y lugares públicos. Es decir, la migración femenina con fines laborales y aquella movida por los fines de la reunificación familiar no son, necesariamente, dos rutas divergentes sino que, por el contrario, son experiencias que pueden sucederse o entrecruzarse a lo largo del curso de vida de las migrantes (Tacoli, 1999). El cruce de la frontera no supone, en la mayoría de los casos, la conversión de estas mujeres en dependientes económicas de maridos y familiares (Kofman, 1999); la creciente participación económica de las mujeres de origen mexicano en Estados Unidos y de las inmigrantes nacidas en México así lo revela (Schoeni, 1998; Cruz, 2004). Los bajos e inestables ingresos de sus compañeros, igualmente trabajadores flexibles, las obligó a urdir estrategias económicas y pronto se transformaron en proveedoras de sus hogares en California y en remitentes de remesas al lejano San Miguel. En suma, se han transformado en protagonistas claves de los “circuitos alternativos de sobrevivencia”, en parte edificados como respuestas a los efectos de la globalización económica en los países en desarrollo (Sassen, 2002: 264).

Destaca su restringida movilidad entre los dos países. Una vez que cruzan la frontera, la frecuencia de sus desplazamientos es menor que la de los varones de sus grupos. Tal como lo han documentado otros estudios (Canales, 2001; Rees y Nettles, 2000), la permanencia de las migueleñas en el vecino país tiende a prolongarse entre las mujeres unidas, casadas y solteras con hijos, sobre todo si éstos cuentan

con la ciudadanía estadounidense: los llamados hijos “anclas” —a los que alude Javier Fresnedas (2001) al referirse a los inmigrantes en España procedentes de países no comunitarios— tienen una importancia crucial en las trayectorias migratorias de estas trabajadoras. Tal experiencia difiere significativamente de las de aquellas que migran en calidad de abuelas que se desplazan con el propósito de visitar a hijos o nietos o de auxiliar a sus hijas trabajadoras; en estos casos, las estancias en California suelen ser más cortas.

En suma, en los desplazamientos de estas mujeres intervienen claramente el estatus migratorio y su inserción particular en el mercado de trabajo, los eventos y contingencias del ciclo doméstico y, desde luego, la posición que ocupan en la trama del parentesco en el interior del grupo doméstico, sea éste su familia de orientación o de procreación.

Todas las unidas o casadas habían cruzado la frontera a los pocos años de iniciar su unión conyugal o en la fase de reemplazo del ciclo doméstico del grupo de sus maridos o concubinos, vale decir, ocupando la posición de nueras sujetas al control de sus suegros o de sus padres, en los casos excepcionales de coresidencia posmatrimonial uxorilocal.<sup>7</sup> Las mayores habían migrado a Estados Unidos siendo esposas o viudas del “cabeza de familia” en los grupos que se encuentran en la fase final del ciclo doméstico. Las que migraron siendo solteras negociaron su partida con padres y hermanos o hermanas casadas residentes en ambos lados de la frontera, a quienes siguieron supeditadas, en mayor o menor grado, hasta que se unieron e iniciaron su vida conyugal.

Tal como lo he mostrado en otro trabajo (D’Aubeterre Buznego, 2002), la presencia femenina en los nichos migratorios promueve el movimiento de otras mujeres al menos en dos sentidos: contribuye a la aceptación social de la migración de las más jóvenes y al mismo tiempo se espera que las mayores funjan como protectoras de las novatas (Tacoli, 1999: 664). Las redes sororales no sólo facilitan la

<sup>7</sup>La migración femenina a tempranas edades en Acuexcomac pareciera confirmar los hallazgos realizados en estudios sobre hogares de migrantes mexicanos que mostraban que, en los años noventa, cada vez más los hombres jóvenes eran seguidos por sus familias a pocos años de la migración, a diferencia de lo que se observaba entre las unidades domésticas conformadas en los años setenta (Rees y Nettles, 2000).

inserción en el comercio informal, emprender juntas el negocio de las ventas, sino resolver la crianza compartida de los hijos y transmitir las claves culturales necesarias para tratar con agentes y funcionarios del Estado encargados de la atención de la niñez y la salud reproductiva: maestros, trabajadores sociales, personal médico, etcétera (D'Aubeterre Buznego, 2004).

Al arribar a California, todas se establecieron con el familiar que promovió y/o financió su traslado (esposos, hijos o hermanos o parientes colaterales); el reencuentro conlleva la adopción de variados arreglos domésticos para optimizar recursos escasos (Velasco Ortiz, 1995; Moctezuma, 2001; D'Aubeterre Buznego, 2000). Tales arreglos originan novedosas formaciones domésticas que desafían, abiertamente, el ideal de la vivienda independiente, albergue de la familia conyugal reunificada en el que se cifraban, antes de migrar, las ilusiones de las aquejadas de los malestares de la conyugalidad vivida a la distancia o del franco abandono por parte del cónyuge migrante.

Como pretendo mostrar a continuación, en los nuevos escenarios de vida varían sus posesiones y experiencias laborales de acuerdo con la posición generacional y el lugar primordial que las define en la trama del parentesco en calidad de hijas, madres, hermanas o esposas. Cuenta también la trayectoria laboral acumulada antes de cruzar la frontera, su posición de clase, su adscripción étnica y, desde luego, su condición de migrantes indocumentadas. Todos estos factores y las características del mercado laboral urbano intervienen, de manera combinada, en el proceso de reconfiguración del *entorno* de vida de estas mujeres ligado a la migración a California.

El entorno abarca conjuntos de recursos que se apropian, se estructuran y cambian de forma y pueden reflejar a su vez los cambios en las relaciones entre hombres y mujeres, en la relación de ambos con el entorno y en el contexto más amplio de la sociedad en la que se insertan (Del Valle, 1991: 225).

Al trastocar las dimensiones de espacio y tiempo, la migración afecta el tipo, el monto y la forma como las mujeres se allegan recursos materiales y simbólicos. Estas dos dimensiones están en el centro de la organización del trabajo (Del Valle, 1999). La migración conlleva



un reordenamiento de los espacios de vida, de los lugares transitados, habitados y, en otros casos, evitados; supone, asimismo, la construcción de nuevos vínculos con grupos, instituciones, instrumentos y artefactos de trabajo. Siguiendo la propuesta de esta autora, puede afirmarse, en suma, que la migración propicia un reordenamiento de *fronteras, límites y cierres* que acotan espacios significados como masculinos o femeninos y que implica, a la vez, una conmoción del tiempo de las mujeres. En su perspectiva destaca significativamente el interés por categorizar el tiempo empleado en un trabajo invisible; esta invisibilidad es concebida por Del Valle (1999) como una estrategia de poder. Asimismo, entre las posibles transformaciones experimentadas por estas mujeres cabe evaluar la disposición de un tiempo propio.

*Así es nuestra vida aquí, en California...*

Con 28 años, Marina<sup>8</sup> es la mayor de los hijos de Teresa y Jacinto, un ejidatario que terminó sus días entre el alcohol, las idas y vueltas al Distrito Federal y, después, como migrante estacional a California. A los 13 años, apenas concluida la educación primaria, Marina se inició como trabajadora doméstica en la ciudad de Puebla. A los 17 ya *estaba juntada* con Silvano, un paisano seis años mayor que ella. A la usanza de las mujeres de su pueblo, Marina residió durante dos años con sus suegros a la espera de los sucesivos regresos de su marido que, desde entonces, ganaba experiencias en las ventas ambulantes en la ciudad de Los Ángeles.

En 1994, Silvano regresó a San Miguel y, a los pocos meses, la joven pareja decidió trasladarse a California. Recuerdan que en ese año escasearon las lluvias, las cosechas de maíz en el pueblo y los empleos en la ciudad de México. Ese mismo año, las comunidades de inmigrantes, en particular de origen mexicano y centroamericano residentes en California, vivían un clima antirracial exacerbado, promovido por discursos de corte chauvinista que imputaban a los inmigrantes los males de la nación: violencia, nuevas enfermedades, crecimiento demográfico e incrementada demanda de servicios pú-

<sup>8</sup> Seudónimo empleado para proteger la identidad de la entrevistada; igualmente son seudónimos los nombres de sus familiares y allegados mencionados en este trabajo.

blicos que afectaba los intereses de los contribuyentes. El tristemente célebre Pete Wilson, entonces gobernador de ese estado, impulsaba la aprobación de la Propuesta 187. Como se recordará, el principal objetivo de ésta —aprobada en referéndum el 8 de noviembre de 1994, finalmente desechada por su inconstitucionalidad en mayo de 1995— era prevenir que los inmigrantes ilegales en Estados Unidos recibieran los beneficios de los servicios públicos en el estado de California, así como establecer mecanismos orientados a la expulsión de todos los indocumentados de este estado (Bustamante, 2001: 8). Pese a ese escenario tan poco propicio para emprender viaje al norte, Silvano y Marina hicieron los arreglos necesarios para cruzar la frontera ese mismo año.

Los ahorros de Silvano se destinaron a la compra de dos boletos de avión a Tijuana. El *brinco* de allí hasta San Diego lo costó Felipe, un pariente de Silvano: en esa ocasión, cada uno pagó 200 dólares al “coyote”, cantidad que, pasado un tiempo, Marina y Silvano devolvieron al pariente:

Al mes, cuando uno llega, uno tiene que ver la forma en que se gana su dinero y paga su “coyote”, sea que se ponga a trabajar, sea que se ponga a vender. Cuando llega una persona por primera vez lo ayudan, que le dan un cambio de ropa, que le dan aunque sea 20 dólares. Le dicen, vente, te invito a comer y ya le compra usted un cambio de ropa, entonces con uno o dos cambios de ropa, ya empieza uno a trabajar, ya se compra uno sus calcetines o lo más necesario. Cuando viene alguien siempre le ayudamos (Marina, Los Ángeles, California, marzo de 2004).

Durante los primeros meses, la joven pareja se estableció en Murrieta, una ciudad dormitorio del condado de Riverside. Compartían alojamiento con los cuñados de Silvano. Pronto él encontró empleo en un taller de pintura de automóviles y Marina empezó a ganar sus primeros dólares a cambio de cuidar a sus sobrinos, mientras sus cuñadas trabajaban fuera de casa. Los sábados y domingos, Marina obtenía ingresos adicionales: limpiaba casas de *gabachos* a cambio del salario mínimo, en ese entonces, seis dólares con 50 centavos la hora.

Murrieta, relata Marina, “es como un rancho tranquilo” y ya les había gustado allí para quedarse, pero al poco tiempo Silvano decidió

dejar su trabajo en el taller y probar suerte, nuevamente, en el este de Los Ángeles. Fue entonces cuando Marina *se enseñó* a vender raspados, un oficio que ya dominaba Silvano, curtido años en el ambulante en la ciudad de Long Beach, el mayor puerto industrial del condado de Los Ángeles.

En el este de Los Ángeles compartían la renta y los *biles*<sup>9</sup> de agua, teléfono y gas con otras jóvenes parejas, también oriundas de San Miguel Acuexcomac. Con el tiempo fueron adquiriendo los utensilios necesarios para emprender juntos las ventas callejeras. Es usual que los que se inician en el oficio se inclinen por los raspados: sólo se requieren unos cuantos dólares para adquirir diariamente una barra de hielo de 25 libras y comprar, cada semana, las esencias de sabores que los endulzan, leche condensada, vasos y popotes. El monto de la inversión varía según el producto ofertado. “Al raspado no se le pierde, deja mucha ganancia”, afirman ambos; no requiere una inversión elevada ni mucho tiempo de preparación:

[...] Para vender raspados sale uno a las once de la mañana, a las seis de la tarde ya se levantó porque ya hace frío, ya no se vende. En los tiempos de calor sí se vende hasta más tarde, la gente está en sus yarditas<sup>10</sup> afuera, porque el calor no se aguanta (Marina, Los Ángeles, California, marzo de 2004).

Es frecuente que los hombres entrenen a sus compañeras, esposas, hermanas, hijas o parientas recién llegadas en las habilidades requeridas para las ventas; algunos les legan, incluso, la clientela, rutas o zonas ya muy trabajadas por otros vendedores, mientras que ellos se expanden hacia otros rumbos de la ciudad, más lejanos y promisorios. Los recorridos de las mujeres están más acotados espacialmente, ya que dependen de sus parientes para trasladar sus mercancías e implementos de trabajo.

Ya entrenadas en las ventas de raspados, es usual que el negocio se amplíe hacia otros giros comerciales: elotes, paletas, frutas y chicharrones de harina, rubros que implican una mayor inversión económica y un rudo trabajo dedicado al procesamiento y empaque

<sup>9</sup> Recibos de pago. Anglicismo que proviene de la palabra *bill*, billete.

<sup>10</sup> Yarditas: patios, jardines de las viviendas. El vocablo proviene de la voz *yard*.

de esos productos en las cocinas y traspatios de las hacinadas viviendas que los alojan en el este de Los Ángeles. Niños, adolescentes y otras mujeres dedicadas al hogar en exclusiva suelen intervenir apoyando estas tareas por las que obtienen ingresos eventuales.

Entrenarse en las ventas callejeras supone, además, familiarizarse con el manejo de la moneda extranjera; adquirir las destrezas de *ximar*<sup>11</sup> el hielo y de *puchar*<sup>12</sup> carritos e improvisados paleteros; situarse en el nuevo espacio urbano; retener nombres de calles y avenidas, números telefónicos para los casos de emergencia y aprender el uso de teléfonos públicos o en su caso, hacerse de celulares, son acciones que implican, sobre todo, aprender a sortear las amenazas que rodean a los comerciantes callejeros, a esos “otros” amenazantes: los cholos y los negros que los asaltan; a la policía y el personal de salubridad que los asedia; la temida “ciudad” que los criminaliza, les impone multas y sanciones y, en el peor de los casos, les incauta sus mercancías.

El espacio urbano no es un espacio social homogéneo. Adueñarse de una *ruta* es conocer las claves elementales de una cartografía indispensable para salir ilesas del laberinto. Chinos, salvadoreños, negros, *gabachos*, michoacanos y admirados sinaloenses integran el mosaico de sus interacciones cotidianas en factorías, mercados, tiendas, talleres, parques, iglesias y lugares de diversión. Inserto en una maraña de tramas interétnicas, el “otro” racializado es figura destacada en los episodios de la violencia urbana. Protagonista clave de los discursos televisivos sobre el crimen, “el negro” es el temido antagonista, omnipresente en las anécdotas de vendedores avezados y novatos:

Donde viven los morenitos hay mucha violencia, para el lado de Compton, para Long Beach; nosotros les decimos “los negritos” o cuando ya nos hicieron enojar simplemente les decimos “los negros”. Una vez me quitaron el dinero y me sacaron la pistola, y si uno no les da, son capaces de matarlo, por eso tiene uno que ceder y darles lo poco o mucho que traiga uno (Marina, Los Ángeles, California, marzo de 2004).

<sup>11</sup> *Xima, jimar*, proveniente del náhuatl, es empleado para referirse a la acción de raspar, pulir, tallar.

<sup>12</sup> *Puchar* proviene de la voz *push*, empujar.

El miedo es una emoción recurrentemente evocada en las narrativas de estas trabajadoras al referir sus primeras experiencias en el comercio informal: al final de la jornada, la soledad de las calles y la oscuridad de algunos lugares resultan amenazantes. El peligro de extraviarse, ser atacadas o despojadas de sus haberes las obliga a cobijarse en redes masculinas de vendedores o de mujeres expertas, fogueadas en los desafíos del nuevo entorno.

A pesar de sus temores iniciales, Marina *se enseñó a vender*. La pareja se empleó a fondo. Decidieron comprar grandes botes para la cocción de elotes, cazos para freír papas y chicharrones de harina, quemadores de gas y tambos, hieleras, cuchillos y pinzas.

A excepción de un día, el resto de la semana, desde temprana hora, la pareja se alterna en la tarea de ir a las grandes bodegas de los propietarios hindúes de la Olympic Avenue y la Central, donde se surten de insumos perecederos —elotes, mayonesa, queso, salsas picantes, palitos, servilletas, abultadas bolsas de chicharrones o papas—, mientras que el otro o la otra, según se acuerde, avanza en el patio de la vivienda en la faena de procesar, empacar y estibar la mercancía en sendos carritos de autoservicio que, una vez cargados, suben a su *van*, una desvencijada camioneta de segunda mano que adquirieron hace ya varios años. Alrededor de las dos de la tarde, pertrechados con su carga ya procesada, se desplazan hacia sus puntos de ventas: escuelas y parques del este de la ciudad o hacia las periferias urbanas. Las mujeres suelen instalarse en lugares fijos, esperando a la clientela; no es raro verlas acompañadas de hijos pequeños y adolescentes, mientras que los varones alternan sus ventas en lugares estratégicos, desplazándose de un sitio a otro, o recorren las calles *puchando* sus carritos hasta que anochece, interrumpiendo la pesadez de las tardes del verano con el machacante sonido de sus bocinas. Los más prósperos cuentan con grandes *trocas*, emplean trabajadores asalariados y expenden una variedad de productos frescos y enlatados de origen mexicano. Unos cuantos migueleros que han hecho fortuna y promovido la migración de otros paisanos monopolizan el comercio a mayor escala e incluso han establecido tiendas de víveres.

Aunque no tiene licencia de conducir, ni esperanzas de obtenerla por su condición de indocumentada, Marina recorre el vecindario y calles aledañas con su viejo Ford del 81, adquirido en 2001, a su regreso de México. Fue la única visita que ha hecho al terruño

durante los ocho años que llevaba residiendo en California cuando nos encontramos en Los Ángeles en la primavera de 2004. En cambio, Silvano lleva muchos viajes de ida y vuelta entre Los Ángeles y San Miguel. Antes de regresar al pueblo, Marina había comprado un pequeño Nissan por 800 dólares, que registraron a nombre de Silvano porque él sí contaba con una licencia de conducir. Cuando vendieron el Nissan para emprender el regreso a México, se deshicieron también de sus implementos de trabajo y de los muebles de su habitación, comprados en abonos en la concurrida tienda de muebles y electrodomésticos del Whittier Boulevard, en cuyas puertas solía Marina hacerse un lugar para vender cada miércoles elotes y otros antojos. Sólo se llevaron al pueblo un estéreo de medio uso y los ahorros de más de seis años de trabajo. En esa ocasión, Marina también se desprendió de su empleo como *cheCADORA* en la factoría de ropa instalada en un ruinoso edificio de varios pisos, entre la calle Soto y la Octava, en el centro de Los Ángeles:

Allí no más trabajaba las ocho horas y se regresa uno, y a la semana saca uno unos 230 o 240 dólares, aparte de lo que le van quitando [del seguro], pero como nosotros no tenemos papeles, se quedan con ese dinero. Cuando metíamos *overtime*<sup>13</sup> sí sacaba hasta 300 por semana, pero teníamos que trabajar hasta 11 horas, o 10 o 12 horas, depende de lo que nos dieran de *overtime* (Marina, Los Ángeles., California, abril de 2002).

La industria del vestido es una de las ramas que ha podido afrontar las sacudidas de las sucesivas crisis económicas, recolocando sus operaciones en países pobres, subcontratándolas o explotando la abundante mano de obra barata que se disputa empleo en los enclaves de inmigrantes de estas ciudades globales (Trigueros Legarreta y De la Paz, 1998). Patricia Fernández-Kelly y Anna M. García (1997: 218) han documentado ampliamente la importancia histórica de la población de hispanas, particularmente mexicanas, en esta rama de la manufactura del condado de Los Ángeles, cuyo crecimiento

<sup>13</sup>Horas extras de trabajo, a veces mejor remuneradas o que permiten a estas trabajadoras mitigar sus magros salarios, a costa de una mayor autoexplotación.

está asociado a la expansión del llamado sector informal, al trabajo domiciliario, subcontratado y de establecimientos no regulados.

El testimonio de Marina ilustra con elocuencia las condiciones y los “novedosos” esquemas de organización del trabajo en cientos de establecimientos dispersos en la gran urbe californiana que operan sin contratos ni prestaciones de ley, con salarios de sobrevivencia que, pese a su precariedad, se disputan miles de mujeres:

Era una fábrica donde se hacían playeras veíamos que no vinieran descosidas, que no tuvieran hoyos, o se reparaba lo que la máquina de coser había *eskipeado*, donde a la máquina le brincan los hilos lo llaman *eskipeado*.<sup>14</sup> Pero las playeras que traían hoyos las regresaban. Nosotras nomás les checábamos el *printed*,<sup>15</sup> otras las doblaban. La fábrica era de coreanos, en eso de la costura hay muchos coreanos [...] Habíamos más de 80 trabajadoras, nos pagaban el mínimo, seis dólares con 25 centavos la hora, y si nos quedábamos haciendo *overtime* nos daban de comer. No era obligado: nos preguntaba el coreano si los domingos queríamos venir a trabajar y nos pagaban 80 dólares por medio día cuando a ellos les urgía sacar el trabajo. Hay veces que viene cargado el tráiler para llevárselo. “Traten de trabajar lo más pronto que puedan”, nos dicen (Marina, Los Ángeles, California, abril de 2004).

Los nuevos sistemas de producción flexible, consistentes en un cambio rápido de una línea de producción, que producen para el momento y apenas mantienen existencias mínimas, requieren un nuevo perfil de trabajador/a. Rosa Cobo (2005: 299), valiéndose del análisis propuesto por la filósofa feminista Celia Amorós, plantea que las trabajadoras “genéricas” son el modelo ideal para la nueva economía neoliberal: son flexibles e intercambiables, es decir, con capacidad de horarios y distintas tareas, y sustituyen a otras que no aceptan tales condiciones de sobreexplotación; son, en esta perspectiva filosófica, las “idénticas”, no las iguales, aquellas que no gozan del derecho a la individuación y que aparecen como indiscernibles —y por ende, desechables— en la maquila o en otros procesos

<sup>14</sup> Anglicismo ampliamente utilizado en la jerga de las trabajadoras de la manufactura de ropa. Proviene de *skip*, saltar, en alusión a los saltos de la aguja de la máquina de coser, que van dejando hebras flojas o sueltas.

<sup>15</sup> *Checar el printed* es revisar las etiquetas de las marcas y tallas de las prendas confeccionadas, en este caso, las playeras o camisetas deportivas.

*tayloristas*. “Dos sistemas hegemónicos —patriarcado y capitalismo neoliberal— han pactado nuevos y más amplios espacios de trabajos para las mujeres” (Cobo, 2005: 299).

La corta trayectoria laboral de Marina en la factoría se truncó debido a su regreso a México, donde la pareja se estableció durante ocho meses. Pasado este tiempo, regresaron a California; cada uno desembolsó 1500 dólares para el pago de su “coyote”. La visita al terruño había implicado fuertes erogaciones de dinero, gastos para financiar los viajes de ida y vuelta, pago de deudas y regalos a la familia. Desprovistos del vehículo y de los enseres domésticos más elementales, prácticamente tenían que empezar desde cero. Instalada nuevamente en Los Ángeles, Marina sólo podía optar entre un empleo precario en la misma factoría que había dejado tiempo atrás, o la abierta informalidad del comercio callejero, oficio que, para decirlo con Dolores Juliano, puede ser visto como una “actividad económica de refugio”, una elección para quienes no pueden elegir (Juliano, 2002):

Cuando regresé de México otra vez me puse a trabajar ahí, en la fábrica. Éramos de México muchas o de El Salvador, de toda la raza de latinos, una muchacha era de Puerto Rico, habíamos muchas mujeres. Pero se me hacía muy complicado porque, como no teníamos carro, me levantaba temprano para ir a la fábrica y a veces llegaba y no más me daban dos o tres horas, me decía el manager: “¿Sabes qué? No hay trabajo, te tienes que ir a tu casa”. Entonces me tenía que regresar, eso no me convenía y ya por eso nos pusimos de vuelta a vender elotes. Yo prefiero vender porque no tengo horario, en un trabajo de fábrica si usted no va un día luego la descansan.<sup>16</sup> Yo por más que no venda, sábado y domingo saco mis dólares, que ya son libres para mí, aparte de lo que invierta. Nadie nos anda correteando.

Enfrentan la informalidad con más informalidad. Paradójicamente, el comercio informal puede convertirse en una estrategia de resistencia de estas trabajadoras frente a la explotación del capital, para lograr

<sup>16</sup> Escuché con frecuencia entre estas trabajadoras que los patrones “las descansan”, término que alude a la suspensión del trabajo durante varios días o la reducción de sus jornadas de trabajo, con la consecuente pérdida de ingresos regulares. Esta práctica revela la flexibilidad extrema de las condiciones de trabajo en la manufactura.



un mayor control sobre el tiempo propio, mitigar la aleatoriedad del empleo en la manufactura y los bajos ingresos. El autoempleo ofrece también la posibilidad de evitar los abusos de “managers” y empleadores: en un contexto de laxitud en materia de regulación laboral y, tratándose de mujeres, evitar ser “correteadas” en las factorías puede traducirse, además de evadir la continua vigilancia de su desempeño<sup>17</sup> y ritmos de trabajo compulsivo, en librarse del acoso sexual. Mirado como “actividad económica de refugio”, el comercio informal se convierte, sobre todo para las mujeres con hijos, en opción privilegiada y casi obligada alternativa para aquellas que están unidas con hombres dedicados a esa misma actividad. Hijos e hijas, apenas llegados a la pubertad, se incorporan pronto al negocio de las ventas callejeras basado en la explotación de la mano de obra familiar.

Marina y Silvano no han procreado hijos, lo que sin duda facilita los desplazamientos de Marina y una mayor disposición de tiempo para dedicarlo a la visita de amigos y parientes residentes en el vecindario; a ocasionales paseos en el centro de la ciudad con alguna amiga, donde pueden perderse, de tarde en tarde, en el vértigo de la muchedumbre que se agolpa en las ruidosas avenidas del centro de la ciudad. Concluidas las ventas sabatinas, eventualmente, la pareja asiste a los concurridos bailes apreciados por los jóvenes de *la raza*. A diferencia del continuado ritmo laboral de su socio en el negocio callejero, interrumpido por un día de descanso, Marina dedica un día completo a la semana a las labores de aseo y mantenimiento de las pertenencias de la pareja; ese día deja de percibir ingresos. Lo que para Silvano es día de asueto, para ella es jornada de trabajo impago:

Silvano los sábados no va a vender, porque sólo vende de domingo a viernes, como no hay clases en las escuelas, los domingos va a vender en las iglesias. Yo vendo del diario ahí, en la [avenida] Whittier, pero

<sup>17</sup> Melissa Wright (2007) realiza un magistral análisis de la rotación (*turnover*) de las mujeres no calificadas ni “calificables” como estrategia de reproducción del capital en la industria de la maquila en la frontera mexicana-estadounidense. El obsesivo monitoreo del desempeño de las trabajadoras pasa por advertir los signos de las tasas de disminución de la productividad resultantes de la rigidez de los dedos, repetitivos desórdenes de estrés, dolores de cabeza, aburrimiento, etcétera.

los miércoles o jueves no voy, me voy a lavar mi ropa, me llevo el carro, vengo y compongo la ropa, hago el quehacer y ya nos vamos los dos a algún lado a comer, otras veces nos vamos los dos a vender en mi lugar en la Whittier (Marina, Los Ángeles, California, abril de 2004).

Al referirse a su ropa, se alude, en realidad, a la propia y a la del marido. A pesar de no tener obligaciones maternas, no se libra Marina del trabajo doméstico. Usualmente, el embarazo avanzado y la maternidad en los primeros años de los hijos interrumpen el comercio callejero y confina a las vendedoras al espacio doméstico o, en todo caso, limita sus recorridos y jornadas dedicadas a las ventas. Llevar y traer niños a las escuelas, acudir a juntas escolares o procurar la asistencia médica y social para sus dependientes, acapara sus días. Carecen, en suma, de un tiempo propio. En la propuesta de Del Valle (1999) el concepto de *tiempo propio* cuestiona la disponibilidad ilimitada del tiempo en la vida de las mujeres. Siempre a disposición de las demandas provenientes de obligaciones y responsabilidades ligadas al entorno familiar, el tiempo propio suele estar ausente de las vidas de muchas. “Las responsabilidades del cuidado de personas dependientes en el ámbito doméstico condicionan la movilidad de las mujeres, acortan el tiempo y la distancia de los desplazamientos” (Del Valle, 1999: 47).

Además, la maternidad condiciona otra dimensión fundamental de la vida de estas transmigrantes. Me he referido en otro trabajo al ejercicio de la maternidad combinado con el comercio informal en la ciudad de Los Ángeles y sus efectos paradójicos en materia de ciudadanía (D'Aubeterre Buznego, 2004). Dadas sus potencialidades genésicas, gestantes, lactantes y madres de escolares, durante una etapa transitoria, pero fundamental de su ciclo cultural de vida, serán reconocidas como sujetos de asistencia social, equiparadas a medias con *las otras*: con las madres-ciudadanas. La relación que contraen estas mujeres con el Estado es, a mi parecer, una relación oblicua, mediada por el producto de sus vientres. Percibidas como úteros/ contenedores de ciudadanos en ciernes, las indocumentadas carecen de derechos por sí mismas, de manera autónoma y, tal como acontece con todas las pobres que aspiran a calificar para obtener estos subsidios, deberán refrendar su elegibilidad para ser beneficiarias de

estas ayudas ajustándose a la ecuación patriarcal mujer = madre y, más aún, buena madre.

En esta lógica, es previsible que las que no ejercen tal función tengan menos acceso a los programas de asistencia social. El Estado y el mercado de trabajo, imbuidos con la ideología familiarista, contribuyen a la reproducción de los roles de género tradicionales. Tal como lo ha advertido Alicia Chavira-Prado (1992) en un estudio sobre las condiciones de trabajo y salud de jornaleras mexicanas indocumentadas en el estado de Illinois, las familias que no tienen hijos están en franca desventaja para allegarse recursos de salud y de asistencia social. Para convertirse en beneficiaria de estos subsidios, una mujer debe reunir dos requisitos fundamentales: vivir en familia y ser madre.

No obstante los déficits que rodean su experiencia en materia laboral y sus vulnerados derechos ciudadanos, Marina afirma estar satisfecha con su “decisión” de haber cruzado la frontera, trabajar en “el negocio de los elotes y ganar su propio dinero”; reserva una parte de sus ingresos mensuales a la asistencia de su madre viuda, residente en San Miguel. Además, se ha propuesto engrosar una cuenta de ahorros que maneja de manera autónoma, sin dar parte al marido: “Cada quien sabe lo que tiene”. Parte de estos fondos podrá, quizá, financiar una mayordomía<sup>18</sup> menor en el pueblo en fecha todavía imprecisa pues, a mediano plazo, ninguno de los dos, en ese año de 2004, tenía previsto el retorno. Para ella, la noción misma de trabajo femenino resulta problemática, ambigua:

Antes, ahí en el pueblo, decían que es el hombre el que tiene que trabajar, ése es el que me va a ayudar, decían. La mujer, según decían que no, o quizá por el mismo hecho de que allí la mujer no trabajaba, y el hombre sí le iba a dar, pero no más lo que quiera él. Y en cambio, entre él [su marido] y yo no, porque como dice él, si tú trabajas le mandas a tu mamá. Y así le hacemos con los gastos, como orita que tenemos el carro, si ya se descompuso y él no tiene dinero, *okay*, yo tengo, yo te ayudo, o si yo no tengo él me ayuda, o como orita que compramos la van, también, tú pones la mitad y yo la mitad, así le estamos haciendo

<sup>18</sup> Cargo ritual, patrocinio de la celebración de una fiesta dedicada a la advocación de algún santo del calendario religioso local.

nosotros [...] así es nuestra vida aquí, en California (Marina, Los Ángeles, California, abril de 2004).

La migración femenina a California ha permitido sacar de la penumbra el trabajo de las mujeres, mientras que en el terruño, a pesar de su continuado tributo de trabajo invisible, las mujeres siguen siendo percibidas como dependientes de los varones “proveedores” de remesas, titulares de los derechos sobre la tierra, la heredad y toda clase de bienes. “En el norte tienen que trabajar hombre y mujer, por necesidad, no por gusto”, dicen las entrevistadas. En “el norte” la globalización neoliberal coloca a los varones de estos grupos ante la descarnada certeza de que, para ellos, no hay empleos de proveedor familiar; sin embargo, dada la modulación patriarcal de los mercados de trabajo globales, las persistentes diferencias salariales ayudan a definir el trabajo de las mujeres como secundario (Amorós, 2005).

#### DISCUSIÓN FINAL

Para las transmigrantes oriundas de San Miguel Acuexcomac, el trasvase del campo de actividades agrícolas de subsistencia realizadas en la parcela familiar —o incluso del trabajo realizado por las más jóvenes como servidoras domésticas en la ciudad de Puebla o el Distrito Federal— a un nuevo entorno de vida en California ha implicado cambios notables en cuanto al contenido del trabajo y las coordenadas de espacio y tiempo que lo encuadran. Buena parte de sus actividades económicas transcurren ahora en calles, parques y avenidas; al obtener ingresos o salarios independientes, algunas ganan libertad de movimiento y financian proyectos personales, familiares e incluso comunitarios (D'Aubeterre Buznego, 2005). Cruzan fronteras simbólicas al desempeñarse en actividades semejantes a las que realizan los hombres de sus grupos, como comerciantes o en las factorías.

El análisis de estos desplazamientos entre lo público y lo doméstico, lo interior y lo exterior, descubre, sin embargo, un sinfín de tensiones. Sin duda, su participación en el empleo urbano en la

ciudad de Los Ángeles ha trastrocado fronteras y límites simbólicos que demarcan tiempos y lugares asignados tradicionalmente a los hombres y las mujeres en esta comunidad reterritorializada. En el plano de las representaciones ha operado una obligada resignificación de *la calle*, lugar simbólicamente asociado a los hombres, impropio para mujeres que antes, como dicen las abuelas, *estaban en el pueblo, cerradas de ojos*. La dicotomía exterior-interior (Del Valle, 1999), en este caso *la calle, la ciudad* (espacio exterior y más que público, masculinizado) como opuesto a *la casa* (espacio íntimo asociado a la reproducción, al cuidado de los niños y dependientes, feminizado) ha devenido desarticulada debido a los efectos de la informalización del trabajo.

Sin embargo, tal como advierte Del Valle (1994), las mujeres pueden estar en el espacio exterior sin que ello suponga estar en el público, dado que las referencias que utilizan en los primeros las relacionan, principalmente, con los espacios interiores que van en apoyo de sus roles tradicionales. La imagen de las vendedoras itinerantes trabajando y cuidando al mismo tiempo a sus hijos pequeños, incluso lactantes, ilustra estas figuraciones ambiguas. La condición de indocumentadas de todas ellas conlleva transitar el espacio exterior procurando, al mismo tiempo, ocultarse de la vigilancia del Estado debido a su condición migratoria y la actividad irregular que realizan. Su incorporación a los lugares públicos exige no sólo estar, sino crear referencias reconocidas y estables; estas vendedoras de nostalgias no han logrado, sin embargo, construir las formas de asociación y movimiento distintivas de los varones que se desempeñan, como ellas, en las ventas callejeras. Cabe reconocer con Del Valle que existe toda una gradación en la forma en que las mujeres pueden ubicarse en estos espacios y que tienen que luchar contra desventajas especificadas por género: la falta de modelos, referencias y recursos tangibles e intangibles, entre ellos el tiempo y la libre y amplia circulación.

A su movilidad en el espacio urbano no corresponde una mayor movilidad en un mercado de trabajo polarizado y segmentado por género, clase, raza y etnia: permanecen confinadas en los límites (Del Valle, 1991) que les impone su condición de mujeres de origen rural, indígenas e indocumentadas, procedentes de vastas regiones

asoladas por la pobreza y la desigualdad, articuladas a los mercados de trabajo globales por las necesidades del capitalismo transnacional. Al igual que los varones de su grupo, estas mujeres son presas del racismo y la xenofobia, sujetas en nuevas tramas de dominación que se edifican en la convivencia cotidiana, incluso en su relación con otras comunidades de mexicanos procedentes de diversas zonas del país: los migueleros son reconocidos por los “otros” con el apelativo degradante de “pueblitas”. En California, identificados con el fenotipo de los “oaxaquitas” —indígenas mixtecos, zapotecos, mixes, procedentes de aquel estado—, los “pueblitas”, al igual que aquéllos, desempeñan los trabajos menos calificados, inestables y peor remunerados. Isabel, una joven vendedora, reacciona con enojo ante ese apelativo; me dijo que nunca ha oído que a los que proceden del estado de Michoacán les llamen “michoacanos”, pues ellos son blancos, mestizos o personas de ciudad”.

Son muchas las paradojas que encierra la nueva economía política del trabajo doméstico dentro y fuera del hogar. Con la informalización del trabajo, el vecindario y el hogar emergen como sitios de actividad económica, creando “oportunidades” para las mujeres de bajos ingresos y, por ende, reordenando algunas de las jerarquías en las que se encuentran, advierte atinadamente Saskia Sassen (2002: 259): gracias a las ventas callejeras estas comerciantes han logrado una mayor solvencia económica. Además, el comercio informal, combinado con el empleo en la manufactura, resulta una estrategia que les permite mitigar, relativamente, la estacionalidad y la precariedad que rodean a ambas actividades. Tal fórmula expresa la pluriactividad de estas transmigrantes en los mercados de trabajo urbano. Pero ambas actividades, tanto el trabajo asalariado de las mujeres en la manufactura como las ventas callejeras, aun desempeñadas fuera del hogar, llevan consigo todas las marcas del trabajo doméstico; horarios elásticos, versatilidad y disposición inmediata (Amorós, 2005: 327). Por añadidura, el altruismo y el sacrificio de las mujeres, real o simplemente nombrado como estrategia discursiva, legitiman estas incursiones fuera del país de origen, de la comunidad y el hogar, ocultando el verdadero protagonismo y los intereses de las mujeres en procesos de cambio que se están gestando, tanto en

las familias como en otras arenas de la vida social más amplia en los escenarios de esta globalización excluyente.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, Francisco (2004). “Política migratoria: un corte de caja”. *Nexos* 317: 31-37.
- AMORÓS, Celia (2005). “Globalización y orden de género”. En *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo*, editado por Celia Amorós y Ana de Miguel, 301-332. Madrid: Minerva Ediciones.
- ARIAS, Patricia (2000). “Las migrantes de ayer y de hoy”. En *Migración y relaciones de género en México*, editado por Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán, 185-202. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza.
- ARIZPE, Lourdes (1989). *La mujer en el desarrollo de México y de América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- BASCH, Linda, Nina Glick-Schiller y Cristine Blanc Szanton (1995). *Nations Unbound, Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized States*. Nueva York: Gordon and Breach.
- BAUMAN, Zygmunt (2010). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BINFORD, Arthur (2003). “Migración acelerada entre Puebla y los Estados Unidos”. En *Etnografía del estado de Puebla: Puebla Centro*, compilado por Elio Mansferrer, Elizabeth Díaz y Jaime Mondragón, 58-67. México: Gobierno del Estado de Puebla-Secretaría de Cultura del Estado de Puebla.
- BUSTAMANTE, Jorge A. (2001). “Proposition 187 and Operation Gatekeeper: Cases for the sociology of international migration and human rights”. *Migraciones Internacionales* 1 (1): 7-34.

- CANALES, Alejandro (2001). "Determinantes sociodemográficos del retorno y asentamiento de la migración México-Estados Unidos". En *Trabajo y Migración. 2do. Congreso RNIU: Investigación urbana y regional. Balance y perspectivas*, 139-158. México: Universidad Autónoma de Puebla/Red de Investigación Urbana.
- CHAVIRA-PRADO, Alicia (1992). "Work, health and the family: Gender structure and women's status in an undocumented migrant population". *Human Organization* 1 (51): 53-64.
- COBO, Rosa (2005). "Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres". En *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo*, editado por Celia Amorós y Ana de Miguel, 264-300. Madrid: Minerva Ediciones.
- COLLINS, Jane L. (2002). "Mapping a global labor market: Gender and skill in the globalizing garment industry". *Gender & Society* 16 (6): 921-940.
- CRUZ, RODOLFO (2004). "Emplearse en Estados Unidos". *Nexos* 317: 39-43.
- D'AUBETERRE BUZNEGO, María E. (2000). *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac*. México: El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- D'AUBETERRE BUZNEGO, María E. (2002). "Género, parentesco y redes migratorias femeninas". *Alteridades* 24: 51-60.
- D'AUBETERRE BUZNEGO, María E. (2004). "Procreando ciudadanos: trabajadoras indocumentadas mexicanas residentes en California". *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 57/58 (29): 147-172.
- D'AUBETERRE BUZNEGO, María E. (2005). "San Miguel Arcángel, un santo andariego: trabajo ceremonial en una comunidad de transmigrantes del estado de Puebla". *Relaciones* 103: 19-50.



- DURAND, Jorge, y Douglas Massey (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- DURIN, Severine (2006). “Indígenas en Monterrey: redes sociales, capital social e inserción urbana”. En *El triple desafío. Derechos, instituciones y políticas para la ciudad pluricultural*, coordinado por Pablo Yanes, Virginia Molina y Óscar González, 163-197. México: Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Desarrollo Social/Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- FERNÁNDEZ-KELLY, Patricia, y Anna M. García (1997). “Power surrendered, power restored: The politics of work and family among Hispanic garment workers in California and Florida”. En *Challenging Fronteras. Structuring Latina and Latino Lives in the U.S.*, editado por Mary Romero, Pierrette Hondagneu-Sotelo y Vilma Ortiz, 215-228. Londres: Routledge.
- FRESNEDAS, Javier (2001). “Redefinición de las relaciones familiares en el proceso migratorio ecuatoriano a España”. *Migraciones Internacionales* 1 (1): 134-144.
- HANNERZ, Ulf (1998). *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*. Madrid: Cátedra.
- HARVEY, David (1989). *The Condition of Postmodernity. An Inquiry into the Origins of Cultural Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (2001). *XII Censo de Población y Vivienda*. México.
- JULIANO, Dolores (2002). “La inmigración sospechosa y las mujeres globalizadas”. En *Mujeres en un solo mundo. Globalización y multiculturalismo*, editado por Carmen Gregorio Gil y Belén Agrela Romano, 123-134. Granada: Universidad de Granada.
- KANTOR, Paula (2002). “A sectorial approach to the study of gender constraints on economic opportunities in the informal sector in India”. *Gender and Society* 3 (16): 285-302.

- KEARNEY, Michael (1995). "The local and the global: The anthropology of globalization and transnationalism". *Annual Review of Anthropology* 24: 547-565.
- KOFMAN, Eleonore (1999). "Female 'Birds of Passage' a decade later: Gender and immigration in the European Union". *International Migration Review* 2 (23): 269-299.
- LAGARDE, Marcela (1990). *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación General de Estudios de Posgrado-Facultad de Filosofía y Letras-Centro de Estudios sobre la Universidad.
- MOCTEZUMA, Miguel (2001). "Familias y redes sociales de migrantes zacatecanos en Oakland, California". En *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, compilado por Cristina Gomes, 223-253. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Miguel Ángel Porrúa.
- OEHMICHEN, Cristina (2005). *Identidad, género y relaciones interétnicas. Mazahuas en la ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas-Programa Universitario de Estudios de Género.
- PÉREZ RUIZ, Maya L. (2002). "Jóvenes indígenas y su migración a las ciudades". *Diario de campo*, suplemento 23: 6-21. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Coordinación Nacional de Antropología.
- RAMÍREZ JUÁREZ, Javier B., Benjamín Valeriano Peña Ortega y Fernando López Alcocer (2001). *Pobreza y sustentabilidad en la agricultura campesina. El caso de la cordillera del Tentzo*. México. El Colegio de Posgraduados-Campus Puebla/Sistema de Investigación Ignacio Zaragoza.
- REES, Martha W., y Jennifer Nettles (2000). "Los hogares internacionales: Migrantes mexicanas en Atlanta, Georgia". En *Migración femenina hacia EUA. Cambio en las relaciones familiares y de género como*

- resultado de la migración*, compilado por Sara Poggio y Ofelia Woo, 73-99, México: Edamex.
- SANTIBÁÑEZ, Jorge (2004). “Muerte en el desierto”. *Nexos* 317: 46-49.
- SASSEN, Saskia (2002). “Global cities and survival circuits”. En *Global Women: Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*, editado por Barbara Ehrenreich y Arlie Russell Hochschild, 254-274. Nueva York: Holt Paperbacks.
- SCHNEIDER, Friedrich, y Dominick Enste (2002). “Hiding in the shadows: The growth of the underground economy”. *Economic Issues* 30.
- SCHOENI, Robert F. (1998). “Labor market outcomes of immigrant women in the United States: 1970-1990”. *International Migration Review* 32 (1): 57-77.
- STEPHEN, Lynn (2002). “Globalización, el Estado y la creación de trabajadores indígenas flexibles: trabajadores agrícolas mixtecos en Oregon”. *Relaciones* 90 (23): 89-111.
- TACOLI, Cecilia (1999). “International migration and the restructuring of gender asymmetries: Continuity and change among Filipino labor migrants in Rome”. *International Migration Review* 33 (2): 658-682.
- TRIGUEROS LEGARRETA, Paz, y María de la Paz Rivera (1998). “Los migrantes laborales mexicanos en los Estados Unidos y su inserción en la economía informal”. *Sociológica* 37 (13): 165-187.
- VALLE, Teresa del (1991). “El espacio y el tiempo en las relaciones de género”. *Kobie* 5: 223-236.
- VALLE, Teresa del (1994). “La construcción del espacio en Donostia y Bilbao y las desigualdades de género”. *Kobie* 7: 5-16.
- VALLE, Teresa del (1999). “Reelaboraciones de la conceptualización espacio-temporal desde el análisis feminista y su aplicación a la antropología urbana”. *Ankulegi*, extra 0: 43-52.

- VELASCO ORTIZ, Laura (1995). “Migración femenina y estrategias de sobrevivencia de la unidad doméstica: un caso de estudio de mujeres mixtecas en Tijuana”. En *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, editado por Soledad González, Olivia Ruiz, Laura Velasco Ortiz y Ofelia Woo, 37-64. México: El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de México.
- VELASCO ORTIZ, Laura (1996). “La conquista de la frontera norte: vendedoras ambulantes indígenas en Tijuana”. En *Estudiar la familia, comprender la sociedad*, 39-105. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género/Consejo Nacional de Población/Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia/Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo Internacional de las Naciones Unidas para el Socorro a la Infancia.
- WRIGHT, Melissa W. (2007). “The dialectics of still life: Murder, women and maquiladoras”. En *Women and Migration in The U.S.-Mexico Borderlands*, editado por Denise A. Segura y Patricia Zavella, 184-202. Durham: Duke University Press:

# Procesos de migración y asentamiento de oaxaqueños y oaxaqueñas en los condados de Napa y Sonoma, California

MARTHA JUDITH SÁNCHEZ GÓMEZ  
Universidad Nacional Autónoma de México

La literatura sobre la migración y el asentamiento de mexicanos en Estados Unidos es extensa. Tenemos un panorama muy amplio sobre sus migraciones, sus condiciones de trabajo y de vida en el nuevo país, y gracias a este panorama sabemos de ellos en ciudades y condados específicos de la Unión Americana, ya sea porque son lugares a donde tradicionalmente han llegado, porque la concentración poblacional en ellos es elevada o por el interés de grupos de académicos que impulsan la investigación en áreas y temáticas específicas.

Esto nos ha permitido entender que si bien los migrantes mexicanos forman un conglomerado amplio que vive y trabaja en condiciones de precariedad y pobreza, sus condiciones de vida y su inserción en los nuevos lugares adquieren distintos matices por las características de los lugares de arribo, como los mercados de trabajo locales, las actitudes y percepciones hacia ellos y hacia las minorías

por parte de los habitantes del lugar, las condiciones de las ciudades o vecindarios donde habitan, la implementación local y estatal de las políticas migratorias, y por las características particulares de estos grupos, entre las que están género, edad, etnia, redes, capital social y étnico.

Dentro de la Unión Americana, la geografía de la migración también ha cambiado. Los estados y condados de atracción tradicionales se han visto desplazados; nuevos nichos laborales, por un lado, y una comunidad de mexicanos con mayor conocimiento de los mismos y con redes más consolidadas, por el otro, han llevado a la búsqueda de destinos diversos para hacer la vida.

En el caso de Napa y Sonoma, destino relativamente reciente de migración, sabemos más sobre la situación de los varones, como sucede con la literatura en general sobre la migración mexicana, dado que fueron ellos los primeros que llegaron a la zona para incorporarse al trabajo en el cultivo de la vid, una actividad con gran importancia económica.<sup>1</sup> Un grupo de varones que conocía el lugar y que contaba con empleo, en una zona con requerimientos crecientes de trabajadores debido al auge en la demanda de los vinos<sup>2</sup> y a la mayor cantidad de turistas<sup>3</sup> interesados en recorrer esa zona que se fue colocando exitosamente en el mercado mundial de los vinos, crearon las condiciones para que posteriormente llegaran las mujeres y sus familias.

En este capítulo nos centraremos en los relatos obtenidos mediante historias de vida y entrevistas con oaxaqueños y oaxaqueñas para ilustrar ese lento proceso al inicio y creciente de manera acelerada<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Podría decirse que los campesinos son la columna vertebral de una economía agrícola de 549 000 millones de dólares en el condado de Napa (Napa County Agricultural Commissioner), la cual generó 2.3 mil millones por venta de vino en 2004, 9.5 mil millones en el impacto económico y la mitad del total de empleos en el condado (Strochlic *et al.*, 2007; traducción de la autora).

<sup>2</sup> De 40 bodegas que había en 1960, se pasó a 250 en el 2000 (Nichols, 2006).

<sup>3</sup> Los condados de Napa y Sonoma se ubican en los primeros lugares a nivel mundial por la atracción de turistas. En el valle de Napa se ha incrementado de manera importante el número de turistas: de 2003 a 2004 aumentó en cuatro millones, lo que significa 37% (Alcántara y Ramírez, 2007)

<sup>4</sup> En el condado de Napa el incremento importante de la población hispana se dio desde 1960 y hasta la siguiente década: en la primera fue de 4.12% y en 1970 de 7.52%. En Sonoma ocurrió una década después: 1970 fue de 4.6% y en 1980 de 6.9%.

desde las décadas de los años sesenta y setenta del siglo pasado,<sup>5</sup> cuando los mexicanos fueron llegando y haciendo su vida en el nuevo lugar.

Hoy existe un conglomerado importante de oaxaqueños que residen y trabajan allí. Han construido un nuevo entorno en el que no sólo encontraron una manera de resolver sus necesidades más elementales, como obtener ingresos y tener un empleo, sino que también crearon un espacio para reproducir su cultura y su identidad.<sup>6</sup>

Esta historia entrelazada por múltiples actores es la que abordaremos en el presente capítulo. Iniciaremos con los que llegaron primero y sentaron las bases para la llegada de otros. Estos pioneros se encontraron en el lugar en un momento crucial: las tierras destinadas a frutales se convirtieron en viñedos y se requirió crecientemente de una mano de obra para realizar el cambio y para satisfacer las necesidades fluctuantes de ese cultivo. Éste fue el punto de partida para la llegada creciente de varones y, posteriormente, de sus familias al lugar. Se señalan en el capítulo las características de ese mercado de trabajo. Se continúa analizando las historias migratorias y laborales de las mujeres que arribaron al lugar por un efecto de llamada de sus varones en un momento inicial de la migración. Finalizaremos con una reflexión sobre la situación actual de los oaxaqueños y sobre el futuro de estas mujeres y varones.

<sup>5</sup>Sue Eileen Hayes señala que el incremento de la actividad vitivinícola se debió, entre otras cosas, a la maduración del segmento del Baby Boom de consumidores estadounidenses en la década de 1970. Tanto las viejas como las nuevas *wineries* en el valle de Napa han competido y desarrollado no sólo una variedad de vinos de gran calidad, sino también identidades distintivas, con el fin de atraer y retener la lealtad de los consumidores (Hayes, 2000).

<sup>6</sup>Partimos del planteamiento de que la cultura y la identidad son construcciones sociales en permanente cambio. A diferencia del enfoque esencialista (véase Peterson, 1982), que señala que la identidad es inmutable, como esencia, atributo o propiedad intrínseca del sujeto, consideramos que la cultura y la identidad son construcciones sociales, procesos en permanente cambio y reelaboración. No adscribimos tampoco los planteamientos del *rational choice*, que aborda la identidad como grupo de interés, como una evaluación de costos y beneficios (Dunleavy, 1988), ni el interaccionismo simbólico, que la define como máscaras cambiantes de acuerdo al escenario (Goffman, 2009). La entendemos como procesual, intersubjetiva y relacional (Giménez Montiel, 2005); pueden cambiar los contenidos pero el límite entre “nosotros” y los “otros” permanece.

ANOTACIONES METODOLÓGICAS

La información que utilizaremos en este capítulo para reconstruir la historia de migración y asentamiento de mujeres y varones oaxaqueños en la zona proviene de las siguientes fuentes: trabajo etnográfico, encuestas a trabajadores en la viticultura y entrevistas en profundidad e historias de vida a varones y mujeres oaxaqueños que viven en los condados antes mencionados. Los periodos de trabajo de campo han sido diversos: 1997-1999, 2001 y 2008. Se ha realizado trabajo de campo en Estados Unidos en varias ciudades de los condados de Napa y Sonoma, y en varias comunidades de la mixteca oaxaqueña (2004-2009), principalmente en la comunidad de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, lugar de donde es originario uno de los migrantes oaxaqueños que impulsó proyectos para los paisanos de su pueblo, para los oaxaqueños y latinos en la zona.

Los instrumentos anteriores nos permitieron obtener información cuantitativa para entender los perfiles migratorios y laborales de los mexicanos en las actividades agrícolas, así como información cualitativa para entender los procesos de asentamiento, vida y trabajo de los mexicanos y, más puntualmente, de los oaxaqueños y las oaxaqueñas en ese lugar. Dada la imposibilidad de tener muestras representativas, la estrategia seguida fue la de ir ubicando en el trabajo etnográfico a los personajes claves, con los cuales se realizaron una serie de entrevistas para entender los procesos de llegada y asentamiento, así como los proyectos de organización de los migrantes en el nuevo entorno. Para las encuestas se trató de aproximarse a la representatividad moviéndonos en el tiempo y en el espacio. Se procedió con una estrategia de aplicar encuestas a lo largo del año (para abarcar los diferentes perfiles de trabajadores: los que participan en los periodos pico de empleo y en los periodos de poco empleo agrícola) y en varias ciudades de los dos condados. Dentro de esas ciudades se eligieron los diferentes lugares que nos aproximarán a la diversidad de situaciones de vida y trabajo.<sup>7</sup>

<sup>7</sup>Para las familias asentadas: a la salida de las misas de los fines de semana, en los parques, en los ranchos a la hora del lunch, en las viviendas, en las lavanderías. Para los trabajadores que van únicamente por temporadas al lugar: a las orillas del río, en el atrio de las iglesias, en las esquinas donde esperan ser contratados, y en los lugares de vivienda temporal que



Durante la aplicación de las entrevistas y del trabajo etnográfico se realizó un constante trabajo de detección de los oaxaqueños que la comunidad mexicana y la estadounidense situaban como los actores principales que propiciaron la llegada y el fortalecimiento de la comunidad oaxaqueña en la zona; con ellos se realizaron las historias de vida. Finalmente, para las entrevistas en profundidad con las mujeres oaxaqueñas se procedió mediante la técnica de bola de nieve con los oaxaqueños con los que ya habíamos tenido un amplio contacto y conocimiento sobre su situación y condiciones de vida y trabajo, para ubicar a mujeres que hubiesen llegado en periodos diferentes a los condados mencionados, dado que por el conocimiento que teníamos de la migración a la zona, esa variable marcaba de manera central las formas de llegada y asentamiento.

#### LOS CONDADOS DE NAPA Y SONOMA

Napa y Sonoma, condados ubicados al norte de la ciudad de San Francisco, en el estado de California, han tenido un cambio considerable en sus cultivos. La tierra, que anteriormente estaba destinada a producir frutales, fue cambiando de uso, transformando de manera paulatina el paisaje hasta alcanzar la forma actual, con enormes hectáreas destinadas al cultivo de la vid. Este cambio trajo aparejada una creciente demanda de mano de obra.

Las cifras son elocuentes: el total de acres de viñedos en el condado de Napa aumentó 16.9% de 1989 a 1999, pasando de 32 261 acres a 37 725 (Hayes, 2000), y 13.44% de 1992 a 2007, pasando de 43 993 acres a 49 907 (USDA, 1992-2007). En el condado de Sonoma aumentó 59.8% en el primer periodo, pasando de 32 203 acres a 51 467 (Hayes, 2000), y 58.05% de 1992 a 2007, pasando de 40 460 acres a 63 949 (*Ibid.*).

El aumento en los acres destinados al cultivo de la vid y a la creciente demanda de mano de obra se ve reflejado en el dato del aumento de la población en los dos condados mencionados. El cuadro 1 nos

funcionan para los periodos pico de empleo. Y en los lugares que comparten también con los trabajadores establecidos, como los ranchos, en las lavanderías, en los parques y en las oficinas que se instalan para contactar a empleadores con trabajadores.

muestra el crecimiento de la población hispana. En los dos condados ha sido diferencial; mientras que en Napa el crecimiento es menor en términos absolutos, no lo es en términos relativos, en los que la población hispana representa un porcentaje mayor de la población total, situación contraria a la de Sonoma. Esa mayor presencia de la población hispana también la podemos encontrar en que, para 2002, en Napa y Sonoma 5.8% de los dueños de los negocios son hispanos en el primer condado y 5.7% en el segundo (United States Census Bureau, 2002).

CUADRO 1  
POBLACIÓN HISPANA EN LOS CONDADOS DE NAPA Y SONOMA, CALIFORNIA

<i>Población</i>	<i>Población hispana en 1950</i>	<i>Proporción de la población hispana en relación a la población total en 1950</i>	<i>Población hispana en 2009</i>	<i>Proporción de la población hispana en relación a la población total en 2009</i>
Condado de Napa	1 708	3.7%	134 650	30.1%
Condado de Sonoma	2 639	2.6%	472 102	23.2%

Fuente: United States Census Bureau, 1950, 2009.

## DE CÓMO FUERON LLEGANDO

### *Los pioneros (antes de la década de los sesenta)*

De la historia de vida<sup>8</sup> de uno de los entrevistados tenemos el relato de su llegada al condado de Napa, cuando en ese valle el vino no tenía la importancia que tiene en la actualidad.

<sup>8</sup>Las historias de vida son representativas de los personajes que han generado proyectos para la comunidad oaxaqueña en la zona y para los pioneros que impulsaron y apoyaron la llegada de sus paisanos al lugar. No son representativas de los contratistas que al llevar a trabajadores a la zona pudieron haber provocado, sin proponérselo, un proceso de asentamiento. Tampoco son representativas de los personajes que propiciaron a nivel

Don Rafael,<sup>9</sup> originario de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, en la Mixteca baja de Oaxaca, buscaba en la década de los años cincuenta la forma de obtener ingresos. Ni la tierra ni los petates que tejía su mujer ni un pequeño negocio le permitían contar con los ingresos necesarios para seguir viviendo en su pueblo. Y se propuso buscar opciones, un lugar para establecerse y trabajar, y qué mejor que buscarlo en “el norte”. Los oaxaqueños habían oído de las oportunidades en ese lugar por las contrataciones del Programa Bracero<sup>10</sup> que se hicieron en diferentes estados de la República Mexicana, así como por las historias de otros paisanos sobre las posibilidades de conseguir trabajo y dinero ganado en dólares.

[...] después la cosa vino muy difícil; entonces le dije a mi esposa: “¿Sabes qué? Voy a tener que hacer otra cosa porque aquí ya no podemos. Vamos a Miltepec, allí vamos a seguir con un changarrito, y allí pa’ que te sostengas, y yo me voy a los Estados Unidos”. En ese tiempo, precisamente, mis cuñados, Isauro y Juan Rosas, habían venido de braceros. Ellos vinieron al estado de Arizona. Y ellos, cuando regresaron, me llevaron tarjetas de paisajes de los lugares de Arizona, y también moneditas, de las monedas que eran en aquella época de Estados Unidos (Rafael, fragmentos de historia de vida).<sup>11</sup>

En algunos pueblos no sólo se supo del dinero que se ganaba en el norte, sino que se vio la materialización del mismo en alguna pequeña inversión, lo que influyó para la salida de otros paisanos en búsqueda de oportunidades.

de los grupos familiares nucleares y extensos la llegada de sus parientes. Ese nivel tampoco se trabajó en la investigación.

<sup>9</sup>Nació en 1919 en la mixteca oaxaqueña en San Pedro y San Pablo Tequixtepec; murió en el condado de Sonoma. Don Rafael es un personaje clave en la llegada de paisanos, primero de su comunidad y después de otras comunidades oaxaqueñas. También es un personaje clave por las organizaciones que impulsó en la zona: como miembro de su comunidad, el Comité de Paisanos de San Pedro y San Pablo Tequixtepec; como mixteco, Unidad Mixteca Oaxaqueña, y como latino, Latinos Unidos del Condado de Sonoma (véase Sánchez, 2000)

<sup>10</sup>El Programa Bracero inició en 1942 y terminó en 1964.

<sup>11</sup>En el marco del proyecto de investigación “Process of recreation and creation of new identities among the grape farm workers of the Napa and Sonoma Counties” financiado por UC-Mexus-Conacyt, y coordinado por la autora de este texto en Estados Unidos, se recabaron ocho historias de vida de los oaxaqueños que iniciaron la migración al lugar y que impulsaron proyectos para la comunidad oaxaqueña asentada en la zona. Se cambiaron los nombres de los entrevistados para guardar la confidencialidad, excepto el de don Rafael, en homenaje a su memoria.

Mi mamá tenía una tiendita (en Mariscala) y entonces compraba y vendía todo tipo de necesidades del pueblo: azúcar, frijol, chile, cacao, sal, ropita, chiles en vinagre, chiles secos, chile ancho, refrescos, palomitas... Un negocio que empezaron [mis papás] precisamente con un dinero que ganó mi papá por aquí como bracero (Ricardo,<sup>12</sup> fragmentos de historia de vida).

Por ello, cuando don Rafael decide emprender su viaje al norte tiene siempre como objetivo “no regresar”.

Se dirige a la frontera y, al no encontrar el lugar de las contrataciones, decide entrar a Estados Unidos por su cuenta. Después de varios intentos fracasados y de residir varios años en la frontera, logra ingresar y trabajar en el norte en los *files*.<sup>13</sup> Consigue trabajo por día o semana, obteniendo exiguos ingresos en condiciones deplorables de vida, comiendo mal y durmiendo mal, y alojándose, en el caso más afortunado, en galerones donde comparte cuarto, baño y cocina con muchos otros varones, por lo que don Rafael sigue buscando hasta encontrar un lugar para establecerse. Un día se sube a una camioneta que lo lleva a Napa,<sup>14</sup> junto con otros paisanos.

Cuando llegamos, en la tarde, llegamos al rancho, al Grace Brothers Ranch. Llegamos como a eso de las seis de la tarde, mirando, pues no había más que puros árboles de ciruela y todo, y árboles de *hops*, ópulo. Había eso, eso había allí (Rafael, fragmentos de historia de vida).

<sup>12</sup> Ricardo nació en 1946 en la Ciudad de México, lugar a donde migró la familia una temporada antes de volver a Mariscala, Oaxaca, de donde son originarios. Roberto vivió algunos años en Mariscala y se considera oaxaqueño. Después de haber vivido en diferentes partes de la República mexicana, llegó a Healdsburg en un proceso de reagrupación familiar decidido por el padre en el año de 1963. Su padre había participado en el Programa Bracero y después siguió migrando a Estados Unidos hasta que decidió llevarse a su mujer e hijos a residir allá. Roberto y sus hermanos ayudaron a su padre a trabajar en el campo. Estudió en Estados Unidos en la Universidad de Sonoma y en la Universidad de California-Los Ángeles. Es un personaje central como maestro de High School en el programa Mathematics, Engineering, Science Achievement (MESA), que tiene el objetivo de enseñar matemáticas y ciencias en español a los estudiantes de las minorías (los mexicanos son mayoría), para que logren ingresar a las universidades.

<sup>13</sup> Anglicismo para designar el trabajo en el campo, de *field*.

<sup>14</sup> Sandra Nichols (2006: 12), en su libro sobre los migrantes del rancho de Los Haros en Zacatecas, que viven en Napa, señala que en 1952 llegaron cuatro jóvenes con la familia Mondavi en Santa Helena a la pisca de la uva.

Al acabar la temporada de trabajo, sus compañeros le proponen dejar el lugar, pero él decide quedarse.

La pisca de la ciruela se extiende hasta mediados de septiembre. Pasados mediados de septiembre ya se acabó el trabajo. Entonces el patrón dijo: “Pues ya no tengo más empleo para ustedes”. Mis compañeros dijeron: “Bueno, es tiempo de irnos, vamos a otro lado. Ya no tenemos qué hacer aquí”. Entonces otra vez yo me resistí y les dije “no, yo no me voy para atrás, me voy para adelante, quizás...” (Rafael, fragmentos de historia de vida).

En ese tiempo tiene diferentes empleos, hasta que consigue entrar en un rancho, donde trabaja por varios años, y con ese patrón consigue regularizar su situación migratoria.

Las historias de arribo de los pioneros oaxaqueños a estos lugares son diversas, pero puede señalarse que antes de llegar a los condados de Napa y Sonoma ya habían migrado en el interior del país, y en algunos casos también habían participado en el Programa Bracero. En el siguiente testimonio, de una de las hijas de otro de los pioneros, encontramos esa situación:

Bueno, él empezó a emigrar cuando era muy joven. Él salió del pueblo con sus abuelos maternos al estado de Veracruz, en México. Creo que tenía como unos 15 o 16 años. Nos platicaba que trabajó ayudando a sus tíos con la venta de pescado. Después trabajó con un señor que era sastre, siendo su asistente, y así fue como él aprendió el oficio. A los Estados Unidos él vino como en... 1945, con el Programa Bracero; así fue como empezó a venir... Mi papá, además de haber trabajado en la “rielada” de trenes, también trabajó en Arizona en la pizca de algodón, en California en la pizca de la naranja, limón y alguna que otra legumbre (Luisa,<sup>15</sup> fragmentos de historia de vida).

<sup>15</sup>Luisa nació en 1949, en Mariscala de Juárez, en el estado de Oaxaca. Su padre migró al interior del país, participó posteriormente en el Programa Bracero y siguió migrando a Estados Unidos y logró tener documentos (murió en Sonoma y fue señalado como uno de los pioneros de la migración oaxaqueña en ese condado). Parte de la infancia de Luisa transcurre entre las idas y venidas de su papá entre Estados Unidos y México. Al terminar el sexto año de primera, le pidió a su padre llevarla a Estados Unidos para aprender inglés. Así es como el papá se la llevó, en 1964, junto con su hermano mayor al condado de Sonoma, en un proceso de reagrupación familiar por etapas. Luisa y su hermano entraron a estudiar y ayudaron en las labores del campo en la temporada de pisca para juntar dinero

Jorge Durand y Douglas S. Massey (2003) señalan que los cambios más importantes en la agricultura estadounidense se dieron con la reducción del número de trabajadores por la mecanización, y de manera paralela a ese proceso se dio la mexicanización de la mano de obra agrícola. A don Rafael le tocó vivir esos cambios en la agricultura de la zona. La introducción de máquinas para sustituir la mano de obra en la cosecha desalentó a las familias que venían de la misma Unión Americana en épocas de pisca. Don Rafael fue testigo y agente en el cambio más importante en esas tierras, el paso de la producción de frutales a la vid. Los árboles frutales fueron derribados y se comenzó a cultivar la vid, lo que atrajo grandes cantidades de mexicanos, que llegaron buscando una oportunidad. Con respecto al primer punto tenemos el relato:

Venían a piscar. La mayoría de las familias venían a piscar las ciruelas [...] Pero luego los rancheros de ciruela empezaron a mirar lo que gastaban para piscar sus ciruelas; era demasiado. Era mucho. Todo eso les salía caro. Entonces empezaron a optar por encontrar la forma de piscar las ciruelas con máquina, la idea de mecanizar la pisca [...] Así que la gente misma empezó a mirar que ya no era costeable venir a estos valles a querer piscar o hacer estas piscas, sino que tuvieron que irse más lejos. Se fueron unos para Oregón, otros para Washington; familias. Algunos ya no vinieron. Se quedaron en sus estados y pueblos de origen (Rafael, fragmentos de historia de vida).

Y sobre el cambio de las tierras cuenta don Rafael lo siguiente:

Hubo un señor que se llama Rodney Strong.<sup>16</sup> Ese señor [...] visitó Francia, visitó Italia, y miró cómo hacían para cultivar las uvas, y el producto que tenían, cómo lo podían valorizar o hacer crecer con los vinos que producían. Entonces él vino, hizo una corporación [...] y empezaron a comprar los ranchos pequeños que había de uva. Uno de los primeros ranchos que vendieron fue el de míster Harold McClish.<sup>17</sup>

para reagrupar al resto de la familia. En el momento de la entrevista Luisa era soltera y había estudiado una licenciatura en Sonoma State y también realizó una especialidad en la Universidad de Sacramento. La importancia de Luisa en estos relatos es por su papel como presidenta de la Asociación de Latinos Unidos del condado de Sonoma.

<sup>16</sup> <<http://www.rodneystrong.com>>.

<sup>17</sup> Harold McClish fue el dueño del rancho donde el señor Rafael empezó a trabajar.

Lo vendió y allí sus vecinos [...] y no recuerdo otros nombres de los rancheros, pero todos ellos vendieron sus ranchos con esa corporación de míster Rodney Strong. Y se hizo una corporación grande, y pudieron comprar 5 000 acres. Entonces empezaron con arrancar los árboles de ciruela. Arrancaron todos los árboles de ciruela con máquinas, y luego, a plantar las uvas, alrededor de 1970 a plantar las uvas, y después de plantar las uvas a poner el sistema de riego. Porque se necesitaba tener un agua constante, poder proteger a las uvas del hielo con agua, y también regar las plantas para que tuvieran humedad las raíces. Para 1975 ya todo estaba plantado; ya todo estaba más o menos en orden, y empezó, empezaron, las piscas. Empezaron las piscas de las uvas (Rafael, fragmentos de historia de vida).

Otro de los pioneros en la zona nos relata también este proceso:

La emigración ya con más ganas se vino de 1960 para acá. Porque en este valle había muy poca uva. Había ciruela, había pera, había nogales, y del 60 para acá empezaron a arrancar todo lo que era nuez, todo lo que era ciruela, todo lo que era pera. Todo lo arrancaron y empezaron a convertir todo el campo en uvas. Entonces empezó a haber más trabajo, desde luego, ¿no? Entonces empezaron a venir familias (Olvera,<sup>18</sup> fragmentos de historias de vida).

### *La creciente llegada de mexicanos en la década de los sesenta*

A la llegada azarosa de algunos oaxaqueños a estos condados, que relatamos anteriormente, siguió una forma de reclutamiento de mano de obra por dos vías. En una de ellas, los empleadores vieron en sus propios trabajadores el mecanismo para cubrir sus nuevas necesidades. Se requería una mano de obra que llegara en el momento preciso y que pudiese capacitarse y controlarse de la mejor forma. Y vislumbraron esa posibilidad en sus propios trabajadores, convertidos algunos de ellos en mayordomos de los ranchos. La otra vía es la que utilizan los migrantes y los potenciales migrantes para decidir sobre su lugar de destino. A través de sus redes de parientes

<sup>18</sup> Olvera nació en Natividad, Oaxaca. Llegó a Estados Unidos en 1958. Es uno de los pioneros de la migración oaxaqueña en los condados de Napa y Sonoma; de ahí que se haya realizado la historia de vida. Fue un personaje importante también para la llegada de oaxaqueños a la zona.

y paisanos, y de la información que circula en éstas, se enteraron de las condiciones de vida y trabajo en el lugar.

Por medio de la gente que ya estaba aquí, ¿no? Había muchas personas que decían: “Fulano vive en tal parte”, y se venían, y aquí encontraban un futuro muy hermoso porque el sueldo aquí siempre fue mejor que en Sacramento, que en muchos otros valles. Aquí el sueldo era mejor entonces, y empezó a haber más trabajo. Entonces la uva, por ejemplo, da trabajo desde diciembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio; son siete meses constantes que hay trabajo, sólo en julio se descansa poquito, y agosto, y luego en septiembre empieza la pisca, que dura casi dos meses. Así que se trabajaban en este valle, siete y dos de pisca, nueve meses. La gente descansa, digamos, tres meses (Olvera, fragmentos de historia de vida).

Don Rafael narra la manera en que fue tomando un papel cada vez más activo en la contratación de trabajadores:

Me gustó ser cumplido, no faltar al trabajo, y mis servicios eran muy reconocidos en el barrio. Todos los rancheros conocían de mi persona, y de mi voluntad de ayudar a los rancheros y también a los trabajadores. Así que frecuentemente los trabajadores venían a pedir trabajo al rancho y cuando yo no podía emplearlos, porque desde entonces míster McClish me dejó la responsabilidad de que yo pudiera emplear a los que yo necesitara, y también, pues, por esa razón, cuando yo no tenía yo los mandaba con los vecinos que sabía que necesitaban ayuda. Eso empezó a hacer crecer la popularidad mía, y mucha gente venía a mis puertas a mirarme porque querían trabajar. Y yo con mucho gusto yo les di esos buenos servicios. Y la noticia no nada más era de aquí, de la región. También, naturalmente, los mismos que recibían esas ayudas comunicaban a sus pueblos, y les decían que aquí había una persona que los podía ayudar. Y entonces, pues, venían de allá, o me escribían que querían venir, y seguramente que yo les decía que dentro de lo que yo pudiera yo con mucho gusto yo los ayudaría. Así fue como empezamos a crecer y a crecer en ese sentido de servir a los paisanos (Rafael, fragmentos de historia de vida).

No obstante la adquisición de los ranchos por parte de las corporaciones, don Rafael, convertido en mayordomo de esos ranchos, siguió siendo el responsable de atraer trabajadores:



[...] Y entonces, esa corporación de rancheros que llegó, comprando las tierras para las uvas, me ofreció el trabajo a mí, de mayordomo. Y entonces yo lo acepté, y entonces ya no eran 40 hombres, sino 150 hombres y más, porque eran muchos los ranchos que había que trabajar. Un gran trabajo porque había que plantar muchos acres. Eran 5 000 acres los que había que plantar y tumar lo que había, porque unos tenían árboles de pera, otros tenían árboles de ciruelo, otros tenían uvas muy viejas; hubo que quitarlas y poner nuevas. Así que todo ese trabajo lo tuvimos que hacer con la mano de obra de aquella gente que venía. Y después para la pisca; no se puede hacer la pisca con menos de 150 hombres. Así que era muchísima la gente.

*La llegada de familias al lugar, década de los ochenta*

La conjunción de una necesidad cada vez más apremiante de conseguir ingresos por parte de los habitantes de muchos pueblos oaxaqueños y la oferta creciente de trabajo en estos condados, por la expansión y el éxito de los vinos y el crecimiento de las ganancias por esta actividad, propició que se fuera asentando una comunidad de oaxaqueños en el lugar.

Después de los ochenta, sí, después de los ochenta, empezaron a venir las familias ya. Algunas vinieron ilegales, las familias las tuvieron que traer ilegales porque no podían arreglar ellos (Rafael, fragmento de historia de vida).

Las mujeres, que se habían quedado en los pueblos encargadas del grupo familiar, realizando diferentes actividades para el mantenimiento y el cuidado de la familia, son llamadas para alcanzar a los hombres. Este proceso de reagrupación, que duró varios años y que tuvo elevados costos emocionales y afectivos, culminó en algunos casos con la llegada de todo el grupo familiar al nuevo lugar.<sup>19</sup> Una hija de migrantes relata este proceso:

<sup>19</sup>De una encuesta levantada en esos condados con los trabajadores que participaron en la agricultura en un ciclo, 1998-1999, 61.6% reportó que estaba establecido con su familia en el nuevo medio. El porcentaje restante realizaba una migración temporal o circular a la zona y tenía a su familia viviendo en México. De la información obtenida en campo y con entrevistas con la población oaxaqueña, pensamos que esa tendencia sería similar en el caso de los oaxaqueños. Hay familias establecidas, pero también hay grupos de varones

La vida sin él era difícil, especialmente para mi mamá, que tenía que cuidar de nosotros y ver que todas nuestras necesidades se cumplieran. Ella sufría cuando nos enfermábamos, lloraba en silencio cuando se tardaban las cartas de mi papá en llegar a sus manos.

Mi papá también sufría el estar solo y pensando en la familia que había dejado atrás, pero él fue muy responsable y siempre escribía y le daba consejos a mi mamá, cómo educarnos y qué hacer y no hacer [...] Y también en sus cartas mandaba un giro, o sea dinero, cada mes cuando había trabajo, decía él, y cuando no pues no mandaba nada, pero eso sí, siempre le escribía a mi mamá. Y mi mamá siempre lloraba al leer sus cartas (Luisa, fragmento de historia de vida).

Este proceso de reunificación se realizó de diversas maneras. Los que lograron regularizar su situación y la de su familia se reagruparon en un solo viaje. Los que no contaban con documentos o no tenían las posibilidades económicas de trasladar a todos juntos fueron haciéndolo por etapas: los hijos mayores llegaron a ayudar al padre en la obtención de ingresos para poder ir reagrupando al resto del grupo familiar. Independientemente de la forma de llegada de la familia, ésta venía con el proyecto de regresar al pueblo: querían trabajar unos años, ahorrar y regresar. Este proyecto no se realizó. El siguiente testimonio nos habla de esto y ejemplifica un proceso de reagrupación por etapas: primero el padre, después los dos hijos mayores y, con sus ahorros, el resto del grupo familiar:

Mi mamá se vino en el año de 1965. Con el trabajo que hacíamos [el padre, el hermano y la mujer que da el testimonio] de recoger frutas pudimos reunir algún dinero y mandar por mi mamá y mis hermanos. Nos extrañábamos mutuamente. Así que mi papá le mandó decir a mi mamá que preparara todo para empezar el proceso de las visas para

de diferentes generaciones que realizan migraciones temporales y cíclicas al lugar. Hay que señalar que los oaxaqueños representaron 12% del total de los encuestados. En primer lugar estaban los migrantes provenientes de Michoacán (47.2%), seguidos por los de Jalisco (15.1%) y después por los oaxaqueños; con porcentajes menores a 10% había trabajadores que venían de 16 estados de la República Mexicana y dos casos que nacieron en la Unión Americana debido a la migración de sus padres (Sánchez, 2007). Richard Mines *et al.* (2010: 46) señalan que hay un porcentaje importante de varones solos residiendo en Estados Unidos “en el rango de edad de 18 a 39, una importante proporción de hogares migrantes no son familias viviendo juntas, sino trabajadores solos (especialmente hombres) sin hijos que los acompañen en Estados Unidos”.

todos ellos. Con la ayuda de su hermano, mi mamá se traslada a la embajada norteamericana en la Ciudad de México para tramitar las solicitudes de todas las visas. Una vez que fueron aprobadas se embarcaron en un tren y se vinieron a El Paso, Texas [...] Una vez que ya llegaron, todo volvió a la normalidad. Al principio mi mamá extrañaba mucho pero tenía la esperanza de regresar pronto porque todos habíamos acordado que nos regresaríamos en uno o dos años. Pero una vez ya estando acá las cosas cambiaron para nosotros porque no era tan fácil ahorrar, sino que todo lo que salía se gastaba. Mi papá creo que sabía bien que no regresaríamos, sólo que él nunca nos lo dijo (Luisa, fragmento de historia de vida).

El orden patriarcal imperante en las comunidades se despliega en el nuevo medio. Los varones deciden el destino de sus familias. Ya sean mujeres casadas, que son llamadas al nuevo lugar, o hijas y hermanas, que son llevadas. Como hijas en el proceso de reagrupación familiar y como hermanas para apoyar al grupo familiar de los hermanos en el nuevo medio. Los matices a este respecto son ligeros, y van de acuerdo con la generación y la situación de las mujeres. En ese limitado margen de acción se ubican algunos casos en los que la decisión surge de las mujeres, pero contando con el apoyo de padre, hermano o parientes ya establecidos.

Veamos algunos testimonios sobre el arribo de las mujeres al lugar. Por un lado está el patrón más extendido, que es el de los varones que deciden sobre el futuro del grupo familiar:

En la primavera de 1956 yo fui a encontrarlo allí [habla de su tío]. Tuve bastante alegría de verlo a mi tío, y de conversar respecto a mi familia. Mi tío me dijo: “Sabes que tú te casaste con tu esposa, Conchita, y ahora tu deber es tenerla cerca de ti. Y si tú ya arreglaste tu estancia en los Estados Unidos está bien, pero debes tratar de tener a tu esposa y tus hijos contigo”. Y yo le dije a mi tío que me apenaba mucho quitarlos a mis hijos de la escuelita donde ellos estaban, porque sabía yo que ellos estaban progresando en sus estudios. Mi tío me contestó: “Los niños lo que han aprendido ya lo aprendieron, y eso se lo llevan con ellos, y sin duda ello les va a servir, aquello que aprendieron. Pero allá donde tú estás, en aquellas escuelas, van a aprender mucho más. Así que debes llevártelos contigo, y tenerlos allá, y vigilar que no les falte lo indispensable. Ésa es tu obligación, y ése es también el deseo mío, de

verlos juntos a ustedes”. Entonces afirmé, con esas palabras de mi tío, mi decisión de traerme a mi esposa. Seguí, seguí, siguió el transcurso de cartas, que no faltaban. Escribía cartas, yo mero todas las noches escribía una carta para mi esposa. Y mi esposa igual. Obedecía lo que yo le decía y se disponía para hacer el viaje a Estados Unidos (Rafael, fragmento de historia de vida).

En el siguiente caso se ejemplifica la reagrupación de un grupo familiar, pero es un caso singular, ya que el padre no planeó ni pidió la reagrupación, sino que fue promovida por una de las hijas con el argumento de aprovechar la estancia del padre en Estados Unidos para aprender inglés en ese lugar.

Se me ocurrió pedirle a mi papá que me trajera con él a los Estados Unidos. Entonces me dijo “¿Pero cómo?” Le dije: “Sí, papá, yo quiero aprender inglés”. No sé de dónde saqué la idea de que quería aprender inglés. Mi papá me explicó que no iba a ser nada fácil pero aceptó y me dijo: “Está bien, te voy a llevar a ti y a tu hermano para que no te sientas tan solita”, y así que inmediatamente empezó los trámites para las visas y venirnos a los Estados Unidos mi hermano y yo (Luisa, fragmento de historia de vida).

La entrevistada relata que cuando estaba en el pueblo ayudaba a la madre a obtener ingresos para mantener a la familia. Es quizá por esa razón que el padre, reconociendo la aportación de los hijos mayores al mantenimiento de la familia, decide llevárselos. Sobre las actividades que realizaba la entrevistada en el pueblo antes de iniciar la migración, nos comenta lo siguiente:

Mi hermano y yo éramos los más grandecitos. No sé cómo será en otras partes de México, o si será en general, pero allá en mi pueblo, en el estado de Oaxaca, la hija o hijo mayor también tienden a ayudar, a aportar hacia las necesidades de la familia. Los mayores también ayudamos en los quehaceres y yo me hacía cargo de los *entregos* que mi mamá tenía. Allá les decimos *entregos* porque llegaban las señoras por la mañana a traer su atole para el desayuno y sus tortillas; al medio día hacían lo mismo, así que cuando yo tenía como nueve años más o menos empecé a hacer los quehaceres de la casa, incluyendo el atole y las tortillas para los *entregos*. Ya podía yo ayudar, y me encargaba de

hacer eso; así mi mamá podía hacer otras cosas (Luisa, fragmento de historia de vida).

Finalmente, tenemos otro proceso de arribo, que corresponde a un periodo más reciente. Conforme fue aumentando el número de familias en el lugar, se hicieron posibles nuevas formas de llegada. Las mujeres solteras o las madres solteras fueron llamadas por las hermanas o los hermanos para que les ayudaran en el cuidado de los hijos y en los quehaceres de la casa. También comenzaron los matrimonios de varones ya establecidos en Estados Unidos con chicas del pueblo. La asistencia a las fiestas de los pueblos por parte de los migrantes y el creciente prestigio de los “norteños” plantearon nuevas uniones. Ya no es como en las generaciones anteriores, en las que el marido salía del pueblo a buscar un mejor futuro; ahora los hijos criados en el nuevo lugar regresan al pueblo por temporadas y allí conocen a sus futuras esposas. Una vez realizado el matrimonio, el lugar elegido para residir fue diverso. Algunas mujeres se quedaron en el pueblo y otras se fueron, queriendo o no, a vivir con el marido en el nuevo medio. Éste es el caso de una mujer que se casó con un “norteño”:

La razón por la que estoy aquí, en Estados Unidos, es por mi esposo, pues él vivía aquí, él trabajaba aquí. Como somos del mismo pueblo, pero nos conocimos allá, nos casamos y luego él estaba viviendo aquí y yo allá, porque allá era maestra de educación primaria. Entonces allá yo tenía hecha mi vida, allá en Putla de Guerrero. En Putla de Guerrero trabajaba en educación primaria, y pues él su trabajo estaba acá con sus padres, también con toda su familia, y yo la verdad no me quería venir para acá porque, pues, tenía gracias a Dios todo allá. Y yo creo que era muy difícil hacer el cambio y más que nada yo tenía mi familia, mis hermanos, y no quería dejar eso para venir acá, a este país nuevo, desconocido, no conocer nada, ¿verdad? Entonces tuve mi primera niña y me quedé allá y mi esposo me decía que nos viniéramos, y yo le decía que para el próximo año, y así estuvimos por cinco años. Para el próximo año y para el próximo año. Entonces cuando nació mi segundo hijo se lo trajo; se lo trajo y yo creo que él pensó “así sí se va”, y me vine rápido cuando él se trajo a mi niño. Al mes yo ya estaba aquí y pedí permiso a la Secretaría allá, y pues venía nada más en vacaciones y me regresaba a mi trabajo. Pero no quería, pues, desprenderme de eso,

de mi carrera, que había estudiado, y me costaba mucho estar aquí un mes y regresar y viajar tres veces al año, o cuatro, a Oaxaca. Era mucho gasto, entonces, pues, decidí quedarme (Yvonne,<sup>20</sup> fragmento de historia de vida).

Es diferente el caso de las mujeres que, recién casadas, se van con el marido buscando una nueva vida. Éstas son, en ocasiones, las que posteriormente llaman a las hermanas, principalmente a las madres solteras, abandonadas, y también progresivamente a las mujeres solteras, dado que, al haber una comunidad más grande que puede encargarse de vigilarlas, su llegada es posible.

Sólo pensé en estar juntos y punto. Venirme a la aventura también, porque yo jamás imaginé poder llegar aquí. Tenía 24 años [...] El último mes de 1991 nació nuestro primer hijo; en el 93 nació nuestro segundo hijo; en el 98 nació nuestro tercer hijo. Pues los planes eran trabajar un poco y regresarnos, pero todavía estamos aquí [...] Yo empecé a trabajar después de que nació mi segundo hijo [...] Pues ahora que mi hermana está aquí, ella nos los cuida en la mañana; entonces nosotros llegamos de trabajar, ella se va a trabajar y nos deja a los niños. Anteriormente teníamos que pagar *babysitter*, pero antes que no estaba mi hermana con nosotros, buscando quién los cuidara con gentes conocidas, pero es muy difícil, porque si entra uno a las siete hay que pararse a las seis normalmente para estar listos a tiempo, pero cuando uno deja a los niños sale de su casa a las cinco, y en invierno mucho frío y levantar a los niños a esa hora y llevarlos. Pagaba cinco dólares. Como setenta u ochenta dólares a la semana, casi la mitad del sueldo. Cobraban por niño y por un *baby* cobran un poquito más porque requiere un poquito más de atención. Y otra de las cosas: que no conoce uno en su totalidad a

<sup>20</sup> Yvonne nació en Putla de Guerrero, en el estado de Oaxaca. Estudió en Oaxaca y era profesora cuando se casó. Su esposo era del pueblo y migró en su niñez con su familia a Estados Unidos. La familia del esposo iba cada año al pueblo y ahí se reencontraron y se casaron. A su llegada a Estados Unidos trabajó embotellando vino en una *winery* y posteriormente se enteró de que buscaban profesores bilingües en la escuela de Healdsburg y logró conseguir ese trabajo. El testimonio de Yolanda es interesante, ya que ella impulsó un grupo de bailes mexicanos. Ella considera que es importante transmitir una valoración positiva de la identidad y las costumbres mexicanas, tanto para los hijos de los mexicanos como para la comunidad anglo, de ahí que mediante el baile reposicione la visión de lo mexicano en su entorno.

las personas. Siempre está uno con la angustia (Marisela,<sup>21</sup> fragmento de historia de vida).

Son muchos los cambios que se suceden en las familias y en el lugar. Las familias transforman su composición y enfrentan nuevos retos. De familias mexicanas se convierten en familias transnacionales y multinacionales. La nacionalidad y el estatus migratorio de sus integrantes se diversifican.<sup>22</sup> Algunos de los hijos son estadounidenses y otros mexicanos; unos miembros de la familia cuentan con documentos mientras otros carecen de ellos. Todos estos cambios se reflejan en la dinámica y las posibilidades de las familias en el nuevo medio.

También las familias se enfrentan a un entorno desconocido. Su concepción del mundo, sus patrones culturales, las relaciones de pareja y de padres e hijos es diferente. Sin elementos para poder hacer frente a esa nueva situación, son múltiples los problemas que emergen y normalizar la vida es complejo. El trabajo escasea o es sumamente intenso en ciertas temporadas. Se conjugan una serie de elementos que deterioran la salud física y mental de estos migrantes, como vivir hacinados, la mala alimentación, el estrés constante y el exceso o la falta de trabajo. El estudio de Richard Mines *et al.* señala que existen elevados niveles de depresión entre las mujeres de los trabajadores agrícolas, y también la situación de ellos es preocupante. La presión constante por conseguir ingresos y empleo, el hecho de

<sup>21</sup> Marisela llegó a Estados Unidos en 1991 para casarse con Leonardo, quien vivía en Petaluma. Leonardo es de la Sierra de Juárez, Oaxaca, y estudió Filosofía en la ciudad de Puebla. Al terminar la carrera a los 24 años, decidió irse a conocer y a trabajar un rato a Estados Unidos, aprovechando el viaje que iban a hacer unos paisanos conocidos suyos. Iba y venía varias veces entre México y Estados Unidos y en uno de esos viajes conoció a Marisela en su pueblo, Totolapan, Oaxaca. Leonardo ha realizado varios trabajos en Estados Unidos y Marisela también ha trabajado en distintos periodos, ya que ha tenido tres hijos. En el momento de la entrevista estaban en la disyuntiva de quedarse o no a vivir en Estados Unidos. La entrevista a Leonardo se realizó debido a que ha impulsado una organización en el nuevo medio Asociación Latinoamericana de Petaluma.

<sup>22</sup> Mines *et al.* encuentran en su estudio esta tendencia aún hoy en día. Señalan: “Hay muchas parejas de recién llegados que radican en California y dejaron a sus hijos en el extranjero. Además, cuatro de las nueve comunidades que fueron entrevistadas tienen familias con hijos viviendo en ambos lugares. Es importante destacar que algunas familias envían a México a sus hijos que nacieron en Estados Unidos para que los cuiden sus familiares, mientras que los padres permanecen en Estados Unidos” (Mines *et al.*, 2010: 45).

que algunos estén solos en el lugar, los llevan también a la depresión y muchos se refugian en el alcohol y/o las drogas (Mines *et al.*, 2010: 107-108). Un aspecto poco abordado es el impacto que tiene la experiencia de cruzar la frontera para estas familias. No sólo está el asunto no resuelto de la ruptura, del abandono de una parte de la familia y los afectos, sino también superar la violencia, el abuso y el miedo vividos en el camino para llegar a su destino.

Poco a poco van llegando nuevos miembros de la familia o las familias completas de algunos migrantes.<sup>23</sup> Otros seguirán en ese camino de ida y vuelta a la comunidad. Trabajarán en Napa y Sonoma algunos meses, de tres a nueve, y el resto del año regresarán con la familia al poblado. Otros, los solteros, tienen un patrón migratorio diferente: se quedarán varios años antes de regresar de visita al pueblo. Para otros más, una minoría, el paso por estos condados es una parada y una apuesta. Son grupos de varones de diferentes generaciones que realizan las “corridas” entre diferentes zonas agrícolas de Estados Unidos tratando de reunir los mayores ingresos posibles en cada parada, sin importar las condiciones o la intensidad del trabajo que se les ofrezca en cada lugar.

Para entender cómo se va configurando ese mercado de trabajo y las características que requiere de la mano de obra que ingresa crecientemente a la agricultura, detengámonos a revisar los siguientes elementos.

#### CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO EN LOS CONDADOS DE NAPA Y SONOMA

Como bien señala Philip Martin (1998), los rasgos más sobresalientes de la agricultura californiana son tres: especialización, trabajadores agrícolas temporales y estacionalidad. En los condados en estudio se requería de mano de obra barata, flexible y abundante, de manera que año con año las uvas para los vinos llegaran a buen fin. Se necesitaba que esa mano de obra estuviese disponible en determinadas

<sup>23</sup>En una encuesta levantada por la autora de este capítulo en 1999 con los trabajadores agrícolas en esos condados, se encontró que 61.6% de los migrantes estaban establecidos, 29.8% eran temporales y 8.5% eran circulares.



temporadas y para ciertas actividades, para realizar el cambio en el uso de la tierra: tirar frutales, plantar vid, instalar el sistema de riego, etcétera, y paralelamente a ese proceso de cambio se fue requiriendo una mayor cantidad de trabajadores en condiciones de total disponibilidad para las necesidades anuales de dicho cultivo. Es necesario conocer ahora el testimonio de uno de nuestros entrevistados sobre las actividades que se requieren a lo largo del año:

Empezamos a podar en enero, febrero y marzo; son tres meses de poda, se viene la soca en abril. Abril, mayo, junio. Se viene la plantada también, o sea, se prepara uno, se prepara la tierra para empezar a plantar, otros a injertar esta temporada, otros a soquear. Después, parte de julio y agosto, se viene el deshoje. Se viene la desahijada, después del deshoje, se desahija. Pues a esperar la pisca. No, no hay descanso para uno, porque después del desahije sigue luego la pisca, ya se prepara para la pisca; la pisca se termina a fines de octubre y es un receso, un descanso de un mes, dos meses o mes y medio (Javier,<sup>24</sup> fragmento de historia de vida).

Carole Zabin *et al.* (1993) señalan el proceso de reemplazo étnico en la agricultura californiana. Otros autores han indicado los procesos de segmentación genérica y racial en los mercados de trabajo agrícola. Con respecto al reemplazo étnico, los mexicanos fueron a sustituir a una mano de obra que demandaba mejores condiciones de trabajo. Chinos, filipinos y okies fueron sustituidos por la mano de obra mexicana, más vulnerable y con un menor conocimiento de sus derechos. Además; con la introducción de la mecanización en la agricultura, como ya se señaló, se desalienta la llegada de trabajadores con mejores recursos y experiencia, para los que ya no es atractivo ir a ganar exiguos ingresos. En la actualidad, el reemplazo étnico se

<sup>24</sup>Nació en San Marcos Artega, Oaxaca, en 1957; migró a los 12 años a la Ciudad de México para empezar a trabajar en un negocio de abarrotes del que era dueño un paisano del pueblo. En la Ciudad de México logró ahorrar y puso un negocio de abarrotes que fue creciendo. Se casó en dicha ciudad. Después de que le robaron las mercancías de su negocio, con la ayuda de su familia en Estados Unidos llegó a Sonoma. Javier es un ejemplo de los nuevos migrantes, los que llegaron después de la década de los ochenta. Son jóvenes y en ocasiones casados: él migró con su esposa embarazada y llegó a trabajar a la zona. Trabaja en la uva y va ganando antigüedad y experiencia. En el momento de la entrevista era mayordomo en un rancho.

realiza por la entrada al mercado de trabajo agrícola de indígenas mexicanos. Esto se establece en un mercado de trabajo segmentado. En cuanto a la segmentación étnica, tenemos que estadounidenses y mexicanos (mestizos e indígenas) ocupan lugares diferenciados en ese mercado laboral. Esto nos dijo uno de los entrevistados:

Los mayordomos son mexicanos y los supervisores son americanos, y los gerentes son americanos también (Javier, fragmento de historia de vida).

Los mestizos varones, de los estados tradicionales con migración (Zacatecas, Jalisco, Michoacán), son los que han podido ocupar los puestos de mayor rango y retribución económica o los pocos puestos de trabajo fijos durante todo el año. También ocupan empleos temporales especializados y mejor remunerados, como los que se realizan en las cuadrillas de injertadores, compuestas en ocasiones por profesionistas mexicanos, que acuden a la zona a realizar esas labores durante dos o tres meses del año.<sup>25</sup> Sandra L. Nichols señala que conforme la industria vitivinícola prosperaba en los años ochenta y noventa, algunos mexicanos (léase mestizos) lograron tener

una gama de empleos relacionados con las bodegas y las embotelladoras, y en la industria y los servicios relacionados con esa industria: en los almacenes y en la manufactura de barricas e impresión de etiquetas; en mantenimiento y reparación de equipo; en construcción y transporte, y en los viñedos como especialistas en riego por goteo y sistemas de alambrado, como injertadores y fumigadores, así como mayordomos, contratistas y hasta supervisores y encargados de los viñedos. De hecho, algunos mexicanos han comenzado sus propias compañías de manejo de viñedos, aprovechando sus años de experiencia práctica y sus antiguas relaciones con los propietarios. Dentro de las vinaterías, otros han alcanzado el puesto de maestro de bodegas, e incluso algunos han llegado hasta las majestuosas alturas de viticultor (Nichols, 2006: 222).

<sup>25</sup> Información obtenida en una entrevista con un encargado de una cuadrilla de injertadores en Napa, 1999.

Por otro lado, en estos condados, los indígenas provenientes principalmente del estado de Oaxaca son los que ingresan como mano de obra en las labores más pesadas, peor pagadas y eventuales.<sup>26</sup> Son pocos los que ocupan los puestos de mayordomo.

En un estudio reciente, Mines *et al.* reafirman lo anterior señalando que son los indígenas<sup>27</sup> los que ocupan el peldaño más bajo en la escala del mercado laboral en California, al realizar las labores más pesadas y ser utilizados para “controlar (y limitar) los costos de la mano de obra de la fuerza laboral agrícola en California” (Mines *et al.*, 2010: 9).

Es una mano de obra que va incrementando su presencia. Los mismos autores señalan el importante incremento de esta población en el trabajo agrícola. Utilizando el término “mexicanos del sur”, en el que incluyen a los migrantes provenientes de Guerrero, Puebla y Oaxaca para poder utilizar la información de la Encuesta Nacional sobre Trabajadores Agrícolas (NAWS, por sus siglas en inglés), del Departamento del Trabajo de Estados Unidos, señalan que esa población indígena pasó de 7% en el periodo 1991-1993 a 29% en el periodo 2006-2008 (Mines *et al.*, 2010: 10). Señalan también que “el grupo indígena es de los más jóvenes, menos establecidos, que reciben el salario más bajo, y que han inmigrado más recientemente” (*Ibid.*: 11).

<sup>26</sup> Esa mano de obra que se ha integrado más recientemente a la migración es la que también utilizan los *farm labor contractors* (contratistas) para ampliar el margen de sus ganancias y conseguir más contratos: pagando a los trabajadores honorarios inferiores a los que deberían pagarse y contratándolos en condiciones más desfavorables de empleo.

<sup>27</sup> A lo largo del capítulo no nos hemos adentrado ni nos adentraremos en lo que implica provenir de comunidades indígenas. Los oaxaqueños que hemos entrevistado provienen de diferentes comunidades dentro de ese estado, algunas de ellas con rasgos más tradicionales, como la conservación de la lengua y el sistema de cargos, y otras que han perdido prácticamente esos rasgos. No obstante, un elemento que los aglutina como comunidad en el nuevo medio es el de ser oaxaqueños. Por ello partimos de esa identidad, que no excluye otras, pero que no forman parte del interés del capítulo. No obstante, para trazar algunos rasgos específicos de esos grupos con origen indígena, dada la falta de fuentes, Mines *et al.* (2010) utilizan el término “indígenas” en su estudio para señalar las características de los encuestados de los estados con mayor número de hablantes de lenguas indígenas, como Oaxaca, Guerrero y Puebla. Por la falta de fuentes para aproximarnos a esa población, utilizaremos esos datos que, aunque inexactos, permiten empezar a entrever las características específicas de este sector de migrantes.

La segmentación en el mercado de trabajo agrícola incluye las dimensiones de género y edad. Los niños y las mujeres también laboraron, en su momento, en el campo durante las temporadas de mayor demanda de trabajadores. Los primeros dejaron de trabajar en el campo con la implantación de las leyes que prohibieron el trabajo infantil. Las segundas siguen constituyendo una mano de obra de reserva que garantiza que las necesidades del cultivo serán satisfechas en el momento requerido.

El trabajo de las mujeres en esta actividad es relatado de la siguiente manera:

Mi esposa trabaja allí también, y hay como 16 mujeres. Las mujeres trabajan cierta temporada nada más (Javier, fragmento de historia de vida).

Interviene la esposa y señala que trabaja

en lo mismo que mi esposo, en la soca; empezamos en la temporada de la soca, amarramos la planta; trabajo con pala, piscamos; todo el trabajo de hombre, todo eso trabaja uno. Unas sí podan, no todas. O sea, ahorita como son todas temporales nadie de las mujeres poda, nada más está una. Sí, es flexible, tiene más de 10 años trabajando con la compañía. Y ya las demás tenemos menos tiempo, por eso no nos dan la preferencia de podar, nada más de la soca y de los demás trabajos. Son 10 meses de trabajo; depende del trabajo que haya; si hay mucho trabajo llaman gente y si no pues tenemos que esperar los temporales y el trabajo lo hacen ellos como flexibles (esposa de Javier, fragmento de historia de vida).

Como se señala en este testimonio, las mujeres están disponibles para las actividades y los momentos en que son requeridas. Si bien en el pasado participaron en la pesca, actualmente son pocas las que ingresan, y si lo hacen es en los momentos en que no hay suficientes trabajadores. En otras palabras, por lo regular no se les requiere en las actividades y en los momentos en que se logran obtener los mejores ingresos, como la temporada de pesca, sino en labores que no son atractivas por la cantidad de dinero que se paga por ellas, como la soca.

En el estudio de Mines *et al.* (2010: 74) se señala que más de la mitad de las mujeres gana menos del salario mínimo (lo que contrasta con la cuarta parte de los varones que se encuentra en esa situación), pagan con mayor frecuencia por su equipo de trabajo (58% contra 48% de los varones), por el transporte (31% contra 24%), y reciben pago a destajo por el trabajo realizado, en lugar de recibirlo por hora (44% contra 34%).

En cuanto al trabajo infantil en los inicios de la migración a los condados de Napa y Sonoma tenemos los siguientes testimonios:

Entonces, hombres adultos sacudían los árboles para que cayeran las manzanas y nosotros levantábamos del suelo las manzanas y las vaciábamos y por eso nos pagaban. [...] hicimos eso; ya para las manzanas envolvió mi mamá. Mi mamá también piscó. Al término de ese verano, bueno, yo creo que también piscamos ese verano el ejote, el frijol tierno; se piscaba el ejote en unos costales y ese lo pagaban por peso, tanto por la libra, y era otra manera de ganar dinero, y según ese dinero era para comprar nuestra ropa que usaríamos para ir a la escuela en septiembre (Camilo,<sup>28</sup> fragmento de historia de vida).

[...] en el verano de 1964 fue cuando empezamos a trabajar en el campo. Allí fue donde aprendimos a la pisca de la ciruela. Allí fue donde aprendí que las rodillas eran muy útiles para esa labor, porque no había de otra manera, más que las rodillas. Por cada caja llena nos pagaban de seis a ocho dólares. Nosotros nos hacíamos hasta cinco cajas entre mi hermano, mi papá y yo. El objetivo era hacer muchas cajas durante todo el día y así poder terminar los surcos que la maquina va meciendo. En aquel entonces no había las leyes que protegen a los niños para no trabajar en las situaciones en que nosotros lo hicimos. No había lo que ahora le llamamos *Children Labor Law*, todos los niños trabajaban ayudando a los papás (Luisa, fragmento de historia de vida).

<sup>28</sup>Nació en 1945 en Oaxaca y llegó en 1958 a Estados Unidos en un proceso de reunificación familiar. Es hijo de Rafael, el pionero de la migración oaxaqueña que se ha mencionado anteriormente en este capítulo. Camilo ha sido un personaje muy importante para la comunidad oaxaqueña. Apoyó los proyectos emprendidos por el padre, inició la comunicación con la comunidad mexicana y oaxaqueña en los condados de Napa y Sonoma mediante el primer programa de radio en español. Fue director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

Cuando se venía la cosecha de la uva mis hermanitos y yo nos íbamos a diferentes lugares a pisar la uva. Yo era el mayor, yo cargaba las bandejas o los botes, las cajas, para acomodarlas, para transportar la fruta. Y recuerdo que piscábamos a oscuras porque el objeto era aprovechar la temporada de la cosecha y hacer el máximo dinero. Entonces recuerdo muchas veces pisar la uva a tentadillas y si no se cortaba el racimo con un jalón y un guaño, pues con la navaja, pero a oscuras, aquí están las cortadas (Ricardo, fragmento de historia de vida).

Exploremos ahora quiénes son esas mujeres que han llegado a dichos condados. A diferencia de los varones oaxaqueños, que están más concentrados en la agricultura, lo que permite fácilmente darnos una visión general de sus características mediante la aplicación de una encuesta y cuya visibilidad es más sencilla por su presencia en los proyectos generados, a las mujeres las encontramos en lugares y actividades menos visibles y en situaciones más vulnerables. Por ello se decidió realizar entrevistas en profundidad siguiendo la técnica de bola de nieve para conocer sus características y sus trayectorias migratorias y laborales.

## LAS HISTORIAS DE MIGRACIÓN Y ASENTAMIENTO DE LAS MUJERES

### *Características generales de las mujeres entrevistadas*

Además de la información proporcionada anteriormente, señalaremos algunas características de las mujeres y de sus historias migratorias y laborales con datos obtenidos al entrevistar a 16 mujeres en los condados de Napa y Sonoma.

Diez de estas mujeres provenían de pueblos o rancherías del estado de Oaxaca, principalmente de la Mixteca,<sup>29</sup> y seis nacieron en la Ciudad

<sup>29</sup> La información que se presenta a continuación se obtuvo en el marco del proyecto “Historias de llegada: mujeres mexicanas y centroamericanas en Estados Unidos”, financiado por UC-Mexus-Conacyt. En el curso de esa investigación entrevisté a mujeres michoacanas y oaxaqueñas para conocer sus formas de llegada y sus trayectorias migratorias y laborales. En este capítulo se incluye la información de las mujeres oaxaqueñas. La técnica utilizada para contactarlas fue la de bola de nieve. Dado que se había realizado una investigación anteriormente en la zona, se tenía el contacto con diversas familias oaxaqueñas y se contaba con mucha información sobre las formas de llegada y trabajo de

de México debido a una etapa previa de migración en su familia. Cinco de esos grupos familiares regresaron posteriormente a la comunidad de origen, en Oaxaca, para que el marido o padre comenzara un nuevo ciclo migratorio. Sólo un grupo familiar se quedó en la Ciudad de México y de allí inició el viaje hacia Estados Unidos.

Todas las entrevistadas, independientemente de su lugar de nacimiento, se consideraban oaxaqueñas por una o varias de las siguientes razones: porque sus padres lo son, porque vivieron en Oaxaca, porque participan en las actividades de la comunidad oaxaqueña y son reconocidas como tales tanto por la comunidad como por las autoridades de los pueblos de origen de sus padres,<sup>30</sup> y porque las familias de algunas de ellas siguen teniendo propiedades en el lugar de origen, que los hijos heredarán.

Las características generales que definen a estas mujeres son: arribo al lugar en edades jóvenes, bajos niveles de escolaridad<sup>31</sup> e índices de natalidad superiores a los de las mujeres del país de destino. Veamos ahora cada una de esas características.

Independientemente del año de llegada, tenemos que la mayoría de las mujeres arribaron como mujeres jóvenes al lugar. Salvo dos casos, en los que llegaron como hijas muy jóvenes y cuatro casos

los varones, lo que facilitó la ubicación y la selección de las mujeres que entrevistamos para este estudio. Se eligió a mujeres que hubiesen llegado en periodos diferentes a la zona. Los tres momentos fueron: antes del auge de la zona (antes de 1960), a partir del auge y hasta la Immigration Reform and Control Act (IRCA) (1961-1985) y después de la IRCA (después de 1985). La información fue obtenida mediante entrevistas en profundidad. A pesar de que se quería tener un número igual de mujeres en cada periodo, esto no se pudo lograr, ya que no conseguimos mujeres para el primer periodo y encontramos menos mujeres en el segundo periodo y muchísimas más en el último. La información que encontramos se fue saturando, y por ello consideramos que efectivamente lo obtenido representaba bastante bien la situación y llegada de las mujeres. Las entrevistas dejaron fuera a las mujeres de origen oaxaqueño que no se identifican como tales y que no tienen relación con los paisanos ni con las organizaciones en el lugar.

<sup>30</sup> La pertenencia a comunidades oaxaqueñas es posible en contextos de migración. Véase Sánchez, 2004a.

<sup>31</sup> Un hallazgo interesante de Mines *et al.* es que si bien los jóvenes que trabajan en la agricultura tienen un mayor nivel de escolaridad que el de sus padres, a lo largo de los años no se encuentra un mejor nivel educativo de los trabajadores agrícolas migrantes. De acuerdo con NAWS, el promedio de años de escolaridad entre los trabajadores agrícolas que entrevistaron en la década de los noventa no es más bajo que el de quienes fueron entrevistados en los periodos de 2000 y 2008 (Mines *et al.*, 2010: 47).

en los que llegaron con edades superiores a los 30 años, las demás mujeres llegaron con entre 20 y 30 años de edad.

En cuanto a la escolaridad, observamos que la mayoría tiene hasta seis años de escolaridad; ocho mujeres están en esta situación. Una mujer no asistió a la escuela; en el otro extremo, dos tienen estudios posteriores a la primaria y cuatro cuentan con estudios técnicos terminados.

En la literatura sobre las mujeres oaxaqueñas migrantes se ha señalado que la migración ha servido para elevar sus niveles de escolaridad (Bade, 1993). De acuerdo con nuestros datos, tres de las mujeres que terminaron carreras técnicas realizaron sus estudios en Estados Unidos y una de ellas llegó con el grado a ese país. De las tres mujeres que lograron terminar sus carreras, encontramos que en esto influyó, más que el arribo a Estados Unidos, el apoyo de sus familiares para lograrlo. En un caso, una mujer decidió, con apoyo de su suegra, alcanzar al marido ausente y restablecer el vínculo conyugal. Una vez establecida en el lugar y lograda la continuidad de la relación conyugal, trasladó a sus hijos. Posteriormente se llevó a la hermana para que la ayudara a cuidarlos. Entre las dos hermanas lograron apoyarse para trabajar, cuidar a los suyos y, con el paso de los años, estudiar. El otro caso es el de una mujer que tenía a un hermano establecido en la zona y fue llamada para cuidar a sus hijos. En un acuerdo de ayuda mutua, en el que su hermano resolvió a menor costo y con mayor seguridad la atención a los suyos, la hermana recibió apoyo para continuar sus estudios en el nuevo lugar.

Así, tenemos que los mayores niveles de escolaridad de las mujeres entrevistadas se dieron gracias a los cambios en sus pueblos de origen y a que contaron en ellos o en lugares cercanos con centros educativos superiores a la primaria, y a la mejora en las vías de comunicación y transporte, como en el caso de la mujer que llegó con los estudios terminados, así como a los recursos con los que contaron en los lugares de migración.

En cuanto al número de hijos de estas mujeres, vemos que son principalmente las mujeres de edades más avanzadas las que tuvieron más hijos, pero también encontramos un elevado número de hijos en las mujeres de edad media, y aún es un dato incierto el número de hijos que tendrán las más jóvenes. El promedio de hijos de estas



mujeres es de 3.8, superior al de las mujeres en el lugar de destino. Veamos a continuación algunas de sus características generales.

CUADRO 2  
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS<sup>32</sup>

<i>Entrevistada</i>	<i>Edad</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Número de hijos</i>	<i>Año de migración</i>	<i>Edad a la migración</i>
1	51	Carrera técnica en Estados Unidos	Casada en 2ª unión	5	1963	13
2	72	Primaria incompleta	Viuda	8 vivos y 2 muertos	1965	36
3	77	Sabe leer y escribir	Viuda	9 vivos y 1 muerto	1973	49
4	50	Carrera técnica en Estados Unidos	Casada	3	1975	24
5	43	Carrera técnica en Estados Unidos	Casada 2ª unión	3	1984	26
6	35	Preparatoria incompleta	Casada	4	1985	19
7	38	Secundaria incompleta	Casada	2	1988	25
8	37	Carrera técnica	Unión libre	2	1992	28
9	30	Primaria completa	Casada	4	1992	21
10	38	Primaria completa	Casada	3	1992	29
11	34	Primaria incompleta	Unión libre	4	1992	25
12	18	High School	Madre soltera	1	1996	13
13	43	Primaria incompleta	Casada	7	1998	40
14	43	Primaria incompleta	Casada	5	2000	42
15	24	Primaria incompleta	Casada	1	2000	23
16	22	Primaria completa	Casada	1	2001	21

Fuente: entrevistas realizadas en los condados de Napa y Sonoma, California, 2003.

<sup>32</sup> El orden de la presentación de las mujeres es en relación con el año de migración, variable considerada como de mayor relevancia en el estudio.

*Historias migratorias*

Tenemos una gran diversidad de historias migratorias. Historias que empezaron, en algunos casos, con la migración de la familia de origen en el interior de la República Mexicana. O historias que se inician con mujeres solteras o casadas que emigran hacia destinos nacionales e internacionales. Entre estos últimos casos tenemos como constante que las mujeres consultaron y buscaron la aprobación a su salida entre distintos miembros de su grupo familiar: madre, padre, abuelos, suegros o hijos varones. En el caso de las mujeres casadas, la salida fue planteada generalmente por el esposo.

Encontramos que las historias migratorias de estas mujeres tuvieron pocos destinos y tendieron a la permanencia. En otra investigación, realizada con varones en los mismos condados, descubrimos historias migratorias con una gran diversidad de destinos,<sup>33</sup> para los que tuvieron salidas en el territorio nacional de una a cuatro migraciones y de una a ocho en el territorio del vecino país del norte. Aun así, sólo 60% de los entrevistados residía con sus familias en el lugar.

También se encontraron diferencias en las redes; para los varones, un mayor número de redes, que incluyen a no parientes. Para las mujeres, menos redes, formadas principalmente por parientes. En el caso de los varones, fue más importante contar con redes en la migración internacional que en la nacional. Y en la primera transitaron de las redes familiares a otras, como las de paisanos o conocidos y amigos. En el caso de las mujeres, las redes más importantes para migrar fueron las de familiares, tanto en la migración nacional como en la internacional. Padres, hermanos y maridos fueron los principales recursos para llegar al “norte”. En la migración nacional, otras mujeres del grupo familiar también ayudaron al tránsito, situación que ya se da en la migración hacia Estados Unidos, y en menor

<sup>33</sup> Véase Sánchez, 2004b. En este apartado estaremos señalando las diferencias entre la situación de varones y mujeres de tal manera que nos permitan entender las especificidades de la situación de las mujeres y llenar un vacío en la literatura. En otras palabras, después de exponer la llegada de varones y el efecto de llamada hacia sus mujeres, queremos profundizar en las especificidades de sus historias migratorias contrastándolas con la de sus varones en los mismos condados.

medida pudieron recurrir a paisanas o amigas que no eran del poblado para desplazarse en el territorio nacional.

Otra diferencia que encontramos en las migraciones de estas mujeres en relación con las de los varones es que empezaron a llegar posteriormente a los condados de Napa y Sonoma. La primera mujer llegó en 1963, y sólo dos mujeres llegaron en esa década, que fue muy importante, como se señaló anteriormente, para el arribo de varones a la zona. Dos mujeres más llegaron en los años setenta y tres en los ochenta, y el número aumentó considerablemente en la década de los noventa y en el primer año del 2000. Este dato responde al asentamiento y al efecto de llamada de los varones, que ya fueron narrados.

Encontramos como constante la migración de mujeres en un ámbito de protección y vigilancia. Tanto en la salida, discutida y acordada con padres, suegros, hermanos, etcétera, como en la llegada, hecha posible por algún familiar directo, estas mujeres no migraron solas.

A diferencia de los varones, que no tuvieron que consensuar su salida, en las decisiones migratorias de las mujeres tenemos un proceso de negociación y convencimiento con los padres y/o suegros, y en algunos casos con otros familiares, como hermanos, tías, madrinas. Para las mujeres casadas se plantearon tres argumentos que tuvieron y siguen teniendo la fuerza necesaria para aceptar la salida, que son: “la mujer tiene que estar al lado del esposo, los padres ya hicieron su vida”; “a una mujer sola siempre la critican”; “es mejor que los hijos se hagan hombres al lado de su padre”. En algunos casos hubo enojo temporal por la salida; no obstante, eso se solucionó con el tiempo. Sólo en dos casos hubo ruptura, y son los de dos mujeres que realizaron migraciones independientes.

El cambio más importante que encontramos recientemente en las formas de llegada de estas mujeres es que deciden migrar embarazadas o antes de tener hijos. Aun cuando no migran solas ni deciden solas, sí hay un cambio en el origen de la decisión. Como ya vimos, las primeras mujeres eran llamadas por sus maridos para que los alcanzaran; ahora también, en algunos casos, son llevadas por los esposos, pero encontramos otros en los que ellas empiezan a planear la migración y en muchas ocasiones son ellas las que la

impulsan y se enfrentan a los obstáculos para la salida. Tal es el caso de la entrevistada 15, que aun contra la voluntad de su suegra, dado que el marido era el hijo menor, decide irse “para lograr mejorar su situación económica”. Su salida es apoyada por su hermano, quien le presta dinero y los recibe en su departamento.

Este cambio también responde a la ampliación de las redes de estas mujeres. Esto es, desde finales de la década de los noventa ya existe un grupo importante de parientes en el nuevo medio al cual pueden recurrir para realizar una salida “legítima”. Un recurso que no tenían las primeras migrantes.

De las mujeres entrevistadas hubo dos que salieron sin el apoyo del grupo familiar. En un caso la mujer decidió migrar para restablecer el vínculo conyugal. Los padres no la apoyaron pero sí lo hizo la suegra. Su ayuda fue fundamental para migrar y para encontrar a su marido en el nuevo lugar. El otro caso es extremo por la falta de redes y apoyos. La mujer decide migrar sola, con poco dinero y en condiciones de riesgo y vulnerabilidad. La falta de redes y de algún tipo de apoyo llevó a esta mujer a vivir situaciones de violencia, además de que le fue imposible establecerse de manera permanente en el lugar. De las entrevistadas, es el único caso en el que se presentaron idas y retornos entre el lugar de destino y el lugar de origen.

### *Historias laborales*

Antes de migrar, estas mujeres realizaron diferentes actividades desde muy temprana edad para ayudar a la economía familiar, aunque no todas percibieron ingresos. En todos los casos encontramos que hay una gran informalidad en las actividades que realizan y el despliegue de una gran variedad de estrategias para obtener ingresos.<sup>34</sup> Es interesante señalar la continuidad de esta estrategia de reproducción del grupo familiar en los sucesivos movimientos migratorios. Tanto en el ámbito nacional como en la migración a Estados Unidos, los

<sup>34</sup> En un estudio realizado en varios pueblos de Oaxaca (Sánchez, 1995), señalé que una estrategia de los grupos familiares desde la década de los años sesenta a los noventa fue el aumento de actividades a las que se dedicaba el jefe de familia y la progresiva incorporación de los demás miembros del grupo a actividades generadoras de ingresos para poder garantizar la reproducción del mismo.

miembros del grupo familiar se organizan para obtener diversos ingresos y sobrellevar la precariedad de sus inserciones laborales.

Las mujeres son las que se ubican principalmente en la informalidad del empleo. En sus pueblos hacen comida para vender, llevan a los mercados locales o distritales parte de los productos que obtienen en el campo u otros comprados para venderlos, lavan ropa, hacen limpieza en casas ajenas, tejen sombreros o petates, atienden pequeños negocios, ayudan en ciertas temporadas en las actividades agrícolas o se encargan totalmente de éstas cuando los maridos están ausentes. Estas estrategias las seguimos encontrando, de acuerdo con el contexto, en sus sucesivas migraciones.

En el caso de las mujeres que tuvieron experiencias migratorias en el mismo país, observamos también la realización de diversas actividades sin que mediara, en muchas ocasiones, un ingreso en efectivo. Por ejemplo, son ayudadas por familiares proporcionándoles vivienda. Esta situación también la encontramos en la migración internacional. Ya sea como mujer soltera o casada, se puede llegar a la casa de un familiar, aun con toda la familia; a cambio de lo anterior, se encarga de hacer la comida, así como de realizar la limpieza y/o cuidar a los niños de los familiares que proporcionan el alojamiento.

En síntesis, encontramos largas historias laborales en las mujeres entrevistadas, que se inician desde la infancia en actividades en las que no media ningún pago o en las que se obtienen ingresos inestables y exiguos pero que constituyen un aporte importante para la economía familiar.

En Estados Unidos encontramos que las actividades laborales que realizaron estas mujeres fueron el resultado de sus redes, de su capital humano, de su ciclo vital y familiar y del mercado de trabajo existente. Dentro del capital humano tuvieron un papel importante sus recursos personales, como su escolaridad y su capacidad de aprender y emprender proyectos. La etapa de su ciclo vital y familiar fue un factor también determinante; la edad y el número de los hijos pautaron la búsqueda de opciones laborales. Las redes con las que contaron en el lugar, así como las inserciones laborales del marido y los parientes establecidos en la zona, también influyeron.

Las primeras mujeres que llegaron a la zona tenían una baja escolaridad y muchos hijos. Trabajaron en actividades agrícolas, generalmente en las temporadas de pisca con toda la familia, y posteriormente se vieron desplazadas por la llegada creciente de trabajadores. Funcionaron, como ya se señaló, como mano de obra flexible que se ajustaba a las necesidades del campo. Las que llegaron posteriormente se encontraron con un mercado que demandaba trabajadores no sólo para la agricultura, sino también para los servicios, al convertirse la zona en un destino turístico importante debido al auge de los vinos. Sandra L. Nichols (2006: 223) menciona que también las familias acomodadas que compraron sus casas en la región por el prestigio y la belleza de la zona requirieron empleadas domésticas para sus hogares, nanas para sus hijos, cocineras para sus cenas y eventos.

Las mujeres que llegaron más tardíamente a estos condados se encontraron con un mayor número de trabajadores que, ya fuera porque se hubieran establecido en la zona o porque realizaran una migración temporal o circular, conocían la demanda del mercado de trabajo agrícola y competían por ese empleo. Ellas, por lo tanto, debido a esto o a una estrategia familiar de diversificación de las fuentes de ingreso, accedieron, según sus recursos, capital humano y características de su grupo familiar, a autoemplearse, estrategia ampliamente desplegada en el pasado y reactualizada en el nuevo medio, o a ingresar de manera temporal o en determinados periodos de su vida a empleos en la industria y en los servicios.

Las mujeres con menor escolaridad o las que se encontraban en una etapa del ciclo familiar en expansión y en periodos de embarazo y crianza de sus hijos complementaron la economía familiar trabajando por horas haciendo limpieza o trabajos de jardinería en los propios edificios donde vivían, o cuidando a niños en su casa, lo que les permitía también encargarse de los suyos. Algunas salían unas horas al día, en general cuando llegaba el marido o cuando los hijos estaban en las escuelas, a limpiar casas, lavanderías u oficinas. Otras hacían comida para vender.

Muchas de ellas combinaban varias modalidades de obtención de ingresos, tal como sucedía también en sus pueblos de origen.

Por ejemplo, vendían comida, hacían limpieza de casas<sup>35</sup> u oficinas y cuidaban niños en su casa. También encontramos en sus historias laborales periodos de empleo en fábricas, restaurantes, hoteles y hospitales, con periodos de autoempleo, de acuerdo con las necesidades de su grupo familiar.

Las que en el momento de la entrevista tenían los mejores empleos eran las mujeres que habían sido ayudadas por sus parientes, ya fuera para obtener esos empleos o para seguir sus estudios, y proporcionándoles ayuda con el cuidado de sus hijos, o las mujeres en una etapa avanzada del ciclo vital de su familia o las que tuvieron mayor capital humano. Estas mujeres las encontramos trabajando en programas de ayuda a migrantes, como Migrant Education, en restaurantes, en asilos de ancianos, en hospitales, en hoteles, en las vinaterías, encargándose del embotellado del vino o poniendo etiquetas a las botellas. También trabajaron en pescaderías, empacando. Son pocas las que tenían mejores trabajos, y aun ellas tenían historias laborales fragmentadas y discontinuas, marcadas por su paso en varias modalidades de empleo.

En los casos en los que encontramos inserciones más formales en el mercado de trabajo también se observa una gran precariedad en el empleo, sin contratos, pago por hora, sin prestaciones y sin beneficios.

Las historias de estas mujeres son complejas. Lo que resalta de sus historias es la existencia de las redes familiares como un recurso fundamental para mejorar sus condiciones de vida en el nuevo lugar, más que el simple hecho de migrar, como ha sido asumido en la literatura sobre migración femenina o en los esquemas teóricos, como la teoría de la modernización, que asumían que el simple tránsito de un lugar menos desarrollado a otro más desarrollado llevaba implícitamente una mejoría en las condiciones de vida de las mujeres migrantes.

<sup>35</sup>Nichols apunta que las mujeres de Los Haros que viven en Napa señalaban que tienen “sus casas”, es decir, que trabajan en las casas que limpian para sus patrones (Nichols, 2006: 223).

*Mujeres en los márgenes*

Los casos anteriores pueden considerarse como representativos de la situación de las mujeres oaxaqueñas en el lugar. Si analizamos los extremos, mujeres que migraron solas y tienen una situación de gran vulnerabilidad y mujeres que han logrado destacar y constituirse en referentes de su comunidad, tenemos lo siguiente.

En cuanto al primer caso, ya se había señalado que es una mujer que migra sin la aprobación ni el apoyo de su grupo familiar. Éste es un caso extremo en el que se conjugan varios elementos de exclusión social: hija de una madre sola y en una situación de pobreza, con pocos años de escolaridad, con varios hijos producto de diversas uniones, sin posibilidad de tener una relación de pareja estable ni un trabajo y un lugar de vida permanente, esta mujer va y viene entre su lugar de origen y Estados Unidos tratando de conseguir dinero para vivir, con la idea final de regresar a su pueblo para poner un pequeño negocio. Mientras tanto, tiene hijos viviendo en México y a dos en Estados Unidos, uno de ellos con una *foster family* (familia de acogida)<sup>36</sup> debido a que fue denunciada por violencia hacia el menor. Mientras consigue que se lo devuelvan, ella realiza diversas actividades para allegarse ingresos, ya que tiene otro hijo pequeño y no cuenta con ayuda para cuidarlo. Cocina principalmente comida oaxaqueña, que va vendiendo de casa en casa en las zonas donde hay muchos mexicanos, y hace limpieza en lavanderías y casas, contratada por horas.

En el extremo opuesto tenemos a dos mujeres que han desarrollado proyectos para su comunidad. Éstas, que lograron obtener el reconocimiento de los oaxaqueños del lugar, tienen dos características particulares: una escolaridad mayor que la del resto de sus paisanos y, en el caso de una de ellas, un estado civil diferente. Es una mujer soltera,<sup>37</sup> sin hijos, con una edad considerada por el resto del grupo como fuera del mercado matrimonial. Las dos tienen carreras

<sup>36</sup> El programa de familias de acogida, o *foster family*, es para proteger a los niños que viven en situación de abuso o violencia, o si la madre de un niño o el padre no pueden proporcionar la debida atención, el Estado interviene y coloca al niño en otro hogar, hasta que los padres u otro familiar pueden cuidar de él o ella correctamente.

<sup>37</sup> La mujer es Luisa, de la que se han incluido fragmentos de su historia de vida en apartados anteriores.



profesionales completas, una desarrollada en el magisterio en México y la otra una licenciatura en Estados Unidos. Las dos han ejercido su profesión. La que es casada<sup>38</sup> interrumpió su ejercicio profesional cuando llegó a Estados Unidos, hasta que pudo ingresar como profesora a una escuela después de varios años y de haber realizado diversos trabajos, envasando vino en una *winery* y como empleada doméstica en una casa. Gracias a la importante presencia de niños mexicanos en las escuelas de la zona se le abrió la oportunidad de ingresar como profesora bilingüe. Desde la escuela, y posteriormente de manera particular, esta mujer ha impulsado el aprendizaje de los bailes oaxaqueños como un medio de reafirmación positiva de la identidad para los chicos. Los oaxaqueños la reconocen por haber proyectado una imagen positiva de la comunidad, por haber dado a conocer su cultura tanto en dichos condados como en otros lugares de la Unión Americana donde ha presentado sus bailes.

Sobre su proyecto y su importancia nos dice lo siguiente:

Yo pienso que lo más difícil para ellos [los niños mexicanos] es que sus padres no les hablan de su misma cultura, de sus mismas raíces. Porque a veces muchos padres quieren como seguir a esta cultura anglosajona y olvidarse de la de ellos. Y yo creo que eso no funciona; debemos mantener nuestras raíces, nuestra cultura, nuestro idioma, nuestro todo; debemos mantener, nosotros los mexicanos, especialmente los oaxaqueños, pues nuestra cultura oaxaqueña, ¿verdad? Muchos niños incluso hablan dialecto y sus padres no quieren que hablen dialecto.

Cuando estoy en la escuela les enseñaba a los niños de la escuela [los bailes], y aparte tenía yo un ballet aquí en la casa, invitando a todos los niños, y eso ya era independiente, o sea, mío. Y participaban muchos, también de las comunidades, de diferentes comunidades. También yo hacía el vestuario, conseguía el vestuario, y tengo pues todo el vestuario y todo para los niños, para puros niños chiquitos. También iba a enseñar aquí a la Junior High a los muchachos, y ahora a mi hija como que le ha interesado el ballet; espero que ella siga con mi proyecto. Porque mi interés es como un día voy a hacer, aunque sea despacio, o ya que mi hija me ayude, mi sueño es tener aquí un festival

<sup>38</sup> Esta mujer es Yvonne, de la que también se han incluido fragmentos de su historia de vida en apartados anteriores.

de la Guelaguetza. Que sea con niños o con jóvenes. Ése es mi sueño (Yvonne, fragmentos de historia de vida).

La segunda mujer ha ejercido su profesión de manera continua. Ella ha participado en esos espacios de la comunidad oaxaqueña en Estados Unidos que no eran propios de las mujeres, es decir, los espacios de generación de proyectos y de organización de los miembros de la comunidad. Las mujeres, al igual que sucede en sus pueblos de origen, tienen en los varones de su familia a sus representantes en esos espacios. Luisa logró llegar a ser, a finales de la década de los noventa, la presidenta de Latinos Unidos del Condado de Sonoma.<sup>39</sup> Como mujer soltera, hija de un miembro activo y con prestigio en la comunidad oaxaqueña, a la muerte del padre ella pudo ocupar el lugar de representación de su grupo familiar ante dicha comunidad. Desde su “no lugar”, es decir, mujer soltera, sin hijos y sin un varón que la represente, esto le ha permitido abrirse un espacio en la comunidad.

Soy la presidenta [de Latinos Unidos del Condado de Sonoma]. Yo empecé con Latinos Unidos, desde que fui reina, en 1970. Me retiré un poco cuando me fui a vivir a Oregón. En Oregón viví por seis años; me fui a trabajar como maestra y regresé en 1986. A mi regreso a California también regresé a participar nuevamente con la organización. Creo que es una de las organizaciones que en realidad ayuda a los latinos de este condado; creo yo que por treinta dólares que pagamos como miembros no es bastante, y a la vez aminora un poco la preocupación financiera para la familia. En realidad, muchos de nosotros no pagamos nuestra cuota por el servicio sino para que de una manera se ayude a quien más lo necesita en esos momentos (Luisa, fragmento de historia de vida).

#### NAPA Y SONOMA EN LA ACTUALIDAD

Con la llegada de los mexicanos, el lugar se ha transformado. Es evidente que la población ha aumentado, y en particular la de oaxa-

<sup>39</sup>Esa organización fue impulsada por un estadounidense; varios oaxaqueños apoyaron la iniciativa, que ha funcionado por varias décadas con diferentes proyectos: becas para estudiantes, apoyo para gastos de funeral, etc. Véase Sánchez, 2000.

queños que estudiamos en este capítulo que demandan espacios de trabajo y diversión, lo que se manifiesta en la progresiva y constante colonización cultural del lugar. Empiezan a realizarse misas en español; a construirse viviendas de bajos ingresos accesibles para esa población; a abrirse tiendas con productos mexicanos, así como restaurantes de comida “mexicana”; a proliferar los mercados de pulgas (remate) que venden una gran variedad de artículos para esta comunidad; a escucharse programas de radio en español; a hacerse visibles las celebraciones de los mexicanos, los nuevos habitantes de esas ciudades.

La música “mexicana” invade las calles, las iglesias, los parques y los salones de fiestas para acompañar los distintos tipos de celebración. Se forman organizaciones de mexicanos con distintos niveles de agrupación, como miembros de comunidades específicas, como oaxaqueños, como latinos,<sup>40</sup> y como tales se convierten en interlocutores en un espacio transnacional con dependencias e instituciones estadounidenses y con partidos políticos y candidatos a puestos de elección en Oaxaca. Se recrea la identidad y se trasladan santos, fiestas y tradiciones al nuevo medio.

Los habitantes de los condados de Napa y Sonoma vieron la llegada de esos habitantes y su presencia sin la preocupación ni el estigma que rodea a la comunidad mexicana y latina en los lugares tradicionales de migración. A diferencia de lo que sucede en Los Ángeles, California, en las ciudades de estos condados se requerían trabajadores, no había antecedentes de “gangas” de mexicanos o latinos y sí una necesidad imperante de mano de obra. Un grupo importante de ciudadanos y organizaciones ha trabajado para apoyar a esos habitantes en el nuevo lugar con diversas acciones, que van desde la creación de espacios donde puedan guarecerse (para los que no cuentan ni siquiera con un techo o comida) hasta la puesta en marcha de diferentes tipos de programas: vivienda para trabajadores de bajos ingresos;<sup>41</sup> apoyo a las familias para la educación de sus

<sup>40</sup> Véase Sánchez, 2000.

<sup>41</sup> En un estudio realizado sobre la vivienda en Napa se señala que a pesar de que es difícil obtener información precisa sobre el número de trabajadores agrícolas sin hogar en ese condado y las áreas adyacentes, se estima que el número de los que se alojaban cerca del río ha disminuido debido a la prohibición legal para hacerlo; que en el plan de 10 años para acabar con los “sin hogar” en el condado (2006) se estima que hay alrededor de 1 000

hijos; cuidado de la salud, ya que la mayoría no cuenta con seguros médicos; apoyo a mujeres en situación de violencia, etcétera.

No obstante, la creciente población de mexicanos va creando también tensiones con los habitantes de estos exclusivos lugares, quienes, ante la presencia de trabajadores en algunas esquinas en espera de ofertas de empleo, han solicitado su retiro. Los programas de apoyo han reaccionado instalando oficinas o adaptando sitios donde los trabajadores puedan esperar posibles ofertas de empleo, pero el problema no desaparece, ya que estos trabajadores, muchos de ellos sin papeles, consideran un riesgo estar en un lugar donde pueden ser identificados.

El encarecimiento de la vivienda y la escasez de la misma son uno de los principales problemas que enfrentan estas familias. Ante las propuestas de creación de viviendas de bajo costo, Nichols (2006: 227) menciona que en 1996 los vecinos de Napa irrumpieron en el ayuntamiento para detener el proyecto de construcción de viviendas para estos trabajadores.<sup>42</sup>

Estos incidentes y estas fricciones se agudizan por el contacto diario. No obstante, el contexto más general, el de las políticas hacia la migración, es el fermento de todo ello. Estados Unidos no ha aceptado regularizar esa mano de obra, que le es fundamental y que realiza importantes contribuciones a su economía. En cambio, ha implantado una serie de políticas de control, recrudesciendo la vigilancia en la frontera, persiguiendo, deportando y criminalizando la migración indocumentada, y en particular en el estado de California, donde se han establecido medidas que afectan la vida de estos migrantes. La Propuesta 187 de ese estado, que estipulaba suspender los servicios médicos y de educación, o cualquier otro servicio público, a quienes carecieran de documentos, tuvo un porcentaje importante de votos a favor en Napa: 57% (Nichols, 2006: 227).

Así, vemos que la historia es compleja. Estos mexicanos han ayudado con su trabajo al crecimiento y al prestigio de la industria vitivinícola de la región, que genera grandes ganancias. Para eso fue

personas en esta situación, 78% de ellas en la ciudad de Napa y el resto en áreas rurales y pueblos cercanos; se considera que este último grupo está formado por trabajadores agrícolas migrantes (Strochlic *et al.*, 2007).

<sup>42</sup> Finalmente sí fue posible construir las viviendas.

buscada y alentada su llegada. Son trabajadores cuya importancia es reconocida, pero sus derechos como residentes y habitantes del lugar no son reconocidos ni aceptados. De igual manera, se niegan los derechos y molesta la presencia, en esos exclusivos lugares de vivienda y turismo, de las familias de estos trabajadores etiquetados como *ilegals* o *wetbacks*.

EL FUTURO DE LOS OAXAQUEÑOS EN LOS CONDADOS  
DE NAPA Y SONOMA

Actualmente los condados de Napa y Sonoma cuentan con una comunidad de oaxaqueños que ha vivido durante varias décadas en el lugar. Hay familias que tienen hijos que ya nacieron y crecieron allí. Varios de ellos han realizado sus estudios en ese país. No obstante, el interés de los líderes de la comunidad sigue siendo que los estudiantes “pisen las universidades”, ya que la mayoría de los jóvenes llega hasta High School y empieza a trabajar.

Una parte de esta comunidad tiene varones con familias divididas, con unos integrantes en México y otros en Estados Unidos. Esas familias enfrentan actualmente mayores presiones debido a los crecientes riesgos y costos para los que no tienen documentos al cruzar la frontera para ir a ver a los suyos.

La situación de las familias oaxaqueñas es diversa en cuanto a sus ingresos, su estabilidad económica y sus bienes en el lugar. Sin embargo, como conjunto, la situación de los jornaleros agrícolas sigue siendo precaria y forman parte de los contingentes de pobres de ese país. Son pobres que cargan, además, con mayor exclusión y dificultad; son los nuevos trabajadores del campo sujetos a mayor vulnerabilidad. Comparando su situación con la de los trabajadores agrícolas mestizos, Mines *et al.* señalan que para el periodo 2006-2008 el ingreso promedio de una familia de trabajadores agrícolas era de 22 500 dólares; para la población indígena dicho ingreso fue mucho menor: 13 750 dólares. Además de lo anterior, encuentran que sólo 13% son propietarios de su vivienda (29% de los no sureños); 61% tienen autos o camionetas (*versus* 77%); cuentan con 6.5 años de promedio de educación en los casos de personas de entre 18 y 25

años de edad (*versus* 7.3%), y 64% tenía a su cónyuge viviendo en México (*versus* 51%) (Mines *et al.*, 2010: 40-44).

Aunado a lo anterior, tenemos que los mexicanos, como conjunto, viven en contextos de mayor xenofobia y padecen la falta de reconocimiento a su trabajo y su aporte a la economía del vecino del norte. No sólo las políticas no están respondiendo para regularizar y reconocer su situación, sino que se han exacerbado las medidas para detener el flujo de migrantes y para suprimir sus derechos y excluir y criminalizar a los que ya residen en ese país.

Los oaxaqueños de Napa y Sonoma viven en ese contexto particular, y en el del estado de California, que ha lanzado diversas medidas antiinmigrantes. Pero aun en ese contexto, sigue vigente la necesidad de trabajadores para realizar el cultivo que ha permitido la obtención de grandes ganancias en esa zona.

En el caso de las mujeres oaxaqueñas, también hay que ubicar sus condiciones y posibilidades en el contexto anterior. El mismo estudio antes señalado menciona que las mujeres indígenas tienen una situación de mayor vulnerabilidad tanto por las pautas culturales de su grupo como por el desconocimiento o la falta de dominio del idioma. Un dato importante es la edad a la que empiezan a tener hijos. A diferencia de las madres californianas, que están en el rango de edad de 20 a 24 años, para las mujeres indígenas el rango es de 15 a 19 años de edad. De hecho, para todo el estado de California, menos de una cuarta parte (24%) de las madres tenía 19 años o menos al nacer su primer hijo, mientras que para las madres indígenas más de la mitad (56%) tenía 19 años o menos (Mines *et al.*, 2010: 109).

El estudio anterior también señala un incremento en la presencia de mujeres indígenas en Estados Unidos, que pasó de 17% a 22% de 1991 a 2008. También reporta un incremento en la presencia de niños, que pasó de 25% a 35% para el mismo periodo.

El escenario para ellos y ellas ahora es más crítico. Con la crisis económica vigente, los datos sobre su situación nos muestran las mayores dificultades por las que atraviesan. El estudio de Strohlic *et al.* (2007) señala que 25% de los que respondieron a su encuesta habían tenido dificultades para pagar su renta o su crédito de vivienda en los últimos 12 meses, y 42% que están gastando menos

en comida o en el cuidado de la salud para poder pagar su renta, también durante el mismo periodo.

Para pensar en el futuro de la actividad que ha permitido la llegada y permanencia en el lugar de mexicanos, y de oaxaqueños en particular, consideramos los datos que aportan Strohlic *et al.* (2007) en cuanto a la tendencia de las necesidades de trabajo en el futuro. Ellos señalan que si bien en los últimos 10 o 20 años ha aumentado aproximadamente 30% la demanda de trabajadores, esto ha llegado a un límite y no se incrementará en el futuro. Además, hay tendencias que afectarán las condiciones de los trabajadores; por ejemplo, que las corporaciones les están recortando horas: en la cosecha en 2006 los trabajadores reportaron haber trabajado 6.6 horas por día. Asimismo, hay interés en mecanizar parte del trabajo. Finalmente, la tendencia que puede tener mayor impacto es la mayor frecuencia de contratación de trabajadores mediante contratistas, muchos de los cuales traen a sus trabajadores de otros condados (Strohlic *et al.*, 2007: 22).

La crisis económica actual también ha afectado al turismo y ha llevado a que las familias norteamericanas y de otros países recorten algunos de sus gastos (menos viajes y paseos), y también sus gastos en servicio doméstico: las familias estadounidenses tienen tendencia a pagar menos días para esa actividad. Las mujeres oaxaqueñas y sus familias se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, tanto por las condiciones en que se emplean como por las de sus parejas que llegaron buscando una oportunidad en estos condados.

#### BIBLIOGRAFÍA

ALCÁNTARA, Paulina, y Mariana Ramírez (2007). “Estudio descriptivo de enoturismo de La Rioja en España, valle de Napa en Estados Unidos, valle de Barossa en Australia, valle de Colchagua en Chile y Baja California Norte en México”. Tesis de licenciatura en Administración de Hoteles y Restaurantes. Puebla: Universidad de las Américas.

- BADE, Bonnie (1993). *Problems Surrounding Health Care Service Utilization for Mixtec Migrant Farmworker Families in Madera, California*. California: The California Institute for Rural Studies.
- DUNLEAVY, Patrick (1988). "Group identities and individual influence: Reconstructing the theory of interest group". *British Journal of Political Sciences*, vol. 18: 21-49.
- DURAND, Jorge, y Douglas S. Massey (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- GIMÉNEZ MONTIEL, Gilberto (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. 2 volúmenes. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- GOFFMAN, Erving (2009). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- HAYES, Sue Eileen (2000). "If we plant it, will they come? If we hire them, will they stay? Seasonal labor in the Napa and Sonoma county wine industry". *Changing Face* 4 (6). Disponible en <<http://www.migration.ucdavis.edu/rms/changingface/cf-OCT2000/Hayes.html>>.
- MARTIN, Philip (1998). "Poverty and prosperity: Farm employment immigration and poverty in California. Changing government policy and local labor market. Impacts on the rural poor". *American Journal of Agricultural Economics* 5 (80): 1008-1015.
- MARTIN, Philip (1989). "The California farm labor market". Working Group on Farm Labor and Rural Poverty. Working Paper 4. California: California Institute for Rural Studies.
- MINES, Richard, Sandra Nichols y David Runsten (2010). "Los trabajadores agrícolas indígenas de California. Informe final del Estudio de Trabajadores Agrícolas Indígenas (ETAI)". Disponible en <<http://www.indigenousfarmworkers.org/>>.
- NICHOLS, Sandra L. (2006). *Santos, duraznos y vino. Migrantes mexicanos y la transformación de Los Haro, Zacatecas, y Napa, California*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.



- PETERSON R., Anya (1982). *Ethnic Identity, Strategies of Diversity*. Bloomington: Indiana University Press.
- SÁNCHEZ, Martha J. (1995). “Actividades económicas y estrategias de reproducción entre comunidades hablantes de zapoteco en los valles de Oaxaca.” En *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo*, coordinado por Hubert Carton de Grammont, 161-194. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Juan Pablos Editor.
- SÁNCHEZ, Martha J. (2000). “Identidad y migración. Oaxaqueños en Napa y Sonoma, California”. *Cuadernos Agrarios* 19-20: 35-48.
- SÁNCHEZ, Martha J. (2004a). “Comunidades sin límites territoriales: fortalecimiento y redefinición de identidades étnicas y genéricas de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos”. *Occasional Paper* 21: 3-19. Tokio: Japan Center for Area Studies/National Museum of Ethnology.
- SÁNCHEZ, Martha J. (2004b). “Caracterización sociodemográfica de los mexicanos que trabajan en la agricultura en los condados de Napa y Sonoma, California”. En *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, coordinado por Margarita Favela y Raúl Delgado, 127-144. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- SÁNCHEZ, Martha J. (2007). “Trayectorias migratorias y laborales de mexicanos que trabajan en la agricultura en los condados de Napa y Sonoma, California”. En *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México*, coordinado por María Isabel Ortega Vélez, Pedro Alejandro Castañeda Pacheco y Juan Luis Sariago Rodríguez, 197-226. México: Plaza y Valdés/Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo/Fundación Ford.
- STROCHLIC, Ron, et al. (2007). *An Assessment of the Demand for Farm Worker Housing in Napa County*. California: California Institute for Rural Studies.

MARTHA JUDITH SÁNCHEZ GÓMEZ

UNITED STATES CENSUS BUREAU (1950-2002). *State and County Quick Facts*.

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE (1992-2007). *Census of Agriculture*. National Agricultural Statistics Service.

ZABIN, Carole, *et al.* (1993). *Mixtec Migrants in California Agriculture. A New Cycle of Poverty*. California: California Institute for Rural Studies.

# Las fiestas de 15 años, un espacio económico para la mujer mexicana migrante en California, Estados Unidos<sup>1</sup>

MAGDALENA BARROS NOCK

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Desde que yo era muy pequeña mi papá se vino a Estados Unidos a trabajar. Mi mamá se vino con él cuando yo tenía siete años. Me acuerdo que me pidió que fuera por una gallina y cuando regresé a la casa ya se había ido. No la volví a ver hasta que cumplí 14 años, que fue cuando me mandaron llamar. Un hombre del pueblo me llevó a Tijuana y allí me entregó con un “coyote” que le dicen. Él me cruzó. Llegué a Santa María al día siguiente. [...] Estuve en la escuela dos semanas y después empezaron las vacaciones y mi papá me metió a trabajar en la cuadrilla donde él estaba. Desde chica puro trabajo. Yo no tuve fiesta de 15 años. No teníamos dinero. Ninguna de mis hermanas tuvo fiesta. Sólo la más pequeña tuvo una comida familiar en la casa donde vivíamos en aquel entonces, en el rancho donde trabajábamos. Hicimos carne asada en el jardín de atrás e invitamos a los parientes. Pero a las demás no nos tocó nada, puro trabajo. Por eso yo a mi hija sí le quiero hacer su fiesta. Ahora tengo mi propio negocio de vestidos para fiestas y bodas y quiero darle la mejor fiesta posible a mi hija. Por eso vinimos aquí, para poder darles una vida mejor a nuestros hijos, y su fiesta de 15 años es parte de nuestras tradiciones, es algo que las niñas merecen y que

<sup>1</sup> La presente investigación fue financiada por Conacyt y UC-Mexus.

nosotras no tuvimos (Margarita,<sup>2</sup> Santa María, California, noviembre de 2007).

Yo estoy muy emocionada, desde que tengo 11 años estamos ahorrando para mi fiesta. En un cuaderno he estado pegando recortes de revistas de cómo quiero mi vestido y el de mis damas, cómo quiero las decoraciones. He soñado mucho con mi fiesta de 15, toda mi familia y mis amigos van a estar. ¡Estoy muy emocionada! (Marisela, 13 años, Santa María, California, noviembre de 2007).

**M**argarita es mamá de Marisela y ha estado planeando y ahorrando para la fiesta de su hija por varios años. Las fiestas de 15 años son un ritual de pasaje importante para las niñas, mediante el cual pasan a ser percibidas como mujeres jóvenes por su familia y la sociedad en general. También son un acontecimiento social importante para la familia migrante, a través del cual los padres muestran a sus parientes y amigos, tanto en Estados Unidos como en México, el nivel socioeconómico que han alcanzado en su nueva vida en Estados Unidos. Tienen importancia económica y sociocultural para las familias y la comunidad en general. Constituyen una tradición cultural mexicana de gran importancia, presente en todas las clases sociales y grupos étnicos, aunque se festeja de diversas maneras. En California son muy variadas: van desde una pequeña fiesta en el jardín de la casa, con parientes y amigos cercanos, hasta una fiesta con un costo de más de 10 000 dólares en algún salón de la ciudad, con música en vivo. En la mayoría de las ocasiones, parientes y amigos cercanos cooperan con los gastos, con lo que se convierten en padrinos de la quinceañera y compadres de los progenitores. Para los padres y las madres que llegaron como trabajadores agrícolas, y para las mujeres que llegaron jóvenes y cuyos padres no pudieron darles una fiesta de 15 años debido a su situación económica, proporcionarles a sus hijas una fiesta de 15 años se ha convertido en una muestra importante de sus logros en Estados Unidos, de su éxito en el país de destino.

Las fiestas de 15 años han ido creciendo en tamaño, costo y complejidad. Esto ha permitido y fomentado un nicho, en el que

<sup>2</sup>Los nombres fueron cambiados para respetar la privacidad de los informantes.

se han creado y desarrollado una serie de actividades económicas especializadas en proveer todo lo necesario para estas fiestas y otras, como bodas, bautizos, primeras comuniones, etcétera, entre la comunidad latina. Estas fiestas han abierto un espacio económico del que se han apropiado las mujeres latinas, aunque también encontramos hombres latinos y miembros de otros grupos étnicos de origen no latino que están probando su suerte en este mercado. Alrededor de estas fiestas se ha creado una industria que las abastece de vestidos y trajes para los hombres, arreglos florales, coronas, tocados y tiaras, muñecas y cojines, artículos decorativos, música, servicios de fotografía y video, álbumes para fotos, alimentos, etcétera.

El presente capítulo trata sobre mujeres mexicanas migrantes que se asentaron en el Valle de Santa María, ubicado en la Costa Central de California. La mayoría de las mujeres entrevistadas migraron a Estados Unidos en la década de los años ochenta y principios de los años noventa. Sus primeros trabajos fueron en la agroindustria agrícola, donde laboraron de 10 a 15 años; con el tiempo pudieron dejar el campo y convertirse en autoempleadas; algunas han podido abrir sus propios negocios. Las actividades económicas en que las mujeres han participado han sido muy diversas, tanto en el sector formal como en el informal. Llevan varias décadas viviendo en Santa María y estos años de experiencia les han ayudado a encontrar alternativas económicas al trabajo en el campo.

Como resultado del asentamiento de los migrantes de origen mexicano en las ciudades localizadas en los valles agrícolas, diversas actividades económicas fueron desarrollándose para servir a la creciente población de origen mexicano. En este capítulo me centro en aquellas actividades relacionadas con las fiestas de 15 años. Por lo común, las personas que trabajan estas fiestas también atienden bodas, bautizos, primeras comuniones y cualquier otro evento formal que se presente. Sin embargo, las mujeres latinas participan en muchas otras actividades económicas, lo que muestra gran diversidad y originalidad en su desarrollo empresarial (ver Barros Nock, 2008).

Dentro de este nicho económico encontramos costureras que confeccionan en sus casas los vestidos para las fiestas de 15 años y bodas, así como mujeres que tienen tiendas de prestigio en la

ciudad, donde venden vestidos de marcas reconocidas; mujeres que hacen los arreglos florales para las fiestas en sus garajes y otras en florerías propias; mujeres que venden accesorios para las damas y la quinceañera y los artículos decorativos para la fiesta en un puesto en los remates,<sup>3</sup> y las que los venden en sus tiendas; mujeres que son contratadas para cocinar y servir la comida en la fiesta; otras que son las animadoras; mujeres que dan clases de baile y que por meses enseñan a la quinceañera, las damas y los chambelanes a bailar y desarrollan coreografías especiales para el día de la fiesta; otras se dedican a decorar los salones; algunas lo hacen solas y otras con la ayuda de sus maridos e hijos.

El estudio de este nicho nos sirve para analizar varios puntos relacionados. Utilizando la perspectiva de género, veremos cómo se fue desarrollando un nicho económico alrededor de las fiestas de 15 años y cómo las mujeres se fueron apropiando de estos espacios. Este capítulo contribuirá al conocimiento de los cambios que las mujeres y los hombres experimentan cuando se convierten en empresarios, en sus relaciones entre ellos y con la familia.

Cuando hablamos de las relaciones de género entre mujeres y hombres migrantes en Estados Unidos no podemos generalizar; debemos considerar la gran heterogeneidad existente en la actualidad dentro del grupo al que llamamos “mujer migrante”. Para su análisis, tenemos que considerar la clase social, el grupo étnico de las mujeres (si son mestizas o si pertenecen a un grupo indígena), el tiempo que llevan en Estados Unidos, si son indocumentadas o si tienen documentos, el contexto social en el que viven (si trabajan en los campos agrícolas de California o si viven en centros urbanos como Los Ángeles). Todos estos factores influyen en las relaciones de género entre hombres y mujeres en el país de destino y afectan el desarrollo de sus empresas. Por lo tanto, tenemos que ahondar en estas diferencias y hacer uso de la etnografía para profundizar en cada caso y poder entender los diferentes procesos por los que está pasando la mujer migrante.

<sup>3</sup>Los remates son mercados al aire libre en los que se venden mercancías de segunda mano y nuevas a precios muy bajos, con características similares a los tianguis.

Por lo común, la literatura sobre el desarrollo de nichos y la participación de migrantes en ellos se enfoca en el trabajo y en los hombres dueños de negocios o en aquellos que son autoempleados. Pocos son los estudios sobre mujeres empresarias o autoempleadas. Usualmente, las mujeres son consideradas como mano de obra familiar, remunerada o no remunerada. Su participación en la creación y el desarrollo de negocios ha sido poco explorada. Aquí contribuiremos al estudio de la mujer empresaria, del género y de la creación de nichos dentro de las minorías étnicas.

La información de este capítulo forma parte de una investigación más amplia sobre pequeños y medianos empresarios de origen mexicano en las ciudades pequeñas y medianas de los valles agrícolas de California. Se basa en datos recabados durante tres periodos de trabajo de campo realizados en la Costa Central de California en 2003, 2007 y 2009. En total entrevisté a 150 personas, hombres y mujeres: empresarios y sus familiares, empleados, trabajadores de la agroindustria, consumidores, servidores públicos y miembros de diversas organizaciones sociales.

Durante la investigación sobresalieron el número de negocios dedicados a servir eventos como 15 años y bodas, tanto por su número como por su diversidad. En total entrevisté a 28 mujeres dedicadas a actividades relacionadas con las fiestas de 15 años. Sin embargo, hay muchas más, como aquellas que venden, en sus tiendas o puestos en los remates, mercancías para las fiestas de 15 años, pero no son su mercancía principal. Asimismo, hay muchas costureras de las cuales sólo oí hablar pero a las que no entrevisté; también hay mujeres que venden pasteles y artículos decorativos de manera esporádica para estas fiestas y ganan algo de dinero, pero no han logrado o no están interesadas en hacer un negocio de tiempo completo de esta actividad. También entrevisté a 10 padres de familia y a sus hijas, que realizaron fiestas de 15 años durante los años mencionados.

Llevé a cabo entrevistas abiertas a dueños de negocios y sus familias, vendedores en los remates y hombres y mujeres que vendían por su cuenta de manera informal. Entrevisté a los clientes interesados en comprar vestidos y otras mercancías para sus fiestas o en contratar algún servicio. Los datos recabados son de carácter cualitativo.

Es difícil cuantificar el número de mujeres que trabajan en este nicho específico, debido a que muchas laboran desde sus casas y no declaran su actividad. Los resultados presentados aquí se basan en información recabada a través de entrevistas hechas a 28 mujeres en la ciudad de Santa María: cinco costureras que trabajan en sus casas haciendo vestidos para fiestas (para hacer un vestido de quinceañera o de novia se necesita entrenamiento básico; hay muchas costureras que hacen ropa para todos los días y composturas, pero son relativamente pocas las que se dedican a hacer vestidos de noche y para bodas, los cuales requieren más experiencia y trabajo); cinco mujeres dueñas de tiendas de vestidos de boda y para fiestas de 15 años localizadas en la ciudad de Santa María; dos mujeres dueñas de florerías y tres mujeres que hacen arreglos desde sus casas; dos mujeres dedicadas a decorar salones para eventos; dos mujeres dedicadas a cocinar para eventos; una coreógrafa y maestra de baile (con su esposo); una asistente de fotografía para bodas (ella y su esposo tienen una pequeña empresa de fotografía y video); dos mujeres que venden artículos decorativos para las fiestas y para las quinceañeras en los remates. También entrevisté a cuatro costureras empleadas en las tiendas. La manera de contactar a estas mujeres y a los padres de familia durante estos años fue a través de la técnica de bola de nieve, una me contactaba con otra. Todas las mujeres entrevistadas son mestizas.<sup>4</sup>

## NICHOS Y GÉNERO

¿Qué es lo que define a un nicho? No existe un consenso en la literatura al respecto. Varios han sido los elementos utilizados en el estudio de los nichos. La etnicidad es uno de los elementos princi-

<sup>4</sup>En Santa María existe un número creciente de habitantes que provienen de Oaxaca: mixtecos, zapotecos y triquis. Poco se han estudiado los espacios económicos que se han creado a partir de su asentamiento. Sabemos que un creciente número de fiestas, como bautizos y bodas, se celebran en California, pero sabemos poco de las personas que los sirven, como las mujeres que son contratadas para hacer los moles, o la historia de las bandas que tocan las chilenas durante la fiesta. Se necesita estudiar si estas fiestas y si la presencia y el crecimiento de la comunidad oaxaqueña están dando lugar a nuevos negocios.



pales utilizados para explicar la formación de los nichos. Qingfang Wang los define como la concentración de miembros de un grupo étnico en un sector del mercado de trabajo (Wang, 2004: 482). La socióloga Suzanne Model avanza en la definición señalando con mayor claridad lo que esta concentración significa y cómo se podría medir. Para ella, “nicho” significa la sobrerrepresentación de minorías étnicas en un trabajo particular, que ocurre cuando el porcentaje de trabajadores en una profesión determinada, que pertenecen a un grupo étnico minoritario, es por lo menos una y media veces más grande que el porcentaje del grupo total de la fuerza de trabajo (Model, 1993: 164).

Siguiendo esta discusión, Roger Waldinger propone que otra característica de los nichos es que están cerrados a personas no pertenecientes al grupo étnico en cuestión. De manera general, se pueden distinguir dos tipos: nichos en los que encontramos que miembros de cierta minoría étnica son dueños de los negocios —en este caso sería un nicho empresarial— y nichos en los que la fuerza de trabajo pertenece mayoritariamente a un grupo étnico (Wang, 2004: 482; Schover *et al.*, 2007: 351). Otros autores, como Robert Kloosterman y Jan Rath (2003), consideran que el hecho de que el nicho sea propiedad de un grupo étnico es de menor importancia.

El nicho que presento en este capítulo es empresarial, en el sentido de que las mujeres y hombres que trabajan en él son autoempleados o dueños de pequeños negocios y pertenecen a un grupo étnico minoritario. Los negocios que contratan trabajadores por lo general contratan miembros del mismo grupo étnico. Éste no es un nicho ya existente del cual los migrantes se hubiesen apropiado, es más bien un sector que surgió debido al asentamiento de familias de migrantes mexicanos en California y muestra cómo mujeres inmigrantes han podido ir creando y desarrollando su capacidad empresarial en el país de destino. Poco se ha estudiado la relación entre nichos y género. Ivan Light y Karageorgis (1994) han hecho algunas observaciones sobre el tema en su libro sobre la economía étnica, en el que resaltan la importancia que tiene la familia en la determinación de los nichos y cómo, cuando hombres y mujeres pueden trabajar en el nicho, se desarrolla una relación más cercana entre el grupo y el sector económico.

Marlou Schover *et al.* mencionan que las posibilidades de convertirse en empresarias es menor para las mujeres migrantes que para los hombres. Sin embargo, en algunos sectores las mujeres tienen más posibilidades de convertirse en empresarias que las que tenían en sus países de origen; se ha encontrado que su participación en los nichos, ya sea como trabajadoras o como empresarias, les da fuerza a aquéllos y asegura su continuidad. También se ha encontrado que la participación de las mujeres en algunos nichos lleva al desarrollo de otros; por ejemplo, necesitan apoyo flexible para el cuidado de sus hijos, lo que lleva a la creación de nuevos nichos dedicados al cuidado de los niños (Schover *et al.* 2007: 529).

En Estados Unidos la participación de la mujer en empleos remunerados se ha incrementado rápidamente. En 1980, sólo 20% de las mujeres adultas trabajaban por un salario; esta cifra se incrementó a 58% para 1992 (Light y Gold, 2000: 135). Esta tendencia es especialmente evidente entre mujeres que pertenecen a minorías étnicas, ya que los grupos étnicos se encuentran generalmente en desventaja en los mercados de trabajo y la contribución económica de las mujeres y otros miembros de la familia es vital para la sobrevivencia de la familia. Asimismo, las mujeres contribuyen con una cantidad considerable de trabajo no remunerado que ayuda a la manutención familiar, al cuidado de los niños y, en general, al desarrollo de la vida comunitaria (Light y Gold, 2000: 135; Jones-Correa, 1998). Otros estudios han demostrado que las mujeres que pertenecen a minorías étnicas juegan un papel importante en el inicio y el desarrollo de negocios familiares, así como empresas basadas en el hogar (Barros, 2008).

Especialmente, las mujeres que tienen hijos se ven en la necesidad de ganar dinero en trabajos con horarios flexibles, usualmente en la economía informal, para complementar los ingresos de sus maridos. Diversos investigadores han demostrado que un número creciente de mujeres pertenecientes a minorías étnicas son empleadas en el sector informal, limpiando casas y cuidando niños, enfermos y gente de la tercera edad (Gabaccia, 1994: 31; Hondagneu-Sotelo, 1994).

Existe una discusión entre investigadores en cuanto a si la migración internacional provee a las mujeres con oportunidades que lleven a cambios significativos en las relaciones de género en los países de

origen y de destino, o si los roles de subordinación son perpetuados en los países de destino, o si las mujeres enfrentan nuevas formas de subordinación y discriminación en las sociedades de destino. Se pueden discernir, entre otras, dos posturas sobre si las relaciones de género cambian o no con la migración (Kelson y DeLaet, 1999). Están aquellos que han encontrado en sus investigaciones que los negocios étnicos explotan a las mujeres. Éstas no reciben pago por su trabajo, laboran largas horas y no tienen acceso a las ganancias del negocio. No tienen poder y no participan en la toma de decisiones (Gilbertson, 1995, Phizacklea, 1988). Otros investigadores argumentan que tendencias recientes señalan resultados diferentes. Por ejemplo, Ivan Light y Steven Gold nos muestran que los negocios que son propiedad de mujeres pertenecientes a una minoría étnica (y a mujeres en general) están creciendo mucho más rápido que el resto de los negocios.

Ya que las mujeres son dueñas de casi 40% de los negocios pertenecientes a minorías en Estados Unidos, asumimos que una fracción grande de mujeres involucradas en la economía étnica ha podido evadir roles de ayudantes explotadas y en cambio han podido controlar bienes y tomar decisiones relacionadas con el negocio (Light y Gold, 2000: 147; traducción propia).

En cuanto a la economía étnica, el género ha sido estudiado en relación con las características de la familia de los diferentes grupos étnicos, las cuales son consideradas como básicas para determinar las oportunidades económicas de un grupo étnico determinado. Para Light y Gold, tres aspectos interrelacionados deben ser considerados en el estudio del género y la familia:

Las obligaciones, los derechos y deberes específicos para hombres y mujeres; las familias como unidades de acción colectiva, socialización, consumo y producción, y la dimensión intergeneracional de la familia (en términos de la división del trabajo y la recompensa, la continuidad y la transferencia de conocimiento y recursos) (Light y Gold, 2000: 132-133, traducción propia).

Para estos autores, las relaciones de género, la clase social, la etnicidad y el tipo de familia intervienen en el desarrollo económico y el destino de los diferentes grupos étnicos.

Más que tratar de concluir si existen continuidades o cambios en la condición de género de la mujer migrante, los casos presentados en este capítulo pretenden transmitir las dificultades, los logros, los cambios, las aspiraciones, las luchas y los conflictos que enfrentan las mujeres en su vida cotidiana. Hombres y mujeres están en constante negociación entre ellos y en ocasiones esta negociación puede llevar a conflictos. En el desarrollo de sus negocios, las mujeres pasan por diversas situaciones y se encuentran en constante negociación por el poder en la relación existente con su pareja y su familia. En las siguientes páginas veremos si el acceso a recursos económicos, información y redes sociales, entre otros elementos, mejora o no la posición de la mujer dentro del negocio y sus relaciones con su pareja y su familia.

#### LA AGRICULTURA CALIFORNIANA, EL ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN MEXICANO Y LAS FIESTAS DE 15 AÑOS

La agricultura de California ha atraído mano de obra de México por décadas. Los mexicanos han migrado masivamente desde 1942, año en que se inició el Programa Bracero, mediante el que más de cinco millones de hombres fueron contratados. El fin del Programa Bracero en 1964 no frenó el flujo de inmigrantes, sino que lo canalizó a nuevas direcciones. Después de 1960, la migración se incrementó constantemente. En la década de los años sesenta, algunos migrantes empezaron a tener relaciones más estables con sus empleadores y decidieron, con el tiempo, llevar a sus esposas e hijos con ellos a Estados Unidos.

A partir de la década de los años setenta, con la crisis energética y el incremento en la inflación, se produjeron en la agricultura de California una serie de cambios que llevaron a los productores a buscar nuevas alternativas y adaptaciones: la producción extensiva y mecanizada fue sustituida por la producción de frutas, verduras y nueces de alta calidad; en los ochenta y noventa se extendieron los productos orgánicos; todos requieren mucha mano de obra. Asimismo, se incrementó la producción de vino: en el Valle Central se cultivaron viñedos para generar vinos de mesa y en la Costa

Central se introdujeron aquéllos para producir vinos de calidad. Las nuevas tecnologías incrementaron la resistencia de los cultivos a los cambios en el ambiente y la producción agrícola pasó por un proceso de intensificación (Palerm, 1999).

La producción agrícola y su agroindustria ofrecen en la actualidad trabajo durante casi todo el año a un número de trabajadores en aumento, lo cual ha dado lugar a un creciente asentamiento de población de origen mexicano y, recientemente, latinoamericano. De acuerdo con Juan Vicente Palerm, existen más de 150 ciudades de menos de 20 000 habitantes en los valles agrícolas de California, donde más de 70% de la población es de origen mexicano (Palerm, 1999, 2000). Los estudios de Leo Chavez nos hablan de cómo un trabajo estable y los ingresos recibidos influyen en las decisiones de la población inmigrante para permanecer en Estados Unidos (Chavez, 1992, 1994).

En este proceso de intensificación de la agricultura y el asentamiento de la mano de obra mexicana encontramos un incremento en el número de mujeres que migran y se establecen con sus familias. En los años setenta, 33% de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos eran mujeres y 77% eran hombres. Estas cifras están cambiando. Para 1995, tenemos que 44.8% son mujeres y 55.2% son hombres. Para 2001, el porcentaje de mujeres subió a 46.1% y el de hombres bajó a 53.9% (US Census Bureau, 1970, 1995, 2001).

Otro factor que contribuyó al proceso de asentamiento fue la Amnistía de 1986, que otorgó documentos legales a más de 2.3 millones de mexicanos. Los subsecuentes programas de reunificación familiar incrementaron las posibilidades de que los familiares pudieran reunirse con sus seres queridos. Asimismo, la maduración de las redes migratorias transnacionales ha jugado un papel importante tanto en el incremento de la migración como en el asentamiento de familias. Poder contar con permiso para trabajar, residir y, eventualmente, obtener la ciudadanía produjo cambios en las perspectivas a futuro de la población migrante. Algunas personas que con anterioridad veían a Estados Unidos como un país para trabajar por unos años y regresar a México ahora ven las posibilidades de quedarse permanentemente. Este cambio en percepciones implicó transformaciones en los proyectos individuales; algunos individuos y sus familias se vieron

impulsados a dejar a sus patrones y a convertirse en autoempleados. Una manera de hacerlo ha sido abriendo sus propios negocios y ser sus propios jefes.

Cuando mi marido y yo recibimos nuestros papeles en la Amnistía, nuestra vida cambió. Entonces decidimos que valía la pena invertir nuestros ahorros aquí, comprar una casa, y eventualmente abrimos esta tiendita que usted ve. Valía más ser nuestros propios patrones, aunque ganáramos igual, que seguir trabajando para otros. No ha sido fácil, ha llevado muchos años de trabajo y sacrificio de toda la familia, tanto aquí como en México, ya que la familia de mi marido empezó a recibir menos dinero y eso ha traído conflictos (Virginia, Handford, California, 2005).

Como vemos en este testimonio, para algunos migrantes tener papeles cambió sus expectativas y oportunidades en el país de destino. Un número creciente de mexicanos abrieron sus propios negocios (Barros Nock, 1998).

Programas como la operación Gatekeeper en California, que han llevado a una creciente militarización de la frontera y cuyo objetivo ha sido reducir la entrada de migrantes indocumentados, han incrementado los costos y riesgos. Aquellos migrantes que únicamente estaban interesados en trabajar por un tiempo —por ejemplo, durante la temporada agrícola— y luego regresar a sus hogares en México, ahora se quedan por periodos cada vez más largos, debido a los peligros en la frontera (Massey, Durand y Malone, 2002).

Aun cuando para muchos cruzar la frontera puede significar perder la vida, ya que se ven forzados a cruzar por zonas cada vez más peligrosas, esto no ha frenado significativamente el cruce de indocumentados (Cornelius y Lewis, 2007). Los migrantes optan por quedarse por periodos más largos en Estados Unidos antes de regresar a México, y a la larga un número creciente de inmigrantes llega a establecerse en ese país.

La combinación de todos estos factores ha coadyuvado al asentamiento de mexicanos en ciudades ligadas a la industria agrícola de California, lo que ha provocado cambios importantes en ellas. Por ejemplo, en la Costa Central, en el centro del fértil valle agrícola de Santa María, donde se producen principalmente fresas, brócoli,

lechuga, una variedad de vegetales de “primor” y se siembra uva para vinos de calidad en las laderas, se localiza la ciudad de Santa María, con una población de 85 528 habitantes, de los cuales 54 785 (64%) son de origen mexicano (US Census Bureau, 2010). La mayoría trabaja en la industria agrícola, aunque un número cada vez más grande ha podido dejar el trabajo en los campos y convertirse en autoempleados e incluso empresarios.<sup>5</sup>

En Santa María encontramos mexicanos de casi todos los estados de la República; sin embargo, hay una población cuantiosa de los estados del centro, sobre todo de Jalisco, Michoacán y Zacatecas. La ciudad cuenta además con un creciente grupo de indígenas mixtecos, triquis y zapotecos de Oaxaca, que empezaron a llegar en la década de los años ochenta a trabajar en el cultivo de la fresa.

La presencia de población mexicana ha cambiado el paisaje social de ciudades como Santa María. La calle principal (Main Street), dominada hasta hace unas décadas por comerciantes euroamericanos, hoy cuenta con una clara participación de pequeños comerciantes de origen mexicano y, recientemente, latinoamericanos. Los primeros mexicanos que durante los años cuarenta se aventuraron a abrir sus propios negocios en estas pequeñas ciudades rurales por lo general lo hicieron con restaurantes, cantinas y billares para servir a la población de braceros, hombres solos que necesitaban un lugar donde comer y obtener entretenimiento y compañía. Sin embargo, conforme fueron llegando mujeres y niños, los negocios cambiaron para satisfacer las necesidades de la nueva población: los restaurantes cambiaron a negocios familiares y *delis* (pequeñas cafeterías); hubo mexicanos que se aventuraron a abrir supermercados y tiendas de abarrotes en las que ofrecen ingredientes para la comida mexicana, y se abrieron tiendas con todo tipo de mercancías básicas para la familia mexicana.

Además de los comercios establecidos, los *swap-meets* o remates, de ser lugares dominados por población euroamericana dedicados a la venta de antigüedades y mercancía de segunda mano, hoy son mercados dominados por el gusto y la presencia fundamentalmente de migrantes de origen mexicano, que han encontrado en estos

<sup>5</sup> Alrededor de 12% de la población total trabaja en el comercio (US Census, 2000).

espacios un lugar donde proveerse de las mercancías básicas para el hogar y la familia, a precios bajos, así como espacios de venta (Barros Nock, 2009).

Desde que hay familias migrantes en el Valle ha habido bodas y fiestas; sin embargo, según comentan las personas entrevistadas, la mayoría esperaba poder regresar a sus pueblos para casarse. Hay familias que esperan las vacaciones de diciembre para realizar bodas en sus pueblos de origen o festejar la fiesta de 15 años. Hay familias de varias generaciones nacidas en Estados Unidos con un gran arraigo en sus pueblos de origen, que aún celebran estos eventos especiales en sus pueblos: sus nietos, nacidos en California, se casan o celebran sus 15 años en Jalisco, Michoacán o Zacatecas. Sin embargo, un creciente número empieza a celebrar sus fiestas importantes en California. Una de las principales razones es que la mayoría de los familiares ya se encuentran allí; movilizar a toda la familia de California a México presenta dificultades, sobre todo entre las familias con miembros indocumentados, para quienes ir y venir puede significar incluso la pérdida de su vida. También las nuevas generaciones prefieren celebrar sus fiestas con sus primos y amigos de California, con quienes conviven todos los días, que con sus familiares de México, a quienes ven de vez en cuando.

Los oficios de costurera y sastre son de los más antiguos sobre la Tierra. La población siempre ha recurrido a sus servicios. Sin embargo, las costureras especializadas en vestidos de boda y de noche, lo que se considera alta costura, habían sido pocas entre la población migrante hasta los años sesenta, cuando la demanda de vestidos para bodas empezó a incrementarse. Pero no fue sino hasta mediados de los años ochenta que la primera mujer hispana abrió una tienda especializada en vestidos para boda y 15 años y en accesorios y adornos para las fiestas.

En los años noventa, el número de bodas que se realizan en Santa María creció, así como el número de fiestas de 15 años. Para los años 2000 hay una parte importante de la población que tiene no sólo la disposición de hacer sus fiestas en California, sino los recursos necesarios para ello. No me fue posible cuantificar el número de fiestas de 15 años en la ciudad por año, y menos aún cómo se han ido incrementando. Sólo puedo transmitir la experiencia de estas mu-



jeros, quienes confirman que el número de clientes ha ido creciendo (con excepción de los últimos años de la crisis económica y de bienes raíces), así como los comentarios de las mujeres que entrevisté. De 10 mujeres que les regalaron una fiesta de 15 años a sus hijas entre 2003 y 2007, todas declararon que no la habían tenido y que para ellas era muy importante que sus hijas sí lo hicieran: era una prueba de que las vidas de sus hijas eran mejores que las suyas.

El hecho de que un número mayor de la población tenga posibilidades de utilizar parte de sus ingresos en fiestas cada vez más vistosas y costosas ha abierto un espacio económico para que un grupo de mujeres pueda probar su capacidad empresarial. Para finales de los años noventa, las fiestas de 15 años ya no eran sólo eso, pues se convirtieron en todo un evento social en el que las familias llegan a gastar miles de dólares en vestidos, artículos decorativos, coreografías para bailes especiales, videos para proyectar en la fiesta y videos de la propia fiesta, pasteles, regalitos de recuerdo para los asistentes... En fin, un sinnúmero de detalles que han convertido a estas fiestas en una carga económica fuerte para los padres y los padrinos, y que también han abierto un espacio económico. De las 10 familias entrevistadas, una gastó más de 10 000 dólares en la fiesta de su hija; tres gastaron entre 5 000 y 7 500 dólares; cuatro, entre 3 000 y 5 000 dólares, y dos, menos de 2 000 dólares. Considerando que el ingreso promedio de un trabajador agrícola en 2007 era de aproximadamente 12 000 dólares anuales, podemos darnos cuenta de que estas fiestas pueden llegar a ser una carga económica para la familia.

#### EL DESARROLLO DE UN NUEVO NICHOS ALREDEDOR DE LAS FIESTAS DE 15 AÑOS

En esta sección presento, a través de las historias de mujeres empresarias, cómo fueron creándose alrededor de las fiestas de 15 años y bodas una serie de negocios dedicados a aprovisionarlas y servirlos. Las preguntas centrales serían: ¿Cómo surgieron estos negocios y quiénes son sus dueños? ¿Qué motivó a estas mujeres y a estos

hombres a dejar el trabajo agrícola e iniciar su propio negocio?<sup>6</sup> ¿Cómo se llevaron a cabo estos procesos?

El 98% de las mujeres entrevistadas declararon que su primer trabajo en Estados Unidos fue en el campo, el cual obtuvieron gracias a las redes y contactos de sus maridos, padres y hermanos. Por lo general, las mujeres son contratadas durante la cosecha y son las primeras en quedar sin trabajo una vez que terminan las labores agrícolas, lo que implica la necesidad de complementar el ingreso familiar con otras actividades económicas (Barros Nock, 2008).

Conforme se asentaron familias de mexicanos en el Valle, las mujeres fueron abriéndose camino tanto en los campos (jornaleras) como en otras actividades económicas. A diferencia de los hombres, cuyas redes sociales principalmente tienen la función de conseguir trabajo en la industria agrícola, las mujeres empiezan a construir redes sociales hacia la comunidad, a través de la escuela adonde van sus hijos, en la iglesia, con sus familiares y vecinos. Varios autores han establecido que las redes sociales de las mujeres son diferentes de las de los hombres. Los hombres desarrollan redes que están relacionadas con su trabajo y que no necesariamente están basadas en lazos familiares. Las mujeres desarrollan redes de parentesco (Schover, 2003; Wright y Ellis, 2000). Las redes que los hombres y las mujeres crean y en las que se mueven son diferentes y cumplen diversos objetivos (Barros Nock, 2008). Por lo general, son las mujeres las que empiezan a incursionar en actividades comerciales informales, como vender comida a las afueras de las iglesias y escuelas, ropa de casa en casa y arreglos florales en días especiales. Las mujeres utilizan estas redes sociales para iniciar sus pequeños negocios; las costureras que confeccionan ropa y hacen composturas son un ejemplo.

Algunas de ellas logran transformar estos negocios informales en negocios formales y abrir tiendas o restaurantes; el capital con el

<sup>6</sup> En este capítulo me centro en aquellos empresarios que llegaron a los valles de California a trabajar como jornaleros agrícolas y que, después de varios años de trabajo, lograron abrir sus propios negocios. Existe otro tipo de empresarios en la zona: los que vienen de Los Ángeles y otras ciudades cercanas con el objetivo de extender sus negocios y cuyo primer trabajo fue en algún centro urbano. También encontré, sobre todo en la última década, a un número creciente de mexicanos que van a Estados Unidos a vender sus productos, a expandir sus negocios hacia el norte; este tipo de empresarios no son el tema de este capítulo.

que empiezan es bajo y por lo general utilizan sus propios ahorros. Para las ventas informales, el capital social, visto en este caso a través de las redes sociales que forman en la comunidad, prueba ser más importante para el desarrollo de sus negocios. Autores como Richard Wright y Mark Ellis asumen que las diferencias entre hombres y mujeres se pueden explicar por medio de las diferencias entre sus redes sociales. Afirman que las redes de los hombres y de las mujeres que pertenecen al mismo grupo de migrantes son disímiles. La manera en que seleccionan sus trabajos y, por lo tanto, la manera en que afectan la formación de nichos, son influidas por el hecho que los patrones de migración de las mujeres son distintos, se enfrentan a restricciones diferentes y migran parcialmente por razones diferentes (Wright y Ellis, 2000).

Desde principios del siglo pasado hay familias de origen mexicano viviendo en los valles agrícolas de California. Una mujer nos platica cómo era la vida en esos tiempos:

Mi papá nos trajo cuando éramos pequeños. Yo tenía 14 años de edad. Fui un año a la escuela y luego a trabajar al campo. [...] Mi mamá nos hacía la ropa que vestíamos y la que usábamos para trabajar la comprábamos en la segunda. Era ropa muy simple. En ese entonces éramos muy pobres. Cuando me casé mandé hacer mi vestido con una costurera del pueblo. Se tardó seis meses en hacerlo. Ella era de Jalisco. Era la única que había por aquí (Rosaura, Guadalupe, California, 2007).

Rosaura llegó al Valle en la década de los años cincuenta. En esa época, según expresaron las mujeres entrevistadas, la mayor parte de la población de migrantes compraba su ropa de trabajo en las tiendas de segunda mano o en los remates, y cuando podían las mujeres hacían la ropa de su familia. Por lo común, no tenían máquinas de coser.

Yo nací en Texas, mis papás nacieron en México y migraron a los Estados Unidos. Ellos murieron cuando yo era joven y me quedé a cargo de mis cinco hermanos; yo era la mayor. Me casé a los 17 años y mi esposo y yo nos hicimos cargo de mis hermanos. Oímos que en California había trabajo y decidimos venirnos en los sesenta a trabajar al campo. Fueron años muy difíciles. Mi marido, yo y mis hermanos nos pusimos a trabajar en el campo. Pronto me quedé embarazada y así

me fui al campo. Conseguimos trabajo en una refrigeradora de frutas y tuvimos trabajo todo el año. A mí me gustaba hacer arreglos florales. Los hacía y vendía los fines de semana a familiares y vecinos para sus ocasiones especiales. En 1975 puse un pequeño taller en mi casa. Les pedí a mis hijos y hermanos que me regalaran una máquina de coser de cumpleaños para poder hacer adornos. A mí siempre me gustó coser, yo les hacía su ropa a mis hijos y a mis hermanos.

Tomé un curso de costura y aprendí a confeccionar ropa, vestiditos, y por fin me animé a hacer vestidos de novia. En ese entonces todavía no se hacían tantas fiestas de 15 años como ahora y las que se hacían no eran tan elegantes como ahora. No había en los setenta ninguna tienda que vendiera vestidos para fiestas especiales para los mexicanos. Tenías que ir a Santa Bárbara. Mi clientela empezó a crecer y mis amigas y vecinas me empezaron a pedir que les enseñara a coser. Dejé el campo y me dediqué a coser y a enseñar. En 1985 me animé con la ayuda de mis hermanos y de mi hija a abrir una tienda de vestidos para bodas y 15 años. En ese entonces los hacíamos nosotras, llegué a tener a cinco costureras trabajando para mí en la tienda haciendo vestidos.

En 1991 puse una escuela dentro del programa de rehabilitación para personas que habían tenido accidentes. Eso me trajo mucho dinero, ya que el gobierno pagaba por los estudiantes (Rosaura, Santa María, California, 2007).

Rosaura fue la primera mujer de origen hispano que abrió una tienda con escuela en la calle principal de la ciudad. Primero trabajó en la agroindustria por más de 10 años; luego trabajó otros 10 desde su casa, en su garaje, antes de poder abrir su tienda y escuela. Usó sus redes sociales para extender su negocio. Pudo desarrollarlo gracias a la conjunción de dos actividades: la escuela y la tienda. De esta manera pudo ayudar a otras mujeres y hombres a aprender un oficio. Aquellos que se interesaron por la alta costura vieron la oportunidad de iniciar un nuevo negocio.

Rosaura prestó un servicio a la comunidad mexicana que no había en la ciudad: enseñó a otras mujeres no sólo cómo coser y hacer vestidos para ocasiones especiales, de alta costura, sino también cómo crear una escuela, cómo abrir un negocio, cómo lidiar con la burocracia estadounidense en cuestión de licencias y programas. De su escuela salieron un número considerable de mujeres que se dedican a hacer vestidos en sus casas, y las cuatro tiendas más grandes de la

ciudad especializadas en vestidos para bodas y fiestas de 15 años son propiedad de mujeres de origen mexicano que fueron alumnas de Rosaura. En 2007 había 11 tiendas de vestidos para novias y 15 años en la ciudad, todas pertenecientes a mujeres de origen hispano.

Rosaura tuvo una alumna llamada Mónica, a quien le enseñó todo lo que ella había aprendido. El papá de Mónica empezó a viajar a California en la década de los años sesenta. Después de unos años, su patrón lo invitó a quedarse a trabajar con él en su rancho y le dio acceso a parte de una casa. Ramón se llevó a su esposa y dejó a sus hijos en México con los abuelos. Poco a poco los fueron llevando también. Mónica es la quinta hija de nueve hermanos. Cuando llegó a California tenía 12 años. Logró ir a la escuela unos años, pero no aprendió el inglés. A los 14 años su papá la sacó de la escuela y la puso a trabajar en el campo, donde ella conoció a su marido. A los 17 años se casó y junto con su esposo seguía la corrida de la lechuga por todo el estado. A los 18 años tuvo su primer hijo, al que llevaba con ella. Ambos siguieron yendo a la corrida mientras sus tres hijos eran pequeños.

Para Mónica era muy cansado cargar con sus hijos durante varios meses al año y tener que trabajar en el campo. Todos se quedaban en cuartos de hotel que compartían con las familias de sus cuñados; llegaban a quedarse hasta cuatro familias en un cuarto. Finalmente, decidieron quedarse en Santa María y trabajar en la recolección de la fresa. Los meses en que no tenía trabajo, Mónica se dedicaba a vender comida en la escuela y en la iglesia. También hacía composturas de ropa para familiares y vecinos, pero no fue hasta que tuvo un accidente en el campo (se cayó de un tractor y se lastimó la espalda) que fue a dar a la clase de costura de Rosaura.

Mónica comenta que para ella esto fue una bendición (aun cuando ha sufrido dolores de espalda), ya que pudo dejar el campo y dedicarse a coser. Como mujer inteligente, vio esto como una oportunidad para salir del campo y empezar algo nuevo. Pronto motivó a su marido para comprar una máquina de coser usada. Se ganó la confianza y la amistad de Rosaura, quien la contrató para que la ayudara con la tienda y con las composturas de los vestidos de sus clientes.

Poco a poco se fue haciendo de su propia clientela, a quienes les hacía composturas y vestidos. Se quedó por varios años trabajando con Rosaura. Esto le permitió aprender lo básico sobre cómo manejar una tienda y la escuela. Por fin se animó a abrir su propia escuela, primero en su garaje y luego en un local que rentó junto con su esposo. En 2006 se animó a llevar a cabo su sueño: abrir una tienda de vestidos de novia y 15 años. Mónica fue la primera mujer hispana que abrió una tienda en el centro comercial de la ciudad. Sus ventas principales provienen de los vestidos de 15 años y de los vestidos de novia. También vende vestidos para las fiestas de graduación de las escuelas locales.

Hay que considerar que cada quinceañera y cada novia llevan con ellas a sus damas. En 2007, Mónica vendió 11 vestidos de quinceañera y 60 vestidos para damas. Actualmente casi todas las tiendas tienen catálogos y los vestidos se ordenan; muy pocas confeccionan vestidos. Sin embargo, el trabajo de compostura es crucial, ya que la mayoría de los vestidos están hechos para cuerpos estereotipados de mujeres altas y delgadas.

Los logros de Mónica, como los de otras mujeres con historias similares, se deben a varios factores. Empezó, como Rosaura, con actividades informales, trabajando desde su casa en el garaje, a través de sus redes sociales. Autores como Alejandro Portes indican que las mujeres tienen preferencia por trabajos con horas flexibles, en los cuales puedan estar con personas de su propio grupo étnico, que les permitan laborar desde su casa, y que en cierta forma les den estabilidad y seguridad (Portes, 1994), especialmente en los casos de las mujeres que son madres y tienen que cuidar a sus hijos. Costureras, cocineras, floristas y profesoras de baile trabajan desde su casa. Trabajar informalmente es la única alternativa para aquellas mujeres que no cuentan con documentos.

También encontramos mujeres que quieren crecer en su negocio, como en los casos de Mónica y Rosaura, quienes fueron poco a poco haciéndose de una clientela y aprendiendo cómo se maneja y administra un negocio, Rosaura en los ochenta, en la calle principal, y Mónica 20 años después, en el *mall* de la ciudad.

Todas las mujeres entrevistadas con negocios comentan que para ellas ha sido muy importante el apoyo que han recibido de sus

familiares. Sin embargo, no todas han contado con éste de manera constante. Rosaura cuenta que su marido no la apoyó. No fue hasta que empezó a tener éxito económico que su esposo dejó el trabajo en el campo y empezó a trabajar con ella. Ella narra con tristeza muchos años de conflicto con su pareja. Sin embargo, sí tuvo apoyo de sus hermanos y de su hija. Mónica tuvo apoyo de su marido y de sus hijos desde el principio. Las dos han mostrado ser líderes, mujeres que están dispuestas a correr riesgos para llevar sus negocios un paso adelante. Están en constante cambio y buscando maneras de apoyar sus negocios con actividades económicas nuevas.

Éste no es el caso de todas las mujeres ni de todos los hombres que emprenden nuevos negocios. Muchos enfrentan obstáculos que no logran vencer. Por ejemplo, Elvira ha intentado abrir un negocio por varios años:

Yo llegué a Santa María en los noventa con mi marido. Empecé trabajando en el campo, en la fresa. Me daban trabajo ocho meses al año y los otros tenía que buscar qué hacer para darle de comer a mi familia. Todo el año y los fines de semana me ponía a vender pasteles en las escuelas y en la iglesia. Siempre me ha gustado cocinar. Poco a poco a la gente le fueron gustando mis pasteles y me pedían que les hiciera pasteles para sus fiestas. Así sacaba un poco de dinero extra para complementar lo que sacábamos de la fresa. Hubo una época en que quise poner una panadería y hacer pasteles para fiestas y bodas. Mi marido y yo lo pensamos mucho, pero nunca hemos logrado tener suficiente dinero para la renta del local y todo lo que se necesita. No es tan fácil. Por eso sigo haciendo pasteles en mi casa y vendiendo de poquito en poquito (Elvira, Santa María, California, 2007).

Elvira no ha podido ahorrar el dinero necesario para pagar la renta de un local, ni ha podido conseguir quien le otorgue un préstamo. Ella y su marido siguen trabajando en la fresa.

### *Ventas en los remates*

Los remates tienen una larga tradición en Estados Unidos y en California en especial. Juegan un papel muy importante entre la población migrante, tanto consumidores como vendedores. En ellos, dicha población encuentra todo tipo de productos necesarios

para su vida diaria a precios bajos. Asimismo, halla un espacio donde pasar el día, oír música y comer menudo. Desde los sesenta encontramos un creciente número de vendedores de origen mexicano, los cuales poco a poco han ido transformando estos mercados de pulgas en los que sólo se vendían mercancías de segunda mano, tal vez algunas antigüedades, en vibrantes mercados en los que se encuentra todo tipo de mercancías nuevas y de segunda mano: ropa, comida, zapatos, todo para la cocina, muebles, coches usados, aparatos electrónicos, cortinas, música y películas mexicanas, figuras de la Virgen de Guadalupe, hierbas y remedios de México, flores y plantas, animales domésticos, utensilios para el trabajo, ropa para el trabajo, etcétera.

Los remates son un espacio donde la familia mexicana puede ir a vender lo que le sobra y sacar unos cuantos dólares. Para otros son un espacio donde pueden probar su suerte como pequeños comerciantes e iniciar su propio negocio. Cualquiera puede poner un puesto en los remates. Los vendedores en los remates pueden ser comerciantes de tiempo completo. Otros combinan sus ventas en el remate con ventas informales o en algún negocio formal en las ciudades. También encontramos vendedores que trabajan en los campos agrícolas y los fines de semana o en los meses de invierno, cuando no hay trabajo en la agricultura, complementan su salario abriendo un puesto en los remates.

El 80% de los vendedores con puestos en remates trabajan en equipo, es decir, labora la pareja junta, o con hermanos o miembros de la familia. Las mujeres que trabajan solas sus puestos contratan ayuda para ponerlos y quitarlos todos los días. Las redes sociales son vitales para conseguir información sobre licencias, dónde comprar la mercancía a mejores precios, etcétera. Son pocos los negocios en los remates que venden vestidos para fiestas de 15 años, debido a que se considera que esta mercancía es delicada y puede ensuciarse en los remates; sin embargo, en todos los remates que visité encontré puestos que vendían mercancías para las fiestas de 15 años, que iban desde vestidos hasta artículos decorativos para las mesas y para las quinceañeras, como tiaras, muñecas, etcétera. El siguiente es el caso de una mujer llamada Adela que logró poner un puesto en el remate y con el tiempo abrir una tienda.



Adela es de Colima. Nació en 1950. Fue la más pequeña de la familia. Sus papás migraron al norte y ella se quedó con una tía que le enseñó a coser. Cuando tenía 13 años migró a Estados Unidos y entró a trabajar en la cuadrilla de sus papás. Los domingos visitaba los remates con su familia; no tenían otra cosa que hacer. A los 15 años empezó a comprar ropa usada en el remate y cuando iba a México la vendía. Por años siguió trabajando como jornalera agrícola, pero ella quería hacer algo más y se decidió por un puesto en el remate los fines de semana. Lo primero que hizo con sus ahorros fue comprar un coche.

Después de 10 años de tener su puesto en el remate y trabajar entre semana como jornalera, pudo ahorrar lo suficiente para abrir una pequeña tienda de vestidos de novia en la calle principal. Sin embargo, las ventas no eran suficientes para dejar su trabajo en el campo, por lo que contrató a una joven para que estuviera en la tienda y ella siguió trabajando en el campo. Asimismo, siguió vendiendo en el remate los fines de semana. En 2001 pudo dejar de trabajar en el campo y dedicarse a su tienda y al remate. Actualmente vende ropa para bodas, 15 años, confirmaciones y bautizos, arregla salones de fiestas y últimamente está vendiendo vestidos para graduaciones de la preparatoria. Además de montar su negocio, comenzó la compra de su casa y en 2003, con una hipoteca y un préstamo de una amiga, pudo dar el primer pago para la compra del local donde tiene su tienda. Como ella dice: “Son las rentas las que ahogan a los comerciantes”. Adela es la encargada del negocio y su marido ayuda en la decoración de los salones de fiestas los fines de semana. Su marido trabaja en el campo.

Ha sido difícil, porque a Armando al principio no le importó que bajara pero cuando empecé a ganar más que él, fue difícil. Primero no quería [tener] nada que ver con mi negocio, pero por fin lo convencí de que era para los dos y que podía sacar buen dinero, pero no ha sido fácil, a los hombres no les gusta que la mujer gane más dinero que ellos. Ahora ya me ayuda, incluso con el trabajo en la casa. Hasta cocina y me trae de comer cuando no me da tiempo de ir a la casa a comer porque llegan clientes (Adela, Tulare, California, 2005).

Como vemos, hay mujeres que han podido poner sus propios negocios. Conforme se incrementan sus ingresos, aumentan también sus posibilidades de negociación con su pareja. Otros estudios han demostrado cómo el aumento en los ingresos de las mujeres incrementa su poder de negociación dentro de la familia (Lesser Blumberg, 1991). Conforme se reduce la diferencia de ingresos entre la pareja, el hombre se encuentra más dispuesto a contribuir al trabajo doméstico (Pessar, 2003: 27) y al negocio de la esposa.

Sin embargo, no en todos los casos la transición es pacífica. Existen casos en los que el éxito de los negocios de la esposa ha llevado a la pareja a constantes conflictos y pleitos, como vimos en el caso de Adela. Algunas mujeres deciden dejar el negocio antes que tener más problemas con sus maridos, pero hay otras que ven la necesidad de un mejor ingreso para su familia como prioridad, aunque esto signifique estar en constante conflicto con sus parejas.

El éxito que pueda tener el negocio de la mujer afecta las relaciones de género: si las ganancias de la mujer crecen, e incluso si sus ingresos son más altos que los del hombre, esto puede provocar cambios que se manifiestan en una participación más activa de los hombres en las actividades domésticas y en una mayor participación de la mujer en la toma de decisiones, todo lo cual da muestra de transformaciones en las relaciones de poder.

Al abrir un negocio hay que tomar decisiones importantes sobre los ahorros de la familia y sobre el uso de los ingresos, parte de los cuales con frecuencia son enviados a México para ayudar a las familias. Invertir en negocios en Estados Unidos significa un cambio en el proyecto de vida. En los casos estudiados en que los negocios tenían ganancias, los hombres declararon en las entrevistas que preferían invertir el dinero en los pueblos de origen. Expresaron que en Estados Unidos no son valorados, que en su trabajo, en el campo, están siendo explotados y se abusa de ellos. Consideran que en sus pueblos son respetados y ven su regreso a casa como un sueño para el futuro, cuando volverán a ser los jefes de la casa, los que mandan, y vivirán en una comunidad donde serán respetados.

En Estados Unidos, por otro lado, la mujer toma cada vez más sus propias decisiones y ellos se ven obligados a negociar el poder que antes sentían controlar, sobre todo cuando las mujeres logran tener

éxito y ganar tanto como ellos o más. Las mujeres expresaron que ya no desean regresar a México; sus hijos, por lo general, son ciudadanos estadounidenses y sus negocios están en Estados Unidos; ellas prefieren permanecer donde tienen más oportunidades y donde está su familia nuclear. Abiertamente, las mujeres, algunas riéndose, otras nerviosas, declaran que sólo van a México de vacaciones, pero que su vida está en Estados Unidos.

#### LAS MUJERES EMPRESARIAS FRENTE A LA CRISIS

La crisis económica ha afectado a la comunidad latina duramente. En 2009 regresé a California a llevar a cabo entrevistas, para averiguar de qué manera había aquejado la crisis a los pequeños y medianos empresarios. Aunque se necesita un estudio profundo sobre el tema, haré algunos comentarios.

La crisis afectó a los empresarios de manera diversa, dependiendo del sector donde estuvieran trabajando. Por ejemplo, el sector de los bienes raíces y todo lo relacionado con la construcción, incluyendo negocios de jardinería, limpieza de casas, carpintería, mueblerías, etcétera, se vieron duramente afectados. En el caso de la industria relacionada con fiestas y bodas, las mujeres declararon que el número de fiestas que se realizaron en 2008 y 2009 decreció significativamente en comparación con 2007. Esto significó menos clientes, menos vestidos para vender, menos artículos decorativos, menos arreglos florales, menos dinero. Las fiestas que se llevaron a cabo decrecieron en tamaño y costo. Por lo menos una de las tiendas mencionadas anteriormente tuvo que cerrar y otras dos se fusionaron en un intento por solventar los gastos. Las estrategias que las mujeres y hombres llevaron a cabo para hacer frente a la crisis fueron muy heterogéneas; lo más común fue que las que contrataban empleados o ayudantes los despidieron y reorganizaron la división del trabajo en la familia y el negocio para no tener que contratar trabajadores asalariados, lo que significó más horas de trabajo familiar no remunerado. Otras buscaron actividades complementarias, vendiendo otras mercancías, como cremas, utensilios de cocina, etcétera, o maquilando pedidos de ropa para compañías más grandes.

A continuación presento dos ejemplos de mujeres empresarias y cómo la crisis afectó sus negocios. El primero es el de Angélica, quien tiene una pequeña florería en la calle Broadway en Santa María:

Mi marido se vino primero y después de varios años me pudo traer. Pagó a un “coyote” para que me ayudara a cruzar. Los dos trabajábamos en los campos de fresa. Después de varios años, mi marido pudo conseguir un trabajo en una *cooler* (planta refrigeradora), donde tenía trabajo todo el año. Yo sólo tenía trabajo unos meses del año. [...] Siempre me gustó trabajar con las manos, me gusta hacer arreglos florales y me gusta hacer decoraciones, por lo que cuando alguien se iba a casar o había una fiesta de 15 años yo me ofrecía para decorar el lugar. Poco a poco la gente empezó a conocer mi trabajo y les gustó. [...] Más y más gente me empezó a buscar, pidiéndome que hiciera arreglos para ellos. En 2005 ya había yo ahorrado suficiente dinero como para abrir esta tienda. Me costó 25 000 dólares. Yo vendo arreglos florales para toda ocasión y también hago arreglos florales para bodas y fiestas (Angélica, Santa María, octubre de 2007).

El marido de Angélica siguió trabajando en la planta de refrigeración; ayudaba los fines de semana en el negocio, que empezó a tener ganancias en 2007. La pareja tuvo una fuerte discusión sobre cómo deberían utilizarlas. Angélica quería mejorar y ampliar su tienda; su marido quería comprar una lonchera (una cafetería móvil que se estaciona en las calles). Las loncheras son muy populares entre la población de trabajadores migrantes porque venden comida típica mexicana a precios bajos. Generalmente están abiertas temprano por la mañana y a la hora en que los trabajadores regresan del campo. Al esposo de Angélica le gusta cocinar y pensó que podrían ganar más dinero de esta manera. Al final, él ganó la discusión y compraron una lonchera. Desgraciadamente, no planearon su nuevo negocio, no investigaron el mercado ni a quien le compraron la lonchera. Para empezar, la mujer que les vendió la lonchera compró otra y la estacionó a un lado de la de ellos, con lo que les quitó a todos los consumidores potenciales. Buscar una nueva calle donde estacionar la lonchera y empezar una nueva clientela no es fácil: primero hay que conseguir permiso de la ciudad, los cuales son muy restringidos y competidos. Por meses, la lonchera estuvo estacionada en la parte

de atrás de la tienda de Angélica, sin poder ser utilizada y sin generar ingreso alguno.

Finalmente, obtuvieron los permisos necesarios y están ahora tratando de hacerse de una clientela. Han perdido dinero en su nuevo negocio y esto ha causado problemas en su relación. La crisis en Estados Unidos redujo el número de clientes en la tienda de Angélica; esto, aunado a las pérdidas durante los meses en que no pudieron trabajar la lonchera, los llevó a cerrar la florería. Ahora Angélica pasa su tiempo tratando de ganar dinero con la lonchera. Ya no pudo sostener su negocio, que estaba dándole ganancias, por probar un negocio nuevo en el cual no tenía experiencia.

El siguiente caso es de una mujer llamada Jenny, que también empezó a tener ganancias en su negocio, pero ella y su esposo llevaron a cabo un mejor análisis de las posibilidades existentes para comprar un negocio nuevo.

Yo soy de Tijuana [...] y me vine a trabajar a California. [...] Aquí conocí a mi marido. Él estudió diseño industrial en México pero no pudo obtener trabajo aquí y terminó trabajando en los campos de brócoli. Después de unos años decidimos empezar nuestro propio negocio: nos gusta la decoración, así es que empezamos a decorar los salones para fiestas. Empezamos trabajando desde nuestro garaje en los fines de semana, entre semana mantuvimos nuestros trabajos. Empezamos trabajando con mexicanos, pero no pagan mucho. ¡Queremos clientes que paguen bien! A los mexicanos les gustan las fiestas grandes pero no les gusta pagar, todo lo quieren barato. Así es que tratamos de acercarnos a los gringos.<sup>7</sup> Primero tuvimos que aprender a hablar inglés, así es que tomamos clases de inglés por las noches en el colegio de la ciudad. Luego decidimos anunciarnos en una revista en inglés y empezamos a ir a festivales donde presentábamos nuestro trabajo. Poco a poco nos hicimos de clientes y les ha gustado nuestro trabajo. [...] Ahora rentamos una oficina donde recibimos a nuestros clientes. Tenemos de tres a cuatro eventos cada fin de semana (Jenny, Santa María, California, 2007).

Después de unos años, el negocio de Jenny empezó a tener ganancias. En 2008, en medio de la crisis económica, ella vio una oportunidad y

<sup>7</sup>Nombre coloquial dado a los estadounidenses.

la tomó. Le llevó muchas horas de negociación con su marido, pero finalmente se arriesgó y compró una florería por 150 000 dólares, en tres pagos. Todavía no tiene ganancias y tiene que sacar de su otro negocio para mantener el nuevo, pero ella cree que cuando la crisis pase, la florería dará muchas ganancias, pues tiene una clientela establecida. Sabe que esto tomará tiempo, especialmente con la crisis; sin embargo, trabajó en un plan de negocios y llegó a la conclusión de que valía la pena invertir. La florería llevaba 40 años abasteciendo de arreglos florales a todas las ciudades de los alrededores. Tenía, por lo tanto, una cartera de clientes hecha.

Estas dos mujeres llevan a cabo el mismo tipo de trabajo; sin embargo, se dirigen a diferentes tipos de clientela. Mientras que Angélica estaba contenta con sólo abastecer a una clientela de origen mexicano, Jenny quiso ampliar su negocio y atender a todos los habitantes de la Costa Central, no sólo a los mexicanos. Cuando quisieron crecer, Jenny llevó a cabo una investigación sobre su negocio, realizó un plan de negocios y compró un negocio dirigido a toda la población, mientras que Angélica se salió del área de su experiencia y además continuó dentro de las fronteras de la economía étnica. La misma crisis que le abrió una oportunidad económica a Jenny le trajo problemas a Angélica. Jenny decidió expandir su negocio en aquello que ella y su esposo conocían mejor; Angélica y su esposo se aventuraron en un negocio nuevo en momentos difíciles y la consecuencia fue que ella perdió su florería.

#### COMENTARIOS FINALES

El desarrollo de este nicho étnico tuvo que ver con el asentamiento de familias de origen mexicano en el Valle de Santa María, así como con el desarrollo económico de la población, que permitió a las familias trabajadoras ahorrar dinero para gastar en fiestas y bodas en Estados Unidos y, por lo tanto, sostener una serie de actividades económicas dedicadas a la confección de vestidos de alta costura, artículos decorativos para salones de fiestas, florería, banquetes, fotografía y video, etcétera. A la vez, hubo mujeres y hombres que vieron la oportunidad de crecer en este nicho.

El apoyo familiar es importante para el desarrollo de los negocios y para el del nicho. La familia invierte trabajo no remunerado en el negocio, así como sus ahorros en tiempos difíciles. Este apoyo es crucial; sin embargo, no carece de conflictos. En la mayoría de los casos se lleva a cabo un proceso de negociación de poder con las parejas, que se manifiesta en la forma en que se toman decisiones, en la división del trabajo en el negocio y en la casa, en el uso que se da a los ahorros y, cuando el negocio tiene éxito, en el uso que se da a las ganancias obtenidas: por ejemplo, si se deben seguir mandando remesas o si se debe invertir en un negocio en Estados Unidos o en México.

Las redes sociales juegan un papel crucial en el desarrollo de este nicho. A través de éstas las personas van encontrando clientes y trabajo. Roger Waldinger (1996) describe cómo las redes ayudan a que los migrantes encuentren trabajo en los nichos. La información sobre quién necesita una costurera, quién hace arreglos florales y quién es un buen cliente circula a través de redes.

Trabajar en este nicho provee a las mujeres de ciertos beneficios: horarios flexibles, trabajo en casa o cerca de la casa, trabajo con su propio grupo étnico (Portes, 1994; Waldinger, 1996). Sin embargo, con el tiempo, algunas mujeres han ido cambiando sus objetivos, pasando de trabajar en casa a abrir tiendas y floreñas, y han transformado su cartera de clientes. Son los casos de Mónica y Jenny, que quieren ser empresarias y poder vender a toda la sociedad sin importar a qué grupo étnico pertenezcan. Para esto han aprendido inglés; sus vestidos y decoraciones dejaron de tener cierto regionalismo. Sin embargo, haber trabajado por muchos años en un nicho dirigido a un grupo étnico fue lo que les permitió conocer el medio e introducirse en otros espacios económicos.

Los recursos económicos y las redes sociales son importantes para las relaciones de género entre hombres y mujeres. Los casos presentados muestran cómo, conforme la mujer toma control de su negocio, y sobre todo cuando éste empieza a tener ganancias, las relaciones de poder entre ella y su esposo empiezan a cambiar, lo que da a la mujer mayor espacio de maniobra y participación en la toma de decisiones, tanto en el negocio como en la casa.

La mayoría de las mujeres entrevistadas para este trabajo llegaron sin documentos a Estados Unidos; algunas de ellas lograron obtenerlos durante la Amnistía; otras, a través de sus matrimonios, y otras continúan sin documentos. Sin embargo, todas tienen hijos nacidos en Estados Unidos. Estas mujeres han logrado convertirse en autoempleadas e incluso crear negocios en los que crean empleos para otros. Son mujeres productivas, que pagan impuestos y contribuyen a la sociedad en la que viven.

Las fiestas de 15 años han adquirido gran relevancia entre la población latina. Son un evento social y cultural muy importante para las familias que viven en Estados Unidos. En este trabajo hemos visto su peso económico para la población mexicana. Gracias a su creciente popularidad se han creado empleos y se han abierto negocios. Incluso las grandes corporaciones internacionales se han percatado de su significación; por ejemplo, hace varios años apareció en el mercado la muñeca Barbie “Quince Años”; en Disneylandia se celebra el “Día de las Quinceañeras”; hay vestidos con estilo de quinceañera hechos en Taiwán y Corea, así como tiaras y muñecas para los 15 años hechas en China. La gran mayoría de las decoraciones que se usan y regalan a los invitados con motivo de la celebración de 15 años son hechas en los países asiáticos, lo cual muestra la creciente trascendencia socioeconómica de este evento a nivel global.

#### BIBLIOGRAFÍA

BARROS NOCK, Magdalena (1998). “Small transnational family enterprises and wholesale marketing in Los Angeles, California”. *Frontera Norte* 10 (19): 21-34.

BARROS NOCK, Magdalena (2008). “Las mujeres y los pequeños negocios en el Valle de San Joaquín, California”. En *Dilemas de la migración en la sociedad postindustrial*, coordinado por Pablo Castro Domingo, 201-239. México: Universidad Autónoma del Estado de México-Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Miguel Ángel Porrúa.



- BARROS NOCK, Magdalena (2009). "Swap meets as a socioeconomic alternative for Mexican migrants. The case of San Joaquin Valley, California". *Human Organization* 3 (68): 307-317.
- CHAVEZ, Leo (1992). *Shadowed Lives: Undocumented Immigrants in American Society*. Florida: Harcourt Brace College.
- CHAVEZ, Leo (1994) "The power of the Imagined Community: The settlement of undocumented Mexicans and Central Americans in the United States". *American Anthropologist* 1 (96): 52-73.
- CORNELIUS, Wayne, y Jessa M. Lewis (2007). *Impacts of Border Enforcement on Mexican Migration: The View from Sending Communities*. California: University of California-Center for Comparative Immigration Studies.
- GABACCIA, Donna (1994). *From the Other Side: Women, Gender, and Immigrant Life in the US, 1820-1990*. Indianapolis: Indiana University Press.
- GILBERTSON, Greta (1995). "Women's labour and enclave employment: the case of Dominican and Colombian women in NYC". *International Migration Review* 29 (3).
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette (1994). *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. Los Angeles: University of California Press.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette (editor) (2003). *Gender and U.S. Immigration. Contemporary Trends*. Los Angeles: University of California Press.
- JONES-CORREA, Michael (1998). *Between Two Nations: The Political Predicament of Latinos in New York City*. Nueva York: Cornell University Press.
- KELSON, Gregory, y Debra L. DeLaet (editores) (1999). *Gender and Immigration*. Nueva York: New York University Press.
- KLOOSTERMAN, Robert, y Jan Rath (editores) (2003). *Immigrant Entrepreneurs: Venturing Abroad in the Age of Globalization*. Oxford: Berg.

- LESSER BLUMBERG, Rae (editor) (1991). *Gender, Family, and Economy: The Triple Overlap*. Newbury: Sage.
- LIGHT, Ivan, y Steven Gold (2000). *Ethnic Economies*. San Diego: Academic Press.
- LIGHT, Ivan, y Stravos Karageorgis (1994). "The ethnic economy". En *The Handbook of Economic Sociology*, editado por Neil J. Smelser y Richard Swedberg, 647-670, Princeton: Princeton University Press.
- MASSEY, Douglas S., Jorge Durand y Nolan J. Malone (2002). *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Sage.
- MODEL, Suzanne (1993). "The ethnic niche and the structure of opportunity: immigrants and minorities in New York City". En *The "Underclass" Debate: Views from History*, editado por Michael B. Katz, 161-193. New Jersey: Princeton University Press.
- PALERM, Juan Vicente (1999). "Las nuevas comunidades mexicanas en los espacios rurales de Estados Unidos: a propósito de una reflexión acerca del quehacer antropológico". *Areas* 19.
- PALERM, Juan Vicente (2000). "Farmworkers putting down roots in Central Valley communities". *California Agriculture* 1 (54).
- PESSAR, Patricia (2003). "Engendering migration studies: The case of new immigrants in the United States". En *Gender and U.S. Immigration. Contemporary Trends*, editado por Pierrette Hondagneu-Sotelo. Los Ángeles: University of California Press.
- PHIZACKLEA, Annie (1988). "Entrepreneurship, ethnicity and gender". En *Enterprising Women: Ethnicity, Economy and Gender Relations*, editado por Sallie Westwood y Bhachu Parminder. Nueva York: Routledge.
- PORTES, Alejandro (1994). "The informal economy and its paradoxes". En *The Handbook of Economic Sociology*, editado por Neil J. Smelser y Richard Swedberg, 426-449. Princeton: Princeton University Press.

- SCHROVER, Marlou (2003). "Living together, working together: concentrations amongst German immigrants in the Netherlands in the Nineteenth Century". *Continuity and Change* 18 (2): 263-285.
- SCHROVER, Marlou, Joanne van der Leun y Chris Quispel (2007). "Niches, labour market segregation, ethnicity and gender" *Journal of Ethnic and Migration Studies* 33 (4): 529-540.
- US CENSUS BUREAU (1970, 1995, 2000).
- WALDINGER, Roger (1996). *Still the Promised City? African-Americans and New Immigrants in Postindustrial New York*. Cambridge: Harvard University Press.
- WANG, Qingfang (2004). "Labour market concentration of Asian ethnic groups in US metropolitan areas: a disaggregated study". *Population, Space and Place* 10 (6): 479-494.
- WRIGHT, Richard, y Mark Ellis (2000). "The ethnic and gender division of labor compared among immigrants to Los Angeles" *International Journal of Urban and Regional Research* 24 (3): 583-600.



## TERCERA PARTE

Cambios de piel en el proceso migratorio



*Cambios identitarios y vulnerabilidad*





# Voces de las mujeres inmigrantes magrebíes<sup>1</sup>

INMACULADA SERRA YOLDI

Universidad de Valencia

RAJAE EL KHAMSI

Universidad de Valencia

*Hemos de mirar más allá del velo, pero no del que las mujeres visten,  
sino del que los prejuicios y el desconocimiento tejen delante  
de nuestros ojos y nos impide ver el Magreb con ojos de mujer.*

Solidaritat Internacional, 2011.

## INTRODUCCIÓN

En la última década, los movimientos migratorios procedentes del Magreb presentan una tendencia creciente similar a la seguida por las migraciones de otras latitudes con destino a España. Si bien antes de la década de los años noventa la mano de obra española salía de nuestras fronteras, a partir de esta época España se convirtió en país receptor de mano de obra oriunda de países no comunitarios con un claro objetivo: trabajar.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2000 la cifra de residentes magrebíes en España era de 166 854

<sup>1</sup>Una parte de este capítulo está basada en la siguiente publicación: Inmaculada Serra Yoldi (2001). “Inmigración femenina, diversidad cultural y trabajo”. En *Mujer y trabajo. Problemática actual*, editado por María Ángeles Durán, Inmaculada Serra Yoldi y Rebeca Torada, 31-74. Valencia: Germania.

y en el 2009 esta cifra ascendía a 682.913, lo que supone una tasa de incremento interanual medio de casi 35.5%. Si establecemos diferencias por nacionalidades de procedencia en ambos periodos, la nacionalidad mayoritaria es la marroquí (154 207 personas en el año 2000 y 627 858 en el 2009), seguida a gran distancia por Argelia y Túnez, respectivamente (INE, 2010). Si atendemos a la distinción por sexo, el colectivo femenino magrebí era de 57 982 en el año 2000, lo que representaba 34% del total de inmigrantes. En el año 2009, este colectivo alcanzaba la cifra de 245 878 personas, 36% del total, lo que supone un aumento de dos puntos porcentuales en una década.

Sin embargo, todavía existen diferencias muy evidentes al distinguir esta variable según las zonas de procedencia, puesto que si en el colectivo iberoamericano son mayoritarias las mujeres, éstas sólo representan 11.32% de la población africana residente en España (INE, 2010). Si estudiamos el fenómeno desde un punto de vista longitudinal, en una década se observa un cambio de tendencia importante en la composición del colectivo: de la tradicional masculinización de las primeras oleadas migratorias procedentes del norte de África se pasa a la feminización paulatina, debido a la reagrupación familiar y a la reciente y creciente inmigración de mujeres solas.

En poco tiempo, las mujeres se han convertido en protagonistas de la migración, en importantes elementos económicos, sociales y de desarrollo;<sup>2</sup> hasta bien entrados los años setenta, su papel fue considerado como secundario en la investigación social. Los estudios realizados han mostrado cómo los discursos de las mujeres en general, y de las magrebíes en particular, han formado parte de los discursos *sordos* de la inmigración (Mernissi, 2000).

Las perspectivas analíticas en el estudio de las migraciones han posibilitado su visibilidad. La articulación de determinantes macro y micro en el momento de profundizar en los procesos migratorios ha propiciado la apertura conceptual en la investigación sobre este

<sup>2</sup> Actualmente las mujeres constituyen casi la mitad del conjunto de los migrantes en el mundo, alrededor de 48% del total, un porcentaje que no ha variado en las últimas cinco décadas según el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009: 28). En el caso español, 47% de los inmigrantes regulares son mujeres.

fenómeno. Los movimientos de población no se abordan sólo como consecuencia de las decisiones individuales, sino desde las estrategias familiares y comunitarias (Oso Casas, 1998: 45-73), y desde estos enfoques se contempla el papel que la inmigración femenina juega en los actuales movimientos migratorios.

En este capítulo se reflexiona sobre los nuevos perfiles y las nuevas identidades de la migración femenina que proviene del Magreb, a través del análisis comparativo de las vivencias de dos grupos diferentes de mujeres durante la experiencia migratoria, en dos periodos temporales distintos (2000, 2010). El objetivo prioritario es constatar la continuidad de una tendencia iniciada tímidamente a finales del siglo XX con la emigración de mujeres solas, y que según los datos de la investigación, como se expone más adelante, parece consolidarse. Fue un fenómeno novedoso en aquel momento, porque hasta entonces la migración femenina se caracterizaba por estar vinculada a la reagrupación familiar: las mujeres llegaban como esposas o como hijas.

La consolidación de la tendencia mencionada ha sido posible, entre otros motivos, por los cambios legales, socioeconómicos, políticos y culturales que en una década se han producido en las sociedades magrebíes, y que han influido en la situación de las mujeres. La extensión de la educación, la tímida pero continua urbanización de los tres países, el aumento del turismo, la influencia de los medios de comunicación europeos, etcétera, la modificación de leyes, entre ellas algunas que afectan el estatuto personal de las mujeres,<sup>3</sup> la participación cada vez más creciente de las mujeres en el espacio público, en la escena política y económica, están favoreciendo la aparición de un tipo de mujer más independiente y preparada que sus predecesoras.

Los cambios han influido en los nuevos perfiles que el colectivo inmigratorio femenino magrebí presenta en la última década. Al igual que el Islam no puede ser considerado como un bloque homogéneo, uniforme y estático —por el contrario, es un fenómeno dinámico y complejo integrado por tendencias diversas cuya base social en el Magreb se caracteriza por su heterogeneidad (Lacomba Vázquez,

<sup>3</sup> Hacemos referencia, por ejemplo, a las reformas que se han producido en Marruecos, como el Código de la Familia, de 2004.

2001: 299)—, hay también una diversidad de mujeres inmigrantes musulmanas, dependiendo de sus lugares de procedencia, de sus bagajes culturales, de sus esperanzas y experiencias, de sus proyectos migratorios, y de sus estrategias de inserción en la sociedad receptora. Estas diferencias generan una diversidad de perfiles de mujeres magrebíes, tanto dentro de un mismo país como entre los diferentes países que integran el Magreb.

Por otra parte, cabe señalar la existencia de particularidades histórico-culturales entre España y el Magreb que inciden en los procesos de integración de las migrantes. La migración magrebí representa para la opinión pública española la imagen del “otro” en términos identitarios. En las actitudes actuales de los españoles hacia los árabes se percibe el desenfoque de la historia. Una historia, la de los árabes en España, poco conocida y peor transmitida, que muestra un pasado cercano no exento de conflictos y contradicciones, sin olvidar un presente en el que nuestro país tiene una presencia activa en la franja norte del continente africano, en las ciudades de Ceuta y Melilla. La incompreensión histórica del español hacia lo musulmán, después de ocho siglos de presencia en España, la intoxicación occidental sobre la realidad de los países árabes, son factores que inciden en la falta de sensibilidad política y social en relación con las diferencias religioso-culturales (Izquierdo Escribano, 1996).

Otra de las particularidades de la inmigración procedente del Magreb es la existencia de estereotipos y prejuicios que dificultan la integración en la sociedad receptora más que a migrantes provenientes de otras zonas. Hay ideas preconcebidas, fruto principalmente de la ignorancia y del miedo a todo lo que es “extraño”, difundidas por los medios de comunicación a través de discursos que identifican al inmigrante magrebí como un peligro o como un problema, o (en el caso de las mujeres) como una víctima. La mujer inmigrante magrebí es percibida por la sociedad receptora como víctima de la ignorancia (analfabeta), de los hombres (dependiente), de la religión (sumisa)... Si a todo lo anterior le añadimos el hecho de llevar pañuelo y de profesar una religión culpabilizada en el discurso internacional, las mujeres magrebíes son percibidas en el imaginario colectivo como victimizadas, pasivas, sufridoras y cómplices de la discriminación de la sociedad receptora.

Frente a estos prejuicios y estereotipos, las mujeres entrevistadas se manifiestan como sujetos activos, decisoras de su futuro, con valentía para afrontar el proyecto migratorio, pero conscientes de las dificultades que tienen que superar por pertenecer a una cultura diferente a la occidental.

El estudio de las mujeres inmigrantes magrebíes es una cuestión compleja, puesto que la mujer forma parte de un proyecto de sociedad moderna en vías de elaboración en el que le corresponde ser la guardiana de las tradiciones de su país, tal y como veremos a lo largo de estas páginas, y cuyo fin último pretende ser la consecución del equilibrio de la sociedad. Como escribe Erving Goffman:

Quando el individuo adquiere una nueva posición en la sociedad y obtiene un nuevo papel para desempeñar, no es probable que se le diga con todo detalle cómo debe conducirse, ni que la realidad de su nueva situación lo apremie suficientemente desde el comienzo, como para determinar su conducta sin darle tiempo de pensar en ello (1993: 83; citado por Soriano Miras, 2006: 172).

Con el objeto de abordar esta cuestión, es necesario entroncar con el entendimiento de su discurso, puesto que cuando nosotros realizamos o construimos uno, no sólo intercambiamos mensajes, también les damos sentido a nuestros comportamientos y actitudes y, sobre todo, dotamos de sentido a nuestro ser social y a nuestro ser relacional.

El material empírico en que se basan nuestras reflexiones es fruto de dos investigaciones realizadas en la Comunidad Valenciana en dos periodos diferentes, años 2000 y 2010 (Serra Yoldi, 2000, y Serra Yoldi y El Khamsi, 2010).<sup>4</sup> En concreto, los fragmentos seleccionados en este texto para ejemplificar nuestras afirmaciones proceden de 24 entrevistas semiestructuradas<sup>5</sup> realizadas a distintas mujeres procedentes de Argelia, Marruecos y Túnez.

<sup>4</sup>Para la investigación “Inmigración femenina, diversidad cultural y trabajo”, realizada por Inmaculada Serra Yoldi (Durán, Serra Yoldi y Torada, 2001), se efectuaron 12 entrevistas personales. En la investigación inédita “Las voces de las mujeres inmigrantes magrebíes: nuevos perfiles, nuevas identidades”, realizada por Serra Yoldi y Rajae El Khamsi, 2010, se hicieron también 12 entrevistas individuales.

<sup>5</sup>En la investigación no se ha utilizado la técnica panel (entrevistar a las mismas mujeres en periodos diferentes). Dadas las características y situaciones cambiantes en las que

## METODOLOGÍA

La obtención de datos de la realidad social es siempre una tarea compleja. Determinar la metodología adecuada es fuente habitual de inquietud y de preocupación científica para el investigador o la investigadora. En nuestro caso la elección era fácil, puesto que pretendíamos dar voz a quienes, tradicionalmente, no la tienen. Para conseguirlo, recurrimos a una metodología y a unas técnicas que potencian las interacciones sociales y permiten la comunicación verbal.

La percepción que los actores sociales tienen de “su” sociedad es producto tanto de las relaciones objetivas que los constriñen como de las situaciones comunicativas que los grupos sociales producen en su interacción, lo que genera símbolos, imágenes y discursos que actúan como elementos conformadores de la visión que los propios actores tienen de la realidad social. Penetrar en las situaciones comunicativas del colectivo de mujeres magrebíes inmigrantes fue el objetivo de esta investigación, tomando como referente las prácticas con las que han organizado su vida cotidiana en el país receptor.

Para conseguirlo hemos optado por aproximarnos a su realidad a través del enfoque cualitativo,<sup>6</sup> que estudia a los sujetos como elementos de un colectivo que ha estado inmerso en un proceso concreto de socialización, sin dar por supuesta ninguna sobresocialización automática, ya sea positiva o negativa, y que potencia las interacciones sociales y permite la comunicación verbal.

En la obtención de los datos hemos optado por la realización de *focused interviews*, que nos posibilitan la obtención de las vivencias y experiencias subjetivas de las mujeres inmigrantes.

El perfil sociodemográfico de las entrevistadas, como se refleja en el cuadro 1, es el siguiente:

viven las mujeres migrantes, la aplicación de esta técnica hubiera sido imposible. Por este motivo, se optó por la entrevista semiestructurada realizada a mujeres diferentes en dos periodos distintos.

<sup>6</sup>Enfoque, como apunta Luis Enrique Alonso (1998: 53), fundamentalmente *motivacional*, en el sentido que le da Schutz al término “motivos” (que buscan las razones que explican la acción de los actores).

- La edad mayoritaria del colectivo de mujeres entrevistadas oscila entre los 20 y los 40 años.<sup>7</sup>
- Son, principalmente, mujeres solteras o divorciadas y casadas que trabajan fuera de casa. Las mujeres casadas que no trabajan fuera de casa están menos presentes en la investigación. Este hecho no significa que sean menos, simplemente es que son menos “visibles”.
- La mayoría proceden del norte de Marruecos. Siguen, en importancia numérica, las mujeres procedentes de Argelia, y luego, a gran distancia, las de Túnez (ver más detalles de las personas entrevistadas en el Anexo).

CUADRO 1  
PERFIL DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS, AÑOS 2000 Y 2010

	<i>Argelia</i>	<i>Marruecos</i>	<i>Túnez</i>	<i>20-30</i>	<i>Más de 30</i>	<i>Soltera</i>	<i>Casada</i>	<i>Divorciada</i>	<i>Total</i>
Año 2000	3	6	3	5	7	5	6	1	12
Año 2010	3	7	2	3	9	9	3	0	12
Total 2000-2010	6	13	5	8	16	14	9	1	24

Fuente: Elaboración propia.

Los informantes clave (asociaciones de ayuda, organizaciones sindicales y mujeres magrebíes universitarias, todas residentes en la Comunidad Valenciana) han jugado un papel decisivo para identificar y seleccionar a las mujeres objeto de la investigación. La pertenencia a una misma cultura de las personas que realizaron las entrevistas, tanto en el año 2000 como en el 2010, facilitó enormemente el trabajo, que de otro modo no hubiera sido posible.

<sup>7</sup> Hay dos excepciones a este perfil genérico que superan los 40 años. Son dos mujeres argelinas, una de 43 y otra de 46 años. La primera de ellas es soltera y vive en España, lejos de la presión social de su país de origen. La segunda es una mujer casada con dos hijos, con 12 años viviendo en España y que emigró durante los efervescentes años de la guerra civil argelina.

ENTRE DOS CULTURAS: EXPERIENCIAS Y ESPERANZAS  
DE LAS MUJERES INMIGRANTES MAGREBÍES

En las sociedades árabe-musulmanas, los vínculos familiares están estrechamente regulados por la ley islámica, que refleja la naturaleza patriarcal y patrilineal de una sociedad basada en los vínculos del patriarcado. Las mujeres, sean madres o hermanas, son las que conducen y reproducen este código que, por otra parte, quisieran cambiar. Las mujeres magrebíes viven la cultura islámica de una forma intensa, constituyen el alma del hogar musulmán, son las transmisoras de valores, actitudes y comportamientos propios de su país. No obstante, el problema de las mujeres árabes, como señala Fátima Mernissi, “no se encuentra en el Islam, sino en la tergiversación de los textos sagrados por parte de los hombres para legitimar la situación de opresión y la ausencia de los derechos de la mujer” (Mernissi, 1996).

Es cierto que en los últimos tiempos, en los tres países magrebíes de los que proceden las mujeres entrevistadas (Argelia, Marruecos y Túnez) se está produciendo un cambio social imparable en relación con las mujeres. Queda lejos aquella época en la que el principal deseo de éstas era formar una familia. Sin embargo, todavía hoy la situación de la mujer en el Magreb pasa por la opresión de una sociedad patriarcal, por las diferencias entre lo que dictan los textos legales y la realidad. Así, la igualdad aprobada en las Constituciones para la esfera pública no encuentra correspondencia con la discriminación de las leyes que afectan al ámbito de lo privado. Además, al no tener acceso a otros bienes culturales que le permitan alejarse de estas discriminaciones, la emigración se convierte en la acción que posibilita a la mujer la superación del desfase entre el deber y el ser (Soriano Miras, 2006: 178).

Para las mujeres, la inmigración supone una incorporación al mercado de trabajo, a los espacios públicos, a la emancipación, que no pasa por el cuestionamiento de su rol como esposa y madre, sino por la simultaneidad de éste con su promoción laboral y cultural, y por la consecución de la libertad de expresión en relación con los estándares de las mujeres occidentales, así como por la obtención



de un trato igualitario por parte de los hombres de su mismo origen cultural.

Es importante destacar que todavía hoy la diferencia entre la población inmigrante magrebí de origen rural y la de procedencia urbana es importante, y representa los dos extremos de un proceso de modernización y occidentalización cuyos rasgos diferenciales pueden detectarse también en el colectivo de mujeres inmigradas a nuestro país. Las mujeres entrevistadas proceden en su mayoría de zonas urbanas y sus niveles de preparación y estilos de vida distan mucho de los predominantes en las zonas rurales y del interior, y sin embargo también emigran.

Los temas y aspectos que se han profundizado en la investigación han girado en torno a la influencia que los modelos culturales del país de origen tienen en las mujeres magrebíes ante su inserción en el país o países de asentamiento, y cómo estas “transmigrantes”<sup>8</sup> desarrollan y mantienen múltiples relaciones, familiares, económicas, sociales, organizativas, religiosas y políticas que atraviesan las fronteras.

A través de entrevistas que podemos denominar biográficas, se reconstruyen los itinerarios y procesos vividos por las mujeres en la experiencia migratoria. En este capítulo presentamos una síntesis de los resultados obtenidos. Son los que tienen un carácter más significativo y reconstruyen los itinerarios y procesos vividos por las mujeres en la experiencia migratoria.<sup>9</sup>

Las Áreas Temáticas sobre las que versaron las entrevistas fueron las siguientes: a) Decisión de emigrar. b) Regularización de la estancia. c) Empleo y estudios. d) Sociabilidad. e) Prácticas religiosas, indumentaria y cultura doméstica. f) El desafío de una sociedad intercultural: la identidad.

<sup>8</sup> Término ligado a la dimensión sociocultural del transnacionalismo, propuesta de análisis de las migraciones desarrollada por la antropología, especialmente por Karen Fog Olwing (1997) en “Hacia una reconceptualización de la migración y de la transnacionalización”. *Estudios Sociales* 109, vol. 30.

<sup>9</sup> En la selección de las Áreas Temáticas se ha seguido, en gran parte, las utilizadas por Eugenia Ramírez Goicoechea (1996). *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

*a) Decisión de emigrar*

Las motivaciones por las que las mujeres abandonan su país son diversas. Las principales son la necesidad económica, el reagrupamiento familiar, los estudios y, en ocasiones, la existencia de una presión familiar excesiva o problemas de carácter personal. Las redes de apoyo juegan un papel, si no decisivo, sí importante en la determinación de emigrar. La estructura y la consistencia de las redes varía en función del país de origen. La red de parientes, amigos, conocidos, etcétera, suele estar extendida por varias zonas de España. En el momento de optar por España, la proximidad geográfica y las facilidades de entrada son importantes en la elección. Los medios de comunicación han desarrollado un importante papel en el imaginario colectivo de la población marroquí, principalmente al ponerlo en contacto con el exterior. En esta difusión desempeñan y han desempeñado un papel crucial las redes de televisión del sur de Europa, que se reciben perfectamente en todo el norte de África. Para el marroquí, en concreto, España antes era como Marruecos y no interesaba; actualmente no sólo es la puerta de Europa, sino que es la propia Europa (Soriano Miras, 2006: 180).

Para salir del país, las mujeres habitualmente utilizan visado de turista o un tipo específico de visado si son estudiantes. Algunas han adoptado formas más arriesgadas, con la utilización de medios y procedimientos clandestinos, y que les suponen desprenderse de sus ahorros y alhajas para pagar el viaje. En algunos casos, suelen tener en España algún pariente o conocido, que les sirve de referencia y apoyo para los primeros días de estancia.

Khadija, informante clave,<sup>10</sup> universitaria, de 35 años, profesora de universidad en su país, explica la situación en la que se encuentran las mujeres inmigrantes a la llegada al país receptor.

Emigración individual existe, pero es muy poca. La mayoría de las mujeres se identifican con un amigo, primo, tío, etcétera. Una especie de apoyo moral, a veces ficticio. Resultado: falla el familiar, le promete

<sup>10</sup> Khadija, además de informante clave que nos puso en contacto con otras mujeres, fue entrevistada también por reunir las características propias de las otras entrevistadas: mujer, marroquí e inmigrante.

trabajo, casa, comida, y a los pocos días la echa a la calle<sup>11</sup> (Khadija, 2000).

Uno de los motivos que impulsan a algunas mujeres a dejar su país no es tanto la situación económica y la búsqueda de un trabajo, como la situación personal y familiar asfixiante en la que se ven sumergidas algunas debido a la situación de presión que viven en el seno de una familia patriarcal, y a la función y condición a las cuales la cultura y la sociedad árabe las tiene confinadas: el matrimonio precoz y la maternidad. Una mujer marroquí, Zineb, casada, con dos hijos, nos explicó de este modo su experiencia:

Me casé a los 14 años, obligada por mis padres, y desde el primer momento mi matrimonio se convirtió en un infierno, debido fundamentalmente a los malos tratos que tuve que soportar. Me divorcio para poder salvar mi propia vida y, lejos de encontrar el apoyo de la familia y de las autoridades, me convierto en una mujer marcada y rechazada socialmente. Me llamaban prostituta. La situación se hace insostenible y tengo que salir del país, dejando allí todo lo que más quería (Zineb, 2000).

En el mismo sentido se manifiesta Laila, marroquí, casada, de 36 años:

Vine a España huyendo de un hombre mayor que quería casarse conmigo y no me dejaba en paz. Vine porque tenía familia aquí. Ahora todos mis hermanos están aquí. Conocí a mi marido, que es marroquí también, y nos casamos en España (Laila, 2000).

Los testimonios de las mujeres inmigrantes magrebíes entrevistadas una década después, en 2010, reflejan una situación mejor. Todas ellas tienen estudios o los están cursando, y algunas ya conocían la lengua antes de comenzar el viaje migratorio (hecho no extraño, sobre todo en Marruecos, por la presencia secular española en el norte del país). La reagrupación familiar fue el cauce a través del que llegaron, en algunos casos, pero en la mayoría lo hicieron solas.

<sup>11</sup> En la transcripción de las entrevistas se ha respetado el modelo discursivo de las entrevistadas. Se cambiaron los nombres de aquellas mujeres entrevistadas que quisieron mantener su privacidad.

En los dos testimonios que se refieren a continuación, ambas mujeres llegaron a España por reagrupación familiar, como es el caso de la marroquí Rachida.

La idea de partir hacia España fue de mi padre. Digamos que en mi caso ha sido como en la mayoría de los casos, de modo progresivo, es decir, primero mi padre, después mis hermanos mayores y finalmente mi madre y nosotras las pequeñas (Rachida, 2010).

O como el caso de la familia de la marroquí Kawtar, que deciden instalarse en España:

Por motivos de trabajo de mi padre, que viajaba mucho por Europa, y finalmente decidieron mis padres instalarse en España. En un principio, nuestra llegada a España era más por visita que por permanecer a vivir aquí, pero como ya he mencionado antes, por motivos de trabajo, mis padres vieron que era más conveniente vivir en España (Kawtar, 2010).

En cuanto a aquellas mujeres que emigran solas, no siempre emprenden este viaje para buscar un trabajo. En varios casos, el motivo de venir a España suele ser para finalizar o complementar los estudios, una estancia por estudios que se alarga y se transforma en residencia temporal o permanente en términos de la Ley de Extranjería. Algunas de nuestras entrevistadas han llegado con becas pero, una vez finalizadas éstas, toman la decisión de permanecer en el país y tienen que *buscarse la vida* para regularizar su situación como residentes. El modo de regularizar su situación es mediante la búsqueda y la realización de trabajos en el sector servicios, en ocasiones no acordes con su formación, pero necesarios para percibir un salario que les permita sufragar los gastos que su estancia en el país genera.

Selma reconoce que su experiencia migratoria ha sido emocionante y llena de oportunidades para su desarrollo personal y profesional.

La verdad, no lo tenía planeado, ya que mi deseo era estudiar en Canadá, pero como me dieron una beca para España y en concreto Valencia, mi padre me aconsejó elegir España por la cercanía, y así fue. Llegué en el año 1998 a Valencia. Los primeros días en cualquier sitio nuevo

pueden ser un poco difíciles. No tuve muchos problemas para adaptarme, pues muchas cosas y tradiciones son parecidas en mi país, yo vengo de Tetuán [antigua colonia española] y allí siempre hemos convivido con los españoles (mis vecinos, mis profes, mis amigos del instituto de bellas artes...) (Selma, 2010).

Zeïneb, tunecina, llegó hace cinco años. Deja muy claro que su objetivo era venir a España a estudiar, y así expone cómo surgió la ocasión de ir a Valencia:

La idea de venir a España [surgió] desde principios del año 2000, cuando nos informaron de las becas de la Agencia Española de Cooperación Internacional y de Desarrollo en una jornada formativa. Siempre he querido hacer un doctorado y tras aquella jornada decidí terminar la carrera en Túnez y seguir mis estudios de doctorado en España (Zeïneb, 2010).

Otras han emigrado por motivos políticos, como es el caso de la argelina Hayat, quien lleva 12 años en España y que emigró durante la época de la guerra civil argelina.

#### *b) Regularización de la estancia*

Uno de los aspectos que destacan en los discursos de las mujeres es la importancia que otorgan a tratar de resolver la situación jurídica de extranjera en el país receptor. Dentro de este discurso, Soriano Miras señala:

Se pueden distinguir tres premisas básicas. En primer lugar, la regularización de la situación jurídica va a permitir al inmigrante el acceso a los recursos sociales del país de acogida: sanidad, educación, vivienda, etcétera. En segundo lugar, se relaciona esta situación con valores tales como la libertad, la seguridad, la independencia, y la superación del miedo inicial. Y en tercer lugar, posibilita el traspaso de fronteras (Soriano Miras, 2006: 180).

En los discursos emitidos están presentes las premisas mencionadas. Es importante destacar que el proceso de regularización es complejo y que requiere esfuerzo y dedicación, teniendo en cuenta

que los procesos burocráticos son engorrosos y las normativas son cambiantes. En efecto, desde 1985 la regularización de las personas inmigrantes ha pasado por diferentes situaciones en el periodo estudiado. Así, en el año 2000 se promulgó la Ley Orgánica de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social (Ley Orgánica 4/2000, del 11 de enero de 2000, Real Decreto 239/2000, del 18 de febrero de 2000), conocida como Ley de Extranjería. Uno de sus mayores logros consistió en la superación del carácter policial de la Ley de 1985. Desde su aprobación, esta ley ha sido objeto de diferentes reformas: las Leyes Orgánicas 8/2000, 11/2003 y 14/2003, y finalmente la Ley Orgánica 2/2009, aprobada el 11 de diciembre de 2009.

Los motivos de la reforma se han fundamentado, por un lado, en la adaptación de la Ley Orgánica a la Constitución, específicamente modificando aquellos artículos que han sido declarados inconstitucionales, relativos a los derechos fundamentales de reunión, asociación, sindicación y huelga restringidos a los inmigrantes con residencia legal; por otro lado, en la necesidad de adaptar el ordenamiento jurídico español relativo a la inmigración a las directivas europeas; finalmente, en la necesidad de adaptar la Ley Orgánica a la realidad migratoria española actual. Esta normativa ha *suavizado* y flexibilizado los requisitos para regularizar la situación jurídica de los y las inmigrantes en relación con la normativa existente a comienzos del siglo XXI.

Las mujeres entrevistadas en el año 2000, que llegaron solas, sin cobijo y sin permiso de trabajo, se refugiaron en el servicio doméstico, la única opción para las personas sin documentación, “sin papeles”. Khadija, informante clave, comenta al respecto:

La mujer inmigrante se encuentra en España con una Ley de Extranjería restrictiva y represiva. Un obstáculo enorme para su integración en el país. En parte debido a la vigencia de esta ley, y en parte también debido a que es el único sector donde se les conceden permisos de trabajo, 75% de las mujeres inmigrantes se ven abocadas a trabajar en el servicio doméstico, desempeñando trabajos muy por debajo de sus capacidades profesionales. Sin embargo, no tienen otra opción (Khadija, 2000).

De las mujeres entrevistadas en 2010, sólo dos llegaron a España por reagrupación familiar y así consiguieron regularizar su situación. Es el caso de la marroquí Kawtar, de 20 años:

He venido con toda mi familia a España, con el visado de turista, pero después de haber tomado la decisión de permanecer aquí, mi padre contrató a un abogado y puso en marcha el proceso para que obtengamos la residencia. (Kawtar, 2010).

En cambio, algunas de las mujeres entrevistadas nos comentan que el trabajo doméstico, a través del llamado Régimen de Hogar de la Seguridad Social, ha sido su fórmula para poder regularizar su situación en España como residentes, tal como ocurrió en la regularización extraordinaria masiva de 2004. Así lo hicieron varias mujeres inmigrantes y con esto pudieron pasar de tener un estatus de estudiantes a disponer de permiso de residencia y trabajo. Actualmente, la ley permite a las inmigrantes que hayan finalizado sus estudios y hayan permanecido en el país con permiso de estancia por estudios un mínimo de tres años solicitar la autorización de residencia y trabajo, siempre que dispongan de una oferta de trabajo. La argelina Fedwa se acogió a una de las regularizaciones extraordinarias:

A través de la regularización que se produjo en España, me costó mucho reunir los requisitos, como el contrato de trabajo, etcétera, para lograr normalizar mi situación (Fedwa, 2010).

No ha sido el caso de Zeïneb, que lleva cinco años en España renovando la autorización de estancia por estudios, con las complicaciones que supone reunir todos los requisitos y documentos. Cuando a alguien se le acaba la beca, sólo puede trabajar un máximo de 20 horas semanales con un permiso especial. Pero, evidentemente, es difícil encontrar un empleador que ofrezca un trabajo a una mujer inmigrante con permiso de estudios, habiendo muchos inmigrantes con permisos de residencia y trabajo en regla.

No he tenido la experiencia de ser irregular, sigo con residencia de estudiante, se renueva con aprobar cada curso o prorrogar tiempo de investigación. Pero cada año se hace más difícil, porque hay documentos que ya no tengo, como el certificado de beca. Aun así, tramitarlo

desde la universidad sigue siendo ventajoso. Llevo ahora cinco años en España y lo que no me gusta es la espera ante la oficina de extranjería, es cuando se me ocurre o dejar para siempre este país o ser española ya. Al llegar mi turno todo esto se desvanece (Zeineb, 2010).

El matrimonio es otra de las estrategias utilizadas para regularizar la situación y evitar situaciones complicadas y complejas. El testimonio de la marroquí Nassima lo confirma. Se casó con un español, y de este modo pasó de tener tarjeta de estudiante a poseer tarjeta comunitaria y a regularizar su situación. A partir de ahí encontró la estabilidad que antes no tenía por estar en una situación que la obligaba a realizar trámites administrativos continuamente.

Los primeros seis meses del año 2005, que es mi estancia como becaria, se gestionó mi tarjeta de estudiante que caducaba en septiembre [...], tramité mi matrícula en la universidad y solicité la renovación de mi NIE de estudiante, y así fue durante cuatro años. [...] De momento tengo tarjeta comunitaria, ya que mi marido es español (Nassima, 2010).

### *c) Empleo y estudios*

El servicio doméstico, en toda su variedad y amplitud de tareas, ha sido y es todavía hoy un yacimiento de empleo importante para las mujeres inmigrantes. La mayoría de las mujeres entrevistadas en el año 2000 trabaja en el servicio doméstico, aunque su nivel formativo les podía permitir optar a otros puestos de trabajo más cualificados. Residen en zonas urbanas. Prácticamente éste es el único sector al que tenían acceso. Si son solteras, están internas, y si son casadas, están externas. Debido a la estructura ocupacional de España, la obtención de empleo para la mujer es mucho más fácil que para el hombre.

En la inmigración femenina magrebí entra en juego un doble sistema que tiene al género como centro: el que se da en sus propios países de origen con la feminización de la pobreza, y el de las sociedades receptoras con la oferta de trabajos precarios para las mujeres inmigrantes. A esta situación ha contribuido, básicamente, la creciente y continuada incorporación de las mujeres españolas al mercado laboral, que ha supuesto un aumento de la oferta de



empleo dirigida a la población femenina extranjera para realizar las tareas domésticas que no hace la mujer autóctona. Las condiciones de trabajo no suelen ser las óptimas, pero salvo alguna excepción, como uno de los relatos que presentamos, la situación es similar a la de las mujeres españolas.

Khadija, continuando con el discurso iniciado en el apartado anterior, insiste en la importancia del servicio doméstico como yacimiento de empleo:

El servicio doméstico se convirtió en una válvula de escape para los contingentes inmigratorios femeninos que llegaban a las ciudades españolas, pero también recogían a aquellas mujeres, incluso cultas, que no encontraban trabajo en otras ocupaciones, como dependienta en algún comercio, grandes superficies, oficinas, etcétera (Khadija, 2000).

Una de las mujeres marroquíes nos cuenta sus primeros días en España:

Quando llegué a España no tenía dinero ni sitio a dónde ir. Una mujer me ofreció que trabajara para ella limpiando y fregando su casa. Acepté porque no tenía a dónde ir. Mi horario era de 6 de la mañana a la 1 de la madrugada. Tenía que comer de pie y no me pagaban nada, sólo me daban la comida, la cena y la cama. Un día me dio un dolor muy fuerte en el costado que luego resultó ser una apendicitis. Le dije a la señora que no podía trabajar, y ella me dijo que si no trabajaba que me echaba. No tuve más remedio que seguir trabajando hasta que me caí al suelo por el dolor. Entonces mi señora me puso en un taxi con todas mis cosas y le dijo al taxista que me llevara al hospital. Me operaron [...] Mi señora negó que me conocía y también negó que había estado trabajando en su casa. En ese momento fue cuando me pusieron en contacto con Cruz Roja y Cáritas (Latifa, 2000).

En cambio, a las mujeres magrebíes entrevistadas en 2010 que poseen un nivel de preparación superior y tienen un mayor capital social que las anteriores (mayor nivel de estudios, familias con mejores recursos económicos, redes *amicales* en el país receptor mejor situadas socialmente, etcétera) se les abren mejores horizontes laborales y ya el servicio doméstico no es la única alternativa de empleo. Las dos jóvenes entrevistadas cuyos testimonios se exponen a continuación

vinieron reagrupadas y están preparando sus carreras universitarias en Valencia. Conseguir un título de licenciatura española es una vía que facilita encontrar un trabajo. Kawtar estudia farmacia y Rachida está en tercero de derecho. Esta última compagina los estudios con un trabajo en una empresa de seguros.

Desde hace dos años trabajo como comercial y tengo intenciones de proseguir mi vida laboral en la misma compañía, aunque lógicamente, por el nivel de estudios, será en otro puesto (Rachida, 2010).

Las ofertas de empleo que existen para mujeres inmigrantes magrebíes con estudios universitarios están relacionadas, a menudo, con las organizaciones no gubernamentales que trabajan en las áreas de cooperación al desarrollo con países árabes, la inmigración... Un nicho de empleo importante es el de la traducción. Varias de las mujeres entrevistadas han encontrado trabajo en diferentes sectores como traductoras (juzgados, entidades bancarias, hospitales, etcétera). Es el caso de la marroquí Selma, que trabaja como traductora e intérprete.

Llevo ocho años trabajando como traductora e intérprete en las dependencias judiciales, y de momento me conformo con mi trabajo, más bien me identifico con él, que no es un trabajo muy bien remunerado, pero me encanta (Selma, 2010).

La crisis económica que actualmente está viviendo España y que ha generado cinco millones de desempleados ha afectado también a las mujeres inmigrantes. Una de las mejores formas de buscar activamente un trabajo supone acceder a algún tipo de formación profesional adecuada a su perfil educativo. Es lo que hizo Nassima, que dejó sus títulos universitarios superiores de lado y buscó una formación profesional práctica en gestión administrativa para ampliar sus horizontes de inserción laboral. Además, ahora que tiene tarjeta comunitaria tendrá más oportunidades de encontrar un empleo.

[...] estoy buscando alguna oferta de empleo relacionada con la última formación que hice: contabilidad, administración, recepción y comercio. La verdad es que es una experiencia interesante, siempre es oportuno añadir experiencias y enriquecer la formación y el currículum, así una

persona puede promocionarse mucho mejor en el mercado laboral (Nassima, 2010).

*d) Sociabilidad*

Las relaciones sociales y personales de las mujeres entrevistadas en el año 2000 y en el 2010 han cambiado. En el caso de las primeras, la relación con el entorno, en general, era escasa, sobre todo en las mujeres que trabajaban internas en el servicio doméstico con horarios prolongados. El aprendizaje del castellano les cuesta mucho, lo que dificulta todavía más, si cabe, las posibilidades de relacionarse. La lengua es una de las primeras barreras con las que se enfrenta la persona a la hora de establecer relaciones. No es un problema específico de la mujer, también atañe a los hijos e hijas y a los hombres. Sin embargo, el marido y los hijos pueden mantener una serie de relaciones sociales que les facilitan y ayudan mucho más desde el principio, en el aprendizaje del idioma, mientras que la mujer que no trabaja fuera de casa limita sus relaciones al ámbito familiar, retrasando así su conocimiento de la lengua. Hay que tener en cuenta que ésta era la situación habitual de las mujeres reagrupadas que no trabajaban fuera del hogar y estaban dedicadas a su familia. El desconocimiento del idioma les provoca una gran inseguridad ante la sociedad receptora, lo que potencia un aislamiento cada vez más intenso, que dificulta su integración.

Los programas de aprendizaje no llegan a estas mujeres, por falta de difusión o porque el grado de alfabetización que tienen las imposibilita para asistir a las clases de lengua. Otras dificultades que tienen las mujeres casadas y con hijos para asistir a las clases son los horarios (no pueden dejar a los hijos e hijas), y en ocasiones, la sobrecarga de trabajo que soportan. Una de las estrategias que emplean estas mujeres para salir de su incomunicación es la utilización de sus hijos e hijas como intérpretes

La situación de las mujeres que vienen solas es diferente. Tienen un nivel cultural superior a las anteriores y tienen más posibilidades de relacionarse con gente del país, por motivos de trabajo o por estudios. También algunas, las menos, suelen asistir a la mezquita a recibir lecciones de castellano, o a alguna organización no lucrativa

que organiza cursos específicos. Otras, mujeres jóvenes y solteras, muestran un interés relativo en aprender la lengua. Les basta con adquirir unos conocimientos básicos que les permitan comunicarse y expresarse para darse por satisfechas. Muy pocas han asistido o asisten a clases. Habiba, divorciada de 38 años y con un hijo, dice:

Sabemos pedir trabajo cuando no lo tenemos, comida si estamos en una cafetería, pan, agua, café; es lo más importante, lo demás sobra. Aquí estamos sólo para trabajar, hablamos lo suficiente español (Habiba, 2000).

La mayoría de las entrevistadas en 2010 habla castellano. Algunas lo aprendieron en tiempo récord. Siendo niñas reagrupadas por su familia, tuvieron que incorporarse y adaptarse rápidamente al sistema escolar español. La marroquí Kawtar dice:

Lo aprendí a lo largo de mi estancia aquí. Como he venido muy pequeña, no me resultó muy difícil, puesto que el castellano no es un idioma muy difícil de aprender y además contaba con el francés que había aprendido en el colegio (Kawtar, 2010).

Otras han llegado a España ya con un bagaje lingüístico, como es el caso de la marroquí Houda:

Soy licenciada en filología hispánica por una universidad marroquí. Sabía hablar perfectamente el castellano antes de llegar a España. Esto la verdad me ayudó mucho para integrarme en la sociedad española, moverme, buscarme la vida, estudiar, conocer gente de aquí, enterarme de lo que pasa a mi alrededor, asistir a actividades culturales... (Houda, 2010).

Con respecto a la relación con personas del sexo contrario, al venir solas, en el momento de relacionarse, algunas desconfían de los hombres marroquíes por el posible control social que pueden ejercer, y de los españoles, por miedo a ser engañadas o humilladas. Otras, en cambio, piensan en el matrimonio como estrategia de inserción en la sociedad receptora. Algunas, las más tradicionales, buscan un marido magrebí, musulmán. Otras son más progresistas y lo quieren extranjero, español o francés. Manifiestan que desean

casarse, no sólo vivir en pareja. Khadija interpreta este deseo del siguiente modo:

Yo, siendo de su país, teniendo la misma cultura que ellas, las entiendo. A muchas mujeres que tienen el miedo de volver a su país les parece más seguro desarrollar estrategias evidentes, como casarse y no juntarse. Porque vivir en pareja es algo accidental para ellas. Además, como dicen, “el hombre, sobre todo el español, que sea feo o guapo, viejo o mayor, lo que quiere de una mujer, sobre todo la extranjera, es la cama, nada más”. Ven a sus madres frustradas, es la educación sexual que han recibido. Además, ésta no existe entre los árabes. No se habla nunca en casa de sexo. Es un tema tabú. Al final la deja y se va con otra, y si lo deja le hace chantaje, y la denuncia. Por ello optan por el casamiento, no quieren vivir en pareja (Khadija, 2000).

En cuanto a las mujeres entrevistadas en 2010, la mayoría muestran ser personas con relaciones sociales abiertas; aseguran tener relaciones de amistad con los españoles e incluso con gente de otras nacionalidades. Su sistema social de apoyo para la inserción es mayor que el de las mujeres entrevistadas en el año 2000. Este sistema es entendido como “el conjunto de recursos humanos no formalizados en los que la inmigrante confía para obtener algún tipo de ayuda encaminada a la provisión de la satisfacción de sus necesidades” (Martínez, 1996, citado por Soriano Miras, 2006: 183).

Respecto a su vida social, son mujeres extrovertidas, cultas. Se relacionan con españoles y mantienen una vida social activa: salen con amigos, van al cine, asisten a actividades culturales o festivas, etcétera. Presentamos a continuación dos testimonios que muestran estas relaciones *simétricas* de amistad, con personas de nacionalidad española. Así lo manifiestan Kawtar y Houda:

Sí, tengo muchas amistades españolas y de otras nacionalidades, y la relación con ellos es muy buena, quedamos para estudiar, salir... (Kawtar, 2010).

Tengo muchos amigos y amigas españoles y seguramente muchos más que amigos marroquíes o magrebíes. Posiblemente porque me movía en círculos de estudiantes desde que vine a España. Por eso mis pocos amigos y amigas compatriotas son igualmente estudiantes y solteros

en su mayoría. No conozco familias de inmigrantes marroquíes o magrebíes (Houda, 2010).

En ocasiones, tener una pareja de origen árabe se convierte en una fuente de control y limita las relaciones sociales con los españoles, sobre todo si es de una mentalidad conservadora. En un intento de protección, e incluso de apropiación de la novia, el magrebí se vuelve celoso, posesivo y controlador, empieza a ver a los amigos y a las amigas de su novia con ojos críticos y selectivos, y a partir de ahí empiezan las famosas frases: “Esta amiga no te conviene”, “No es de tu estilo” “¿Por qué te llama ese hombre?”, “¿Por qué te saluda?”... Parece paradójico que, siendo mujeres libres, valientes e independientes que han afrontado por sí mismas una experiencia migratoria dura y que se han desarrollado personal y profesionalmente, algunas inmigrantes se sometan a la voluntad de sus parejas de origen árabe. Otras, afortunadamente, se dan cuenta a tiempo y acaban con algo que les recuerda las relaciones discriminatorias y patriarcales de la sociedad de origen.

Zeïneb, una mujer muy extrovertida y abierta socialmente, vio su círculo de relaciones sociales reducirse por la intervención de su novio conservador de origen árabe; lo permitió por amor, hasta que un día decidió dar por finalizada la relación.

Soy una mujer joven, que me gusta ir de copas y hablar con todo el mundo. Mi ex pareja tiene mucho que ver también con ciertas rupturas con mis amistades. Haciendo estudios de género, conozco gente cuya vida y orientación sexual son difíciles de entender por la comunidad musulmana conservadora a la cual pertenecía mi pareja. Me alejé de ciertas personas para evitar choques culturales. Al final no me siento integrada en la comunidad musulmana en España, hablan de salafismo, de obligación de la llevar velo, y censuran mis anhelos de libertad e igualdad (Zeïneb, 2010).

#### *e) Prácticas religiosas, indumentaria y cultura doméstica*

En este apartado recogemos, además de lo estrictamente religioso y/o perteneciente al ámbito de las creencias, las prácticas culturales domésticas, ya que los aspectos religiosos en el Islam, como sucede

en otras religiones, se manifiestan en más espacios que los propiamente destinados al culto y a las creencias.

El Islam confiere no sólo una identidad religiosa,<sup>12</sup> sino también una identidad cultural, porque penetra en casi todos los órdenes de la vida cotidiana (Lacomba Vázquez, 2001: 300-301). Con todo, la dimensión religiosa no es la única que conforma la identidad de los y las inmigrantes magrebíes, aunque muchas veces se tiende a exagerarla a la hora de aproximarse a la identidad de los magrebíes y al grado de su integración en España (El Khamsi, 2003: 183).

En este apartado se reflejan las opiniones de las mujeres en relación con las prácticas religiosas propias de su cultura, a la indumentaria diferente que algunas emplean, a la cultura doméstica y a la celebración de las fiestas tradicionales en el ámbito privado.

### Prácticas religiosas

Cuando se les pregunta sobre su adscripción religiosa, las entrevistadas no mencionan a Alá o a Mahoma; el discurso que emerge sobre este tema es el relacionado con las costumbres y la celebración de las fiestas como el Ramadán y la fiesta del cordero (Ayd el Kebir). Con respecto a las prácticas religiosas, tanto las mujeres inmigrantes entrevistadas en 2000 como las de 2010 nos confiesan que, siendo o no practicantes, no comen cerdo ni beben alcohol, y además suelen practicar el ayuno en el mes de Ramadán.

Lamia, tunecina, universitaria, soltera, es practicante. Comenta las dificultades encontradas en relación con la comida y las prácticas religiosas:

Una de las dificultades que tengo es a la hora de las comidas, como en el Islam está prohibido comer carne de cerdo, yo no puedo comer los platos preparados porque casi todos contienen cerdo. Esto me supone cocinar todos los días [...] Pero una puede vivir sin la comida rápida, aunque es más práctica y te ahorra tiempo. Además, al venir a España

<sup>12</sup> Sobre el tema del Islam en relación con la inmigración, véanse: Joan Lacomba Vázquez (2001). *El Islam inmigrado. Transformaciones y adaptaciones de las prácticas culturales y religiosas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, y Bernabé López García (2002). "El Islam y la integración de la inmigración social". *Cuadernos de Trabajo Social*, vol. 15: 129-143.

he encontrado dificultades para realizar la oración, como hay que hacer cinco oraciones al día determinadas por el nacimiento del sol, no era fácil saber los horarios aquí. Después de pasar unos días, un chico marroquí me dio la dirección del centro islámico y allí conseguí los horarios y allí puedo realizar mi oración del viernes. Guardo el Ramadán, yo no tengo dificultades porque soy estudiante, pero otras mujeres que trabajan sí la tienen (Lamia, 2000).

Efectivamente, trabajar dificulta cumplir con la práctica de los preceptos de la religión. Aziza, argelina, dice:

Practico sólo la mitad [...]. Mis condiciones de trabajo no me permiten hacer las oraciones. Celebro las fiestas cuando me entero y cuando es posible. Cuando no estás con la familia no es lo mismo. Pueden pasar las fiestas sin darme cuenta (Aziza, 2000).

En este tema coinciden las mujeres entrevistadas en 2010, sobre todo las más jóvenes y solteras, que incluso confiesan que si bien no son muy practicantes, al menos intentan cumplir con el ayuno del mes de Ramadán. Reconocen que la práctica de las oraciones es difícil de mantener con el ritmo de vida en España, por eso cumplen más con el Ramadán. Así lo dice Nassima:

Practicante 100% no lo soy, porque a veces mi vida laboral no me permite practicar algunas reglas, como la oración, ya que siempre empiezo a rezar, pero nada más me cogen en un trabajo, no puedo seguir, el horario se me acumula y se pierde la continuidad, pero sí es cierto cuando puedo rezar. [...] Me considero musulmana según mis posibilidades (Nassima, 2010).

Es importante destacar de los discursos emitidos que las mujeres magrebíes que han alcanzado el objetivo que perseguían en su proyecto migratorio mantienen su identidad religiosa en un proceso continuo de ajuste, a través de la secularización que experimentan en su relación con la sociedad receptora.

### Indumentaria

La forma de vestir de la mayoría de las mujeres inmigrantes entrevistadas es moderna y parecida a la española; por este motivo, casi



todas ellas pasan inadvertidas en las sociedades occidentales, ya que su imagen no difiere de la de las mujeres autóctonas. La mayoría manifiesta que llevaba este tipo de vestimenta moderna en el país de origen antes de llegar a España. Sin embargo, algunas de las mujeres llevan el pelo cubierto, y aunque sean una minoría, lógicamente son más visibles. Hemos consultado a las mujeres inmigrantes sobre esta diversa forma de vestir con pañuelo.<sup>13</sup> Una de las argelinas entrevistada en 2000, Aziza, tuvo que ponerse el velo para protegerse de los islamistas durante la guerra civil en la década de los años noventa. Una vez aquí en España, con menos de dos años de estancia, se lo quitó. Ahora se ha teñido de rubia y no lleva velo.

Allí tuve que ponerme el *hijab* (velo) para evitar problemas y pasar desapercibida. Me ponía un velo negro y no se podía ver ni un mechón de pelo. Es un modelo importado del Irán, no magrebí. Mis hermanas y cuñadas no lo han hecho, pero yo vivía en una zona llena de “hermanos musulmanes”. Tuve que prescindir del maquillaje (Aziza, 2000).

Para las entrevistadas, la percepción que tienen los españoles de las mujeres que llevan pañuelo no es la misma que la de las mujeres magrebíes que no lo llevan. Las que lo llevan son conscientes de la imagen que tienen de ellas los españoles. La tunecina Lamia, de 25 años, entrevistada en 2000, viste a la manera occidental, pero lleva pañuelo.

<sup>13</sup> El significado del velo o pañuelo para las mujeres musulmanas que lo llevan se plasma en los siguientes versículos del Corán; en la sura 33, versículo 59: “¡Profeta! Di a tus esposas, a tus hijas, a las mujeres creyentes, que se ciñan los velos. Ése es el modo más sencillo de que sean reconocidas y no sean molestadas. Dios es indulgente, remisorio”. En Juan Vernet (traducción y notas) (1983). *El Corán*. Barcelona: Planeta, p. 443. Y en la sura 24, versículos 30-31: “Di a los creyentes que lleven los ojos bajos y oculten sus partes. Eso será más conveniente para ellos. Dios está informado de lo que hacen. Di a las creyentes que bajen sus ojos, oculten sus partes y no muestren sus adornos más que en lo que se ve. ¡Cubran su seno con el velo! No muestren sus adornos más que a sus esposos, o a sus padres, o a los padres de sus esposos, o a sus hijos, o a los hijos de sus esposos, o a sus hermanos, o a los hijos de sus hermanos, o a los hijos de sus hermanas, o a las mujeres, o a los *esclavos* que posean, o a los varones, de entre los hombres, que carezcan de instinto, o a las criaturas que desconocen las vergüenzas de las mujeres; éstas no meneen sus pies de manera que enseñen lo que, entre sus adornos, ocultan. Todos volveréis a Dios, ¡oh, creyentes! Tal vez seáis bienaventurados”. *Ibid.*, p. 364.

Como llevo el pañuelo puesto, la gente me mira por la calle como si fuera de otro mundo y me molesta. A veces comentan creyendo que no entiendo el castellano. Creo que cada persona tiene el derecho de hacer lo que le convenga. Por ejemplo, veo jóvenes en la calle que tienen el pelo teñido de azul o verde y nadie les mira con extrañeza. Esta actitud de la gente no me importa mucho, porque siempre me digo que después de unos meses me vuelvo a mi país. Aun así me siento discriminada (Lamia, 2000).

En relación con el mercado laboral y las posibilidades de encontrar empleo, si las mujeres musulmanas que no se cubren la cabeza aseguran que les cuesta encontrar un trabajo en España, tal como vimos en apartados anteriores, las que llevan el pañuelo lo tienen aún más difícil. Kawtar, estudiante marroquí de farmacia que lleva pañuelo, dice:

En parte, creo que sí, sobre todo en el campo referente al empleo. He conocido casos de chicas que llevan pañuelo, universitarias o con títulos, que por el hecho de llevar velo no se les ha contratado, y se ha utilizado este argumento para no contratarlas. En cambio, el hombre lo tiene más fácil, en este aspecto, por eso yo me pregunto: ¿quién nos priva de nuestra libertad, la mala imagen o los prejuicios que tienen la gente de nosotras que llevamos el velo, o el velo en sí? (Kawtar, 2010).

Nassima afirma con contundencia que es impensable que en España las mujeres musulmanas con pañuelo consigan un trabajo en el que estén expuestas al público.

Sí. Una mujer que lleva velo, por muy inteligente que sea, que sepa muchos idiomas, que tenga nivel de estudios muy alto y títulos y formación profesional, es decir, muy bien capacitada, nunca tendrá trabajo de cara al público, ni en oficinas, ni en empresas. Las mujeres con velo tienen que elegir entre velo o inserción laboral. Muchas veces me preguntan en las entrevistas que si soy musulmana, que si llevo velo, etcétera. Yo no llevo velo, no tengo problema, ¿pero qué pasa con las chicas que llevan velo? (Nassima, 2010).

De la misma opinión es la tunecina Hasna. Reagrupada también por su padre hace 13 años, terminó la carrera de filología francesa en la

Universidad de Valencia y tiene las mismas esperanzas de conseguir un buen puesto de trabajo, sobre todo ahora que está completando su formación académica con una maestría y un doctorado en traducción. Sin embargo, es consciente de que llevar el pañuelo le puede suponer algún obstáculo a la hora de acceder a un puesto de trabajo. Sobre las posibilidades de encontrar un buen empleo dice:

Pues espero que sean muchas porque creo que estoy bien preparada, pero supongo que habrá alguna que otra dificultad porque soy una chica que lleva el pañuelo (Hasna, 2010).

Con respecto a la obligatoriedad existente en la doctrina islámica de llevar la cabeza cubierta además del cuerpo, hay una diversidad de opiniones al respecto. Como ejemplo presentamos dos opiniones diferentes: de dos mujeres entrevistadas en 2010, una lleva pañuelo y otra no. La primera de ellas, la marroquí Kawtar, opina que debe ser una decisión personal que merece ser respetada, pero que para ella es obligatorio según sus creencias. Se muestra orgullosa de llevar el pañuelo en España por propia voluntad y elección.

Pienso que este tema depende de las creencias y las convicciones de cada uno. Personalmente, pienso que sí es obligatorio en la creencia musulmana y yo lo llevo porque me considero musulmana y he tenido que enfrentarme a obstáculos a lo largo de mi vida académica para defenderlo, a pesar de la polémica que supone el velo para las mujeres árabes y también occidentales. Pienso que el velo, al igual que cualquier otro símbolo religioso, debe ser respetado y que lo lleve quien se sienta libre llevándolo (Kawtar, 2010).

En cambio, las que no llevan pañuelo, como Houda, marroquí de 33 años, no lo consideran obligatorio; tampoco lo ven como símbolo de sumisión y manifiestan respeto por la elección de aquellas que lo llevan. Houda piensa que el tema se ha politizado y se ha convertido para muchas mujeres en un símbolo de identidad y de reivindicación de sus creencias:

No considero obligatorio llevar el velo. La fe está en el corazón. El velo no es una prueba de ser buena persona o buen practicante. No creo que el velo sea un símbolo de sumisión, tal como afirman algunos. Al

contrario, la mayoría que lo llevan no se consideran a sí mismas mujeres sumisas. Es más bien un símbolo de identidad, un acto de toma de conciencia y de reivindicación de una identificación con un grupo determinado. En esta era global, asistimos a un aumento de número de mujeres con velo, y eso es porque el velo se ha politizado (Houda, 2010).

En este sentido opina también Nassima, quien considera que cubrirse la cabeza no es obligatorio, pero cree que es fundamental respetar la elección y la libertad de quien quiere llevar el pañuelo:

Respeto a las mujeres que llevan el velo. Esto es importante, para no confundir el derecho del velo con la falta de libertad personal. Creo que llevarlo o no es cuestión de libertad y elección personal. Personalmente, conociendo la historia del velo y cómo surgió, no creo que en este siglo sea obligatorio. Las causas y las circunstancias en que surgió por primera vez no son las mismas de ahora. Pero vuelvo a insistir, si una mujer quiere llevar velo, ¿por qué no?, si hablamos de democracia, libertades, y que cada uno hace lo que le apetezca con su cuerpo, tenemos que ser justos y razonables a la hora de juzgar (Nassima, 2010).

Las mujeres entrevistadas, tanto si se cubren la cabeza como si no, son conscientes de la imagen negativa que tiene la sociedad occidental ante las personas que llevan pañuelo, y son muy críticas ante esta situación. Tratan de explicar la actitud de rechazo y hostilidad de los españoles hacia las mujeres que llevan velo por el miedo a la diferencia. Consideran que este miedo ha aumentado más a raíz de los actos terroristas en Nueva York, Madrid, Casablanca, etcétera, y que desgraciadamente han perjudicado al Islam y a los musulmanes. La marroquí Houda comenta:

Hay mucha hostilidad hacia el velo. En España además se tiende a generalizar todos los tipos de velo y a considerar a las mujeres que llevan velo como mujeres sumisas y víctimas. Habría que escucharlas, darles la oportunidad para defender su opinión y su actitud. Las polémicas que se han desatado alrededor del tema del velo en Francia y en España reflejan la islamofobia que reina en Europa, el miedo al otro y la hostilidad a la inmigración (Houda, 2010).

## Cultura doméstica y fiestas tradicionales

Las mujeres entrevistadas siguen manteniendo la tradición de su país en el espacio privado. Si en el espacio público se produce una identificación con la población autóctona en la búsqueda constante del estatus de ciudadanía que les ha sido negada por nacer en otro país, en los espacios privados emergen con fuerza sus raíces, al identificarse con las procedentes de su país en costumbres, fiestas tradicionales, gastronomía, etcétera. En cuanto a la celebración de las fiestas tradicionales, hay una diferencia importante entre las mujeres que viven con sus familiares y las que viven solas o comparten casa con personas autóctonas.

Así, las inmigrantes que viven con su familia en España mantienen las costumbres gastronómicas y celebran las fiestas. Una de las mujeres entrevistadas comenta al respecto:

Además de hacer el Ramadán, celebramos las fiestas como en Marruecos. Hacemos el Aid el Kebir. Hay gente que mata corderos, hay una fiesta, vamos al campo. Se come lo que se puede y lo que sobra lo das a otras personas, no lo vas a guardar todo el mes... Celebramos también el Milud, hacemos un desayuno especial y felicitamos a la gente. También celebramos la Ashora (Latifa, 2000).

En cuanto a las mujeres que emigran solas, que son solteras que viven solas o comparten piso, estando lejos de la familia no guardan igual las tradiciones de su país ni celebran igual las fiestas. Houda, que lleva nueve años en Valencia, comenta:

Las fiestas de mi país pasan desapercibidas en mi hogar. A veces me reúno con algunas amigas y preparamos alguna comida para festejar la fiesta del cordero o el fin de Ramadán, pero no es igual que en tu país con tu familia, y con el ambiente de fiesta que se vive ahí. La mayoría de inmigrantes magrebíes que viven en familia aquí festejan las fiestas como Dios manda, preparando los platos típicos y todo. Mis amigas estudiantes y yo la verdad echamos de menos el ambiente de fiestas tradicionales. Pero ya me he acostumbrado (Houda, 2010).

Cuando las pueden celebrar, las fiestas tradicionales se convierten en la excusa perfecta para las mujeres inmigrantes para reunirse,

reencontrarse con los compatriotas y romper un poco la rutina del trabajo o de los estudios.

Esta dualidad existente entre las costumbres de su país y los nuevos estilos de vida de la sociedad receptora está generando un nuevo perfil de mujeres inmigrantes: el de personas con una identidad mestiza y en proceso de construcción continua. Viven su experiencia migratoria desde la interculturalidad, porque se permiten “contagiarse” de costumbres nuevas, se dejan empapar de nuevas culturas, y con ello se enriquecen cultural y personalmente. Este enriquecimiento se refleja, por ejemplo, en sus experiencias gastronómicas, en las que realizan una fusión de las dos culturas. Éste es el testimonio de la tunecina Zeïneb:

Siempre pensé que soy muy nacionalista, pero comparándome con mi compañera de piso tunecina, me doy cuenta de que tantos años en España cambiaron mis costumbres. Me gusta la multiculturalidad, me gusta probar cosas nuevas, soy estudiante del mundo y mi mesa es el reflejo de esta mezcla. Me prefiero así, sin fronteras en mis costumbres, abierta a todo. Hago la paella pero en lugar de arroz bomba echo cuscús. Preparo el tajine marroquí con ingredientes tunecinos, acompaño la tortilla española con pan árabe, desayuno croissant francés pero a la plancha como los españoles (Zeïneb, 2010).

Houda nos describe esta búsqueda incesante de la esencia y del sabor del país de origen:

En cuanto a la gastronomía, pues como mi madre no me enseñó a cocinar porque su obsesión era que dedicara tiempo a estudiar, el resultado es que, viviendo lejos de la familia, me tuve que buscar la vida para prepararme la comida. Ahora me considero una buena cocinera improvisadora. Cocino improvisando platos diferentes inventados por mí que tienen sabor magrebí pero un toque internacional. Parece que ahí está el origen... Siempre acabo echándoles comino, pimienta, canela, a la mayoría de los platos. Me gustan mucho las especias. Me recuerdan los sabores y olores de mi país (Houda, 2010).

En cuanto a los roles entre ambos sexos en el seno del hogar, la experiencia de vivir en un país diferente favorece el proceso de alteración de las costumbres y las actitudes basadas en la diferenciación de los

roles de género, lo que conduce a un comportamiento que tiende a mayor igualdad y coparticipación. La necesidad de trabajar fuera del hogar, compaginar tareas domésticas con la educación de los hijos, compartir vivienda con personas de diferentes culturas, constituyen los factores desencadenantes que aceleran dicho proceso. Kawtar, que vive con sus padres y sus hermanas en España, una familia que ha sido reagrupada por el padre, nos comenta que aunque la madre es ama de casa, las tareas en el hogar se reparten de forma igualitaria y cuentan con la participación del padre.

En mi casa, como ya he dicho antes, se practica la religión musulmana, y como buenos practicantes, también cumplimos con la igualdad entre ambos sexos. Mi padre trabaja y mi madre es ama de casa, pero cuando están ambos en casa se reparten la faena e incluso hay veces que se encarga de la faena mi padre (Kawtar, 2010).

Las mujeres inmigrantes solteras y que viven solas o en pisos compartidos no experimentan una división sexista de los roles domésticos. Sin embargo, gracias a su experiencia migratoria que les permite convivir con diferentes personas, están más preparadas para tener en el futuro una relación de pareja y familiar caracterizada por la igualdad, la comprensión y la coparticipación. Así lo ve Houda:

En todos los años que he vivido en España, vivía en pisos compartidos con españoles y otras nacionalidades más. Ha sido una convivencia en la cual reina el respeto, la coparticipación en las tareas del hogar. He aprendido mucho gracias a esta experiencia y me gustaría que el día que forme una familia, que no haya una distribución sexista en las labores del hogar (Houda, 2010).

La argelina Naima, soltera que vive sola en Valencia, nos asegura que estas ganas de vivir libremente y no dejarse someter en un entorno sexista la han llevado a tomar la decisión de quedarse en España y vivir de una forma diferente a la de su país.

Bueno, yo vivo sola y me considero muy independiente y luchadora. Mi libertad encima de todo. Yo no he salido de mi país por hambre o por asuntos políticos (debo recordar mis más profundos respetos a los que han sido obligados a desplazarse por razones que he mencionado ante-

riormente. Nadie se va de su país porque le da la gana: cada uno tiene sus motivos). Tenía todas las ventajas que una mujer puede aspirar, pero me sentía frustrada en una sociedad machista: tengo una mentalidad muy abierta, soy progresista y no me rindo en absoluto (Naima, 2010).

*f) El desafío de una sociedad intercultural: la identidad*

En este apartado reflexionamos sobre la influencia que la cultura de la comunidad receptora ha podido ejercer en la modificación de la identidad de las mujeres inmigrantes. El concepto de identidad, como sabemos, hace referencia a la percepción de uno mismo y de los demás. Las dicotomías igual/diferente, dentro/fuera, propio/extraño, yo/otro, explican la esencia de la identidad, tanto individual como colectiva. La identidad requiere no sólo del “nosotros” sino del “otro”, frente al cual el individuo o grupo se autoafirma como diferente.

La identidad individual o grupal se construye mediante la diferenciación de sí mismo en comparación con otros. Esta igualdad (yo)-diferencia (otro) se asienta, como elemento constitutivo de la identidad, en determinados rasgos objetivos que dan cuerpo y caracterizan al grupo. Estos elementos pueden ser de naturaleza diversa (en el caso de los grupos: lengua, etnia, religión, territorio, historia, etcétera), y la importancia concedida a cada uno de ellos en cada grupo varía a lo largo de la vida del mismo.

Además de la relación inseparable de igualdad-diferencia y de los rasgos objetivos, existe un tercer elemento sustentador de la identidad, el de la conciencia de identidad como sentimiento de pertenencia a un colectivo, que se traduce en una fuerza social para imponerse como factor de integración grupal y como organizador de interacción social.

La identidad a la que aquí nos referimos, como señala Cristina Blanco Fernández,

es aquella que se deriva de la existencia (real o simbólica) de unos rasgos culturales que, por su exclusividad, generan en los miembros del grupo una conciencia de diferencia asumida y compartida. Los rasgos esenciales de la identidad colectiva así entendida podían resumirse de la forma siguiente: existencia de una colectividad, que adquiere conciencia



de singularidad, y por consiguiente de diferenciación, con respecto a otras colectividades, en base a una elección (construcción social) de determinados elementos característicos, generalmente culturales, como sustentadores de esa singularidad; siendo esa construcción social un proceso variable en el tiempo y en el espacio (Blanco Fernández, 1994: 43).

Khadija se manifiesta de este modo con respecto al espacio como constructor de la identidad:

La mujer inmigrante se identifica siempre como inmigrante. Se le da una identidad espacial muy concreta que puede variar: la mora por la raza, marroquí por el país de procedencia, norteafricana por el continente. Se va de lo más específico a lo general, lo que traduce o implica no una persona (la emigrante), sino un continente que la identificaría con el subdesarrollo, el tercer mundo, la emigración. Tenemos el caché de la identidad fraccionada (Khadija, 2000).

En este contexto conceptual de un “nosotros” más o menos definido, más o menos construido y objetivado, es donde aparecen gentes *extrañas* que interfieren en la vida cotidiana del grupo, y que son los que hemos denominado, anteriormente, como los “otros”. La vida cotidiana se desarrolla dentro de un espacio y un entorno determinados, que incluyen o excluyen a las personas.

Las mujeres inmigrantes, desde una aceptación de las nuevas condiciones de vida y trabajo, pasan a una adopción de un nuevo del estilo de vida, a una toma de conciencia y a una progresiva integración voluntaria en la sociedad receptora, además de un proceso crítico reflexivo.

Las diferencias culturales más importantes que las mujeres encuentran en el país receptor son las relativas a la religión. Una mujer argelina soltera, recién llegada, estudiante universitaria, se manifiesta de la siguiente forma:

No es posible mantener las tradiciones del país de origen. No noto gran diferencia entre mi vida aquí y allí. No me siento extranjera. Modernidad también hay en mi país. La distancia que encuentro es sólo religiosa (Sanae, 2000).

En la mayoría de las opiniones de las mujeres inmigrantes entrevistadas en 2010 también destaca la religión como elemento diferenciador de identidad.

Por motivos de cercanía y la globalización actual, creo que no hay muchas diferencias entre las marroquíes y las españolas, excepto en las creencias. Aunque Marruecos sea considerado musulmán, hay una gran parte de mujeres que no se consideran como tales y llevan una vida muy similar a la de una occidental o española. Yo me diferencio de las españolas por mis creencias y por mi punto de vista hacia la vida, pero ambos compartimos la humanidad, que es el factor esencial, y las creencias hacen de nosotros una especie con mucha diversidad, así que no supone ningún punto negativo (Kawtar, 2010).

Además de la religión, el idioma y las costumbres son considerados rasgos distintivos de los magrebíes frente a los españoles.

El idioma, las costumbres y la religión. Digamos toda la cultura en sí. Muchas mujeres inmigrantes no se integran en la sociedad española y eso crea los estereotipos entre españoles y magrebíes (Naima, 2010).

Entre las entrevistadas en el año 2010 destacan algunos testimonios que abogan por la mediación y la reconciliación entre las dos culturas. Houda, doctoranda marroquí, reflexiona así sobre las características que se suelen destacar y que identifican o diferencian la identidad magrebí y la española:

Solemos tender a diferenciarnos de los otros a los que vemos diferentes, aunque con el tiempo nos damos cuenta de que compartimos más cosas que nos identifican que cosas que nos separan. Pero no todo el mundo está dispuesto a enriquecerse aprendiendo de los otros y viéndose reflejado a veces en ellos. Aparte de eso, me parece que los españoles, sobre todo los andaluces y los valencianos, comparten más cosas con los magrebíes que con los europeos en general (Houda, 2010).

La mayoría se ven diferentes no sólo en el aspecto físico sino en la forma de ser, de pensar, de comer, etcétera. Los ven diferentes cuando hacen algo que los autóctonos no entienden. La marroquí Nassima destaca algunos rasgos de su identidad, pero piensa que las

diferencias enriquecen. Su identidad será siempre marroquí, pero está abierta a añadirle lo que denomina “microidentidad” española:

Me veo diferente en algunos aspectos. Y no me refiero a mi aspecto, sino a mi forma de ser, de pensar, de comer incluso. Esta diferencia salta a la vista cuando no tomo bebidas alcohólicas, o no como cerdo (aunque según el Antiguo Testamento, está prohibido también comer cerdo), etcétera, o cuando ayuno durante el mes de Ramadán. Claro, te ven diferente cuando haces algo diferente a lo que ellos hacen o entienden, pero no siempre tenemos que ser iguales, la diferencia y la variedad que llevan cada uno a través de su identidad es lo que más enriquece este mundo. Un mundo lleno de identidades, culturas y rasgos similares será un mundo aburrido y limitado. Creo que los marroquíes nos caracterizamos por nuestro afán de desarrollar nuestra posición e integrarnos a pesar de los prejuicios con que nos tropezamos, pero sin perder nuestra identidad marroquí. Somos capaces de formar parte de otra sociedad, pero sin dejar u olvidar nuestros orígenes y nuestras costumbres. Personalmente, llevo en España cinco años, vine con identidad marroquí y sigo con ella, abierta a [...] otras identidades, en este caso, la española. Mi identidad base es y será siempre la marroquí, la árabe-musulmana, pero a lo largo de estos años, he podido añadir —si lo podemos llamar— una microidentidad al estilo español. Creo que existe la compatibilidad de ambas identidades y de ambas culturas (Nassima, 2010).

El intento de las mujeres de integrarse en la sociedad española y reconstruir su identidad en el nuevo contexto no es una tarea fácil, debido que a menudo se topan con prejuicios y estigmatización por parte de los españoles. Para la tunecina Zeïneb, la gente joven es más receptiva y acogedora con la población magrebí, mientras que los mayores tienen más prejuicios.

La juventud lo está superando, no nos rechazan. [Los mayores] son más estrictos, muy influenciados por el discurso político. Ciertas personas me tratan mal, pero [son] muy escasas. Muchos españoles y latinoamericanos y occidentales se sorprenden cuando leen lo que escribo o me escuchan hablando. Es que en general se piensa que los “moros” hablamos mal el castellano, y peor las “moras” (utilizo los términos “moros” y “moras” a posta, porque siempre se utilizan hablando de

nosotros con desprecio y racismo, considerándonos inferiores, y esto se aplica a lo de identidad) (Zeïneb, 2010).

## REFLEXIÓN FINAL

La actualidad del fenómeno migratorio, su singularidad y creciente importancia, hacen que no consideremos cerrados los datos que presentamos y que sea prematuro aventurar conclusiones. Por ello, nos hemos inclinado por esbozar una serie de reflexiones en torno a las vivencias y experiencias de las mujeres inmigrantes magrebíes, partiendo de los testimonios de los dos grupos de mujeres entrevistadas en dos momentos diferentes (2000 y 2010).

Los datos cuantitativos presentados reflejan que no ha habido un aumento significativo en el número de mujeres inmigrantes en el periodo estudiado. Se ha producido un cambio cualitativo más que una modificación cuantitativa. Este cambio ha sido constatado por los estudiosos del fenómeno migratorio. Como indica Laura Oso Casas, “el énfasis puesto, por parte de la producción científica en los últimos años, para sacar de la invisibilidad a las mujeres inmigrantes y reivindicar su rol como actrices económicas y sociales, ha hecho que el fenómeno de la feminización se pueda llegar a percibir como más acentuado de lo que realmente muestran los datos” (Oso Casas, 2008: 562).

En los últimos años se aprecia una tendencia creciente en el número de mujeres magrebíes que emigran solas, tendencia iniciada hace una década, que continúa con mayor intensidad y con cambios cualitativos en el perfil y las identidades de las mujeres. En efecto, llegan a España cada vez más mujeres magrebíes de extracción urbana, con un mayor nivel educativo y con un proyecto migratorio que las ha conducido a salir de su país tanto por consideraciones económicas como por la búsqueda de nuevas formas y estilos de vida. El trabajo para ellas implica una independencia económica y una garantía para su desarrollo personal. Si en el año 2000 la mayoría de las que trabajaban fuera de casa lo hacían en el servicio doméstico, en el 2010, por lo general, se emplean en el sector servicios. El trabajo fuera de casa ha contribuido a que el colectivo sea más visible.

En relación con la identidad, hay que destacar que las mujeres inmigrantes poseedoras de mayores niveles de formación ya cuestionaban el sistema patriarcal dominante en la sociedad de origen, antes de iniciar el proyecto migratorio. Suelen ser personas divergentes en su país de origen, y la experiencia migratoria enriquece su visión crítica (García, 2002). Los nuevos perfiles e identidades que se manifiestan en las mujeres magrebíes deben ser considerados como fruto de un proceso inmigratorio complejo de *idas y venidas* y de su pertenencia a dos culturas diferentes:

- Encuentran en España el ambiente idóneo de libertad de expresión, libertad de movimiento, desarrollo personal y comprensión.
- Se presentan como sujetos en transformación y cambio. Reconstruyen una nueva identidad de inmigrante magrebí, que no encaja ni con la identidad de origen ni con la imagen esperada o percibida en la sociedad receptora. Construyen identidades mestizas.

En este proceso de búsqueda de identidad por parte de las mujeres inmigrantes magrebíes destacamos dos tendencias, sin que con ello pretendamos hacer una división o una oposición binaria entre unas que se integran y otras que no lo hacen (El Khamsi, 2003: 183): algunas se aferran a la identidad de origen como una forma de identificación con unos, diferenciación de otros, y reivindicación de espacio, de respeto y de reconocimiento, pero esto no significa que no se integren en la sociedad de acogida; otras se integran con facilidad en la sociedad de acogida, intentando reconstruir una identidad mestiza que se alimenta de la sociedad de origen y de destino.

Los mecanismos de reconstrucción de la identidad en la inmigración no deben confundirse con la capacidad de integración.<sup>14</sup> Aparentemente, este proceso de construcción de la identidad, durante

<sup>14</sup>“Hay que prestar más atención a los mecanismos de reconstrucción de la identidad de género en la inmigración. No se puede dividir a las mujeres en función de una oposición binaria entre unas que cambian y otras que no, y considerar estos procesos respectivamente como positivo y negativo. El cambio no significa integración. Puede ser un síntoma de un problema más grande, o sea de una crisis o tensión psicológica. El error que se suele cometer es percibir a la mujer inmigrante como procedente de una sociedad subdesarrollada

el intento de integración, en ambos casos, es difícil. En el caso de las primeras, porque puede provocar una ruptura, una separación y una diferenciación visible, pero también en el caso de las segundas que pasan por crisis internas. Esto es quizá más traumático porque las mujeres inmigrantes a veces sienten que no forman parte de ninguna de ambas sociedades. Son extrañas en su país de origen y extranjeras en la sociedad receptora.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Luis Enrique (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- BLANCO FERNÁNDEZ, Cristina (1994). “Inmigración e identidad colectiva. Reflexión sobre la identidad en el País Vasco”. *Papers* 43: 41-61.
- DURÁN, María Ángeles, Inmaculada Serra Yoldi y Rebeca Torada (editoras) (2001). *Mujer y trabajo. Problemática actual*. Valencia: Germanía.
- EL KHAMSI, Rajae (2003). “Emigración magrebí a Europa y al País Valencià”. *Saitabi* 53: 173-186.
- GARCÍA, Mar (2002). “Una visión de las migraciones desde la psicología del género”. En *Cuestiones de género en el fenómeno de las migraciones*, editado por Ana García-Mina y María José Carrasco, 39-63. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- GOFFMAN, Erving (1993). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2009). *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: una monografía*. Madrid: INE, 2009.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Padrón municipal: población extranjera (miles)* [en línea]. Disponible en <<http://www.ine.es/>>.

y atrasada y se le exige de forma indirecta una completa asimilación de los valores del país de residencia” (El Khamisi, 2003: 183-184).

- IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio (1996). *La inmigración inesperada*. Madrid: Trotta.
- LACOMBA VÁZQUEZ, Joan (2001). *El Islam inmigrado. Transformaciones y adaptaciones de las prácticas culturales y religiosas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- LEY ORGÁNICA 2/2009, del 11 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, del 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social [en línea]. *Boletín Oficial del Estado* 299. Disponible en <<http://www.boe.es>>.
- LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (2002). “El Islam y la integración de la inmigración social” [en línea]. *Cuadernos de Trabajo Social*, vol. 15: 129-143. Disponible en <<http://revistas.ucm.es/trs/02140314/articulos/CUTS0202110129A.PDF>>.
- MERNISSI, Fátima (1996). “Mujeres del Magreb: interlocutoras insoslayables del equilibrio mediterráneo”. En *Las culturas del Magreb*, editado por Maria-Àngels Roque, 143-154. Barcelona: Icaria-Antrazyt.
- MERNISSI, Fátima (2000). *Marruecos a través de las mujeres*, Madrid: Ediciones de Oriente y del Mediterráneo.
- OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN (2008). *Boletín estadístico de extranjería e inmigración* 17. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN (2009). *Boletín estadístico de extranjería e inmigración* 21. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- OLWING, Karen Fog (1997). “Hacia una reconceptualización de la migración y de la transnacionalización”. *Estudios Sociales* 109, vol. 30.
- OSO CASAS, Laura (1998). *Las migraciones hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/ Instituto de la Mujer.
- OSO CASAS, Laura (2008). “Migración, género y hogares transnacionales”. En *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía*

*multidisciplinar*, editado por Joaquín García Roca y Joan Lacomba Vázquez, 561-587. Barcelona: Edicions Bellaterra.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2009). *Informe sobre desarrollo humano. Superando barreras: movilidad y desarrollo humano*. Nueva York: PNUD.

RAMÍREZ GOICOECHEA, Eugenia (1996). *Inmigrantes en España: vida y experiencias*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

SERRA YOLDI, Inmaculada (2001). “Inmigración femenina, diversidad cultural y trabajo”. En *Mujer y trabajo. Problemática actual*, editado por María Ángeles Durán, Inmaculada Serra Yoldi y Rebeca Torada, 31-74. Valencia: Alemania.

SORIANO MIRAS, Rosa María (2006). “La inmigración femenina marroquí y su asentamiento en España. Un estudio desde la *Grounded Theory*”. *Revista Internacional de Sociología* 43, vol. 54 (enero-abril): 169-191.

TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRÁNEOS (2004). *Atlas de la inmigración marroquí en España* [en línea]. Dirigido por Bernabé López García y Mohamed Berriane. Disponible en <<http://www.uam.es/otroscentros/TEIM/Observainmigr/Atlas%202004%20inicio.htm>>.

VERNET, Juan (traducción y notas) (1983). *El Corán*. Barcelona: Planeta.



ANEXO: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS  
DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS EN 2000 Y 2010

<i>Entrevistadas en 2000</i>		<i>Entrevistadas en 2010</i>	
<i>Nombre</i>	<i>Características</i>	<i>Nombre</i>	<i>Características</i>
Khadija	Marroquí, 35 años, informante clave, profesora universitaria, casada.	Zeïneb	Tunecina, 33 años, doctoranda, soltera.
Zineb	Marroquí, 36 años, casada, dos hijos, trabaja en servicio doméstico, externa.	Naïma	Argelina, 43 años, profesora en su país, soltera.
Laila	Marroquí, 36 años, casada, trabaja en servicio doméstico.	Hasna	Tunecina, 24 años, licenciada, reagrupada por sus padres, soltera.
Aïcha*	Marroquí, 29 años, soltera, trabaja en servicio doméstico.	Fedwa	Argelina, 35 años, doctora en ciencias económicas, soltera, trabaja en empresa española.
Latifa	Marroquí, 35 años, casada, trabaja en servicio doméstico, externa.	Nassima	Marroquí, 34 años, licenciada, casada con español.
Fouza*	Marroquí, 37 años, casada, administrativa.	Selma	Marroquí, 33 años, traductora, soltera.
Habiba	Tunecina, 38 años, divorciada con un hijo, trabaja en servicio doméstico.	Houda	Marroquí, 33 años, doctoranda, soltera.
Zoubaida*	Argelina, 25 años, soltera, traductora.	Kawtar	Marroquí, 20 años, estudiante, reagrupada por los padres, soltera.
Aziza	Argelina, 32 años, casada, administrativa.	Boutaina*	Marroquí, 33 años, trabaja en organizaciones no gubernamentales, soltera.
Hasna*	Túnez, 26 años, 13 en España, soltera, administrativa.	Rachida	Marroquí, 22 años, reagrupada por los padres, estudia y trabaja, casada.
Lamia	Tunecina, 25 años, soltera, universitaria.	Mouna*	Marroquí, 33 años, trabaja en un banco, soltera.
Sanae	Argelina, 22 años, recién llegada, soltera, estudiante universitaria.	Hayat	Argelina, 46 años, casada, con dos hijos.

\* Por razones de extensión del capítulo se ha efectuado una selección de los testimonios emitidos y no se han reflejado aquellos de las mujeres cuyas opiniones redundaban en lo ya manifestado.



# La voz de las triquis: discursos ocultos entre migrantes indígenas en California

MARÍA DOLORES PARÍS POMBO  
El Colegio de la Frontera Norte

## INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre la migración de indígenas mexicanos a Estados Unidos señalan una tendencia a la reconstrucción de la comunidad a través de las redes migratorias en los lugares de destino (Nagengast y Kearney, 1990; Zabin, 1993; Kearney, 1995; Goldring, 1996; Rivera-Salgado, 1999). Son cada vez más las mujeres y niños indígenas que se ven obligados a viajar al norte y establecerse allí por periodos prolongados. Esta migración no se debe sólo a la búsqueda de la reunificación familiar, sino que es resultado de varios procesos sociales, como:

1. La necesidad de aumentar el ingreso familiar a través de la incorporación de mujeres, hijas e hijos al mercado de trabajo asalariado. Las condiciones cada vez más críticas del campo mexicano llevan al abandono de las tierras de cultivo, a la búsqueda desesperada de nuevas fuentes de ingreso.
2. La violencia endémica en algunas regiones indígenas. Los conflictos políticos provocan el desplazamiento forzado de familias y comunidades enteras; la violencia de género y la intrafamiliar fuerzan también a muchas mujeres a huir del territorio de origen, solas o con sus hijos.

3. La migración laboral de viudas y madres solteras, solas o con hijos, para mantener a su familia. Cabe señalar que las leyes agrarias en México abren muy pocas posibilidades para que se les reconozca a las mujeres campesinas (ejidataria o comunera) la tenencia de la tierra;
4. La experiencia de la migración interna y la constitución de redes extensas de parentesco y paisanaje que facilitan los flujos hacia el norte.

En los lugares de destino, las dinámicas de género constituyen una dimensión fundamental de la producción y reproducción de la cultura étnica e inciden en las relaciones de poder, la organización y la participación sociales. En muchos casos, la migración provoca tensiones y conflictos entre cónyuges y entre padres e hijas (Goldring, 1997; Marroni, 2003). La adopción de ciertas pautas de comportamiento propias de la sociedad receptora constituye indudablemente un factor disruptivo. Por ejemplo, los cambios en la vestimenta de las mujeres inmigrantes —en particular de las más jóvenes—, como el uso de pantalones o faldas cortas, llegan a ser considerados por la comunidad como una falta de recato. Las ausencias frecuentes del esposo o del padre provocan celos en la pareja y ponen eventualmente en cuestión el poder patriarcal.

En este capítulo describiré algunas características de las relaciones de género en el pueblo triqui y daré dos ejemplos de “discursos ocultos” (Scott, 2000) de las mujeres triquis migrantes, emitidos en espacios sociales femeninos y fuera de la comunidad de origen. Analizaré también algunos significados de género expresados en esos discursos.

Estas reflexiones son resultado de una investigación sobre los cambios en las relaciones interétnicas y de género ocurridos durante la migración de los triquis a California. El trabajo de campo lo realicé en el valle de Salinas (condado de Monterey, California) entre julio del 2002 y junio del 2003; comprende 12 entrevistas a profundidad con mujeres triquis,<sup>1</sup> cuatro con hombres, una historia de vida (París,

<sup>1</sup>Diez de las entrevistas a las mujeres se realizaron en español y dos en triqui mediante una intérprete. La gran mayoría de las y los migrantes triquis en California son bilingües y muchos y muchas jóvenes hablan también inglés. Sólo las mujeres mayores (las abuelitas)

2006) y la observación participante a través de trabajo voluntario en el Proyecto de Ciudadanía de la Costa Central (*Citizenship Project*).<sup>2</sup> Las personas entrevistadas fueron seleccionadas por el método de “bola de nieve”.<sup>3</sup> Mi intención era entrevistar a un número similar de hombres y mujeres, pero me resultó mucho más difícil el acercamiento y el *rappport* necesario para las conversaciones con los hombres.

Durante mi estancia apoyé también la formación de un grupo de tejedoras triquis autodenominado Las Mujeres del Sur, así como otros programas comunitarios. Esto me permitió vincularme con la comunidad triqui de Greenfield y establecer una relación informal con muchas de las mujeres, asistir como invitada a fiestas de cumpleaños, bodas y otras celebraciones familiares y participar en decenas de reuniones de trabajo de tejedoras como facilitadora y negociadora de los fondos para el proyecto.

Durante los años siguientes desarrollé otros proyectos de investigación con el pueblo triqui tanto en Oaxaca como en el noroeste de México y Estados Unidos. En parte, este trabajo de casi diez años se refleja en la breve etnografía con que abro el capítulo.

#### EL METATE Y EL TELAR

Originarias del occidente de Oaxaca, las mujeres triquis son conocidas en toda la República Mexicana por sus hermosos huípiles colorados, bordados de flores y mariposas, adornados con largos listones negros o verdes, y por los diversos tejidos de finos diseños que ofrecen en los mercados de los destinos turísticos. Es común observarlas trabajar al borde del camino con sus telares de cintura, que amarran a un árbol o un poste. Los motivos y diseños de sus

---

hablan únicamente triqui. El desconocimiento del idioma representa, sin duda, una limitante en las entrevistas con adultos mayores, tanto en la región de origen como en las múltiples comunidades de destino.

<sup>2</sup>El Proyecto de Ciudadanía de la Costa Central es un espacio organizativo promovido con el apoyo del sindicato de los *teamsters*, en el condado de Monterey. Desarrolla múltiples programas de apoyo a los inmigrantes y en defensa de sus derechos, entre los cuales destacan el de legalización y el de ciudadanía.

<sup>3</sup>Debido a que muchas mujeres manifiestan temor de hablar por los conflictos políticos que azotan a su región de origen, se utilizan pseudónimos para las entrevistadas.

prendas constituyen una alegoría de la fertilidad de la tierra y la abundancia de colores de la región triqui, de su flora y fauna.

En sus comunidades, las mujeres y las niñas triquis trabajan incesantemente en la milpa, los mercados y el hogar; tejen, hacen tortillas, moliendo el nixtamal en el metate y cocidiéndolas sobre el comal; las calientan con la leña que ellas mismas recogen en el cerro. En las fiestas preparan tepache, mole y tlayudas. Participan en la siembra y la cosecha de maíz, plátano y café. Cargan por los caminos enormes bultos y pencas de plátano para vender en los mercados de Juxtlahuaca o de Putla. Crían animales domésticos, recolectan vegetales silvestres, acarrean agua desde los arroyos. Muchas mujeres tienen que asumir las obligaciones y preocupaciones de la maternidad a los trece o catorce años y son abuelas antes de los treinta.

Los triquis respetan y reproducen celosamente sus costumbres. En la actualidad, la mayoría de las bodas se celebran de acuerdo con la tradición: el hombre que se interesa por una joven suele acudir a su casa para pedirla en matrimonio acompañado de sus padres o de algún familiar cercano y de un embajador que mediará en la petición.<sup>4</sup> Se da, entonces, un proceso de negociación en varios encuentros entre los padres de la muchacha y los familiares del hombre. Finalmente, éstos pagan “el precio de la novia”, que consta de cervezas, tortillas, ganado y dinero. La boda se celebra con una gran fiesta organizada por ambas familias. Julia cuenta lo siguiente:

[...] Luego regresé a mi pueblo y me pidieron. Tenía catorce años y mi esposo tenía diecinueve. Me conoció porque yo estuve en Oaxaca y regresé a mi pueblo; allí me conoció porque él es de allí mismo, de Río Venado. Yo fui a comprar unas cosas a Conasupo y allí me vio en la tienda y me miró. De allí me pidió. Yo no lo conocía porque estuve en Oaxaca.

Cuando me pidió tenía yo miedo pero ya nos juntamos. “Pues si quiere usted está bien”, le dije a mi papá. Hubo fiesta con la familia de él y con mi familia. Tocaron violín, tambor; tomaron cerveza. La fiesta duró como un día y una noche. Un día estaban arreglando collar, huipil,

<sup>4</sup>A veces las mujeres viudas o abandonadas también son casadas de esta forma. Cuando no viven con los padres (o cuando éstos ya fallecieron), el hombre de más edad de la familia se hace cargo de negociar la alianza matrimonial.

enagua, todo en su casa de él; como a las seis de la tarde llegan a mi casa y allí primero hablan con mi papá y toman vino. Ya comenzaron a completar el dinero. Le dieron dinero a mi papá y ahora ya hay permiso. “Cargo a mi hija y ya la pueden vestir”, dice. Entonces me agarraron y me vistieron enagua, huipil, collar, arete y todo. Mi papá arregló al hombre y ya después, cuando faltaba arreglar a mí, tocaron canción de casamiento; tocaron canción. Buscan plato y baila dinero tres veces. En un plato de cristal bailan cinco pesos de México. Son dos dineros porque son yo y mi marido. Bailan tres veces cada persona y si brinca el dinero del plato el hombre no va a estar con una, nomás va a estar dos o tres años y lo va a dejar a una. Tiene que bailar el dinero en medio del plato. Ni una vez brincó el dinero. Gracias a Dios que llevamos doce años contados, pero no sé cómo va a salir adelante.<sup>5</sup>

Esta costumbre sigue vigente en la migración, aunque es cada vez más frecuente que los padres consulten a la joven antes de casarla. Es común que los varones vayan a trabajar al norte cuando son muy jóvenes para ahorrar dinero y así poder casarse. A veces, la familia nuclear completa sale a trabajar al noroeste de México durante una temporada con la meta de ahorrar dinero para casar a uno de los hijos. Muchas mujeres jóvenes se quedan en la región triqui al cuidado de familiares, en espera de que “las vayan a pedir”. El noviazgo romántico empieza a darse entre algunos jóvenes que han salido de la comunidad para trabajar o que estudian en las escuelas secundarias. Como acertadamente lo señala Federico Besserer, en las comunidades indígenas existe una “estructura hegemónica de sentimientos” —que ahora se cuestiona por la asistencia a la escuela y los procesos migratorios— “que ha destacado, desde hace siglos, el respeto por sobre el amor”. El respeto consiste, generalmente, en acatar las decisiones tomadas por los padres y por los varones (Besserer; 2000).

En la petición de mano, muchas mujeres aceptan lo que acuerdan los mayores. Sin embargo, existe una resistencia cada vez más explícita ha hacerlo. Ellos protestan por el alto “precio” que exigen los padres de las muchachas; ellas se inconforman con los acuerdos matrimoniales realizados sin su consentimiento, y en ocasiones

<sup>5</sup> Entrevista a Julia, de 28 años, originaria de Río Venado, casada y con cuatro hijos. La entrevista fue realizada en Greenfield el 10 de enero de 2003.

escapan, temporal o permanentemente, con familiares que han emigrado a algún otro lugar de México o Estados Unidos. Como lo señala Françoise Lestage respecto a los migrantes mixtecos en Tijuana, “los desacuerdos entre padres e hijos pueden también llevar al ‘robo’ de la novia” (Lestage, 1999: 425). Cabe señalar, sin embargo, que esto es mucho menos frecuente en el pueblo triqui que en el mixteco. Finalmente, sobre todo cuando las jóvenes han estudiado, es cada vez más frecuente que sus padres las consulten antes de llegar a un acuerdo con la familia del novio, o incluso que apoyen la continuación de sus estudios en lugar de aceptar propuestas matrimoniales para ellas .

Algunas mujeres, como Julia, narran con cierto orgullo su boda, que constituye para ella el pasaje hacia la edad adulta, pero también un reconocimiento de su papel en el seno de la familia y la comunidad. Otras lo recuerdan como un momento traumático, a la luz de una historia de violencia familiar, pobreza y trabajo extenuante.

Después de la boda, la mujer va a vivir con su esposo a la casa de sus suegros. Unos años más tarde, si los ingresos lo permiten, la pareja se muda a una casa propia. La poligamia sigue existiendo, aunque es menos frecuente que hace algunos años: los hombres viven con dos o tres esposas en la misma casa, o bien mantienen a dos familias u hogares separados.<sup>6</sup> A pesar de ser sancionada por la ley mexicana, en la Triqui Baja se acepta la poligamia como parte de los “usos y costumbres”. En cambio, en el noroeste de México (en particular en Hermosillo) y en California se han dado casos de persecución legal de hombres por poligamia o por “vender a sus hijas”. Cabe señalar que la poligamia responde a una estructura familiar extensa fuertemente patriarcal, de tal manera que el poder político (el liderazgo) y la virilidad están asociados al número de mujeres y de hijos.

El rol de las mujeres y su posición en las relaciones de poder es muy diferente según la edad, el ciclo de vida y la situación familiar. Los indígenas oaxaqueños suelen mostrar respeto por hombres y mujeres mayores. En relación con la joven recién casada, la suegra

<sup>6</sup>Son sobre todo las autoridades y los líderes políticos quienes llegan a tener dos o tres mujeres. En California conocí también varios casos de hombres que tienen a una esposa en México (Oaxaca o Baja California) y otra en California.



desempeña muchas veces un papel de autoridad, y en ausencia de su hijo cumple funciones de vigilancia, otorga permisos e impone sanciones a sus nueras. Niñas, adolescentes y jóvenes triquis tienen muy poca influencia en las decisiones familiares y suelen ser vigiladas de manera muy estricta por los hombres de la familia para salvaguardar su virginidad. Las mujeres recién casadas están casi siempre sometidas a los deseos y las órdenes de los suegros y el esposo.

La producción y comercialización de los tejidos triquis han sido tradicionalmente actividades que permiten el desarrollo de las mujeres fuera del ámbito doméstico, dependiendo de su ciclo de vida: las mujeres que viajan a las ciudades para ofrecer sus artesanías son generalmente viudas o solteras, pero casi todas las triquis dedican tiempo al tejido entre el trabajo agrícola, las actividades domésticas y el cuidado de los niños.

En las artesanías se plasma la creatividad de las mujeres, la sensibilidad artística, la capacidad de captar y reproducir los colores de la naturaleza y el sentimiento de identidad étnica y comunitaria. Existe un orgullo manifiesto —entre varones y mujeres por igual— relacionado con la habilidad de las tejedoras y el conocimiento heredado de las mayores.

Cuando se ven obligadas a abandonar sus poblados, las triquis encuentran en el telar una suerte de vínculo con su cultura tradicional y, por lo tanto, con su territorio. Conservan así sus raíces a miles de kilómetros de sus hogares, saben reencontrarse con sus antepasados y pueden diferenciarse de los otros inmigrantes. En este sentido, los tejidos deben ser considerados como un referente fundamental de la identidad y un signo de la conciencia étnica. La recuperación del diseño y los colores tradicionales apelan a la memoria colectiva del grupo. Las triquis consideran los tejidos también como un medio de ganar un poco de dinero, aunque una parte sustancial de la producción artesanal está destinada al autoconsumo. En efecto, casi todas las mujeres adultas de la región y la mayoría de inmigrantes en las ciudades de Oaxaca y México conservan su vestimenta tradicional: visten largos huipiles rojos y enaguas. Para mantener calientes las tortillas utilizan servilletas tejidas a mano con estambre deshilado. Los hombres cargan morrales con

motivos tradicionales, como flores, estrellas y venados, para llevar el almuerzo a la milpa o a los campos agrícolas en el norte.

“¡MEJOR NOS VAMOS AL NORTE Y DEJAMOS  
A LOS NIÑOS CON MI MAMÁ!”

La migración triqui es un fenómeno muy reciente en comparación con otros pueblos indígenas de Oaxaca, como el mixteco y el zapoteco. Algunos hombres empezaron a emigrar temporalmente a los estados de Veracruz y Morelos en la década de los cincuenta. Poco después empezó la migración estacional a Los Mochis y Culiacán, Sinaloa. El sistema de trabajo estacional hacia los campos agrícolas del noroeste de México creció rápidamente en los años setenta; familias completas eran enganchadas entonces por intermediarios bilingües y viajaban en camiones contratados por agroempresarios del valle de Culiacán. Trabajaban en la cosecha del jitomate, de noviembre a abril, y regresaban regularmente a sus tierras.

Durante los años ochenta, el aumento de la violencia política y la inseguridad agraria impulsaron a muchas familias triquis a dejar sus comunidades de origen en la Triqui Baja. Algunas fueron desplazadas hacia la cabecera municipal de Juxtlahuaca. Muchas víctimas de los enfrentamientos políticos se mudaron de manera definitiva al noroeste de México. Fue también durante esa década cuando la migración a esa región se hizo cíclica: los jornaleros agrícolas buscaban empleo en Sinaloa durante el invierno y el resto del año en Baja California o en la región de Hermosillo, Sonora.

Mi esposo trabajaba en el campo, en la pizca del tomate en Sinaloa. Cuando se terminaba el trabajo en Sinaloa, en los meses de mayo a junio, ya no aguantábamos el calor; entonces el patrón, que se llamaba Canelo, prestaba autobuses para irnos a Baja California. Él tenía campos en Ensenada; por ejemplo, El Rosario. Tenía campos también por la Vicente Guerrero; uno que se llamaba Llamas, y que ya no existe, y otro situado en Campo Lomas; tenía campos en varias partes de Ensenada, Baja California, y allí fue donde empezamos a emigrar. En esa época solamente tenía un niño y una niña. Cuando empezaba a hacer frío

en Ensenada, el mismo patrón Canelo nos transportaba otra vez a Culiacán.

[...] Un día, un muchacho que era de Cerro Pájaro, nos propuso irnos en autobús con él a Hermosillo. De allí nos trasladamos a un campo conocido como Campo San Agustín, donde vivía mi hermana la más chica.<sup>7</sup>

Debido a que los salarios son muy bajos, cada vez más miembros de la familia tienen que emigrar. En el norte de México, niños y niñas triquis empiezan a trabajar en los campos desde muy temprana edad y abandonan la escuela para contribuir al ingreso familiar. A los diez u once años laboran jornadas de ocho o diez horas para recibir menos de un salario mínimo. Muchas veces, todos los miembros de la familia se incorporan al trabajo agrícola para alcanzar niveles de subsistencia. Las mujeres con niños pequeños suelen tener “abonados”, es decir, preparan almuerzos y comidas a algunos trabajadores a cambio de cierta cantidad semanal. Otras se dedican a tejer y vender sus productos en ciudades cercanas. El empleo en las empacadoras es, también, fundamentalmente femenino.

En los años ochenta, los primeros migrantes triquis se aventuraron a cruzar la frontera para buscar temporalmente salarios más elevados en Arizona, Florida y California. Algunos se dirigieron a las ciudades de Los Ángeles y Nueva York. En su mayoría se trataba de varones jóvenes bilingües que llevaban años viviendo en el noroeste de México.

La migración comunitaria<sup>8</sup> se inició apenas a finales del siglo XX, por lo que la gran mayoría de la actual migración triqui a California

<sup>7</sup> Entrevista con Marta, de 38 años, originaria de Río Venado, separada y con seis hijos. Entrevista realizada en Greenfield el 6 de diciembre de 2002.

<sup>8</sup> Si hablo aquí de migración “comunitaria” y no de “migración familiar” se debe a que tanto la realización del viaje como la ocupación de la vivienda se basa no sólo en los lazos de parentesco cercano (esposa e hijos), sino fundamentalmente en la pertenencia a la misma comunidad y en ocasiones a la misma etnia (región Triqui Baja, organizada en torno al poblado de San Juan Copala). Cabe señalar que en esta región las relaciones sociales, la tenencia de la tierra y la organización territorial se basaron hasta hace pocos años en lazos de parentesco real o ritual y en alianzas matrimoniales. Agustín García Alcaraz (1997) señala, por ejemplo, que la palabra *tuvʔa* en triqui significa indistintamente vecino o pariente. En la actualidad, la cohesión y la densidad de los lazos interpersonales dependen muchas veces de la pertenencia a la misma organización política (Movimiento de Unificación y Lucha Triqui o Partido Revolucionario Institucional). Sin embargo, el marco normal de las relaciones

es indocumentada. En algunos lugares de destino, como los valles centrales o el valle de Salinas, reside una alta proporción de mujeres, niñas y niños triquis (aproximadamente una tercera parte de inmigrantes de esa etnia), mientras que en las áreas agrícolas cercanas a la frontera o en el noroeste de Estados Unidos (Oregon y Washington) la gran mayoría de los jornaleros agrícolas triquis son varones muy jóvenes, muchos apenas entrados en la adolescencia. En el caso de la migración comunitaria, la estancia en Estados Unidos ha tendido a prolongarse año con año debido al alto costo y peligro al cruzar la frontera sin documentos. Mientras que en los años noventa la migración era circular —los triquis llegaban para trabajar durante la temporada agrícola y regresaban después a México para reunirse con sus familiares—, actualmente muchas familias permanecen en California durante todo el periodo invernal y se mantienen con ayuda caritativa de las iglesias y las organizaciones no gubernamentales (ONG), o bien con los recursos económicos enviados por los jornaleros que viajan durante esos meses a buscar empleo temporal a otros lugares de Estados Unidos: cuando termina la temporada agrícola, en noviembre de cada año, algunos hombres buscan trabajo en las ciudades o en los campos de Arizona, del sur de California o de otros estados, mientras que las mujeres y los niños se quedan en el valle de Salinas o en los valles centrales.

En la actualidad, más de la mitad de la población originaria de la región Triqui Baja ha tenido que emigrar debido, fundamentalmente, a la situación de violencia generalizada y violación a los derechos humanos. La mayoría reside de manera casi permanente en el noroeste de México.<sup>9</sup> Muchas familias han cruzado la frontera para trabajar en los campos agrícolas de Florida, Arizona, California, Oregon o Washington. En los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California habitan casi tantas mujeres triquis como varones debido

---

en Copala sigue siendo en gran medida el parentesco, la familia extensa patrilocal. Cuando dos triquis de la región de Copala se conocen en el norte, es muy común que después de discutir un momento descubran que son primos, o tío y sobrino.

<sup>9</sup>De acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda de 2005, de 32 559 triquis que residían en México, 9 767 vivían fuera del estado de Oaxaca. El principal lugar de destino triqui en la República Mexicana era Baja California, donde habitaban 3 435 triquis (INEGI, 2005).

a que la migración es de tipo familiar y comunitario.<sup>10</sup> En cambio, en las zonas agrícolas de la costa oeste de Estados Unidos existe una migración muy numerosa de varones jóvenes que trabajan temporalmente en las cosechas de frutas y verduras y viven hacinados en barracas y tráilers. Estos jornaleros regresan en invierno a reunirse con sus familias en el norte de México. Algunos siguen los ciclos de las cosechas en Estados Unidos y trabajan durante esa temporada en el sur de California o en Arizona.

De manera general, las migraciones triquis a Estados Unidos muestran la dificultad de seguir clasificando los distintos flujos de población con las categorías tradicionales. En efecto, suelen señalarse los procesos económicos como las principales causas de la migración mexicana a Estados Unidos. En el caso del pueblo triqui, la endémica violencia política en la región de origen constituye una motivación fundamental para la salida de cientos de familias, si bien se añaden otros elementos económicos, políticos y culturales. Por ejemplo, como en otras regiones indígenas, la migración ha provocado un círculo vicioso (Cohen, 2004), que consiste en la necesidad de seguir emigrando para satisfacer necesidades creadas por la propia migración: para cumplir con el sistema de cargos, asumir alguna mayordomía o casarse siguiendo costumbres cada vez más costosas. Esto es, la migración ha provocado una inflación de las costumbres, en particular de las bodas tradicionales y de las fiestas patronales. Finalmente, intervienen en el proceso migratorio otros factores comunes a todo el país y varias regiones de América Latina, como el deterioro de las condiciones de vida en el campo y la formación de las redes migratorias, primero domésticas y después internacionales.

Así, María, de 55 años, quien vive con su esposo, hijos y nietos en Greenfield, California, habla de la pobreza y la baja continua del precio del café como causas de la migración desde su comunidad. Afirmo también que ella y su familia salieron de Oaxaca porque les quemaron su milpa y todas sus pertenencias. Atribuye esa agresión a un conflicto político debido a que su familia militaba desde hacía

<sup>10</sup> Por ejemplo, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2005 (INEGI, 2005), en Baja California vivían 1 747 mujeres triquis y 1 688 hombres, y en Sonora 875 mujeres triquis y 899 hombres.

más de diez años en el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT).<sup>11</sup> María había emigrado previamente, en distintas ocasiones, con su esposo y sus hijos, al valle de Culiacán y la región agrícola de Hermosillo, y al menos tres de sus hijos tenían una experiencia migratoria previa a Estados Unidos. Comenta que debido a que sólo tuvo hijos varones (cuatro), fue difícil casarlos a todos y se vio en la necesidad de trabajar en los campos hortícolas con toda la familia durante varios años para ahorrar.<sup>12</sup>

Para casi todos los inmigrantes triquis, la violencia es una referencia constante de la migración. Como en varias comunidades de la región Mixteca, una fuente de conflictos es el problema de los linderos entre núcleos agrarios y comunidades vecinas. Los enfrentamientos armados son motivados también por disputas familiares, borracheras y envidias. Hay, además, en la Triqui Baja, una fuerte conflictividad política y violaciones generalizadas a los derechos humanos debido a los enfrentamientos entre organizaciones políticas enemigas desde hace más de tres décadas.<sup>13</sup> Muchos de los triquis que residen actualmente en California tuvieron una experiencia de organización y participación política. Algunos han perdido a seres queridos debido a la represión o los enfrentamientos. Así, decenas de familias originarias de la Triqui Baja podrían ser consideradas como refugiadas, de acuerdo con la normatividad internacional.

Un día, empezaron a matar. Me dio mucho miedo y le dije a mi esposo: “No me gustó aquí porque matan. Todo esto van a aprender mis hijos y no quiero que lo aprendan porque muchos familiares míos ya han

<sup>11</sup> Esta organización surgió en 1981 con la finalidad de reivindicar la identidad del pueblo triqui, recuperar sus tierras y territorio y luchar contra los intermediarios mestizos que abusan de los pequeños productores de café. En 2003, el MULT fundó, con otros grupos políticos del estado, el Partido de Unidad Popular (PUP) y desde entonces ha habido diversos acercamientos con el gobierno del estado de Oaxaca.

<sup>12</sup> Entrevista con María (con intérprete), de 52 años, originaria de San Juan Copala, realizada en Greenfield el 28 de febrero de 2003.

<sup>13</sup> En la actualidad existen al menos tres grupos confrontados que se disputan entre sí el territorio y el control de las comunidades triquis: el MULT-PUP, la Unión de Bienestar Social de la Región Triqui (Ubisort) y el MULT-Independiente. La Ubisort fue formada por el gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1994. El MULT-Independiente se fundó en 2006 a raíz de una escisión al interior del MULT. Los líderes disidentes denunciaban la política de alianzas de esta organización con el Estado, la formación de grupos paramilitares, la corrupción y la participación en las elecciones.

muerto así; no quiero que mis hijos vayan a pasar por esto”. Fue cuando me salí de allí. Acarreamos todas las cosas con la yegua. [...] Cuando pasó todo eso decidí de venirme al norte. Le dije a mi esposo: “Mejor nos vamos al norte y dejamos a los niños con mi mamá”.<sup>14</sup>

Nuevamente, la experiencia de los triquis rebasa las categorías clásicas de los estudios migratorios. En efecto, resultaría contradictorio explicar la creciente migración de las mujeres hablando de “reunificación familiar” porque su viaje al norte se da casi siempre a costa de una escisión familiar; muchas de ellas dejan a algunos de sus hijos a cargo de parientes en México. La abuela, las tías o una comadre cuidan a los niños durante largos periodos. A veces la separación se vuelve mucho más prolongada de lo que habían previsto los padres, porque cruzar la frontera es muy costoso y los indígenas tienen que contraer deudas con prestamistas, quienes llegan a cobrar el cien por ciento de interés anual. Por otro lado, el costo de vida en California es muy alto; durante la temporada de invierno hay poco trabajo pero los gastos en renta y comida siguen siendo elevados. Así, pueden pasar años antes de que los inmigrantes salden sus deudas.

En el 93 nació mi niña y ya mero va a cumplir, y dice mi esposo: “¡Vamos al otro lado! Allá vamos a trabajar seis meses y luego venimos de regreso”. Yo no quería venir para acá y él a la fuerza me trajo. “¡Deja la niña y vamos a buscar una señora que cuida a tu hija!” Él mismo buscó una señora que la cuidara a ella. La dejé con una señora y me vine para acá. Hasta 95 fue mi esposo por ella.<sup>15</sup>

El objetivo de las mujeres triquis cuando viajan a Estados Unidos no es acompañar o reunirse con sus esposos, sino buscar trabajo para mantener a los hijos y familiares que se quedaron en México. Algunas de ellas manifiestan cierto orgullo y satisfacción, un sentimiento de importancia por el papel de proveedoras que asumen al enviar remesas. Esto plantea la necesidad de discutir el significado que se le da al rol materno en nuestras sociedades y el papel peculiar que

<sup>14</sup>Entrevista con Marta, de 38 años, originaria de Río Venado, separada y con seis hijos, realizada el 6 de diciembre de 2002.

<sup>15</sup>Entrevista con Rutilia, de 30 años, originaria de Río Lagarto, casada y con tres hijos, realizada el 10 de enero de 2003

asume la “maternidad transnacional” cuando los niños se integran a una familia extensa que reside entre México y Estados Unidos (Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997). En estos casos, la madre asume fundamentalmente el rol de proveedora desde el norte.

La separación provoca en algunas madres una depresión crónica; viven angustiadas por sus hijos, en particular durante el invierno, cuando se contrae el mercado de trabajo y no pueden enviar dinero a México:

Quando vi que ya teníamos unos mil dólares guardados pensé que era tiempo de ir a buscar a los niños. A mí me daba mucho sentimiento estar sentada en la mesa comiendo carne. Pensaba: “Nosotros aquí tomando sodas, comiendo carne, y los niños allá... ¿cómo estarán? Si estuvieran mis niños aquí estarían comiendo con nosotros”. Esos pensamientos me daban mucha tristeza. Por eso dejaba de comer; no comía ni la mitad de lo que me servía en el plato.<sup>16</sup>

Las mujeres emigran casi siempre con sus esposos, sus padres o algún familiar cercano. Emprenden el peligroso cruce por la región desértica de Arizona, que puede durar entre uno y cuatro días, según las rutas conocidas por los *coyotes*. Muchas mujeres viajan embarazadas o con niños pequeños en los brazos, ya que éstos pagan cuotas más bajas para el viaje. Esto hace mucho más larga la caminata y más pesada la carga. Aumentan, además, los peligros de deshidratación y enfermedades gastrointestinales debido a la ingestión de agua contaminada.

Para llegar a los lugares de destino y establecerse cerca de las fuentes de trabajo, los nuevos inmigrantes tienen que enfrentarse no sólo a las condiciones de extrema peligrosidad en las que se realiza el viaje, sino también a una situación legal adversa en California y a eventuales redadas de *la migra*.<sup>17</sup> Las redes étnicas y de parentesco constituyen una infraestructura social indispensable para viajar con un mínimo de seguridad hasta el valle de Salinas y asentarse allí. A

<sup>16</sup> Entrevista con Marta, de 38 años, originaria de Río Venado, separada y con seis hijos, realizada el 10 de diciembre de 2002.

<sup>17</sup> Hasta 2003, denominado Sistema de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés); actualmente la Agencia de Inmigración y Aduanas (*Immigration and Customs Enforcement*, o ICE por sus siglas en inglés).



través de esas redes, los triquis consiguen papeles falsos, trabajo, vivienda, tienen acceso a ciertos servicios y obtienen información sobre las instituciones y organizaciones locales.

#### EN EL *FIELD* Y EN LA CASA

Los inmigrantes triquis se concentran en pequeños poblados de las ricas regiones agrícolas de California. Se trata de ciudades que actualmente son, en su enorme mayoría, de habla hispana (alrededor de 80%) y con porcentajes cada vez más altos de indígenas mexicanos. Las condiciones de vida son difíciles debido al elevado costo de los servicios y la discriminación por parte de los propios inmigrantes de origen mexicano (residentes o naturalizados estadounidenses). Son cuatro las principales regiones agrícolas de destino: Santa Rosa, en el norte del estado; Bakersfield, Merced, Madera y Fresno, en los valles centrales; Santa María, en Greenfield, y King City, en la costa central y sur de California.

El valle de Salinas, situado en la costa central de California, es una de las regiones agrícolas más ricas del estado. Al sur del valle se encuentra el poblado de Greenfield, que cuenta con 18 mil habitantes, según los resultados preliminares del censo de 2010.<sup>18</sup> La población local es casi totalmente de origen mexicano y desde finales del siglo XX ha aumentado de manera continua la población indígena oaxaqueña, constituida fundamentalmente por mixtecos y triquis. Estos últimos suman más de mil habitantes en la actualidad.

Las fuentes de trabajo en el valle de Salinas están ligadas a las grandes corporaciones agroindustriales que producen y procesan verduras: lechuga, brócoli, espárrago, apio, alcachofa y chícharo. El sur del valle es también una importante región vitivinícola. Las necesidades de mano de obra en la región son muy altas entre los meses de abril y octubre. Debido al auge de las agroindustrias regionales, cada año un mayor número de jornaleros son contratados para

<sup>18</sup> Los datos preliminares del Censo de 2010 fueron consultados en U.S. Census Bureau, American Fact Finder, en: <[http://factfinder.census.gov/home/saff/main.html?\\_lang=en](http://factfinder.census.gov/home/saff/main.html?_lang=en)>.

las cosechas.<sup>19</sup> Al iniciar la temporada empiezan a llegar de lugares remotos centenares de inmigrantes; muchos vienen por primera o segunda vez a este valle. Cuando no consiguen empleo durante las primeras semanas de su estancia, la angustia va creciendo, pues se acumulan las deudas con familiares o paisanos. Pero es difícil que el desempleo se prolongue, ya que para los contratistas y mayordomos la llegada de estos grandes contingentes de trabajadores “sin derechos” representa una fuente inagotable de ingresos: es una mano de obra flexible y sin exigencias laborales, tiene una larga experiencia en los campos, acepta su paga sin cuestionar el conteo de las horas, se queda en el campo hasta el anochecer cuando es necesario y se somete a los ritmos impuestos por los capataces. Algunas cuadrillas de trabajo son mixtas y otras están conformadas únicamente por hombres (en particular para el desahije) o por mujeres (en el empaque). También es común que las cuadrillas estén formadas sólo por oaxaqueños, o bien por inmigrantes de Michoacán, Jalisco y Guanajuato. Los mayordomos son casi todos hombres mestizos originarios de estos tres estados, quienes inmigraron hace más de dos décadas. Muchos utilizan contra los jornaleros oaxaqueños un lenguaje agresivo, sexista y racista. El acoso sexual en los campos es una realidad cotidiana:

El mayordomo que se llama Luis molestaba mucho a Teresa. Se aprovecha porque no habla español, sólo habla triqui. Le decía de cosas todos los días. Que se la iba a llevar, y muchas groserías. Le dijo que si se iba con él a su casa le iba a dar mucho trabajo. Ella no entendía nada, entonces nomás le decía que sí. Una vez yo le dije que si no se cuida, lo va a saber su esposo y la va a pegar. A Luis le dije: “Si sigues molestándola, lo va a saber su esposo y te va a clavar un cuchillo ¡Te la estás buscando!”<sup>20</sup>

Las mujeres trabajan en los campos de ocho a diez horas, seis o siete días a la semana. Durante la temporada agrícola, sus jornadas

<sup>19</sup>El empleo agrícola en el condado de Monterey ha tenido un crecimiento casi continuo en los últimos veinte años. Entre 1985 y 2002 aumentó de 60%, mientras que en el resto del estado de California aumentó solamente 15% (*Rural Migration News*, University of California at Davies, febrero de 2004).

<sup>20</sup>Entrevista con Rosario, de 32 años, originaria de Río Lagarto, casada y con cuatro hijos, realizada el 19 de enero de 2003.

empiezan a las cuatro o cinco de la mañana, cuando se levantan para preparar el desayuno y el almuerzo de los varones, y terminan a altas horas de la noche, cuando regresan del campo pasan a recoger a sus niños con la cuidadora. Después se dirigen a su casa para preparar los alimentos y realizar las diversas tareas domésticas, como el lavado de la ropa y la limpieza de la casa. Algunas van a la lavandería, donde aprovechan para platicar y convivir. Si bien las tareas en el hogar son más ligeras gracias al acceso a ciertos servicios, como el agua corriente y las lavadoras, el trabajo en la cosecha y el empaque es extenuante; además, otras responsabilidades suelen recaer en las mujeres, como la relación con los maestros, y durante el invierno la búsqueda de fuentes de ingreso alternativas, como la venta de tamales de puerta en puerta y la solicitud de ayuda alimentaria en las iglesias y organizaciones de beneficencia.

Algunas autoras han señalado que la incorporación laboral de las mujeres en Estados Unidos puede ser una vía de empoderamiento, de mayor autonomía o equidad frente a los varones (Goldring, 1997; Hondagneu-Sotelo, 1994). Como se verá más adelante, en California se abren nuevos espacios de participación y expresión para las mujeres triquis; sin embargo, esto no significa una mayor equidad de género, ya que el trabajo asalariado contribuye a agobiar a las migrantes triquis en California con un exceso de responsabilidades y faenas. Por otro lado, sigue siendo muy baja la valoración comunitaria y la autovaloración de su papel productivo y de su función pública.

El rol desempeñado por las mujeres es importante para el asentamiento y la permanencia de la comunidad en los pueblos de destino (Hondagneu-Sotelo, 1994). En cuanto a su papel de madres, aprenden rápidamente a vincularse y negociar con distintas instituciones y se insertan con una facilidad sorprendente en el nuevo entorno público gracias a los consejos que reciben de otras mujeres inmigrantes o de compañeras de trabajo.

En California, los triquis reconstruyen —con elementos novedosos adoptados del proceso migratorio y de las sociedades receptoras— normas, roles y tradiciones que les dan sentimiento de pertenencia y adaptación. La supervivencia de la comunidad depende de la reproducción de la cultura, que constituye el “cemento” principal de las redes migratorias. Las mujeres se encargan de la reproduc-

ción y transmisión de costumbres y tradiciones: elaboran, con los ingredientes que encuentran en los mercados locales y con hierbas y especias traídas desde su pueblo, los platillos que acostumbraban guisar en Oaxaca, como el mole, las tlayudas y los tamales; en la fiesta de muertos, los primeros días de noviembre, utilizan un pequeño espacio del departamento o del cuarto que habitan para poner su ofrenda, con la esperanza de que el espíritu de sus muertos logre retornar a tierras tan lejanas. Como aquí no crece el cempasúchil para adornar las ofrendas, es sustituido por otras flores amarillas que crecen en los campos. La panadería del centro vende pan de muerto, calaveras de azúcar y pequeños adornos casi equivalentes a los mexicanos, aunque a precios mucho más altos.

Algunas mujeres siguen utilizando las hierbas y los rituales de “limpia” o adivinación aprendidos en sus comunidades de origen. Así, Roberta cuenta con hierbas y semillas que otros inmigrantes le traen desde Oaxaca. También ha ampliado sus conocimientos y receta infusiones o vegetales, que compra en el mercado de Greenfield o en Salinas. A ella la buscan muchos familiares y paisanos para que les alivie algún dolor persistente cuando desconfían de las recetas médicas. Otros triquis de Greenfield continúan desarrollando los poderes tradicionales que adquirieron en sus poblados de origen para quitar o provocar malestares en otras personas, para adivinar o cambiar lo que está por suceder. En particular, los mayores utilizan las cartas para predecir el futuro y diagnosticar males y realizan limpiezas con huevo crudo para curar el mal de ojo.

Esta continuidad cultural implica, sin duda, una permanencia de la identidad triqui en el proceso migratorio. Las redes étnicas y de parentesco permiten, además, la constitución de una comunidad transnacional (Nagengast y Kearney, 1990; Goldring, 1996). A uno y otro lado de la frontera, entre Oaxaca y los múltiples lugares de destino, los indígenas migrantes y los familiares que se quedaron han logrado mantener la comunicación y existe un intercambio de información permanente. Esta comunicación se da por teléfono y por correo, pero sobre todo a través de los recién llegados, de los migrantes circulares. La identificación cultural se va desvinculando del territorio y adquiere símbolos, imágenes, pautas de comportamiento y de consumo propios del norte y de la cultura de masas (Kearney, 1995).

Las redes migratorias no sólo crean este peculiar sentido comunitario; generan, además, nuevas jerarquías, basadas en el papel crucial de *coyotes*, *raiteros*, enganchadores y prestamistas. Los intermediarios situados en los “nodos” de esas redes suelen ser varones de mediana edad con una amplia trayectoria migratoria que han ido asumiendo liderazgos basados en la información privilegiada que tienen sobre las rutas de migración y el entorno sociocultural en los lugares de destino. Asimismo, las redes permiten la reproducción del poder de género. En efecto, en ausencia del esposo o del padre, se vuelven efectivos los sistemas de vigilancia y observación del comportamiento femenino. Cualquier rumor o información que permita poner en duda la obediencia, discreción o fidelidad puede convertirse en causa de crisis y violencia intrafamiliar. La comunidad entera —y de manera particular la familia del esposo— se hará cargo de sancionar las conductas consideradas inapropiadas.<sup>21</sup>

Por otro lado, el proceso migratorio y otros más, como la escolarización de los y las jóvenes triquis, tienen consecuencias contradictorias: si bien aumentan la carga de trabajo para muchas mujeres adultas, también hacen cimbrar las estructuras de poder de las comunidades multilocales triquis y generan conflictos sociales y familiares. Así sea en espacios ocultos o tras bambalinas (Scott, 2000), las mujeres y los jóvenes empiezan a cuestionar ciertos aspectos de la autoridad masculina y de los mayores. El contacto con las instituciones educativas y de salud de California y la participación a través del Sindicato de Trabajadores Agrarios (o Unión Campesina) y de asociaciones civiles proporcionan a las mujeres triquis nuevas referencias sobre un patrón de relaciones menos desiguales en la convivencia entre géneros. Esto se traduce, a veces, en inquietudes por cambiar el estado de las cosas y en la construcción de espacios

<sup>21</sup> En noviembre de 2002, Oralia, una joven triqui que vivía en Greenfield con su esposo y un bebé de año y medio, se topó con la sanción de la comunidad. Cuando la policía detuvo y encarceló a su esposo empezó a correr el rumor, entre sus numerosos parientes y amigos, de que Oralia lo había denunciado por violencia doméstica. La mayoría de los triquis de Greenfield (tanto hombres como mujeres) dejaron de dirigirle la palabra a la joven y ella se encontraba en una situación muy precaria, tanto emocional como económicamente. Fuimos entonces a la cárcel de Salinas, acompañadas por una tía y una prima de Oralia, quienes pudieron constatar que el hombre había sido arrestado por conducir bajo los efectos del alcohol.

y discursos de resistencia. También son muy frecuentes los comentarios sarcásticos, irritados o preocupados de los varones triquis sobre la idea, muy difundida en Oaxaca, de que “en el norte son las mujeres las que mandan”.

En la unidad doméstica, las ausencias frecuentes provocan sospechas de infidelidad por parte de ambos cónyuges. Los rumores envenenan las relaciones de pareja y la relación con los hijos. Las múltiples fuentes de frustración de los varones al sentirse lejos de su tierra, en condiciones de opresión y subordinación en el trabajo, y bajo coerción en la calle,<sup>22</sup> también son causas de tensión que lleva eventualmente a la violencia intrafamiliar.

Muchas mujeres relatan los golpes y abusos como una situación “natural” que vivieron sus madres y probablemente vivirán sus hijas. Presentan un conjunto de excusas —principalmente relacionadas con el alcohol— para justificar la actitud violenta de su esposo. Sin embargo, algunas muestran también vergüenza y una profunda tristeza. La posibilidad de recurrir a redes y asociaciones externas a la comunidad triqui para conseguir ayuda material, emocional o legal ha permitido que unas cuantas mujeres triquis huyan de situaciones de violencia crónica e incluso que denuncien a su esposo:

Una tarde llegué a la casa. Él llegó y empezó a emborracharse. A las doce de la noche me sacó y me dijo que me iba a matar, que se burlaría de la ley y me iba a arrojar del puente de la *minimart*; me dijo que nadie reconocería mi rostro. Me salí del departamento en la madrugada y me escondí en las matas detrás de la casa. Estuve una hora escondida. Después me metí despacio al garaje y pasé allí toda la noche. A las tres de la madrugada me fui caminando a la Calle 10, donde vivía una señora que conocía porque habíamos buscado juntas un cuarto. Yo iba descalza, con una blusita gris. Ella se extrañó porque yo no llevaba ropa ni nada. Entonces decidí separarme. Me dejé de él y empecé a trabajar. Dejé todo lo que había comprado con mi propio dinero: no me importó la ropa ni las cosas, sino sólo mi vida. Lo dejé hasta la fecha.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> Es muy frecuente la intervención de la policía para dispersar a los inmigrantes que se reúnen en la calle a tomar cerveza y platicar. Son, además, varios los varones triquis que han sido arrestados por manejar alcoholizados.

<sup>23</sup> Entrevista con Marta, de 38 años, originaria de Río Venado, separada y con seis hijos, realizada en Greenfield el 10 de diciembre de 2002.

## LA VOZ DE LAS MUJERES TRIQUIS

En la región triqui, la vida cotidiana se caracteriza por una profunda segregación de género. En las fiestas, hombres y mujeres beben, comen, conversan y bailan separadamente en espacios claramente delimitados. La novia, como ya se comentó, generalmente no conoce a su futuro esposo antes de la boda. El espacio público de la comunidad —las asambleas, la organización política, el sistema de cargos religiosos (mayordomías) y políticos (agencias municipales)— está estrictamente reservado para los hombres.

Sólo en los últimos años, a medida que se han generalizado la educación primaria y secundaria tanto como la migración, se ha dado la posibilidad de contacto cotidiano entre las niñas y los niños. Con la adopción de las pautas culturales del norte de México, los jóvenes asisten a fiestas donde tocan bandas y se baila con pareja. Sin embargo, sobre todo entre los adultos, sigue siendo “mal visto” que las mujeres se reúnan con los hombres.

En Greenfield, los hombres triquis han logrado abrirse espacios de participación gracias a la excelente relación que han establecido con los representantes de la Unión Campesina. Regularmente se celebran en su local reuniones y talleres donde los recién llegados se informan de sus derechos laborales, de las leyes de California, los peligros relacionados con el consumo de alcohol y el uso de automóviles sin contar con licencia, etc. Las mujeres asisten a esas reuniones pero no toman la palabra. Se quedan paradas en la parte trasera del local, cuidando a los niños pequeños.

El espacio público ocupado por los triquis, igual que en las comunidades de origen, es estrictamente masculino. Sin embargo, las mujeres han creado poco a poco un espacio social propio, generalmente en las casas. Durante los últimos años, la socialización de tareas como el tejido o la elaboración de tamales para comercializarlos han abierto nuevas posibilidades para que las mujeres triquis expresen en voz alta las preocupaciones y los deseos que han sido silenciados por años.

Durante el invierno de 2002 a 2003, el grupo Las Mujeres del Sur, integrado por 30 tejedoras triquis, se organizó con apoyo del Proyecto de Ciudadanía para solicitar fondos a fundaciones

locales y comprar colectivamente estambre para elaborar y vender artesanías. El surgimiento de este grupo fue un modo de recuperar conscientemente la tradición y la cultura étnica. Sin cuestionar el rol tradicional de las mujeres triquis frente al telar, esta forma de organización lo dignificaba, le daba una nueva importancia al asociarlo por primera vez a la presencia pública de la comunidad triqui en el valle de Salinas. Además, las reuniones para discutir los objetivos y proyectos del grupo, distribuir el estambre y tejer, los viajes a Salinas para adquirir el material o exponer las artesanías les permitieron ir ampliando sus horizontes de participación social y sus vínculos con organizaciones hispanas.

En apariencia, sobre las mujeres triquis pesa un sistema de subordinación continua y sistemática, fundamentado en la discriminación y el patriarcalismo. Para entender las formas de resistencia de las triquis es necesario desentrañar los “discursos ocultos”, formulados en espacios alternativos a los escenarios donde se ejerce cotidianamente el poder (Scott, 2000). Siguiendo la propuesta de Scott, podemos afirmar que los espacios y las formas de resistencia se encuentran “tras bambalinas”, es decir, lejos de la mirada incómoda de quienes detentan el poder (Scott, 2000). Las reuniones de mujeres para la elaboración de artesanías, las pláticas informales entre comadres, parientes y compañeras de trabajo ofrecen momentos excepcionales para externar —muchas veces en forma de bromas, chismes o fantasías— ese “discurso oculto”.

Sostengo aquí que entre las mujeres triquis existen una crítica a la dominación y una resistencia al poder de género externadas en un discurso que apunta hacia una relación mucho menos desigual. Retomo dos relatos que me parecen ejemplares: el de Marta y el de Agustina.

### *Marta*

Son muy pocas las mujeres triquis que expresan en público su inconformidad y llegan a manifestar, en momentos de crisis, el enojo causado por la subordinación en el trabajo y el hogar, por la opresión y la violencia de género. Sin embargo, existen casos excepcionales. Marta lo ha logrado gracias a un vínculo contradictorio y doloroso con la cultura étnica y con la comunidad triqui (París, 2006).



Desde muy joven sufrió abusos y violencia por parte de hombres de su familia y de su propio esposo. Su angustia y su frustración personal se fueron transformando en un deseo de ruptura. Al emigrar a California adquirió conciencia plena de sus derechos y juntó la fuerza individual suficiente para llevar a cabo esa ruptura: huyó de su hogar y reconstruyó su vida familiar con cuatro de sus hijos, lejos de su esposo.

Es esta actitud de lucha y coraje en el ámbito familiar la que le ha dado el valor para reclamar en público los derechos de las mujeres indígenas indocumentadas. Ha tenido una participación destacada en Líderes Campesinas y fue la principal promotora de Las Mujeres del Sur. De alguna manera, la vida de Marta muestra la frecuente imbricación de lo público y lo privado en el proceso de participación política y en la formación de liderazgos de las mujeres mexicanas.

Por su actitud rebelde, Marta tiende a ser estigmatizada y marginada de la comunidad triqui del valle de Salinas. Como lo expresan los hombres triquis, ella representa “un peligro para sus mujeres, un mal ejemplo”. Paradójicamente, es a la vez un vínculo útil, incluso indispensable, con la comunidad latina y con las instituciones regionales. Sus estudios, su gran facilidad para expresarse en público y su dominio del español la vuelven un contacto valioso para muchos inmigrantes triquis. Estas cualidades le permiten también transformarse en la expresión pública de la inconformidad: ella expresa en voz alta lo que muchas resienten cotidianamente pero callan por temor.

En febrero de 2003, Marta participó en un programa de Radio Bilingüe en Salinas, con cobertura en todo el estado de California y otros estados de la Unión Americana. Allí denunció la actitud a veces racista y arbitraria de los mayordomos en los campos y planteó la necesidad de que los jornaleros conozcan sus derechos para defenderlos, tengan o no documentos de inmigración.<sup>24</sup> Posteriormente, la locutora le hizo algunas preguntas sobre las costumbres de su pueblo en relación al noviazgo y las bodas. En respuesta, ella habló largamente de la falta de poder que tienen las mujeres y de la violencia de género.

<sup>24</sup>Se trata del programa Con o Sin Papeles, Todos Tenemos Derechos, coordinado por Antonio Acosta (del Proyecto de Ciudadanía) en Radio Bilingüe.

El programa fue escuchado por varios de sus paisanos que viven en Greenfield, en su mayoría varones. En los días siguientes, Marta recibió comentarios diversos: algunos le manifestaron que les había gustado escuchar su lengua en la radio. La voz de Marta permitió la reivindicación del idioma triqui como medio de expresión pública de una identidad subordinada en una situación de gran discriminación lingüística que se da no sólo frente al inglés, sino también al español. También estaban satisfechos de oír en un medio público acusaciones tan claras contra los mayordomos que abusan de los trabajadores. La denuncia abierta de una relación de opresión y explotación que todos los jornaleros consideran como un agravio es una fuente de carisma para Marta en su comunidad, es el fundamento de su liderazgo.<sup>25</sup> La muestra de un coraje contenido pero presente en todos los indígenas inmigrantes, los indocumentados, y en particular entre las mujeres indígenas, abre esperanzas de cambio hasta para los más oprimidos.

Por otro lado, varios hombres expresaron su molestia por la descripción que hizo Marta, tanto en triqui como en español, del trato que reciben las mujeres en su comunidad y de las relaciones de género. El comentario que sintetizó el sentir de los hombres fue: “Eso da una mala imagen de nosotros”. Resulta evidente, así, que los varones perciben como una contradicción la defensa de la comunidad hacia fuera (frente a la discriminación étnica y racial y la explotación socioeconómica de que son objeto) y la defensa de los derechos de género dentro de la propia comunidad.

Entre las mujeres se escuchan también cotidianamente críticas contra la postura de Marta o rumores que tienden a desvalorizarla por ser madre soltera y atreverse a sobresalir fuera de la comunidad, pero son cada vez más las que tratan de relacionarse con ella. Cuando empezó a promover el grupo de artesanías Las Mujeres del Sur sólo seis o siete parientes se acercaron a ella con un interés abierto por participar. En poco tiempo, el departamento que habita Marta era visitado cotidianamente por mujeres de todas las edades para

<sup>25</sup> “El carisma no es una cualidad —como, digamos, los ojos café— que alguien posee de manera natural; el carisma es, como se sabe, una relación en la cual unos observadores interesados reconocen (y pueden incluso ayudar a producir) una cualidad que ellos admiran” (James C. Scott, 2000).

informarse sobre el trabajo y la organización que estaba impulsando. Las juntas se hicieron cada vez más concurridas. Así, como resultado de la transformación de roles, ideas y expectativas entre muchas mujeres triquis y gracias a los vínculos establecidos con organizaciones no gubernamentales e instituciones en los lugares de destino, se van dando condiciones sin precedente para la formación de liderazgos femeninos. Es indudable que Marta carece de la legitimidad proporcionada por las costumbres en una cultura que valora la tradición y el patriarcalismo como fuentes de poder. Sin embargo, en California posee recursos personales muy valiosos. Al situarse al margen de la cultura étnica descubre posibilidades de destacar en una comunidad mucho más amplia: los movimientos y las organizaciones de latinas y latinos que luchan por los derechos de las y los inmigrantes.

El discurso de Marta se da en un momento extraordinario: la ocupación de un medio público por parte de una mujer triqui. En la relación familiar cotidiana, la mujer indígena no podría manifestar coraje por la humillación o las agresiones contra su dignidad (Beserer, 2000). El enojo está asociado a la sensación —por parte de quien detenta el poder— de que sus órdenes o deseos no han sido acatados. En otros términos, es el estallido del poderoso ante un reto contra el sistema de dominación. Por ejemplo, la actitud común del mayordomo cuando los jornaleros conversan animadamente en su lengua durante la jornada de trabajo es estallar en cólera. Justificará su enojo afirmando que sus trabajadores se distraen de las labores para las cuales han sido contratados. Indudablemente, su enfado tiene que ver con la sospecha de que el discurso de los indígenas contiene algún nivel de burla o crítica contra su persona y representa, por lo tanto, una amenaza contra su legitimidad, su autoridad. De la misma manera, los hombres triquis consideran que cuando las mujeres se reúnen es para “contar chismes” que no hacen sino envenenar las relaciones al interior de la comunidad. La deslegitimación del discurso femenino permite, de alguna manera, un amparo contra la crítica que pudiera formularse en ausencia de los hombres, una sanción *a priori* contra un discurso emitido en un espacio exclusivamente femenino.

*Agustina*

Agustina es originaria del poblado de Santa Cruz Río Venado, distrito de Putla Villa de Guerrero. Es viuda, tiene 52 años, no aprendió nunca a hablar español. A pesar de ello, ha viajado por toda la República Mexicana y conoce varios estados de la Unión Americana. Vive en Greenfield con un hijo adulto soltero. Otros dos de sus hijos viven cerca de su casa con sus respectivas familias.

Nos contó su historia durante una excursión a Salinas con cuatro mujeres triquis. Los objetivos del viaje eran comprar estambres para los tejidos y llevar al dentista al hijo de una de ellas. Durante dos horas, mientras la madre del niño lo llevaba a una clínica de Salinas, las demás esperamos conversando en un jardín. Al principio, mi presencia inhibía la plática; una mujer expresó su admiración por el tejido de mi suéter y a pregunta expresa les expliqué que era un regalo elaborado por mi madre con agujas de tejer. Todas observaron el punto con admiración de conocedoras. Poco después, dos mujeres obviaron mi presencia y empezaron a platicar relajadamente en triqui mientras una de ellas, Julia, me traducía lo que le parecía más relevante o divertido de la conversación. Así, entendí que Agustina acababa de regresar a su casa después de rebelarse abiertamente contra sus hijos, que habían tratado de “casarla” contra su voluntad. Dos meses antes había ido a pedirla un hombre triqui que trabaja cada año en California durante la temporada agrícola y luego regresa cuatro o cinco meses a Oaxaca. Ella sabía que el pretendiente tenía familia en la región triqui y suponía que de casarse con ella no gastaría nada en su nuevo hogar, pues tenía que mantener a su familia en Oaxaca. Por otro lado, no deseaba casarse, ya que le gustaba vivir sola y sabía mantenerse con su propio trabajo. Por eso cuando el señor fue a pedirla y ella percibió el beneplácito de sus hijos, salió huyendo y se escondió con unos familiares en Gonzales, un pueblo ubicado ocho millas al norte de Greenfield.

Una mujer le preguntó si se casaría en caso de encontrarse con un hombre más joven, a lo que ella contestó de inmediato que “tendría que ser joven, estar más o menos guapo y ser trabajador”, y que no tuviera que mantener a su mamá. Entusiasmada con el relato de lo que sin duda había fantaseado sola en repetidas ocasiones, Agustina

afirmó también que en caso de contraer matrimonio con ese hipotético joven le exigiría todas las semanas el cheque para estar segura de que no mandaba dinero a Oaxaca. Otras dos mujeres dedicaron un momento de la conversación a “adornar” la fantasía de Agustina con detalles sobre las características físicas, la riqueza y las cualidades morales del “novio”.

Más tarde, en medio de bromas que ocultaban su enojo sólo parcialmente, juzgó la actitud de sus hijos. Estalló entonces una carcajada entre las mujeres y Julia me explicó qué les causaba tanta risa: Agustina decía que probablemente sus hijos necesitaban a otro hombre en la casa para que satisficiera a sus nueras, porque ellos eran impotentes.

En su nivel más elemental, el discurso oculto constituye una forma de representar en la fantasía —y ocasionalmente en prácticas secretas— la cólera y la agresión recíproca que la presencia de la dominación reprime. Sin las sanciones impuestas por las relaciones de poder, los subordinados tendrían la tentación de responder golpe por golpe, insulto con insulto, latigazo con latigazo, humillación con humillación (Scott, 2000: 64).

El discurso de Agustina se emite, desde luego, “fuera de escena”, es decir, lejos de la comunidad triqui, en un lugar extraño (un jardín público en la ciudad de Salinas); las oyentes son mujeres triquis sin lazos de parentesco con Agustina y una investigadora blanca. Es un momento excepcional, pues la vida de las mujeres triquis transcurre casi únicamente con parientes y miembros de su comunidad. La historia que nos relata tiene varias aseveraciones que resulta importante interpretar:

- Cuenta su historia cuando ya se encuentra a salvo del “matrimonio arreglado” y de las posibles sanciones que pudieran resultar de su fuga. El relato trata de un acto de valentía que las demás mujeres no pueden sino admirar. Al percibir la evidente complicidad y aquiescencia de su público, va tomando confianza y llega mucho más allá del simple recuento de sus actos: primero se interna en el terreno de una fantasía re-

dentora (un hombre joven, apuesto, trabajador y generoso que desearía casarse con ella) y continúa con el escarnio de sus hijos para reestablecer el sentido de justicia y dignidad de género.

- Llama la atención la burla a la sexualidad masculina frente a las otras mujeres. Al dudar en público de la potencia sexual de sus hijos, Agustina les arranca su dignidad y responde así a la humillación que ellos le han infligido.
- La actitud de Agustina no se ajusta a un rol de víctima. A través de su relato es difícil considerarla un objeto pasivo de la opresión masculina. Muestra cómo la aparente sumisión o el silencio de las mujeres triquis en su hogar o en el trabajo se ven contrarrestados por cuentos, fantasías y bromas intercambiados cuando se escabullen de la presencia masculina.

## CONCLUSIONES

A pesar de las condiciones cada vez más peligrosas para cruzar la frontera entre México y Estados Unidos, han aumentado continuamente los indígenas triquis que arriban a California en busca de trabajo. Muchos varones son transmigrantes que llegan solos durante la temporada de las cosechas. Las mujeres y los niños se insertan, en cambio, en una dinámica de migración comunitaria de largo plazo; suelen permanecer en ciertos pueblos agrícolas durante todo el año a pesar de la contracción estacional del mercado de trabajo.

Los roles tradicionales que asumen las mujeres, así como la discriminación que sufre la comunidad triqui en los lugares de destino, implican que las inmigrantes triquis tengan muy bajas expectativas socioeconómicas y culturales y pocas posibilidades de empoderamiento. Es frecuente también una carga de trabajo excesiva sobre las jornaleras agrícolas. En esas condiciones, las posibilidades de participar en espacios colectivos son extremadamente reducidas, sobre todo durante la temporada agrícola. Las inmigrantes triquis se encuentran sometidas a una triple opresión y estigmatización: son marginadas por su pertenencia étnica y racial, por su situación de indocumentadas y por su género.

Debido a que la migración triqui constituye un flujo migratorio muy reciente, es difícil anticipar todavía cuáles serán los cambios culturales que provocará el asentamiento de esta etnia en California; en particular, las transformaciones de los roles y las relaciones de género. Sin embargo, es evidente que la inserción de los migrantes triquis en la sociedad estadounidense (principalmente en pueblos de mayoría hispana) ha provocado ya un aumento de la conflictividad en los hogares. Una causa muy frecuente de malestar es el debilitamiento de las formas de control y vigilancia sobre las mujeres, lo que pone en duda constantemente su “fidelidad” y provoca inseguridad y molestia en los varones. Para contrarrestar la influencia externa, considerada “nociva”, los hombres tienden a reforzar las redes comunitarias y de parentesco y tratan de fortalecer los sistemas de control.

Sin embargo, las mujeres triquis producen puntos de resistencia, generalmente “fuera de la escena pública”, de manera espontánea, a través de relatos, fantasías, chistes y rumores que circulan en los ámbitos domésticos, entre parientes y grupos informales, en los lugares de trabajo o en espacios femeninos. La voz de las mujeres triquis se escucha, entonces, con sordina, en conversaciones privadas. En ocasiones, la resistencia se da en el espacio público mediante la apropiación momentánea de medios generalmente reservados a los actores hegemónicos (anglosajones, blancos, varones). Algunas mujeres expresan así, en voz alta, en distintos foros públicos, la inconformidad, la insatisfacción o el enojo provocados por la discriminación étnica y patriarcal. Su atrevimiento las sitúa, eventualmente, en los márgenes de la comunidad y de la cultura triqui, pero puede llegar también a constituirse en una fuente de carisma y liderazgo.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, Warren D. (1997). "Ethnic identity and migration among mexican wage laborers in southern Illinois". Disertación presentada para obtener el grado de doctor en filosofía. Carbondale: Department of Philosophy, Southern Illinois University at Carbondale.
- BESSERER, Federico (2000). "Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes. Hacia una nueva ciudadanía". En *Migración y relaciones de género en México*, coordinado por Dania Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán, 371-388. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza.
- COHEN, Jeffrey H. (2004) *The Cultura of Migration in Southern Mexico*. Austin, TX: University of Texas Press.
- GARCÍA ALCARAZ, Agustín (1997). *Tinujei. Los triquis de Copala*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (1ª ed., 1973).
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette (1994). *Gendered Transitions. Mexican Experiences of Immigration*. Berkeley/Los Ángeles, CA: University of California Press.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, y Ernestine Avila (1997). "I'm here, but I'm there'. The meanings of latina transnational motherhood". *Gender and Society*, vol. 11, núm. 5 (octubre): 548-571.
- KEARNEY, Michael (1995). "The effects of transnational culture, economy, and migration on mixtec identity in Oaxacalifornia". En *The Bubbling Cauldron: Race, Ethnicity, and the Urban Crisis*, ed. por Michael Peter Smith y Joe R. Feagin, 226-242. Minneapolis: University of Minneapolis Press.
- LESTAGE, Françoise (1999). "Diseñando nuevas identidades. Las uniones matrimoniales entre los migrantes mixtecos de



- Tijuana”. En *Fronteras fragmentadas*, coordinado por Gail Mummert, 421-436. México: El Colegio de Michoacán.
- MARRONI, María de Gloria (2003). “Violencia de género y experiencias migratorias. La percepción de los migrantes y sus familiares en las comunidades rurales de origen”, manuscrito. Puebla, México.
- MARTIN, Philip (2003). “The changing face of central coast counties”. *Rural Migration News*, vol. 9, núm. 4, *Changing faces* (mayo). Disponible en: <[http://migration.ucdavis.edu/cf/more.php?id=3\\_0\\_2\\_0](http://migration.ucdavis.edu/cf/more.php?id=3_0_2_0)>.
- NAGENGAST, Carole, y Michael Kearney (1990). “Mixtec ethnicity: Social identity, political consciousness, and political activism”. *Latin American Research Review*, vol. 25, núm. 2: 61-91.
- PARÍS POMBO, María Dolores (2006). *La historia de Marta. Vida de una mujer indígena por los largos caminos de la Mixteca a California*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- RIVERA-SALGADO, Gaspar (1999). “Mixtec activism in Oaxaca-california. Transborder grassroots political strategies”. *American Behavioral Scientist*, vol. 42, núm. 9 (junio-julio): 1439-1458.
- SCOTT, James C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.
- STEPHEN, Lynn (1996). “The creation and re-creation of ethnicity: Lessons from the Zapotecs and Mixtecs of Oaxaca”. *Latin American Perspectives*, vol. 23, núm. 2 *Ethnicity and Class in Latin America* (abril): 17-37.
- VELASCO, Laura (2002). *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*. México: El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte.
- ZABIN, Carol (1993). “Labor market interdependence between Mexico and the United States: Wage convergence or new gender and ethnic hierarchies in California and Baja California agriculture”, mimeo, Center for Latin American Studies, Tulane University, Nueva Orleans, Louisiana, 8 de febrero.

ZABIN, Carol, y Sally Hughes (1995). “Economic integration and labor flows: Stage migration in farm labor markets in Mexico and the United States”. *International Migration Review*, vol. 29, núm. 2 (verano): 395-422.

# La construcción de los espacios sociales de los mixtecos en Green Bay, Wisconsin: mujeres, migración e identidad cultural<sup>1</sup>

RAQUEL OFELIA BARCELÓ QUINTAL  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
MARTHA JUDITH SÁNCHEZ GÓMEZ  
Universidad Nacional Autónoma de México

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de este capítulo es explicar cómo reconstruyen su identidad las mujeres indígenas mixtecas migrantes de San Sebastián Nicananduta,<sup>2</sup> Oaxaca, México, en una cultura diferente, en Green Bay,<sup>3</sup> Wisconsin, Estados Unidos, en donde podemos apreciar

<sup>1</sup>El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación “Historia de la migración de cuatro comunidades oaxaqueñas: cambios culturales, étnicos y de género”, financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), de la Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>2</sup>Se localiza en la parte oeste del estado de Oaxaca, en el municipio de Teposcolula, a 135 kilómetros de la capital. Este pueblo se fundó aproximadamente en 1700. El primer nombre que tuvo, en ese siglo, fue San Sebastián del Rincón, que duró hasta 1780; después se le puso el nombre de San Sebastián de Almoloya y desde 1886 hasta la actualidad lleva el nombre de San Sebastián Nicananduta. El municipio cuenta con una brecha que comunica hacia el oriente con el pueblo de Santiago Yolomécatl y hacia el poniente con San Antonino Monteverde. La principal actividad es la agricultura.

<sup>3</sup>Pertenece al condado de Brown. Su nombre se debe al color verde que adopta el lago Michigan en dicha bahía. En el censo de 2010 tenía una población de 104 057 habitantes. Los sectores laborales más importantes son la industria papelera y la cárnica, el transporte

las experiencias de pertenencia y elaboración de identidades que representan las nuevas subjetividades femeninas: la forma en que se tejen en ambos sitios. En el lugar de recepción se analiza a las migrantes en medio de una cultura ajena, la estadounidense, vinculada a la constitución de “otredades” que se evidencian al interior de la sociedad, y que a su vez que son identificadas y diferenciadas; se hace énfasis en la forma en que van construyendo sus espacios sociales, en el afán por “conservar” su identidad y la recreación de su cultura en un mundo globalizado, y al final se analiza a las migrantes cuando retornan a su comunidad y se enfrentan con su identidad étnica para darse cuenta de que han cambiado.

No es lo mismo “un” inmigrante que “una” inmigrante; la integración al país receptor y el regreso al lugar de origen se viven de manera diferente. En un mundo globalizado no se puede hablar sólo de la internacionalización del capital y de sus rasgos predominantes —como la integración comercial y los amplios flujos financieros— o sus efectos —como la elevación de la tasa general de ganancia a costa de bajar el poder adquisitivo del salario, la reducción del ingreso mediante la contracción de los precios de los productos agrícolas o la prolongación de la jornada de trabajo (Hernández y Velásquez, 2003: 13)—; existen también fenómenos sociales y culturales que hay que dilucidar, como la diversidad y heterogeneidad de las formas de inserción de mujeres y hombres en las diferentes situaciones de trabajo y empleo, o las mezclas de lenguajes y culturas en ciudades o metrópolis. Las urbes que funcionan como polos de atracción de inmigrantes en busca de empleo están marcadas por el género, las etnicidades, los territorios pertenecientes a diferentes grupos sociales, los acontecimientos y las memorias transitorias (Chambers, 1995: 128).

La Comisión Mundial sobre las Dimensiones Sociales de la Globalización destaca en su informe de 2004 el fenómeno creciente de las migraciones transfronterizas y reconoce los crecientes desequili-

---

y la sanidad. Estas dos últimas, junto con los seguros y el turismo, son las actividades con mayor crecimiento. Los principales bienes producidos, en menor medida que los productos de papel y la carne, son: lácteos y queso, madera y productos de madera, maquinaria para la industria papelería, ropa, mobiliario de acero, piezas para automóviles, guantes, fertilizantes y productos de fundición.

brios que existen en el marco de la globalización entre la economía, la sociedad y la política (OIT, 2004). Aunque el factor económico sea una de las causas principales, no es suficiente para explicar la migración de las diferentes etnias mexicanas a un país receptor de migrantes de varios continentes; es decir, las formas de migrar son diferentes entre los países, y entre los mexicanos existen diferentes móviles para ir a trabajar a Estados Unidos. Es por eso, quizá, que lo que le preocupa a la Unión Norteamericana no sólo sea la inmigración de mexicanos, sino la creciente influencia de su cultura, sobre todo en la región fronteriza. Esta preocupación está detrás del discurso sobre el alto índice de indocumentados.

No debería sorprendernos el alto porcentaje de migrantes, y mucho menos la emigración de mexicanos a Estados Unidos, porque ambos países comparten frontera y la historia migratoria de los mexicanos data de las primeras décadas del México independiente. En el siglo XX, sobre todo en sus últimas décadas, segmentos cada vez más amplios de la población mundial responden rápidamente a informaciones y oportunidades distantes que se originan más allá de las fronteras nacionales (Tuirán, 2007: 109).

Una de las justificaciones que dan los mixtecos de San Sebastián Nicananduta para emigrar a Estados Unidos es la poca extensión de tierra propicia para la agricultura en su lugar de origen, ya que el pueblo está rodeado de montañas. En el siglo XX, los habitantes han emigrado primero a otros sitios del estado de Oaxaca y sus alrededores y posteriormente a Estados Unidos a través del Programa Bracero, y en la década de los setenta a la ciudad de México y a Ciudad Nezahualcóyotl, principalmente. A finales de la década de los ochenta y en los años noventa algunos campesinos empezaron a trabajar por temporadas en Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Morelos, Sinaloa y Veracruz. En esa última década, un grupo participó en el programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) de Canadá y otros viajaron a Estados Unidos por su propia cuenta a los estados de Arizona, California, Kansas, Michigan, Oregón, Pensilvania, Texas, Washington y Wisconsin.

En San Sebastián, la migración es considerada un asunto familiar y es organizada y concretada comunitariamente. Las familias se encuentran insertas en una serie de obligaciones y servicios. Por

ello, el estudio de las múltiples obligaciones, redes e intercambios que se generan entre los habitantes de la comunidad, asentados en varios lugares nacionales y del exterior, es sumamente necesario para entender tanto las dinámicas de los cambios como las redefiniciones étnicas de los migrantes (Sánchez y Barceló, 2007: 195).

Las migraciones masivas han seguido pautas diferenciadas en relación a la pertenencia del sujeto a los sistemas de sexo/género, los cuales, a su vez, están relacionados con las distintas culturas étnicas y nacionales presentes en los distintos Estados-nación (Balibar y Wallerstein, 1991). La mujer es importante en términos de su articulación concreta a la economía global, pero las dinámicas de género han sido invisibilizadas. Este conjunto de dinámicas puede encontrarse en los circuitos alternativos transfronterizos, en los cuales el rol de las mujeres, y especialmente la condición de las migrantes, es crucial (Sassen, 2003: 46).

Este trabajo busca una apertura teórico-metodológica para comprender el comportamiento sociocultural de los migrantes en las ciudades de destino con el género como concepto teórico, ya que comprende una complejidad de fenómenos y su carácter relacional permite analizar estereotipos, roles sociales, condición y posición adquirida, así como comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad en particular construye y asigna a hombres y mujeres (Magliano, 2007). El concepto nos permite reconstruir socialmente expectativas, ideales y comportamientos, sobre la base de la diferencia y las relaciones desiguales de poder (Stolcke, 1999: 24). Por último, en tanto que no es una categoría universal, nos permite diferenciar las relaciones en un contexto histórico, cultural y de pertenencia de clase. Las formas de anclaje al lugar de destino y las relaciones sociales entre los mixtecos de San Sebastián Nicananduta también son de interés para este trabajo con el que se pretende analizar el comportamiento socio-espacial de los migrantes en las ciudades de destino.

Se aplicaron metodologías cualitativas a través de entrevistas y se elaboraron registros de campo en los cuales se identificaron elementos clave del paisaje étnico, como uso del suelo, tipo de viviendas, comercios, servicios para la colectividad y límites y fronteras de las áreas. El trabajo de campo en Green Bay se llevó a cabo en julio

de 2005 y en San Sebastián Nicananduta en diferentes temporadas en 2004 y 2005. Las entrevistas en la comunidad versaron sobre las trayectorias migratorias de hombres y mujeres, y respecto a estas últimas, se consideraron los cambios identitarios en su experiencia en la construcción socio-espacial en el lugar de destino, y en caso de retornar cómo viven la readaptación. También se entrevistaron informantes clave en Green Bay, como sacerdotes, dueños de tiendas mexicanas, asociaciones oaxaqueñas y mexicanas y centros de apoyo a migrantes, así como al director del periódico local, donde se incluye publicidad de comercios y servicios varios para los migrantes mexicanos. Por último, se aplicó la observación participante en festividades, reuniones y oficios religiosos; esta información se utilizó para identificar y convalidar las estrategias culturales que forjaron la cohesión espacial de los mixtecos en Green Bay.

#### LAS MUJERES MIXTECAS EN GREEN BAY: IDENTIDAD Y CULTURA

Consideramos la *identidad* del individuo como el conjunto de prácticas significantes y significativas que dan sentido a su vida y su trayectoria personal, familiar y grupal (Arfuch, 2002), y la *identidad cultural* como el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento dentro de un grupo social para que los individuos que lo integran puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia y cómo se desarrolla esta identidad dentro de la cultura dominante. Además, por ser la identidad cultural un fenómeno complejo, tomamos en cuenta otros aspectos de su construcción: la dialéctica entre el individuo y la sociedad (Berger y Luckman, 1988: 240) y el resultado de un proceso tanto micro como macrosocial del *yo*, es decir, el proceso de individualización de la cultura de los propios actores (Giddens, 1995: 294). En suma, la identidad es la historia de vida que elaboramos de nosotros mismos, constituida por recuerdos, ideas y creencias.

La identidad de los migrantes, hombres y mujeres, es considerada *étnica* cuando se les reconoce su identidad de origen y *relacional* cuando su identidad étnica se reconstruye en el extranjero en un *continuum* con los nuevos sistemas de relaciones (Ricœur, 1991). De alguna

manera, la identidad se analiza en los procesos de identificación en situaciones de policulturalismo (Maffesoli, 1990).

Nos enfocamos en los cambios importantes en diferentes momentos de la migración de las mujeres de 1990 a 2005, ya que en la década de los ochenta la mayoría de las mujeres que emigraban a Estados Unidos procedían de áreas urbanas de México, eran mestizas y hablaban español. En los años noventa empezaron a emigrar mujeres del área rural que generalmente iban acompañando al marido; sin embargo, algunas mujeres solteras o viudas tuvieron la necesidad de hacerlo solas. En el caso de los mixtecos de San Sebastián Nicananduta, los hombres fueron los primeros en emigrar a Green Bay en dicha década, porque se ofrecía trabajo en las empacadoras de carne y papel, aunque algunos prefirieron trabajar en la agricultura, en el cultivo de la col, en granjas dedicadas al ganado vacuno o en la industria quesera en poblados cercanos a esta ciudad, como Shiocton y Appleton. Cabe mencionar también que en Green Bay una minoría encontró empleo en restaurantes, jardinerías o marmolerías.

En la misma década, los inmigrantes que reunían una cantidad de dinero podían tener una migración circular,<sup>4</sup> que les permitía regresar a su pueblo para cumplir con sus obligaciones y participar en la fiesta patronal. El pueblo era el punto de referencia y de regreso, y si no poseían su *green card* cruzaban la frontera de manera ilegal, corriendo el riesgo de ser apresados y deportados. Los que adquirieron su *green card*, en cambio, estaban más motivados a reunir dinero para continuar con sus obligaciones y tradiciones. Este fenómeno fue desapareciendo poco a poco, en la medida que se reforzó el control fronterizo. Fue un periodo en que los migrantes tenían presencia en la comunidad y no se desvinculaban de su adscripción comunitaria gracias a los servicios y sistemas de cargo.

A principio del siglo XXI se advierte una transformación del patrón predominante de la migración circular, que se fue convirtiendo en permanente. La probabilidad del retorno se alejó cuando se incrementaron los riesgos de cruzar la frontera, por el aumento de los costos de los servicios de los “polleros” o por las

<sup>4</sup>Se refiere a los desplazamientos continuos y recurrentes para ir y venir, conservando la residencia habitual en la comunidad de origen.



experiencias traumáticas de quienes se atrevieron a cruzar por las zonas más remotas y peligrosas. Este fenómeno también afectó el cumplimiento de las obligaciones comunitarias, políticas o sociales. Con las crecientes dificultades de cruzar la frontera, sólo viajan a la comunidad los que cuentan con documentos.

Un fenómeno interesante de los mixtecos en Green Bay, en su proceso de adaptación, es la reconstrucción de su identidad y de los espacios sociales de vida. La mayoría habita en las colonias del centro de la ciudad, donde la vivienda es más barata, en construcciones que tienen una antigüedad que fluctúa entre los 30 y los 80 años. Los propietarios, los nativos estadounidenses de Green Bay, las abandonaron para marcharse a vivir a los suburbios residenciales de Ashwabenon, Howard, De Pere o en torno a pequeños lagos. Los inmigrantes de San Sebastián Nicananduta, al habitar unos cerca de otros, aseguran equipamientos para sus familias, apoyo mutuo en caso de alguna enfermedad o accidente y la comodidad de vivir en su propia cultura por manejar los mismos patrones, símbolos y valores. Sin embargo, muchos tardan en aprender el inglés, lo que les impide encontrar trabajos mejor remunerados.

La primera diferencia con que se encuentran los migrantes mixtecos es el clima, ya que provienen de un poblado situado en la sierra de Oaxaca, cuyos cerros montañosos tienen una altitud que va de los 2500 a los 3000 metros de altura sobre el nivel del mar, con tres tipos de clima: templado frío, templado y cálido. En cambio, en Green Bay las temperaturas varían drásticamente: en el invierno la temperatura media diurna es de menos 3°C y en verano de 26°C; además, el invierno es más largo y las nevadas son frecuentes, aunque la presencia del lago Michigan modera algo la dureza del clima continental que correspondería a la posición y latitud del lugar, por lo que los veranos son cortos y suaves.

La segunda diferencia es la cultura. Los mixtecos poseen una cosmovisión diferente a la estadounidense; por ejemplo, el fuerte vínculo que tienen con la tierra, como expresó uno de los informantes: “nuestros ombligos están enterrados en el pueblo; tenemos que regresar y morir en él”; otro ejemplo es la memoria colectiva como grupo étnico, que se manifiesta a través de la lengua, es decir,

el sistema de reglas semióticas en que la experiencia de vida se hace cultura (Lotman, 1979: 71).

Este último contraste hace que la reconstrucción de la identidad sea compleja, porque ésta se vive de manera diferente, según el género y la edad. La identificación de los mixtecos con su cultura se basa en la aceptación de los valores éticos y morales, que a su vez son los soportes y referentes para preservar el orden de la sociedad. San Sebastián Nicananduta es un pueblo que tiene una organización tradicional de la cultura mixteca; se rige internamente por usos y costumbres, por lo que los habitantes de la comunidad tienen una serie de obligaciones y derechos. Entre ellas, dar servicio a la comunidad y participar en el tequio.<sup>5</sup> Este último es un componente importante del sistema de usos y costumbres que norma la vida comunitaria. En Oaxaca, el tequio está reconocido en la ley estatal y el gobierno del estado tiene el deber de preservarlo. Cabe aclarar que la comunidad se encuentra frente a redefiniciones en la manera de cumplirlo, pues la migración ha complicado su realización en el pueblo; además, han surgido nuevos modos de cumplir sin tener que regresar.

Una de las maneras de hacerlo es la constitución de organizaciones y mesas directivas; en este caso, en Green Bay existe un representante de los migrantes ante la comunidad. Estas organizaciones se encargan de realizar diversas actividades para reunir dinero y enviarlo a la comunidad o para contribuir en las celebraciones de la fiesta patronal. Los mixtecos que no pueden regresar al pueblo a cumplir con sus servicios buscan mecanismos para mantener allí su presencia. El presidente de la Asociación de Paisanos es quien se encarga de la comunicación entre la asociación y las autoridades de San Sebastián Nicananduta; en sus reuniones, les trasmite los acuerdos tomados y cómo pueden responder a los requerimientos que se les hagan (Sánchez, 1995). De esta forma, los migrantes se mantienen como miembros

<sup>5</sup> La palabra tequio proviene del náhuatl *tequitl*, que significa trabajo o tributo. Es una forma organizada de participación para el beneficio colectivo; así, los integrantes de una comunidad deben aportar materiales o fuerza de trabajo para realizar o construir una obra comunitaria, como un camino, una barda, una escuela, etc. La autoridad que se encarga de dirigirlo es el síndico. El tequio recae en las personas fuertes y sanas de manera bastante igualitaria, es decir, todos los miembros adultos de la comunidad deben participar con la misma regularidad en actividades comunitarias igualmente arduas.

de la comunidad y fortalecen los vínculos y las redes entre emigrantes y nativos.

La persistencia de las tradiciones, en general, y la forma de organizarse, en particular, los hacían retornar cada determinado tiempo al pueblo. Tener una responsabilidad en el ayuntamiento o participar en la fiesta patronal los hace personas importantes, por lo que los migrantes, aunque hayan iniciado y continuado diversas migraciones, no se ausentaban por periodos largos. Cuando emigraban a nivel regional o nacional, o en el marco del Programa Bracero, el retorno era más fácil y barato que desde el norte de Estados Unidos. Ahora que es más difícil, cada vez cumplen menos con sus responsabilidades y asisten con menor frecuencia a las fiestas patronales, sobre todo los indocumentados, ya que se ha reforzado la vigilancia fronteriza y se han incrementado las redadas, lo que eleva el costo económico y el riesgo para sus vidas. Hombres y mujeres sufren el drama de todo migrante: tener una identidad constantemente amenazada por la pérdida de sus tradiciones y padecer las exigencias del país de acogida, sentirse bien pese al desarraigo y la incertidumbre del presente.

La pertenencia de la mujer mixteca a la comunidad es dada por el varón, que la representa ante las autoridades del municipio, así como también lo hace con los demás miembros del grupo familiar. Las mujeres, como parte del grupo familiar, hacen frente a las obligaciones y los compromisos que deben cumplirse. Entre las múltiples obligaciones comunitarias de los hombres están las siguientes: participar en el sistema de cargos, dar servicios a la comunidad, colaborar en el tequio y aportar las cuotas que se requieran. Las mujeres, en cambio, están vinculadas a otras tareas comunitarias, como la *guelaguetza*<sup>6</sup> con los familiares, y encargarse de las actividades que como esposas, hijas, nueras o nietas tienen asignadas. Son las guardianas y transmisoras principales de la cultura, y por lo tanto las responsables de mantener las tradiciones y las costumbres dentro de sus grupos familiares, tanto en la comunidad como en

<sup>6</sup>La palabra significa “intercambio recíproco de regalos y servicios” y se refiere a las relaciones que unen a la gente, y sirven para crear una red de cooperación entre familias individuales, en la comunidad y entre pueblos y municipios.

los lugares de emigración. Lo que cada mujer sabe lo transmite a las mujeres de su descendencia por medio de la tradición oral y de sus actos en la vida cotidiana.

En la primera década del siglo XXI, los inmigrantes de Green Bay organizaron un comité de apoyo a la comunidad para ayudar con dinero a las festividades del pueblo, a la restauración del pueblo, a la reconstrucción de la carretera, la iglesia o la plaza. Ésta es una nueva estrategia para seguir vinculados a la comunidad. Pese a lo anterior, los migrantes tienen diferentes opiniones en cuanto a la obligatoriedad de prestar servicios o dar ayudas a la comunidad. Algunos consideran que por el duro trabajo realizado en las empacadoras de carne, donde se corren riesgos, o en las granjas, donde se trabaja al sol, no deberían tener responsabilidades económicas tan fuertes con la comunidad; otros, en cambio, estiman que vale la pena porque piensan retornar al pueblo para pasar su vejez y morir. Estos últimos, si cuentan con su *green card*, viajan a la comunidad para cumplir con sus obligaciones; los que no la tienen, cubren ese servicio pagando a alguien de confianza de su comunidad para que lo haga. El presidente de la Asociación de Paisanos en Green Bay se encarga de la comunicación entre la asociación y las autoridades del lugar para responder a los requerimientos económicos. Esto, además de ser eficaz para seguir siendo miembro de la comunidad, fortalece los vínculos entre los migrantes y el lugar de origen. En cambio, la pertenencia de las mujeres a la comunidad, pese a que desarrollan una gran cantidad de actividades —trabajando en las fábricas o en las granjas, en la elaboración y comercialización de comidas, en el cuidado de los niños de las mujeres de la misma comunidad, entre otras—, sigue dependiendo del varón, aunque la mayoría de ellas tiene mayor movilidad que en el pueblo.

Son numerosos los autores que están reflexionando actualmente sobre las consecuencias sociales de la migración por la globalización económica (Brubaker, 1989; Edmonston y Passel, 1994, y Hollinger, 1995). En México, a medida que el capital global es absorbido por el control transnacional, el Estado ha perdido poder y las comunidades indígenas son cada vez más marginadas y excluidas. En el caso de los emigrantes de San Sebastián Nicananduta, para sobrevivir se adecuan a los mercados laborales en este orden global y desarrollan

diferentes estrategias tanto para la emigración como para la inserción social en Estados Unidos; de esta manera, ejercen dos de sus derechos elementales: al trabajo y a la alimentación (Neri, 2004). En cuanto a las comunidades campesinas, la producción agrícola para la subsistencia familiar tiende a desaparecer y ser reemplazada con la participación laboral en los mercados nacionales e internacionales, lo que ha incrementado los flujos migratorios. En cuanto a los derechos humanos, la globalización ha generado un doble discurso; por un lado se aceptan y se firman convenios y/o tratados internacionales para su cumplimiento y por otro se violan constatemente y las medidas jurídicas restrictivas son permanentes y crecientes (Varela, 2003: 5). En la realidad, los derechos humanos se han debilitado frente a la normatividad de cada Estado, ya que en este mundo globalizado se les ve como un medio para reclamar libertades individuales y universales inherentes al ser humano, pero se les contraponen el contexto económico, laboral y cultural de libertad de movilización y respeto a la dignidad humana (Ribootta, 2003).

La emigración afecta de diferentes maneras los comportamientos sociales de los mixtecos, dependiendo de si nacieron en San Sebastián Nincananduta o en Estados Unidos, de la edad a la que emigraron y de si son hombres o mujeres. A continuación exponemos algunas variantes de las formas de mantener las pautas culturales de las mujeres mixtecas en Green Bay.

Las mujeres solteras o casadas que recién llegan a Estados Unidos conservan sus costumbres; en los espacios públicos se comportan como si estuvieran en la comunidad de origen, considerando que estos espacios son estrictamente masculinos. Si asisten a las reuniones de la comunidad en Green Bay no toman la palabra, o si no lo hacen se quedan cuidando a los niños pequeños. Sin embargo, algunas han creado poco a poco un espacio social propio, generalmente en las casas, con tareas como la elaboración de tamales para venderlos entre los vecinos de la comunidad. Empiezan a expresar en voz alta sus preocupaciones y deseos silenciados por años. En la entrevista, a una mujer mixteca de 45 años, casada, con documentos que avalan su estancia legal, que emigró después que su marido y sus hijos, resalta lo siguiente:

Las mujeres recibimos otro trato aquí que en la comunidad, allí no debemos meternos en la política ni administración del pueblo; eso es considerado exclusivamente cosa de hombres. Algunas mujeres van a votar en las elecciones de presidente municipal o cualquier problema que atañe a su marido que está en Estados Unidos. Aquí se ve bien que una mujer ande sola, que trabaje, que decida qué comprar y qué opinar.<sup>7</sup>

Las mujeres mixtecas que trabajan buscan el apoyo de las parientes o de sus paisanas para que cuiden a sus hijos mientras cumplen con su horario laboral. Algunas mujeres jóvenes con hijos tienen una mujer mayor (la madre, la suegra o la abuela) que las apoya en los menesteres del hogar, y pese a que se mantienen los valores y comportamientos tradicionales, los niños hablan inglés y entienden con mayor facilidad la cultura estadounidense porque asisten a la escuela. Una madre joven, de 30 años, que emigró casada, indocumentada, que no habla inglés y que sus dos hijos, una niña y un niño, de cinco y cuatro años, respectivamente, nacieron en Estados Unidos, comenta:

Extraño mi pueblo. Acá, en Green Bay, me siento como atada; no puedo moverme donde yo quiera porque hay muchas reglas y no hablo inglés. También estoy sujeta al trabajo, todo el día, incluso laboro horas extras algunos fines de semana para reunir dinero para mandar al pueblo. Mi madre se encarga de la cocina y compramos en las tiendas mexicanas donde encontramos los ingredientes para cocinar como en la comunidad. En el hogar, mi madre habla español y mixteco; yo hablo español y muy poco el mixteco y apenas entiendo el inglés. Mis hijos hablan inglés y apenas el español; como van a la escuela, allí aprendieron el inglés. Me doy cuenta que entienden mejor el inglés porque a veces no encuentran las palabras en español para explicar algo.<sup>8</sup>

Las mujeres casadas que ya entienden el inglés, que demuestran una aceptación pasiva y silenciosa de la nueva condición de vida y de trabajo, tienen un cambio en el comportamiento, sobre todo en el consumo. Compran más en los supermercados, más que en las tiendas de productos mexicanos, porque pueden comunicarse con

<sup>7</sup> Entrevista realizada en Green Bay el 15 de julio de 2005 a una mujer de 45 años.

<sup>8</sup> Mujer de 30 años entrevistada en Green Bay, Wisconsin, el 9 de julio de 2005.

los empleados, muchas veces para darles gusto a los hijos. Éste es el caso de esta mujer de 28 años, indocumentada, con dos hijos varones (de 8 y 10 años); aprendió el inglés en Green Bay y su primer empleo, antes de tener a sus hijos, fue en una estancia infantil, como niñera; trabaja temporalmente en la empacadora de carnes:

Antes les daba de desayunar a mis hijos chocolate con pan, pero cuando empezaron a asistir a la escuela desayunaban allí: pan tostado con crema de cacahuete, leche, jugo, yogurt; a veces *hot cakes* o cereal y *apple sauce*. De *lunch* les dan *pizza*, hamburguesa, nachos. Después de las actividades de la tarde comen de nuevo nachos, jugo, helado, y desde luego en casa ya no quieren comer (cenar) lo que cocino, que generalmente es caldo de pollo con verduras, bisteces con jitomate y chile, arroz, macarrón; prefieren cenar sándwiches de atún con elote y lechuga. Cuando mi marido trae paquetes de carne molida de la empacadora, les cocino albóndigas, pero me las piden con sazón de Taco Bell, o con queso, lechuga, y prefieren las tortillas de harina más que las de maíz.<sup>9</sup>

Las mujeres jóvenes, hijas de familia, entran en conflicto cuando empiezan a descubrir el nuevo mundo cultural. Por una parte les gusta la cultura estadounidense y, por otra, tienen una brecha cultural con sus padres por haber crecido en Estados Unidos, por lo que hablan bien el inglés. Se esfuerzan por conciliar sus costumbres y tradiciones con los códigos de conducta de la nueva situación, variando las respuestas de acuerdo con el nivel cultural y educativo, así como con las aspiraciones de cada una. Éste es el caso de las que asistieron a la escuela, donde la convivencia con otros y otras jóvenes ha hecho menos difícil la otra cultura, aunque existen severos conflictos culturales y de valores. La entrevistada, hija de migrantes con *green card*, hizo notar lo siguiente:

Por mi aspecto físico y tal vez por mi acento no me identifican como mixteca, pero sí como latina. Mis padres trabajan todo el día; soy la mayor y cuido de mis hermanos menores cuando regreso de la escuela. Me gusta vivir aquí; mis padres quieren que aproveche el *high school* para que tenga estudios cuando regresemos al pueblo. Me siento intrusa y, a veces, siento rechazo por parte de algunas personas de la

<sup>9</sup> Entrevista realizada en Green Bay, Wisconsin, el 10 de julio de 2005 a una mujer de 33 años.

comunidad mixteca aquí en Green Bay; también me siento extraña con las jóvenes de la escuela, ya que también soy diferente allí.<sup>10</sup>

Entre las jóvenes nacidas en Estados Unidos existen algunas que se avergüenzan de su origen étnico y tratan de imitar en todo la cultura dominante, por lo que viven un continuo conflicto en el hogar, rechazando los patrones culturales mixtecos; tratan de apartarse de la comunidad buscando vínculos con otros jóvenes latinos y son muy exigentes con sus padres porque quieren alcanzar otro nivel de vida. Una madre narra la experiencia con su hija de 16 años:

Mi hija la mayor está pasando por una crisis muy fuerte; no quiere salir con nosotros, no quiere ayudar en la casa; se enoja mucho cuando tiene que lavar los platos; no le gusta la comida que se prepara en casa. Mi esposo perdió la mano en un accidente de trabajo en la empacadora; mientras se recuperaba, yo trabajé más de lo debido; llegaba a casa cansada. Un día le di una bofetada a mi hija por contestona y desobediente y al día siguiente, en la escuela, me acusó con la trabajadora social y me demandaron por violencia familiar. Afortunadamente la trabajadora social de las autoridades me entendió y la castigada fue ella; estuvo un mes en una casa, especie de reformatorio, donde le dieron pláticas sobre la convivencia familiar. De regreso ha estado más calmada y ahora tiene más responsabilidades en el hogar.<sup>11</sup>

Bonnie Lynn Bade (1996) señala que las mujeres y sus familias hacen frente a los cambios en sus roles de género pese a que siguen manteniendo una identidad mixteca muy fuerte; experimentan cambios en sus vidas respecto a la educación, la reproducción y la autodeterminación. Muchos de estos cambios están dados por la cultura en que están insertas; por ejemplo, en Green Bay les resulta muy caro tener hijos, ya que la educación les absorbe una buena cantidad de sus ingresos; igualmente, se ha incrementado la edad para empezar a tener hijos. Por otra parte, las mujeres han desafiado la vigilancia y autoridad de sus esposos o padres mediante el aprendizaje de nuevas habilidades. De ser pasivas pasan a ser independientes: han

<sup>10</sup> Mujer de 18 años entrevistada en Green Bay, Wisconsin, el 12 de julio de 2005.

<sup>11</sup> Entrevista realizada en Green Bay, Wisconsin, el 11 de julio de 2005, a una mujer de 42 años.



aprendido a conducir automóviles e incluso demandan a sus maridos (Sánchez y Barceló, 2007).

En Green Bay las mujeres sufren más tensión por lo que sucede entre sus deseos y lo realizable en lo social, debido a las diferencias en los valores éticos y morales. Son las jóvenes las que viven transformaciones vertiginosas y desigualdades crecientes respecto a sus madres, sobre todo si nacen en Estados Unidos. Existe en ellas una memoria que ha quedado rezagada o perdida en el vacío. Generalmente estas jóvenes viven doblemente entre el legado de sus ancestros y las promesas de la modernidad contemporánea. Parafraseando a Marc Bloch, podemos decir que estas jóvenes mujeres se parecen más a su tiempo que a sus padres (Bloch, 1988).

La identidad de las mujeres migrantes fue analizada a través del binomio identidad-alteridad, que no sólo nos permitió ver los procesos culturales que lo caracterizan, sino que hizo posible observar las formas de discriminación, los prejuicios y la exclusión. A través de las estrategias discursivas de los estadounidenses de Green Bay, tanto los nativos como los nacionalizados, observamos las “marcas” de la otredad, es decir, cómo ven a los mixtecos de San Sebastián Nicananduta. En el ambiente de Green Bay, los estadounidenses blancos tienen de los mexicanos un estereotipo negativo, como tontos y violentos. La gente rica ha promovido una visión de los pobres como holgazanes, carentes de motivación, indisciplinados y poco merecedores de algo; estos estereotipos han pasado a formar parte de la cognición social cotidiana. Las mujeres indígenas están en peor situación que los hombres de su comunidad, ya que ambos forman parte del grupo externo que experimenta la discriminación y la exclusión en la sociedad; pero ellas sufren, además, exclusión en ciertas actividades, las políticas, dentro de su propia comunidad.

En los procedimientos de designación del “otro” (los inmigrantes), en tanto operaciones de estigmatización, se distinguen marcas construidas, ya sea por la etnicidad, el rol, el epíteto, la atribución de acciones y otras figuras retóricas. En este momento, para los estadounidenses los “otros” son los inmigrantes, que ellos denominan, en general, latinos o hispanos, donde se incluye a los mixtecos. La sociedad estadounidense es jerarquizada, por lo que a los mixtecos se les considera desiguales e inferiores. Estas características se manifiestan

tan particularmente cuando los inmigrantes son objeto de burla por no hablar el idioma del otro. Según Tzvetan Todorov, “cada quien es el bárbaro del otro, para serlo basta hablar una lengua que ese otro desconozca: no será más que galimatías para sus oídos” (Todorov, 1991). Por lo general, la “otredad” es una condición común, aunque la distancia social y simbólica que nos separa del “otro” puede ser mayor o menor y variar en su carga afectiva y valorativa (Barceló y Sánchez, 2010).

Los mexicanos naturalizados como estadounidenses —en su mayoría zacatecanos, michoacanos y jaliscienses—, aunque también son incluidos entre los latinos, consideran inferiores a los mixtecos. A pesar de que son originarios de México, hacen diferencias entre los mestizos y los indígenas. Los primeros no aceptan a los segundos porque los consideran usurpadores de sus trabajos, porque tienen costumbres diferentes a las de ellos y porque no los consideran de la misma clase ni que sean aptos para ser ciudadanos estadounidenses. Las mujeres mixtecas son las más vulnerables por su evidente visibilidad, su falta de dominio del inglés y su diferencia étnica; se encuentran en una posición de desventaja, sobre todo si son indocumentadas. Por no hablar inglés, son contratadas por las propias mujeres latinas, que no las consideran iguales como “nosotras”, sino que las ven como sus “servidoras”. La mayor parte de las relaciones interétnicas de estas mujeres se establecen con los mexicano-americanos que viven en Green Bay, mientras que su contacto con la cultura anglo es esporádica y marginal. En suma, en términos de la identidad, son “los otros” para los mexicanos en Estados Unidos, aunque compartan con ellos algunos espacios, como la fábrica o la iglesia.

#### LA CONSTRUCCIÓN DE LOS “ESPACIOS MIXTECOS” EN GREEN BAY

En los espacios donde se desarrolla su vida cotidiana, los mixtecos ponen en marcha mecanismos para situarse dentro de las coordenadas espacio-temporales en que habitualmente se mueven. Estos espacios están delimitados por los desplazamientos cotidianos de los individuos por el trabajo, la obtención de sus recursos económi-

cos, el ocio y las relaciones intraétnicas e interétnicas (Sassone, 2002). Cuando se habla de “construcción de espacios” nos referimos a un proceso creativo a través del cual los elementos ajenos se convierten en “propios” o “apropiados”. A los conceptos de “influencia”, “circulación” o “instalación” (de ideas, tendencias o estilos) y al supuesto de una recepción pasiva e inerte se opone, entonces, el concepto de “apropiación”, que implica adaptación, transformación o recepción activa tomando como base un código distinto y propio (Subercaseaux, 1986).

Estos espacios suelen mostrar una tendencia cíclica, cuya periodicidad (diaria, semanal, mensual o anual) determina un espacio íntimamente relacionado con el uso del tiempo (Sassone, 2002). Es lo que Torsten Hägerstrand denominó “espacio de vida”, y define como el lugar o ambiente donde el individuo ejerce sus actividades (Hägerstrand, 1970), y que más tarde Herve Domenach y Michel Picouet caracterizaron como la porción del espacio donde se manifiesta la red de relaciones o eventos de la vida familiar, económica y política (Domenach y Picouet, 1990). Para Guy di Méo, el espacio de vida está construido sobre las bases de la materialidad y las prácticas; allí se levantan las producciones sociales, es decir, la cultura (Méo, 1991).

Otros autores abordan metodológicamente el espacio como un lugar con historia y significado, ya que encarna la experiencia y la aspiración de un pueblo. Fernand Braudel considera las “civilizaciones” como espacios porque el concepto civilización nos remite a espacios, tierras, relieves, climas, vegetación, especies animales, etc., y todo lo que estas condiciones implican para la humanidad. El espacio constituye el escenario donde tienen lugar las expresiones humanas, y “condiciona en parte su desarrollo, explica sus particularidades; los hombres pasan, pero el medio permanece relativamente igual a sí mismo” (Braudel, 1997: 23). Desde otra perspectiva, Immanuel Wallerstein propone considerar la variable “espacio-tiempo” como una “construcción social” relativa, que debe verse como el centro de cualquier intento para obtener conocimientos acerca de la sociedad. Considera que el significado, las interpretaciones, el uso y la percepción que tenemos sobre el tiempo y el espacio “no son en absoluto constantes” (Wallerstein, 1997: 3).

Para Yi-Fung Tuan, el lugar no es sólo un hecho que deba explicarse en la más amplia estructura del espacio, sino también una realidad que debe ser aclarada y comprendida desde la perspectiva de las personas que le han dado significado. En otras palabras, el lugar está definido por las perspectivas empíricas que las personas tienen de un espacio y las experiencias de quienes lo ocupan hacen que ese lugar sea significativo para ellos y para la interpretación de los demás (Tuan, 1976). Posteriormente, Anne Buttimer da énfasis al sentido de identidad personal y cultural de las personas con el lugar de la tierra natal, y la pérdida de este lugar puede, con frecuencia, desencadenar una crisis de identidad. Indica que se establecen con él asociaciones personales y sociales basadas en esquemas de interacción y afiliación; en otras palabras, el lugar es un espacio donde se manifiestan lazos solidarios y afectivos que confieren cierta estabilidad al individuo y al grupo (Buttimer, 1985: 228).

En 1976, Edward Relph, profesor de la Universidad de Toronto, introdujo el concepto de “no lugar”, entendido como el espacio de flujo cuando desaparece la trama urbana acumulada y heredada en los diferentes periodos históricos. Argumenta que el espacio no es un vacío o un plano isométrico, o una especie de contenedor que albergue los lugares, y afirma que debe ser estudiado en términos de cómo lo experimentan las personas (Relph, 1976: 9). La identidad de un lugar se refiere a “su identidad persistente y la unidad que permite [...] [al lugar ser] diferenciado de los demás”; describe esta identidad persistente con tres componentes: entorno físico del lugar; actividades, situaciones y acontecimientos, y significados individuales y de grupos creados a través de experiencias de las personas y sus intenciones en lo que respecta a ese lugar (Relph, 1976: 42-45). Casi dos décadas más tarde, este concepto fue recuperado por Marc Augé para referirse a los lugares de transitoriedad que no tienen suficiente importancia para ser considerados “lugares”, como una autopista, una habitación de hotel, un aeropuerto o un supermercado (Augé, 1993).

En el caso de los mixtecos que llegan en busca de trabajo, pronto desarrollan mecanismos de construcción de sus propios lugares. Guiados por la exclusión, optan por la separación pacífica de los otros, fundada, en gran medida, en la solidaridad étnica. Así, los mixte-

cos migrantes viven excluidos, aun cuando vivan muy cerca de los espacios residenciales de los estadounidenses con mayor nivel económico (Fremont, 1999: 33). Las distinciones sociales excluyentes y los entornos marcados por el desprecio siempre son cuestionados por quienes son objeto de esas distinciones (Barth, 1969). Quienes están sujetos a la explotación en un marco particular de la realidad social luchan para oponérsele y sustituirlo por otro alternativo más adecuado a sus intereses. De la misma forma, cuando se topan con límites categóricos que evitan el acceso a un recurso deseado, las personas trabajan activamente para resistir y subvertir las definiciones sociales de la mejor manera posible a su alcance. Los miembros del grupo mixteco, como grupo excluido, tienen sus propias expectativas acerca de cómo deben ser percibidos y tratados, e incluso se adaptan a las preconcepciones sociales que los otros tienen de ellos. En este contexto, los mixtecos de San Sebastián Nicananduta implementan estrategias culturales generadoras de cohesión social, como la religiosidad popular, las fiestas y los bailes; asimismo, recursos culinarios y asociaciones, que se traducen en prácticas socio-espaciales.

En un principio el gran reto en Estados Unidos fue cómo integrar a los migrantes, sobre todo a los latinos. Sin embargo, las historias y lealtades culturales explican su selectividad y su forma de insertarse en este país. La migración mexicana a Estados Unidos ha mostrado un impacto cultural; los migrantes conservan sus vínculos culturales pero generan una nueva creatividad, producida por las culturas en movimiento, que puede beneficiar tanto a México como a Estados Unidos si se desarrolla hacia el futuro (Arizpe, 2007: 89).

Pese a que los migrantes mixtecos de San Sebastián Nicananduta mantienen sus lazos afectivos y culturales con su comunidad de origen, se da una la transculturalidad porque reciben y adoptan las formas culturales de la sociedad estadounidense de Green Bay; por ejemplo, al regresar a su comunidad llegan en carros y camionetas “chocolates”, con aparatos de música y video. Este fenómeno se manifiesta con matices; por ejemplo, el consumo cultural de los adultos no es igual al de los jóvenes, así como el de las mujeres no es igual al de los hombres. Los jóvenes prefieren la música *hip-hop* y *skat*; además, imitan a los cholos, mientras que los adultos prefieren

la música de banda. Los jóvenes que crecieron en San Sebastián Nicananduta no sólo prefieren la música de banda en Estados Unidos, sino que organizaron su propio grupo. Algunos términos lingüísticos —como el “*oh yes*”, que se ha convertido en “oh sí”, y el “*my Good*”, que se ha convertido en “mi Dios”— han sido adoptados en el pueblo incluso por quienes no han viajado a Estados Unidos.

La presencia de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos demuestra que la cultura mexicana, con toda su diversidad, no se detiene en las fronteras, ni geográficas ni imaginarias ni cibernéticas. Algunos autores hablan de la “vida transnacional” (Smith, 2006), mientras otros lo hacen de la “transculturalidad”<sup>12</sup> (Ortiz, 2002). Nosotros consideramos este término dentro de la compleja conectividad entre realidades locales diferentes a un ritmo marcado por los procesos globales.

Los mixtecos, al llegar a Green Bay, cuentan ya con la experiencia de los primeros que arribaron al lugar, quienes se encargan de darles a conocer las reglas y los estilos de vida de la sociedad estadounidense. Además de los familiares y conocidos, existe una red de grupos informales de apoyo, prestadores de servicios especializados y organizaciones de solidaridad, desde bufetes jurídicos hasta comités de ayuda para determinadas etnias y regiones, aunque solamente se acercan a la Iglesia católica porque tienen más confianza en esa institución y porque creen que las organizaciones no gubernamentales dependen del gobierno estadounidense. El bajo nivel de confianza en las instituciones gubernamentales, y sobre todo en la policía, muestra que los migrantes oaxaqueños comparten las creencias desarrolladas en su lugar de origen y trasladan sus hábitos y su idiosincrasia a Estados Unidos.

En Green Bay, nuestros actores no viven en la amplia esfera de la sociedad estadounidense, sino en el micromundo de su comuni-

<sup>12</sup>El término fue acuñado en 1940, en Cuba, por Fernando Ortiz, historiador y criminólogo, en su libro *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, donde la transculturalidad se refiere al producto del encuentro entre una cultura o subcultura existente y una cultura migrante recién llegada que se transforman y crean en este proceso una neocultura, también sujeta de transculturación. En México, en 1989, Ángel Palerm reeditó la obra de George P. Murdock titulada de *Guía para la clasificación de datos culturales*, donde incluye la transculturalidad y excluye el concepto de aculturación.

dad, en el barrio y en espacios e instituciones concretos, como la fábrica, la granja o la iglesia. No se puede hablar de la creación de una nueva minoría étnica en Estados Unidos, sino de la constitución de nuevas realidades sociales, donde están presentes normas de acción, ambientes culturales, economías locales y redes sociales que crean nuevos espacios sociales que se despliegan *entre y por encima* de los ya existentes.

Los inmigrantes de San Sebastián Nicananduta desarrollan prácticas espaciales diversas, aunque privilegian algunas para reproducir su cultura, que aparece en varios lugares con diferente funcionalidad y sentido de pertenencia: de residencia, de comercio, de servicios y de ocio y recreación. Su expresión más organizada se localiza en el centro de la ciudad, donde se manifiestan las estrategias culturales: la organización de su vida cotidiana, la religiosidad popular, las fiestas importantes de la vida familiar —como bautizos, bodas, cumpleaños, fallecimientos, etcétera.

El espacio de vida de los inmigrantes mixtecos corresponde al espacio de las prácticas sociales donde se configuran los lugares. Uno de estos espacios corresponde al entorno familiar, la colonia, donde se hacen más visibles, que es el lugar que eligieron para establecerse. En las calles de la colonia están ubicados los negocios que venden productos mexicanos, y en sus parques o áreas verdes se reúnen los domingos para jugar basquetbol y tratar asuntos de la comunidad.

En sus casas, las mujeres convierten los jardines en pequeños huertos familiares donde siembran chiles, calabazas, jitomates, hierbas de olor y plantas medicinales. El manejo de los huertos, al igual que en San Sebastián Nicananduta, está a cargo de la mujer y tiene las mismas funciones: la subsistencia familiar y cultural. La yerbabuena, el romero, la ruda, el epazote o el tomillo, entre otras hierbas, integran los botiquines del traspatio de las comunidades de la región mixteca oaxaqueña. En Green Bay, el huerto representa el ahorro de algo de dinero y la posibilidad contar con hierbas frescas para condimentar los alimentos y curar las enfermedades.

Aunque son más numerosos los médicos tradicionales en la cultura mixteca, el número de mujeres que se dedican estas prácticas es alto y son conocidas como sobadoras-hierberas. En Shiocton, cerca de Green Bay, una mujer inmigrante de San Sebastián Nicananduta

es reconocida por su trabajo de sobadora. Ella aprendió en el pueblo observando el trabajo de otra sobadora y empezó a ejercer el oficio por la necesidad de ayudar económicamente a su marido, para que sus hijos fueran a la escuela. Varios inmigrantes de la comunidad la buscan para atender problemas corporales, torceduras, diarreas, anginas, entre otras enfermedades. Esta mujer cultiva hierbas de olor y medicinales en el jardín de su vivienda y cuando viaja a Nicananduta se las ingenia para introducir las a Estados Unidos.

Otro espacio, o lugar, para la construcción cultural es la iglesia de Saint Willebrords Catholic,<sup>13</sup> a donde acuden a buscar los servicios comunitarios para resolver problemas familiares, de salud o migratorios. El 12 de diciembre, al igual que otros mexicanos, asisten para festejar a la virgen de Guadalupe. La banda musical que formó un grupo de jóvenes de San Sebastián Nicananduta toca voluntariamente ese día. La iglesia ofrece misas en español los domingos a 12:30 horas y a las 18:30 horas, y los sábados a las 18:00 horas.<sup>14</sup> La diócesis católica de Green Bay tiene entre sus responsabilidades, incluyendo el ministerio social parroquial, la Campaña Católica de Desarrollo Humano, el Ministerio de Vida Rural y el enlace de las comunidades parroquiales indio-americanas.

En la medida que se desarrolla un mayor espíritu comunitario, también trasladan las expresiones de fe del ámbito privado al espacio público. Por ejemplo, el culto a la virgen de Guadalupe, cuya devoción en el seno de los hogares pasa a ser pública cuando se reúne la comunidad para celebrar novenas o llevarle serenata a la virgen en la madrugada del 12 de diciembre de cada año, en la cancha de la iglesia mencionada, convirtiendo dicho lugar en un espacio para el encuentro étnico.

En las tiendas y negocios de productos mexicanos, los mixtecos pueden mantener y recrear el orden material de su cultura, sobre todo la alimentaria. Estos lugares les permiten continuar con parte de su cultura y consumir las cosas a que están acostumbrados, aun cuando esto represente gastar más en las tiendas de abarrotes, pana-

<sup>13</sup> Ubicada en el 209 de South Adams Street.

<sup>14</sup> Las misas se dan en inglés y español; en inglés, los sábados a las 16:30; los domingos a las 7:30, 9:30 y 17:00 horas, y los demás días de la semana a las 19:00 horas.



derías, tortillerías, ropa y accesorios para fiestas, por ser productos de importación. Una de las entrevistadas comenta:

En Green Bay hay muchas tiendas que nosotros las llamamos “tiendas mexicanas”: La Espiga, La Laguna, Mi Tierra, Mi Ranchito, El Tapatío. También hay restaurantes; algunas tiendas cuentan con su restaurante y venta de comida para llevar, como la tienda Mi Ranchito; venden chicharrón verde, pozole, pancita, barbacoa, entre otras comidas. Yo compro en Mi Ranchito o en Mi Tierra los productos que acostumbraba en el pueblo, como el detergente, el jabón, o ingredientes para hacer comida que acostumbraba allí, como el maíz pozolero o el mole.<sup>15</sup>

Existen, además, negocios que venden productos para bautizos, quince años y bodas, como La Cholita o La Chiquita. Los dueños de estos negocios son residentes mexicanos provenientes de Zacatecas, Michoacán y Jalisco que llegaron antes que los oaxaqueños a Green Bay. Estos mexicanos pertenecen a la clase media y provienen de ciudades, por lo que cuentan con un nivel de educación más alto. En general, en estos espacios “mexicanos” se habla español y se refuerzan las relaciones interétnicas; como resultado, el imaginario social que a lo largo del siglo XX dominó la vida pública de Green Bay se vio trastocado en sus premisas más esenciales.

En estos comercios se da servicio de telefonía e internet, así como el de envío de dinero a México. En ellos se pueden colocar carteles de publicidad, solicitudes de trabajo; también se puede anunciar un baile o una feria, o dar una noticia importante para los inmigrados. La creación de estos negocios responde a varias necesidades, como el consumo de productos en barrios donde hay enclaves étnicos, o son una reacción contra el bloqueo de oportunidades en el mercado de trabajo, por lo que el autoempleo es una especie de estrategia de supervivencia vinculada a los lazos de solidaridad existentes (Cebrián y Bodega 2002: 563).

En los espacios compartidos con otros mexicanos, los inmigrantes mixtecos conocen otras costumbres y eso les ayuda a entender que México es un país de culturas diversas. Los recién llegados, que por inseguridad solamente conviven con los del pueblo,

<sup>15</sup> Entrevista realizada en Green Bay el 17 de julio de 2005 a una mujer de 45 años.

poco a poco se van abriendo hacia otros mexicanos en su lugar de trabajo. Los festejos de la virgen de Guadalupe han servido para integrar en Green Bay a los mexicanos de diferentes estados de la República.

Los domingos, los hombres celebran sus reuniones en el parque más cercano a sus viviendas, donde discuten y buscan soluciones a los numerosos obstáculos para su integración en Green Bay, cómo cumplir con sus obligaciones en el pueblo y cómo participar en las diversas organizaciones de mexicanos en Estados Unidos. Su participación en estas reuniones marca la fuerza de una comunidad que busca construir su identidad lejos de sus orígenes. Mientras los hombres juegan básquet y se reúnen, los hijos juegan y las señoras platican y se ponen al día de los acontecimientos, sucesos y aflicciones familiares.

En suma, los inmigrantes mixtecos crean paisajes propios, están marcados por las prácticas, las creencias, los valores, los signos y los símbolos del grupo. En estos paisajes étnicos aparecen códigos culturales de la transnacionalidad que muestran los cambios tanto en el lugar de origen y como en el de destino.

#### EXTRAÑAS EN TIERRA PROPIA: EL RETORNO DE LAS MUJERES A SAN SEBASTIÁN NICANANDUTA

Los inmigrantes recién llegados de San Sebastián Nicananduta a Green Bay viven una “interioridad existencial”, es decir, una situación inconsciente del lugar, o sea, una inmersión en el lugar, aunque saben que no están en su propia comunidad y región. También viven una “exterioridad existencial”, o sensación de extrañeza, y la alienación. Experimentan un fenómeno similar cuando retornan a su lugar de origen, al sentirse extraños porque ya no es lo que era cuando ellos salieron.

Por retorno nos referimos al regreso al lugar de origen, ya sea de manera transitoria o permanente. Los retornos pueden darse por voluntad propia, cuando los migrantes deciden volver a su lugar de origen; por “voluntad obligada”, cuando no pueden permanecer en el lugar por determinadas condiciones económicas y familiares,

y de manera involuntaria,<sup>16</sup> cuando existe una orden de deportación dictada por las autoridades del lugar de destino.

Se sabe más sobre del retorno de los inmigrantes mexicanos hombres que sobre el de las mujeres. Existen trabajos acerca del impacto económico y cultural de estos retornos, como los de Form y Rivera (1958), Hancock (1969), Bustamante y Cornelius (1989), Cornelius (1991), Balderrama y Rodríguez (1995), entre otros. William Form y Julius Rivera comparan las ocupaciones de los trabajadores antes y después de migrar, es decir, al retorno; ambos concluyen que las mejoras en sus condiciones de vida están relacionadas con la apertura de trabajo tanto en Estados Unidos como en México. Según Richard Hancock, para algunos braceros la migración temporal significó una oportunidad de mejorar sus condiciones de vida. Wayne Cornelius analiza el impacto económico en las comunidades a través de los envíos de dinero, que según el caso fueron invertidos en la construcción de casas, el pago de créditos o la compra de ganado, como indicadores de que los migrantes mexicanos trabajan para regresar a sus comunidades. Para Francisco Balderrama y Raymond Rodríguez, los inmigrantes que regresan a sus pueblos enfrentan problemas de readaptación, sobre todo aquellos que no tuvieron un contacto real con México por haber vivido gran parte de su vida en Estados Unidos, aun cuando hayan convivido con otros mexicanos y hayan participado en fiestas y comidas mexicanas, porque incorporaron una nueva dimensión a su forma de vida en Estados Unidos (Balderrama y Rodríguez, 1995: 194).

En el caso de los migrantes mexicanos que van a Estados Unidos, la proximidad geográfica influye psicológicamente para pensar en el retorno, sobre todo en aquellos que se quedan a laborar en los estados que tienen frontera con México; otros factores que influyen en el retorno son la edad y la situación de los migrantes: solteros, casados o con familia. En el caso de los del último grupo, su residencia en Estados Unidos es por periodos largos y generalmente terminan allí su ciclo de vida.

Entre los hombres o mujeres con familia en México, la tendencia es al retorno. En el caso de las mujeres, el retorno por voluntad

<sup>16</sup>En el trabajo de campo realizado en Green Bay, en el verano de 2005, no encontramos ningún caso de este tipo de retorno.

propia tiene que ver más con una coerción psicológica que les impide continuar en el extranjero. En el caso de los inmigrantes ilegales, la gestión de las autoridades es eficaz y rápida, ya que proporcionan asistencia para cruzar la frontera. Esta forma de retorno es la opción preferida tanto por las autoridades como por quienes retornan, debido a las políticas de protección internacional. Algunas veces el retorno voluntario tiene que ver con las condiciones desfavorables para encontrar trabajo, que en el caso de las mujeres mixtecas están relacionadas con el desconocimiento del inglés. Las historias del retorno de las mujeres indígenas tienen que ver con el reencuentro con su familia, por lo que después de reunir una cantidad de dinero deciden regresar. Aunque algunas desean quedarse más tiempo en Green Bay, la parte afectiva se impone, ya que quieren saber de sus hijos, como puede verse en el siguiente testimonio:

Quando llegué a Green Bay sufrí mucho, tuve miedo mucho tiempo; platicar y estar con la gente del pueblo me ayudó, sobre todo el estar con mis parientes y amistades. Poco a poco fui perdiendo el miedo, sobre todo cuando aprendí cómo moverme en la ciudad, que afortunadamente no es muy grande. A las tiendas donde compraba me sentía segura porque hablaba en español. Sin embargo, nunca dejé la nostalgia; quizás no del pueblo, pero sí de dejar a mis hijos, así que apenas junté un dinero para el regreso y para vivir algunos meses decidí volver a Nicananduta. Ahora estoy en el Programa Bracero a Canadá; nos dan preferencia a las mujeres viudas y madres solteras; nos llevan con documentos, estamos unos meses para la cosecha y nos regresan. Además, todo el viaje es por avión, que paga la compañía que nos contrata. Para ir al aeropuerto de México, viene un camión por nosotros, y eso me da seguridad.<sup>17</sup>

El retorno por “voluntad obligada” se debe primordialmente a la enfermedad o al fallecimiento de la madre o de la persona que se hace cargo de los hijos de la migrante. Al no contar ya con la persona que los cuidaba, el retorno es necesario, y al igual que en el retorno voluntario no existe mayor problema. Un ejemplo es el de una mujer que regresó al pueblo porque su madre, que cuidaba a sus hijos, se enfermó y tuvo que ser internada en una clínica, por lo que no podía

<sup>17</sup> Entrevista realizada en San Sebastián Nicananduta el 15 de julio de 2006 a una mujer de 36 años.

atender a sus nietos. La preocupación fue tal que la mujer optó por regresar a su pueblo. Así narra su historia:

En Green Bay tengo trabajo en la empacadora y también dinero; aquí tengo harto trabajo pero no hay dinero. Con el dinero enviado mis hijos comían bien, se solventaron las deudas, se cubrían los gastos de la escuela y se arregló la casa, que ya estaba deteriorada. La enfermedad de mi madre... y al no contar con alguien más que los cuide... no me quedó más que regresar. Y con lo difícil que se pone cada vez cruzar la frontera, y los permisos, y por otra parte volverme a colocar ha sido la causa de quedarme aquí.<sup>18</sup>

El retorno tiene consecuencias económicas, pues quien regresa invierte sus ahorros o pide un préstamo para llegar lo más pronto posible a su lugar de origen. Así, estas mujeres asumieron los costos personales y las pérdidas económicas y salariales de su retorno. La valoración de la experiencia migratoria depende de las expectativas que tenían las mujeres: las que estuvieron un lapso no muy largo retornaron con un fuerte sentido de pertenencia, y las que migraron para trabajar y reunir cierta cantidad de dinero pero con la idea constante del retorno, dependiendo del tiempo que les llevó alcanzar sus metas, tuvieron un reencuentro más o menos conflictivo, dependiendo de la asimilación de los patrones culturales.

El retorno también tiene consecuencias psicológicas, ya que se vive como una “nueva migración”, pues luego de varios años fuera del lugar de origen se producen cambios en el entorno, en la gente y en la propia persona migrante. La migración implica pérdidas psicológicas y sociales que desencadenan procesos de duelo que pueden resultar simples o complicados. El duelo es simple cuando emigra un adulto joven que no deja atrás ni hijos ni padres enfermos; es complicado cuando la persona que emigra deja atrás hijos pequeños y padres enfermos, pero es posible regresar o mandar por ellos, y es extremo cuando se da lo anterior pero no hay posibilidad de regresar ni de mandar por ellos ni de ayudarles (Achotegui, 2008: 2). La duración del duelo depende de cómo viva la persona el acogimiento y la inclusión en el lugar del destino.

<sup>18</sup> Entrevista realizada en San Sebastián Nicananduta el 18 de julio de 2006 a una mujer de 40 años.

De la misma manera, el retorno, como una “nueva migración”, provoca un duelo si la persona encuentra cambios en la vivienda, en los lazos afectivos, o se dio el fallecimiento de algunos miembros de la familia. La fantasía del retorno es recurrente cuando hay contacto a través del teléfono o de Internet, con la llegada de paisanos con noticias o cuando las circunstancias de los familiares o de la comunidad no marchan bien. En suma, el migrante sufre depresión por la ambivalencia que vive y los sentimientos de culpa. Para Joseba Achotegui es frecuente que esta ambivalencia se haga patente de la siguiente manera: cuando se está en el país de acogida se elogia desmesuradamente el país de origen, y cuando se está en el país de origen se elogia desmesuradamente el país de acogida (Achotegui, 2002: 17).

En el caso de algunos migrantes de San Sebastián Nicananduta, esto no siempre es así; el retorno produce un sentimiento de alivio en cuanto a sus emociones, aunque extrañan algunos servicios y el orden a que se acostumbraron en Estados Unidos, y han colocado, por ejemplo, botes de basura en las esquinas de algunas calles, sobre todo en las que se encuentran en la entrada en su pueblo y en el parque principal, para mantener limpios los espacios. Otros, por la fuerte relación que tienen con los bienes de la tierra, prefieren la comida de su pueblo, ya que el mismo platillo elaborado en el extranjero no les sabe igual. Algunos inmigrantes prefieren aguantar el hambre hasta terminar su turno para comer en su casa, donde se prepara comida parecida, en lo posible, a la de su tierra, porque están acostumbrados al sabor.

Todos los duelos implican cambios de identidad, así como la identidad social se reconceptualiza en la adaptación a la cultura receptora; y luego, con el retorno, se vuelve a reconceptualizar la identidad al darse cuenta de que son personas diferentes a las que nunca emigraron. Por eso nos centraremos en el antes y el después del retorno de las mujeres. Todo proceso migratorio deja secuelas en la vida de las migrantes, por la adquisición de nuevos conocimientos en el campo laboral o por los cambios económicos por sus ingresos.

En general, el contacto con la cultura estadounidense trae transformaciones sociales, culturales y económicas en la familia y la comunidad, como puede observarse en la estructura de la casa, los

hábitos alimentarios, el uso de electrodomésticos; existe también una mayor preocupación por la educación de sus hijos y hay cambios en la forma de vestir, es decir, cambian la ropa tradicional por las modas urbanas.

Las mujeres, pese a las largas jornadas de trabajo, la discriminación y los obstáculos para obtener mejores salarios, ganan en el extranjero una experiencia laboral que les aporta nuevos conocimientos y destrezas; esto ocurre porque en Estados Unidos están en contacto con otro estilo de vida, pero algunas destrezas laborales adquiridas pueden no tener importancia en sus comunidades (Conwey y Cohen, 1998). Esto no siempre es así, y existe el caso de una migrante que retornó a la comunidad y puso una carnicería; la experiencia en los cortes del ganado vacuno le sirve en su nuevo negocio, aunque abre sólo tres veces a la semana, porque no hay mucha demanda en la comunidad.

Algunas mujeres tenían plena conciencia de que no obtendrían ningún reconocimiento por parte de los estadounidenses y que tan sólo las valorarían en su grupo étnico, por lo que permanecían encerradas en su esfera privada, cuidando niños de su propio grupo. No obstante, haber viajado, conocido Green Bay, observado las diferencias culturales, las hizo cambiar algunos aspectos importantes y valorar otros, como la posibilidad de escapar de la autoridad paterna, tener acceso a un trabajo remunerado y disponer de dinero propio. En algunos casos, las mujeres que trabajaron en las empacadoras de carne, por su experiencia en el trabajo, lograron fortalecer su autonomía, su condición de sujetos de derecho.

Mientras estuvieron ausentes, las mujeres fueron vistas con admiración por la entereza de su decisión de emigrar; además, eran respetadas por el aporte que hacían a sus familias y, por lo tanto, eran reivindicadas a través de la distancia como parte integral y genuina de su comunidad, pero al retornar tuvieron problemas para readaptarse porque se dieron cuenta de que habían cambiado.

Pese al costo emocional y económico, las mujeres con experiencias migratorias son las que aprovechan mejor los apoyos del Estado por el dominio que tienen de las gestiones realizadas fuera de la comunidad (Vázquez Hernández, 1992). Además, son las que defienden los proyectos y presentan una mayor eficiencia como organizadoras y

fiscalizadoras de los mismos proyectos e igualmente tienen mayores conocimientos y habilidades que les permiten aprovechar de mejor manera los escasos recursos locales (Sánchez y Barceló, 2007).

Asimismo, las mujeres que no han emigrado han notado algunos cambios en sus roles por la emigración de sus maridos. Su participación comunitaria en el pueblo más que un avance es una necesidad, ya que desempeñan esa labor mientras el marido está fuera. Antes ninguna mujer asistía a las asambleas; ahora se empieza a ver a las mujeres representando a sus esposos. Asumieron esta responsabilidad por necesidad y esto ha trastocado profundamente la vida comunitaria, porque si bien no enfrentaban problemas cuando cumplían cargos como vocales (el rango menor en un comité), a la primera mujer que asumió el cargo de presidenta de un comité le hicieron ver su suerte. Sin embargo, a menos que la reserva de hombres disminuya aún más, parece distante el día en que ellas ocupen cargos en el ayuntamiento. Contamos con el testimonio de una mujer que representa a su marido en las reuniones del ayuntamiento:

Quando convoca el ayuntamiento a alguna reunión para dar información, sobre todo relacionada con la tierra o aportaciones de dinero, tengo que asistir por mi marido, para estar enterada de las decisiones que se toman; solamente he pedido la palabra una vez, para pedir prórroga de tiempo para poder comunicarme con mi marido para poder tomar una decisión.<sup>19</sup>

En suma, las mujeres mixtecas cuando llegan a Estados Unidos se ven insertas en una cultura diferente, donde además se sienten diferentes a los mexicanos mestizos. Esta oposición de identidades exhibe la exclusión de los inmigrantes mixtecos, en general, y de las mixtecas, en particular. Su inserción en el medio está cargada de hostilidad, exclusión y fobias, como puede verse en los estereotipos elaborados por los mexicanos en Green Bay, quienes los consideran ignorantes y tontos, morenitos y chiquitos; en suma, los denominan “oaxaquitos”.

Al retornar también se sienten extrañas en su propia tierra, aunque para algunas esto sólo es un sentimiento mientras se adaptan de

<sup>19</sup> Entrevista realizada en San Sebastián Nicananduta el 12 de julio de 2006 a una mujer de 38 años.



nuevo a la comunidad. Para otras el sentimiento dura más, ya que a pesar de las limitaciones en el acceso a la otra cultura por ser mujeres indígenas migrantes, sobre todos las indocumentadas, tuvieron la oportunidad de observar el desenvolvimiento de otras mujeres, ya sean mexicanas o estadounidenses.

Para algunas personas es peor el retorno porque se enfrentan con un choque cultural que no se esperaban, pensando que regresaban a un lugar que dominan y conocen por haber nacido allí. Cuando los migrantes llegan a Green Bay están preparados para encontrar diferencias; en cambio, al retornar piensan encontrarse con un “mundo conocido”, con “su hogar”, pero ese mundo ha cambiado y tardan en superar la sensación de frustración. Por otra parte, se vuelven muy escépticos del sistema de gobierno y de los procedimientos burocráticos, porque tienen una referencia para comparar, convirtiéndose en críticos del sistema.

Sin embargo, existen matices, según la situación en la que se encontraban en Estados Unidos. Si la persona trabajó en el campo tiene menos dificultades que las personas que trabajaron en las fábricas. También es importante el tiempo que pasaron en Estados Unidos, o el lapso entre su partida y su regreso, ya que no es lo mismo estar fuera cinco años que treinta.

## CONCLUSIONES

Este capítulo sobre las mujeres mixtecas de San Sebastián Nicananduta en Green Bay, Wisconsin, analiza la construcción de los espacios sociales como estrategias culturales por parte de los migrantes de dicha comunidad, de acuerdo con su identidad étnica. Los procesos de construcción de sus espacios o patrones residenciales explican la relación dialéctica entre identidad y cultura; así, la población migrante de San Sebastián Nicananduta conforma una estructura étnico-territorial en una estructura urbana de Estados Unidos, un comportamiento que mantiene la comunidad en el extranjero, confirmando el poder de la identidad como un elemento reactivo a la globalización.

Por otra parte, la identidad de la mujer migrante mixteca es analizada en movimiento en un marco de intensa interactividad cultural;

cuando llegan a Estados Unidos llevan consigo conocimientos y habilidades de su cultura, aunque influidos en diferentes momentos por la riqueza de otras creaciones culturales. Podría decirse que los mixtecos, en general, no están cerrados a los sincretismos y las creaciones culturales, que no rechazan su identidad ni su cultura. En las primeras generaciones de mujeres migrantes, a la par de ser leales a su cultura, como cualquiera ante una cultura ajena, crece el deseo de asimilar, aunque selectivamente, muchos aspectos del estilo de vida del lugar al que migran y encontrarles un acomodo sin perder sus referencias mixtecas. Sin embargo, para los que nacieron en Estados Unidos es más fácil la integración a la sociedad estadounidense con una nueva lealtad “latina”, como ha sucedido con otras culturas que han llegado a Estados Unidos.

La migración genera cambios en la identidad tanto a la llegada a Green Bay como a su retorno a San Sebastián Nicananduta. Algunos son visible y otros no, pero en su interioridad las comunidades indígenas están experimentando transformaciones que van a definir históricamente la vida de sus pueblos; la defensa de la identidad cultural es, en última instancia, la defensa de la libertad de ser lo que uno es. Por último, para las mujeres, la experiencia de vivir en Estados Unidos, por dolorosa que sea, va a influir en la forma de ver el mundo a nivel personal y empezarán a valorar de diferente manera a su propia cultura y a su grupo étnico.

BIBLIOGRAFÍA

- ACHOTEGUI, Joseba (2008). “Emigrar en situación extrema: el síndrome del inmigrante con *stress* crónico y múltiple (síndrome de Ulises)”. *Avances en Salud Mental Relacional. Órgano Oficial de Expresión de la Fundación OMIE*, vol. 7, núm. 1 (marzo): 1-22 [en línea]. Disponible en: <[www.bibliopsiquis.com/asmr/0701/achotegui.pdf](http://www.bibliopsiquis.com/asmr/0701/achotegui.pdf)> [Consulta: 5 de junio de 2010].
- ACHOTEGUI, Joseba (2002). *La depresión en los inmigrantes. Una perspectiva transcultural*. Barcelona: Editorial Mayo.
- ARFUCH, Leonor (2002). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo.
- ARIZPE, Lourdes (2004). “Migración y cultura: las redes simbólicas del futuro”. En *Los retos culturales de México*, 19-42. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Miguel Ángel Porrúa/Senado de la República.
- ARIZPE, Lourdes (2007). “Migración mexicana, interacción cultural”. En *Desafíos de la migración. Saldos de la relación México-Estados Unidos*, compilado por Enriqueta Cabrera, 89-108. México: Editorial Planeta Mexicana.
- AUGE, Marc (1993). *Los no lugares. Espacios del anonimato: Antropología sobre la modernidad*. Barcelona, Gedisa.
- BADE, Bonnie Lynn (1996). *Mothers, Daughters, Sisters, and Wives: The Changing Role of Transnational Migrant Mixtec Women in California*. Borrador de trabajo, 95 Encuentro Anual de la American Anthropological Association.
- BALDERRAMA, Francisco, y Raymond Rodríguez (1995). *Decade of Betrayal. Mexican Repatriación in the 1930s*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- BALIBAR, Etienne, e Immanuel Wallerstein (1991). *Raza, nación y clase*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África.

- BARCELÓ QUINTAL, Raquel Ofelia, y Martha Judith Sánchez (2010). "Mujeres oaxaqueñas en Green Bay, Wisconsin: entre la identidad y la alteridad". En *Extraños en tierra ajena: migración, alteridad e identidad, siglos XIX, XX y XXI*, coordinado por Raquel Ofelia Barceló Quintal, 207-231. México: Plaza y Valdés.
- BARTH, Fredrik (1969). *Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organization of Culture Difference*. Boston: Little Brown. 1969.
- BERGER, Peter L., y Thomas Luckman (1988). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BLOCH, Marc (1988). *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BRAUDEL, Fernand (1997). *Las civilizaciones actuales*. México: Editorial Tecnos.
- BRUBAKER, Rogers W., ed. (1989). *Immigration and the Politics of Citizenship in Europe and North America*. Lanham/Nueva York/Londres: University Press of America/German Marshall Fund of the United States Brubaker.
- BUSTAMANTE, Jorge, y Wayne Cornelius, coords. (1989). *Flujos migratorios mexicanos a Estados Unidos*. México, Fondo de Cultura Económica.
- BUTTIMER, Anne (1985). "Hogar, campo de movimiento y sentido de lugar". En *Teoría y método en la geografía humana anglosajona*, coordinado por María Dolores García Ramón, 227-241. Barcelona: Ariel.
- CEBRIÁN DE MIGUEL, Juan Antonio, y María Isabel Bodega Fernández (2002). "El negocio étnico, una nueva fórmula de comercio en el casco antiguo de Madrid. El caso de Lavapiés". *Estudios Geográficos*, vol. 63, núms. 248-249: 559-580.
- CONWEY, Dennis, y Jeffrey H. Cohen (1998). "Consequences of migration and remittances for mexican transnational communities". *Economy Geography*, vol. 74, núm. 1 (enero): 26-44.
- CORNELIUS, Wayne (1991). "Labor migration to the United States: Development outcomes and alterntives in mexican sending

- communities”. En *Regional and Sectoral Development in Mexico as Alternatives to Migration*, editado por Sergio Díaz-Briguest y Sidney Weintraub, 80-131. Boulder: Westview Press.
- CHAMBERS, Ian (1995). *Migración, cultura e identidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- DOMENACH, Hervé, y Michel Picouet (1990). “El carácter de reversibilidad en el estudio de las migraciones”. *Notas de Población*, año XVIII, núm. 49 (abril): 49-70.
- EDMONSTON, Barry, y Jeffrey Passel, eds. (1994). *Immigration and Ethnicity: The Integration of America's Newest Arrivals*. Washington: The Urban Institute Press.
- FORM, William, y Julius Rivera (1958). “The place of returning migrants in a stratification system”. *Rural Sociology*, 23 (septiembre): 285-297.
- FREMONT, Armand (1999). *La región, espace vécu*. París: Flammarion.
- GIDDENS, Anthony (1995). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.
- HÄGERSTRAND, Torsten (1970). “What about people in regional science?” *Paper of the Regional Science Association*, núm. 24: 5-21.
- HANCOCK, Richard Humphris (1959). “The role of the bracero in the economic and cultural dynamics of Mexico: A case of study Chihuahua”. Tesis de doctorado en filosofía. Hispanic American Studies, Stanford University.
- HERNÁNDEZ LAOS, Enrique, y Jorge Velázquez Roa (2003). *Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés.
- HOLLINGER, David A. (1995). *Post-Ethnic America: Beyond Multiculturalism*. Nueva York: Basic.
- LÓPEZ ÁNGEL, Gustavo, y Thoric Nils Cederstöm (1990). “Moradores en el purgatorio: el regreso periódico de los migrantes

- como una forma de peregrinación”. En *Memoria del Simposio Internacional de Investigaciones Regionales, Izúcar de Matamoros*, 112-118. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/CNCA.
- LOTMAN, Iuri M. (1979). *Semiótica de la cultura*. Madrid: Cátedra.
- MAGLIANO, María José (2007). “Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género”. En *Amérique Latine. Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, núm. 14: 41-62.
- MAFFESOLI, Michel (1990). *El tiempo de las tribus: el declive del individualismo en las sociedades de masa*. Barcelona: Icaria.
- MARGULIS, Mario (1997). “Cultura y discriminación social en la época de la globalización”. *Nueva Sociedad*, núm. 152 (noviembre-diciembre): 37-52.
- MÉO, Guy di (1991). *L’homme, la société, l’espace*. París: Anthropos.
- NERI CONTRERAS, Arturo (2004). “Migración, globalización y perspectiva poblacional en la zona indígena cuicateca, Oaxaca”. *El Cotidiano*, vol. 20, núm. 126 (julio-agosto).
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, OIT (2004). *Hacia una globalización justa*. Ginebra: Comisión Mundial sobre las Dimensiones Sociales de la Globalización, Organización Internacional del Trabajo, 2004.
- ORTIZ, Fernando (2002). *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*. Madrid: Cátedra.
- RELPH, Edward (1976). *Place and Placelessness*. Londres: Pion.
- RIBOTTA, Silvina V. (2003). *Globalización versus derechos humanos. ¿Pueden configurarse los derechos humanos como una estrategia emancipadora en el actual contexto de globalización neoliberal?* Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad.
- RICŒUR, Paul (1996). *Sí mismo como otro*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith (1995). “Comunidades sin límites territoriales. Estudio sobre la reproducción de la identidad étnica

de migrantes zapotecas asentados en el área metropolitana de la ciudad de México”. Tesis de doctorado. México: El Colegio de México.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith, y Raquel Barceló Quintal (2007). “Mujeres indígenas migrantes: cambios y redefiniciones genéricas y étnicas en diferentes contextos de migración”. *Les Cahiers ALHIM*, núm. 14: 169-200.

SASSEN, Saskia (2003). *Contra geografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Editorial Traficantes de Sueño.

SASSONE, Susana María (2002). “Espacios de vida y espacios vividos. El caso de los migrantes bolivianos en el área metropolitana de Buenos Aires”. En *The Andean Exodus. Transnational Migration from Bolivia, Ecuador y Peru*, ed. por Ton Salman y Annelies Zoomers, 91-121. Ámsterdam: Centrum voor Studie en Documentatie van Latijns-Amerika.

SMITH, Robert Courtnes (2006). *México en Nueva York: vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y Nueva York*. México: Cámara de Diputados-LIX Legislatura/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

STAVENHAGEN, Rodolfo (1994). “Racismo y xenofobia en tiempos de la globalización”. *Estudios Sociológicos*, vol. XII, núm. 34 (enero-abril): 9-17.

STOLKE, Verena (1999). “¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?” *Cuadernos para el Debate*, núm. 6: 5-32.

SUBERCASEAUX, Bernardo (1986). *El debate sobre políticas culturales*. Documento de trabajo. Santiago de Chile: CENECA.

TODOROV, Tzvetan (1991). *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*. México: Siglo XXI Editores.

TUAN, Yi-Fu (1977). *Space and Place: The Perspective of Experience*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

TUIRÁN, Rodolfo (2007). “Migración, fantasmas y reforma. La migración mexicana hacia los Estados Unidos: los retos del

presente y del futuro”. En *Desafíos de la migración. Saldo de la relación México-Estados Unidos*, compilado por Enriqueta Cabrera, 109-134. México: Editorial Planeta Mexicana.

VARELA, Julio (2003). “Migraciones, globalización y derechos humanos”. *Revista Aportes Andinos*, núm. 7 (octubre): 1-12.

VÁSQUEZ HERNÁNDEZ, Héctor (1992). “Las políticas de desarrollo y las mujeres migrantes en Oaxaca”. En *Migración y etnicidad en Oaxaca*, compilado por Jack Corbett *et al.*, 131-134. Nashville, Tennessee: Vanderbilt University, Publications in Anthropology.

WALLERSTEIN, Immanuel (1997). “El espacio tiempo como base del conocimiento”. *Análisis Político*, núm. 32 (septiembre-diciembre): 3-15.



# Las fronteras y los espacios del cuerpo: sexualidad, riesgo y vulnerabilidad en mujeres migrantes mexicanas en California

XÓCHITL CASTAÑEDA

Universidad de California, Berkeley

PATRICIA ZAVELLA

Universidad de California, Santa Cruz

## INTRODUCCIÓN

Las mexicanas que emigran a California no son únicamente cifras y números. Son personas con historia, sueños, aspiraciones y contradicciones que se inscriben en sus cuerpos. Dentro de las políticas vinculadas a las relaciones de género, tanto a nivel doméstico como público, es importante reconocer cómo se negocian y transgreden las diferencias y las expectativas del cuerpo productivo, del cuerpo sexuado y del cuerpo “indocumentado” tanto en México como en Estados Unidos.

El denominado “cuerpo social”<sup>1</sup> de las trabajadoras agrícolas mexicanas en California está moldeado por mecanismos dinámicos

<sup>1</sup> El cuerpo como campo de estudio y como ámbito en el que se entrecruzan diversas relaciones sociales, prácticas y significados ha adquirido una creciente importancia en las ciencias sociales durante las últimas décadas. El denominado “cuerpo social” hace referencia a los símbolos que cada cultura le atribuye al

que abarcan al individuo y al medio transnacional que lo rodea, incluyendo aspectos económicos, estéticos, culturales y geopolíticos (Young, 2002). La definición de “cuerpo social” a la cual aludimos en este artículo se basa en los trabajos de Nancy Scheper-Huges (1994) y Mary Douglas (1966 y 1970), que se refieren a cómo están inscritos en el cuerpo los lazos establecidos entre los seres humanos y la cultura. Cada sociedad da valores estéticos, culturales y funcionales al cuerpo humano, construyendo de esta manera los referentes sociales del cuerpo: las percepciones sobre sí mismo, sus funciones, atributos, movimientos, los nombres que se le asignan, la forma como se le permite expresarse. Asimismo, la manera en que se expone y se reprime tanto en un sentido simbólico como en uno funcional.

Los cuerpos son construcciones sociales situadas en un contexto específico que varían de acuerdo con las diferencias de género, clase social, edad, orientación sexual y origen étnico, entre otros factores. Como afirma Katherine Young (1995: 17): “El cuerpo ha sido inventado. La manera en la cual nos sostenemos y nos movemos es parte de nuestra adherencia a una cultura específica”. En este sentido, el cuerpo surge como un sustrato básico y fundamental para la experiencia migratoria y como un ámbito en el que convergen relaciones de género y poder, identidades, sexualidad y deseo: la experiencia migratoria es también corporal, y de acuerdo con la percepción de las mujeres que participaron en este estudio, es diferente según el momento en que se encuentren: en México, durante el cruce fronterizo, en su estancia en Estados Unidos y en el regreso a sus comunidades de origen.

No obstante, en un fenómeno tan relevante para la comprensión de las sociedades contemporáneas, como la migración, el cuerpo no ha recibido la suficiente atención analítica, pese a que el sustrato final de la migración será siempre un cuerpo que se desplaza físicamente de un lugar a otro. Sin este mínimo movimiento no existe migración. El cuerpo es vivido y construido en relación con los contextos sociopolíticos, económicos y culturales en los que se inserta. La salud, como práctica social y como relación de los individuos con ellos

---

cuerpo, los cuales varían en el tiempo y de un contexto social a otro. En este sentido, el cuerpo humano es tanto físico como un artefacto cultural.

mismos, surge como un ámbito en tensión por el proceso migratorio y las condiciones de vida de los migrantes en Estados Unidos.

El objetivo de este capítulo es analizar la forma en que las trabajadoras agrícolas mexicanas que laboran en California redefinen su cuerpo en el proceso migratorio (al emigrar e inmigrar) desconstruyendo valores, normas y mitos, y analizando cómo se inserta en las dinámicas de género y las desigualdades políticas. Más allá del cruce de fronteras (Estados Unidos-México), el cuerpo de estas mujeres transita y se redibuja a partir de las mediaciones de género y los significados sociales, culturales y políticos construidos en sus comunidades de origen y en sus nuevas moradas. Nuestros hallazgos documentan y contextualizan, por un lado, la vida de estas mexicanas migrantes; por el otro, muestran cómo se relacionan las construcciones socio-culturales y de género con el comportamiento sexual y pueden poner a las mujeres en riesgo de adquirir infecciones de transmisión sexual (ITS). A partir de un enfoque cualitativo, analizamos cómo se inscriben en el cuerpo de estas mujeres los valores, las normas y los mitos y cómo se insertan en las dinámicas de género y las desigualdades políticas. Asimismo, analizamos dentro del vaivén migratorio la forma en que las trabajadoras agrícolas desarrollan mecanismos de supervivencia y desconstruyen las nociones tradicionales sobre el cuerpo, contestando muchas veces a un discurso hegemónico.

## METODOLOGÍA

Este capítulo es resultado de un estudio de corte cualitativo y etnográfico donde se utilizaron diversas técnicas de investigación: grupos de discusión, entrevistas en profundidad y observación participante. Consideramos que la selección de estas técnicas fue pertinente por las características de la población, las especificidades del proceso migratorio y la sensibilidad de los temas a tratar.

Nuestro análisis está basado en tres fuentes: en la información proporcionada por 76 mujeres de origen mexicano que participaron en 10 grupos de discusión; en entrevistas guiadas por un formato de historia de vida con 12 mujeres, todas nacidas en México, y en la

observación participante durante el trabajo de campo. Las participantes fueron identificadas e invitadas al proyecto por integrantes de organizaciones locales y clínicas de salud de las comunidades de California. Asimismo, por contactos personales de las investigadoras, establecidos durante otros estudios realizados en esta región.

En cada sitio se trabajó con diversos grupos de informantes: esposas de migrantes, autoridades de salud e integrantes de organismos no gubernamentales; asimismo, con individuos con cargos relevantes y/o influencia en sus comunidades y trabajadoras sexuales. Se consideraron, además, varios grupos de migrantes con diversas experiencias de migración.

El proceso de investigación fue dialógico, es decir, se establecieron diálogos entre las investigadoras y las participantes para explorar temas sobre las expectativas del género,<sup>2</sup> la sexualidad y las prácticas de riesgo relacionadas con la adquisición de infecciones de transmisión sexual (ITS). En los grupos focales, luego de la explicación del proyecto, se proyectó una película sobre la vulnerabilidad de las mujeres y el SIDA en México. Esta técnica de motivación grupal sirvió como detonador para una discusión posterior, vinculando tanto los escenarios vividos en México como los vividos en Estados Unidos (Morgan, 1993). Una vez transcritas, las entrevistas fueron codificadas con el apoyo instrumental de Atlas Ti 4.2, un *software* diseñado para el análisis etnográfico. Se utilizaron también guías de codificación diseñadas por las investigadoras.

En la parte analítica, nos basamos en el marco conceptual de Faye Ginsburg y Rayna Rapp (2007). Estas autoras argumentan que la reproducción social, donde la sexualidad es central, debe ser considerada como una expresión local de las desigualdades transnacionales. Es en este marco donde las trabajadoras agrícolas crean nuevas relaciones sociales a través de una lucha personal y de género, enmarcada dentro de movimientos sociales y otras demandas que surgen de las ideologías religiosas y políticas, así como de situaciones de marginación.

<sup>2</sup>Las expectativas de género incluyen normas y valores que definen una identidad diferenciada basada en inequidades entre hombres y mujeres (Hirsch, 2003).

## RESULTADOS

El conocimiento que estas mujeres tienen sobre las prácticas vinculadas con la reproducción social, la sexualidad y el cuerpo refleja los valores adquiridos a partir de experiencias pasadas en un contexto regional, económico y político. Este conocimiento está orquestado fundamentalmente por tres factores: en primer lugar, la globalización, que pone en movimiento la migración de la gente, las ideas, las fuentes de trabajo y la cultura popular, así como las infecciones transmitidas sexualmente, que no respetan fronteras nacionales. En segundo lugar, las ideologías patriarcales dominantes, que incluyen valores establecidos por la misma normativa patriarcal y generan, además, nociones contradictorias respecto al cuerpo y el placer. En esta base ideológica también se gestan nuevos valores y discursos alternativos, vinculados, en este caso, a la migración. En tercer lugar, los valores determinados para esta población por la Iglesia católica, que delimitan las dimensiones morales de la sexualidad y los significados que regulan el comportamiento sexual “aceptable” y el acceso al placer.

## MUNDOS DIVIDIDOS: LA MÁSCARA COMO ESTRATEGIA DE SOBREVIVENCIA

La economía de las áreas agroindustriales de California está íntimamente ligada a la migración mexicana. La producción y la reproducción social generan cambios culturales complejos y contradictorios en ambos lados de la frontera, y estos procesos son complicados por las dinámicas establecidas a partir de las jerarquías de género. Hombres y mujeres tienen roles y poderes diferentes en el mercado laboral, entre las familias y dentro del mismo proceso migratorio (Lara-Flores, 2003; Velasco-Ortiz, 2000; Kanaiaupuni, 2000). En el caso de las trabajadoras agrícolas, se puede decir que viven en “mundos socialmente divididos”, de forma similar, por ejemplo, a las trabajadoras sexuales de la ciudad de México.

En un estudio conducido por Xóchitl Castañeda *et al.* (1996) sobre el comercio sexual en la ciudad de México, se señala que las

trabajadoras sexuales al terminar su jornada se quitan las “máscaras laborales”, es decir, los artificios que les permiten exacerbar los atributos femeninos. Por ejemplo, cierto tipo de vestuario y maquillaje, objetos de fetiche (pelucas, tacones, ropa íntima). Los rituales de paso transforman a la mujer secreta-trabajadora-guerrera (que muchas veces tuvo que correr el riesgo de enfrentar desde encuentros violentos y delación hasta la posibilidad de contraer una enfermedad venérea) nuevamente en mujer “normal”. Un fenómeno similar es experimentado también por las mujeres de origen mexicano que trabajan en la agroindustria de California. Estas mujeres se cubren el cuerpo y se “enmascaran” no sólo para protegerse del sol, el frío o los pesticidas, sino también del acoso sexual. Es común que las mujeres, cuando están, por ejemplo, en la pizca de la fresa, se pongan encima del pantalón capas de otras prendas, como suéteres o toallas, para que la persona que viene atrás en la cuadrilla no “tenga ninguna tentación”. Se amarran camisas a la cintura para esconder sus caderas y las regiones genitales.

Nosotras trabajamos casi todo el tiempo agachadas, nuestros *traseros* quedan en la cara del que viene atrás, que muchas veces es un hombre. La cantidad de mujeres en los campos es mucho menor a la de los hombres y no siempre podemos estar en una cuadrilla sólo de mujeres. Es importante protegernos de ellos y de lo que las otras mujeres puedan pensar. Si uno anda enseñando su cuerpo, luego corre el chisme que lo que estamos buscando no es pizar la fresa, sino a los hombres (Zoila, casada, 23 años, con secundaria completa).

En este mismo sentido, María observó:

No puedo ni siquiera usar rímel, porque me empiezan a molestar, a silbarme, a querer tocarme y a armar un escándalo (María, soltera, 21 años, con secundaria completa).

Al quitarse los ropajes que las protegen de las inclemencias del tiempo y de los hostigamientos sexuales, las trabajadoras agrícolas atraviesan por ritos de paso que se asemejan a los descritos por Xóchitl Castañeda *et al.* (1996) respecto a las trabajadoras sexuales de la ciudad de México. Al salir del trabajo, muchas veces cuando

van manejando de regreso a sus hogares, se cambian de vestimenta, vuelven a asumir su propia identidad. En sus sitios de trabajo, estas mujeres se convierten en *aliens*, en una especie de extranjeras, en seres difusos envueltos en múltiples ropajes que funcionan como membranas protectoras contra un medio adverso, en sentido amplio.

A veces, cuando estamos fuera de los campos, no nos reconocemos, no sabemos quién estuvo trabajando en la cuartilla, pues no sabemos qué ropa llevaba abajo, pues todo estaba tapado. Salvo por la voz y los ojos es que a veces nos podemos reconocer (Sofía, casada, 37 años, primaria completa).

A mí me ha pasado que cuando recojo a mi hija en la tarde, en la escuela, oigo la voz de alguien y entonces me cae el veinte y me digo: “creo que la Juana estuvo hoy trabajando conmigo en el *file*. Muchas veces ni para comer nos destapamos. Al principio es difícil, luego te acostumbras; es como si no fueras tú... estás trabajando. Debes cubrirte, debes protegerte (Irma, casada, 34 años, primaria completa).

#### EL NORTE Y EL SUR: METÁFORAS DE UNA FRONTERA BORROSA

Aproximadamente, 45.5 millones de personas de origen latino viven oficialmente en Estados Unidos. Los mexicanos y mexicanas representan 67% de los latinos (Pew, 2009). De éstos, 11.8 millones de personas son nacidas en México. En California, la gente nacida en México y la de origen mexicano nacida en Estados Unidos representa oficialmente 36% de la población, haciendo que éste sea uno de los estados en la Unión Americana donde las “minorías étnicas” se están convirtiendo en mayoría. En este sentido, es fundamental revalorar las prioridades públicas, cívicas y de gobierno, comenzando por reconocer que en Estados Unidos los mexicanos y las mexicanas son una población importante, dinámica y permanente dentro de una sociedad cada vez más diversa. Según estudios censales del Pew Hispanic Center (2008), hay cerca de 11.9 millones de trabajadores sin autorización en Estados Unidos; de ellos, 59% han llegado entre 2000 y 2005, siendo los de origen mexicano el grupo mayoritario.

Las comunidades rurales mexicanas se han convertido en grandes expulsoras de mano de obra agrícola que migra a Estados Unidos, especialmente a California, donde 92% de los trabajadores agrícolas son mexicanos (Villarejo, 2000). Estos agricultores y agricultoras, al tener limitadas oportunidades económicas en sus lugares de origen, emigran a trabajar al “Norte”. La disponibilidad de puestos de trabajo y las medidas de control fronterizo han incidido para que establezcan un segundo hogar en California, en el cual permanecen periodos cada vez más largos (U.S. Department of Justice, 1997; Pew Hispanic Center, 2006; Conapo, 2005).

Lo anterior explica, en alguna medida, la “mexicanización” de ciertas áreas rurales de California, donde los trabajadores agrícolas inmigrantes se han convertido en la mayoría de la población y han cambiado el carácter de la vida rural de estas comunidades. Hay lugares de California a donde cada vez más llegan migrantes mexicanos provenientes de comunidades indígenas, quienes son objeto de una creciente discriminación y explotación no sólo de los estadounidenses, sino de los chicanos y otros mestizos mexicanos (Zabin, Kearney, García, Runsten y Nagengast, 1993). Al respecto, Lupita mencionó:

Por ser de Oaxaca y por estar *prietita* creo que me daban el turno de la madrugada, el más pesado, y eso que el capataz era mexicano. No sabes con quién te va a ir peor; si con tu propia raza o con los *gabachos*. Aprendí a hablar como del norte [de México] y a vestir como ellas. Ahora me va mejor (Lupita, casada, 47 años, primaria incompleta, de origen zapoteco).

Innumerables comunidades rurales de California se han convertido en lugares de pobreza concentrada. En una de las comunidades donde realizamos nuestra investigación, Pajaro Valley, la mayoría de los hombres agricultores jornaleros son mexicanos (90%), mientras que en las fábricas de alimentos son las mujeres mexicanas quienes realizan la mayor parte del trabajo (Bardacke, 1994). Lola dijo:

Nuestros cuerpos de latinas, muchas veces *chaparritas* y redondas, están en desventaja con el de las *gringas*, que están tan esbeltas, tan rubias y tan bonitas... Les va mejor a las más blancas, como que tienen más seguridad de defenderse (Lola, casada, 28 años, secundaria incompleta).



Muchas de estas familias son “binacionales”, es decir, mantienen hogares en ambos lados de la frontera de Estados Unidos-México (PNUD, 2009). Estas familias generalmente sirven de “puente” para otros migrantes. Además, miembros de familias asentadas en Estados Unidos regresan a sus comunidades de origen en México para visitar a parientes y supervisar sus propiedades y negocios, a pesar de los crecientes costos y riesgos del cruce fronterizo. En este sentido, las jornaleras y jornaleros mexicanos son partícipes de mundos sociales paralelos: las comunidades agrícolas de California y las comunidades de donde emigraron en México (Lozano-Ascencio, 1993; PNUD, 2009). Sus familias generalmente dependen de las remesas enviadas de Estados Unidos para sostenerse. Estas remesas son la tercera fuente de ingresos para la economía mexicana. En los años noventa entraron a México aproximadamente 33 mil millones de dólares por este concepto. De acuerdo con Mario López Espinosa (2003), las remesas que se envían de Estados Unidos a México son la más importante fuente de ingresos del exterior al calcularse sobre criterios netos, y al dejar de subvaluar el importe de recursos no registrados que entran por medios informales.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2008), en 2007 el total de remesas enviadas a México llegó a 24 mil millones de dólares. Juan Vicente Palerm y José Urquiola argumentan que este fenómeno constituye un sistema binacional de producción y reproducción agrícola (Palerm y Urquiola, 1993), y por la interdependencia que existe, el fenómeno no se puede entender si no se toman en cuenta los dos aspectos.

Las trabajadoras agrícolas migrantes constituyen uno de los grupos de población que inciden de manera importante en la compleja relación entre Estados Unidos y México tanto por la labor que desempeñan, por las remesas que envían, como por su rol en la redefinición sociodemográfica. Según datos del Pew Hispanic Center, hay más de 5.7 millones de mexicanos indocumentados que establecieron su residencia en Estados Unidos (Pew, 2009). Alrededor de 2.7 millones de inmigrantes indocumentados (22% del total en Estados Unidos) viven en California (Passel, 2008).

Las zonas agroindustriales de California se han convertido en grandes generadoras de capital gracias a la mano de obra barata de

las trabajadoras y trabajadores mexicanos. Sin ellos no sería posible mantener estas industrias multimillonarias, calculadas en 34 mil millones de dólares anuales (USDA, 2007). Como dice el dicho: “*Where no body can... Mexicans*” (“Donde nadie puede: los mexicanos pueden”). La mayoría de las personas que viven en este país se benefician de la labor de los trabajadores agrícolas mexicanos. California proporciona la mayor parte de las frutas y verduras al resto de Estados Unidos desde hace más de 50 años (California Department of Food and Agriculture, 2004). Más de 85% de las frutas y verduras producidas en Estados Unidos son cosechadas y/o cultivadas a mano, básicamente por mexicanos y mexicanas. En California, más de 80% de la mano de obra agrícola es mexicana (Iniciativa de Salud de las Américas, 2008). Gracias a su esfuerzo, millones de hogares cuentan con comida fresca cada día en sus mesas. Como pago por su trabajo, la mayoría de los campesinos (43%) percibe salarios anuales menores a 19 200 dólares, cifra que está por debajo del nivel de pobreza federal. Además, los beneficios que perciben en materia de salud, educación y vivienda son mínimos.

En este sentido, a pesar de las importantes ganancias del negocio agrícola, éstas no se reflejan en el bienestar de los trabajadores. Por si fuera poco, algunos patrones o dueños de empresas agrícolas no reportan los salarios de los trabajadores, lo cual se traduce en evasión de impuestos.

Mire mis manos; ¿usted cree que estaban así cuando vine a trabajar al *file*? No, yo soy joven, es por haber estado pizcando fresas en tantas heladas. No hay doctor y tengo que mantener a mis dos hijos y a mis padres que están allá en el rancho [México] (Lola, casada, 28 años, secundaria incompleta).

Consecuentemente, si las trabajadoras y trabajadores se lastiman o alcanzan la edad del retiro, en muchas ocasiones no pueden fundamentar sus demandas ante el Seguro Social, lo cual es una fuente más de riesgo para su salud. Juana dijo:

Yo me lastimé la espalda, de tanto estar agachada, pero no sabía que podía reclamar. Nadie nos dice, menos el patrón y aquí no hay sindicato ni nada de eso. Fui con un doctor donde va mucha gente de por acá.

Pero sólo me alivió. Creo que el daño ya está hecho de por vida y no puedo reclamar (Juana, casada, 38 años, secundaria incompleta).

“LAS UVAS DE LA IRA”: LOS COSTOS PARA LA SALUD  
DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES AGRÍCOLAS

En Estados Unidos, los trabajadores agrícolas en general presentan un estado de salud similar al de los habitantes de países subdesarrollados, a pesar de vivir y trabajar en una de las naciones más ricas del mundo, y en lo que respecta a California, en la primera economía de Estados Unidos (Iniciativa de Salud de las Américas, 2008). Debido a la pobreza y marginación en que viven, los trabajadores agrícolas tienen más riesgo que la población en general de adquirir ciertas enfermedades infecciosas. La exposición a pesticidas y las precarias condiciones de sus viviendas los tornan más susceptibles a ciertos problemas de salud. Por ejemplo, en California, más de un tercio de las casas de los trabajadores agrícolas no cuenta con sistema de agua potable (Report of Environment Work Group, 1997). Estos trabajadores reportan el índice más alto de lesiones producidas por sustancias químicas y tóxicas. Tienen estos padecimientos más que cualquier otro grupo de trabajadores, e incluso mueren debido a las condiciones en que se encuentran, producidas por la deshidratación y el calor. La esperanza de vida de dichos trabajadores se estima en 49 años.

Yo he padecido de mal de orín desde hace muchos años, sobre todo en la época de más calor. Las botellas de agua que traemos de casa no son suficientes y aquí, en el *field*, no se puede tomar el agua; es sólo para riego; no es potable. Vea usted [señalando el campo], no hay nada. Sólo esas letrinas portátiles (sólo dos para todo el campo). No hay ni un techito donde descansar cuando el sol está más *picante*. Es dura la vida aquí. Nos levantamos a las cuatro de la mañana y así nos vamos, de corrido hasta que cae el sol. ¿Cómo no se va a *amolarse* uno? (Juana, casada, 38 años, secundaria incompleta).

Algunas afectaciones a salud son claramente atribuibles a los peligros ocupacionales del trabajo agrícola, como la dermatitis y los proble-

mas respiratorios causados por los hongos, el polvo y los pesticidas. El índice de mortalidad entre estos trabajadores por pulmonía es 200% más alto que el promedio nacional (National Advisory Council on Migrant Health, 1993; Iniciativa de Salud de las Américas, 2008). La carencia de agua potable en los campos contribuye a la deshidratación, que es un problema muy frecuente en los momentos más intensos de la cosecha. La ausencia de letrinas provoca retención de orina, que se vincula con las infecciones urinarias.

En lo que respecta a la salud mental, la depresión es un problema común entre los trabajadores agrícolas adultos. Este padecimiento está relacionado, en parte, con la disrupción del núcleo familiar: 80% de los trabajadores son hombres solos y cerca de 50% ha dejado a su esposas e hijos en México (Iniciativa de Salud de las Américas, 2008); además, el estrés, la soledad, la inestabilidad en la situación económica y las precarias condiciones de vida. Es frecuente que los campos agrícolas estén compuestos mayoritariamente por hombres. La falta de recursos recreacionales, el aislamiento social y la oferta de sexo comercial son factores que también inciden en la alta proporción de infecciones de transmisión sexual (Bureau of Primary Health Care, 2008).

Las trabajadoras migrantes agrícolas en su mayoría son mujeres jóvenes, incluso adolescentes, que generalmente acompañan a sus esposos, padres y hermanos. De las mujeres trabajadoras agrícolas en edad reproductiva, una proporción significativa alterna el trabajo de la agroindustria con la crianza de los hijos (Aguirre International, 2005). La cifra de mortalidad infantil entre hijos de trabajadoras agrícolas inmigrantes es 25% más alta que el promedio nacional. El 73% de estos niños no tiene ningún tipo de seguro médico (Sekhri, 1999). Los centros de salud para los trabajadores agrícolas cubren solamente a 20% de este grupo de población en el país. Para las trabajadoras agrícolas, los problemas relacionados con el embarazo adolescente son la primera causa de visita a los servicios de salud locales en las mujeres de entre 15 y 19 años de edad. Para el siguiente grupo de edad, de 20 a 29 años, las causas principales son embarazo, diabetes y problemas reproductivos. En el grupo de 30 a 44 años de edad, los dos mayores problemas de salud son la diabetes y la hipertensión (Villarejo, 2000). Entre las personas

mayores, 80% de las visitas clínicas, tanto de hombres como de mujeres, también se deben a la diabetes y la hipertensión. Un estudio reciente muestra que casi uno de cada cinco sujetos masculinos de la muestra (97%) contaba con por lo menos dos de tres factores de riesgo de enfermedades crónicas: colesterol alto, presión sanguínea alta u obesidad. Asimismo, la mitad de todos los sujetos masculinos y dos quintas partes de los femeninos dijeron que nunca habían ido al dentista (Villarejo, 2000). Los resultados de la Semana Binacional de Salud, un evento anual organizado en más de 18 estados de la Unión Americana por la Iniciativa de Salud de las Américas y sus socios (2008), revelaron que 26% de las personas que contestaron la encuesta recibía un servicio de salud por primera vez desde que estaban en Estados Unidos.

#### EL CONTROL DEL CUERPO: ESPACIOS NO CRUZADOS POR LA FRONTERA

La mayor parte de las mujeres mencionó haber sido criada en un marco cultural sexualmente represivo, respaldado básicamente por valores morales que tienen su justificación en versiones locales del catolicismo. En este marco, se exige a la mujer abstenerse de los placeres sexuales *per se*, sobre todo si éstos se plantean fuera del matrimonio y sin justificación reproductiva. Los valores fomentados por la Iglesia y otras instituciones locales presionan a las mujeres para que canalicen sus deseos sexuales en términos convencionales y heterosexuales. La marcada oposición cultural virgen-prostituta se puede apreciar en la manera en que las mujeres adoptan la estrategia del silencio sobre su sexualidad y de un “culto virtual a la virginidad” donde la modestia y la reputación como “mujeres decentes” se privilegian (Díaz, 1998).

Como una estrategia para controlar el comportamiento sexual, desde la niñez estas mujeres han sido advertidas directa e indirectamente, por ejemplo, a través de metáforas y leyendas, que existen señales físicas que ellas pueden adquirir y sus cuerpos delatar si transgreden las reglas establecidas. Estas “señales” pueden ser percibidas por sus padres, amigos, vecinos u otros parientes:

Las mujeres que pierden la virginidad se les nota porque caminan diferente: con sus piernas separadas, y en sus rostros y en sus ojos se nota que “saben más” que ya tuvieron “uso” de hombre (Vicky, casada, 39 años, secundaria incompleta).

Incluso después del matrimonio, la manera de vestir y moverse suele ser controlada para evitar una apariencia “provocativa” y para marcar espacios de pertenencia, en este caso al marido. Algunas de las participantes mencionaron que en sus lugares de origen, cuando eran jóvenes, no se les permitía andar solas en público, sobre todo siendo solteras. Pero también dijeron que esto está cambiando con el tiempo y por influencia de la migración. Muchas de ellas no tenían experiencia laboral antes de migrar a California. Esta inexperiencia sobre el manejo de determinados espacios sociales, donde se negocian ciertas libertades, fue señalada como negativa en el contexto de la migración. Cuando debieron enfrentarse a nuevas situaciones, en nuevos lugares, con menor vigilancia comunitaria, muchas veces la ausencia de control les provocó sensaciones de inestabilidad, sorpresa y miedo.

Cuando apenas vine de México, me sentí con mucho miedo. Nunca había trabajado, siempre estaba *cuidada* por mi familia, y además en mi pueblo, que es chico, pues uno sabe dónde andar. Aquí fue diferente. Al principio no tenía patrón fijo, tenía que esperar que nos *levantaran*. Cambiábamos de campo, y también de capataz o patrón. Cada semana era diferente. Me sentía muy *destanteada*... ¡Todo era diferente! (Esther, casada, 48 años, primaria incompleta).

#### LA CARTOGRAFÍA DEL CUERPO: REFUGIOS Y REFERENCIAS

En este marco cultural podría hacerse la analogía del cuerpo con un espacio cartográfico, es decir, con un mapa en el que se delimitan las zonas prohibidas, se establecen límites y jurisdicciones, se inscriben las transgresiones, y puede ser leído por otros y otras. El mapa corporal es, por un lado, un refugio y una referencia; por otro, una posible fuente de traición al ser proyectado en público, al ser expuesto a la lectura de los demás. Al migrar, la mujer expone su cuerpo y los valores adscritos a cierto tipo de lecturas culturales. Estar fuera de

los espacios tradicionales de control sugiere un posible distanciamiento con las normas y los valores establecidos. El enfrentamiento a nuevas situaciones, a nuevos valores, puede ser visto como un factor de riesgo sobre la “integridad de la mujer” (Leeper Buss, 1995). La “visión periférica” juega, en este contexto, un papel fundamental: el vaivén entre “lo que hago aquí que no puedo hacer allá y lo que hago allá que aquí ni loca haría y los riesgos que enfrento si soy descubierta” (Edna, soltera, 18 años, secundaria incompleta).

De acuerdo con Patricia Zavella (2000), las mujeres adoptan estos cambios a través de una “visión periférica”. Este concepto refiere a la perspectiva que las personas adoptan al estar insertas en dinámicas sociales transnacionales. Por ejemplo, al tener familiares en ambos países, las trabajadoras constantemente relacionan y comparan sus vidas y las de sus familias con lo que pasa “en el otro lado”, donde quiera que esté ese “otro lado”, ya sea en México o en Estados Unidos.

Originada por la migración y a partir del desequilibrio de poderes entre México y Estados Unidos, la “visión periférica” recuerda con frecuencia a las personas la inestabilidad de su situación en comparación con otras personas. Sus vidas están escindidas, se reestructuran y organizan alrededor de empresas y corporaciones que responden a dinámicas que giran, más bien, dentro de la economía global.

Generalmente, las mujeres siguen ligadas a sus familias, sus comunidades y ciertas estructuras tradicionales. Sin embargo, estas mujeres se convierten paralelamente en “maquinas productoras y reproductoras” en un nuevo contexto regido por lógicas socio-culturales y económicas distintas. Conservan normas establecidas desde sus lugares de origen y, paralelamente, renegocian nuevos valores adquiridos en el proceso migratorio en el lugar de destino. Se desplazan entre ambos lugares, matizando sus identidades de acuerdo con el contexto.

#### LOS CAMBIOS VINCULADOS CON LA MIGRACIÓN INSCRITOS EN EL CUERPO

Al migrar y/o establecerse en otros lugares fuera de sus comunidades de origen, estas mujeres perciben y experimentan una variedad de

cambios respecto a las relaciones de género, sus roles y sus expectativas. A menudo se les presentan posibilidades que no se habían imaginado antes de migrar; por ejemplo, trabajar fuera del contexto doméstico. Los valores y las posiciones generados a partir de esta nueva situación interactúan, muchas veces conflictivamente, con los roles de madres y amas de casa que, además de trabajadoras asalariadas, tienen que desempeñar (Zavella, 2000). Por ejemplo, tienen muchas ofertas “amorosas”. Esto está relacionado con la proporción hombre-mujer, que en el medio agrícola es muy alta, y más durante la época de cosecha, que generalmente llega a ser de 20 hombres por una mujer. Un porcentaje significativo de estos trabajadores está constituido por jóvenes migrantes, entre quienes se incluye a quienes dejan a sus esposas, amantes e hijos en México, y también a los solteros que esperan conseguir una compañera para retornar a México o quedarse en California.

Las mujeres migrantes solteras, por su parte, tienen una amplia gama “donde escoger” entre amantes potenciales y/o esposos. Aunque no estén buscando un compañero, a diferencia de lo que sucede en México, donde priva un ambiente de alta segregación por cuestiones de género, los campos agrícolas de California colocan en posición muy cercana a mujeres y hombres. Para muchos y muchas jóvenes, la migración, además de tener fuertes motivaciones económicas, se presenta como un rito de paso a la edad adulta en el que se inician sexualmente, ya sea con personas de igual o diferente sexo (Castañeda, Brindis y Castañeda, 2001).

Aquí hay muchos hombres y que además se sienten muy solos. Si uno quisiera, podría escoger, como flores en el jardín: “tú sí, tú no”. Todo el tiempo ellos andan de ofrecidos. Pobrecitos, es que tal vez están muy solos, y más los jóvenes, pues tienen su corazoncito (Esther, casada, 48 años, primaria incompleta).

La forma en que el cuerpo femenino se presenta en público es uno de los cambios más notables para las trabajadoras agrícolas en California. Las participantes expresaron que sus sitios de trabajo, particularmente los campos y las empacadoras, se convierten en lugares “donde conseguir pareja”. Cualquier expresión de disponibilidad, mostrada a través del maquillaje o de la ropa, es percibida



por los compañeros como un signo de apertura y sienta las bases para tener otro tipo de encuentros distintos a los laborales, lo que también puede tomarse como pretexto para justificar el acoso sexual en el lugar de trabajo.

#### FACTORES DE RIESGO

Tener relaciones heterosexuales con sus parejas habituales puede ser uno de los principales factores de riesgo para las trabajadoras agrícolas en California, lo que las sitúa en una posición de vulnerabilidad para adquirir infecciones de transmisión sexual, incluyendo el virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Estudios recientes muestran que el grupo de las latinas es uno de los que presentan mayores riesgos de adquirir infecciones de transmisión sexual (Gómez y Marín, 1996). En la población latina, 26% de los casos del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) fueron contraídos a través del contacto heterosexual (Centers for Disease Control and Prevention, 2001), frecuentemente por medio de relaciones con sus parejas hombres, que han tenido relaciones con otras personas (incluyendo otros hombres), trabajadoras sexuales o personas que utilizan drogas intravenosas. Asimismo, muchos hombres trabajan en el transporte de productos agrícolas entre diferentes partes de Estados Unidos, e incluso internacionalmente. En estos viajes es común que tengan encuentros sexuales sin protección. Existen mitos contruidos a partir de las desigualdades de género que sitúan al hombre-macho como un ser con altos deseos sexuales, mientras que la mujer tiene que asumir roles más sumisos (Carrillo, 2008).

Cuando regresan a sus casas, estos hombres generalmente tampoco utilizan condón. Hacerlo pondría en entredicho su credibilidad y sería tomado por la pareja como signo de un comportamiento social y religiosamente condenado. Así, el círculo vicioso se establece y acrecienta la posibilidad de difundir infecciones de transmisión sexual.

Mi esposo es transportista. Viene cada 15 días y yo no creo que ande de *santo* todo el tiempo. Él lo niega, pero conociendo su *naturaleza tan alta*,

quién sabe. [La entrevistadora pregunta si usan condón] No, nosotros no usamos condón (Irma, casada, 34 años, primaria completa).

En los campos agrícolas de California existe mayor proximidad entre mujeres y hombres:

Todos trabajamos por parejo, muchas veces atrás de mí, en el surco, viene un hombre. Tu no escoges... es el capataz quien forma las cuadrillas, y si no... es donde hay trabajo (Esther, casada, 48 años, primaria incompleta).

Asimismo, las condiciones de la migración y la elevada proporción de hombres son factores que favorecen que las trabajadoras agrícolas inmigrantes se encuentren frente a un horizonte donde la “oferta” es mayor; hay un abanico amplio para elegir hombres como amantes o como esposos potenciales. Esto, aunado a revalorizaciones que se dan en la esfera personal por trabajar y “poder elegir” en el campo del deseo, tiene varias implicaciones, entre ellas posibles prácticas de riesgo para adquirir infecciones de transmisión sexual.

Es difícil resistir a tantas tentaciones. Yo he tenido varios jóvenes que me han ofrecido, como dice la canción, “la tierra, el cielo y las estrellas” para que pase un momento con ellos. Están muy solos y con el *instinto alto*, y yo, pues, me siento muy elogiada, sobre todo que ya tengo tantos años, no soy *pollita tierna*, no me cuezo al primer hervor (Aída, separada, 50 años, secundaria incompleta).

La revalorización y el empoderamiento de las trabajadoras agrícolas se dan en cierta medida a partir del trabajo asalariado y de que cuentan con su propio dinero —en un contexto dominado por hombres—, así como también de la valoración de su imagen, a partir de la apreciación hecha por otros, especialmente si son jóvenes, solteros y guapos. Ha sido documentado que la “gratificación” puede promover cierto relajamiento en las normas y así como los valores morales dominantes (católicos y patriarcales), y abrir las puertas para expresar el deseo sexual de manera menos restrictiva (Castañeda y Zavella, 2003; Parrini y Castañeda, 2007). En el comportamiento sexual, esto puede derivar en prácticas sin protección fuera de la pareja habitual o del esposo.

En los campos está nuestra mejor raza: hay jóvenes muy guapos, fuertes, y que ves que están tan solícitos y que te juran amor; a veces es difícil resistir y como vienen de pueblitos chicos de México, pues uno piensa que no hay mucho problema, que no tienen enfermedades, que están *limpios*; además, están tan solos, no conocen a nadie acá (Olga, soltera, 27 años, secundaria completa).

Acá, en Estados Unidos, se facilitan las cosas. Hay moteles, la gente tiene carro, y como una trabaja, pues se puede escapar sin que nadie se dé cuenta. Pero eso sí, una tiene que cuidarse, hasta de la expresión de la cara, pues si no te delatas y estás *frita*. También ayuda que aquí la gente es más relajada. Tal vez porque está más ocupada y hay muchas cosas que te distraen. También la televisión y los anuncios ayudan a que uno vaya viendo las cosas del sexo como más normales, como menos malas. Pero no sé, a veces me pregunto qué es mejor. Si Dios no me va a castigar por andar de *cuçca*. Tal vez nunca me pueda casar (Olga, soltera, 27 años, secundaria completa).

El nuevo contexto en el que el cuerpo de la trabajadora agrícola es redibujado tiende a ser menos restrictivo que el de sus comunidades de origen. Por ejemplo, los mecanismos tradicionales de control, están basados en estructuras patriarcales y coercitivas, son generalmente cuestionados en California a partir de la comparación con otras normas y códigos diferentes. A pesar de ello, muchas de estas mujeres continúan experimentando cierto grado de ansiedad, generada por valores profundamente arraigados e históricamente cimentados; por ejemplo, tomar la iniciativa para proponer el uso del condón. Las posibilidades de ejercer con más libertad las pulsiones y los deseos sexuales se ven condicionadas por los miedos generados frente a las posibles traiciones que el cuerpo pueda hacer. Como ya se mencionó en este capítulo, estas traiciones se justifican a partir de los signos inscritos en el cuerpo, que pueden ser leídos por ellas mismas (autocastigo) o por personas del nuevo nicho social, que generalmente no está desligado de las comunidades de México. De acuerdo con las expectativas sociales, reforzadas por la moral católica, las mujeres no tienen derecho a tener relaciones sexuales fuera del marco reproductivo o del matrimonio. La virginidad y la monogamia son estructuras reforzadas y actualizadas constantemente, incluso

en un contexto donde existe mayor permisibilidad y la dependencia económica no es el principal factor de dominación.

## CONCLUSIONES

Pese al enorme y valioso fruto de su trabajo, las mujeres mexicanas que laboran en el campo de California son marginadas frecuentemente por la sociedad dominante y son víctimas del racismo y la discriminación de clase. La mala alimentación, el estrés, las condiciones laborales, la violencia doméstica, las prácticas sexuales sin protección, son elementos que propician la propagación de ciertos padecimientos y facilitan la transmisión y el incremento de infecciones sexuales, incluyendo VIH/SIDA.

Las trabajadoras agrícolas mexicanas que laboran en California construyen valores y normas relacionados con los paradigmas de género, las prácticas sexuales y los espacios de la sexualidad, incluyendo el cuerpo, en contextos condicionados por una visión periférica, es decir, dentro del proceso migratorio, a partir de “vidas divididas”. En un clima social controvertido e inestable, estas mujeres reinventan mundos subjetivos a partir de su experiencia laboral, de sus relaciones familiares y comunitarias y del uso y valor otorgado a sus cuerpos. Esto dentro de un marco económico, social y político transnacional.

Asimismo, desarrollan estrategias para ocultar sus cuerpos sexuados cuando trabajan en ambientes dominados por hombres. Por ejemplo, se observaron rituales a través de los cuales cubren algunas partes del cuerpo, principalmente la cara y las caderas, con varias capas de ropa, toallas y pañuelos. Lo primero que hacen estas mujeres al iniciar su labor es proteger las partes del cuerpo que están expuestas a las inclemencias del tiempo, a las sustancias peligrosas (pesticidas, agroquímicos) y a la mirada de los trabajadores y los capataces para evitar posibles hostigamientos sexuales. Redibujar el cuerpo de las trabajadoras agrícolas mexicanas comprende varios procesos, que incluyen las negociaciones respecto a las expectativas y los roles de género, así como aspectos de la sexualidad construidos en dos contextos (México-Estados Unidos), matizados localmente y mediados por la globalización.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE INTERNATIONAL (2005). "The California Farm Labor Force Overview and Trends from the National Agricultural Workers Survey". Informe [en línea]. Disponible en: <<http://agcenter.ucdavis.edu/AgDoc/CalifFarmLaborForceNAWS.pdf>>.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID (2008). "Remesas 2007. ¿Una curva en el camino o una nueva dirección?" Disponible en: <<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1381102>>.
- BARDACKE, Frank (1994). *Good Liberals and Great Blue Herons. Land, Labor and Politics in the Pajaro Valley*. Santa Cruz, CA: Center for Political Ecology.
- CALIFORNIA DEPARTMENT OF FOOD AND AGRICULTURE, CDFA (2004). California Agricultural Production Statistics [en línea]. Disponible en: <<http://www.cdfa.ca.gov/statistics/>>.
- CARRILLO, Héctor, Jorge Fontdevila, Jaweer Brown y Walter Gómez (2008). "Fronteras de riesgo: Contextos sexuales y retos para la prevención del VIH entre inmigrantes mexicanos gays y bisexuales. Manuscrito.
- CASTAÑEDA, Xóchitl, y Patricia Zavella (2003). "Changing constructions of sexuality and risk: Migrant mexican women farmworkers in California". *Journal of Latin American Anthropology*, vol. 8 núm. 2 (junio): 126-150.
- CASTAÑEDA, Xóchitl, y Patricia Zavella (2007). "Changing constructions of sexuality and risk: Migrant mexican women farmworkers in California. En *Women and Migration in the U.S.-Mexico Borderlands. A Reader*, ed. por Denise A. Segura y Patricia Zavella, 249-268. Durham/Londres: Duke University Press.
- CASTAÑEDA, Xóchitl, Claire Brindis e Itzá Castañeda Camey (2001). "Nebulous margins: sexuality and social constructions of risks in rural areas of Central Mexico". *Culture, Health, and Sexuality*, vol. 3, núm. 2 (abril-junio): 203-219.

- CASTAÑEDA, Xóchitl, Víctor Ortiz, Betania Allen, Cecilia García y Mauricio Hernández-Ávila (1996). "Sex masks: the double life of female commercial sex workers in México City". *Culture, Medicine and Psychiatry*, vol. 20, núm. 2 (junio): 229-247.
- CENTERS FOR DISEASE CONTROL AND PREVENTION (2007). "HIV/AIDS Surveillance Report. Cases of HIV infection and AIDS in the United States and Dependent Areas, 2007", vol. 19 [en línea]. Disponible en: <<http://www.cdc.gov/hiv/surveillance/resources/reports/2007report/pdf/2007SurveillanceReport.pdf>>.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, CONAPO (2000). "Migración México-Estados Unidos. Presente y futuro" [en línea]. Disponible en: <[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion\\_Mexico-Estados\\_Unidos\\_Presente\\_y\\_futuro](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion_Mexico-Estados_Unidos_Presente_y_futuro)>.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, CONAPO (2005). "Migración México-Estados Unidos. Temas de Salud" [en línea]. Disponible en: <[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion\\_Mexico-Estados\\_Unidos\\_Temas\\_de\\_salud](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion_Mexico-Estados_Unidos_Temas_de_salud)>.
- DEVER, G., y Alan E. (1991). *Profile of a Population with Complex Health Problems*. Austin, TX: National Migrant Resource Program, Inc.
- DÍAZ, Rafael (1998). *Latino Gay Men and HIV: Culture, Sexuality and Risk Behavior*. Nueva York: Routledge.
- DOUGLAS, Mary (1966). *Purity and Danger*. Nueva York: Praeger.
- DOUGLAS, Mary (1970). *Natural Symbols*. Nueva York: Vintage.
- GÓMEZ, Cynthia A., y Barbara VanOss Marín (1996). "Gender, culture and power: Barriers to HIV-Prevention Strategies for Women". *Journal of Sex Research*, vol. 33, núm. 4: 355-362.
- HEALTH INITIATIVE OF THE AMERICAS (2008). "Demographic profile of Mexicans in the United States". Disponible en: <<http://www.binationalhealthweek.org/uploads/demographicprofile.pdf>>.
- HERNÁNDEZ-ROSETE, Daniel, Olivia Maya García, Enrique Bernal, Xóchitl Castañeda, George Lemp (2008). "Migración y rura-

- lización del SIDA. Relatos de vulnerabilidad en comunidades indígenas de México”. *Revista de Saúde Pública*, vol. 42, núm. 1 [en línea]. Disponible en: <<http://www.rsp.fsp.usp.br/mensagem/pub/busca.tpl.php>>.
- HIDALGO, Imelda, Fabiola García, Ángel Flores, Xóchitl Castañeda, George F. Lemp, Juan Ruiz (2008). “Aquí y en el otro lado. Los significados socioculturales de la sexualidad y sus implicaciones en la salud sexual de los migrantes mexicanos”. *Migraciones Internacionales*, vol. 4, núm. 3 (enero-junio): 27-50.
- HIRSCH, Jennifer S. (2003). *A Courtship after Marriage: Sexuality and Love in Mexican Transnational Families*. Berkeley/Los Ángeles/Londres: University of California Press.
- INICIATIVA DE SALUD DE LAS AMERICAS (2005). “Hoja de datos estadísticos sobre políticas de salud. Perfil demográfico de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos”. Disponible en: <<http://healthpolicy.ucla.edu/publications/Documents/PDF/Fact%20Sheets%20%E2%80%93%20Mexican%20Immigrants%20in%20the%20United%20States%20spanish.pdf>>.
- INICIATIVA DE SALUD DE LAS AMERICAS (2008). “Binitional Health Week 2008: Participant Survey”. Datos de archivo.
- INICIATIVA DE SALUD DE LAS AMERICAS (2008). “Octava Semana Binacional de Salud”. Disponible en: <<http://hia.berkeley.edu/uploads/documents/Semblanza%20de%20SBS%202008.pdf>>.
- KANAIAUPUNI, Shawn M. (2000). “Reframing the migration question: An analysis of men, women, and gender in Mexico”. *Social Forces*, vol. 78, núm. 4 (junio): 1311-1348.
- LARA-FLORES, Sara María (2003). “Violence and means to counteract power: a view to migrant indigenous women in Mexico”. *Revista Estudos Feministas*, vol. 11, núm. 2 (julio-diciembre): 381-397.
- LEEPER BUSS, Fran (1995). *Forged under the Sun/Forjada Bajo el Sol: The Life of Maria Elena Lucas*. Michigan: The University of Michigan Press.

- LÓPEZ ESPINOSA, Mario (2003). *Remesas de mexicanos en el exterior y su vinculación con el desarrollo económico, social y cultural de sus comunidades de origen*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo-Programa de Migraciones Internacionales.
- LOZANO ASCENCIO, Fernando (1993). *Bringing it Back Home: Remittances to Mexico from Migrant Workers in the United States*. San Diego: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California San Diego.
- MARTIN, Emily (1995). *Flexible Bodies: Tracking Immunity in American Culture from the Days of Polio to the Age of AIDS*. Nueva York: Beacon.
- MARTÍN, Mónica (1996). *Excelsior*, México D.F., 26 de enero de 1996, p. 4.
- MORGAN, David L., ed. (1993). *Successful Focus Groups: Advancing the State of the Art*. Newbury Park, CA: Sage.
- NATIONAL ADVISORY COUNCIL ON MIGRANT HEALTH (1993). Recommendations of the National Advisory Council on Migrant Health [en línea]. Disponible en: <<http://www.ncfh.org/pdfs/2782.pdf>>.
- OFFICE OF MINORITY HEALTH RESOURCE CENTER (1998). “Closing the gap” [en línea]. Disponible en: <<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:bGOFMXf2ljoJ:www.hsdl.org/%3Fview%26did%3D457589+&cd=3&hl=en&ct=clnk&gl=us>>.
- PALERM, Juan Vicente (1991). “Farm labor needs and farm workers in California, 1970-1989”. Informe sin publicar del State Employment Development Department.
- PALERM, Juan Vicente, y José Ignacio Urquiola (1993). “A binational system of agricultural production: The case of the Mexican Bajío and California”. En *Mexico and the United States: Neighbors in Crisis*, ed. por Daniel G. Aldrich Jr. y Lorenzo Meyer, 311-366. Berkeley: The Borgo Press.
- PARRINI, Rodrigo, Xóchitl Castañeda, Carlos Magis, Juan Ruiz, George Lemp (2007). “Migrant bodies: Corporality, sexuality



- and power among mexican migrant men”. *Sexuality Research and Social Policy*, vol. 4, núm. 3: 62-73.
- PASSEL, S. Jeffrey, y D’Vera Cohn (2008). “Trends in unauthorized immigration: undocumented inflow now trails legal inflow”. Informe. Washington, DC: Pew Hispanic Center [en línea] Disponible en: <<http://www.pewhispanic.org/files/reports/94.pdf>>.
- PEW HISPANIC CENTER (2008). “Statistical portrait of hispanics in the United States, 2006” [en línea]. Disponible en: <<http://www.pewhispanic.org/files/2008/01/hispanics.pdf>>.
- PEW HISPANIC CENTER (2009). “Fact sheet: Mexican immigrants in the United States, 2008” [en línea]. Disponible en: <<http://www.pewhispanic.org/files/2011/08/47.pdf>>.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD (2009). Trabajo y familia. Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social [en línea]. Disponible en: <<http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Trabajoyfamiliaim.pdf>>.
- RAPP, Rayna, y Faye D. Ginsburg (2007). “Enlarging reproduction, Screening disability”. En *Reproductive Disruptions: Gender, Technology and Biopolitics in the New Millennium*, ed. por Marcia G. Inhorn, 98-121. Nueva York/oxford: Berghahn Books.
- SCHAPER-HUGHES, Nancy (1994). “AIDS and the social body”. *Social Science and Medicine*, 39 (7): 991-1003.
- SCHUR, Claudia L., Marc L. Berk, Cynthia D. Good, Eric N. Gardner (1999). “California’s undocumented latino immigrants: A report on access to health care services”. The Henry J. Kaiser Family Foundation. The Project Hope Center for Health Affairs.
- SEKHRI, Neila K. (1999). “Cross-border health insurance”. Informe preparado por The California Healthcare Foundation and Redesing International, Oakland, California.
- U.S. CENSUS (2000 y 2004). United States Census Bureau. Washington, DC. Disponible en: <http://www.census.gov/PressRelease/www/releases/archives/race/001839.html>, <http://www.census.gov/PressRelease/www/releases/archives/race/001839.html>.

- gov/PressRelease/www/releases/archives/population/001624.html, <http://www.bls.gov/data/home.htm>>.
- U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE (2007). "Census of Agriculture". Table 1, Historical Highlights: 2007 and Earlier Census Years.
- U.S. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES, HEALTH RESOURCES AND SERVICES ADMINISTRATION, BUREAU OF PRIMARY HEALTH CARE (2008). Health Centers: America's Primary Care Safety Net: Reflections on Success, 2002-2007 [en línea]. Disponible en: <[ftp://ftp.hrsa.gov/bphc/HRSA\\_HealthCenterProgramReport.pdf](ftp://ftp.hrsa.gov/bphc/HRSA_HealthCenterProgramReport.pdf)>.
- U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE (1997). "Securing America's Borders" [en línea]. Disponible en: <<http://www.justice.gov/archive/ag/annualreports/ar97/chapt3.pdf>>.
- U.S. DEPARTMENT OF LABOR (2004). "Employment and Wages, Annual Averages 2004" [en línea]. Disponible en: <<http://www.bls.gov/cew/cewbultn04.htm>>.
- U.S. IMMIGRATION AND NATURALIZATION SERVICE (1998). *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service* [en línea]. Disponible en: <<http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/yearbook/1998/1998yb.pdf>>.
- VELASCO ORTIZ, Laura (2000). "Migración, género y etnicidad: mujeres indígenas en la frontera de Baja California y California". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 62, núm. 1 (enero-marzo): 145-171.
- VILLAREJO, Don (2000). "Access to health care for California's hired farm workers: A baseline report". California Program on Access to Care, University of California.
- YOUNG, Katharine, ed. (1995). *Bodylore*. The University of Tennessee Press.
- YOUNG, Katharine (2002). "The memory of the flesh: The family body in somatic psychology". *Body & Society*, 8 (3): 25-47.

- ZABIN, Carol, Michael Kearney, Anna Garcia, David Runsten y Carole Nagengast (1993). *Mixtec Migrants in California Agriculture: A New Cycle of Poverty*. California Institute for Rural Studies, Davis, California.
- ZAVELLA, Patricia (1997). “‘Playing with fire’: The gendered construction of chicana/mexicana sexuality”. En *The Gender/ Sexuality Reader: Culture, History, Political Economy*, ed. por Roger N. Lancaster y Micaela di Leonardo, 402-418. Nueva York: Routledge.
- ZAVELLA, Patricia (2000). “Engendering transnationalism in food processing: Peripheral vision on both sides of the U.S.-Mexico Border”. En *Las nuevas fronteras del siglo XXI: Dimensiones culturales, políticas y socioeconómicas de las relaciones México-Estados Unidos*, ed. por Norma Klahn, Alejandro Álvarez Béjar, Federico Manchón y Pedro Castillo, 397-424. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana/ La Jornada Ediciones/University of California.
- ZAVELLA, Patricia (2003). “Talkin’ sex: Chicanas and mexicanas theorize about silences and sexual pleasures”. En *Chicana Feminisms: A Critical Reader*, ed. por Gabriela F. Arredondo, Aída Hurtado, Norma Klahn, Olga Nájera Ramírez y Patricia Zavella, 228-253. Durham: Duke University Press.
- ZAVELLA, Patricia, y Xóchitl Castañeda (2005). “Sexuality and risks: Gendered discourses about virginity and disease among young women of mexican origin”. *Latino Studies*, 3: 226-245.



*Redes y asociaciones*



# Ecuadorianas en Valencia. De las redes de amigas a las redes familiares. Reflexiones sobre mujeres migrantes, redes y grupos familiares

FRANCISCO TORRES PÉREZ  
Universidad de Valencia

**E**ste capítulo presenta y analiza las redes de mujeres ecuatorianas en la ciudad de Valencia entre mediados de los años noventa y 2004. La experiencia de estas pioneras —fueron ellas las primeras en migrar y constituyeron la “avanzadilla” de la migración ecuatoriana posterior— nos remite a aspectos muy relevantes de los actuales flujos migratorios: las redes sociales, la feminización de las migraciones y los grupos familiares.

Como otras ciudades españolas, Valencia vio en menos de una década un aumento espectacular del número de vecinos ecuatorianos, que pasaron de ser 41 en 1998 a 18 603 en 2004.<sup>1</sup> Aunque el vecindario ecuatoriano ha descendido en los últimos años (15 629

<sup>1</sup> La cifra de 41 ecuatorianos empadronados en 1998 no responde al número real de ecuatorianas que ya vivían en Valencia. En la fiesta de la madre, segundo domingo de mayo de 1998, organizada por el Centro Social de las Religiosas de María Inmaculada, al que luego se hará referencia, había más de 150 asistentes que llenaron el amplio patio del Centro y las salas vecinas. La inscripción de los inmigrantes en situación irregular en el padrón municipal de Valencia sólo se normalizó a partir de 1999, con un cierto retraso respecto a otras ciudades españolas. Todos los datos son de la Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

en 2009), los “ecuatorianos” continúan constituyendo el colectivo extranjero más numeroso de la ciudad y la referencia popular de los “latinos”. Esta migración a Valencia se inició a mediados de la década de los noventa con el deterioro de la situación económica y social de Ecuador y el creciente atractivo de España como destino de emigración.<sup>2</sup> Como en otras ciudades españolas (Colectivo Ioé, 2001; Oso, 2007) e italianas (Lagomarsino y Torre, 2007; Lagomarsino, 2007), en Valencia fueron las mujeres ecuatorianas las que tuvieron un papel protagónico en el proceso migratorio del colectivo. Entre 1995 y 1999 fueron mujeres las primeras personas ecuatorianas en llegar a Valencia, en instalarse y conseguir trabajo para, más tarde y con una posición más consolidada, iniciar el reagrupamiento de la familia.<sup>3</sup> La conformación del vecindario ecuatoriano de Valencia se nos muestra, así, como una manifestación de la feminización de las migraciones internacionales, en su doble acepción: mayor número de mujeres migrantes y mayor papel protagónico de éstas.

Mi análisis se basa en diversas investigaciones con vecinos ecuatorianos en Valencia en tres periodos distintos y en contextos diversos. El primer periodo, entre 1997 y hasta 1999, con mujeres dedicadas al servicio doméstico (Torres, 1999).<sup>4</sup> Posteriormente, como parte de la elaboración de mi tesis doctoral,<sup>5</sup> dedicada a la inserción urbana

<sup>2</sup> Las crecientes dificultades de entrada a Estados Unidos, el hecho de que la Unión Europea no exigiera visado a los ecuatorianos hasta 2003, la lengua común y las referencias positivas de los y las pioneras aquí instalados harán de España el destino principal de la migración ecuatoriana. Véase Gómez Ciriano (2001), Acosta (2003), Camacho (2004), Herrera (2004) y Gratton (2005).

<sup>3</sup> En el inicio de la migración ecuatoriana a España se dieron situaciones diversas. En unas ciudades ha habido un cierto equilibrio de partida entre hombres y mujeres; ellos trabajando en construcción y transporte y ellas en servicio doméstico. En otros casos, como ilustra el caso de Valencia, se dio durante unos años un colectivo básicamente femenino. Por el contrario, en Murcia, Almería y otras zonas de agricultura intensiva, los primeros migrantes ecuatorianos fueron varones, para evolucionar rápidamente a una *sex-ratio* más equilibrada. Para Murcia, véanse Pedreño y Castellanos (2001) y Torres *et al.* (2007).

<sup>4</sup> Se trataba de diversas redes relacionadas entre sí y con el Centro Social de las Religiosas de María Inmaculada. Durante este tiempo, coincidí con A. Cortina y R. Mestre, a quienes agradezco el trabajo común y los valiosos comentarios (véanse sus referencias en bibliografía).

<sup>5</sup> *Ambit urbà, sociabilitat e inserción social de los inmigrantes. El caso de Russafa (Valencia)*, bajo la dirección de Josepa Cucó, Universitat de València, 2005.



de los inmigrantes en Valencia y el barrio de Russafa (Torres, 2007), retomé el contacto intenso con personas ecuatorianas durante los encierros de inmigrantes de 2001 y, más tarde, durante 2002 y 2004, con los ecuatorianos y ecuatorianas vecinas de Russafa o que tenían sus negocios en el barrio. Durante ese tiempo se realizaron entrevistas en profundidad y observación participante en diferentes espacios y contextos.<sup>6</sup>

Este texto presenta las redes de mujeres ecuatorianas en Valencia y su evolución entre 1998 —cuando constituyen la referencia central de la organización y sociabilidad del vecindario ecuatoriano— y 2004 —cuando ese papel ya se ha diluido en el seno de las redes familiares y de diverso tipo que se consolidaron con el rápido y amplio proceso de reagrupación familiar—. Se analiza, también, la inserción laboral de estas mujeres, que durante estos años se dio casi en exclusiva en el servicio doméstico, y sus trayectorias laborales, desde interna a trabajadora de la limpieza por horas. Otro aspecto relevante de esta experiencia son los reajustes de los roles de género y las tensiones y los problemas de los núcleos familiares de estas mujeres, dado su carácter transnacional, primero, y las peculiaridades de su reagrupación en Valencia, dado el protagonismo adquirido por las esposas y primeras migrantes. El proceso de inserción de las vecinas ecuatorianas en Valencia y sus redes se comparan sucintamente con los de los vecinos chinos, marroquíes y senegaleses, y se apuntan cuestiones más generales sobre las redes sociales como trama organizativa del flujo migratorio y de las distintas formas de inserción de los inmigrantes. Se concluye el capítulo con algunos apuntes sobre migración, redes y grupos familiares.

<sup>6</sup>En el primer periodo, 1997-1999, se realizaron seis entrevistas en profundidad y hubo participación en diversas actividades sociales (reuniones, fiestas, celebraciones) promovidas desde el Centro Social de María Inmaculada. Durante 2002 y 2004 se realizaron otras seis entrevistas —centradas en estos temas—, compartí meriendas y reuniones en diversos locutorios que agrupaban ecuatorianas los domingos por la tarde y otros espacios muy frecuentados, como el tramo del Jardín del Túria, conocido como el “parque de los ecuatorianos”. En el caso de una familia extensa y sus relaciones, el contacto se mantuvo a lo largo de esos años; en el resto de casos no se mantuvo la diacronía. Se modificó el nombre de las entrevistadas y entrevistados.

## LAS REDES COMO ORGANIZADORES SOCIALES Y COMO CAPITAL

Como hilo conductor del análisis, se utilizará el concepto de *red*, como el conjunto de relaciones interpersonales, basadas en relaciones de parentesco, amistad, origen, religión u otro aspecto común, que suponen el intercambio de informaciones, bienes y servicios, ordenado de acuerdo con las reglas culturales y los mapas cognitivos y valorativos compartidos.

La existencia de redes sociales informales, tal y como las hemos definido, no es algo específico de los inmigrantes. También en las sociedades de recepción existen redes informales que son consustanciales a nuestra vida en común. De hecho, el concepto de redes se introdujo en la antropología social inglesa en los años cincuenta para estudiar la sociabilidad popular. El análisis de las redes permitía afrontar la cuestión básica de “cuál es la forma en que un grupo, cualquier tipo de grupo, se liga a su entorno” (Bott, 1990: 290) desde dimensiones no consideradas hasta aquel momento, como la sociabilidad informal. Una buena parte de estos estudios se focalizaron en las redes personales. Más tarde, el uso del concepto de redes se generalizó entre los científicos sociales y se utilizó para una pluralidad de fenómenos.<sup>7</sup>

En el campo de las migraciones, el concepto de red se popularizó en la década de los ochenta, adquiriendo una importancia central (Gurak y Gaces, 1998). Como destacan diversos autores, este concepto daba una mejor explicación a diversas anomalías de las teorías clásicas sobre las migraciones, como la persistencia de los flujos migratorios, aun en situaciones de recesión, la desigual distribución territorial y la selección de destinos (Portes, 1995; Gurak y Gaces, 1998; Castles, 2000; Ribas, 2004; Aparicio y Tornos, 2005). Por otra

<sup>7</sup>De acuerdo con Bott (1990: 369), los estudios sobre redes en la antropología anglosajona se pueden agrupar en tres tipos: estudios sobre vínculos sociales en grupos o comunidades, estudios de la relación entre un grupo y su entorno y estudios sobre los procesos sociales y movimientos. Por su parte, Molina (2005) distingue entre las redes egocéntricas o personales y las redes sociocéntricas, o sociales. Dentro de las primeras establece cuatro grandes agrupaciones y/o tradiciones: la escuela de Manchester (iniciada por Barnes y Bott), los estudios de comunidad, los de estimación de tamaño y los de capital social. En España, hay un creciente interés por el análisis de las redes sociales, como muestra, entre otros aspectos, la existencia de *Redes. Revista Hispánica para el Análisis de Redes Sociales*, Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <<http://revista-redes.rediris.es/>>.

parte, los estudios sobre los *ethnic businesses* subrayaban el papel de las redes basadas, en palabras de Portes y Manning (1985), en una “obligación de reciprocidad reforzada”. Igualmente, los estudios sobre migración y estrategias familiares y sobre las dinámicas espaciales y diferenciadas, origen-destino, según colectivos y otros factores, destacan la relevancia de las redes sociales de los migrantes (Ribas, 2004). La utilidad del concepto se afirma, además, con la creciente conciencia del carácter transnacional de las actuales migraciones. Por último, pero no menos importante, el concepto de redes aparece vinculado al creciente éxito de las teorías sobre las migraciones, que bajo la denominación de articulación, capital social, redes, u otras, otorgan un papel central al análisis de los procesos sociales intermedios que articulan los niveles micro y macro, modulan y concretan las grandes tendencias estructurales e institucionales, según los colectivos y los contextos de inserción, social, laboral e institucional. Son esos procesos sociales intermedios los que hacen posibles las migraciones y las redes constituyen un elemento estructurador y organizador básico de estos procesos. Haciéndose eco de una amplia opinión, Castles afirma que “la mayor parte de las migraciones se hacen en el seno de redes sociales transnacionales que ligan familias y comunidades a grandes distancias” (Castles, 1998).

En la literatura anglosajona, no tanto en la española, el concepto de redes aparece vinculado al de capital social. Existen diferentes definiciones de capital social, aunque este término suele indicar en la sociología de migraciones, en la estela de Bourdieu,<sup>8</sup> el conjunto de recursos de que dispone o puede disponer un individuo o grupo en función de sus relaciones con otros individuos y grupos. Así, para Portes (1995: 12) capital social significa “la capacidad que tienen los individuos de organizar recursos escasos gracias a que forman parte de redes o de estructuras sociales más amplias”. El

<sup>8</sup> Bourdieu (1980) definió el capital social como “el conjunto de recursos actuales y virtuales que le resultan disponibles a un individuo o a un grupo por poseer una red duradera de relaciones de mutua vinculación recíproca y reconocimiento con otros”. En la concepción de Bourdieu, el capital social se relaciona con el capital económico y el capital humano. El planteamiento de Bourdieu y otros se suele contraponer a una concepción de capital social, en la estela de Putman, como resultado de la participación en una trama que incluye redes vecinales, de amistad, asociaciones y organizaciones de todo tipo y caracteriza a una comunidad y/o región.

interés del capital social es su convertibilidad en acceso a trabajo, vivienda y/o una trama de sociabilidad, gracias a las relaciones que ofrece la red y las posibilidades que proporciona. En términos de Bourdieu, la convertibilidad del capital social en otras formas de capital. Además, la conexión entre redes y capital social es doble. Por un lado, el estudio de las redes permite conocer el capital social de que dispone un grupo o colectivo, así como su estructuración; por otro, las redes en sí mismas constituyen capital social (Ribas, 2004; Aparicio y Tornos, 2005).

A menudo, para la sociedad española, la imagen de las redes de inmigrantes ha oscilado entre extremos opuestos: por un lado, asimiladas a mafias, son connotadas negativamente; por otro, de forma idealizada, se caracterizan como un espacio de solidaridad y altruismo. La realidad, como nos muestran la literatura científica y el caso de Valencia, se nos presenta con más matices y complejidad. Estas redes constituyen un conjunto de relaciones que, con frecuencia, tienen un alto componente de solidaridad y ayuda mutua, particularmente entre familiares y amigos. Sin embargo, no todas las relaciones tienen un carácter altruista ni el acceso a los recursos que conforman el capital social de las redes es igualitario. En las redes funcionan la economía del don y la de mercado. La lógica del don rige la prestación gratuita de servicios, ayudas y contactos, con familiares y amigos; pero el don establece un vínculo: la obligación del beneficiario de realizar un *contra-don*<sup>9</sup>. En otros casos, la lógica que rige la relación es la del mercado y el acceso a los recursos que proporciona la red —alojamiento y trabajo en particular— se pagan en dinero y/o prestaciones.

Además, en las redes se dan relaciones jerárquicas y desiguales en función de estatus, género, renta y acceso diferenciado al capital social del grupo. A menudo, las redes reproducen las relaciones de

<sup>9</sup>En 1924, Mauss estudió el fenómeno del don ritual, público y ceremonial en diversas sociedades tradicionales y destacó su carácter de lazo social, de intercambio que genera reconocimiento y relaciones entre grupos. El ensayo clásico de Mauss (2004) define la cuestión sociológica del don y ha tenido un amplio desarrollo en muy diversas líneas (Caillé, 2000). En las sociedades modernas, cuyo reconocimiento público recíproco se resuelve por la ciudadanía, el papel social del don ritual desaparece. Sin embargo, subsiste la lógica del don-contra-don en las redes sociales informales más cercanas, particularmente de familiares y amigos.

poder y las desigualdades estructurales de la cultura y sociedad de origen o pueden generar otras nuevas en interrelación con la sociedad de recepción. Esto genera dentro de las redes, siguiendo a Pedone (2005), relaciones “verticales” entre personas con posiciones sociales distintas en la red, con diferente acceso a sus recursos y que utilizan dichas diferencias en provecho propio, y relaciones “horizontales”, basadas en la reciprocidad entre iguales.

#### LAS REDES DE AMIGAS ECUATORIANAS EN VALENCIA

A partir de 1996 se empieza a percibir la presencia de ecuatorianas en la ciudad. Venían a trabajar en el servicio doméstico, aunque en muchos casos se trataba de mujeres con estudios que en Ecuador tenían otros trabajos asalariados. Las pioneras en Valencia respondían al nuevo perfil de migrante que se estaba gestando en ese país: residentes en zonas urbanas, hombres y también mujeres, con niveles educativos superiores a la media y de sectores medios y medios bajos empobrecidos (Acosta, 2003; Acosta, López y Villamar, 2006; Herrera, 2007).<sup>10</sup>

Unas referían ser maestras, “comerciantes” o secretarías; otras habían tenido un pequeño negocio. Unas venían de la “costa”, Guayaquil, otras de la “sierra”, la mayoría de Quito. Entre las ecuatorianas nucleadas alrededor del Centro Social de las Religiosas de María Inmaculada, más de la mitad tenían estudios secundarios y casi la cuarta parte universitarios. Casi la mitad de estas pioneras eran casadas.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> En las migraciones internacionales ecuatorianas se suelen distinguir tres etapas. En la primera, entre 1950 y 1980, los migrantes eran hombres de origen rural y su destino era Estados Unidos. En la segunda, desde mediados de los ochenta, se suman al flujo algunas mujeres e indígenas. En la tercera, a partir de 1995, marcada por la quiebra social, migran hombres y mujeres, de origen urbano y cualificados (Acosta, 2003; Acosta, López y Villamar, 2006; Herrera, 2007).

<sup>11</sup> Según los datos de la Asociación de Empleadas de Hogar, vinculada al Centro Social, del total de ecuatorianas con “ficha” 146, el 54.4 % afirmaba tener estudios secundarios, 23.8% universitarios y 21.5% primarios. Igualmente, 48.6% de las ecuatorianas estaban casadas, 45.2% eran solteras, 4.1% eran viudas y el resto separadas (Cortina 2000).

Tú, emigrante, vienes como servicio doméstico. Ningún emigrante aunque venga con título; no vayamos a ejercer acá... Así tú hagas lo que hagas pero no irás a ejercer tu profesión... vienes en calidad de emigrante y lo más rápido, lo más sencillo y lo que encuentras, lo que hay la oportunidad es de meterte de servicio doméstico... (María, en Torres, 2007: 155).

La mayoría tenemos profesiones y, sin embargo, tenemos que hacer este tipo de trabajo... y no te van a dar la oportunidad; tú que eres inmigrante... si somos honestos, no hay empleo para los mismos españoles para ejercer su profesión, no la hay para el inmigrante (Rosa, en Torres, 1999).<sup>12</sup>

En las entrevistas realizadas se señalaban como motivos de la migración la difícil situación de Ecuador, el empobrecimiento y/o las crecientes dificultades de sus grupos familiares, y el deseo de mejorar económicamente. La mayoría de estas mujeres verbalizaban un proyecto migratorio definido en términos estrictamente familiares: garantizar mayores ingresos para el núcleo familiar, pero también hacer posible la educación superior de hijos e hijas, mejorar sus perspectivas y “dejarlos [mejor] encaminados” (Torres, 1999: 6). Muchas veces este conjunto de factores y objetivos se verbalizaban como “afán de madre”. Inicialmente, este proyecto migratorio se planteaba como temporal, unos meses o uno o dos años; el tiempo necesario para obtener dinero para hacer realidad los planes familiares. Más tarde, con la inserción aquí y las crecientes dificultades en Ecuador, el proyecto cambiará.

Junto a estas formulaciones mayoritarias, que conjugan la dimensión familiar y el rol de género más o menos tradicional (mujer-madre y mujer-esposa), también se daban otras que expresaban la diversidad de proyectos y de mujeres inmigrantes. Así, por ejemplo, la migración a España como una salida ante una situación que se vive como insa-

<sup>12</sup> En este texto se citan las entrevistas de dos formas. Por un lado, los fragmentos de entrevistas ya utilizados se citan indicando el nombre ficticio del o la informante y la referencia a la obra del autor donde aparecen. Cuando se trata de fragmentos inéditos, no utilizados, se citan indicando el nombre de la informante y el año en que se realizó la entrevista.

tisfactoria u opresiva, el proyecto personal, la búsqueda adolescente de un lugar en el mundo y/o sueños más individuales.<sup>13</sup>

Todas ellas llegaron porque sabían que “en España hay trabajo para mujeres”. Una familiar o una amiga ecuatoriana ya instalada se los había dicho. Algunos años después, una de las protagonistas lo recuerda así:

En un inicio de la emigración ecuatoriana para España... realmente eran las mujeres las que salían del país porque se consideraba, en aquel momento, que eran las que mayores posibilidades tenían... de conseguir trabajo... en lo que es el servicio doméstico (Mar, en Torres, 2007: 155).

La historia de estas ecuatorianas muestra, en todos los casos, proyectos migratorios insertos socialmente en redes informales de mujeres. El itinerario migratorio de estas mujeres estaba conformado por una tenue pero sólida red de familiares, amigas y conocidas, a través de la cual circulaban las personas, los contactos, las informaciones, las cartas y los paquetes. Las redes funcionaban en los dos sentidos. Desde Ecuador venían mujeres, noticias y peticiones, y desde aquí, además de la llamada semanal y el envío de dinero, cada viaje de una amiga se aprovechaba para recados y “encomiendas”.

En el caso de las ecuatorianas que se comenta, la red de amigas y parientes seleccionaba a las personas que migraban, facilitaban el viaje y orientaban a la recién llegada. La opinión de las madres, tías o hermanas ya instaladas, sobre qué hija, sobrina o hermana “estaría bien que venga”, tenía una importancia decisiva. Las familiares ya instaladas contribuían a pagar el viaje y preparaban la inserción de la recién llegada. Eran las “amigas” quienes le proporcionaban el alojamiento y las primeras relaciones, le indicaban dónde tenía que ir a pedir trabajo, con quién hablar y cómo comportarse. Además de los aspectos instrumentales, la red de amigas era fundamental e

<sup>13</sup> En uno de estos casos, el de Cristina, la emigración constituyó una salida personal ante una situación vivida como agobiante, dado que ante la falta de la madre, emigrante en España, la adolescente debió hacerse cargo del núcleo familiar. Ella lo cuenta así: “Yo cuando me quise venir aquí pues... me sentía muy responsable de mi casa; estoy cambiando, tenía muchos problemas con todo el mundo, pero era porque yo misma me sentía muy agobiada... [...] me tocaba ser la chica madura... yo no quería eso, yo quería... vivir, ser inconsciente en algunas cosas... quisiera ser como el resto” (Cristina, en Torres, 1999).

insustituible en el aspecto humano para paliar la soledad y el desconcierto inicial, compartir vivencias y liberar miedos y angustias.

Al principio me encontraba sola; salía por allí a dar vueltas... hasta que una amiga colombiana me llevo allí, donde las monjas... yo conseguí trabajo aparte pero me gustó ir allí, conocí gente... Estaba mal, me encontraba muy mal... y conoces gente, conversas de aquí y de allí, no sé... hay alguien... haces amigas, ¿no? (Rosa, 1999).

Además de las redes de amigas, hay que destacar el papel que cumplía el Centro Social de las Religiosas de María Inmaculada. Esta orden, creada a finales del siglo XIX, ha tenido en Valencia una curiosa y significativa evolución. En los años cincuenta y sesenta del siglo XX, el Centro acogía y colocaba para “servir” a mujeres pobres de los pueblos. Después de años de inactividad, desde los primeros años noventa el Centro se revitalizó con mujeres inmigrantes. A mediados de esa década, la inmensa mayoría eran ecuatorianas que tenían la referencia por los conventos de la orden en Quito y Guayaquil.<sup>14</sup> Las monjas ejercían como agencia de colocación no lucrativa y el Centro Social como lugar de encuentro y actividades lúdicas, lo que hizo de éste una referencia central de sociabilidad en esos primeros años.<sup>15</sup>

En los círculos de ecuatorianas se hablaba de “amigas”. Las amigas designaban al grupo de mujeres, generalmente ecuatorianas, aunque no de forma exclusiva, con las que tenían mayor relación. Estas redes de “amigas” incluían relaciones de parentesco, amistad y localidad, o región de origen; otras relaciones se habían hecho aquí. Las “amigas” constituían un “nosotras” con la común vivencia de inmigradas: ecuatorianas, “sirviendo” en Valencia y, en no pocos casos, con papeles por regularizar.

Todas se designaban como amigas, aunque el compromiso de ayuda no siempre era altruista ni todos los servicios que se prestaban

<sup>14</sup> A su manera, las “madres”, como las llamaban las ecuatorianas, también mantenían relaciones globalizadas, conformando un espacio transnacional cuyos nodos eran los conventos en varios países.

<sup>15</sup> En septiembre de 1998 se creó la Asociación Socio-Cultural de Empleadas de Hogar (ACUDE-VIMAR), bajo el auspicio del Centro Social, que funcionó durante un par de años.



eran gratuitos. Muchas veces, particularmente entre parientes, se daba el intercambio gratuito de servicios, contactos y ayudas. Pero entre las “amigas” también funcionaba la lógica del mercado: las habitaciones se alquilaban, las gestiones importantes se cobraban y el dinero que se prestaba comportaba intereses. En otros casos, la lógica de la relación era una economía del don. Quien ofrecía una información, acogía por unos días o facilitaba un buen contacto de trabajo esperaba un trato semejante:

[...] claro ayudabas, en lo que tú puedes, ¿no?... C vino a casa (piso compartido), a mi habitación... dos semanas bien juntas [ríe]... luego cuando le dijo que no a mi R [hija]... te [ilegible]... esperas pues una ayuda semejante, una actitud... un saber que está allí, [para] cuando te haga falta, ¿no?... somos ecuatorianas y estamos igual (Sara, 2002).

Otras veces, las dos lógicas —la del don y la del mercado— se entremezclaban en las relaciones entre las “amigas”. Algunos supuestos dones se “pagaban” no con dinero, sino en términos de deferencia y subordinación.

una amiga ecuatoriana me pasó... bueno, amiga, amiga... no tan amiga... nos conocíamos... yo estaba mal y me ofreció ir a su casa sin cobrarme, por un tiempo, unas semanas, un mes, para buscar trabajo o algo... claro yo estaba muy agradecida y hacía cosas... pero bueno, ya no era cocinar, yo tenía más tiempo... era... que siempre tenía que hacer lo mismo que ella, estar como ella... si alegre, alegre... si triste, todas tristes y te miraba mal si ponías música o salías (Sara, 2002).

Por otro lado, en las redes de amigas eran perceptibles diferentes posiciones. En términos generales, las ecuatorianas más veteranas y con mayor éxito de inserción (permiso, trabajo, vivienda compartida propia...) ocupaban una posición central en una o varias redes. Dado su mayor tiempo de residencia, tenían más relaciones y contactos, así como una situación más consolidada a todos los niveles. Ese *plus* de acceso a recursos escasos y apreciados, información y referencias, se administró de forma muy desigual. Unas veces de forma solidaria y altruista, otras veces se hacía algún pequeño “negocio” o se esperaba que hubiera algún regalo.

Estas redes de amigas evolucionaban y cambiaban. Unas mujeres se incorporaban, otras las abandonaban. Los contactos que se mostraban poco útiles o poco fiables eran sustituidos por otros. También los itinerarios desde Ecuador se modificaron: las más veteranas fueron primero a Madrid o Barcelona, y posteriormente a Valencia. A partir de 1997, estas mujeres ya tenían Valencia como destino, una indicación clara de que la red de amigas ya estaba consolidada.

#### LAS ECUATORIANAS EN NUESTRAS CASAS. EL SERVICIO DOMÉSTICO

Todas las pioneras verbalizaban, de una forma u otra, que habían venido a España porque aquí había “trabajo para mujeres... para servir”. La incorporación de las mujeres españolas al mercado de trabajo, la falta de ayudas y servicios públicos para conciliar la vida laboral y familiar y el escaso avance hacia un reparto más equitativo de las tareas domésticas entre hombres y mujeres se ha resuelto por la vía de contratar a mujeres inmigrantes que realizan las tareas domésticas. Como han destacado diferentes autoras, los problemas y deficiencias para satisfacer las necesidades de reproducción social de muchas familias en las sociedades centrales y/o las ciudades globales han conformado una recomposición del trabajo reproductivo a nivel internacional (Parella, 2003; Mestre, 2004; Martín y Sabuco, 2006; Herrera, 2007; Sassen, 2003 y 2007; Oso, 2008).

En Valencia, como en otras ciudades españolas, la contratación de una ecuatoriana para limpiar la casa, recoger a los niños o atender al abuelo se generalizó entre amplios sectores de profesionales y capas medias. En el establecimiento de contacto con posibles empleadores, el papel de la red de amigas era muy importante para proporcionar direcciones, referencias y consejos.

Si nosotras sabíamos [de trabajos]... bueno, por las señoras... si la señora estaba contenta, pues... te preguntaba si no conocías a alguien de confianza para su hija, para una amiga... así salió el trabajo de M y de R (Cristina, 2002).

Para el acceso al trabajo, además de la red de amigas, el Centro Social de las Religiosas de María Inmaculada cumplió un papel de agente

intermediario muy importante en esos años. Las monjas ejercían como agencia de colocación no lucrativa, recibiendo ofertas de posibles empleadores y remitiendo candidatas.<sup>16</sup>

La inserción de estas mujeres y sus estrategias no se pueden desligar de la situación del servicio doméstico en España. Ellas venían a “servir”. Según el Estatuto de los Trabajadores, el servicio doméstico se considera una relación laboral de “carácter especial” y por eso se regula mediante una normativa propia: el Real Decreto 1424/1985 sobre la relación laboral del Servicio de Hogar Familiar. Su especificidad radica en que se trata de una actividad desarrollada en el hogar, ámbito de intimidad y autoridad del empleador, por lo que trata de equilibrar “los derechos básicos del trabajador con la necesaria flexibilidad que ha de concederse con el fin de que el empleador y el trabajador determinen las condiciones de prestación del servicio de mutuo acuerdo”. Además, lo que no se afirma en el preámbulo del Real Decreto, el servicio doméstico y de cuidados constituye una actividad marcada por su “naturaleza” femenina y es infravalorada socialmente. El resultado es que el régimen de Servicio de Hogar reconoce a las trabajadoras que lo desarrollan menores derechos que a los trabajadores de otros regímenes y establece una amplia discrecionalidad a favor del empleador. El servicio doméstico es el único régimen laboral en el que se admite que el contrato pueda ser oral o escrito y donde el simple desistimiento del empleador se considera causa de despido procedente. Por otro lado, si el trabajador o trabajadora se emplea en más de un hogar, los empleadores no están obligados a darlos de alta en Seguridad Social. Será la trabajadora la que deberá cotizar, en una situación asimilable a la de un autónomo. Por último, pero no menos importante, estas trabajadoras no tienen derecho a percibir prestaciones por desempleo y su pensión se establece en función del salario mínimo interprofesional, independientemente del salario percibido. Todo ello conforma el servicio doméstico como un trabajo que combina

<sup>16</sup>Las ecuatorianas que llegaban a Valencia “abrían ficha” en diversas agencias y con las monjas, que eran, con diferencia, las preferidas: el servicio era gratuito, a cada demanda se enviaba sólo una candidata y las monjas devenían en garantes de la relación establecida (Torres, 1999; Cortina, 2000; Mestre, 2004).

elementos de relación servil y de relación laboral (Colectivo Ioé, 2001; Casal i Mestre, 2002; Parella, 2003; Pla *et al.*, 2008).

En España, el servicio doméstico ha sido un sector tradicionalmente desregularizado y de economía informal. El reconocimiento como prestación laboral del servicio doméstico se produjo en 1985, a cambio de una menor protección de derechos y sin incremento de costos para el empleador, a fin de “incentivar la legalización de estos trabajos” (Pla *et al.*, 2008: 47). Sin embargo, dado el escaso atractivo del régimen laboral, muchas mujeres autóctonas continuaban trabajando en la informalidad, particularmente si pueden acceder a las prestaciones sociales por otras vías (compañero y/o marido). Pero, como muestran las estadísticas, el caso de las mujeres inmigrantes es distinto, dada su necesidad de un contrato para regularizar su situación y obtener el permiso de trabajo y residencia o para renovarlo (Colectivo Ioé, 2001; Casal i Mestre, 2002; Parella, 2003; Pla *et al.*, 2008). Las pioneras ecuatorianas en Valencia expresaban muy bien sus prioridades: “lo primero, el trabajo... claro eso era lo primero, encontrar trabajo... y después, si no te habían hecho papeles, que te contrataran... para el permiso” (Mar, 2002).

En el servicio doméstico se puede trabajar como interna, externa o por horas en diversas casas. Muchas de las ecuatorianas que llegaron a Valencia se emplearon inicialmente como internas. Trabajar como interna permitía ahorrar más y era un mercado donde no faltaban las ofertas, entre otras razones porque las mujeres —autóctonas e inmigrantes— preferían trabajar como externas o en varias casas por horas (Cortina, 2000; Mestre, 2004; Torres, 2007). Para explicar esta preferencia, las mujeres ecuatorianas señalaban razones muy diversas, pero coincidentes, como la amplitud del horario de la interna y su disposición permanente, la falta de abono de las horas extras requeridas o la reducción de sueldo que se les aplicaba por alojamiento y manutención. Junto a esto se destacaba el aislamiento, la falta de un espacio y de un tiempo propios y un trato que no siempre se consideraba digno y adecuado.

En el caso de María, más que la falta de abono de un día extra u otros problemas, que no faltaron, lo que le molestaba era lo que ella consideraba menosprecio.

No entiendo, te menosprecian como ser humano... Mira, en el trabajo donde estoy ahora, tengo un chico estúpido... lo valoro de estúpido, si abro la puerta... él no dice por educación, ¿para qué está la educación?, no dice “buenos días, buenas tardes” (María, en Torres, 1999).

Otras veces, los problemas se derivaban de los aspectos subjetivos y la implicación emocional derivados del servicio doméstico y de cuidado como interna. Cristina, una adolescente, destacaba como la razón fundamental para dejar el trabajo como interna, “donde ganaba más”, los problemas que la transferencia emocional de su trabajo le generaban.

Ser interna es un año y medio de tu vida desperdiciado. Desperdiciado porque no tienes lazos con la gente; es estar trabajando... pero estás viviendo los problemas de otra familia, a mi me afectó mucho... yo vivía lo que ellos vivían, todo lo problemático me lo pasaban a mí... me sentía muy agobiada (Cristina, 2002).

Así, en Valencia, como en otras ciudades españolas (Colectivo Ioé, 2001; Parella, 2003; Martínez Veiga, 2004) e italianas (Lagomarsino y Torre, 2007), la inserción laboral de las ecuatorianas evolucionó desde internas al de externas o “por horas”. En unos casos, este paso requirió dos o tres años; en otros fue mucho más rápido. En todos ellos, pasar a externa suponía haber pagado la deuda contraída para el viaje, disponer de habitación en el piso de alguna “amiga”, haber conseguido unos mínimos ahorros y alguna expectativa de posibles trabajos. Disponer de una sólida red de amigas facilitaba esta movilidad laboral y social, de interna a externa. Más tarde, a partir de 1998, el colectivo cuenta ya con suficientes recursos informales para que los itinerarios laborales no se inicien, necesariamente, como interna. Si la recién llegada contaba con familiares asentadas, un piso donde instalarse y contactos, comenzaba a trabajar como externa o por horas.

#### LA MIGRACIÓN FAMILIAR Y LOS CAMBIOS EN EL COLECTIVO

En los círculos de mujeres de los que hablamos, una vez consolidada la situación, la ecuatoriana facilitaba el viaje a otra familiar, una hija

o una hermana, ya que se consideraba que ellas tenían garantizado el trabajo en el servicio doméstico. En unos casos, la llegada de la nueva migrante no implicaba un cambio en el tipo de proyecto migratorio, que todavía se verbalizaba como temporal y con el objetivo de acumular el máximo de dinero. En otros casos, dadas las crecientes dificultades en Ecuador, el inicial proyecto temporal cambió para transformarse en permanente, con una estrategia de reagrupamiento familiar escalonado. Al viaje de una o varias mujeres del núcleo familiar seguía, cuando ya se disponía de mayores recursos económicos y relacionales, el del marido y los hijos. En la mayor parte de los casos se trataba de una reagrupación de facto, dadas las limitaciones del procedimiento de reagrupación familiar en vigor. Gracias a la seguridad que proporcionaban el trabajo y la vivienda conseguida por las mujeres, los hombres podían iniciar también la búsqueda de empleo. Al principio, de forma también vinculada al servicio doméstico,<sup>17</sup> para conectar pocos meses después con los circuitos de trabajo eventual agrícola o en la construcción.

Desde mediados de 1999, la situación del colectivo en Valencia se modificó, como consecuencia de la crisis en Ecuador. La crisis económica y social y la quiebra del Estado en 1999 transformaron a Ecuador en un país sin oportunidades donde la emigración parecía la única salida.<sup>18</sup> Una emigración que era mucho más accesible gracias a las redes de familiares y compatriotas que ya estaban instalados en Valencia. Muchos proyectos migratorios que se iniciaron como temporales se transformaron en permanentes. Todas las ecuatorianas que podían se reagrupaban, siguiendo la secuencia de reagrupamiento escalonado ya comentada. Además, en este periodo de “migración masiva” se diversificó el tipo de ecuatoriano que llegaba a Valencia: mujeres y hombres solos, parejas, cuando no grupos familiares completos.

En poco más de dos años, la situación del colectivo cambió, pasando de ser una migración básicamente femenina a una familiar. Más tarde, en 2004, este carácter familiar ya se había consolidado

<sup>17</sup> Los hombres ecuatorianos tenían un submercado propio en el servicio doméstico como jardineros, choferes y, sobre todo, cuidadores de ancianos inválidos que por motivos de pudor u otros preferían ser atendidos por varones.

<sup>18</sup> Por citar sólo un dato, Ecuador pasó de tener 34% de pobres en 1995 a 71% en 2000 (Acosta, 2003).

plenamente, como lo muestra la presencia apreciable de menores de 16 años: 3 731 en 2004, 20% del total de vecinos ecuatorianos de la ciudad.<sup>19</sup> Lógicamente, con estos cambios se modificaron las redes y otros aspectos de la sociabilidad informal, como los lugares de encuentro y ocio. Hoy, en el colectivo ecuatoriano en Valencia tenemos una diversidad de redes. Las mujeres forman parte de redes familiares extensas y de redes de amigas; los hombres, además de las redes familiares, disponen de redes alrededor del trabajo. En la agricultura, la red básica adopta la forma de “colla” o cuadrilla, que ofrece sus servicios a los agricultores y trabaja conjuntamente. Otras redes se conforman alrededor de la construcción, y en particular en las actividades informales de arreglos domésticos. Igualmente, cabe destacar las redes informales de jóvenes ecuatorianos que comparten locales de ocio y baile con los autóctonos, pero que cuentan también con locales más “proprios”. Si, anteriormente, las redes de amigas constituían la trama central en la sociabilidad del colectivo, ese papel hoy lo ejercen las redes familiares extensas. Además, a diferencia de la situación de las pioneras, hay una pluralidad de redes y a menudo una persona puede formar parte de diferentes redes ecuatorianas.

En el marco de esta trama de sociabilidad, predominan las redes familiares. Con el reagrupamiento familiar, más escalonado o más acelerado con la crisis de Ecuador, se recrearon rápidamente las redes familiares en Valencia. Además, en este proceso ha influido la importancia que tienen las relaciones familiares, densas y extensas, en la sociabilidad informal en Ecuador.

Nosotros todavía seguimos dependiendo del núcleo familiar en su totalidad, o sea uno puede casarse, puede tener sus hijos, puede tener su todo... pero sigue la relación con la familia; por ejemplo, con la abuela o lo que sea... Aquí se da un fenómeno diferente... aquí los hijos se independizan y ya... una llamada por teléfono o de vez en cuando a comer o a cenar, entonces nosotros no... yo creo que es valioso, que

<sup>19</sup> En enero de 2009, los ecuatorianos empadronados menores de 16 años suman 2886, el 18.5% del total del colectivo. Una proporción muy superior a la de los vecinos autóctonos, un 14% de menores de 16 años, dado que el colectivo ecuatoriano se concentra en las franjas de edad más jóvenes y tiene, en comparación con los españoles, una mayor cultura “natalista”.

todavía mantenemos esa relación en el núcleo familiar y no entendido solamente en la pareja y los hijos sino en general, con todos los que están allegados... y eso es una característica muy diferente (respecto a España) (Mar, en Torres, 2007: 160).

Al mismo tiempo que las familias se reagrupaban, tenían que adaptarse a su nuevo entorno readaptando normas, costumbres y relaciones, como luego veremos. Por otro lado, las redes familiares extensas pasan a asumir muchas de las funciones respecto al proceso migratorio que antes realizaban las redes de amigas (proporcionar una vivienda, facilitar los contactos para conseguir trabajo, brindar apoyo económico y psicosocial, etc.). En la actualidad, las redes familiares son básicas para el alojamiento, las relaciones y el ocio. En las cuestiones relacionadas con el trabajo (contactos, habilidades requeridas, forma de realizarlo, etc.), el protagonismo de las redes familiares está más compartido con las redes de “amigas” para el servicio doméstico, y con las redes de hombres, nucleadas alrededor de “collas” o cuadrillas, para la agricultura y la construcción. A nivel de ocio y relaciones, estos cambios son visibles a simple vista en los lugares de encuentro de los ecuatorianos en la ciudad, como el jardín del Turia y las pistas deportivas de la avenida de la Plata, muy frecuentados los fines de semana por grupos familiares, muchas veces para pasar la tarde (Llopis y Moncusi, 2005; Torres, 2005). Las redes de mujeres continúan existiendo, pero las “amigas”, aunque básicas para encontrar trabajo en el servicio doméstico, no tienen la importancia de otros tiempos. Dicho de otra forma, con los cambios del colectivo y el proceso de inserción unas redes se desarrollan y amplían y otras se debilitan.

Para completar el panorama del colectivo en Valencia cabría referirse a la sociabilidad formal, es decir, las asociaciones de ecuatorianos y ecuatorianas. Entre éstas hay que destacar la presencia de la asociación Rumiñahui, que dio sus primeros pasos en Valencia en julio de 1999, aunque se formalizó un año más tarde. Rumiñahui fue uno de los promotores del encierro de inmigrantes en 2001, en demanda de un proceso de regularización, en el que tuvieron un protagonismo central.<sup>20</sup> Más tarde, Rumiñahui se consolidó como

<sup>20</sup> En enero de 2001 se realizaron en Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia y Sevilla encierros en iglesias en contra de los aspectos más restrictivos de la Ley de Extranjería



una de las organizaciones de inmigrantes más activas, desarrollando actividades reivindicativas y de ocio (particularmente, la organización de competiciones de fútbol), y participando en diversas plataformas cívicas e institucionales.

#### LOS REAJUSTES DEL ROL DE GÉNERO Y LAS “DIFICULTADES FAMILIARES”

Un tema de particular interés son los cambios que el proceso migratorio ha supuesto para las familias ecuatorianas. Los núcleos familiares que empezaron a reagruparse, particularmente desde 1999, se habían conformado durante algunos años como familias transnacionales (Herrera, 2004; Carrillo, 2005). Con la partida de la mujer a España y los cambios que esto supuso para todo el sistema familiar se generaron no pocos problemas y tensiones. Muchas veces, el lugar vacante de la madre y sus funciones eran cubiertos por las hijas de mayor edad o bien por tías y abuelas. Aunque de forma muy minoritaria, en las redes de ecuatorianas que comentamos también se dieron casos en los que el padre dejaba de trabajar o reducía su jornada para atender a los hijos gracias a las remesas de la mujer y/o hijas desde España.

Quando se vino Rosa [su mujer], [yo] trabajaba en una fábrica de plásticos; trabajaba doce horas diarias, el sueldo era poco... luego se vino Cristina [hija mayor] y me quedo con los cuatro pequeños... Buscar una persona para que cuidara de la casa y los hijos era mi sueldo, casi mi sueldo... Así que dejé de trabajar y fui padre y madre un tiempo... ya con idea de venirnos todos (Alberto, 1999).

Después de la separación, el reagrupamiento familiar en Valencia suponía nuevas tensiones, distintas pero en ocasiones no menos desestructurantes. Un foco de tensión era la adaptación de los menores con costumbres de trato entre generaciones, normas horarias

---

8/2000 y con la exigencia de regularizar a los indocumentados. El encierro en Valencia, protagonizado por organizaciones de inmigrantes y organizaciones no gubernamentales, duro tres meses y generó un amplio movimiento de solidaridad y debate público. En mayo de ese año, como consecuencia del movimiento de encierros, el gobierno del Partido Popular aprobó la realización de un proceso de regularización.

y cultura escolar diferentes. Sobre estos problemas se hablaba con normalidad y con preocupación por los hijos adolescentes, que muchas veces oscilaban entre las normas de allá y las de su nuevo entorno. Muchas veces las tensiones eran menores, aunque no por ello dejaban de tener incidencia. Alberto consideraba una falta de respeto que los amigos autóctonos de su hija, compañeros de instituto, no subieran a saludarlo cuando pasaban a recogerla a su casa. Sus amigos y amigas la esperaban en el patio a que ella bajara. A Jennifer, su hija adolescente, que era consciente del disgusto de su padre, le daba vergüenza decir a sus amigos que subieran para presentarlos, ya que “aquí no se hace y se burlarán de mí”. Otra adolescente, Cristina, mostraba una ambivalencia entre la mayor libertad de aquí y lo que consideraba pasar de la “libertad al libertinaje”.<sup>21</sup>

Otros problemas, menos verbalizados, afectaban la relación de pareja como consecuencia de los cambios en los roles de género. En efecto, en Valencia, y al menos durante el primer periodo, el carácter de migrante pionero de la mujer le otorgaba un protagonismo social y conyugal que muchos hombres vivían mal, como un elemento de dependencia infravalorizante. En muchos casos este proceso significó un cambio radical en el papel de la mujer, no porque en Ecuador no trabajara, sino porque en España estas mujeres garantizaban los ingresos familiares, eran quienes tenían más relaciones y disponían de permiso para laborar. Esta situación convertía a la mujer en la interlocutora privilegiada del núcleo familiar ante la administración y otras instancias de la sociedad de recepción (como el colegio, el centro de salud y el de servicios sociales).

Esta situación y la mayor autonomía que proporcionaba a la mujer entraban en contradicción con una ideología patriarcal que aumentaba la inseguridad psicológica de no pocos reagrupados. Un

<sup>21</sup>“Los cambios los noté en el tipo de vida, pues aquí yo salgo más, aquí hay mucha más libertad; puedes salir, no hay tanta violencia como allá [...] otra mentalidad, no la mentalidad de allí... que las chicas tenían que ser un poco reservadas y tal... y aquí... muchas veces la gente que vamos llegando... alguna gente cambia el término libertad por libertinaje, o sea, cambia mucho [...] hoy me he ido a la playa y he visto a chiquillos de 16 y 17 años en un plan... muy, muy pareja... cosa que no tenían que hacerlo delante de todo el mundo... yo ya sé, un besito sí... un abracito también... pero otras cositas que no quieras que no delante del resto [que] pueden pensar” (Cristina, en Torres, 1999).

vecino autóctono del barrio de Russafa comentaba de una pareja ecuatoriana conocida.

Me acuerdo, por ejemplo, cuando Carmen estaba trabajando y Vicente se quedó sin trabajo; lo pasó fatal el hombre porque él era el padre de familia y la que estaba trabajando era ella... però res, al mes va trobar faena i com l'au fènix, va reviscolar d'una manera que jo estava flipat...<sup>22</sup> ni tanto por quedarte sin... [trabajo], ni tan calvo por encontrarlo, ¿no?... (Ort, en Torres, 2007: 233).

Más tarde, con una mayor autonomía laboral y personal de los maridos reagrupados, ya insertos en las redes laborales de agricultura intensiva y construcción, con mayor dominio de su nuevo entorno, estas tensiones parecieron diluirse en los grupos familiares que comentamos. Con el asentamiento del colectivo, la rápida inserción laboral de los hombres y la regularización de su estancia, las condiciones socio-jurídicas y socio-económicas de maridos y mujeres se equipararon y desapareció la base material que había favorecido el empoderamiento relativo de las mujeres. Por lo que sabemos, este proceso tuvo dos tipos de salida. En unas parejas el papel relevante de la mujer se mantuvo en términos de aportación económica similar o superior, adquisición de trayectoria laboral propia y, en algunos casos, elección de fórmulas como separación de bienes a la hora de comprar piso (ya en 2004). En otras parejas parecía que la mujer volvía a un rol más o menos tradicional, al menos en subordinar su proyecto laboral al del marido (en términos de horarios, de posibilitar la atención de los hijos, etc.). Estos temas, ya se ha dicho, se verbalizaban poco. Sí se hablaba bastante más del contraste entre la situación y la valoración de la mujer en la sociedad española y ecuatoriana, lo que suscitaba no pocos debates sobre las relaciones a mantener en la pareja. En términos generales, las mujeres ecuatorianas manifestaban una actitud entre la admiración y la reserva ante las posiciones “feministas” de las mujeres españolas. Una de nuestras protagonistas, claramente un caso de empoderamiento mantenido a lo largo del tiempo, afirmaba posteriormente:

<sup>22</sup>Traducción del valenciano original: “pero nada, en un mes encontró trabajo y como el ave fénix revivió de una forma que yo estaba asombrado”.

Ése fue otro choque, ¿no?, pues es muy diferente. Yo, de las mujeres españolas admiro su valentía, que reclaman lo suyo como suyo... las ecuatorianas... a mí me parece bien... lo de los derechos, pero nosotras somos como más dulces, tranquilas, planteamos las cosas de otra forma, que también planteamos pero más en casa, al esposo, no tanto... de manifestación en la calle, y esto, esto y esto, ¿no? (Rosa, 2004).

Hasta ahora nos hemos referido a parejas y núcleos familiares que después de un proceso de separación se reagrupaban en España, aunque no sin tensiones. En otros casos lo que se da son rupturas. Unas veces, como consecuencia del tiempo de separación, se habían iniciado nuevas relaciones en Ecuador, ellos, o en España, ellas. En este caso, la mujer residente en Valencia reagrupaba a los hijos. Otras veces la pareja no soportaba las tensiones de la reagrupación y, después de un tiempo juntos, se separaban.

Por unas razones o por otras, entre 2001 y 2004 aumentó el número de separaciones y de familias monoparentales ecuatorianas, donde por el abandono del marido o compañero es la mujer quien se hace cargo de los hijos.<sup>23</sup> Además, en estas tensiones, cuando se dan, han sido frecuentes los malos tratos. Aunque parece que en los últimos años ha disminuido la incidencia de las “dificultades familiares” (eufemismo utilizado por muchos ecuatorianos), cabría realizar un estudio concreto de la extensión del fenómeno, así como los factores que inciden.

#### DISTINTAS REDES, DIFERENTES ESTRATEGIAS, SIMILARES FUNCIONES

Como parte de la investigación para mi tesis comparé el proceso migratorio de ecuatorianos, chinos, senegaleses y marroquíes y sus redes en la ciudad de Valencia entre mediados de los años noventa y 2004 (Torres, 2004, y 2007: 153 y ss.). Este proceso mostraba una serie de factores comunes entre las redes de estos grupos y al mismo

<sup>23</sup> En el caso de las familias ecuatorianas residentes en el barrio de Russafa, además de los comentarios de los ecuatorianos, ésta es la percepción de las trabajadoras sociales del Centro Municipal de Servicios Sociales (CMSS) Ciutat Vella. Una parte importante de las ayudas se destinan a “mujeres solas porque han sido dejadas por los maridos, y se quedan solas con los hijos, eso sí que vienen aquí demandando ayudas... y [hay] malos tratos” (CMSS, en Torres, 2007: 234).

## CARACTERÍSTICAS DE ALGUNOS COLECTIVOS EN VALENCIA, 2004

	<i>Inicio con migración</i>	<i>Proporción de mujeres, colectivo 2004</i>	<i>Ubicación familia</i>
Senegaleses	masculina	6.4%	origen
Marroquíes	masculina	34.1%	origen/destino
Chinos	masculina	41.8%	destino
Ecuatorianos	femenina	51.3%	destino

tiempo una diversidad de formas de inserción y estrategias. Veamos algunos aspectos de forma muy sintética.

Después de más de dos décadas de presencia en la ciudad, los senegaleses continuaban y continúan siendo un colectivo casi exclusivamente masculino, cuya ocupación fundamental es la venta ambulante, y su mujer e hijos siguen residiendo en Senegal. Una buena parte de los vecinos senegaleses de Valencia se organiza en un sistema de ayudas mutuas, basado en la convivencia en pisos y en la recreación de una red comercial con algunos compañeros de piso y uno o varios comerciantes senegaleses de Russafa, modesto pero funcional para sus miembros.<sup>24</sup> Son estas redes las que proporcionan al recién llegado un lugar en un piso, le prestan la primera mercancía, y un veterano lo acompaña en sus primeras rutas de venta. En muchos casos, este tipo de organización está vinculado a la pertenencia a la misma cofradía, los Murid en los años noventa con la hegemonía de los Wolof, para, posteriormente, asentarse como miembros de la cofradía Tijaniya (Torres, 2007: 164 y ss.).

A lo largo de la década de los noventa, los chinos se conformaron como uno de los colectivos extracomunitarios más relevantes de la ciudad. Iniciada como una migración de hombres, a menudo procedentes de grupos familiares chinos instalados en Europa, el colectivo se convirtió en una migración familiar. Como en el resto de España, una característica de la migración china es la dedicación a la actividad comercial, y siempre que sea posible la conformación de

<sup>24</sup>Estas características son similares a las de otras ciudades españolas, como Granada (Suárez, 1996) y Sevilla (Moreno, 2006). Quizás el rasgo más específico de Valencia es el carácter casi totalmente masculino que mantiene el colectivo (en 2009, de los 1876 senegaleses vecinos de Valencia, sólo 6.2% eran mujeres).

un nicho económico propio que garantice la autonomía económica del grupo (Beltrán, 2003; Beltrán y Ribas, 2007). Así, cuando la oferta de restaurantes chinos se saturó en Valencia, el dinamismo y la capacidad de capitalización de los vecinos chinos se orientó a los bazares de “todo a un euro” y a los comercios de venta de confección barata. En todos los casos se reproduce una estrategia similar: amplias jornadas, trabajo intenso, recurso a la “ayuda familiar” y a la red de proveedores chinos de Valencia u otras ciudades. Más que un grupo homogéneo, los inmigrantes chinos constituyen una diversidad de grupos familiares extensos que, bastantes veces, tienen relaciones con parientes que regentan negocios en otras ciudades españolas y/o europeas (Torres, 2007: 161 y ss.).

Otro de los colectivos con más tiempo en la ciudad, el marroquí, ha evolucionado de un perfil de hombres jóvenes, solteros y dedicados a la agricultura, mayoritario al inicio de los años noventa, a uno más familiar, con mayor presencia de mujeres y diversidad de orígenes, tanto rurales como urbanos. Con el nuevo siglo, el colectivo marroquí presentaba una amplia diversidad de situaciones, según el tiempo de residencia, la inserción socio-laboral, el arraigo, etc., lo que conforma una pluralidad de redes informales. Así, teníamos en Valencia redes de hombres que trabajan en agricultura, vinculados a las “collas” o cuadrillas de trabajo, bastante reducidas en tamaño y con una estabilidad muy variable. Por contraste, podemos destacar las redes comunitarias de tipo urbano, presentes en el barrio de Russafa entre 2001 y 2004, que reunían a los vecinos marroquíes del barrio, los dependientes y clientes de las tiendas *halal*, locutorios y bazares, y los fieles que acudían a uno de los tres oratorios de la ciudad allí instalado. Aquí encontramos redes familiares densas, redes de amistad masculina con una importante sociabilidad de calle y redes basadas en relaciones comerciales (Torres, 2007: 170 y ss., 221 y ss.).

Como subraya el caso de Valencia, esta diversidad de formas de inserción no se puede entender sin hacer referencia a la reconstrucción y en parte la creación de una sociabilidad y una identidad adecuadas —individualmente y como grupo— al nuevo entorno. Estos procesos se realizan mediante las redes sociales de cada grupo. A pesar de las diferencias de cultura y tradición organizativa, género y estrate-

gias de inserción, las redes informales han cumplido funciones similares en todos los casos, aunque se hayan concretado de forma diversa. En términos generales, las redes de parientes, amigos y compatriotas han constituido el primer recurso para encontrar trabajo, acceder a una vivienda y disponer de un marco de relaciones. Además de la instalación en la sociedad receptora, las redes de inmigrantes cumplen otras funciones respecto al proceso migratorio. A menudo son las que “seleccionan” los candidatos y candidatas a la emigración y organizan y posibilitan el viaje migratorio. En especial, los grupos domésticos son particularmente activos en el diseño de estrategias migratorias. Por último, aunque no menos importante, son las que vehiculizan una buena parte de las relaciones de los inmigrantes con sus países de origen. Estos resultados para el caso de Valencia son coincidentes con otros estudios realizados en España (Ramírez Goicoechea, 1996; Martínez Veiga, 1997; Pedone, 2002 y 2005; Aparicio y Tornos, 2005). Unos y otros subrayan la enorme importancia de las redes como organizadoras sociales del flujo migratorio y su inserción en la sociedad de recepción.

El caso de Valencia nos ejemplifica el papel de las redes como instancias intermedias articuladoras entre los niveles macro y micro. Tenemos las mismas o similares tendencias estructurales —globalización y mercado de trabajo— e institucionales —marco normativo y política de extranjería— para todos los grupos de inmigrantes. Igualmente, el contexto local constituido por la ciudad de Valencia es el mismo. Sin embargo, son las redes sociales las que permiten a los migrantes, individuos y grupos familiares, concretar y modular de forma diversa los factores estructurales e institucionales y hacer posibles diferentes estrategias para conseguir un proceso de inserción más adecuado a sus características, cultura, género, recursos y posibilidades. Así, las “microestructuras” (Portes y Böröcz, 1992) que constituyen las redes posibilitaron la inserción de los senegaleses en la venta ambulante, la constitución de nichos económicos propios por parte de los chinos o la inserción de las mujeres ecuatorianas en el servicio doméstico y la posterior pluralidad de inserción socio-económica de los grupos familiares ecuatorianos.

Otro de los aspectos comunes de las redes de migrantes observadas en Valencia es su adecuación a la concepción de capital

social comentada anteriormente. Su manifestación más clara serían las redes de amigas ecuatorianas al inicio de su odisea. Venidas sin recursos económicos o acumulando deudas, con saberes y cualificaciones no reconocidos, el capital social de su red fue decisivo para dar sus primeros pasos en la ciudad, encontrar trabajo y un lugar en un piso y definir sus estrategias de mejora posteriores. Disponían de esos recursos en función de su pertenencia a una o varias redes de amigas y esos recursos eran sociales, no individuales. Sus posibilidades de trabajo no dependían de su capital humano o económico (individual), sino de sus contactos (colectivo).

Por último, de manera similar en todos los grupos, aunque siguiendo patrones distintos, estas redes combinan las relaciones de solidaridad y ayuda mutua —regidas por la lógica del don— y las relaciones donde los favores y las prestaciones se pagan —en una lógica de mercado—. Si el primer tipo generaba relaciones “horizontales”, entre iguales, el segundo recrea relaciones jerárquicas y desiguales basadas en las desigualdades de poder y de estructura de la sociedad y cultura de origen: la subordinación del discípulo al morabito en el sistema recreado de cofradía senegalesa; la de los hijos al padre y de las hijas a unos y otros en el grupo familiar chino; el papel dirigente de varios comerciantes en la trama de redes comunitarias magrebíes en el barrio de Russafa, etc. En el caso de las redes de amigas ecuatorianas, el acceso diferenciado al capital social de la red solía residir en las más veteranas, con más relaciones, experiencias y contactos. El *plus* que daba la veteranía se administraba de formas muy diversas, no pocas veces interesadas.

#### MIGRACIÓN FEMENINA, REDES Y GRUPOS FAMILIARES

Las aproximaciones teóricas que, desde mediados de los años ochenta, privilegiaban la óptica de las redes, el transnacionalismo y la articulación macro-mico permitieron dar una mayor visibilidad al papel de las mujeres y al de los grupos familiares en la conformación de los flujos migratorios (Gregorio, 1998; Sassen, 2003; Ribas, 2004; Oso, 2008). Así, en muchos casos, la migración de uno de los miembros puede ser una estrategia del grupo para garantizar la supervivencia, mejorar los ingresos y/o estatus y ampliar sus rela-



ciones. Esta estrategia puede tener como sujeto a un hombre o una mujer del grupo. ¿Qué persona realizará el viaje? ¿Qué relaciones se mantienen con el grupo familiar de origen? ¿Qué tipo de migración, temporal o permanente, se genera? Estas y otras cuestiones dependen básicamente de dos tipos de factores: unos hacen referencia a la sociedad de origen, particularmente a su sistema de género y a su cultura migratoria, y otros a la sociedad de recepción.

Por referirnos a los grupos estudiados en Valencia, en Senegal, Marruecos y determinadas regiones de China y/o en los grupos chinos residentes en Europa, es frecuente la migración de un hijo como fórmula por la cual el grupo se ahorra su mantenimiento y, si todo va bien, consigue una fuente de ingresos, servicios y relaciones. En estas sociedades rígidamente patriarcales, el viaje migratorio internacional no lo realizan ni el primogénito ni las mujeres.<sup>25</sup> Éstas, en su mayoría, acceden a la migración con posterioridad, en calidad de hijas y/o esposas, como reagrupadas familiares. Ésta sería la norma establecida por la “cultura migratoria” hegemónica. Con todo, también se dan excepciones, como lo muestran los crecientes proyectos autónomos de mujeres magrebíes (Ramírez, 2004). Igualmente, según la “cultura migratoria”, se reagrupará o no el núcleo familiar. En términos generales, con el tiempo, marroquíes y chinos reagrupan a la familia y/o la crean aquí. Por el contrario, los senegaleses no reagrupan a los suyos y mantienen sus familias transnacionales durante años hasta su regreso definitivo a Senegal.

En otros casos, los protagonistas de las migraciones son mujeres, como ocurre con determinados países latinoamericanos. Massey, Fischer y Capoferro (2006) realizaron un estudio censal comparativo de la migración a Estados Unidos desde países con sistemas de género muy patriarcales y otros matrifocales. En los primeros, México y Costa Rica, la migración de la mujer se correlacionaba con la situación de migrante del esposo o compañero, con tener familiares en Estados Unidos y con disponer de documentación. En la República Dominicana y Nicaragua, como en otras zonas

<sup>25</sup> Cabe distinguir, en este punto, entre las migraciones internas y las internacionales. Así, por ejemplo, en relación a Senegal y Gambia, Kaplan (1998) habla de dos tipos de estrategias o modelos migratorios. Unas serían las migraciones campo-ciudad, protagonizadas por hombres y mujeres, y otras las migraciones a Europa, de carácter masculino. Algo similar se podría señalar con respecto a Marruecos.

de América Central, la mujer es el sostén económico y el adulto de referencia del grupo familiar. Es la línea de abuelas, madres e hijas las que afrontan como pueden los problemas de la familia, lo que pasa en muchos casos por la emigración de una madre, hija o tía. En estos casos de matrifocalidad, la migración no depende tanto de los factores anteriormente señalados “como de la experiencia migratoria de las interesadas o de otras mujeres cercanas” (Massey, Fischer y Capoferro, 2006).

El caso de la migración ecuatoriana en Valencia y otras ciudades españolas e italianas ha sido, como hemos visto, diferente. En Ecuador, una sociedad patriarcal en la que la estructura familiar tiene al padre como autoridad y figura presente, el hombre ha sido históricamente el primer candidato a la emigración internacional. Sin embargo, la demanda de mano de obra barata para trabajos reproductivos propia de la globalización y las limitaciones de los Estados de bienestar de los países centrales han sido uno de los factores para la creciente feminización de la migración ecuatoriana (Camacho, 2004; Carrillo, 2004; Sassen, 2007; Herrera, 2007; Lagomarsino, 2007; Oso, 2008). El caso de Valencia puede ser, en este sentido, paradigmático de una tendencia más general: lo que generó la migración femenina inicial fue la demanda de servicio doméstico aquí y la información allá, según la cual, “en España había trabajo para mujeres”.

En Valencia, el papel de las mujeres ecuatorianas y de la colonia femenina que constituyeron durante unos años fue decisivo en el proceso migratorio de otros miembros y, a menudo, del grupo familiar. Si analizamos el proceso de los ecuatorianos en Valencia tenemos que concluir que las mujeres han constituido una “avanzadilla” que explora, facilita y permite la migración del grupo doméstico, aunque en muchos casos ése no era el proyecto inicial. A menudo, la migración se ha representado con la figura del héroe, el hombre que supera de forma individual el viaje iniciático. Según este imaginario, la mujer aparece como reagrupada, una parte del premio del inmigrante que ha logrado una buena inserción, y no como “la protagonista de una aventura heroica propia” (Juliano, 1998). Las ecuatorianas de Valencia nos muestran un buen ejemplo de mujeres protagonistas de su destino y del de sus familias. De forma mayoritaria, ese protagonismo se expresó en términos clásicos

de los roles de género: fue su “afán de madre” lo que las impulsó a venir. Las mujeres que tenían un proyecto más personal, en ocasiones de ruptura con el rol clásico, fueron minoritarias. Sin embargo, ese protagonismo ha tenido efectos en el cambio y/o reajuste del rol de género, muchas veces con tensiones.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Alberto (2003). “La emigración en el Ecuador. Oportunidades y amenazas”. Ponencia presentada en la Jornada sobre Migraciones Ecuador-España. Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Quito.
- ACOSTA, Alberto, Susana López y David Villamar (2006). *La migración en el Ecuador. Oportunidades y amenazas*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional.
- APARICIO, Rosa, y Andrés Tornos (2005). *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- BELTRÁN ANTOLÍN, Joaquín (2003). *Los ocho inmortales cruzan el mar. Chinos en extremo occidente*. Barcelona: Bellaterra.
- BELTRÁN, Joaquín, y Natalia Ribas (2007). *Empresariado étnico en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- BOTT, Elizabeth (1990). *Familia y red social*. Madrid: Taurus.
- BOURDIEU, Pierre (1980). “Le capital social. Notes provisoires”. *Actes de Recherche des Sciences Sociales*, 31 (1980): 2-3.
- CAILLÉ, Alain (2000). *Anthropologie du don*. París: Desclée de Brouwer.
- CAMACHO, Gloria (2004). “Feminización de las migraciones en Ecuador”. En *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, compilado por Francisco Hidalgo, 303-326. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- CARRILLO, María Cristina (2005). “Impacto de la migración en los/as jóvenes hijos/as: Ecuador”. En *Migración, desplazamiento forzado y refugio*, 333-340. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- CASAL, Marta, y Ruth Mestre (2002). “Migraciones femeninas”. En *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos debates y (malas) respuestas*, editado por Javier de Lucas y Francisco Torres, 120-166. Madrid: Talasa.

- CASTELLANOS ORTEGA, Mari Luz, y Andrés Pedreño Canovas (2001). “Desde El Ejido al accidente de Lorca. Las amargas cosechas de los trabajadores inmigrantes en los milagrosos vergeles de la agricultura mediterránea”. *Sociología del Trabajo*, 42 (2001): 3-31.
- CASTLES, Sthepen (1998). “Mondialisation et migration: quelques contradictions pressantes”. *Revue Internationale des Sciences Sociales*, 156: 203-210.
- COLECTIVO IOÉ (2001). *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- CORTINA NIDO, Alejandro (2000). “¿Quién trabaja en nuestras casas? Mujeres ecuatorianas en el servicio doméstico en València”. Trabajo Diploma Posgrado Mediación Intercultural, Universidad Autónoma de Madrid.
- GÓMEZ CIRIANO, Emilio (2001). *Ecuatorianos en España: historia de una migración reciente*. Madrid: Cáritas Española.
- GRATTON, Brian (2005). “Ecuador en la historia de la migración internacional. ¿Modelo o aberración? En *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, compilado por Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, 31-56. Quito: Flacso-Ecuador.
- GREGORIO GIL, Carmen (1998). *Inmigración femenina: su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- GURAK, Douglas, y Fe Caces (1998). “Redes migratorias y la formación de sistemas de migración”. En *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, compilado por Gabriela Malgesini, 75-111. Barcelona: Icaria.
- HERRERA, Gioconda (2004). “Elementos para una comprensión de las familias transnacionales”. En *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, editado por Francisco Hidalgo, 215-232. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- HERRERA, Gioconda (2007). “Ecuatorianos/as en Europa: de la vertiginosa salida a la construcción de espacios transnacionales”.

En *Nuevas migraciones latinoamericanas en Europa. Balance y desafíos*, compilado por Isabel Yépez del Castillo y Gioconda Herrera, 189-216. Quito: Flacso-Ecuador/Observatorio de las Relaciones UE-América Latina/Universidad Católica de Lovaina/Universitat de Barcelona.

JULIANO, Dolores (1998). *Las que saben. Subculturas de género*. Madrid: Horas y Horas.

KAPLAN, Adriana (1998). *De Senegambia a Catalunya. Procesos de aculturación e integración social*. Barcelona: Fundació La Caixa.

LAGOMARSINO, Francesca (2007). “Mujeres latinoamericanas y mercado de trabajo: el ejemplo de las ecuatorianas en Génova”. En *Nuevas migraciones latinoamericanas en Europa. Balance y desafíos*, compilado por Isabel Yépez del Castillo y Gioconda Herrera, 481-506. Quito: Flacso-Ecuador/Observatorio de las Relaciones UE-América Latina/Universidad Católica de Lovaina/Universitat de Barcelona.

LAGOMARSINO, Francesca, y Andrea Torre (2007). “Éxodos y arribos entre Ecuador y Génova”. En *El éxodo ecuatoriano a Europa*, compilado por Francesca Lagomarsino y Andrea Torre, 35-94. Quito: Abya-Yala.

LLOPIS, Ramón, y Albert Moncusí (2005). “El deporte une bastantísimo aquí: las ligas de fútbol de la Asociación Rumiñahui en Valencia”. En *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, compilado por Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, 493-512. Quito: Flacso-Ecuador.

MARTÍN DÍAZ, Emma, y Assumpta Sabuco (2006). “Las mujeres en la globalización: nuevo tráfico de alianzas y mercancías” [en línea]. Colección Monografías 19. Caracas: Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales. Universidad Central de Venezuela, 2006. Disponible en: <<http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/MonografiaMartin.pdf>> [Consulta: 15 de febrero de 2013].

MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo (1997). *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid: Trotta.

- MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo (2004). *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*. Madrid: Catarata.
- MASSEY, Douglas, Mary Fischer y Chiara Capoferro (2004). “International migration and gender in Latin America: A comparative analysis”. *International Migration*, vol. 44, núm. 5: 63-91.
- MAUSS, Marcel (2004). *Essai sur le don*. París: PUF.
- MESTRE I MESTRE, Ruth M. (2002). “*Deu ex machina*. Trabajadoras migrantes y negociación de la igualdad en lo doméstico”. *Cuadernos de Geografía*, 72: 191-205.
- MOLINA GONZÁLEZ, José Luis (2005). “El estudio de las redes personales: contribuciones, métodos y perspectivas”. *Empíria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 10 (junio-diciembre): 71-105.
- MORENO MAESTRO, Susana (2006). *Aquí y allí. Viviendo en los dos lados: los senegaleses de Sevilla, una comunidad transnacional*. Sevilla: Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía.
- OSO CASAS, Laura (2007). “La inserción laboral de la población latinoamericana en España: el protagonismo de las mujeres”. En *Nuevas migraciones latinoamericanas en Europa. Balance y desafíos*, compilado por Isabel Yépez del Castillo y Gioconda Herrera, 427-452. Quito: Flacso-Ecuador/Observatorio de las Relaciones UE-América Latina/Universidad Católica de Lovaina/Universitat de Barcelona.
- OSO CASAS, Laura (2008). “Migración, género y hogares transnacionales”. En *La inmigración en la sociedad española*, compilado por Joaquín García Roca y Joan Lacomba, 561-586. Barcelona: Bellaterra.
- PARELLA RUBIO, Sònia (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- PEDONE, Claudia (2005). ““Tu siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España””. En *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, compilado por Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, 105-146. Quito: Flacso-Ecuador.

- PLA JULIÁN, Isabel, coord. (2008). *Luces y sombras del recurso al empleo de hogar*. Valencia: Institut Universitari d'Estudis de la Dona/ Universitat de València.
- PORTES, Alejandro (1995). *The Economic Sociology of Immigration. Essays on Networks, Ethnicity and Entrepreneurship*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- PORTES, Alejandro, y Jozsef Böröcz (1992). "Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso". *Alfoz*, 91-92: 20-33.
- PORTES, Alejandro, y Richard Manning (1985). "L'enclave ethnique: réflexions théoriques et études de cas". *Revue Internationale d'Action Communautaire*, 14, 54 (otoño): 45-61.
- RAMÍREZ, Ángeles (2004). "Mujeres de Marruecos: panorama social y político". En *Atlas de la inmigración marroquí en España*, compilado por Bernabé López García y Mohamed Berriane, 37-41. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración/ Universidad Autónoma de Madrid.
- RAMÍREZ GOICOECHEA, Eugenia (1996). *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*. Madrid: Siglo XXI Editores/CIS.
- RIBAS MATEOS, Natalia (2004). *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- SASSEN, Saskia (2003). *Contra geografía de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- SASSEN, Saskia (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz Editores.
- SUÁREZ, Susana (1996). "Estrategias de pertenencia y marcos de exclusión: colectivos sociales y Estados en un mundo transnacional". Ponencia presentada en el VII Congreso de Antropología Social. Instituto Aragonés de Antropología.
- TORRES PÉREZ, Francisco (1999). "El viatge de Bolívia. Un projecte de dona immigrant". Trabajo de investigación. Universitat de València, 1999.



- TORRES PÉREZ, Francisco (2004). “Les immigrés, le processus d’insertion et les réseaux sociaux à Valence (Espagne)”. *Hommes & Migrations*, 1250 (julio-agosto): 24-37.
- TORRES PÉREZ, Francisco (2005). “Los espacios públicos en la ciudad multicultural. Reflexiones sobre dos parques en Valencia”. *Puntos de Vista. Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de Madrid*, núm. 1 (abril-mayo): 33-52.
- TORRES PÉREZ, Francisco (2007). *Nous veïns a la ciutat. Els immigrants a València i Russafa*. Valencia: Universitat de València.
- TORRES, Francisco (dir.), Claudia Carrasquilla, Elena Gadea y Sarah Meier (2007). *Los nuevos vecinos de la mancomunidad del sureste. Los inmigrantes y su inserción en Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión (Murcia)*. Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia.



# Aproximación feminista al estudio de las redes sociales de las mujeres colombianas, migrantes políticas y económicas, en la Comunidad Valenciana

ELENA MUT MONTALVÁ  
Universidad de Valencia

En este capítulo se presentan los principales resultados del trabajo de investigación sobre las redes sociales de las mujeres colombianas, migrantes políticas y económicas, en la Comunidad Valenciana. Este estudio exploratorio se realizó entre 2008 y 2009 en el marco del Programa de Doctorado: Género, Subjetividad, Conocimiento y Cultura de la Universidad de Valencia.<sup>1</sup>

En esta investigación se reflexiona sobre la necesidad de visibilizar la diversidad existente en los procesos migratorios de las mujeres y, específicamente, la importancia de conocer las prácticas sociales de las migrantes políticas, grandes ausentes en los estudios sobre las migraciones en el ámbito internacional. La teoría feminista ha sido aplicada como eje transversal de mirada sobre las redes sociales que tejen las mujeres colombianas, con la finalidad de visibilizar sus experiencias participativas y sus prácticas sociales tanto en la sociedad de acogida como en el ámbito transnacional. Constituye, por tanto,

<sup>1</sup> Investigación dirigida por Josepa Cucó i Giner, catedrática de antropología social de la Universidad de Valencia.

una investigación feminista al estudiar a las mujeres migrantes como sujetos activos y protagonistas de sus vidas.

El punto de partida de este estudio es la novedosa construcción de los conceptos de *migrantes políticas y económicas* desde una perspectiva social que supera la restrictiva conceptualización administrativa del término. La finalidad de establecer estos dos perfiles es identificar y comparar las posibles semejanzas o diferencias existentes entre las redes y las prácticas sociales de las migrantes políticas y económicas. Como el foco de interés es el contraste entre los tipos de redes y las prácticas sociales que establecen las migrantes políticas respecto a las migrantes económicas, las conclusiones de la investigación se centran en la descripción de las prácticas sociales de las migrantes políticas colombianas.

## INTRODUCCIÓN

Los procesos migratorios se han convertido en uno de los factores fundamentales que inciden en la transformación social, política y cultural de nuestras sociedades. Entre las poblaciones de origen de los flujos migratorios y las poblaciones de acogida se están produciendo y modificando diversos vínculos, como las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales, entre otros. Esto nos lleva a concebir a las migraciones como procesos que configuran conexiones, redes y relaciones entre lugares distantes y culturas diferentes y abren nuevas formas de interrelación entre ambas sociedades. Por tanto, la dimensión *transnacional*<sup>2</sup> forma parte de la propia naturaleza de los movimientos migratorios.

Los nuevos paradigmas sobre las migraciones destacan la complejidad que ha adquirido el fenómeno migratorio. Estos enfoques tratan de combinar las variables micro y macro en el estudio de los movimientos de población, otorgando un mayor protagonismo a

<sup>2</sup>Las personas migrantes transnacionales son aquellas que pertenecen, se identifican y aportan a dos Estados. Incluye actividades específicas, como la comunicación frecuente con familiares, amigos y organizaciones y movimientos sociales y políticos; el envío periódico de remesas y otras conexiones permanentes con la familia, la comunidad, las tradiciones, etc. En ocasiones, la residencia de los y las migrantes transnacionales no es domiciliar, sino binacional o simultánea.

los factores socioculturales en detrimento de los factores económicos y estructurales. En este sentido, Charles Wood indica:

han adoptado enfoques conceptuales que prestan tanta atención a los contextos estructurales (mundial, regional y local) como al comportamiento individual, a la organización familiar y a las redes sociales (Wood, 1992: 38).

Aunque es fundamental considerar que la globalización socioeconómica y cultural no actúa separada de los sistemas de creación de las desigualdades de género, en los diversos modelos teóricos adoptados para el estudio de los procesos migratorios resulta muy llamativa la persistente marginación del enfoque de género.

Tradicionalmente, las mujeres han sido invisibilizadas en los procesos migratorios, por lo que no han sido valoradas sus prácticas asociativas ni militantes, ni tampoco los roles que desempeñan en las redes de apoyo y solidaridad en las sociedades de acogida. Pero, a medida que las migraciones han ido incrementándose en las últimas décadas, las mujeres se han ido convirtiendo en agentes activos y visibles de los procesos migratorios. Este progresivo protagonismo de las mujeres en estos procesos está estrechamente vinculado a los procesos de *feminización de la pobreza*,<sup>3</sup> que afectan con más profundidad a los países estructuralmente empobrecidos. Son precisamente las mujeres las que sufren, en primera persona, las consecuencias de la pobreza que sacude sus países, y que se ve agravada por guerras, hambrunas, catástrofes naturales, crisis sociopolíticas y financieras, así como por la falta de oportunidades derivadas de las discriminaciones de género existentes en los países de origen de las migraciones.

En este sentido, es relevante señalar el significativo número de mujeres que asumen la jefatura de las familias, responsabilizándose, casi exclusivamente, del sustento de toda la unidad familiar.<sup>4</sup> En el caso de América Latina, resulta interesante el estudio del papel

<sup>3</sup> Concepto referido a la tendencia al incremento de la incidencia y prevalencia de la pobreza entre las mujeres.

<sup>4</sup> Como en el estudio de Carmen Gregorio sobre las mujeres dominicanas, donde destacan las relaciones centradas en la madre como figura que mantiene la cohesión familiar, afectiva y material en sus comunidades de origen.

central de la madre como figura que mantiene la cohesión afectiva y material del núcleo familiar.<sup>5</sup> Además, diversos estudios recientes indican que la generación y el envío de remesas provienen cada vez más del trabajo de las mujeres que del de los hombres, siendo ellas las que trasladan cada vez más recursos a sus familias residentes en sus comunidades de origen. Esta situación repercute en el fortalecimiento de determinados vínculos y en la conformación de redes sociales con diferentes características.

Conocer el papel que juegan las *redes sociales* en el proceso de incorporación activa de los nuevos ciudadanos y ciudadanas al nuevo entorno sociocultural desde la dimensión transnacional es uno de los principales retos a los que nos enfrentamos en el estudio de las migraciones y la sociabilidad. Por ello, en los últimos años están apareciendo algunas investigaciones sobre las redes sociales,<sup>6</sup> y específicamente sobre las de apoyo y solidaridad, las cuales están constituidas por relaciones familiares, de vecindad y de amistad, y pueden ser de tipo afectivo, de intercambio de información, de ayuda mutua e instrumental, etc. En estas redes sociales es donde radican generalmente las vías de acceso a diferentes recursos, como los económicos en momentos de necesidad, a vivienda, empleo, formación, asesoría jurídica, apoyo mutuo y apoyo en las tareas de cuidado de personas dependientes, así como a la información necesaria para la integración social y educativa, etc. Este interés en el estudio de las redes sociales reside principalmente en su dinamismo y efectividad para las estrategias de integración de aquellos colectivos con mayor grado de vulnerabilidad,<sup>7</sup> como la población inmigrante, y específicamente las mujeres, para las cuales los recursos ofertados desde ámbitos institucionales son, generalmente, escasos y poco accesibles.

<sup>5</sup>Se pueden consultar los estudios de Trager, 1984; Gurak y Kritz, 1982; Arizpe, 1980; Heyzer, 1982; Young, 1982; Benería, 1982; Fernández-Kelly, 1983, y Pessar, 1982 y 1984.

<sup>6</sup>Como el de Aparicio y Tornos, 2005.

<sup>7</sup>El término vulnerabilidad se refiere a la presencia, en personas o grupos sociales, de diferentes problemáticas en los ámbitos relacionales, sociales, culturales, institucionales y económicos, los cuales, mediante un proceso de intensificación, agravamiento e interacción de los factores de vulnerabilidad pueden producir situaciones de exclusión. También incorpora una dimensión de relatividad y subjetividad desde la perspectiva de que las personas perciben los riesgos de diferente forma, en función de estrategias personales, culturales, sociales, etcétera.

Una de las principales causas de las migraciones en la actual sociedad global siguen siendo el desarrollo y la intensificación de conflictos armados, a los que se suman los desastres naturales, la inestabilidad social, política y económica, así como la falta de consolidación de los procesos democráticos en muchos países. Estas migraciones producen cambios en las sociedades de origen y en las de acogida, así como también en las relaciones interpersonales y en las redes asociativas.

Colombia es, lamentablemente, un ejemplo de lo que se acaba de describir, ya que es un país devastado por interminables conflictos civiles desde hace casi cincuenta años y en el que acontecen continuas crisis económicas, sociales, institucionales y catástrofes naturales, lo cual provoca desplazamientos masivos de población internos y externos, con migraciones internacionales<sup>8</sup> (Comité Español de Ayuda a Refugiados: CEAR, 2005). Según los últimos datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), se calcula que existen cerca de cuatro millones de personas desplazadas en el país (CEAR, 2008: 9-10), lo que supone un importante volumen de población que se agolpa en los extensos cinturones de miseria de las grandes ciudades, sin tener cubiertas las necesidades sociales básicas que garantizan una vida digna. Esta población también se desplaza internacionalmente, siendo los principales países receptores Venezuela, Ecuador, Panamá, Estados Unidos, Canadá y algunos de Europa. España se ha convertido en uno de los principales países receptores de personas colombianas que llegan como consecuencia de la violencia sociopolítica que han sufrido, por motivos económicos o por la combinación de ambos. En el 2005, había 3.3 millones de personas colombianas viviendo fuera del país, de las cuales más de 23% reside en España.

Según las organizaciones internacionales de derechos humanos —entre ellas Amnistía Internacional y ACNUR—, en Colombia se está produciendo la segunda crisis humanitaria del mundo por volumen de personas afectadas:

<sup>8</sup> El informe del CEAR abordó con profundidad las causas y expresiones del conflicto colombiano (2005: 22-32).

país inmerso en una grave crisis humanitaria acentuada por la impunidad que institucionaliza el gobierno de Álvaro Uribe (CEAR, 2008: 10).

Además de esta grave situación humanitaria, es necesario referirse a otro hecho significativo, relativo a la sesgada información emitida por los medios de comunicación nacionales e internacionales respecto al origen del conflicto armado en Colombia. Estos medios lo asocian únicamente a la existencia del narcotráfico, ignorando las condiciones sociales, económicas y políticas que caracterizan a Colombia como un país con grandes desigualdades sociales y con un régimen político excluyente donde las oligarquías y los intereses económicos de las multinacionales no han permitido una verdadera democratización.

A medida que han crecido las migraciones, las mujeres han adquirido un mayor protagonismo al desplazarse de forma autónoma para iniciar proyectos migratorios que tienen en el trabajo o en el refugio político sus ejes fundamentales. Pero estas migraciones son cada vez más poliédricas, en sus itinerarios y repercusiones, lo que hace patente toda su riqueza, pero también la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres. Como algunas autoras han señalado acertadamente:

la situación de las mujeres inmigrantes permite identificar un trasvase de desigualdades de clase y etnia entre las propias mujeres (Solé, 1995).

Además, estas mujeres sufren una cuádruple discriminación: por sexo, por etnia, por condición socioeconómica y por nacionalidad o ciudadanía.

Las consecuencias y el impacto en las personas del grave y prolongado conflicto armado colombiano son diversos. Nos hallamos ante una situación singular, con características propias, que hacen difusa la frontera entre la migración política y la económica, puesto que cabe preguntarse qué peso específico tienen las consecuencias del conflicto armado colombiano —económicas, sociales, políticas, de vulneración de derechos, de discriminación por sexo y de falta de seguridad en la vida cotidiana— en la decisión de migrar.

En muy pocos años, las mujeres colombianas se han convertido en agentes directos de los procesos migratorios, abandonando su



país de origen para instalarse en Europa o Estados Unidos. Esto no es casual, en la medida que las mujeres sufren en primera instancia la tragedia de la pobreza que sacude a sus países: las consecuencias de las guerras, las catástrofes naturales, las penurias económicas, los procesos de empobrecimiento masivo, las crisis políticas, las crisis económicas y financieras, las reformas económicas y estructurales, la falta de espacios democráticos y, en definitiva, la falta de oportunidades afectan en mayor medida a las mujeres, que ven en la emigración una salida a situaciones dramáticas y desesperadas.

Asimismo, es importante considerar que el conflicto y la guerra no son neutrales al sexo. En Colombia, muchas mujeres han sufrido diversos tipos de violencia y amenazas por el solo hecho de ser mujeres. Además, para algunos grupos armados las mujeres han sido y son, todavía, el blanco de una estrategia de vulneración de sus derechos humanos fundamentales. Una de las consecuencias más visibles del conflicto es el incremento desproporcionado de los hogares con jefatura femenina, alcanzando la cifra de 40% (viudas jóvenes, violadas o mujeres abandonadas que se quedan a cargo de los hijos y la familia). Al mismo tiempo, en los últimos años las cifras indican que los desplazamientos de población crecen 80% entre mujeres, niñas y niños. Y por supuesto, todos estos factores repercuten en el incremento de los índices de “feminización de la pobreza” en el país (Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres en Colombia, 2005).

Es necesario destacar las consecuencias que los procesos de desplazamiento y migración masiva de población tienen para las mujeres y las niñas colombianas, no sólo por su dimensión numérica, sino también por la escasa consideración nacional e internacional en la protección de sus derechos (Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres en Colombia, 2005). Las cifras de la Red de Solidaridad indican que las mujeres representan más de la mitad de la población desplazada, siendo, además, 44% de estas mujeres menores de edad.

En el caso de las defensoras de los derechos humanos de las mujeres en Colombia, se ha constatado un incremento significativo de amenazas y actos violentos hacia ellas debido a la trasgresión que supone su activismo respecto al orden patriarcal y el logro que

implica el empoderamiento y la consecución de derechos para las mujeres.

Las consecuencias humanas de este conflicto sociopolítico, económico y cultural, y no sólo armado, van más allá de los desplazamientos internos, provocando también la expulsión de población colombiana hacia los países vecinos, Estados Unidos y Europa. En España, en 2007, 32.5%<sup>9</sup> del total de las solicitudes de asilo y refugio provenía de personas de origen colombiano, siendo este porcentaje de 16.65%<sup>10</sup> en 2008. Estos datos sitúan a las personas colombianas como el principal colectivo de solicitantes de asilo en nuestro país en 2007 y la segunda nacionalidad con mayor porcentaje de solicitantes de asilo en 2008 (Informes del CEAR, 2008 y 2009).

Un asunto importante es el referido al análisis de las cifras de las personas refugiadas, pues existe un doble problema: *a)* Por una parte, “no están todos y todas los que son”, pues en España sólo se ha concedido el estatuto de refugiado o asilado político a muy pocas personas que han sido amenazadas y perseguidas en Colombia. Dada la profunda crisis de la institución del asilo en el mundo, muchas migrantes políticas buscan otras estrategias para salir del país (como la migración económica, el reagrupamiento familiar, la obtención de la visa, la tarjeta de estudiante, etc.). Por ello resulta casi imposible conocer el alcance real de la migración política colombiana. *b)* Por otra parte, las cifras presentadas por el Comité Español de Ayuda al Refugiado (CEAR) no están desagregadas por sexo, por lo que la invisibilidad de la situación de las mujeres como exiliadas y como solicitantes de asilo político se convierte en un campo difuso y complejo para la realización de análisis cuantitativos sobre las migrantes políticas colombianas.

## EL OBJETO DE ESTUDIO

En este trabajo de investigación se ha elegido el estudio de las mujeres migrantes colombianas debido a dos factores: primero,

<sup>9</sup>Datos referidos al 2007. Del total de 7662 solicitudes de asilo y refugio realizadas en España, 2497 procedían de personas de origen colombiano.

<sup>10</sup>Datos referidos al 2008. Del total de 4480 solicitudes de asilo y refugio realizadas en España, 752 correspondían a personas de nacionalidad colombiana.

porque nos permite visibilizar los liderazgos de estas mujeres en la sociedad de recepción, y segundo, por la singularidad y complejidad que confiere el conflicto armado en Colombia a los tipos de migración y, consecuentemente, a los diferentes tipos de relaciones y prácticas asociativas y militantes que establecen en la Comunidad Valenciana.

Éste es el telón de fondo sobre el que se construye el objeto de estudio del presente trabajo de investigación, mediante el cual se analizan las redes sociales que establecen las mujeres migrantes colombianas en la Comunidad Valenciana. Utilizamos el concepto de *migrante* en vez de *emigrante* o *inmigrante* con el propósito de desterritorializarlo y de esta forma no enfocar la mirada en los contextos de salida o llegada, origen o destino, y centrarnos así en los procesos, los vínculos y las relaciones que se establecen. Los motivos que me han llevado a realizar la investigación han sido los siguientes:

- a) La importancia cuantitativa de estas migrantes colombianas en la Comunidad Valenciana, pues suponen el quinto colectivo por número de inmigrantes<sup>11</sup> y el tercero por la procedencia de países estructuralmente empobrecidos, situándose por detrás de Marruecos y Ecuador. Es relevante señalar que el colectivo colombiano es el más feminizado. Asimismo, si atendemos a la distribución por sexos entre los colectivos procedentes de Iberoamérica y de otras áreas geográficas empobrecidas, como las africanas,<sup>12</sup> comprobamos que existe una considerable distancia entre la feminización de los colectivos iberoamericanos y los demás.
- b) Las posibles consecuencias que el conflicto interno en Colombia pueda tener en las redes que tejen las mujeres migrantes colombianas.

<sup>11</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE), 2010 (datos del Padrón Municipal 2009), sobre la distribución de la población extranjera según la nacionalidad en la Comunidad Valenciana: 1. Reino Unido, con 141 470; 2. Rumania, con 137 523; 3. Marruecos, con 73 130; 4. Ecuador, con 51 727, y 5. Colombia, con 45 149 personas.

<sup>12</sup> Datos del Padrón a 1 de enero de 2009 (INE, 2010) sobre la distribución por sexos según la nacionalidad en la Comunidad Valenciana. Los porcentajes de mujeres, según los colectivos son: Colombia, con 53.9% de mujeres; Ecuador, con 48.8%; Rumania, con 46.8%, y Marruecos, con 36%.

- c) La relevancia de profundizar en el conocimiento de las características de dichas redes para el diseño y la aplicación de políticas efectivas en materia de integración y participación social en la Comunidad Valenciana, incorporando, asimismo, sus demandas y necesidades específicas.

Se distingue entre dos tipos de migrantes: las migrantes económicas y las migrantes políticas.

- Consideramos *migrantes económicas* a aquellas mujeres que cambian de país de residencia por motivos fundamentalmente económicos. Por esta razón, generalmente se migra de un país de grandes problemas socioeconómicos a otros con mayor estabilidad y desarrollo.
- La definición de *refugiado* de la Convención de Ginebra<sup>13</sup> nos es de utilidad para definir el segundo colectivo objeto de estudio: las *migrantes políticas*, concepto con el que designamos a todas aquellas mujeres cuyas circunstancias estén incluidas en dicha definición, aunque no necesariamente tengan reconocida la condición de refugiada o asilada política en el país donde residen.

Esta diferenciación conceptual es fundamental en esta investigación, pues el objetivo implica definir, caracterizar y comparar las redes sociales que conforman las migrantes políticas y las migrantes económicas, así como analizar las diversas formas de participación que distinguen a las mujeres colombianas inmigrantes en la Comunidad Valenciana.

El conocimiento profesional sobre la compleja situación sociopolítica en Colombia, así como sobre la situación social de las mujeres colombianas migrantes en la Comunidad Valenciana, suscitó la

<sup>13</sup> Definición de *refugiado* según la Convención de Ginebra: “toda persona, que debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda, a causa de dichos temores, o no quiera acogerse a la protección de tal país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él”.

inquietud: si en Colombia existe un conflicto armado es probable que el motivo del fuerte incremento de la migración colombiana no sea sólo económico y, por tanto, que los motivos sociopolíticos en la decisión de migrar tengan un peso mucho mayor de lo que normalmente le atribuimos. Esta incertidumbre nos lleva a plantear otra pregunta: si hay dos tipos de migrantes, ¿construyen redes sociales diferentes las migrantes políticas y las económicas? Además, ¿es posible que las formas de participación social sean diferentes?

Cabe destacar que en los últimos años, y aunque son todavía escasos, se han realizado y publicado estudios sobre las migraciones femeninas que se centran en las migrantes económicas.<sup>14</sup> En cambio, son prácticamente inexistentes las investigaciones relativas a las migrantes políticas.

En las sociedades europeas, y en la española y la valenciana en particular, existe un gran desconocimiento sobre los motivos de las migraciones de un gran número de mujeres colombianas. Cuando nos encontramos en nuestra vida cotidiana con una mujer colombiana en España, inmediatamente la asociamos a la “migración económica”, ignorando las diversas situaciones de vulneración de derechos que han sufrido, como amenazas, maltratos de todo tipo, violencia sexual, secuestros; o bien que han sido testigos de abusos y asesinatos, por lo que han tomado la decisión de dejar su país de origen para salvaguardar su vida y la de sus familias. La ausencia de sensibilización social sobre la migración política colombiana repercute en la invisibilidad de su realidad y sus condiciones de vida, así como también en el desconocimiento de las consecuencias de la migración política de las mujeres y de los tipos de redes sociales que establecen tanto en su proceso migratorio como en el proceso de integración a la sociedad de acogida.

Como las personas migrantes se quedan sin sus redes sociales originales (o bien se transforman con la distancia) y sufren cambios en sus relaciones interpersonales, tienen que iniciar una nueva socialización en el contexto social, cultural y económico de la sociedad de acogida, y construir nuevas redes sociales, algunas de las cuales

<sup>14</sup> Entre las publicaciones sobre la migración femenina: Gregorio, 1997, 1998, 1995; Oso, 1998; Parella, 2003.

tendrán una dimensión transnacional, ya que viven y participan en dos sociedades a la vez.

Para la exploración de las redes sociales, formales e informales, en las que se implican las mujeres colombianas migrantes residentes en la Comunidad Valenciana, se han tomado como referencias la teoría feminista, las teorías de redes y capital social, la teoría transnacional y el marco conceptual de las estructuras de mediación.

#### LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos definidos en el trabajo de investigación son tres: el primero, caracterizar las redes sociales que conforman las mujeres colombianas migrantes en la Comunidad Valenciana; el segundo, conocer las formas de participación de las migrantes colombianas en los distintos grupos y movimientos sociales en que se integran, y el tercero y último, comparar las redes sociales que establecen las inmigrantes políticas y las inmigrantes económicas con el fin de captar la especificidad de cada una de ellas.

#### EL MARCO TEÓRICO APLICADO

Como ya se ha señalado, en este trabajo de investigación se ha considerado fundamental la utilización de la teoría feminista por dos motivos fundamentales: su contribución a la visibilización de la situación de las mujeres en las migraciones y sus relevantes aportes a las teorías de las migraciones derivadas del análisis de la importancia de las redes sociales que establecen las mujeres en los nuevos contextos socioculturales en los que se insertan.

Desde la antropología feminista, son tres las principales etapas en las que se pueden clasificar los avances teóricos obtenidos en las últimas décadas. En la primera se descubren y critican los sesgos androcéntricos en la tradición teórica; la principal preocupación del debate son las causas de la subordinación universal de las mujeres. En la segunda se corrigen las explicaciones unicasales y, desde modelos explicativos más complejos, se atiende más a la diversidad

de las posiciones estructurales entre las mujeres que a la profundización en las similitudes de su opresión. De la etapa anterior se cuestionó la categoría *mujer* como representación universal y monolítica, por lo que, desde la nueva perspectiva, las mujeres aparecen como sujetos históricos. En la tercera las relaciones de género suponen una premisa conceptual básica para el análisis de las relaciones sociales de poder y desigualdad. Además, en esta investigación se han seguido de cerca los trabajos de Carmen Gregorio sobre la migración femenina y sus aportaciones desde la antropología feminista (Gregorio, 1998).

Sí, de manera generalizada, los aportes de las mujeres son infravalorados y socialmente invisibilizados, los de las mujeres migrantes lo son todavía más, pues sobre ellas recaen diferentes discriminaciones: de sexo por ser mujer, de condición socioeconómica y de nacionalidad (por la posición de Colombia en el orden mundial). Y en los casos de las mujeres indígenas se produce una discriminación adicional, la discriminación étnica. Desde esta perspectiva han resultado de interés los trabajos realizados por Sonia Parella (2003) y Laura Oso (1998).

Un rasgo distintivo de los nuevos modelos migratorios en todo el mundo, que en España inició sobre todo en la década de los noventa, es el incremento de la migración femenina de carácter económico (Gregorio, 1997: 145-175). Los datos analizados nos muestran que existe una gran diversidad en las experiencias migratorias femeninas y que muchas de estas mujeres han llegado a nuestro país como pioneras de un proceso migratorio. La notoriedad y la progresión de la proporción de mujeres inmigrantes han dado lugar a la expresión “feminización de la inmigración”.<sup>15</sup>

<sup>15</sup>Las mujeres migrantes son el resultado y el efecto de la “feminización de la pobreza”, o, dicho en otras palabras, de la creciente depauperación de poblaciones antiguamente organizadas sobre la base de relaciones sociales y familiares donde la responsabilidad efectiva y/o simbólica del mantenimiento económico del grupo estaba a cargo de los hombres. Es importante señalar el fenómeno de la “feminización de la inmigración”, que recubre dos movimientos distintos: uno relacionado con los procesos concretos (la progresión de la proporción de mujeres dentro de las poblaciones migrantes y la diversificación del componente femenino de la migración con la aparición de mujeres que “toman la iniciativa” de establecerse fuera de sus países) y otro con las evoluciones en la percepción del fenómeno.

Esta mayor presencia y visibilidad de las mujeres en los procesos migratorios contemporáneos adquiere relevancia desde la perspectiva del estudio de las redes sociales, pues uno de los actuales retos en el estudio de las migraciones es conocer el papel que juegan dichas redes sociales en el proceso de incorporación activa de los nuevos ciudadanos y ciudadanas al entorno sociocultural desde la dimensión transnacional.

En los últimos años, con la evolución de las teorías migratorias, se ha incrementado el interés en los procesos sociales intermedios y, consecuentemente, se ha realizado un mayor número de investigaciones sobre las *redes sociales*,<sup>16</sup> y concretamente sobre las *redes sociales de apoyo*, las cuales están constituidas por relaciones de amistad, de tipo afectivo, de intercambio de información, de ayuda instrumental, etc.<sup>17</sup> La teoría de las redes sociales introduce un nuevo nivel de entendimiento de los fenómenos sociales, denominado *meso*, situado entre una concepción más individualista —en la que priman como elementos explicativos las características adscritas a la persona (nivel micro)— y otra más contextual —en la que se analizan los factores condicionantes en un entorno más amplio (nivel macro)—. Las redes sociales son, por lo tanto, un campo privilegiado para el estudio de estos procesos intermedios (Aparicio y Tornos, 2005). El incremento del interés por el estudio de las redes sociales se debe a su eficacia y dinamismo en el proceso de adaptación al nuevo entorno sociocultural de los colectivos que presentan mayor vulnerabilidad, como la población migrante y, específicamente, las mujeres migrantes, para las cuales los recursos ofertados desde ámbitos institucionales son escasos y poco accesibles. Por tanto, las *redes sociales* en el ámbito de la migración están asociadas al proceso de integración a la sociedad de recepción por la consideración de los recursos con que operan para acomodarse en el país de destino. En este sentido, algunas autoras y autores consideran las redes sociales como *capital social*.

<sup>16</sup> Véase el trabajo de Claudia Pedone (2003) para el estudio del colectivo ecuatoriano, así como el de Aparicio y Tornos (2005) sobre los colectivos chino, ecuatoriano, marroquí, rumano y senegalés.

<sup>17</sup> En estas redes es donde se encuentran generalmente las vías de acceso a diferentes recursos: económicos en momentos de necesidad; vivienda, empleo, formación, asesoría jurídica, apoyo mutuo, apoyo en las tareas de cuidado de personas dependientes, así como la información para la integración social y educativa.



La influyente investigación de Larissa Lomnitz sobre las migraciones del campo a la ciudad en México revela que el reforzamiento de las redes sociales supone la única estrategia de supervivencia para determinados colectivos. Por ello, lo habitual es que se elija como destino de la migración el lugar donde residen familiares, amistades o vecinos de la misma zona de origen, los cuales podrían proporcionar apoyos fundamentales para garantizar su supervivencia.

Duglas T. Gurak y Fe Caces realizaron un detallado análisis de los estudios sobre las *redes migratorias* y presentaron un conjunto de funciones asignadas a dichas redes, que son: amortiguar el peso de los costos y la ruptura vital que supone la migración para quienes se van; aislar a las personas migrantes de la sociedad de destino y mantener sus vínculos con la de origen; determinar, hasta cierto punto, quiénes son los que emigran de las comunidades y las familias; influir en la selección de los lugares de destino y origen; condicionar la integración de los migrantes en la sociedad de destino; servir como canales de información y prestar estructuras normativas, y dar forma al volumen y la importancia de la migración. Gurak y Caces concluyen que las redes desempeñan un papel importante en la asistencia a la adaptación a corto plazo, lo que supone un principio nuclear de organización para las personas migrantes. Refiriéndose a los estudios de Massey, afirman que este autor formula con toda claridad el mecanismo subyacente:

las redes sirven para reducir el coste de la migración al poner información y otros ítems a disposición de un círculo cada vez más amplio de migrantes potenciales.

De esta forma, además de identificar la reducción de los costos de la migración, se destaca también el papel facilitador para la adaptación que proporcionan dichas redes. Pero también se considera que la asistencia ofrecida por las redes para la adaptación de las personas migrantes contribuye a aislarlas de la sociedad receptora (ya que desincentivan las relaciones de sociabilidad con sus miembros) y maximizar la vinculación con la sociedad de origen (Gurak y Caces, 1998: 79 y 81).

Como se señala en diversos textos, el incremento de los estudios sobre las redes sociales ha propiciado que la atención en la inves-

tigación se dirija hacia individuos y sus estrategias en lugar de a las estructuras “estructurantes” de la sociedad. Esto ha supuesto la proliferación de estudios de parentesco y el descubrimiento de la importancia de las redes sociales informales (como la amistad), y con ello la revalorización de las relaciones de proximidad, con sus propios objetivos, estrategias, funciones y lógicas en el actual mundo globalizado (Cucó, 2004: 144).

En el estudio de las redes sociales de las migrantes sigo de cerca los trabajos realizados por Josepa Cucó, pues además de las definiciones de Gurak y Caces sobre las redes sociales, nos es de mucha utilidad la conceptualización de *red social* de esta investigadora:

supone una forma de observar las relaciones sociales que permite sacar a la luz una dimensión social intermedia entre la relación y el sistema social. Es una dimensión integrada por los vínculos que unen a las personas en la vida cotidiana (familiares y de parentesco, de vecindad, de amistad, de trabajo, etc.) y que reposa en el intercambio recíproco de mensajes, bienes y servicios (Cucó, 2004: 133).

Esta autora enfatiza el carácter informal de estas transacciones e intercambios en el conjunto social. Asimismo, el análisis de las redes permite observar las relaciones sociales trascendiendo los grupos y las localidades, pues lo que interesa es descubrir el carácter de las relaciones que unen a las personas sin importar dónde tengan lugar y qué se haga (Cucó, 2004: 124).

Puesto que las redes sociales y las asociaciones formales son estructuras de mediación (Cucó, 2004: 117), también seguimos la definición y las reflexiones de la autora sobre las *estructuras de mediación*. Éstas, además de ejercer de mediadoras entre el individuo y los patrones de experiencia de acción existentes en la sociedad, permiten que los individuos transporten sus valores personales del ámbito privado a otras esferas distintas de la sociedad. La autora cita, a su vez, a Berger y Luckmann, aplicándolos de tal manera que se transforman en una fuerza que modela al resto de la sociedad. Y sigue Cucó: Según estos autores, lo que distingue a las instituciones intermedias del resto de instituciones secundarias es que presentan las condiciones adecuadas para mitigar los aspectos

negativos de la modernización (alienación, anomia) e incluso para superar las crisis de sentido.

Del interesante estudio sobre las redes sociales realizado por Elizabeth Bott se utiliza el concepto de *conectividad de la red*, referido a la mayor o menor interacción entre las personas que son conocidas por alguien para reflexionar sobre la conformación de redes unidas o poco unidas y, consecuentemente, del mayor o menor grado de ayuda mutua y satisfacción emocional prestada por estas redes (Bott, 1971: 101).

Con la finalidad de conocer y entender en profundidad las formas de integración y participación de las migrantes colombianas en la Comunidad Valenciana, en la investigación han sido relevantes las teorías del capital social y la teoría de la transnacionalidad de las redes. La conceptualización de *capital social* la tomamos de Bourdieu: es la suma de recursos actuales y virtuales disponibles para un individuo o grupo por poseer una red duradera de relaciones de mutua vinculación recíproca con otros y de mutuo reconocimiento.

También se utiliza el término *capital social* para referirnos a las normas y redes que permiten a las personas actuar colectivamente, es decir, al valor colectivo de las redes sociales. Asimismo, lo definimos como la cantidad y la calidad de la vida asociativa vinculada a las normas sociales. Sin embargo, el capital social también puede generar discriminación sobre individuos o grupos y tener connotaciones negativas, como en las mafias. El capital social mide la sociabilidad de un conjunto humano y aquellos aspectos que permiten que prospere la colaboración y el uso —por parte de los actores individuales— de las oportunidades que surgen en estas relaciones sociales. Las tres fuentes principales del capital social son: la confianza mutua, las normas efectivas y las redes sociales. A pesar de las posibles diferencias en la forma de definir y medir estos atributos, el capital social siempre apunta hacia los factores que nos acercan como seres humanos y a la forma en que se traduce este acercamiento en oportunidades para la acción colectiva y el bienestar del grupo.

Para el análisis de la interacción cotidiana de las migrantes colombianas se utiliza la propuesta desarrollada por Mani en “Capital social para el desarrollo”, citada en el trabajo de Aparicio y Tornos (2005: 141). Esta propuesta nos resulta de utilidad para clasificar las

redes sociales, según los tres tipos de prestaciones que aportan, que les permiten acceder a más y mejores recursos:

- a) *Redes de vinculación*: Vinculan a individuos semejantes entre sí, aportándoles principalmente confianza mutua y enraizamiento emocional, más toda la gama de ayudas para la vida diaria dadas culturalmente por supuestas en los contextos sociales en que subsisten dichas redes. Dicho de otra forma, relacionan a las personas semejantes entre sí, aportando confianza mutua, apoyo emocional y una variedad de ayudas para la vida cotidiana que se dan atravesadas culturalmente tanto por el contexto de origen como por el contexto social actual de esa red específica de relación.
- b) *Redes puente*: Intercomunican horizontalmente a unas personas o redes de vinculación con otras personas o redes diferentes pero de similar nivel socioeconómico. Por ejemplo, personas que se relacionan con diferentes sectores sociales de su mismo nivel o redes que relacionan asociaciones de personas inmigrantes ecuatorianas con asociaciones de personas colombianas o marroquíes, etcétera.
- c) *Redes de empalme*: Vinculan verticalmente a personas y redes sociales de diferentes niveles socioeconómicos y de poder. Como ejemplo, señalo la vinculación entre sindicatos o partidos políticos con las asociaciones de inmigrantes.

Por último, como la sociedad ya no es una sustancia compacta, sino un conjunto móvil de relaciones que se tejen entre muchos sujetos (Aparicio y Tornos, 2005: 24), se utiliza la teoría de la transnacionalidad de las redes como perspectiva epistemológica y metodológica para entender las prácticas y transformaciones culturales, políticas y sociales que se expresan en el colectivo de las mujeres migrantes colombianas que viven y participan en dos sociedades a la vez. Por ello usamos el concepto de *transnacionalismo* como una categoría analítica que nos permite estudiar las consecuencias socioculturales de las redes sociales de las migrantes. La pertenencia múltiple y simultánea de todos nosotros en el mundo actual adquiere, en el caso de las personas migrantes, especificidad. Por tanto, definiremos el transnacionalismo como el conjunto de procesos por los cuales los

migrantes crean y mantienen relaciones sociales multidimensionales que vinculan las sociedades de origen y destino. Llamamos estos procesos *transnacionales* para enfatizar que hoy en día muchos migrantes construyen campos sociales que cruzan fronteras geográficas, culturales y políticas (Blash *et al.*, 1994, citado por Suárez, 2007: 6).

En este sentido, las reflexiones de Josepa Cucó son de gran utilidad en esta investigación. Cucó describe:

El vertiginoso incremento de la movilidad especial de los sujetos y el aumento de las interacciones entre individuos y grupos, tanto a escala supralocal como transnacional, están provocando a un tiempo la transformación de los lazos de parentesco y la emergencia de nuevas formas de amistad (Cucó, 2004: 144-145).

Resulta muy interesante, además, el aporte de Carmen Gregorio (1998: 39) sobre la transnacionalidad de la red migratoria y sus consecuencias en las relaciones de género:

en tanto que las relaciones sociales vienen afectadas por la interconexión entre dos sociedades y esto puede reproducir y/o cambiar diferentes aspectos de las relaciones entre género. Estas relaciones sociales se manifiestan en determinados ámbitos: económico (con el envío de dinero), mercantil o empresarial (constitución de negocios étnicos), afectivo (llamadas telefónicas, cartas, viajes, etc.), sociocultural (actividades de ocio, ocupación de espacios públicos/privados) y político-participativo (constitución de asociaciones, partidos políticos), a lo que habría que añadir la existencia de contactos previos entre las dos sociedades —origen y destino de la población migrante... antes de que se dé la emigración (relaciones económicas, culturales, religiosas y políticas).

Éste es el trasfondo sobre el que se ha constituido la base para la descripción y el análisis de las redes sociales, así como de las trayectorias participativas y militantes de las migrantes colombianas, políticas y económicas, en la Comunidad Valenciana. Este trabajo de investigación, cuya finalidad es exploratoria, constituye un estudio más empírico que teórico, por lo que su desarrollo, en este aspecto, no es amplio.

## LA METODOLOGÍA Y LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Se utilizó una metodología de investigación cualitativa y la principal técnica consistió en la realización de nueve entrevistas en profundidad: cuatro realizadas a migrantes políticas, cuatro a migrantes económicas y una más a una experta en el ámbito de los derechos humanos de las mujeres desplazadas en Colombia.

Asimismo, en las entrevistas se utilizaron dos técnicas complementarias para catalizar los recuerdos, que son la construcción de los *mapas de redes* y el establecimiento de los *hitos significativos* en las vidas de las entrevistadas, tanto en Colombia como en la Comunidad Valenciana.

Teresa del Valle (2008) conceptualiza el hito como:

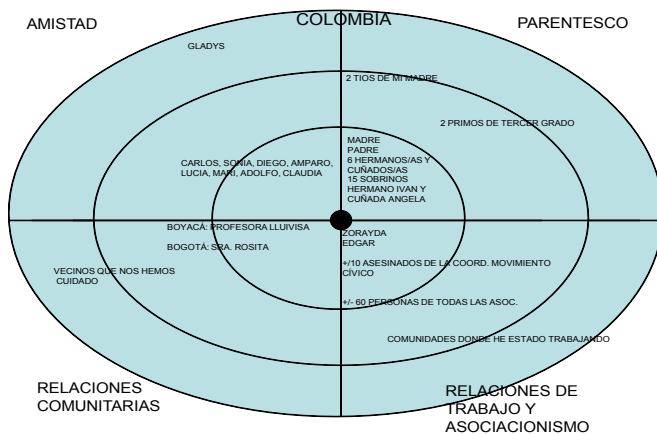
un acontecimiento que se cataloga así por su importancia, es decir, por sus consecuencias. Los hitos no son estáticos y pueden ser positivos o negativos, individuales y también colectivos.

Indica también que los hitos son ejes estructuradores del recuerdo y, además, son útiles para el empoderamiento a nivel individual y grupal. Según esta autora, los hitos se producen porque ha habido cambios pero, a su vez, también son generadores de cambios.

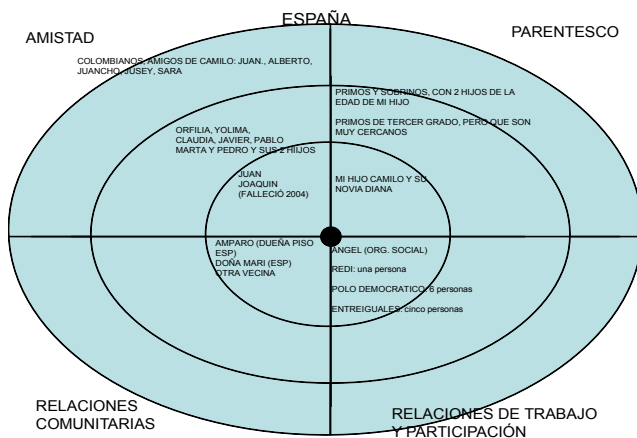
Con la finalidad de mejorar la obtención de datos y el análisis de la información recabada con las entrevistas, se utilizó una original forma de representación gráfica de los vínculos personales: los mapas de redes. El diseño y la aplicación de estos mapas de redes en las entrevistas se basan, entre otros, en los trabajos de Carlos Sluzki sobre el modelo de red social, las funciones de la red y sus características estructurales (Sluzki, 1996).

Se realizaron dos mapas de red por entrevistada para plasmar los vínculos sociales tanto en Colombia como en España. En dichos mapas se ubican las personas significativas de la entrevistada en un gráfico que se compone de un círculo que contiene a su vez círculos más pequeños organizados alrededor de un centro (el *ego*). Los nombres de las personas se sitúan más o menos cerca del *ego* según el grado de proximidad y confianza respecto a dicho *ego*. Estos círculos están subdivididos, a su vez, en cuatro segmentos iguales, que consti-

GRÁFICA 1  
 MAPA DE RED DE UNA REFUGIADA POLÍTICA EN COLOMBIA



GRÁFICA 2  
 MAPA DE RED DE UNA REFUGIADA POLÍTICA EN ESPAÑA



tuyen los cuatro sectores de red, que son: el parentesco, situado en la parte superior derecha; las relaciones comunitarias, que están en la parte inferior izquierda; la amistad, situada en la parte superior izquierda, y, finalmente, las relaciones de trabajo, estudio y asociacionismo, situadas en la parte inferior derecha. En las gráficas 1 y 2 se pueden observar dos ejemplos de mapas de red.<sup>18</sup>

Los mapas de red nos permiten analizar con detenimiento cada uno de los cuatro sectores. De esta forma, se analizaron las redes sociales de las migrantes colombianas a través del entramado social constituido por cuatro sectores, definidos como sigue:

- El parentesco o las relaciones familiares implican la interacción cotidiana que se establece entre un grupo de personas basada en la afectividad y la proxemia, que incluyen los beneficios económicos, las emociones, la salud mental y la cohesión del grupo.
- La amistad puede describirse como una relación diádica, pero también existen otros modos de amistad, como la grupal. Estas redes de amistad, en las que la pertenencia es voluntaria, están constituidas por agrupamientos informales de personas que no dependen de lazos de parentesco, y están basadas en vínculos de reciprocidad, lealtad, afectividad y confianza.
- Las relaciones comunitarias comprenden las que se establecen en el contexto de la vecindad y a través de ellas se instituyen relaciones basadas en la cordialidad y la ayuda mutua.
- Las relaciones de trabajo, estudios y participación social, o asociacionismo, consisten en el establecimiento de lazos de intercambio y solidaridad en el ámbito laboral, educativo y de participación en organizaciones sociales y partidos políticos.

La composición de dichos sectores de red aporta información sobre la relevancia de cada uno en la sociabilidad de las migrantes, el grado de densidad relacional existente, el grado de especialización o fragmentación de dichas redes, si se detecta yuxtaposición o no

<sup>18</sup> Los nombres y datos que aparecen son ficticios para preservar la confidencialidad.



entre diferentes sectores de red, la existencia de redes sociales transnacionales y el grado de apertura al exterior, es decir, la presencia de personas españolas en su red. De Elizabeth Bott (1971) usaremos el concepto de *conectividad* y lo aplicaremos para conocer el grado en que las y los conocidos de una persona se relacionan y se tratan entre sí, independientemente de esa persona, lo cual nos permitirá analizar la existencia de redes sociales muy unidas o poco unidas.

El trabajo de investigación realizado incluye una síntesis ordenada de las trayectorias migratorias de las mujeres, pero no se presenta en esta publicación para poder describir con mayor amplitud las redes sociales que conforman las migrantes colombianas.

#### LAS REDES A LAS QUE SE ADSCRIBEN LAS MIGRANTES COLOMBIANAS EN ORIGEN Y EN LA SOCIEDAD DE ACOGIDA

En este apartado se analizan las redes sociales de las migrantes, por lo que es pertinente definir los principales conceptos utilizados: redes, grupos, capital social y sociabilidad.

En esta investigación resulta oportuno utilizar el concepto de *red social* de la antropóloga Josepa Cucó (Cucó, 2004: 133).

supone una forma de observar las relaciones sociales que permite sacar a la luz una dimensión social intermedia entre la relación y el sistema social. Es una dimensión integrada por los vínculos que unen a las personas en la vida cotidiana (familiares y de parentesco, de vecindad, de amistad, de trabajo, etc.) y que reposa en el intercambio recíproco de mensajes, bienes y servicios. Dentro del conjunto social, estas transacciones e intercambios tienen un carácter informal y se hallan exentos de control y validación legal.

Definimos los *grupos* como conjuntos de personas que poseen una relación recíproca y continua. Además de la interacción, los grupos están organizados, tienen *valores comunes* y cumplen *objetivos*. Los aspectos fundamentales que conforman su entidad son la identificación (pues el grupo debe ser identificable por sus miembros y por los que no los son), la estructura (cada integrante ocupa una posición que se relaciona con las posiciones de los otros), los roles

(cada miembro participa del grupo desempeñando sus roles sociales), la interacción (las acciones recíprocas son las que permiten el funcionamiento del grupo), las normas y los valores, los objetivos e intereses (los miembros del grupo participan movidos por intereses u objetivos y consideran que la relación del grupo favorece su logro) y la permanencia (los grupos deben tener cierta permanencia en el tiempo). Como indica Cucó (2004: 125), “un grupo es sólo un tipo especial de red social, uno que está [...] densamente unido y fuertemente delimitado”.

El concepto de *capital social o relacional* se refiere al valor colectivo de las redes sociales. El capital social mide la sociabilidad de un conjunto humano y aquellos aspectos que permiten que prosperen la colaboración y el uso, por parte de los actores individuales, de las oportunidades que surgen en estas relaciones sociales. Las tres fuentes principales del capital social son: la confianza mutua, las normas efectivas y las redes sociales.

Para la conceptualización de *sociabilidad* me he servido de la definición de Josepa Cucó como *continuum* habitado por grupos y redes (2004: 124-126). La sociabilidad se entiende en un sentido amplio e incluye los modos de interacción suprafamiliar y los agrupamientos que ocupan el espacio intermedio entre el nivel de las instituciones altamente formalizadas y el reducido ámbito de los grupos domésticos.

La sociabilidad es el resultado y la expresión de relaciones económicas, sociales y culturales vigentes en una época y un lugar. Es, al mismo tiempo, estructurada y estructurante.

En la presente investigación, para analizar las redes de las entrevistadas se introducen los dos diagramas: el mapa de red en Colombia y el mapa de red en España. A través de la comparación de los mapas se detectan las posibles similitudes o diferencias entre las redes sociales de las migrantes en estos países, así como las diferencias entre las migrantes políticas y las económicas.

Con la finalidad de profundizar en la reflexión sobre la relevancia del capital relacional o, como lo denominan otros autores, capital social, en el análisis de la interacción cotidiana de estas mujeres también se utilizó la propuesta desarrollada por Devyani Mani en “Capital social para el desarrollo”, citada en el trabajo de Aparicio y

Tornos (2005: 141) y descrita en el apartado sobre el marco teórico aplicado. Por ello se analiza la presencia en España de redes de vinculación, redes puente y redes de empalme en las migrantes políticas y económicas, así como las diferencias encontradas.

Las conclusiones de este apartado, que se presentan a continuación, están vinculadas a la reflexión sobre las redes sociales de las migrantes colombianas en tres niveles de análisis: *a)* Conocer si la migración supone un cambio en sus prácticas y redes sociales, *b)* Estudiar si las redes sociales de las migrantes económicas y de las políticas son similares o diferentes, y *c)* Indagar sobre el capital social.

### *Primer nivel de análisis*

En el primer nivel de análisis, referido a las similitudes o las diferencias existentes entre las redes sociales que las migrantes establecen en Colombia y en España, se ha constatado que, en relación con la densidad de las redes, existe una total correspondencia entre las que tenían en Colombia y las que tienen en España las migrantes. Ellas son: Ana, Cecilia, María y Claudia.<sup>19</sup> La tendencia indica que las mujeres que contaban con redes muy densas en Colombia mantienen en España redes sociales con un alto o moderado grado de densidad; y lo contrario, las que en Colombia no disponían de redes densas tampoco las tienen en España.

Respecto a la especialización de las redes, sucede lo mismo que se describe en el párrafo anterior, puesto que son las mismas cuatro migrantes que ya contaban con redes sociales muy especializadas en Colombia las que tienen redes especializadas en España, y las que tienen redes insuficientemente especializadas en Colombia continúan en España con la misma tendencia.

En relación con las migrantes que presentan un alto grado de conectividad con sus redes en Colombia, es decir, que presentan redes muy unidas, también tienen en España un grado elevado o moderado de conectividad, y las migrantes que no tienen ningún grado de conectividad con sus redes en Colombia tampoco la presentan en España.

<sup>19</sup> Los nombres de las entrevistadas son ficticios para preservar la confidencialidad.

Tras el análisis de la transnacionalidad de las redes, sólo las migrantes que mostraban en Colombia un grado alto o moderado de desarrollo transnacional cuentan en España con redes transnacionales, incluso más potentes y amplias que las que presentaban en Colombia.

En síntesis, podemos decir que en la sociedad de recepción los grados de densidad, especialización, conectividad y transnacionalidad de las redes están vinculados a la experiencia asociativa y/o militante previa de la migrante en su país de origen.

### *Segundo nivel de análisis*

Al analizar las similitudes o diferencias entre las redes sociales de las migrantes económicas y las políticas en la Comunidad Valenciana, se sacaron las siguientes conclusiones.

En cuanto a la densidad de la red, son las migrantes políticas las que presentan, en general, mayor densidad y diversidad relacional, tanto en Colombia como en España. La diferencia más clara entre las migrantes económicas y las políticas se observa en la especialización de las redes, pues tres de las cuatro migrantes políticas mantienen redes muy especializadas. Por ello, son las migrantes políticas las que, a través de esta diversidad de vínculos especializados, tienen mejores oportunidades de acceso a los diferentes recursos.

En lo referente a la conectividad de la red, también se observa que las migrantes políticas y las migrantes económicas constituyen polos opuestos, ya que nuevamente son las políticas las que presentan un mayor grado de conectividad a su red, ya que sus miembros interactúan notablemente entre sí a través de redes muy unidas.

Sobre la transnacionalidad de las redes, son también las migrantes políticas las que presentan un alto grado de transnacionalidad en sus redes, no sólo con las redes informales, sino también con las formales, a través de sus prácticas asociativas y políticas. En cambio, la transnacionalidad de las redes de las migrantes económicas se circunscribe al ámbito de la familia, y en menor medida a las relaciones de amistad.

Si atendemos al grado de apertura al exterior de las relaciones sociales, es decir, a la interacción con personas españolas, encontramos

que entre las migrantes políticas y las económicas existe una moderada diferencia. A pesar del bajo grado de apertura observado, sólo en tres de las ocho migrantes la tendencia indica que las migrantes políticas presentan un mayor grado de apertura al exterior que las económicas. Consecuentemente, son las migrantes políticas las que mantienen mayor diversidad y especialización de redes sociales al incorporarse activamente en el tejido asociativo de la Comunidad Valenciana.

El análisis cualitativo de los datos sugiere que las migrantes políticas en España presentan una mayor densidad de la red, un alto grado de especialización, un elevado grado de conectividad, un mayor grado y amplitud en la transnacionalidad de sus redes y una mayor apertura al exterior que las migrantes económicas, por lo que las migrantes políticas cuentan con una vida social más vigorosa, conformada por relaciones tanto formales como informales. En cambio, las relaciones sociales de las migrantes económicas son mayoritariamente informales y, en general, sus redes son menos densas, menos especializadas y con un menor grado de conectividad y un escaso o nulo grado de apertura al exterior.

Así, el espacio de sociabilidad de las migrantes económicas está compuesto fundamentalmente por las relaciones de proximidad, constituidas por parientes, amigos y vecinos. En cambio, el espacio de sociabilidad de las migrantes políticas es más amplio al estar compuesto tanto por relaciones de proximidad como por relaciones formales derivadas de sus prácticas asociativas y militantes.

### *Tercer nivel de análisis*

En el tercer nivel de análisis se estudia el capital social de las migrantes con la propuesta de Devyani Mani para clasificar las redes sociales. Esta clasificación se aplica a las redes que tejen las migrantes colombianas según los tres tipos de prestaciones que aportan, que son: las redes de vinculación, las redes puente y las redes de empalme. Para ello, se presenta en primer lugar una descripción de las redes sociales de las ocho migrantes colombianas en España y luego se realiza un análisis comparativo del capital social de las migrantes económicas y las políticas.

*Ana*, migrante política, mantiene en sus redes sociales los tres tipos: vinculación, puente y empalme. También presenta abundantes vínculos con personas españolas, que constituyen redes puente hacia otras relaciones. Un ejemplo de las redes puente con las que participa es la Asociación Humanitaria Americana de Inmigrantes, mediante la cual se relaciona con otras asociaciones de inmigrantes. Ana también está vinculada a dos asociaciones que podemos clasificar como redes de empalme: el Grupo Local de Amnistía Internacional en Alicante y la Mesa de Apoyo a la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Paz en Colombia (en la Comunidad Valenciana), constituida por diversas organizaciones y en la que confluyen once asociaciones y universidades en defensa de los derechos de las mujeres desplazadas por el conflicto interno en Colombia. Sus redes de vinculación están conectadas con distintos estratos socioeconómicos, pues se relaciona con profesionales de ONG internacionales, profesoras universitarias, políticas, sindicalistas y personas inmigrantes. La amplitud de sus vínculos de relación da cuenta de su elevada implicación en las redes de empalme, por lo que presenta un mapa de red bien trabado debido a las fuertes conexiones horizontales y verticales existentes. Su capital social es, por lo tanto, abundante y diverso.

*Julia*, migrante política circunstancial,<sup>20</sup> está adscrita solamente a redes de vinculación y no participa en redes puente ni en redes de empalme. La escasa presencia de personas españolas repercute en su déficit de redes puente. Y aunque durante un año tuvo el apoyo de una organización de ayuda a las personas refugiadas, tiene una opinión no muy positiva de las ayudas y del trato recibido, por lo que su capital social es reducido.

*Yolanda*, migrante económica, presenta redes de vinculación y redes puente, estas últimas por sus contactos con otras personas inmigrantes que son usuarias de los servicios de las ONG de ayuda a personas inmigrantes. De forma muy débil, también mantiene relaciones

<sup>20</sup> Para los fines de esta investigación, consideramos que son refugiadas políticas circunstanciales aquellas personas que han sido testigos de una acción que atenta contra los derechos humanos y debido a ello y las amenazas recibidas han tenido que abandonar su país de origen.

con profesionales de organizaciones españolas de ayuda a personas inmigrantes. Por lo cual su capital social es limitado.

*Claudia*, migrante económica con trayectoria participativa, mantiene los tres tipos de redes. Cuenta con redes de vinculación bastante amplias y dispone de redes puente y redes de empalme escasas y débiles. Ha accedido a las redes puente a través de su participación en varias asociaciones colombianas y de un partido político de izquierda, también colombiano. A través de estos vínculos, se relaciona con otras redes de empalme, como los sindicatos y la Universidad de Valencia. En España cuenta con extensas redes de vinculación, compuestas por personas colombianas. En resumen, dispone de un moderado capital social.

*Bety*, migrante económica, mantiene redes de vinculación y redes puente. Las escasas y poco numerosas redes puente a las que ha tenido acceso, a través de personas españolas, están condicionadas por su trabajo como empleada doméstica y por su trabajo actual como limpiadora. No está vinculada a redes de empalme. Así pues, su capital social es escaso.

*Cecilia*, migrante política, dispone de redes de vinculación amplias y en su red las personas españolas aparecen vinculadas a organizaciones sociales y políticas con las que mantiene contacto por su activismo social y militante. Está vinculada a redes puente y redes de empalme por su adscripción a tal diversidad de organizaciones en defensa de los derechos humanos, asociaciones de inmigrantes, federaciones y plataformas, tanto colombianas, como españolas e internacionales. Su capital social es, por tanto, amplio y diverso.

*María*, migrante política, mantiene redes de vinculación, además de algunas relaciones puente a través de su participación en diversas asociaciones, pero con poca intensidad e implicación, por lo que dichas redes puente son muy débiles. Además, no dispone de redes de empalme. El capital social de María en España es reducido.

*Rosana*, migrante económica, presenta redes de vinculación fuertes y densas, sobre todo en el ámbito familiar y en el trabajo. Cuenta con escasas redes puente, a las que ha tenido acceso a través del

voluntariado con una ONG y de su trabajo. No está vinculada a redes de empalme, por lo que su capital social es limitado.

Como se ha podido comprobar, las migrantes pueden disponer de uno o varios tipos de redes sociales. Algunas mantienen solamente las redes de vinculación, que les aportan las ayudas más básicas en el ámbito de la vida cotidiana, confianza mutua y apoyo emocional. Otras tienen acceso a redes puente, que les permiten comunicarse horizontalmente con otras personas o redes diferentes a las de proximidad. Algunas migrantes también cuentan con redes de empalme, que las vinculan verticalmente a otras personas y redes sociales de diferentes niveles socioeconómicos y de poder. Las migrantes que disponen de los tres tipos de redes cuentan con un capital social más amplio y diverso que les permite reducir su vulnerabilidad social.

Todas las migrantes estudiadas mantienen redes de vinculación. De ellas, Julia (migrante política circunstancial) es la única que sólo cuenta con este tipo de redes. Las siete migrantes restantes disponen de redes puente, mientras que las migrantes económicas (Yolanda, Bety y Rosana) no pasan de este segundo tipo de redes al siguiente, ya que no disponen de redes de empalme. Las que participan en redes de empalme son tres: Ana, Cecilia (migrantes políticas) y Claudia (migrante económica con trayectoria participativa). En síntesis, son las migrantes políticas las que poseen mayor capital social, debido a que cuentan con los tres tipos de redes.

#### TRAYECTORIAS PARTICIPATIVAS, TRAYECTORIAS MILITANTES

El objetivo de este apartado es analizar e identificar las similitudes y las diferencias entre las prácticas asociativas y políticas de las migrantes económicas y de las migrantes políticas en la Comunidad Valenciana. Para ello se hace una descripción de las características de las trayectorias participativas y militantes de cada una de las mujeres entrevistadas tanto en Colombia como en España y se incluye un análisis general comparativo entre estas trayectorias.

Los resultados de la investigación indican que existe una gran diversidad en cuanto a las prácticas participativas y militantes de las ocho migrantes colombianas. Para simplificar su estudio, podemos



APROXIMACIÓN FEMINISTA AL ESTUDIO DE LAS REDES COLOMBIANAS

CUADRO 1  
EXPERIENCIA PARTICIPATIVA Y MILITANTE EN COLOMBIA

	<i>Asociaciones/ comités/ federaciones en que participan en Colombia</i>	<i>Instituciones</i>	<i>Partidos políticos</i>
Ana	Comité Veredal de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) Comité Jóvenes Rurales de la ANUC Junta de Acción Comunal de la ANUC Asociación Municipal de la ANUC Asociación Departamental de la ANUC Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) Fundación para el Desarrollo (Fundeca) Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) Plataforma Internacional de Contactos (Internacional) Red Nacional de Mujeres y Constituyente Red Nacional de Mujeres Asamblea Sociedad Civil por la Paz Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP) Mesa de Mujeres y Conflicto Armado Alianza de Organizaciones Afines por una Cooperación para la Paz y la Democracia Consejo Nacional Campesino Convergencia Campesina Negra e Indígena Consejo Nacional Campesino e Indígena		Partido Polo Democrático Alternativo (PDA)
Claudia	Asociación de Defensa del Niño Coordinadora por la Defensa de los Niños Corporación Ser y Servir para aprender a convivir. Proyectos con la Infancia Asociación Semillas. Proyectos con la Infancia y la Comunidad. Coordinadora Nacional de Movimientos Cívicos Asociación Caracolí		Ninguno

Cuadro 1 (Continuación)

	<i>Asociaciones/comités/federaciones en que participan en Colombia</i>	<i>Instituciones</i>	<i>Partidos políticos</i>
Cecilia	Organización de Derechos Humanos (no especifica su nombre)		Frente Social y Político, que derivó en el Polo Democrático Alternativo (PDA)
	Red Colombia		
	Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia		
	Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo		
María		Cabildo indígena Chibcariwak	Ninguno

situar a las migrantes colombianas en dos grandes grupos: las que presentan trayectorias participativas y militantes más o menos extensas y las migrantes que no presentan trayectorias participativas, asociativas o políticas.

Como podemos comprobar en el cuadro 1, en donde se presenta un listado de las diferentes organizaciones y partidos en que han participado las migrantes en Colombia, de las ocho migrantes entrevistadas sólo cuatro han mantenido trayectorias asociativas y militantes en Colombia.

Las principales características de las trayectorias participativas y militantes de estas mujeres en Colombia son las siguientes: Ana es una destacada líder del movimiento campesino de las mujeres, tanto a nivel nacional como internacional, siendo también relevante su actividad política por ser una de las fundadoras del partido de izquierdas denominado Polo Democrático Alternativo (PDA). Cecilia es una activista que centra su actividad asociativa en la defensa de los derechos humanos en Colombia y cuenta con una extensa actividad como militante en los partidos políticos de izquierdas, entre ellos el PDA. María es una líder con una extensa trayectoria de participación centrada exclusivamente en la defensa de los derechos de la comunidad indígena a la que pertenece, y aunque manifiesta que su ideología es de izquierdas y que no es militante de ningún partido político, su

CUADRO 2

EXPERIENCIA PARTICIPATIVA O MILITANTE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

	<i>Asociaciones/ONGD/comités/federaciones en que participan en España</i>	<i>Partidos políticos</i>
Ana	Sisma Mujer (ONGD)  Asociación de Técnicos Especialistas en la Realidad Latinoamericana (Atelier ONGD) Grupo Local de Amnistía en Alicante Asociación Humanitaria Americana de Inmigrantes de Alicante	Polo Democrático Alternativo (izquierdas)
Claudia	Asociación Entreiguales (asociación de inmigrantes colombianos y colombianas)  Red Estatal por los Derechos de los Inmigrantes (REDI)	Polo Democrático Alternativo (izquierdas)
Cecilia	Asociación Entreiguales (asociación de inmigrantes)  Coordinación Valenciana de Solidaridad con Colombia (plataforma)  Red Estatal por los Derechos de los Inmigrantes (REDI)  Federación de Asociaciones de Colombianos en España (Fedacoe)	Polo Democrático Alternativo (izquierdas)
María	Asociación de Colombianos de Valencia (Acolval)  Camino (asociación de cristianos protestantes)  Asociación Humanitaria Latinoamericana de Alicante (asociación de inmigrantes)  América España Solidaridad y Cooperación (Aesco) de Valencia (asociación de inmigrantes)  Sembrando Agua (asociación de defensa del medio ambiente)	
Rosana	Cruz Roja Oficina Provincial de Valencia (voluntaria de formación)  Asociación Mujeres Libres	

actividad como dirigente del cabildo indígena constituye una práctica política. Finalmente, Claudia, que tiene una dilatada experiencia de participación en los movimientos estudiantiles y comunitarios de los barrios marginales de Bogotá, se ha especializando en la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia, además de manifestar su ideología de izquierdas, aunque en Colombia no ha militado en ningún partido.

En síntesis, de las cuatro migrantes con trayectorias participativas en Colombia, tres son migrantes políticas: Ana, Cecilia y María, y la cuarta, Claudia, presenta la característica de ser una migrante económica pero también ha mantenido una extensa trayectoria participativa y política en Colombia. Asimismo, estas cuatro migrantes han manifestado tener una ideología de izquierdas, aunque en Colombia solamente dos de ellas, Ana y Cecilia, han descrito sus prácticas militantes en el partido Polo Democrático Alternativo.

Respecto a las otras cuatro migrantes que no han mantenido prácticas asociativas ni militantes en Colombia, tres de ellas son migrantes económicas: Yolanda, Bety y Rosana. La cuarta, Julia, constituye una excepción, ya que es una refugiada política con la especificidad de ser una migrante política circunstancial, por lo que no ha estado vinculada a ninguna organización social o política y, por lo tanto, no ha contado con una trayectoria participativa ni militante en Colombia.

En relación con las prácticas participativas y militantes de estas mujeres en la sociedad de acogida, se adjunta listado (cuadro 2) con las diferentes organizaciones y partidos en los que participan las migrantes colombianas en la Comunidad Valenciana.

De las ocho migrantes, solamente cinco: Ana, Claudia, Cecilia, María y Rosana, cuentan con trayectorias asociativas en la Comunidad Valenciana. Resulta significativo el hecho de que las cuatro migrantes que presentaron trayectorias participativas en Colombia sean las que se involucren en diferentes organizaciones en la sociedad de acogida. Por lo tanto, las mujeres que han tenido trayectorias participativas más o menos extensas en sus países de origen también presentan trayectorias asociativas en la sociedad de acogida.

De estas cinco migrantes que tienen experiencia asociativa en la Comunidad Valenciana, tres son migrantes políticas: Ana, Cecilia y

María, y son, además, las que cuentan con las trayectorias participativas y militantes más extensas y activas en la sociedad de acogida, así como también a nivel transnacional. Asimismo, cuentan con trayectorias militantes y asociativas muy relevantes en Colombia.

La cuarta migrante, Claudia, que también cuenta con prácticas asociativas en la Comunidad Valenciana, presenta la singularidad de que ha sido considerada como migrante económica con trayectoria política, con una extensa trayectoria asociativa en Colombia. En la Comunidad Valenciana, además de participar en varias asociaciones, también es miembro del partido Polo Democrático Alternativo (PDA). Por tanto, presenta trayectorias asociativas y militantes similares a las que presentan las migrantes políticas.

Y la última, Rosana, aunque como migrante económica parece constituir la excepción del grupo, en realidad no se puede concluir que cuente con una trayectoria participativa. Esto se debe a que de las dos organizaciones que nombra, sólo participa puntualmente como voluntaria en una ONG, y en cuanto a la otra, su implicación desde un enfoque altruista o de activismo social es escaso.

Respecto a las trayectorias de participación a nivel transnacional, es relevante destacar que Ana, Cecilia y María siguen participando activamente desde España en sus organizaciones colombianas, donde han sido líderes destacadas, aunque las formas de participación han cambiado a la distancia. En cuanto a la participación política, solamente tres de ellas: Ana, Cecilia (migrantes políticas) y Claudia (migrante económica con trayectoria política), presentan trayectorias militantes a nivel transnacional, ya que las tres están vinculadas en España al Polo Democrático Alternativo, un partido colombiano de izquierdas. En resumen, Ana y Cecilia (migrantes políticas) mantienen trayectorias asociativas como también militantes a nivel transnacional.

En cambio, Julia, Yolanda, Bety y Rosana no presentan trayectorias participativas y militantes en España, como en Colombia. La mayoría de este grupo son migrantes económicas: Yolanda, Bety y Rosana, pero también se ha incluido a Julia, porque, al ser una migrante política circunstancial, tampoco ha tenido experiencias participativas en asociaciones y/o partidos políticos.

Por todo ello, concluimos que en contraposición con las prácticas de las migrantes económicas, son las migrantes políticas las que

CUADRO 3  
 MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LAS MIGRANTES EN LAS ASOCIACIONES  
 DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

	<i>Asociaciones e instituciones españolas en las que participan en la sociedad de acogida</i>	<i>Modalidades de participación</i>
Ana	Amnistía Internacional Asociación de Técnicos Especialistas en la Realidad Latinoamericana (Atelier ONGD) Sisma Mujer (ONGD colombiana con sede en España)	Usuaría/activista  Activista  Activista
Julia	Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)	Usuaría
Yolanda	Centro de Estudios e Integración Social de los Inmigrantes (Ceimigra) Cruz Roja Española Proyecto Vivir (Cáritas) Servicio de atención para inmigrantes del sindicato Comisiones Obreras	Usuaría Usuaría Usuaría Usuaría
Bety	Centro de Estudios e Integración Social de los Inmigrantes (Ceimigra)	Usuaría
María	Asociación de Técnicos Especialistas en la Realidad Latinoamericana (Atelier ONGD) Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) Centro Comarcal de Torrent	Usuaría  Usuaría/activista Usuaría
Claudia	<i>Red Estatal por los Derechos de los Inmigrantes (REDI)*</i>	Activista
Cecilia	<i>Red Estatal por los Derechos de los Inmigrantes (REDI)</i>	Activista
Rosana	Cruz Roja Oficina Provincial de Valencia (voluntaria de formación) Asociación Mujeres Libres	Voluntaria Fundadora

\* La REDI, que ya ha sido incluida en el cuadro anterior relativo a las prácticas participativas y militantes de las migrantes en la Comunidad Valenciana, se incluye en este cuadro por ser una organización mixta que incluye asociaciones de inmigrantes y asociaciones para inmigrantes.

presentan trayectorias asociativas y militantes en la Comunidad Valenciana.

Es significativo el hecho de que ninguna de las migrantes económicas: Yolanda, Bety y Rosana, hayan señalado afiliación a partido alguno. La excepción es Claudia, que, como ya se indicó, es una migrante económica con trayectoria participativa.

Por la importancia de los resultados relativos a las diferencias existentes entre las migrantes políticas y las económicas, incluimos un cuadro descriptivo de las modalidades de participación de las migrantes colombianas como activistas o como usuarias de las ONG españolas y las asociaciones o instituciones españolas de ayuda para personas inmigrantes y refugiadas (cuadro 3).

Como usuarias de las diversas organizaciones españolas de ayuda a las personas migrantes y refugiadas, podemos dividir a las entrevistadas en dos grupos, de acuerdo con el tipo de ayuda que solicitan.

El primer grupo, con Ana, Julia y María, está constituido por las refugiadas políticas que por su situación han recibido ayudas de diversas entidades, como vivienda, manutención, asistencia legal y apoyo en la búsqueda de empleo. La otra migrante política, Cecilia, que viajó a través de una beca de estudios, se ha vinculado como activista y no como usuaria a las organizaciones para inmigrantes y al movimiento de defensa de los derechos de las personas inmigrantes. En cambio María, que también llegó a España a través de una beca de estudios, al no poder renovarla, se ha vinculado a las tres organizaciones españolas como usuaria de los servicios de formación y búsqueda de empleo.

En el segundo grupo, conformado por las migrantes económicas, quienes solicitan ayudas para tener acceso a un empleo y a los cursos de formación que favorezcan su autonomía, se encuentran Yolanda y Bety. Pero entre estas migrantes económicas encontramos dos excepciones: Claudia, que por mantener una trayectoria participativa no se involucra como usuaria sino como activista en el movimiento asociativo de personas inmigrantes, y Rosana, que al disponer de más redes sociales por estar casada con un español se vincula a una ONG como voluntaria. En este sentido, es relevante diferenciar entre voluntariado y activismo social.

Como conclusión de este apartado, los tipos de organización en que participan las migrantes en Colombia son diferentes a los de Es-

paña. Si bien en su país de origen estaban vinculadas al movimiento campesino de las mujeres, la defensa de los derechos humanos, de los derechos de una comunidad indígena y los derechos de la infancia y la juventud, en España participan en organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), asociaciones de personas inmigrantes colombianas y la red estatal de defensa de los derechos de las personas inmigrantes y/o refugiadas políticas.

En síntesis, se ha comprobado que la heterogeneidad existente en las organizaciones a las que se vinculan las migrantes colombianas en la sociedad de acogida es menor que la que presentan en Colombia, pues en España su participación se especializa fundamentalmente en las asociaciones de personas inmigrantes. Pero es importante destacar que las prácticas asociativas en España de las migrantes que han tenido trayectorias asociativas y militantes en Colombia presentan la característica de la transnacionalidad.

Además, las modalidades de participación son opuestas entre las migrantes políticas y las económicas, ya que mientras las migrantes políticas presentan una activa implicación en actividades políticas y sociales, las migrantes económicas son mayoritariamente las que no participan en asociaciones o partidos políticos. Asimismo, las migrantes económicas generalmente sólo se vinculan con un determinado tipo de organizaciones españolas como usuarias de los servicios de apoyo a personas inmigrantes y, principalmente, de servicios de formación y búsqueda de empleo.

Del análisis de sus trayectorias, extraemos que son las migrantes políticas las que tienen trayectorias participativas y militantes más o menos amplias. De ellas, Ana y Cecilia son las que presentan trayectorias participativas y militantes en la sociedad de origen, en la de acogida y a nivel transnacional más extensas y completas.

Asimismo, son las migrantes de ideología de izquierdas, Ana, Cecilia, Claudia y María, las que presentan un alto nivel de actividad asociativa en España y Colombia, y también una trayectoria militante. Respecto a estas trayectorias militantes, las refugiadas políticas Ana y Cecilia, que ya estaban en el PDA en Colombia, continúan con su vinculación al partido en España. Y Claudia, que en Colombia no estaba implicada, se hace militante en España.



## CONCLUSIONES

Las principales aportaciones de este estudio exploratorio son las siguientes:

1. Los tipos de sociabilidad de las migrantes económicas y de las políticas son diferentes, puesto que se constata que las redes sociales que establecen unas y otras son diferentes. En el extenso y complejo *continuum* que constituyen las relaciones sociales, son las migrantes políticas las que mantienen *relaciones formales*, además de establecer *relaciones sociales informales*. En cambio, las migrantes económicas establecen, de manera generalizada, relaciones sociales con *grupos informales* basadas en las relaciones entre los próximos: parientes, amigos, vecinos y, en menor grado, compañeras y compañeros de trabajo o estudios.
2. Las relaciones sociales de las migrantes políticas, en comparación con las migrantes económicas, presentan mayor densidad de red, alto grado de especialización, elevado grado de conectividad,<sup>21</sup> mayor grado y amplitud en la transnacionalidad<sup>22</sup> de sus redes y una mayor apertura al exterior, lo que implica la presencia de personas españolas. Sin embargo, las redes de las migrantes económicas son menos densas, menos especializadas y con un menor grado de conectividad y un escaso o nulo grado de apertura al exterior, por lo cual

<sup>21</sup> Término referido a la mayor o menor interacción entre las personas que son conocidas por alguien para reflexionar sobre la conformación de redes unidas o poco unidas y, consecuentemente, el mayor o menor grado de ayuda mutua y de satisfacción emocional prestada por estas redes (Bott, 1971: 101). Por lo tanto, lo aplicamos para conocer el grado en que las y los conocidos de una persona se relacionan y se tratan a su vez entre sí, independientemente de esa persona, lo cual nos permitirá analizar la existencia de redes sociales muy unidas o poco unidas.

<sup>22</sup> Usamos el concepto de *transnacionalismo* como una categoría analítica que permite estudiar las consecuencias socio-culturales de las redes sociales. La pertenencia múltiple y simultánea de todos nosotros en el mundo actual adquiere especificidad en las personas migrantes. Por lo tanto, lo definimos como el conjunto de procesos por los cuales los migrantes crean y mantienen relaciones sociales multidimensionales que vinculan a las sociedades de origen y destino. Los llamamos procesos transnacionales para enfatizar que muchos migrantes construyen campos sociales que cruzan fronteras geográficas, culturales y políticas (Blash *et al.*, 1994, citado por Suárez, 2007: 6).

el espacio de sociabilidad de las migrantes políticas es más amplio, al estar compuesto tanto por relaciones de proximidad como por relaciones más formales derivadas de sus prácticas asociativas y militantes.

Una característica definitoria de las migrantes políticas es que reconstruyen sus redes sociales en el lugar de acogida a través de organizaciones políticas y de activismo social<sup>23</sup> en el marco de su ciudadanía transnacional. Por ello, su grado de asociacionismo es mayor que en las migrantes económicas y sus redes sociales son, generalmente, más amplias y de mayor alcance territorial. Este mayor alcance de las redes de las migrantes políticas incide en el establecimiento de relaciones sociales frecuentes en el contexto nacional e internacional a través de su participación en movimientos sociales globales y en redes internacionales de defensa de los derechos humanos. Asimismo, se comprueba que cuando las prácticas asociativas y militantes de estas migrantes políticas han sido más amplias y relevantes en Colombia, aumenta significativamente la transnacionalidad de sus redes en el ámbito de la sociedad global.

En conclusión, las relaciones sociales de las migrantes políticas trascienden el espacio local con mayor frecuencia, amplitud y diversidad relacional que las de las migrantes económicas. Por todo ello, las migrantes políticas están participando en el proceso global, mediante el cual las personas debaten, influyen y negocian un nuevo contrato social con los centros de autoridad política y económica.<sup>24</sup> Y como existen diferentes lógicas e intereses entre las migrantes económicas y las políticas, ambas introducen en el espacio social nuevas bases sociales que modelan las prácticas sociales y repercuten en las formas de sociabilidad que presentan unas y otras.

3. Las migrantes económicas y las refugiadas políticas utilizan generalmente canales migratorios diferentes, lo que influye

<sup>23</sup> Como asociaciones de inmigrantes, redes y plataformas internacionales de defensa de los derechos humanos, etcétera.

<sup>24</sup> Se siguen los trabajos de Mary Kaldor sobre la definición de *sociedad civil global* (2003: 108).

en las diferencias existentes entre las redes de unas y otras. Las migrantes políticas, por las circunstancias especiales que atraviesan y la necesidad de protección que requieren, utilizan en su proceso migratorio *redes sociales formales* (entidades de apoyo para solicitantes de asilo y refugio), lo que limita sus posibilidades de elección de la ciudad de destino en el país de acogida.<sup>25</sup> En cambio, las migrantes económicas utilizan las *redes sociales informales* para elegir la localidad de destino, es decir, movilizan a sus relaciones familiares, de amistad y de vecindad por su potencial para facilitar su incorporación al nuevo entorno social.

Ahora bien, si al inicio de su proyecto migratorio las migrantes políticas se apoyaron en redes sociales formales, una vez que se encuentran en la sociedad de recepción siguen participado activamente en estas *relaciones formales* (asociaciones de inmigrantes, plataformas). Por lo tanto, su participación en la Comunidad Valenciana se realiza en pie de igualdad y no como meras usuarias de ONG españolas de ayuda a migrantes. En cambio, las prácticas sociales de las migrantes económicas se llevan a cabo mayoritariamente como usuarias de las entidades de ayuda a personas migrantes, por lo que mantienen con ellas una posición de desigualdad.

4. El colectivo de las migrantes políticas está constituido mayoritariamente por las mujeres que han sido militantes políticas y/o han participado en el movimiento asociativo colombiano, siendo estas prácticas participativas especializadas en el movimiento campesino de las mujeres, la defensa de los derechos humanos, la reivindicación de los derechos de las comunidades indígenas y la defensa de los derechos de la infancia y la juventud. Además, la ideología de las migrantes con trayectorias participativas y/o militantes es de izquierdas, siendo significativo su grado de implicación en el partido Polo Democrático Alternativo. En cambio, las migrantes que

<sup>25</sup> Las entidades que ofrecen refugio, protección y apoyo a las personas amenazadas por la violencia sociopolítica en sus países de origen disponen de centros o casas de acogida en determinadas ciudades. Por ello, las personas solicitantes de asilo y refugio tienen escasas posibilidades de elegir la localidad de residencia en el país de acogida.

no han tenido trayectorias militantes o asociativas en su país de origen se corresponden con las migrantes económicas, que no han manifestado su ideología.

Por todo lo expuesto, podemos afirmar que existe una gran diversidad entre las prácticas participativas y militantes de las migrantes colombianas, pudiendo diferenciarse claramente las migrantes que presentan trayectorias participativas de las que no las tienen. Resulta significativo el hecho de que las migrantes con trayectorias participativas en Colombia sean también las que se involucran mayoritariamente en las diferentes organizaciones en la sociedad de acogida. En síntesis, la migración no ha supuesto un cambio en sus trayectorias participativas y/o militantes, y concluimos que las migrantes políticas mantienen prácticas asociativas y militantes muy activas y extensas, en contraposición con las prácticas sociales de las migrantes económicas.

5. El análisis de los datos sugiere que la característica definitoria de las migrantes políticas reside en su adscripción mayoritaria a grupos, organizaciones sociales y partidos políticos que cuestionan la ideología dominante, como las organizaciones campesinas de mujeres, que cuestionan el orden patriarcal; las organizaciones indígenas de defensa de los intereses de los grupos oprimidos y excluidos; los movimientos de defensa de los derechos humanos y partidos políticos de izquierda, entre otros. Los intereses y las experiencias participativas que presentan las migrantes políticas les han generado habilidades sociales, organizativas y comunicativas muy valiosas, las cuales facilitan su proceso de adaptación, integración y creación de nuevas redes personales en la sociedad de acogida. Así, se ha constatado que cuanto mayor es la experiencia asociativa y/o militante de las migrantes en Colombia, mayor es su implicación asociativa y militante en la Comunidad Valenciana.
6. En el colectivo de migrantes colombianas se observa la relevancia de la transnacionalidad de sus redes, o, dicho de otro modo, de la pertenencia no circunscrita a un territorio. La transnacionalidad en las redes de las migrantes econó-

micas está centrada en la familia y las amistades, pero en las políticas las relaciones transnacionales abarcan, además de las anteriores, las redes asociativas y militantes a nivel local e internacional. De esta forma, se ha podido constatar que la transnacionalidad de las redes sociales de las migrantes colombianas es más amplia y diversa en las migrantes políticas que en las económicas.

En este estudio se ha observado que los marcos relevantes de estructuración social no son exclusivamente los espacios locales, puesto que también salen a la luz sus prácticas en el contexto local, autonómico, nacional e internacional. Además, la frecuencia y la intensidad de las interacciones entre personas y/o grupos, tanto a escala supralocal como transnacional, son mayores en las migrantes políticas. Por ello, las prácticas asociativas y militantes de las migrantes políticas están sentando las bases de una nueva ciudadanía transnacional. Por todo ello, concluimos que en el caso de las redes sociales de las migrantes colombianas (y especialmente en las de las migrantes políticas) se constata que la transformación social en nuestra sociedad está avanzando en las estructuras formales e informales de la convivencia.

7. Una vez constatada la importancia de las redes sociales para superar la exclusión social y la pobreza,<sup>26</sup> uno de los principales retos a los que nos enfrentamos es conocer el papel que juegan las redes sociales en el proceso de incorporación activa de las nuevas ciudadanas y ciudadanos al nuevo entorno sociocultural y político. Por ello resulta clave el análisis del capital social de las migrantes y su clasificación en diferentes tipos de redes sociales. Los datos obtenidos indican que son las migrantes políticas las que poseen mayor capital social por ser las que disponen de los tres tipos de redes:<sup>27</sup> *de vinculación,*

<sup>26</sup> Consultar, por ejemplo, *Cómo sobreviven los marginados* (1985) y *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana* (1994), de Larissa Lomnitz.

<sup>27</sup> Mani (“Social capital for development”): las redes de vinculación les aportan las ayudas en el ámbito de la vida cotidiana, confianza mutua y apoyo emocional; las redes puente les permiten comunicarse horizontalmente con otras personas o relaciones sociales diferentes a las de proximidad (participación asociativa y militante a través de su activismo en movimientos sociales y/o partidos políticos), y las redes de empalme las

*punte y de empalme*. En las redes sociales de las migrantes políticas se observa una vida social vigorosa con un alto grado de participación asociativa y militante. Esta diversidad de grupos y redes incide positivamente en sus procesos de integración social.

En cambio, las redes de las migrantes económicas son más exiguas, pues sólo disponen de redes de vinculación y redes puente, pero no de empalme. A través de las redes de vinculación, las migrantes económicas obtienen las ayudas más básicas, y mediante las escasas redes puente que establecen se comunican horizontalmente con otras personas o redes diferentes a las de proximidad. En general, su vida relacional está basada en unos pocos grupos, sin participar en ámbitos relacionales más amplios en el contexto social en el que se asientan, involucrándose escasamente en el movimiento asociativo o en sindicatos. Por todo lo expuesto, conforman una vida relacional escasa y poco diversa, y consecuentemente su capital social es más limitado, por lo que recurrirán en más ocasiones y durante mayor tiempo a los recursos institucionales existentes en la sociedad de acogida.

8. Las distintas prácticas sociales de las migrantes repercuten en su condición y situación como mujeres, pues sus prácticas asociativas suponen una ruptura respecto a los vínculos relacionales tradicionales y patriarcales que estaban basados, para las mujeres, fundamentalmente en las relaciones de parentesco. Con la participación de estas migrantes en los diferentes espacios asociativos se propicia el establecimiento de espacios de igualdad entre mujeres y hombres, lo que conlleva cambios significativos en su vida social y rupturas respecto al sistema patriarcal dominante. Además, las migrantes políticas poseen un fuerte potencial de cambio por sus prácticas asociativas y militantes, pues, por un lado, contribuyen a denunciar la vulneración de los derechos humanos existente en Colombia —con sus repercusiones específicas por sexo, etnia, clase social, etc.—, y por otro, favorecen en la sociedad

vinculan verticalmente a personas y redes de diferentes niveles socioeconómicos y de poder (sindicatos, asociaciones nacionales e internacionales).

de recepción la creación de nuevas formas de tejido social mediante la creación de asociaciones de inmigrantes o de participación en movimientos internacionales de defensa de los derechos humanos.

En este sentido, concluimos que la participación de las mujeres colombianas en las asociaciones y los partidos políticos en la Comunidad Valenciana constituye un *espacio puente*, pues permite a las migrantes políticas trascender el ámbito de las relaciones de proximidad para crear y/o participar en espacios que favorecen aprendizajes, generan socializaciones y propician la adquisición de nuevos protagonismos en las mujeres. Incluso, a veces, esta amplia participación contribuye a generar *espacios de confluencia* que superan el ámbito local y favorecen su activismo y protagonismo desde una dimensión transnacional.

9. Es necesario mantener una perspectiva crítica sobre las redes sociales de apoyo, puesto que se han constatado<sup>28</sup> no sólo las ventajas sino también los posibles efectos negativos derivados de redes demasiado herméticas y poco abiertas, como las redes sociales que presentan las migrantes económicas colombianas.

Entre los factores negativos encontramos la excesiva dependencia del enclave nacional o étnico, que dificulta la movilidad ascendente de las y los migrantes mediante las prácticas de control y establecimiento de normas estrictas de la red que pueden dificultar el éxito de los proyectos individuales. Esto afecta más profundamente a las mujeres, debido a la persistencia del orden patriarcal y la desigualdad de género. Otro ejemplo, además del de las migrantes económicas colombianas, lo encontramos en las mujeres indígenas otavaleñas, procedentes de Ecuador, en las que se ha documentado que la reafirmación de la etnicidad enclaustra a las mujeres, pues el cuerpo

<sup>28</sup> Consúltense los estudios de Isidro Maya Jariego sobre los inmigrantes africanos en Andalucía.

de la mujer indígena se convierte en un lugar de control social para afianzar la subordinación de las mujeres.<sup>29</sup>

El género modela los procesos migratorios y, a su vez, la experiencia migratoria influye en el género, lo que origina tensiones y necesarios reajustes en los roles de género. Por todo ello, resulta imprescindible considerar en las mujeres las repercusiones de las relaciones de género que se producen al interior de sus redes, pues es en la sociedad de acogida donde se yuxtaponen y entran en conflicto diferentes sistemas de sexo-género.

10. Lejos de presentar una imagen modélica de las redes sociales de las migrantes políticas colombianas, nos hemos aproximado al conocimiento de las potencialidades y limitaciones de su capital social y de sus prácticas asociativas y militantes singulares en la Comunidad Valenciana. Todo esto sin dejar de señalar las graves implicaciones para las personas que han tenido que abandonar su país por haber sufrido persecución sociopolítica y actos de violencia contra ellas, sus familias y compañeras o compañeros de activismo social o político. Las repercusiones psicosociales en las personas que son refugiadas políticas son diversas y profundas, por lo que se ha considerado relevante finalizar este capítulo señalando la extrema complejidad de situación fuera de su país.<sup>30</sup> Y a pesar de los obstáculos que suponen la persecución política y sus consecuencias psicosociales, como podemos constatar en el siguiente testimonio:

hablar de refugio es hablar de persecución política y de despojo total —de la vulneración de los derechos humanos más básicos— y ocho años después de mi llegada a la Comunidad Valenciana me pregunto cada día si podré sobrevivir, y eso que a mí me ha ido bien aquí: tengo

<sup>29</sup> Para ampliar la información, son de interés los trabajos de Andrea Ruiz Balzola, de la Universidad de Deusto, sobre las mujeres otavaleñas en migración y la comunidad otavaleña en el País Vasco.

<sup>30</sup> Las migrantes políticas presentan, generalmente, estrés postraumático debido a las graves violaciones a sus derechos humanos, que originaron su condición de refugiadas; además, la herida sigue abierta por la falta de justicia hacia ellas, sus familiares y compañeras de partido o de movimientos sociales y por la impotencia ante la imposibilidad de regresar a su país por razones de seguridad.



trabajo, he rehecho mi vida, tengo una nueva pareja y están conmigo mis tres hijos de mi primer marido asesinado en Colombia. También asesinaron a tres de mis hermanas.

Las refugiadas políticas colombianas han encontrado en la participación política y asociativa (en España y a nivel internacional) una estrategia para la denuncia y la visibilización de las violaciones a los derechos humanos que se han cometido y se siguen cometiendo en Colombia. Se han constituido como agentes activos en la transformación de la realidad local, regional y nacional colombiana a través de las redes y plataformas de incidencia social y política a nivel internacional.

11. Con esta investigación se busca contribuir, por una parte, a visibilizar la migración política de las mujeres, cuyas cifras exactas desconocemos, configurando así una imagen más completa de la migración femenina colombiana en la Comunidad Valenciana, y, por otra parte, a superar la visión homogénea sobre la población migrante y considerar la relevancia de los contextos en los que se originan dichas migraciones, que son cada vez más poliédricas en sus itinerarios y en sus repercusiones.

El estudio sobre las mujeres migrantes colombianas en la Comunidad Valenciana incide en la comprensión de las características de sus prácticas participativas y en las transformaciones sociales, culturales y políticas en las que están trabajando. También nos permite reflexionar sobre la heterogeneidad de los flujos migratorios, la diversidad de los tipos de migrantes y la especificidad de su capital social en un espacio temporal y geográfico determinado. Considerar la diversidad o, bien, la singularidad de la población migrante en un territorio es un requisito fundamental para una adecuada planificación de los servicios públicos, así como también para el diseño de políticas, estrategias y recursos para su incorporación plena a la sociedad de acogida.

Finalizamos señalando el descubrimiento de un campo inmensamente interesante de investigación: la migración política y, específi-

camente, la migración política de las mujeres, que presenta un escaso desarrollo en la literatura especializada sobre las migraciones.

#### BIBLIOGRAFÍA

- APARICIO, Rosa, y Andrés Tornos (2005). *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- ARIZPE, Lourdes (1980). *Migración por relevos y la reproducción social del campesinado*. México: Centro de Estudios Sociológicos.
- BENERÍA, Lourdes, ed. (1982). *Women and Development. The Sexual Division of Labor in Rural Societies*. Nueva York: Praeger.
- BERGER, Peter L., y Thomas Luckmann (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Barcelona/Buenos Aires/México: Paidós.
- BOTT, Elizabeth (1971). *Familia y redes sociales*. Madrid: Taurus [1957].
- BOURDIEU, Pierre (2000). “Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social”. En *Poder, derecho y clases sociales*, 131-164. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- CUCÓ GINER, Josepa (1995). *La amistad. Perspectiva antropológica*. Barcelona: Icaria.
- CUCÓ GINER, Josepa (2004). *Antropología urbana*. Barcelona: Ariel.
- ELKAIM, Mony, et al. (1999). *Las prácticas de la terapia de red*. Barcelona: Gedisa.
- FERNÁNDEZ-KELLY, María Patricia (1983). “Mexican border industrialization, female labor force participation and migration”. En *Women, Men and the International Division of Labor*, ed. por June Nash y María Patricia Fernández-Kelly, 205-223. Albany: State University of New York Press.

- GREGORIO, Carmen (1995). “El proceso de integración social de las mujeres inmigrantes”. En *Las mujeres inmigrantes y su integración social*, M<sup>a</sup> José Díaz-Aguado. Madrid: Instituto de la Mujer.
- GREGORIO, Carmen (1997). “El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género”. *Migraciones*, núm. 1: 145-176.
- GREGORIO, Carmen (1998). *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea (Colección Mujeres).
- GURAK, Douglas T., y Fe Caces (1998). “Redes migratorias y la formación de sistemas de migración”. En *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, compilado por Graciela Malgesini, 75-110. Barcelona: Icaria/Fundación Hogar del Empleado.
- GURAK, Douglas T., y Mary M. Kritz (1982). “Dominican and Colombian women in New York City: Household structure and employment Patterns”. *Migration Today*, vol. 10, núms. 3-4: 15-21.
- HEYSER, Noeleen (1982). “From rural subsistence to an industrial peripheral work force: An examination of female Malaysian migrants and capital accumulation in Singapore”. En *Women and Development: The Sexual Division of Labor in Rural Societies*, ed. por Lourdes Benería, 179-202. Nueva York: Praeger
- KALDOR, Mary (2005). “Movimientos sociales, ONG y redes”. En *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*, 107-143. Barcelona: Tusquets.
- LOMNITZ, Larissa (1985). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI Editores.
- LOMNITZ, Larissa (1994). *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- MANI, Devyani. *Social Capital for Development*. Página web del Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional (UNCRD).
- MAYA JARIEGO, Isidro (2004). “La formación de comunidades de inmigrantes: desplazamiento en cadena y contexto de recepción”.

*Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, año. 6, núm. 12 (segundo semestre): 83-91.

MORENO-FONTES, Gloria (2002): "The importance of considering Gender Issues in Migration, International Labor Organization". Disponible en: <<http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/projects/gender>>.

NAVARRO, Silvia (2004). *Redes sociales y construcción comunitaria. Creando (con)textos para una acción ecológica*. Madrid: CCS.

OSO, Laura (1998). *La inmigración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Instituto de la Mujer/Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

PARELLA RUBIO, Sònia (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.

PEDONE, Claudia. (2003). "‘Tú siempre jalas a los tuyos’. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España". Tesis, Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.

PESSAR, Patricia R. (1982). "The role of households in international migration and the case of U.S.-bound migration from the Dominican Republic". *International Migration Review*, vol. 16, núm. 2 (verano): 342-364.

PESSAR, Patricia R. (1984). "The linkage between the household and workplace of Dominican women in the U.S." *International Migration Review*, vol. 18, núm. 4 (invierno): 1188-1211.

PORTES, Alejandro (1995). "Economic sociology and the sociology of immigration: A conceptual overview". En *The Economic Sociology of Immigration: Essays on Networks, Ethnicity, and Entrepreneurship*, ed. por Alejandro Portes, 1-41. Nueva York: Russell Sage Foundation.

SLUZKI, Carlos E. (1996). *La red social. Frontera de la práctica sistémica*. Barcelona: Gedisa.

SOLÉ, Carlota (1995). *Discriminación racial en el mercado de trabajo*. Madrid: Consejo Económico y Social (Colección Estudios, 14).

- SOLÉ, Carlota (2002). “Inmigración”. En *Glosario para una sociedad intercultural*, ed. por Jesús Conill. Valencia: Bancaja.
- SUÁREZ, Liliana (2000). “Inmigración irregular, regularizaciones y efectos en la identidad de los inmigrantes”. II Congreso sobre la Inmigración en España.
- SUÁREZ, Liliana. (2007). “La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros y surcos metodológicos”. Ponencia, V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y Desarrollo Humano. Valencia.
- TOURAINE, Alain (1990). *Movimientos sociales de hoy*. Barcelona: Hacer.
- TRAGER, Lilian (1984). “Family strategies and migration of women: migrants to Dagupan City, Philippines”. *International Migration Review*, vol. 18, núm. 4 (invierno): 1264-1277.
- VALLE, Teresa del (1997). *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*. Madrid: Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer (Feminismos).
- VALLE, Teresa del (2001). *Asociacionismo y redes de mujeres. ¿Espacios puente para el cambio?* Albacete: Universidad de Castilla-La Mancha (Anuario de Hojas Warmi).
- VALLE, Teresa del (2007). *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid: Cátedra.
- VALLE, Teresa del (2008). *Hitos y nuevas socializaciones: avances hacia nuevos espacios de poder*. Conferencia inédita, Universidad de Valencia.
- VILLOTA, Paloma de, ed. (1999). *Globalización y género*. Madrid: Síntesis (Serie Actualidad).
- WOOD, Charles H. (1982). “Equilibrium and historical-structural perspectives on migration”. *International Migration Review*, vol. 16, núm. 2 (verano): 298-319.
- YOUNG, Kate (1982). “The creation of a relative surplus population: A case study from Mexico”. En *Women and Development: The Sexual*

*Division of Labor in Rural Societies*, ed. por Lourdes Benería, 149-175. Nueva York: Praeger.

INFORMES, REVISTAS Y DOCUMENTACIÓN DE JORNADAS

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO, CEAR (2005). “La situación de los refugiados en España. Informe 2005”. Madrid: Catarata.

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO, CEAR (2008) “La situación de los refugiados en España. Informe 2008”. Madrid: Entinema.

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO, CEAR (2009). “La situación de las personas refugiadas en España. Informe 2009. Hacia la nueva Ley de Asilo”. Madrid: Entinema

INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (IVIE), Fundación Ceimigra (2007). *Radiografía de las migraciones en la Comunidad Valenciana*. Valencia: Bancaja.

OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN COLOMBIA (2005). “Las mujeres y los derechos humanos en Colombia”. Valencia: Atelier.

OBSERVATORIO VALENCIANO DE LAS MIGRACIONES (2006). “La mujer inmigrante en la Comunidad Valenciana”. Observatorio Valenciano de las Migraciones/FundaciónCeim, Miradas sobre la Inmigración, 8.

PÁGINAS WEB

Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración, núm. 7, enero de 2006 [en línea]. Disponible en: <<http://www.extranjeros.mtas.es>>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2010). Datos del Padrón Municipal 2009 sobre la distribución de la población extranjera

según la nacionalidad en la Comunidad Valenciana [en línea].  
Disponibile en: <<http://www.ine.es>>.

OBSERVATORIO VALENCIANO DE LAS MIGRACIONES, Fundación  
CeiMigra-Instituto Valenciano de Investigaciones económicas  
(IVIE) [en línea]. Disponible en: <[http://www.ceimigra.net/  
radiografias/obsrvatorio6](http://www.ceimigra.net/radiografias/obsrvatorio6)>.





# Etapas del flujo migratorio africano y estrategias en sus asociaciones de mujeres en la Comunidad Valenciana\*

MARIA ALBERT RODRIGO  
Universidad de Valencia

## INTRODUCCIÓN

La inmigración ha transformado de manera notable la fisonomía de la sociedad española. La magnitud del cambio es innegable y sus consecuencias se pueden rastrear en los ámbitos más diversos: demografía, economía y mercados de trabajo, escuela, vivienda, servicios sociales, ciudades y barrios... dentro de una sociedad permeada ya por la inmigración. Las cifras hablan por sí mismas. En España hay más de cinco millones de extranjeros;<sup>1</sup> en el caso valenciano, son un total de 893 657, lo que equivale a más de 18% de la población residente en la Comunidad Valenciana.

La inmigración ha cambiado sensiblemente el paisaje de nuestra sociedad y la ha hecho aún más compleja. A ello contribuye, además, la diversidad de los orígenes en la procedencia de los flujos migratorios: marroquíes, argelinos, ecuatorianos, colombianos, rumanos, chinos... y un larguísimo etcétera, que se han ido asentando

\*Este capítulo se enmarca en el proyecto I+D estatal “Asociacionismo e inmigración Africana: Funciones latentes y manifiestas” (Ref. CSO2008-01122).

<sup>1</sup>Según el padrón de habitantes de 2010, son un total de 5 747 734 extranjeros.

durante las tres últimas décadas. En el caso valenciano, uno de los flujos que cuenta con mayor trayectoria y diversidad es el africano, que adquiere cierta importancia a partir de los años ochenta, con la llegada de migrantes, fundamentalmente marroquíes, a las zonas agrícolas del sur de Alicante.

El aumento de la población inmigrante, con su consecuente visibilidad demográfica y laboral, ha corrido en paralelo a la acentuación del debate sobre su integración. En una sociedad cada vez más diversa y multicultural también resulta más frecuente preguntarse por la inserción de los nuevos llegados y la fórmula para garantizar una razonable convivencia. Dicha convivencia se va configurando en los llamados “espacios de contacto”, que, de acuerdo con Pérez-Rincón y García Armand (2008), propician el desarrollo de interacciones interculturales y nuevas identidades, concretándose en tres escenarios: los espacios próximos de residencia, los espacios festivos y los espacios emblemáticos de la ciudad. A éstos, cabe añadir el espacio asociativo donde se desarrolla una intensa sociabilidad, en unos casos en asociaciones para inmigrantes,<sup>2</sup> donde se fraguan importantes contactos entre autóctonos e inmigrados, y en otros en asociaciones de inmigrantes,<sup>3</sup> donde se intensifican las relaciones entre los propios migrantes. Es precisamente en este espacio en el que nos vamos a centrar en este capítulo.

La aparición y el desarrollo de las asociaciones de inmigrantes africanos están estrechamente vinculados a las diferentes fases de los flujos migratorios hacia tierras valencianas, así como a una cierta estabilidad jurídica, laboral y residencial de una parte de la población inmigrante. Se trata, pues, de un proceso relacionado con el ciclo

<sup>2</sup>Se trata de las asociaciones que dirigen sus acciones hacia la población inmigrante y tienen una base social mayoritariamente autóctona. Estas organizaciones constituyen una respuesta organizativa generada desde la propia sociedad de recepción que, en el caso valenciano, al igual que en el español, ha cristalizado en un conjunto heterogéneo de organizaciones de acción social y solidaridad.

<sup>3</sup>De acuerdo con Torres (2004), al analizar la participación asociativa de la población inmigrante podemos distinguir una sociabilidad *exogrupo*, que se refiere a la presencia y participación de los inmigrantes en las asociaciones autóctonas (barriales, de comerciantes, de madres y padres de alumnos, etc.), y una sociabilidad *intragrupo*, relativa a la participación en organizaciones que se constituyen fundamentalmente por inmigrantes.

migratorio<sup>4</sup> y con el paso de una migración temporal a una migración de asentamiento en la que los miembros más activos han establecido una mínima red de conocimientos y relaciones personales y sociales con la sociedad de residencia. En estos espacios se desarrollan procesos identitarios mediante estrategias de resignificación cultural, incorporando cambios sociales y nuevos códigos culturales que se integran a través de diversos rituales cotidianos.

En este capítulo se pretende esbozar la trayectoria de los flujos migratorios procedentes de África, señalar su diversidad en los orígenes de procedencia y mostrar cómo se ha ido constituyendo una red asociativa propia. Éste será el marco a partir del cual podremos centrarnos en las primeras asociaciones de mujeres inmigrantes frente a las masculinas o mixtas anteriores, que como unidades de observación privilegiadas nos permiten investigar los procesos de inclusión ciudadana, sus pautas de redefinición cultural en un contexto de desterritorialización y los cambios acaecidos en las relaciones de género. Por otra parte, en uno de los casos expuestos se observa cómo utilizan las mujeres la religión islámica para garantizar su seguridad, dignidad y libertad.

Para cuantificar la realidad asociativa del flujo africano se utilizó el Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunidad Valenciana, que nos proporciona, además, información respecto al año de constitución de la asociación y el origen de procedencia de sus socios. En el marco de la investigación en que se inserta este capítulo, durante 2009 y 2010 se realizó una encuesta a 54 asociaciones y se hicieron entrevistas en profundidad en 15, dos de ellas identificadas como asociaciones de mujeres exclusivamente, sobre las cuales se basa el trabajo que aquí se presenta. Se trata de la Asociación de Mujeres Musulmanas An nur,<sup>5</sup> integrada por mujeres magrebíes, principalmente de Marruecos, y de La Dona Guineana,<sup>6</sup> constituida

<sup>4</sup>La literatura sobre asociaciones de inmigrantes plantea que éstas evolucionan con el proceso de inserción de los miembros del colectivo, en el sentido de que su creación es un fenómeno que se suele dar cuando éstos han logrado una cierta estabilidad, aunque sea precaria, en su situación legal, laboral y residencial.

<sup>5</sup>Constituida formalmente en 2004 (es decir, dada de alta en el registro pertinente) pero venía funcionando informalmente desde hace más de 15 años.

<sup>6</sup>Registrada en 1996.

por mujeres procedentes de Guinea Ecuatorial.<sup>7</sup> Además, durante este periodo se realizó observación participante en diferentes espacios y contextos.<sup>8</sup> En las páginas siguientes se pretende dar un paso más allá en la lucha a favor del reconocimiento de la diferencia de la diversidad cultural que conforma la realidad valenciana y conjugarla en la lucha centrada en la redistribución de recursos. De acuerdo con Fraser (2000), adecuadamente concebidas, ambas luchas pueden promover la interacción y la cooperación entre abismos de diferencia.

#### TRAYECTORIA DEL FLUJO MIGRATORIO AFRICANO Y SUS ASOCIACIONES

Las migraciones responden a una estrategia familiar; a través de ellas tratan de superar una situación que afecta al conjunto de la familia y cuya resolución se encuentra asociada a que alguno de sus miembros pueda establecerse en otro lugar. Así, la familia exige la separación de alguno de ellos por el bien del conjunto (CEIM, 2004: 27). Lo cierto es que una vez desencadenado el proceso migratorio, los lazos familiares se convierten en un poderoso imán que tiende a reagrupar a los parientes más próximos (cónyuges, hijos-padres) y, con menos intensidad, a la red más extensa de hermanos, primos, sobrinos, etcétera.

Los primeros migrantes procedentes de África hacia tierras valencianas datan de los años sesenta y setenta; entre ellos, cabe señalar a los procedentes de Guinea Ecuatorial, antigua colonia española. Se trata de un colectivo minoritario con características específicas integrado por jóvenes con cierta capacidad adquisitiva. El flujo africano adquirirá cierta importancia a mediados de los años ochenta, con la llegada de migrantes de la zona del Magreb y marroquíes,

<sup>7</sup>Se trata de asociaciones activas desde hace ya algunos años, lo que nos ha permitido observar su trayectoria (cabe señalar que aunque en los últimos años se han constituido más asociaciones de mujeres inmigrantes africanas, su reciente creación no nos permitía realizar el trabajo que se pretendía), que representan realidades específicas (magrebies i subsaharianas) muy distintas. Por supuesto, se ha modificado el nombre de las mujeres entrevistadas.

<sup>8</sup>Se hicieron observaciones en diversas actividades sociales (reuniones, fiestas, celebraciones) realizadas por estas asociaciones, en las que se estableció contacto con otras mujeres, lo que permitió mantener entrevistas informales de gran interés para su conocimiento.

TABLA 1  
POBLACIÓN EXTRANJERA (AFRICANA) POR PAÍS DE NACIMIENTO  
EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, 2000-2010

	2000	2002	2004	2006	2008	2010
África	17 682	40 660	57 250	81 842	96 797	105 438
Argelia	3 885	9 739	12 649	15 728	16 273	16 967
Marruecos	9 967	23 060	33 677	49 223	60 157	64 740
Nigeria	213	1 420	2 841	4 816	5 882	6 052
Guinea Ecuatorial	-	1 179	1 513	1 918	2 045	2 076
Senegal	-	1 612	2 020	3 206	4 344	5 829
Resto de países de África	3 449*	3 649	4 550	6 951	13 948	9 774

\* Incluye la totalidad de países africanos que habitan en la Comunidad Valenciana.

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes, 2000, 2002, 2004, 2006, 2008, 2010, del Instituto Nacional de Estadística.

en particular a las zonas agrícolas valencianas, y especialmente al sur de Alicante. De acuerdo con Sempere (2002), en estas zonas la nueva agricultura intensiva de exportación generó una importante demanda de mano de obra que atrajo a un volumen importante de migración procedente del Magreb; hombres jóvenes, muchos de ellos en situación irregular, que trabajaban como jornaleros en la agricultura, en la mayoría de casos en condiciones de economía sumergida y explotación laboral. Este flujo se mantendrá en constante crecimiento durante las décadas siguientes, especialmente en la primera de este siglo, como puede apreciarse en la tabla 1. Otro flujo importante en esta década es el procedente de Nigeria, seguido del de Senegal, mientras que el de Guinea Ecuatorial se mantiene constante.

Durante la década de los ochenta aparecen las primeras asociaciones de inmigrantes africanos que pueden rastrearse en el Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunidad Valenciana y que adquirirán cierta presencia a partir de mediados de los años ochenta. Podemos citar los ejemplos de la Asociación Hispano-Árabe de Cultura, Africanos en la Comunidad Valenciana, Cultural Árabe-Valenciana Al-Russafi y Organización de Técnicos y Profesionales Guineanos en España (Otepege).

Sin embargo, no será sino hasta la década siguiente cuando se observará un aumento espectacular de estas entidades, en consonancia con la eclosión que afecta a todo el espectro asociativo.<sup>9</sup> Durante estos años, este flujo migratorio estará protagonizado por los migrantes procedentes de Marruecos, ya que son el colectivo extracomunitario más numeroso en estos años en tierras valencianas.<sup>10</sup> Al igual que en los años ochenta, sigue siendo una migración predominantemente masculina y concentrada en los grupos de edades jóvenes vinculados con la actividad laboral, aunque ese perfil aparece “cada vez más debilitado y con tendencia a la consolidación familiar” (Viruela y Domingo, 2001: 153).

Así, el asociacionismo de la inmigración africana experimenta un importante crecimiento en la década de los noventa, y aunque algunas de estas organizaciones han desaparecido en la actualidad,<sup>11</sup> otras, con un claro componente cultural y religioso, se han consolidado, convirtiéndose en centros comunitarios.<sup>12</sup> De acuerdo con De Lucas Martín y otros (2008), estas asociaciones actúan como centros sociales que atienden situaciones de precariedad entre los inmigrantes musulmanes, pero sin contar con los recursos para ello, por lo que aumentan las demandas de recursos para poder hacerlo de manera creciente. Junto a este tipo de organizaciones, destacan también otras con una orientación más reivindicativa, como la Asociación de Inmigrantes Marroquíes Al Amal.

<sup>9</sup>La década de los noventa es un momento de fuerte crecimiento asociativo; un fenómeno que viene documentándose en todos y cada uno de los estudios realizados al respecto tanto en el ámbito internacional (Anheier y Kendall, 2009; Salamon, 2001 y 2004) como en el estatal (Ruiz Olabuenaga, 2000 y 2006; Rodríguez Cabrero *et al.*, 2003; Pérez Díaz y López Novo, 2003). En el caso valenciano podemos citar los estudios de Cucó (1991 y 1992), Ariño *et al.* (1999 y 2001), Albert (2004) y Simó *et al.* (2005).

<sup>10</sup>Las precarias condiciones laborales y residenciales en que vivía una buena parte de esta migración marroquí convirtieron a este colectivo, junto con otros procedentes del Magreb, en los protagonistas de las reivindicaciones en torno a la regularización que culminaron con diversos encierros a principios de los noventa en Castellón (Piqueras y Gómez, 2007).

<sup>11</sup>Solamente en la ciudad de Valencia podemos identificar algunos ejemplos: Asociación Democrática de Inmigrantes Marroquíes (ADIM), 1993-1996, y Asociación Marroquí Al-Rifk, 1993-1996 (Torres, 2007).

<sup>12</sup>Éste ha sido el caso de la Comunidad Islámica de Valencia, creada en 1990, la Comunidad Islámica de Alicante, en 1991, el Centro Islámico de Valencia, en 1992, y la asociación Al-Fatah, en 1995.

Cabe señalar que, en términos generales, durante la década de los noventa, si bien las asociaciones aumentan de forma espectacular, se trata de un tejido asociativo débil —con escasa capacidad de acción, falta de recursos, escasas relaciones con otras asociaciones y con las instituciones públicas— que se irá consolidando, con una escasa presencia y visibilidad social. De hecho, estas organizaciones de inmigrantes no participan en el “espacio público” en los temas de inmigración, conformado por actos e iniciativas públicas y reuniones entre organizaciones y con la administración. Sus actividades se centran en las relaciones que establecen en su seno y permanecen vinculadas a espacios de encuentro más o menos etnificados, como calles que concentran bazares, locutorios, restaurantes y redes informales de conciudadanos que conforman dichos espacios (Simó *et al.*, 2005: 26).

A partir del año 2000, el número de asociaciones de inmigrantes africanos prácticamente se cuadruplica, en correspondencia con la diversificación de sus orígenes, y se asienta principalmente en la provincia de Valencia, y en la de Alicante en menor medida. Tal como señalan Albert y Gadea (2009), el nuevo siglo introduce cambios importantes en el panorama migratorio. Se produce una intensificación de los flujos migratorios que convierte a la Comunidad Valenciana en la segunda en porcentaje de extranjeros (16.85% de la población), por detrás de las Islas Baleares, y en la tercera con mayor número de extranjeros (16.1% del total nacional), después de Cataluña y Madrid.

Junto al incremento de los flujos migratorios, un elemento fundamental para entender el crecimiento del asociacionismo durante esta década es la existencia de un contexto político favorable. En esta etapa, las asociaciones de inmigrantes adquieren una mayor visibilidad y un reconocimiento institucional desconocido hasta el momento. La importancia cada vez mayor del número de extranjeros en tierras valencianas ha obligado a las administraciones públicas a buscar interlocutores válidos de estos colectivos y a incluir en los planes de inmigración acciones de fomento al asociacionismo. Tampoco deberíamos subestimar el papel de las movilizaciones que el propio colectivo protagonizó a principios de esta década en torno a la regularización, lo que, como destaca Torres (2001), supuso

una afirmación del colectivo inmigrante como interlocutor social. La existencia de movilizaciones de *sin papeles* no es coyuntural sino estructural. Se producen en muy diferentes contextos receptores, con situaciones políticas diversas (Giner, 2007; Coutin, 2007; Suárez, Macià y Moreno, 2007). En todos los casos encontramos una rotunda negativa inicial por parte de las autoridades a reconocerlos como actores políticos. A pesar de esto, las movilizaciones muestran finalmente que el Estado cede; muchas de ellas acaban de forma exitosa.

Entre los rasgos que definen a las asociaciones de inmigrantes existen dos elementos esenciales que las articulan y generan su trama asociativa: la nacionalidad y la religiosidad, aunque podríamos citar otros, como la representatividad, la etnicidad, los colectivos específicos, etc. La nacionalidad apela a la procedencia, en la medida que compartirían elementos comunes característicos del país de origen a través de la lengua, la cultura, las costumbres y las condiciones sociopolíticas en las que vivían, junto con las familias que mantienen allí. Así, surgen las asociaciones de marroquíes, argelinos, etc. Junto a este componente nacional existe otro capaz de superar las fronteras geográficas de cada país: la religión. Para la comunidad musulmana, por ejemplo, se trata de un factor de integración y pertenencia básica que articula poderosas redes asociativas (Lacomba, 2005).

Aunque, como se ha señalado, la trayectoria de algunas organizaciones es considerable, en la mayoría de los casos es reciente; están dotadas de una gran debilidad y comparten una heterogeneidad en sus fines, modelos organizativos y precariedad de recursos medios y objetivos. Se trata de entidades que han surgido predominantemente como respuesta a problemas inmediatos sin muestras de sedimentación o implantación en la realidad local. Por lo general, no han logrado comprometer a sus integrantes en la construcción de su propia fortaleza, al carecer éstos, con mucha frecuencia, de intencionalidad o proyección colectiva (Gómez, 2008).

Por otra parte, a partir del año 2000 las asociaciones de inmigrantes africanos se caracterizan por el cambio en los perfiles de la población migrante; la importante presencia de menores nos muestra la evolución que se ha producido en cuanto a la edad de los inmigrantes y al carácter familiar de la migración. Además,



estos colectivos fuertemente masculinizados han visto aumentar la presencia de mujeres, aunque continúe siendo minoritaria. La mujer inmigrante africana ha ido adquiriendo, aunque en menor medida que otros colectivos procedentes de América Latina, un protagonismo claro en las migraciones, puesto que en algunas ocasiones, y con una tendencia creciente, son ellas las que inician esta trayectoria; no tan sólo el proyecto de emigrar de sus sociedades e inmigrar hacia otra sociedad, sino, en algunos casos, de arrastrar a marido e hijos e iniciar la migración. Es decir, se invierten los papeles tradicionales de migración básicamente masculina, donde el hombre es el que protagoniza todo el proceso, tanto de migración como de instalación, inserción e integración en la sociedad receptora.<sup>13</sup> De esta manera, podemos distinguir dos patrones de inmigración femenina. El primer patrón es el de la reunificación familiar: las mujeres que emigran hacia los países denominados “avanzados” porque el marido, o el hombre, o el padre, que es quien inicia el flujo migratorio para la familia, se ha instalado en un determinado país. El segundo patrón es el de inmigración de mujeres que inician la migración hacia los países occidentales en busca de mayores oportunidades laborales, mayor libertad y estima social.

La producción científica ha pasado de la representación de la mujer inmigrante pasiva que sigue al marido en su periplo migratorio (reagrupación familiar), que predominaba en la producción científica de los años ochenta, al creciente protagonismo de las mujeres en los movimientos poblacionales. En los últimos años, la literatura especializada ha sacado de la invisibilidad a las mujeres inmigrantes, centrándose fundamentalmente en su rol reproductivo —inserción laboral en los sectores del servicio doméstico (Mestre,

<sup>13</sup> Lo cierto es que ya sea el patrón de emigración la formación o reunificación de la familia o ambas cosas, o la migración laboral, tiene consecuencias distintas sobre los hombres que sobre las mujeres (World Survey, 2004: 27). La migración con fines de matrimonio o de reunión familiar puede generar relaciones de dependencia, reales o percibidas, que a su vez tornan a la mujer vulnerable al abuso. Debido a que su condición está ligada a la del cónyuge, las mujeres migrantes que son objeto de violencia en el hogar tienden a creer que están obligadas a permanecer con el abusador o serán deportadas. Aunque en virtud de una enmienda a la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (Ley de Extranjería), las mujeres víctimas de la violencia por razones de género reunificadas con sus familias en España pueden obtener un permiso de residencia independiente cuando existe un mandamiento de protección.

2003 y 2004; Parella, 2003; Torres, 2007), el cuidado personal y los servicios sexuales (Mestre, 2005), la problemática de la maternidad transnacional (Herrera, 2004; Carrillo, 2005) o los efectos de la migración sobre sus hijos (Oso, 2008)—; nos interesa, sin embargo, destacar los procesos de inclusión ciudadana, las pautas de redefinición cultural e identitaria y los cambios acaecidos en los roles de género que podemos observar a través de las asociaciones de mujeres donde se desarrollan procesos identitarios y acciones que inciden en el entorno mediante estrategias de participación y resignificación cultural, incorporando cambios sociales y nuevos códigos culturales que se integran a través de diversos rituales cotidianos.

#### CAMBIOS EN LAS MUJERES INMIGRANTES A TRAVÉS DE SUS ASOCIACIONES

##### *Procesos de inclusión ciudadana, de redefinición identitaria y de relaciones de género*

Como ya se ha señalado, las primeras migraciones africanas, especialmente de la zona del Magreb, habían sido casi exclusivamente masculinas. La decisión de emigrar era tomada por el hombre, asumiendo su responsabilidad de mantener y procurar los bienes a la familia, y tomando la decisión de traer a su mujer y a sus hijos e hijas.<sup>14</sup> En la actualidad siguen siendo mayoría las mujeres del Magreb

<sup>14</sup>La mujer se quedaba en el país de origen; si estaba casada quedaba bajo la supervisión de suegros y cuñados, o si era soltera bajo la supervisión de los padres y hermanos. En el caso de las mujeres casadas, su papel en la inmigración había sido el de mantenedoras de la familia, de los valores tradicionales, de los roles y las normas. El marido podía quedarse en el país de acogida durante años, a veces hasta la jubilación, y visitar a su familia de vez en cuando. Es razonable pensar que esta migración masculina afectó y alteró los roles familiares y cambió a las mujeres que tenían a sus esposos en el extranjero, por más que estuvieran bajo control y auspicio de la familia del marido. Las mujeres eran quienes controlaban la economía doméstica, tomaban decisiones sobre la vida y el futuro de los hijos, sobre los cambios diarios de la casa, etc. Esto provocó que, aunque los preceptos del Corán no cambiaran, sí lo hizo la actitud de las mujeres y los hijos e hijas que tenían a sus padres lejos. Este paso transformó parte de su ideal migratorio y obtuvieron cierta autonomía, que más tarde se reflejaría en la construcción del nuevo hogar en la sociedad de acogida en los casos en que se realiza la reagrupación familiar decidida por el marido, quien establecía el momento y las características del viaje (Casal Fité, 2007).

que han venido de esta forma, trayendo a sus descendientes con ellas. Fátima, de origen tunecino, de la Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur, llegó aquí cuando todavía no había cumplido los 12 años, junto a su madre y su hermano pequeño. Recuerda los primeros años de su llegada a Valencia como los más duros de su vida.

Fue bastante difícil porque en el 97 no había casi inmigración aquí en Valencia. Fue muy duro; por lo menos el primer año para mí fue muy duro, el peor de mi vida; aparte de ser extranjera, pues... ser señalada en todas partes; siempre era la musulmana; ataques en todas partes; que si llevas el velo... ataques por parte de los alumnos, por parte de los profesores, siempre señalada. Fue muy difícil. Para mí ha sido todo un reto, todavía no había cumplido los 12 años; empecé en el instituto y aquello fue horrible (Fátima, Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur)

Se trata de mujeres provenientes, en muchos casos, de zonas rurales con altas tasas de analfabetismo femenino, donde la mujer no realiza un trabajo asalariado y opera una división más o menos estricta del espacio (la casa es el espacio femenino y el espacio público es masculino). Además, la costumbre considera poco adecuadas para una mujer musulmana honesta las interrelaciones con hombres desconocidos en los espacios públicos (o en los espacios semipúblicos que conforman el trabajo asalariado). Estas mujeres, en su mayoría, desconocían el castellano y tenían, y tienen, dificultades para aprenderlo. Este conjunto de factores, más el rol de esposa y madre por el que es reagrupada, hace que se trate de un colectivo con escasa autonomía personal y social, y en su inmensa mayoría no trabaja fuera de casa (Torres *et al.*, 2007: 95). Éste es el caso de muchas de las integrantes de la Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur, que hemos podido constatar en las observaciones. Sin embargo, el caso de Fátima no responde exactamente a este patrón, puesto que su madre, de origen urbano, con un nivel superior de estudios, hablaba bien el español a su llegada. En este sentido, Fátima destaca la importancia del nivel educativo y del estatus social como garantes de libertades para modificar su realidad cotidiana y la vida familiar.

La vida familiar es diferente de cada uno según la base que se tenga y según el nivel educativo también de cada familia. Si es una familia

con un nivel educativo más alto, de que la mujer y el hombre se han educado, universitarios, que han accedido a un trabajo, pues suele ser una vida también bastante diferente, donde la mujer tiene un gran papel en la familia, tiene autonomía, libertad. El hombre suele ser también más abierto, más comprensivo de que su mujer viaje, se reúna con hombres, con mujeres, mientras que si es una familia más tradicional, con un nivel más bajo, pues suele ser una familia donde la mujer es muy dependiente; espera que el marido la lleve, la recoja; el permiso del marido para ir, para volver; entonces, cambia mucho el rol, según el estatus, el nivel educativo de la familia (Fátima, Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur).

La llegada de Lucy, perteneciente a la asociación La Dona Guineana, es totalmente diferente. Llegó en 1979, siendo todavía una adolescente pero sin sus padres. Nunca tuvo problemas con el idioma, de papeles, de dinero, etc. Su llegada a España se debía a las posibilidades de formación que le ofrecía. Así que junto con otros familiares que ya estaban aquí, y siempre bajo el control de sus padres, realizó sus estudios de derecho.

Yo problemas de inmigración nunca he tenido. Yo vine para estudiar en el año 79; llevo 30 años ya. Mis padres me mandaron; mis hermanos estaban aquí ya estudiando y luego pues yo ya me quedé. Yo problemas de inmigración no he tenido. Yo cuando vine ya era española, mis padres eran españoles ya, eran funcionarios y tenían el carné de identidad. Guinea era una provincia española, entonces yo ya la tenía de mis padres. Entré con un pasaporte guineano pero luego entregué mi certificado de nacimiento y ya está, renové el carné de identidad y ya está. Siempre tuve una situación regular. En la época en que yo vine era fácil viniendo de Guinea (Lucy, La Dona Guineana).

Se trata de situaciones claramente distintas a la llegada. Fátima, todavía niña, llega con su familia, mientras que Lucy es una adolescente que bajo la protección de sus padres viene a estudiar. De manera que en el caso de Fátima, como veremos adelante, la Asociación resulta fundamental en su inserción, puesto que se trata de un espacio que les ofrece protección y relaciones de solidaridad en este proceso a ella y su familia. Sin embargo, Lucy no formará parte de una entidad hasta muchos años después, en La Dona Guineana, que se define

como una asociación de mujeres —“pero no somos feministas”, explican— que surge de la necesidad de encontrarse para crear un espacio en el que puedan explicarles a sus hijos, ya nacidos aquí, cuáles son sus orígenes; necesitan un espacio de relación que les permita reconfigurar sus valores, sus creencias, practicar su lengua, compartir su comida, etcétera.

La necesidad era ésa, que nuestros hijos no se conocían, encontrarnos... Sí nos conocíamos, pero cada uno va por su lado, muy disperso. Aquí la sociedad es muy distinta, cada uno va por su lado; no es como en nuestro país, que estamos todos muy cerquita. Es un país pequeño; todos nos conocemos; aquí no, entre las distancias, las ocupaciones... es muy difícil coincidir (Lucy, La Dona Guineana).

De acuerdo con Sipi (2000), las mujeres inmigrantes se han revelado como eficaces agentes de integración, grandes transmisoras de los valores de sus orígenes para que sus hijos mantengan su autoestima. Son unas incansables creadoras de todo tipo de estrategias para la supervivencia de su entorno. Además de ser piezas imprescindibles para la buena integración de su grupo a la sociedad receptora, han mostrado ser buenas mediadoras entre su colectivo y la sociedad que los recibe.

En el caso de Fátima, tras su llegada, es la inserción a la comunidad musulmana a través del Centro Cultural Islámico de Valencia lo que les ayuda a ella y su familia a superar su situación de desplazados, a integrarse a la sociedad de acogida y establecerse como mujer de pleno derecho. El migrante experimenta la necesidad de crear nuevas formas de definir su identidad, entendiendo dicho proceso simultáneamente como la necesidad de “integrarse” a la sociedad receptora y estructurar una nueva relación con su lugar de origen. Los procesos de inclusión ciudadana, como los de redefinición identitaria, se ven sometidos a transcurros abiertos y dinámicas multipolares en los que la movilidad y la desterritorialización tienen un papel esencial. En ambos casos, la asociación se convierte en un núcleo activo a través del cual las mujeres tienen la capacidad no sólo de modificar su situación, sino también de redefinir su rol, puesto que las asociaciones son espacios de relaciones interpersonales en los que participación, solidaridad, sociabilidad e identidad desempeñan

un papel fundamental.<sup>15</sup> Aunque socialización y redefinición identitaria son dos procesos distintos, la socialización está estrechamente ligada a la redefinición identitaria de quienes tratan de integrarse a una nueva sociedad (Odgers, 2002). En un contexto multiétnico como el que se está gestando en la ciudad de Valencia, los rasgos culturales son los que definen e identifican a los diferentes inmigrantes que se constituyen como grupo étnico. Los valores, las creencias, la lengua, la vestimenta, la comida, etc., son manifestaciones y referencias que afloran cuando se interactúa tanto dentro del grupo como con el resto de la sociedad. Las mujeres inmigrantes que participan en la vida asociativa afirman que se ha producido un gran cambio desde una manifiesta invisibilidad hasta convertirse en el vehículo válido para que la sociedad multicultural y multiétnica sea un lugar de convivencia y sin fisuras. Tratan de situarse en un plano de semejanza y de acceso en condiciones de igualdad en el camino de la integración (Sipi, 2000).

Para que estas mujeres puedan alcanzar a una situación de igualdad, se hace necesaria una política que aspire a superar la subordinación a través del restablecimiento de la parte no reconocida como integrante plena de la sociedad, capaz de participar a la par con el resto. Tal como señala Fraser (2000), el modelo de estatus implica examinar los modelos de valor cultural institucionalizados, en la medida que afectan la posición relativa de los actores sociales. Cuando dichos modelos conformen a determinados actores como inferiores, excluidos, absolutamente otros, o simplemente invisibles, en otras palabras, no como plenos participantes en la interacción social, entonces podremos hablar de falta de reconocimiento y subordinación de estatus. En el caso de Fátima, la identificación con la comunidad islámica en su proceso de inserción desempeña un papel fundamental en la reconstrucción cultural a la que se ve sometida como desplazada. Esta condición es la que le permite, precisamente, resituarse en el grupo como mujer y establecer un

<sup>15</sup> Entiendo el concepto de *asociación* como un espacio común en el que se da un determinado tipo de relaciones sociales (de afinidad) que permiten la expresión de sentimientos (de pertenencia y de solidaridad) y determinadas formas de acción; pueden observarse las distintas dimensiones de este concepto en cuatro tipos de relaciones: sociabilidad, solidaridad, identidad y participación (Albert, 2004).

“nuevo” equilibrio en el hogar. Y en este sentido, es importante el papel que desempeñan los hombres:

[...] además, están muy bien los encuentros porque están realizados sólo por mujeres. En esos días que se realizan, las mujeres que nos vamos... los maridos se encargan de quedarse con los hijos y además es muy gracioso porque siempre se ha cogido una idea de que son machistas y eso... pero esos días de encuentro llegan todos los maridos y se van con los hijos a encargarse esos dos días de ellos, y claro, es que también la mujer lo necesita; viven tan involucradas... vivimos tan... con la familia, siempre a sacrificar siempre, que necesita de vez en cuando su espacio. Por eso empezó a realizarse uno al año y a partir del segundo se hacen dos al año; uno en invierno y otro en verano... (Fátima, Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur).

Cabe señalar que la independencia de los países del Magreb respecto a las potencias colonizadoras reafirmó su identidad basada en el Islam, que aparece como la religión del Estado en todas sus constituciones. Además, el Islam constituirá, a través de la jurisprudencia islámica, los códigos del estatuto personal que legislarán la vida familiar. De este modo, “la Muddawwna” marroquí,<sup>16</sup> “la Majala” tunecina y “el Código de Familia” argelino se hicieron indispensables para legislar, directa o indirectamente, todos los acontecimientos que se producían en el ámbito familiar, así como los que correspondían a la realidad de las mujeres. Esta realidad ha sido transportada a las sociedades de acogida, donde se han ido conformado redes comunitarias alrededor de la religión islámica, y se ha convertido en el núcleo que aglutina la vida de los musulmanes.

<sup>16</sup> El Nuevo Código de la Familia, aprobado por el parlamento marroquí en enero de 2004, instaura tres principios importantes: la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer, la corresponsabilidad en el seno de la pareja y la participación de la mujer en el ámbito social y laboral. La mujer puede casarse —a partir de los 18 años— sin necesidad de que su tutor (masculino) intervenga al momento de expresar su consentimiento; se han ampliado las posibilidades de que pueda solicitar el divorcio judicial y se han introducido nuevas causas de divorcio, en particular el divorcio por mutuo acuerdo y por disensión. Es evidente que una de las realidades a las que se enfrenta Marruecos es la emigración, en especial de los más jóvenes, a España y a otros países europeos. Una de las principales dificultades que presentan las situaciones personales y familiares de los marroquíes residentes en el extranjero es la posibilidad de contraer matrimonio u obtener su disolución por los tribunales locales. Para profundizar en este materia véase Rojo (2007).

Bueno, en realidad pertenezco al Centro Cultural Islámico de Valencia y a la vez soy miembro de la Asociación de Mujeres. Bueno, en principio la Asociación de Mujeres empezó... en realidad como junta de mujeres dentro del Centro Cultural; así arranco hace 15 años y hace cinco años que ya empezó a funcionar como asociación independiente. Nos registramos como Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur, aunque funcionamos dentro del Centro (Fátima, Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur).

La Asociación les ha proporcionado un espacio en el que la lucha por sus libertades y derechos se hace posible a través de las relaciones que establecen, los contactos que les proporciona, las distintas actividades que realizan, y quizá lo más importante es que es un espacio que no las cuestiona y un paso activo en la visibilización de su realidad en la sociedad de recepción para convertirse en ciudadanas de pleno derecho.

El objetivo es darle un espacio a la mujer musulmana donde se sienta identificada, donde se forme, donde por lo menos se intente adquirir esos conocimientos culturales, sociales, religiosos... pues que le ayuden a afrontar la situación; en principio era esto, pues entender la nueva situación... Se daban clases de castellano, un poco la formación, también laboral, talleres, más que nada para intentar entretener a la mujer y darle por lo menos otros recursos, ampliar sus posibilidades, aumentar la confianza en sí misma y que entienda sus derechos, sus obligaciones aquí en la sociedad en la que vivimos, y siempre partiendo desde un punto de vista religioso, desde actividades religiosas, espirituales, y luego también formativas, talleres... (Fátima, Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur).

Así, a través de la Asociación cumplen en primer lugar con sus preceptos religiosos, y luego les proporciona un espacio de sociabilidad que les permite ser y actuar como mujeres musulmanas; además, les ayuda a insertar su modo de vida en la sociedad de recepción en la que se encuentran inmersas hasta tal punto que opinan que su vida aquí no es muy distinta de lo que sería en su país de origen.

Nuestras formas muy alteradas no se ven por estar aquí, porque venimos de una cultura bastante fuerte, reservada; venimos aquí, nos



intentamos integrar muchas veces sin esforzarnos mucho por cambiar; ésta es mi cultura y no nos influye mucho; también según la persona. A mí me ha influido más que a mi madre, por venir más joven y ver las cosas de otra manera, pero las mujeres más mayores viven igual que en sus países, sólo que aquí tienen un poco más de libertad por parte de la familia del marido... porque allí si vivo con la familia del marido es algo diferente; aquí no está, o está más dispersa; entonces, no la controla de la misma manera... entonces tengo más libertad a la hora de formarme, de ir a estudiar castellano, talleres, o trabajar; entonces tengo más libertad, pero no cambia mucho más la situación, se mantiene mucho la ideología; por eso a veces chocan bastante las madres con las hijas que son de la segunda generación (Fátima, Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur).

Asimismo, han creado un lugar propio para su realidad y sus necesidades, convirtiéndolo en un espacio de amortiguación y tránsito entre culturas que les permite encajar los cambios acaecidos en las relaciones de género, entendidas como las relaciones sociales a través de las cuales las acciones, posiciones y representaciones de hombres y mujeres son socialmente construidas y estructuran relaciones de poder y desigualdad. La experiencia migratoria modifica las relaciones de género al interior de las familias y, en general, la interacción de hombres y mujeres con distintas instituciones sociales.

En general, el sábado se ha convertido en el día de encuentro; es un día esperado por todas las mujeres, es cuando se encuentran a sí mismas por personas iguales a ellas. El sábado vamos al Centro y después de la oración no vamos a hacer nuestras actividades en la Asociación. Es un día completo para toda la familia; entonces, llega la mujer, el marido con los hijos; entonces, los hijos se entregan a la junta de jóvenes, que se encarga de hacerles actividades, que son varias divididas por edades, y luego las mujeres tienen su formación y sus clases por parte de la Asociación de Mujeres, y luego los hombres, pues el Centro se encarga de hacerles alguna charla o lo que sea, aunque las mujeres son mucho más activas que los hombres en el Centro, son las que mueven todas las actividades, realizan todo... es muy activo (Fátima, Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur).

La creación de La Dona Guineana responde a otro tipo de necesidades. Existe un colectivo guineano<sup>17</sup> asentado en Valencia desde hace muchos años que no ha tenido necesidad de unirse puesto que no tuvo grandes problemas de inserción cuando llegó. Sin embargo, pasados los años, se encuentran con que sus hijos, nacidos como valencianos, llevan en la piel una clara diferencia: son negros, lo mismo que sus padres, son percibidos como distintos y desconocen los orígenes de dicha diferencia. Cuanto más difícil resulta definirse como ciudadano o trabajador en esta sociedad globalizada es más tentador hacerlo por la etnia, la religión o las creencias, el género o las costumbres, definidos todos como comunidades culturales (Touraine, 1997: 39).

Los problemas que tenemos... nuestros hijos están acostumbrados a que en el colegio se ridiculice todo lo que es africano, todo lo que es negro. Entonces les llevamos a la asociación para que vean que todo lo que es negro no es tan malo. Yo, por ejemplo, tengo dos hijos que juegan muy bien al fútbol, pero ellos se pensaban que eran especiales; entonces, nosotros en la asociación hicimos un equipo de fútbol y vieron que había otros niños y decían “mama, qué bien juegan al fútbol”, y mis hijos les llamaban negritos, como se lo decían a ellos en el colegio, y yo les decía: “ellos son igual que tú”, y decían “creí que eran kulungueles”, que es lo que oyen por la tele. “No, no, son igual que tú”... Son ese tipo de problemas los que tenemos, pues es para que vean que hay otros niños como ellos, que no es tan malo, sabes y entonces empiezan a valorar lo que son, que no es tan malo (Lucy, La Dona Guineana).

De esta manera, han visto la necesidad de explicarles a sus hijos cuáles son sus orígenes, lo cual resulta mucho más sencillo desde la Asociación. Y fue precisamente un grupo de madres que se encontraban en la misma situación el que decidió poner en marcha la Asociación con el doble objetivo de explicar a los hijos sus orígenes y facilitar la integración con el respaldo de su comunidad. Todo lo cual las obliga a reconfigurar su identidad cultural, puesto que a través del grupo reconstruyen sus orígenes, rememoran sus costumbres,

<sup>17</sup> Esto no puede hacerse extensible a todo el colectivo guineano que ha ido llegando con posterioridad y reside tanto en Valencia como en el resto del territorio español.

practican y, en algunos casos, aprenden su lengua, intercambian recetas de cocina propias, etcétera.

Surge para fomentar un poco el acercamiento entre nosotras, porque cada una iba por su lado, nuestros hijos sobre todo; para que estemos unidos, nos conozcamos, sobre todo. Primero empezamos, pues... para merendar los niños, luego ya vimos que había que constituir la asociación. Ya se hicieron los estatutos; no era sólo quedar para comer, para merendar, ya se hacían más cosas, charlas, sobre todo cultura guineana, que es lo que nos interesaba de verdad (Lucy, La Dona Guineana).

Mi hijo se avergonzaba de ser negro y ahora está contento; ver otros niños como él ha sido muy positivo. En su colegio era el único negro, siempre se veía ridiculizado; ahora ha visto otros niños como él y muy bien... No trataba más que con sus primos, no conocía otros africanos, y a través de la asociación ha conocido otros niños y esto es muy bueno (Lucy, La Dona Guineana).

En esta línea, pensamos, se precisa una política del reconocimiento que no se detenga en la identidad,<sup>18</sup> sino que aspire a superar la subordinación de estatus transformando los valores que regulan la interacción e instaurando nuevos modelos de valor que promuevan la participación igualitaria en la vida social (Fraser, 2000: 64). Se trata, pues, de ver el reconocimiento como una cuestión de estatus social. De esta forma, se precisa el estatus de los integrantes individuales de un grupo como participantes plenos en la interacción social y no la identidad específica del grupo. La falta de reconocimiento, por tanto, no significa desprecio y deformación de la identidad del grupo, sino subordinación social, en tanto que imposibilidad de participar como igual en la vida social (Fraser, 2000: 61). Así, la acción asociativa se convierte en un primer paso: la visibilidad para superar dicha situación. Es importante destacar que estas mujeres tienen conciencia de su capacidad de mediación

<sup>18</sup>De acuerdo con Fraser (2000), equiparar la política del reconocimiento con la política de la identidad resulta teóricamente deficiente, así como políticamente problemático, ya que alienta tanto la reificación de las identidades de grupo como el desplazamiento de la política distributiva. La reificación se refiere a la tendencia a promover el separatismo y la intolerancia en contra de la interacción respetuosa en el seno de contextos cada vez más multiculturales.

entre la sociedad de recepción y su comunidad. Se han dado cuenta de la buena acogida que tienen en la sociedad de recepción todas las acciones gestionadas por mujeres.

La mujer ha sido siempre un miembro muy activo en el Centro Cultural también, y, además, eso se ha visto plasmado en que las autoridades se acerquen más a la asociación a concederles subvenciones y todo eso por ver el papel, el gran papel, que está realizando la mujer (Fátima, Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur).

Este reconocimiento de un estatus propio las sitúa en una posición de fuerza tanto en su comunidad como en la sociedad de que forman parte.

Hace una semana que se ha firmado otro convenio entre el Centro, la Asociación de Mujeres y la Conselleria de Bienestar Social para conceder otro piso para mujeres maltratadas, porque hay muchas mujeres maltratadas que se encuentran en una situación... ¿Sabes qué pasa? Siempre hemos dicho “no hay maltrato”... sí que hay muchas mujeres que sufren... cuando se ha ofrecido el servicio de psicóloga, especializada en maltrato, la verdad es que se han venido descubriendo un montón de casos que no parecía que estaban (Fátima, Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur).

### *El Islam como garante de seguridad, dignidad y respeto de la mujer musulmana*

Mernissi (1992) dice que el Islam, en general, está orientado al grupo de parentesco y a la comunidad, temeroso de los deseos de individualidad que caracterizan la situación actual, que se expresan en tres fenómenos: la reivindicación del cambio por parte de las mujeres, la desintegración de la sociedad tradicional y la invasión del individualismo occidental capitalista. Fátima nos relata cómo giran siempre las actividades que se realizan en la Asociación en torno a la familia.

Se hacen encuentros, campamentos de mujeres; se hacen bastantes actividades anuales. Lo que más destaca son los encuentros, que también se suele hablar siempre. Suelen tener un lema, y el lema suele estar

enfocado al papel de la mujer en la familia, el papel de la mujer en la sociedad, cómo superar los problemas en el matrimonio... Suelen ir siempre enfocados a este tipo de problemas, cómo relacionarse con los adolescentes; suelen ir más siempre enfocados a la familia (Fátima, Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur).

Desde el punto de vista occidental, resulta curioso cómo plantean las mujeres la reivindicación de sus derechos desde la familia, ya que la construcción cultural de “la mujer” en el imaginario colectivo entiende a las mujeres no como sujetos autónomos, sino como miembros de un grupo familiar que marcaba su función dentro de la sociedad. En este sentido, tal como apunta Corrochano (2008), están sujetas, más que a los hombres, a las prescripciones del matrimonio, y su estatus social se acredita cuando se convierten en madres. Los discursos de cambio se refieren, principalmente, a los temas de la contracepción, la alfabetización y la inserción de la mujer en el mercado laboral, y se verán mediatizados sobre todo por el estado civil de las mujeres, que determina su posición de autoridad dentro del grupo y el tratamiento de sus actuaciones con más benevolencia por parte de la comunidad. De esta manera, las estrategias que emplean para poder llevar adelante su lucha y su reivindicación como mujer pasa por su estatus dentro de la familia y desde él tratan de romper con todos los estereotipos<sup>19</sup> (“tenemos que vivir continuamente defendiéndonos, no sólo como mujeres, sino como musulmana también”) que se tienen respecto a ellas

[...] los tiene la sociedad en la que vivimos, esos estereotipos de mujer sumisa, discriminada “¡Ay, pobre de ella, no sabe hablar, no sabe expresarse”, entonces se lucha muchísimo desde la Asociación de Mujeres para romper esos estereotipos de cara a la sociedad, de demostrar que la mujer musulmana es un miembro activo, que tiene un nivel educativo bastante alto, que puede defenderse por sí misma, que en realidad el velo nunca ha sido un símbolo de sumisión, que en realidad ella es la que elige si lo lleva o no lo lleva...

<sup>19</sup> Para profundizar en la ruptura de estereotipos que configuran la representación simbólica de la mujer marroquí, extensible a la mujer árabe-musulmana: homogeneidad, pasividad y victimización, véase Parejo, 2002.

Frente al discurso de la victimización,<sup>20</sup> se construye otro desde el convencimiento de la necesidad de intervenir políticamente para mejorar la situación. El discurso de la intervención, más acorde con un sector del feminismo marroquí, reivindica la emancipación femenina y la eliminación de la discriminación sexual en todos los ámbitos (Parejo, 2002: 189). Desde esta perspectiva, cabe resaltar el rescate de la mujer como sujeto activo con capacidad para impulsar cambios en la realidad sociopolítica. En este sentido, centrándonos en la inmigración femenina, a la triple discriminación que padecen las mujeres por cuestión de clase-género-etnia se añade otra cuarta, y es que por ser extranjeras y estar en situación irregular también quedan excluidas de los beneficios de la ciudadanía. La causa de ello son las políticas migratorias que definen la posición jurídica de la mujer inmigrante y un marco institucional que las discrimina en su condición de ciudadanas, no sólo por ser inmigrantes sino también por ser mujeres (Orbegozo, 2009).

Las expectativas personales de las mujeres con respecto a la instrucción formal o su inserción en el mercado laboral se ven supeditadas a sus deseos de ser esposas (cuando eran solteras) o a sus roles de madres, pues “las etapas de vida reproductiva de la mujer (tienen que ver con) la sucesión de sus papeles en la familia y la procreación del primer hijo, sobre todo del primer varón, una etapa decisiva en la escala del poder. Sus papeles sociales y familiares, por lo tanto, se verbalizan casi siempre como conceptos intercambiables, puesto que sus actuaciones en el ámbito público eran valoradas siempre con relación a su posición dentro del grupo familiar” (Corrochano, 2008: 91). De esta manera, el Islam se convierte en el garante de la seguridad, dignidad y respeto de la mujer musulmana.

<sup>20</sup> La mujer que proviene de otro país puede ser objeto de doble discriminación por el hecho de ser mujer e inmigrante, ya que si las condiciones de acomodación para las mujeres inmigrantes son deficientes, como ocurre en la mayoría de los países europeos, pueden producirse situaciones de aislamiento dentro del propio grupo cultural. Si se originan en aquellos grupos en los que la cultura es claramente patriarcal, se corre el peligro de volver a recluir a las mujeres en el espacio privado, trasladando de esta manera al país de acogida los modelos de discriminación del país de origen. La situación de discriminación y dependencia del núcleo familiar masculino y su incapacidad para relacionarse con el exterior las hacen caer en una doble invisibilización de sus derechos fundamentales (Orbegozo, 2009).

Los musulmanes que entienden bien el Islam son los que reivindican los derechos de la mujer. Yo, por ejemplo, sí que buscaba un marido practicante, y que entendiera bien el Islam, porque iba a ser una ventaja para mí a la hora de actuar; de poder realizar algún acto machista, yo siempre puedo decir: “el Islam dice esto y esto”, y la verdad es que al final siempre se acaba entendiendo todo. El Islam nunca ha dicho nada que sea machista, al contrario... entonces para mí siempre ha sido una prioridad tener un marido practicante, respetar el Islam para tener yo una vida feliz. El machismo se construye a partir de la ignorancia, de hombres que no tienen nada que ver con la religión y a partir de tradiciones que se han ido heredando. Si se entiende la religión bien, la mujer tiene más libertad (Fátima, Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur)

El “feminismo modernista reformista”, conocido en Occidente como “feminismo islámico”, o “feminismo musulmán”, surge precisamente en un contexto caracterizado por un resurgimiento islámico considerable, y debe entenderse en el contexto de la particular historia de encuentro y negociación con la modernidad dentro del mundo musulmán a lo largo de las últimas dos décadas. Estos planteamientos de género son parte de un movimiento más amplio de reforma del pensamiento y de las instituciones islámicas, en particular, y de las sociedades de mayoría musulmana en general<sup>21</sup> (Tohidi, 2008: 259). Estas sociedades siguen buscando su legitimación en el Islam y la cuestión femenina sirve para medir la musulmanidad. La instrumentalización política del Islam al servicio del patriarcado no obsta para la necesaria reflexión sobre la cuestión religiosa desde otras perspectivas.

Entender el feminismo islámico como el único camino o el más auténtico hacia la emancipación de las musulmanas puede implicar un determinismo islámico orientalista o esencialista, del tipo habitualmente expresado por los que ven el Islam como la causa principal de la subordinación de las mujeres o como el único camino hacia

<sup>21</sup> El llamado feminismo musulmán emerge principalmente en las ciudades entre las mujeres cultas y profesionales de clase media que, a diferencia de otras pioneras de los derechos de las mujeres y el feminismo en el mundo musulmán, cuya orientación era más bien secular, liberal o socialista, y “occidentalizada”, no están dispuestas a abandonar su orientación religiosa y mantienen el Islam como un componente importante de su identidad étnica, cultural e incluso nacional (Tohidi, 2008: 260).

la emancipación. Toda la historia hasta el presente demuestra que ambas posiciones son equivocadas. Históricamente, es la interacción entre varios factores, como la geopolítica y el desarrollo socioeconómico, el colonialismo y las políticas del Estado y otros aspectos como la cultura y la religión patriarcales o las costumbres y las tradiciones locales, lo que ha conformado la posición de las mujeres en cada país (Tohidi, 2008: 263) de mayoría musulmana. Como indica Mernissi (1992) uno de los valores más rechazados por la comunidad musulmana es la socialización del sujeto en el individualismo, tanto en hombres como en mujeres. Lo cual no excluye que las personas hayan asimilado los valores del individuo en sus acciones, aunque la sociedad es mucho más permisiva con las actuaciones individualistas de los varones.

En nuestra religión se nos educa muy profundamente, lo llevamos muy adentro. Un joven para nosotros... llega una etapa que se desvía, como que “voy a probar cosas”, pero lo que le pasa es que prueba, como le pasa a mi hermano de 20 años. Mi hermano ha probado mucho más que yo porque yo siempre me he limitado mucho. Ha probado los porros, ha salido con alguna chica... siempre; lo malo es que llega esta situación y es que te esconden muchas cosas, que es lo que les pasa a los jóvenes, que se desvían, que hacen cosas a escondidas, pero por qué, porque saben que lo están haciendo mal. Entonces saben que sus padres no van a aceptar eso; él mismo lo está viviendo con ese remordimiento; todos pasan por ese proceso de probar cositas, experiencias, y llega un momento que dicen “ya está; no, yo quiero seguir mi religión”. Es lo que le está pasando a mi hermano, lo hemos pasado bastante mal con él, a los 16, 17, 18, y luego ya se está estabilizando bastante. Hemos controlado bastante el entorno porque él nos daba una versión diferente: “yo voy a jugar al fútbol” y a lo mejor está con varios amigos, chicos y chicas en una cachimbería o lo que sea. Ocultaba esa cara por no sentirse culpable ante nosotros, ante sus padres, como que les ha decepcionado, aunque luego ya se conciencia. ¿Qué pasa con mi hermano? Pues que lo dijo su madre, su hermana, ahora ya dice “he hecho cosas que sé que no debía, ya sé las consecuencias de ello, ahora sí que me siento cien por ciento de mi religión y ahora sí sé dónde mantener más ese límite” (Fátima, Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur).



Fátima destaca la doble vida que llevaba en su adolescencia y la que llevan los adolescentes musulmanes en general. Como señalaba una de las mujeres de la Asociación An-nur en una de las observaciones: “no es fácil vivir aquí como joven, no es fácil”.

Nuestros jóvenes siempre tienen esa doble vida, la del instituto, los amigos y tal, y luego tienen otra vida del Centro, de su cultura, se complementa. Yo, por ejemplo, mis primas que son adolescentes, que van al instituto pues, el viernes salen con sus amigas españolas, de salir de cenar por allí, hasta cierta hora porque siempre les ponemos más límite; a lo mejor sus amigas llegan a las 2, las 3, las 4 de la mañana, mis primas como mucho llegan a las doce. Incluso es mi tío, mi tía, quien va con el coche por ellas, controlando con quién va, por miedo a que caigan en cosas que no deben, y luego ya el sábado ellas saben que vienen a pasarlo en el Centro (Fátima, Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur)

En la línea de Tohidí, considero el feminismo musulmán o “feminismo islámico” como una respuesta basada en la fe de un estrato particular de mujeres musulmanas en su proceso de lucha y negociación con el patriarcado, tanto el antiguo patriarcado islámico tradicionalista como el neopatriarcado de los islamistas,<sup>22</sup> y con las nuevas realidades, modernas y posmodernas. Los límites y potencialidades que aporta esta estrategia para el empoderamiento<sup>23</sup> de las

<sup>22</sup> A diferencia de los tradicionalistas, los islamistas, en su apuesta por el poder político, se benefician del apoyo de muchas mujeres, movilizándolas y haciéndolas partícipes del activismo social y político. Para aumentar su competitividad política, y conscientes de las exigencias económicas de las modernas y urbanas clases medias y trabajadoras, muchos islamistas aceptan su derecho a votar, además de su derecho a la educación y al empleo en ciertos sectores. Sin embargo, al igual que los tradicionalistas, los islamistas insisten obsesivamente en la indumentaria “islámica”, en la segregación según el sexo, en el control de la sexualidad de las mujeres y en una versión ligeramente reformada de la *sharia* como fundamento de la ley de la familia. En consecuencia, muchos islamistas (como ocurre en Irán, Egipto, Turquía, Indonesia, Líbano y otros países) articulan un neopatriarcado, que puede ser menos restrictivo que el promovido por los talibanes pero que sigue siendo opresivo, en el que prima la supremacía del hombre sobre la mujer.

<sup>23</sup> Empoderamiento es la traducción de *empowerment*, término acuñado en la Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing (Pekín) en 1995 para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder. Actualmente esta expresión conlleva también otra dimensión: la toma de conciencia del poder que individual y colectivamente ostentan las mujeres y que tiene que ver con la recuperación de la propia dignidad de las mujeres como personas.

mujeres tendrán que ser juzgados, sin embargo, más por los hechos y las prácticas que por sus fortalezas o inconsistencias teológicas o teóricas.

#### APUNTES FINALES

La heterogeneidad del flujo migratorio procedente de África y establecido en tierras valencianas ha configurado un asociacionismo propio que ha ido creciendo a medida que se ha ido asentando. Se trata de un variado universo asociativo que comparte muchas de sus características con las asociaciones autóctonas. Se identifican por ser pequeñas entidades con una limitada capacidad de acción y escasos recursos, con una débil organización y con escasas relaciones tanto con otras asociaciones como con las instituciones públicas. Junto a ellas, sin embargo, existen también organizaciones que han conseguido cierta estabilidad y presencia institucional. En este sentido, se ha querido subrayar la importancia de las asociaciones de mujeres y se ha destacado La Dona Guineana, formada por un número importante de guineanos en la ciudad de Valencia y su área metropolitana, y la Asociación de Mujeres Musulmanas An-nur, que opera en el interior del Centro Cultural Islámico de Valencia y está integrada por mujeres que luchan por sus derechos y sus libertades sobre la base de su religión en un contexto de desterritorialización. En ambos casos, funcionan como puntos de encuentro que más allá de convertirse en una especie de refugio para hacer frente a las situaciones de desarraigo, mutan en espacios en los que dan respuesta a las necesidades que conciben como mujeres en su responsabilidad en la creación y el mantenimiento de sus hogares. Éste es, quizás, uno de los aspectos más significativos en el papel vital que desempeñan, pero no podemos dejar de ver cómo las asociaciones de mujeres inmigrantes constituyen verdaderos observatorios de los distintos procesos que habitan en su interior. A través de los ejemplos de Fátima y Lucy, se esbozan procesos de inclusión ciudadana, de redefinición cultural, de empoderamiento y de cambios en los roles de género. Cabe la pregunta de si el conjunto de procesos, prácticas y dinámicas que nos encontramos en un contexto multicultural dará paso a la confi-

guración de ciudadanías mestizas o multiculturales, de acuerdo con Pujades (2008), no estigmatizadas con el cuño de la subalternidad. Para ello es necesario que la lucha a favor del reconocimiento, de la diversidad cultural, de la identidad, se conjugue con la lucha a favor de la redistribución de recursos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERT RODRIGO, Maria (2004). *La eclosión asociativa en el tránsito hacia una nueva era. Un estudio del tercer sector en el ámbito comarcal de l'Horta Sud (Valencia)*. Valencia: Servei de Publicacions de la Universitat de València (edición electrónica).
- ALBERT RODRIGO, Maria, y Ma. Elena Gadea Montesinos (2009). "Reflexiones sobre las organizaciones de inmigrantes en la Comunidad Valenciana: cuatro décadas de flujos migratorios y asociacionismo". *Arxius de Ciències Socials*, 20 (julio): 5-20.
- ANHEIER, Helmut, y Jeremy Kendall (2009). *The Third Sector Policy at the Crossroads: an International Nonprofit Analysis*. Londres: Routledge.
- ARIÑO VILLARROYA, Antonio, et al. (1999). *La rosa de las solidaridades. Necesidades sociales y voluntariado en la Comunidad Valenciana*. Valencia: Fundació Bancaixa.
- ARIÑO VILLARROYA, Antonio, et al. (2001). *La ciudadanía solidaria. El voluntariado y las organizaciones de voluntariado en la Comunidad Valenciana*. Valencia: Fundació Bancaixa.
- CARRILLO, María Cristina (2005). "Impacto de la migración en los/as jóvenes hijos/as: Ecuador". En *Migración, desplazamiento forzado y refugio*, 333-340. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- CASAL FITÉ, G. (2007) *(Re)Construyendo una familia. Mujeres marroquíes en Lleida*. Valencia, Actas del V Congreso sobre la Inmigración en España.
- CEIM (2004). "Igual de seres humanos" *Historias de inserción de migrantes con problemas en la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana.

- CORROCHANO, Elena H. (2008). *Mujeres y familia en el Marruecos modernizado*. Madrid: Cátedra.
- COUTIN, Susan (2007). “¡Sí, se puede! Los sin papeles en Estados Unidos y la lucha por la legalización en los primeros años del siglo XXI”. En *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*, editado por Liliana Suárez-Navaz, Raquel Macià Pareja y Ángela Moreno García, 155-184. Madrid: Traficantes de Sueños.
- CUCÓ GINER, Josepa (1991). *El quotidià ignorat. La trama associativa valenciana*. Valencia: Alfóns el Magnànim.
- CUCÓ GINER, Josepa (1992). “Vida asociativa”. En *La sociedad valenciana de los 90*, coordinado por Manuel García Ferrando. Valencia: Alfóns el Magnànim.
- FRASER, Nancy (2000). “Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento”. *New Left Review*, 4. *Políticas económicas, modelos de democracia y estrategias imperialistas de la tercera vía*: 55-68.
- GINER MONGE, Elena (2007). “Los colectivos de sin papeles en Francia: Agentes de redefinición identitaria y ejercicio de ciudadanía local”. En *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*, editado por Liliana Suárez-Navaz, Raquel Macià Pareja y Ángela Moreno García, 73-104. Madrid: Traficantes de Sueños.
- GÓMEZ GIL, Carlos (2008). “El asociacionismo de los inmigrantes”. En *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*, editado por Joaquín Roca y Joan Lacomba, 541-557. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- HADRI, Souad El (2001). “El estatuto jurídico de la mujer en el Islam. Una situación plural”. *Cuadernos de Derecho Judicial*, núm. 6. *La multiculturalidad*, coordinado por Javier de Lucas Martín, 161-194. Madrid: Consejo General del Poder Judicial.
- HERRERA, Gioconda (2004). “Elementos para una comprensión de las familias transnacionales”. En *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, editado por Francisco Hidalgo, 215-232. Quito: Ediciones Abya-Yala.

- LACOMBA, Joan (2005). “La inmigración musulmana en España. Inserción y dinámicas comunitarias en el espacio local”. *Migraciones*, 18 (diciembre): 47-76.
- LUCAS MARTÍN, Javier de, *et al.* (2008). *Los derechos de participación como elemento de integración de los inmigrantes*. Bilbao: Fundación BBVA.
- MERNISSI, Fátima (1992). *Miedo a la modernidad*. Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- MESTRE, Ruth (2003). “Mujeres inmigrantes: cuidadoras por norma”. En *Inmigrantes. Una aproximación jurídica a sus derechos*, coordinado por Javier de Lucas *et al.*, 122-135. Valencia: Germania.
- MESTRE, Ruth (2004). “*Dea ex machina*. Trabajadoras migrantes y negociación de la igualdad en lo doméstico. Experiencias de ACUDE-VIMAR: Ecuatorianas en Valencia”. *Cuadernos de Geografía*, 72: 191-206.
- MESTRE, Ruth (2005). “Hilando fino: Migraciones autónomas de mujeres para trabajar en la industria del sexo”. En *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia*, coordinado por Andrés Pedreño Cánovas y Manuel Hernández Pedreño, 313-325. Murcia: Universidad de Murcia.
- ODGERS ORTIZ, Olga (2002). “La práctica religiosa entre los mexicanos residentes en el condado de San Diego”. En *Migración internacional e identidades cambiantes*, editado por María Eugenia Anguiano Téllez y Miguel J. Hernández Madrid, 205-228. México: Colegio de la Frontera Norte.
- ORBEGOZO ORONÓZ, Izaskun (2009). “La mujer inmigrante desde la victimología”. *Egunzakilore*, núm. 23 (diciembre): 45-57.
- ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS (2004). “Migración por razones de familia y de trabajo”. En *Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo, 2004. La mujer y la migración internacional* [en línea]. Disponible en: <<http://www.un.org/womenwatch/daw/public/WorldSurvey2004-Women&Migration-ES.pdf>>.
- OSO CASAS, Laura (2008). “Migración, género y hogares transnacionales”. En *La inmigración en la sociedad española*, editado por

- Joaquín García Roca y Joan Lacomba, 561-586. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- PAREJO FERNÁNDEZ, María Angustias (2002). “La rebelión de las eternas menores en Marruecos”. En *Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo*, editado por Carmen Gregorio y Belén Agrela, 183-210. Granada: Universidad de Granada.
- PARELLA RUBIO, Sònia (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor, y Joaquín P. López Novo. *El tercer sector social en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- PÉREZ-RINCÓN, Socorro, y Asun García Armand (2008). “Estrategias identitarias en los espacios de contacto”. En *Contactos interculturales, género y dinámicas identitarias en Barcelona*, editado por Rosa Tello, Núria Benach y Mary Nash, 99-145. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- PIQUERAS, Andrés, y Carlos Gómez Gil (2007). “Una incursión por el asociacionismo en torno a la inmigración periférica en el País Valenciano”. En *Mediterrània Migrant II*, editado por Andrés Piqueras, Natacha Jiménez y Grisela Soto, 295-338. Castellón: Universitat Jaume I.
- PUJADES MUÑOZ, Juan Josep (2008). “Integración, convivencia y transnacionalismo”. En *La inmigración en la sociedad española*, 289-304. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio, coord. (2003). *Las entidades voluntarias de acción social en España*. Madrid: Fundación Foessa/Cáritas Española Editores.
- ROJO RAJA, Emilia (2007). *Itinerarios de emancipación de mujeres marroquíes (del norte) y de mujeres españolas (del sur)*. Murcia: Murcia Acoge.
- RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio (2000). *El sector no lucrativo en España*. Bilbao: Fundación BBVA.
- RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio (2006). *El sector no lucrativo en España. Una visión reciente*. Bilbao: Fundación BBVA.

- SALAMON, Lester M. (2004). *Global Civil Society. Dimensions of the Nonprofit Sector*, vol. 2. Bloomfield, CT: Kumarian Press.
- SALAMON, Lester M., et al. (2001). *La sociedad civil global. Las dimensiones del sector no lucrativo*. Bilbao: Fundación BBVA.
- SEMPERE SOUVANNAVONG, Juan David (2002). *Los magrebíes en la agricultura intensiva del litoral mediterráneo. El campo de Cartagena (1991-2001)*. Tesis doctoral, Universidad de Alicante.
- SEMPERE SOUVANNAVONG, Juan David (2002). “Marroquíes y ecuatorianos en la agricultura intensiva del litoral mediterráneo”. *Cuadernos de Geografía*, 72: 173-190.
- SIMÓ, Carles, et al. (2005). “Asociacionismo y población extranjera en la Comunidad Valenciana”. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, 12. *Los derechos de participación política de los emigrantes. Retos, experiencias, propuestas*.
- SIPI, Remei (2000). “Las asociaciones de mujeres, ¿agentes de integración social?” *Papers. Revista de Sociología*, núm. 60: 355-364.
- SOLÉ, Carlota (2000). “Inmigración interior e inmigración exterior”. *Papers. Revista de Sociología*, núm. 60: 211-224.
- SUÁREZ-NAVAZ, Liliana, Raquel Macià Pareja y Ángela Moreno García (2007). “El Estado y las luchas de los sin papeles en España: ¿Una extensión de la ciudadanía?” En *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*, editado por Liliana Suárez-Navaz, Raquel Macià Pareja y Ángela Moreno García, 185-214. Madrid: Traficantes de Sueños.
- TOHIDI, Nayeredh (2008). “‘Feminismo islámico’: Negociando el patriarcado y la modernidad en Irán”. En *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, editado por Liliana- Suárez Navaz y Rosalía Aída Hernández, 245-284. Madrid: Cátedra.
- TORRES PÉREZ, Francisco (2001). “El movimiento de los encierros de inmigrantes”. *Página Abierta*, 114: 4-7.

- TORRES PÉREZ, Francisco (2004). “Els inmigrants a la ciutat de València. La inserció urbana dels nous veïns”. *Cuadernos de Geografía*, 72: 259-288.
- TORRES PÉREZ, Francisco (2007). *Nous veïns a la ciutat. Els immigrants a València I Russafa*. Valencia: PUV.
- TORRES PÉREZ, Francisco, et al. (2007). *Los nuevos vecinos y vecinas de la mancomunidad del sureste de Murcia. Los inmigrantes y su inserción en Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión*. Murcia: Publicaciones de la Universidad de Murcia/Mancomunidad de Servicios Sociales del Sureste de Murcia.
- TOURAINÉ, Alain (1997). *¿Podremos vivir juntos?* México: Fondo de Cultura Económica.
- VIRUELA, Rafael, y Concha Domingo (2001). “Población extranjera en el País Valenciano”. *Arxius de Ciències Socials*, 5. *Immigració i societat* (noviembre): 147-182.



## Redes sociales y asociacionismo entre las mujeres ecuatorianas en Sevilla

EMMA MARTÍN DÍAZ  
Universidad de Sevilla

FRANCISCO JOSÉ CUBEROS GALLARDO  
Universidad de Sevilla

### MUJERES Y MIGRACIONES

Las migraciones masivas han seguido pautas diferenciadas en relación con la pertenencia del sujeto a los diferentes sistemas de sexo/género, los cuales, a su vez, están en relación con las distintas culturas étnicas y nacionales presentes en los distintos Estados-nación. Como ya se ha afirmado (Martín y Sabuco, 2006), hombres y mujeres desarrollan diferentes estrategias tanto para la emigración como para la inserción social en los países de inmigración. Esta diferencia es claramente perceptible tanto en las políticas de inmigración como en las representaciones sociales que se originan sobre los procesos migratorios. Como señala Sassen (2003: 46), “las dinámicas de género han sido invisibilizadas en términos de su articulación concreta con la economía global. Este conjunto de dinámicas puede encontrarse en los circuitos alternativos transfronterizos [...], en los cuales el rol de las mujeres, y especialmente la condición de mujer migrante, es crucial”. Y es que las migraciones transnacionales aparecen como un lugar privilegiado para estudiar la transformación de los patrones de género.

En este sentido, el estudio de la formación de las unidades domésticas transnacionales arroja datos esclarecedores sobre el empoderamiento de las mujeres, permitiendo la validación de determinadas hipótesis formuladas por el feminismo de la globalización al respecto. Permiten observar la creación de nuevas formas de solidaridad transfronterizas, y las experiencias de pertenencia y elaboración de identidad que representan las nuevas subjetividades femeninas. Volviendo a Sassen (2003: 50), “mujeres e inmigrantes emergen como el equivalente sistemático del proletariado, un proletariado que se desarrolla fuera de los países de origen. Además, y por otra parte, las demandas de la fuerza de trabajo del máximo nivel profesional y gerencial, en las ciudades globales, son tales que los modos corrientes de manejar las tareas y los estilos de vida domésticos se vuelven inadecuados. Como consecuencia, estamos observando el retorno de las llamadas ‘clases de servidumbre’ compuestas en su mayoría por inmigrantes y mujeres inmigrantes”. Una contribución empírica a este enfoque puede encontrarse en Martín y Sabuco (2006).

Las migraciones femeninas no son un fenómeno nuevo: lo que ha tenido lugar es un incremento de las mismas y, sobre todo, un mayor interés por su estudio. En la actualidad, las mujeres representan más de 50% del total de la inmigración en muchos países de Europa y América del Norte. Pero ésta no es ni la única ni la principal novedad. El hecho más significativo es el incremento del número de mujeres que emigran siguiendo un proyecto autónomo, que las convierte en las principales proveedoras y cabezas de hogar.

La renovada importancia de las mujeres en el contexto de las migraciones de la globalización ha llamado la atención de numerosos investigadores del tema. Puede afirmarse, con matices, que la variable *género* ha pasado a ser incorporada como central por buena parte de los estudiosos; una tendencia especialmente apreciable en los trabajos que han abordado la reciente migración ecuatoriana a Europa, debido precisamente al protagonismo que las mujeres han ostentado en ella. En este sentido, se deben subrayar los resultados obtenidos de incorporar el género como variable central, especialmente a la hora de analizar temáticas como las redes de inserción socio-laboral (Actis, 2005), la organización del cuidado (Herrera,

2005), las transformaciones en los modelos familiares (Pedone, 2005) o la gestión de las remesas (Martín *et al.*, 2011).

Ninguno de los actores implicados en la gestión del proceso de integración ha sido ajeno a la característica feminización de esta corriente migratoria. Tanto la administración pública como los representantes del tercer sector y del sector privado se han apresurado a incorporar el género como eje prioritario en sus prácticas y discursos, aunque la mayoría de las veces desde una perspectiva reduccionista. Todos ellos parecen coincidir en la necesidad de adaptar sus iniciativas para reconocer y aprovechar el papel protagonista de las mujeres ecuatorianas en la migración a Europa. Si bien cabe distinguir importantes diferencias en los modelos de mujer que unos y otros manejan en sus discursos, son recurrentes en todos ellos las alusiones a la especial vulnerabilidad que se supone a las mujeres; y paralelamente, a su pretendida capacidad para suavizar y favorecer el contacto intercultural. La consecuencia práctica de este consenso es una apuesta por la visibilización de la identidad de género en las políticas públicas y en las iniciativas sectoriales enfocadas a la integración social de los inmigrantes.

#### LA INMIGRACIÓN ECUATORIANA: UNA MIGRACIÓN FEMINIZADA

Este capítulo está basado en un análisis relacional de los datos extraídos de dos proyectos de investigación independientes: “El papel de las mujeres inmigrantes en el desarrollo de sus localidades de origen: el caso de las marroquíes y las ecuatorianas” y “Relaciones interétnicas y participación democrática. Estrategias asociativas de la población latinoamericana residente en Sevilla”.

El primero de ellos fue respaldado por el Instituto de la Mujer, en el marco del Plan Nacional de I+D. Esta investigación, desarrollada desde el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla entre los años 2004 y 2007, llevó a cabo un análisis comparativo de las estrategias migratorias desplegadas por las mujeres migrantes procedentes de Ecuador y Marruecos y residentes en Sevilla. En concreto, nos centramos en analizar el contexto de origen y los motivos para la emigración, el proceso de inserción social y la

reconstrucción y resignificación de las redes sociales de las migrantes en la sociedad de destino y los vínculos transnacionales existentes entre estas migrantes y sus familiares en Ecuador. Presentamos a continuación los datos más relevantes de la muestra correspondiente a la población ecuatoriana.

En una primera fase de trabajo se logró obtener un número considerable de contactos con mujeres ecuatorianas (150), a buena parte de las cuales se les hizo entrevistas en profundidad (41). Esta muestra ostentaba una representatividad considerable, ya que a partir de este número de mujeres, la técnica de “bola de nieve” empleada demostró el solapamiento de las redes sociales detectadas. De un total de poco más de 2500 inmigrantes ecuatorianos en Sevilla, conseguimos obtener información relevante sobre unas 500 personas. La selección de las mujeres entrevistadas se realizó atendiendo a la diversidad de los contactos en cuanto a sus regiones de procedencia, edades, estado civil, experiencia laboral, nivel formativo y momento de llegada a Sevilla. A partir de los datos extraídos en dichas entrevistas, pero sobre todo gracias a una labor continuada de observación participante, se pudieron, en un segundo momento, reconstruir redes sociales que aportaron datos relevantes sobre las estrategias migratorias de estas personas. Entre éstos, llama la atención poderosamente el alto grado de feminización observable en las redes migratorias, así como la importancia de asumir un enfoque de género para comprender las lógicas que subyacen a los proyectos migratorios predominantes dentro de este colectivo. Finalmente, una caracterización de estas redes en relación con el peso del transnacionalismo en cada una de ellas nos llevó a hacer trabajo de campo durante tres meses en las localidades de origen de las migrantes, participando activamente en la vida cotidiana de los grupos domésticos de origen de las mujeres seleccionadas en destino por su representatividad en relación con la variable transnacional. En total se convivió con seis familias: tres familias de la sierra y tres de la costa ecuatoriana.

El segundo proyecto que sirve de base a los datos que presentamos fue desarrollado como tesis doctoral. Esta investigación contó con el apoyo de una beca del Plan Nacional de Formación de Profesorado Universitario (FPU), del Ministerio de Educación, y fue desarrollada dentro del Departamento de Antropología Social de

la Universidad de Sevilla. Su objetivo era indagar en las formas, las funciones y los significados de las estrategias asociativas desplegadas por los distintos grupos de inmigrantes latinoamericanos residentes en la ciudad de Sevilla.

Esta investigación arranca con la identificación de más de una veintena de asociaciones de latinoamericanos activas en la ciudad de Sevilla. Tras una primera aproximación al conjunto de las asociaciones, se realizaron entrevistas en profundidad a los dirigentes de aquéllas cuya actividad ya se encontraba consolidada. Entrevistamos, así, a los dirigentes de dieciocho asociaciones, integradas mayoritariamente por inmigrantes procedentes de los llamados países andinos —ecuatorianos, colombianos, peruanos y bolivianos—, si bien la muestra incluyó asociaciones de otros grupos menos numerosos, como mexicanos, venezolanos, argentinos y chilenos. A partir de una primera tanda de entrevistas en profundidad, nos propusimos llevar a cabo un seguimiento continuo de las prácticas cotidianas de estas organizaciones con el fin de identificar y caracterizar las redes sociales que nutren a cada una de ellas. Así, una segunda etapa del trabajo de campo se basó fundamentalmente en la observación participante y se prolongó por más de dos años. A lo largo de ese tiempo, tuvimos ocasión de incorporar al trabajo —mediante observación y entrevistas— las prácticas y los discursos de otros actores sociales directamente implicados en la vida cotidiana de las asociaciones, como las organizaciones no gubernamentales (ONG) locales y la propia administración local. La participación directa de las redes sociales que sustentan las asociaciones permitió el acceso a los distintos espacios en que dichas redes suelen desenvolverse, así como un conocimiento complejo de las relaciones que esas redes entablan con otros actores. Ha sido desde la diversidad de estas redes sociales y espacios que pudimos recoger estrategias organizativas muy diversas que operan bajo un modelo de asociación formalmente idéntico en todos los casos. El trabajo que aquí se presenta incluye observaciones referentes exclusivamente al colectivo ecuatoriano.

En esta población se observa hasta la fecha un nivel de participación elevado en las asociaciones formalizadas y en las informales que mantienen una actividad constante en la ciudad. Destaca especialmente el alto número de mujeres ecuatorianas que ocupa

cargos directivos dentro de las organizaciones legalmente instituidas. *A priori*, esto resulta coherente con la importancia que, según observamos en el trabajo anterior, ostenta la variable *género* en las estrategias migratorias de las mujeres ecuatorianas. No es extraño, por tanto, que buena parte de los líderes migrantes contactados y entrevistados hasta la fecha sean mujeres. Tampoco debe sorprender que tanto desde la administración como desde el tercer sector y la empresa privada se emplee recurrentemente a mujeres como interlocutoras de las asociaciones de inmigrantes; mujeres que con frecuencia son cooptadas desde el propio colectivo ecuatoriano y suelen asumir conscientemente un discurso claramente marcado en términos de género. Es importante entender que esta relevancia de la variable género es coherente con el alto grado de feminización apreciable en la migración ecuatoriana desde sus factores causales.

Amanda (31 años, de la provincia del Cañar, en Ecuador) decidió emigrar:

Porque como mi hermana estaba aquí ganaba más que yo. Porque yo allá ganaba muy poco. Y me entusiasmé viéndole a ella que mandaba siempre el dinero, y yo allá cada mes trabajaba casi todo el día, y ganaba poquísimo y no nos alcanzaba, y mi hermana vuelta enseguida ya mandaba dinero y todo eso para sus hijos... y le digo mejor a mi madre... me entusiasmó para venir acá a España.

Este testimonio es el reflejo de un elemento central en los procesos de toma de decisiones de las mujeres de las sociedades de emigración: la dificultad de sacar adelante sus proyectos en los lugares en que nacieron. Para Amanda, casada y con dos hijos, el problema era que su trabajo y el de su marido —pese a ocuparlos gran parte de la jornada diaria— no les permitía obtener los ingresos suficientes para sacar adelante a la familia. Este hecho refleja una de las consecuencias más significativas de los actuales procesos de globalización económica. Mientras que los costos reproductivos se han elevado considerablemente, a medida que las políticas de convergencia impuestas por los organismos financieros internacionales, como la dolarización de 1999 en Ecuador, se han ido extendiendo a escala planetaria, los salarios se han mantenido por debajo de los precios. La diferencia salarial es un factor decisivo en las sociedades sometidas

a políticas de ajuste que hace inviable, o muy difícil, la subsistencia. A medida que la emigración ofrece una salida a esta situación, y los envíos monetarios de los migrantes así lo corroboran, el deseo de emigrar va cobrando una fuerza cada vez mayor frente a los costos emocionales del proceso migratorio: desarraigo, separación familiar, incertidumbre y desconocimiento.

Para la población más joven, el factor decisivo es la falta de expectativas de futuro en sus países de origen. En la medida que un elemento central para la sociabilidad adulta, como el trabajo, está ausente del proyecto de ciudadanía común, hombres y mujeres se ven obligados a desplazar su proyecto vital como adultos a otros Estados que puedan garantizar su integración laboral. Lo interesante es que este momento histórico iguala a los hombres y a las mujeres como sujetos activos de su propia experiencia vital, más allá de los roles de género inherentes a los modelos culturales de construcción de la comunidad nacional.

Aunque en algunas respuestas quedaba patente que la emigración podía ser una respuesta individual a una situación conflictiva en el seno del grupo doméstico o como resultado de un proceso traumático, el núcleo de las respuestas se centraba en esta cuestión básica: la imposibilidad de crear o sostener un proyecto vital para la familia o para ellas mismas. Sin embargo, destaca una clara diferencia entre las mujeres, según su estatus en el grupo doméstico. Las mujeres con hijos, con pareja o sin ella, contemplan el proyecto migratorio como un proyecto familiar, mientras que las mujeres sin hijos tienden a colocar en primer lugar sus expectativas de promoción económica y social como una forma de mantener el control del proceso de toma de decisiones. Es significativo cómo muchas de las inmigrantes que no tienen pareja confían en que su experiencia migratoria les dará la oportunidad de encontrarla por sus propios medios, es decir, al margen de las opiniones al respecto emitidas por el grupo doméstico. En parte, este razonamiento se ve claramente sustentado por el hecho de que un o una emigrante con residencia legal en el país de inmigración revaloriza enormemente su prestigio social en países con altas tasas de emigración, pero profundizando algo más en el tema, también es fácil observar cómo creen, particularmente las mujeres, que el porcentaje de éxito en la relación aumentará en

la medida que ambos cónyuges puedan verse libres del control de sus grupos domésticos de referencia y del conjunto de la sociedad local, cuestión que está directamente relacionada con la situación de subordinación de las mujeres en ambos ámbitos de la sociabilidad.

Sin embargo, y aunque la mayor parte de las personas entrevistadas relata el proceso de la toma de decisión de emigrar en primera persona, como una decisión básicamente individual, incluso en los casos en que los factores decisivos son de carácter familiar, las entrevistas en profundidad nos revelan un sutil mecanismo de presión del grupo doméstico, que se vuelve particularmente relevante, e incluso puede resultar opresivo, cuando los envíos monetarios de los primeros migrantes empiezan a ser visibles en la comunidad local. En este aspecto, queda patente la dimensión transnacional del fenómeno migratorio. El migrante es expulsado de la localidad en busca de un trabajo transnacional que permita la reproducción del grupo doméstico y de la propia comunidad local. Este hecho es fácilmente perceptible en algunas entrevistas. Avanzando su relato sobre los motivos que influyeron en su decisión de emigrar, Amanda nos cuenta que otro de los factores decisivos fue su madre:

Porque ella hipotecó su casa y todo para que yo me viniera. Todo eso decía que “sí, que vaya mi niña para que haga su casita y todo eso... para que salga adelante con su hijo...” y ya, nos vinimos.

Un tema interesante es que para las mujeres ecuatorianas el estatus de la persona no está en relación con su situación de pareja. En la práctica, el término marido se emplea por igual para el cónyuge legal que para la pareja actual. Es muy frecuente que las mujeres tengan hijos que no son de sus parejas actuales, y entre las razones que aducen para emigrar destaca el hecho de que ellas se consideran, y en muchas ocasiones lo son, el soporte principal de la unidad familiar. Ninguna de las mujeres entrevistadas se dedicaba en exclusiva a las tareas del hogar. Es más, en muchas ocasiones éstas recaían sobre otras mujeres del grupo doméstico, fundamentalmente abuelas o hermanas, en particular en lo que se refiere al cuidado de los hijos. La presencia de sólidas redes sociales de mujeres en las localidades de origen es, a la vez, preexistente y decisiva en la génesis y conforma-



ción de las comunidades transnacionales de migrantes ecuatorianos, como veremos a continuación.

En el caso de la inmigración ecuatoriana, la pauta mayoritaria indica una primera llegada de la mujer, que posteriormente reagrupa a la pareja. En gran parte, esta estrategia está determinada por el hecho de que el principal sector laboral de inserción de esta inmigración es el servicio doméstico. Para las mujeres es mucho más fácil conseguir un trabajo, en muchos casos, como internas en un primer momento de llegada, y sólo cuando han conseguido los suficientes recursos para tener acceso a una vivienda viene el resto de los miembros de la unidad familiar. Hay que tener en cuenta que la legislación determina como condición necesaria para la reagrupación que el reagrupante acredite una residencia, en alquiler o en propiedad, que cuente con el espacio suficiente y se encuentre en las adecuadas condiciones de habitabilidad para acoger a la familia que se pretende reagrupar.

El modelo específico que adopta la inmigración ecuatoriana en la ciudad de Sevilla provoca que este colectivo presente patrones bastante homogéneos en el diseño y la implementación de las estrategias de tránsito e inserción social. La llegada masiva de ecuatorianos tiene lugar en un periodo muy corto, y la posibilidad de entrar como turista determina un modelo claramente diferenciado. En un primer momento, para entrar a España se necesitaba un visado de turista, lo que implicaba estar en posesión de una serie de requisitos: pasaje de ida y vuelta, bono de hotel y una bolsa de viaje que acreditara la condición de turista del inmigrante. Numerosas agencias de viajes en Ecuador se especializan, a partir de 1999, en el tránsito de los nacionales que quieren emigrar a España, proporcionándoles no sólo el pasaje de avión y el alojamiento, sino también la información necesaria para pasar la aduana sin levantar sospechas.

Viajar como turista supone un encarecimiento del costo del desplazamiento que muy pocas familias pueden abordar. A los 1 500 dólares de media que cuesta el viaje hay que añadir una cantidad similar que atestigüe que el viajero tiene recursos suficientes para poder mantenerse durante el tiempo que dura su estancia en España. En conjunto, la media de gasto supone unos 3 000 dólares. Para contar con esa cantidad, los inmigrantes tienen que recurrir al préstamo con usura, ya que las entidades bancarias pocas veces son

proclives a los préstamos a personas con escasos recursos, y mucho menos en situaciones económicas muy inestables. Para conseguir el préstamo no son pocas las familias que venden el patrimonio acumulado durante años de duro trabajo: vehículos y otros bienes muebles, traspasan o venden sus negocios, hipotecan sus casas o las de sus padres. Aunque son muchos los que devuelven el dinero al salir del aeropuerto, mediante giros o bien a los intermediarios que los prestamistas tienen en España, sigue siendo necesario devolver lo más pronto posible los gastos del viaje, debido a los elevados intereses que deben pagar. La amenaza que pesa sobre los familiares que se han quedado en sus localidades, en particular por los préstamos hipotecarios, genera unas pautas de llegada en las que la búsqueda urgente de un trabajo y la minimización absoluta de los costos de estancia es la tónica general.

Para “suerte” de las recién llegadas, el servicio doméstico, particularmente en la modalidad de internas, es una fuente prácticamente inagotable de inserción laboral. La mayor parte de las mujeres encuentra trabajo a los pocos días de llegar, si es que no lo tenía ya desde antes de partir. En este primer empleo son esenciales las mujeres que llegaron primero, generando una red femenina de carácter informal que presenta un alto grado de eficacia para la inserción laboral de estas recién llegadas, pero que también funciona como entidad para el reclutamiento en la localidad de origen. Quizá lo más interesante de este proceso es que esta red *en destino* se articula con una red *en origen* que se dedica a prestar el dinero del viaje a las mujeres que quieren emigrar. De esta forma, la dimensión transnacional de la emigración queda claramente patente; no sólo permite subsistir a los emigrantes en el lugar de destino y a sus familias en la localidad de origen, sino que da la oportunidad de crear un nuevo nicho de actividad económica en los lugares de origen, ya que muchos de los prestamistas son familiares de personas que están en España y que a su vez prestan este dinero a las mujeres a las que su familiar les ha buscado un trabajo en este país, con lo que hay ciertas garantías previas para la recuperación de la inversión.

La fuerte demanda de trabajadoras domésticas latinoamericanas se justifica básicamente por la cuestión lingüística. El idioma, barrera importante en la comunicación interpersonal, se convierte en este

caso en un puente que facilita las relaciones entre las trabajadoras y las empleadoras, al mismo tiempo que genera una identificación simbólica de pertenencia a una misma comunidad cultural supranacional. En este contexto, la llegada masiva de latinoamericanas viene a reemplazar en el trabajo doméstico a otros colectivos con más antigüedad, favoreciendo la segmentación étnica de este mercado laboral.

Una prueba de lo que decimos es que la mayoría de las mujeres entrevistadas afirmaron haber pagado la deuda antes del año de estancia en el país. Incluso hemos recogido testimonios de mujeres que fueron abordadas por potenciales empleadores el mismo día de su llegada a territorio español. Esta realidad contrasta con la experiencia de otros colectivos, que han necesitado referencias previas para su incorporación al trabajo doméstico.

#### REDES SOCIALES, GÉNERO Y REMESAS

Si la crisis de 1999 en Ecuador es un factor estructural en la emigración ecuatoriana hacia España (Ramírez y Ramírez, 2006), la inserción laboral en el ámbito doméstico determina las opciones de la migrante en la sociedad de destino al limitar su visibilidad como sujeto social. Ambos elementos se articulan para imponer una serie de condiciones que, por una parte, dificultan el empoderamiento de las mujeres y, por otra, cuidan los logros alcanzados. En el lugar de origen, la crisis económica desestructuró la economía política de los hogares de las migrantes. Muchas veces esta economía estaba basada en delicados equilibrios en que la suma de esfuerzos y voluntades de las redes de mujeres, tanto familiares como amigas y vecinas, proporcionaban los recursos, materiales y simbólicos, para la subsistencia (Herrera, 2003). La combinación de una inflación galopante con una creciente inestabilidad política inició el derrumbe de esta forma de vida, sobre la que se habían articulado los proyectos de futuro de las capas medias y bajas de la sociedad ecuatoriana. No obstante, hemos podido comprobar que la flexibilidad de estas redes y su dinamismo fueron capaces de amortiguar las consecuencias, que de otro modo hubieran sido catastróficas.

Y lo hicieron sobre la base de la readaptación a la nueva situación mediante la transnacionalización de las relaciones sociales (Gurak y Caces, 1998; Herrera, 2005). De esta forma, la red proporcionó los elementos necesarios para la reproducción social, construyendo puentes y abriendo caminos por los que circula el dinero, la información, el cuidado y todos los demás recursos necesarios para la vida. Es precisamente la capacidad de las mujeres para reconstruir y reafirmar estas redes (Camacho, 2004) y su posición en ellas lo que otorga sentido a la experiencia migratoria, y demuestra los agujeros existentes en las teorías que olvidan a los sujetos para centrarse en los hechos (Goycochea y Ramírez, 2002; Pedone, 2005).

Son estas redes las que sostienen los proyectos de las mujeres y permiten su empoderamiento, limitando el impacto que el evidente y consciente descenso de clase supone para las mismas, particularmente en los primeros momentos de su experiencia migratoria. La frustración que podría derivarse de su inserción en el servicio doméstico, muchas veces en condiciones de servidumbre, es contrarrestada con una percepción fundamentalmente instrumental de su actividad. La representación social que se desarrolla no incluye el trabajo como ámbito de sociabilidad, sino como herramienta que permite conseguir los objetivos de reproducción social. La mayoría de las migrantes opta, pues, por elaborar un discurso pragmático, dibujando una balanza donde la resignación se contrapesa con los objetivos alcanzados. Frases como: “esto es lo que hay” o “ya sabíamos a lo que veníamos” constituyen una parte de la argumentación; la otra parte la forman razonamientos que enfatizan la ganancia económica en términos de diferencia salarial en la localidad de origen y en el lugar de destino.

Esta realidad parece reforzar la percepción de que en las sociedades de la globalización el trabajo pierde centralidad simbólica en la misma medida que la gana el salario (Alonso, 2000). Sin embargo, para muchas de estas mujeres, más importantes que el beneficio monetario son otras cuestiones que a veces no aparecen en este discurso, pero sí en otros momentos, o que son fáciles de observar en el estudio detallado de las entrevistas. Estas cuestiones hacen referencia a los procesos de empoderamiento experimentados por muchas de las mujeres entrevistadas, aunque no por todas. Nos

referimos a la autoridad alcanzada en el manejo de los mecanismos de reagrupación familiar y de reconstitución de las redes sociales, que pueden acabar con situaciones de dependencia, abuso y subordinación en el lugar de origen, o al menos reducir su impacto. Esta autoridad, unida al prestigio que conlleva, les permite generar, a su vez, nuevas cadenas migratorias y de cuidado en origen y en destino destinadas a afianzar la nueva situación de poder de la mujer. En este sentido, es interesante destacar que la situación de “jefas de hogar” (Gregorio, 1998) las coloca en una posición de mayor agencia social y de superioridad simbólica sobre muchas de las mujeres autóctonas para las que trabajan, invirtiendo la relación de subordinación existente en el ámbito laboral.

Resulta interesante comprobar cómo, a medida que la experiencia migratoria se dilata en el tiempo y se va teniendo acceso a una situación de mayor estabilidad laboral y de regularización de la estancia en el país, el colectivo ecuatoriano comienza a cambiar los objetivos de su proyecto migratorio (Acosta y Atienza, 2004). Si en un primer momento su meta era maximizar el ahorro e invertirlo en el lugar de origen, básicamente en la compra o reforma de la casa familiar, conforme se produce la reagrupación el esfuerzo se concentra en la compra de una vivienda en la localidad de destino. Varios factores conectados con la situación en la sociedad de origen y en la de destino contribuyen a este cambio.

Como veremos en el siguiente apartado, la desconfianza en el futuro del país es un elemento desactivador del retorno como estrategia a corto o mediano plazo. Sin embargo, prácticamente ninguna de las mujeres entrevistadas descartó el retorno definitivo, aunque fueron muchas las que lo ligaron con el cese de su actividad laboral. Se produce, así, una dicotomía entre “país de trabajo” y “país de vida”, particularmente relevante entre quienes mantienen a sus familiares en Ecuador. Para quienes han reagrupado a sus familias, o las han creado en Sevilla, Ecuador se convierte en el paraíso para disfrutar, en un futuro muchas veces impreciso, de los beneficios del trabajo desempeñado en las sociedades de destino.

En la medida que España se va consolidando como “país de trabajo” y la estrategia migratoria se modifica hacia la reagrupación familiar y la consolidación de la red social, resulta coherente que la

inversión presente también un cambio en la tendencia: del país de origen al país de destino. En este sentido, la principal inversión es la vivienda en propiedad. Desde este punto de vista, es innegable que el migrante constituye un importante agente económico tanto en la sociedad de origen como en la destino.

Centrarnos en los proyectos migratorios de las mujeres nos ayuda a configurar un nuevo diseño de los estudios sobre el desarrollo que tenga en cuenta el carácter multidimensional de este proceso. En particular, nos permite abordar la forma y la dimensión de las transformaciones de los roles de género y contextualizar los aspectos que tienen que ver que la igualdad en los procesos de toma de decisiones y el empoderamiento de las mujeres, cuestiones básicas en un modelo de desarrollo sostenible, lejos de centrarse en los aspectos cuantitativos de la producción y el intercambio, se concentren en la corrección de los desequilibrios actualmente existentes, entre los cuales destaca, como ya hemos afirmado, el incremento de la feminización de la pobreza.

Como señala el estudio del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (Ramírez, García Domínguez y Míguez Morais, 2005: 22), “lo que la mayoría de las investigaciones parecen ignorar es el hecho de que la cantidad de dinero enviada a sus hogares por los y las inmigrantes, el cómo se envía y la forma en que se emplea no viene determinado sólo por la economía de mercado, sino también por la economía política de los hogares. Las remesas son más que transferencias financieras periódicas; son el resultado de complejos procesos de negociación en el interior de los hogares inmersos en una intrincada red de relaciones entre diásporas y países de origen”. A lo largo de nuestra investigación pudimos reunir suficientes datos empíricos para corroborar esta afirmación y contribuir a su desarrollo mediante el análisis etnográfico del papel de las mujeres migrantes en las comunidades transnacionales.

La cadena femenina de emigración queda reflejada en la experiencia de Rosa (Ecuador, 35 años). Son tres hermanos. Las dos mujeres están en España y el hombre no ha emigrado. Su hermana vino primero con su cónyuge y les buscó trabajo a ella y su marido, y les dio alojamiento en el piso en que vivían. En su caso, su objetivo no

es el empoderamiento personal, sino reunir el suficiente capital para terminar la casa en Ecuador y que la crisis del país hacía inviable. Quiere estar un par de años y regresar. El dinero que envía a Ecuador es para los familiares:

Para ellos, para la comida, para ya, para que compren sus cosas. Por ejemplo, sus electrodomésticos, un televisor... algo que a veces no tienen allá, pues. Y uno se los manda para todas esas cosas allá.

Lo más interesante del envío de remesas, en este caso concreto, no es que el dinero que Rosa y su marido mandan a Ecuador se destine a la satisfacción de necesidades básicas y al consumo de sus familiares, sino que, como nos cuenta más adelante, una parte es destinada al desarrollo de la infraestructura del barrio en que viven. Rosa es de El Cañar, una de las provincias de Ecuador con más sólida y antigua tradición migratoria, particularmente a Estados Unidos. Esta experiencia ha determinado la constitución de una comunidad transnacional que gestiona una parte de las remesas de los migrantes y la invierte en la realización de obras que deberían ser responsabilidad del Estado.

Mi suegra vive en un barrio, una ciudadela. Y siempre allí se reúnen todas las semanas, todo eso. Y siempre para su ciudadela aportan un dinero, y todo eso, y uno les manda para allá. Y ellos siguen haciendo más obras allí en el barrio. [Al regresar] Me gustaría participar en eso... Para poder seguir adelante, y con toda nuestra ciudadela allí, superando.

Ingrid tiene 54 años. Es de un municipio cercano a Quito, en el centro de la tierra, como ella dice. Ingrid y su marido llegaron a España en 1999, cuando se fueron al traste todos sus proyectos de futuro ante la recesión económica. Tenían familia en Zaragoza, pero al llegar a Madrid un compatriota les proporcionó las señas de una señora de Sevilla que buscaba un matrimonio para trabajar en su finca en la sierra de Aracena. El proyecto migratorio de ellos incluía como objetivo principal proporcionar estudios a sus dos hijas, que recién comenzaban la universidad en aquellos años:

El 80% ya [lo he conseguido]. Mi meta era darles educación a mis hijas. Ya se han graduado las dos... eso es el logro más grande que puedo ha-

ber hecho yo. Como padres mi esposo y yo. Porque cuando vinimos de Ecuador ellas habían hecho el bachillerato, y tenían un camino incierto. Y si nos quedábamos allí iba a ser imposible... y le doy las gracias a este país. De que... aunque yo he trabajado muy duro, pero me abrió las puertas para que se haga realidad este sueño que tenía. Otro es que he podido alzar la hipoteca de mi casa. Y la tengo libre, en Ecuador... He ayudado también a los padres de mi esposo, y a mis padres, cuando están enfermos. Que estando allí es muy difícil... Pues ahora, ese 20% que falta te lo digo que estamos mirando por mi marido y por mí, que vamos ya haciéndonos viejos. Y hemos decidido comprar este piso, para ahorrar un poco. Para ver si nos sirve para nuestra vejez... [Antes] no podíamos ahorrar, porque todo el dinero que llegaba cada mes era para mandar a Ecuador.

El relato refleja perfectamente tanto la existencia de una densa red transnacional como el diseño de una estrategia perfectamente planificada en la que queda patente el orden de las prioridades. Pese a que en estos momentos el objetivo prioritario es reunir un capital que les permita pasar su vejez en Ecuador, jugando con la ventaja de la diferencia de precios y salarios en origen y en destino, la red transnacional sigue activa y depende de los padres que están en la emigración. Aunque Ingrid dice que ahora está mandando poco, envía cuatrocientos euros cada mes, una cantidad nada despreciable para una familia en Ecuador. El dinero lo envía a su hija menor:

Y ella lo distribuye, para mi otra hija y para cualquier gasto de casa que haiga que hacer, o pagar esto, o pagar el otro... “Estoy pagando cortinas, o estoy comprando una lavadora en América”, pues le mando dinero: “Mira, paga cada mes esto, esto, esto y esto”.

Aunque Ingrid declara que administra el dinero conjuntamente con su marido, y que cada uno aborda una serie de pagos, resulta muy interesante que él asuma los gastos en destino, la casa y el coche, y ella se encargue de enviar a Ecuador, aunque también está pagando el aire acondicionado, algo que difícilmente puede considerarse como un gasto suntuario en un clima como el de Sevilla. Los dos guardan un poco para la comida: “Nos sobran, por decir algo, quinientos euros, y si mandas cuatrocientos a Ecuador, cien que nos sobren para



la comida... Así lo hacemos, conversando los dos". Sin embargo, en otro momento dirá: "Yo tomo las decisiones de todo".

El carácter relativamente reciente de la migración ecuatoriana determina un modelo de redes sociales poco densas y, consiguientemente, una mayor tendencia a la maximización del ahorro. Sin embargo, podemos observar cambios significativos en esta tendencia conforme la reagrupación familiar se convierte, con el paso del tiempo, en un objetivo prioritario. En la medida que resulta necesario demostrar ante la autoridad correspondiente que se habita una vivienda que reúne las condiciones, en dimensión y salubridad, suficientes para alojar a los miembros de la unidad familiar, los inmigrantes se ven obligados a recurrir a un mercado inmobiliario, en propiedad o en alquiler, que presenta una importante inflación y que, por tanto, provoca una evidente contracción de la capacidad de ahorro del inmigrante. Esta situación es paradójica, ya que, al mismo tiempo, tener a los hijos a cargo de algún familiar en las localidades de origen obliga a los padres a enviar regularmente dinero para su manutención, dificultando el pago del alquiler o la hipoteca. Ésta es una de las razones que explican que entre los inmigrantes ecuatorianos sea tan frecuente la práctica del realquiler como una estrategia para combinar los gastos de la vivienda en el lugar de destino con el envío de remesas a la localidad de origen.

A la dificultad de conseguir una vivienda hay que añadir que en la práctica la mayoría de los inmigrantes ecuatorianos no consiguen alcanzar sus objetivos en el plazo fijado. Si bien es cierto que las diferencias salariales en origen y en destino les permiten enviar remesas vitales para las economías domésticas de las familias transnacionales, también lo es que, salvo el caso de las internas, los gastos básicos para la subsistencia son más altos que lo esperado. Este factor incide en que vayan redefiniendo sus estrategias, sobre todo los que tienen hijos menores de edad. A partir del momento en que la reagrupación familiar se hace indispensable ante la duración del proyecto migratorio, muchos prefieren comprar una vivienda en España para amortizar la inversión realizada en la reagrupación, pensando que la venta posterior les reportará beneficios muy interesantes que se constituirán en alicientes para el retorno definitivo. Es evidente que la actual situación de crisis del sector inmobiliario ha dado al

traste con esta estrategia, emprendida con dosis considerables de esfuerzo y sacrificio.

Hemos podido comprobar cómo a lo largo del proceso migratorio los sujetos van redefiniendo sus estrategias, sin que ello implique en ningún caso la ruptura con la sociedad de origen. Sin embargo, sí es cierto que la vinculación no sólo económica y social sino también simbólica y cultural va experimentando una serie de transformaciones en relación con la evolución del proceso, como tendremos ocasión de comprobar en el siguiente apartado.

El cambio de estrategia detectado está suponiendo un descenso, que todavía no es muy pronunciado pero sí significativo, de las remesas que envían los inmigrantes a Ecuador, haciendo saltar las alarmas en el país de origen de los migrantes. Ante esta situación, la estrategia del Estado ecuatoriano ha sido reforzar los vínculos de ciudadanía en el seno de las comunidades transnacionales. Sin embargo, los ecuatorianos residentes en España, tanto hombres como mujeres, han sido en general muy críticos con esta medida, que contemplan como un intento de instrumentalización de su voto inspirado por el deseo de las redes políticas de carácter clientelar de extender sus ramificaciones hasta los países de inmigración. No es extraño que exista esta percepción si tenemos en cuenta el rechazo general que suscitan los políticos dentro de este colectivo, y que analizaremos en el siguiente apartado.

Si la redefinición de la estrategia migratoria provoca a lo largo del tiempo un giro creciente en las inversiones económicas de los migrantes hacia el país de destino, esto va acompañado de cambios paralelos en sus redes sociales. Puede decirse que si bien suelen esforzarse por conservar lazos estables con su sociedad de origen, la suspensión indefinida del proyecto de retorno los lleva a preocuparse por fortalecer y diversificar sus redes en la sociedad de destino. Conforme el proyecto vital del migrante pasa a centrarse en Sevilla, las redes sociales tejidas en esta ciudad van asumiendo un número creciente de funciones. Éstas ya no se limitan a maximizar las posibilidades de acceso al empleo ni a cubrir exclusivamente las necesidades más urgentes (vivienda, permiso de trabajo). La permanencia estable de miles de ecuatorianos en Sevilla favorece la forja de redes sociales orientadas ya a posibilitar mecanismos de re-

producción colectiva en el seno de la ciudad. Este cambio cuantitativo y cualitativo en las redes migratorias es indicio de una redefinición de los colectivos migrantes en términos de *minorías étnicas* emergentes.

Las redes sociales tejidas en las primeras fases de la migración tienen como unidad de referencia el grupo doméstico. El ritmo del proyecto migratorio se va definiendo con base en las necesidades del grupo. Entre estas necesidades suele destacar el acceso a la vivienda y el empleo, así como la regularización de la situación administrativa del migrante. Sin embargo, el transcurso del tiempo hace que aparezcan nuevas necesidades ligadas a la perspectiva de permanecer en Sevilla. Con la reagrupación familiar y la formación de nuevas unidades domésticas se va generalizando entre los migrantes la preocupación por conservar su identidad cultural en tanto miembros de una sociedad donde son *minoría*. No es extraño, por tanto, que aparezcan en estos momentos redes sociales que asumen ya como objetivo expreso la defensa y potenciación de la identidad cultural del grupo.

A diferencia de las redes centradas en el grupo doméstico, éstas asumen ya la representación de todo un grupo étnico, o incluso un conjunto de ellos. Esto no significa que todo el grupo étnico participe por igual en estas redes ni que los grupos domésticos pierdan necesariamente su centralidad en buena parte de las funciones asignadas a la red. Lo importante en este punto es que la referencia simbólica que legitima la existencia de la red es el grupo étnico en tanto minoría cultural. Este cambio entraña, a su vez, otras novedades significativas, principalmente los objetivos que guían el funcionamiento de la red, las prácticas y los discursos que se implementan para alcanzarlos y los escenarios en que se despliegan las estrategias básicas.

Este nuevo tipo de red social, orientada a la reproducción colectiva en términos de minoría étnica, es la base material para el despliegue de las que se suelen considerar ya estrategias asociativas migrantes propiamente dichas. La reivindicación de una identidad étnica compartida y su representatividad conllevan la idea implícita de una sociedad autóctona como contraparte interlocutora. Lo cual exige, a su vez, que los líderes que ocupan los nodos centrales

de estas redes no sólo cumplan con la función de representar a la comunidad, sino también con la de tener acceso a las instituciones centrales de la sociedad de inserción y relacionarse eficazmente con ellas (Rex, 1994). Esto nos remite a una idea que debemos remarcar. Si el tipo de red social definido es la base de las estrategias asociativas, dichas estrategias no tienen por qué materializarse siempre de la misma forma. De hecho, las formas concretas de asociación pueden variar sustancialmente en función del marco legal existente, la cultura política de los migrantes, los marcadores identitarios de referencia (Barth, 1976) y otras variables. Para el caso de Sevilla, una conjunción de causas diversas ha favorecido que una buena parte de las estrategias asociativas de los ecuatorianos vayan adoptando la forma legal de *asociaciones de inmigrantes*. En este proceso, las mujeres ecuatorianas tienen un papel específico y de una importancia decisiva.

#### POLÍTICAS PÚBLICAS Y ASOCIACIONISMO

El fuerte crecimiento experimentado recientemente por los flujos migratorios con destino a España ha marcado un punto de inflexión en la agenda política estatal. A lo largo de la última década, la inmigración ha pasado de ser un fenómeno coyuntural a constituirse en un factor estructural de la vida social, política y económica del Estado. A medida que la sociedad española ha ido asumiendo esta nueva realidad, la cuestión de la integración de los inmigrantes ha ganado fuerza como un asunto público, y por tanto como objeto de políticas públicas (Castles, 1994). Sin embargo, este proceso no se ha desarrollado de modo lineal ni ha estado exento de contradicciones. El debate político en torno a la cuestión migratoria ha quedado encuadrado, la mayoría de las veces, en aquellas dimensiones del fenómeno que entroncan con la gestión de los mercados de trabajo. Esta tendencia a construir la imagen del inmigrante como trabajador temporal y no como vecino persiste parcialmente y sigue constituyendo una seria traba para resolver los problemas importantes, como el reconocimiento de los derechos de ciudadanía.

Dentro del modelo de integración social que no sin tensiones se ha ido construyendo, el asociacionismo inmigrante ha ostentado

un protagonismo creciente. Un protagonismo que obedece a una doble funcionalidad: por un lado, como mecanismo de cohesión y autoorganización para los migrantes mismos, y, por otro, como herramienta estratégica para las instituciones en la gestión del proceso de integración. La organización de la representación y las demandas de la población inmigrante aparecen, así, como un fenómeno sobredeterminado por cuanto responde simultáneamente a los intereses de muy diferentes actores sociales. Las formas concretas en que esto se ha materializado son diversas y deben ser interpretadas atendiendo las peculiaridades de cada caso. Para entender el de Sevilla, conviene repasar las características tanto de las corrientes migratorias instaladas en la ciudad como del entorno local de inserción. Nuestra hipótesis es que la conjunción de ambos ha determinado una experiencia asociativa diferenciada para los ecuatorianos, que además presenta importantes diferencias en términos de género.

Los migrantes ecuatorianos han experimentado en Sevilla una trayectoria asociativa diferenciada en dos niveles: en términos cuantitativos, porque la población ecuatoriana ostenta una fuerte representación dentro de las asociaciones de inmigrantes existentes en Sevilla, y cualitativos, pues tanto los discursos como los criterios organizativos y las prácticas cotidianas de las asociaciones presentan rasgos peculiares. Entre estos rasgos, probablemente el más llamativo sea la importante representación de mujeres, tanto en las asociaciones latinas como, especialmente, en las redes que conectan dichas asociaciones —o mejor dicho, sus directivas— con la administración, el tercer sector y determinadas entidades empresariales y financieras. Este protagonismo femenino ha ido acompañado, además, de una importancia creciente de la variable género tanto en los discursos de las asociaciones como en sus actividades cotidianas. Trataremos de indagar en las causas de esta *feminización* del asociacionismo ecuatoriano en la ciudad.

Una primera clave para comprender este fenómeno nos remite al interior del colectivo ecuatoriano y a las características del flujo migratorio en que participa. Como hemos señalado en anteriores apartados, la migración ecuatoriana llegada a Sevilla presentó una alta tasa de feminización en sus primeros momentos, que posteriormente se ha visto matizada, debido fundamentalmente al efecto de la

reagrupación familiar. En los últimos años del siglo XX y los primeros del XXI, los residentes en Sevilla provenientes de Ecuador son mujeres en su gran mayoría. Mujeres que, además, se insertan en sectores laborales específicos, marcados por la precariedad y la temporalidad. Esto explica que, especialmente en los primeros momentos, fuese vital para estas migrantes participar en redes informales que facilitasen el acceso al empleo y la vivienda cuando era necesario. La alta feminización de estas redes obedecía tanto a la feminización de algunos de los sectores económicos de inserción (servicio doméstico) como a la experiencia que muchas de estas mujeres importaban de su país de origen. Parece lógico, por tanto, que especialmente en los primeros momentos estas redes feminizadas recurriesen periódicamente a las asociaciones en busca de ayuda. Una tendencia que, conviene repetirlo, se ha ido matizando con el tiempo.

Al principio venían muchas más mujeres... muchísimas más mujeres buscando trabajo. Lo que pasa es que ahora es verdad que al final han venido muchos más hombres. Por el tema de la construcción, vamos. Y sin papeles, hombres sin papeles, muchísimos (Andrea, Sevilla).

En las entrevistas realizadas pudimos comprobar que más allá de los factores macroeconómicos que precipitaron la crisis del Ecuador, buena parte de las mujeres ecuatorianas que llegaban a Sevilla lo hacían huyendo de situaciones de subalternidad *en tanto mujeres*. La reconstrucción de las redes migratorias que llevamos a cabo corroboró que con frecuencia todo el proceso migratorio se había construido con base en redes femeninas. La mayoría de las ecuatorianas optó por diseñar estrategias de inserción en el lugar de destino y de vinculación con el país de origen que pasan por la creación, reforzamiento y modificación de redes de solidaridad femenina. Desde la financiación del viaje hasta los contactos en el lugar de destino, desde el cuidado familiar a la gestión de las remesas, buena parte de las ecuatorianas contactadas parecían moverse en redes cuya lógica excluía a los varones, o bien los relegaba a posiciones subalternas. En consecuencia, a lo largo del trabajo de campo pudimos comprobar que las mujeres ecuatorianas presentan un mayor grado de conocimiento y de uso de la red de recursos sociales en el lugar de destino que los varones, así como la tendencia a hacer un uso “femi-

nizado” de la misma. Esta progresiva forja y consolidación de redes feminizadas tienen una importancia decisiva, en nuestra opinión, para explicar que posteriormente parte de este capital social acumulado se haya traducido en una fuerte representación femenina en las redes asociativas latinas. Por último, y aunque no sea algo exclusivo de las mujeres, es preciso anotar que muchas de las ecuatorianas entrevistadas declararon haber tenido ya una participación activa en organizaciones y movimientos sociales de su país. En este sentido, debemos subrayar que son precisamente estas mujeres las que están jugando un papel destacado en la conformación del asociacionismo ecuatoriano en Sevilla. Esto se puede apreciar en las palabras de Soraya, quiteña de origen y dirigente de una asociación de ecuatorianos. En las siguientes declaraciones habla de su experiencia asociativa dentro de la organización CEPA en Quito:

Allí sí, siempre estuve. En mi barrio participaba en el CEPA. De allí salió también el nombre de la asociación [de Sevilla], que era un movimiento juvenil, que hacíamos... nos juntábamos para hacer, igual, teatro, danza; hacíamos campamentos vacacionales para los niños del barrio, que eran todos pobres; montábamos espectáculos, festivales artísticos [...]. Era de un grupo de jóvenes de... qué sé yo... de la generación, bueno, de los cuarenta... ahora tendrán de cuarenta a cincuenta, ¿no? Entonces, esos jóvenes pertenecían a un movimiento cristiano en el barrio. Y yo no sé qué pasó; rompieron con la Iglesia, porque se metieron a hacer protestas por la cuestión social que pasaba en Ecuador. Rompieron con la Iglesia y formaron este CEPA. Y pues de allí... bueno, ellos iban como metiéndose más en la cuestión política, digamos, ¿no?; en la cuestión política del país, reivindicando los derechos de la gente, el derecho de la vivienda, y luego tuvieron una lucha. Se hizo una lucha grandísima allá... hasta crear el partido político (Soraya).

Sin embargo, la feminización de las redes migratorias no explica por sí sola el que sean mujeres ecuatorianas quienes hoy ocupen los lugares centrales tanto en las asociaciones latinoamericanas como en el espacio asociativo en que estas organizaciones participan, y que incluye a multitud de actores sociales. Para entender este fenómeno es necesario analizar cómo otros actores (administración pública, tercer sector y empresa privada) han ido asumiendo posiciones en

torno a la mujer ecuatoriana y, en consecuencia, interviniendo en la delimitación del *terreno de juego*.

Puesto que el asociacionismo inmigrante nunca se desarrolla en un vacío social, es necesario tener en cuenta que, en Sevilla, el desarrollo de este fenómeno se ha producido en paralelo a la consolidación del género como variable transversal en el diseño y ejecución de políticas públicas. En los últimos años el enfoque de género ha ganado un protagonismo apreciable especialmente en el campo de las políticas sociales, que incluyen los programas y las actuaciones dirigidos a la población inmigrante. Pero, además, para el caso de la migración ecuatoriana y de otros grupos latinoamericanos, las instituciones públicas parecen haber enfatizado la importancia de esta variable, debido probablemente a su conocimiento de la citada feminización de estas poblaciones. Nos encontramos, así, con que si las redes de las ecuatorianas en Sevilla presentaban de antemano una fuerte feminización, esto ha influido en el diseño de unas políticas de intervención que, a su vez, han reforzado esta tendencia.

Hay que destacar que el interés de las instituciones por llegar a las mujeres ecuatorianas presenta una motivación añadida, que deriva de los propios prejuicios que estas instituciones manejan al pensar en la integración de los inmigrantes. Básicamente se proyecta una idea de la mujer-reproductora que precisamente por su capacidad para reproducir la cultura, la construye especialmente apropiada para promover en los migrantes una asunción *no conflictiva* de los valores y referentes de la sociedad de inserción. Si la imagen del hombre ecuatoriano suele entroncar exclusivamente con su faceta de trabajador, las mujeres migrantes ecuatorianas suelen ser representadas en su papel de madre-esposas deseosas cuidadoras de la paz social. Estos referentes también pesan en las ONG proinmigrantes del llamado tercer sector, cuyas actividades se dirigen a menudo a las mujeres como responsables *morales* del grupo familiar, y en empresas privadas, como bancos y agencias de envío de dinero, que con frecuencia aluden a los roles familiares de las mujeres (madre-esposa-hija) para estimular el envío de remesas o la inversión en determinados bienes, como, por ejemplo, la vivienda.

Se encuentra extendido en buena parte de las ONG sevillanas el prejuicio de que los latinoamericanos, hombres y mujeres, son



más machistas en conjunto que los sevillanos de origen. Se trata de una versión más del principio evolucionista que tipifica las culturas de los inmigrantes como genéricamente “atrasadas”, en este caso por su supuesta incapacidad para asumir valores como la igualdad de género. Este prejuicio, que no suele ser afirmado de un modo expreso, explica en parte que la mayoría de la interlocución en las asociaciones de inmigrantes en las ONG sea con mujeres. Con esto se pretende atraer a unas mujeres latinas que, se piensa, se inhibirían si los interlocutores fuesen varones. Desde esta perspectiva, la gran cantidad de mujeres ecuatorianas que hay al frente de las asociaciones o que participan activamente en ellas se presenta como un éxito. Andrea, una sevillana contratada por una asociación latina para atender a sus usuarios, expresa esto de manera clara cuando explica por qué cree que la contrataron:

La mujer tiene más facilidad. También hay mujeres que son para echarles de comer aparte, eso no lo niego tampoco. Pero sí es verdad, yo creo que sí, que es diferente la sensibilidad. Incluso las mujeres, ¿no? Sobre todo de una cultura a lo mejor más latina, ¿no? ¡Una mujer no se va a llevar dos horas [en la asociación] si el que está allí es un chaval! Ni va a venir todos los días... vamos, yo creo que no lo haría. Yo no creo que Sandra se llevara dos horas diarias allí conmigo si yo fuera un tío (Andrea).

Observamos, así, un discurso que preconiza la necesidad de feminizar las redes asociativas para favorecer la participación. Pero si bien esta tendencia puede alcanzar a mujeres sevillanas como Andrea, las ONG y las instituciones públicas han apostado preferentemente por la cooptación de mujeres ecuatorianas. Un número significativo de mujeres ecuatorianas, dotadas de cierto carisma, ha sido incorporado a proyectos gestionados por ONG proinmigrantes y entidades públicas como el ayuntamiento. A la supuesta conveniencia de movilizar redes femeninas se une la de colocar a mujeres del grupo (ecuatoriano) en nodos estratégicos de dichas redes. El resultado de esta estrategia ha sido la progresiva consolidación de una red de mujeres ecuatorianas cuyo liderazgo en las asociaciones responde sobre todo a su acceso privilegiado a las instituciones y las ONG del entorno. Este fenómeno de feminización inducido desde el exterior

complementa y refuerza la tendencia a la feminización que ya observamos en las redes migratorias de las ecuatorianas.

Actualmente, las mujeres ecuatorianas ocupan un lugar destacado tanto en las directivas de las asociaciones latinas como, especialmente, en las redes que conectan tales asociaciones con las ONG y los agentes de gobierno. En varias de las más importantes asociaciones latinas de la ciudad encontramos buenos ejemplos de lo apuntado hasta ahora. Tres de las más importantes se encuentran lideradas hoy por tres mujeres ecuatorianas. A su llegada a Sevilla, las tres participaron activamente en las actividades que coordinaban las ONG proinmigrantes, en un momento en que las asociaciones de inmigrantes latinoamericanos se encontraban aún en proceso de gestación. Dos de estas mujeres habían tenido experiencia asociativa en Ecuador: en movimientos barriales y estudiantiles, en un caso, y en proyectos misioneros católicos, en otro. La tercera mujer es una indígena cuya particular trayectoria en Ecuador la llevó a separarse de su comunidad de origen para vivir entre mestizos y casarse con uno de ellos. Estas tres mujeres manejan criterios muy diferentes de su identidad de género y del papel que juega ésta en sus relaciones sociales. Sin embargo, todas ellas han participado en redes migratorias feminizadas y han tenido un acceso permanente a otras mujeres inmigrantes. Por este motivo, desde algunas de las ONG proinmigrantes en que participaban se les animó y orientó para que creasen sus propias asociaciones. Su especial conocimiento del entorno asociativo y su acceso privilegiado a dichas ONG les han permitido seguir siendo hasta hoy piezas insustituibles en el engranaje asociativo latinoamericano.

Mediante la participación de estas redes, a través de sus líderes, las asociaciones latinoamericanas han ido asumiendo un enfoque de género transversal a sus prácticas y discursos. Esto no significa que las asociaciones fuesen insensibles a este tema antes de participar en las citadas redes. Más bien cabría afirmar que la forma de afrontar el tema, la manera de tratarlo en sus actividades cotidianas, entronca crecientemente con los códigos propuestos por los actores de su entorno. Concretamente, la imagen de la mujer suele construirse en torno a dos referencias básicas: la mujer-víctima y la mujer-conciliadora. La primera presenta a la mujer inmigrante como víctima de

una desigualdad de género que suele remitirse al espacio doméstico, y rara vez alude a otros ámbitos, como los procesos de trabajo. La segunda de estas imágenes nos remite al prejuicio ya comentado según el cual las mujeres, por la sensibilidad que supuestamente las caracteriza, pueden cumplir con un papel facilitador de la integración. Esta peculiar forma de representar a las mujeres ecuatorianas se ajusta en buena medida a los códigos de las ONG del entorno. La asunción de estos códigos por parte de las directivas de las asociaciones latinas —no tanto por parte de las bases— facilita la cooperación con tales organizaciones. Como ejemplo de esta tendencia, destacamos la celebración durante los últimos años del día internacional de la mujer por parte de varias asociaciones. Una celebración que suele contar con el respaldo y, a menudo, la cooperación activa tanto de la administración pública como de las ONG proinmigrantes, e incluso de empresas privadas.

Sin embargo, y paralelamente a este modelo de feminización del quehacer asociativo, observamos otras prácticas y discursos que construyen otra imagen de la mujer ecuatoriana. Nos referimos a un discurso que ensalza la figura de la mujer enfatizando sus roles familiares de madre y esposa. Este tipo de discurso se encarna en actividades muy populares entre las mujeres inmigrantes, como la celebración del día de la madre. Lo interesante de este otro discurso de género es que no responde a los códigos del entorno político-asociativo, y por ello no recibe el apoyo del mismo. Desde las instituciones públicas, de las empresas y de buena parte de las ONG proinmigrantes, este tipo de discursos son percibidos como androcéntricos y, por tanto, como incorrectos. En efecto, resaltar en la mujer sus funciones de madre y esposa es algo que se aleja considerablemente del enfoque de género considerado políticamente correcto. Este segundo tipo de discurso de género suele ser incomprendido desde la sociedad autóctona, que ve en él reminiscencias de ese *machismo latino* que suele presuponerse en los inmigrantes.

Sin embargo, un análisis en profundidad de este fenómeno nos ofrece claves alternativas para entenderlo. En las entrevistas realizadas, así como en la observación participante, pudimos constatar que las asociaciones latinas que emplean estos discursos son igualmente capaces de manejar los códigos feministas de la administración. Y

paralelamente, mujeres ecuatorianas plenamente conscientes de sus derechos se muestran al mismo tiempo muy sensibles a los discursos que las interpelan en tanto madres y esposas. Desde la administración y las ONG se pretende sustituir el segundo tipo de discurso —considerado como machista y atrasado— por el primero. Entre las migrantes ecuatorianas, el fortalecimiento organizativo y la asunción del criterio de género mayoritario no parece debilitar los discursos que ensalzan en la mujer sus roles familiares y sus labores reproductivas. ¿Cómo explicar esto?

Todo parece indicar que si bien las asociaciones latinas están asumiendo con facilidad los discursos de género del entorno político, paralelamente están reforzando otros discursos sobre la mujer que las identifican en tanto latinas. La clave está en la vinculación entre los ejes de la etnicidad y la identidad de género. Desde esta óptica, discursos no necesariamente compartidos al cien por ciento por las mujeres ecuatorianas obtienen un valor renovado por cuanto les proporcionan un discurso propio, diferenciado, como mujeres latinas. Un discurso que, curiosamente, se ve respaldado por aquellas asociaciones que demuestran un mayor conocimiento de los códigos autóctonos sobre el género. Lejos de lo que muchos pensaron, el acceso a tales códigos no las ha llevado a abandonar sus propios discursos sino a conservarlos y reforzarlos.

Esto nos remite a una dimensión del proceso de integración que resulta de gran interés. Se trata de cómo una integración exitosa lejos de acabar con la diferencia cultural refuerza la capacidad del migrante para seguir siendo diferente. Aplicado al fenómeno del asociacionismo inmigrante, autoras como Jaakkola han demostrado cómo son precisamente los inmigrantes más integrados los que llevan la iniciativa en el movimiento asociativo (Jaakkola, 1987). Aquellos que con mayor soltura manejan los códigos de la sociedad de inserción son precisamente quienes demuestran mayor interés y efectividad en la reproducción de una identidad propia. Hemos explicado cómo la instrucción en los códigos autóctonos sobre el género ha reforzado la capacidad de las ecuatorianas para transmitir sus propios discursos sobre la mujer. Este hecho nos remite a la evidencia de que permanecer en Sevilla no ha supuesto para la población inmigrante ecuatoriana una ruptura de los vínculos que

guarda con su sociedad de origen. Por el contrario, se observa en el proceso asociativo que el objetivo de la integración es paralelo a una férrea voluntad por conservar una identidad propia. De cara a esto último, juega un papel de especial relevancia la conservación de vínculos con la sociedad de origen. La población ecuatoriana se encuentra implicada notablemente en la reproducción simbólica de una comunidad transnacional. Una vez más, se trata de un proceso en el que las mujeres tienen mucho que decir.

#### LAS MUJERES MIGRANTES Y LA REPRODUCCIÓN SIMBÓLICA DE LA COMUNIDAD TRANSNACIONAL

Tanto a nivel individual como a través de las asociaciones constituidas, las mujeres migrantes ecuatorianas han demostrado su voluntad por conservar sólidos vínculos con su país de origen. Esta estrategia aparece como una constante en las llamadas *migraciones de la globalización*. La disposición de medios de comunicación que conectan en tiempo real a las sociedades de origen y destino ha posibilitado que diferentes colectivos de migrantes logren preservar exitosamente el contacto con sus localidades de procedencia. En el caso de las ecuatorianas residentes en Sevilla, las referencias al país de origen no sólo se manifiestan en la dimensión afectiva del discurso. Mantener un vínculo fuerte con el país de origen parece ser un factor central tanto en las estrategias domésticas como en las lógicas asociativas de las ecuatorianas. En todo caso, y para entender el carácter de estos vínculos y sus implicaciones prácticas, conviene tener en cuenta la peculiaridad de la propia migración ecuatoriana a España.

En su relación con los países de origen, la mayor parte de los migrantes realiza una clara diferenciación entre la comunidad transnacional y el Estado-nación. El caso de los ecuatorianos no es una excepción. Aunque los vínculos de pertenencia son muy fuertes en el ámbito de la identificación nacional, la mayoría expresa un claro descontento con respecto a la situación política de su país. Hay que tener en cuenta que nuestra investigación se centró en el papel de las mujeres en la comunidad transnacional, lo que confiere un sesgo de género en las respuestas, que se traduce en la definición de los

problemas de fondo y sus posibles soluciones, como tendremos ocasión de comprobar. Pero conviene reseñar, en primer lugar, el fuerte contraste observable entre una identificación nacional positiva y una imagen muy negativa de la actualidad política ecuatoriana.

Soraya (31 años, Quito) tiene muy claro que para volver a su país tendría que cambiar:

absolutamente todo. Es una economía corrupta totalmente; los presupuestos se hacen basados en tronchas y cosas sucias. Los mismos ciudadanos, los trabajadores mismos, son corruptos: para sacar un DNI te cobran dinero por debajo, te hacen trampas para que les sueltes alguna coima... cosas así. Todo, todo es corrupción [...]; es que, claro, la pobreza, la necesidad te lleva a buscarte otras formas de ganarte la vida.

Alicia (39 años, Guayaquil) considera que para poder regresar:

Debería de no existir corrupción, porque la corrupción es la que lleva el país cada vez más a la ruina. Es que en mi país hay mucha corrupción, los políticos... Todo el mundo quiere meterse en política porque saben que es la única forma de sacar dinero.

Para todas las que opinan sobre la cuestión, que son la mayoría, pero no la totalidad de las entrevistadas, la mala gestión política del país es el factor determinante que condiciona su regreso. Esta mala gestión se relaciona con las visibles desigualdades sociales existentes, y en particular con la brecha social entre ricos y pobres. Las ecuatorianas no dudan en afirmar que su país es rico en recursos, pero que son mal administrados. En este aspecto conviene destacar que las luchas políticas en Ecuador son una realidad recurrente que involucra, de manera activa o pasiva, al conjunto de la población nacional. En este sentido, la emigración de los ecuatorianos hacia España coincide con un periodo convulso de la historia de Ecuador. Son numerosos los y las inmigrantes que relatan una situación insostenible de colapso económico y social que desemboca en movilizaciones políticas que paralizan la vida cotidiana de los habitantes del país. Zonas urbanas y carreteras cortadas, luchas callejeras que generan y alimentan la sensación de inseguridad social y personal y de falta de expectativas

de futuro. Esta situación es la base de discursos muy negativos sobre la clase política ecuatoriana que, a su vez, tienen la virtud de reafirmar lo acertado de la decisión de emigrar en un doble sentido: como forma de atenuar el desarraigo y a la vez como ratificación de la validez del proyecto emprendido.

Un aspecto significativo de esta cuestión es que la responsabilidad del incremento de las desigualdades en el país de origen se mantiene en los límites del Estado-nación. Ninguna de las mujeres entrevistadas hizo alusión a la globalización como factor condicionante de la actual situación de Ecuador. Para ellas, la crisis es un asunto interno con unos responsables nacionales. La inscripción de esta situación en un contexto internacional que impone severas medidas de ajuste como forma de garantizar el crecimiento de la macroeconomía no es contemplada en modo alguno. En gran medida, este hecho se encuentra relacionado con la percepción antes citada de una situación de crisis y corrupción en términos de acontecimientos vividos en los contextos personales y domésticos, y no como el resultado de modelos económicos de alcance internacional. Así, la visión negativa sobre los políticos se encuentra fuertemente personalizada, como hemos podido comprobar en los testimonios aportados.

Ecuador no se va a mejorar nunca. Y ya le digo, y es por la corrupción. Porque todos los que suben al poder se vuelven corruptos. Si no lo son, se vuelven [...]; todos los presidentes se han ido robando. Imagínese, entonces, con cuánto de deuda que tiene el Ecuador con Estados Unidos, quién va a alzarla así, o echar adelante. Mire. Eso es difícil [...], porque si fuera un país que tuviera la deuda externa... pero es que el que gobierna, ya le digo, en vez de pagar sigue robando. Entonces a los pobres sigue poniendo más pobres. Entonces, ¿cómo se va a salir adelante? Y por eso es que también la gente, muchísima gente, emigra a Estados Unidos, o acá, a España (Lorena, El Pan, 26 años).

En lo que se refiere a la crisis política de Ecuador destaca un aspecto interesante que diferencia los discursos entre los hombres y las mujeres. Mientras que los varones se refieren a la corrupción como un problema de Estado, las mujeres presentan una visión más cotidiana de la cuestión. Podríamos definir estas representaciones sociales como mucho menos abstractas. Para ellas, la corrupción se

centra no en las grandes cuestiones políticas, sino en la resolución de los pequeños trámites cotidianos: obtención de licencias, acceso a recursos básicos y, en general, todo lo que tiene que ver con la vida diaria y las actividades y redes de relaciones que forman parte de la realidad local en que transcurren sus vidas. Algo similar sucede con las movilizaciones políticas. Mientras que los hombres suelen hacer referencia al colapso de las instituciones del Estado y de la economía nacional, las mujeres lo refieren como un problema que afecta su existencia diaria. En su discurso destacan los aspectos microsociales y microeconómicos, más allá de los indicadores macrosociales:

Ahora que he ido allí he visto la corrupción que hay. No a mayor escala, no en los grandes funcionarios. No, no. El policía que tiene que ponerte en cola ya... le pasas un dinerito y ya te pone en cola. Es una corrupción que se da en todas las escalas (Soraya, Quito).

En este mismo sentido destaca que la participación en la actividad política es contemplada en términos de acceso a los recursos sociales y no de ideología. El vínculo entre participación política y acceso a los recursos está muy presente en todo el ámbito latinoamericano, pero lo que destaca en los discursos de las mujeres inmigrantes es la descarnada exposición de los aspectos instrumentales. Los varones, por el contrario, tienden a presentar su vinculación a un determinado partido o facción política en términos ideológicos más que en términos instrumentales.

Las representaciones sociales negativas sobre el Estado contrastan fuertemente con la solidez de los vínculos transnacionales de la mayor parte de las mujeres entrevistadas. Salvo aquellas que emprendieron su proyecto migratorio como una forma de huir de situaciones difíciles, la pertenencia a la comunidad transnacional se mantiene a lo largo del tiempo, aunque los contactos vayan cambiando en frecuencia e intensidad conforme va evolucionando el proyecto migratorio. El Ecuador que hay que cambiar para volver es el ámbito del Estado-nación. Por el contrario, lo local se convierte en un lugar frecuentemente idealizado donde la red social brilla con luz propia. Este brillo es el contraste de una experiencia donde el desarraigo representaría la cara oscura. La posibilidad de mantener el contacto, facilitada por el recurso a las nuevas tecnologías de la



comunicación, permite “estar” en la comunidad aunque el sujeto se encuentre a miles de kilómetros de distancia. Los y las integrantes de la red transnacional en el lugar de origen procuran mantener a los migrantes puntualmente informados de lo que sucede en la localidad como una forma de asegurar la pertenencia del migrante a la comunidad y poder beneficiarse de esta dimensión transnacional, ya sea en términos de remesas o en términos de la circulación de la información sobre las oportunidades en destino para los miembros en origen de la red social. Por su parte, los y las migrantes también aprovechan esta información para conocer las oportunidades de inversión o para ejecutar las estrategias económicas en origen, que deben quedar a cargo de algunas de las personas de la red que permanecen en la localidad. Resulta muy significativo que cuando se produce la reagrupación familiar y, por tanto, disminuyen los contactos y los envíos de dinero, la red social del lugar de origen comienza a desplegar una serie de demandas en relación con la salud o la difícil situación económica de algunos de sus integrantes, que va más allá de la mera petición de ayuda económica y debe ser vista como una forma de mantener el vínculo social.

Es en este sentido que hay que interpretar una respuesta frecuente cuando las mujeres son interrogadas sobre las diferencias que observan entre el lugar de origen y el de destino. La mayoría señala la solidez de estas redes sociales frente a un modelo de interacción, el de la sociedad receptora, que considera profundamente individualista. Aunque el análisis en profundidad de estas redes en origen requeriría otro ensayo diferente, podemos señalar la alta feminización que presentan, lo que nos indica la enorme importancia de las mujeres en la conformación y reproducción de la comunidad transnacional.

Hasta aquí hemos comentado cómo perciben las mujeres migrantes su vínculo con Ecuador y la manera en que tratan de construirlo. Sin embargo, para entender este fenómeno en toda su complejidad es preciso incluir el papel desarrollado en este punto por otros actores sociales, y muy especialmente por el propio Estado ecuatoriano. Y es que si las mujeres se esfuerzan por establecer lazos con su sociedad natal a diversos niveles, el Estado ecuatoriano también ha demostrado en los últimos años que está interesado en favorecer

formas de vinculación controlada con sus migrantes. Así, el Estado ecuatoriano ha desarrollado políticas que proyectan su influencia al ámbito transnacional en que las migrantes despliegan sus estrategias. Entre tales políticas cabe destacar la transterritorialización, tanto a través de sus instituciones como de sus partidos políticos.

A finales del siglo XX, Ecuador sufre una crisis política, económica e institucional que pronto se traduce en lo que algunos han llegado a calificar como una “estampida migratoria” (Ramírez y Ramírez, 2006). La enorme rapidez con que se gestan fuertes flujos migratorios con destino a Europa favorece entre los migrantes el sentimiento de haber sido expulsados. La clase política nacional es identificada de inmediato como la culpable de dicha expulsión.

Lo principal en Ecuador: los gobiernos. Es lo principal, es lo primordial. Cambiar los gobiernos, que estos gobiernos dejen de ser corruptos, porque es la corrupción lo que nos tiene así. Porque, ya le digo, el país tiene fuentes, cómo salir adelante. Ecuador es de los principales en América, del mundo mismo, en exportación de banano. Ecuador tiene petróleo; Ecuador tiene muchas cosas. Muchas cosas tiene. Pero por los gobiernos nos tienen así (Brenda, 47 años, Guayaquil)

Mientras haya corrupción no hay salida [...]. Ecuador está caótico... peor que cuando me fui [...]. Somos un país rico, pero con malos gobiernos. Por eso es que está el país así tan revuelto a veces, porque ya muchas... ya los políticos van y trabajan pa' ellos. O sea, van a robar nomás, y... y no se preocupan de la salud, ni nada de progreso por el pueblo, ¿no? Entonces siempre el pueblo se rebela, igual los saca, por eso [...]. Antes había cómo, pero después ya no había manera. O sea, había para comer. Pero asimismo ya era también un lujo, porque todo muy caro. Igual para poner a estudiar a sus hijos, para todo. Era... ya no había manera. Entonces, ya por eso... la cuenta fueron los gobernantes mismos que... nos obligaron a emigrar. Nos han obligado a emigrar (Marcela, 36 años, Guayaquil).

Entre los migrantes ecuatorianos predominan discursos muy críticos con la situación de su país. Sin embargo, la propia envergadura del flujo migratorio provoca que pronto las remesas pasen a constituir una fuente de divisas de primer orden para la economía ecuatoriana. En este contexto, el Estado ecuatoriano despliega una batería de

medidas políticas para tratar de contener a los migrantes simbólicamente incluidos en la *comunidad nacional*. Con ello se persigue tanto lograr el apoyo en Ecuador de una sociedad afectada por la emigración prácticamente en su totalidad como neutralizar el escepticismo de unos migrantes cuyo aporte económico es vital para el país. A la hora de lograr dicha inclusión de los migrantes con frecuencia se hacen alusiones a la dimensión emotiva, y muy especialmente a los vínculos y responsabilidades familiares.

A finales de 2006, las elecciones presidenciales ecuatorianas incluyen por vez primera a los emigrados a Europa. Los migrantes se constituyen como un asunto público y pasan a ocupar un lugar destacado en la agenda política ecuatoriana. La creación de la Secretaría Nacional del Migrante (Senami) como órgano adscrito al gobierno ecuatoriano da una idea de la voluntad del Estado por dar un carácter transversal a sus políticas hacia los migrantes. Paralelamente, los partidos políticos más importantes de Ecuador van incorporando a los migrantes en España como un objetivo específico, tanto por el peso potencial de su voto como por el valor simbólico de su apoyo. Nos encontramos, en definitiva, con toda una estrategia institucional por proyectar a España la influencia del sistema político ecuatoriano. Esta estrategia ha sido percibida con claridad por las migrantes residentes en Sevilla. Desde los llamamientos de los políticos ecuatorianos hacia los hombres y mujeres migrantes hasta los intentos de cooptación de los líderes de las asociaciones en España, las ecuatorianas ven en todo ello una intención activa del Estado ecuatoriano por integrarlas a su proyecto. Un proyecto que las interpela fundamentalmente en su papel de madres y cuidadoras responsables. Frente a este llamado, la respuesta de las ecuatorianas es de escepticismo total y unánime rechazo. Y es que salvo en casos puntuales, las migrantes no parecen dispuestas a permitir que sus vínculos con la sociedad ecuatoriana pasen a través de las instituciones políticas del país andino.

Pasaba con las gafas. Que las gafas las mandaban desde Estados Unidos, desde aquí. Yo he necesitado gafas siempre. Iba a buscar mis gafas, ¿y qué resulta? Que las vendían por no sé cuánto. Además, había sólo las que estaban rayadas, y las buenas las tenía la misma que las estaba ofreciendo allí, tenía una óptica en otro lado [...]. Aquí yo sé que aquí lo

hacen, ayudan [...], allá son muy ladrones. [...] Entonces yo eso de que cuando me dicen que alguien de aquí está allí, dirigiéndolo... me fío un poco. Pero si mandan allí a la mujer del alcalde, al Club de Leones, a las damas de no sé qué: no. Eso no llega (Nadia, 30 años, Loja).

Podría pensarse que el Estado español también ha hecho tímidos intentos por controlar los vínculos transnacionales de las migrantes, especialmente con la implementación de políticas en la línea del co-desarrollo. Sin embargo, su papel no parece demasiado trascendente en este punto. Al día de hoy no puede decirse que las instituciones españolas hayan puesto un empeño excesivo en fortalecer la participación de las migrantes ecuatorianas en su país de origen. La explicación probablemente obedezca a dos razones fundamentales. Por un lado, la lógica del Estado-nación recela de cualquier forma de lealtad que exceda la que se debe al propio Estado-nación. Puesto que la lealtad nacional es construida como única y exclusiva, las instituciones españolas no pueden fomentar activamente en los ecuatorianos un sentimiento de lealtad hacia otro Estado que el español. Por el otro, hay que tener en cuenta que el crecimiento de la inmigración ecuatoriana en España coincide en el tiempo con un periodo de fuerte crecimiento económico basado en la especulación inmobiliaria. En la medida que este modelo de crecimiento exige una inversión constante y creciente de capital en el sector de la construcción, se va consolidando un interés por que los ecuatorianos inviertan en vivienda en España, y en consecuencia que reorienten el destino de sus ahorros desde Ecuador hacia España.

Observamos, en definitiva, que el Estado español no parece especialmente interesado en fomentar la vinculación de las mujeres ecuatorianas con su país de origen, y paralelamente que ellas desconfían de los mecanismos que el Estado ecuatoriano ha ido activando para controlar sus lazos transnacionales. Frente a estas formas de intervención desde arriba, ellas parecen abogar por redes informales centradas en relaciones personales. En esta preferencia influye, sin duda alguna, la desconfianza hacia las instituciones que estas mujeres han desarrollado a lo largo de su experiencia como migrantes. Pero entendemos que también en este aspecto debemos interpretar el fenómeno en clave de género. Es un hecho que la

experiencia migratoria presenta hondas diferencias en virtud del género de sus protagonistas. En España, las mujeres ecuatorianas han protagonizado una experiencia diferenciada y marcada por la subalternidad colectiva. Tanto en Ecuador como en España la imagen del migrante ecuatoriano es construida de forma muy diferente, en razón del género. Frente a la imagen del hombre que emigra por responsabilidad, la mujer migrante es vista con sospecha por cuanto al migrar obliga a reordenar unas relaciones familiares que en el discurso androcéntrico constituyen su principal responsabilidad (Pedone, 2008).

A través de las redes migratorias, las mujeres implementan estrategias que cuestionan el orden familiar clásico, y en consecuencia el conjunto de la vida social. Tanto en su país de origen como en el de destino la imagen de estas mujeres sigue siendo construida fundamentalmente en torno a sus roles de víctimas y/o cuidadoras. Es comprensible, por tanto, que las mujeres desconfíen de unas instituciones políticas que tanto en Ecuador como en España perciben como garantes de un orden social que las discrimina.

## CONCLUSIONES

El estudio de las comunidades transnacionales (Kearney, 1995; Portes, 1997) nos ofrece nuevas vías de exploración de los movimientos migratorios y de análisis de la participación de los migrantes en la vida social, política y cultural en la “era de la información” (Castells, 1997). Este enfoque incide en que los cambios en los modelos económicos y culturales deben traducirse en una revisión del marco teórico y conceptual que ha caracterizado el estudio de los procesos migratorios (Martín, 2006). Particularmente relevante resulta la reconsideración de los sujetos sociales. Si en el enfoque tradicional las unidades de análisis centrales eran el individuo, por una parte, y la clase social, por otra, la inclusión de las comunidades transnacionales como unidad de análisis permite dibujar la complejidad de los procesos y la pluralidad de los agentes sociales involucrados. Así, los estudios sobre los procesos migratorios realizados desde el enfoque neoclásico enfatizaban el nivel individual de la toma

de decisiones planteando el proceso como el resultado de un análisis racional articulado sobre la evaluación de los costos y beneficios. Por otra parte, los estudios centrados en la clase social como nivel de análisis central (Wallerstein, 1974; Eades, 1987) dibujan un mundo de estructuras que determinan la acción de los sujetos. Ambas unidades de análisis son imprescindibles pero insuficientes para entender la acción de los sujetos sociales en el marco de las sociedades de la globalización. En este marco, la dimensión transnacional de las migraciones pone en cuestión las definiciones impuestas por el Estado emisor (emigrante) y por el Estado receptor (inmigrante). La condición del sujeto se ajusta a esta realidad transnacional y lo que lo caracteriza es una suerte de ubicuidad que señala hacia la idoneidad del término migrante como forma de describir un modelo de circulación de los sujetos en el que están presentes las personas y sus redes.

El diseño y el desarrollo de la estrategia migratoria transnacional y la capacidad de enviar remesas han sido decisivos para posibilitar el empoderamiento de las mujeres migrantes. (Ramírez, García Domínguez y Míguez Morais, 2005). En este ámbito concreto, la percepción que tienen las mujeres de su experiencia migratoria es por lo general muy positiva. Sin embargo, es importante señalar que para lograr sus objetivos han debido enfrentar obstáculos y realizar importantes sacrificios personales en mayor proporción que los hombres. Esta realidad coloca en el primer plano del debate la importancia que tienen el diseño y la implantación de políticas de igualdad tanto en origen como en destino como forma de superar el significativo sesgo de género presente en los procesos migratorios, y sus consecuencias negativas para las mujeres migrantes.

En este sentido, es necesario prestar atención a las políticas de igualdad que se implementan en los países occidentales (Young, 2000; De Lucas, 2003). Su énfasis en la incorporación de las mujeres a la toma de decisiones se basa en una concepción de la ciudadanía que abre una brecha insalvable entre las personas del mismo género pero de distinto origen étnico-nacional. Por otra parte, las políticas de inserción socio-laboral para las mujeres inmigrantes se diseñan sin cuestionar en absoluto este modelo de ciudadanía excluyente, lo que sólo puede redundar en el mantenimiento de las desigualdades

intragénero pero también intergénero al reproducir, con pautas relativamente nuevas, el modelo hegemónico de dominación. El caso de las mujeres ecuatorianas residentes en Sevilla permite ilustrar esta tendencia.

Las mujeres ecuatorianas despliegan estrategias migratorias en las que la identidad de género juega un papel crucial. Esto se ve claramente en la configuración de unas redes migratorias fuertemente feminizadas. Tanto en el momento de recabar los fondos necesarios para el viaje como a la hora de acceder a recursos básicos en el lugar de destino —tanto materiales como emocionales— se observa en este colectivo una marcada tendencia a construir redes sociales feminizadas. Dentro de estas redes las mujeres tienden a ocupar los nodos centrales, así como a activar estrategias que recogen y protegen sus intereses como mujeres. En este sentido, la feminización de dichas redes no se refiere exclusivamente al peso numérico de las mujeres en su seno, sino a su grado de control sobre las decisiones y al cariz de sus estrategias colectivas.

La marcada feminización de estas redes migratorias ha sido reconocida de forma temprana por los principales actores implicados en la gestión del modelo de integración social. La administración pública ha sido especialmente sensible a este hecho y ha implementado políticas de participación que tratan de ser sensibles a la feminización de estas redes. Estas políticas han potenciado un enfoque de género con el que se pretende un doble objetivo: por una parte, reconocer y reforzar el protagonismo de estas mujeres dentro de sus grupos étnico-nacionales, y, por otra, favorecer la integración mediante el aprovechamiento del carácter *mediador* que la sociedad androcéntrica presupone en las mujeres.

Dentro de estas políticas de participación destaca el apoyo activo al movimiento asociativo formalizado. Se ha favorecido especialmente una participación activa de las mujeres tanto en las directivas de las asociaciones como en las redes que vinculan a dichas asociaciones con los interlocutores de su entorno. Paralelamente, se ha apoyado la creación de asociaciones basadas en criterios de género —asociaciones de mujeres inmigrantes— y la incorporación de un discurso de género al conjunto del movimiento asociativo. El resultado es la asunción efectiva, por parte de las asociaciones,

de las prácticas y los discursos de género, así como la configuración de un tejido asociativo en el que destaca la representación de las mujeres ecuatorianas.

Sin embargo, el hecho de que las mujeres hayan tenido acceso a los códigos autóctonos sobre la equidad de género no ha impedido que conserven y refuerzan sus propias formas de afrontar el problema. Si bien las ecuatorianas se encuentran convencidas de la necesidad de luchar contra las desigualdades de género, parecen igualmente decididas a hacerlo sólo desde discursos y estrategias que reconozcan paralelamente su identidad étnica-nacional. Esto explica que las mismas mujeres que ocupan lugares destacados en las redes asociativas y demuestran un perfecto manejo de los códigos de la administración participen paralelamente en prácticas y discursos sobre el género que se alejan sensiblemente de tales códigos. Si la administración pretende apoyar un movimiento asociativo feminizado para incorporar a las ecuatorianas a los códigos autóctonos sobre la igualdad de género, ellas perseveran en su esfuerzo por participar desde sus propios códigos. En este sentido, la estrategia de las ecuatorianas en el movimiento asociativo parece apostar por una *participación sin asimilación*.

El interés de las mujeres ecuatorianas por conservar su propia identidad se traduce, paralelamente, en prácticas que persiguen la reproducción de su existencia en tanto comunidad transnacional. Las ecuatorianas residentes en Sevilla despliegan cotidianamente estrategias de vinculación con su país de origen, y en este caso también es apreciable la importancia que la identidad de género juega en la construcción de esos vínculos. Dicha importancia se hace patente tanto en los discursos sobre el país de origen como en las iniciativas que persiguen la conservación del contacto con éste. En ellos llama la atención un fuerte escepticismo hacia el futuro y una desconfianza generalizada hacia las instituciones de gobierno. Podría decirse que a la hora de participar, tanto en Ecuador como en Sevilla, las mujeres migrantes pugnan por mantener a salvo la autonomía alcanzada a través del control de las redes migratorias.



BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Alberto, y Jaime Atienza (2004). “Estudio del caso de Ecuador”. En *Migraciones y desarrollo. Estudio de dos casos particulares: Ecuador y Marruecos. Parámetros sociales, políticos y económicos y perspectivas de cooperación*, compilado por Carlos Giménez, Alberto Acosta y Gemma Aubarell, 3-55. Madrid: Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo.
- ACTIS, Walter (2005). “Ecuatorianos y ecuatorianas en España. Inserción(es) en un mercado de trabajo fuertemente precarizado”. En *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, compilado por Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, 169-202. Quito: Flacso.
- ALONSO, Luis Enrique (2000). *Trabajo y posmodernidad. El empleo débil*. Madrid: Fundamentos.
- BARTH, Fredrik (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras: la organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CAMACHO, Gloria (2004). “Feminización de las migraciones en Ecuador”. En *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, compilado por Francisco Hidalgo, 303-326. Quito: Abya Yala.
- CASTELLS, Manuel (1997). *La era de la información*, 3 v. Madrid: Alianza Editorial.
- CASTLES, Stephen (1994). “The process of integration of migrant communities”. En *Population Distribution and Migration. Proceedings of the United Nations Expert Group on Population Distribution and Migration*. Santa Cruz, Bolivia: 1994.
- EADES, Jeremy (1987). *Migrants, Workers and the Social Order*. Londres: Tavistock.
- GOYCOECHEA, Alba, y Franklin Ramírez Gallegos (2002). “Se fue, ¿a volver? Imaginarios, familia y redes sociales en la migración ecuatoriana a España (1997-2000)”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 14 (agosto): 32-45.

- GREGORIO, Carmen (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- GURAK, Douglas T., y Fe Caces (1998). “Redes migratorias y la formación de sistemas de migración”. En *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, compilado por Graciela Malgesini, 75-110. Barcelona: Icaria/Fundación Hogar del Empleado.
- HERRERA, Gioconda (2003). “La migración vista desde el lugar de origen”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 15 (diciembre): 86-94.
- HERRERA, Gioconda (2005). “Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales de cuidado”. En *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, compilado por Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, 281-304. Quito: Flacso.
- JAAKKOLA, Magdalena (1987). “Informal networks and formal associations of finnish immigrants in Sweden”. En *Immigrant Associations in Europe*, editado por John Rex, Danièle Joly y Czarina Wilpert, 201-218. Gower: Aldershot.
- KEARNEY, Michael (1995). “The local and the global: Anthropology of globalization and transnationalism”. *Annual Review of Anthropology*, vol. 24 (octubre): 547-565.
- LUCAS, Javier de (2003). *Globalización e identidades: claves políticas y jurídicas*. Barcelona: Icaria Editorial.
- MARTÍN DÍAZ, Emma (2006). “De las migraciones del fordismo a las migraciones de la globalización. Europa: 1960-2005”. *Africa e Mediterráneo*, 54: 29-35.
- MARTÍN DÍAZ, Emma, y Assumpta Sabuco (2006). “Las mujeres en la globalización: el nuevo tráfico entre alianzas y mercancías”. *Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, 24: 65-106.
- MARTÍN DÍAZ, Emma, et al. (2012). *Vidas “de ida y vuelta”. Inmigrantes latinoamericanos en Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- PEDONE, Claudia (2005). *Inmigración y familias de Ecuador a Cataluña. Trayectorias socioespaciales*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.

- PEDONE, Claudia (2008). “‘Varones aventureros’ vs. ‘Madres que abandonan’: reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana”. *REMHU. Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, año XVI, núm. 30: 45-64.
- PORTES, Alejandro (1997). *Globalization from Below: The Rise of Transnational Communities*. Princeton University.
- RAMÍREZ, Carlota, Mar García Domínguez y Julia Míguez Morais (2005). “Cruzando fronteras: Remesas, género y desarrollo”. Documento de trabajo. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer.
- RAMÍREZ GALLEGOS, Franklin, y Jacques Paul Ramírez (2006). *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito: Centro de Investigaciones Ciudad/ UNESCO/ Abya-Yala/ Alisei.
- REX, John (1994). “Ethnic mobilisation in multi-cultural society”. En *European Transformation: Five Decisive Years at the Turn of the Century*, editado por Ronald Pohoryles, Liana Giorgi, Henrik Kreutz, JohCuadro 1 (Continuación)Cuadro 1 (Continuación)n Rex y Philip Schlesinger, 214-226. Avebury: Aldershot.
- SASSEN, Saskia (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1974). *The Modern World System*. Nueva York: Academic Press.
- YOUNG, Iris Marion (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Cátedra (Colección Feminismos).



*Familias transnacionales*



# Mujer, familia y migración transnacional: el caso de las mujeres ecuatorianas y bolivianas en Almería y Murcia

PILAR CRUZ ZÚÑIGA  
Universidad de Sevilla

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la movilización interfronteriza ha crecido en todo el mundo de manera paralela a la expansión del capital global (Castles, 2005), observándose al mismo tiempo procesos más complejos y nuevas dinámicas que otorgan a este tipo de migración características diferenciadas de las de épocas anteriores. Una de ellas se refiere a la feminización de los flujos migratorios por el crecimiento del número de mujeres y el tipo de migración independiente que realizan para asegurar el sostenimiento de sus familias en un contexto marcado por la reestructuración económica y donde la nueva división internacional del trabajo ha incrementado la mano de obra femenina en los mercados laborales de los países del Norte y del Sur. En este sentido, los datos muestran la creciente feminización de las migraciones a nivel mundial con el papel protagónico de las mujeres, en particular porque a partir de la década de 1980 se registra un cambio significativo en la composición de los flujos migratorios procedentes de América Latina a Europa y Estados Unidos (Pedone, 2006; Herrera y Yépez, 2007; Verschuur, 2007).

Precisamente, estos hechos rompen el estereotipo que señalaba que las mujeres permanecían en el lugar de origen al cuidado de la familia mientras el varón llevaba adelante el proceso migratorio (Pedone, 2004: 120). Así, numerosos estudios han destacado el papel protagónico de las mujeres en las cadenas y redes migratorias, en particular en los flujos migratorios de América Latina a Europa, y en forma significativa a España e Italia (Pedone, 2004 y 2006; Lagomarsino, 2007; López de Lera y Oso, 2007; Oso, 2007; Herrera, 2008). Como señalan Herrera y Yépez (2007: 11), el que las mujeres tiendan a ser más numerosas que los hombres en los procesos migratorios abre una “serie de nuevas interrogantes respecto a su experiencia migratoria, la precariedad de su inserción laboral, las formas de arreglo respecto al cuidado, los procesos de socialización, los cambios en sus procesos de autoidentificación, las relaciones de género y muchos más”, temas que necesitan un abordaje más profundo en las agendas de investigación de la migración en este continente.

En las páginas siguientes quisiera plantear, precisamente, una primera exploración indagatoria sobre las tensiones por las que atraviesa la construcción de los roles femeninos en contextos migratorios a partir del caso de migrantes<sup>1</sup> ecuatorianas y bolivianas residentes actualmente en localidades de la región de Murcia y la provincia de Almería. Se trata de ofrecer una perspectiva comparativa de algunos elementos que ayuden a comprender la compleja negociación en las relaciones familiares y, más en concreto, en los roles de las mujeres en contextos de inserción que no solamente se encuentran marcados por la incorporación al trabajo doméstico, sino también a los sectores agrícola y de servicios. Me interesa empezar a visibilizar cómo las dominaciones de género, etnia y clase, así como la inserción subordinada en el mercado laboral, marcan la construcción de las prácticas y representaciones cotidianas con las cuales las mujeres negocian y reformulan su roles al interior de los grupos domésticos en espacios

<sup>1</sup> Utilizo la categoría *migrante* asumiendo la propuesta formulada por Ruiz Balzola con base en Bach, Glick Schiler y Szanton Blanc, para usar y rechazar la categoría dicotómica *emigrante e inmigrante* que “no permite explicar las simultáneas implicaciones de los ahora migrantes en la vida política de más de un Estado-nación” (2008: 47).



sociales transnacionales.<sup>2</sup> Precisamente, como han señalado algunas autoras, el ámbito familiar es un escenario de conflictos y negociación (Gregorio, 2004; Pedone, 2004) en el cual se internalizan, reproducen y transforman las estructuras sociales, las relaciones preexistentes y las representaciones simbólicas. Indagar en este tipo de espacios significa, por tanto, situarnos de lleno en el campo de la configuración de las familias transnacionales y adentrarnos en el campo de las denominadas “*subjetividades*”.<sup>3</sup>

Para tratar de abordar estos temas dividí el capítulo en cuatro partes. Comienzo con una caracterización del proceso migratorio de las personas bolivianas y ecuatorianas a España, porque resulta importante inscribirlo en la transformación de España de país emisor a país receptor de migrantes y destacar sus rasgos más relevantes, señalando, además, el peso demográfico que alcanzan los flujos migratorios desde los países andinos de Ecuador y Bolivia. A continuación, trazo un perfil de los migrantes de ambos países para ubicar y distinguir el volumen poblacional y la distribución por sexos en localidades almerienses y murcianas con población significativa de esas nacionalidades. Luego mostraré algunos elementos que, creo, se hallan presentes en las complejas relaciones que se tejen al interior de las familias migrantes, haciendo especial hincapié en el rol que asumen las mujeres en situaciones donde prevalecen las relaciones de poder y la jerarquía patriarcal. Por último, el capítulo cierra con unas consideraciones sobre los temas aquí desarrollados.

Los datos utilizados son parte de una investigación más amplia que se está llevando cabo desde la Universidad de Sevilla en el

<sup>2</sup> Desde la perspectiva transnacional, que supera la visión país de origen-país de destino (Portes, 2004; Guarnizo, 2006), el espacio transnacional se considera como un espacio “flexible, fluido y contradictorio” donde “la dominación, acomodación y resistencia interactúan reproduciendo y transformando las clases sociales y conformando identidades de clase, género, etnia y nacionalidad” altamente flexibles pero vulnerables y organizadas alrededor del trabajo y el consumo. Son espacios relacionales en los cuales los procesos de diferenciación social y las jerarquizaciones se añaden a los ya existentes, además de nuevas formas de cohesión social, como sostiene Caamaño (2007: 15).

<sup>3</sup> A decir de Caamaño (2007: 48), el concepto de *subjetividades* engloba “formas de pensamiento, acción y emoción de las personas” que tendrían formas de conexión con dimensiones sociales, económicas y políticas de la realidad, es decir, referidas a cómo se producen la internalización de las estructuras sociales y las relaciones de clase, así como a la construcción de capital simbólico.

proyecto denominado “Migraciones de pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia en España. Situaciones concretas y perspectivas en las CC.AA. de Andalucía, Murcia y Valencia”.<sup>4</sup> En concreto, proceden de información recolectada durante el trabajo de campo realizado en 18 localidades de la región de Murcia y la provincia de Almería entre octubre de 2008 y octubre de 2009: los datos estadísticos proceden de una muestra de 150 encuestas y los datos cualitativos de las entrevistas y fichas etnográficas.<sup>5</sup> Esta información se complementa con fuentes bibliográficas y con las estadísticas que publican periódicamente el Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) y el Instituto Nacional de Estadística (INE).

#### LA MIGRACIÓN DE BOLIVIA Y ECUADOR A ESPAÑA

Desde finales de la última década del siglo XX y a lo largo de la primera del nuevo milenio, España, como el resto de países del sur de Europa, se ha consolidado como un país receptor de inmigrantes de distintas procedencias, cambiando la tradición emigratoria que

<sup>4</sup> Proyecto P07-HUM-03040 que se desarrolla entre 2008 y 2012 con el auspicio del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, bajo la dirección del profesor David Sánchez Rubio, del Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla. Se trata de una novedosa iniciativa que desde el enfoque de la investigación acción participativa (IAP), combina en dos fases la investigación con la intervención social centrada en la migración de pueblos indígenas de los países andinos de Bolivia y Ecuador, a través del análisis de cuatro ejes transversales: derechos humanos, igualdad, interculturalidad y participación social. A nivel metodológico se consideró importante la inclusión de datos de personas ecuatorianas y bolivianas que no fuesen indígenas porque de esa manera se podrían comparar las situaciones y la condición entre inmigrantes indígenas y no indígenas y ver si existían algunas diferencias significativas desde su condición étnica. Para procesar la información de ambas fases se utilizó una combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas, con el fin de superar las dificultades de investigación con minorías étnicas en un territorio geográfico muy disperso y entre población que intenta pasar inadvertida por su situación de estancia irregular en España.

<sup>5</sup> A lo largo del artículo se usarán nombres ficticios para preservar la identidad de las personas cuyo testimonio se cite de forma textual. Deseo mencionar mi agradecimiento a todas las personas bolivianas, ecuatorianas y españolas que colaboraron conmigo durante el trabajo de campo, confiándome sus opiniones y puntos de vista, porque sin su cooperación no habría sido posible conocer sus situaciones e inquietudes a nivel personal, institucional y comunitario.

todavía persistía hasta mediados de los años ochenta del siglo pasado. Si en 1991 el Censo estableció que el porcentaje de extranjeros sobre el total de población alcanzaba 0.88%, los datos del padrón municipal de 1998 (1 de enero) muestran que el porcentaje pasó a 1.60%, subiendo dos años más tarde a 2.28%, en tanto que en 2003 alcanzó 6.25% y a inicios de 2010 representa 12.2% de los inscritos.<sup>6</sup> En cuanto a las zonas principales de asentamiento de la población extranjera, destaca en primer lugar el llamado arco mediterráneo (Andalucía, Murcia, Valencia, Cataluña e Islas Baleares) y en segundo lugar la Comunidad de Madrid.

El flujo y el asentamiento de migrantes originarios de América Latina son importantes desde los inicios de la configuración del Estado español como receptor de migrantes y se han convertido en la segunda comunidad de extranjeros más numerosa, por detrás de los nacionales de los países de Europa Comunitaria (EU-27).<sup>7</sup> En el proceso migratorio de América Latina a España, que comenzó en los años sesenta del siglo XX, resalta el incremento sin precedente del flujo de personas de casi todos los países de América Latina, en especial de Ecuador, Colombia y Bolivia, que llegan al territorio español a partir del año 2000 en busca de oportunidades para salir de las crisis de sus países de origen.

La migración latinoamericana creció en forma considerable a partir del año 2000, favorecida por una serie de factores, como la demanda de mano de obra en sectores poco atractivos para la población autóctona (Gil y Domingo, 2007), el endurecimiento de las normativas migratorias para ingresar a Estados Unidos de América —destino migratorio más tradicional— y la política migratoria imperante en España —algunos autores hablan de los latinoamericanos

<sup>6</sup>Los datos de 1991 a 2003 están tomados del cuadro que elabora Torres (2005: 273), en tanto que los de 2010 provienen de los datos provisionales del padrón publicados en el avance del 1 de enero de 2010 (INE, 2010).

<sup>7</sup>Los datos del OPI (MTIN, 2010) señalan que las personas de “Iberoamérica” representan 29.82% de la población extranjera con certificado de registro o tarjeta de residencia, por detrás de las que proceden de la Europa Comunitaria (40.10%); el avance de la población empadronada al 1 de enero de 2010 (datos provisionales) muestra que los ciudadanos de América del Sur y América Central y el Caribe suponen juntos 30.1% del total de extranjeros (INE, 2010: 5).

como los “preferidos”—,<sup>8</sup> pero también por las “relaciones coloniales o lazos históricos previos” y el conocimiento del idioma y las redes sociales (Pedone, 2000). Este último factor resulta interesante para comprender, siguiendo el postulado de Guarnizo (2006: 16), cómo se fue consolidando y tornando estable el proceso migratorio, más allá de las coyunturas y condicionantes macroestructurales que lo generaron, observando también, como señala Pedone (2000), que implica un proceso colectivo con amplia participación familiar y lazos de amistad antes que iniciativas exclusivamente individuales. Investigaciones más específicas, y cada vez más numerosas, han servido para situar los contextos históricos y sociales de los procesos migratorios de latinoamericanos y mostrar, por ejemplo, el continuo cambio y la variación de tendencias en la composición de los flujos migratorios, dependiendo de cada nacionalidad, así como la inserción diferenciada en un mercado laboral segmentado en sectores económicos poco regulados y de bajos salarios.<sup>9</sup>

España es el cuarto destino de los migrantes bolivianos, detrás de Argentina, Estados Unidos y Brasil, en tanto que para los ecuatorianos constituye el segundo país de destino después de Estados Unidos. A continuación voy a señalar algunas de las características de este proceso migratorio, aunque el recorrido no será exhaustivo y se hace más bien para visualizar de manera general las variaciones numéricas y la composición de sexos del flujo migratorio. Para ello usaré los datos estadísticos del padrón municipal y el registro de extranjeros con permiso de residencia en vigor, a pesar de las distancias entre una y otra fuentes por la sobrerrepresentación o la subrepresentación que puedan tener las cifras de población extranjera.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Gil y Domingo (2007: 428) destacan que algunos autores señalan que los latinoamericanos resultaron beneficiarios directos e indirectos de la política migratoria española a partir de 1996, en particular durante el periodo 2000-2004, cuando se incentivaba este tipo de migración, en detrimento de la procedente del continente africano, situación patente en los resultados de las regularizaciones de 2000 y 2001.

<sup>9</sup> Por citar algunos: Martínez Veiga (1999), Parella (2003), Pedone (2004 y 2006) y los artículos contenidos en los libros coordinados por Herrera y Yépez (2007) y Ayuso y Pinyol (2010).

<sup>10</sup> Como señalan los redactores del Boletín del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM, 2008: 7), “por lo general, la población inmigrante —sobre todo su subpoblación con nacionalidad extranjera— no tiene representación plena en aquellas estadísticas que están relacionadas con requisitos administrativos”. Por su parte, Hinojosa

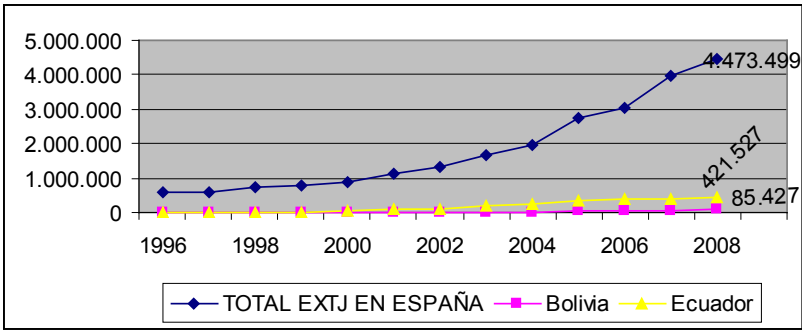
En primer lugar, hay que destacar el peso poblacional que ambas nacionalidades tienen actualmente entre los residentes extranjeros, principalmente los de Ecuador: por ejemplo, el avance del padrón municipal del 1 de enero de 2010 (INE, 2010) señala que las personas de Ecuador son el tercer grupo más numeroso de extranjeros residentes en España (7.5% del total de extranjeros), después de los originarios de Rumania (14.1%) y Marruecos (12.7%). Por su parte, las personas de Bolivia son el sexto grupo de extranjeros más numeroso (3.7%).

En segundo lugar, el número de personas ecuatorianas y bolivianas alcanza incrementos notables en la última década, y llaman la atención las cifras del caso ecuatoriano por “la envergadura y rapidez del proceso” (Torres, 2005: 281). Como señala el INE, con base en los registros padronales, “la gran entrada de ecuatorianos desde el año 2000” generó que al 1 de enero de 2003 esta nacionalidad alcanzara 14.5% de todos los extranjeros residentes en España (390 297 ecuatorianos de un total de 2 664 168 extranjeros), llegando a ser la nacionalidad más numerosa en 2003 y 2004, “por delante de los marroquíes, que tradicionalmente ocupaban este lugar” (INE, 2004; Torres, 2005). Este incremento también puede observarse en los datos del número de extranjeros con permiso de residencia en el periodo 1996-2008, aunque esos datos señalan la población extranjera que ha superado las cada vez más restrictivas condiciones y requisitos para regularizarse y residir legalmente en territorio español. En la figura 1 se observa la evolución de personas ecuatorianas y bolivianas, resaltando el significativo aumento de las personas provenientes de Ecuador: si en 1996 habían registradas 2 913 personas de esa nacionalidad, esta población aumentó en 1998 a 7 046, y a partir de 2000 registra subidas importantes de año en año. En cuanto a las personas procedentes de Bolivia, se observa una subida más moderada, notándose un gran incremento entre 2004 y 2005, cuando de 11 647 pasa a 50 738 personas. Es importante tener

---

(2008) señala que existe una subrepresentación de personas bolivianas en el padrón dada la desconfianza que sienten las personas que se hallan en situación irregular. Para el caso de los ecuatorianos, en 2005 el INE registró 475 698 personas de Ecuador empadronadas (es decir, que figuraban como residentes en algún municipio español), mientras el registro de personas ecuatorianas con tarjeta o autorización de residencia en septiembre de ese mismo año ascendía solamente a 333 251 personas.

FIGURA 1  
 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA Y BOLIVIANA EN ESPAÑA  
 CON CERTIFICADO DE REGISTRO O TARJETA DE RESIDENCIA  
 EN VIGOR, 1996-2008



Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería 1999 y Anuario Estadístico de Inmigración 2008. Elaboración propia.

en cuenta que los colectivos boliviano y ecuatoriano tuvieron un elevado incremento en el 2005, precisamente el año del proceso de regularización, cuando los primeros crecieron 342.5% y los segundos 61.2%; no obstante, al año siguiente ambas nacionalidades apenas registraron aumento significativo (Pajares, 2007: 31).<sup>11</sup>

En tercer lugar, el flujo de migración ecuatoriana y boliviana empieza a descender tras el periodo marcado por el incremento sostenido. En el caso de la migración procedente de Ecuador, el incremento en las cifras del padrón municipal se produce hasta 2006, porque al año siguiente disminuye en 19 001 personas (-4.26%), mientras que entre 2009 y 2010 esa disminución es de -6.3%. En cuanto a las personas procedentes de Bolivia, el incremento se da hasta 2008, ya que en 2009 se registra una disminución de 9 239 personas (-3.8%) y esta disminución es de -8.7% entre 2009 y 2010 (INE, 2010: 4). La disminución del flujo migratorio está relacionada con el endurecimiento de las normativas y medidas que regulan el ingreso a España (la imposición de visados, las reagrupaciones

<sup>11</sup> En términos absolutos, 2006 fue el año que también registró el menor incremento de residentes extranjeros en España en el periodo 2002-2007. No obstante, aún es difícil saber el porcentaje de población boliviana y ecuatoriana que está en situación irregular por carecer de los permisos de residencia y trabajo.

familiares, etc.), así como con el freno en la demanda de mano de obra por la saturación del mercado laboral y por la crisis económica que sacude a España desde 2007, con tasas más altas de desempleo entre la población (autóctonos e inmigrantes).<sup>12</sup>

En cuarto lugar, las razones económicas son el detonante de la migración boliviana y ecuatoriana que llega a territorio español; migración que se activa y sostiene a través de redes transnacionales de familiares y amistad. Desde 1996, España empieza a aparecer en Ecuador como el destino de la oleada migratoria que se tornó masiva después de la crisis bancaria de 1999, que provocó una verdadera “estampida migratoria”<sup>13</sup> en el año 2000, cuando se registraron, sólo en el primer trimestre de ese año, 68 943 salidas con destino a España (Fernández-Rasines, 2003; Cruz, 2007). En el caso de la migración boliviana, el fuerte impacto de la crisis económica en Argentina a finales del 2000 llevó a algunas familias bolivianas que vivían en ese país a convertirse en pioneras de la migración a España, junto con aquellos migrantes que reorientaron su destino cuando se tornaron más estrictas las medidas migratorias para ingresar a Estados Unidos tras los atentados de 2001 (Hinojosa, 2009: 34 y 66).

En quinto lugar, la demanda en España de mano de obra poco calificada y de preferencia femenina marcó la tendencia general de los flujos migratorios de ecuatorianos y bolivianos que arribaron en los años de su mayor incremento, observándose luego “una tendencia a disminuir su feminización inicial y a aproximarse a un equilibrio entre los sexos” (Torres, 2005: 284).<sup>14</sup> Aquí es importante mencionar cómo la demanda laboral en el sector agrícola o el servicio doméstico condicionó la llegada de un mayor número de mujeres a determinadas comunidades autónomas: en la región de Murcia, por

<sup>12</sup> Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) muestran un ascenso de la tasa de paro a nivel nacional; en 2007 alcanzó 8.60%; en 2008, 13.91%; en 2009, 18.83% y en el primer trimestre de 2010, 20.05%. El dato de 2010 equivale a 4 612 700 personas desempleadas, más mujeres que varones (20.16% frente a 19.96%, respectivamente), y personas menores de 25 años. Por comunidades autónomas, Andalucía (donde está la provincia de Almería) ocupa el segundo puesto con más porcentaje de personas en paro, con 27.21%, y Murcia el tercero, con 23.17% (ABC, 2010).

<sup>13</sup> Así definen Ramírez y Ramírez (2005) el proceso migratorio ecuatoriano y su aceleración a partir de 1999.

<sup>14</sup> En 2009, el porcentaje de mujeres entre las personas de Ecuador fue de 50.6% y entre las de Bolivia de 56.4% (INE, 2010).

ejemplo, los primeros migrantes ecuatorianos fueron varones (Pedone, 2004), en tanto que en la Comunidad Valenciana las mujeres ecuatorianas tienen un papel protagónico (Torres, 2005), al igual que ocurre en la provincia de Almería entre 1998-2000 (OPAM, 2008).

Más en concreto, para el caso de Ecuador, las investigaciones señalan que “fueron las mujeres las primeras en llegar, procedentes de zonas urbanas y con niveles de instrucción superiores a los de los varones, pasando a desempeñarse como empleadas domésticas y en la limpieza particularmente en las grandes ciudades” (Cruz, 2006).<sup>15</sup> Muchas de estas mujeres migrantes, como han puesto de manifiesto varias investigaciones (Herrera, 2008; Fernández-Rasines, 2003; Oso, 2007; Pedone, 2004 y 2006), fueron pioneras que abrieron el camino de redes y cadenas migratorias para propiciar la llegada de los varones, porque una de sus prioridades era “traer a sus hombres” (ya fuesen maridos, parejas o familiares), dentro de un proyecto familiar de migración que se construye con apoyo de quienes se quedaron en Ecuador. De igual manera, en la migración desde Bolivia también se presenta un creciente grado de feminización al iniciarse el proceso migratorio hacia España (Román, 2008). Así, en 2005 (cuando más creció el flujo migratorio), había empadronados en todos los municipios de España 55.5% de mujeres y 44.5% de varones, pues al igual que en los flujos procedentes de Ecuador el proceso de inserción laboral de la migración boliviana se da en el servicio doméstico (Hinojosa, 2008: 96).

#### BOLIVIANOS Y ECUATORIANOS EN ALMERÍA Y MURCIA

A continuación, me interesa ofrecer algunas características de la migración boliviana y ecuatoriana hacia la provincia de Almería y la región de Murcia, donde la demanda de mano de obra en los sectores agrícolas, de la construcción y de los servicios ha propiciado

<sup>15</sup>Fernández-Rasines (2003: 337) cita datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España que indican que en 1998 se concedieron 74% de permisos de trabajo para mujeres ecuatorianas, y entre esos, 68% era para el sector doméstico y de limpieza.



el incremento de la población de migrantes económicos,<sup>16</sup> en contextos marcados por las nuevas dinámicas del mercado de trabajo (De Prada, 2005: 62).

La región de Murcia (que a la vez es una provincia) ocupa una superficie total de 11 313 km<sup>2</sup>, en tanto que la provincia de Almería (una de las siete provincias de la Comunidad de Andalucía) tiene 8 775 km<sup>2</sup>. Las localidades de ambas zonas se constituyen en polos de atracción y sustitución de mano de obra extranjera en un mercado laboral segmentado que desde finales de los años noventa se dirige al sector agro-industrial con la aparición de “nuevas Californias”.<sup>17</sup> La demanda laboral se complementa con la que generó el despeje del sector de la construcción (que “plantó” un sinnúmero de urbanizaciones en localidades situadas principalmente en la costa mediterránea almeriense y murciana) y el crecimiento del sector servicios en casi todas las localidades, muy especialmente en las capitales provinciales y en las ciudades intermedias, que comenzaron a demandar trabajo femenino para cubrir puestos en el trabajo doméstico: cuidado de personas ancianas y niños y tareas de limpieza (Pedreño Cánovas, 2009; Checa *et al.*, 2007).

En la provincia de Almería, el número de extranjeros presenta en los últimos treinta años “variaciones desiguales” y “un ritmo creciente, que se corresponden con el vertiginoso aumento de la economía almeriense, sustentado en tres polos económicos: la agricultura y toda su industria paralela, la extracción de mármol y piedra natural y el sector servicios, especialmente orientado al turismo”, como señalan Checa *et al.* (2007: 42). Los datos que aportan estos autores indican que entre 1975 y 1985 el número de residentes extranjeros aumentó en 606 personas, en la década que va de 1985 a 1995 lo hizo en 10 294

<sup>16</sup> La distinción entre *inmigrantes económicos* e *inmigrantes residenciales* en el flujo de inmigración que se ha dirigido a estas zonas es importante. Los inmigrantes económicos provienen de países empobrecidos, como Marruecos, Rumania, Ecuador, Senegal, etc., en tanto que los inmigrantes residenciales, o de ocio y retiro, “provienen de países más desarrollados económicamente y es esa condición (como poseer dinero e ingresos y rentas propias) la que hace que muchas veces no tengan que trabajar aquí. Normalmente son la población inglesa, alemana, francesa” (Checa *et al.*, 2007: 76).

<sup>17</sup> Como dice De Prada (2005: 62): “la Región de Murcia, situada en el sur del sur, ha propiciado una dinámica migratoria que se ha podido denominar como la aparición de *nuevas Californias* (junto con Almería) cuyos efectos diferenciarán su modelo migratorio”.

personas y entre 1995 y 2005 el número aumentó en 93 468 personas, observándose sobre todo un crecimiento notable desde el año 2000. Además, sobresale el hecho de que el porcentaje de población extranjera al 1 de enero de 2002 fue de 7.2%, mientras la variación relativa al 1 de enero de 2006 se eleva a 16.7%, datos que están “muy por encima de la media nacional y autonómica andaluza, que se sitúan en un 8.7 por ciento y 5.8 por ciento respectivamente”.

La llegada de población extranjera ha generado el crecimiento demográfico de la región de Murcia que, como señalan Monllor y Gómez (2004: 120), entre la década de 1991 y 2001 tiene un promedio total de 13.4%, porcentaje que está por encima de la media nacional, estimada en 5.8%, lo que sitúa a esa comunidad “en tercera posición entre las CCAA españolas por el aumento poblacional”. A decir de Martínez Carrión (2005: 51), “la participación murciana en el conjunto de la población residente extranjera en España ha recorrido en la misma dirección ascendente: de 0.37 por ciento en 1970 pasa a 0.63 por ciento en 1980, 1.76 por ciento en 1990 y a 4.69 por ciento en 1999 y 6.81 por ciento en 2002”. Los inmigrantes económicos residen en todo el territorio regional murciano, aunque se aprecian mayores concentraciones en los municipios del litoral mediterráneo, ubicados sobre todo en el Mar Menor (Los Alcázares, Torre Pacheco, San Javier, San Pedro del Pinatar), en Mazarrón y “en los términos de las vegas del [río] Guadalentín (Lorca, Totana, Alahama)” y del río Segura, “y sobre todo, en la Huerta de Murcia, además del Altiplano de Jumilla-Yecla” (Martínez Carrión, 2005: 55).

El paisaje humano de las localidades almerienses y murcianas es cada vez más diverso en nacionalidades de procedencia, y no es raro encontrar municipios con nacionales de casi todos los países del mundo: esta situación da cuenta de la globalización de los procesos migratorios y la rearticulación de los espacios locales con la economía mundial (De Prada, 2005: 62).

Respecto a la migración boliviana y ecuatoriana, es importante decir que si bien desde el inicio el destino principal del flujo migratorio masivo de ecuatorianos y bolivianos se dirigió hacia las grandes urbes de Madrid y Barcelona, desde mediados de la década de 1990 empiezan a instalarse redes migratorias pioneras de ecuatorianos en algunas localidades de la provincia de Murcia para trabajar en

la agricultura (Pedone, 2000), y a finales de esa década también en localidades del Levante almeriense (Cruz, 2007). Pero en una y otra zonas se observa a partir del año 2000 el incremento de población ecuatoriana y un par de años después de población boliviana.

De acuerdo con los datos provisionales del INE, del padrón municipal de 2010, en la provincia de Almería los ciudadanos de Ecuador son la nacionalidad más numerosa entre los latinoamericanos empadronados, con 6 313 personas, y los de Bolivia son la cuarta más numerosa, con 1 416 personas; en cuanto al porcentaje de mujeres, hay 48.87% de bolivianas y 47.82% de ecuatorianas. En la región de Murcia, los nacionales de Ecuador son también el grupo de latinoamericanos más numerosos, con 45 193 personas empadronadas, y los bolivianos son el segundo, con 16 368 personas empadronadas; el porcentaje de mujeres bolivianas es de 53.29% y el de ecuatorianas de 46.57%.

Para complementar el panorama hasta aquí trazado y aproximarnos a los perfiles de las personas ecuatorianas y bolivianas que residen en localidades almerienses y murcianas, usaré algunos de los resultados preliminares de 150 encuestas que hice en el marco del proyecto de la Universidad de Sevilla entre octubre y noviembre de 2008 y marzo y junio de 2009. Estos datos se usan teniendo en consideración los planteamientos y las limitaciones técnicas con que se hizo el estudio<sup>18</sup> porque posibilitan un acercamiento a la compleja realidad migratoria en localidades con altas concentraciones de población boliviana y ecuatoriana y en espacios muy frecuentados por ellos (locutorios, asociaciones de inmigrantes, ONG, canchas y/o ramblas, plazas, bares, restaurantes y tiendas de productos “étnicos”).

<sup>18</sup> En una nota de las páginas anteriores comento brevemente algunas de las características generales del proyecto y la metodología utilizada y adelantada en otros trabajos (Cruz, 2010), por lo que sólo mencionaré que en la encuesta se combinaron preguntas abiertas y cerradas para posibilitar una mayor aproximación a la realidad migratoria de los colectivos ecuatorianos y bolivianos, muy especialmente de las personas originarias de pueblos indígenas, y visibilizar su situación y las condiciones de inserción en las localidades actuales de residencia. Los cuestionarios, cuya aplicación duraba entre 50 y 60 minutos, tuvieron un mínimo de rechazo pues alcanzó 2% del total de contactos establecidos. Para procesar las encuestas se usó el programa SPSS Statistics 17.0.

En la tabla 1 se resumen las principales características sociodemográficas de las 150 personas bolivianas y ecuatorianas encuestadas que residen, en su mayoría, en las localidades almerienses de Albox, Arboleas y Pulpí y en la murcianas de Jumilla, Lorca, Murcia, Totana, San Javier y Águilas, siendo las principales razones para llegar a residir en estas localidades la familia (40.7%), el trabajo (38%) y las amistades (16.7%).

Como se puede apreciar en esos datos, son personas que mayoritariamente están en edad laboral y llevan viviendo en España entre tres y 10 años (la media más alta es de ecuatorianas y ecuatorianos), tiempo de estancia que, sin embargo, no les garantiza el poseer la autorización de residencia. En la muestra, el porcentaje más alto de personas en situación corresponde a bolivianas y bolivianos.

TABLA 1  
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE ECUATORIANOS Y BOLIVIANOS  
EN ALMERÍA Y MURCIA (N= 150)

<i>Estado civil</i>	<i>%</i>	<i>Género</i>	<i>%</i>
Soltero	29.3	Hombres	58
Casado/unión libre	64	Mujeres	42
Divorciado/separado	6.7		
<i>Edad</i>		<i>Tiempo de estancia</i>	
De 16 a 29 años	24.7	(0-2 años)	9.3
De 30 a 44 años	54.0	(3-5 años)	34.7
Superior a 44 años	21.3	(6-10 años)	52.7
		(11-18 años)	3.3
<i>Estudios</i>		<i>Documentación</i>	
Sin estudios	3.4	Permiso de residencia y trabajo	66
Primarios	36	Irregular	26.7
Secundarios	43.3	En trámite	3.2
Universitarios	6	Otra	4.1
Otros	11.3		
<i>País de nacimiento</i>			
Bolivia	30.7		
Ecuador	69.3		

Fuente: Proyecto “Migraciones de pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia a España, 2009”.  
Elaboración propia.

Antes de viajar a España, la mayoría de personas bolivianas vivía en los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz y Potosí,<sup>19</sup> y las de Ecuador en provincias de la sierra (Tungurahua, Loja y Pichincha), antes que en la costa (principalmente Guayas y Los Ríos). Asimismo, destaca el hecho de que algunas personas que vivían en otro país antes de viajar a España (cerca de 3% de bolivianas y bolivianos residía en Argentina y 6.1% de ecuatorianas y ecuatorianos en Francia y Alemania), lo que resulta significativo porque da cuenta de migraciones internacionales previas, así como de redes transnacionales que conectan a las personas y sus familias a más de un Estado-nación y no sólo dentro del binomio *país de origen-país de destino*.

Al momento de realizar la encuesta destaca que 32% de las personas entrevistadas está sin trabajo, lo que muestra cómo la crisis económica impacta en el colectivo migrante: los porcentajes más altos son de ecuatorianas y ecuatorianos, más que de bolivianas y bolivianos, y en ambos casos son las mujeres quienes tienen porcentajes más altos de desempleo. Entre las personas que sí tienen trabajo, los sectores de actividad económica corresponden al agrícola (30%), de la construcción (15.3%), servicios del hogar (6.7%) y hostelería (4%). Esta distribución laboral guarda relación con la inserción de ecuatorianos y bolivianos en nichos laborales específicos, sobre todo en el sector hortofrutícola almeriense y murciano en los cuales se aprecian la alta temporalidad (empleo discontinuo y gran movilidad), las limitadas condiciones laborales y el peso de la economía sumergida.

Entre las personas que sí tienen trabajo, los salarios mensuales fluctúan entre: *a)* 601 a 900 euros (32%); *b)* 901 a 1 200 euros (21.3%)

<sup>19</sup> Como indica Hinojosa, Cochabamba “es desde hace muchos años el icono mayor de la migración internacional boliviana”, y citando un informe de la Asociación de Cooperación Bolivia España (ACOBE) de 2006, señala que al principio la inmigración boliviana se concentró en ciudades grandes como Madrid y Barcelona, y que conforme pasaba el tiempo y se consolidaban las redes familiares se inició “su dispersión geográfica hacia otras comunidades autónomas, en particular hacia el levante y el sur de la península, siendo importante la presencia de bolivianos en la Comunidad Valenciana y en Murcia, así como hacia las provincias de Granada y Albacete”. Además, sostiene que la gran mayoría de estos migrantes “proviene de los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, aunque al irse consolidando el flujo migratorio los lugares de origen se han diversificado, incluyendo en los últimos tiempos a más zonas rurales de los valles, el oriente y también del altiplano” (Hinojosa, 2009: 47 y 70).

y *c*) 300 a 600 euros (18%), y en esos ingresos mensuales se aprecian más diferencias entre varones y mujeres que entre ser originario de Bolivia o Ecuador. La distribución de salarios señala que las mujeres tienen ingresos económicos más bajos que los varones y que su aporte económico al núcleo familiar, sobre todo en el caso de las que viven en pareja, resulta más bajo, lo que parecería predisponerlas para la dependencia en la relación de pareja. Sobre este hecho reflexionaremos más adelante.

En la muestra destaca también el hecho de que 53.8% de los varones bolivianos no tiene ninguna documentación de residencia legal en España y entre las mujeres ese porcentaje asciende a 65%. Esta residencia irregular define la condición de la precariedad jurídica y la indefensión que padecen las personas de Bolivia, porque se sienten acosadas y perseguidas por las autoridades policiales (sobre todo en Murcia, Torre Pacheco y Lorca) y porque, en casos de abuso laboral, no pueden reclamar ante nadie por ser trabajadores “ilegales”. Varias informantes (algunas de las cuales trabajan en entidades de apoyo a inmigrantes) mencionaron el engaño que habían sufrido algunos varones bolivianos porque sus “jefes” se los llevaban a trabajar días, semanas e incluso meses y no les pagaban ningún sueldo o les pagaban menos dinero del acordado; incluso, algunos empleadores tenían engañados a sus trabajadores (hombres y mujeres) con que “les iban a arreglar los papeles o les darían contrato”, pero esta promesa no se cumplía. En el caso de algunas mujeres bolivianas se mencionó, además, que habían sufrido acoso, y en algún caso violencia física y psicológica en sus lugares de trabajo, y no podían denunciar estos hechos por temor a que las llevaran a la cárcel, las deportaran o las echaran del trabajo.

En la muestra es significativa también la discriminación que sienten las personas de Bolivia y Ecuador. En primer lugar está la que perciben por parte de los pobladores españoles de las localidades almerienses y murcianas: *a*) 38.5% indicó sentir discriminación por ser inmigrantes, y la incidencia de este rechazo es más alto entre las mujeres, sean de Bolivia o Ecuador; *b*) 30% indicó sentir discriminación por su color de piel, existiendo más casos de personas de Bolivia que de Ecuador, y *c*) 40% dijo sentir discriminación por su país de origen/nacionalidad, existiendo más casos entre los varones

de Bolivia que entre las mujeres (bolivianas y ecuatorianas). En segundo lugar está la discriminación que perciben por parte de sus propios compatriotas las personas autodefinidas como indígenas y campesinas,<sup>20</sup> lo que señala el racismo imperante en el país de origen y que esto mismo se reproduce en España.<sup>21</sup> La discriminación por sus propios compatriotas es mayormente percibida por personas de Ecuador que se autodefinen como indígenas (34% de ecuatorianas y ecuatorianos) que por personas de Bolivia que se autodefinen como campesinos e indígenas (19.6% y 2.2%, respectivamente): señalaron que sus compatriotas que provienen sobre todo de ámbitos urbanos los miran con desprecio y los consideran inferiores. Además, algunos informantes anotaron que si bien la mayor parte de las personas autóctonas almerienses y murcianas considera que toda persona boliviana y ecuatoriana es “inmigrante” —“porque no hacen distinciones”—, hay algunas que tienen visiones estereotipadas sobre las personas de pueblos indígenas y campesinos, encasillándolas en imágenes que las señalan como “primitivas”, más tradicionales y “atrasadas” que el resto de bolivianos y ecuatorianos.

El esbozo del perfil de los migrantes bolivianos y ecuatorianos que hasta aquí he descrito va a servir para comprender mejor las situaciones que abordaré en el apartado siguiente, porque sitúan y contextualizan las condiciones bajo las cuales se desenvuelve la existencia de las personas y sus familias, sean de origen boliviano o

<sup>20</sup> En la encuesta se incluyó una pregunta sobre la autoidentificación étnica al considerar la importancia que tiene esta dimensión en la configuración identitaria en los países latinoamericanos, pues, junto con la clase social, señala las barreras internas de inclusión y exclusión, y que por lo observado en investigaciones previas (Cruz, 2007 y 2008), los actores sociales tienden a reproducir en los procesos migratorios transnacionales. La diversidad de respuestas obtenidas en la encuesta refiere la diversidad regional y étnica que caracteriza a las sociedades de Ecuador y Bolivia, aunque predominan las respuestas de personas autodefinidas como mestizas (53.4% de las de Ecuador y 30.4% de las de Bolivia). Los países andinos y mesoamericanos, a decir de Heraclio Bonilla (2007: 37), “albergan una muy heterogénea población en términos étnicos y raciales, y cuyo proceso histórico es el más denso en relación al conjunto de la América Latina. Esta situación por cierto no es nueva, sino que constituye el legado más visible de su condición colonial”.

<sup>21</sup> Como señaló una mujer ecuatoriana que lleva 12 años en España: “nosotros venimos de un país racista, pero eso la gente de nuestro país no lo dice ni lo reconoce [...] en nuestro país hay mucha diferencia y no les da igual si una es virgen o es una mujer de la calle, se mira mucho el color de la piel, se mira mucho el apellido, se miran mucho las diferencias sociales” (Entrevista Z2P\_B119).

ecuatoriano, que residen actualmente en localidades almerienses y murcianas. En particular porque con esas condiciones se tejen las relaciones sociales que sustentan el proceso migratorio y porque los factores económicos no son los únicos que tienen importancia.

#### EL ROL DE LAS MUJERES EN LAS FAMILIAS TRANSNACIONALES

Como han puesto de manifiesto diversos estudios (Portes, 2004; Guarnizo, 2006), y lo concretiza muy bien Pedone (2000), “las migraciones son más un proceso familiar y social que el producto de una decisión unipersonal de un individuo que no responde a vínculos familiares colectivos” y en el cual las decisiones familiares se toman en función de numerosas variables, como las sociales y culturales, y no necesariamente dependen de la relación costo-beneficio, con un peso fundamental de la decisión de la mujer. Además, el entorno familiar en los procesos migratorios continúa “siendo el núcleo productor de valores y prioridades; así como de nuevos roles y funciones que asume el entorno familiar en situaciones donde las salidas de las mujeres son anteriores a las de los varones” (Hinojosa, 2008: 100).

Las personas bolivianas y ecuatorianas entrevistadas en diversas localidades almerienses y murcianas ejemplifican muy bien estos postulados: se aprecia que los procesos migratorios se plantean como proyectos familiares y como estrategia para sostener la reproducción familiar, asegurando el acceso a los recursos económicos y sociales que necesitan sus integrantes para sobrevivir en contextos atravesados por crisis económicas. Además, muestran cómo las relaciones de poder están presentes a la hora de negociar las decisiones familiares que, en la gran mayoría de casos, acarrear rupturas, conflictos y contradicciones, al tiempo que abren horizontes de potencialidades inesperadas.

Para ubicar este tipo de afirmaciones, en los apartados siguientes pasaré a señalar algunos elementos presentes en las relaciones que se tejen al interior de las familias migrantes, mostrando especialmente el papel y el rol que asumen las mujeres: dichos roles serían muy cambiantes por la complejidad de creación y recreación de los nexos o vínculos familiares durante el proceso migratorio y también por las relaciones de género, ya que no todos los miembros de la



familia “disponen de similar capacidad de negociación ni actúan con condiciones de igualdad” (Carrillo, 2010: 282-283).

### *Las “cargas familiares”*

Al pensar en las familias transnacionales, como bien señala Hinojosa, no sólo hay que considerar las formas o modelos que adoptan (nuclear, extendida, compuesta, reconstruida, en transición), sino las funciones que despliega el sistema familiar en sus dinámicas, en las cuales otorga funciones diferenciadas al padre y la madre: “deben tener mayor jerarquía y poder con relación a los hijos” (2009: 49-50). Es precisamente el tema de la responsabilidad sobre la descendencia otro de los aspectos que se resignifican por parte de la mujer en el contexto de la migración internacional, observándose algunos cambios que señalan su empoderamiento al fortalecerse su autoestima, así como el surgimiento de situaciones conflictivas por el cambio en los roles socialmente atribuidos a la mujer como madre, esposa y ama de casa, además del sentimiento de culpabilidad por el peso que las estructuras culturales le otorgan en el ámbito doméstico (Pedone, 2004 y 2006). A mi modo de ver, la responsabilidad que sienten las mujeres migrantes en el sostenimiento de sus familias es la que da un objetivo a la migración hacia España y la que acarrea costos emocionales de tensión y estrés que desembocan en sentimientos encontrados de culpabilidad y revalorización, de autoestima elevada, combinados con la sensación de estar perdiendo su vida y con la imposibilidad de compartir con los suyos la cotidianidad diaria.

Para aproximarnos de alguna manera a la dimensión de la responsabilidad que se observa en el caso de las mujeres en la zona de estudio, resulta importante conocer, como un indicador, el número de personas que dependen directamente de cada migrante. En la encuesta que se hizo a personas bolivianas y ecuatorianas se incluyó una pregunta para saber el número de personas que tenían económicamente a su cargo, incluyéndose a sí mismas, independientemente del lugar de residencia. El resultado indica que dependen de sí mismas 9.4%<sup>22</sup> de las personas de la muestra, mientras que el resto son responsables

<sup>22</sup> Se trata más de varones que de mujeres en el caso de las personas ecuatorianas (los varones representan 81.8% y las mujeres 18.2%), y entre las bolivianas son únicamente

de al menos una persona como mínimo y 15 como máximo; en este grupo el porcentaje más elevado corresponde a personas que sustentan a cuatro y cinco personas, incluidas ellas mismas (alcanzan 34.9% de la muestra), seguido por aquellas que son responsables de entre dos y tres personas (alcanzan 28.2%) y aquellas que se ocupan de más de seis personas (el porcentaje es de 27.5%). Además, en estos resultados es interesante que el rango de la diferencia entre varones y mujeres con distinto número de personas a su cargo es de 7 puntos como mínimo y de 28 como máximo, lo cual indica que si bien son los varones quienes más se encargan del sustento de sus familiares, las mujeres también tienen un peso significativo en el sostenimiento de la familia transnacional.

Resulta importante, por lo tanto, perfilar cómo se configuran las familias transnacionales de las personas bolivianas y ecuatorianas que residen en las localidades almerienses y murcianas del estudio. Para hacerlo, voy a privilegiar los datos concernientes a las hijas e hijos y no a otro tipo de parientes que también conforman las familias transnacionales. En cuanto al número total de descendientes que tienen las personas encuestadas, 84.7% declaró ser padre o madre de mínimo un hijo o hija y máximo de nueve, siendo la media de 2.66 por persona. Justamente, 54.3% de la muestra corresponde a personas que tienen uno (28.3%) o dos (26%), 31.5% a quienes tienen tres (20.5%) o cuatro (11%) y 12.2% a quienes tienen más de cinco. Por nacionalidades, hay un mayor porcentaje de varones que de mujeres bolivianas y ecuatorianas que tienen dos, tres y cuatro; son madres de un descendiente más mujeres de Ecuador y varones de Bolivia; en tanto que hay más mujeres que varones de Ecuador que tienen cinco, y entre las personas de Bolivia son sólo mujeres las madres de cinco; en los casos de ocho, se dan sólo entre mujeres bolivianas, y casos con nueve entre mujeres de Ecuador, y seis hijos sólo corresponden a varones bolivianos y ecuatorianos.

Una parte considerable de esta descendencia es menor de 16 años, en un número que va de uno a seis hijos e hijas y representan en total 68.7% de la muestra. Por nacionalidades, con un hijo o hija hay igual proporción de mujeres y varones de Ecuador, y entre los

---

varones. Estos porcentajes muestran que hay proyectos migratorios que, al menos económicamente, son individuales y están encabezados sobre todo por varones.

bolivianos hay más proporción de varones que de mujeres; tiene dos descendientes un mayor porcentaje de varones de Ecuador y mujeres de Bolivia; con tres hay mayores porcentajes de varones entre bolivianos y ecuatorianos; con cuatro hay más varones de Ecuador, en tanto que sólo son mujeres de Bolivia quienes tienen cuatro y seis.

La mayor parte de los descendientes de las personas encuestadas está viviendo en España, puesto que representan 53.3% de la muestra, tratándose sobre todo de casos de uno o dos descendientes (ambos suman 76.3% de los descendientes que residen en suelo español).<sup>23</sup> Además, no todos residen con las personas encuestadas, aunque sí lo hace un porcentaje importante, porque 48.7% indicó que convive con sus descendientes (entre uno y cuatro). Por nacionalidades, hay mayor proporción de mujeres ecuatorianas y bolivianas que viven con ellos: con uno, 56.9% y 66.7%, respectivamente; con dos, 55% y 66.7%; con tres hay más proporción de mujeres ecuatorianas (54.5%) y varones bolivianos (75%) y con cuatro sólo hay varones ecuatorianos. No obstante, como no se preguntó, no sabemos si nacieron en España o llegaron a través de las reagrupaciones familiares.

Para complementar las características de las familias, otro dato de interés es conocer con quién o quiénes comparten la actual vivienda las personas bolivianas y ecuatorianas de la muestra, puesto que indica la dimensión familiar más próxima. Así, se registran cinco tipos de situaciones: *a*) quienes viven con la familia “nuclear” (con pareja o con pareja y descendientes) representan 54.6%; *b*) quienes viven con amistades, 20%; *c*) quienes viven con la familia “extensa”, 17.3%; *d*) quien vive solo o sola, 6%, y *e*) quien vive con otras personas, 2%<sup>24</sup>.

En cuanto a cómo se desarrollan las relaciones al interior de las familias, tanto de personas ecuatorianas como de bolivianas, es

<sup>23</sup> Hay igual proporción de hombres y mujeres de Ecuador que tienen un descendiente mientras que son más numerosas las mujeres bolivianas que tienen un hijo o hija (representan 58.3 %). Asimismo, son más numerosas las mujeres que los varones ecuatorianos y bolivianos que tienen dos hijos: las de Bolivia representan 60% y las ecuatorianas 61.5 %. Y hay más mujeres de Ecuador que tienen tres hijos (70%) junto con varones de Bolivia (75%).

<sup>24</sup> Se trata de mujeres bolivianas y ecuatorianas que trabajan de internas y viven en la casa de sus empleadores.

necesario tener en cuenta lo que destacan Herrera y Carrillo (citadas en Hinojosa, 2008: 100) acerca de que si en las familias comunes las relaciones entre sus miembros resultan conflictivas, en las familias transnacionales se aprecia una “agudización o exacerbación de los conflictos [...] especialmente los conflictos de género e intergeneracionales”. Precisamente por ello, en las familias transnacionales hay más empeño por sostener, recrear y dar contenido a esos vínculos familiares, “para así minimizar los riesgos que la distancia supone en pos de su reproducción” (Hinojosa, 2008: 103).

Uno de los indicadores más importantes en esas formas de mantener y recrear esos vínculos lo constituye el envío de remesas, porque “sirve para medir la forma en que el inmigrante está presente en el proceso de reproducción de sus unidades domésticas”, pero no es el único indicador, ya que “también están los viajes, las llamadas telefónicas, imágenes, fotos, videos...” (Carrillo, 2010: 284). En cuanto a las remesas o transferencias de dinero que hacen los migrantes a su país de origen, 72.6% de las personas bolivianas y ecuatorianas de la muestra indica que sí envía dinero, en tanto que 27.4% señala que no. Al clasificar en grupos las cantidades de dinero que se envían, resulta que los porcentajes más altos corresponden a cantidades pequeñas, más que grandes: 27.4% señaló que remite entre 25 y 150 euros; 13.1% entre 200 y 300 euros; 12.3% entre 350 y 500 euros, y 10.3% entre 600 y 1 500 euros. El monto de estas cifras refleja el impacto de la crisis económica,<sup>25</sup> porque los migrantes se han quedado sin trabajo o han visto disminuir sus salarios.

En cuanto a otro tipo de vínculos, en la encuesta se pudo indagar sobre el medio a través del cual las personas migrantes mantienen contacto con la familia en su lugar de origen y la frecuencia: en térmi-

<sup>25</sup> Según el Centro de Investigación y Cooperación Remesas.org, en 2007 el *ranking* de destinos de las remesas de España estaba encabezado por tres países andinos: Colombia, con 17.6% del total (1 431 millones de euros), Ecuador, con 16% (1 301 millones), y Bolivia, con 11.7% (951 millones), detectándose entre 2005 y 2007 una caída en las cuotas hacia Colombia y Ecuador (aunque los montos recibidos se multiplicaron por el flujo global), mientras las de Bolivia registraron un incremento (*El Deber*, 2008). En 2008 se registró un descenso de 7.1% con respecto al año anterior en las remesas que los inmigrantes enviaron desde España a sus respectivos países, y en casos concretos, como los ecuatorianos, esa disminución alcanzó 18.1%, representando esta caída un impacto negativo de 0.65% sobre el producto interior bruto (PIB) de Ecuador y de 0.61% sobre el de Bolivia (*El País*, 2009).

nos generales, los datos señalan que el principal medio de contacto es el teléfono (móvil personal y llamadas a través de locutorios) y que la frecuencia de ese tipo de contactos es mensual, antes que semanal.

Ahora, en cambio, pasaré a referirme a los sentimientos de culpa presentes en el sentido de responsabilidad que tienen las mujeres bolivianas y ecuatorianas entrevistadas con respecto a sus familias. En los testimonios recopilados se observa un tipo de discurso que habla de la necesidad que tienen especialmente las mujeres de ser percibidas por sus hijas e hijos y parientes como una “buena madre”; esta percepción se da sobre todo entre las mujeres cuya descendencia está en el país de origen, si bien la tienen también aquellas que sí han conseguido reagruparlos, ya que, como menciona la mayoría, no encuentran la forma de dedicarles suficiente tiempo por las largas jornadas laborales. Además, en los países de origen también es fuerte la presión desde el entorno familiar y social hacia la madre, a quien se tiende a culpabilizar de la disgregación familiar, ya que cuando la mujer migra los cuidados de los descendientes no son asumidos suficientemente por el padre (Román, 2008).

Entre las mujeres que están lejos de sus hijas e hijos predominan los sentimientos de ansiedad y nostalgia, de sufrimiento, y la sensación de pérdida porque no los ven crecer ni pueden estar a su lado. Por citar alguno de esos testimonios, referiré el caso de Sol, mujer boliviana que tiene dos hijos en su país:

Siento que mi vida se va y no puedo estar junto a mis hijos, no puedo agruparles ni ir a verles... hace un año estuve mal, me puse mal, y casi me enfermé y apenas podía trabajar [...]; me entró la desesperación, lloraba, estaba nerviosa, creía que me iban a deportar [...], yo lloraba todo el tiempo, y pensaba en ellos, que ya estarán más grandes y yo sin poder ir a verles, porque si salgo no me van a dejar entrar de nuevo [...]; si cuando les hablo mi hijo más pequeño, que ahora ya habla, no me dice “mamá”, me dice por el nombre, porque yo le dejé de ocho meses con mis papás para venirme... (Sol, de Potosí, vive en Alhama de Murcia, cuatro años en España).

En casos como el expuesto, en el cual también se trata de una persona en situación irregular, la desesperación se vive aún con más intensidad porque no saben cuándo podrán ir a visitar a sus hijos,

además de que tienen más incertidumbre sobre su situación en España, ya que no saben cuánto tiempo tendrá que pasar antes de conseguir “los papeles”, unida al temor de que cualquier día puedan ser expulsadas de España si son detenidas. Tal vivencia de desgarramiento y dolor no solamente es sentida en forma individual, sino también en forma colectiva. Para ilustrar esta situación, transcribiré el testimonio de una mujer boliviana que preside una asociación de inmigrantes latinoamericanos:

Bueno, de nosotros, de nuestros socios, un 60% tiene sus hijos aquí, y del otro porcentaje son jóvenes, son solteros, solteras. Bueno, creo que la mayoría tiene a sus familias. Pero los que no... quiero decirte que es triste. Nosotros, pues, lo vivimos con ellos, porque son nuestros compañeros, y sobre todo es la mujer la que más sufre con el alejamiento de sus hijos, y es triste todo el tiempo, y también ves que hay gente desesperada para hacer el arraigo, y hacer la reagrupación familiar, y eso es un poco el lado triste de la inmigración, la separación de la familia... es duro aquí y seguramente allá... es duro allá también (Julia, de Cochabamba, vive en Murcia, seis años en España).

Unidos a estos sentimientos de culpabilidad, en los testimonios de las mujeres están presentes discursos de autovaloración del esfuerzo que están haciendo ellas mismas (“sacrificio” es el término más usado) para, a través de su trabajo en España, contribuir al sostenimiento de la familia en su país de origen y poder dar a sus hijas e hijos lo que necesitan. Este sentimiento es vivido con una mezcla de resignación, ansiedad y zozobra ante la dificultad de no saber cuándo van a retornar definitivamente al país porque el proyecto migratorio ha variado (aún no se han cumplido todas las metas y aspiraciones, como indicaré más adelante) y también se han precarizado y deteriorado las condiciones laborales en España y hay cada vez mayor escasez de empleo, e incluso mayor dependencia de la mujer respecto a su pareja.

Por otra parte, existen también voces críticas que señalan que mujeres y varones como padres/madres no siempre son conscientes del rol que tienen con relación a las hijas e hijos, y que hay una gran irresponsabilidad porque no se les da tiempo suficiente para atenderlos ni interesarse por ellos. En esta situación influye el hecho

de que padres y madres al llegar a España han olvidado su responsabilidad y aquí están viviendo como si fuesen personas solas, sin responsabilidades. En una cantidad considerable de casos se señala que la gran responsable de todo esto es la mujer, ya que es la madre quien debe ocuparse y responsabilizarse en mayor medida por las hijas e hijos. Para ilustrar esta postura, transcribo a continuación el testimonio de una mujer ecuatoriana que señala que:

Es un fallo de la madre que está también encasquetada con el *chip* de “trabaja, trabaja, trabaja”, porque sabes que mientras yo trabajó me olvido de casa, porque sabes que hace 10 años... bueno yo traje a mi hija, pero muchas mamacitas, muchos papacitos, hacemos una vida de solos, y la vida de solos es diferente, es una vida de solteros; luego vienen tus hijos y te estorban; es una realidad dura que hay que decírla con su nombre: tus hijos te estorban, te obstaculizan, y luego no existen programas de cómo yo ganarme yo y recuperar a mis hijos, sí bien es cierto los tuve cinco años lejos de mí por las circunstancias, vale, pero eso no lo entiende el niño, porque esas circunstancias no las entiende, a él no le importaba no tener que comer pero sí le importaba tenerte a ti; eso le importaba a él. Porque junto a su madre se siente seguro [...] el trabajo, trabajo, trabajo, el trabajo es un antidepresivo, un catalizador de tus emociones y tus sentimientos, porque mientras trabajas qué haces, te entretienes, te olvidas, te cansas, te agotas... porque luego qué haces: llegas a casita a dormir, no te da tiempo de pensar (Sonia, de Quito, vive en Murcia, 12 años en España).

Relatos como el citado vienen a llamar la atención sobre la existencia de un proceso que se está viviendo por el colectivo migrante boliviano y ecuatoriano, y por las mismas mujeres, que se aproximaría a lo que Herrera ha llamado “un reforzamiento de los ideales de familia nuclear como un mecanismo de reacción frente a la migración femenina y a los procesos de movilización social que están implicando un trastocamiento de las jerarquías sociales, de las reglas de parentesco y de los roles familiares” (Herrera, 2002: 10). Porque el empoderamiento de las mujeres coexiste con situaciones de recrudescimiento del control social y de machismo, porque el mismo colectivo migrante y las propias mujeres aún no asumen en su totalidad la condición de igualdad de la mujer frente al varón, y se dan cotidianamente “relaciones asimétricas” donde la jefatura del

varón todavía se mantiene y ejerce peso, muchas veces simbólico, haciendo que las mujeres se sientan culpables, y la dificultad que entraña para ellas desafiar las normas sociales que les señalan sus deberes como madres y esposas (Pedone, 2004). Así, en el caso de las mujeres bolivianas y ecuatorianas, sigue siendo fuerte el peso de su rol como madres y esposas, ya que la condición de mujer está ligada todavía a ambos roles: en particular, se aprecia más este discurso entre mujeres que han sido madres que entre mujeres que aún no tienen descendencia. Eso sí, hace falta profundizar e indagar entre las generaciones más jóvenes para ver el alcance de estas impresiones, porque, sobre todo entre las mujeres ecuatorianas, los testimonios señalan la preocupación debido a que en España se estarían dando más casos de madres adolescentes, o madres bastante jóvenes, que en el propio Ecuador.

### *Situaciones de dependencia*

En un análisis todavía preliminar de la muestra y en las entrevistas realizadas entre personas bolivianas y ecuatorianas en la provincia de Almería y la región de Murcia, es posible encontrar percepciones que dan cuenta de la dependencia que, en algunos casos, tienen las mujeres, sean bolivianas o ecuatorianas, de sus parejas. Esta dependencia es de tipo económico, como ya comenté, y abarca otros tipos de dependencia, como la emocional, que se genera sobre todo en las relaciones de pareja. Los testimonios de las negociaciones que se establecen entre las parejas, no obstante, dejan ver también diversas situaciones en las cuales la dependencia parece conjugar distintas relaciones de subordinación y, al mismo tiempo, autonomía. Esta ambigua forma de relación existente en las parejas podría inscribirse en otras formas de ambigüedades que Herrera detectó en un estudio sobre mujeres ecuatorianas insertas en el trabajo doméstico y el cuidado en Madrid, cuando demuestra “cómo la vida cotidiana de las mujeres expresa ambiguos procesos de empoderamiento como de exclusión social” (Herrera, 2008: 75), más que comportamientos lineales.

Esta ambigüedad y contradicción detectadas entre migrantes en localidades almerienses y murcianas parece manifiesta en la forma



que las parejas administran sus ingresos económicos. Tal como los informantes (españoles, bolivianos y ecuatorianos) señalan, hay diversas formas en que las parejas se organizan y toman decisiones para administrar los ingresos monetarios de que disponen, distinguiéndose tres de ellas:

*a)* el varón es el único que trabaja en la pareja y es quien se encarga de administrar el dinero de la familia, como da cuenta el testimonio de Juana, mujer boliviana:

Mi marido es el que trabaja y cuando hay que comprar las cosas de la casa me deja la plata, o yo le pido [...], pero nosotros al sábado nos vamos al LDL y ya nos traemos todo lo de la casa y paga él, o si hay que comprarles algo a las niñas también le pido a él [...]. Se que a veces no tiene mucho dinero porque el jefe no le ha pagado todo o porque se fue con otro jefe y ése es el que paga a fin de mes [...]; para pagar al dueño de la casa también me deja para que le deposite... y ahora ya estamos al día, pero unos meses tuve que ir a rogarle al dueño para que nos espere, porque no le pagaron como dos meses [...]; a mí me gustaría ayudarle, pero no puedo trabajar en nada porque la niña todavía está muy pequeña, y como tampoco tengo papeles y no hay trabajos ahora me ha dicho que mejor me quede en casa cuidando a las niñas... (Juana, de Cochabamba, vive en Vera, cinco años en España).

*b)* Ambos miembros de la pareja (mujer y varón), o uno de ellos, tienen trabajo remunerado pero entre los dos deciden cómo administrar el dinero del hogar, como bien resumió Rosa cuando se le preguntó cómo se manejaba el dinero en su hogar: “con mi marido decidimos todo”.

*c)* Ambos trabajan, pero cada uno de los miembros de la pareja administra sus propios recursos. Para dar cuenta de este tipo de acuerdo, seleccioné el testimonio de la ecuatoriana Elsa:

Yo y mi marido cada cual tiene su plata [dinero]: yo pongo para comprar la comida y pago la luz, lo del agua; él pone el arriendo del departamento [piso], de la comunidad, y si hay que dar cuotas aquí con los compañeros... y cuando se acaba el butano [...]. A veces me lleva a comer en Murcia, en un restaurante que le gusta y paga la comida, o cuando nos vamos a bailar también me invita o salimos a las canchas

o con amigos y él me invita... pero es que yo también le compro cuando puedo ropa o cosas que sé que le gustan [...]. Ya como dos años que vamos así... y es que, mi'jita, clarito le dije cuando quiso vivir conmigo que yo manejo mi propia plata y no quiero saber nada de la suya, que yo no le iba a mantener a él ni él a mí [...], que ya pasé bastante con mi anterior marido... que se fue y me robó mi dinero, que se llevó todo lo que habíamos ahorrado y yo no quiero repetir esa mala experiencia; ya no soy necia y también están mis hijos que me comprenden y han dicho: "mami, viva usted sola" [...]. Y ya cuando me hice de él [su actual pareja] clarito le dije que cada uno tenga su cuenta [...]; con decirte que yo no sé ni cuánto ganará ni nada y tampoco no quiero que me esté preguntando... como yo no le averiguo cuánto es que les manda a sus hijos allá... (Elsa, de Guayaquil, vive en Lorca, nueve años en España).

Además, la situación de crisis que se vive actualmente en las localidades hace que los empleos sean cada vez más escasos y que mujeres y varones, migrantes o autóctonos, vean disminuidos sus ingresos y condiciones de vida. Así, si tienen niñas o niños, pagar la guardería, por ejemplo, resulta un gasto muy costoso en el que se invierte gran parte del sueldo de la mujer, tal como se desprende del testimonio de Aníbal (ecuatoriano):

Para las parejas es complicado, pero aunque trabajen. Pero aquí lo que pasa es que han venido en pareja, llegan a tener hijos, uno, dos, y ya se complica la situación. Si la mujer queda con los hijos... si deja en una guardería a los hijos, si ella está ganando todo el día menos, medio dinero no más, porque medio dinero es para la guardería... nada más que la mujer gana para pagar de los hijos y para la comida. El marido tiene que pagar el alquiler, si tiene de una hipoteca tiene que pagar de la hipoteca, y entonces casi queda muy poco (Aníbal, de Cañar, vive en Totana, 10 años en España).

Otro tipo de dependencia es la que conjuga el ingreso económico limitado y la situación de residencia irregular en España, que va a propiciar una mayor dependencia de las mujeres de sus parejas, y en ocasiones incluso casos de violencia doméstica similares a los detectados por otros estudios (Montañés y Moyano, 2006). Así, algunas mujeres comentaron que padecían situaciones de maltrato por parte de su pareja y no se atrevían a denunciarlos por temor a que

fuesen detenidos y luego también deportados, con lo cual la familia dejaba de tener ingresos económicos, y en caso de que hubiera hijos e hijas, tendrían que ser dados en custodia porque en gran parte de los casos la mujer no tiene fuentes de ingreso económico, como señaló una boliviana:

Aguanto que a veces me da golpes, me pega, me haga sufrir [...] porque se va con otras mujeres, como me dicen mis amigas que le han visto; que llegue tarde los fines de semana porque dice que se queda tomando cerveza con los amigos... porque aquí estoy sola y no tengo papeles ni trabajo. ¡Qué puedo hacer yo sola si tengo un hijo! Porque si me voy no sé dónde irme, y si me voy con mi hijo me van a quitar... él mismo dice que me va quitar... (Diana, de Cochabamba, reside en Lorca, seis años en España).

Este tipo de situaciones de violencia contra la mujer, que pude conocer a través de las entrevistas que realicé en los centros de atención a la mujer y los servicios sociales, señalan el perfil de las mujeres que tienen limitadas redes de apoyo y desconocen las medidas de protección que desde las entidades públicas se destinan para enfrentar los casos de violencia doméstica. Como señaló una trabajadora social: “Si ya es complicado para una mujer española dar el paso y denunciar, para las mujeres inmigrantes es aún más porque muchas veces están solas”.<sup>26</sup>

Los hechos hasta aquí narrados llevan a considerar el tema del empoderamiento o no que las mujeres podrían haber adquirido en el proceso migratorio y su inserción en las nuevas localidades. Así, encontré testimonios que señalan que el proceso migratorio emprendido hacia España hizo “abrir los ojos” a algunas mujeres y las hizo tomar conciencia de su igualdad, y no sumisión, respecto a su pareja, o incluso reforzar aún más el liderazgo que ya tenía a nivel familiar y plantear una relación más dialogante y donde las decisiones sean compartidas.<sup>27</sup> Para citar un ejemplo, el testimonio de Joana resulta elocuente, y bastante completo, por-

<sup>26</sup> Entrevista Z2\_C365.

<sup>27</sup> Este tipo de situaciones son bastante coincidentes con las detectadas en investigaciones desarrolladas en otras zonas del territorio español (Herrera, 2008; Pedone, 2004 y 2006).

que da cuenta de los cambios operados a nivel personal y en el colectivo de mujeres ecuatorianas para romper con la sumisión y el patriarcalismo y machismo “latinos”:

Yo creo que al ser mismo España como es, ya no somos como éramos allá... buh, porque eso ha cambiado... Porque antes, incluso yo misma, cuando yo me hice de mi marido, porque prácticamente yo tenía 15 años cuando me hice de él, era una niña, cuando a veces mi marido me decía “acuéstate ahora” yo me acostaba, pero yo aquí al ver a la gente ahora ya no soy así... Tampoco era que me le arrastre, claro; tampoco ahora, ya no somos así; no dependemos tanto, porque el hombre por lo general, latino, es machista, pero ahora ya las mujeres prácticamente ya no hacemos lo que ellos dicen, tampoco es que nos levantemos tanto, pero no... creo que ahora aquí las decisiones se toman entre los dos, si estamos de acuerdo se toman entre los dos, se toma una decisión, al menos en mi caso es así [...], aquí como que en España a las mujeres nos han avisado un poco, ¿eh? (Joana, de Esmeraldas, reside en Águilas, ocho años en España).

Además, Joana añade a su testimonio matices sobre la ambigüedad en que discurre la vida de las mujeres en España, porque hay situaciones que impiden que las mujeres denuncien la violencia que padecen y, por otro lado, sus opiniones acerca de las dificultades y limitaciones que existen en la aplicación de las medidas que se han destinado, desde las instituciones, a atender y proteger a las mujeres en casos de violencia machista:

—¿Y esto, haberse “avisado”, también ocurre con las otras mujeres ecuatorianas aquí?

—Hay algunas mujeres que yo he visto que sí, pero también he visto que hay algunas mujeres casadas, porque tengo amigas, tengo una prima incluso con el maltrato doméstico... ¡madre! Aquí hay mucho miedo todavía a denunciar, todavía pasa eso, ¿eh?, y ahora porque si tú denuncias pierden los papeles; hay miedo porque se dice “ahora con qué comen mis hijos”. Eso como que te atranca un poco, eso porque lo he visto en una prima mía. Ella no puede trabajar y está parada, y sólo trabaja el marido, ¿y qué hace ella? ¿Cómo comen sus hijos? Aguanta palo mejor. Yo pienso que aquí deberían poner un poco más de atención a la gente... Deberían proteger un poco más [...] porque debería haber un

poco de más apoyo a la mujer, porque, por ejemplo, si ella denuncia [...] no creo que le van negar un plato de comida a los hijos... Ahora mismo el marido está denunciado [...] pero las ayudas que hay tardan mucho, porque ahora mismo la única ayuda que ella tiene, supuestamente, es una visita de la policía a la casa, pero ellos regresaron, están viviendo juntos y hasta ahora no ha ido la policía a su casa. ¡Vaya ayuda que tiene y protección que tiene la mujer! O sea, han puesto, como quien dice, un alto, pero muy radical, que está muy bien... pero, claro, en cambio con la latina, con lo que te estoy diciendo, que si tiene los papeles, dice que qué hago y tanta cosa. Como que se para un poco en nuestro caso. Con las españolas bien, perfecto, porque tienen a su padre, a su madre, a las españolas les ayudan, pero en nuestro caso, ¿quién? Yo, por ejemplo, tengo a mi primo y a mi hermano en Madrid; me llega a faltar eso a mí... qué hago yo que estoy sola y no tengo papeles, qué hago si no es aguantar porque yo estoy sola. Parece fácil, pero uno tiene que ponerse en el pellejo de las personas y decir “¡oh!, esta mujer pobrecita”, lo que decimos. Pero a nosotras mismas no nos gusta que nos tengan lástima, pero en este caso pobrecita... Habría necesidad de unos cursos, una ayuda, pero no hay... Aquí si eres maltratada tienes un curso, pero si no, no, y cómo prevenimos esto?

La percepción de este ambiguo empoderamiento en las mujeres inmigrantes es también mencionada por la persona responsable de una oficina de atención a la mujer en una localidad del interior del levante almeriense:

En general, aquí hacemos demandas de separación, divorcio; demandas de relaciones paterno-filiales; muchas inmigrantes... que el padre ha reconocido al niño pero luego lo ha abandonado; malos tratos no hay muchas, pero al centro de la mujer llegan cuando han puesto la denuncia y hay una sentencia firme y esa información ya no sirve para mucho; luego vienen a ver como en 2004-2005. Ahora veo que mujeres inmigrantes son mucho más valientes en ese aspecto, ya se han ido endureciendo y adaptándose a las costumbres de aquí, y que se castiga desde la ley si hay maltrato [...]. En la Guardia Civil ponen la denuncia y en menos de 72 horas va al juzgado... y vienen ya a informarse con sentencia firme. Sería bueno que ellas supiesen de las medidas civiles que hay para protegerlas; hay entonces una clase de información que

no saben [...] yo sé que hay muchas más denuncias de malos tratos que las que nos llegan al Instituto de la Mujer...<sup>28</sup>

### *Necesidades y expectativas en la coyuntura económica*

De lo hasta aquí observado se desprende que la coyuntura por la que atraviesa la economía española con una crisis generalizada en todos los sectores sociales desde 2008 es un factor que ha trastocado la situación de bienestar social que se percibía en el país, afectando en forma considerable el proyecto migratorio de muchas personas, en especial de las mujeres; a ellas les ha restado la capacidad económica que les posibilitaba condiciones de empoderamiento y cuestionamiento de los valores sociales machistas al permitirles actuar con mayor autonomía por disponer de recursos propios. Para abordar estos señalamientos me referiré a continuación a algunos aspectos que nos permitan dimensionar esta situación.

En términos generales, en los discursos de las mujeres bolivianas y ecuatorianas recogidos en localidades almerienses y murcianas se aprecia una preocupación muy grande porque hay cada vez más escasez de fuentes de trabajo y se han multiplicado las situaciones de desempleo en los hogares: en la muestra, los datos dicen que casi una tercera parte de las personas encuestadas no tiene trabajo, lo que se dan más entre personas de Ecuador que de Bolivia y en mujeres más que en varones de ambas nacionalidades. Así, no es extraño que los discursos de las mujeres entrevistadas estén poblados de detalles de las dificultades que tienen en sus hogares cuando su pareja o ellas mismas han perdido el trabajo y “de la noche a la mañana” ven reducidos los ingresos del hogar, porque el salario de varón en muchos casos era bastante mayor que el de la mujer, y todos los gastos que tiene la familia cada mes son más difíciles de asumir, planteándose en ocasiones el retorno como estrategia de sobrevivencia. Hay algunas personas ecuatorianas y bolivianas que se han trasladado a vivir a otras localidades para buscar nuevas oportunidades de vida, y otras que definitivamente han retornado a su país. Todas estas

<sup>28</sup>Entrevista Z2A\_A62.

preocupaciones se pueden apreciar en el testimonio de Joana, mujer ecuatoriana que comenta:

Mi marido está sin trabajo y yo estoy sin trabajo desde diciembre. Al inicio él estaba cobrando el paro: al inicio era de 700 euros y ahora es de 600. Imagínate, tenemos tres hijos y los dos estamos sin trabajar. Económicamente estamos fatal, ahora mismo estamos pensando en regresar para allá, pero no hemos hecho nada. Aparte de que no hemos hecho nada, mi madre me ha dado una ayuda que me ha dado una casa, pero no es que esté *biensísimo*, sino que ella para ayudarnos pues... me va a dar una casa porque ella tiene una casa grande y allí me va a dar una casa [...] para ayudarme [...] pero irme con las manos vacías, y encima irme a la casa de mi madre... No quiero... por eso queremos irnos el próximo año, cuando juntemos el dinero para comprar lo más básico para la casa: una cocina, una nevera, una lavadora, porque ya estamos acostumbrados aquí al lavado de la lavadora, y yo creo que... si Dios quiere, para febrero del próximo año ya estamos allí [...]. Yo creo que aquí lo bonito se está acabando, lo que había antes ya se está acabando (Joana, de Esmeraldas, reside en Águilas, ocho años en España).

Precisamente, como expresa en forma tan elocuente Joana al final de su discurso, el “aquí lo bonito se está acabando, lo que había antes ya se está acabando” da cuenta de la sensación que tienen las personas migrantes sobre la crisis que ha transformado el bienestar y crecimiento que se vivía en España hacia 2006-2007 y el cambio e incremento de las necesidades.

En este sentido, sobre las necesidades prioritarias de las 150 personas bolivianas y ecuatorianas que contestaron la encuesta, éstas tienen que ver con el trabajo, las deudas y obtener más dinero, pues juntas las tres respuestas suman 58.4% de la muestra (trabajo, 40.3%; pagar deudas, 10.1%, y obtener más dinero, 8.1%). El resto de las necesidades son regularizarse o “tener papeles” (que representan 16.8% de la muestra, la mayoría son casos de personas bolivianas), preocupaciones relacionadas con las hijas e hijos (representa 4%) y otro tipo de necesidades (que representan 14.8%: salud, retorno, compra-venta de bienes, hipotecas, etc.). Además, 6% de personas bolivianas y ecuatorianas indicaron que no tienen ninguna necesidad. Por género y nacionalidad, el doble de los varones de Bolivia necesita trabajo (66.7% frente a 33.3% de mujeres). Los casos en

que la preocupación principal es pagar deudas sólo se dan entre las personas de Ecuador (más porcentaje de hombres que de mujeres). “Papeles” necesitan más varones de Ecuador que mujeres, mientras que entre las personas de Bolivia sucede al contrario. La necesidad de obtener más dinero se da más en los varones de Ecuador que en las mujeres, y entre las personas de Bolivia sólo es una necesidad de los varones. En cuanto a las necesidades relacionadas con las hijas e hijos, se trata sólo de casos de mujeres de Bolivia y Ecuador, lo cual refuerza el señalamiento que se hizo en páginas anteriores sobre la mayor preocupación que sienten las mujeres por sus hijas e hijos que los varones.

Además, en los discursos recogidos en las entrevistas se observa un creciente panorama de intranquilidad e incertidumbre ante un futuro que no ofrece pistas concretas, y las que aparecen son más bien de tipo negativo: empiezan a detectarse sentimientos de arrepentimiento por haber migrado hacia España y no cumplir con las metas trazadas o por haber perdido una situación estable por el cambio económico del país y estar en peores condiciones económicas que cuando iniciaron el trayecto migratorio.

Para ver el alcance de estas apreciaciones, me parece oportuno mirar los datos que recogen las encuestas; en primer término, sobre el nivel de satisfacción ante las aspiraciones cumplidas, y en segundo término, si las personas encuestadas se han arrepentido o no de haber migrado a España.

En la encuesta hay una pregunta para que en una escala de 1 a 5 puedan puntuar si las metas que tenían antes de viajar a España se habían alcanzado o cumplido, en la que 1 representa que no cumplieron nada y 5 que alcanzaron todos los objetivos que se trazaron. El resultado de las respuestas señala que para 83.2% de las personas las metas se han cumplido a medias o se han cumplido muy poco: las respuestas con tres puntos representan 34.9%; las que tienen dos puntos, 32.9%, y las que dan un punto, 15.4%. El resto corresponde a quienes casi cumplieron sus metas o sí las alcanzaron totalmente: 12.8% es de quienes puntuaron con cuatro para indicar que casi habían cumplido todas las metas, y sólo 4% señaló que las había realizado completamente. Por nacionalidades, los porcentajes más altos corresponden a varones bolivianos y ecuatorianos, y sólo



entre las personas de Bolivia hay más porcentaje de mujeres que de varones entre quienes indican que no habían cumplido ninguno de sus objetivos migratorios.

Entre las personas bolivianas y ecuatorianas que respondieron a la encuesta existe apenas 1.4% de diferencia entre las que alguna vez se han arrepentido de haber migrado a España y las que no (50.7% dijo que sí y 49.3% que no), observándose que entre los varones ecuatorianos hay un porcentaje más alto de los que sí están arrepentidos (52.5%) frente a quienes dicen que no (47.5%); entre los varones bolivianos, los que se arrepienten llegan a 38.5% y los que no a 61.5%; entre las mujeres, 51.2% de las ecuatorianas se arrepienten y 65% de las bolivianas también.

De estos datos se desprende que para un porcentaje bastante significativo de personas bolivianas y ecuatorianas la experiencia migratoria a España tiene un balance más bien regular y con tendencia negativa, ya que quienes casi han podido completar sus objetivos o los han realizado en su totalidad alcanzan sólo 16%. Las personas insatisfechas de su proyecto migratorio son las predominantes, pero esto no quiere decir que entre todas ellas se generalice la sensación de arrepentimiento por haber migrado a España, aunque quienes dicen que sí se arrepienten son la mayoría. Entre las mujeres, tanto bolivianas como ecuatorianas, llama la atención que se registren más altos porcentajes de quienes sí han sentido alguna vez arrepentimiento por el viaje a España. Algunas de ellas dijeron que por el alejamiento de los hijos y por haber visto cómo la distancia transformó a sus familias y a ellas mismas.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

El panorama que aquí se ofrece, aun siendo preliminar, muestra la compleja situación de las mujeres bolivianas y ecuatorianas que han migrado a localidades situadas en la provincia de Almería y la región de Murcia. La caracterización realizada permite señalar distintos elementos que contribuyen a problematizar la visión que considera que la migración femenina ha cambiado y transformado el rol de las mujeres, pues, al igual que han mostrado otras investigaciones

(Román, 2008; Herrera, 2007; Pedone 2004 y 2006), también aquí se perciben las dificultades que en los planos más cotidianos entraña para las mujeres migrantes la ruptura con los roles tradicionales que impregnan las relaciones que se establecen al interior de las familias.

A partir de la caracterización del proceso migratorio desde Bolivia y Ecuador hacia España, la composición de los flujos, las condiciones estructurales del mercado laboral, el actual contexto de crisis económica y el perfil socioeconómico y migratorio, incluyendo la configuración familiar y la percepción de la discriminación en el lugar de destino, se ha buscado construir un marco para contextualizar la migración de las mujeres y los varones que han llegado a las localidades situadas en el arco mediterráneo. Con los datos aportados en este artículo se pretende resaltar cómo la producción y reproducción familiar se adaptan a las lógicas que se ofrecen en los nuevos espacios, resignificando las que funcionaban en origen, y cómo en el proceso de inserción familiar las relaciones adquieren un matiz de contradicción e incluso de ambigüedad porque se mezclan sentimientos y posturas encontradas y ambivalentes.

El análisis muestra que las prácticas y acciones cotidianas de las mujeres bolivianas y ecuatorianas todavía aparecen cargadas de los patrones culturales y sociales de origen, aunque se aprecian distanciamientos y cuestionamientos que si bien no señalan rupturas claras, al menos otorgan nuevos márgenes para que las mujeres resignifiquen y reconstruyan sus roles, principalmente el que las identifica como madres. El rol de la mujer como madre sigue teniendo una gran centralidad y preponderancia, resultando una constante durante el proceso migratorio y con gran peso a la hora de determinar su papel en los planos económico, social, cultural y emocional de las familias migrantes.

A través de los relatos contenidos en estas páginas es posible aproximarse y observar algunas de las condicionantes presentes en la vida cotidiana de las mujeres y ver el ambiguo empoderamiento que tienen al ver limitada su autonomía personal, ya que siguen siendo ellas quienes organizan, en el día a día, la producción y reproducción familiar, y asumen la responsabilidad de las hijas e hijos. Además,

en situaciones en las que el sostenimiento económico familiar se precariza, resultan más frecuentes las asimetrías en las relaciones familiares y de pareja.

La construcción de relaciones de género equitativas e igualitarias al interior de las familias también es complicada, pues el contacto con otras formas de asumir el ser hombres y mujeres en las localidades de destino no garantiza por sí solo la transformación de los roles tradicionales, patriarcales, puesto que además se da un control social de los comportamientos por parte de los compatriotas. Para las mujeres migrantes bolivianas y ecuatorianas no es tan fácil romper con las normas y los patrones establecidos por una cultura de origen que se caracteriza por su patriarcalismo, ya que también durante el proceso de adaptación e inserción a las nuevas localidades de esta zona del levante almeriense y murciano se reproducen (o ellas mismas reproducen), de alguna manera, las lógicas y los patrones de subordinación. Asimismo, el impacto psicosocial del proceso migratorio que muestran los testimonios de las mujeres refleja los altos costos psicoafectivos que tiene el proceso migratorio, y cómo son las propias mujeres quienes deben ir rompiendo, poco a poco, con estructuras que tratan de limitarlas y colocarlas en planos de subordinación. En el caso particular de las mujeres indígenas y/o campesinas, que sobre todo provienen de ámbitos rurales, las barreras de subordinación que deben superar están más reforzadas que las de las mujeres mestizas, porque hay un mayor predominio de valores tradicionales y de una identidad étnica que están obligadas a mantener. No obstante, para unas y otras (mestizas e indígenas/campesinas) es muy complicado anular esta sumisión cuando dependen económicamente de sus parejas y residen de manera irregular en España (“sin papeles”).

Finalmente, es importante señalar que el escaso tiempo libre que dejan las jornadas laborales, o la búsqueda de empleo entre quienes están en paro, y la atención a las hijas e hijos, limitan las oportunidades de diálogo entre las parejas. A esto se añade el hecho de que hombres y mujeres, sumidos en valores patriarcales, no saben cómo emprender cambios para lograr relaciones más equilibradas a la hora de solucionar las dificultades intrafamiliares. Por lo tanto, el empoderamiento de las personas (y no sólo de las mujeres, sino también

de los hombres) en contextos migratorios no es automático, sino un proceso largo y complejo, con avances y retrocesos, en el cual las personas deben partir del reconocimiento de sus dependencias y limitaciones, pero también de sus fortalezas y capacidades.

## BIBLIOGRAFÍA

- AYUSO, Anna, y Gemma Pinyol, eds. (2010). *Inmigración latinoamericana en España. El estado de la investigación*. Barcelona: Cidob.
- BONILLA, Heraclio (2007). “Clase, etnicidad y política en el contexto de los Andes centrales”. En *Etnicidad y poder en los países andinos*, compilado por Christian Büschges y Guillermo Bustos, 37-42. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador/Universidad de Bielefeld/Corporación Editora Nacional.
- CAAMAÑO, Carmen (2007). “Subjetividades en contienda: redes de solidaridad, capital social y gobernabilidad de migrantes costarricenses en espacios transnacionales”. Tesis de doctorado. Albany: State University of New York.
- CARRILLO, María Cristina (2008). “Foto de familia. Los usos privados de las fotografías entre familias transnacionales ecuatorianas. El caso de la migración en España”. En *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*, editado por Gioconda Herrera y Jacques Ramírez, 281-302. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador/Ministerio de Cultura. Disponible en: <[http://www.flacsoandes.org/biblio/shared/biblio\\_view.php?bibid=108222&tab=opac](http://www.flacsoandes.org/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=108222&tab=opac)> [Consulta: 10 de mayo de 2010].
- CASTLES, Stephen (2005). *Globalização, transnacionalismo e novos fluxos migratórios. Dos trabalhadores convidados às migrações globais*. Lisboa: Fin de Século.
- CHECA Y OLMOS, Francisco *et al.* (2007). *Mapa de la inmigración en Almería. Municipios menores de 20 000 habitantes. Necesidades y recursos*. Almería: Diputación de Almería/Instituto de Estudios Almerienses (Ciencias Sociales/Inmigración).
- CRUZ, Pilar (2006). “Mujeres ecuatorianas: panorama de sus situaciones y perspectivas a finales del siglo XX y principios del siglo XXI”. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, núm. 16 (segundo semestre): 190-211. Disponible en: <[http://institucional.us.es/araucaria/nro16/monogr16\\_5.htm](http://institucional.us.es/araucaria/nro16/monogr16_5.htm)> [Consulta: 15 de marzo de 2010].

- CRUZ, Pilar (2007). *Inmigración de indígenas saraguros y otros ecuatorianos en Vera (Almería). Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y de residencia*. Sevilla: Centro de Publicaciones de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía. Disponible en: <[http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1\\_1984\\_inmigracion\\_de\\_indigenas\\_saraguros\\_y\\_otros\\_ecuatorianos\\_en\\_vera-almeria.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1_1984_inmigracion_de_indigenas_saraguros_y_otros_ecuatorianos_en_vera-almeria.pdf)> [Consulta: 10 de marzo de 2010].
- CRUZ, Pilar (2008). “Comunidades transnacionales indígenas: experiencia migratoria del pueblo saraguro en Vera (España)”. En *A filo de la identidad. Migración indígena en América Latina*, coordinado por Alicia Torres y Jesús Carrasco, 91-106. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador/UNICEF/AECID.
- CRUZ, Pilar (2010). “Investigación e intervención social en inmigración de pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia en España. El caso de la provincia de Almería y la Región de Murcia”. En *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y posters (A Coruña, 7-19 de septiembre de 2009)*, coordinado por Antonio Izquierdo Escribano y Belén Fernández Suárez, 1780-1791. A Coruña: Universidade da Coruña, 2010, 1780-1791.
- FERNÁNDEZ-RASINES, Paloma (2004). “Trayectorias migratorias y la ficción de la masculinidad hegemónica”. En *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis*, editado por Víctor Bretón y Francisco García, 319-346. Barcelona: Icaria.
- GIL, Fernando, y Andreu Domingo (2007). “Inserción laboral de la población latinoamericana inmigrada en España”. En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos*, editado por Isabel Yépez y Gioconda Herrera, 427-452. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador/Observatorio de las Relaciones Unión Europea-América Latina/Universidad Católica de Lovaina/Universitat de Barcelona.
- GÓMEZ FAYRÉN, J., y Ma. C. Monllor Domínguez (2004). “Incidencia de la inmigración extranjera en la evolución de la población en Murcia”. *Papeles de Geografía*, 39: 119-139.

- GREGORIO GIL, Carmen (2004). “Migraciones internacionales y relaciones de género: de su construcción como objeto de estudio a su reconstrucción”. *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, 8: 11-18.
- GUARNIZO, Luis (2006). “Londres latina: la presencia colombiana en la capital británica”. Mimeo, University of California. Davis.
- HERRERA, Gioconda (2008). “Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. Prácticas y representaciones de exclusión e inclusión”. En *Las migraciones en América Latina*, compilado por Susana Novick, 73-92. Buenos Aires: Catálogos. Disponible en: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/novick/novick.pdf>> [Consulta: 15 de marzo de 2010].
- HERRERA, Gioconda, e Isabel Yépez (2007). “Introducción”. En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos* editado por Isabel Yépez y Gioconda Herrera, 9-15. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador/Observatorio de las Relaciones Unión Europea-América Latina/Universidad Católica de Lovaina/Universitat de Barcelona.
- HINOJOSA, Alfonso (2008). “España en el itinerario de Bolivia. Migración transnacional, género y familia en Cochabamba”. En *Las migraciones en América Latina*, compilado por Susana Novick, 93-112. Buenos Aires: Catálogos. Disponible en: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/novick/novick.pdf>> [Consulta: 15 de marzo de 2010].
- HINOJOSA, Alfonso (2009). *Buscando la vida: familias bolivianas transnacionales en España*. La Paz: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. Disponible en: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/hinojosa/>> [Consulta: 25 de enero de 2010].
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE (2004). *Cifras INE. Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadísticas*, 3. Disponible en: <[http://www.ine.es/revistas/cifraine/cifine\\_ext0605.pdf](http://www.ine.es/revistas/cifraine/cifine_ext0605.pdf)> [Consulta: 18 de marzo de 2010].

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE (2010). *Notas de Prensa* 595 (29 de abril de 2010). Disponible en: <<http://www.ine.es/prensa/np595.pdf>> [Consulta: 5 de mayo de 2010].
- LAGOMARSINO, Francesca (2007). “Mujeres latinoamericanas y mercado del trabajo: el ejemplo de las ecuatorianas en Génova”. En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos*, editado por Isabel Yépez y Gioconda Herrera, 481-506. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador/Observatorio de las Relaciones Unión Europea-América Latina/Universidad Católica de Lovaina/Universitat de Barcelona.
- LÓPEZ DE LERA, Diego, y Laura Oso (2007). “La inmigración latinoamericana en España. Tendencias y estado de la cuestión”. En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos*, editado por Isabel Yépez y Gioconda Herrera, 31-67. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador/Observatorio de las Relaciones Unión Europea-América Latina/Universidad Católica de Lovaina/Universitat de Barcelona.
- MAGLIANO, María José (2007). “Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género”. *Amérique Latine Histoire & Mémoire*, 14. Disponible en: <<http://alhim.revues.org/index2102.html#text>> [Consulta: 2 de febrero de 2010].
- MARTÍNEZ CARRIÓN, José Miguel (2005). “En busca del bienestar: las migraciones en la historia de la región de Murcia”. En *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia*, coordinado por Andrés Pedreño Cánovas y Manuel Hernández Pedreño, 33-60. Murcia: Universidad de Murcia.
- MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo (2009). “Economía informal e informalización de la sociedad. Inmigración, derechos políticos y sociales”. En *Economía informal y perspectiva de género en contextos de trabajo*, coordinado por Anastasia Téllez Infantes y Javier Eloy Martínez Guirao, 37-70. Barcelona: Icaria.
- MINISTERIO DEL INTERIOR (1999). *Anuario Estadístico de Extranjería 1999*. Madrid: Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Disponible en: <<http://extranjeros.mtas.es/es/>>



general/Anuario1999\_ANEXT99.pdf> [Consulta: 25 de mayo de 2007].

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN, MTIN (2009). “Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor y extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor a 30 de junio”. *Informe trimestral*, 2. Disponible en: <[http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Informes/Extranjeros30Junio2009/Archivos/Informe\\_Trimestral\\_30junio2009.pdf](http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Informes/Extranjeros30Junio2009/Archivos/Informe_Trimestral_30junio2009.pdf)> [Consulta: 5 de mayo de 2010].

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN, MTIN (2010). “Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor y extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor a 31 de marzo de 2010”. *Informe trimestral*, 1. Disponible en: <[http://extranjeros.mtas.es/es/InformacionEstadistica/Informes/Extranjeros31Marzo2010/Archivos/Informe\\_Trimestral\\_31marzo\\_2010.pdf](http://extranjeros.mtas.es/es/InformacionEstadistica/Informes/Extranjeros31Marzo2010/Archivos/Informe_Trimestral_31marzo_2010.pdf)> [Consulta: 5 de mayo de 2010].

MONTAÑÉS, Pilar, y Manuel Moyano (2006). “Violencia de género sobre inmigrantes en España. Un análisis psicosocial”. *Pensamiento Psicológico*, 6 (enero-junio): 21-32. Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/801/80100603.pdf>> [Consulta: 18 de abril de 2010].

OBSERVATORIO PERMANENTE ANDALUZ DE LAS MIGRACIONES, OPAM (2009). Informe anual “Andalucía Inmigración 2008”. Sevilla: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía.

OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN, OPI (2008). *Anuario estadístico de inmigración 2008*. Disponible en: <<http://extranjeros.mtas.es/es/InformacionEstadistica/Anuarios/Anuario2008.html>> [Consulta: 2 de mayo de 2010].

OSO, Laura (2007). “La inserción laboral de la población latinoamericana en España: el protagonismo de las mujeres”. En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos*, editado por Isabel Yépez y Gioconda Herrera, 453-479. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador/Observatorio

de las Relaciones Unión Europea-América Latina/Universidad Católica de Lovaina/Universitat de Barcelona.

- PAJARES, Miguel (2007). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007. Análisis de datos de España y Cataluña*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (MTAS). Disponible en: <<http://extranjeros.mtas.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/InmigMercadoDeTrabajoInforme2007.pdf>> [Consulta: 24 de febrero de 2010].
- PARELLA RUBIO, Sònia (2003). *Mujer inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés (2009). “Turistas y migrantes en el planeta *resort*: la movilidad espacial de la población como un capital desigualmente distribuido”. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 28. *Migraciones internacionales, contextos y dinámicas territoriales*: 10-18.
- PEDONE, Claudia (2000). “Globalización y migraciones internacionales. Trayectorias y estrategias migratorias de ecuatorianos en Murcia, España”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 69. Número extraordinario dedicado al II Coloquio Internacional de Geocrítica. Actas del Coloquio (1 de agosto). Disponible en: <<http://77www.ub.es/geocrit/sn-69-49.htm>> [Consulta: 15 de marzo de 2010].
- PEDONE, Claudia (2004). “‘Tú siempre jalas a los tuyos’. Las cadenas y las redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España”. Tesis de doctorado en Geografía. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- PEDONE, Claudia (2006). “*Tú siempre jalas a los tuyos*”. *Estrategias migratorias y poder*. Quito: Abya Yala.
- PORTES, Alejandro (2004). *El desarrollo futuro de América Latina. Neoliberalismo, clases sociales y transnacionalismo*. Bogotá: ILSA.
- PRADA, Miguel Ángel de (2005). “Flujos migratorios internacionales hacia España. Especificidad en la Región de Murcia”. En *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región*

*de Murcia*, coordinado por Andrés Pedreño Cánovas y Manuel Hernández Pedreño, 61-74. Murcia: Universidad de Murcia.

RAMÍREZ GALLEGOS, Franklin, y Jacques Paul Ramírez (2005). *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito: Centro de Investigaciones Ciudad/UNESCO/Abya-Yala/Alisei. Disponible en: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/ecuador/ciudad/ramirez.pdf>> [Consulta: 20 de enero de 2010].

ROMÁN ARNEZ, Olivia (2008). “De Cochabamba (Bolivia) a España: migración de mujeres-madres y sus efectos”. Disponible en: <<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanálisis2/ninezadolescenciayjuventud/actualidad/Roman.pdf>> [Consulta: 12 de enero de 2010].

RUIZ, Andrea (2008). “Estrategias, inversiones e interacciones de las mujeres migrantes kichwa otavalo”. En *Al filo de la identidad: Migración indígena en América Latina*, coordinado por Alicia Torres y Jesús Carrasco, 47-65. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador/UNICEF/AECID.

TORRES PÉREZ, Francisco (2005). “La inmigración ecuatoriana en España y su proceso de inserción”. En *Migración, desplazamiento forzado y refugio*, editado por el Programa Andino de Derechos Humanos, 271-312. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/ Unión Europea/Grupo Social FEPP/Plan Migración.

VERSCHUUR, Christine (2007). “Inmigrantes y nueva división internacional del trabajo y de los cuidados”. En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos* editado por Isabel Yépez y Gioconda Herrera, 393-402. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador/Observatorio de las Relaciones Unión Europea-América Latina/Universidad Católica de Lovaina/Universitat de Barcelona.

ARTÍCULOS DE PRENSA

*ABC*. “Un desliz del INE desvela que la tasa de paro superó en marzo el 20%, la peor desde 1997”. Disponible en: <<http://www.abc.es/20100427/economia-laboral/desliz-desvela-tasa-paro-20100427.html>> [Consulta: 6 de mayo de 2010].

*El Deber*. “Remesas de España representan el 10% del PIB de Bolivia”. Disponible en: <<http://www.eldeber.com.bo/vernotaahorra.php?id=080901121614>> [Consulta: 6 de mayo de 2010].

*El País*. “La crisis golpea sobre todo a ecuatorianos y rumanos en España” (14 de agosto de 2009). Disponible en: <[http://www.elpais.com/articulo/economia/crisis/golpea/todo/ecuatorianos/rumanos/Espana/elpepueco/20090814elpepieco\\_6/Tes](http://www.elpais.com/articulo/economia/crisis/golpea/todo/ecuatorianos/rumanos/Espana/elpepueco/20090814elpepieco_6/Tes)> [Consulta: 19 de agosto de 2009].

# La migración de mujeres senegalesas en Galicia. Madres y nueras transnacionales: “suegra no hay más que una”

IRIA VÁZQUEZ SILVA  
Universidad de La Coruña

## INTRODUCCIÓN

El trabajo de cuidado y su reestructuración a partir de las migraciones internacionales es un campo de análisis que en los últimos años ha cobrado relevancia en las investigaciones sobre este tipo de migraciones. Sin embargo, la perspectiva teórica más desarrollada en este ámbito, la conocida como *teoría de la cadena global de cuidados*, se ha centrado principalmente en las familias nucleares, y cuando la protagonista de la migración es una mujer en cómo se articula el cuidado transnacional de los hijos en el lugar de origen. El caso que se analizará aquí, la migración senegalesa en Galicia, plantea especificidades que contribuyen a enriquecer el debate teórico sobre esta cuestión: es una migración marcadamente masculinizada y su estructura familiar es extensa. De este modo, nuestro objetivo consiste, precisamente, en aprovechar algunas de las características específicas de las familias senegalesas, como su estructura extensa y patrilocal, para interrogarnos sobre sus efectos en el cuidado transnacional. En estas familias extensas, las tareas de cuidado no se circunscriben a los hijos, sino que, como veremos, el cuidado de los mayores es fundamental.

La estructura del capítulo es la que sigue. En primer lugar, se realizará una aproximación teórica para precisar a qué nos referimos cuando hablamos de trabajo de cuidado, abordando las principales corrientes teóricas sobre dicho trabajo de cuidado en las migraciones internacionales. Tras ofrecer una panorámica de las características fundamentales de las familias extensas senegalesas, estaremos en disposición de analizar las especificidades que presentan los hogares/familias senegaleses a la hora de reestructurar la organización del trabajo de cuidado cuando alguna de las personas del hogar emigra.

#### EL TRABAJO DE CUIDADO EN LOS HOGARES TRANSNACIONALES

¿Que entendemos por cuidar? Desde los años setenta, cuando tiene lugar el *debate sobre el trabajo doméstico*, hasta la actualidad, en que se manejan los conceptos de *ciudadanía* y *sostenibilidad*, ha habido un largo recorrido teórico-conceptual que ha llevado a los estudios feministas a recuperar la importancia de los trabajos de cuidados directos a las personas (Carrasco, 2009: 175-176). Desencadenado por la corriente feminista en las ciencias sociales, el debate académico sobre el contenido del *care* se remonta a los años setenta en el ámbito anglosajón (Martín, 2008: 35). Si bien en un principio el desarrollo del concepto se centró en el análisis del trabajo del cuidado únicamente realizado por familiares, en los años noventa diferentes teóricas profundizan en los “nexos de cuidado existentes tanto en el ámbito público como en el privado incorporando las tareas realizadas tanto por familiares como por no familiares” (Martínez, 2008: 56-57). A su vez, el contenido mismo de cuidado ha sufrido transformaciones. De modo sintético, por *cuidados* podemos entender la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud. Presenta una doble dimensión: “material”, corporal —realizar tareas concretas con resultados tangibles, atender el cuerpo y sus necesidades fisiológicas—, e “inmaterial”, afectivo-relacional —relativa al bienestar emocional (Pérez, 2006: 10). La literatura suele realizar una distinción entre el trabajo de cuidado físico (*caring for*) y el trabajo de cuidado emocional (*caring about*) (Yeates, 2004). De este modo, el *care* permite distinguir entre el *care* como actividad, un aspecto

práctico (*caring for*), que incluye la provisión diaria de bienestar físico y emocional, y el *care* como disposición, como preocupación por la otra persona, un aspecto cognitivo (*caring about*).

Hecha esta breve síntesis sobre el concepto de cuidado, se introducirá ahora la variable migratoria. En un mundo donde el trabajo familiar doméstico y de cuidado recae casi de manera exclusiva en las mujeres, la migración femenina suele suponer una reorganización de dicho trabajo doméstico y de cuidado del hogar familiar. Puede ser éste uno de los motivos por los cuales la bibliografía específica se ha centrado de manera prioritaria en las migraciones altamente feminizadas, en las que son las propias mujeres, migrantes autónomas, las que dejan a sus familiares, principalmente a sus hijas e hijos, en origen.

Por otra parte, el foco de atención se ha fijado también en este tipo de proyectos dada la “paradoja” de que muchas de estas mujeres migrantes se insertan laboralmente en los países de destino en los denominados servicios de proximidad (Parella, 2003). Durante la última década, la teorización sobre el cuidado en este tipo de proyectos migratorios ha fructificado en interesantes teorías, como la *cadena global de cuidados*. Esta perspectiva analiza el hecho de que si por una parte son las mujeres más pobres (e inmigrantes) las que crían a las hijas e hijos de las mujeres más acomodadas del país de destino, son mujeres las aún más pobres —o más viejas o más rurales— las que cuidan de sus hijos en el país de origen. Esta cadena en la que se va trasvasando la desigualdad de género de país en país se ve determinada, al mismo tiempo, por el sistema del capitalismo global, el sistema patriarcal del país de origen y el sistema patriarcal del país de acogida (Hochschild, 2001: 195-198). Esta perspectiva teórica hace especial hincapié en la demanda que existe en los países de destino de trabajadoras extranjeras para la realización de este tipo de trabajos de cuidado. Las cadenas globales de cuidado se pueden definir, por tanto, como “una serie de lazos personales entre la gente a lo largo del mundo basados en el trabajo de cuidado pago o no pago donde cada trabajador de cuidado depende de otro trabajador de cuidado” (Zimmerman *et al.*, 2006: 13). Diferentes estudios de caso han analizado este fenómeno para diferentes contextos geográficos, siendo unánimes en cuanto a los rasgos principales de los actores que

componen cada uno de los eslabones: éstos son mayoritariamente mujeres (Díaz, 2008: 81). Esta perspectiva ha permitido visibilizar cómo el costo de mantener el estilo de vida patriarcal de las clases medias occidentales afecta no sólo a la empleada doméstica, sino también a toda su familia (Solé y Parella, 2005: 4-5).

El desarrollo de esta teoría se apoya, a su vez, en la perspectiva teórica transnacional a la hora de explicar cómo articulan las emigrantes el cuidado de sus seres queridos en su lugar de origen. Si la mayoría de los estudios se han centrado en la “maternidad transnacional”, el trabajo de Pribilsky (2004) es una excepción. Su análisis muestra, tal y como lo recogen Sørensen y Guarnizo, que la moral social castigadora de las madres y padres transnacionales varía mucho, ya que la migración exterior de los padres supone en muchos sentidos una continuación de su papel de ausente. Sin embargo, la actual migración de mujeres latinoamericanas a Europa “tiene que hacer frente a los principios orgánicos de las madres presentes, lo doméstico y la moralidad, y los relatos codificados culturalmente de los ‘valores familiares’ que abundan en el debate” (Sørensen y Guarnizo, 2007: 21).

Esos relatos codificados culturalmente sobre el hecho de ser madre, padre, hijo o hija, etc. resultan esenciales para abordar nuestra temática. Como se verá en el siguiente apartado, el significado cultural que se le otorga a cada posición en el ciclo vital familiar, cruzado de modo transversal por la construcción social de género, es una variable crucial para comprender quién es el miembro familiar del que se espera que sea cuidador, o cuidadora, y quién se da por hecho que será cuidado, o cuidada. Hasta ahora, como decíamos, la maternidad ha sido la faceta más desarrollada en la investigación del trabajo del cuidado transnacional. Sería más oportuno decir que un tipo concreto de maternidad transnacional ha sido el protagonista; una maternidad entendida desde la perspectiva de la madre biológica como la principal responsable y cuidadora exclusiva de sus hijos e hijas en origen dentro de un modelo familiar habitualmente nuclear. Esto puede deberse a que ese cuidado maternal “exclusivo” o “maternidad intensiva”<sup>1</sup> podría ser lo común en

<sup>1</sup>El mito de la maternidad intensiva propio de la mujer blanca de clase media de tradición judeo-cristiana concibe el papel de la madre a partir de una gran dedicación a las hijas e



aquellos contextos de origen en los que se ha avanzado más en este tipo de trabajos. O quizás cabe preguntarnos si estamos, en algunos casos, ante una reificación ideal del discurso maternal.<sup>2</sup> Sea como fuere, lo que queremos subrayar aquí es que la focalización excesiva en la literatura sobre hogares transnacionales en el análisis de cómo las madres migrantes delegan en terceras personas el cuidado de los hijos, sin prestar atención a otro tipo de dependientes, como las personas mayores (Oso, 2007: 11), resultaría para el caso senegalés una omisión muy grave.

En esta línea, no se puede perder de vista que este esquema familiar y de cuidados en el que se prioriza el cuidado de las hijas e hijos es una construcción cultural que sostiene una determinada visión de la infancia y de la adultez que posiblemente no nos sirva de marco para comprender otros modelos familiares. La controversia en torno a la consideración de los migrantes como “padres/madres”, “hijos/hijas” u otras figuras familiares no ha sido un debate muy desarrollado en la sociología de las migraciones, aunque contamos con interesantes contribuciones al respecto.

A nivel histórico podemos rastrear la figura de migrante como “hijo”, sobre todo en referencia al envío de remesas. Así lo pone de manifiesto Ramón Villares al definir la estructura demográfica de la histórica migración gallega a América: “padres y mujer, en Galicia, hijos y marido en América”<sup>3</sup> (Villares, 1996: 46). En los últimos años se ha detectado un tibio avance en la consideración de otros integrantes de la familia en el escenario migratorio. En este sentido, la aportación de Ángeles Escrivá (2005) ha resultado especialmente útil para el desarrollo del presente capítulo. Esta autora sostiene que el hecho de incluir el trabajo, remunerado o no, realizado o recibido por las personas mayores nos obliga a añadir otras dos nuevas figuras en el escenario migratorio del sur de Europa: las “hijas transnacionales” y las “abuelas transnacionales”. En su estudio sobre migrantes de

---

hijos en términos de tiempo, asumiendo que es ella quien mejor puede ocuparse de ellos (Hays, 1998, citado por Solé y Parella, 2005: 5).

<sup>2</sup>Wagner (2007: 5), acerca de la maternidad transnacional de ecuatorianas en España, ha puesto de manifiesto que el cuidado compartido y la existencia de varias personas de referencia, además de la madre y el padre, es un fenómeno que podemos encontrar con anterioridad al proceso migratorio.

<sup>3</sup>La traducción es nuestra.

Perú en España recalca cómo la mala situación económica y de salud de las personas mayores de la familia se convierte para los más jóvenes en un incentivo primordial para emigrar, con el fin de contribuir económicamente al bienestar de sus padres.

A nivel internacional, resulta de interés el trabajo de Semyonov y Gorodzeisky (2005). Estas autoras sostienen que si bien el compromiso de las hijas es mayor que el de los hijos hacia el hogar de origen, el que tienen los padres y las madres que migran respecto a los hijos es similar. Se hace necesario matizar que esta afirmación responde a una construcción concreta de la infancia, la adultez y el cuidado. El hecho de ser considerado padre/madre o hijo/hija viene determinado en buena parte por el significado cultural de cada una de esas posiciones familiares respecto a la obligación moral a la hora de proporcionar manutención, ayuda financiera, cariño, etc., una serie de características variables para cada sociedad, y dentro de ésta, para cada clase social, sexo, etnia, etc. A su vez, el papel que juega la familia como proveedora de cuidados se entremezcla con otros factores externos al grupo doméstico, como los sistemas de bienestar (o su ausencia) que caracterizan a cada país de origen y que varían con el tiempo. Para un contexto geográfico y cultural totalmente diferente, Izuhara y Shibata (2002) ejemplifican la importancia del deber moral de cuidar a los progenitores en una sociedad como la japonesa. Concretamente, estas autoras visibilizan el rol desempeñado por las migrantes japonesas en Gran Bretaña como hijas cuidadoras.

Para terminar, cabe destacar la escasez de trabajos que desarrollan esta temática tomando la África subsahariana como contexto. A pesar de que su contenido principal versa sobre un tipo de cuidado muy concreto, resulta interesante resaltar aquí el trabajo realizado por Ruth Evans (2009). Esta autora profundiza en la figura de las hijas e hijos como cuidadores de sus padres enfermos de VIH. Evans retrata la migración de familias africanas a Gran Bretaña, a través de la cual las propias hijas e hijos se hacen cargo del cuidado de sus padres enfermos. Este trabajo cuestiona la visión occidental de la infancia como una etapa libre de responsabilidades de cara al cuidado de otros miembros familiares, mostrando la flexibilidad con que se debe abordar la temática de los cuidados dentro del grupo doméstico.

CONTEXTO: EL SISTEMA ESPECÍFICO DE CUIDADO  
EN LAS FAMILIAS EXTENSAS SENEGALESAS

Comencemos con el caso senegalés. Tal y como se comentó en la introducción, la selección de este caso responde al hecho de que las especificidades de la migración senegalesa y de las familias de las cuales parten las y los migrantes presentan características que nos harán ampliar sustantivamente el concepto de *trabajo de cuidado*. Como acabamos de ver, la mayor parte de las investigaciones sobre este tema ha sido protagonizada por migraciones feminizadas, con las mujeres como pioneras en el proceso migratorio. Sin embargo, en España residen alrededor de 61 970 migrantes procedentes de Senegal, de los cuales solamente 17% son mujeres, un porcentaje que baja hasta 12.3% para el contexto gallego (INE, Padrón Municipal, 2010). Asimismo, una proporción muy elevada de estas mujeres ha migrado a Galicia, reagrupadas por sus maridos.<sup>4</sup> Por tanto, nuestro estudio de caso se basa en un tipo de migración escasamente analizado desde el punto de vista de la organización de los cuidados.

De la introducción teórica se deriva la concepción del cuidado como construcción social. No podemos olvidar, por tanto, que las relaciones de cuidado se desarrollan en un contexto social, político y económico concreto y en un sistema de cuidado específico (Bazo, 2008: 78). Por tal motivo, este apartado se dedicará a la caracterización de la familia extensa senegalesa. La falta de un sistema de pensiones generalizado y la inexistencia de asistencia sanitaria asegurada en Senegal hacen de la familia (más bien, de las mujeres de la familia) la principal proveedora de asistencia a las personas dependientes del hogar. La organización familiar habitual es extensa en Senegal. Según el último censo disponible de la Agence Nationale de la Statistique et de la Démographie de Senegal (2002), la media de integrantes por hogar se estimaba en 9.1 personas. Hay que tener en cuenta que los

<sup>4</sup>Las mujeres senegalesas obtienen, según el último anuario estadístico de inmigración (2009), 55% de los permisos totales de residencia por reagrupación familiar respecto al total de migrantes senegaleses en España. Si tenemos en cuenta que las senegalesas representan sólo 17.3% de este colectivo, queda patente su sobrerrepresentación en la emigración asistida. Sin embargo, estos datos no nos permiten conocer el tipo de relación familiar existente entre reagrupante y reagrupado, o reagrupada.

hogares senegaleses son, por lo general, patrilocales, es decir, se establecen en la unidad familiar del marido, y las familias extensas se organizan bajo un régimen matrimonial poligínico, pudiendo contraer matrimonio hasta con cuatro esposas (Kaplan, 1998: 45). Según este censo, 24.6% de los matrimonios son polígamos, situándose la media en 1.3 mujeres por esposo. Este perfil general sufre algunas variaciones al introducir la variable migratoria: según la última encuesta de hogares de la Agence Nationale de la Statistique et de la Démographie de Senegal (2004),<sup>5</sup> el tamaño de los hogares con algún miembro migrante internacional es de 10 miembros por hogar como media.

Si bien la organización familiar puede variar ligeramente en función de la composición étnica de la familia analizada, la configuración familiar extensa prevalece en todas las etnias senegalesas (Bass y Sow, 2006: 86). Aunque existen muchos tipos de familias extensas, este término denota habitualmente una combinación de unidades primarias de familias nucleares a las que se suman otras relaciones con otras personas (Adegboyega *et al.*, 1999: 42). Entre los diferentes tipos de familias extensas, la familia de tres generaciones, en la que conviven abuelos, padres y niños, resulta, dadas las fuentes consultadas, una tipología frecuente en Senegal.

Hay que señalar que la mayor parte de nuestro trabajo de campo fue llevado a cabo con familias wolof, la etnia mayoritaria en Senegal, y actualmetne los protagonistas en la migración internacional.<sup>6</sup> La filiación en los wolof es unilinear doble; sin embargo, mientras la matrilinealidad tiene un contenido esencialmente biológico, la patrilinealidad posee un contenido principalmente social y político (Diop, 1985: 29). El sistema de herencia en las familias senegalesas analizadas sigue fundamentalmente el mandato de El Corán<sup>7</sup> según el cual los hijos varones heredan el doble que sus hermanas mujeres. Estas familias wolof se caracterizan por dos principios básicos: la

<sup>5</sup> Fuente: Rapport de Synthèse de la Deuxième Enquête Sénégalaise Auprès des Ménages (ESAM II), 2004. Esta encuesta fue realizada en 2002, pero fue publicada en 2004.

<sup>6</sup> Un 47% de los migrantes senegaleses internacionales se adscribe a la etnia wolof, que se encuentra sobrerrepresentada en cuanto a su participación en la emigración internacional. Fuente: Rapport de Synthèse de la Deuxième Enquête Sénégalaise Auprès des Ménages (ESAM II), 2004.

<sup>7</sup> Sura 4: sobre las mujeres (Cortés, 2002: 148).

jerarquía y el comunitarismo. Debido a esto, la máxima autoridad familiar reside en el varón de mayor edad (Diop, 1985: 154).

Pasemos a analizar ahora el sistema específico de cuidados en las familias wolof. En estos hogares patrilocales, el matrimonio supone que la esposa se mude a vivir a la casa de su marido, donde asumirá las tareas domésticas y de cuidado del nuevo hogar, pasando a depender económicamente de él. A menudo estas tareas domésticas y de cuidado se reparten a través de un sistema de turnos con otras mujeres (puede que otras coesposas del mismo marido o las hermanas de éste) residentes en el mismo hogar<sup>8</sup> (Poiret, 1996: 90-91). Pero no todas las mujeres del hogar familiar tienen las mismas obligaciones ni los mismos derechos. Las esposas de los hijos se encuentran bajo la dependencia no sólo de los jefes del hogar, sino también de las esposas de los varones de mayor edad.<sup>9</sup> Ellas trabajan para estas mujeres mayores tomando casi totalmente el relevo en la ejecución de las tareas domésticas cotidianas y de cuidado (Diop, 1985: 156). Hay que tener en cuenta que las mujeres de elevada edad del hogar, sobre todo la madre del jefe de familia, detentan una gran autoridad moral dentro de la familia, por lo que su cuidado y respeto son fundamentales. El hecho de que las mujeres dependan económicamente de sus maridos y la inexistencia de un sistema de pensiones hacen que al llegar a la ancianidad se encuentren en una situación de dependencia, lo que nos ayuda a comprender las “transferencias intergeneracionales” (Tobío, 2008: 89) que reciben.

Por último, ¿cómo se organiza el cuidado de las niñas y los niños de la familia? Suscribimos aquí las palabras de Susana Moreno (2006: 61) cuando recoge que “la educación de un niño en África no procede solamente de los progenitores, sino que, en función del tiempo, en función de la edad, el resto de la familia, los hermanos, los tíos, las tías, van también pues jugando su papel en esto”. Cabe

<sup>8</sup>El censo de la Agence Nationale de la Statistique et de la Démographie (ANSD, 2002) recoge que 54.5% de las mujeres senegalesas se dedican exclusivamente al trabajo del hogar.

<sup>9</sup>Otros estudios con otros referentes culturales han detectado también el poder que detenta la suegra sobre la nuera en familias extensas, concretamente de México (Estrada, 1995: 103), y el caso detallado por Lacoste- Dujardin (1993) para la Cabilia argelina.

matizar que las principales cuidadoras de los niños son las mujeres del hogar, mientras los varones representan un papel más relacionado con el juego.

#### LAS MUJERES MIGRANTES SENEGALESAS Y LA REORGANIZACIÓN DE LOS CUIDADOS EN ORIGEN

Teniendo en cuenta el funcionamiento de las familias extensas en relación al trabajo de cuidado, se presentan a continuación algunas conclusiones extraídas de nuestro trabajo de campo. Es sabido que existen fenómenos sociales que traspasan las fronteras de un determinado Estado y que al centrar nuestra mirada únicamente en uno de ellos participamos en la “mutilación de nuestro objeto de estudio” (Llopis, 2007: 107). Éste es el caso del trabajo familiar doméstico y de cuidados realizado por las migrantes senegalesas. Es por ello que nuestro trabajo de campo se desarrolló, necesariamente, desde una perspectiva multisituada (Marcus, 1995). Fue realizado en dos áreas geográficas: Galicia y Senegal, dando seguimiento a 12 familias senegalesas *en origen* con algún miembro migrante *en destino*. El contacto se realizó en un primer momento con migrantes senegaleses residentes en Galicia y se desarrolló posteriormente en Senegal en dos fases temporales (2009 y 2010). En Galicia se llevaron a cabo 26 entrevistas en profundidad a migrantes senegaleses (17 varones y nueve mujeres) durante 2008 y 2009, de los que se seleccionaron a doce, con base en criterios como la variedad en el proyecto migratorio, sexo del migrante (cinco mujeres y siete varones) o zona de procedencia. Posteriormente, se entrevistó en origen a las personas escogidas por los propios migrantes como “relevantes” en su proceso migratorio.<sup>10</sup> En las dos fases de campo en el lugar de origen (abril-mayo de 2009 y noviembre de 2010) fueron realizadas un total de 34 entrevistas en profundidad a familiares de diferente grado (mayoritariamente a las esposas y esposos, madres y padres

<sup>10</sup>En ocho casos, estas personas residían en el mismo hogar de donde partió el migrante, pero en los otros cuatro fueron entrevistados otros parientes que no vivían (o ya no vivían) en el hogar de donde partió el migrante.

y/o hermanos y hermanas) de los doce migrantes anteriormente seleccionados en Galicia.<sup>11</sup>

Como se puede observar, el trabajo de campo realizado incluyó tanto migraciones protagonizadas por varones como por mujeres senegalesas. Sin embargo, a lo largo de este capítulo se profundizará en el impacto causado en la reconfiguración de los cuidados cuando las mujeres son las que emigran. Me referiré principalmente a aquellas que emigraron como reagrupadas, dado que en Galicia aún son minoritarias las senegalesas que emigraron en solitario. En determinados casos y con una finalidad comparativa, se hará mención también de la emigración masculina.

*La emergencia de las nueras transnacionales:*

*“suegra no hay más que una”*

La migración de las mujeres senegalesas como reagrupadas familiares suele producirse cuando el varón lleva ya unos años asentado en la ciudad de destino.<sup>12</sup> Aunque algunos de ellos emigraron solteros, han contraído matrimonio durante una estada en Senegal una vez que su situación legal en España se regulariza. Hay que matizar que si bien aquí estamos hablando de procesos de reagrupación familiar, esto no significa que el único motivo para emigrar sea el acompañamiento al marido.<sup>13</sup>

Comencemos por analizar el tipo de trabajo de cuidado que ejercen las esposas de los migrantes antes de irse. Estas mujeres realizan

<sup>11</sup> A modo de complemento, se realizaron ocho entrevistas a diferentes tipos de informantes clave (del ámbito educativo, político, de cooperación internacional). El trabajo de campo en Senegal tuvo lugar en las regiones de Dakar, Saint-Louis y Louga. Todas las entrevistas fueron grabadas y mayoritariamente realizadas en francés por la investigadora. En dos ocasiones se empleó un traductor wolof-español. Los nombres son seudónimos.

<sup>12</sup> El colectivo africano, como recoge Camarero (2010) a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Inmigración (ENI), es el que más tarda en realizar el reagrupamiento familiar.

<sup>13</sup> Como señala Jabardo (2005), incluso cuando se hace referencia a la llamada “migración matrimonial” no se puede olvidar que hay diferentes planteamientos teóricos. La vía de reagrupación familiar es muy frecuentada por las mujeres inmigrantes en las últimas décadas para poder salvar los cada vez mayores obstáculos fronterizos, aunque su motivo de llegada sea claramente laboral. Es preciso no confundir proyecto migratorio con vía de entrada (Vicente, 2006: 225).

un intenso trabajo doméstico y de cuidado en el hogar familiar del esposo. Hacer la comida, limpiar y cuidar a niñas, niños y mayores presentes en el hogar son algunas de las tareas habituales. Este trabajo se lleva a cabo a través de un sistema de turnos en el que participa el resto de mujeres en el hogar familiar, con la excepción de la madre del migrante, una mujer generalmente de edad avanzada y más bien receptora de un trabajo de cuidado por parte de su(s) nuera(s).

El papel que desempeñan estas madres de los migrantes, sobre todo cuando se quedan viudas, resulta clave para comprender la organización de los cuidados en las familias senegalesas. Tanto en el discurso de las esposas que se quedan en el hogar de origen como en el de los propios varones migrantes sale a relucir continuamente el hecho de que la función prioritaria de la esposa en el hogar senegalés es cuidar a la madre de su marido, la cual habitualmente suele tener algún tipo de enfermedad como fruto del paso del tiempo, como artrosis o ceguera. Al cuidado de la madre del esposo se puede unir también el cuidado de otro familiar de elevada edad, como la hermana mayor de su esposo.

Este trabajo de cuidado de las nueras hacia su suegra debe contextualizarse considerando la importancia que posee el rol de “buen hijo” en Senegal. El deber moral de cuidar a los progenitores resulta central en la cultura senegalesa, como en muchas otras culturas, como ya se mencionó a partir del ejemplo de las migrantes japonesas en Gran Bretaña (Izuhara y Shibata, 2002). Son varios los marcos conceptuales que analizan las normas de responsabilidad filial y las expectativas existentes entre hijos e hijas adultas y padres/madres ancianos. Si atendemos a los discursos extraídos a partir del trabajo cualitativo se concluye que la familia senegalesa parece enmarcarse en la “teoría del intercambio”, que se fija en las obligaciones contraídas por los anteriores apoyos recibidos (Bazo, 2008: 77). La especificidad del caso senegalés respecto a otros reside en la importancia de la patrilocalidad a la hora de organizar el sistema de cuidados familiares. De este modo, en un hogar organizado de modo patrilocal se entiende que el migrante está cumpliendo con su papel social de “buen hijo” a través del trabajo de cuidado que realizan su(s) esposa(s), tal y como se refleja en el siguiente fragmento, sobre todo en su última frase.



Sí, aquí las mujeres lo que hacen es trabajar en casa, están aquí, esperando a Mor aquí, cuidando a la mamá de Mor también, y a la hermana de Mor; no ve nada, antes veía, ahora no [...]. Mor la ayuda; las mujeres de Mor (Soleymane, natural de Louga, 34 años, hermano de Mor, ambos residentes en La Coruña desde 1989 y 1999).

El cuidado de las esposas a las suegras está, por tanto, muy interiorizado en las familias analizadas. En los propios discursos aflora el hecho de que a veces son las propias suegras las que influyen en la decisión de que sus nueras no emigren al extranjero, ya que esto supondría una pérdida en cuanto a la atención de cuidado que reciben.

Porque allí hay algunas familias... hay algunas suegras que no quieren que sus nueras se van [al extranjero], hay que quedar a cuidarlos, hacer la comida para ellos (Nakime, natural de Dakar, 35 años, reside entre Dakar y Ourense desde 1999).

Para el contexto africano, sólo se ha encontrado un estudio en el que se recoge explícitamente la influencia de este tipo de trabajo de cuidado en la selectividad migratoria: la investigación de Sally Findley (1999) sobre las migraciones internacionales nigerianas. Findley (1999: 175) recoge las distintas razones que comentan las mujeres cuyos maridos migraron al extranjero para tomar la decisión de no irse con ellos. Aunque los problemas económicos predominan en sus respuestas, las obligaciones familiares juegan también un rol crucial. Concretamente, la cuarta razón que destacan estas mujeres tiene que ver con “el cuidado a los parientes ancianos”. A pesar de que Findley no aclara si dichos parientes ancianos son del marido o de la esposa, se hace patente la influencia de este tipo de trabajo de cuidado en la selectividad migratoria. Este análisis requiere, sin embargo, un pequeño matiz. Las ideologías familiares no son estáticas, y si bien la madre del emigrante tiene una gran autoridad en el hogar, en el trabajo de campo se ha constatado que para algunas familias la opinión del marido migrante en torno a la reagrupación de la esposa es la decisiva. Es decir, se ha percibido cierta controversia en estas situaciones en torno a lo que Findley (1999) denomina “la predominancia del linaje sobre la solidaridad conyugal”.

Hay que destacar, de cualquier modo, que este deber de cuidado a las madres por parte de los hijos adultos se plasma claramente en el envío de remesas desde el extranjero. Aunque por motivos de espacio no se puede describir en extenso, se comentará brevemente el proceso de envío de dinero, ya que refleja la importancia del rol de “hijo adulto” en el proceso migratorio. De los 17 varones senegaleses migrantes entrevistados en Galicia, 15 enviaban regularmente remesas a sus familiares. En el 100% de los casos en que estos migrantes tenían con vida a sus padres en el lugar de origen (13 de ellos), los progenitores eran receptores de remesas, poniendo de relieve la importancia de las “transferencias financieras hacia arriba” (Attias-Donfut y Wolff, 2008: 267). En las familias entrevistadas, la situación más habitual en cuanto a la recepción de remesas es la siguiente: el migrante envía a su madre, que suele administrar el dinero para la manutención de toda la familia, y a su esposa, para la satisfacción de otras necesidades, que incluyen a sus propios hijos e hijas. Habitualmente, todos ellos conviven bajo el mismo techo, pero con la finalidad de evitar tensiones, estos envíos suelen realizarse de modo independiente a la madre (si son varios hermanos migrantes se realiza un fondo para ello) y a la esposa, haciendo este último envío de manera privada. Éste es el caso de Sall y su hermano, migrantes cada uno en países diferentes.

Para mi mujer y para mi madre. Está en la casa también... tengo un hermano que está en Italia, él tiene también a su mujer que está en la casa con sus hijos. Él tiene nueve años en Italia sin papeles [...] lo que hacemos es para la comida para la familia; yo mando 150 euros a mi madre, el envía 150 euros a mi madre, 300 para la comida de la familia... Por ejemplo, si sale una factura de luz o de agua, este mes yo me encargo, el siguiente mes él se encarga. Eso... aparte tengo que mandar 200 euros o 150 euros, depende de mis posibilidades, a mi mujer también para sus hijos, para sus necesidades, porque las mujeres aquí casi no trabajan. Bueno, entonces si tú vuelves aquí y te quedas sin trabajo, ¿cómo se mantiene? Ése es el problema; tú prefieres matar a trabajar allí, para cuidar esa familia que tienes (Abdou, natural de Saint Louis, 43 años, residente en La Coruña desde 2005).

A nivel económico, por tanto, estos varones adultos realizan intensas transferencias intergeneracionales a sus progenitores y a sus esposas

y descendientes. Éste no es un fenómeno aislado, ya que la reciprocidad entre tres generaciones, con una generación central, siempre ha existido a lo largo de la historia (Tobío, 2008: 89). Quizás uno de los motivos que pueden explicar la insistencia en ver a los migrantes casi exclusivamente en su rol de padres hacia sus familiares en el lugar de origen puede ser el hecho de que se asume como general un fenómeno bastante excepcional que se ha dado en determinadas sociedades con sistemas de protección social bastante avanzados, el cual consiste en que las personas ancianas actuales apenas tengan que recibir ayuda económica de sus hijos e hijas respecto a como ocurría con sus antepasados (Bazo, 2008: 83). El caso senegalés matiza esta supuesta “generalidad”.

Y bien, ¿qué sucede en cuanto a la reorganización del trabajo de cuidado y el envío de remesas una vez que la esposa senegalesa emigra a Galicia para unirse a su marido en destino? Dentro de las familias analizadas, comportarse como una buena esposa hace referencia fundamentalmente a cuidar de su esposo, de los hijos y de los progenitores de su esposo. Este equilibrio, como acabamos de ver, se inclina hacia el cuidado de la suegra en caso de que su marido resida en el extranjero. La reagrupación supone, por tanto, una reconfiguración de las lealtades que la esposa había adquirido en el lugar de origen, transformando el modo de ejercer el cuidado de estos familiares a partir de este proceso migratorio tanto en destino como en origen.

Comencemos por el destino. Las mujeres senegalesas reagrupadas y entrevistadas en Galicia se dedican casi exclusivamente al trabajo doméstico y de cuidado de su marido (y también de sus hijos, o alguno de ellos, en el caso de ya haber sido reagrupados). Si en la vivienda de destino el marido convive con otros compatriotas o familiares, la esposa también se hará cargo del trabajo doméstico derivado de la atención a estos otros miembros.

Pero también es una carga... como... si porque a lo mejor tienes menos gente para quien cocinar, o a quién atender, pero sigues en lo mismo, tienes que hacer las tareas domésticas; atender al marido, los hijos, los compañeros... Por ejemplo, cuando vive un compañero ella [la esposa] es la encargada de la comida para los demás (Aminata, natural

de Dakar, 36 años, está casada y su marido vive en Senegal, reside en Vigo desde 2002).

En algunas ocasiones, estas mujeres senegalesas compatibilizan el trabajo familiar doméstico con otras ocupaciones remuneradas, a menudo temporales, como cocineras o cuidadoras de personas mayores y niños.<sup>14</sup> En verano, algunas de ellas también se dedican a la venta en ferias en zonas de playa. Dado el pequeño volumen de inmigrantes senegalesas, su contratación en los sectores mencionados aún es escaso. De hecho, los servicios de proximidad se caracterizan en España por estar ocupados principalmente por mujeres latinoamericanas. En cualquier caso, queremos dejar constancia de que puertas adentro y en determinadas ocupaciones remuneradas estas mujeres llevan a cabo un intenso trabajo de cuidado en el lugar de destino.

En segundo lugar, ¿qué sucede con respecto al cuidado de sus suegras en Senegal? En el trabajo cualitativo se ha detectado una fuerte obligación moral de cuidado por parte de estas migrantes, lo que provoca un intenso trabajo de cuidado transnacional hacia sus suegras. Así, son muy frecuentes las llamadas al lugar de origen para ver cómo se encuentra la madre de su esposo y es habitual el envío de regalos, sobre todo de ropa (es usual regalar un “gran bubú”<sup>15</sup>) al acercarse ciertas fiestas señaladas, poniendo de relevancia la importancia de las “nueras transnacionales”. Incluso, si la mujer emigrante gana un sueldo en el lugar de destino, también se han detectado casos de envíos de dinero a su suegra, como una manera de compensar su ausencia.

En el siguiente fragmento, Abdoulaye explica cómo, dada la grave enfermedad de su madre, él mismo viaja a Senegal con la finalidad de atenderla. Es necesario matizar que se trata de un cuidado en el

<sup>14</sup> Los dos sectores principales de contratación en Galicia han sido los servicios de comidas y bebidas (anteriormente “hostelería”) y otros servicios personales. Fuente: Servicio de Observatorio ocupacional, Xunta de Galicia (contratos de enero a diciembre 2010). A nivel del conjunto de España, las senegalesas se insertan principalmente en el régimen general, seguido del régimen especial de empleadas de hogar, que alcanza el 11.7% de altas en la seguridad social. Fuente: “Trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral en la Seguridad Social”, Anuario Estadístico de Inmigración, 31 de diciembre de 2009.

<sup>15</sup> Vestido tradicional empleado en las fiestas y ceremonias.

sentido de *caring about*, de preocupación por su madre y acompañamiento, ya que el cuidado en el sentido de *caring for*, de ejecución de las tareas de cuidado, lo continúan ejerciendo otras mujeres presentes en el hogar. En cualquier caso, cuando Abdoulaye decide volver a Galicia resuelve dejar a su madre al cuidado de su esposa Josephine. Ésta ya había sido reagrupada en Galicia, donde trabajaba como cocinera, pero se vio obligada a volver temporalmente a su hogar en Senegal para cumplir con su papel de cuidadora en su rol de nuera.

Estuve cinco meses allá [en Senegal] antes que Josephine; estuve trabajando, pero mi madre estuvo enferma. Tuve que ir allí, ahora está mejor, y la dejé a Josephine (Abdoulaye, natural de Saint-Louis, 35 años, residente en Vigo desde 2001, reagrupó a su esposa Josephine en 2003).

En todos los casos analizados en los que el varón senegalés ha reagrupado a su esposa y/o alguno de sus hijos (siete de los 17 varones entrevistados), el envío de remesas a los progenitores se ha mantenido constante a pesar de dicha reagrupación. Si algunos textos mencionan el envío de remesas por parte de las hijas migrantes (solteras y sin hijos) a sus padres en origen (Salazar, 2001: 99), la especificidad de nuestro caso reside en que el envío de remesas y el sostenimiento de los progenitores en Senegal se conserva tanto si los migrantes están solteros como si están casados y tienen hijos.<sup>16</sup>

### *La maternidad transnacional libre de culpas*

Como ya se mencionó, una fuerte moral social castigadora recae sobre las madres latinoamericanas o filipinas migrantes, siendo habitual el sentimiento de culpabilidad y tristeza por tener que

<sup>16</sup> Atendiendo a una encuesta realizada por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, expuesta por Rinken (2006: 183), parece que este fenómeno se puede ampliar a la emigración subsahariana en general. Dicha encuesta evidencia que únicamente en el caso de la migración subsahariana se cumplen las expectativas transnacionales, es decir, cuanto más arraigo tienen los inmigrantes en la sociedad de acogida más dinero envían.

separarse de sus hijos e hijas como consecuencia del proceso migratorio (Hondagneu-Sotelo, 1997; Salazar, 2001). La bibliografía específica se ha centrado principalmente en el análisis de los costos emocionales que supone la maternidad transnacional para las migrantes, así como en las consecuencias que tiene para sus hijos e hijas en origen, subrayando la experiencia traumática que suele ocasionar para ambas partes esta separación. En estos trabajos, hijas e hijos suponen al mismo tiempo la principal razón para migrar y resultan los principales beneficiarios económicos de la migración de sus madres (Lamela, Pérez-Caramés, Fernández-Suárez, 2009). Asimismo, quién se encargará de cuidarlos en el hogar de origen y cómo se gestiona esa transferencia de cuidado maternal han sido temas centrales de estudio.

Este tipo de trabajos parte de un esquema familiar donde la responsabilidad como cuidadora principal de hijas e hijos recae sobre la madre biológica. Ciertamente, estos estudios admiten que este tipo de maternidad es una construcción cultural y temporalmente situada (Hondagneu-Sotelo, 1997: 550). De todos modos, es necesario recordar el esfuerzo que desde una perspectiva feminista se ha realizado a la hora de visibilizar la diversidad existente en cuanto a la experiencia de la maternidad en función de diferentes variables, como raza, clase y cultura (Hill Collins, 1994). Esta perspectiva ha cuestionado frontalmente los mitos acerca de la “maternidad exclusiva” o la “separación entre dos mundos”. De este modo, el discurso social en torno al deber moral de comportarse como una buena madre<sup>17</sup> parece que ha estado (y sigue estando) muy extendido, a pesar de que en la práctica sólo grupos minoritarios privilegiados han podido cumplir con ese rol maternal de exclusiva devoción.

Para el caso senegalés, sí se detecta en el discurso social una clara separación entre el mundo productivo (masculino) y el reproductivo (femenino).<sup>18</sup> Sin embargo, el cuestionamiento es mayor en

<sup>17</sup> Ann Oakley describió en 1970 cómo se apoyaba el mito de la maternidad contemporánea principalmente en tres principios: todas las mujeres necesitan ser madres, todas las madres necesitan a sus hijos y todos los hijos necesitan a sus madres (citada por Nakano, 1994: 9).

<sup>18</sup> Dicho discurso social resulta real para muchas senegalesas amas de casa; concretamente, 54.5% de las mujeres senegalesas se dedica exclusivamente al trabajo de hogar (ANSD, 2002).

Senegal respecto a la asunción del mito de la maternidad exclusiva. La distinción conceptual entre la maternidad biológica (el hecho de parir) y el maternaje, término que hace referencia a quién debe proporcionar los cuidados, facilitará nuestro análisis (Juliano, 2007: 30). Desde nuestra perspectiva, la estructura familiar extensa y su sistema específico de cuidados resultan cruciales para comprender la maternidad y el maternaje en estas familias senegalesas, y a partir de allí el tipo de maternidad transnacional llevada a cabo por las migrantes senegalesas. La especificidad del cuidado maternal en contextos familiares extensos es presentada por Hill Collins (2004: 51) para el caso de la maternidad en el interior de la comunidad afroamericana. Collins sostiene que esta estructura extensa mitiga algunos de los efectos de la separación maternal.

Esta estructura familiar extensa, en cambio, aún no ha sido introducida de lleno al debate sobre la maternidad en contextos migratorios, aunque contamos con algunas contribuciones al respecto. Pierrete Hondagneu-Sotelo (1997: 559) menciona, aunque sin detenerse mucho en ello, que quizás el legado cultural de una maternidad más compartida presente en la cultura latina, dada la importancia de las abuelas y las comadres, puede facilitar la emergencia de la maternidad transnacional. Rhacel Salazar (2001: 117), por su parte, sostiene que si bien la familia extensa filipina puede asegurar la provisión de cuidado moral, el cuidado emocional resulta muy difícil de sustituir ante la partida al extranjero de la madre. También Umut Erel (2002: 133), en su estudio acerca de la maternidad transnacional de mujeres turcas en Alemania, resalta el hecho de que “the mother as the primary carer is a class-specific ethnocentric construction”, lo que se hace especialmente patente en la Turquía rural, donde las mujeres se dedican al trabajo agrícola y el cuidado de los niños se organiza como una tarea común de las madres, las hermanas mayores y las abuelas. En todos estos casos, si bien la familia extensa puede facilitar la maternidad transnacional, no parece que esto exima a las madres migrantes del sentimiento de culpabilidad y dolor por dejar a sus hijas e hijos en el país de origen.

Volvamos al caso senegalés. Para las madres senegalesas entrevistadas, el hecho de emigrar y dejar hijas e hijos en origen resulta una experiencia comprensible tanto para ellas mismas como para

su entorno familiar y social. Este fenómeno parece bastante excepcional si atendemos a los estudios previos. ¿A qué se debe esta excepcionalidad? Desde nuestra perspectiva, una combinación de variables puede explicar este fenómeno. Un primer factor reside en la estructura familiar extensa habitual en Senegal, pero como acabamos de ver la familia extensa no siempre libera de culpa a las madres migrantes. Sin embargo, no todas las familias extensas funcionan del mismo modo en cuanto a su sistema de maternaje. Quizás la especificidad de la familia extensa senegalesa se encuentre en el elevado número de mujeres que coresiden en el mismo hogar y en su peculiar sistema de turnos a la hora de compartir el trabajo reproductivo y de cuidado. No resulta casual que en la lengua wolof el mismo término *ndey* o *yaay* englobe a la madre, a las hermanas germanas, uterinas y de agnaticio, primas y, por extensión, a toda mujer de la misma generación, excepto la tía paterna (Moreno, 2006: 65). La participación cotidiana de varias mujeres en la crianza parece disminuir la obligación moral de las madres biológicas como cuidadoras exclusivas de sus hijos, facilitando enormemente la delegación de este tipo de trabajo de cuidado. Como comenta Aidama, el hecho de que la organización familiar sea extensa y siempre haya mujeres presentes en casa hace más sencilla la reorganización del trabajo de cuidado de los niños ante la ausencia de su madre biológica.

Ahora tengo mi sobrina allá [en Senegal]; me ayuda mucho. Tengo también mis hermanos y sus esposas; todos están en la casa, ellas no tienen problema, están todos en la misma casa (Aidama, natural de Taïf, 42 años, tiene dos hijas en Senegal y la más pequeña reside con ella en Ourense, donde vive desde 2005).

En contraste con otros estudios, las mujeres residentes en el hogar senegalés no son vistas como sustitutas del trabajo de cuidado desarrollado por la madre migrante, ya que previamente a la migración, el trabajo de cuidado de hijas e hijos (moral, emocional y material) ya era organizado de un modo compartido.

Asimismo, hay que sumar el efecto de una nueva variable. Aunque el mandato cultural de ser madre en Senegal es fuerte, el cuidado exclusivo no está tan presente en el discurso social como en otros



contextos culturales, lo que quizá marque la diferencia respecto al caso de las mujeres migrantes turcas en Alemania. Según nuestro trabajo de campo, el deber moral de atender y cuidar al marido y sus progenitores es más intenso que el deber moral de cuidar, al menos de modo exclusivo, a los hijos. De hecho, existen creencias en la cultura wolof que refuerzan claramente el rol de la mujer como esposa. Se cree, por ejemplo, que la suerte del niño depende de la conducta o comportamiento de la madre hacia el esposo. La esposa “cuya conducta con su marido es irreprochable” tendrá hijos afortunados (Moreno, 2006: 65). Satou describe cómo opera este dicho.

Todo de todo, hasta agua para beber; hace dame el agua... está su vaso en la izquierda y no se mueve, y ella lo trae... es muy importante hacer cosas para tu marido, por aquí decimos que si haces cosas para tu marido y tu marido está feliz, luego tus niños serán niños que van a, cómo se dice... van a ser honorables (Satou, directora de la escuela A Coruña en Tonghor Yoff, un barrio de Dakar con un elevado porcentaje de migrantes en Galicia).

Con esta cita se pretende visibilizar el hecho de que si bien la maternidad exclusiva no está tan presente en la familia extensa senegalesa como en otros contextos culturales, esto no significa que las mujeres senegalesas estén exentas, ni mucho menos, de uno de los roles centrales que se adscriben a la feminidad: el “ser-para-otro” (De Beauvoir, 1949). Este ejemplo pone de manifiesto los variados caminos por los que transitan las relaciones patriarcales.

Aunque, como ya se señaló, la mayoría de las madres migrantes senegalesas entrevistadas emigraron como consecuencia de procesos de reagrupación familiar, resulta interesante recoger algunas particularidades de la maternidad transnacional llevada a cabo por dos mujeres senegalesas que emigraron de manera autónoma a Galicia. En estos casos tampoco su emigración fue motivada por las necesidades de los hijos ni son los principales receptores de las remesas, marcando una diferencia respecto a estudios previos. Ambas mujeres sostienen que el motivo fundamental para emigrar reside en las necesidades de sus progenitores y hermanos y hermanas. Ninguna

de ellas está casada,<sup>19</sup> lo que ayuda a explicar que sea el ciclo vital de sus propios progenitores el que marca en buena medida su proyecto migratorio.

Por último, para todos los casos analizados, es necesario recalcar que este tipo particular de maternidad transnacional desarrollada por las madres senegalesas no conlleva un desentendimiento de hijas e hijos en origen. Así, son habituales las llamadas y las visitas periódicas a Senegal para cuidarlos transnacionalmente, sobre todo en el sentido de *caring about*. Lo específico de este caso es que dadas las circunstancias en que se desarrolla la maternidad en Senegal, la emigración no supone una sanción moral para las madres migrantes ni tiene por qué suponer un trauma psicológico para ellas ni para sus hijos.<sup>20</sup> Palabras tan habituales en otros estudios acerca de la maternidad transnacional, como la culpa o el sacrificio por estar lejos de ellos, no son detectadas en el caso de las madres transnacionales senegalesas.

#### LA ESPECIFICIDAD DE LA CADENA GLOBAL DE CUIDADOS EN SENEGAL

Anteriormente se ha profundizado en el tipo de cuidado transnacional desarrollado por las mujeres senegalesas migrantes. A lo largo de este apartado se analizará específicamente la reorganización del trabajo de cuidado en Senegal.

El trabajo de cuidado transnacional de las migrantes senegalesas en su calidad de nueras y madres transnacionales se combina con la asunción de una mayor carga de trabajo de cuidado por parte de otras mujeres de la familia extensa en el lugar de origen. De manera preferente, otra coesposa que se queda en el lugar de origen u otras mujeres residentes en el mismo hogar de origen del varón migrante (principalmente sus hermanas solteras o alguna sobrina) son responsables del cuidado de la madre del varón y de los niños de la

<sup>19</sup> Una de ellas es soltera y otra está separada.

<sup>20</sup> El interesante trabajo de Erel (2002) acerca de la maternidad de mujeres turcas en Alemania ha visibilizado que para niños y niñas no siempre resulta un trauma psicológico la separación de su madre.

casa. Además de estas familiares, en tres de las familias analizadas se detectó también la contratación de empleadas de hogar. Las tareas fundamentales que realizan estas empleadas son las habituales (y duras) tareas domésticas: lavar la ropa (a mano), hacer la comida, hacer las compras, etc., para todos los miembros del hogar. En determinados casos se suma también el trabajo específico de cuidado de los niños pequeños y las personas mayores.

Recapitulando: mientras las migrantes senegalesas reagrupadas se dedican al trabajo doméstico y de cuidado, fundamentalmente no remunerado, en destino, otras mujeres de la familia o empleadas de hogar se reparten el trabajo de cuidado en origen. Esto encaja claramente con la teoría de la “cadena global de los cuidados”. El hecho fundamental que se repite en los casos analizados es que en el lugar de origen los eslabones de esta cadena son siempre ocupados por mujeres. Y no por cualquier tipo de mujeres. Las mujeres situadas en el último eslabón, como destaca esta teoría, se caracterizan por ser más pobres, o más rurales que el resto. Esto resulta especialmente cierto para las empleadas domésticas. Todas ellas eran chicas muy jóvenes, en torno a los 13 y 15 años, procedentes de diferentes zonas del medio rural senegalés o de determinados países fronterizos,<sup>21</sup> sin recursos o en una situación específica de marginalidad. Estas chicas reciben unos sueldos bajísimos por la realización de su trabajo (a veces como internas), los cuales pueden variar entre los 5 000 francos de África occidental (CFA) por mes (menos de diez euros), para las más jóvenes que se ocupan de los niños, y los 40 000 francos de África occidental por mes, para las mujeres más experimentadas que se ocupan de todo: la cocina, la limpieza, los niños, etcétera.

El trabajo doméstico en Senegal se caracteriza por las condiciones laborales especialmente precarias e informales debido, en buena parte, a la minusvaloración que posee este tipo de trabajo, no por casualidad totalmente feminizado. Los salarios son tan bajos que después de pagar el alquiler y haber enviado dinero para la familia en el pueblo (generalmente a sus padres) apenas logran sobrevivir.

<sup>21</sup> Fatou Bintou Yaffa señalaba que “con excepción de una minoría que procede de países extranjeros, las trabajadoras domésticas vienen mayoritariamente de las zonas rurales más pobres [de Senegal] para trabajar sobre todo en las zonas de Dakar, Thiès y M'Bour” (CSI, 2009: 12).

Estos sueldos tan bajos explican que un hogar receptor regular de remesas pueda permitirse la contratación de una o más empleadas de hogar. Si bien para estas chicas el salario supone una oportunidad, según Arlie Hochschild (2001: 203) también es fuente de nuevas problemáticas, incluidos los costos que apenas se empiezan a conocer; en este caso, las migraciones femeninas rurales-urbanas en Senegal. Estudios pioneros, como el de Saskia Sassen (1983) al analizar el reclutamiento de mujeres jóvenes para trabajar en las zonas industriales de los países periféricos, han mostrado cómo esta demanda de trabajo provoca un masivo desplazamiento de mujeres del campo a las ciudades, con el consiguiente desarraigo de sus formas tradicionales de existencia y el desmoronamiento de las economías domésticas, basadas en el trabajo no remunerado de las mujeres. Según Sassen, cuando estas mujeres asalariadas no encuentran trabajo en la ciudad o son sustituidas por otras más jóvenes es prácticamente imposible que regresen a sus zonas rurales, puesto que allí han disminuido aún más las oportunidades económicas, lo que las convierte en migrantes potenciales hacia los países del centro, que sienten cultural e ideológicamente muy próximos.

Se comentará, como caso paradigmático, la organización de los cuidados en la familia de Nakime, ya que en un solo caso se pueden observar las complejidades que entraña la organización del cuidado en esta familia transnacional. Nakime es una mujer senegalesa de 35 años que fue reagrupada por su marido, Ousmane, en 1999. Actualmente vive los meses de otoño, primavera y verano en Ourense junto a su marido, un primo de éste y un hijo de su marido (anterior a su matrimonio). En Ourense, Nakime compatibiliza el trabajo en la venta ambulante (anteriormente trabajaba como cocinera) con el trabajo familiar doméstico y de cuidado en el hogar. Tiene dos hijas, de 2 y 5 años. Los inviernos los pasa en Dakar. Cuando se casó, Nakime se mudó a vivir a la casa de su marido, donde residían la madre de éste y una prima del mismo, que a su vez tiene una hija. La primera hija de Nakime, Saira, nació en Dakar. Unos meses más tarde, ella volvió a Ourense para trabajar, y llevó a su hija a la casa materna, donde residen su madre, su abuela, su tía y varios hijos de ésta. Nakime desechó que su hija se quedara en el hogar patrilocal, dada la edad avanzada de su suegra y la escasa

presencia de mujeres. En el hogar materno, aunque serán varias las mujeres que se encarguen, Saira se quedó principalmente al cuidado de una sobrina; una mujer más joven que Nakime, soltera, y por lo tanto, sin las obligaciones propias de una “buena esposa”. Llegado el invierno, Nakime volvió a Dakar, y retornó meses más tarde junto con su hija a Ourense. Su segunda hija ya nació en Galicia y, por ahora, viaja todos los inviernos con su madre a Dakar, mientras Saira se queda al cuidado de una vecina gallega para continuar asistiendo a la escuela. Dicha vecina ya venía cuidando de Saira de modo cotidiano, incluso en aquellas etapas en que Nakime residía en Ourense. En este caso, no se detectó ningún tipo de culpabilidad por dejar a sus hijas en Senegal o en Ourense al cuidado de otras mujeres, dada, desde nuestra perspectiva, la interiorización de un maternaje compartido.

¿Qué sucede, por otra parte, con respecto a la reconfiguración de los cuidados hacia sus progenitores y los de Ousmane? Nakime puntualmente les proporciona a su madre y abuela (su padre falleció) algo de dinero en sus visitas a Dakar, lo que resalta el rol de “hija y nieta adulta” como sostenedora de sus mayores. Sin embargo, durante sus estadias en Senegal, Nakime se dedica principalmente al cuidado de su suegra, haciéndole compañía y cocinando habitualmente para todo el hogar patrilocal. Su suegra es la principal receptora de las remesas enviadas desde Ourense. A partir de estas remesas fue contratada también una empleada doméstica interna, Mariame, quien ha asumido la mayoría del trabajo doméstico. También, en ausencia de Nakime, está pendiente de la madre de Ousmane, la cual tiene un problema de movilidad en las piernas que le impide andar sin ayuda. Por tanto, Mariame es la responsable de hacer las compras, la comida, etc., para ella. Como ya sucedió, si la madre de Ousmane enferma de un modo grave, Nakime será la encargada de volver para atender a su suegra. El trabajo de campo nos ha permitido convivir con Nakime en una de sus visitas a Senegal. En estas estadias, Nakime contrata a otras dos empleadas domésticas, Rokhaya y Binette, para ayudar en todo el trabajo doméstico y de cuidado de hogar. Mariame se dedicará casi en exclusiva al cuidado de la hija de Nakime, mientras que las otras dos chicas se dedicarán al trabajo más doméstico: hacer las compras, lavar la ropa, hacer la comida.

Como en otras familias, la contratación de estas chicas para el trabajo doméstico y de cuidado responde, por una parte, a la necesidad de cuidado de ciertos familiares en origen ante la ausencia de la esposa reagrupada; pero, por otra parte, y cuando la esposa retorna temporalmente al lugar de origen, el servicio doméstico cumplirá, más bien, la función clásica de elevación de estatus. Los sueldos de la emigración le permiten a Nakime llevar un nivel de comodidad en Senegal que le es imposible tener en España. Ella misma explica el contraste entre la vida que lleva en Dakar y la que lleva en Ourense.

Mi vida aquí es... me levanto por la mañana, a las diez u once, a la hora que me apetece. Si mi hija se levanta antes llamo a la chica que la cuida para que la atienda; yo me levanto cuando quiero. Después me ducho; a veces me apetece desayunar antes de ducharme. Luego bajo, tengo el agua caliente, el pan comprado, la mantequilla en el plato; me siento, tomo mi desayuno, a veces duermo un poquito más, me acuesto en la sofá, si no me apetece voy a casa de mi amiga ésta a tomar té a su casa por la mañana... voy allí por la mañana. Cerca de la hora de comer, vengo a comer, después tengo té... estoy tranquila allí. Si tengo recados que hacer, salgo un poquito a algunos recados, vuelvo en casa, si no tengo recados, o si no me apetece salir, me siento aquí. Por la noche después de cenar tomamos té, charlamos, vienen algunos amigos a charlar... viendo la tele y ya está. Pero allí en Ourense te levantas por la mañana, tengo que duchar a las niñas, limpiar la casa, hacer la comida, ir a trabajar; si voy a feria tengo que levantarme a las siete de la mañana, duchar a las niñas, preparar la bolsa de la niña... voy a la feria, pongo la mesa, pufff (...), pues a la chica [de Dakar] le pago el sueldo normal, son 23 o 24 euros. Yo le doy 30 o 35 porque es una chica muy buena, cada mes le compro alguna cosa, 150 euros son cinco meses (Nakime, reside entre Dakar y Ourense desde 2002).

El acceso a un nivel de vida más elevado en Senegal es relatado también por Aissatou, una migrante residente en La Coruña. Aissatou tiene una hija y se encuentra separada de su marido, un hombre gallego que conoció en Senegal. A partir de su divorcio, Aissatou ha trabajado como lavaplatos en un restaurante. En sus visitas a Senegal, delega el cuidado de su hija en su madre y una empleada que contrata para este menester, con la finalidad de tener el máximo

de tiempo para disfrutar su estada en Senegal, salir con sus amigas, etc. Ella misma explica cómo el *efecto demostración* solamente tiene sentido en Senegal, espacio en el que se compensa el duro trabajo realizado en La Coruña.

Cuando voy, cojo una chica que me cuida a mi hija... la llevo de paseo, que la baña, porque yo no quiero atender a nadie [...], yo quiero estar para mí, para descansar, porque estamos tres años aquí [en Galicia], allá con la chica y mi madre atienden a la niña, yo voy a donde quiero, al cine, a la discoteca, con mis amigas, a visitar un poco (Aissatou, senegalesa residente en La Coruña desde 2004).

Las empleadas de hogar contratadas por Nakime, corroborando lo mencionado por Sassen, están deseosas de emigrar a España. Son unas claras candidatas a la emigración internacional dado que España para ellas es un país bastante próximo, a donde su patrona va y vuelve cada cierto tiempo, trayendo regalos, ropa, etc., pero también valores españoles, que afectan su imaginario. El caso de Mariame es el que más se ajusta al fenómeno identificado por Sassen. Ella procedente de una zona rural de Thiès (región próxima a Dakar), casi nunca visita su pueblo de origen, ya que es la única chica de las tres que mantiene continuamente su trabajo como doméstica y cuidadora. Así, esta chica de 15 años, tras varios años de trabajo en la casa de Nakime, ya forma parte de ese nuevo hogar, desarraigándose de sus formas tradicionales de existencia, empleando las palabras de Sassen.

Paralelamente, la teoría de la cadena global ha visibilizado también la dificultad de conciliación que poseen las mujeres que se encuentran en el último eslabón de esta cadena respecto a su propia familia, sobre todo respecto a sus hijos. Cabe una puntualización: la problemática en estos casos, dada la juventud de las chicas contratadas, no reside en la dificultad de conciliación respecto a sus propios hijos: en todos los casos estudiados estas chicas estaban solteras y no tenían hijos. Tampoco resulta un problema el cuidado de sus progenitores, los cuales son todavía bastante jóvenes. Nuevamente, la familia nuclear no nos sirve de marco para nuestro análisis. Observando la organización extensa de sus familias, constatamos que la ausencia de estas chicas deja un hueco en el trabajo doméstico que realizaban

en sus hogares de origen de modo compartido con el resto de las mujeres de la familia. Ciertamente, la salida del hogar de origen de estas chicas supone la asunción de tareas “extra” por parte de otras mujeres de la familia.

Si bien ciertas perspectivas teóricas acentúan el hecho de que siempre se quedan algunas mujeres sin conciliar, salir del esquema de familia nuclear nos hace matizar el concepto de “conciliación”. Tanto Mariame como Binette o Rokhaya, más que quedarse sin conciliar dejan de hacer un trabajo familiar doméstico que anteriormente realizaban gratuitamente en su propio hogar. En estos casos, más que hablar de una transferencia directa de trabajo de cuidado de eslabón a eslabón, sería más oportuno hablar de la transferencia desde una mujer a un grupo de mujeres.

Una reflexión que surge al hilo de esta especificidad senegalesa y que dejamos abierta para el debate es: ¿hasta qué punto el hecho de que en las familias senegalesas las tareas domésticas y de cuidado se realicen de modo colectivo por las mujeres residentes en los hogares minimiza el impacto negativo de la cadena global de cuidados? Es decir, el hecho de que sean varias las mujeres que asumen el trabajo familiar doméstico y la crianza de los niños transforma ese “último eslabón de la cadena” en un plural de últimos eslabones que se reparten de modo informal el trabajo extra derivado de la partida de uno de los eslabones. Desde nuestra perspectiva, parece que la familia extensa más que “minimizar” reparte los costos que sufren los últimos eslabones en la cadena global de cuidados, si bien la mayor parte de estos eslabones siguen estando compuestos por mujeres, como anticipaba esta perspectiva teórica.

#### DEBATE FINAL

Las especificidades del sistema de cuidados en las familias extensas senegalesas nos han obligado a realizar ciertas matizaciones sobre el concepto manejado por la mayor parte de la bibliografía acerca del “cuidado transnacional” y la “cadena global de cuidados”. En la literatura previa, los hijos suponen al mismo tiempo la principal razón para emigrar y resultan los principales beneficiarios econó-



micos de la migración de sus madres. El caso senegalés es completamente diferente. En las familias analizadas, es el ciclo vital de los progenitores el que resulta clave para comprender la experiencia migratoria. De manera general, en el caso de que la mujer migrante no se encuentre casada, son sus propios progenitores los que motivan su emigración y los principales receptores de las remesas. Esto visibiliza la importancia del rol de “hija adulta” respecto a su hogar de origen, incluso en los casos en los que esta migrante sea, simultáneamente, madre. Del mismo modo, en el caso de los varones migrantes entrevistados, comportarse como un “buen hijo” incluye sostener y cuidar en la vejez a los padres, y así se manifiesta también en el envío de remesas.

Cuando los varones migrantes están casados, la patrilocalidad añade una nueva particularidad. En estos hogares el cuidado de los progenitores del marido, y sobre todo de la madre, resulta fundamental para entender el hecho de que muchas esposas se queden en el hogar de origen con la finalidad de cuidar a su suegra. En estas circunstancias se entiende que el migrante está cumpliendo con su papel social de “buen hijo” a través del trabajo de cuidado que realiza su esposa o sus esposas. Cuando la esposa es reagrupada por su marido en Galicia, ésta manifiesta la fuerte obligación moral de cuidar a su suegra, por lo que ante alguna enfermedad o problema tiene que volver a Senegal para cumplir con su papel prioritario como “nueras transnacionales”. El caso presentado pone de relevancia la importancia de incluir el trabajo de cuidado recibido por los mayores en los hogares migrantes para comprender las complejidades que puede entrañar la emigración de las esposas senegalesas, que no se plasman con la misma intensidad en el caso del cuidado recibido por hijos e hijas de las migrantes. El maternaje compartido y el carácter extenso de la familia facilitan la delegación del cuidado de hijos e hijas en otras mujeres presentes en la familia extensa, minimizando la sanción moral sobre la madre por emigrar al extranjero. La maternidad transnacional no supone, así, un choque traumático como en otros casos, dado que previamente a la emigración el cuidado de los hijos ya era organizado de un modo compartido.

En Senegal, sobrinas, hermanas y tías se repartirán, junto a chicas muy jóvenes contratadas para este menester, el cuidado de las personas dependientes en origen. En cualquier caso, estos últimos eslabones de la cadena de cuidados continúan siendo mujeres. De este modo, y con ciertas matizaciones, la aplicación de la perspectiva de la cadena global de cuidados ha sido de gran utilidad.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ADEGBOYEGA, Oluwole, James P.M. Ntozi y John B. Ssekamatte-Ssebuliba (1999). “La famille africaine: données, concepts et méthodologie”. En *La famille africaine. Politiques démographiques et développement*, compilado por Aderanti Adepoju, 35-37. París: Karthala.
- AGENCE NATIONALE DE LA STATISTIQUE ET DE LA DÉMOGRAPHIE, ANSD (2004). Rapport de Synthèse de la Deuxième Enquête Sénégalaise Auprès des Ménages. Dakar: Direction de la Prévision et de la Statistique.
- AGENCE NATIONALE DE LA STATISTIQUE ET DE LA DÉMOGRAPHIE, ANSD (2006). Resultats Définitifs du Troisième Recensement Général de la Population et de l’Habitat, 2002. Dakar: UNFPA/USAID.
- ATTIAS-DONFUT, Claudine, y François-Charles Wolff (2008). “Patterns of intergenerational transfers among immigrants in France: a comparative perspective”. En *Families Ageing and Social Policy: Intergenerational Solidarity in European Welfare States*, compilado por Chiara Saraceno, 259-284. Cheltenham: Edward Elgar.
- BASS, Loretta E., y Fatou Sow (2006). “Senegalese families: the confluence of ethnicity, history, and social change”. En *African Families at the Turn of the 21st Century*, compilado por Yaw Oheneba-Sakyi y Baffour K. Takyi, 83-102. Westport: Praeger.
- BAZO, María Teresa (2008). “Personas mayores y solidaridad familiar”. *Política y Sociedad*, vol. 45, núm. 2: 73-85.

- CAMARERO, Luis (2010). “Transnacionalidad familiar: Estructuras familiares y trayectorias de reagrupación de los inmigrantes en España”. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 19 (enero-junio): 39-71.
- CARRASCO, Cristina (2009). “Mujeres, sostenibilidad y deuda social”. *Revista de Educación*, número extraordinario 1, *Educación para el desarrollo sostenible*: 169-191.
- CORTÉS, Julián, ed. (2002). *El Corón*. Barcelona: Herder.
- CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL, CSI (2009). “Senegal: romper el silencio en torno a la explotación de las trabajadoras domésticas”. *Visión Sindical*, 16 (diciembre): 12-15.
- BEAUVOIR, Simone de (1949). *Le deuxième sexe*. París: Gallimard.
- DÍAZ GORFINKIEL, Magdalena (2008). “El mercado de trabajo de los cuidados y la creación de las cadenas globales de cuidado: ¿Cómo concilian las cuidadoras?” *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 26, núm. 2: 71-89.
- DIOP, Abdoulaye-Bara (1985). *La famille wolof. Tradition et changement*. París: Karthala.
- EREL, Umut (2002). “Reconceptualizing motherhood: Experiencias of migrant women from turkey living in Germany”. En *The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks*, compilado por Deborah Bryceson y Ulla Vuorela, 127-146. Oxford/Nueva York: Berg.
- ESCRIVÁ, Ángeles (2005). “Aged global care chains: a southern-european contribution to the field”. Ponencia presentada en la International Conference on Migration and Domestic Work in Global Perspective, Wassenaar, 26-29 de mayo.
- ESTRADA IGUÍNIZ, Margarita (1995). “Grupos domésticos extensos: un viejo recurso para enfrentar la crisis”. *Nueva Antropología*, XIV, núm. 48: 95-106.
- EVANS, Ruth (2009). “Young caregiving and HIV in the UK: Caring relationships and mobilities in african migrant families”. *Population, Space and Place*, vol. 17, núm. 4: 338-360.

- FINDLEY, Sally E. (1999). "La famille africaine et la migration". En *La famille africaine. Politiques démographiques et développement*, compilado por Aderanti Adepoju, 153-193. París: Karthala.
- HAYS, Sharon (1998). *Las contradicciones culturales de la maternidad*. Barcelona: Paidós.
- HERRERA, Gioconda (2005). "Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado". En *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, compilado por Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, 281-304. Quito: Flacso.
- HILL COLLINS, Patricia (1994). "Shifting the center: Race, class and feminist theorizing about motherhood". En *Mothering. Ideology, Experience, and Agency*, compilado por Evelyn Nakano Glenn, Grace Chang y Linda Rennie Forcey, 45-65. Nueva York/Londres: Routledge.
- HOCHSCHILD, Arlie R. (2001). "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional". En *En el límite. La vida en el capitalismo global*, compilado por Anthony Giddens y Will Hutton. Barcelona: Tusquets Editores.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, y Ernestine Avila (1997). "'I'm here, but I'm there'. The meanings of latina transnational motherhood". *Gender and Society*, vol. 11, núm. 5 (octubre): 548-571.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE (2009). Avance de Padrón Municipal de Habitantes, 2009 [en línea]. Disponible en: <[www.ine.es](http://www.ine.es)> [Consulta: 10 de enero de 2010].
- IZUHARA, Misa, y Hiroshi Shibata (2002). "Breaking the generational contract? Japanese migration and old-age care in Britain". En *The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks*, compilado por Deborah Bryceson y Ulla Vuorela, 155-169. Oxford/Nueva York: Berg.
- JABARDO VELASCO, Mercedes (2005). "Migraciones y género. Cuando el continente africano se hace pequeño". *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 16. *África y desarrollo* (primavera/verano).

- JULIANO, Dolores (2007). “Recorrido antropológico de la maternidad”. Instituto Asturiano de la Mujer. Oviedo, Gobierno del Principado de Asturias.
- KAPLAN, Adriana (1998). *De Senegambia a Cataluña: procesos de aculturación e integración social*. Barcelona: Fundación “la Caixa”.
- LACOSTE-DUJARDIN, Camille (1993). *Las madres contra las mujeres. Patriarcado y maternidad en el mundo árabe*. Madrid: Cátedra.
- LAMELA, Carmen, Antía Pérez-Caramés y Belén Fernández-Suárez (2009). “The effect of networks on the selection of migrants and destinations: Colombians in Galicia (Spain)”. *International Migration*, vol. 50, núm. 6. DOI: 10.1111/j.1468-2435.2009.00580.x.
- LLOPIS GOIG, Ramón (2007). “El ‘nacionalismo metodológico’ como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales”. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, núm. 13 (enero-junio): 101-117.
- MARCUS, George E. (1995). “Ethnography in/of the world system: The emergence of Multi-sited Ethnography”. *Annual Review of Anthropology*, vol. 24 (octubre): 95-117.
- MARTÍN PALOMO, María Teresa (2008). “Los cuidados y las mujeres en las familias”. *Política y Sociedad*, vol. 45, núm. 2: 29-47.
- MARTÍNEZ, Raquel (2006). “Bienestar y cuidados: el oficio del cariño. Mujeres inmigrantes y mayores nativos”. Tesis de doctorado, Universidad A Coruña: La Coruña, 2008.
- MORENO, Susana (2006). *Aquí y allí, viviendo en los dos lados. Los senegaleses de Sevilla, una comunidad transnacional*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- NAKANO GLENN, Evelyn (1994). “Social constructions of mothering: A thematic overview”. En *Mothering. Ideology, Experience, and Agency*, compilado por Evelyn Nakano Glenn, Grace Chang y Linda Rennie Forcey, 1-29. Nueva York/Londres: Routledge.
- NAKANO GLENN, Evelyn, Grace Chang y Linda Rennie Forcey, comps. (1994). *Mothering. Ideology, Experience and Agency*. Nueva York/Londres: Routledge.

- OSO, Laura (2007). "Migración, género y hogares transnacionales". Ponencia presentada en el V Congreso sobre la Migración en España. Migraciones y Desarrollo Humano. Valencia.
- PARELLA RUBIO, Sònia (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- PEDONE, Claudia (2006). "La maternidad transnacional: nuevas estrategias familiares frente a la feminización de las migraciones latinoamericanas" [en línea]. Disponible en: <[www.foruminternacional.ciimu.org/pdf\\_cast\\_abstract/pedone.pdf](http://www.foruminternacional.ciimu.org/pdf_cast_abstract/pedone.pdf)> [Consulta: 12 de noviembre de 2009].
- PÉREZ, Amaia (2006). "Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico". *Revista de Economía Crítica*, núm. 5 (marzo): 7-37.
- PÉREZ, Amaia (2007). "Cadenas globales de cuidado". Documento de trabajo núm. 2. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW).
- PESSAR, Patricia R., y Sarah J. Mahler (2003). "Transnational migration: Bringing gender in". *International Migration Review*, vol. 37, núm. 3 (otoño): 812-846.
- POIRET, Christian (1996). *Familles africaines en France*. París: L'Harmattan.
- PRIBILSKY, Jason (2004). "'Aprendemos a convivir': Conjugal relations, co-parenting, and family life among ecuadorian transnational migrants in New York City and the Ecuadorian Andes". *Global Networks*, vol. 4, núm. 3 (julio): 313-334.
- RINKEN, Sebastian (2006). "¿Vivir transnacional? Envío de remesas *versus* arraigo en la sociedad de acogida. El caso de Andalucía". *Migraciones*, 20 (diciembre): 173-199.
- SALAZAR PARREÑAS, Rhacel (2001). *Servants of globalization: women, migration and domestic work*. Standford: Standford University Press.

- SASSEN-KOOB, Saskia (1983). "Labor migrations and the new international division of labor". En *Women, Men, and the International Division of Labor*, compilado por June Nash y María Patricia Fernández-Kelly, 175-204. Nueva York: State University Press.
- SECRETARÍA GENERAL DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN (2009). *Anuario Estadístico de Inmigración: Trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral en la Seguridad Social*, 31 de diciembre de 2009.
- SEGURA, Denise A. (1994). "Working at motherhood. Chicana and mexican inmigrants mothers and employment". En *Mothering. Ideology, Experience, and Agency*, compilado por Evelyn Nakano Glenn, Grace Chang y Linda Rennie Forcey, 211-233. Nueva York/Londres: Routledge.
- SEMYONOV, Moshe, y Anastasia Gorodzeisky (2005). "Labor migration, remittances and household's income: A comparison between Filipino and Filipina overseas workers". *International Migration Review*, vol. 39, núm. 1 (marzo): 45-68.
- SOLÉ, Carlota, y Sònia Parella (2005). "Discursos sobre la 'maternidad transnacional' de las mujeres de origen latinoamericano residentes en Barcelona". Ponencia presentada en las Jornadas Mobilités au Féminin, Tánger, 15-19 de noviembre.
- SØRENSEN, Ninna N., y Luis E. Guarnizo (2007). "La vida de la familia transnacional a través del Atlántico: la experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa". *Puntos de Vista: Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid*, núm. 9: 7-28.
- TOBÍO, Constanza (2008). "Redes familiares, género y política social en España y Francia". *Política y Sociedad*, vol. 45, núm. 2: 87-104.
- VÁZQUEZ SILVA, Iria (2010). "El impacto de la migración en las tareas de cuidado dentro de las familias senegalesas: ¿la emergencia de las 'nueras transnacionales'?" *Inguruak. Revista Vasca de Sociología*. Monográfico especial: *Sociedad e innovación en el siglo XXI*, Bilbao: 127-142.

- VÁZQUEZ SILVA, Iria (2011). “El desafío estadístico de ser emigrante senegalés en España: un estudio comparativo de las fuentes secundarias en origen y destino sobre la inmigración senegalesa en España”. *Migraciones*, 29 (junio): 127-155.
- VICENTE, Trinidad Lourdes (2006). “Importancia de los flujos migratorios de mujeres”. En *Migraciones. Nuevas modalidades en un mundo en movimiento*, compilado por Cristina Blanco, 206-236. Barcelona: Anthropos.
- VILLARES, Ramón (1996). *Historia da emigración galega a América*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- WAGNER, Heike (2007). “Maternidad transnacional y estigmatizaciones de mujeres ecuatorianas en Madrid: una investigación más allá de los estereotipos”. Ponencia presentada en el V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y Desarrollo Humano. Valencia, 2007.
- XUNTA DE GALICIA. SERVICIO DE OBSERVATORIO OCUPACIONAL. Rexistro de Contratos Laborais, 2009 [en línea]. Disponible en: <[www.traballo.xunta.es](http://www.traballo.xunta.es)> [Consulta: 1 de noviembre de 2009].
- XUNTA DE GALICIA. SERVICIO DE OBSERVATORIO OCUPACIONAL. Contratos enero-diciembre 2010, Santiago de Compostela.
- YEATES, Nicola (2004). “Global care chains: Critical reflections and lines of enquiry”. *International Feminist Journal of Politics*, vol. 6, núm. 3 (septiembre): 369-391.
- YEATES, Nicola (2005). “Global care chains: a critical introduction”. *Global Migration Perspectives*, núm. 44 (septiembre).
- ZIMMERMAN, Mary K., Jacquelyn S. Litt y Christine E. Bose (2006). *Global Dimensions of Gender and Carework*. California: Stanford University Press.



# Consideraciones finales y futuras líneas de investigación

MARTHA JUDITH SÁNCHEZ GÓMEZ  
Universidad Nacional Autónoma de México  
INMACULADA SERRA YOLDI  
Universidad de Valencia

Como hemos visto en los capítulos anteriores, las mujeres no sólo participan de manera creciente en la migración, con sus características particulares, sino que también forman parte de los excluidos en el contexto de la globalización para quienes la migración a las economías centrales constituye, en ocasiones, la única forma de sobrevivir.

En este último texto del libro haremos una serie de reflexiones para concluir. Iniciaremos resaltando los elementos que se han planteado para entender mejor este fenómeno tan complejo que es la migración, luego revisaremos las explicaciones y los conceptos utilizados en este libro para entender las migraciones femeninas en el nuevo siglo y cerraremos señalando los aspectos que han sido insuficientemente trabajados en la literatura y constituyen grandes líneas de investigación.

## LOS PROCESOS MIGRATORIOS FEMENINOS EN LA ACTUALIDAD

A lo largo de esta obra se han presentado importantes reflexiones que apuntan a la historicidad y la multicausalidad del fenómeno que

pretendemos aprehender. A lo largo del siglo XX y lo que va del XXI, los países abordados en los textos han pasado de ser receptores a ser emisores de población (algunos países latinoamericanos), o viceversa (España), y han tenido en diferentes momentos, o al mismo tiempo, flujos de migración interna y externa. Asimismo, las causas de la expulsión de las poblaciones han cambiado. Esto nos lleva a subrayar la importancia de plantear la incorporación de las dimensiones histórica y procesual de la migración.

Además, es necesario subrayar la multicausalidad del fenómeno, señalar los factores demográficos, económicos, políticos y socioculturales tanto en los países de expulsión como en los de atracción y situarlos en su contexto. Los estudios revisados en el libro son abordados en la globalización actual. Hay que entender también la concreción en lo local, situar el fenómeno en cada país y región.

El otro elemento que se ha revisado y es necesario incorporar a las explicaciones es el papel que asumen los actores. Así, tenemos que los intereses de los gobiernos no necesariamente coinciden con los de los empresarios ni con los de los contratantes de mano de obra inmigrante en el mercado informal. De allí que sea indispensable realizar un análisis desde la mirada de los diferentes actores y complementarlo con el de los migrantes como actores que emprenden acciones para buscar alternativas de vida y trabajo en otros lugares.

Tenemos así que la migración es un proceso complejo, histórico, multicausal y sumamente dinámico cuya comprensión requiere de un acercamiento cada vez más integrador en donde los efectos de la globalización sean dilucidados en los contextos locales. Es un fenómeno cuya magnitud ha ido en aumento e involucra a una gran cantidad de países, así como a individuos, familias, comunidades y regiones, y cuyos efectos tienen grandes impactos en diferentes esferas de lo social, de allí la gran complejidad del fenómeno.

En los diferentes capítulos de esta obra encontramos elementos que han sido una constante en la historia migratoria. La violación de los derechos humanos y laborales y los crecientes procesos de racialización se han agudizando para la población migrante. Veamos con un poco más de detalle lo anterior.

Diferentes países, en coyunturas diversas, han necesitado de trabajadores y no necesariamente de ciudadanos. Son interesantes en el libro las menciones de que ésta es la tendencia principal, que se ha acrecentado en el mundo. Millones de individuos se ven empujados a buscar su sustento en otros países, pero a su llegada a los nuevos destinos no tienen la posibilidad de ejercer sus derechos humanos y ciudadanos, lo que se suma a los procesos de exclusión vividos en sus lugares de origen.

Son los países centrales los que están demandando crecientemente de esa mano de obra, los que niegan la posibilidad de elegir entre una migración que busca la integración y la ciudadanía y una migración temporal que garantice el respeto a los derechos humanos y laborales. Con esta negación encontramos en el plano de lo simbólico la creciente tendencia a los procesos de racialización, que se expresa en el mercado laboral en la segmentación étnica de los trabajadores y en la vida social y cultural en la concepción del “otro” con diferentes estereotipos que lo marcan y colocan en una distancia y lugar “apropiados”. El “otro” se define por la negación de los derechos, es el *no ciudadano*, el *no autorizado*, el que no puede ejercer derechos.

#### CONCEPTOS *CLAVE* PARA ENTENDER LA COMPLEJA REALIDAD DE LAS MUJERES MIGRANTES

En el mundo *glocalizado*, transnacional e intercultural de hoy día, para articular los análisis conceptuales y las representaciones teóricas con el estudio empírico de las migraciones femeninas es indispensable reconocer previamente que los contextos y escenarios locales y mundiales han cambiado notablemente. Es en este nuevo entorno en donde emergen los planteamientos teóricos y las investigaciones empíricas de las autoras y autores. Estas conceptualizaciones contribuyen a repensar el mundo de las migraciones femeninas y transformar las formas de aproximarse a las dinámicas emergentes.

Los conceptos utilizados, producto de las reflexiones y la experiencia en la investigación, no son puntos de llegada sino de encuentro, de cruces e intersecciones. Estas confluencias buscan

ampliar y avanzar en el análisis científico y en la producción de conocimientos en el estudio de los movimientos migratorios desde la perspectiva de género.

Las referencias conceptuales de las autoras se insertan en lo que Nash denomina “imaginario de género” y define como una forma de “organización social de la diferencia sexual y de la reproducción biológica” (Nash 2001: 23) que ha jerarquizado esta diferencia y se ha conformado como uno de los ejes de la desigualdad, junto con la clase social, el grupo étnico, la extranjería y determinadas “construcciones raciales”. Asimismo, este imaginario se ha plasmado en la segmentación vertical y horizontal del mercado de trabajo, que genera expectativas laborales y económicas diferenciadas en función del sexo. En los textos subyace de manera explícita o implícita lo que Bourdieu (2000) denomina “la dominación masculina” como una forma de “violencia simbólica” que se manifiesta no sólo en el ámbito simbólico de lo social, sino también en el normativo y en el de la acción cotidiana. Esta “dominación masculina” no es ajena a las experiencias y vivencias de las mujeres inmigrantes, sino que atraviesa todos los ámbitos vitales, de la vida productiva a la vida reproductiva.

En el libro, casi todas las autoras interconectan y relacionan conceptos que se fundamentan en aspectos y dimensiones *macro* de la sociedad con aspectos y dimensiones *micro* basados en las relaciones sociales y en las experiencias de vida de las mujeres migrantes, analizados como las caras de una misma moneda.

Entre los conceptos que se pueden ubicar en la dimensión *macro* y se refieren a aspectos estructurales de la sociedad destaca la *feminización de las migraciones*, una de las características predominantes de las migraciones de finales del siglo XX y comienzos del XXI, relacionada, por un lado, con la *feminización del proletariado* y la *feminización de la pobreza* como consecuencia de la creciente depauperación de poblaciones, pero también, por otro lado, con la creciente agencia *de las mujeres* que “toman la iniciativa” para establecerse fuera de sus países. No sólo las economías domésticas dependen de manera creciente de las mujeres, sino también los gobiernos y toda una suerte de empresas, en lo que se ha dado en llamar la *feminización de la supervivencia*.

En los análisis realizados en materia laboral, las autoras resaltan la importancia del *trabajo transnacional*, en el que las mujeres son una suerte de *mano de obra cautiva transnacional* con áreas laborales específicas, propiciadas tanto por la experiencia laboral que las mujeres han adquirido en su país de origen como por la regulación de los flujos migratorios en los países de destino; ambos procesos benefician al empresariado, que cuenta con esta mano de obra especializada en los periodos de actividad productiva. Ligada a esta situación de cautiverio laboral destaca la condición de las mujeres como *semi-rebenes de las políticas antimigratorias*, que limitan su circulación entre los países de referencia y al mismo tiempo restringen la movilidad al mercado de trabajo urbano, lo que puede ser pensado como una nueva expresión de los cautiverios femeninos en los horizontes de vida transnacional. Para eludir en lo posible las políticas antimigratorias y prolongar la permanencia en el país de destino, las mujeres acuden a los llamados *hijos ancla*, que les permiten permanecer, y por ello tienen una importancia crucial en las trayectorias migratorias de estas trabajadoras.

Continuando con el mercado laboral, algunas autoras sugieren la utilización del concepto *trabajadoras genéricas* para referirse a las mujeres inmigrantes como modelo ideal para la economía neoliberal en un sistema patriarcal: son flexibles e intercambiables, es decir, pueden asumir distintos horarios y tareas y ser sustituidas por otras que acepten las condiciones de sobreexplotación. La *segregación ocupacional en función del género* está presente en los trabajos que realizan las mujeres inmigrantes, ya que el género es, junto con la nacionalidad, la edad y el nivel de instrucción, uno de los ejes que articulan la segmentación laboral.

La incorporación de las mujeres de las sociedades desarrolladas al trabajo productivo ha motivado la *externalización del trabajo reproductivo*, y esto tiene sus propias contradicciones, en tanto que incrementa la economía no formal, empeora las condiciones de trabajo en estos empleos y provoca la ruptura de la solidaridad entre las mujeres. Como señalan las investigadoras, las relaciones entre las mujeres inmigrantes que trabajan en el servicio doméstico y las mujeres locales que las emplean no son “lazos de hermanamiento” (*bonds of sisterhood*) sino “lazos de dominación” (*bonds of oppression*).

Para finalizar este apartado, hay que decir que uno de los conceptos que pueden resumir la situación de las mujeres inmigrantes en los diferentes capítulos del libro es la *triple discriminación* que experimentan por la conjunción del imaginario de género y la extranjería en las sociedades patriarcales y de economías neoliberales: como mujeres, como trabajadoras y como inmigrantes. Para las mujeres inmigrantes, la subordinación en términos de género coincide con la opresión en términos de clase y etnia, por los prejuicios y estereotipos racistas.

#### EL CONTEXTO DE LOS CAMBIOS EN LA VIDA DE LOS HOGARES Y DE LAS MUJERES MIGRANTES

En el apartado anterior se hizo referencia a la feminización del proletariado como una de las categorías analíticas para contextualizar la feminización de las migraciones. Las autoras señalan de manera persistente cómo las migraciones protagonizadas por mujeres aparecen ligadas a la creciente proletarización y salarización de las mismas. En las aportaciones recogidas en el texto se constata cómo la vida y las experiencias de las mujeres, o dimensión *micro* de análisis y estudio, es “atravesada” y condicionada por esta dimensión *macro*. En efecto, la migración internacional altera los patrones de género, la formación de unidades domésticas transnacionales y el análisis del hogar como conceptos clave para entender los procesos económicos globales, las experiencias de pertenencia y elaboración de la identidad, las nuevas formas de solidaridad transfronteriza o la creciente demanda de fuerza de trabajo femenina e inmigrante y su incorporación a sectores laborales estratégicos para la economía global (por ejemplo, las agriculturas intensivas y el servicio doméstico).

La informalización del trabajo y la economía sumergida son contextos en los que se desenvuelve el trabajo de las mujeres inmigrantes y son abordados en el libro por diferentes autoras. Esta informalización busca reducir las cargas de la regulación para obtener mayores ganancias. Diversos estudios muestran que este proceso se apoya firmemente en la feminización del trabajo en los mercados laborales globales. A esto contribuye la legislación vigente en materia laboral y de extranjería en las sociedades de destino, lo que significa

la reproducción de la segmentación de género en el mercado laboral, reproduciendo así las formas tradicionales de inserción laboral de las mujeres en un sector específico de actividad, el servicio doméstico, lo que constituye un elemento “adicional” para la discriminación de las mujeres inmigrantes.

*Hacia una visión de los cambios en la vida de las mujeres*

En el contexto descrito se desarrolla la vida y surgen las experiencias de las mujeres inmigrantes, lo que no puede ser considerado como algo homogéneo, sino todo lo contrario, ya que, como indican los estudios incluidos en el libro, nos encontramos con una pluralidad de mujeres en situaciones y posiciones precisas, con historias específicas que se enfrentan a una realidad profundamente excluyente. De esta forma, no es lo mismo pertenecer a una nacionalidad que a otra, a una etnia que a otra, pues ni los estereotipos que se articulan en la sociedad de destino ni los bagajes culturales son comparables. Tampoco la extracción socioeconómica o el hábitat de procedencia resultan neutros para comprender cómo se mueven y colocan estas mujeres en un mercado laboral como el descrito.

Los motivos por los que las mujeres migran han sido abordados en el texto en diferentes capítulos y son diversos y plurales. Entre ellos encontramos tanto los orientados a *los otros* como los propios, como, por ejemplo, los hijos, la construcción de una casa, la compra de ganado. Pero también existen otros, como conocer otro país, ganar dinero, conocer a alguien y tal vez quedarse en el país de destino.

Los efectos y las transformaciones que las migraciones provocan en las mujeres también han sido estudiados y las autoras indican cómo en ocasiones son contradictorios, ya que por una parte pueden suponer nuevas oportunidades para las mujeres y provocar cambios en los modelos de género establecidos y por otra parte acentuar las fronteras y jerarquías sociales, generando nuevas formas de dependencia tanto en el entorno familiar como en el mercado laboral.

Las migraciones femeninas están propiciando cambios en las relaciones y los compromisos tanto familiares como comunitarios por el desempleo masculino en las localidades de origen. Las

transformaciones afectan la estructura familiar y las relaciones de género. Las mujeres han renegociado estas relaciones en la toma de decisiones sobre los hijos y los recursos, así como en su propia decisión de migrar. Al mismo tiempo trastocan la concepción de género prevaleciente en las sociedades de origen, que consideran al hombre como único proveedor. De modo que hombres y mujeres, hijos e hijas, abuelos y abuelas readecuan dicha concepción. Otro aspecto de más clara resonancia es la redistribución de las tareas de la maternidad hacia otras mujeres: la abuela, la tía, la sobrina, la hermana.

La ambigüedad y la contradicción de los efectos de las migraciones se hacen patentes en algunos capítulos, donde las mujeres se ven a sí mismas como mujeres exitosas por haber aportado ingresos para mejorar el nivel de vida de sus familias, como personas capaces de enfrentar la experiencia de vivir una situación desconocida y superar los obstáculos que implica el trabajo en otro país, como hijas, esposas o madres que han logrado un reposicionamiento en la estructura familiar y en la toma de decisiones con respecto a los hijos y el control de los recursos, y como trabajadoras que se han ganado el respeto y la admiración de sus familiares y la comunidad en que viven. Pero, por otro lado, la sociedad de origen las acusa de descuidar a los hijos o de “andar” con otros hombres en las sociedades de destino.

El control social del comportamiento de las mujeres inmigrantes es otro tema de gran interés y un tema novedoso para analizar no sólo el que ejercen sobre su comportamiento las empresas que las emplean, sino también la familia y la comunidad, que utilizan el desprestigio social para lograrlo. Estas situaciones hacen que incluso las mismas trabajadoras lleguen a movilizar formas de autocontrol o autodisciplina. Con todo, algunas autoras consideran que para las mujeres solteras la migración puede ser una forma de escapar de situaciones de opresión en la familia y la comunidad en que viven.

Otro tema que aparece de manera recurrente en el libro es el mercado de trabajo y la vida laboral de las migrantes. Trabajo y experiencia que “atravesan” y condicionan toda su vida. De su importancia nos da cuenta la permanente discusión sobre políticas de género y trabajo transnacional que desarrollan los estudios feministas. En estos textos se hace hincapié en la existencia de regímenes laborales



flexibles que implican la organización del trabajo tomando como base el género, la raza, la clase, la etnia, la nacionalidad, el estatus de ciudadanía y la migración. Los regímenes de trabajo de las economías neoliberales se basan en formas flexibles y estratégicas del uso del género para reducir el salario en industrias altamente competitivas.

No obstante los déficits de la experiencia en materia laboral y la vulneración de sus derechos ciudadanos, las mujeres dicen estar satisfechas con su “decisión” de cruzar la frontera para trabajar y ganar dinero. Esto es visto por las mujeres como algo generador *de libertad e independencia*. Al tener sus propios ingresos pueden financiar proyectos personales, familiares y comunitarios. Sin embargo, el análisis de estos desplazamientos entre lo público y lo doméstico, lo interior y lo exterior, descubre un sinfín de tensiones. En el plano de las representaciones, se ha dado de manera obligada una resignificación de la calle, un lugar simbólicamente asociado a los hombres, impropio para las mujeres, que antes estaban en el pueblo *cerradas de ojos*, como dicen las abuelas.

Pero, como lo indican las autoras, las mujeres pueden estar en el espacio exterior sin que esto suponga estar en lo público, dado que las referencias que utilizan las relacionan, principalmente, con los espacios interiores, en apoyo de sus roles tradicionales. Además, la condición de indocumentadas significa transitar por el espacio exterior procurando ocultarse, al mismo tiempo, de la vigilancia del Estado. Tanto el trabajo asalariado de las mujeres en la manufactura como el desarrollado en las ventas callejeras, aun desempeñado fuera del hogar, llevan consigo todas las marcas del trabajo doméstico, los horarios elásticos, la versatilidad y la disposición inmediata. Por otra parte, al igual que los varones de su grupo, estas mujeres son presas del racismo y la xenofobia, y están sujetas a nuevas tramas de dominación en la convivencia cotidiana.

Una gran parte de las autoras hacen patente cómo la mercantilización del trabajo doméstico ha generado una doble dependencia entre las mujeres locales (autóctonas) y las inmigrantes. Mientras las primeras pueden acceder a un empleo mejor remunerado en la economía formal y comprar los servicios mal pagados de mujeres más pobres, las mujeres inmigrantes pueden “sobrevivir” en la sociedad de destino realizando los trabajos que las mujeres locales dejan dis-

ponibles. En última instancia, esto supone que, como sugieren algunas aportaciones, el avance de un grupo de mujeres se realiza a costa de desventajas para otro grupo de mujeres.

Por último, el tema asociativo es analizado en el libro como una oportunidad de apertura para las migrantes, ya que las prácticas asociativas suponen una ruptura de los vínculos relacionales tradicionales y patriarcales basados fundamentalmente en las relaciones de parentesco. Con la participación de las migrantes en los diferentes espacios asociativos se propicia el establecimiento de espacios de igualdad entre mujeres y hombres, lo que puede implicar cambios significativos en la vida social de estas mujeres y rupturas respecto al sistema patriarcal dominante.

En el libro se apunta que si bien la migración no significa *per se* un cambio importante en las condiciones de género en que viven las mujeres, es probable incluso que se refuerce la desigualdad cuando son otras mujeres las que cumplen con el trabajo doméstico de las ausentes, pero también es posible que la construcción de redes de apoyo femeninas y familiares y contar con ingresos propios sean condiciones que propicien cambios importantes en su vida personal y familiar, de allí que sea factible pensar que su experiencia migratoria y laboral podría permitirles reflexionar sobre su vida y su trabajo en ambos países, y experimentar formas distintas de ejercer su maternidad, sus relaciones de pareja y familiares y sus relaciones con la comunidad de origen.

#### FUTURAS LÍNEAS O TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Ya han pasado varias décadas desde que, en el siglo pasado, surgió el interés por visibilizar el trabajo de las mujeres. El reconocimiento del aporte de su trabajo, remunerado o no, fue fundamental en la agenda feminista y en la agenda académica, que tenía el objetivo de reposicionar el papel de las mujeres en la sociedad.

A varias décadas de esto y de una gran diversidad de estudios que nos han permitido adentrarnos en el conocimiento de las múltiples actividades en las que participan las mujeres, estamos ahora en un escenario en donde todavía tenemos que avanzar considerando nue-

vos elementos para entender la situación y condición de las mujeres, y más particularmente de las mujeres migrantes, que es el tema que nos ha ocupado en la presente obra.

Se ha conseguido tener información desagregada por sexo en diferentes fuentes de información. No obstante, subsisten algunos de los problemas señalados en los inicios de los estudios sobre las mujeres. Hacen falta datos sobre la participación de las mujeres en ciertas actividades. Esto se ha señalado de manera constante en el libro. Ofelia Becerril nos plantea la dificultad de abordar la participación de las mujeres en el programa H2 porque los datos no están desagregados por sexo, además de la dificultad de encontrar datos consistentes y comparables entre diferentes fuentes de información y entre países. Adicionalmente, tenemos el reto de delinear metodológicamente la presencia de las mujeres en las actividades donde se encuentran principalmente: las marcadas por la informalidad y condiciones irregulares. En un escenario en donde la precariedad y la informalidad del empleo caracterizan principalmente a las poblaciones migrantes, y a las mujeres migrantes en particular, es necesario plantear formas y mecanismos para tener acceso a esa información. Quizá por ello encontramos en los textos estudios de carácter cualitativo que nos permiten aproximarnos a realidades a las que no podemos llegar todavía por medio de la información cuantitativa.

Siguiendo con el tema de la participación de las mujeres en el empleo, señalaremos varias líneas para avanzar en el futuro.

Una línea es la que nos señala las tendencias recientes en la vida y el trabajo de estas mujeres migrantes. Con la globalización de la economía y la creciente precarización y flexibilización del empleo para las poblaciones migrantes, el trabajo de las mujeres ha dejado de ser un complemento o un aporte secundario del ingreso familiar. Tenemos, así, que la generación de ingresos por parte de las mujeres migrantes, sean pioneras de los flujos migratorios o sean parte del ciclo migratorio iniciado por los varones, es fundamental tanto en los lugares de origen como en los de llegada.

Esto tiene una importancia fundamental no sólo para los estudios de migración y género, sino para los de otras disciplinas que abordan la creciente tendencia a la exclusión de los supuestos beneficios de la

globalización, a la generación de ingresos en la informalidad no sólo en los lugares de origen, tema largamente tratado por la sociología, sino también en los lugares a donde llegan.

Los cambios en el ámbito económico no tienen correspondencia con los de las ideologías. Se sigue pensando en el trabajo de las mujeres como un complemento del ingreso familiar, ya sea el trabajo remunerado o las múltiples actividades aún más informales que en el libro se señalaron como “actividades económicas de refugio”, que no sólo son vistas como complemento o que siguen invisibilizadas. De allí que las características actuales del empleo de las mujeres migrantes (trabajos discontinuos marcados por la informalidad y la precariedad) sean vistas como algo natural, ya que no representan “el trabajo verdadero que permite la reproducción de las familias”. Tampoco hay correspondencia con las nuevas configuraciones familiares, en donde las mujeres aparecen, con un porcentaje nada desdeñable, como las únicas proveedoras en hogares que no integran al supuesto “jefe de familia” como proveedor de sus integrantes.

A estas ideologías se suman otras que marcan la diferencia y la desigualdad en el acceso al empleo. En un contexto en donde el trabajo de los migrantes es requerido de manera creciente, surgen procesos de segmentación étnica que aumentan constantemente. En varios capítulos del libro se señala la presencia ascendente de contingentes de diversos orígenes nacionales, regionales y étnicos en las zonas de recepción. Esto ha llevado a la proliferación de diversos discursos, que van del “otro”, el “extranjero”, a los múltiples “otros” jerarquizados por supuestas características que los distinguen y permiten un acceso diferencial al empleo y a otras esferas de la sociedad. Este tema es central para entender las múltiples formas de clasificación y asignación de lugares para los migrantes, y particularmente para las mujeres en diferentes contextos y situaciones.

En el siglo XXI, las realidades sobre la desigualdad y la exclusión están más presente que nunca. Nos encontramos en un escenario en donde es políticamente incorrecto clasificar a los individuos por la raza, pero sí lo hacemos por la cultura, y más específicamente por la cultura de los migrantes, para justificar su situación y condición en esta nueva distribución del trabajo en la globalidad (Cachón, 2008).

Siguiendo con el tema de la distribución del trabajo en la globalidad, nos encontramos con una gran paradoja sobre la que hay que seguir investigando. Las luchas de las mujeres en el siglo pasado para ganar espacios en la esfera pública se han visto apoyadas no por la creciente presencia de los varones en las actividades invisibles que ellas anteriormente realizaban, sino por la de otras mujeres, las migrantes, que vienen a reemplazarlas en esas labores invisibles. A su vez, las migrantes se han apoyado en sus lugares de origen en otras mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad: sus suegras, sus madres u otras mujeres con menos recursos para emprender la migración. Tenemos, así, que el tema de la liberación de la mujer en este nuevo siglo recae en otras mujeres. Estas nuevas formas de exclusión y desigualdad deben ser incluidas en las agendas académicas para entender lo anterior y en las agendas políticas para salir de la paradoja de que lograr la igualdad para unas signifique la subordinación para otras.

Otro elemento esbozado en los capítulos del libro sobre el cual se requiere mayor investigación son las formas de exclusión en la globalidad. Como bien se ha señalado, la desigualdad en diferentes esferas no es una suma. Si bien ya se ha hecho evidente desde hace varias décadas la doble (mujeres, pobres), triple (mujeres, pobres, indígenas) múltiple (mujeres, pobres, indígenas, migrantes) discriminación que experimentan las mujeres, esto no se reduce a entender la suma de todas esas exclusiones, sino la manera en que se intersecan las diferentes construcciones de la desigualdad y la exclusión en el presente siglo.

Otro aspecto central es entender las nuevas formas de vida a partir de los cambios en la producción a nivel global. En este libro se han señalado, además de la creciente presencia de las mujeres en las migraciones, nuevas formas de movilidad, que imponen un reordenamiento en las formas de vida de los participantes. No sólo la partida de mujeres —dejando a su grupo familiar en su lugar de origen— impone nuevas formas de vivir la maternidad, la conyugalidad, la pertenencia y adscripción a comunidades y pueblos, sino la realidad reflejada en los conceptos “nuevos cautiverios” o “migrantes circulares en empresas globales” (para señalar su presencia en empresas transnacionales, viviendo por temporadas en países diferentes, como

las jaiberas, que unos meses trabajan en México y otros en Estados Unidos, en la misma actividad y en la misma empresa). Tenemos, de esta forma, referencias que nos alertan sobre una tendencia creciente: la imposibilidad de residir de manera permanente en algún lugar y contar con un entorno para el grupo familiar. Se requiere de un mayor conocimiento sobre estos fenómenos y de una conceptualización sobre las formas de vida y trabajo en la globalidad.

Asimismo, tenemos que repensar las formas en que se tejen las identidades en contextos de creciente movilidad y desterritorialización. Como bien señala Amin Maalouf (2009), los individuos no sólo no tienen una identidad esencial o profunda, sino que su identidad está compuesta por múltiples herencias; las formas en que esas herencias se cruzan y adquieren significación en los crecientes procesos de movilización son un tema importante para la investigación.

Por último, no podemos dejar de mencionar una larga discusión que ha estado presente de manera permanente en los estudios sobre género y migración. Algunos señalan que la migración de varones o de mujeres ha abierto la posibilidad de ganar autonomía, experiencia, ingresos propios, acceso al espacio “público” para las mujeres que se quedan o para las que se van, llegando a afirmar el empoderamiento de las mujeres migrantes. Otros estudios han señalado lo contrario: las mujeres viven crecientes procesos de exclusión en situaciones de mayor vulnerabilidad; tienen una sobrecarga en sus actividades; cumplen nuevos roles en ausencia del marido; se ven sometidas a un mayor control (familiar, comunitario, empresarial) y las rodea una permanente actitud de sospecha; afrontan nuevas cargas de trabajo sin los recursos con que contaban en sus lugares de origen (apoyo de madres, suegras, etc., para el cuidado y la educación de los hijos); en los nuevos contextos se enfrentan a normas culturales diferentes que dificultan la socialización de los hijos, a criterios laborales diferentes, con el desconocimiento del idioma, y quizás el elemento más importante: una creciente vulnerabilidad y falta de derechos por carecer de la documentación necesaria para residir y trabajar en el lugar al que llegaron.

Queremos cerrar este apartado final señalando que para avanzar en esta discusión tenemos que distinguir las condiciones que viven las mujeres en origen y destino. No hay una mujer migrante, sino

mujeres marcadas por diferencias importantes de culturas nacionales, regionales, étnicas, con capitales sociales, culturales y humanos distintos; mujeres casadas o solteras, de generaciones diferentes, que ocupan posiciones específicas en sus grupos familiares y comunitarios de origen, que se ven obligadas a migrar por diferentes razones: económicas, políticas, familiares, etc. Además, debemos tener la precaución metodológica de poner en perspectiva los cambios que obedecen a situaciones coyunturales y los que logran enraizarse en las estructuras sociales con un replanteamiento de las asignaciones genéricas de los participantes. En este último punto tenemos aún un largo camino por avanzar en el entendimiento de la redefinición de los papeles genéricos tanto para los hombres como para las mujeres.

En esta redefinición, la investigación se ha volcado más hacia lo que pasa con las mujeres. Sabemos mucho menos sobre los varones, sobre sus motivaciones, sus nuevas vivencias y percepciones, sus ideales y aspiraciones. En la investigación sobre las mujeres migrantes siempre estamos atentas de entender los motivos y la adjudicación que hacen a lo familiar como motor y detonante de la migración. No investigamos la importancia o no de esas mismas motivaciones para los varones; llama la atención que cuando se les pregunta responden que prefieren participar en ciertos flujos debido a que les permiten una relación más segura con el grupo familiar que dejaron en origen.<sup>1</sup>

Además de lo anterior, debemos entender cómo procesan los individuos los costos emocionales de la migración. Varones y mujeres asimilan de manera diferente esa ausencia. En este libro se atisban algunos de esos costos emocionales y aún es un tema pendiente entender su impacto; “el miedo”, “la ausencia”, “la impotencia”, “el ocultamiento (buscar la invisibilidad)”, “el silencio (la imposibilidad de poder reclamar)”, “la ausencia de derechos” han estado moldeando la vida de mujeres y varones que se han visto atrapados

<sup>1</sup> En un estudio realizado por Tanya Basok con migrantes mexicanos que participan en el programa de trabajadores agrícolas temporales se señala que la razón que tienen los varones para participar en dicho programa es que les permite tener una migración más segura y estar con su familia algunos meses al año (conferencia impartida en el Seminario de Migración México-Canadá del IIS-UNAM).

en la creciente migración de finales del siglo XX y principios de este nuevo siglo. Hay que señalar que también es importante entender lo anterior con las nuevas generaciones; los estudios con los hijos de migrantes nacidos o socializados en los nuevos entornos nos permitirán entrever la complejidad de los cambios, los costos y las permanencias.

Sólo resta señalar que en este libro también hemos dado cuenta de procesos migratorios y situaciones de vida y trabajo diferentes para las mujeres en Estados Unidos y España. En este último país hemos encontrado que varias mujeres son pioneras en los flujos migratorios, pero esto no es así en Estados Unidos. También encontramos que las mujeres migrantes que participan en actividades agrícolas en España se insertan en contextos de creciente competencia laboral no sólo con otras inmigrantes, sino con las mujeres locales, afectadas de igual manera por los procesos de globalización y crisis. Estos trabajos apuntan a la necesidad de realizar estudios sobre la migración de mujeres en diferentes países. Proponemos que una vía sea realizar estudios comparativos en sectores de actividad entre diferentes países para entender por qué las mujeres latinoamericanas que se van a España son pioneras de cadenas migratorias, cuando parecería que la tendencia en Estados Unidos es la del arribo en procesos de reagrupación familiar. ¿Esto se explica únicamente por la antigüedad del flujo a este último país o por los procesos de maduración de las redes migratorias? ¿Por qué encontramos también que en España hay una vuelta al trabajo agrícola por parte de las mujeres locales, cuando en Estados Unidos tenemos una creciente mayoría de migrantes y la participación local parece haberse quedado en la historia y en la famosa novela *Las uvas de la ira* de John Steinbeck? ¿Es la cercanía geográfica con una abundante mano de obra con la que se tiene una relación histórica lo que explicaría lo anterior para Estados Unidos y la crisis económica galopante para España? En fin, el libro ha abierto un camino interesante de conocimientos e interrogantes para avanzar en este tema en el futuro.



BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Madrid: Anagrama.
- CACHÓN, Lorenzo (2008). “Las bases sociales de los nuevos racismos”. En *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar*, editado por Joaquín García Roca y Joan Lacomba, 797-810. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- MAALOUF, Amin (2009). *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza Editorial.
- NASH, Mary (2001). *Multiculturalismo y género: un estudio interdisciplinar*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.



## Semblanza de las autoras y los autores

MARTHA JUDITH SÁNCHEZ GÓMEZ

Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Tiene el doctorado en ciencias sociales con especialidad en sociología por El Colegio de México. Ha realizado estancias posdoctorales y de investigación en la Universidad de California, en Berkeley, y en la Universidad de Valencia, España. Premio Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos y Beca Fulbright-García Robles. Tiene numerosas publicaciones sobre migración, género, etnicidad y cambio en las sociedades rurales. Entre sus últimas publicaciones: coordinadora general de la colección *La Encrucijada del México Rural. Contrastes Regionales en un Mundo Desigual*, que consta de seis volúmenes; dentro de esa colección, coordinadora, junto con Beatriz Canabal, del tomo IV. *Migración, trabajo y relaciones de género. La vida en México y en Estados Unidos* (2011). Asimismo, coordinadora, junto con Bruno Lutz, del tomo III. *Migraciones y movilidad laboral* de la obra *Balance y perspectivas del campo mexicano: a más de una década del TLCAN y del movimiento zapatista* (2010). Correo electrónico: <mjudith@sociales.unam.mx>.

INMACULADA SERRA YOLDI

Doctora en ciencias políticas y sociología por la Universidad Complutense (Madrid); profesora titular del Departament de Sociologia

de la Universitat de València. Investigadora visitante en la Università de Firenze y La Sapienza. Miembro del consejo de redacción de la *Revista Critica Sociologica* (Italia) y del comité científico del Centro Studi Immigrazioni (ICISMI), all'Università del Salento de Lecce (Italia). Su actividad investigadora ha estado centrada preferentemente en los movimientos migratorios desde la perspectiva de género, en los problemas sociales y en la evaluación de políticas públicas. Desde 1997 ha realizado diversas publicaciones (artículos y capítulos de libros) sobre movimientos migratorios. Últimas publicaciones: “Contradicciones culturales de las migraciones en la sociedad globalizada” (*Papers*, 2010), *La escuela de Chicago de sociología* (2010), “The economic value of volunteer work: Methodological analysis and application to Spain (*Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 2010) y “El mercado de la prostitución femenina. Una aproximación desde el caso valenciano” (*Política y Sociedad*, 2011). Correo electrónico: <inmaculada.serra@uv.es>.

#### JORGE DURAND

Profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara y profesor asociado en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Codirector, con Douglas S. Massey, del Mexican Migration Project (desde 1987) y del Latin American Migration Project (desde 1996). En los últimos 20 años ha estudiado el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos. Entre sus publicaciones como autor y coautor destacan los libros *Return to Aztlan* (1987), *Más allá de la línea* (1994), *Miracles on the Border* (1995), *Migrations mexicaines aux Etats-Unis* (1995), *La experiencia migrante* (2000), *Beyond Smoke and Mirrors* (2002), *La vida en el Norte* (2004) y *Clandestinos. Migración México Estados Unidos en los albores del siglo XXI* (2005-2009). Correo electrónico: <j.durand.mmp@gmail.com>.

#### PATRICIA ARIAS

Licenciatura y maestría en antropología social en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y doctorado (nuevo régimen) en geografía y ordenamiento territorial en la Université de

Toulouse-Le Mirail, Francia. Investigadora en la Universidad de Guadalajara; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. Sus libros más recientes son *Mexicanos en Chicago. Diario de campo de Robert Redfield, 1924-1925* (2008), con Jorge Durand; *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural* (2009) y *Las mujeres en Jalisco. La condición femenina en regiones y municipios, 1970-2005* (2011), con Beatriz Núñez Miranda . Correo electrónico: <parias@prodigy.com>.

#### JOAN LACOMBA

Doctor en sociología y profesor titular del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Valencia, España. Ha publicado los libros *Emergencia del islamismo en el Magreb. Las raíces sociopolíticas de los movimientos islamistas* (2000), *El Islam inmigrado. Transformaciones y adaptaciones de las prácticas culturales y religiosas* (2001) y *Migraciones y desarrollo en Marruecos* (2004), y ha coordinado *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar* (2008) y *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad. Codesarrollo y movimientos migratorios* (2010). Director de la especialidad en movimientos migratorios y codesarrollo del máster en cooperación para el desarrollo de la Universidad de Valencia. Correo electrónico: <Joan.Lacomba@uv.es>.

#### CRISTINA BENLLOCH

Licenciada en sociología con premio extraordinario (2008, Universidad de Valencia), máster en género y políticas de igualdad (2010, Instituto Universitario de Educación a Distancia). Ha trabajado como becaria de investigación en el Instituto Nacional de Estadística (enero-abril de 2009). En la actualidad es personal investigador en formación del Departamento de Trabajo Social en la Universidad de Valencia, donde realiza su doctorado en ciencias sociales. Su publicación más reciente es *Migraciones y género. Una perspectiva desde el Norte y el Sur* (2012). Correo electrónico: <crisrina.benlloch@uv.es>.

ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS

Doctor en sociología y profesor titular del Departamento de Sociología y Política Social de la Universidad de Murcia. Pertenece al grupo de investigación Reestructuración Territorial y Desigualdades Sociales (Retydes, Universidad de Murcia) y al Seminario de Sociología del Trabajo Charles Babagge (Universidad Complutense de Madrid). Ha publicado artículos y libros sobre sociología de las migraciones y del trabajo, como *Del Jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales* (1999), *Ruralidad globalizada* (2000), *Las relaciones cotidianas entre jóvenes españoles e inmigrantes* (2005), *Los nuevos braceros del ocio* (2008); “De El Ejido al accidente de Lorca. Las amargas cosechas de los trabajadores inmigrantes en los milagrosos vergeles de las agriculturas mediterráneas” (*Sociología del Trabajo*, 2001); “Construyendo la huerta de Europa. Trabajadores sin ciudadanía y nómadas permanentes en la agricultura murciana” (*Migraciones*, 1999). Correo electrónico: <andres.pe@um.es>.

MARÍA ELENA GADEA MONTESINOS

Doctora en sociología y profesora en el Departamento de Sociología y Política Social de la Universidad de Murcia. Pertenece al grupo de investigación Reestructuración Territorial y Desigualdades Sociales (Retydes, Universidad de Murcia). Ha participado en diversos proyectos de investigación sobre la migración internacional en la región de Murcia: “Los nuevos vecinos de la Mancomunidad del Sureste” (2007); “Resignificación de los hogares y de las posiciones sexo-género en el transnacionalismo por abajo” (2008-2011), “Migraciones, cadenas globales agrícolas y desarrollo rural. Un análisis comparado entre España, México, Argentina y Uruguay” (2011-2012). Entre sus últimas publicaciones se encuentran diversos artículos sobre migraciones en la región de Murcia: “Inserción laboral de los inmigrantes, estructura etno-fragmentada y crisis económica. El caso del Campo de Cartagena (Murcia)” (*Sociología del Trabajo*, 2010), con Francisco Torres; “Asociacionismo inmigrante y renegociación de las identidades culturales” (*Política y Sociedad*, 2011), con María Albert Rodrigo, y la coedición del libro *Mediterráneo migrante. Tres décadas de flujos migratorios* (2011). Correo electrónico: <megadea@um.es>.

## ANTONIO AGUSTÍN GARCÍA GARCÍA

Doctor en sociología y profesor en el Departamento de Teoría Sociológica de la Universidad Complutense de Madrid. Entre sus últimas publicaciones se pueden encontrar diferentes textos que analizan las identidades y encarnaciones de género en entornos transnacionales, como “Transexuales ecuatorianas: el viaje y el cuerpo”, *América Latina migrante: Estado, familias, identidades* (2008) y “Masculinidades desplazadas” (*Mercados de trabajo, instituciones y trayectorias en distintos escenarios migratorios*, en prensa). En esta misma línea ha publicado, junto a Elena Gadea y Andrés Pedreño, *Tránsitos migratorios: contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales* (2010) y *Las ambivalencias del codesarrollo* (2010). Correo electrónico: <aagarcia@cps.ucm.es>.

## ALICIA REIGADA OLAIZOLA

Doctora por la Universidad de Sevilla con la tesis “Las nuevas temporeras de la fresa en Huelva. Flexibilidad productiva, contratación en origen y feminización del trabajo en una agricultura globalizada”. Se licenció en comunicación audiovisual y en antropología social, donde obtuvo una beca de Formación de Doctores en Universidades Andaluzas (Junta de Andalucía). Se ha especializado en estudios sobre cadenas agrícolas globales, migraciones y mercados de trabajo desde la perspectiva de la antropología feminista. Ha realizado estancias de investigación en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en la Universidad de California. Actualmente es profesora sustituta interina en el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla. Es miembro de la junta directiva de la Asociación Andaluza de Antropología (Asana) y del Grupo de Investigación Grupo para el Estudio de las Identidades Socioculturales en Andalucía (GEISA). Correo electrónico: <aliciareigada@hotmail.com>.

## OFELIA BECERRIL QUINTANA

Investigadora del Centro de Estudios Rurales de El Colegio de Michoacán. Doctora en ciencias antropológicas por la Universidad

Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Entre sus últimas publicaciones están: “*¡Soy un tunante, cual loco caminante!*” *Transmigrantes mexicanos en Canadá conteniendo por el género, la sexualidad y la identidad* (2011), “Género, movilidad temporal y derechos humanos, problemáticas cambiantes que requieren una mirada integral. Transmigrantes mexicanos en Canadá” (Asociación Argentina de Estudios Canadienses, Colección Temática, 2010); “Experimentando la sexualidad y resistiendo al control compulsivo canadiense. Transmigrantes mexicanos en Canadá” (*Dilemas de la migración en la sociedad postindustrial*, 2008); “Transnational work and the gendered politics of labour: A study of male and female mexican migrant farm workers in Canada” (*Organizing the Transnational: Labour, Politics, and Social Change*, 2007); “Gendered labour policies, experiences and actors: Migrant farm workers in Canada” (*Thirteenth European Seminar for Graduate Work in Canadian Studies*, 2006). Correo electrónico: <obecerril@colmich.edu.mx>.

ISABEL PLA JULIÁN

Ciencias económicas y empresariales en la Universidad de Valencia (UV). Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Economía (UV), Economía y Género. Responsable de investigación del Institut Universitari d’Estudis de la Dona (UV). Profesora visitante de las universidades La Amistad de los Pueblos en Moscú (Rusia), Facultad de Economía en Santiago de Cuba y La Habana (Cuba), Universidad Nacional Autónoma de México (México), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador) y Facultad de Economía (Marrakech). Sus investigaciones se centra en las siguientes temáticas: mujeres, tiempos y trabajos; globalización, cooperación y migraciones desde una perspectiva de género. Docente en el máster de género y políticas de igualdad. Últimas publicaciones: *Feminización de las migraciones y cadena global de cuidados*, *Remesas de los migrantes y las configuraciones de la familia*, *Luces y sombras del empleo de hogar*. Actualmente es coordinadora del microcluster género, sostenibilidad social y TICS en el marco del Campus de Excelencia Internacional (VIC-Campus). Correo electrónico: <Isabel.pla@uv.es>.



## MARÍA MANUELA POVEDA ROSA

Doctora en sociología por la Universidad de Valencia y, desde el curso 1976-1977, profesora titular de sociología en la citada universidad. Miembro del Institut Universitari d'Estudis de la Dona (IUED) desde sus inicios como Seminario Permanente de Investigación en 1986. Su trayectoria docente e investigadora se ha orientado al análisis de las actuales formas de desigualdad social en el trabajo, en el empleo y en las relaciones sociales de género. Entre sus publicaciones más recientes: *Trabajo, empleo y cambio social* (2002), con Antonio Santos; *Luces y sombras del empleo de hogar* (2008); “Los lunes al sol o los lunes en casa: roles de género y vivencias del tiempo de desempleo” (*Cuadernos de Relaciones Laborales*, 2006); “Desprovistas de poder pero no olvidadas: las desigualdades de género como elemento estructurante de la organización del trabajo” (*Arxius de Ciències Socials*, 2008); “El empleo del hogar: desigualdad y poder entre mujeres” (*Asparkia. Investigación Feminista*, 2009), con Ana Martí Gual. Universitat Jaume I. Castellón. Correo electrónico: <Manuela.Poveda@uv.es>.

## MARÍA JOSÉ AGUILAR IDÁÑEZ

Doctora en sociología y ciencias políticas. Catedrática de trabajo social y servicios sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Consultora internacional de diversos organismos internacionales; ha sido durante quince años directora adjunta del Instituto Internacional de Ciencias Sociales Aplicadas. Autora de más de un centenar de aportaciones científicas de impacto (más de veinte libros y numerosos artículos), algunas de las cuales han sido traducidas a otros idiomas. En el campo de las migraciones ha desarrollado las propuestas de dos obras multimedia: “Inmigración, interculturalidad y ciudadanía: Nuevas realidades y estrategias de acción en la España del siglo XXI” (premio de investigación 2005 por su contribución al avance en el conocimiento de las migraciones) y “Ciudadanía intercultural: materiales y propuestas desde la sociología visual” (2009). Ha diseñado y dirige el máster *on line* en inmigración e interculturalidad. Es directora del Grupo de Investigación Interdisciplinar sobre Migraciones, Interculturalidad y Ciudadanía

de la UCLM (GIEMIC). Creadora y responsable del Laboratorio de Sociología Visual, ha dirigido, producido y hecho el guión de varias películas documentales relacionadas con la inmigración, entre las que destacan: *Sin recortes* (2006, 29 min.), *África llora aquí* (2007, 19 min.) y *Aquí cabemos todos* (2007, 20 min.). Correo electrónico: <mariajose.aguilar@uclm.es>.

MARINA ARIZA

Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con nivel III del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Entre sus últimas publicaciones están las siguientes: “Regímenes sociodemográficos y estructura familiar: los escenarios cambiantes de los hogares mexicanos” (*Estudios Sociológicos*, 2006), con Orlandina de Oliveira; “Mercados de trabajo urbanos y desigualdad de género en México a principios del siglo XXI” (*La situación del trabajo en México*, 2006); “Género, clase y concepciones sobre sexualidad en México” (*Caderno CRH*, 2005), con Orlandina de Oliveira; “Urbanización, mercados de trabajo y escenarios sociales en el México finisecular” (*Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, 2005), con Juan Manuel Ramírez; “Families in transition” (*Rethinking Development in Latin America*, 2005), con Orlandina de Oliveira; “Juventud, migración y curso de vida. Sentidos y vivencia de la migración entre los jóvenes urbanos mexicanos” (*Jóvenes y niños: un enfoque sociodemográfico*, 2005). Correo electrónico: <ariza@unam.mx>.

MÓNICA IBÁÑEZ ANGULO

Licenciada en filosofía y letras por la Universidad de Cantabria en 1988, máster en antropología por la Universidad de Chicago en 1992 y doctora en antropología en 1999 por la misma universidad. De 1999 a la actualidad es profesora de sociología en la Universidad de Burgos, donde imparte docencia de grado y posgrado; desde 2008 es directora del grupo de investigación Ciumedia y desde 2010 es directora del Área de Sociología. Sus investigaciones abordan el tema de las migraciones transnacionales desde la perspectiva

política (vinculación entre ciudadanía y nacionalidad), sociocultural (el imaginario social y las representaciones culturales), económica (terciarización del mercado de trabajo) y perspectiva de género (desigualdad). También, relacionados con el tema de las migraciones transnacionales, ha dirigido y codirigido varios proyectos de investigación de carácter internacional (“Migrapass”), nacional (“Desarrollo sostenible en el ámbito rural”) y regional (“Integración social e inserción laboral entre la población extranjera en Castilla y León”). Entre sus publicaciones recientes destacan: “National identity and transnational citizenship: Citizens’ rights and transnational migrations” (*Political Economy of the World-System Annuals*); “Procesos migratorios desde Europa central y del este en España: estatus jurídico, identidad social e inserción laboral” (*Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 2008) y “La ambivalencia de las identidades migratorias. Una perspectiva sociológica del ‘Síndrome de Ulises’” (*Inguruak. Soziologia eta Zientzia Politikoaren Euskal Aldizkaria*, 2008). Correo electrónico: <miban@ubu.es>.

#### MARÍA EUGENIA D’AUBETERRE BUZNEGO

Egresada de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela; maestra en ciencias sociales por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Puebla; doctora en antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México. Profesora investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, adscrita al posgrado de sociología, donde coordina el Seminario Permanente de Género y Procesos Socioculturales. Entre sus publicaciones: *El pago de la novia: matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla* (2000); “Mujeres trabajando por el pueblo: género y ciudadanía en una comunidad de transmigrantes oriundos del estado de Puebla” (*Estudios Sociológicos*, 2005); “Los múltiples significados de robarse a la muchacha: el robo de la novia en un pueblo de migrantes del estado de Puebla” (*El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas*, 2003); “Procreando ciudadanos: Trabajadoras mexicanas indocumentadas residentes en California” (*Canadian Journal*

ELLAS SE VAN

of *Latin American and Caribbean Studies*, 2004). Correo electrónico: <marud121@gmail.com>.

MAGDALENA BARROS NOCK

Investigadora-profesora de tiempo completo en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Entre sus últimas publicaciones están: “Swap meets as a socioeconomic alternative for Mexican migrants. The case of San Joaquin Valley California” (*Human Organization*, 2009); “Las mujeres y los pequeños negocios en el Valle de San Joaquín, California” (*Dilemas de la migración en la sociedad postindustrial*, 2008); “La calle Guadalupe” (*Empresarios migrantes mexicanos en Estados Unidos*, 2009). Correo electrónico: <mbarros55@hotmail.com>.

RAJAE EL KHAMSI

Marroquí residente en España. Licenciada en filología hispánica de la Universidad Mohamed V (Rabat, Marruecos), diplomada en cooperación para el desarrollo y en sociología (Universidad de Valencia) y doctoranda en el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (Universidad de Valencia) en el área de sociología. Es investigadora interesada en varios temas, como los feminismos, la cooperación, las migraciones, la interculturalidad, entre otros. Correo electrónico: <ruego2000@yahoo.fr>.

MARÍA DOLORES PARÍS POMBO

Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Culturales, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana. Es autora del libro *La historia de Marta. Vida de una mujer indígena por los largos caminos de la Mixteca a California* (2006) y de más de 30 capítulos y artículos de investigación publicados en libros y en revistas nacionales e internacionales sobre relaciones interétnicas, formación de las elites políticas regionales, derechos humanos y migraciones. Su artículo más reciente es “Youth identities and the migratory culture among triqui and mixtec boys and girls” (*Migraciones Internacionales*, 2010). Correo electrónico: <mdparis@colef.mx>.

## RAQUEL OFELIA BARCELÓ QUINTAL

Doctora en historia por El Colegio de México. Profesora investigadora en el Centro de Investigaciones del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Ha impartido docencia en numerosas instituciones. Tiene diversas publicaciones. Entre las más recientes, ha coordinado *Espacio y sociedad. Historia regional del estado de Hidalgo. Siglos XIX y XX* (en prensa), *El mundo de las ciencias y las humanidades en Nueva España. Siglo XVIII* (en prensa), con María Luisa Rodríguez-Sala; *Extraños en tierra ajena. Migración, alteridad e identidad, siglos XIX, XX y XXI* (2009). Entre sus publicaciones en revistas están: “Transnacionalismo, multilocalidad y migración: Estudio de caso con oaxaqueños de San Jerónimo Tlacoahuaya y Santa Ana del Valle” (*Arxius de Ciències Socials*, 2011), con Martha Judith Sánchez; “Mujeres indígenas migrantes: cambios y redefiniciones genéricas y étnicas en diferentes contextos de migración” (*Les Cahiers ALHIM*, 2007), con Martha Judith Sánchez; “Los pobres en los Estados Unidos en el camino del tabaco y Viñas de ira: ficción o realidad” (*Cintéotl. Revista del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2007). Correo electrónico: <rbarceloquintal@gmail.com>.

## XÓCHITL CASTAÑEDA

Directora desde 2001 de la Iniciativa de Salud de las Américas, un programa de la Universidad de California, en Berkeley, Escuela de Salud Pública. Se graduó como antropóloga en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México. Cuenta con estudios de posgrado en antropología médica en la Universidad de Harvard, la Universidad de California, en San Francisco, y la Universidad de Ámsterdam, Holanda. En 1999 recibió el Premio Nacional de Investigación en Ciencias Sociales. Ha publicado más de 120 trabajos científicos y ha brindado consultoría a más de 30 organismos internacionales. Correo electrónico: <Xochitl.Castaneda@berkeley.edu>.

PATRICIA ZAVELLA

Profesora en el Departamento de Estudios Latinoamericanos y Latinos de la Universidad de California, en Santa Cruz. Recibió su maestría y doctorado en antropología en la Universidad de California, en Berkeley. En 2003 recibió el premio Erudito del Año por The National Association for Chicana and Chicano Studies. Asimismo, The Society for the Study of North America le dio el premio Distinguished Career Achievement in the Study of North America en 2010. Su última publicación es “I’m neither here nor there: Mexicans’ quotidian struggles with migration and poverty” (*International Migration Review*, 2012). Correo electrónico: <zavella@ucsc.edu>.

FRANCISCO TORRES PÉREZ

Sociólogo, profesor de la Universidad de Valencia y miembro del Instituto de Derechos Humanos de la misma universidad. Especializado en sociología de las migraciones, sus líneas de investigación se han centrado en las políticas públicas de integración y la inserción social de los inmigrantes en contextos urbanos y rurales. Es autor, entre otras obras, de *Nous veïns a la ciutat. Els immigrants a València i Russafa* (2007), y director de *Los nuevos vecinos de la Mancomunidad del Sureste. Los inmigrantes y su inserción en Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión (Murcia)* (2007). Sus últimos trabajos se han centrado en los aspectos socio-laborales y el impacto de la crisis. En esta línea, ha publicado “Inserción laboral de los inmigrantes, estructura etnofragmentada y crisis económica. El caso del Campo de Cartagena (Murcia)” (*Sociología del Trabajo*, 2010), con Elena Gadea. Correo electrónico: <Francisco.Torres@uv.es>.

ELENA MUT MONTALVÁ

Actualmente es investigadora del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, profesora en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y en el máster de Género y Políticas de Igualdad en la Universidad de Valencia.

Cuenta con experiencia profesional en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, ha sido consultora y coordinadora de programas en diversos organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y fundaciones. Entre sus publicaciones se encuentran: “Diagnóstico cualitativo para una focalización de la intervención con mujeres inmigrantes” (*Gaceta Sanitaria*, 2010); “Mujeres inmigrantes y redes sociales: aproximación al caso iberoamericano” (*Migraciones andinas, género y codesarrollo: visiones desde el norte y el sur*, 2009); “Las redes sociales de las mujeres inmigrantes iberoamericanas” (*Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 2009). Correo electrónico: <Elena.Mut@uv.es>.

#### MARIA ALBERT RODRIGO

Es licenciada en antropología social y cultural por la Universitat Autònoma de Barcelona y doctora en sociología por la Universitat de València, donde actualmente es profesora en el Departamento de Sociología y Antropología Social. Sus líneas de trabajo se han centrado en el campo de la sociabilidad, donde ha publicado *La eclosión asociativa en el tránsito hacia una nueva era. Un estudio del Tercer Sector en el ámbito comarcal de l’Horta Sud (València)* (2004); *La complexité de l’associationnisme environnemental. Un modèle d’analyse pour un étude de cas* (2007), junto a Beatriz Santamarina, y en el campo de la cultura y el patrimonio, donde ha colaborado, junto a otros autores, en *La memoria construida. Patrimonio cultural y modernidad* (2005). Sus intereses giran también al campo de la inmigración, donde ha colaborado en diversas investigaciones y publicaciones recientes, entre las que podemos destacar “Asociacionismo inmigrante y renegociación de las identificaciones culturales”, con Elena Gadea Montesinos (*Política y Sociedad*, 2011). Correo electrónico: <Maria.Albert@uv.es>.

#### EMMA MARTÍN DÍAZ

Catedrática de antropología social en la Universidad de Sevilla. Sus investigaciones se han centrado en el análisis de los procesos migratorios y las relaciones interétnicas. Ha dirigido numerosos proyectos de investigación, ha publicado un centenar de obras y ha

participado en diversos masters y doctorados sobre el tema en universidades europeas y de América Latina. Entre sus publicaciones están: *Procesos migratorios y ciudadanía cultural* (2003); *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía: una reflexión sobre el caso del poniente almeriense desde la antropología social* (1999); “Cultivando el racismo: procesos de segmentación laboral y de exclusión social en el medio rural andaluz” (*Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 2002). Correo electrónico: <emma@us.es>.

FRANCISCO JOSÉ CUBEROS GALLARDO

Antropólogo y periodista. Es becario de investigación en el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla. Su tesis doctoral aborda las estrategias asociativas de la población inmigrante de origen latinoamericano. Ha participado en diversos proyectos de investigación y publicaciones científicas sobre esta materia. Correo electrónico: <fcuberos@us.es>.

PILAR CRUZ ZÚÑIGA

Licenciada en ciencias históricas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Máster en historia latinoamericana por la Universidad Internacional de Andalucía, con estudios de doctorado en historia en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla-España). Es investigadora de la Universidad de Sevilla en el proyecto de excelencia “Migración de pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia en España. Situaciones y perspectivas en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Murcia y Valencia”, y es miembro del grupo de investigación Integración Histórico Cultural, Desarrollo y Derechos Humanos en América Latina” (HUM209) de la Universidad Pablo de Olavide. Sus líneas de investigación están centradas en la historia colonial andina; identidad social y cultural; procesos migratorios de latinoamericanos en España, e intervención social y participación comunitaria. Es autora del libro *Inmigración de indígenas saraguros y otros ecuatorianos en Vera (Almería). Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y de residencia* (2007). Coordinó *Sobre la convivencia intercultural y la construcción de espacios solidarios. La experiencia en Vera, 2006-2008* (2010) y *La diáspora*



*colombiana. Derechos humanos y migración forzada Colombia-España, 1995-2005* (2008), este último junto con Adriana González Gil y Rocío Medina Martín. Correo electrónico: <pilarcruz@us.es>.

IRIA VÁZQUEZ SILVA

Investigadora del Programa María Barbeito, Facultad de Sociología, Universidade da Coruña. Es licenciada en sociología por la Universidade da Coruña (2004). Su formación académica posterior se focalizó en los estudios de género en la Universitat Autònoma de Barcelona (2004-2005), que completó con el Programa Oficial de Posgrado en Estudios de Género de la Universidade de Vigo (2006-2008). En el área de la sociología, obtuvo en 2008 el diploma de estudios avanzados. Sus líneas actuales de investigación se centran en las migraciones senegalesas, el género y la reorganización productiva y reproductiva de los hogares transnacionales, sobre los que publicó: “El impacto de la migración en las tareas de cuidado dentro de las familias senegalesas: ¿la emergencia de las ‘nuevas transnacionales?’” (*Inguruak. Soziologia eta Zientzia Politikoaren Euskal Aldizkaria*, 2010). Actualmente realiza su tesis doctoral, titulada “La inmigración senegalesa en Galicia: las redes transnacionales y su impacto en integración social”, con el Programa María Barbeito. Ha disfrutado de varias estadias de investigación en el Institut Fondamental d’Áfrique Noire de la Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar, en 2009 y 2010. Fue investigadora principal en el proyecto “El impacto de la inmigración senegalesa en el desarrollo de Senegal y Galicia desde una perspectiva de género”, financiado por la Universidade da Coruña, 2008-2009. Correo electrónico: <ivazquez@udc.es>.



*Ellas se van.*

*Mujeres migrantes en Estados Unidos y España,*  
editado por el Instituto de Investigaciones Sociales  
de la Universidad Nacional Autónoma de México,  
se terminó de imprimir, en offset, el 18 de junio de 2013 en los  
talleres de Editores e Impresores Foc, S.A. de C.V., Reyes 26,  
colonia Jardines de Churubusco, Iztapalapa, 09410, México, D.F.

La composición tipográfica se hizo en Garamond de 12/14.4,  
10/12 y 9/10.8 puntos.

La edición consta de 500 ejemplares impresos  
en papel cultural de 75 gramos.